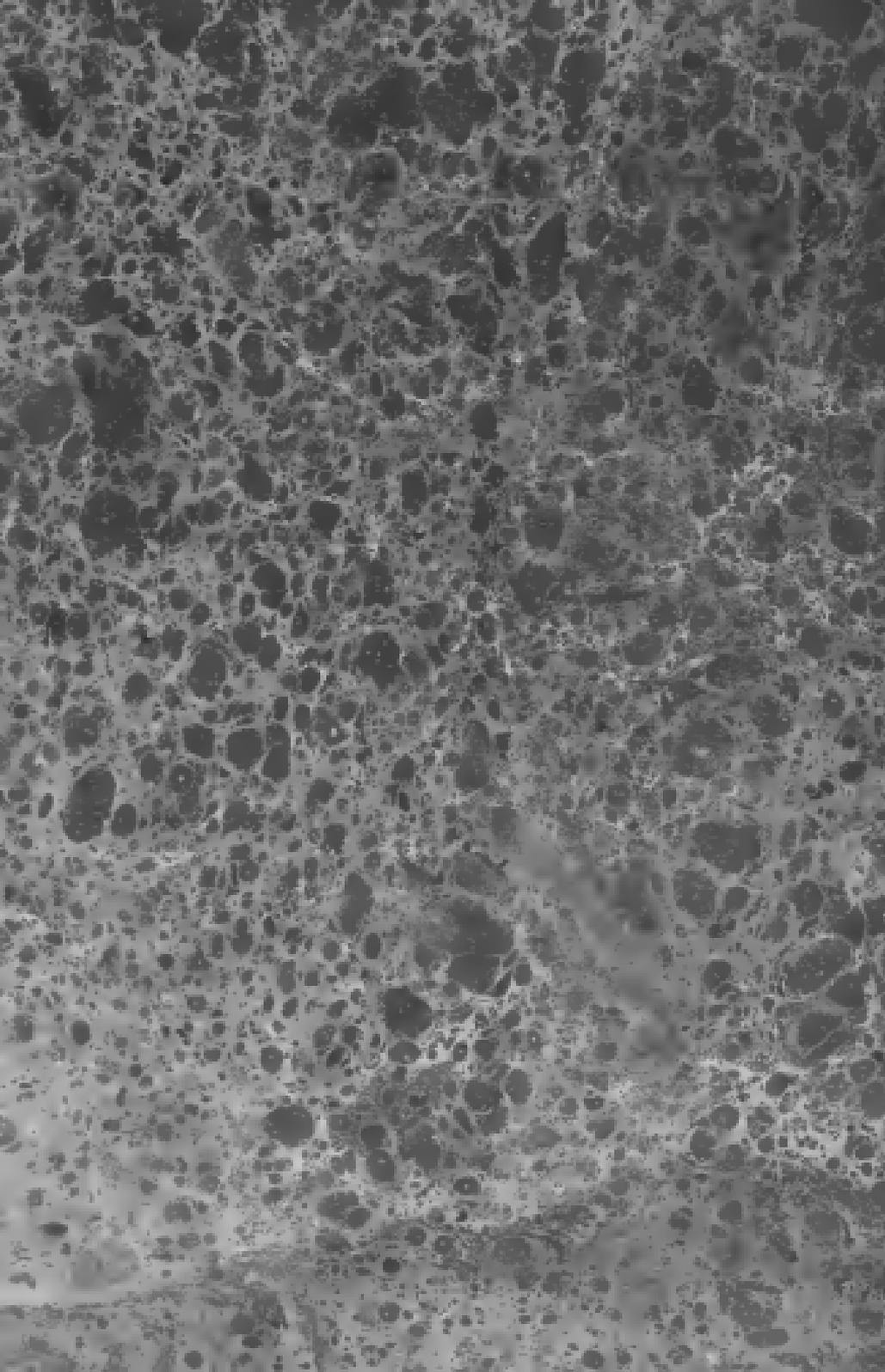
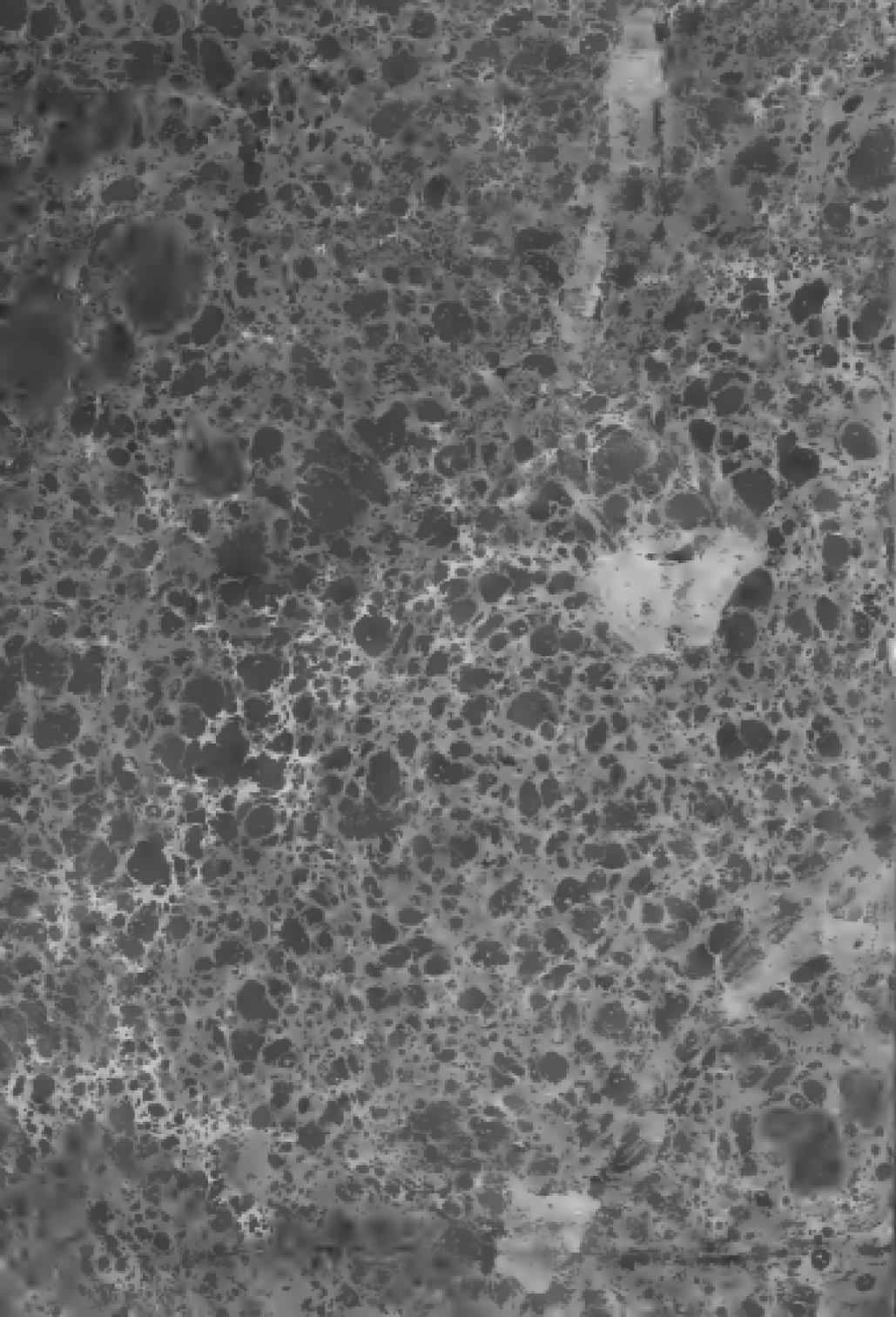


Exp. 24
1/10

1/10





211-142

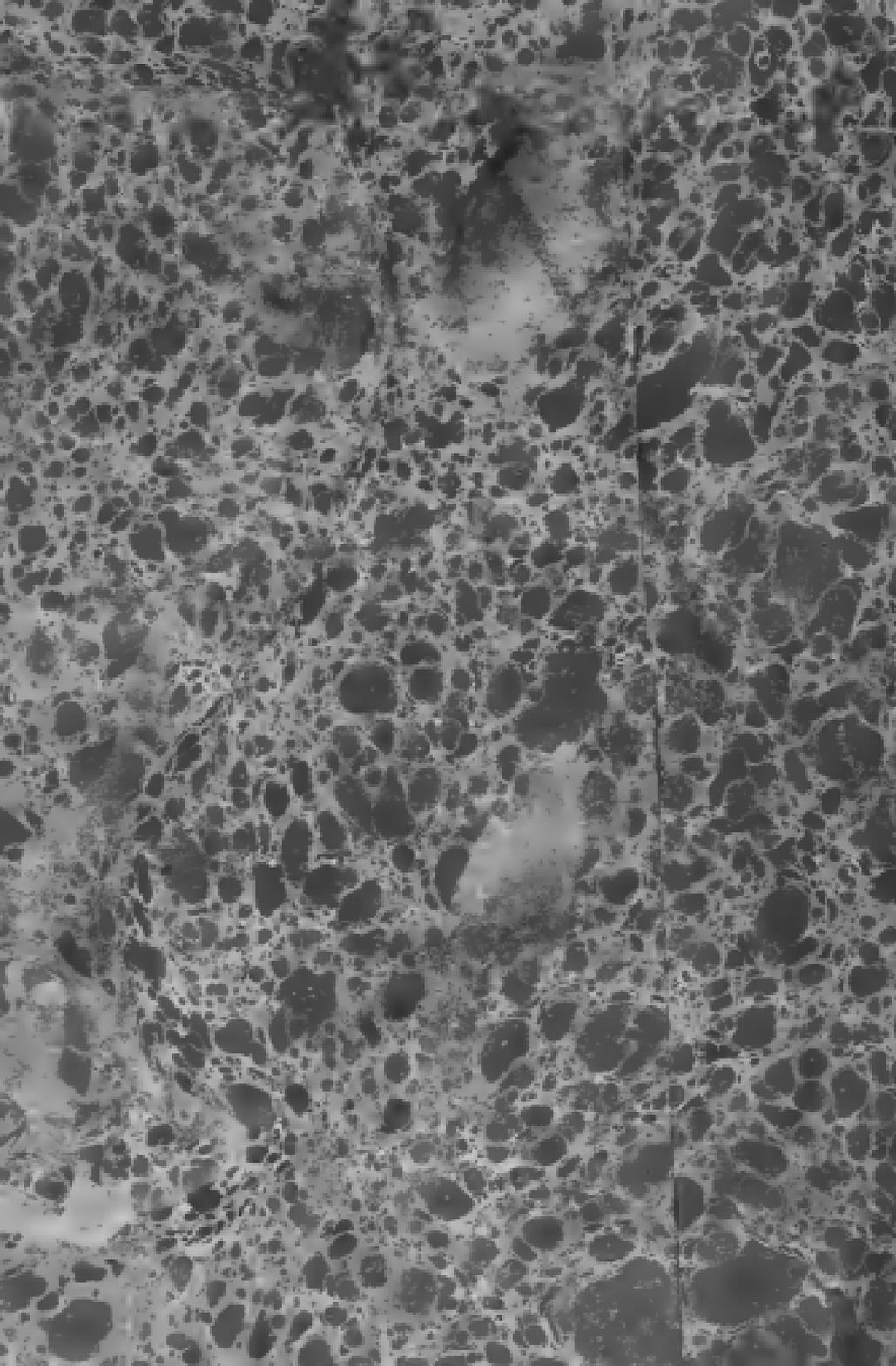
R. 9

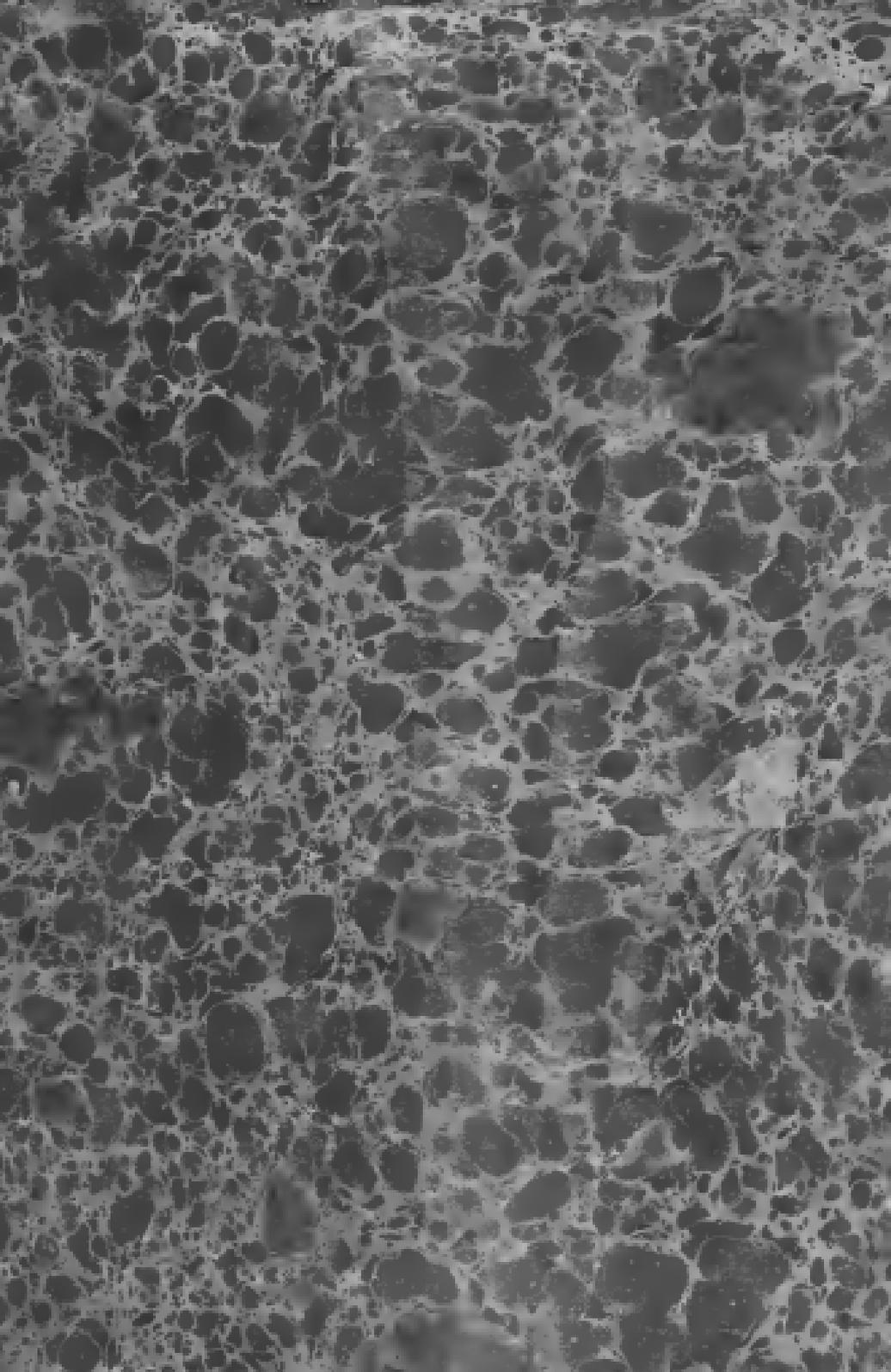
3/19



218001496











PRIMERA, Y SEGUNDA PARTE, DE LA HISTORIA

DEL PERU, QUE SE MANDO ESCRE-

uir, à Diego Fernandez, vezino de la ciudad de Palencia. Cõtiene la primera, lo sucedido en la Nueva España y en el Perú, sobre la execucion de las nuevas leyes; y el allanamiento, y castigo, que hizo el Presidente Galca, de Gonçalo Pizarro y sus sequaces.

LA SEGUNDA, CONTIENE, LA TYRANIA, Y pemicas de los Contreras, y de Sebastian de Castilla, y de Francisco Hernandez, Girón con otras muchas atrocidades y sucesos. Dirigido à la. C. R. M. del Rey

DON PHILIPPE nuestro Señor.

Con Privilegio Real de Castilla y Aragon, y de las Indias.

Se fue impreso en Sevilla en Casa de Fernando Diaz en la calle de la Sierpe - 1611.





SIGVENSE LOS DOS LIBROS DE LA PRIME-

RA PARTE DE LA HISTORIA DEL PERU,

que escribió Diego Fernandez, vecino de la Ciudad de Palencia.

En que se contiene lo sucedido en la Nueva España, y en el Perú,

sobre la execucion de las nuevas leyes, que se hizieron para

el buen gouierno de todas las Indias de su Magestad:

con la rebelion y castigo de Gonçalo Pizarro y

sus sequaces: con todos los acáscimien-

tos y reuoluciones que vno en

la tyrania.



LIBRO PRIMERO.

Capitulo primero, como á
instancia de fray Bartholome de las
Casas, fueron hechas nuevas leyes
para las indias. Y de otras cosas, que
á la fazon se ordenaron. Y como
luego se tubo noticia dello, en
todas las Indias.



ANNO DEL NA
scimiento de nro
stro Redemptor y
saluador Iesu Chri
sto, mil y quientos
y tresçetas y nue
ue, e stava toda Es

paña cubierta de luto: porque auia
passado desta breue y transitoria vi
da á la eterna, eccelsial, y sin fin el re
gno de la christianissima Empera
triz doña Ysabel, Reyna de Castilla
(como de las santas costumbres, y
catholicas obras se deue esperar.) Y
sea tanto el pesar y tristeza, que sin
tió por su archobispo sin el qual
no se cria el Cister. Carlo quinto Augusto, q̄ si
el dolor entonces de su ausencia
no fuera vençido en aquel punto, se
pescieran sus gloriosas emprezas, cla
ses, y sublimes triumphos. El qual, des
pues de ser acabadas las demas ob
sequias, q̄ al honorabilissimo cuerpo

fuerõ hechas: luego determinó pas
sar en Francia, Flandes y Alemana.
Y para lo poner en efecto, dexó en
la corte, y en su lugar al serenissimo
principe don Philippe de Austria su
hijo. Estando pues la corte en esta sa
zon, en la villa de Madrid (auiendo
se ya partido el sagrado emperador)
legó allí (que venia de la nueva Espa
ña) fray Bartholome de las Casas, de
la orden de sancto Domingo: anti
guo conquistador, y poblador de las
Indias. Y al parecer, assi en los ser
mones, como en sus plasticas fami
liares, se mostraua muy celoso del
bien comun: en la conuersion de los
Indios, y gran defensor de ellos. Y sa
beria cosas, que aunque buenas,
y santas parecian dificultosas de se
effectuar. Al tiempo que este religio
so vino a la corte, habia en el con
sejo de las Indias, el aparato que des
ficaua: por preside en el, el cardenal
de Sevilla dō Garcia dō Loaysa. Que
allende que era persona de gran pe
ñencia, auia muchos años gouerna
do las Indias en aquel cargo: y assi
entendia las cosas de lasse que muchas
vezes acertaba lo que conueniente
yo que los mismos que las auian co
quizado, y morado. Y por esta causa
(o por otra alguna q̄ le mouiõ) muy

*Venido
de fray
Bartholo
me de las
Casas á
Castilla*

ca fue de parecer, que se hiziesse; lo que fray Bartholomeo pedía. Por lo qual se efectuó, y no vno efecto sino pretension: hasta año de quatro y dos, que la Católica Magestad del Emperador bolvió en Castilla: El qual como catholico y cristianissimo, fue facilongoe del fray le persuadido (por los cargos de conciencia, y de no lo proouer le puso delante.) Y à la verdad, todo lo que dezia y platicaua pareçia muy justificado, y necesario, para la euerfion de los Indios, y para mejor conseruarse el numero dellos. Si de querer que se hiziesse en poco tiempo, y de golpe no resultaran mayores males, y daños: Informado pues su Magestad, y que viendo proouer de remedio: mandò llamar y ayutar sus consejor, y otros letrados, prelador, y religiosos: Y consultado el caso; amendo sobre ello largamente tratado y conseruido; al cabo se vno de proouer, lo que fray Bartholomeo e queria (como mejor parecia) à su Magestad, y à los de la conuista; aunque ròda via contra la opinion y parecer del presidente, y del Obispo de Lugo, don Juan Xuaréz de Caruajal, y del comendador mayor Francisco delos Cobos, y de otros capitulares, q eran de aquel vno, y otro: personas q entedian, o sospechaban, lo q podria suceder: e no oigan q despues de restituidos los negocios se publicó en la corte; y aun se efirmò à las Indias: Demanera, q sobre ello se hizieron muchas leyes y ordenanças: para todas las Indias: de la Magestad de España la Nueva España, como el Perú; sobre la forma que de allí en adelante se aua de tener; y guardar, quel repartimento, tributos y seruicio de los Indios; y sobre otras cosas à esto annexas: Entre las quales vno algunas (al parecer de aquellos à quien tocaban) mas rigurosas de lo que conuena: De donde nup

principio y otigen la rebelion y alboroto de Còcino Picarro, cuya historia pretendemos ectrar, tocando tambien sumariamente el supçello, que de estas ordenanças vno en la Nueva España. Por lo qual pondremos aqui algunas de las que mas hazen à nuestro proposito de las principales de las quales son estas quatro.

1. Que despues de la muerte de los conquistadores, y pobladores, y vezinos de las Indias, los repartimientos de Indios que ehubiesse en su cabeza en encomendados, en nombre de su Magestad; no subeodiesse en ellos sus hijos, ni mugeres: sino que luego fueren pueltos en cabeza del Rey; dñdo à los hijos y muger, cierta qualidad de los frutos dellos para sustentacion suya.

2. Item que ningun Indio se cargase: salvo en aquellas partes, que no se pudiesse euitar; y se les pagasse su trabajo, y que no se echassen Indios en las manas: ni à la puerficia de las perlas; que se cobrasen los tributos que vniessen de dar à las encomenderos, quitandoles juntamente el seruicio personal.

3. Item que se quitassen las encomiendas, y repartimientos de Indios que tenian los Obispos, Monasterios y Hospitales, y los que vniessen sido Gobernadores, Presidentes y Oydores, Corregidores y oficiales de justia, e otros tenientes, y oficiales de su Magestad. Y que no los pudiesse tener, aunque dixessen que querian renunciar los officios.

4. Item à todos los encomenderos del Perú que vniessen sido culpados en las alteraciones, y passiones de don Francisco Picarro, y don Diego de Almagro. Con la qual ordenança, e así ninguno podia tener en el Perú Indios, ni hacienda: y por el con siguiente, todas las personas de calidad de la Nueva España, por la ley

No ha ef
fello la
preceñb
de fray
Bartholo
me dñdo
Cafes de
su año
de quat
re y dos.

Primo
se le, por
fray Bar
tholomeo
gante.

Haxen se
nueuante
yer y or
dñdo
para ca
dualer in
dies de su
Magest.

tercera antes desta. Porque las tales personas, todos auian sido Corregidores, Alcaldes, ò Justicias, ò lugar tenientes. De suerte que solas estas dos leyes, eran como red barredera, que comprehēdian todas las Indias.

Fue tambien proueydo juntamente con esto, que la Audiencia de Panamà se deshaziessē: y se ordenasse otra de nuevo, en los cōfines de Guatimala y Nicaragua, mandando que fuesse sujeta à esta audiencia, la provincia de Tierra firme. Allí mismo se proueyò, que vniessē nueva audiencia en el Perú, y en ella quatro Oydores, y vn Presidente, con titulo de Virrey, y capitán general. Y tambien que fuesse à la Nueva España, persona qual conuiniessē, para visitar al Virrey, y à la Audiencia de Mexico, y à todos los obispos: y tomassē las cuentas, y residencia, à los oficiales reales, y à todas las justicias del Reyno. El qual proueymiento luego se diluyò: y las ordenanças (que muchas eran) fueron impressas y publicadas, por toda España. Y como à la fizeon estauan algunas personas de las Indias, en la corte Real; luego embiaron muchos traslados de las ordenanças: assi à la nueva España, como al Perú; de que todos recibieron gran de escandalo, alteracion, y descontento. Y luego començaron à tratar del remedio, tanto que los indios lo entendian, y se alegrauan, y en sobrecuecian mucho por ello.

Capitulo segundo, como su Magestad nombrò personas que executassen las ordenanças de las Indias, à don Fracisciō Tello de Sā doual en la Nueva España, y à Blasco Nuñez Vela en el Perú: y como Tello de Sā doual en Mexico; y de su fundacion y título.



PA S S A D O S señalas Magest. personas para la execuciō de las ordenanças.

ra la execuciō de ellas. Y por el mes de Abril, del año de quarenta y tres, nombrò por visitador, à don Fracisciō Tello de Sā doual (natural de Sevilla) que auia sido Inquisidor de Toledo: y à la sazō era del consejo real de las Indias (persona de gran realdad, grave y prudente) para que fuesse con las nuevas leyes à la Nueva España: y las executasse, è hiziesse la visita de aquella tierra. Y por Virrey y Presidente de las provincias del Perú, señalò à Blasco Nuñez Vela, natural de la ciudad de Auila, que era veedor general de las guardas de Castilla. Proueyò assi mismo, por Oydor de la Audiencia del Perú, al licenciado Diego de Cepeda, natural de la villa de Tordesillas, que era Oydor en las Islas de Canaria: y al licenciado Lison de Tejada, natural de Logroño, Alcalde de los hijosdalgo en la Real Audiencia de Valladolid: y al licenciado Aluarez abogado en la misma audiencia: y al licenciado Pedro Ortiz de çarate, natural de la ciudad de Orduña: que era Alcalde mayor en Segouia. Y mandò su Magestad que fuesse Augustin de çarate (q̄ era secretario del Consejo real) por contador de cuētas de aquellas Provincias: y de Tierra firme: y dieron se les las ordenanças para q̄ asentada la Audiencia en la ciudad de los Reyes (à donde su Magestad mandò q̄ residiesen) se executassen como en ellas se contenia al pie de la letra, como leyes inuolables. Finalmente el Visitador don Fracisciō Tello de Sā doual, y el Virrey Blasco Nuñez Vela, con los demas que en su com-

Don Fracisciō Tello de Sā doual por visitador de la Nueva España, con las nuevas leyes.

Blasco Nuñez Vela Virrey y presidente del Perú.

Los quatro Oydores de la Audiencia del Perú.

Desbarre se la Audiencia de Panamà y buer se otras audiencias de nuevo y Virrey para el Perú. Ordena se q̄ se haga.

embiasse prestados à las Indias de las leyes y tratos del remedio.

Primera parte.

pasia auian de yr; se aprestaron luego para la partida. Y sabado tres de Noviembre del año de quarenta y tres, partieron del puerto de sant Luan de Barrameda, al rey del alua: con vna hermosa flota de cincuenta y dos velas. Y con prospero viento, dentro de doce dias llegaron à las islas de Canaria, al puerto de la Ciudad: donde fargieron, y se refrescaron del enojo del mar por quinze dias. Y à los veynte y nueue de Nouembre, se embarcaron el Virrey y Visirador con toda la flota, assi del Perú, como de la Nueva España. Y dando velas al viento partieron del puerto de aquella ciudad, y se engolfaron, donde muy presto se perdieron de vista los vnos de los otros. Siguiendo don Francisco Tello la mandrecha, y Blasco Nuñez por la yzquierda. Prosiguiendo pues el visirador su viage, con las velas de la Nueva España, à los nueue dias, siete de Dexiembre en la noche, vispera de la Concepción de la gloriosissima virgen Maria, nuestra fra señora, haziendo la noche muy escura (por ser el fin de la Luna) se vieron en la mar vnos fuegos amontonados, à manera de hogueras que de tal manera echauan de si claridad, que à la luz de ellos en qualquiera de los nauios se podia muy bien leer, y escriuir, como si fuera de dia. Duraron estos fuegos desde aquella noche, hasta la media noche del dia siguiente, que fue dia de nuestra Señora: lo qual causò grande admiracion, y puso algun pavor en los marcanres. Afirmaron los marcanres y pilotos, jamas auer visto en la mar cosa semejante. Prosiguiendo su viage, à doze de Febrero, llegó en saluamento con treze nauios al puerto de sant. Iuan de Vllá. Y oero dia siguiente se partiò para la Veracruz: que està à cinco le-

guas: donde el Visirador estuò siete dias. De alli se partiò para Tlaxca-
 llan, que es vna gran ciudad de indios, cuya tierra es fértil, con abundancia de Rios, y mucha arboleda, y prados. De aqui se partiò para la ciudad de los Angeles, que està cinco leguas de Tlaxcallan: y està assentada en vn llano: y es su assiento de los buenos, y mas sanos del mundo. Tiene las calles anchas, llanas, y derechas: son las casas de Cal y canto, y de buenos edificios. De aqui partiò el Visirador para la ciudad de Mexico, por diuersos pueblos de indios: y quando por ellos passaua le recibian con mucha fiesta. Ya en este tiempo (y antes) los de Mexico tenian relacion, y noticia de su llegada; y por el consiguiente de las ordenanças que traya. Y assi para quando el Visirador vnièse de entrar en la ciudad todos estauan determinados de salir à recibirle cubiertos de luto: por mostrar el sentimiento y tristéza, que por su venida tenian. Lo qual entendiendo el Virrey don Antonio de Mendoza, lo auia reprehendido y estoruaado. Entrò el Visirador en Mexico, Sabado ocho dias del mes de Março. Salieron le à recibir el Virrey con la Real Audiencia, y officiales de ella: y los cabildos de la Ciudad y la Yglesia, con mas de seys cientos hombres de cavallo, con ricos, y galanos jayzes. Y todos juntos en buena orden le salieron à recibir media legua de la Ciudad. El Virrey, y el Visirador se recibieron con mucho comedimiento, y cerimonia: y vinieron juntos al Monasterio de sancto Domingo: donde don Francisco Tello se apò, auiendo le salido à recibir à la puerta del Monasterio don fray Iuan de çumàr raga, primero Obispo de Mexico, de la orden de sant Francisco. Aquì

*Partiò de
sant Luan
del Vi
rey y el
visirador*

*Viste en
la mar
de noche
fuegos
montona
das.*

*Tlaxca-
llan cin-
dad fer-
til y obì
dusa.*

*Assien-
ta de mun-
do de la
ciudad
de los
buenos*

*Quiero
salir*

*a
co
tar
to à re-
bir el Vi-
sirador.*

*Entre
el visirador
en Mexi-
co.*

se despidieron el Virrey y el Audiencia y Cabildos, con todos los demas: dexando aposentado al Visitador en el Monasterio. Esta fundada esta gran Ciudad de Mexico, en vn llano sobre agua, de la suerte que Venecia: porq̃ todo el cuerpo de la Ciudad está sobre agua, y tiene grandissimo numero de puentes. La laguna sobre que está fundada la Ciudad, aunque parece toda vna; son dos, y muy diferentes: porque la vna es de agua salada y amarga: y la otra de agua dulce, y buena: la salada crece y mengua: la dulce está mas alta: y assi cae el agua buena en la mala: y no al contrario. Tiene cinco leguas de ancho la laguna salada, y tendrá ocho de largo: y castiño mismo tendrá la dulce. Andan en estas lagunas, dozientas mil basquillas, que los naturales llaman Acales, y los Españoles Canoas: son à manera de Arrefús, hechas de vna pieça: y son grandes y chicas: segun es el tronco del arbol, de que cada vna se haze. Tenia en esta sazón y tiempo, setecientas casas muy grandes, y principales, y bien edificadas, labradas polidamente, y de cal y canto. Ninguna de estas casas tiene tejado, sino muy buenos terrados, que se puede muy bien andar por encima de las casas. Las calles son bien traçadas, muy llanas y derechas, y tan anchas, que por cada vna dellas, pueden yr en ala siete de cauallo, con sus lanças, y adargas, sin que el vno estorue al otro. La casa donde está la Real Audiencia, tenia dentro nueue patios, y vna muy buena huerta y plaça, do se pueden muy bien correr toros. Posuan en esta casa comodamente, el Virrey don Antonio de Mendoça, y el Visitador don Francisco Tello de Sandoual, tres Oydo-

res, y el Contador de cuentas. Esta uan tambien en ella, la carcel Real, la casa de la fundicion do se funden Campanas y Artilleria: y la casa de la moneda. Passa por el vn lado de esta casa, la calle (que llaman) de Tauba: y por otro cabo la calle de san Francisco. A las espaldas tiene la calle de la Carrera, que todas son calles principales, y por delante la plaça que corren toros en ella. Es tan ampla esta casa; que en lo que se responde à estas calles y plaça, ay ochenta puertas de casas principales de vezinos. La poblacion de los Indios de esta Ciudad, está en dos grandes barrios: que llaman Santiago y Mexico: en que estarian en este tiempo dozientos mil indios. Salen, y entran à esta Ciudad, por quatro calçadas: que vna dellas tiene dos leguas de largo, que es por la que entrò Hernando Cortes, la del medio dia: y otra tiene vna legua, y las otras menos.

Capitulo. iij. Como en la

Ciudad de Mexico se disputaron perfonas para supplicar de las ordenanças, y como fueron publicamente pregonadas, y del

alboroto y sentimiento que sobre ello vno.



VIENDO SE aposentado Don Francisco Tello de Sádoual, en el Monasterio de sancho Domingo; luego se començo por B 3 toda

De la

Primera parte.

*Libera-
en fe-
de Mexi-
es sobre
la croni-
ca de las
nuevas le-
yes y tra-
ta el del re-
medo.*

toda la ciudad, una general aurrn-
racion y escandalos: diciendo, que
venia por executor de las nuevas le-
yes: y cada vno disantaua lo que le
parecia sobre su vedada. Y publica-
mente se juntaron, à tratar sobre el
remedio: diciendo, que se les hazia
grandissimo agrauio. Y eran todos
de acuerdo y parecer, que luego sup-
plicassen de las ordenanças, è inter-
pusiesßen su apelacion ante el Visita-
dor. Y aquella noche y otro dia Do-
mingo, no trataron de otra cosa los
del Cabildo y officiales de su Mage-
stad, y vezinos. Y assi, el lunes en ama-
neciendo, se començaron à llamar
y conuocar vnos à otros. Y todos
los Regidores con el escrivano de
ayuntamiento, con grande numero
de gente, se fueron derechos al mo-
nasterio de sancto Domingo: lleu-
do ordenada en forma su apelacion.
Y fue tanta la gente, que con ser el
monasterio muy grande y espacio-
so, no cabian dentro. Y aunque el
Visitador se recelò, y tuuo algun
miedo de su desauerguença; salio à
ellos con buen semblante: y dieron
le à entender el efecto de su veni-
da. El reprehendio al Cabildo su de-
terminacion, con palabras blan-
das, diziendoles: que pues el no au-
poco les constaua el efecto de su ve-
nida; que de que querian apelar?
pues no sabian de que se agrauaua.
Y que les rogaua, se fuesßen luego:
y que alla entre si nombrassen, dos
ò tres Regidores por diputados de
la ciudad: y que ellos viniessen à la
tarde à tratar del negocio: y que el
les oyria y responderia. Con esto se
despidieron todos, y diputaron en-
tre si al procurador mayor, y dos Re-
gidores, y al escrivano de ayunta-
miento y Cabildo, Miguel Lopez de
Legaspi: los quales fueron à las dos

despues de medio dia, al monaste-
rio. El Visitador los recibió (al pa-
recer) alegremente, y los metio en
su aposento, y reprehendioles el grã
de alboroto, à la mañana amian he-
cho: exagerando su delicto, repre-
sentandoles, lo que dello pudiera
reusitar contra el seruicio de Dios
y de su Magestad. Diziendoles assi
mismo, que el no venia à destruir
la tierra, sino para les fauorecer en
todo lo que pudiesse: prometiendo-
les ser buen intercessor, y mediano-
ro para con su Magestad: à quien
escrimina en su fauor sobre la suspen-
sion de las Ordenanças; y que las
muy rigurosas el no las auia de exe-
cutar por alguna manera. Final-
mente les habiò y persuadiò de tal
suerte; que ellos se boluieron muy
contentos, sin hazer diligencia al-
guna, sobre la diputacion que lle-
uauan. Y ellos mismos fueron cau-
sa de sossegar el pueblo, que tan in-
quieto, y escandalizado estaua. Cõ
esto pues se entretuuieron algunos
dias, hasta Lunes veynte y quatro
de Março, que se pregonaron pu-
blicamente las nuevas leyes: estan-
do presentes al auiso, el Virrey, y el
Visitador con toda la Audiencia.
Y en acabando se el pregon, el Pro-
curador mayor de la ciudad quiso
romper por toda la gente, hazien-
do algũ alboroto para llegar al Visi-
tador, à interponer ante el la sup-
plicacion, que ya traya ordenada: y
muchos de los presentes dieron cla-
ra muestra de escandalizarse. Por
lo qual el Visitador recelando se no
sucediesse alguna nouedad, y des-
auerguença; començo luego alli en
presencia de todos, à desculpárselo
de auer hecho pregonar las orde-
nanças: prometiendo que todo a-
quello que era en perjuizio de los con-
ceduadores y vezinos, no se auia
de cum-
pase
alfirad
de auer
hecho
gones
las ord-
nanzas

*Repre-
de el Visi-
tador à
los deste
nio, y es
sta lo q
deuaba
zer.*

*Des-
pues
para
alfirad
de auer
hecho
gones
las ord-
nanzas*

garó cañas, y corrieró toros, lo mas regozgado, y principalmente, que ja mas hasta entonces se auia hecho. Y de alli adelante tuuieron tanto plazer y contento, que no entendí en otra cosa que en festejarle. Y para mas confirmacion de la buena esperanza que tenían, que se auia de cùplir la cedula Real sobre la suspesion destas leyes; succedió, que en este tiempo falleció vn conquistador casado, que tenia Indios encomendados, y no tenia hijos; el Virey y Visitador pusieron los Indios que tenia, en la muger del defunto: de q̄ todos los señores de Indios recibieñ gran difinimo contento. Porque aun toda via estauan con recelo y sospecha, si se auia de executar ò no, las nuevas leyes. Auiedo pues don Francisco Tello de Sandoual, hecho en la Nuęua España, lo que hemos referido, y todo lo demas que por su Magestad le fue mandado, boluiose para Castilla, y fue despues proueydo por su Magestad, por Presidente de las Reales Audiencias de Granada y de Va hadolid, y Presidente del Consejo Real de las Indias. Y por el mes de Dizeñbre, de mil y quinientos y sesenta y seys años, su Magestad dio el Obispa do de Osma. Y con esto pongo fin al successo sobre las nuevas leyes q̄ en aquellas Indias se lleuaron; y successiuamente proseguiremos luego, lo q̄ auino à Blasco Nuñez Vela, en las prouincias del Perú, sobre la execucion destas nuevas leyes: que es lo q̄ principalmente toca à nuestra historia.

Capi. vj. Como en llegado el Virey à Tierra firme, fue executan do las ordenanças, y vno differēcia cò los Oydores, y se embarcò sin ellos, y tomádo la costa del Perú executó cò rigor las leyes: y lo que sobre esto se trataua en Lima.

YA EN EL SEGUNDO capitulo esta referido, como de spues que el Visitador don Francisco Tello de Sandoual, y el Virey Blasco Nuñez Vela, partieron de las Canarias, se engolfaron: y que muy presto se perderó de vista. Pues es de saber, q̄ Blasco Nuñez Vela prosiguió su viage, y llegó con felicidad de tiempo, al Nombre de Dios: à diez dias del mes de Henero, del año de quarenta y quatro. Y de alli se partió para la ciudad de Panamá, dōde luego quistó algunos Indios de seruicio, q̄ alli auian traydo de las prouincias del Perú; y los mandó tornar à ellas, y à los q̄ los tenían; q̄ los embiasen a su costa. Serian los Indios q̄ se quitaron à particulares hasta trezientos: los quales luego hizo embarcar en vn naniocy assi por falta de comida, como por dexarlos en la costa, murieró muchos dellos. A muchas personas les pesó por quitar estos Indios de sus dueños: assi por tenerlos industriados, como por q̄ ya eran christianos: y también por ser còtra la voluntad de muchos de los Indios. Y sobre esta razon, hablaró muchas vezes al Virey para q̄no lo hiziese. Peruadiēdole para ello, y diziēdo, no ser esto, cosa q̄ còuenia al seruicio de su Magestad: pues era notorio, q̄ lo q̄ mas se pretendia, era; q̄ los indios fuesen christianos. Y que esto no podia auer efecto, estido en poder de sus Caciques. Especialmēte, q̄ era muy claro, q̄ si algũ Indio se hazia christiano, y despues boluia à poder de su Cacique, hazia q̄ le sacrificasen al demonio. Quanto mas, q̄ subiegeñdad expresamente mādaua, q̄ los Indios fuesen puehos en su libertad, y q̄ aquellos q̄ alli estaua, quera cridar en aquella Prouincia, y contra su voluntad los mādaua lleuar al Perú: y cò tal poco recando, q̄ era como imposible, no morir muchos dellos. A todo esto

*Llegalla
so Na-
dex a dē
ber de
Dios.*

*Quita el
Virey ca
Panamá
Indios de
seruicio de
ciudad de
ra.*

*Perse-
de al Vi-
rey para
q̄ no qui-
tesse In-
dios de
seruicio.*

Primera parte

el Virey respondia, que su Magestad se los mandava llevar espresiaméte y que no podia hazer, ni haria otra cosa. Lo qual considerado por las personas que le persuadiá; y el gran peligro, que de proceder en la execucion de las ordenanças se temia; todos pretendian de se lo estoruar: alegando muchas razones para que lo entendiesse. Representando le las grandes guerras, que en el Perú auian pasado. Y como estava la gente alterada, y descontenta. Todo esto el Virey oya de mala gana, y respondia asperamente, y decia, que por estar fuera de su jurisdiccion no los ahorcava. Demancia, que con esto ponía duro freno, para que nadie con instancia le persuadiesse lo que conuenia. Estuvo Blasco Núñez veynete dias en Panamá, en los quales los Oydores se informaron de muchas cosas del Perú: y especialmente entendieron dos cosas: la vna, el grande agrauio, que los conquistadores recibian con las ordenanças: la otra, el gran peligro que auia de querrelas executar: en tiempo, que poco antes el Licenciado Vaca de Castro auia dado la batalla à don Diego de Almagro el moço: y le auia vencido y justiciado: y auian sido muertos en la batalla, mas de trezientos y cincuenta hombres. Y los que auian quedado, por el gran seruicio que auian hecho à su Magestad, todos estauan esperando, que se les auian de hazer, grandes y crecidas mercedes. Lo qual entendido por los Oydores, y auiedo considerado bien el negocio, y la qualidad de la condicion del Virey; no le apretaron: pa reciendo les, que llegados al Perú, vista la qualidad de la tierra, y gente de ella; estaria mas apto para tomar su consejo. El Virey desahbrido con poca ocasion, se determinò,

partirle delante de ellos, diciendo; que jurava, que para que viesse quien el era; que quando los Oydores llegassen, auia de tener cumplidas y executadas las ordenanças. Y por estar à la sazón enfermo, y en la cama el Licenciado çarate, el Virey le fue à visitar antes de su partida: y el Licenciado çarate le dixo, que pues estava determinado de se partir sin ellos, que le encargava y supplicava; entrasse muy blandaméte en la tierra: y que no tratasse de executar ninguna ordenança, hasta que la Audiencia estuuiesse asentada en la ciudad de los Reyes: y el estuuiesse apoderado de toda la tierra: y que entonces executaria las leyes que conuiniesse: así para la consciencia de su Magestad, como para la buena gouernacion, y conseruacion de los naturales. Y que sobre las que eran muy asperas, y otras, que parecia que no conuenian, que se devia informar sobre ellas à su Magestad. Y que despues, si su Magestad (no obstante la informacion) tornasse à mandar que se cumpliesse y executassen, que entonces se podian cumplir y executar mejor: porque estaria mas apoderado en la tierra: y estarian en todos los pueblos puestas las justicias de su mano. Estas y otras cosas le dixo el Licenciado çarate: que no sacron al gusto del Virey: antes se enojò mucho por ello, y respondió con alguna aspreza: jurando, que auia de executar las ordenanças como en ellas se contenia: sin esperar para ello terminos algunos, ni dilaciones. Y que quando los Oydores llegassen al Perú; ya el les auia quitado de trabajo. Y con esto luego se embarcò solo, sin querer esperar à los Oydores, ni alguno dello: que si se lo rogarò. Y à quatro de Março llegó al puerto de Tumbes: de

Visita el Virey al Licenciado çarate, y el Licenciado se enoje por lo q de

Enoja se el Virey del consejo que le da çarate, y responde de perant-

Parte se el Virey sin los Oydores y desembarca en Tumbes.

Respuesta del Virey

Hablan al Virey sobre q no abraza ni las leyes y responde asperamente.

*fo el Vi-
rey por
la tierra
del Perú
pregoná
de y exe-
cutando
las nue-
vas leyes*

desembarcò, y siguiò su viage por tierra : executando y cumplièdo las ordenanças, por los pueblos por dõ de passata : tassando los Indios que algunos tenian, y à otros quitando, se los, y poniendo los en cabeça de su Magestad. Y assi passò por Piurà, y Trugillo, pregonando y executando las nuevas leyes : no queriendo admitir supplicacion alguna. Añ-

*No quie-
re el Vi-
rey admitir
suppli-
cacion al-
guna.*

que por los vezinos se alegava, que aquello no se podia hazer sin conocimiento de causa (puesto que las ordenanças se vnièssen de executar) y sin que la Audiencia estuvièsse asentada. Pues espresamente su Magestad assi lo mandava, por vna de aquellas ordenanças que dezia; que para execucion dellas embiava un Virey y quatro Oydores. Empero el Virey ponía temor, y amenazava, à los que en esto insistian. Lo qual ponía gran confusion y tristeza, en los animos y coraçones de todos : considerando el rigor de las leyes, que à nadie perdonavan, y que à todos en general comprehendia.

Y antes desto, al tiempo que el Virey tomò la costa del Perú, embiò delante sus prouisiones y poderes à la ciudad de los Reyes, y al Cuzco, para ser recebido y obedecido: y para que el Licenciado Vaca de Castro desistiese de la gouernacion que tenia, pues el ya estava en la tierra por Virey. Aunque, dias antes que estos recados se recibies- sen en la ciudad de los Reyes; ya se sabia la prouision que su Magestad

*Assi se
hecho en
Blasco Nuñez Vela :*
hizo, y tenian traslado de todas las ordenanças : y la ciudad y cabildo, defendido pascharon con recados sobre este Vaca de negocio, à don Antonio de Ribera, Cefiro de y à Iuan Alonso Palomino, para el Licenciado Vaca de Castro que esta del Virey ua en la Ciudad del Cuzco. Y tam-

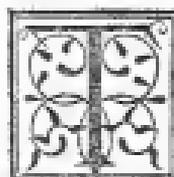
bien Vaca de Castro recibio cartas de España, en que le auisauan de la prouision de Blasco Nuñez Vela, juntamente con el traslado de las ordenanças, lo qual traxo Diego de Aller su criado que de España venia : y se auia adelantado por llegar con la nueva.

Capitu. vij. Como Vaca

de Castro vino del Cuzco à Lima muy acompañado, y la sospecha que del se tuvo, y como de ello se auisò

Batrafar de
Loaysa.

*



ENIENDO pues Vaca de Castro nuevas de la venida de Blasco Nuñez Vela, y relación y traslado de las ordenanças, y

auiendo también recebido, las cartas y embajada de la ciudad de Lima; luego escriuió à los cabildos de Arcuquipa, y los Charcas, y otras partes, lo que su Magestad auia proueydo: embiando assi mismo el traslado de las ordenanças : ofreciendo se de hazer y trabajar para el remedio, todo aquello q̄ à el buenamente se pudiese hazer. De donde algunos tomaron ocasion de sospecha, y se persuadieron creer, que queria impedir y resistir el recebimiento del Virey, por retener en sí la gouernacion. Aunque por sus cartas y palabras que dezia, dawa bien à entender, que no era tal su intencion: ni pretender mas, que informar personalmente à su Magestad lo q̄ conuenia à su Real seruicio: pro y utilidad de los

*Escriua
Vaca de
Castro à
algunos
cabildos
de la
tierra
del Vi-
rey.*

los

Primera parte

los conquisladores y pobladores de aquella tierra. Pero como el fue el primero que escribió à los Cabildos tales nuevas, el vulgo juzgava lo contrario. Luego en la ciudad de los Reyes se comenzó un nuevo rumor y escándalo, sobre el rigor de las ordenanças, y lo mismo fue en Arequipa, donde Vaca de Castro embió à Thomas Vazquez con cartas para el Cabildo y traslado de las nuevas leyes. Y así por el consiguiente fue rindiendo esta enfermedad por todo el Reyno. Luego Vaca de Castro, aparejó su venida para la ciudad de los Reyes, y partióse por el mes de Março, acompañando le muchas personas principales, que fueron, don Alonso de Monte mayor, el Capitan Gaspar Rodriguez: el Licenciado Caruajal, el capitan Lorçõ de Aldana, Pedro de los Rios, Hernando Bachicao, y otras muchas personas: algunos de los quales persuadian mucho à Vaca de Castro que se boluiesse al Cuzco y se aparejasse para hazer resistencia al Virrey: lo qual rechaçava Vaca de Castro, dando para ello causas y razones bastantes. Mas como se yua de teniendo, y haziendo mayor pañsa en el camino de lo ordinario; murmurava se en aquellas partes, donde se tenia ya nueva que Vaca de Castro avia salido del Cuzco. Lo qual es cierto, que causò grande sospecha, arguyendo que se queria boluer al Cuzco para resistir las ordenanças: y por el consiguiente à quise las traya. Especialmente se tratava de esto en la Ciudad de los Reyes, donde à la sazõ estava (que avia venido de Arequipa) Baltasar de Loysa clérigo, natural de Madrid, que avia estado en aquella ciudad, al tiempo, y sazõ, que Thomas Vazquez avia llegado cõ los recaudos de Va-

ca de Castro para el Cabildo: y viendo el alboroto de la Ciudad de Arequipa, avia dicho à muchos, libremente sin parecer sobre ello: exagerando lo que dezian y publicavan, que avia de hazer en destrucción del Rey. Y de Arequipa, Loaysa se avia venido à Lima, y como viò la gran murmuracion que alli avia contra Vaca de Castro, tomò luego cõ presteza la via del Cuzco, para avisarle, de lo que en su ofensa en Lima se trataba: y encontro le casi al medio camino. Y auiedo le dado aviso de lo que passava, le persuadió, que apresurasse su camino, y que embiasse delante mensagero al Virrey dando le la bien venida. Lo qual cõ mucha voluntad hizo Vaca de Castro. Y así despachò luego à Ieronymo de la Serna su mayordomo con cartas para el Virrey, dando el para bien de su buena venida, con los demas comedimientos necesarios, como à persona que ya estava en la administracion y gouerno de aquellos Reynos. Y con Serna embió tambien à Pero Lopez su secretario, y les mandò que fuesen à toda furia hasta encontrar al Virrey: viniendo se Vaca de Castro desde Picoi (donde los despachò) muy de espacio, hasta la ciudad de los Reyes, y entrò en ella por el mes de Abril, del año de quarenta y quatro.

Capitu. viij. Como sabido

en Lima que el Virrey venia executando las ordenanças, se tratò que no se recibiesse, y despues se acordò recibirle. Y como antes que entrasse en Lima, los vezinos del Cuzco q̄ avian venido con Vaca de Castro, se bolnieron, y el temor que por esto se tuvo.

Quando

Parte de Vaca de Castro para la ciudad de los Reyes

Sospecha contra Vaca de Castro

Así Loaysa à Vaca de Castro de la sospecha q̄ era el se tenia.



VANDO EL Licenciado Vaca de Castro llegó à la Ciudad de los Reyes, ya se tenia nueva cierta de la llegada del Virrey, al

puerto de Tumbes (que es vno de los principales puertos de aquella costa) y sabian que venia ya camino de aquella Ciudad, donde auia de residir. Y en este tiempo ya se auian abinado las nuevas de los agta uios que el Virrey hazia, y de lo que auia hecho en Piura, y Trugillo, contra los vezinos conquistadores: y de como yua con grande aspereza, cõtinuando la execucion de las ordenanças: assi quanto à tassacion de los tributos, como de las otras cosas, como quier que tocasse à los que por aquellos lugares biuian. De don de subito se començò à encender vn tal fuego de alteraciones, y deslabrimientos, entre las personas à quien tocava (y aun en toda la otra gente) que en vn instante eundió toda la Ciudad, y à todos puso en mil varios pensamientos para lo resistir, y que el Virrey no fuesse recebido en la Ciudad. Lo qual decian, y afirman, que se podia muy bien hazer, hasta informar à su Magestad del daño de la tierra, y del derecho de los conquistadores. Y porque el capitán Gaspar Rodriguez, y otras personas de los amigos, y aficionadas de Vaca de Castro, eran los que mas trataban de este negocio; causò en algunas personas sospecha, contra el Licenciado Vaca de Castro. Y como ya se ouiesse derramado, por el pueblo esta confusion, y discordia de todos: y el desso que muchos tenian de que Vaca de Castro gouernasse, assi esto, como las nuevas que de cada dia llegan de la voluntad y rigor, que el Virrey traya,

en cumplir de hecho; y al pie de la letra, las ordenanças; quanto mas se acercaua à la Ciudad de Lima; tanto mas crecía el escandalo, y alteracion en la gente de ella: por que considerauan, y hazian cuenta lo que tenian indios, que el dia que el Virrey entrasse en Lima, no tenian que comer, vnos por vnas leyes, y otros por otras, porque auia (como esta dicho) diversidad de cosas, y mandatos, sobre ellas: y muchas particularidades en su discurso. Y aun à algunos alende dello, despertaua, el temor de los delitos, que en las passadas passiones de los dos Governadores, Pizarro, y Almagro, y en sus parcialidades, y fuera de ellas auian cometido: en que todos generalmente se hallauan culpados, y delinquentes: Y tenian por cosa cierta, que con la venida del Virrey auian de resuscitar: y esto ayudaua à poner el hecho en mayor confusion, y variedad de pensamientos: y procurar remedios; que entonces, y aun despues fueron poco sanos; y menos provechosos. Aunque en esta sazón no fueron parte, para esboruar la entrada, y recebimiento del Virrey. Y sobre todo, puso mayor alteracion la buelta de Geronimo de la Serna, mayordomo de Vaca de Castro, que auia embiado (segun està referido) por mensajero al Virrey. El qual, luego que fue de buelta, diò à todos larga relacion, de lo que el Virrey venia haciendo, y executando por los pueblos, y repartimientos de indios, por donde passaua. Y si estauiera en mano de algunos de los principales, à quien mas tocava el negocio; y en tenderian que los demas les fueran siguièdo, de assi tuuieran principio los alborotos, y desuerguça de adelante no dexando tanto anechar.

Pero

Tratan
los de Li-
ma de no
recibir
al Virrey.

Casas y
conside-
raciones
de los de
Lima pa-
ra no re-
cibir al
Virrey.

Primera parte

Pero como auia diuersidad de iuzizios, y en algunos el acato, y temor del Rey, se representasse; puesto que à todos en general les daua mal guiso, toda via esta cordura, y buena consideracion, entretenia y dilatava qualquier mala conclusiõ, que la ciega passion, y particular interese acarreava, para el remedio engañoso. Y assi por entonces, esto aprouechò, para que no se turbasse la pacífica entrada del Virey. Puesto que no tardò mucho en venir la tormenta, con la rebelion y desuerguça de Gonçalo Piçarro. Auianse partido, despues que las prouisiones fueron obedecidas, y pregonadas, para recibir y acompañar al Virey, el factor Yllan Xnarez de Caruajal, y el capitan Diego de Agüero, que eran dos personas, que mas auian trabajado en el voto de su entrada y recibimiento. Y el factor se boluiò para Lima, antes de llegar donde el Virey estaua: sin que de cierto, nadie supiesse la causa. Y Diego de Agüero fue prosiguiendo su camino, hasta verò con el Virey: el qual se holgò mucho con el, sabiendo ser persona principal: y le mandò luego boluer, para que se hallasse en Lima, en su recibimiento. Y le persuadiò, que no firmasse, ni fuesse de parecer, en cosa que tocasse à contradiccion de las ordenanças: ni à tomarle juramento, sobre la suspensión de ellas. Porque ya le auian al Virey auisado, que se trataba de ello, y que resian ya ordenados los requerimientos, y otras diligencias para la entrada de lo qual estaua muy desalabrado. Y buelto el capitan Diego de Agüero à la ciudad, se tornò à tratar en el cabildo, y ayuntamiento de la ciudad, sobre la entrada y recibimiento del Virey: y aunque se tornò à poner sobre estoruo y contradiccion, al fin folgò muchos acuerdos y pareceres,

se acordò, y determinò; que el Virey fuesse recibido, y obedecido. Y con esto luego salieron algunos caualteros y personas de calidad, para le recibir, y dar la bien venida: abriendo, que ya venia de Trugallo adelante. Y todos los demas caualteros y vezinos, Iusticias y Regidores, y oficiales del Rey, con todo el comun del pueblo; se quedaron aprestando y aparejando el recibimiento: haciendo ropas y arauos para honrar, y solemnizar su entrada. Y *Aparej* por la principal calle por do auia de *se los de* entrar derecho à la plaça, hizieron *Lima pa* poner arcos triumphales. Y sabido *ra bozza* que venia à tres jornadas de la ciudad; los vezinos del Cuzco, que *so recib* auian venido con el licenciado *Vaca* Vaca de Castro, y otros algunos de los *Virey*, vezinos que en la ciudad de los Reyes estauan; se boluieron à la ciudad del Cuzco: desalabrados, y aun *Escand* alterados de las nuevas, de lo que el *coloque* Virey venia haciendo. El licenciado *oñauo* Caruajal se fue tambien con los vezinos del Cuzco, y quando llegaron *uera de* à Xauxa, de alli se fue à sus pueblos, Castro, con intencion (à lo que pareció) de *otras m* facar à los indios algun aprouechamiento: ya que los indios le fuesen quitados, por el rigor de las ordenanças. Aunque muchos lo entendieron de otra manera, diziendo, q̄ se auia buelto por la venida del Virey. Los demas vezinos prosiguieron su camino, y en Guamanga tomaron con algun escandalo el *Los q̄ p* artillero, que el licenciado Vaca de *tierras* Castro alli auia dexado, despues que *Lima* venció: à don Diego de Almagro: *del o* juntandò para ello gran numero de *tilerias* indios. De manera, que quando *estras* despues el Virey entrò en Lima, ya *Guam* ellos yuan de camino, y de su yda el *ge* Virey auia mala sospecha: pareciendole, que de partida tan desalabrada, y alterada, no podia succeder sino mucho

Partes
se para
recibir
al Virey
el factor
Yllan Xn
arez y Di
ego de A
güero.

Estas se
el factor
antes de
llegar al
Virey.

Los q̄ p
tierras
Lima
del o
tilerias
estras
Guam
ge

muchó daño: Añque por entonces no mostró hazer mucho caso por ello: por no dar muestra, que en su pensamiento recelasse temer que le pudiesse dañar, viniendo en nombre de su Magestad, y como su delegado.

Capitu. ix. Como llegando el Virrey cerca de Lima, le salieron à recibir, y de la manera q̄ fue recibido, y la jurata que hizo.



LE G A D O que fue Blasco Nuñez Vela à tres leguas de aquella ciudad, donde se ama de dar principio à sus trabajos, y per-

secuciones, aunque con su venida muchos de aquellos, à quien tocara las ordenanças, tenían los animos tan emponañados, como en dicho, toda via, cubriendo esta passión con una máscara y fingida simulación: pocos quedaron en el pueblo (almenos de las personas de cuenta) que no saliesen à recibir; y besas las manos, y darse à conocer al Virrey: Salio también Geronimo de Leyva Obispo de los Reyes; que fue después primer arzobispo; con quien el Virrey recibió plazer y contenta. Y à una legua de la ciudad salio el licenciado Vaca de Castro, acompañado de algunos caballeros, y criados, y amigos suyos à que el Virrey recibió a si mismo, alegre y contenta: mostrándole holgarle mucho de su vida: Y passaron entre ambos salubres y ceremonias de mucho amor y amistad. Después de esto recebimientos, y de otros caballeros, que después en esta fazon llegaron; así vecinos de aquella ciudad, como de otros

pueblos, el Virrey se vino platicando con ellos, acercando se à la ciudad: Y mirando los campos, alabaua la frescura del valle de Lima, y de sus huertas y arboleda; que con los rios y arroyos corrientes, y acequias de regadio, estan de continuo verdes, y vistosos, de apazible color. Y llegado que fue al rio que passa junto à la ciudad, le citauan esperando para le recibir, el dicho Obispo de Quisno-García, y Garcí diaz de Arias, y toda la clerecia, y religiosos, y toda la demás gentes, con el cabildo y regimiento de la ciudad. Y antes q̄ el Virrey entrasse en Lima, el factor Yllan Xarez le tomó juramento en nombre de la ciudad y cabildo della, que guardaria los privilegios, franquicias y libertades, que los conquistadores, y pobladores del Perú, tenian de su Magestad; y q̄ les oyría à justicia sobre la aplicación de las ordenanças. El Virrey juró, que haria todo, aquello que con dinstesse al servicio del Rey, y bien della tierra: por lo qual muchos dixerón y publicaron, que así jurado, con mucha y engaña. Luego metieron al Virrey, debajo un rico Pálio, con mucha autoridad: como à persona que representava la misma persona Real; y se recibió por todas, con mucha veneración, y singula reverencia. Y el Virrey recibió à todos con todo amor y buen acogimiento, mostrando gran contento de la obediencia que se representava en su venida; y entrado contra lo que algunas personas antes le anian informado: el prelado de el padre regente, fray Thomas de sant Martin, provincial de los dominicos: que muchas vezes le oya dicho; que no se fiasse de la gente del Perú: porque los mas de ellos eran traydores contra el Rey: pues los cumplimientos y ceremonias de cortesia, metieron al Virrey por la Ciudad debajo del

Made el Virrey el valle de Lima.
Recibí el Virrey la ciudad y cabildo, y clerecia, y religiosos, y toda la demás gentes, con el cabildo y regimiento de la ciudad.
Tomó el factor Yllan Xarez le juramento de la ciudad y cabildo de ella, que guardaria los privilegios, franquicias y libertades, que los conquistadores, y pobladores del Perú, tenian de su Magestad; y q̄ les oyría à justicia sobre la aplicación de las ordenanças.
Dixeron q̄ el Virrey juró, que haria todo, aquello que con dinstesse al servicio del Rey, y bien della tierra: por lo qual muchos dixerón y publicaron, que así jurado, con mucha y engaña.
Metieron al Virrey, debajo un rico Pálio, con mucha autoridad: como à persona que representava la misma persona Real; y se recibió por todas, con mucha veneración, y singula reverencia.
Y el Virrey recibió à todos con todo amor y buen acogimiento, mostrando gran contento de la obediencia que se representava en su venida; y entrado contra lo que algunas personas antes le anian informado: el prelado de el padre regente, fray Thomas de sant Martin, provincial de los dominicos: que muchas vezes le oya dicho; que no se fiasse de la gente del Perú: porque los mas de ellos eran traydores contra el Rey: pues los cumplimientos y ceremonias de cortesia, metieron al Virrey por la Ciudad debajo del Pálio

Salen à recibir al Virrey muchos principales de Lima.

Primera parte

Palio, repicando todas las campanas, y sonando muchos instrumentos de musica: lleuandole por medio de los arcos Triunphales que tenian hechos, estando las calles entramadas, y enramadas. Y assi fue por medio de la plaza, hasta llegar à la yglesia mayor, de donde siendo hecho oracion, le lleuaron luego à le apocentar, en las casas del Marques don Fracisco Pizarro, que son en la plaza de la ciudad, à quinze dias del mes de Mayo, del año de quarenta y quatro.

Capitu. x. Como el Virey

prendió à Vaca de Castro, y la gran alteracion que vno despues que fue recebido, y la diffension entre el y los oydores, y como quiso ahorcar à Anronio Solar.

DE S P V E S que Blasco Nuñez Vela fue recebido, y apocentado segun esta referido, como entendió el alboroto que auia causado en la ciudad, la huyda de los que auian venido con Vaca de Castro; luego le mandó prender y poner en la carcel publica, entendiendo, o pensando, que el licenciado Vaca de Castro auia sido el origen de este motin. Lo qual costó mucho por las personas principales de la ciudad, fuerò à suplicar al Virey, no permitiese, à vna persona como Vaca de Castro, que era del conseyo de su Magestad, y auia sido governador de aquellos Reynos, estuuiendo en carcel publica apuisonado. Y assi le mandó poner en la casa Real, con cien mil escellanos de seguridad; mandando sacar todos sus bienes. Lo qual visto, y considerado por toda la gente, y otros rigores que hazia, todos andauan

desahridos, y poco apoco, se yuà todos de la Ciudad, la via del Cuzco, donde el Virey no estava recebido. Y los que en la ciudad estauan, andauan haciendo mil yntiras, y corrillos: platicando en el daño, que en la tierra venia, y en los pobladores della: haziendo pautas, la riqueza, libertad, y señorio, que los conquistadores, y señores de Indios tenian. Por lo qual afirmauan, que la tierra se auia de despoblar, y venir en gran diminucion. Y que por ninguna via se podia compadesecer, lo que su Magestad mandaua: ni podia auer nuevos descubrimientos, y mengos contratación y comercio de la tierra: y otros mil ineuonientes, que cada vno ponía. Y con esta confusion y temor, que todos senian, algunos de los principales acudian al Virey; con color de visitacion, creyendo, que auia de hallar algun remedio, o limitacion en su voluntad, à rigor de la calidad de la tierra, y alteracion della. Y algunos q mas se atreuió à tocar en esta materia, le representaua algunos de estos inconvenientes, con la mayor templaçion que podia (porq ya sabian que se aceleraua, quando en esto le tocaba) lo qual aprouechaua poco: porque luego estaua el bailon, intercepçiondo la platica, con aquel color, de cumplir la voluntad de su principe. Demanera que à nadie dexaua, ni consentia acabar su platica: ni respondia, ni queria satisfazer à cosa que sobre este caso se le dixesse: poniendo luego por delante aquella real voluntad. Lo qual venia el corazón de muchos cauaua mayor escandalo, y en enmidad, y rancor con el Virey. Y como de ay à algunos dias que fue recebido, llegaron tres de los Oydores, que atras se auian quedado, porq el licenciado çarrazo auia quedado enfermo en Trujillo, luego procuró

flora p. tas las de Lima, y platican sobre el daño de la tierra.

Había el Virey sobre el daño de la tierra.

Se notó vltimo qu'it no voluunt capuay Llegó los tres Oydores al may de síta se d' audite

Próde el Virey à Vaca de Castro.



alcentar

asentar el Audiencia; y los Reales estrados; en aquella casa, do el estava aposentado, como lugar mas conueniente, por la sumptuosidad y sitio que tenia, y ordenò sumptuosos recibimiento para el sello Real, (como de Audiencia que nueuamente entrara en la tierra.) Y se recibio llevando le en vna caja, sobre vn cavallo muy bien adereçado, cubierto con vn paño de seda de Oro, debajo de vn palio de Brocado; llevando las varas del palio los Regidores de la ciudad, vestidos de ropas roçagantes de Terciopelo carmesi: de la forma que en Castilla se recibe la persona Real llevando vn Regidor al cavallo de diestro. Luego se asento el Audiencia, y se començaron à hazer y librar negocios, assi de gouernacion, como de justicia: que parecia dar mas autoridad à la tierra. Y los que menos eran y mas pobres, se holgauan por ello; (porque à estos comunmente, mas que à los ricos, aplaze ver muchas justicias.) Y como ya el demonio començasse à tratar la cayda del triste Virey, y reboluiendo y desafossegando la tierra, que tan poco tiempo aua estado pacifica, ordenò,

que esta alteracion creciesse y se aumentasse: tomando à brotar los primeros malos humores della: poniendo discordia y dissension, entre el Virey y los Oydores, y todo el Reyno, sobre querer llevar toda via adelante la execucion de las ordenanças: y no querer peccar la supplicacion del Cabildo de la ciudad de Lima, y de otros algunos pueblos, que de lo de abaxo auian acudido. Tomando los Oydores el vando y opinion de los vezinos y conquistadores; contradiziendo la voluntad del Virey, y murmurando de querer executar las ordenanças: y de no querer admitir la sup-

plicacion dellas. Lo qual hazian y tratauan de tal suerte, que se entendia; que ellos querian gantar graua y beneuolencia con los de la tierra, y que el Virey fuesse mas odiado y aborrecido. Iuntaua se tambien à esto alguna materia de interese, por auer mostrado el Virey con los Oydores alguna aspereza y reprehension, sobre que le pedian aumento y crecimiento de sus salarios: representando le su costa y gaño, y la gran carestia de la tierra. A lo qual no tan solamente no daua buena salida; empero, los reprehendia, que no tomauan casas para su morada: porque citauan en casas de vezinos, que les hazian toda la costa de sus personas y criados. Y como en esto de la supplicacion de las ordenanças, continuo se tratasse entre ellos; ponian los Oydores al Virey mil objetos, è inconuenientes: sobre que algunas vezes auian palabras de enojo: puesto que la forçosa comunicacion, hazia que se disimulasse algun tanto. Y à la verdad, siempre en lo aparente fauorecian à los cõquistadores y vezinos, con zelo de justicia, Arguyendo segun derecho, y en su fauor; que no podian ser despojados, ni abaxados de lo que possenyan: hasta ser oydos y conuenidos: alomenos, hasta en tanto que se tornasse à informar à su Magestad. Demanera, que siendo el Virey sin culpa aborrecido de todos: y siendo el y los Oydores, vn cuerpo, y juntamente administradores de vn mismo cargo: y deuidendo participar y gualmente del bien, è mal, que del resultasse, los Oydores granjeauan, amistad, prouecho y auctoridad, y otros respetos de interese: acostandose al vido de los ricos y poderosos, à quien el negocio tocava: que para grangeria no fuera malo: si fuera cosa durable,

Recibimiento del Sello Real.

Alor por breues y à los ricos aplaze ver muchas justicias.

Discordia entre el Virey y Oydores y el Reyno, sobre querer llevar adelante la execucion de las ordenanças.

Signos de Oydores rebeldes de los vezinos y conquistadores.

Primera parte.

y no traxera consigo, la carga de inconvenientes, que qualquier hombre de buena consideracion puede colegir. De suerte, que yendo esta enemistad en crecimiento, è interuiniendo en toda la tierra gran division (que suele ser siempre ruyna y destruycion de todo Reyno, y prospera republica) puso en los corazones y pensamientos de la gente, tantas nouedades de confusion y alboroto, que sin toque de pedernal y azero, encendia todo el pueblo en mil desconciertos. Porque de vna parte, considerauan y veyan la determinada voluntad del Virey, inclinada, à cumplir de hecho las ordenanças: por otra, que la Magestad del Emperador estaua muy lexos, para procurar remedio de su agrauio: y por otra parte, temian, que siendo despojados de su posesion, y señorio, de los Indios que tenian, que con dificultad despues, lo podrian conseguir. Que cierto eran tres landres para sus entrañas: è qualquier dellas les cansaua frenesi. Y assi todos andauan locos, confusos y desatinados. Y no solamente parecia auer esta enfermedad en la gente, pero aun tambien en el mismo Virey: porque de ver leuantado y alborotado el pueblo: y que muchos se huayan del, tambien el se alborotaua, è inquietaua, y tenia por esto mil desabrimientos, que por el conseguiente incitaua mas el animo obstinado de los interesados: determinando se echar tras la hacienda, la vida y la honra: como despues lo hizieron. Succedio en este tiempo vn negocio, que fue tambien parte de augmentar el rancor y confusion de la gente: y fue, que quando el Vi-

La division
fue tan
na y de
fruycio
despues
y republica
cas.

Tambo
è legua
Indios
Barranca (que es treynta leguas de
quiere
Lima) hallò escrípto en la pared del
dezirvò Tambo, vn letrado que dezia. Alque
ta.

me echare de mi casa y hacienda, yo
le echare del mundo, y quitarte he
la vida. El Virey leyo el mote, y dis-
simulò por entonces, persuadiendo
se, que lo auia puesto, õ dicho poner
Antonio de Solar, natural de Medi-
na del campo, cuyo era el reparti-
miento de la Barranca. Y auiendo
dissimulado por entonces, pocos
dias despues que entrò en Lima; le
hizo llamar. Y tratando con el à so-
las, sobre aquel mote, publicò el Vi-
rey, que le auia dicho palabras desca-
tadas, por lo qual mandò cetrar
las puertas de palacio, y llamó vn
capellan suyo que le cõsejasse que-
riendo le ahorcar de vn corredor è
salia à la plaça. Antonio de Solar
no se quiso confesar, y durò la por-
sia hasta que se diuulgò por el pue-
blo, y vino el Arçobispo y otras per-
sonas de calidad, y suplicaron al Vi-
rey suspendiese aquella justicia por
entonces. Y en fin concedio dila-
tar la justicia por aquel dia: y man-
dò que Solar fuesse lleuado à la car-
cel en prisiones. Y auiendo se le pas-
sado la alteracion y colera, le pa-
recio, no ser bien ahorcarlo. Y assi
estauo en la carcel por espacio de
dos meses, sin hazerle cargo de su
culpa, por escrípto, ni formar otro
proceso contra el. Hasta que veni-
dos los Oydores, vn Sabado en vi-
sita de carcel, siendo informados y
rogados sobre el negocio, visitaron
à Antonio Solar: y preguntandole
la causa de su prision, dixo, que no
sabia porque estaua preso. Y no se
hallò entre los escríptos proceso
alguno contra el, ni el Alcalde supo
dar otra razon, mas que el Virey
le auia embiado preso, con aque-
llas prisiones. El Lunes siguiente, los
Oydores en su acuerdo hablaron al
Virey, diciendo, que anian hallado
preso à Solar: y que no parecia pro-
ceso contra el: mas que dezian, que

Mote que
se puso al
Virey en
el valle
de la Bar-
ranca.

Quiere
el Virey
ahorcar
à Anto-
nio solar

por

por su mandado estava en la carcel: y que fino auia informacion que justificasse la prision; conforme à justicia no podian hazer señas de soltarle. El Virey les dixo, que el le auia mandado prender, y aun le auia querido ahorcar por el mote, que se auia puesto en el Tambo dela barrilca, y por defacatos que le auia dicho; en lo qual no auia testigos. Y que el por via de gobernacion siendo Virey, le podia prender y aun justiciar, sin ser obligado à dallas cuenta. Los Oydores le respondieron, que no auia mas gobernacion, de quãto fuese conforme à justicia y à Leyes del Reyno. Y assi quedaron diferentes. Y el Sabado siguiente, en la visita de carcel le dieron su casa por carcel; y en otra visita le dieron por libre. Lo qual sintio el Virey demasistamente; hallò ocasion para vengarse de los Oydores todos tres, en que cada vno auia ydo à posar en casa de un vezino de los mas ricos dela ciudad: y aunque al principio auia sido por consentimiento del Virey; fac, con que fuese por pocos dias; y entre tanto que buscaban casas para su morada. Vassi el Virey cò este desabrimiento, los embiò luego à mandar que buscasen casas, y que no comiesen à costa de los vezinos. Demanera, q̃ el Virey y Oydores, parecian dos parcialidades y vandos contrarios el vno del otro. Tambien Antonio Solar, despues que fue sacado y dado por libre, andaua secretamente conuocando, è indignando los vezinos y otra gente, contra el Virey. Y para mayor indignacion de la gente, publicaban y dexian cosas, que el Virey auia dicho y hecho; que jamas le auia pasado por pensamiento. Y à todo se daua entero credito: porq̃ ya Blasco Nuñez era tan aborrecido generalmente de todos; que por su respecto; aun el nombre de Virey

era en esta sazón tan odioso en la ciudad de los Reyes, quanto fue el nombre de Rey en el pueblo Romano, despues que Tarquino superbo, fue echado de Roma. Aunq̃ Blasco Nuñez Vela era el primer Virey, que el Reyno del Perú auia tenido.

Tan odioso el nombre de Virey en el Perú, como el nombre de Rey en Roma.

Capitulo. xj. Como Diego Centeno, y Pedro de Hinojosa fueron nombrados por Procuradores de la villa de Plata, y Diego Centeno vino à Lima, y se partio con despachos para Guamanga y la ciudad del Cuzco. Y Francisco de Carvajal se quitò y yr à España.



L. TIEMPO

que estas cosas y resoluciones, passauan en la ciudad de los Reyes; auia baxado de la villa de Plata (provincia de los Charcas) Diego Centeno, natural de Ciudad Rodrigo; y Pedro de Hinojosa de Trugillo (vezinos principales y conquistadores) los quales auia sido embiados y nõbrados por procuradores de aquella villa; para tratar y negociar cò el Licenciado Vaca de Castro (Governador q̃ à la sazõ era) sobre cosas tocantes al pro y utilidad y augmẽto de la terray libre de las villas, les parecia ser necesario. Porq̃ ya estauan informados, de como Vaca de Castro auia baxado à Lima; y q̃ por la venida del Virey auia de salir de la tierra. Y queria que por ellos negociasse algunas cosas con su Magestad como por su carta Vaca de Castro se les auia ofrecido. A los quales assi mismo se auia dado poder muy copioso, para sustituir el Procurador, ò Procuradores, que à ellos mejor pareciese.

C 2 Y no

Buscan los Oydores à Antonio Solar, y como se retirò por el.

Causa de vandas y parcialidades en tre el Virey y los Oydores.

Primera parte

Y no llegando Pedro de Hinojosa à Lima, ò por mala disposicion, ò por otra cosa alguna que le mouièssè, Diego Centeno, sabida la venida del Virey, prosiguió su camino, para darle à conocer, y besarle las manos. Blasco Nuñez se holgo mucho con su venida, tenièdo relacion, quã principal y rico era, y ser muy afficionado al seruicio de su Magestad. Y assi auiendo estado Diego Centeno algunos dias en la ciudad; y queriendo se boluar à su casa y hacienda, el Virey (querièdo hazer del entera confianza) le dio y encargò, despachos para Guamanga y el Cuzco: q̄ eran nombramientos de justicias, q̄ nueuamente hazia. Con que Diego Centeno se partió, quedando muy adelante en la gracia y voluntad del Virey: por sus ofrecimientos y buen celo que en el conocio. Lo qual despues Diego Centeno confirmò con notables hechos y obras de lealtad, y de amos con su Rey: como en su tiempo se hara mencion. En este tiempo Francisco de Caruajal vezino del Cuzco, vino à la ciudad de los Reyes con proposito de yrse à España con doze, ò treze mil Castellanos, q̄ auia auido de sus Indios y hacienda: y entendiendo estas disensiones y rebueltas, considerò lo que dello podria suceder: y assi proeurò quanto pudo acelerar su partida. Y como en la ciudad de los Reyes no hallò aparejo para hazer su viage: partióse luego de Lima y fuesse por la costa del mar la via de Arequipa, creyendo hallar nauio en que se fuesse. Y como en la Nasca, ni en Hicari, ni en Quilca le pudo hallar, mostrò tener por ello mucho pesar y congoza: y aun mucha desesperacion. Por lo qual alçando hazer oronias su cabeça y enciauando sus ojos en el Cielo, dixo semejantes palabras: Pues que Tierra y Mar, el Cielo y los elemē-

tos, no quieren ni consenten, que en tal coyuntura yo pueda salir de esta tierra; juro y prometo, que de aqui para siempre jamas hasta que el mundo se acabe, ha de quedar la memoria de Francisco de Caruajal en el Perú y por todo el mundo. Finalmente como no hallò remedio para yrse (como lo tenia determinado) fuesse à la ciudad de Arequipa: donde estuuò, hasta que despues Gõçalo Piçarro salio del Cuzco al asiento de Xaquixaguana. Este Francisco de Caruajal (de quien adelante se ha de hazer en esta historia larga mencion) era natural de Rágame (aldea de Arcualo) fue Alferrez en la batalla de Reuena, y soldado del gran capitán: hallóse en Pauia quando la prision del Rey de Francia. Passò despues à la Nueva España con doña Catalina de Leyron su amiga, y el Virey don Antonio de Mendoça le dio cierto cargo de gouernacion, hasta que en el Perú succedio el alzamiento de los Indios: que don Antonio le embiò con gente y armas, en socorro del Marques don Frãçisco Piçarro: el qual le dio vnos Indios en el Cuzco. Era en esta sizon de edad de mas de setenta y cinco años, crudelissimo de condicion, mal Christiano y muy codicioso. Y haciendo pausa en este discurso y narracion, contaremos lo que en esta coyuntura y tiempo, hizo Gõçalo Piçarro, en la Prouincia de los Charcas y en el Cuzco.

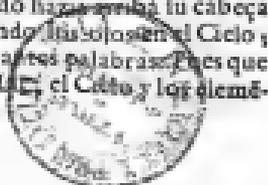
Capit. xij. Como Gonçalo Piçarro vino de los Charcas al Cuzco, y fue elegido por Procurador y capitán general para el remedio de las nueuas Leyesy en la villa de Plata alçarò vaders por su magestad, y se vinieron muchos à seruir al Virey.

Quando

Virey
go Cente
no al Pi
ney.

Quilca
Caruajal
edad y
narracion
za.

Tristeza
y congoza
de Caruajal
y de la q̄
dixo.





VANDO EL Virey entro en el Perú, estava entóces Góngalo Pizarro natural de Trujillo (hermano del Marques dō Fran-

isco Pizarro) en la Provincia de los Charcas en Cháqui, pueblo de Indios de su repartimiento. Y à lo que se entendiò, nõ muy apartado de pretender gouernar la tierra, y tener dēfeso, que se ofreciēse ocasion, debaxo de cuyo color pudiciēse dar principio à su dēfeso: para poner en obra su voluntad. Y assi despues que vino de la entrada de la Cancha, se aya declarado con algunos tener derecho à la gouernacion, por la muerte del Marques su hermano, por razon de cierta cedula, que el Marques tenia del Emperador: y del nombramiento que en el aya hecho, por virtud della. Sobre lo qual, en tiempo de la gouernacion de Vaca de Castro, se començaron à declarar algunas conquillas y acometimientos, sobre tal pretension: que por las pocas fuerças de Góngalo Pizarro, y mucho poder de Vaca de Castro; cesaron; y no pudieron pañsar adelante. Y como la venida del Virey, facēse notoria en el Reyno, y el tenor de las ordenanças: y juntamente el rigor con que eran executadas, y la aspereza de Blasco Nuñez Vela, boluio à la memoria y recordacion de algunos, à quien tocaban las leyes, este derecho, que Góngalo Pizarro pretendia. Considerando assi mismo, ser persona principal, valerosa, y de hacienda y dineros: y assi procuraron, amañarle y despertarle, con cartas y mençageros guisados mas por su proprio y particular interēssē, que no por lo que à Góngalo Pizarro tocassē. Aunque las palabras y men-

siage, eran debaxo de cubierta, que lo hazian, pretendiēdo remedio del agrasio que todos recibian en general. Y como estas cartas y perlasiones, hallassen aparejo en el coraçon y voluntad de Góngalo Pizarro; no fue mucho menester esforçarse, ni pofiar en el dēfeso que del primer golpe derribaron el arbol, para coger el fruto que todos pretendian. Y en Góngalo Pizarro, ya era viejo el dēfeso de mandar y señorear la tierra. Y assi, pūcho que en los principios mostrò hazer alguna farsa resistēcia, y se detuvo algun tanto en declararle; fue por mejor entender el animo y voluntad de los que le persuadian; y tambien, por mas obligarlos, y que metiēsen prendas en el negocio. Despues de lo qual, con solo numero de hasta veynte personas, amigos y criados suyos, partio de su pueblo Cháqui donde estava: asiēdo primero embiado algunas cartas y recaudos para algunos sus amigos; especialmente para la villa de Plata (donde era vezino y comarca) de algunos de los quales, aya anuido respuesta à su proposito. Y de alli se partio para la ciudad del Cuzco, que era el pueblo mas cercano, despues de la villa de Plata, y mas aparejado para conseguir su dēfeso: donde entrò, no dando de si tan clara muestra, como traya en lo interior de su pecho: sino debaxo de color; que como amigo de todos le pesaba del daño que les venia. Ofreciendo se de poner su hacienda y persona, por lo que à cada uno tocasse. Y no con fuerças, ni poder de gente y armas, sino con ser Procurador y defensor general de todos basando à la ciudad de los Reyes, donde el Virey estava: para procurar y sollicitar juridicamente, remedio del rigor de las ordenanças:

Prebido
Góngalo
Pizarro
tenor de
recedida
gouernacion
del
Perú.

Adelante
sea algu
nos à G.
pelo Pi
zarro del
derecho
tiene à la
gouernacion
de la
ciudad de
Plata.

Viene al
Cuzco
pelo Pi
zarro.

Primera parte

*Nombres
Gonzalo
Pizarro
capitanes
y oficiales
cielos de
guerra.*

Lo qual entendido se assi por algunos de los vezinos principales de la ciudad, y a otros, siendo les notorio el fundamento de su negocio; acordaron, que Gonzalo Pizarro con auctoridad de procurador general, baxasse à Lima. Y por dar mejor color para que fuesse con mano armada; acordaron, que por estar en el camino (como en frontera) el Inga para que Gonzalo Pizarro, baxasse seguro, y sin conuensa; conuenia, que le hiziesen y eligiesen tambien, por capitan general. Y con este principio y color, quisieron comenzar la tyrania; y con apariencia que Gonzalo Pizarro tomara la voz por todos: y q̄ assi, todos le elegian por su Procurador y defensor, contra las ordenanças: como de hecho lo hizieron. Y sobre esta razõ hizierõ ciertos auisos: con que ordinariamente se suelen colorar semejantes desuerguenças y negocios. Luego q̄ fue assi elegido, començo Gonzalo Pizarro à procurar de ganar, y atraer à si voluntades de muchos. De los vezinos del Cuzco con falsificaciones y razones justificadas. Y de los vezinos de los otros pueblos, con cartas y ofrecimientos: con que de leños començo à enganar gentes. Y assi de poco en poco, fue creciendo y subiendo en fuerças y poder: cobrando mucha auctoridad y reputacion: que fue mayor ocasion, de poner mas enteramente en su animo, voluntad de seguir la execucion de su empresa. Y assi començo à se apartear y pettechar con todo genero de armas, y pettechos de guerra. Y luego embio al capitan Francisco de Almendras con alguna gente à guardar los passos: para que en la ciudad de los Reyes no se tuuiesse noticia de cosa alguna; y para que nadie de los que de Lima viniessen, pudiesen passar al Cuzco sin su consentimiento. Y auiendo su-

tado hasta quinientos hombres, nõ bro capitanes y oficiales de guerra; por Maestre de campo, al capitan Alonso de Toro, y capitan de gente de cavallo, à dõ Pedro Puerto-carrero. Y capitanes de Infanteria, al capitan Gumiel, y à Juan Velez de Guayana; y de arcabuzeros, à Pedro Cemenes; y à Hernando Bachicao, nombrõ por capitan del artilleria: y para pagar la gente, sacõ la plata de las casas del Rey, y de bienes de difuntos, y de otros depositos: so color de empuñado. Y con gran diligencia procurõ, de atraer luego, à su opinion, pueblos y gentes: los pueblos para efecto q̄ le fuesen propicios y favorables: aprouando con auisos de los Cabildos su causa: y la gente y soldados, para que le ayudasen y favoreciesen personalmente, à subir al grado de Governador que manifestamente pretendia. Y como la villa de Plata auiesse sido tan vezina de su abitacion, y alli tuuiesse muchos amigos, à los quales el auia muchas vezes escripto, antes que saliesse de Chaqui (su pueblo de Indios) para el Cuzco: y despues de llegado, yle auia promendo, y dado palabra de le ayudar y favorecer, entendiendo Gonzalo Pizarro, que para conseguir su empresa, era cosa muy necessaria, tener debaxo de su mano aquella Prouincia, boluio en esta sazõ, à escreuir y despertar sus amigos, para que viniessen à fauorecerle. Y tambien escriuiõ al Cabildo de la villa de Plata, con razones persuasoras: è hizo tambien que el Cabildo del Cuzco escriuiesse, para que siguiessen su voz, y le nombrasen por su Procurador y capitan general: como la ciudad del Cuzco lo auia hecho. Rogando les assi mismo, tuuiesen por bien y aprouasen; lo que Diego Centeno en su nombre auia hecho, y otorgado.

Porque

*Elige se
colorada
niste Gõ
galo Pi-
zarro por
capitan ge-
neral pa-
ra dar
priaci-
pio à la
tyrania.*

*Embã
Gonzalo
Pizarro
à Francisco
de Almendras
para tomar
los passos.*

Porque después que Diego Centeno partió de la ciudad de los Reyes, eç los recaudos del Virey para los pueblos, auendo llegado à Guatamanga, y dado los despachos que le uenia para el Cabildo y para el capitan Vaca de Guanaa, subiendo el camino del Cuzco, va contra con el capitan Francisco de Aluendras, y se juntó: el qual temiendo y recatando, que el Capitan Diego Centeno, loquise recatados del Virey, en perjuizio de Gonçalo Pizarro, procuró saber del la verdad. Y auendo lo fabricado, dexole proseguir su camino: eçtriusiendlo à Gonçalo Pizarro, lo que Diego Centeno leuaua. Y llegado Diego Centeno al Cuzco, se fueron tomados los despachos, y le esforzaron que no passasse adelante: Y no se hizo esto de fuerza, que à la clara pareciesse premia: sabido auiendo lo Gonçalo Pizarro, e inclinando le en su amistad, con muestra de mucho amor y confianza, y gran des ofrecimientos. Lo qual fue parte (al parecer) para que como amigo aficionado, Diego Centeno aceptasse, y prometiose de seguir à Gonçalo Pizarro en aquella jornada. Aunque segun por lo que adelante mostró, se puede bien colegir, que lo antes mouido à hazer esta aceptación, y temor de Gonçalo Pizarro, q no amor, ni sus ofrecimientos. Pero el fuero del pecho de los hombres, solo Dios le puede alcanzar. Y por esto dexó Socrates, que naturaleza ayta errado, en no hazer ventanas en los pechos de los hombres: para effeço, que se pudieran facilmente conoder sus intenciones. Finalmente, Diego Centeno aprobó la elecion de Gonçalo Pizarro, y por virtud del poder que tenia de la villa de Plata, lo eligió, y nombró por procurador general. Empero, estos despachos que Gonçalo Pizarro

trouó en la villa de Plata, no tuvieron tan buen successo, como el pensaua: y porque quando llegaron, ya auian aportado las Provisiones y recaudos del Virey, para que le recibiesse y fuesse en la Ciudad de los Reyes à lo fuerecer y seruir. Y puesto que de muchas personas, Gonçalo Pizarro tenia promessa, que le ayudarian denio fer la intencion de los indas, de lo que se debia, eç obligación de lealtad, que à su Rey se lealian: Y assi entendido esto, q la intencion de Gonçalo Pizarro, era deshonesto y dolhergonçada, se le mostraron contrarios, y enoigos capitales. Porque luego entraron en su cabildo, y aunque uen algunos, que se mostraron al descubierto por Gonçalo Pizarro, al fin, fueron por todos obedecidas las Provisiones del Virey. Y firmando con otras la lealtad, alçaron vándra en nombre de su Magestad: e hizieron con cerimonia pleyto omeñaje, de ayudar y seruir en su Real nõbre, à Blasco Nuñez Vela hasta la muerte. Siendo deïto los principales autores, Luys de Ribera natural de Seuilla (que à la fazon era teniente y capitan por el Licenciado Vaca de Castro) y Antonio Aluarez, alcalde ordinaño, Lope de Mendiz, y Francisco de Retamoso Regidores. Siguiendo les despues en el real camino, Alonso Perez Castillejo, Alonso Camargo, Luys Perdomo, Francisco de Tapia, y otros: los mas de los quales (guardando esta fe y juramento) murieron en seruiçio del Rey. Y auendo hecho esto, luego por auto, reuocaron el poder que auian dado à Diego Centeno, y Pedro de Hinojosa: y eçtriusieron al Cabildo del Cuzco, que aunque su Magestad mandasse cumplir las ordenanças, y por la execucion dellas, perdiessen las haciendas y viñas, lo auian de obedecer.

Las de la villa de Plata obedecieron las pteas de la fuerza del Virey, y alçaron vándra en nombre de su M.

Reuocadas de la villa de Plata el poder q auian da do y eçtriusieron à la ciudad del Cuzco.

Primera parte

obedecer. Y que en el poder que auia dado à Diego Centeno, se contenia, ser para efecto, de hazer en aquel caso, lo que cumpliesse al seruicio del Rey, y buena gouernacion, y conseruacion de los Reynales: y que pues la eleccion de Gonçalo Piçarro, auia sido contra lo expresado en el poder, que la fofitacion hecha por Diego Centeno era en si ninguna. Después de lo qual, salieron de la villa de plata veynete y cinco de cavallo: biç adereçados: y tomando à luys de Ribera por su capitan, se fuerõ la buelta de Lima: capitanando, por despo-blados y caminos, y lugares secretos: porque Gonçalo Piçarro, no los pudiesse tomar,

*Salvayn
te y cin-
co de la
Villa de
Plata pa-
ra yse
al Virey.*

Capit. xiiij. de la alteracion

que paso en Lima y al Virey, la venida de Gonçalo Piçarro, y el Virey se puso en armas y prendio à Vaca de Castro y otras personas, y suspensio las ordenanças, y embio mensage à Gonçalo Piçarro y à los escriua-

nos de gouernacion que le requiriesen: y lo q̄ sobre esto auino.



I S T A N D O las cosas del Cuzco en tal estado, uisieron nuevas ciertas al Virey: de lo q̄ Gonçalo Piçarro hazia. Lo qual le puso en grande alteracion, y en toda la ciudad. Aunque es cierto, que algunos recibian mas escandalo, por su proprio interese, que por el daño que efperraban de la empresa de Gonçalo Piçarro. Puesto q̄ al principio, por no auer certidumbre, no se hizo tanto caso: hasta que segundarõ las nuevas, y se supo de cierto, que Gon-

çalo Piçarro hazia gente, y daua paga descubiertamente, y que auia tomado atambores, y nombrado capitanes, y officiales de guerra, y tendido vanderas, que tenia todo el Cuzco por si. Lo qual del todo alterò al Virey, y dio mas bellicio en la tierra, acrecentado cortillos y nouedades: leuãdo los coraçones de muchos, para tomar las armas. El Virey con cibio luego en si sospecha, congo el Licenciado Vaca de Castro que pòca antes auia estado en la gouernacion de la tierra, y tenia muchos amigos: de quien temio que le podãa venir mucho daño en aquella rebueltay alteracion, y especialmente, por que muchas personas le acompañarian. Y assi hizo tocar un arma fãlax: haziendo luego prender à Vaca de Castro (à quien ya auia dado la ciudad por carcel) y à don Pedro Luys de Cabrera, y à Hernã Mexia su yerno, al capitan Lorenço de Aldana, y Melchior Ramirez y Baltasar Ramirez su hermano: y los hizo llevar à la mar, metido los en un nauio de armada, de que era capitan Ieronimo Zurbarano. Y de ay à pocos dias, folto à Lorenço de Aldana: y don Pedro Cabrera, y su yerno fuerõ desbertados para Panamá. Y los hermanos Ramirez à Nicaragua, folto, por ser estos personas principales, y que siempre acompañarian à Vaca de Castro. Luego començo el Virey, à echar mano de las armas: nombrar capitanes, y dar paga: hazer soldados, fundir arcabuzes, y se hazer en todo soldado aplicando à la continua en cosas de la guerra. Nombrò por capitanes de Infanteria, à Pablo de Mençes, y Martin de Robles, y à Vela Nuñez su hermano: y de arcabuzeros, à Gonçalo Diaz: y de la gente de cavallo, nombrò à don Alfonso de Monte mayor (que como esta dicho, auia baxado del Cuzco, con

*Haze to-
car ar-
ma el Vi-
rey y pre-
de à Vaca
de Castro
y otros.*

*Haze fol-
te el Vi-
rey y no-
bra capi-
tanes y
de paga.*

Vaca

era quedar por señor de la tierra. Y como traya toda la gente, mas en manera de subjecion, que de libertad; puelto que algunos, y los mas de los principales, quisieran, que Góçalo Piçarro no passara delante, y q' assi lo mostrauan en sus palabras y semblante; viendo la determinada voluntad, todos se conformaron con el, aprouando no ser consejo sano, boluèr atrás. Concurrio tambien, q' no dauan entero credito, q' el Virey haria con determinacion aquello q' ama publicado, sobre la execucion de las nuevas leyes. Aunque esto fuera el menor inconueniente, si la cabeza principal no estuuiera con tanta sfenci. Por manera q' la embaxada fue de ningun fruto: y Góçalo Piçarro prosiguió con su intencion adelante. Assi mismo proueyo el Virey, en dos de Agosto, que Simon de Alciari y Pero Lopez de Caçalla, escriuianos de gouernacion, fuesen à Góçalo Piçarro, y le notificassen; que del hiziese la gèrre, y se vinièse como procurador general llanamente, y q' el le otorgara la supplicaciõ de las ordenanças. Los quales se partierõ luego, y con ellos Francisco de Ampuero, y otros, mas no pudieron passar de Guamanga: donde Francisco de Almedras los prendio, y tomò los despachos.

Capitul. xiiij. Como llegaron al puerto de Lima dos nauios de Arequipa, y el Virey tuuo nueva de la conjuraciõ que en el Cuzco se hazia con Piçarro, y como del Cuzco se huyeron muchos para el Virey.



MUCHOS DIAS auia q' Blasco Nuñez Vela estava congozado por no saber cosa cierta de la ciudad del Cuzco: y del estado en

que estauan las cosas y merinos de Góçalo Piçarro. Y en esta sazõ y tiempo, parecieron dos nauios precisa del puerto de la ciudad: que à lo que parecia, venian de Arequipa: Que puso en gran rebato y temor à todos, y en mucha confusioy espocialmente al Virey, que como estava tan alborotado, por la ocasion hazia para le atribular. Mas viendo embiado con presteza; à saber lo q' era; supo que venian del puerto de Arequipa: y que en ellos venian el capitan Alonso de Caçeres (que auia estado en Arequipa por venidero de Vaca de Castro) y Ieronimo de la Serna, que auia subido de la ciudad de los Reyes al Cuzco, por la venida del Virey. Y del Cuzco se auia salido, conociendo la intencion de Góçalo Piçarro: y venia en compania de Alonso de Caçeres, à servir al Virey, juntamente con otras personas que en su compania venian. De cuya venida el Virey holgo mucho; porque se hazia principio de lealrad; viniendo los de fuera à servir à su Magestad: auiendo visto huyr a los que en su compania estauan. Y de Ieronimo de la Serna supo lo que en el Cuzco auia, y el estado de Góçalo Piçarro. Y le informò, como Baltasar de Loayza clerigo, estava en el Cuzco, conuocando y persuadiendo à muchos, al seruicio de su Magestad; y que tenia de su vando, à personas principales de mucha qualidad. Lo qual luego fue entendido por toda la ciudad, publicando lo el Virey, con el contento y alegria que dello recibio. Creyendo, que no dañana ser publico: que cierto fue al contrario: porque como auia muchos que desleauan saber, y coger nuevas, para dar aviso, no tardò mucho en llegar esto, à oydos de Góçalo Piçarro: è hizo mucho daño, en la muerte de Gaspar Rodriguez y de otros, como adelante

Vienen dos nauios de Arequipa. Lima. con gran leal.

Dixen al Virey q' Loayza conuocò gente por seruir al Rey.

Embixos al Virey los ofertanas de gouernacion que notificò à Góçalo Piçarro de lo q' se le ofertaua.

ajejante se dira. Y aun por estas nuevas, tambien se puso sospecha, en Ieronimo de la Serna, induciendo algunos al Virey, que no venia por le servir, sino para le matar: como intimo amigo de Gaspar Rodriguez. Y que tambien queria matar à Gonçalo Pizarro, porque Ya ca de Castro gouernasse de quien era Serna mayordomo. A lo qual en alguna manera el Virey daua credito. Y así no le mira na así bien como antes, ni tenia del rí buca concepto, como su voluntad, y asseximientos merecía. Hasta que conociendo le mas, hizo del entera confianza: puesto que despues le mató con sus manos, en los alcañes de Quito, siendo su capitán. Y porque se entienda bien este negocio como pasó, de que Serna dio el aniso, es de saber, que como entre la gente q Gonçalo Pizarro auia juntado, auia muchas personas de qualidad, y que siempre auian sido leales à su Rey, en tendiendo el intento y voluntad de Gonçalo Pizarro, en seguir su empresa, no lo juzgaron à bien, ni aprobaron su determinacion, ni les parecio que à solo el bien comú del Reyno, se endereçana su fin: sino à passar adelante. Porque allende que conocian su prentension de gouernar tambien auia dado à entender Gonçalo Pizarro, que defendia su cabeça: publicando que el Virey auia dicho, que traya cedula de su Magestad para se la cortar, por las alteraciones passadas, entre el Marques su hermano, y don Diego de Almagro. Y así à muchos les pesaba de auerle arrojado, y metido prendas en el negocio: y quisieran dar de mano à Gonçalo Pizarro, si lo pudieran hazer, sin temor de ser castigados por lo passado. Por que aquel delatinado principio, tuuo vn tal fincetro, que como auia de ser sangriento su fin, deside que Gonçalo Pizarro entrò en el Cuzco (alome

nos deside que tuuo alguna posibilidad y mando) en lo quemás modesto su dañada intencion, y la gente libreçion para se prendar, fue, que nadie osò hazer, ni dezir cosa, que en seruicio del Rey, y en su honor fuesse. Así que el primer color de la pretension, è intento de todos (así por la haz) solamente representaua, la libertad de la tierra: y el amparo de los còquistadores, pobladores y vecinos. Empero siendo muchos sicipetados, ya y advertidos por perùasion de Balcasar de Loaysa, viódo su seriedad, procurauan salir della: Así mismo Diego Centeno, despues de auer dado la palabra à Gonçalo Pizarro, conociendo por el còsiguiento, el mal camino que seguia, ayudaua y fauorecia quanto era possible à Loaysa en su buena intencion: y estauan ya muchos còjurados, para dexar à Gonçalo Pizarro. Estandi pues con esta determinacion, atiendo salido Gonçalo Pizarro al assiento de Xaquira-guana (Indios de su repartimiento) de donde salio de hecho, dexado en el Cuzco al capitan Gaspar Rodriguez juntado la gente, y aparejando lo demas necesario para la partida, de ay à pocos dias desapareciò de la ciudad veynte y dos, ò veynte y tres de los conjurados, personas de mucha qualidad, y en quien Gonçalo Pizarro tenia mas confianza: que fueron, el capitan Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas su sobrino, el capitan Garcilaso de la Vega, el Licenciado Caruajal, Alonso Perez de Esquiuel, Pedro Pizarro, Juan Ramirez Ieronimo de Soria, Pedro del Barco, Machin de Florencia, Pedro Manjares, Juan de Sayauedra, Ieronimo Costilla, Gomez de León, y Luys de León, y otras personas del concier-to referido. Lo qual sabido que fue por Gonçalo Pizarro, le pesò en elbre mo, y aun le puso en terminos de

Maestra de la danda instrucción de Gonçalo Pizarro.

capitulo

Fin de la parte del cargo à Pizarro en su casa.

Hayta se aluor a Gonçalo Pizarro, y post le en confesion.

Confesio porque à muchos les pesaba de seguir à Gonçalo Pizarro.

de baratar del todo, la chimera de su intencion, è yrse à los Charcas, ò à Chile con cinquenta amigos suyos porque los que se le fueron; eran ricos y emparitados, y de mucha qualidad; y temiendo de hecho que si huýda, sería causa, que otros muchos se fueren. Y con este recelo Gonçalo Piçarro se boluoluego al Cuzco, para aueriguar, y castigar lo que auia sido: è yna indignado cõtra Loayfa, porque muchos le indignauan y persuadian, que le matasse: certificando le que por su industria se auia aquellos huýdo. Y aun tambien Baltasar de Loayfa fue persuadido por sus amigos, que luego se ausentasse y huýsse del Cuzco: qual Loayfa, no sólo, no quiso hazer; mas salio del Cuzco con Gaspar Rodriguez y Diego Centeno, que salieron al camino à recibir à Gonçalo Piçarro: al qual encontraron con Alonso de Toro su maestro de campo. Y Alonso de Toro dio a Loayfa algunas palabras sentidas, y desabridas: cargando le la culpa de los que se auian huýdo. Y dando Baltasar de Loayfa, agudas díficulas: Gonçalo Piçarro moitro quedar algun tanto satisfecho: y procurò poner de alli en adelante, mejor recado en su campo.

Capitu. xv. Del concierto que hizo Baltasar de Loayfa cõ Gaspar Rodriguez y otras personas: y Gonçalo Piçarro embió gente tras el, y nõ le hallando, lleuaron preso à Alonso de Oyhuela: y como Francisco de Carvajal vino al asiento de Xaquiraguana, y Gonçalo Piçarro le hizo su Maestro de Campo.



DESPUES QUE yno pasado este su ceso; Baltasar de Loayfa declarò à Gaspar Rodriguez abiertamente, co-

mo el auia dado la orden, que aquellos caualteros se huýssen: y que si hasta alli no se auia declarado tanto con claridad, sido la causa verle tã metido en los negocios de Gonçalo Piçarro. Y aun le dixo tambien; que al tiempo que se auian huýdo, auia entre tenido el, à Gaspar Rodriguez; para que mejor y mas à su sabor lo effeçtuassen. Y persuadióle mucho: hízole se lo mismo: pues veyra como ya à Gonçalo Piçarro le ynan fallecido las fuerças, y andana desahogado: y le hizo entender, que tenia conuertidos otros muchos para hazer otro tanto. Gaspar Rodriguez se declaró que si el Virrey embiasse perdõ general para el y todos sus amigos, de todo lo pasado; que se ofrecia destruir luego à Gonçalo Piçarro; y matarle ò prenderle. Despues dello se juntaron en casa de Diego Maldonado, Gaspar Rodriguez, Diego Centeno, y Baltasar de Loayfa, y otras personas de confianza: y tratado del negocio, se refunieron; que Baltasar de Loayfa partiesse luego à traer la promision del perdõ: y que en el entre tanto Gaspar Rodriguez negociasse con Gonçalo Piçarro, como Diego Maldonado quedasse por capitany alcalde en el Cuzco. Y que al punto que entendiesse, ò tuuiesse auiso, que Loayfa auia despachado, y Gonçalo Piçarro se vulesse alzado del Cuzco, Diego Maldonado alçaria vadera por el Rey: y mandaria quemar las puentes: porque Piçarro no pudiesse huýr. Y que en onces Gaspar Rodriguez con sus amigos prenderia, ò mataria à Gonçalo Piçarro. Lo qual siendo assi concertado, romando Baltasar de Loayfa carta de Diego Maldonado para el Virrey; se partio del Cuzco escondidamente por caminos secretos y apartados. Lo qual sabido que fue por Gonçalo Piçarro, considerando que

El cõcierto q se hizo entre Piçarro y Loayfa.

Perdõ q se pidiò por el Rey.

*Lo q' un
dos has
adverti-
do yunta
de estró-
cijo de
Caruajal*

era huyda de hōbre culpado, embió luego tras el algunos arcabuzeros: los quales no pudiendo auer à Loayça encontrār en el camino cō Alonso de Orihuela vecino del Cuzco, q' yua camino de Arequipa por mandado del Virey, y lleuaronle preso à Gōça lo Piçarro. Y porq' Orihuela quiso en cubrir lo q' passaua en Lima, mādō à Gaspar Rodriguez q' le mataste. Y no le parecido à Gaspar Rodriguez cau- sa justa para darle la muerte; no lo quiso hazer: de q' Gōçalo Piçarro cō cibio en si alguna sospechā contra Gaspar Rodriguez y fuele dado à Orihuela tormento tã cruel, q' quedō to- lido de ambas manos. Auia venido à este asiento de Xaquixaguana, Frā- cisco de Caruajal, que venia de la ciu- dad de Arequipa, estando ya de par- tida para yrse à España. Y algunos juz- garon esta venida de Francisco de Car- uajal, no ser de su propia voluntad, sino compelido à ello. Y se dezia, que Gonçalo Piçarro auia embiado por el rigurosamente para se ayudar y sa- uerocer del en aquella empresa y jor- nada: por ser como era Francisco de Caruajal muy pratico y experimēta- do en las cosas de la guerra. El qual como hōbre mañoso, y no poco au- lado se mostro grande amigo y ser- uidor de Gonçalo Piçarro: y muy cō- tento de la empresa que auia toma- do: y se ofrecio de ayudar à sustētar la, aprouido la por justa, buena y sin- cta. Por dōde vino tanto en su gracia y amor, que quitando à Alonso de Toro el cargo de Maestre de campo que le auia dado; le dio à Francisco de Caruajal: que le durō, hasta q' con el perdio la vida: y aun se cree, que abueltas el alma: segun fue el pro- cesso y discurso de sus malas y per- uerías obras, y sospechosā muerte. Y es de muchos advertido y nota- do, que en este mesmo lugar que le fue dado el cargo: fue despues arra-

strado y hecho quartos por justicia: en pago de la injusta empresa que de aquin començō à seguir. Lo qual ago- ra dexa la historia por contar lo que el Virey hazia en la ciudad de los Re- yes.

Capit. xvj. Como el Virey embió à Ieronimo de Villegas à Guānuco, para que Pedro de Puelles viniēse con la gente que tenia, y am- bos se sacron à Piçarro, y embiando el Virey en su seguimiento al capi- tan Gonçalo Diez y à otros, luzio- ron lo mismo: y por ello la vandra de Gonçalo Diez fue arra-



V H O S E
nosgaua el Virey, despues de la veni- da de Ieronimo de la Sema, por las buenas nuevas que le auia dado de la conjuraciō q' auia contra Gonçalo Piçarro: y de ver la Pujāça de gente, q' en su fauor y en seruicio de su Ma- gestad se auia juntado: y de la volun- tad y buena ordē de sus capitanes, de q' los loaua y honraua mucho cō pa- labras de mucho amor, prometido les galardō de sus trabajos. Repre- sentādoles el grā seruicio q' à su Ma- gestad hazia, en defender cō sus per- sonas, la corona y patrimonio Real, sustētado justicia. En este tiēpo, acor- do el Virey embiar à Ieronimo de Villegas (natural de Burgos) à la ciu- dad de Leon de Guānuco: y escriuio con el à Pedro de Puelles, para q' lue gouiniēse cō toda la gēte q' tuuiesse. Porq' es assi, q' despues de llegado el Virey à Lima, vino à beñarle las ma- nos Pedro de Puelles, q' estana à la sa- zon en Guānuco, por Teniente de Va- ca de Castro: y el Virey se lo agrade- cio mucho, y le dio nuevos poderes, para

*Embía el
Virey à
Ieronimo
de Villegas
de Guānuco.*

embía Pi- çarro q' se q' pres- den à Lo- ayça.
Primer à Orihuel la los q' salieron cōtra Lo- ayça.
Francisco de Caruajal el asien- to de Xa- quixaguana.
Hago el cargo de Maestre de campo que le auia dado.

Primera parte.

para el cargo que antes tenia y le hizo boluer mandando que truuiesse à punto la gente de la ciudad, y los q̄ mas por allí aporrasen. Y pareciendo le al Virey, ser ya tiempo, embiò à Ieronimo de Villegas cò este mandado. Llegado pues à Guánuco Ieronimo de Villegas, y auentodado su recado, y çarra à Pedro de Puelles (natural de Sevilla) platicaron los dos este negocio y pareciendo les, q̄ si se yuan al Virey, sería desbaratado Gonçalo Piçarro, y que las ordenanças serñ executadas y quedarían sin Indios, por tanto tomando Pedro de Puelles, quarenta de cavallo, y mas de veynte arcabuzeros que te nia, se fue para juntarse con Gonçalo Piçarro, do çarra q̄ le hallaíse. Luego el Virey fuò auisado de la yda de Pedro de Puelles, y sabiendo q̄ auia de passar junto al valle de Xdoxa, mã dò aprestar à Vela Nuñez su hermano: y al capitan Gonçalo Díez, y à Ieronimo de la Serna, con hasta cinquenta hombres biñ armados, para q̄ fueren yle arajassen por aquel passo. Los quales partierò luego, y passando de Guadaçheri, encontrarò al Regente fray Thomas de sant Martin, q̄ venia del Cuzco de hablar à Gonçalo Piçarro, por mandado del Virey: y el Regente auisò secretamente à Vela Nuñez, que le querñ matar los q̄ lleuana còigo. Por lo qual Vela Nuñez auisando à cinco, ò seys deudos y amigos suyos, en anocheçido hizierò sacar sus cauallos, con disimulacido en ellos y guido los el Regente se escaparò. Sabido por Iuã dela Torre y Piedra Hita, cò otras personas del concierto, se leuataron y acudieron à la guardia, y vno, à vno los rindierò à todos: amedrentando los que los matarian, si no se yuan con ellos. Lo qual casi todos otorgaron: espectralmente el capitan Gonçalo Díez, q̄

se tauo entendido ser del concierto: por ser yerno de Puelles, y q̄ à la sazón estauñ en buena paz y amistad. Y allí se fueron todos sin que nadie fuellè forçado, en busca de Gonçalo Piçarro: y quando llegaron dõde estaua, auia dos dias que Pedro de Puelles auia llegado. Y quando llegò, hallò q̄ gonçalo Piçarro estaua muy desanimado y confuso: y cò la venida se animò el y toda su gente. Y mucho mas despues que llegaron Gonçalo Díez y Piedra Hita, y los demas que de Lima auian salido con Vela Nuñez. Y cò gran determinacido, se determinarò, de proseguir la empreza q̄ auisò comenzado: teniendo por buñ aguero y principio biñ fortunado, la venida de Pedro de Puelles y Gonçalo Díez su yerno. Vela Nuñez y Ieronimo de la Serna y los demas se boluierò à la ciudad de los Reyes: y sabido por el Virey to q̄ auia pasado, lo sintio de malhadamõte porque veyà à la clara, quan mal le succedñ los negocios, y quã enconados yuñ. Y querñdo en alguna manera, hazer justicia y vengãça de tã grã traycion, como el capitan Gonçalo Díez auia hecho (persona de quen tãto cõstaua) faltado la palabra y se q̄ le auia dado, pues no podia hazer justicia à su persona, hizo luego traer su vãdera y arastralla por toda la plaça, en presencia de todos los capitanes y soldados, à vista de toda la ciudad. Y mandò, q̄ todos los Sargètos, y Alfereses, assi de la compania de Gonçalo Díez, como de todas las demas, con las puntas de las Ginetas la hizierñ pedaços: en opprobio y afrenta del auçente capitan. De lo qual no quedò poco corrido y afrentado Gomez Estacio, Alferes de su cõpania, y otros cõpañeros de la vãdera: por ser su capitã: y tãbien porque al mismo Gomez Estacio, hizo el Virey que lleuassè la vãdera arastrado. Y assi dõde este

Fuè Pedro de Puelles y Ieronimo de Villegas para Gonçalo Piçarro.

Auissau al Virey la yda de Puelles, y embia es se seguiniente.

Auissau al Regente de Vela Nuñez q̄ le querñ matar los q̄ lleuana, vbiñ et st.

Acting se Gonçalo Piçarro con la venida de Puelles y Ieronimo de Vela Nuñez.

Mãta el Virey arastrando vãdera del capitan Gonçalo Díez.

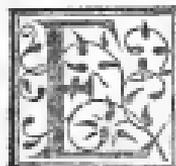
este punto, fue contrario al Virrey, y gran seruidor y amigo de Gonçalo Piçarro. Y puesto q̄ à algunos pareció mal, lo que Gonçalo Díez auia hecho, y que justamente pagaua su honra, en le arrastrar lavadera, otros auia que se holgauan dello: porque el poder del Virrey yua menguando, y el de Gonçalo Piçarro creciendo: y desgranaua su cayda y verle destruydo y echado de la tierra. Y con esto, ninguna cosa hazia, por buena que fuesse, que à bien se juzgasse: lo qual el sentia mucho, aunque dissimulaua.

Nombre el Virrey por capitán de la armada de la Serna en la guerra de Gonçalo Díez.

Auiendo pues hecho esto el Virrey; en la vándera y honra de Gonçalo Díez, nombrò por capitán de su cõpañia à Ieronimo de la Serna: enienddo ya mejor concepto del, y de su seruido, que no antes tenia. Por la muestra, y experiencia de lealtad que en tal tiempo auia hecho: auiendo se buelto con Vela Nuñez su hermano. Y de allí en adelante, siempre en todo lo que se ofrecia, era el primero cõ quien se aconsejaua: y de quien ocha una mano, y el que mas queria y honraba: y Ieronimo de la Serna le seruia lealmente.

Capit. xvij. Como Baltasar de Loayza vino à Lima, y se partio con el perdõ para Gaspar Rodriguez y sus aliados, y como los sobriños del Fator sabieron en su seguimiento, y embió el Virrey tras ellos, de que resultò la muerte del fator.

Baltasar de Loayza vino à Lima, y se partio con el perdõ para Gaspar Rodriguez y sus aliados, y como los sobriños del Fator sabieron en su seguimiento, y embió el Virrey tras ellos, de que resultò la muerte del fator.



STAVA EN este tiempo el Virrey muy triste y cõ gozado: porque no auia acudido à la ciudad de los Reyes persona alguna de

los que Ieronimo de la Serna le auia dicho. Y como veyra que tan auiesse le succedian las cosas y negocios: y que los que embiana à llamar, no solo no venian, empero se yuan à Gonçalo Piçarro, estaua puesto en gran confusion: y temia, si por ventura le roniendo de la Serna no le auia dicho verdad: ò si à caso se vuisse restituido, ò desbaratado la buena intención de los conjurados: ò que vuisseñ sido sentidos. Estando pues, en tal confusion y sospecha; llegó Baltasar de Loayza: con quien el Virrey se holgo mucho. Porque cõ su venida fue certificado de todo lo que passaua: y q̄ Serna en todo le auia dicho verdad. Y certificole, que los que se auia huydo de Gonçalo Piçarro, venian por la via de Arequipa, con vándera tendida, con voz y nombre de su Magestad: y que se auia partido ocho dias antes que el sabellè del Casco. Allí mismo le certificò, como los que estauan conjurados contra Gonçalo Piçarro, quedauan esperando el perdõ, para luego le prender, ò matar. Lo qual animò mucho al Virrey, y le puso grande esperança: entendiendo, que antes que Gonçalo Piçarro llegasse à Lima, seria preso ò muerto.

Y tratando con Loayza sobre el perdõ, le dixo el Virrey; que por causa del secreto, seria mejor que le diese una cedula de su propia letra y firma: porque haciendole la prouision, forçosamente lo auia de saber el Licenciado Cepeda, y el fator: de quienes en alguna manera se temia. Loayza dixo, que no conuenia sino llevar prouision Real, librada por don Carlos: porq̄ esta se pedia, y el auia prometido de llevarla. Finalmente, que la prouision se despachò luego, para todos los q̄ Baltasar de Loayza nombrò, y tambien para todos los demas que lo mismo hizessen: perdonandoles plenariamente todo lo passado.

Vino Loayza al Virrey y daleste cõtra del cõjurado.

Da se à Loayza la prouision de perdonar.

Era

Gonçalo y sus sobriños del Fator.

Primera parte

Era sabado en la noche quando la prouision se despachò, y concertose, que el fator auia de dar vn macho grãde andador à Loayza, para se parir el Domingo por la mañana. Y ve nido el dia, embiando Loayza por el macho; dixo el fator, que auian ydo en el por yerua, y que no sabia dõde: lo qual sintio mucho el Virey, y se enojò con el fator por ello. Baltasar de Loayza aparejó luego su partida, y nuòdo el Virey que facille en su cõpania Hernãdo de Zauillos: los qua les luego se partieron para el Cuzco por los llanos. Y como en este tiem po la ciudad de los Reyes estaua diuidida en vandos, y se tuuo noticia de estos despachos; no era muy lexos de la ciudad Baltasar de Loayza, quã do se huyeron de la ciudad, y de ca sa del fator Yllã Xuarca, Diego Xua rez Escobedo, Diego Xuarca de Car uajal, y Ieronimo de Caruajal su primo y otros deudos suyos y personas que alli posauã: juntãdo se con ellos otros de la ciudad; y entre ellos don Baltasar de Castilla, Gaspar Mexia, Pero Martin, y otros: que serian ha sta veynete bien adereçados. De lo qual siendo luego auisado el Virey por vn soldado, q̃ se dezla Francisco Mexquita, concibio luego en si, esto auer lido por consejo del fator. Y assi aquel meismo dia Domingo, catorze de Septiembre, despues de auer em biado à don Alonso de Mõte mayor con cinquenta hombres en seguimien to de los huydos; estãdo la gẽte del pueblo ya foflegada, y el Fator acõ ùtado en su cama, el Virey embiò por el, con Vela Nuñez su hermano, y al gunos arcabuzeros. El fator se leuã tò luego de la cama; y assi como quie ra se vistio; y cubierto con vna ropa de Grana, se fue con Vela Nuñez; no sospechãdo cosa alguna de su daño, mas de que el Virey le embiara à lla mar, para comunicãr con el algun

secreto de la guerra, ò otra cosa se ñeante (como otras vezes lo solia hazer.) Y como llegò à la presençia del Virey, dixo le algo alterado (por lo q̃ le auian dicho) señor fator, como? No fuera parte el amistad mia y vueitra, de España y de açã, para q̃ tanto mal no saliera de vueitra ca sa? Por cierto que no lo auer hecho como buẽ seruidor de su Magestad: ni celofo de su honra y seruicio. A lo qual dizen, que respondio el Fator, no me maltrate vueitra señoerla tanto como esto: porque soy tan seruidor de su Magestad como vueitra se ñoria. De la qual respuesta ay rado el Virey; pareciendo le descomodida y desfacatada, resultò, responderle pala bras injuriosas, y entre ellas, que me tia como traydor: y à buelta de las palabras, echò aceleradamente ma no à vna daga: con la qual algunos afirman, que le hirio; y que mandò à sus criados que le matassen. Fina) me te que el Fator fue muerto de mu chas heridas que los criados del Vi rey le dieron. Luego le amortajaron en la misma ropa de Grana que lle uaua cubierta: y le embolucron en vn repõthero, para le lleuar à enter rar. Y porque no le viesen lleuar los de la guarda, le descolgaron por vn corredor, y le enterraron juntò à vna esquinã de la Yglesia mayor, que esta ua cerca. Y de ay à pocas horas que el arrebatado imperũ de la ira y cole ra, se le passò al Virey; y le señoerò la razon; cierto le peço en todo estremo: y se tuuo por cierto auer llora do por ello. Sabida pues la muerte del Fator por toda la ciudad; el Vi rey mandò llamar algunos principa les vezinos; y desculpando se, afirmò auer tenido bastante causa, para le auer muerto: atribuyendo su muerte, al desfacato de sus palabras. Y les dixo, que nadie se escandalizasse por ello: que si buen ò mal auia hecho; el

La parte
bras que
pasas
entre el
Virey y
el fator.

Muere
de: fatur
Yllã Xua
rez.

Peque
nacho
el Virey
por la
muerte
del fator
y de
peque

Parte
Loayza
con las
despa
chos pa
ra el Cuz
co.

Se le
de Li
ma con
tra la ay
ta.

Embia
gente al
Virey
de
tra las q̃
salieron
en busca
de Loay
za, y em
biò à lla
mar al
fator.

daria cuenta dello à Dios y à su Rey. De lo qual todo el pueblo se alterò, y tomó mas indignacion contra el. Demanera q̄ de la huyda de estos, se causò este sangriento principio del qual se tomó occasiõ, y falso color; para prender al Virey: que cierto fue tiranya secreta y sin fundamento al guno. Y es cierto, q̄ despues deste fue cesso sintio el Virey mucha pena por ellos; y dezia muchas vezes q̄ la muerte de Yllan Suarez le traya affombrado y fuera de sí: y maldexia à su hermano Vela Nuñez porque se le auirtraydo llamándole de torpe y de bestia: porq̄ conociendo su condiciõ, y visto le tã alterado; se le auia traydo: diziendo, q̄ si fuera hombre de entendimiento, dissimulara en el cumplimieyto de lo q̄ le mandaua: haziendo muestra q̄ no le hallaua: hasta que se le ouiera pasado el enojo.

Cap. xviii. Como el Virey se quiso fortalecer en Lima, y publicò q̄ se queria yr à Trugillo y embarcar los Oydores, y mandò llevar à la mar los Lijos del Marques, y los Oydores trataron de prenderle.



ESPUES QUE el Factor fue muerto segun esta refectido; cada hora yua creciendo el alboroto por toda la ciudad: causado de los

intercussidos de las nuevas leyes. Y estaua algunos tan dañados; q̄ andaua poniendo como en precio, la vida y honra del Virey. Auia Blasco Nuñez Vela tenido noticia en este tiempo, q̄ Vetrera Beltrã tenia presos en Guauara ciertos Caciques e Indios: para efecto q̄ le diesen mas tributos de los q̄ le deuitan; y q̄ los auia maltratado. Y en razõ dello auia embiado à Simõ de Alcazar, q̄ hiziesse la informaçiõ, de lo qual Vetrera Beltrã estaua

muy sentido. Y assi este y Antonio de Solar (vezinos ambos de Medina del cõpo) andaua muy sollicitos cõ otros sus allegados, incitãdo è indignãdo gētes. Y lo q̄ mas ayudaua para arizar el fuego; era, q̄ cada dia venian nuevas de la venida de Gonçalo Pizarro y de su pajaça; y el Virey estaua muy desatinado, por no entender las volũtades de aquellos cõ quiẽ trataba. Porq̄ vnos le dezian q̄ morirã con vosotros le dauã mal consejo: otros afirmãuã, q̄ estos y aquellos le enganãuã. Demanera q̄ estaua tã cõfuso, q̄ ni à los vnos creya, ni à los otros entẽdia. Y de aqui resultaua tãta variedad y confusiõ en su pecho, que de si mismo no se fãua, ni de persona alguna se cõfãua. Pero cõ todos estos cõtrarios, considerãdo la malicia de la gēte, dissimulaua con todos lo mejor q̄ el podia: mostrãdoles buẽ rostro, y dãdo muestra de mucha cõfianza. Y aunq̄ hazer esto, no era de su condiciõ, cõformãua se yrãua del tiempo. Segũdãuã en esto mas las nuevas por la ciudad; como Gonçalo Pizarro auia jurado mas de quiniẽtos hombres; q̄ se daua prieta à caminar: cõ dafiaõ de poner en efecto su intenciõ. Lo qual acrecẽtaua mas novedades, cõfultas y corrillos. Y todos estauã metidos en rebuelta y cõfusiõ. Y el Virey andaua apassionado, cõ mil de falsos ñegos y cuydados, q̄ le trayã del ueludo. Y no sabiẽdo q̄ se hazer y maquinaua, qual seria mas seguro. y fãno cõsejo, saltar al cõpo à dar la batalla à Gonçalo Pizarro; ò si seria mejor fortalecerse en Lima: ò por vtrera, si le estaria biẽ retirarse de Lima pa abaxo cõ la gēte q̄ tenia. Y sobre todo esto, hablaua y muchos; mas de nadie acceptaua cõsejo, ni se determinaua de cosa alguna: por el mal credito q̄ de todos tenia. Y desta suerte, ni el buẽ cõsejo se podia por obrãni el malo se conociã: nicola algũa se estãuaua: fino

Causas de estar el Virey cõfuso y no se determinar à cosa alguna.

Primera parte

que verdaderamente todos andauā en cōfusión, como los dela torre de Babel. Empero, como en semejantes negocios, donde ay muchos pareceres, siempre se toma el peor, y meno-
Da ymo eluy para corre. Sí pre se ma el pr or.

prouechoſo; despues de auer determinado, hazerſe fuerte en la ciudad, y barrear las calles, y fortalecer la plaça; yañdiendolo pueſto por obra, como coſa de q̄ finalmente ſe penſaua aprouechar; vn dia derramó y echò fama, que ſe queria ſalir dela ciudad y embarcar los Oydores y ſus mugeres y toda la gente principal: y retirarte à la ciudad de Trugillo. Y dādo muestra de quererlo eſſeſuar; mandò à Diego Alvarez Cueto q̄ lleuaſſe à la uſar los hijos del Marques don Franciſco Piçarro; y que los metieſſe en vn nauio; y ſe quedafſe en guarda dellos y de Vaca de Castro, y por general del armada: de lo qual ſintierò mall los Oydores. Bolando pues la fama deſto, devnos en otros; alborotò mas toda la gente; y todos andauan en cōſultas y cōcilios: y imaginando medios para q̄ eſto no vinielſe à eſſe cto. Y como eſto fueſſe en perjuizio delos Oydores, y còrra la voluntad dellos, deziā, q̄ ellos no queriā de ſam parar la ciudad, ni dexar ſu Audiencia. Demanera q̄ aſi por eſta cauſa, como por la muerte del Factor, de q̄ le haziā culpado; y finalmēte porq̄ (como ya eſtā dicho) los Oydores eſtauan ya parciales y allegados à la parte y vando de los rezinos, juntos los tres Oydores en vno, Cepeda, Alvarez y Tejada de vn parecer, acuerdo ſe y còformidad, acordarò; q̄ por reuente dio euidente y coſa muy neceſſaria, para aplacar el alboroto del pueblo; el Virey fueſſe preſo, y deſpoſſeydo de ſu mōdo. Y en eſta còſulta, fue nõbra do y ſeñalado el Licenciado Cepeda por preſidēte. Lo qual auiedo aſi acordado, hizierò llamar luego al capitā Martin de Robles; q̄ era fama no

eſtaua biſ cò el Virey y por ſer ſu capitā, les parecio ſer la priſo cò me nos alboroto del pueblo. Venido pues ante ellos Martin de Robles, tu no el caſo por peſado y dificultoſo; y algunos diſtron auerò rehuilado: poniendo eſcuſas y dificultad en ello. Y como eſta priſo ſe vnielſe a corda do debaxo de falſo color de reſta juſticia, y por auſtoridad del audiencia; atribuydo al Virey delictos, y aſi de ſatinos, q̄ por ventura jamas le paſſaron por el penſamiento; quifieron juſtificar ſu cauſa; dando à entender q̄ juſticia lo permitia; publicando ſer en ſeruiſio de ſu Mageſtad; ſolo para eſſe cto de conſtar la voluntad del Virey, de los querer ſacar dela ciudad. Martin de Robles viendo la determinada voluntad de los Oydores; pidiolò mandamiento firmado de ſus nõbres, para ſu deſcarga y juſtificación; yaſi ſe le diero, encargandole el ſecreto: haſta lo eſſeſuar, quando ellos como ſeñores y jueces ſe lo mandafſen. Yaſi deſta fuerte, quedò concertada y tramada, la priſion del Virey.

Capit. xix. Como el Virey fue preſo, y la forma que para ello ſe tubo. Y como don Alonso de Mõre mayor boluiò à Lima cò los que con el auian ſalido, fue preſo con otras perſonas.



OMO SE VYÒ concertado, la priſion del Virey; parecio à los tres Oydores; q̄ para q̄ vnielſe eſſe cto, y la gēte del pueblo lo aprouaſſe, còuenia hazer y librar prouiſion Real: en declaraciõ y muestra de ſu intencion. Y aſi luego la mandaron hazer deſpachando la por Don Carlos dcc. y ſellada cò ſu Real ſeñlo; la qual

Da ymo eluy para corre. Sí pre se ma el pr or.

Reba fama el Virey que quiere embarcar los Oydores y retirarse à Trugillo y manda embarcar los hijos del Marques

Proceuo los tres Oydores q̄ el Virey ſe y deſpoſſeydo del mando, ya nombran por preſidēte al Licenciado Cepeda.

Mandó Martin de Robles preſo al Virey.

Di mandamiento firmado de ſus nõbres para preſo al Virey.

*Librase
prouiſo
Real en
forma pa-
ra la pri-
ſion del
Virey.*

la qual ſe dirigia, al conſejo, juſticia y Regidores de la ciudad de los Reyes para que dielſen fauor y ayuda al capitan Martin de Robles, para q̄ eſtornallaſſe al Virey, que no embarcaſſe los Oydores y vezinos della ciudad; y que ſobre tal razón le pudiese prender. Y hecha que fue la prouiſiõ la tomaron y retuuieron en ſi, haſta el tiempo de la prision, que la publicaron. Y la noche ſiguiente, despues de ſer eſto aſſi cobertado para otro dia, y moſtrando temer que el Virey ponria en execucion, lo que auia publicado, que era, deſamparar la ciudad y ſacar la gente della, antes de eſtar ellos prevenidos, procuraron eſtar aquella noche ſobre el auiso: eſpecialmente el Licenciado Cepeda, que poſtúa en vnas caſas algo fuertes, cerca de la plaza, que era de Maria de Elcobari que auia ſido muger del capitan Francisco de Chaves à quien mataron los de Chile quando mataron al Marqués don Francisco Pizarro) y en eſta aquella noche ſu-
tò la mas gente que pudo: aſſi de amigos, como ſoldados y vezinos: eõ los quales eſtaua en guarda y vela, hecho fuerte toda la noche. Y demas deſto, Cepeda y los otros dos Oydores, procuraron ſeñalar por el pueblo ſu voluntad para que todos eſta-
ueſſen auisados y aperecebidos (alomenos los principales) para que oyendo tocar qualquier arma; acudieſſen luego à aquellas caſas. Mas no pudo ſer tã ſecreto, q̄ aquella miſma noche (ya muy tarde) no llegalle à oydos del Virey. El qual algo alterado, y eſcandalizado (aunque luego no dio à ello entera credẽdo) quieſera ſi ſiçã ſaber q̄ era, y poner remedio ſi ſiguiẽ verdad. Supo q̄ la noche eſcura, ſe lo eſtoruò, por no alhear mas la gente y rãbile, porq̄ la eſcuridad podria cauſar algũ deſconcierto. Y aſſi agoradõ eſtãntẽ quedo: haſta q̄ fueſſe el

dia; y mandò luego à Vela Nuñez Viſitar, y recorrer el cuerpo de guardia (q̄ era ſu miſma cõpania.) Y en eſta ſiçã, ſaliõ ſe vn ſoldado de los q̄ eſtaua recogidos en eſta de Cepeda: y vino à dar auiso al Virey de lo q̄ paſſina; y dixo le, q̄ haçe vuela ſenõria? Que los Oydores y mucha gente le vienen à prõder. De lo qual el Virey atonito y alterado, pidiendo ſus armas y armãdoſe, mandò tocar arma; y luego fue hecho: eõ q̄ ſe alborotò tãto el pueblo, y può tãto delatino y temor en los hõbres (eſpecialmente en los q̄ ygnorã eſtos cõciertos, õ deſconciertos referidos) q̄ aſſi comẽçauã à ſalir vnos por las calles,

*Salose vn
ſoldado
de caſa
de Cepeda
y dize
al Virey
quãto le
auã aprõ-
der y nã
de tocar
arma.*

*Presente
ſe los Oy-
dores, y
eſpecial-
mente ſe
põnẽ
eõ el Li-
cenciado
Cepeda.*

Y otros acogerẽ deſſas à ſus caſas, otros à echar mano à las armas, como ſuele hazer el deſcuydado exerci-
to, q̄ ſin recelo de la priciſa de los e-
nemiõs, reſoſadamente eſta durmiẽ,
do y ſiẽdo acometidos de noche, al
tiempo q̄ el peſado, ſueño mas les car-
ga, eõ el deſatino del, y eõ el temor de la muerte, ni hallã ſus armas, ni
ãtãã ala puerta, ni acierã à veſtirſe,
ni aun ſe acuerdan, de eſta ſu ropa. Deſta fuerte pues, andauã todos por
la ciudad, no ſe entendiẽdo los vnos
a los otros, ni ſabiendo lo que era,
ni donde auian de acudir. Aunque
nadie dexaua de entender, que don-
de eſtaua el Virey; aſſi eſtaua la voz
y perſona Real, y que alli eran obli-
gados à acudir (ſi ya no lo eſtoruara,
la contrariedad de los negocios, y la
mala volũtad que muchos le tenã.)
A eſte tiempo pues, repentinamente,
y con acelerados paſſos, ſaliõ de
ſu caſa el capitan Martin de Ro-
bles, con haſta cinco, õ ſeys perſo-
nas ſus amigos, y oficiales de ſu
compañia, à ſaber que coſa era. Y
viendo el alboroto, que la nouedad
del tocar arma, auia cauſado en toda
la ciudad, y pareciendo le, que
deua ſer tiempo oportuno, para

Alborotã
eõ eſta
ſin por
nada la
ciudad.

*Alborotã
eõ eſta
ſin por
nada la
ciudad.*

*Tiene au-
iso el Vi-
re que
quieren
prender.*

*Salose deſu
caſa el
capitan
de Robles.*



Primera parte

efectuar el desseo y concierto de los Oydores, con otro golpe de gente; q̄ ya se le auia juntado, acudio à las casas y aposento de Cepeda: al qual hallò, no poco alterado de la repentina alarma, pertrechandose lo mejor q̄ podia de gente y armas: assi de los amigos que tenía preuenidos; como de otros, que sin saber donde yuan, acudian al gòlpe de gente. Lo qual Cepeda hizo; creyendo q̄ ya el Virey venia sobre el. Lo q̄ no a pouechára poco, en aquella coyuntura (segun opinión de muchos) para estoruar su prisión: por no estar entòces, tan reformada la parte de los Oydores, como despues estuuo. Assi que llegado alli Martín de Robles, y entendido los Oydores, en dar orden, en lo q̄ se deuia hazer, para efectuar su voluntad; acudio luego alli en poco rato golpe de gente: assi de la gente que estava preuenida, como de la que acudia de la ciudad, à saber q̄ era y eran detenidos por los Oydores, cò la voz de su Magestad; aunq̄ no crà títos, q̄ pareciese bastar para acometer tan grande hecho. Empero luego començò à crecer el favor de los Oydores, y megar la uirtud del Virey: acudiendo les mas gente y armas. Y leuítandose también, personas principales, del vado de los Oydores, q̄ andaua estoruido por las calles, q̄ no agudiessè la gente al Virey: diziendo, q̄ de la otra parte estava el Rey y su Magestad. Por lo qual, muchos se mudard del primer intento que le uauan vnos por assi lo creer; otros por no lo entender. Demanera, q̄ aumentando se el bollicio del arma, y sabido los Oydores, q̄ cò todas estas diligencias, se auia acogido à la parte del Virey gran golpe de gente de sus vanderas y capitanes, no temèdo por segura su fortuna para lo que auian emprendido; y dudado el fin y successo, acordaron de se auenturar y echarlo en el regaço de

fortunay poner el pecho al agua, y el juego y dados al tablero. Sin tener atencion à su poca gente, ni à la mucha que el Virey tenía: por no esperar à q̄ mas se rehiziesse, ni que los q̄ consigo tenía se mudassen. Y assi acordaron, salir de tropel de aquellas casas, con nuevo animo, sacado del temor de su emprela; y començar de caminar para la plaça, donde el Virey posaua. Empero llegados à la plaça, alli los Oydores como la gente, uido delante tan gran tropel, rehuzard la entrada; y retrayerd se, y otra, y otra vez lo intentaron. Assi como el que del mào y seguro rio, en alguna pequeña barca quiere salir còtra las brauas ondas, al tempestuoso mar. Andado pues, bacilado desta suerte; llegaron se les algunas personas de nuevo: que añadio effuesso, à la parte de los Oydores, y sobrepuiando la osadia al temor, determinaron de se auenturar. Y llegando cò esta determinacion, à la esquina de las casas del capitan Diego de Agüero (q̄ es el càrro de la plaça) como ya el Virey sabia su uenida, y viesse desde su casa, el golpe de la gente que por la calle parecia, mandò jugar el arcabuzeria que tenía puesta en los corredores de su casa: la qual començò à jugar tan alto y fuera de camino, que aunque à muchos ponía pavor y espàto, à ninguno acertaua (por q̄ los coraçones de los arcabuzeros, deuiã estar fuera de tino y de leales.) Lo qual teniendo por fauorable los Oydores y gente de su vado, para còseguir el fin q̄ deseauan, oponiendose de hecho, còtra toda aquella gente, q̄ en la plaça y corredores parecia: la fortaleza de su animo, y la mala fortuna del Virey, los hizo saluos, y seguros de la primera restrega; y fallieron à lo ancho de la plaça: donde estava la mayor fuerza de la gente: de la qual la mayor parte se passò luego

*Diferencia
de las
arcabuzeria
del Virey*

Despre recado con buenas guardas, y sin le
fo el Vi quitar las armas que consigo traya.
rey en es Fue y pasó esto, à diez y ocho dias
sa de ce del mes de Septiembre, año de mil, y
pda. quinientos y quatro y quatro. En
 esto no se hallò don Alonso de Mò
 te mayor, capitán è intimo amigo
 del Virey, q̄ auia ydo en seguimieto
 de los q̄ se auian huydo, para tomar
 los despachos à Baltasar de Loaysa.

Presen Mas venido que fue; por temo que
a don A su venida no causasse bullicio; pòr
onso de ser persona muy principal, los Oydo
res me res le prendieron, y tambien à Pablo
yor y de de Meneles, y otras personas de los
res. cinquenta que con el auian ydo: y
 tambien à algunos capitanes y ami
 gos del Virey, à los quales encarre
 laron ligeramente, en casa del capi
 tan Martin de Robles, y de otros ca
 pitanes y vezinos principales de lá
 ciudad. Tiene se por muy cierto, que
 vna y de las principales cosas, que à
 los Oydores (y à las personas que
 los ayudaron) más pusieron animo
 y abilanteza, para executar y poner
 en effeoto la prision del Virey, fue,
 la ausencia de don Alonso de Monte
 mayor, y de los demas que con
 auian ydo: que serian cinquenta per
 sonas todos de la parcialidad del Vi
 rey los quales si al tiempo de su pri
 sion tuuiera à su lado, se cree, y tiene
 por cierto que los Oydores no lo
 oirán acometer.

Capit. xx. Como los Oy
 dores pidieron al Virey los Hijos del
 Marques, y que les entregasse los na
 uios, y fue lleuado al puerto para q̄
 se hiziesse. Y auiendo dado Cucto los
 hijos del Marques se fue con los na
 uios à Guanra, donde por enga
 ño tomaron à Vela Nuñez,
 de que resultò que
 Cucto entregò
 el armada.

A LA SAZON QUE
 el Virey fue preso, estauã me
 tidos en los nauios de armada, que
 estauã en el puerto, y Callao de Li
 ma (de que era general Diego Al
 uarez Cucto y capitã Ieronimo Zur
 bano) el Licenciado Vacca de Ca
 stro, y los hijos del Marques don
 Francisco Pizarro: los quales el Vi
 rey mandò meter para los embiar
 fuera de la tierra, ò llevarlos consi
 go, si fuesse à Trugillo: ò para los te
 ner por prenda y rehenes, para que
 à el no se le hiziesse algũ dano, ò mal
 tratamiento. Porque al tiempo q̄ el
 Virey los mandò embiar, ya estauã
 enconados los negocios y tan teme
 roso de algũ mal successo, q̄ ymagi
 nava y fantaseava, mil inuenciones
 y chimeras, para atraer à si las volun
 tades de los q̄ le erã cõtrarios en su
 opiniõ trayendo delante los ojos, el
 auiso y obsejo del padre Regente, q̄
 le auia dicho, que se guardasse de la
 gente del Perù, y no fiasse, ni confias
 se de persona alguna, porq̄ le serian
 traydores, por qualquier interese,
 por ser gẽte q̄ comia cõ dos carrillos
 y se imaginã como veletas, à la vada.
 El viõto mas fresco corria. Y como
 por su prisiõ, y en este ya despo seydo
 de su cargo y mudo, quisiesse los Oy
 dores poner en libertad los hijos del
 Marques: y tener en su poder, y deba
 xo de su mano los nauios y armada
 q̄ estaua en el puerto, tratò con el
 Virey q̄ se los entregasse: poniendo
 le algunos temores fino lo hazia pa
 ra le atraer à ello: lo qual auiendo
 tratado y platicado, los oydores y o
 tras personas con grande instancia,
 è importunaciõ, el Virey prometio q̄
 lo hazia: y para lo effectuar, fue saca
 do de casa de Cepeda; do estaua pre
 so: y se entregò, cõ mandamto de los
 Oydores, à Diego de Agüero, y Nico
 las de Ribera, pa q̄ le lleuassen al puer
 to (dos leguas de la ciudad) donde

El auiso
de su pa
dre Regente
al Virey.

Presiõ de
Oydores
al Virey
q̄ los co
ntregados
nauios y
los hijos
del Mar
ques: y cõ
mandamto

Desd al Virey eó gte á la mar pora q mde de focar los bpo del Marqon

Desd al los nauios estauz. Para q mandasse á sus capitanes, se cumpliesse, la voluntad delos Oydores. Y assi fue lleuado en compania de mucha gente, para ponerlo por obra. Mas como la intencion del Virey, en lo interior fue: se otra, de la q por desuera mostraua: puelto que por sus palabras parecia: quererlo assi, con algunas señales y icunblantes, mostraua contradexir sus palabras. Lo qual, no se dexó de enténdér en los iudicis, por sus capitanes, vicndole venir de aquella suerte, y con tanta gente. Por lo qual aperci bieron luego sus nauios; y puelto q el Virey lez dnta voces, mandando se pudiesse por obra, por ninguna via lo quisieron házer: antes Ieronimo Zurbano (por mrdado de Diego Aluarez Cucto) salio del nauio en vn batel bien aperecebido, y llegó cerca de dde estas al Virey, y toda la gte le dice suerte q podla ser oydo, y entó dido, y hablo desta manera. Oyd Oyd Oyd Dó Carlos por la gracia d Dios Emperador y Rey de Castilla, y el Virey q está ay en su nóbre. Yo soy em baido, de parte del señor Diego Aluarez Cucto, General de los nauios q está encibe puerto por su señoria, y en nóbre d su Magestad: en q yo estoy liberto, por capitá, por la mano de su Señoria, assi como en Castillo fuerte, de q le tenemos hecho pteyto omençagie: el qual no puede sermos quitado, ha sta q su misma persona (estdo en li bre y en honor) como estaua, al tpo q nos los dio) se los bolramos, y restoyamos. Lo qual impide la disposi ción del tpo, y no dá lugar á ello: pue sto q su Señoria lo mda. Porq ya sa bemos, q no está en su libértad, ni de su voluntad lo mda, ni su General tiene por bte q se cumpla: sino fuere de esta suerte, q se aparte toda la gte q está en su gnta, y le dexen libre mente hablar conmigo: y q yo le pue da lleuar á los nauios: donde le será

entregados, de nuestra mano á la su ya, para que cumplamos aquello, á que somos obligados y deucimos ha zer: y su señoria estando en su liber tad, haga lo que fuere sensido. Y si esto se hiziere, luego se poma por la obra: y de otra manera será efcua do. Porq ni es viene á la honra de su señoria, ni al seruicio de su Magestad q de otra suerte se haga. Acabadas estas platicas, los de tierra tirará cõ vn arcabuz al batel d Ieronimo Zur bano: el qual reponiéndose prestamete cõ dos tiros, q viera de hazer daño en la gte, si al tpo de pegar fuego no se apartaran. Y sin mas esperar se boluo Ieronimo Zurbano á los nauios: diziendo y respondiéndose algunas palabras de la vna parte á la otra. Lue go boluero el Virey á la ciudad, el mismo dia de su pñido: y le pusieron donde antes estaua, q uisido le las ar mas q tenia: porq hasta entonces no se las auia quitado. Los Oydores de industria vian: cõ el algúna aspereza y ngor por atraelle: y q todá via hi ziesse lo q pedia. Y hido para ello in cuitado y persuadido: tomó á mada, q se hiziesse y cumpliesse la entrega de los nauios, y para lo effectuar, em bió á Vela Nunez su hermano. El qual fue luego al puerto, y se metio en vna balsa con vn Indio q la rema na. Y entrado que fue en el nauio del General, le dio su fingido mensaje. Em pero, como Diego Aluarez Cucto en tda, ser al contrario la voluntad del Virey, no vno efecto alguno: y dio por respuesta, q el se determinaua yr á Panamá, para yr de alli, á dar cuenta á su Magestad de lo que passaua. Lo qual visto por Vela Nuñez, de miedo que no le matassen (creyendo que el ouiesse sido en lo eboruar) no osó boluer á la ciudad por lo qual los Oydores mucho mas se indignaron contra el Virey, y le dezian, q bien sabian ellos, que todo esto se hazia

Torna se Zurbano á los nauios: boluero al Virey á la ciudad

Quitan las armas al Virey.

Embá el virey á su hermano Vela Nuñez para q se entre pre el ar mado.

Respues ta de Die go Aluarez Cucto.

Sale Iero nimo Zur bano en vn batel y habla á la gte y pide q se re se de re en su libértad, como si él le pueda lleuar á las nauias

Primera parte

por su voluntad, y por su consejo y mandado. Pero con todo esto, no de xauan así mismo, de le persuadir cō buenas y blandas palabras: para que diese orden, como esto vuicise effe-
cto. Y temiendo el Virey, no se desmandassen à mas los Oydores cō el embio à fray Gaspar de Caruajal (de la orden de sancto Domingo) cō vn anillo suyo, q̄ era muy conocido: para q̄ sin embargo de qualquier cōsideraciō, el armada se entregassè à los Oydores. Llegado fray Gaspar, passò muchas pláticas cō Diego Aluarez, persuadiendole con instancia, que lo hiziesse, por la libertad y vida del Virey. Lo qual jamas quiso hazer Diego Aluarez. Y al fin, pareciendo le pequeño inconueniente, dar los hijos del Marques, se determinò de embiarlos à los Oydores. Y así los sacaron luego juntamente con don Antonio de Ribera, y doña Ynes su muger, que estauan en su guarda. Y vela Nuñez se quedó en los nauios: que tã poco osò boluer à la ciudad. Luego Diego Aluarez se determinò salir de aquel puerto y quemò quatro nauios, porque los de la ciudad no se pudiesen dello aprouechar porq̄ el no tenia gente para ellos, y tãbien pusieron fuego à dos barcos que estauan en el puerto, y cō seys nauios restantes, se hizo luego à la vela. Los quatro nauios se quemaron: que los de la ciudad no los pudieron remediar: empero remediarò los dos barcos: puesto que toda via recibieron harto daño del fuego. Luego se partio diego aluarez la buelta de Guauara (que es vn puerto y asiento de Indios, diez y ocho leguas de Lima) de donde embió à Ieronimo Zurbano en vn nauio à Panamá: para que de allí fuesse à España, à dar noticia à su Magestad de lo que passaua: quedando le en Guauara Diego Aluarez, y Vela Nuñez, cō los demas nauios en el

puerto, para procurar si vuicise algũ corte, ò medio, en la libertad del Virey. Lo qual como sacò sabido por los Oydores, embiaron por tierra à Ventura Beltran, y à don Iuan de Mõdoça, con gente en su compaña: y por mar, à Diego Garcia de Alfaro, vezi no de Lima, q̄ era pratico en las cosas de la mar: el qual fue en los dos barcos (que ya estauan reparados) con treynta atcabuzeros, para tentar si por concierto, ò por engaño, podria auer alguna manera de auenencia con Diego Aluarez, sobre la entrega de los nauios: y sino, q̄ procurasse de tomarlos, ò alguno dellos con los barcos. Diego Garcia de Alfaro, llegó bien de noche sobre los nauios, y no se osando determinar à dar en ellos, se metieron en el puerto, detras de vn ançon y abrigo, don de no podian ser vistos, hasta estar sobre ellos. Estão los barcos en este lugar, dièrõ bozes algunos delos de tierra, y capearò de vn otro q̄ estava cerca de los barcos: diziendo, que vuiciesen los capitanes, ò alguno dellos, para con ellos dar assiento, sobre la libertad del Virey. Esto, para effeçto de enganar al general Diego Aluarez. Vela Nuñez deseando la libertad del hermano, se puso luego en la barca del nauio con algunos Versos para seguro de los que yuan: y se fue hacia la parte que le llamauan (que era donde los barcos estauan cõ celada) y como del engaño fuè des-
cuydado, llegó tan adelante, que pudo muy bien descubrir los barcos, y ellos al suyo. Y puesto que Vela Nuñez procurò de huyr, no lo pudo hazer: y tampoco fue parte para se poner en defençia: por la mucha ventaja que le tenian: de manera, que fue rendido y preso. Luego embiaron recado à Diego Aluarez, haziendo le saber lo q̄ passaua, certificando con sacramentos, que si no entregaua los nauios

Embío los Oydores por tierra y por mar, para que por ende no temerian

Triste es lo que

Embío el Virey à fray Gaspar por cõtra anillo suyo, para que el armada se entregase

No quiere Diego Aluarez entregar el armada, y da las hijas del Marques.

Parte se Diego Aluarez del puerto de Lima para Guauara.

nanios, luego harian justicia de Vela Nuñez, y lo mismo del Virey: y con temos no lo hiziesen, Diego Alvarez entregò, y dio los nanios: lo qual no hiziera, si Ieronimo Zurbarano alli se hallara. Tomados pues los nanios porque en vno dellos, estava detenido Vaca de Castro, por maldado del Virey, lo embiaron luego à Lima: y metieron tambiè dentro à Vela Nuñez, para que del hiziesen, los Oydores lo q̄ les pareciè: quedado preso en su poder Diego Alvarez Cuero. Lo qual dexaremos agora, por cõtar lo que hizieron, aquellos que se huyeron de la ciudad de los Reyes: que yuan en seguimiento de Baltasar de Loaysa.

Capi. xxj. Como don Baltasar de Castilla y sus compañeros alcangaron à Loaysa y le prendierò y el ocultò los despachos, y le lleuaron à Gonçalo Piçarro, y se dio Garrote a Gaspar Rodriguez y à Arias Maldonado y Phelipe Gutiérrez.

Don Baltasar de Castilla y sus compañeros alcangaron à Loaysa y le prendierò y el ocultò los despachos, y le lleuaron à Gonçalo Piçarro, y se dio Garrote a Gaspar Rodriguez y à Arias Maldonado y Phelipe Gutiérrez.

Entrega Diego al Virey los nanios.

Caran à Loaysa, y no se bañan de yr. Pechos al Virey.



DESPUES QUE DÒ Baltasar de Castilla y Ieronimo el Caruajal y compañeros, salieron de la ciudad de los Reyes, en seguimiento

Don Baltasar de Castilla y sus compañeros alcangan à Loaysa.

de Baltasar de Loaysa, dieron se tanta priciella, que à pocas jornadas le alcançaron en Mala, (sejnte leguas de la ciudad de los Reyes) y por ser cerca de la ciudad, y temer no viniesen en su seguimiento, no le quisieron alli luego catar y tomar los recados que lleuaua: antes le lleuaron consigo à grande andar, lleuado le todos en un modo, y mirando mucho por el: à causa de los recados. Y quando pararon, pusieron le ahincadamente,

les dièssè los despachos q̄ lleuaua: y como afirmassè, no lleuar recados algunos; le desabrocharon y catarò muy bien: mas por muchas diligencias que hizieron; no le hallaron cosa alguna. Por lo qual entendieron q̄ Baltasar de Loaysa, auia comido la promission que lleuaua: por escusar la muerte à sus amigos. Aunque para escusar la muerte à Gaspar Rodriguez, aprouchè poco. Porq̄ como despues de la huyda de Ieronimo de la Serna, y de los mas q̄ se huyeron, se vnièssè publicado la voluntad de Gaspar Rodriguez, y pocos dias despues dello, vnièssè llegado à Gonçalo Piçarro, mensagero de la prison del Virey, y ciertas cedulas en que le danan auto, de lo q̄ Loaysa auia tratado en Lima cõ el Virey, y especial mente le auia yan, que se guardassè, y recatassè mucho de Gaspar Rodriguez, consularado Gonçalo Piçarro el negocio con Francisco de Caruajal (que ya era Maestro de campo) el mismo dia q̄ recibio esta nueva en la cuesta q̄ dizen de Pãcos, delante de Guamanga, fue dado garrote à Gaspar Rodriguez, dètro d'un toldo: que fue la primer muerte en q̄ se ensayò el (mãstro cruz) à infernal. Francisco de Caruajal: para las muchas que adelante se auian de seguir: si èdo verdugo vn negro, que para semejantes sacrificios deùe entonces fue diputado: cuya muerte en todos sus amigos pusò gran lastima, y mucho escudado y temor: porque los mas dellos estan en esta conjuracõ y especialmente à Diego Centeno, como mas principal amigo de Gaspar Rodriguez, y de quien ya se tenia mucha sospecha. Empero aprouchè mucho, que como este caso era en los principios, y Gonçalo Piçarro tenia necesidad de gente, y aun no estava bien certificado de los auctores de la conjuracõ, y tambiè tenia recebo,

Muerte de Gaspar Rodriguez, y fue la primera q̄ se ensayò Caruajal.

Primera parte.

si la prision del Virey era mañosa para le engañar, disimuló por entóces: aunque toda via embió à Guamatga à Pedro de Puelles, para que matasse à Arias Maldonado y à Phelipe Gutierrez (natural de Madrid.) Lo qual luego hizo y executó: que cierto era poco menos de animo cruel que Francisco de Caruajal. Llegó en esta sazón, Rodrigo de Salazar (que era de los que prendió à Baltasar de Loaysa) y dio la nueva à Gonçalo Piçarro de lo que auia hecho. Era esto en la cuesta de Parcos, dōde luego Gonçalo Piçarro hizo alor: y otro dia sabiendo se que llegauan ya cerca, los que trayan à Loaysa, salio les al camino Francisco de Caruajal, llevando consigo al padre Herrera, y al alguazil Cantillana, y Bustillo escrivano (secretario de Gonçalo Piçarro) y los dos negros diputados cō botina de agua, garróte y cordales y burro, para dar tormento al padre Loaysa. Y encontrado los Francisco de Caruajal, hizo meter à Baltasar de Loaysa en una cueua que auia en el camino: y haciendo se desnuadar le comenzó à poner en el Burro y hazer sus preguntas: siempre jamas confesó cosa alguna. Y auiedo estado en esto Fructisco de Caruajal más de dos horas, como muchos rogassen por Loaysa à Gonçalo Piçarro, embió à mandar à Francisco de Caruajal, que no le matasse y le llevasse al campo, donde siendo llegado le tomaron todo quanto tenía, y le desheraron por los campos y despoblados, y así corrió gran peligro y trabajo, y pasó mucha necesidad: hasta en tanto que muchos dias después, aportó muy destrozado à Guamatga.

Capitul. xxij. Como por causa que Gonçalo Piçarro venia acercando se à Lima, los Oydores pusieron al Virey dentro la mar, y los

austos que sobre ello se hizieron y como le embiaron en un barco al puerto de Guaura y concertarō, que el Licenciado Alvarez le llevasse à España, y algunos en breue escrupura gloraron los trabajos del Virey.



BOLVIENDO pues al proposito de la hythoria, partidos que fueron los nauios del puerto de Lima, y los dos barcos en su seguimien

to, pareció à los Oydores q̄ el Virey no estava seguro en la ciudad: así por la venida de Gonçalo Piçarro (q̄ ya se venia acercando) como porq̄ la tierra estava toda alterada, y temblan, que si el Virey estuuieste en la ciudad, sería causa de les poner en alguna necesidad: estando à ojo de muchos de sus amigos que le auian seruido, y se auenturarian à ponerle en libertad. Y temiendo esto, más q̄ otra cosa, echaron fama que le querian sacar de Lima, porque los parientes del Fator no le matassen. Y así acordaron que el Virey fuesse sacado de la ciudad y llevado à una tierra despoblada: que estava mas de una legua del puerto, hasta q̄ se acordasse lo que se deua hazerlo qual se puso por obra, y le llevaron con mucha gente de guarda, à un portezuelo dō de los Indios de Maranga echan sus balsas. Y estando ya el Virey cō toda la gente que le llevaba en este portezuelo, Sabado veynte de Septiembre, el Licenciado Cepeda pidió por testimonio à Simon de Alceati: como requeria à Rodrigo Niño (procurador de la ciudad de los Reyes) y à Nicolas de Ribera el moço, y Francisco de Anipuerro, Regidores, q̄ fue con las demás personas que con ellos yuá, fuesen à la Isla, que estava

Méda de
Mar al Vi
rey una
Vie de
Poblada.

Rescrip
to del Li
cenciado
Cepeda
al procu
rador y
regidor
de Lima
una

Maestre
de Phelipe
piçarro
rey y a
rias Mald
donado.

Méda Car
uajal à
Loaysa è
una cue
ua para
darle tor
mento.

Méda Pi
çarro q̄
no mar
Caruajal
à Loaysa

una legua dentro el mar: y llevasen al Virrey, y le rucificen en buena custodia y guarda, y q̄ si persona fuesse tratada como la persona Real: y le defendiesen de qualquier persona q̄ le quisiere hazer mal, ó daño: por quanto le embiavan allí por le amparar y defender de sus enemigos.

El Virrey dixo à Simon de Alcatraz q̄ desise el testimonio que el Licenciado Cepeda le podia: y que à el le desise por testimonio, que los Oydores (somp̄ lo veyra) le celauan à la mar, en vna baxa de Pajas, con solo vn Indio, para q̄ fuesse anegado, y muer

to. El Licenciado replicò, que asienta llè por su respuesta: como al presente no auia en el puerto ningun barco, en que su Señoria pudiesse ser llevado: y que todos los barcos de la tierra, eran de la fuerte y manera, como aquel en que le mandauan meter, y como los demas en que yuan, los que le auian de guardar y defender. Luego se apartaron los que auian de entrar en las baxas, entre los quales estava Hernan Gonzalez (que llamauan Ramuigo) el qual se llegó al virrey, y le dixo, à señor, muchos dias ha, que estos sospechado, y dicho que vuestra Señoria se auia de ver en estos terminos. El virrey se enojò mucho dello, y todos los que estã presentes reprehendieron à Hernan Gonzalez. Y de aqui proce diò, que le leuataron que auia dicho, señores tenedte bien, que nada como vn peccy que el Virrey le respòdio, dezid villano, donde me vís? vos nadar? Auiedo pues pasado estos auisos, el Virrey fue metido en la mar, en vna baxa de espadañas, ó enea, cõ vn Indio que la remaua (por que en estas baxas no ay lugar, ni capacidad, para caber mas gente) y se metieron allí mismo, los que allí estauan diputados para su guarda, cada vno en vna baxa, cõ su Indio, que eran el Pa-

tor Ioan de Salas, Alconchel, Hernã Gonzalez, Ioan Enriquez, Diego bravo ensayador, Rodrigo Niño, Francisco de Ampuero, Rodrigo de Paz, Hernan Bravo de Lagana, Francisco Martin el berrmejo, Ioan de Caceres, Pero Hernandez, Antonio de Valde luan Nunez, Bernardino de Valderama: quedando se aprestando allí mismo, Nicolas de Ribera, y otros q̄ despues fuero. Era cierto cosa de lastima, ver yr de aquella fuerte al Virrey, metido en vna baxilla de enea, de poco solten, y menos seguridad, arrastrando los pies por el agua, con mil sobre fultos, que las ondas del mar, de poco, en poco le dauan (por no tener experiecia de semejante nauagacion) lo qual se veyra en el semblante de su rostro, y por algunas palabras que dezia. Mas causaua poca lastima y piedad, à los que así se lleuauan: por no ser algunos dellos de su vando. Desta fuerte pues fue el Virrey lleuado à la isla, y puesto en ella, con buena guarda de arcabuzeros, y vecinos de Lima donde estubo quatro, ò cinco dias con poco reposò, allí como hombre fozgado y preso, privado del poder y mando, que poco antes tenia en toda la tierra. Y como en este tiempo se nubo nueua, q̄

Gonzalo Pizarro à mas andar se venia acercando à Lima, y el rigor de los Oydores, en lo q̄ mas se mostraua, era, quererle echar fuera de la tierra, acordaron, de luego embiarle à España à su Magestad, con cierta informacion que contra el hizieron: así de la muerte del Fator, como otras cosas de que le hazian cargo y le acumulauan. Y determinaron que el Licenciado Alvarez le llevasse: el qual se ofrecio de hazerlo, ò por co dicia de dineros que le dieron, ò para poner al Virrey en su libertad (como despues lo hizo) que por ventura arrepentido del yerro que auia hecho

Entraron los diputados para la guarda del Virrey, en una baxa de enea.

Era cosa de lastima ver como se embiaba el Virrey por la mar à la baxa.

Acordaron los Oydores embiar al Virrey à España y buxer informacion contra el, y embiarle en un baxa à Guacra.

El testimonio q̄ se pide el virrey.

Respuesta de la Señoria pidiendo ser llevado.

Metido al Virrey en una baxa de espadañas.

hecho, lo quiso hazer. Finalmente al Virrey le sacaron de la Isla en un barco q̄ para ello aparejaron: en el qual fue llevado cō gēte q̄ le guardasse, al puerto de Guaura, donde estaua ya acordado, que se auian de llevar los despachos, para llevarle à España: y allí estubo detenido algunos dias: mientras los Oydores despachauā al Licenciado Alvarez. Y assi mismo los Oydores embiārō à Vela Nuñez à Guaura: para q̄ estuuiessē con Cucto: hasta que se determinasse lo que dellos se deua hazer. Y sabido que ya Gonçalo Piçarro se venia acercādo à Lima: apresuraron en su intencion, y embiārō al Licenciado Alvarez à Guaura: para q̄ estuuiessē à punto, y se partiessē luego, en embiārdo le los despachos para llevar al Virrey à España (que para otro dia siguiere se auian de llevar.) A uiēdo pues pasado assi esta fortuna, y persecucion del Virrey, segū esta referēdo; algunas personas principales y de buen juicio, quisieron escrēuir y cōsuar, estos sus trabajos y acaccimientos en historia breue y verdadera distaçada. Y para ello, juntandose en secreto, lo escriuieron en solas dos hojas de papel: sumando con toda verdad la venida y prision del Virrey, y la tribulacion de la ciudad de los Reyes. Y entre otras cosas que en esta tan breue, y verdadera escriptura pusieron; algunos hā notado despues a cā (como por misterio) las palabras q̄ alli se ponen, en persona y voz de Ventura Beltran: es, que auendo el Licenciado çarate dicho, que el Virrey

Beltran fue justiciado en España, en Medina del campo, sobre la muerte de su muger: y aun se ouo entre muchos, ser inocente de aquel delito que le acusārō; notaron algunos aquellas palabras, que se auia cumplido la profecia. Y algunos tambien hā notado la muerte del capitā Martin de Robles: à quien muchos años despues, justiciō en los Charcas, el Licenciado Altamirano, por mandado del Virrey don Hurtado de Medoça Marques de Cañete: que tambien fue juzgado ser sin culpa, por la causa que fue muerto. El qual fue muy principal (como estā dicho) en la prision del Virrey. Fueron en hazer esta suma de historia, personas principales y entre ellos algunos Religiosos: puesto que fue vno el que la puso en estilo.

Capit. xxiiij. Como el Licē

ciado Alvarez puso en libertad al Virrey: y tomō el nanio en que estauan presos, Vela Nuñez, y Diego Alvarez: y el Virrey se fue à Payta, y de alli al puerto de Tumbes, y ayuntō gente y armas, y despachō à Diego Alvarez para España.



PARTIDO QUE fue el Licenciado Alvarez de Luna, para el puerto de Guaura, por mandado de los Oydores; desde aquella orale

fue señoreando la razon: poniendo en su ymaginacion y pensamiento, la atrocidad del caso y negocio q̄ à su cargo lleuaua: que era, ser algua zū y carcelero de su Virrey, auido el sūdo vno de los que lo auia cauido. Y considerādo, que no solo por ello caya en mal caso; pero que el Virrey (siendo

Emblian el Licenciado Alvarez à Guaura.

Escriuio se en breue escriptura para los trabajos del Virrey y la tribulacion de la ciudad de los Reyes.

Lo q̄ se ha notado se breue la manera de Ventura Beltran de Robles de Mer.

(siendo la persona que era) podia ser parte para le quitar la vida y demas dello, considerando tambien y temiendo, que en llegando à Panamá, el Virrey le sería quitado, y puesto en su libertad; por tanto acordò emendar el viejo, con Reduzirle en su gracia, y ponerle en su libertad, y hazer entender al Virrey, que solo para tal efecto, auia pretendido y aceptado la jornada. Lo qual luego que fue llegado, procurò ponerlo por obra, por esta ordẽ: auia en el puerto de Guayra de los namos del Virrey, solos dos: el vno de los quales era de vn Pero diez: y el otro que se dezia la Saeristana: y el Virrey estava merido en el de Pero diez: y en el otro estava Vela Nuñez y Cucto con sus criados. Y pareciendo le al Licenciado Inú Aluarez, que estando el otro nauio en el puerto, no se podria bien cõseguir su deseo, acordò, dar mandado, de parte de los Oydores, que aquel otro nauio se mandaua llevar cõ los presos à la ciudad de los Reyes: para q̃ apartando se dellos aquel nauio; se alçassen con el los presos (lo qual secretamente el Licenciado Aluarez lo auia assi tratado y concertado, cõ algunos criados de los presos) y que despues se boluiesse à juntar con ellos: porque de otra manera, no le parecia al Licenciado que se podia hazer, sin alboroto, juntar à si entrãbos nauios: porque en el otro estauan à recaudo: y era les notorio, que el no tenia comisiõ, para llevar mas que al Virrey. Lo qual no succedio como el Aluarez lo auia cõcertado: porque yendo navegando el nauio con Vela Nuñez y Cucto, y estando ya sus criados puestos à punto, para dar en los que los lleuauan, fueron sentidos, y puestos los arcabuzes à los pechos, para estoruo de su intencion: puesto que no se hizo esto tan facilmente, que el capitan del nauio

y los demas los pudiesen rendir y aprisionar: antes vuo entre ellos algun rebuelta. Y far acuerdo y oẽier to entre ellos, que se boluiesse al puerto donde auian salido: y assi se hizo. Lo qual viendo el Licenciado Aluarez, sin tener certidumbre de lo que les auia succedido, acordò hazer se à la vela: y ver el fin q̃ trayan: porq̃ temio que su concierto se supiesse: y tambien, porq̃ entre tanto que el otro nauio llegasse navegando à la vela, pudiesse poner en libertad al Virrey (porque hasta alli no lo auia effe ctuado.) Y para lo hazer, el Licenciado se metio en vna camara del nauio, y de ay à poco salio cõ vn papel en las manos que auia escrípto, que era, ynbuee requerimiento: en que en effecto requeria al Virrey, que por quanto su Magestad le auia embiado à gouernar aquellos Reynos, y por las rebueltas passadas auia sido preso, y por causa de la venida de Gõ çalo Picarro, los Oydores (sus compañeros) se le auian entregado, para le llevar à España, lo qual por los oydores, y el, se auia hecho para le sacar de peligrõ, que por tãto le requeria, vna y dos y tres y mas vezes, vlassse de su libertad: y arribasse con el nauio, à la parte q̃ mejor le pareciesse: porque el y el maestre y la gente, le obedecieran, como à su Visorey y se ñory que assi el lo mandaua à todos por el poder que del audiencia tenia: con otras razones encaminadas en su disculpa, y pedir perdon al Virrey. El qual respondio de palabra, culpãdo le mucho por auer sido en su pñision. Y tambien por escrípto requirio el Virrey al Licenciado Aluarez: que para que vniessse effecto el requerimiento que le hazia, se fuesse con el, do quiera q̃ fuesse, para poder vñar del officio de Presidente: porq̃ cõforme à vna cedula, que de su Magestad el Virrey tenia (la qual mucho auia

*Conuencio
entre los
del nauio*

*Requeri-
miento del
Licencia
do Alua
rez al Vi
rey.*

*Respon-
do de pala-
bra el Vi
rey y re-
quiere
por escrí-
pto.*

*Deserui-
na el Li-
cenciado
Aluarez
poder en
libertad
al Virrey.*

*La ordẽ
q̃ tiene el
Licenciado
Aluarez
para
libertar
al Virrey.*

*Quiere
alçar el
el nauio
Vela Nu-
ñez y Cucto
y sus
sentidos.*

Primera parté.

*Tenia es-
dala real
el Virey
para li-
brary de
pachar
con solo
vuo ydor*

auia guardado) podia, con solo vn Oydor, librar y despachar por audié-
cia: el Licenciado Alvarez lo aceptó
de buena voluntad: y con esto dió
buelta al puerto, poniendo se todos
à buen recaudo, si por caso les fué-
menester defenderse del otro nauio:
que tambien auia arribado al puer-
to. Y viendo el Licenciado Alvarez
al capità al borde de capeò, y dio bo-
zes, q se viniéss en la barca: lo qual
luego hizo: y siédo dentro del nauio
fue desarmado, y los que con el ve-
nian, y puehlos debaxo de cubierta:
con lo qual facilmente rindieron y
tomaron el otro nauio con los pre-
sos, y con este buen successo, deter-
minaron yrse al puerto de Payta, y
de alli donde mejor al Virey le pa-
reciéss. Y echaron fuera en el puer-
to, los soldados que auia venido por
guarda del Virey: puesto que estuó
en determinacion de los ahorcar à
todos, por auer sido sus soldados.

*Capas el
Licencie-
do Alua-
rez al ca-
pitá del
otro na-
uio y ris-
dole con
cauella.*

Empero, hizo dexar quatro dellos,
en el nauio de los mas desuergonça-
dos, para hazer justicia dellos: y as-
quella misma noche se huyeron à na-
do. Luego fueron siguiendo la de to-
ta del puerto de Payta, y romaron el
puerto à los diez y ocho de Octubre:
y vna noche antes se vieron del na-
uio, dos Cometas muy grandes, que
corrieron de Levante al Poniente.

*Llega el
Virey à
Payta y
corriéss
dos como
ras de Le-
uante al
Poniente*

Aquí en Payta halló el Virey à Iuan
Ruiz con vn nauio suyo, y à Ponce
de Leon, à los quales rogo se faciéss
con el para le servir en su empresa:
Luego se partió el Virey para el puer-
to de Tumbes, encomendando à Iuan
Ruiz su nauio, y otro q alla tomó de
Vaca de Castro, en q ama venido, vn
su criado q se dexa Pedro de Alcer,
que venia de España: y auia traydo
el traslado de las ordenanças, antes
que Blasco Nuñez entrassé en la tier-
ra. Lo qual no hizo poco daño en los
negocios. Llegada el Virey à Tum-

bez, despachò à Diego Alvarez Gus-
to para España, con larga relació, de
todo lo q le auia sucedido en Tier-
ra firme, y en el Perú: y escriuió à su
Majestad le embiassé gente de con-
fiança, porque en aquellas prouin-
cias, no auia nadie, de quí se pudie-
se confiar: y que en el interin q Die-
go Alvarez bolua con el socorro q
embua à pedir, se entretenia en
Quito, y la prouincia. Pareciendo le,
que alli estaria mejor q en otra par-
te: por ser lagar de bastimentos, y do
podrian acudir sus amigos y criados:
porque de todos yua solo: y tenia es-
perança, que luego en subido de su
libertad, le auan allí de acudir: y tam-
bien dela otra gente de la tierra. Por
que verdaderamente tenia creydo,
que fuera de los Oydores, pocas per-
sonas le querian mal. Y así esperaua
que con el fauor de los de la tierra
(aunque no le viniéss ayuda de su
Majestad) podria boluer al estado
en que antes estaua: y esto fue lo que
le engañó, para quedar se allí, y no se
guir la buelta de Panamá (como lle-
uaua en determinacion) donde se re-
hiziera de gente, armas y artilleria (q
despues sacò de alli el capitan Bachi-
cao) lo qual (segú opinión de muchos)
fuera cosa acertada, y escusara los al-
cances que le dieron, y mil trabajos
y fortunas que padeció: y por ventu-
ra su muerte, y las de muchos, q por
le seguir murieron (puesto que à so-
lo Dios sabidor de todas las cosas,
presentes, passadas y por venir, perte-
necce el secreto.) Así que esto le hi-
zo quedar en Tumbes. Despues que
vuo despachado à Cuero para Elpa-
ña, embió al capitan Iuan Ruiz, à
coger la costa, y à recoger los na-
uios, que viesse. Aquí en Tumbes
començo el Virey à hazer audiencia
con el Licenciado Alvarez, y despa-
chò prouisiones à todas partes, à
Quito, San Miguel, Puerto Viejo, y
Trugillo.

*Segú opi-
nion de
muchos
acertara
el Virey
yrse la
buelta de
Panamá*

*En sube-
do como
el Virey
hazer su
audiencia
despa-
chò prou-
isiones*

Trugillo, y al tiempo que llegaron à la ciudad de sant Miguel las prouisiones y recados del Virrey, vinieron tambien al Cabildo prouisiones de Gonçalo Piçarro para ser recebido por Governador. Y con saber que el Virrey estava en Tumbex (termino de aquella ciudad) admitieron descaramente las prouisiones de Gonçalo Piçarro: embió el Virrey à Ieronimo Pereyra à hazer gente à los Bracamoros: y estuuo algunos dias en este puerto de Tumbex: ayuntando à si alguna gente que venia de Tierra firme y Nicaragua y la Nueva España y otras partes, y algunos de sus amigos y criados, que por su prisión andauan desterrados y huydos. De Quito le acudieron, Rodrigo de Ocampo, y Diego de Ocaño su sobrino con treynta de acuallo, vezinos y soldados. Y de Puerto viejo le embió el capitán Hernando de Santilla na (que estava por Corregidor) veynte y cinco hōbres, y la caja de su Magestad cō quantidad de pešos de Oro, que repartio en Motupe (dōde embió à Vela Nuñez su hermano.) Y le vino asimismo vn nauio dela Nueva España cō ochētra hōbres: y luā de Yllanes llegó cō vn Galeō y veynte y cinco soldados: tambien le acudio dō Alonso de Monte mayor, con veynte soldados que auia recogido en sant Miguel de Pirā. Finalmēte, q̄ el Virrey se rehizo de gente y bastimentos, armas y causaladuras y pertrechos de guerra. Lo qual dexaremos en este estado, por tratar de la venida de Gonçalo Piçarro, y de lo que en este tiempo succedio en la ciudad de los Reyes.

Cap. xxiiii. De vna conjuración que vuo en Lima para matar

al Licenciado Cepeda, y como fue descubierta: y sabiendo los Oydores

la libertad del Virrey, embiaron prouision, mandando à Gonçalo Piçarro deshizicēte su campo, y lo que sobre esto pasó.



A ESTA CONTADO, como despues de ser preso el Virrey, vino à la ciudad de los Reyes; don Alonso de Monte mayor, y los de-

mas que con el auian salido, en seguimiento de don Baltasar de Castilla, y los sobrinos del Fator: y que fuerō presos por los Oydores. Pues es de saber, que estos y otros amigos del Virrey y seruidores de su Magestad, se conjuraron vnos con otros, para matar al Licenciado Cepeda (debaixo cuyo poder y mando, estava ya la Governacion de toda la tierra cō titulo de Presidente y cōterminia de señoria, y que auia ya nombrado capitanes y oficiales de guerra. Capitanes de Infanteria, à Pablo de Meneſes, y Martin de Robles, Matheo Ramirez, y Manuel estacio: y de gente de cauallo, à Ieronimo de Allaga: Maestro de campo à Antonio de Robles: y à Ventura Beltran sargento mayor.) Era pues su concierto y mo-

do, que despues de auer muerto à Cepeda, alçarian vanderas por el Rey y libertarian al Virrey do quier: que estuuiere, para boluerle al cargo y mando que antes tenia: siendo el autor principal deste concierto don Alonso de Monte mayor. Pero esto no se tratō cō el secreto y fidelidad, que tan peligroso negocio requeria: porque hēdo descubierta, ò por sospecha de la demasiada frequentaciō de los conjarados, ò por ventura (lo que mas fue fama) que alguno de los del concierto lo reuclō à Cepeda; luego fueron todos buscados y encarcelados, los q̄ pudierō ser auidos:

y aun

*Acudieron
Virrey gē
te de dis-
curſar
partes.*

*Conjura-
se mu-
chos pa-
ra matar
al Licen-
ciado Ce-
peda.*

Primera parte.

Tiempos de la noticia de la conjuración y prisión de algunos.

y aun algunos fueron presos à bueltas destas, que no se tenía noticia ser de los conjurados mas de q̄ eran sospechosos, por ser de antes muy amigos del Virrey. Luego se procedió rigorosamente contra ellos: empero no se pudiendo bien averiguar, quisieron los Oydores hazer justicia de algunos de los principales, q̄ à ellos les parecia ser mas culpados, lo qual no se effectuò, porq̄ personas de mucha calidad y vecinos de la ciudad, les fueron à la mano: mas por amistad y consejo, que por otra via: representando inconvenientes que dello pudieran resultar. Sobre lo qual algunos fueron atormentados, que estunieron fuertes en el tormento, sin descubrir cosa alguna: entre los quales fue dado tormento à Alonso de Barrio nuevo, q̄ declaró alguna cosa y se condenò à sí mismo: por lo qual fue condenado à hazer quartos. Contra lo qual ningun genero de ruego pudo bastar: hasta que facendo le à justiciar, y saliendo à la plaza (do se auia de executar la sentencia) el capitán Matheo Ramirez con su vandera, para el seguro de la tal execuciõ, intervinieron en aquel punto tantos ruegos, que le otorgarõ la apelaciõ: y se dexò de executar la sentencia.

Cortada la mano derecha à Barrio nuevo.

Don Alonfo de Montemayor y otros, desheredados de Lima.

Pero no fue tan sin daño de su persona, que en lugar de la vida, no le fuesse cortada la mano derecha: q̄ fue el hietro con q̄ señalò por entonces su lealtad, en seruiçio de su Magestad. Don Alonso de Monte mayor y los demas fueron desheredados de Lima, para la tierra de abaxo: donde despues los recogio el Virrey, ò la mayor parte de ellos, y le firmieron en sus trabajos y alcances, y batalla de Quito, como se dira adelante. Viendo pues todos, quan mal les succedia à los amigos del Virrey, muchos vno, que aunque estauan de buena voluntad en su seruiçio, procuraron andar cõ

el tiempo, y llegarle à la parcialidad de los Oydores: aunque suera de los dela conjuraciõ vno tambien algunos de sí leales entrañas, que no mirando à estos temores y miedos; se ayuntaron con los desheredados, para y juntamente cõ ellos en busca del Virrey: para le ayudar y fauorecer, como despues lo hizierõ. Entre los quales fueron, el contador Juan de Guzman, Sancho Sanchez de Anilla (deudo del Virrey) Hernan Vela, Ieronimo de la Serna, Juan Rodriguez vecino del Cuzco; y otros algunos. Los quales fueron susiendo muchos trabajos, hasta llegar à Túbez en busca del Virrey. Porque ya en esta fazon se auia publicado, que el Licenciado Juan Alvarez le auia puesto en su libertad: lo qual auian sentido mucho los Oydores, y diziendo mucho mal del Licenciado Juan Alvarez; se increpanã y culpauan à sí mismos: por le auer confiado tal negocio. Y hasta saber el verdadero successo, acordaron hazello saber à Gõçalo Piçarro. Y para tal effecto, libraron vna prouisiõ, que en suma, en ella se contenia; que pues ellos estauan en nõbre de su Magestad, y auian suspendido las ordenanças, y embiando el Virrey à España; que le requerian luego deshazielle su campo; y si quisielle venir à Lima, fuesse sin campo formado, con hasta quinze ò veynte personas. Despachada esta prouisiõ, ningun vecino quiso yr à notificarla: por lo qual los Oydores resolutamente mandaron; que Agustín de Carate (contador mayor de cuẽtas) y don Antonio de Ribera vecino de Lima fuesen à hazer aquella notificaciõ: los quales fueron con creencia de los Oydores camino de Xaxayadõ de en aquella fazon auia llegado Gõçalo Piçarro. De lo qual teniendo el noticia, y temiendo que si este mensage llegasse à su campo se le amotinaria

naría la gñte, despachò luego à Ieronimo de Villegas su capitan, con algunos arcabuzeros, para que tomase la prouision, y detenièssè à quien la lleuaua. Caminando pues juntos don Antonio de Ribera y Agustin de Carate, toparon con vn Indio, que traya vna carta secreta escondida en vn rodete que traya en la cabeza (que es traje de ciertos Indios) y era de Gonçalo Piçarro, para dñ Antonio de Ribera, fecha en la cueua de Parcos: en que Gonçalo Piçarro le hazia saber la muerte d Gasparillo de riguez, y los demas, y que el prision de Baltasar de Loaysa: diziendo, que à bien librar, se escaparia con notable daño y afrenta. Agustin de Carate rogo mucho à Don Antonio de Ribera, eserièssè à Gonçalo Piçarro en fauor de Loaysa y lo hizo: no sabiendo por ventura lo que à Loaysa auia sucedido: y el Indio se boluio à Gonçalo Piçarro, è yendo ellos caminando encontraron à Ieronimo de Villegas, el qual detuvo al contador çarate, y le tomo los despachos y boluiole à Pariacaca por donde à uia venido: donde estubo en fon de preso y à don Antonio de Ribera le dexo passar libremente. Llegado Gonçalo Piçarro à Pariacaca, hizo llamar à Agustin de Carate para q le dixèssè la embaxada q traya el qual temiendo el riesgo de la vida, hablo à parte à Gonçalo Piçarro, y còforme à lo q tratò con el, dio luego su embaxada en presencia de sus capitanes: à lo qual ninguna cosa respondió Gõçalo Piçarro. Francisco de Carnajal dixò, que en lo que dezian los señores Oydores, q facèssè gonçalo Piçarro cò quinze ò veynta, è entendia q en trassè cò quinze ò veynte por hùera. Todos los capitanes y del còsejo respondierò, que conuenia al bien comun hazer Governador à Gõçalo Piçarro: y q cò esto se haria lo que los

Oydotes pedian: donde no, q metieran à sangre y fuego la ciudad y la saquearissè. Con esta respuesta boluio çarate à los Oydores: los quales era çararò nallige à los capitanes, diziendo, q ellos no lo podian hazer de su oficio, sino precedièssè pedimiento de parte. Lo qual siendo entendido en el campo de Piçarro, se adelantaron los Procuradores de los pueblos, y con los demas que estauà en Lima, dièrò peticìo sobre ello: pidièdo à Piçarro por Governador. Viendo esto los Oydotes, dièrò parte à los Obispos de Lima, Cuzco y de Quito, y al Regente Fray Thomas de sant Martin, y à los oficiales Reales: lo qual es cierto (y assì se entendio) q lo hizieron para su descargo, por q quando esto trataron, ya estauà en determinacion de hazello, por no lo poder còtradezir sin riesgo de su vida. En esto Gõçalo Piçarro llegò cò su còpo, menos q vna legua de la ciudad de los Reyes: y por aquel dia se dilató la respuesta de los Oydores: cò harro deslabrimento de Gõçalo Piçarro, y de los suyos, y no con poco temor de los de la ciudad.

Capitulo. xxv. Como los q se huyèrò del Cuzco vinierò à Lima y Gonçalo Piçarro llegò cò su còpo vna legua de la ciudad, y Carnajal entrò de noche y prendio muchas personas, y ahorcò à Pedro del Barco, luà de Sayavedra, y à Machin de Florencia, y los Oydotes dièrò prouissò à Gõçalo Piçarro de Governador y entrò en la ciudad de los Reyes cò su gñte, y fue recebido al cargo.



A EN EL CAPITULO catorze. està referido; como al tiempo q Gonçalo Piçarro salio del Cuzco, se le huyèrò muchas personas principales

E cipcates

Primera parte

cipales, que fueron, el capitán Gabriel de Rojas, el Licenciado Caruajal, Maehin de Florencia, luá de Sayavedra, Pedro del Barco y otros, de los quales se tratará, en este capítulo: porq̄ no fue su venida tan sin sangre de algunos, y trabajos y peligros á otros; q̄ se deua passar en silencio. Porq̄ es de saber, q̄ despues que estos se huyeron de Gõçalo Piçarro, fueron caminando la via de Arequipa por el camino de los llanos y costa de la mar, de teniendo se en el camino, todo el tiẽpo en que passaron los trances y rebufas que emos referido; y llegarõ al tiẽpo y sazõ, q̄ la alterada ciudad de Lima estava mas atribulada: de lo qual fuerõ admirados: y por ninguna cosa quisierõ auer hazado. Porq̄ el temor y mudança del tiẽpo, les representaua ya, los trabajos en q̄ se auia de ver; y estauã como aronitos y confusos: faltãdoles el fundamẽto y occasiõ de su venida. Porq̄ quando vno se determina á acometer algũ hecho, y cõ determinacion ymagina la forma como lo ha de effectuar; si al tiẽpo de la execuciõ, le fallece el principio en q̄ viene fundado; todo iuyzio y entendimẽto, por reportado q̄sca se confunde y ofusca. Assi pues que daron estos leales caualleros: que auiendo venido á fauorecer al Virey, á la ciudad de Lima, donde estava su voz: en llegando á la ciudad, entendieron que los negocios yuan al reves, y contrarios de lo q̄ ellos teniã entendido y fantaseado. No mucho despues de su llegada: y ser puestos debaxo el amparo de la Real Audiencia (que toda via parecia estar en pie aunque coxeando) viniendo ya muy cerca Gonçalo Piçarro, para entrar otro dia en la ciudad: segun en el capítulo precedente esta referido, como aquel dia se dilató de darle la Gobernaçiõ; pareciõle al verdugo cruel Francisco de Caruajal, que no era

bien que se tomasse la possession del gouierno, sin derramamiento de sangre humana: para solemnizar la fiesta, y dar principio, á lo que adelante auia de succeder. Mouio pues, este ministro infernal, la voluntad de Gõçalo Piçarro, para que le embiasse delante á la ciudad, á prender los q̄ assi se le auian huydo. Representando quan gran maldad auian cometido en dexarle, y auerse venido al Virey. Lo qual Gonçalo Piçarro no rehusõ, ni Caruajal fue perezoso en la partida. Que luego aquella noche vino como por la posta á la ciudad, cõ algunos arcabuzeros: y en llegando fue á hablar al Licenciado Cepeda: y le dixo q̄ conuenia prender ciertas personas, para assegurar la gente de Gõçalo Piçarro. Lo qual Cepeda otorgõ q̄ se hiziesse, entendiendo que no fuera parte para lo estoruar. Finalmente, el cruel Caruajal se dio tan buena maña, q̄ aquella misma noche prendiõ hasta treynta personas de los principales: los quales puõ en la carcel publica á buẽ recado, con prisiones y guardas, y otros muchos se huyeron. Estauan tambien en esta sazõ, retraydos en casa del Obispo (por la venida de Gonçalo Piçarro) los capitanes Alonso de Caceres, y Gabriel de Rojas: siendo auisado desto Caruajal: fue luego á casa del Obispo, y sacõ los de la cama, y puõlos en la carcel con los demas: sin q̄ nadie fuesse parte para se lo contradexir, õ defender: porq̄ en esta sazõ, no auia quarta hombres de guerra en la ciudad: q̄ todos los soldados del virey y de los Oydores se auia ya passado á Gõçalo Piçarro. Y cõ ellos, y los q̄ cõsigo traia, tenia mas de mil y cien hõbres, biẽ armados y encaualgados. Otro dia biẽ demañana vinieron del Real algunos capitanes, è insistieron á los Oydores: q̄ diesen luego la prouisiõ de Gobernador á Gõçalo Piçarro: pues le pertenec

*Prendiõ
Caruajal
mucho
dado q̄
se huyeron
del Carpo
y a otro*

pertenezia, por el nombramiento q̄ el Marques su hermano en el auia hecho y por otros justos y derechos titulos y que haria pleyto omenage de dexar el cargo, cada y quando que por su Magestad le fuessẽ mandador donde no, que saquerian la ciudad. Y como en esto se diessẽ alguna dilacion por los Oydores, luego Francisco de Carnajal sacò de la carcel quatro de los presos, y en sendas azp̄milas los lleuò fuera de la çudad, y en tres quartos de ora aborçò los tres, que fueron, Juan de Sayavedra, Pedro del Barco, y Machin de Florençia, cada vno de su rama, de vn arbol que çitaua en el camino por donde Gonçalo Piçarro auia de pasar. Lo qual hizo dizlendoles donayres y gracias. Al quarto q̄ era Lays de Leon, Gonçalo Piçarro mandò que no le matassẽ, à ruego de vn hermano suyo que era soldado. Destas muertes vto gran temor y alteracion en toda la ciudad, y aun en el campo de Gonçalo Piçarro. Porque se entendio que Francisco de Carnajal mataria todos los presos, y muchos mas. Por lo qual luego interuienen muchos ruegos: y Gonçalo Piçarro dio la medalla que traya, y vn anillo muy conocido: para que Francisco de Carnajal no matassẽ otra persona alguna. Empero con todo esto vno tãbien grandes ruegos con Carnajal, y aun algunos le vna con las manos con buenos tejuelos de Oro: por que se conoçissẽ ser muy codicioso. Vièdo pues esta obra los Oydores, y que Francisco de Carnajal los amenazaba; que si luego no dexaua la Promission à Gonçalo Piçarro, auia de ahorcar todos los presos, y saquerar la ciudad; mandaron juntar las personas con quien el dia antes se auia comunicado el negocio, y todas las demas personas senaladas, que se hallaron en la ciudad.

Y siendo assi juntos, todos acordarõ de dar la prouision de Governador à Gonçalo Piçarro: la qual firmò primero el Licenciado Cepeda; y dando se la luego al Licenciado Çarate q̄ la firmassẽ; romò la pluma à la mano è hizorna cruz q̄ encima d̄ su firma, è dixo, juro à Dios y à esta cruz q̄ y à las palabras de los sanctos Euangelios, que firmo esta prouision de mi do, y porque no maten à estos causa heros que estan presos. Y en presencia de muchos pidio q̄ assi se lo diessẽ por testimonio. La sustancia de esta prouision era, que Gonçalo Piçarro gouernassẽ aquellas Proninçias, hasta que su Magestad otra cosa mandassẽ; y que hizissẽ pleyto omenage, de assi lo cumplir; y que dexaria el cargo y gouernacion; luego que el audiçcia y su Magestad lo mandassẽ. Luego que la prouision fue despachada, la embiò al Real à Gonçalo Piçarro: el qual auiendo recebido lo que tanto deseaua, toda la gente y aun los de la ciudad se regozijaron: como de cosa que à todos parecia ser conueniente à la quietud de la tierra. Y tratã que su Magestad lo auia de confirmar; assi por los seruicjos del Marques su hermano, como por otras causas que alegauã en loor y alabanza de Gonçalo Piçarro. Porque tanto en esta sazõ, fortuna le començaua à encumbrar en el animo y voluntad de las gentes, con aquella color de libertad, que generalmẽte parecia ser de todos amada. Sendo su fudamẽto, aquel particular intereße; q̄ cada vno le yua en el negocio de q̄ se traua. Y lo q̄ mas à esto fauorecia, era, auerle sido el Virey tan odioso, por la misma causa de intereße (q̄ tãto à todos nos ciega.) Recibida pues y pregona da esta prouision en el Real d̄ Piçarro, con regozio de rãperas, y bulliçio de gente; por todos se le dio el título

Acordò dar la prouision de Governador à Piçarro.
Dela nõ era q̄ el Licenciado Çarate firmò la prouision.

Lo que se acuerda en la prouision.

A todos nos ciega.

interreße.

Primera parte

de Señoria. Y dandole algunos amigos suyos el parabien, le pidieron mercedes, como à Governador de tan grandes y prosperos Reynos lo qual otorgó con todo placer y contento: por auer conseguido tan prospero fin, sin rompimiento de batalla, ni muerte de alguno de los suyos. Luego se partio Gonçalo Pizarro, à tomar la possession del cargo, haciendo poner en orden toda su gente, como si viera de dar batalla: marchando passo à passo, la artilleria por delante, de que era capitán Hernando Bachicao, à quien seguia el capitán Cermeno con su compañia de arcabuzeros. Tras el yua el Bachiller y capitán Gueuara con la suya: siguiendole el capitán Diego de Gumiel con toda la Infanteria. Tras estos yua el nuevo Governador bien armado en vn poderoso cavallo, y vna ropeta de Brocado sobre las armas. Junto à Gonçalo Pizarro venia Antonio Altamirano, con el estandarte Real. Luego yua siguiendo las vanderas y gente de cavallo: de que eran capitanes Pedro de Puelles, y don Pedro Puerto carrero. De la fuerte pues, entró por la ciudad de los Reyes à veynte y ocho de Octubre, año de quarenta y quatro. Y dexando su esquadron formado en la plaza, subió do estauan los Oydores, por los quales fue recebido, haciendo el juramento y omenga: y dio fianças de hazer residencia, y estar à derecho con los querrellosos. De allí se fue luego à las casas de Cabildo, do se auian ayuntado los Regidores: y fue recebido cõ solemnidad acostumbrada. Lo qual auiendo hecho, se fue à aposentar à las casas del Marques su hermano (que auian sido aposento del desherado Virrey.) Luego Fráncisco de Caruajal aposentó la gente por sus quarteles y casas de los vezinos: dexan-

*Parte 6.
Galo Pi-
zarro de
mar la
possession
del cargo*

*Reciben
los Oydores
y cabildos
galo Pizarro,
y haze juramento
y omenga.*

do allí la q̄ era necessaria para guarda del nuevo Governador. Y con esta entrada se aseguró algo la ciudad: osando ya todos tener sus casas, haciendas y tiendas abiertas: que hasta allí no lo estauan, con temor de ser saltcados y robados: por el de sosiego y alteracion de la tierra: emperó poco duró el sosiego y quietud, que por los peccados de los hombres (y por lo que Dios fue seruido) las cosas y negocios succedieron luego de mal en peor, con rebueltas y batallas, que se causaron por auerse quedado el Virrey en Tumbes, como en su tiempo se dira. Así que desta fuerte Gonçalo Pizarro quedó por señor y Governador: y toda la tierra debaxo de su mano.

Capitu. xxvj. Como Gonçalo Pizarro proueyo y puso en orden los pueblos de la tierra, Tenientes y Capitanes: y Diego Centeno se fue à la Villa de Plata en compañia de Fráncisco de Almendras; y lo q̄ hizieron el capitán Luys de Ribera, y los demas que salieron de la Villa de Plata à servir al Virrey.



LEGO QUE
Gonçalo Pizarro fue recebido en la ciudad de los Reyes por Governador del Perú, pareciolo, que vna de

las mas principales cosas que se requerian, para sustentar su intencion, y q̄ nadie le pudiese contrairar, era, poner Corregidores, Tenientes y Capitanes de su mano, en todos los pueblos de aquellas Prouincias. Y así

comen-

*Pase Pi-
zarro Cor-
regidores
y capitan-
es de su
mano.*

començo à dar orden en ello : nombrando las personas, que eran mas sus amigos : y de quien tenia mas cõfiança. Entre otros que nombrò por Corregidores, fueron, el capitan Alonso de Toro (que en los principios auia sido su Maestro de campo) para la ciudad del Cuzco: y para Arequipa, à Pedro de fuentas que tambien era intimo amigo suyo y gran defensor de su causay para los Charcas y Villa de plata à Frãncisco de Almendras (à quien despues matò Diego Centeno.) Y todos tres murieron en seruicio de Gonçalo Pizarro. Luego hizo despachar sus cedulas y poderes, quales conuenian, nombrãdo los allí mismo sus capitanes, para mas los obligar en su seruicio : y à tener con el entera fidelidad. Aun baxado Diego Centeno con Gonçalo Pizarro: y como entendio que Francisco de Almendras, era nombrado para la Villa de plata, y le parecio, que por allí podia boluer à enrishtar su intencion, en seruicio de su Magestad, para que el Virrey boluiesse à señorear la tierra, procurò y començo manõfestamente quanto pudo, à mostrarle muy amigo de Francisco de Almendras: y por el conseqüente, muy seruidor de Gonçalo Pizarro y de sus amigos y allegados: dando dadivas à algunos dellos cõ toda liberalidad : con que ganò la gracia de Gonçalo Pizarro. Y supo darle tan buena maña, que fue parte, para que haciendo del entera cõfiança, le dio licencia para que se fuesse en cõpañia de Frãncisco de Almendras, à visitar su casa y hacienda. Y allí se fue con el y con algunas personas de los que se auian venido huyendo del Cuzco y de Arequipa, à seruir al Virrey: que eran, Alonso perez de Esquivel, Diego de Ribas de Neyra, y Luys de Lebò y otros, que serian ocho, ò nueue. Los quales Gonçalo Pizarro embiaua con

Francisco de Almendras, à manera de hombres desterrados. Baxò tambien en este tiempo del Cuzco Diego Maldonado cõ temor de ser muerto, por auer alçado vándera, creyendo q̃ el Virrey estaua en su libertad. El qual viniendo por lugares apartados y fuera de camino, se entrò de noche en la ciudad, y se escondio : y villo lo que passaua, y que no tenia remedio alguno para saluarle ; si no era reconciliandose con Gonçalo Pizarro, procurò lo mejor que pudo con sus amigos esta Reconciliacion y perdon. De suerte, que aunque con dificultad, Gonçalo Pizarro le perdonò (puesto que siẽpre le tuuo por enemigo y sospechoso.) Allí mismo el capitã Luys de Ribera, y Antonio Alvarez, Lope de Mendler, Diego Lopez de çuinga, Francisco de Tapia, y don Gomez de Luna, y los demàs que auian salido de la Villa de plata con vándera de su Magestad, à cumplir el mandado del Virrey, auia venido hasta Arequipa : juntando y allegando gente, armas y cauallos. Donde, teniendo nueva del desbarato y prision del Virrey, y buen sucesso de Gonçalo Pizarro, no estãrõ cõfiesse allí, ni boluer à la Villa de plata: especialmente Luys de Ribera, y Antonio Alvarez, que auian sido ministros de justicia, y principales en el negocio. Y allí procuraron de poner se en cobro, por miedo de ser muertos por Pizarro, ò sus ministros, que ya sabian estar esparzidos por la tierra así cada vno por si se fue luego à esconder entre los Indios : donde estuuieron con mucho trabajo y de fãtalgos : hasta que Antonio Alvarez voo perdon de Lorenzo de Aldana (al tiempo q̃ despues quedò por Teniente de Gonçalo Pizarro) y Luys de Ribera se juntò con Diego Centeno, despues que matò Centeno à Francisco de Almendras. Tambien

*Personas
Pizarro
à Diego
Maldonado.*

*Después
salido de
la Villa
de plata
se escondi-
entre los
Indios.*

*Maestro
se manifiesta
Diego Centeno,
amigo de Frãncisco de Almendras y muy seruidor de Pizarro.*

Da licencia Pizarro à Diego Centeno para ir à la Villa de plata.

Primera parte

algunos de ellos caminaron para Lima y fueron perdonados por Gonçalo Piçarro, aunque los repartimientos q̄ tenían los puso en su cabeça y los diputò, para gastos de la guerra. Otros vno de ellos q̄ se fuere à la villa de Plata, donde fueron admitidos y perdonados por Francisco de Almédras; aunque romandoles sus haciendas y repartimientos, y andado corridos y maltratados; y à don Gomez de Luna porq̄ supo q̄ auia dicho algunas palabras en offensa de Gõçalo Piçarro, y en seruicio del Rey; le prendio y puso en la carcel publica, y alli le dio garrote, y despues le mandò sacar à la plaça, adde le hizo cortar la cabeça. Tambien vno algunos que por ser cobdantes y perseguar en su lealtad; anduicieron mucho tiempo huydos, desterrados y perseguidos del cruel Caruajal, y por otros ministros de la tyrania-hasta que los atribulados Reynos, conq̄uierò libertad, y fuere reducidos al seruicio de su Magestad.

Capit. xxvij. Como Gõçalo Piçarro començo à oyr y despachar negocios por Audiencia, y mandò matar al capitan Diego Gumiel, y la ocasion que para ello tuuo.



COMO GONçalo Piçarro vno p̄ucydo de su mano las justicias de los pueblos; luego començo à despachar negocios por Audiencia, con mucha auctoridad y reparacion. Sobre que no faltauan algunas coxquillas entre el y los Oydores, de que en la ciudad auia alguna murmuracion: y se tenia cuenta con ello. Debaxo de cuya ocasion,

algunas personas procuraron indignar à Gonçalo Piçarro con el Licenciado Cepeda: auisandole q̄ se guardasse del, porque era tan mañoso; q̄ quando mas descuydado estuuielle le auia de dar traspie y prenderle, ò matarle. Lo qual tratando Francisco de Caruajal, y otros algunos; era de parecer, que Gõçalo Piçarro matasse al Licenciado Cepeda. Piçarro lo rehusò, mas fue con acuerdo; q̄ quando entrassen en la consulta, tratassen cierto negocio importãte, que principalmente tocava à las cosas en que à Cepeda tenían por sospechoso: y que si replicasse, ò fuesse de cõtraria opinion; que luego alli le diessen de puñaladas dando scña para ello Gõçalo Piçarro. Deslo Cepeda fue auisado, y entrados en la cõsulta, habló y razono, ran à favor de Gonçalo Piçarro y de todos, que fue causa, que de alli adelante, estuuò muy en gracia de Piçarro y de sus capitanes: de tal suerte, que todo lo mandava y regia. Fueron sueltos en este tiempo, los que Francisco de Caruajal tenia presos: y Gonçalo Piçarro perdonò otros muchos, puesto que al Licenciado Caruajal, y à Garcilasso de la Vega, no los quiso perdonar por entonces. Y mandò pregonar, que ninguna persona sãhelle de la ciudad sin su licencia; y porque se la pidierò Rodrigo Nuñez, y Pedro de Prado, los mandò matar: teniendo sospecha q̄ conuocauan algunos para se huyr en demanda del Virey. Assi mismo de ay à pocos dias que Gonçalo Piçarro entrò en la ciudad; matò al capitan Diego Gumiel, y fue desta suerte. Auia pedido este capitan à Gonçalo Piçarro, vn repartimiento de Indios para vn amigo suyo: y auiendo le importunado muchas vezes, y siendo le siempre denegado; como el negar de las mercedes, que à los señores se piden, por la mayor parte

*Procuraron
algunos
indignar
à Piçarro
contra el
Licenciado
de Cepeda.*

*Auissò
Cepeda q̄
ordenaua
de matarlo.*

*Mandò
Piçarro, q̄
ninguna
persona
salga de
la ciudad
sin licencia,
y mandò
matar
à Nuñez,
y Pedro
de Prado
y al capitan
Diego
Gumiel.*

El negar parte engendra odio en el que demás
dela mof da luego este capitul (aunque tã amig
ades qñ go y familiar de Gonçalo Piçarro)
pides en concibio en si odio y rancor, y qued
glbra o do incitado para le procurar todo
do coc q su daño, en quanto pudiesse. Y cõ este
demãda. enojo, estãdo vn dia cõ los hijos del
Marques (los quales el tenia en mucha
veneraciõ, por respeto de la mucha
amistad q con el padre auia teni
do) les dixo (aunque eran muy peque
ños) que aquella gouernacion q tẽ
nia su tio, à ellos pertenecia cõ mas
justo titulo: y que el auia de hazer y
ser parte, para que la vuicilen y q pa
ra lo poner en effeçto, el auia de ser
otro Iuan de Herrada. Todo esto y
otras cosas odiosas que les dixo, vi
no à oydos de Gõçalo Piçarro, de q
recibio grande alteraçion, y escibio
sospecha en si, de alguna cõjuraciõ.
Y vna noche ya muy tarde, embiole
à llamar, diziendo, q queria comuni
car cõ el cierto negocio, q requeria
presteza. Y como otras vezes Diego
de Gnnel, solia ser desta suerte llama
do por Gõçalo Piçarro, fue causa de
se engañar, para no rehusar la yda, ni
poner escusa: y assi no recibio sobre
falso de ser llamado à tal ora. Porq si
mal sospechara, pudiera muy buẽ sal
uarle, y así fuera parte para causar re
buelta en la ciudad: por ser persona
de valor y capitul, y ser en estremo biẽ
quisto à todos. Llegado pues à la pre
sencia de Gõçalo Piçarro; breueme
te, y sin le oyr disculpas, le fue dado
garrote. Y por la mañana Francisco
Caruajal, le hizo sacar y poner al pie
del Rollõ (q esta en medio de la pla
ça) y le hizo allí degollar habiẽdo le
y diziẽdole gracias, como si estuie
ra vivo. Y despues de auer assi razona
do cõ el en presençia de muchas per
sonas (q de industria auia llamado cõ
sigo para el effeçto) echõ diziẽdo,
assi q buen capitul y gẽtil cauallero,
si desta vez vuestra madre no escar-

mienta, juro por Dios, q no se q le ha
ga. Cõ estas muertes y estos vandos,
andaua la gente tan temerosa y escõ
dalizada, q nadie se osaua desfiãdar,
ni hablar. Y con toda esta subjeccion,
Gonçalo Piçarro se daua mala ma
ña en contentar la gente: porq de su
propria cõdicion y natura, no era li
beral sino auaro (q para todo tyrano
es dañoso) por lo qual assi mismo mu
chos andauan descontentos: y se huye
ron de la ciudad algunos soldados.
Y en vn barco se buyerõ; Ynigo Car
do y Pero Vello, y otros quatro ò cin
co soldados q se fueron por la mar
en busca del Virey, y se juntaron co
el y le firmieron, y à algunos dellos
costo biẽ caro: porque despues de la
batalla de Quiro, los mandõ matar
Gonçalo Piçarro.

Gonçalo
Piçarro
era auar
o de su
natura, y
es dañoso
para ser
tyrano.

Hayen se
algunos
de Gõçalo
Piçar
ro.

Capit. xxviij. Como estari
do Gonçalo Piçarro en fiestas y re
gozijo, le dieron nueuas que el Virey
estaua en libertad, y lo q sobre ello
proueyo, y Vaca de Castro se alçõ cõ
el nauio, y se prendierõ muchas per
sonas, y estando el Licenciado
Caruajal para ser degollado,
Piçarro le perdonõ, y
soltõ los presos.



DESPUES DE
estas muertes y re
friegas con el ale
gria y contento, q
Gõçalo Piçarro te
nia de su prosperi
dad, quiso represen

tar el estado y nueuo señorio de su
gouernacion y mudo de la tierra, cõ
fiestas y regozijos. Y todos sus capi
tanes y personas de calidad, comen
çaron à festejarle. Con q parecia q se
auhorizaua mas la persona de Piçar
ro, y se regozijaua la tierra. Aun q del
todo no entraba este regozijo en las
voluntades y coraçones de muchos:

Festeja se
Gonçalo
Piçarro
en Lima.

Primera parte

adelantando (por ventura) lo que adelante auia de suceder: porq̃ la misma sombra del mal se representana ya.

Y así las fiestas se enturbaron viniédo luego nuevas, que el desberrado Virey era pueho en libertad: y q̃ estaua en Tumbes juntando gentes para boluer à Lima contra Gonçalo Piçarro y sus sequaces. De lo qual pesó mucho à Piçarro y à sus amigos, y aun à todo el Reyno: especialmente à aquellos q̃ auian sido al Virey contrarios. Porque les parecia que el juego se boluia à entablar, y à poner en condicion, y que la tierra se auia de boluer à alterar (como de hecho sucedio. Sobre lo qual auido acuerdo, con sus capitanes y amigos, promeyo, que por mar fuéssè vn capitán con gente sobre el Virey: y fuéssen por tierra el capitán Gonçalo Díez, y Ieronimo Villegas con alguna gente, y que se juntasen con Hernando de Aluarado, que estava por teniente de Piçarro en Trugillo. Y que estos baxassen à Piura, para yr tambien sobre el Virey. Gonçalo Díez y Villegas, partieron luego, y Gonçalo Piçarro con mas cuidado q̃ hasta allí, mandó poner recado en la ciudad y en su persona. Y no dexó de tener desfabrimientos con los Oydores y otras personas que en la prisión y salida del Virey, auian tenido mano: porque no se auian dado buena mana: y por auerle embiado antes q̃ el viniesse. En este tiempo no auia en el puerto de la ciudad de Lima, sino solamente vn nauio, en que toda via estaua preso, ó detenido el Licenciado Vaca de Castro. Y auia se tratado, que se embiasen dos Procuradores à España, en nombre de Gonçalo Piçarro y de la tierra, para que diesen cuenta à su Magestad de lo sucedido. Y deste parecer erã muchos mas Francisco de Caruajal lo cõtradesia, diciendo, que los verdaderos procu-

radores erã muchos arcabuzes y soldados, armas y cauallos. Dezia mas, que lo que se deniera de hazer luego al principio, era, prender los Oydores y embiarlos à su Magestad, para darle cuenta de la prisión de su Virey: y lo mismo dezia Bachicao. Empero al cabo de muchos acuerdos se promeyo, que fuéssè à España el Doctor Tejada en nombre del Audiencia, y que fuéssè tambien con el Francisco Maldonado. Esto apromeo Gonçalo Piçarro, por algunos motivos q̃ tuuo, y por causa que preendia desta zer la Audiencia. Y patercia le, q̃ ydo Tejada à España, y lleuando el consigo à Cepeda, quedaua solo el Licenciado Carate, y q̃ desta suerte el Audiencia estaua deshecha: lo qual el mucho desleaua. Luego se concerto Gonçalo Piçarro con el doctor Tejada, de darle para su viage seys mil Castellanos: y allí luego le hizieron los despachos y provisiones que auia de lleuar, lo qual no quiso firmar el Licenciado Carate: puesto que le pusierõ algunos temores: y esta proouisión se firmó de los dos Oydores. Tambiẽ hizo q̃ los Procuradores de los Cabildos diesen poder à Tejada y à Maldonado: y Gonçalo Piçarro escriuió con el Maldonado à su Magestad, y à su hermano Hernando Piçarro. Luego se acuerdo q̃ en aquel nauio q̃ esta dicho, fuéssè Hernando Bachicao con artilleria y gòte, para lleuar estos dos Procuradores. Y estando se acabando de despachar los recados que auian de lleuar, como Vaca de Castro fuéssè auisado dello, por vn deudo y amigo suyo, llamado Garcia de Montaluo, remiendose que sacado le del nauio, le podria resultar daño, porque Gonçalo Piçarro no estaua bien con el, por algunas cosas del tiempo en que auia gobernado la tierra. Y especialmente, que quando Gonçalo Piçarro salio de la Caceria

Proveyo que el doctor Tejada y Francisco Maldonado y otros se yran à España.

No quiso el Licenciado Carate firmar las provisiones.

*Turbas
se las fiestas
de la
nueva q̃
el Virey
está en libertad.*

*Proveyo
Piçarro q̃
vayan en
pitones
por mar
y tierra
contra el
Virey.*

*Tratan q̃
vayan à pro-
curado-
res à Espa-
ña, y con-
tra el
Caruajal*

y fue à ver à Vaca de Castro en el Cuzco; le recibió con poco amor y menos corteja de q̄ Gonçalo Piçarro se sintio tan injuriado, que dixo después publicamente en los Charcos, q̄ auia citado por darle de puñaladas. Y fue su sentimiento tan sentido, q̄ el Bachiller Diaz su criado se determinò (por darle contento) de matar à Vaca de Castro con vn arcabuz; y auiendo lo aseptado Gonçalo Piçarro, después le dixo y rogo, que lo dexasse por entonces para mejor sazò. Lo qual se diuulgò en el Perú, y assi Vaca de Castro procurò, con fauor y ayuda deste su dendo, y de criados que consigo tenia, de se alçar con el nauio, è yrse à bueltra de Panamà. Lo qual sin dificultad pudo hazer: assi por la poca gente del nauio, como por el desmayo que se tenia. Y desta suerte, alçando velas se fueron sin que nadie se lo pudiesse estoruar.

Lo qual sabido por Gonçalo Piçarro, le dio, grandissimo enojo y desabrimiento, por no poder embiar los Procuradores (que era mucho à su gusto) y no le quedar otro nauio en el puerto. Y con el pesar y grande ira, que dello tenia, creyendo auer sido Vaca de Castro, ayudado de sus amigos y criados, que estauan en la ciudad; luego mandò tocar arma, y fueron presos todos los sospechosos; assi de los que se le auian huydo à Piçarro del Cuzco y otras partes; como de los demas que eran aficionadòs y amigos de Vaca de Castro; que fueron, el Licenciado Caruajal, Alonso Perez de Esquivel, Gabriel de Rojas, Basco de Gueuara, Alonso de Cáceres, Diego de Silva, Diego de Pineda Francisco Paez, Dionasio de Bobadilla y otros. Y al Licenciado Caruajal, luego que fue preso, el Maestre de campo le mandò confesar: certificando le que auia de morir: estando presente el vendago, con las tribes

de garròte y cordel. Lo qual puso à todos en gran confusìon y tristeza. Porque se entendia, que haziendo se iusticia (ò por mejor dezir injusticia) del Licenciado Caruajal, ninguno de los presos quedaria con la vida (q̄ eran los principales de toda la tierra.) Estando pues el Licenciado Caruajal en estos terminos; y auian y venian muchas personas à Gonçalo Piçarro, y persuadian le, que mandasse sobreseer à quella iusticia: diziendo, que puesto que el Licenciado se le viese huydo del Cuzco para venir à servir al Virey; q̄ auia sido por persuasìon del Factor su hermano: à quien el Virey auia muerto tan injustamente; è sin razon. Y que quando por otro cois no fuesse, le auia de servir y seguir, por vengar aquella muerte. Mas era tanto el enojo que Gonçalo Piçarro tenia; que à nadie queria oyr sobre esta razon. Assi mismo, los amigos del Licenciado Caruajal conociendo el humor y codicia del Maestre de campo, le importunaron por la dilacion desta muerte: metiendo le en las manos dos tejuelos de Oro, que valian mas de dos mil y quinientos pesos: ofreciendole mucho mas: con lo qual luego asorò, y fue à consultar el negocio con Gonçalo Piçarro, para que se retirasse. Demanera que por entonces no vao efecto. Luego dieron tanto tormento, à Francisco de Paez, y à Dionasio de Bobadilla, y no se hallò culpa ni indicio contra nadie, todos los presos fueron sueltos: por el con siguiente el Licenciado Caruajal. Quedando Francisco de Paez y Bobadilla, mal tratados de los tormentos que auia padecido.

Capit. xxix. Como Gonçalo Piçarro hizo adereçar vn verga jin y vn barco, en que fue Hernando Bachiaco con el doctor Tejada y

Quiere dar generato al Licenciado Caruajal

Razon y persuasìon a Piçarro no mere al Licenciado Caruajal

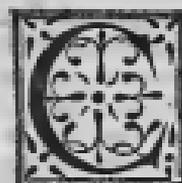
Sueltos los presos y el Licenciado Caruajal

Procura Vaca de Castro al çarsi con el nauio.

Sabe Piçarro la yda de vaca de castro y pres de muchos personas.

Primera parte.

Maldonado y sacró la buelta de Túbez sobre el Virrey, el qual creyendo venir grande armada y pujança de gente, se retiró la buelta de Quito.



COMO EL NAUIO en q̄ estava Vaca de Castro se hizo à la vela (como ya està contado) y no quedò otro alguno en que pudiesen yr

los Procuradores, ni basar contra el Virrey, hizo Gonçalo Piçarro adereçar vn vergantín y vn barco, q̄ estava medio al traues: en los quales mãdò que fuesse el capitan Bachicao (q̄ era otro ministro de crueldad, semejante al Maestro de campo.) El qual luego se embarcò con cincuenta arcabuzeros y con el doctor Tejada, y Francisco Maldonado. Llevando Bachicao instruccion, que fuesse por el puerto de Túbez (donde ya sabian q̄ estava el Virrey) y si vuiesse forma para le prender, ò hazerle retirar de allí; lo hiziesse; y sino, se fuesse à Panamá, para que de allí se fuesse à España. El Doctor Tejada y Francisco Maldonado. Lo qual proueyó Gonçalo Piçarro, mas por cosa sin fundamento, que por pensar, q̄ de su yá se pudiesse conseguir otro fruto: que ponerse en auentura de perder los nauios y gente, pòdile uar à Panamá los Procuradores: porque no solo, no yua gente para poder offender al Virrey; mas, ni aun para se defender de vn solo nauio si à ellos saliesse. Mas como fortuna quisiesse ser del todo contraria, al perseguido Virrey, à inclinarse à la prosperidad de Piçarro, à quien tan fauorable auia sido; orde nõ, que à Gonçalo Piçarro y à su capitan, les succediesse mejor dello que pensauan: dandoles nauios y gente, para del todo inquietar al Virrey. Por

que partido que fue Bachicao, y llegado al puerto de Trugillo, hallò allí vn nauio biẽ grande, que era, de Baltasar Diaz (vezino de Panamá) q̄ yua cargado de mercaderias. El qual tomó y schizo de artilleria y gente que luego se partio para Túbez: don de ya sabia de cierto que el Virrey estava. A do llegado muy demañana, dio en vn nauio, de que era capitan Bartholome Perez (vezino de Puerto Viejo) muy seruidor del Virrey, y cò el estava Hernan Perez su hermano y otras personas. Y puesto que se pudo en huyda, muy presto le tornò sin resistencia: por auer en el poca gente, y no tener artilleria. Y por auerle huydo, quiso Bachicao ahorcar el capitan, y al Maestro: y de hecho lo hiziera, sino fuera à intercessiõ y ruego del Doctor Tejada. Y ofreciẽdo se Bartholome Perez ser de allí adelante seruidor de Gonçalo Piçarro (como con todos los reconciliados se hazia) le lleuò consigo. Tomado pues este nauio: pùsese à gesso, y tambien su vergantín y barco, y el otro nauio, por fazer mas bulro y aparato de armada. Y porq̄ el Virrey pùsiese, que venia mas fuerza de gente. Y fuesse hazia tierra, mas con intencion de dar algũ sobresalto al Virrey: que no por tener pẽsamiento, de poner los pies en ella. Porq̄ cierto Hernando Bachicao, no era hombre para que del se presumiesse, que contra las cosas dificultosas se vitiesse de auenturar. Lo qual visto por el Virrey, dando credito à ciertas nueuas y carta echadiza, que entre su gente se auia publicado: que gran pujança de gente venia sobre el: creyendo que en ninguna manera le podia valer otra cosa que el retirarse; por tanto aperciẽlo su gente y con el Oydor Aluarez, y con los demas que le quisieron seguir, se fue la buelta de Quito (que era en aquella tazon, el pueblo de

Parte Ba
chicao en
dos na
uios con
cinco
arcabuz
eros cò
los doctores
caranda
na.

Fortuna
contraria
al Virrey
y prospera
à Piçarro.

Nuestro
curioso
de chis
curioso
por dis
culpa

Revolu
el Virrey
la buelta
de Quito

mas apto para su amparo) porq̄ aun no estaua inficionado como los demas. Demanera, que por se auer el Virey retirado allí tuuo lugar, este maluado capitán de tomar la tierra: lo que cierto el no pensó. Y por el coniguiente halló aparejo para hazerle mejor, de gente, armas y bastimentos, para poder passar adelante, y proponer en sí d'ocupar el Reyno de Tierra firme y tomar y robar los pueblos de la costa, como en esse cto lo hizo.

Capitulo xxx. Como el capitán luá de Yllanes viniendo la buelta de Tumbes, vio los nauios de Bachicao: y reconociendo ser de enemigos, se fue la via de Panamá, y Hernando Bachicao a Puerto viejo: y lo que allí hizo.



LA SAZON que Hernando Bachicao vino sobre el puerto de Tumbes, auia ydo el capitán Iuan de Yllanes (gran seruidor

del Virey, y q̄ süpre le auia seguido y seruido) cō vn nauio suyo, à echar en vn pueblo de Indios (que se dice Motupe) setenta hombres, para cōpañia de Vela Nuñez que con otros ochenta soldados estaua guardando aquel passo. Y llenando esta gente, antes de llegar donde Vela Nuñez estaua, tuuo nueua que por mar y por tierra, venia mucha gente sobre el Virey. Con esta nueua Iuan de Yllanes se dio mas priessa: por llegar donde Vela Nuñez estaua. Y como fue llegado, platicando entre ellos sobre estas nueuas, y sobre el remedio que para ello se tomaria, el parecer de Iuan de Yllanes (como de hombre

experimentado en las cosas de la mar) fue, que Vela Nuñez con toda la gente se metiesse en aquel nauio, y le fortaleciesen y basteciesen de lo necesario. Para que si por la mar venia la gente que auian echado por nueua, y saltaua en tierra à dar sobre el Virey, ellos diessén sobre los nauios cō el suyo, para se apoderar dellos: y quedar señores de la mar que saliendo con ello, seria gran parte, para tibiense auer la tierra. Y que si no viniessé tanto poder de gente, que quisiessé acometer esto, que su nauio era muy bueno y nuevo; y llevando toda aquella gente, podia enuestir con los enemigos, y rendirlos por fuerza de armas. Lo qual cierto, era bueno y saludable consejo, y cosa acertada en aquella coyuntura. Y si por obra se pusiera, ni el Virey se retirara de Tumbes, ni Bachicao saltara en tierra, ni fuera à Panamá, ni alcançara la ventura y buenos successos que vno por que con aquel nauio y toda la gente viniendo Bachicao como venia, se pudieran muy bien tomar sus nauios y dar fin à su vida. Lo qual fortuna quitó y apartó del coraçon y voluntad de Vela Nuñez, diziendo, que queria hazer lo que el Virey le auia embiado à mandar, que era, retirarse cō aquella gente la buelta de Quito. De manera, que no auiendo effecto este buen consejo, el luá Yllanes despues de entregada la gente, se boluio por mandado de Vela Nuñez la via de Panamá, con instruccion de lo q̄ auia de hazer en aquel pueblo, y en Puerto viejo, en dar auiso al capitán Hernando de Santillana. Aunque aprouechó poco: porque Santillana fue tomado por Bachicao. Y como à la buelta, Iuan de Yllanes descubrió aquellos nauios sobre el puerto, y entendió ser de enemigos (por las nueuas que ya se tenia) atreuyendo se al buen nauio que lleuaua (aunque sin

Parecer de luá de Yllanes.

No quiso Vela Nuñez se guir al buel para ser del luá de Yllanes.

Feste luá de Yllanes à Panamá por miedo de Vela Nuñez.

Descubre Iuan de Yllanes los nauios contrarios gente

Platican Iuan de Yllanes y Vela Nuñez sobre lo q̄ deue hazer.

Primera parte.

gente, ni armas, para poderse defender) no quiso partir de allí, hasta saber lo que aia sucedido à su Virrey, y certificarle què venia en aquellos nauios y de la fuerza dellos; y assi anduvo à vista dellos. Por lo qual de Bachicao fue seguido y dado alcances, aunque esto no fue parte para le apartar de la intencion que tenia. Por que yendo empos del y siguiendole animosamente y sin mostrar temor dellos, dio bordo la buelta del puerto: donde otro dia se hallò entre los nauios. E viniendo à el el vergantín con cierta gente, disparando tiros, començaron à dar voces que amaynasse de parte de Piçarro. A lo qual Iuan de Yllanes respondió (ponièdo vna vddera al quartel del nauio, à vso de guerra) que llegassen à bordo los vellecos tyranos, y que verian como se amaynaua. Y como creyessen que deuia citar en el nauio golpe de gente, y no pareciendo otra persona, si no Iuan de Yllanes, no osarò llegar à el, y menos Bachicao, que luego acudio, en otro barco, hazièdo fieros y defegarròs de coarde (como lo era.) Y assi se soñuò Iuan de Yllanes, hasta que los demas nauios dieron vella còtra el, y le necessitarò à no esperar mas. Y assi se retirò, la buelta de Panamá à dar mandado à la ciudad, y al capitán Iuan de Guzman, que alli estaua haziendo gente, por mandado del Virrey (que para ello le auia embiado desde el puerto de Túbez) pareciendole que ya no podia hazer otra cosa, q̄ mas aprouecharse. Hernando Bachicao con estos dos nauios, vergantín y barco, y otro nauio pequeño que se dezla de los dos hermanos, y otro galeon que tomó en la Baya de los Caráques se fue la buelta de Puerto Viejo do estaua el Corregidor Santillana. Y llegado al puerto, embió al capitán Hojeda, y à Mar molejo su Alférez, con ciertos arca-

buzeros, al pueblo que està à seys leguas. Donde entrando subito y arrebatadamente, con estruendo de arcabuzes y ruydo de armas, apellidando Piçarro, Piçarro, con poca resistencia (por la poca fuerza del pueblo y gète) fue preso Santillana, Anton Ximenez, Hernando Hojguin, y Nicolas de Villa corta, y el pueblo fue robado y saqueado. Y llegado el capitán Santillana à la presencia de Bachicao, le mandò confesar, auiedo ya mandado poner vn palo para le colgar del: no por otra cosa q̄ ser amigo del Virrey y su Corregidor, y auer preso y deferrado algunos amigos de Gonçalo Piçarro. Empero como lo que auia hecho, era en seruicio del Rey; el doctor Tejada y Maldonado rogaron por el, y à su intercession le fue otorgada la vida: que Hernando Bachicao, aunque malo y cruel, tenia respeto en su crueldad à los ruegos de los que à Piçarro seruian. Y assi Santillana escapò la muerte: con prometer lo que las leyes mandauan, cerca de la obediencia y serui- cio de Gonçalo Piçarro.

Capit. xxxj. Como Hernando Bachicao vino à Panamá y lo que vuo en su entrada y como ahorcò al maestre y conramaestre de vn nauio: y entrado en la ciudad dio garrote à ciertos capitanes: y de otras cosas que sucedieron.



ROBADO EL pueblo de Puerto Viejo, y preso el capitán Santillana, par-
rio el collarrio chicao con sus nauios, y con el no pò-
fado fauor, la buelta de Panamá, y Reyno de Tierra firme. Y en muy pocas

Retira se
Iud de T.
Hener à
Panamá

Robado
Pues la
chicao
Pueblo
viejo, y
Virrey
Maldonado
Santillana.
Otorga
la vida
Bachicao
à Santillana
no áton
do de los
Principales
doras.

Parte de
el de capitan
Ba. de Puerto
viejo.

pocos dias se puso cerca del pueblo, entre vnas lías cercanas, de donde fueron vistos los nauios, y se dio luego mandado à la ciudad. Y por estar con poca fuerza de Gente, armas y artilleria cò que se poder defender: recibio gran sobresalto, y se pusieron en armas. Y para mejor acordarse lo que se deuia hazer, sobre la defenfa y resistencia de los nauios, que ya en tendian no ser de buena parte, por las nueuas que de la prisión del Virrey se auia ya tenido. Pedro de Cabaço, que à la fazon estaua por Corregidor y Alcalde mayor del Reyno, mandò juntar à Cabildo los Alcaldes y Regidores y personas principales de la ciudad: donde se tratò, sobre la venida de estos nauios, y de lo que se podria hazer en su defenfa. Y fue la opinion y parecer de algunos, especialmente de los capitanes, Inà de Guzman, Inà de Milanés, y del capitan Iuan Vendrell (que para juntar y acaudillar la gente de pie de la ciudad se auia nõbrado) y assi mismo de Iuan Fernandez, Baltasar Diaz, y Asias de Azuecò, vezinos y Regidores, y algunos otros que de la parte del Virrey y en su fauor se auian mostrado, q̄ el pueblo se procurasse defender: y que no dexasen entrar à capitan ni gente de Gonçalo Piçarro: porque si entrara, violentamente le ocuparían, contra el seruicio de su Magestad: pues à su Visorey le auian preso, y echado de la tierra. Y que seria bien, que se anmasse vn nauió, de los que estaua en el puerto, y se merlesse en el mucha gente y armas, y ficasen plata de la casa Real, para conuenir los soldados que auia. Porque con este nõbro (siendo bien adreçado) se les podia hazer resistencia y defenderles la entrada del puerto. Y aunque parecia venir golpe de nauios, vendria en ellos poca gente. Porque Gonçalo Piçarro era muy claro, que no osaria

embiar gran golpe de gente. Dado pues este buen parecer; y que cierto fuera cosa acertada hazerle assi, vno otros pareceres varios y diferentes de los del Cabildo, y otras personas del pueblo, que fueron de opinion, q̄ entrasse quien viniesse, y que se contratasse la tierra, y que nõ se pusiesse en armas. Diciendo, que seria cobrar enemistad con Gonçalo Piçarro, y con todo el Perú: y que se tomaria todo lo que alli estaua de mercaderes, y las contrataciones cesarian. Ayuntandò à esto otras dificultades è inconuenièntes: enaminados mas (à lo que se podia entender) à su proprio interese, y à temor à ver sus personas puestas en peligro de armas: q̄ no tener atencion, à la defenfa y libertad de su pueblo. Porque por vna parte temian, creyendo venir alli grã golpe de gente: y por otra tambien los ocupara temor de perder sus haciendas: especialmente los q̄ tenían trato en el Perú: pareciendoles, que mostrandò se contra Piçarro, no lo lo perderia; pero aun toda la tierra y contratacion de ella. Y aun algunos auia, que no solamente por estas causas, eran incitados y movidos, seguir este fingido consejo; pero aun tambien pretendian mostrarse seruidores de Gonçalo Piçarro, y querian ganar su gracia. Porque en aquella fazò, como la voluble fortuna le començaua à encumbrar, y la boladora fama, echaua y esparzia nueuas de su prosperidad; muchos auia que se inclinauan à el: pareciendoles (inconsideradamente) que aquel triunfado q̄ seõorio, auia de durar mucho tiempo. Y q̄ dello les podria resultar algùn prouecho: alomenos, quedar en nõbre y opinion de sus amigos y seruidores. Finalmente, auiendo se tratado largo sobre esto: por vltimo con y resolucion (aunque nõ en conformidad de todos) se acordò, que se

*Parecia
era de es
traria op
pinion, y
considera
cion de
algunos.*

*Instante
las de Pa
nami à
der orõ
sobre los
dones de
Peru.*

*Buen pa
rerer de
algunos
capitanes
y reg
idores.*

*Acordò
con y resolu
cion de la
conferencia.*

Primera parte.

escribiesse luego al capitán, ó General de los navios (no sabiendo hasta entonces quien era) para saber su intento y voluntad, y à que era su venida en aquel Reyno. Lo qual se encomendo al doctor Villalobos, que estubo en este Cabildo: como persona principal y Oydor, q̄ auia sido de la Real audiencia de Panamá. Y rogaron à Andres de Ariza vecino de la ciudad, que fuesse el mensajero (por auer sido amigo y hazedor de las cosas del Marques don Fráncisco Piçarro, y tenia mucha noticia de las cosas del Perú.) Andres de Ariza rehusó la embaxada, poniendo algunas excusas y diziendo, que se escogiesse doze personas de las que estauan en el Cabildo, y que se echassen fuertes quales dos yrian: y que si à el le cupiesse la suerte, yria, y no de otra manera. Y queriendo se assi hazer, se atrauesse vn Lays Sanchez mercader (hombre rico, y amigo de Andres de Ariza) y lo rogo acceptasse ser mensajero: dando muestra que si à el le fue mandado, lo hiziera: para q̄ aquel negocio no viniesse en rompimiento. Porque (como está dicho) todos aquellos à quien tocava interese en el trato del Perú, y alla tenian hazidas; temian como su propia muerte, la contradiccion y repugnancia del capitán, y el romper de hecho con el. Y como la insuacion de Pedro Callos tambien (à lo que partia) fuesse antes encaminada à conformidad (pudiendo se hazer sin daño del pueblo) que no, à resistencia, ni batalla; considerando que venia mucha gente en los navios, viendo la voluntad q̄ Lays Sanchez mostraua en sus pala-

la defenfa fuerõ nombrados; quedaron aprestando la gente: para que si viniesse à terminos de pelear, no les tomasse desapercebidos: aunque pocos lo tenian en voluntad. Lays Sanchez dio su mensaje y carta, y de ay à dos dias dio buelta, con respuesta y carta de Bachicao, en que dezia, q̄ el no uenia para hazer daño en aquella tierra, sino à servir à su Magestad y à todos los d̄ aquel Reyno: y à echar en tierra dos Procuradores, que yua à España con despachos de Gonçalo Piçarro como Governador, y de la Audiencia y cabildos del Perú. Y para q̄ les constasse ser assi, y Gonçalo Piçarro ser Governador por la Real audiencia; que para ello el embiava el traslado signado de su prouision: eõ otras engañosas ofertas y palabras fingidas que en su carta se contenia: para atraer el pueblo y los q̄ le mandaua, al contentimiento de su entrada: como hombre en todas maldades experto. Sobre lo qual assi mismo escriuió el doctor Tejada como Oydor de la Audiencia del Perú: afirmando lo mismo que Bachicao. Vistas pues estas cartas por Pedro de Callos, juntamente con la relacion que djo Lays Sanchez: que dixo auer se parecido venir en los navios mas de trezientos hombres, y los mas arcauzeros: y que vena vn Oydor de la Audiencia, acordó, q̄ entrassen sin resistencia. Diziendo, que no queria poner el negocio en condicion; ni th tierra en peligro: Lo qual fue muy contra el parecer y opinion de los capitanes, y de los vezinos que lo uia contradicho: azeuinando el daño q̄ dello auia de suceder, y subycto de la tierra. Pareciendoles cosa grant, q̄ auiendo sido preso y deserrada vnã persona como el Virey; uisiesse de recebir gente de la parcialidad eõtraria. Y no se teniendo por legeros en el pueblo, acordaron ponerle un

Respuesta y carta de Bachicao.

Exposición de Pedro de Callos.

Argumento del Cabildo entre los navios.

La Leya bras, sic por el y por otras personas del Cabildo, mandado, que el en nõbre de todos fuesse: los contrarios y nã se. à llevar la carta que ya estava escrita. Luego Lays Sanchez se partio à los navios: y los capitanes q̄ para

cobro,

Mete se cobro, antes que en el pueblo entrá-
rá de Y- sen. Ioan de Yllanes se metio en la
lance en mar en su nauio, con pocos marines
se nauio ros y menos adereço, y à vista delos
ya à l'ho nauios cõtrarios se salió del puerto:
ca del Fl y se fue en busca del Virey: y en Qui-
roy. to le ayuntò con el Capitán Luá de

h'conden
se al'ho
en l'ho
per co-
marca-
aa.

Guzman, se fue à vna estancia aparta-
 da, do auia buen aparejo de se es-
 conder: y los otros capitanes y vezi-
 nos ya nombrados, y Pero Mendez
 (que auia sido secretario del Audiencia) se fuerò à la villa de Natà (treyn-
 ta leguas de allí) donde estuuiere ha-
 sta que Bachicao se fue, y quedó la
 tierra en su libertad. Dado pues el
 mensage à Bachicao para su entra-
 da, prometio, que no haria mal, ni da-
 ño alguno su gente: y que en echa-
 do los Procuradores en tierra, y pro-
 ueyendo se de cosas necessarias del
 pueblo, hasta en cantidad de cien mil
 Castellanos, que el y su gente trayan
 para gastar, se bolueria luego al Pe-
 rò. Y como con sus nauios guiassè al
 puerto, y vn nauio de los de Panamá
 se hiziesse à la vela, embiò Bachicao
 su vengatin tras el qual no queriè-
 do amaynar, sacò combato y rendi-
 do, y al Maestre y Cõtamaestre los
 ahorcò de la entena: y assi los metio
 por el puerto, lo qual causò grande
 escandalo, y alboròto en el pueblo:
 porque entendieron quan diferente
 intento traya, de lo que auia mostra-
 do, y se auia ofrecido. Y cierto q̃ les
 pesò mucho, por no se auer puesto
 en defensa. Y si para ello no fuera ya
 tarde, de voluntad lo hizieran. Final-
 mente Bachicao desembarcò toda
 su gente, q̃ serian ciento y sessenta hò-
 bres, soldados, maestres, marineros
 y grametes (que de todos quiso ha-
 zer aparato y muestra) en q̃ podrian
 auer sessenta arcabuzes, y saltò en la
 playa poco arriba del puerto que lla-
 man Viejo, de donde fue en su ordẽ
 y puestos à punto los arcabuzes: te-

miendo nõ se tunicessen puesta algu-
 na celada. Assi entrò por la ciudad,
 y se aposentò en las casas d' Andres
 de Ariza, y la gente por las casas del
 pueblo: donde estuuo pacificamente
 dos, ò tres dias, sin hazer molestia à
 ninguna persona: entendiendo en vi-
 sitaciones, y haziendose muy afable
 à todos. Esto, mientras se informaua
 quienes eran los mercaderes mas ri-
 cos: y los vezinos que teniã mejores
 cauallos y presças: y quisè se auia mō-
 strado seruidor de Gonçalo Pizarro
 y quien no. Despues de lo qual yfiç-
 do bien informado; luego se apode-
 rò del artilleria que el capitan Iuan
 de Guzmã auia juntado, para lleuar
 al Virey: y pidio prestados, de dine-
 ros y mercaderias fiadas. Y començo
 à visitar tiendas de mercaderes, bien
 a companiado de arcabuzeros, q̃ con
 mechas encõdidas, parecia que esta-
 uan amenazando, mientras el pedia
 alguna cosa, para que nõ le fuesse ne-
 gada. Y assi de vnos sacaua dineros,
 de otros mercaderias y cauallos, y
 otras cosas que cohechaua: porque
 el pedir erã en su mano, y el negar
 en la de ninguno. Desta suerte traya
 tan atemorizado el pueblo, que ni a-
 uia otra justicia, ni otro executor, ni
 à quien temer. Porque la justicia que
 estaua puesta por su Magestad, no ser-
 uia para mas en esta coyuntura, de te-
 ner el nombre. Y estauan por el con-
 siguiente las leyes sin vigor, ni fuerza
 alguna. Y todo se sustia y dissimula-
 ua, porque no viniessè à peor estado.
 Demanera, que cada dia crecia el da-
 ño, y enãuchaua la soberbia deste
 maluado, hinchado con la vana glo-
 ria de su prosperidad, y dela obediencia
 que todos le tenian, que le incira-
 uan à mil d'clarinos y locuras y pala-
 bras vanas. En tanto, que se atremio
 à escreuir cartas à la Magestad del
 Emperador con razones hinchadas
 y presumptuosas: las quales el mo-

Apodera
se Bachic-
cas del
artilleria
ypido en
prestados
y por de
se fueros

El pedir
era en m-
no de Ba-
chicao, y
el negar
en la m-
no de ni-
guno.

Estas las
leyes sin
fuerza ni
vigor.

Locura,
hinchada
y vana
dad de Ba-
chicao.

strua con grande arrogancia y leya à personas que es creya ser de su van do. Lo qual no se pudiendo ya sufrir ni tolerar, algunas personas se aggru raron de matarlo siendo en este con cierto Pedro de Peña, y los capitanes Bartholome Perez, y Hernando de Santillana, y Antonio Fernandez y otras personas. Mas dilatarose entre ellos, hasta que dió parte del nego cio à Marmolejo su alférez: el qual siendo persuadido por Francisco cá xero amigo suyo, que también era Al férez, otorgó de ser en el concierto: y descubrió el secreto, à Hernando Bachicao. Y aquel mismo dia maño samente Bachicao prendió à Bartho lome Perez, y à Antonio Fernandez, y à Francisco Caxero: y dentro de vna hora les hizo dar garrote, y puso en sendos palos y hizo poner à cada vno en los pies vn retulo, que decía: por traydor. Aua en esta sazón em biado. Bachicao al capitán Hojeda, con algunos arcabuzeros, para que prendiese al capitán Santillana, el qual halló en la yglesia oyendo missa, y por ruego de muchas personas dis firió de llevarle por vn buen rato: à cuya causa, interuiniendo personas de calidad; y resistida la furiosa yra de Bachicao con la desastrosa muer te de los tres, referuó la vida al capi tán Santillana, y à hernán Perez her mano del capitán Bartholome Perez, que también estava preso: y en denue sio de la honra de los muertos capi tanes, hizo arrastrar sus vanderas: co mo sino fuera tropheos de su lealtad. Con lo qual todos quedaron tan te merosos y escandalizados, quairo la calidad del caso les obligava. No te niendo remedio por ninguna vía pa ra echar de sí, tan dura y pesada car ga de subiecion: por estar este capitán del todo apoderado en la tierra, y re ner ya consigo mas de quatrocientos soldados. Por que de los que halló en

la ciudad para embiar al Virey, y de los que venian de España todos los aua juntado à sí con grandes ofro cimientos que les hazia dando les al guna parte de lo que robava y cohe chava. Al tiempo que llegó bachicao, estauan en Panamá, el Licenciado Va ca de Castro, Diego Alvarez Cuero, y Ieronimo Zurbarano, los quales por su venida se fueró es presteza al No bre de Dios, y se embarcaron para España, el Doctor Tejada y Maldonado, tambien se embarcaron lue go en la mar del Norte; y todos fue ron siguiendo su viage.

Capitu. xxxij. de los traba jos que passó el Virey de Tumbes à Quito, y la manera como fue recebi do: y como Vela Nuñez sabiendo auerle retirado el Virey, se vino la buelta de Quito, y de lo que el Virey hizo y proveyo pa ra la guerra.



ESPVES QUE Blasco Nuñez Vela por la venida de Bachicao, se Retiró d Tumbes, fue caminando con los que le quisieron seguir,

la buelta de Quito (que son mas de cien leguas) sufriendo mucha hambre, trabajos y necesidades, y aun harto peligro de la vida, por auer Indios aligados y de guerra. Y al tiempo de en trar en quito, fue recibido alegremé te en la ciudad: y los Alcaldes y Regidores le metieron con Palio: y la cletezia salio en processión. Fuele to mado juramento, que les guardaria sus libertades y sriquezas: y juró que lo hacia, guardado lo que por su Ma y gestad le era mandado. Luego pro curó poner guardas y espías por los caminos, para saber lo que Gonçalo

Concord se de me ter à Bachicao.

Desfrabg la cifra es à Bachicao.

Daparro te Bachicao à Bar tholome Perez y Antonio Hernandez, y à Francisco Caxero.

Hazg Ba chicao ar rastrar las vñds. Pas de los capitanes q fue tropheo de su leal tad.

Para el castro. Cuero y Ieronimo Zurbarano se embia rón para España.

Quito. en el mes de Mayo.

Piçarro hazia: puesto que de Quito à los Reyes, ay mas de trezintas leguas. Añi niñino embió mandado y proouisiones portoda la comarca, para q̄ allí le acudiesen. Y luego mandò hazer polidra, arcabuzes, pieas y otras armas, y cosas para la guerra. Vinieron à Quito en esta sazò Yñigo Cardo y Pero Vello, con otros tres soldados, que eran los q̄ de Gonçalo Piçarro se auia huydo con el Barco. Los quales dixeron al Virey, q̄ Gonçalo Piçarro estaua ti mal quito cò los vezinos; que qualquiera q̄tomafese la voz de su Magestad, todos le seguian. Con lo qual y otras muchas cosas q̄ estos le dixeron, se animò y propulo de salir de allí contra Gõça lo Piçarro. Llegò à este tiempo el capitán Iuan Bayz (que el Virey auia embiado de Tumbex à la gouernacion de Popayà) y traxo algunos soldados y armas. Y dio relacion como el gouernador y vezinos tenian afficion à Gonçalo Piçarro, por causa de las ordenanças. Por lo qual el Virey le mandò boluer alla cò nuevas proouisiones, haciendo llamamiento general, para el Gouernador dõ Sebastian Benalcaçar, y todos los cabildos y vezinos de la gouernacion. Llego también Carlos de Salazar con cartas del capitán Iuan Cabrera, en respuesta de lo que el Virey le auia escripto de Tõbez: el qual yua al descubrimiento del Dorado. Y dezia, que embiándole comissió y poderes bastã respa tomar de la casa del Rey; y de los vezinos, los pesos de Oro necesarios, para el proueymiento de su gente, que el saldria de su conquista, para le seruir. Y que demas desto, le prometieße la entrada y descubrimiento de Diego de Rojas, que al presente se tenia por muy buena. Todo lo qual el Virey le otorgò y embio su proouision, despachada por Audiencia. En este tiempo, Vela Nuñez esta-

ua en Motupe, y luego que supo aner se retirado su hermano de Tumbex: se partio para Quito, sabiendo por la tierra, para salir à Tome Bamba, y à los Indios Cañares: passando no menos trabajo y necesidad q̄ el Virey, hasta llegar à Rio Bamba y Luyfà (veynte y dos leguas de Quito) dõ de se alojò, hasta saber lo q̄ el Virey mñdaua. Auia escripto el Virey de Tumbex à Francisco Hernandez Giron (que era Alcalde ordinario de la Villa de Paño) para que le viniesse à seruir: el qual auiendo juntado algunos soldadõs, se vino à Quito: è informado el Virey de su persona, y q̄ era seruidor de su Magestad, le hizo su capitan de Infanteria: y Francisco Hernandez le firmio siempre lealmãte. Aunque despues fue tyrano, y se rebelò en el Perù contra el Rey.

Capit. xxxiiij. Como el Virey sabiendo que los Capitanes de Piçarro amas muerto al Capitan Peçeyra, y tomado la gente; salio de Quito y dio sobre ellos, y les tomó mucha gente, y como murieron Hernandez Almirado y Gonçalo Díez, el Virey se fue à Plurã.

LSTANDO Blasco Nuñez Vela en sant Fracisco de Quito dela manera q̄ emos dicho: y teniẽdo ya cõigoqua trezientos hombres medianamte adereçados; viniẽrõle nuevas, como las capitanes Ieronimo d̄ Villegas, Gõçalo Díez, y Hernãdo d̄ Alarado, auia saltado y muerto

Vienen à Quito Yñigo Cardo y Pero Vello y otros.

Llega à Quito el capitán Bayz con algunos soldados y manda le boluer al Virey.

Embía proouision al Virey el capitán Iuan Cabrera.

Parte se Vela Nuñez para Quito.

Viene Francisco Giron para seruir al Virey y hazerle su capitan.

Primera parte

al capitã Pereyra, q̄ el Virey auia embiado por socorro à los Bracamoros y que le auia tomado la ḡte q̄ traya. Porq̄ es assi, q̄ estãdo estos capitanes de Gonçalo Piçarro en Colique (quarenta leguas de Piurã) supierõ como venia este capitã del Virey cõ hasta sesenta de cavallo: y echadas sus esp̄as, salieron al camino por donde venia, y vna noche tomaron sus centinelas, y hallando las durmiendo y descuydadas, degollarõ al capitã Pereyra y otros dos de los principales, y reduxeron la gente al seruicio de Gonçalo Piçarro. Sabido pues esto por el Virey, fue grãdissimo el peçar q̄ dello sintio. Y aunque era la jornada larga, determinõ salir de Quito, en busca de estos capitanes: sin aguardar, ni esperar el socorro q̄ esperaba del capitã Iuã de Guzman, que era ydo à Panamã, y del capitã Iuan de Yllanes, que de Quito auia tornado à embiar y otros socorros que le auian de venir. Y con esta determinacion se comẽço à apercebir para subir à Piurã: con intento que llegado allã, haria lo q̄ el tiempo le diese lugar, y Dios le encaaminasse. Incitando le para esta acelerada partida, la nueva de estos capitanes, y que le certificaron q̄ le tenian ocupado el camino de la sierra, para le estoruar el passo del Cuzco: por donde tenian entẽdo, que el Virey auia de subir. Puesto pues à punto con sus capitanes, que eran de gente de cavallo, don Alonso de Mõte mayor y Rodrigo de Ocampo q̄ era cãbida. Maestre de campo, y de arcabuzeros, Ieronimo de la Serna, y Gaspar Gil, y de Infanteria Francisco Hernãndez Giron y Iuan Perez de Vergara, y Diego de Ocampo, y Vela Nuñez su hermano (q̄ ya era venido por General, y Alferrez general Alonso de Lerma, y Andres de Sayaneda Sargẽto mayor, comẽço su jornada por el mismo camino

que le auian dicho estar ocupado, con grandissimo trabajo suyo, y de toda lagente. Por ser el tiempo en el riõn del Ynuerno, y auer grãdes y caudalosos rios de grandes corrientes y cienagas. Y viniendo en demanda de estos capitanes hasta el assiento de Ayauaca sin tener dellos alguna noticia, allã tuuo lengua, q̄ estauã en otra Prouincia llamada Casas: para donde luego el Virey hizo caminar su gente: con volõtat y desseo de les auer à las manos. Empero llegados allã y no los hallando (porque ya se auian partido de aquellos Tambos, donde algunos dias auian estado) asfentaron su Real: y a desora y de improuiso vinieron à dar con ellos cinco arcabuzeros de los capitanes, q̄ eran corredores: los quales de su voluntad se vinieron al Virey y le dieron auiso, como los capitanes estauan en Chinchachari, nueve leguas de aquel sitio, para donde el Virey mandõ luego apressuradamente caminar. Y tomãdoles descuydados, por pensar que los corredores (que ya estauan con el Virey) les assegurauan el sueõnantes de amanecer, dio tan subita y arrebatadamente sobre ellos, que antes que se advertiesen, ni pudiesen tomar armas, ni hazer resistencia, rindieron la mayor parte de la gente: y se tomõ casi todo el fardage de su campo. Empero los capitanes, entre la rebuelta y priessa del rendir, con grande peligro y riesgo se huyeron, y metierõ dentro de la mõtana y sierras, cada vno por su parte. Donde, à Hernando de Aluarado le mataron los Indios, y Gonçalo Diez muno de la hambre y trabajo q̄ padecio. Ieronimo de Villegas con algunos soldados se huyõ la tierra adentro hazia Trugillo: por do se escapõ cõ harto peligro. El Virey vido de piedad cõ los rãdido sprocurado atraerlos à sã. Luego q̄ estõuo acaecido fue

perçua:

Tres capitanes de Piçarro salieron de Piurã y degollarõ al rey y rãdo que legãte à Piçarro. Sale el Virey de Quito en busca de los tres capitanes de Piçarro.

De este rey salieron los capitanes rãdidos, y se huyeron a las sierras.

Mataron a Hernando de Aluarado, y Gonçalo Diez muno de la hambre y trabajo q̄ padecio. Ieronimo de Villegas con algunos soldados se huyõ la tierra adentro hazia Trugillo: por do se escapõ cõ harto peligro. El Virey vido de piedad cõ los rãdido sprocurado atraerlos à sã.

persuadido de algunos de sus capitales y soldados, q̄ à la hora se parriesen à tomar à Piurà (que citava siete leguas de aquel asiento de Chíncha charà) para satisfazerle el Virey, y hazer justicia de los vezinos de aquella ciudad: q̄ con mucha desuerguença y desaciò de su persona, auian recebido por Governador à Gonçalo Piçarro: citando el Virey en Tumbes,

termino de la ciudad de sant Miguel. Oydo por el Virey les habló en esta manera. Bien veo señores, que còforme al termino y leyes de la guerra, y aun conforme à lo q̄ mereçè los vezinos de sant Miguel, conuenia mucho para que ninguno se escapasse: toman el camino con mucha celeridad y antes que tuuiesen auiso, apoderarnos de sus personas y haziedas: y hazer vn castigo, con q̄ en el Perú se començasse à entender q̄ la parte del Reyno està tan sin fuerças, q̄ dexede hazer castigo en los delinquētes. Pero como en este caso yo tēga en mas, lo que conuene à la conseruacion de estos Reynos y ala restitucion y benignidad con q̄ la parte justa q̄ seguimos, se deue señalar; q̄ no el appetito de vengança, y mis particulares injurias, he determinado yr muy despacio à la ciudad de sant Miguel, y hazerles primero saber, nuestra venida y victoria: para q̄ el vezino q̄ tuuiere en su animo el seruicio del Rey se conozca su buena intenció, esperando nos allí, y declarandose en nuestra amistad: y el q̄ tuuiere lo contrario, auisandose quede conuencido: para q̄ boluendo à nuestras manos no pueda dezir, q̄ mi supita venida,

y no entender mi intencion, le hizo apartarse de mi. Auiedo pues el Virey dicho tales pala bras; fue caminando, poco à poco la buelta de Piurà, auisandoles de su venida. Empero no hallò el pueblo rã poblado q̄ gente, ni de lealtad como p̄seo. Por q̄ en su bu

do su venida, los mas vezinos se fueron à Gonçalo Piçarro: de quien ya estauan prendados, con el engano y ceguera de toda la tierra, de baxo el particular interese, q̄ à los señores d̄ Indios rocana. Quedarò solamente en la ciudad; In de Escobedo, Luceña y Parfan, y despues de entrado el Virey acudio Bernaldo de Quiros, q̄ hospeddò al Virey en su casa, do fue bien seruido de todo lo necesario. Puede se bien còsiderar, q̄ Blasco Nuñez Vela fue rã desgraciado y de mala fortuna en el Perú, en todos sus di finios y conseq̄os, q̄ todo aquello en q̄ se determinara, fue, su destruycion y cayda. Y vna de las cosas en q̄ parecio, es, q̄ teniēdo de Chíncha charà el camino de la sierra, seguro y muy bastante para yr à ponerse en el asiento de Caxamalca: ò el del Cuzco, ò de qualquiera otra parte d̄d̄e hallára cantidad de gente q̄ luego se le juntara, con que se pudiera entretener; y desta suerte se puede presūmir, q̄ el negocio de Piçarro no fuera durable y firme: assi por q̄ el arrendimiento de los que se desuerguençan contra su Rey, de si mismo amenaza cayda y perdicion: como porque Piçarro no tenia la facultad y posibilidad que se requiere para cumplir con la gente del Perú, q̄ siempre fue amiga de sus intereses, y las mercedes del Rey son firmes y honorofas, y assi mucho mas se pretendia, tomo el de Piurà, d̄d̄e llegado se deruio mas de lo que fuera menester: que no solo fue causa q̄ Gonçalo Piçarro le viniese à buscar con gran pujança de gente. Empero por ser lugar mal sano enfermaron los mas de los siryos.

Capit. xxxiiij. Como Gõça lo Piçarro salio cò su exercito de Lima y se fue à Trugillo, y de las cosas q̄ hizo y proueyo en su partida, y como vn soldado de Gonçalo Piçarro

F 1 se passò

Los que se querian rã castia rã.

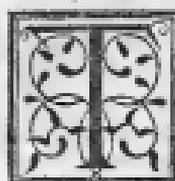
còsideracion deli desgracia y mala fortuna del Virey.

Profesa de el Virey q̄ no ya à Piurà è castia rã por las vezinas.

Plática que hizo el Virey à su gente.

Causa el Virey de Piurà de seruida y hayd se las vezinas.

se pasó al Virey para matarle, y de las soberbias locuras y desatinos que los capitanes de Góçalo Piçarro traían y dezian.



E N I A G O N çalo Piçarro en esta razon puestas guardas y espías por todas partes, para efecto de tener auiso de qualquier cosa que

sucesiese. Y así no mucho despues del desbarato de los sus capitanes, tuuo noticia de su mal successo: y como al Virey se le yua jntado gñte, armas y cauallos: así de los q venid de España, como de los vezinos y soldados de la tierra. Por lo qual entendiendo no le ser cosa segura, estar en Lima tan descuydado: acordò y determinò dexar las sierras y passatiempos en que estaua, è yr à refugio al Virey: y defenderle la subida, y el juntar de la gñte: querièdo antes preuenir q ser preuenido: mostràdo à la tierra su pujsça, para q los q estaua inclinados à su intenciò, viendole estar quedo en Lima, no le tuuiesen en poco, y se desanimassen: y por el còsiguiente pudiesse temor en sus còtrarios. Y así cò tal inèto y presumpciò, determinò jntar su exercito, para yr à delbaratar al Virey y darle batalla, si esperrarle quisièse: y embiò à Panamá por

Embíapi çarro à llamar à Hernàdo Bachiaco y buzerre sista y pga. Trecera Piçarro q los Oy dora le requirir q ueraya còtra el Virey.

Hernando Bachiaco para q se jntasse còn el: y luego nõbrò de nueuo sus capitanes, è hizo paga, y començo à embiar por delàte los cauallos y otras cosas. Y auiedo hecho refèria, hallò q tenia mas de quinientos y cincuenta hòbres biè adereçados, y los mas de cauallo. Empero para mas justificar su viage, procurò Góçalo Piçarro q los Oydores le requiriesen, q por quanto el Virey andaua robando, y alterado la tierra, q el fuesse à echarle fuera del Reyno, y castigarle. Y para esto daua el Licenciado Cepeda

la orden q se deua tener: y para tal efecto se ordenarò tres prouisiones para q por audiècia se despachassen. La vna, para q Góçalo Piçarro fuesse con gñte de guerra para echar al Virey de la tierra, y todos le obedeciesse y ayudassen, y pudiendo el Virey ser auido, le prendiesse ò matassen. La segunda, para que se echasse empuñido por todo el Reyno de dozientos mil Castellanos. Era la tercera, para q Pedro de Puelles pudiesse entrar con gñte de guerra en la goneracion de Benalcaçar, y tomarla. Hechas pues estas prouisiones, firmolas el Licenciado Cepeda, y mãdò q el capitán Pedro de Puelles las fuesse à firmar del Licenciado Carate. Pedro de Puelles se las lleuò: y no pudiendo acabar q las firmasse, se salio llamandole de viejo loco. Por lo qual Góçalo Piçarro fue en persona cò Francisco de Carauajal à su casa. Y auiendo le mãdado y aun rogado shuncadamente que las firmasse, jamas lo quio hazer: diziendo, qno erà aquellas cosas para hazerlas el, ni tenia poder para hazerley: q era còtra el juramento q auia hecho. Y q puello caso q el Licenciado Cepeda lo hazia y ordena, bien entendia, el poco valor q tenia, y q lo hazia, solamente, por sustentar lo q auia començado. Por tanto q suplicaua a su señoria, no se lo mandasse, porq no lo auia de hazer aunq le cortessen la cabeça: porq seria grã trayciò y alreue, hazer tal cosa, lleuado como lleuaua, salario del Rey. Y q pues por ello el Rey iustamente le auia de cortar la cabeça, queria mas que el se la quitasse sustentando su honra y fama y de sus hijos. Estas y otras cosas que dixo çarate, escandalizaron mucho à Gonçalo Piçarro. Y tuuo se por cierto, que luego le mandara cortar la cabeça: y si Gonçalo Piçarro lo dexò de hazer, fue, por no escandalizar la gente.

Primera prouisiò
Segunda prouisiò
Tercera prouisiò
No quio firmar las prouisiòes.
Ya Góçalo Piçarro còtra el juramento firmadas, y no quio firmadas y de notable q çarate no lo queria.

Y por

Porques Y porq̃ en este tiempo pretendia ju-
fa de r sificar su negocio: de manera, q̃ las
Pizarro tres prouisiones quedaron solamēte
demar firmadas del Licenciado Cepeda: y
al Licen- solo con su firma, quiso Gonçalo Pi-
cielo ga- zarro echar en ellas el sello Realimas
uato. despues no se ṽo de alguna dellas.

Llegò en esta sazón à Lima vn vergã-
 tin de Arequipa con cien mil Castel-
 llanos para Gonçalo Piçarro. Cò lo
 qual y otras cosas, estaua Piçarro y su

Dixen de
las de Pi-
zarro.

Arguyt
Cepeda q̃
todos los
de yno y
la nobleza
de de ty-
rania.

Dicho de
Francisco
de Carua-
jal.

Armas
de Gõça-
lo Piçar-
ro, vnato
roua co-
cima de
780. P.

Quiero q̃
mar Car-
uajal las
armas
Reales.

genre tan soberbias, q̃ dezia locuras
 y desatinos, y aun blasphemias en su
 opinion. En tanto, q̃ algunos dezian
 à Gonçalo Piçarro q̃ se coronasse, è
 intrinlase Rey. Arguya Cepeda, q̃ de
 su principio y orgẽ, todos los Reyes
 descendian de Tyrania. Y q̃ assi la no-
 bleza tenia principio de Ca y nyla gẽ
 te plebeya del iusto Abel. Y que esto
 claro se vey a mostraua, por los bla-
 sones è insignias delas armas: por los
 dragones, sierpes, fuegos, espadas, ca-
 beças borradas y otras tristes y crue-
 les insignias. q̃ en las armas de los no-
 bles se ponian y figurauan. Aproua-
 ua mucho esto Francisco de Carua-
 jal, y descitaua dizido, q̃ se viesse tã-
 bien el testamẽto de Adam, para ver
 si mãdaua el Perù al Emperador dõ
 Carlos, ò à los Reyes de Castilla. To-
 do lo qual oya Gonçalo Piçarro de
 buena gana: puesto q̃ cõ palabras si-
 bialos desimulaua. Auia Francisco
 de Caruajal quitado las armas Rea-
 les del estandarte, para poner en su lu-
 gar las armas de Gõçalo Piçarro: q̃
 ya el auia inventado: q̃ era, vn a coro-
 na encima de vna. P. Y las armas Rea-
 les echolas en vn brasero que estaua
 en la camara: y sahose fuera con el
 estandarte. Y vn page de Gonçalo Pi-
 çarro que se llamaua Luys d'Almao
 en saliendo de Caruajal, quitò las ar-
 mas del brasero porq̃ no se quemas-
 sen, y apagando el fuego que auian
 cobrado las guardò. Boluiedo pues
 Caruajal y no hallido las armas que

madas, y viuo que no auia otra per-
 sona dentro de la camara sino Luys
 de Almao, como se con grãdissima y-
 ra por los cabellos, y sacole arrastrã-
 do: jurido por vida del Governador
 que le auia de ahorcary de hecho lo
 hiziera, si à la sazón no saliera Gonça-
 lo Piçarro y se lo estoruara: y por esta
 causa aunque por sentenela despues
 del desbarato y castigo de Gonçalo
 Piçarro, Almao fue dado por tray-
 dor, no se condenò en mas pena de
 q̃ siruiesse de soldado en las galeras
 seys años à su costa. Boluendo pues
 al proposito de la historia: procurò
 y mandò Piçarro, que los mas prin-
 pales vezinos fueren con el y le si-
 guiesen, por hazerlos culpados, y q̃
 ellos mismos se prendassen: y fu-
 ron con el, Pedro de Hinojosa, Pablo
 de Meneses, Iuan de Acosta, Christo-
 ual Piçarro, Basco Xuarez, Garcel Mar-
 tinez, Diego Maldonado el rico, Lu-
 cas Martinez, Pedro de los Rios, Gar-
 cilasso de la Vega, Martin de Robles
 Inã de Siluera, el Licenciado Caruajal
 Garcia de Herrazuelo, Antonio de
 Quijones, Iuan diez, los Licenciados
 Cepeda, Leõ, Rodrigo Niño y otros
 muchos vezinos ò todos los pueblos
 del Perù. Ordenò y mãdò, q̃ Loroço
 de Aldana quedasse en Lima por su
 gouernador y lugar reniere, cõ sesen-
 ta soldados pa guarda y seguro de la
 ciudad. Mãdò rabiẽ q̃ el sello Real se
 lleuasse. Lo qual como vuo hecho se
 embarcò en vn vergãtin, por el mes
 de Março del año de quarenta y cin-
 cory jütamẽte cõ el el Licenciado Ce-
 peda, el cõtador Inã de Caoceres, Blas
 de Soto su hermano, Pedro de Hino-
 josa, y otras personas principales, y
 criados suyos. Lleuando en dos na-
 uios mucho numero de arcabuges
 y picas, y otras municiones y ade-
 reços de guerra. Y con la yda del
 Licenciado Cepeda, se cumplio el
 desseo de Piçarro, de desbarar el

Quitas las
armas
del brasero
de almao
lo qual se
ahorcar
Caruajal.



Procura
Piçarro
quedar
los prin-
cipales
vezinos
ya cõ el.

Manda q̃
Loroço
de Alda-
na quede
por Go-
uerner
de Lima,
Mãda cõ
sego el se-
llo Real.

Embar-
ca se Gõ-
çalo Pi-
zarro.

Primera parte

Audiencia: por rason que ya en Lima, no quedava Oydor alguno sino çarate, de quien hazia poca cuenta: assi por estar siempre enfermo, como por estar Blas de Soto su hermano, casado con vna hija del çarate: puesto que este casamiento se auia hecho contra la voluntad del padre: mas con todo esso, toda via por consejo de Cepeda, y de Caruajal, quiso llevar consigo el sello Real. Fue Gonçalo Piçarro por mar hasta Santa, y alli se desembarcò: fue por tierra, camino de Trugillo para de alli salir al camino, y oponerse al Virey do quiera q̄ estuuiese. Empero con toda esta pujança que lleuaua, ofreciòdole le en el camino vn arçuido y descal soldado (que auia sido page del Virey) llamado Olimera, mancebo bien dispuesto y animoso, de quitar la vida por sola su industria, al perseguido Virey, se dixo, no solo auer consentido en ello Gonçalo Piçarro, mas auerle ofrecido grandissimo premio por ello: puesto que algunos fueron de opinion còtraria. Empero, entrado Piçarro en Trugillo (donde tuuo

*Defin
bera Pi
çarro en
Santa, y
vã por
tierra à
Trugillo*

*Ofreciò
Olimera
à Piçarro
de matar
al Virey.*

*Parte se
Olimera
à Piçarro
con licen
cia de Pi
çarro.*

*De auis
sus Olin
era al Vi
rey por
encubrir
su mal
dad.*

*Dixò este
ho Juez:*

la Pasqua) el infernal moço, tomòdo del licencia, se fue la buelta de Piurà (dòde ya se sabia q̄ el Virey estaua) y llegado à la presencia de aquel à quien auia de quitar la vida, le significò auer se huydo de Gòçalo Piçarro para le seruir. Y para encubrir mejor su dlabolico intèto, diò auisos al Virey de algunas cosas, hazièdo gròdes fàlvas y ofrecimientos de lealtad: del qual fue grata y amorosamète recebido, y le puso en su coraçon y animo, en lugar de los mas confiados y principales q̄ còsigo tenia, y como tal le comanuçana y trataua: y por el consiguiète, lo era de todos sus capitanes y soldados. Mas como Dios nuestro señor es justo juez, no fue seruido, ni permitido, q̄ siendo el vicio Virey tan leal à su Principe, padecièse muerte

de tãta baxeza. Y assi este soldado à qui en Piurà, ni en todos los otros trãces de los trabajos alcances que se le dieron (de que se hara mención) jamas tubo osadìa pa executar su maldad: hasta q̄ perdièdo la vida, vino à pagar su peccado: como se dira adelante, è su tièpo y lugar. Por còtar agora la muerte del capitã Francisco de Almendras: de donde procediò y començaron los peligrosos alcances y trabajos del capitã Diego Còteno: y muchas muertes y reuencuentros q̄ passaron entre el y los capitanes de Gonçalo Piçarro: porque en esta sazón y tiempo succediò.

Capitu. xxxv. Como Diego Centeno y Lope de Mendoza cò otros sus aliados, mataron en la Villa de Plata al capitã Francisco de Almendras: y Lope de Mendoza fue à tomar à Arequipa: y la Prouincia de los Charcas fue reduzida al seruiçio de su Magestad y Diego Còteno elegido por Capitan general.



A LA HISTORIA hizo Mencion, como al tiempo q̄ Gòçalo Piçarro nõ brò à Francisco de Almendras, por capitã y Teniente de los Charcas y de la Villa de Plata; Diego Centeno se subió con el: pues es assì q̄ como este capitã Diego Còteno, viesse crecer la parcialidad y poder del tyrano, y enlancharse los males y desasossegos de la tierra (de q̄ tambien auia cabido parte à aquella Prouincia) y q̄ Francisco de Almèdras fò color de justicia (ò por mejor dezir sin ella) auia muerto à don Gomez de Luna, por auer sido seruidor de su Magestad: siendo pues à esta sazón el Capitan Diego Centeno,

Alcalde

Alcalde ordinario de la Villa de Plasencia y compañero suyo Alonso Perez Castillejo, concibio en su pensamiento y trató con el, de matar á Francisco de Almendras. Parecióle que por esta via se podia dar principio á la libertad de aquellos Reynos, cortando se el hilo de la prosperidad de Góçalo Piçarro, en seruicio de Dios y de la corona Real: y que por ello se ganaria titulo de lealtad, siendo auctor del bien y sosiego de la tierra: procurando para ello el fauor y ayuda de los amigos que en aquella provincia tenia (y aun los auia ayuntado á sí con este pensamiento) que era el principal Lope de Mendoza, y Alonso de Camargo, Alófo Perez Esquivel, Diego Maço de Alderete, Diego de Ribas de Neyra, Francisco Hernandez Hidalgo, Zambrano, Alófo de la Cueva, y Luys de Leon, y otros algunos. Lo qual auiendo lo así considerado y tratado con Alonso Perez Castillejo y los demas, y hallado voluntad y desseo en todos, de seruir á su Magestad, fue determinado de lo poner en execucion, con muerte de Francisco de Almendras, y otros dos criados de Góçalo Piçarro, y de Hernando Piçarro su hermano, llamados, Hernando Coruete, y Diego Hernandez. Lo qual luego procuraron poner por obra, sin aguardar otra mas aparejada coyuntura que aquella. Y para lo effectuar, se encerraron todos en casa de Diego Centeno para se armar y adereçar. Y fue acordado entre ellos, repartirse en tres partes, para que la vna diese sobe Francisco de Almendras, y las dos sobre las otras dos casas. Lo qual así se hizo, juntandose á la parte que auia de yr á Francisco de Almendras, el Diego Centeno y la mayor fuerza de la gente, como á cosa mas principal, siendo pues así concertado, se cerra y encubiertamente, y sin mane-

ra de rumor, ni bullicio, salieró de las casas de Diego Centeno, de dós de sí repartieron, siendo señalado Centeno para la prision de Almendras. El qual entrado en las casas de su morada, con los que le seguian, tuuo lugar de executar su intencion, sin alguna resistencia, ni escandalo, siendo la fortuna fauorable, en le apartar la ora y sazón: y la persona de Francisco de Almendras, menos acompañada de lo q de ordinario solia estar y acabado de levantar de la cama.

Y entrado q fue en su aposento, como Francisco de Almendras le vio allí venir tan de mañana, recibiendo de ello alguna manera de alteraçion (auida del daño y sombra del mal q le auia de succeder) le dixo: q es señor Diego Centeno? que ay aca tan de mañana? A lo qual Diego centeno respondió, malas nuevas: malas nuevas, que el Virrey tiene preso á Góçalo Piçarro en Quito. Lo qual diziendo, y llegando se á el, le traíornó sobre la cama q estaua jsto, diziendo bina el Rey: y le hirio cō vna daga. A lo qual luego acudio la compania que lleuaua, con el mismo apellido, y fue preso y lleuado á casa de Diego Centeno, siendo luego traydo empos del, el Diego Hernandez (no se pudiendo auer el Coruete) cōtra los quales luego procedio Alófo Perez Castillejo como Alcalde, y en nõbre de su Magestad (haziendoles cargo, al Francisco de Almendras, de Teniente y Capitán de Góçalo Piçarro, y de la muerte de don Gomez de Luna, que por seruidor de su Magestad le auia muerto de otras cosas y delitos: y á Diego Hernandez, de amigo y seguaz de Piçarro, cōtra el seruicio de su Magestad. Y hechos los procesos breuemente, les cōdenó á muerte, q luego les fue dada: cortado á Francisco de Almendras la cabeça, y ahorcado á Diego Hernandez, como persona de malas

Trata
Diego es
toso de
matar á
Francisco
de Almendras.

Conjura-
dor con
Diego es
trato pa-
ra meter
á Franci-
co de Al-
mendras.

La altera-
cion algu-
nas vezes
viene del
daño y sō-
bra del
mal q ha
de succeder.

Prende
Diego es
tenido
Franci-
sco de
Almen-
dras.

Muerte
de Fran-
cisco de
Almen-
dras.

Primera parte

bata cõdiciõ. Vantes d' executar se la sentençia, salio Diego Cõteno la buelta de Porco, à prẽder à Pedro de Soria mayordomo d' Hernãdo Piçarro, por quitar de aquella Prouincia todas las ocasiones. Lo qual por ser antes auisado, no pudo hazer empero apronechõ la yda de Diego Centeno, en que traxo la gẽte q' auia en aquellas minas, reduzida al seruiçio de su Magestad, conque dio luego la buelta, y hallõ las sentençias executadas. Luego entraron en consulta, para dar orden en lo que se denia hazer y fue acordado, que Lope de Mẽdoça saliesse con alguna gente à correr el Collao, y tomasse à Arequipa: que luego se efectuõ. Lo qual sabido por Pedro de Fuentes, Teniente y capitã de Gonçalo Piçarro, desamparõ el pueblo, y se huyõ con algunos que à su parcialidad y vando se ayuntaron: quedando dentro los seruidores de su Magestad. Diego Centeno, fue por otra parte con el resto de la gente, que serã cien hõbres, la buelta de Chicuyto, para esperar alli à Lope de Mendoza, y juntar la mas gente que pudiesse, para yr sobre la ciudad del Cuzco: que aua sido su primera determinacion. Y estauo algunos dias esperando à Lope de Mendoza, y no con poco temor (segun la tar dança) de que le viesse la yda succedido mal. Empero como fue venido con tan buen despacho, y alguna mas gẽte de la que auia llenado, procuraron de juntar cõsigo, la mas gente que por aquella comarca viesse.

Y hallarõ que auia en todos mas de dozientos hombres: con que confirmaron su primera intencion: nombrando de conformidad de todos, por General à Diego Centeno, y por Maestre de campo à Lope de Mẽdoça, y por Capitã à Alõso Perez Castillejo, y Sargento mayor à Hernan Nuñez de Segura. Y por causa d' estar

todos mal adereçados de armas y otras cosas necessarias para la jornada, no se puieron luego en camino: antes acordaron estar alli algunos dias, haziendo arcabuzes, adereçando armas, y preuinendo lo demas que les faltaua poniendo guardas y espías, para que de lo acaciedo no se tuuiesse noticia en el Cuzco. En todo lo qual gastõ liberalmente Diego Centeno gran suma de plata de su propia hacienda, en los gastos y paga de la gente: gastando assi mismo de la hacienda del Rey, y ayudando tambien algunos de los vezinos, que mas posibilidad tenian. Empero, con todas las guardas y recato q' se tenia, no se pudo tener tan secreto este hecho (especialmente despues que vino de Arequipa Lope de Mendoza) que por nueuas de Indios no se tuuiesse noticia: assi de la muerte de Francisco de Almendras; como del aparejo de guerra que Diego Centeno hazia: y que la prouincia de los Charcas estaua ya reduzida al seruiçio de su Magestad.

Capit. xxxvj. Como sabie

do Alonso de Toro la muerte de Francisco de Almendras, salio del Cuzco contra Diego Centeno y le siguiõ hasta la villa de Plata, y se boluio al Cuzco, y Diego Centeno reboluio sobre el: y del mouimiento que vno en la ciudad de los Reyes sabido este successo.



STAVA EN esta fizeon Alonso de Toro, mas de ochenta leguas del Cuzco, en vn passõ que Gonçalo Piçarro le auia mandado guardar: para que por alli, el Virey

Salte Cõteno à prẽder à Pedro de Soria.

Salte Centeno à la villa de Plata.

Quiere Diego Centeno se boluio del Cuzco.

Nombre se Diego Centeno por capitã de los que iban.

Collao de Arequipa.

no subiese al Cuzco. El qual teniendo noticia y relacion , de la muerte de Francisco de Almendras, dio luego la buelta à gran prisa. Y llegado que fue al Cuzco, juntò los Regidores y vezinos, y les hizo vn largo razonamiento: refiriendo, lo que en la Villa de Plata Diego cñteno auia hecho, exagerando el negocio, y justificando la causa y gouernacion de Góçalo Piçarro: persuadiendolos, à que luego saliessem para lo castigar. Lo qual fue assi por todos acordado: y para mayor justificacion se escriuio en el libro del acuerdo del Cabildo:

Luego començo Alonso de Toro à hazer gente, y nombrar capitanes, y hazer paga, intitulando se Capitán general. Y auiendo juntado trezientos hombres, salio cò ellos de la ciudad; è hizo alto en Vreos (seys leguas del Cuzco) esperando alli, para saber lo que Diego Centeno hacia. Empero, como los Indios ayudauan à Centeno; e itaua el camino tã cerrado, que en mas de veynte dias q̄ alli estubo, no lo pudo saber. Demanera que sin saber cosa alguna alçò su Real, y se fue la buelta à Chicuyto (pueblo del Rey) y estando ya cerca los vnos de los otros, y querièdo se dar batalla; los de Diego Centeno acordarò retrasarse, por respectos à que tuuieron consideracion, à lo que ouieron poner el negocio en auentura. Porque les pareció ser necessario que el Rey tuuiese gente en la tierra, para lo que se ofreciese. Y assi cò este acuerdo, se retiraron poco à poco, llevando consigo gran quantidad de comidà, y los Caciques y principales Indios de la Prouincia, mas de quarenta leguas de despoblado, la tierra à dentro, hasta vn sitio por donde el capitán Diego de Rojas entrò al Rio de la Plata: caminando siempre en su cõguimiento Alonso de Toro, hasta la Villa de plata; q̄ son ciento y ochèta

leguas del Cuzco. Y entrado Año de Toro en la villa, como la vio tan sola, y que no auia aparejo de comida para tener alli la gente; por estar los Caciques ausentes, y la tierra açada; acordò dexar el alcance, y boluio se al Cuzco: dexando en la Villa de Plata al capitán Alonso de Mendoza, con treynta hombres de los q̄ tenian mejores cauallos: para q̄ nadie de los suyos se pudiesse huyr à Diego Centeno. Y tambien para effèctò que si Diego Centeno reboluièse; Alonso de Mèdoça recogiesse la gente, y se fuesse à juntar con el. Y como Diego Cñteno tenia de su mano los Indios, fue luego auisado de la buelta de Aldo de Toro para el Cuzco: y creyendo que se boluia por tener sospecha de la gente que lleuaua, mandò, que Lope de Mendoza, fuesse luego con cinquenta hombres à la ligera, para que diese fauor à los que se le quisessem passar. Lope de Mendoza se partio luego; y aunque Alonso de Toro era ya pasado; tomò de los de la retaguarda alguna gente y armas, y boluio se hazia la Villa de Plata sobre Alonso de Mèdoça. El qual como supo la venida de Lope de Mèdoça, se fue por otro camino, la buelta del Cuzco. Llegado Diego Centeno à la Villa de Plata, determinò cerrar de assiento en ella; y hazer mas arcabuzes y otras armas, y perrechos de guerra: y dar orden para juntar gente y dineros. Tuuò se muy en breue noticia deste sucesso en la ciudad de los Reyes: y como alli viuiesse soldados aficionadòs al Virey; tratanan publicamente dello, y de yrse à juntar con Diego Centeno. Y como en este mismo tiempo llegaron tambien nueuas, que el Virey se auia retirado à Popayan; y que en el camino abia muerto à Rodrigo de Ocampo, y otras personas principales, por sospecha que de ellos auia tenido, los

Buelta se al Cuzco
Alfò de Toro.

Entre Cñteno en la villa de Plata, y da orden en hazer gente por recha de guerra.

Trasò al gusco en Lima de juntarse à Diego Centeno.

subida la muerte de Francisco de Almendras, Año de Toro se fue al Cuzco, habla à los regidores

Haze gente Alfonso de Toro, y cobra capitania y de paga.

Llega Alfonso de Toro con su gente à villa de los de centeno.

Entrase Diego cñteno y va Alfonso de Toro en su seguimiento.

Primera parte.

que estauan en Lima, de la parcialidad y mudo de Gonçalo Piçarro: que xaroné à Lorenço de Aldana, de aquellos que auian publicado auerfe de yr con Diego Centeno: diziendo, que se auian desuergonçado, y q por ello merecian graue castigo. Lorenço de Aldana disimulò con estos lo mejor que pudo, y les dixo, que tal cosa jamas auia venido à su noticia: porque si lo uiera sabido, ya el lo uiera castigado. Finalmente, por el Alcalde Pedro Martin de Secilia se prendieron algunas personas, y queriendo de hecho dar tormento à algunos de los presos, Lorenço de Aldana cò buena maña que se dio, los sacò de donde estauan, y los lleuò à su casa: sò color que estarian mejor guardados y mas à recado, y no con finio proceder en el negocio: y colorada mēte, à manera de destierro les dio luego vn nauio para que se fuessen. De lo qual el Alcalde y Regidores quedar on quezofos de Lorenço de Aldana, por auer assi disimulado este negocio: y sobre ello escriuierò luego, y dieron sus quezas, à Gonçalo Piçarro. Lo qual agora dexa la historia, por contar lo que hizo Hernãdo Bachicao en Panamá, antes que de allí se partiesse.

Capitulò. xxxvij. Como el Capitan Hernando Bachicao salio de la ciudad de Panamá, y se embarcò para los Reynos del Perú, y de las cosas que allí hizo antes de su partida.



A EN ESTE tiempo, à Hernãdo Bachicao se le auia dado el mudado de Gonçalo Piçarro: para que se jstasfice con el: y estaua de camino para boluerse al Perú. Y au-

daua con tanta diligencia y cuydado, que de dia, ni de noche reposaua: ni aun dexaua reposar à nadie: tomãdo à los vnos y pudiendo à los otros: *Las cosas no dexando armas, cauallos, ni otra ydesafar cosa que biè le pareciesse, que no lo tomassel: ni casa de mercader que no echechasse: ni estancia que no facesse ranchearry finalmente ninguno a- que à vn reuerendo padre religioso, su parti-*

ya. *da.* cisco llamado fray Luys de Oña en su monasterio, con vna casa le dio por la cara, y se la quebrò en la cabeza: por solo que dixo q no sabia del guardian de la casa. Y assi mismo auisò en Panamá à Governador y Alcaldes ordinarios por su Magestad, por su propria auctoridad hizo traer à la verguença cauallero en vn año vn soldado de los del Virey, cò voz deregonero, que dexa. Esta es la justicia que manda hazer el Illustrissimo cauallero y señor Gonçalo Piçarro, Governador del Perú, à este hombre por amotinador. No tenièdo para lo hazer fundamento alguno, saluo, que qualquier cosa à que su yza ò hinchazon le persuadia, ò inclinaua, lo ponía luego en execuciò. Lo qual durò todo el tiempo q allí estauo. Y aun su partida no fue menos peligrosa y ligera de temor, q su estada. Porque querièdose ya partir, por causa que Gomez de Tapia (Alcalde de la ciudad) auia por su mandado hecho traer dos barcos, vno para ayuda de embarcar la gente, y otro para embarcar su ropa y su amiga, y otras mugeres, porque este barco recibio algun reues, como acaecer suele, aunque fue sin algũ daño; començo Bachicao à dar grãdes voces, diziendo, muertan traydores. Y luego sabieron muchos soldados q con el estauan, con el mismo apellido à muy grã priciã sacò la calle

*Don re-
cion à Lo-
rengo de
Aldana
de inq se
quierò y
con cen-
no y Ald-
dana dis-
simula.*

*Orde-
Bachicao
de boluer
se al Pe-
rù.*

straba

arriba à casa del Alcalde: que verdaderamente se pensò que queria saquear el pueblo (que à todos puso en gran rebato y temor) hasta que se entendió, que yua con determinacion de matar al Alcalde. El qual buen sin culpa estava descuydado à su puerta. Y fino fuera, porque A rias de Azue do le dio aviso y se escondió, de hecho fuera muerto. Al qual no hallado Bachicao, se boluio haciendo sieros y se embarcó con toda la gente y robos que aua hecho. Que fue por el mes de Março, año de quarenta y cinco: de que todos dieron muchas, è infinitas gracias à Dios, por tã grã beneficio y merced. Quedado el pueblo tan solo, mal tratado y robado, que verdaderamẽte parecia pueblo saqueado de moros, ò desamparado por pestilencia.

Embarras se Bachicao esola la gente y lo q'avia roba do.

Llega el Bachicao al Puerto de Manta.

Capit. xxxviii. Como Hernando Bachicao llegó al puerto de Manta con la armada, y escribió à Piçarro pidiendole gratificacion: y como Gomez Estacio y otros se huyeron de Bachicao al Virey, y la manera que para ello tuvieron.



SALIDO HERNANDO BACHICAO DE PANAMÀ como està referido, lleuó consigo todos los nauios de mercaderias que estauã cargados: y todos los soldados y otras personas que estauan esperando pasaje: en que lleuaua quinientas personas, y ochenta tiros de artilleria, y muchos cauallos, mulas y ropa, que auian comprado, robado y cohechado. Y fue guiando la buelta del Perú, con pensamiento (à lo que dezia) que en llegando se aua de intular, Còde, Duque, ò Marques. Y no

Trentos de Hernando Bachicao, y cosas q' dezia.

parezca ser esto cosa fuera de proposito, porque es cierto, que aun tãbi publicana que aua de ordenar clerigos y dar Calongias, y otras dignidades, y tambien titulos dello. Y assi muchas vezes dezia, que no reconocia otro Rey ni Papa, sino à Gonçalo Piçarro, y que en llegando al Perú le aua de coronar por Rey. Lo qual juraua con juramentos y blasphemias (como lo aua de costũbre.) Y otras vezes quãdo bablaba mas humildemte, dezia, que por las cartas que aua el escrito à su Magestad, era cierto, que daria luego la gouernaciõ à Gonçalo Piçarro: porque fino queria dar la yegua, le mataria el potro. Llegò pues breuemente, y cõ buena nauagaciõ al puerto de Manta, y estauo allí mas de quarenta dias con todos los nauios de armada y mercaderias sin dexar yr à ninguno; hasta saber del estado de la tierra, y lo que Gonçalo Piçarro le mandaua. A quẽ luego en llegando hizo mensajero, haziẽdole saber su venida, y de sus prosperos successos: pidiendole gratificacion de su señalado seruicio: aun dandole à entender, que antes de salir en tierra aua de ser gratificado, y antes q' el armada le fuesse entregada. Y pedia señaladamẽte le hiziesse Almirante de la mar, y le diese cierto repartimiento en el Cuzco: apuntando, que si luego no le fuesse concedido, q' el estaua en la mar con buena armada, y tenia el juego bien en tablado. El mensajero se partió à grã priciã cõ estos despachos, y à ganar las albricias: y hallando à Gonçalo Piçarro en Trugillo, dõde segun emos dicho) ya era llegado, le dio las cartas y relacion de lo sucedido. Gonçalo Piçarro recibio las cartas, y grãdissimo plazer del buen successo de los negocios: empero diole mucho deslabrimiento, querrie vender tan de conrado, la ventura que como su

Hazime fagere Bachicao à Gonçalo Piçarro, y pidele buca al mirante dela mar y otras cosas.

Recibe Piçarro las cartas de Bachicao y otorga lo q' pide.

capitan

capitan aya tenido: y la gente y armas, que con su dinero y en su nombre aya hecho y tomado. Mas viendo y considerando la coyuntura en que estava; que Hernádo Bachicao estava en la mar, era mas señor q no el; y que también podia favorecer à su enemigo; por tanto, no solamente le confirmó todo lo que pedia; pero, aun le ofreció mucho mas: y le escribió y mandò; que con toda la armada fuesse al puerto de Tumbes. Estava à esta sazón por Teniente, y Capitan del pueblo de Puerto Viejo (que estava cerca) Juan de Olmos, y tenía el cargo por Gonçalo Piçarro. El qual tenía vna compañía de hasta cien hòbres. Lo qual sabido por Bachicao; luego se la embiò à pedir, niã dando que Juan de Olmos viniesse con ella. Y conociendo Juan de Olmos su mala condiciòn y soberuia, y que de no se la embiar le succederia daño; luego à la hora se la embiò: no se atreviendo el à yr con ella: por se quer mostrado tibio en los negocios de Gonçalo Piçarro. Embiada pues la gente, como se dilataste la vñda de Juan de Olmos, teniendo Bachicao recelo no se ausentasse (como persona de quien no tenía buen credito) embiò al capitán Hojeda cò algunos arcabuzeros para le traer. Y recelándose toda via Bachicao de alguna novedad, embiò tambien vn alguazil de su armada, para le llamar y saber en que dilacion se detenia. Yendo pues este alguazil al pueblo; yuan havia donde estava Bachicao, Francisco de Olmos (parite de luã de Olmos) y Gomez Estacio vezino de Guayaquil, y Alvaro de Carnajal Macistré de campo de luã de Olmos. Con los quales enobtrando el alguazil, y preguntandoles por el capitan Hojeda; le fue por ellos respondido, que atras quedava con el capitán luã de Olmos. Y assi el alguazil passò ade-

lante à dar el mandado que lleuava. Y no siendo dellos aun bien apartado, se determinò de no passar adelante, sino boluerse, y arar el alguazil, y prender al Hojeda: con determinacion de yrse à Quito à servir al Virrey (porque no sabian como era salido à Plurh) y con esta determinaciõ luego boluieron, y dieron de palos al alguazil, quitandole las armas y la vara; y assi lleuaron atado al pueblo, donde toda via se estava el capitan Hojeda: al qual assi mismo prendieron y desarmaron, y à los soldados que consigo tenía. Maravillado el Hojeda de tal novedad, y temiendo que le matarã; ò por querer mal à Bachicao (que desde Panamá le trataba mal) ò por otra causã que fuesse entendiendo la voluntad destos, se ofreció yr con ellos: y assi luego se partièr en busca del Virrey. Lo qual sabido por Bachicao, fue luego con gente al pueblo; y no hallando allí Hojeda, ni à persona alguna de los que aya embiado, se boluió renegando, y diziendo mil blasphemias. Y adreçando luego su viage, se fue con todos los nauios la buelta de Tumbes, en cumplimiento del mandado de Gonçalo Piçarro. Muchos vno que despues juzgaron la huyda destos, auer sido engañosa y de trato doble: para debaxo de color, yrse al virrey, è intentar su muerte. Porque despues de ydos estos, el Virrey matò à Gomez Estacio, y à Hojeda, y à Alvaro de Carnajal, y otros de los q de aqui con ellos se fueron: poniendoles título de traydores; y aun diferenciãdo sus muertes, à las que se dan por otros delitos. Como luego adelante se dira.

Capit. xxxix. Como Hernando Bachicao ahorcò tres hombres por la mar, y llegó al puerto de Tumbes, y Gonçalo Piçarro salio de Trujillo

Pide Bachicao à luã de Olmos vna compañía q tiene de cien hombres y embiase la.

Francisco de Olmos y Gomez Estacio prenden el alguazil de Bachicao, y el capitan Hojeda: yanse al Virrey.

Vase Bachicao à Tumbes.

Leij algunos jurarõ la huyda de Francisco de Olmos y Gomez Estacio de los de mar.

cogote, y lo mismo se auia hecho, de vn Miguel Yuañca vizcayno, porque auia echado trigo en los baguays, por donde el Virrey auia de pasar con su gente; de los quales se cogió el trigo se auia de beber. Y el trigo en agua repelada es ponzoña. Y teniendo el

Virrey nueva como Gonçalo Piçarro venia, embió à Vela Nuñez su hermano con cierta gente, al valle de Motupe, para guardar aquel passo, y ser auisado quando Gonçalo Piçarro viniere cerca. El qual teniendo noticia de la pujaça que traya, y que estava ya tan cerca (que de Iayanca à Motupe no ay mas de quatro leguas) que

mò el Tambo, y ahorrò vn soldado que venia por espia de Gonçalo Piçarro, y boluiose à Piurà à dar el auiso. Supo el Virrey en este tiempo, como Hernando Bachicao era llegado à Tumbes con el atamada y gente que traya: y pareciendole que ayuntando à si aquella gente y nauos, sería para del todo acabar su empresa; acordò escreuirle, persuadiendole con razones amorosas, y haziendole grandes ofrecimientos y promessas. Y

siendo escrito la carta el Virrey se la embió; y no se atreuyendo el mensajero à darle la en su mano, puso la encima del altar de la yglesia de aq̃l assiento. Luego vino à manos de Bachicao, el qual despues de auerla leydo, hizo burla y escarnio dellay luego la rompio diciendo mil locuras y desatinos.

Capitu. xl. Como Gonçalo Piçarro salio de Iayanca para yr à Piurà, y el Virrey se retirò à Quito, y Francisco Carnajal fue en su seguimiento, y matò algunos de los que se tomaron en el alcance.



VIENDO

pues Gonçalo Piçarro mandado salir su campo, para yr à la ligera, como çò à caminar desde

Motupe con mucho recato y cuydado; el qual siempre sus corredores delàre. Y porque de Motupe à Piurà ay vn gran despo blado de veynte y dos leguas, que en todas ellas no ay agua, ni refrigerio alguno, sino grandes arenales y camino muy trabajoso; dio orden como los Indios comarcanos lleuasen agua y comida necessària: así para la gente como para los cauallos.

Y comenzando à entrar por el despoblado, embió delàre veynte y cinco de cauallo por el camino Real, que de ordinario este despoblado se suele caminar; y todo el campo fue por otro diferente camino, llamado Seran (que no es usado) para salir sobre Piurà. Ya pronechò poco para no ser entendido; porque allende que el Virrey fue dello auisado, tenia puestas guardas por el vn camino y por el otro. Estaua el Virrey determinado de esperar à Gonçalo Piçarro, y darle batalla; y queriendolo poner en execu

cion; hallò tan poca gente que tuuiesse salud para ello, que le puso en gran confusion; y entrando sobre el caso en consulta con sus capitanes, se acordò, que la batalla no se diese, y de desuiarse retirandose para Quito; porque de otra manera se perdenia, por la mucha ventaja que en numero de gente y mejoría de armas y poluora tenia Piçarro: allende que la mas de su gente estava enferma. Y así aparejado de presso lo necessario, para su arrebatado camino, con toda la gente no bien concertada y muy atemorizada (por estar tan cerca el enemigo, y la guarida muy leuosa) pareciendole mas à proposito tomar la

buelta

Acuanto al Virrey no dar la batalla y retirarse à Quito.

Bebedo el trigo en agua repelada es ponzoña.

Acerca el Virrey una espia de Gonçalo Piçarro.

Escriuò el Virrey à Bachicao.

Espe de Bachicao la carta.

buelta de Caras salio por aquel camino lo mejor que pudo: lleuado cõ sigo toda la gente, q̃ se sintio en disposicion para seguirle. Y no embarazante q̃ aua muchos enfermos, erã muy pocos los que se querian quedar: y assi con bueno y leal animo, fa cauan fuerças de flaqueza, para seguir la empresa tan justa que auisõ comenzado. Empero no pudiendo despus vencer à su enfermedad, muchos se yuan quedando por mas no poder: y cayan por los caminos: don de muchos cõ la muerte dierõ muestra de su gran lealtad. Era este camino de Casas, sierra muy agria y aspera, y de muy estrechos passos y grandes quebradas, por do fueron caminando à mas q̃ de passo. Sabido pues

*Embala
Gonzalo
Virey
à Frãçis
co Carvajal
y el Virey.*

por Gonzalo Fizarro, q̃ el Virey se yua retirando, y el camino que lleuaua, sin entrar en el pueblo, embiõ en su seguimieto à Francisco de Carvajal con cincuenta de caualllo, para que les fuesse dando caça en la retaguarda. Y luego escriuio vna carta para Hernando Bachicao, para que de Tumbes se fuesse à la Punã, y de alli à la Cuiara, y subiesse à Quito, por el puerto que dizen de Chimbo, para juntarse con el. Y esto assi proueydo con mucha furia marchò con toda su gente en seguimieto del Virey.

*En el
de Virey
se co
quisiõ
del Virey*

El qual con mucho afan y trabajo caminaua animando su gente lo mejor que podia. Y auiendo ya caminado ocho leguas con grandissimo trabajo y quebranto, q̃ apenas ellos ni los caualllos lo podian sufrir: quisieron descãsar vn pòco aquella noche, creyendo auer ya escapado de las manos de sus enemigos. Mas Francisco Carvajal q̃ los yua siguiendo, llegò quatro horas dela noche à dõde estauan: y con vn Trompeta que lleuaua les tocò arma: y enuido por el Virey se leuantò luego el primero: y cõ valeroso animo comẽço acaudillar su

*Carvajal
hac
se al
rey.*

gente, y ponerla en orden: y assi como de primero començaron à caminar. Francisco de Carvajal que de tras tomando algunos de los que se que dauan, que no podian durar sus caualllos. Venido el dia, Carvajal que siempre les yua siguiendo, les dio vista. Lo qual visto por el Virey, luego hizo alto, y juntò los q̃ con el auian llegado, que serian ciento y cinquenta hombres: y apeandose en vna buena disposiciõ de sitio que escogio, hizo dos esquadrones de su gente, y esperò con proposito de pelear. Reconocido su intento por Carvajal, no quiso auenturarle, y tocando la trompeta se boluio al pie de la cuesta de Casas. El Virey los estuuò esperando mas de dos horas, hasta q̃ auisandole, que por ventura le tomarian el alto; partio de alli y se puso en la cumbre de la cuesta: donde estuuò hasta bien tarde, y viendo ya q̃ ningũ otro remedio tenia, sino boluerle à Quito, doliele en el alma, ver que muchos de los soldados que yuan cõ el no podian seguirle, y nos por falta de sus caualgaduras, otros por sus indisposiciones y enfermedades: desfeandose mas que se quedassen con su licencia, que no de otra manera, los hizo juntar à todos: y con el rostro trãsternado, les dio tales palabras. Vna de las cosas, en que mi fortuna me ha sido mas contraria, es, de faltar me el aparejo, que yo deseaua y procuraua tener, para gratificar los servicios y enteravõluntad, que en tan buenos y leales vassallos de su Magestad he conocido: y la deuda particular con que tan buena y leal compania me tiene obligado. Pero, como creo señores estays satisfechos de mi inrecoñido y agradecimiento, algun consuelo me fera, que en qualquier tiempo que veays aparejo, tengays por cierto, q̃ no olvidare lo mucho que se os due.

*Espera el
Virey pa
ra pelear
y retira
se Carvajal.*

*Haze el
Virey p
ter su g
teyhabla
de discre
to y chri
stianisim
ta.*

Primera parte.

dene. Y porque al presente la necesidad forzosa me haze temer, que muchos de vosotros (por falta de salud y por otros inconvenientes) será imposible poderme seguir; quiero entre las otras cosas, en que aueys mostrado la voluntad que me teneys, sea en esta, que el que no puede yr conmigo se quede con mi licencia, y haziedo me lo saber: porq̃ yo entienda que donde quiera que quedaredes soys mis amigos: y lo aueys de ser, cada y quando q̃ el tiempo diere lugar. Y no que quedando os por el camino por no poder mas, tengays duda, si yo estoy indignado, deç mal credito del que se quedare; y así oluideys lo mucho en q̃ yo estimo vuestra amistad, y mi firme proposito de gratificaros. Mucho sintio toda la gente estas pa-

*Quiere d
esta gē
re moro
q̃ tomar
la dōp
ña del Vi
rey.*

labras del Virey, viendo su bondad y Christiandad. Y pocos vno que no quisiesen antes morir, que pidiendo licencia apartarse de su compañía. Luego el Virey y la gente boluierō à su trabajoso camino. Yendo pues marchando Gonçalo Pizarro, supo del arma que la primer noche auia tocado Caruajal: y algunos de los q̃ yuan en el alcance le dixeron, que si Francisco de Caruajal no la tocara, y diera en la gente con silencio, que à todos los pudieran alancear: sin q̃ nadie se escapara. Dico qual Pizarro tuuo enojo, aunque lo disimulò. Y fue juzgado de muchos; q̃ Caruajal lo auia hecho mañosamente, porque si allí se diera fin à la guerra, se le cabara el mando que tenia. Es verdad, que antes que Caruajal tocasse el arma, le dixeron algunos de los q̃ con el yuan, que diessen en ellos antes q̃ pudiesen huyr: à lo qual respondió Caruajal. O señores, al enemigo la puente de Plaza. Finalmente luego que esto supo Gonçalo Pizarro, mandò que el Licenciado Caruajal con el Maestro de campo, fuesen cō dō-

cientos hombres, q̃ tuuiesen mejor res cauallos: los cuales luego salie- *Más te
ron y fueron dando algunos alcan-
ces al Virey: dando y picando siem-
pre en la retaguardia: tomándole al-
guna gente, y de la ropa y vaje q̃
lleuaua. Y siendo estos hecho vna
buena presa; junto à vnas grādes que
bradas, en que auia tomado mucha
ropa y alguna gente; boluio el Virey
à ellos, con gran denuedo y valtie-
apeandose del cauallo; hizo que to-
dos los que con el yuan se apeasen
(que serian ochenta) y fue animosa-
mente para acometerlos en enemigos.
En lo qual no solo les puso temor; y
empero se pusieron en huyda: dexan-
do la presa que auia hecho. Aunque
esto durò bien poco: porq̃ à los con-
trarios les acudjo mas gente: y lue-
go boluieron à su acostumbrado al-
cance. Y desta suerte los fuerō siguiē-
do hasta el asiento de Ayauaca, que
son mas de quarenta leguas. Donde
llegò Gonçalo Pizarro con grande
afan y trabajo de su gente: así por la
asperidad del camino, como por la
gran falta de comida. Porque allēde
de ser el camino estéril, ponía dilige-
cia el Virey, en alçar los Indios y Ca-
chiques, para q̃ los contrarios hallas-
en el camino desproveydo. Demanda-
que la necesidad que tuuo, de refor-
mar su campo; le hizo quedar y ha-
zer alto en este asiento. Donde Gon-
çalo Pizarro escriuio muchas cartas
à las personas principales y capita-
nes del Virey, para q̃ le prendies-
en grādes mercedes. Y aun algunos re-
spondieron à ellas, q̃ lo vno y lo otro
causò despues las muertes de algu-
nos, como se vera adelante. Matò en
este lugar y asiento el sanguīto Car-
uajal algunas personas de los que se
tomaron en el alcance (que mas se
dañada voluntad le incitaua) pobla-
do con sus cuerpos algunos arboles*

de los q̄ por allí anda. Entre los quales faceron, Montoya vezino de Piura, y Briteño vezino de Puerto Viejo y Raphael Vela (q̄ dezian ser pariente del Virey) y otro llamado Balcaçar. Entre los demás q̄ en el alcáçe fuerō tomados, fue preso vn soldado muy moço: à quiẽ auendole Caruajal preguntado como se llamaua, y de q̄ pueblo era, y dado respuesta el soldado, le preguntó también Caruajal, si conoçia allí vn cierto vezino q̄ le nõbrò: dixo el soldado; q̄ le conoçia muy bien, porq̄ era su padre. Caruajal dixo entonces, pues sepa vuestra merced q̄ el señor su padre es el mayor amigo q̄ yo tuue en España: y de quiẽ me jaces obras he recebido. Y prometo à v. m. q̄ por su causa le sirua yo de muy buena gana, en todo lo q̄ se offriere como v. m. quiera ser buen amigo del Governador mi señor. Lo qual oyendo el soldado, después de auer dado las gracias de las ofertas y ofrecimientos q̄ Caruajal le hazia; quiso luego allí incontinenti executar en Frãzco de Caruajal su buen comedamiente: y dixole, señor, yo prometo de aqui adelante servir à v. m. y al señor Governador: y pa q̄ mejor lo pueda yo hazer y seguir à v. m. le suplico, q̄ vna yegua q̄ se me tomò y tiene vn soldado de v. m. q̄ es harro saca, y vale poco, más que se me buelua: si quier para q̄ pueda alçar los pies del suelo. A lo qual respondió Caruajal, ò señor, esso yo lo remediare mejor. Y llamando vn criado suyo le dixo, anda presto y tomá vna loga y ahorca me luego al Señor fulano, y sea del mayor arbol que uierre en todo esse campo. Y mirad que os mando, que sea de manera que tenga su merced los pies bien altos del suelo, todo quanto al sea fruido, y muy à su voluntad. El soldado se atribuló oyendo esto y dixo, señor yo nõ seguire à v. m. à pie y aun de rodillas: porque de la

suerte q̄ v. m. manda, yo nõ querria alçar los pies del suelo. Dixo Caruajal entõces. v. m. por cierto es discreto y prudente, y como tal escoge lo mejor. Desta suerte pues reprehendió Caruajal la presurosa demanda de aq̄l moço: y se eximio de hazerle dar la yegua q̄ pedia. Porque como Francisco de Caruajal no daua otra paga à los soldados, mas de lo que ganaua y robauan en la guerra, era muy amigo de sustentarlos aq̄llo, y estoruar que nadie se lo pidiese ni tomase. Ganò Caruajal harro poco tiempo en las muertes referidas: y luego boluio al alcance comẽçado, en compañía de Iuan de Acosta, à quien Gonçalo Piçarro mandò salir con sesenta hombres que mejores cauallos tuuiesen. Bien ahorciera Caruajal muchos mas si Gonçalo Piçarro nõ lo estorua, à quien Caruajal donosamente replicaua diciendo. De los enemigos, los menos.

Capitu. xli. De lo que Iuan de Acosta hizo en el alcáçe: y como el Virey matò en Cacha à Ieronimo dela Serna, y à Gaspar Gil sus Capitanes: y en Tome Bamba à Rodrigo de Oçipo, y en Quito à Aluaro de Caruajal, Gomez Estacio, y al capitã Hojeda, y à otros que con ellos auã venido de Puerto Viejo.



VEGO SALIO Iuan de Acosta en seguimiento del Virey: y conõ buena buena gente, y en buenos cauallos y buò le pò al cãçar, y tomar antes de Quito. Empero el Virey camina de dia y de noche con la poca gente q̄ le auia quedado de los alcances passados: sin se parar à comer, ni dormir, aunque muchas vezes nõ hallauan sino yeruas del es

Primera parte

po. Y con la desesperaci6 y despecho que lleuana, maldezia la tierra y el dia que en ella auia entrado, y las gētes que de España à ella auia venido y los nauios en que vinieron: pues tã grandes trayelones sustentauan. Siguiendole ũempre Iuã de Acosta reziamente, hasta poco antes de llegar al asiento de Calua. Y llegando ya tarde, repos6 algun tãto aquella noche, creyēdo (segun lo mucho que le auia seguido) que tuuiera tiēpo de reposar. Empero, llegido Iuan de Acosta al quarto del alua, dio de rebato y repētamamēte sobre ellos, y embaraçandose con los primeros, tuuo el Virey lugar de se escapar, c6 hasta serenta h6btes, de los q̄ mejores cauallos tenian con todos sus capitanes. Y tomando Iuã de Acosta la de mas gente y fardage, hizo alto y repar6, pareciendole que ya no podia hazer mas effeçto. Y con eſto el canſado y affigido Virey, tuuo mas espacio y menos peligro. El qual llegado que fue à Ja pronincia y asiento de Calua: porque Ieronimo de la Serna y Gaspar Gil, sus capitanes, se adelantaron de su compania y vāderas, sospechādō que yuan à quebrar vn paſo que estava en el camino por do auia de paſar, q̄ quando vino de Puar̄ le mādō hazer de madera c6 mucho trabajo, q̄ era en vna peña junto à vn granderio, do auia vn grã despeñadero, poco antes de Tabo-blico: en la pronincia q̄llama Amboca: q̄ p̄ra le hazer, si lo quebrarã, fuera menester espacio de tiēpo; y assi mismo q̄ auia tenido otras sospechas y aun auis6s de q̄ se queria recedellar c6 Gonçalo Piçarro y q̄ le auia eſte por or tanto se determin6 quitarles las vidas: y luego lo puso por obra: haciēdoles dar garrote y degollarlos, en aq̄l poco espacio de tiēpo q̄ los enemigos le auian dado. Y caminādo ya desde alli c6 menos trabajo y rrimos, lleg6 al

asiento de Tome B̄ba: donde mād6 hazer lo mismo, de Rodrigo de Oca po su Maestre de c6po (à quiē hasta allí auia tenido por su grãde è intimo amigo) porq̄ del auia tenido la mesma sospecha yauiso, q̄ d̄ios dos muertos capitanes: los quales le auia seruido y seguido en todos sus trabajos. Sobre estas muertes vuo en el Perù, varios y c6trarios juyzios y opiniones, de culpa y de su descargo. Deſte asiento de Tome b̄ba fue caminādo Blasco Nuñez hasta entrar en Quito: sin tener algun reues y ũn la hãbre y necesidad que hasta allí auia padecido. Y porq̄ antes de llegar à Quito tuuo noticia y sospecha, q̄ Frãncisco de Olmos y los q̄ con el auia venido de Puerto Viejo, auia sembrado palabras mala intenci6, en desraici6 del Rey, luego q̄ fue llegado à la ciudad, procur6 inquirir y saber la verdad, de la manera q̄ auia salido de Puerto Viejo y lo q̄ despues auian dicho y tratado: de q̄ refalar6, q̄ c6ſultado c6 el Licenciado Aluarez, de muchos dellos se hizo justicia: vnos cortado las cabeças, y à otros ahorcado c6 titulo y nombre de traydores. Sēdo d̄ los muertos, Aluaro de Caruajal, el Capitã Hojeda, y Gomez Estacio: referaldō la vida à Frãncisco de Olmos, entendiēdo no auer sido culpado.

Capit. xliij. Como estando el Virey en la ciudad de Quito, proueyo, q̄ el Tesorero Rodrigo Nuñez de Bonilla fuēſſe à hazer gēte à las pronincias de Cali y Popayan, y à los otros pueblos de la gouernacion del Adelantado Benalcaçar, y lo q̄ el Tesorero hizo.



ESPVES QUE
el Virey lleg6 à la ciudad de sant Francisco de Quito, y vuo hecho el castigo referēdo, entendiēdo por

Hago el
Procydo
c6bil por
rote à la
drigo de
Ocampo
parla ni
sima seſe
cha.
Varias
pincian
en el Te
rã s̄bre
los muer
tes deſu
capita
nes.

Hago se
Hizo d
Virey de
Aluaro
de Caru
jal y de
Hojeda
Gomez
Bac̄o y
trou.

Logue de
zia el Vi
rey de la
tierra y
gente del
Perù.

De Iuan
de Acos
ta de re
bato so
bre el Vi
rey.

Hazedor
ge. rote
el Virey
à Ieroni
mo de la
Serna, y
à Gaspar
Gil porſo
ſpecha q̄
taua.

por los negocios passados, que el Teniente Rodrigo Nuñez de Bonilla, era realmente acerdido de su Magestad, que lo que tocasse a su real servicio, lo hiciese con todo zelo de lealtad y fidelidad, quitandolo conuencido con sus Capitanes, acuerdo de le

nombrar por su Capitan, para hazer y juntar gente, contra la rebelion y alcañicoria de Gonçalo Pizarro, y sus sequaces, e otras propiades de Cali y Popayan: y en los demas pueblos de la gobernacion del Adelantado don Sebastian de Benalcazar. Y don le para ello Real prouisio, despachada por don Carlos, con el qual se g

goyel Teniente Rodrigo Nuñez, como luego mucho suma de Oro y otras cosas que se le pudo, que en cantidad de mas de cinquenta mil Castellanos (que despues gastó con la gente que traxo) y fuese la buelta de aquellas proquias, a entender en el juntar de la gente. Y hallando al Adelantado en el pueblo de Aima,

le requirió con la Prouisión Real: y el adelantado se fue con él hasta un pueblo que dize de la Pasaca (que es junto a la Provincia de Antiochia) en poses de Rodrigo de Soria, Capitan del Adelantado que auia jurado gente para y para una conquista. La qual gente le quitó por virtud de la promision y poderas que le acordandole

favor para ello el Adelantado: fúndido, así mismo la demas gente que por allí auia, el qual se fue con ella al Virrey, e contra la opinion y pensamiento de algunos, que por lo que

ya visto leuassan a hazer, le apian figurado en su entendimiento, y querulo hazer entender al Virrey, ser y do a España por el puerto de la Buena ventura: pueblo que el Virrey y mas

describió a ello. Finalmente el soldado con la gente, aunque no a Quito sino a la ciudad de Popayan. Porque al tiempo que dio la buelta, ya

el Virrey era salido, que Gonçalo Pizarro le auia hecho retraer, dando le alcançe hasta el rio Callente. Donde la historia le dexa agerta, por proseguir la vida de Gonçalo Pizarro y del Capitan Bachicao.

el Virrey era salido, que Gonçalo Pizarro le auia hecho retraer, dando le alcançe hasta el rio Callente. Donde la historia le dexa agerta, por proseguir la vida de Gonçalo Pizarro y del Capitan Bachicao.

Y comenzó el Capitulo.

Capitulo. xliij. Como se

biendo el Virrey que Bachicao se daua preñia para le atajar, le salió de Quito despoblado la ciudad para la villa de Pasto: y como la trayció de Oñera fue descubierta en Oran

zaco y fue justiciado y Juan Caballero llegó con su gente.

Y el Virrey le dio el cargo de Maestro de campo.



A E N E S T E

tiempo auia recebido Hernando Bachicao el mandado de Gonçalo Pizarro, auia llegado con su gente al

termino de Luyfa: porque desde la Puna (que es una isla) auia metido en barcas y balsas toda su gente, y aparato de guerra. Y auiendo sabido q el Virrey auia ya pasado a Quito, y Gonçalo Pizarro empos del,

dióle preñia a caminar, para llegar antes que el Virrey. De lo qual siendo el Virrey auisado, viendo que un enemigo le venia por una parte y otro por la otra, acuerdo no esperar mas allí, y acogerse hacia el pueblo de Pasto (q esta quarta leguas de aquel pueblo) pareciendole que estaria mas seguro. Y así luego mandó pregonar q todos los hombres y mugeres se apercebiesen para yr con él. Porq su intento, era despoblar el pueblo,

y no dexar cosa alguna de que Gonçalo Pizarro se pudiese aprovechar. Estando pues con su danada inten-

tion

inter-
vales de
aprobación
de los
pueblos y
castillos
de la
gente.

inter-
vales de
aprobación
de los
pueblos y
castillos
de la
gente.

inter-
vales de
aprobación
de los
pueblos y
castillos
de la
gente.

Primera parte

ció aquel malvado Olivera (de quiétras hezimos mencion) representó le el demonio, que esta era buena coyuntura, para effectuar el diabólico hecho à que era venido: y vn dia Domingo mientras en missa, dio arma falsa, diciendo que los enemigos venian: para con la rebuelta executar su intencion. Lo qual poniendo al Virey y toda su gente en gran rebato y confusion, cada vno acudio à sus armas y cavallo: y se pusieron à punto. Y no hallando este soldado tiempo que le pareciesse oportuno, en todas estas rebueltas, para hazer su hecho (puesto q lo procuró por diversas vias) fuesse para el Virey, y con instancia le persuadió y aconsejó, se acogiesse à vn huerto, que mas à dentro de su aposento estava: creyendo que lo hiziera: y que al entrar por vna portezuela pequena le podría matar. Desta muerte libró Dios al honrado Virey, mandando al Olivera se fuesse luego à caualgar y se juntasse con la demas gente: increpándole assi mismo de su demasiado atreuimiento: siendovn senzillo soldado, quere le aconsejar cosa tan vergonposa para su honor. Pero, no porque por alguna via creyesse à sospechasse, que con engaño le valesse dado tal consejo: y por el coniguiente, creyendo ser el arma verdadera. Estando la gente desta fuerte, mandó dar otro pregon, q todos se apercebiesen para salir con el ponido grandes penas pa q se hiziesse. Lo qual en algunos que estava dañado contra el y aficionado à Picarro hizo poca impressió y se ausentaron, y tambien en otros q ya se cansaban de seguirle. De los

Da Olivera arma falsa y masiado de matar al Virey, y aconseja al Virey se entre en un huerto.

Reprocha de el Virey à Olivera su tener feisura al guna cosa.

Los q se fueron de Quito con el Virey.

que en Quito auia se aparejard, Diego de Torres, Martin dela Calle, Sicho de la Carrera, y Iuan dela Puente, vezinos todos, con sus mugeres y familia y hacienda: y el corador Fráncisco Rayz Londono, Pero Martin

Montenegro, Iuan Gutierrez de Perina, y Sarmiento, y otros algunos soldados. Aunque de estos se quedó despues la mayor parte, y se juntó à Picarro con los demas vezinos, que al tiempo del pregon desparecieron.

Otro dia Lunes por la mañana el Virey se metió en camino, con la leal compaña, q de su voluntad se le auia ayuntado, y acudido cō el pregon y con la que le auia restado de los alcançes: con intento de yrse à la gouernacion del Adelantado dō Sebastian de Benaleazar. A donde (como está dicho) auia embiado al Tesorero Rodrigo Nuñez de Bonilla para reformar su gente del trabajo de las persecuciones passadas: y de allí boluer sobre su perseguidor, como despues lo hizo por su mal: y llegando à vn pueblo que se dize Otualo, vino luego alli el Capitán Iuá Cabrera, cō mas de cien hombres, que venia en su ayuda y socorro: à quien el Virey auia embiado à llamar para la partida de Piuray no pudo venir, por causa q para juntar la gente, fue menester mas espacio de tiempo, ya un dexaua en Popayà à Iuan Ruyz, para auir mas de otros cincuenta soldados, q se quedaua aprestado. El Virey se holgo mucho de su llegada: y le recibio cō grãdissimo amor y plazery à el y su gente dio las gracias à su lealtad, y les hizo muchos ofrecimientos. Quisiera Iuá Cabrera (y aun lo pidió) q el Virey le hiziera su General, como lo era del Governador Benaleazar. El Virey le dixo q lo era Vela Nuñez su hermano: empero q le haria su maestro de campo: y aceptó el cargo, aunq con alguna tibieza y descontento. Antes que el Virey saliesse deste pueblo de Indios de Otualo, vuo de pagar el peruero Olivera, el peccado y delicto, que en sus dañadas entranas tenia tã arraygado: no queriendo Dios dar ya mas lugar à sus malos pensamientos

Salida del Virey de Quito.

Viene el Virey à capacitar Iuan Cabrerá.

mientos, ni dexarle sin castigo de su trayció. Porque puesto que Dios da na lugar á los açotes ypersecuciones delVirey hasta su muerte (por lo que su divina Magestad fue seruido, y á nosotros no es dado inquirir) en muchas cosas y peligros le guardaua y mostraua castigos en sus perseguidores por diferentes vias, y antes de su muerte. Y muchos años despues, se há considerado y echado diuersos iuyzios sobre los tristes casos ydesafra das muertes que han acaecido y van succediendo en los que mas se mostraron y señalaron en su prison persecuciones y muerte. Boluiedo pues à la hystoria: la manera ycamino por do el demonio le traxo à Olinera à pagar su yerto, fue esta. Yua cò el Virey, y en su compañía Diego de Ocaño à quien el Virey auia quitado el cargo de Capitan de su guarda: y en los alcances passados auia tambien muerto à Rodrigo de Ocaño su tio. Y con esto el Olinera ymaginò, que para executar su intencion, tendria buen compañero en Diego de Ocaño. Y con este intento le descubrio lo que hasta allí solo su pecho sabia, trayendole à la memoria, y poniendo le por delante estas cosas: creyendo q le incitara para le hazer espaldas, y ser medianero en tan abominable trato y concierto. Lo qual oydo y entendido por Diego de Ocampo; dissimulò con el Olinera lo mejor q pudo: y sin interposicion de tiempo lo descubrio luego al Virey: y luego fue preso y se le tomò su confession. El qual dixo y declaró el intento y causa de su venida: y le ofrecio de matar à Gonçalo Pizarro con otra semejante astucia. Luego fue condenado à muerte de traydor, y en execucion fue descabeçado y colgado por los pies de vn palo, en parte que fuesse visto por Gonçalo Pizarro si por allí passasse.

Capit. xliiij. Como el Vi-

rey proueyo que Vela Nuñez fuesse al puerto de la Buena ventura y à Panamá: y como en Passo llegó el capitan Iuan Ruyz con cien soldados de los de Panamá y del Capitan Cabrera.



VIENDO EL Virey hecho justicia de Olinera; partiose à Otanao para la Villa de Passo. Y vna jornada antes de la villa, en

vn pueblo de Indios que se dize Yles porque los capitanes Iuan de Yllanes, Hernando Santillana y Iuan de Guzman (que auian ydo por gente à Panamá) le parecio que tardauan, siendo ya venido Hernando Bachicao, proueyo, que su hermano Iuan Vclazquez Vela Nuñez con algunos soldados fuesse à la ciudad de Cali, y al puerto de la buena ventura, y si pudiese auer nauio le tomasse: y sino; que diese orden de hazer vn barco, en que fuesse à Panamá, y truxesse la gente consigo. Para lo qual y otras cosas necessarias le dio buena cantidad de peños de Oro. Y assi mismo le dio para que fuesse lleuado à Panamá (por la causa que al Virey le pareció) vn hijo de Gonçalo Pizarro de edad de doze años, q de Quinto auia traydo. Para lo qual Vela Nuñez se partio luego del pueblo de Yles. Despachado y partido Vela Nuñez, el Virey se fue à la villa de Passo cò su gente: dõde de ay apocos dias llegó el capitán Iuan Ruyz cò cien hõbres: q era de los q se quedarò repagados, y que no se pudieron despachar para venir cò Iuan Cabrera: y los mas eran de Panamá: porque luego que de allí salio Hernando Bachicao, quedose el capitán Hernando Santillana, Corregidor

Maldades
del Virey
Vela Nuñez
saber
mano à
Cali, y al
puerto de
la Buena
ventura,
y q tiene
vn bõnde
de Palo Pi
jarro.

Llega el
capitan
Iuan Ruyz
al Virey.

Nuestro
Discurso
en color
persegui
dora del
Virey,
por diffe
rencias

Descubre
Olinera
su dafna
de intenc
cion de
go de O
campo.

Dissimu
la Diego
de Ocaño
por el Oca
no, q se
sustenta
al Virey.

Muerte
del tray
dor de O
linera.

Primera parte

que auia sido de puerto viejo (q̄ lleuó preso Bachicao) la ciudad mádo hazer gente para el socorro del Virey y vino con ella Santillana: y llegado al puerto de la Buena ventura como la tierra es, de muy espesas y altas montañas, y grandes ycaudalo sos rios, que no se puede caminar à cavallo, y Santillana era hõbre muy gordo y pesádo, embió la gente à Poyayan al capitán Iuan Ruyz, que ya sabía estar allí con despachos y poderes del Virey: y serian los soldados q̄ de Panamá vinieron à juntarse con los reçagados del capitán Iuan Cabreta, hasta sesenta.

*Nepuede
caminar
el capitán
Santilla-
na y em-
bia la ge-
te al Vi-
rey.*

Capit. xlv. Como Gonçalo

lo Piçarro se partio del assiento de Ayauaca, y embió à detener al Capitán Bachicao, porque supo que el Virey le auia escrípto y lo q̄ con el passó, y como llegó à Quito.



A EN ESTA sazón Gonçalo Piçarro auia salido del assiento de Ayauaca, donde auia hecho alto, y reparado, para reformar

su campo, segun que auemos referido: y venia la buelta de Thome bamba, con hasta dozientos y cinquenta hõbres. Porq̄ toda la otra gente se le auia quedado, y buelto del camino, con la hãbre y trabajos q̄ auian pasado. Porq̄ hasta aquel assiento (q̄ era la primera tierra dõde auia comido) auia mas de sesenta leguas de muy mal camino, y de muchas cienagas y feno. Lo qual passó con muy gran trabajo y hãbre (como el Virey también auia hecho) porq̄ de Ayauaca, no auian traydo sino mayz tostado, que les auia durado poco. Mas llegado à

este assiento de Thome Bãba, halló comida de que se proveyo. Y porque allí supo como el Virey auia embiado à mouer trato con Hernãdo Bachicao (como esta dicho) temiendo pues no viniese en effeçto, procuró despachar como por la posta, personas de confianza, con mulas q̄ andan à òveynre leguas por jornada: para q̄ le detuviesse dõde quiera q̄ le hallasen. Y el partiõse luego à toda furia con el resto de la gente: porque no le reposaua el coraçon, por la poca confianza q̄ del tenia, por razon de la carta que le auia escrípto desde Manta, y por otras sospechas de que se temia, por cosas que del le auian dicho. Y llegando con estas ymaginaciones a vn pueblo de Indios, q̄ esta doze leguas de Quito (dõde ya Bachicao estaua detenido) salio de allí à recibir à Gõçalo Piçarro, mas no le recibio como el pensaua q̄ sus seruicios mereçian. Porque à su parecer, todo lo q̄ Gõçalo Piçarro tenia, era poco para le pagar y gratificar, lo q̄ auia trabajado y robado, y el armada q̄ le traça. Y verdaderamente creya q̄ auia de ser recebido cõ triũpho como capitã Romano, y ser segũdo cõ el en la gouernaciõ. Y assi sintio mucho este tibio y mal regozijado recehimẽto: quezãdose mucho por ello à Gõçalo Piçarro: representando sus grãdes seruicios y trabajos, en q̄ se auia visto poder traer la armada. Todo lo qual Gonçalo Piçarro mostro tener en poco (siẽdo al cõtrario en su pecho) dixiẽdole, q̄ mas quisiera q̄ no lo viera hecho, por no oyr las quezas q̄ por su causa le dauã: y por auer mostrado para cõ el tãta presunçion, q̄ le viese escrípto lo curas y venidas, y adẽllatãdose à entrar en Quito sin lo mãdado. Y q̄ estaua en pũto de le castigar, de manera q̄ le passase. Y aun no estauo muy apartado de lo hazer, segũ opinãõ de algunos: empero dilimulã.

*Virey se
preuocã
gala de
parte de
Bachicao
y embia
à detener
le.*

*Embãse
gala Pi-
çarro à
Bachicao
sibiamen-
te.*

*Quezãse
Bachicao
à Gonçalo
lo Piçarro,
por su
tribunã
y replica
Gonçalo
Piçarro,
y embãse
ese el.
Quezãse
Piçarro
gala de
çarro à
Bachicao
yãssimã
le.*

disimuló, porque no dixessen q̄ tal pago daa, à quẽ tambien le seruiar: y de alli adelante le miró siempre cõ mejor semblante, y le acrecentó Indios s̄bre los que tenia. Y desta manera, fue Gonçalo Piçarro caminando ya mas à espacio, y con mas seguridad, hasta la ciudad de Quito: donde entró toda su gente puesta en orden: aunque la ciudad estava tã des poblada, que veynete hombres sin orden, y aun sin armas la tomáran, sin algun peligro. Estando ya dentro Frãcisco Caruajal, que se auia adelantado desde Tacunga (quinze leguas de Quito) con cinquenta de cavallo.

Entrado Piçarro en la ciudad, estubo en ella algunos pocos dias reformando su gente, por ser como es, tierra muy abundosa de comida: y tambien por esperar allí los que atras quedauan roçagados. Lo qual hecho, viendo se con tanta pujança de gente (q̄ tenia mas de setecientos, y cinquenta hombres) salió de la ciudad camino de Paíto en seguimieto del Virey.

Capitu. xlvj. Como el Virey embió à Sancho de la Carrera para saber de Gonçalo Piçarro, y como Piçarro vino en seguimieto del Virey y le fue dando alcance diez leguas delante del rio Callente de donde se boluio à Quito: y el Virey se fue à Popayan.



IST VVO BLASCO Nuñez Vela en este tiempo mas de quinze dias, q̄ no supo cosa alguna de Gonçalo Piçarro. Y para se auisar si auia salido en su seguimieto, man-

dó à Sicho de la Carrera vezino de la villa de Paíto, fuéle cõ quinze de acavallo à saber de Gonçalo Piçarro, y de su campo. El qual llegando à Ypiales (catorze leguas de Paíto) se apesó con sus compañeros para dar de comer à los cauallos. Y como la tierra es doblada, aunq̄ el campo de Gonçalo Piçarro estava muy cerca de allí, no le vieron. Mas luego toparon con Martin de Garay vezino de Guamanga (que era soldado de Gonçalo Piçarro) y le prendieron y dixeronle, que fuéle à servir al Virey, y q̄ dirian que de su voluntad se les auia pasado. Lo qual el rehusó de hazer, y alzando la falda de la cota de malla dixo que le matafien, y que no le lleuassien delante el Virey. Estando en esto acudierõ luego allí otros soldados de Piçarro y socorrierõ à Martin de Garay, y tocaron arma en el campo, que allí muy junto estava. Luego salierõ algunos en seguimieto de Sancho de la Carrera y sus compañeros, y con ellos Francisco de Caruajal: de los quales se adelantó mucho vn Portugues comendador de Christus. Sancho de la Carrera reboluió s̄bre el Portugues, y dióle vn encuentro que le pasó el braço, y le derribó del cauallo abaxo. Lo qual visto por Caruajal mandó socorrer al comendador, y apretaron tan rezio à los corredores, que les yuan tirando lanças al passar de las quebradas, y les mataron dos cauallos. Mas los corredores se escaparon, y à toda furia se boluieron à la villa de Paíto, y dieron relacion al Virey de lo sucedido y del agote de Piçarro. Luego mandó el Virey tocar arma, y que la gente de pie, y los q̄ tenia mas ruynes cauallos, se fuessen delãte. Lo qual hecho, el Virey con cinquenta lanças se salió de Paíto: y poco à poco, muy à espacio, y en buena orde, se llegó bien cerca de los enemigos:

Embía Corredores el Virey para saber de Gonçalo Piçarro.

Refriega de los corredores con Sicho Piçarro.

Primera parte

y no le osaron acometer, creyendo que auia celada: y reconociendo que no la auia, dieronle mucha prisa à venir sobre el. Entretanto que esto passaua auia salido la gente de Paño y los de Piçarro entrauan brauos y desuergonzados, y fuerón siguiendo al Virrey que yua continuando su jornada toda aquella noche y la mañana de otro dia, hasta el rio Caliente, que es nueve leguas de Paño. Donde llegado el Virrey, hizo alto: y los de Piçarro venian ya baxido al rio, por vnas cueftas alperas y muy altas. El Virrey quisiera luego allí dar la batalla: por ser el sitio y lugar bueno, y dispuesto para ello, y para defenderles el agua. Y assi puestos à Cavallo, lo consultaron: vnos decian que era biẽ que allí se acabasse, y q̃ para ello se trauasle luego escaramuça, defendiendoles el agua. De otros era su parecer, que cõdo no conuenia: porque seria dar mas lugar al enemigo para q̃ se acercasse, y el Virrey y ellos se perdiessen. Auiedo pues altercado mucho sobre ello, determinose, que Francisco Hernandez capitán de arcabuzeros passasse de la otra parte del Rio y les defendiesse que no baxassen al agua. Y queriendolo effectuar, no se hallaron mas q̃ solos doze soldados con poluoray assi no se effectuò cosa alguna, dello q̃ el Virrey quisiera. Por lo qual siguió su camino, la via de Popayã, enojado y descontento, de no auer peleado cõ sus enemigos. Y fueron caminando cõ grandissimo trabajo, por la grande aspereza de la tierra, y muriendo, y padeciendo de hambre, que aun yeruas no hallauã para comer: y en este camino se comierò algunas yeguas y cauallos, y el q̃ desto alcançaua vn poco de carne, se tenia por cõtento y de buena ventura. Los de Piçarro los fuerò siguiendo mas de otras diez leguas, adelante del rio Caliente, cõ

grandissimo trabajo y hambre. Por lo qual, y no lo pudiendo ya mas sufrir dierón la buelta, auiedoles tomado en este alcance mucha suma de Oro y Plata, caualllos y esclauos y mucha ropa y ganados, que los vezinos de Quito lleuauan: y de otros soldados, que en quito se auian reformado. Y desta fuerte poco à poco se boluieron de allí à la ciudad de Quito (cinuenta leguas de dõde dièrò la buelta) y el Virrey fue con los suyos con harto trabajo, aunque no tanto como hasta allí, à meterse en Popayan, que estaua treyntra leguas, de donde se le dexò de dar el alcãce. Llegado que fue à Popayan, no fue recebido con cerimonia alguna, ni se holgarò mucho con su vista, por razò que ya estauan aficionadas à Gonçalo Piçarro à cauã del falso color de la resistencia contra las ordenanças.

Signif. los de Piçarro à los del Virrey y mandò mucha presa.

Llegò el Virrey à Popayan y no se diò gran recibida.

Quisiera el Virrey dar la batalla.

Determinose que Francisco Hernandez deffende el agua, y no tiene poluora los soldados.

Vase el Virrey à Popayã.

Como y como hallaron el camino.

Capit. xlvij. Como buuelto Gonçalo Piçarro à Quito entendia en fiestas y regozijos, y proueyo que Pedro de Hinojoa boluiesse con el armada à Panamá, y Pedro Hinojoa embiò delante à

Rodrigo de Carvajal.



BUUELTO GONçALO PIÇARRO à la ciudad de sant frãçisco de Quito, tenia consigo ochocientos hombres: entre los quales estauan los principales de la tierra, asy vezinos como soldados. Y como aquella Prouincia es abũdosa de comida, hallauãse (en esta sazón) bien en ella, y mostraua se soberuio y loçano, con los prosperos successos que auia tenido: y decòtino andaua embuelto en fiestas, regozijos y banquetes: y aun en vicios

de for-

Estã el Virrey en Quito en fiestas y vicios.

desordenados. Y lo mismo hazia su gente, porque à la cabeça siẽpre desfean ymitar los miẽbros. Dixo se por cosa muy cierta auer hecho matar vn vezino de Quito, por gozar de su muger, con quẽ trarãna de amores. Y desta suerte se entretuuo alli hartos dias, sin auer tenido nuevas del Virey, ni del intento que tenia. Y sobre el disuio del Virey, cada vno echaua su iuyzio como mejor le parecia. Mandò en este tiempo Gonçalo Piçarro, que el armada q̃ Bachicao auia traydo boluiesse à Panamá, y por general della Pedro de Hinojosa, con dozientos y cinquenta soldados, y que yendo à la Buena ventura desde aquel puerto, fuesse costeaudo y descubriendo por toda la costa: y no dexasse algun nauio q̃no le tomasse: entendiendo, q̃ siẽdo señor dela mar no podria tener contrahe en la tierra. Luego escriuió Gonçalo Piçarro à los Principales vezinos de Panamá y à los q̃ alli tenia por mas amigos: encomendãndoles mucho sus negocios, y colorando que el embiar à Pedro de Hinojosa, era, para satisfazer y pagar los robos y cohechos q̃ Bachicao auia hecho en el tiempo que alli auia residido: certifiçãndoles que embiaua Oro y Plata para ello. Y q̃ si Pedro de Hinojosa llenaua gente, era, para se asegurar del Virey y de los capitanes que en su nombre hazian gẽte en Panamá. Escríptas pues estas cartas, luego se despachò Hinojosa, y embió delante con estos recaudos à Rodrigo de Caruajal, para rener gratas y preuencidas aquellas perfonas para quãdo el fuesse. Y cõ esto Pedro de Hinojosa se hizo à la Vela con diez nauios, guiãdo al puerto de la Buena ventura para de alli y descubriendo por toda la costa: Rodrigo de Caruajal fue siguiendo el derecho camino à Panamá y tres leguas antes à do dicen el Anton, saltò de

noche con vn barco en tierra: y supò de vn escanciero, como estaua en Panamá, Juan de Villanes y Luã de Guzman, capitanes del Virey: y que teniõdo hecha alguna gente para llevar, despues auia acordado, de estarẽ en Panamá con la gente para defender el pueblo de Gonçalo Piçarro. Por lo qual Rodrigo de Caruajal no se atreuio à saltar en tierra: y embió secretamente aquella noche las cartas, cõ vn soldado suyo, para que las diessẽ à las personas para quienes yã dirigidas. El soldado lo hizo, mas algunos dellos dieron dello auiso ala justicia, y siẽdo preso el soldado, dixo laverdad de todo lo que passaua, declarãdo la venida de Pedro de Hinojosa. Luego el pueblo se puso en arma, y armando dos vergãtines, fuercõ con ellos para tomar el nauio de Rodrigo de Caruajal: el qual viendo los venir se hizo à la vela, guiãdo à las islas de las perlas, para esperar à Pedro de Hinojosa. Luego el Governador se partio al nombre de Dios y aperechiõ la gẽte que alli auia, y se vino cõ ella à Panamá para de hecho resistir à Pedro de Hinojosa quãdo viniessẽ.

Seben en Panamá la venida de Hinojosa, y por ende en arma.

Capitu. xlviii. Como Pedro de Hinojosa llegò con el armada al puerto de la Buena ventura, y prendiò à Vela Núñez y los demas q̃ con el estauan, y se fue à Panamá, y la ciudad le defendiò la entrada: y estando para romper los vnos cõ los otros se conecro q̃ Pedro de Hinojosa entrallẽ con cinquenta soldados.



DESPUES QUE Pedro de Hinojosa vno despachò à Rodrigo de Caruajal, fuessẽ con sus diez nauios costea do la tierra, hasta

G 3 el puer

Hizo una vez Piçarro en su negocio por gozar de su muger

Miedo de Pedro de Hinojosa por general

Desbarbado de Hinojosa por embiar de Hinojosa a Caruajal

Primera parte.

el puerto de la Buena ventura: cõ intento de saber del Virrey, y si hallasse algun navio llevarle el condigo: por quitar al Virrey todo qualquier aparejo. Estava à la sazõ Vela Nuñez hermano del Virrey, con los que cõsigo avia lleuado cerca de aquel puerto, dando orden de hazer vn barco para embarcarse: y tenia ya aparcados todos los materiales, y queria embiar los aparejos al puerto, para hazer su viage. Y para este effeçto, embiò delante à Juan Ladrillero con vn soldado Yres q̃ se dezia Guillermo, para ver si el puerto estava seguro.

Los quales fueron camino del puerto, y à legua y media del denisaron vn navio por entre vnos arboles: y el Guillermo dixo à Juan Ladrillero, q̃ se quedasse allí, y que el por ser mas fuerte y ligero yria à ver lo que avia en el puerto, y que luego bolueria à dar relacion de lo que en el puerto avia. En esta sazõ, ya Pedro de Hinojosa avia echado algunos soldados en tierra: para que de los de la tierra tomassen lengua de lo que avia: y para que prendiesse los vezinos q̃ hallassen. Llegado pues Guillermo, pues flo q̃ entendio que eran soldados de Piçarro; nõ boluò con el recado à Juan Ladrillero, mas antes se juntò con ellos, y les dixo, q̃ si se lo pagauã bien, les daria à Vela Nuñez en las manos, y à Rodrigo Mexia. Sawayndra, con vn hijo de Gonçalo Piçarro que tenian consigo. Llegò en esto Pedro de Hinojosa, y prometio de dar al Guillermo dos mil Castellanos si lo hiziesse. Luego embiò Pedro de Hinojosa gente por dos partes: y encõtrando los vnos con Vela Nuñez, se quiso poner en defenã, y mataron à Ortuno de Galdez Vizcayno que peleo valientemente por le defender.

Finalmente Vela Nuñez fue preso, con todos los demas, y robaron todo lo que lleuauã, y tomaron el hijo

de Gonçalo Piçarro è hizieron grandes alegrias por tan buen principio y prospero successo. Luego Pedro de Hinojosa guiò para Panamá: saliendo le al camino Rodrigo de Carvajal, le dio auiso de lo q̃ le avia sucedido, y como los de Panamá estauã pertrechados para le resistir: por lo qual puestos en ordẽ de guerra, guiaron al puerto. Los de la ciudad recibieron grande alboroto de su llegada: y puesta la gente en orden, vinieron con sus vanderas à defenderles la salida que serian quinientos hombres, soldados, mercaderes y officiales, algunos nõ con mucha gana de pelear, y aun mal intencionados. Viesto por Hinojosa esta resistencia, saltò en tierra al Ancon, dos leguas de la ciudad, y con el Juan Alonso Palomino, y Pablo de Meneses. Y dexado en los navios cincuenta soldados para guarda del armada, y con ordẽ que si viesse batalla, à la hora ahorcassen à Vela Nuñez, y à los demas presos, fue marchando à la ciudad cõ los dozientos restantes, con las vanderas tendidas, lleuando en los barcos de los navios junto à tierra toda el artilleria. Y quemando romper los vnos con los otros, estãdo à tiro de arcabuz, llegò la clerezia en Proçesion, las cruces embiertas, y algunos religiosos. Luego començaron à tratar de medio y concierto, para que nõ viesse rompimiento de batalla, y se pusieron treguas por aquel dia, dando se rehenes de la vna parte à la otra. Finalmente diputado se personas, y dando y tomando sobre el negocio, se concertò, que Pedro de Hinojosa saltasse en tierra con cinquenta hombres para seguridad, y que pudiesse estar treynta dias en la ciudad: y que en este tiempo estuiesse la armada en la lista de las Perlas: y q̃ pasado este termino Pedro de Hinojosa se boluiesse. Hecho pues este concierto,

Estãdo para r̃ por las de Panamá y Pedro uetorio se sale la clerezia y tratan de medio y concierto.

cierro, y siendo otorgado y jurado por ambas partes, entrò Pedro de Hinojosa en la ciudad, con los cincuenta soldados: y en quatro dias se le pasaron casi todos los soldados que Juan de Yllanes, y Juan de Guzman, capitanes del Virrey, auian hecho. Por lo qual los dos capitanes tomaron secretamente vn barco, y con veynete soldados que les auia quedado, se fueron de Panamá la via de Cartagena. Succedio esto por el mes de Octubre de quarenta y cinco.

Capitu. xlix. Como Melchior Verdugo se alçò en Trugillo por su Magestad, y la manera que para ello tubo, y como se fue à Nicaragua y Pedro de Hinojosa embiò al capitán Palomino en su seguimiento.



ISTAVA EN este tiempo Melchior Verdugo en la ciudad de Trugillo, que fue vno de los que prendio Francisco de Carua; al

la noche que entrò en Lima, quando shoreò à Machin de Florencia, y Pedro del Barco. Y puesto que despues Melchior Verdugo se auia recobellido con Gonçalo Piçarro, siempre estaua temeroso. Por lo qual se determinò salir de la tierra, haciendo alguna cosa en seruicio de su Magestad. Y para tal efecto juntò consigo algunas personas, y comprò armas secretamente: y aun maddò hazer algunas prisiones. Y sabiendo que en el puerto de Trugillo estaua vn nauio para yr à Panamá embio à llamar al maestro y piloto, so color de embiar ciertas cosas à Panamá. Los quales venidos, los encierro en vna camara secreta y muy apartada, que para tal ef-

cto tenia mandado hazer. Luego se enuendò con paños las piernas: fingiendo que estaua malo de cierta enfermedad que en ellas solia tener: y puso se à vna ventana de su casa, donde de ordinario se juntauà cada dia los Alcaldes y otros vezinos: que era, en la esquina de la plaça. Y venidos los Alcaldes saludolos, y rogo se subiesen à su aposento, para efecto de hazer ciertos auchos, pues el no podia baxar por su enfermedad, è indisposicion. Y siendo ya dentro con el escriuano, los lleuò con buenas palabras poco à poco, à do tenia el Maestro y Piloto, y quitadoles las armas y las varas, los metio en aquel aposento: echandoles las prisiones que para tal efecto auia mandado hazer, y dexò seys arcabuzeros en su guarda. Y buelto à su ventana, en passando algun vezino le llamaua, inuentando algun genero de negocio y le preguntaba. Y desta suerte, diòse Verdugo tanta buena maña, que en pocas horas tubo hasta veynete personas de los principales que en esta sazò en la ciudad residian. Lo qual auiendo hecho, cò algunas personas que tenia prevenidas, salió por la ciudad apellidado la voz del Rey: y juntò mas gente, y luego se boluio à los presos. A los quales auiendoles hecho su parlamento y dicho y significado, lo que le auia mouido hazer esto, se declarò cò ellos, que luego se recatasen: por que sino, los auia de lleuar consigo de la manera que estauan. Y que este rescate le queria, para ayuda de hazer gente y socorrer al Virrey. Finalmente, los presos se rescataron, y cada vno por sí hizo talla, que fue barra suma de pesos y luego le entregaron. Con lo qual, y lo que tambien sacò de la caxa Real, y lo que mas pudo allegar Melchior Verdugo (que era muy rico) se embarcò en aquel nauio con veynete soldados, y se fue à Nicaragua à do

La historia
de la guerra
de Trugillo
y de la
guerra de
Nicaragua
y de la
guerra de
Panamá
y de la
guerra de
Cuba
y de la
guerra de
México
y de la
guerra de
Perú
y de la
guerra de
Brasil
y de la
guerra de
Argentina
y de la
guerra de
Chile
y de la
guerra de
Colombia
y de la
guerra de
Venezuela
y de la
guerra de
Ecuador
y de la
guerra de
Paraguay
y de la
guerra de
Uruguay
y de la
guerra de
Bolivia
y de la
guerra de
Paraguay
y de la
guerra de
Uruguay
y de la
guerra de
Bolivia

Embarcarse Melchior Verdugo se à Nicaragua.

à do siendo llegado, habló à los Gobernadores de aquella Prouincia, y dandoles cuenta de su jornada, les pidió ayuda y socorro para yr al Virey. Empero como no se le dio, fué de allí à los confines y al Audiencia Real que allí residia, y pidió lo mismo: y el Audiencia dio orden, que el Licenciado Ramirez Oydor lo hiziesse. El qual se partio y apercebido los vecinos de la tierra, para q̄ estuuiessen à punto con sus armas y cauallos: para quando les fué mandado. Sien do pues Pedro de Hinojosa auisado de lo que Verdugo en Trugillo auia hecho; y que estaua en Nicaragua ha ziendo gente para el Virey, mandò à Iuan Alonso Palomino, que fué à Nicaragua cò ciento y veynte soldados, y pusié remedio. El capitan Palomino se partio luego en dos nauios: y en llegando al puerto se apoderò del nauio de Melchior Verdugo, y de los demas que alli estauan. Y queriendo saltar cò su gente en tierra el Licenciado Ramirez y Melchior Verdugo con la gente de la ciudad de Leon y Granada se lo resistieron. Por lo qual el capitan Palomino vió de se inferior à los contrarios y que tenian cauallos para correr la tierra acordò estarse quedo en la mar algunos dias, esperando coyuntura de hazer algun salto. Y viendo que no se ofrecia oportunidad para ello, tomó algunos nauios del puerto y que tomó los que no pudo llevar, y boluó se à Panamá. Algunos culpárò à Melchior Verdugo, de no se auer ydo al Virey por la Buena ventura: pues en tonces no auia què se lo impidiesse: y por auerse ydo à Nicaragua, q̄ tan go por lo lexos estaua de Popayan, y de donde se auer y con tan gran dificultad y dilacion, se de por la podia yr al Virey, que no auia de poder llegar allí: è tan tarde, que ya no para alí fué menester. Estuuo Melchior verdugo en Nicaragua algunos dias ha

ziendole buen acogimiento el Licenciado Maldonado (Presidente de aquella Audiencia) y los Oydores, por dezir que yua con la box de su Magestad. Por lo qual, y con lo que gastaua (porque aquella tierra no es tan gruesa de dinero como el Perú) se le allegò golpe de gente. Lo qual agora dexa la historia, por çstar lo que Gonçalo Piçarro y el Virey hazian.

Capitu. I. Como Gonçalo

Piçarro, sabida la muerte de Francisco de Almendras y alçamiento de Diego Centeno, embió à Francisco de Caruajal à los Charcas: y como el Virey supo la prision de Vela Nuñez su hermano: y salio con su gente de Popayan à la villa de Pasto.



VANDO estas cosas passauan ya Gõçalo Piçarro por carta de Alonso de Toro, auia sabido la muerte de Francisco de Almẽ

dras, y alçamiento de Diego Centeno. Sobre lo qual luego proueyo q̄ Francisco de Caruajal su maestro de campo fué à los Charcas à lo castigar: con larga comissõ para ello. Y para recoger dineros y hazer gente, y auia algunos dias que era partido: de quien adelante en la segunda parte desta historia, haremos larga menciõ y de sus crueldades y sucesos, que no sera pequeño discurso. Y así dexando por agora este cuento; diremos lo que en este tiempo hazia Blasco Nuñez Vela en la ciudad de Popayan. El qual despues que llegó à Popayan; procurò que se truxesse allí todo el hierro que auia en la prouincia, y los maestros de herreria, y rey dió gran priessa en hazer arcabuzes, para que

que se hizierō mas de dosientos. Ta-
 bien hizo q̄ se hiziesen armas de fe-
 rras de cueros de vacas, cecladas, bar-
 bores y tambien colletes, y era pa-
 ra la necesidad tan buenas, que nō
 auia lança ni espada que en ellas hi-
 ziesse mella, ni daño alguno, mas que
 si fueran armas de Mill. El dño. muy
 ocupado en esto, vinieron le nuevas
 de la prisión de su hermano Vela Nu-
 ñez y sus compañeros, de la qual re-
 cibio grandísima pena y toda su ge-
 nte mucho pesar y tristeza: pareciēdo-
 les ya que de donde esperauan, y les
 auia de venir el socorro; para hazer
 guerra al enemigo, les yua faltando.
 Entēdido por el Virrey, este sentimē-
 to de su gente, estando casi todos cō-
 el y a cavallo, lo hablo de esta mane-
 ra. Bien veo señores la pena q̄ todos
 auays recebido cō la nueva de la pri-
 sion de Vela Nuñez, assi por ser mi
 hermano, como por auer sido vuestro
 general y amigo de todos. Yo os
 ruego, no effays por ello tristes, ni os
 de pena que si estā preso, es, por ser-
 uir a su Magestad. Y si le vueren cor-
 tado la cabeça, el acabō su vida co-
 mo buō cauallero, siruēdo a su Rey.
 Ruego os mucho no os pensays mas en
 ello, y que todos nos regozijemos,
 poniendo en Dios nuestra esperāça.
 Acabadas de dezir estas palabras, el
 buen viejo, por alegrar su gente, se
 regozio (al parecer) por la plaza, re-
 boluendo su cauallo a vnas partes
 y a otras, e hizo que todos los q̄ esta-
 uan con el assi lo hiziesen. Luego q̄
 el Virrey embiō a Popayan embō tā
 bien al nuevo Reyno de Granada de
 Bogorā por gente. Y despachō para
 ello al capitā Nieto, vezino de aque-
 lla Prouincia: y no vinieron mas que
 diez hombres. Añi mismo viendo el
 Virrey que el Governador don Seba-
 stian de Benalcaçar se tardaua, y que
 estaua en las Prouincias de Ancer-
 ma y Cartago, dixo publicamente:

Si el Governador Benalcaçar es re-
 belde, y no quiere venir, yo embiare
 a castigarle, que todo es castigar: Y
 vino de ay a pocos dias, q̄ dēto ser
 auido de estas palabras, y traxo con
 siigo quarenta hōbres malarmados: *Traxo el*
 porque aun al Governador dio el Vi- *Goerna*
 rey vna cota, para entrar en la bata- *doz Real*
 lla. En todo este tiempo no auia sabi- *caçar*
 do el Virrey con alguna de Gonçalo *querente*
 Piçarro: y tenia duda si estaua en Pa- *ambres.*
 flo, ò en Quito; ò si por ventura se au-
 uia ydo a Lima. Y era la causa, q̄ Gō-
 çalo Piçarro tenia puesto grādissimō
 recado en los caminos, para que na-
 die pudiesse yr ni venir. Mas cō todo
 este recato, tubo el Virrey nueva por
 Indios, que dezian, que vn Atum A-
 pō, (que en su lengua quiere dezir vn
 gran señor) auia salido con gente, y
 que yua camino del Cuzco. Lo qual
 era, que Francisco de Caraxal auia
 salido para yr cōtra Diego Cōtino. Y
 los Indios no supieron dar razon
 de quien fuesse. El virrey mostraua te-
 ner gran pena y congoxa, por no sa-
 ber la certitud de quien era, y que in-
 terito leuaua. Lo qual auiendo del
 entēdido, vn clérigo sacerdote, le di-
 xo secretamente. Señor si vuestra Se-
 ñoria dessea tanto saber quien es el
 capitā, que ha salido de Quito, y cō
 que gente, y el fin que leua, prome-
 ta me vuestra Señoria y deme su Pa-
 labra, que no pretēdera saber de mi
 quien me lo dixo, ni porque via lo he
 sabido: y desta manera, para mañana
 a estas horas, yo me ofrezco dezir a
 vuestra Señoria; certificadamente,
 quien ha partido, y quales y quantos
 van con el, y para que effecto. El Vi- *Christia-*
 rey le dixo, q̄ segun su relacion, tenia *nissimas*
 entēdido, auia de ser por parte del *palabras*
 demonio, y que siendo assi, no sola- *del Viry.*
 mente no lo queria saber, en la coy-
 tura en que estaua, mas q̄ si Dios per-
 mitiesse, q̄ el estuuiessē en terminos
 de ser vencido y muerto, y por saber
 tal

para que
 sea el Vir-
 rey de la
 parte de
 Gales. No
 sea, y sea
 famoso
 en la ge-
 nte.
 de la ge-
 nte.
 de la ge-
 nte.

Mostra
 el Virrey
 regozio
 por la
 parte de
 la gente.
 de la ge-
 nte.

rener. Lo qual se hizo con regozijo de toda la gère, y assi lo auian hecho algunas vezes en passo. Esto hecho se fueron à aloxar al Tambo, y aque lla noche durmieron en escuadron. Aquí exerciuo el Virey muchas cartas, à personas principales del cõpo de Gonçalo Piçarro (que estaua entonces nueue leguas de alli) enredie do, que sabiendo su venida, algunos se le passarian. Y otro dia siguiente al quarto del alua mãdò tocar à mar char. Este dia vino à dormir à vn assie to de Indios, que llaman Cochisquir, y tambien durmieron en escuadron y en orden de batalla, por causã que ya se yua acercando al enemigo. Y antes de amanecer mãdò yr los cor redores delante, para que viesen los enemigos y supiesen como estauan. Los quales llegados à Guallibamba (que es vn rio grande quatro leguas de Quito) hallaron veynte corredo res de Gonçalo Piçarro, que guarda uan el passo del camino: y no se po dia yr à Quito por otra parte, sino o ra por vn camino malo, y muy aspe ro que no se podia caminar por el. Llegados pues cerca de los corredo res de Piçarro, los corredores del Vi

corredores del Virey los fuerõ siguiõ do por vna cuesta arriba. Luego se tocò arma en el campo de Piçarro, diziendo que el Virey venia con no uecientos hombres: y puõ gran cõn fusion y rebato en toda la gère, por que verdaderamente se tenia assi en tendido: con todos los recatos y auis os que Gonçalo Piçarro tenia. Y pa ra echar esta fama auia tenido el Vi rey gran cuydado y auisory traya sã pre y caminaua, con nueue vãderas tãdidas. Y allende otros intentos y motiuos, que para lo hazer tuuo, fue para effeçto, que se le passasse à el, gente de Gonçalo Piçarro. Luego pues que Gonçalo Piçarro tuuo auis o de los corredores, entrò en cõsul ta con todos sus capitanes, y perso nas de consejo de guerra, y tratando deste negocio, casi todos eran de ac uerdo, que Gonçalo Piçarro se bol uiesse à Lima, y que alli juntaria mas gente y artilleria, para q̃ con mayor pujança y ventaja, dicsse la batalla al Virey. Lo qual oydo por Gonçalo Pi çarro se declarò, q̃ por ninguna via lo hana. Dãdo para ello algunas cau sas no muy bailãtes, antes de sober uia y presunçion: dando à entender que no queria ser juzgado por couar de, y assi dixo en fin de su plarica. Tu rò à nuestra seõora, que aqui tengo de vencer, ò morir. Y con esta deter minacon se estuuo quedo en el sitio que ya auia tomado, q̃ era en lugar muy fuerte y alto, cercado de vna ca ua muy honda, y situado en el camõ no, por donde el Virey iua de venir. Luego embiò al capitan Gouera cõ cincuenta arcabuzeros, para poner se en celada por do auian de passar: y que procura se tomar alguno del Virey, para rómãr lengua dela gen te que traya: porq̃ hasta alli por nin guna via lo auia podido saber. Y pa ra este effeçto los corredores de Gõ çalo Piçarro passaron delante, para

*Entrã en
conçulta
y conse
jã Piçar
ro se bol
ue à Li
ma y se
rebuena
de gente
y artill
ria. Pi
çarro se
contra di
õ.*

*Refiere
estas al
Virey à
los de Gõ
çalo Pi
çarro.*

*hablãse
de guerra
del
Virey y
de Piçar
ro.*

rey los hablarõ y dixerõ que se pas sauen à seruir à su Magestad y al Vi rey y mucha gente, y dexassen à vn tyrano que era traydor à su Rey, y que no quisessen morir con renombre y ra tulo de traydores. Ellos respondiõ que mas querian seruir al Gouerna dor su seõor y que ellos tambien le fuesen à seruir, y les haria muchas mercedes: y dexassen de seruir al Vi rey: pues sabian que era vn tyrano y venia à quitar la libertad y franque za à todos los del Perũ. Y auicõõ pas sado entre ellos sobre tal raxon mu chas palabras (y aun desãfios que no vinieron à effeçto) se boluierõ los de Piçarro à car auisõ à su campo y los

teñar escaramuça para que retrayé
 doñ. mediessen los contrarios en la
 celada: y pronosticaron à los corredo-
 res contrarios para la escaramuça.
 Impero tenièdo sospecha de lo que
 aquia, se mãdò q̄ nadie saliesse. Luego
 llegó el Virrey marchando con su gē-
 te con muy buena orden, y asiendo
 bien reconocido el lugar y sitio fuer-
 te que el enemigo tenia; hizo mues-
 tra de querer subir à lo alto y decen-
 dio con su gēte à vn llano ribera del
 río: y por vna laçera mandò poner
 muchos toldos. Y como al baxar se
 diuisaua bien la poca gente que el Vi-
 rey traya, tuuo loçuda y sospecha, si
 por ventura quedaua gente atras pa-
 ra vsar de alguna caurcia y cagano.
 Y diosè luego orden para que aque-
 lla noche vicièsse buena vela y gran
 recado en el Real de Gonçalo Pi-
 çarro.

dia por la parte à do el camuro siba,
 y donde chapala gente de cavallo.
 La argabuzeria conia Piçarro en la
 auanguardia porque no se podia pre-
 sumir que nadie pudiesse yr por este
 caminary, así estaua sin guardas. Es-
 tando pues en esta determinacion y
 aun no era bien anochecido, quando
 el Virrey mãdò hazer en su Real muy
 grandes fuegos para descuydar los
 enemigos y dexandò puestos los told-
 dos, y los indios con ellos, fue capitan
 mando con toda su gente, por aque-
 l camuro, llouicndoles toda la noche
 do aquia muchas quebradas y grēdes
 rios. Y muchas vezes venian los cau-
 llos rodando por las cuevas abaxo
 y arrastrando las cadenas yuà hasta
 dar en los rios. Y desta manera cam-
 naron toda la noche, dexēdo muert-
 os algunos cauallos y perdidos algu-
 nos soldados, que despues no pudie-
 ron llegar al tiempo de la batalla. Y
 sendo de dia claro, se hallò vna le-
 gua de Quiro, y visto que no podia
 yr azer effeço sin dafino, acordò yr
 à la ciudad, con intento de allegar
 à ellos que en ella vicièssen quedado
 que no vicièssen ydo con Piçarro.
 Así taminaron para alla y entrados
 no hallaron hombre alguno, sin lo
 lanceste las imagēres. Y antes q̄ en la
 ciudad entrassen tomaron los corre-
 dores vn hombre del qual supieron
 por muy cierto, que Gonçalo Piçarro
 tenia ochocientos hombres con bu-
 nas armas y mucha municion y art-
 illeria. Venia pues la mañana, Gon-
 çalo Piçarro embiò correedores q̄
 reconociesse bien el sitio del Virrey
 los quales siendo llegados recono-
 çeron quēta su gente, y entrado
 en el Real, y solamente se hallaron ve-
 terigo que venia con el Virrey, q̄ era
 cura de la villa de Pacho q̄ se desm-
 pla, al qual luego lleuaron à Gonç-
 lo Piçarro, y le diò la poca gente q̄
 el Virrey traya; y q̄ atras no quedaua
 persona

Capit. liij. Como el Virrey
 alçò de noche su Real para dar antes
 que fuesse de diñ sobre Gonçalo Pi-
 çarro, y por ser el camino aspe-
 ro no vyo effeço, y se fue

à la ciudad de
 Quiro.



Y I E N D O
 Blasco Nuñez Vela
 bien visto, y eside
 cada, el sitio fuerte
 que su enemigo ten-
 dia, entendiò q̄ era
 perdido, si así se au-

començò: siendo informado, q̄e ai-
 uia otro camino diferente de aquel
 que Piçarro guardaua, por el qual è
 rey yr quatro leguas sola à la retaguardia
 por dize del Real de Gonçalo Piçarro, por si
 reñte con que para esto tuuo, aunque le di-
 mino à xeron que era peruerso y malo, se de-
 terminò y se por el para dar sobre los
 Piçarro, enemigos repentinamente, apitò del

hallò
 el Virrey
 que de
 Quiro de
 dia de
 no hallaron
 hombre
 alguno
 sin lo
 lanceste
 las imagēres
 Y antes
 q̄ en la
 ciudad
 entrassen
 tomaron
 los corre-
 dores vn
 hombre
 del qual
 supieron
 por muy
 cierto,
 que Gon-
 çalo Pi-
 çarro
 tenia och-
 ocientos
 hombres
 con bu-
 nas armas
 y mucha
 municion
 y artill-
 eria. Ven-
 ia pues
 la ma-
 ñana,
 Gon-
 çalo Pi-
 çarro
 embiò
 corre-
 dores q̄
 recono-
 çiesse
 bien el
 sitio del
 Virrey
 los quales
 siendo
 llegados
 recono-
 çeron
 quēta
 su gente,
 y entra-
 do en el
 Real,
 y sola-
 mente
 se hallaron
 ve-
 terigo
 que ven-
 ia con
 el Virrey,
 q̄ era
 cura de
 la villa
 de Pacho
 q̄ se des-
 m-
 pla, al
 qual
 luego
 lleuaron
 à Gon-
 ç-
 lo Pi-
 çarro,
 y le diò
 la poca
 gente q̄
 el Virrey
 traya; y
 q̄ atras
 no queda-
 uo
 persona

persona alguna: y que el Virrey con la gente se auia ydo por el otro camino. Dello qual Piçarro y todos los suyos fueron muy alegres: y de alli tanieron por suya la victoria. Porque allende de venir con poca gente y mal armada: supieron tambien que traya muy ruin poluora, que era de España, porque en toda la gouernacion de Popayan, no auian hallado tan solamete vna libra de salitre para la poder hazer: y assi fue de poco provecho. Entendido esto por Gonzalo Piçarro, luego salio de aquel sitio fuerte, y vino marchando con su campo, la via de Quito.

Capit. liij. Como el Virrey

sallo de la ciudad de Quito para dar la batalla, y el razonamiento que hizo à los suyos, y las platicas que passaron entre el y el Governador Benalcaçar.



VANDO GONZALO Piçarro caminaua pa Quito cõ la buena nueva q̄ el clerigo le auia da do, ya el Virrey esta ua dentro de la del

solada ciudad. Y como el y Benalcaçar se auian informado del hombre que auian tomado, de la pujança de Gonzalo Piçarro, pareciõle al Governador Benalcaçar q̄ sería biẽ aduertir al Virrey lo q̄ conuenia, y darle su parecer, como hombre experimentado y q̄ auia cobquistado à Quito. Y assi al entrar de la ciudad se llegó à cavallo como estaua al Virrey, y le dixo. Señor, vuestra señoria sepa q̄ Piçarro esta aqui con mil hombres, yezinos y buenos soldados, q̄ son la flor del Perú. Seria de parecer (si à V. S. le parece) que diésemos algun concierto con el, pues V. S. sienç tan poca gen-

te. Y para esto, yo me desarmare, e ire à entēder yratar dello. Alo qual respondió el Virrey. Señor adelante. *Responde el Virrey* do, aqui somos venidos en busca de nuestros enemigos, para pelear con ellos y castigarlos, y no à dar cobiertos ni tratar dellos, porque con traydores, ni ay palabra, ni la guardan, ni tratemos de escusino, que pues esta mos cerca, y el Rey os hizo cauallero, que peleeys como tal, y en esto se sería Dios y el Rey. No le contentò à Benalcaçar esta respuesta: dixo al Virrey, señor, pues V. S. manda esto, yo lo hare, y no en balde dicen en el campo, que V. S. va siempre en el esquadron de la sanidad. Dixo entõces el Virrey. Yo os prometo, que la primera liça que se rompa en los enemigos, sea la mia (y assi lo cumplio.) Dixo estas palabras Benalcaçar, porque en los esquadrones y peleas, en que por el camino se ensayauan, quedaua siēpre el Virrey cõ doze de cauallo detras del esquadro de la Infanteria. Y assi creyo q̄ al tiempo de la batalla auia de ser lo mismo. Auiedo pues passado estas razones, fuerõ en su orden, hasta llegar à la plaza, à do hizieron alto: y el Virrey les hizo alli vn breue parlamento desta manera. Caualleros y soldados, que tãbien y lealmente auēys seruido à vuestro Rey, en mi acompañamiento, y rãtos trabajos auēys passado: los enemigos tenemos cerca: y muchas leguas ennos caminado para darles batalla, y castigarlos. Yo os ruego que peleeys valientemente, como en vuestros rãtos de la cõfiança haia vōcer vuestros enemigos. Y no permitays ser vōcidos, q̄ es la cosa mas vil q̄ los hombres puedē hazer. Que aunque los enemigos son mas q̄ nosotros, muchos exercitos se hãvécido, cõ pocos amochos. Y assi espero en Dios q̄ vōceremos este pues la causa es suya yã nuestro Rey. Y yo os prometo de hazeros

Promete el Virrey de q̄brar imprimir laça.

Parlamento del Rey de q̄brar animando su gente en servicio del Rey.

Habla Benalcaçar al Virrey para que se le de cobiertura.

Primera parte

grandes mercedes y señores en este Reyno, en nombre de su Magestad. Todos alegremente respondieron, que así lo habían, y se lo prometierō. Luego el Virey mandō rocar los arambores, y se boluio à salir fuera de la ciudad, puesta toda su gente en buen orden y concierto, con determinacion de dar la batalla.

Capitulo liiij. Como se rompio la batalla, y el Virey fue muerto en ella, y Gonçalo Piçarro vno la victoria, y lo que hizo despues del vencimiento.



VNES Despues de medio dia diez y ocho de Henero, año del nacimiento de nuestro saluador Iesū Christo, y de nra redē

pcion, mil y quinientos y quarenta y seys, yuan marchando los dos campos, el vno en busca del otro. Y puesto que el Virey, no lleuaua sino trezientos y treynta hombres: y sabian que Gonçalo Piçarro tenia ochocientos, yua el y toda su gente con tanto animo y determinacion, como si ya verdaderamente supieran, serfuya la victoria. Y puesto ya los vnos à vista de los otros, en el campo que llamā d Anaquito (dos leguas de la ciudad) cada vno començō à ordenar y animar su gēte para dar la batalla. Esta ua Gonçalo Piçarro, al tiempo que los dos ejēpos se descubrieron, en vn buē sitio, en que auia algunas hoyas y montones de tierra. El Virey estaua en vna hoya, que para la poca gente que traya; era lugar dispuesto para esperar su enemigo. Formō luego el Virey su esquadron de Infanteria, de serēta picas, que no tenia para mas. Y de ciento y veynte arcabuzeros

que tenia guarnecio el esquadron: y dexō la mayor parte para sobressalientes, que encomendō al Capitan Franciſco Hernandez: para que trauasse la escaramoça. A la mano yzquierda del esquadron de Infanteria, puso vn esquadron de setenta de cauallo, con el estandarte Real y en comendote à don Alonso de Monte mayor. Formō otro esquadro de cinquenta de cauallo, que dio al capitan Cepeda Teniente de Paño: y este puso se à la mano derecho de la Infanteria. El Virey con doze de cauallo, se quedō en la retaguardia, para socorrer donde mas necessario fuēse: aunque despues fue el primero que rompiō su linça. Gonçalo Piçarro, siendo auisado de la ordē del Virey, ordenō su gente de la misma fuerre (aunque con doblado numero) formō su esquadron de Infanteria, de trezientos y cinquenta picas. Y en el auanguardia puso personas principales, que hizo apaar de la gēte de cauallo: y algunos puso tambien en la retaguardia: y guarnecio bien este esquadro de arcabuzeros. Y de los arcabuzeros restantes, sacō dos mangas: vna al lado derecho de su esquadron, de que era Capitan Iuan de Acoſta, con seſenta arcabuzeros: y otra al lado yzquierdo, de que era Capitan Guenara, con otros tantos. Luego formō vn esquadron de hasta nouenta de cauallo, à la mano derecha de su Infanteria, que dio al Licenciado Caruajal, y a Pedro de Puelles y à Diego d Vrbina. Formō tambiē otro esquadro de los de cauallo restantes, que puso al lado yzquierdo de la Infanteria, en que yuā Gomez Aluarado, y Martin de Robles, y otras muchas personas principales del campo: y este esquadron dio Gonçalo Piçarro al Licenciado Cepeda. Quedō Piçarro detras de todos, cō quinze de cauallo, y fue à

La orden de la gente de Piçarro.

Sitio de Gonçalo Piçarro.

Sitio del Virey.

La orden de la gente Real.

ruego de los suyos, porque se queria hallar en los primeros. Estubo pues los dos campos ordenados desta manera; Gonçalo Piçarro conociendo la vèntaja de su sitio, estubo se quedó. El Virrey viendo estar quedos à sus enemigos, y que el dia se le yua; acordó inmediatamente, yr luego à dar la batalla. Y cõ esta determinacion, fubió su Infanteria por vna ladera de la hoya en que estava sitiado, para yr à sus contrarios: y los de cavallo hizieron lo mismo: subiendo por otra parte que era el camino acanalado, y angosto: que les fue forçado desbaratarlo, y salir de tres en tres, y de quatro en quatro. Y al salir para adelante las mãgas de los arcabuzeros los dieron vna rezia carga, trauído assi mismo, Francisco Hernandez la escaramuça con estos sobrefalientes. Luego arremetio à manera de corrida, el escuadron de la infanteria del Virrey al de Gonçalo Piçarro: è yua en la delantera, Iuan Cabrera, Alfonso Sanchez de Anila, Rodrigo Nuñez de Bonilla, y el Capitan Pedro de Heredia. Y llegando à la frõte del escuadron de Piçarro, pelearon tan valientemente con tanto animo, que rõ piendo y passãdo por las primeras hileras; desbarataron el escuadron por toda aquella parte: cayendo tãdo y muerto el Capitan Iuan Cabrera. Passò adelante el Capitã Francisco Hernandez con vna parte sana en las manos, è luzolo bien este dia. Sancho Sanchez de Anila yua delante de todos, y esforçadamente cõ un moarite en las manos se hizo hazer lugar, hasta llegar al medio del escuadron: siguiendote siempre los suyos que le auian quedado. Y toda via la batalla se mantenia valerosamente; è andã gongrira y bozeria entre todos. Estando en esto, viendo el Licenciado Caruajal, casi desbaratado el escuadron, salio de su puesto con

los q̄ tenia, y dõ Alfonso de Mõre mayor le salio al encuentro. Entonces Blasco Nuñez Vela passò delante de don Alonso, dixido, Santiago y à ellos, siguiendole hasta veynte de acuallo: los quales arremetieron cõtra el escuadron del Licenciado Caruajal, con tanto impetu y valentia, q̄ derribaron à muchos de los enemigos, y desbaratando este escuadron, algunos estaron victoria. Sicndo el primero que rompió su hila, Blasco Nuñez Vela: y del primer encuentro que hizo, derribò à Alfonso de Montaluo del cavallo abaxo, y passò adelante, peleando como valiente y animoso cauallero: y lo mismo los que le seguian. Luego Gonçalo Piçarro juntandose con el escuadron grande estava el Licenciado Cepeda, y los principales de su campo, arremetio à la infanteria del Virrey, hiriendo y matando y desbaratãdolos: y salio hasta llegar do estava Sancho Sanchez de Anila en medio de su escuadron, y le cercaron por todas partes, defendiendose tan esforçadamente; que nadie se le osaua acercar: hasta que de las heridas y cançancio ca yò muerto en tierra. Luego fueron muertos casi todos los que con el estava: lo qual ayudò, que el capitan Cepeda (Teniente de Passo) auia desamparado el lugar que tenia y dexò desabrigada la infanteria, poniendose en la retaguarda del estandarte Real. Hecho esto, arremetio Gonçalo Piçarro con gran tropel, contra la gente de cavallo, y quatro de los que yua delante encontraron al Virrey: vno de los quales fue Hernãdo de Torres, natural de Cadiz: y todos quatro rebolnieron sobre el, y cõ las portras y estoques le derribaron, casi muerto, del cavallo abaxo. Lo qual viendo los suyos, y que los mas era muertos, y casi todos heridos; desmayaron del todo, y pusieron se.

H 2 en huyda

Compió
el Virrey
la primer
ra laq̄
y derribò
à Alfonso
de Montaluo

Cayendo
en tierra
Sancho
de Anila
y derribò
facile.

Derribò
al Virrey
del cavallo

Primera parte

en huyda. Los de Piçarro, cantando victorias los fueron siguiendo, y escapandose muy pocos, los traxeron al Real. Siendo ya vencida la batalla, el Licenciado Carvajal encontrócò el Virey que ya queria espirar, è hizo le cortar la cabeça, y el y Pedro de Puelles la lleuaron à Quito, con grãdes alegrías, auiendo algunos capitanes y personas, arrancado y pelado algunas de sus blancas y leales barbas, para traer por empresa, y luã de la torre las traxo despues publicamẽte en la gorra por la ciudad de los Reyes: por lo qual Dios fue seruido, y permitido, q̃ este y otros justamente lo pagassen siendo muertos inhabilitadamente, como en el segundo libro desta historia se hara mencion.

Lleuada pues la cabeça del Virey à la ciudad de Quito, la pusieron en el sollo de la plaça, do estubo colgada algun poco de tiempo: y pareciendo esto à algunos cosa de gran fealdad, la quitaron y juntaron cò el cuerpo, y le amortajard y lleuad à enterrar, à la yglesia mayor con gran pompa y cerimonia, lleuando lato Gonçalo Piçarro y algunos principales de su campo. Dieron assi mismo honrada sepultura, en la misma yglesia, à Sancho Sanchez de Auila, por ser deudo de Blasco Nuñez Vela. Fue el enterramiento Martes, otro dia despues de la batalla. Murio tambien el capitán Cepeda natural de Plazencia: salieron heridos don Alonso de Mõte mayor, y el Licenciado Iuan Aluarez. El Licenciado estaua herido en la cabeça, y murio en Quito: aunque se tuuo por muy cierto, que Gonçalo Piçarro le hizo dar pòçõia, y que fue en los poluos que los medicos le echaron en la herida, y otros afirman que se le dio en va almẽdrada.

El capitán Pedro de Heredia fue preso, y mandò Gonçalo Piçarro, darle luego garrote, porque se auia passa-

do al Virey: auiedole à el pedido licencia para yrse à Tumbes. Hizo cò gran diligencia buscar los soldados, que de Lima se le auian huydo cò el barco, y ahorcò à Pero Vello, y à Pedro Anton, y no pudo auer à Yñigo Cardo. Auia se huydo el Capitan Pedro de Tapia, despues del vencimiento de la batalla: y acogiose al monesterio de sant Francisco, do estando retraydo, embiò à llamar al capitán Iuan de la Torre, que era su cñado, para que le alcançasse perdon de Gõçalo Piçarro: el qual prometio de lo hazer. Mas en saliendo del monesterio, lo dixo à Pedro de Puelles, q̃ luego cortò à Tapia la cabeça. Tuuose entendido que hizo esto Iuan de la Torre, por gozar de doña Teresa muger de Tapia. Ellos fueron muertos despues de la batalla, y otros cinco ò seys. A don Alonso de Monte mayor, y al Thesorero Rodrigo Nuñez de Bonilla, con otros ocho ò nueue, los desterro para Chile, y embiò los con el capitán Antonio de Villos, y en el camino prendieron valerosamẽte al Villos, y fuerò se à la Nueva España. A los demas que quedaron vivos, procurò Gõçalo Piçarro atraer los à su seruicio, mandando que de los suyos fuesen bien tratados. Perdonò al Governador don Sebastian de Benalcazar, con juramẽto q̃ hizo, de no ser jamas contra el. Quidò matar al Capitan Francisco Hernandez Giron, y aun tuuo lo assi mandado (que cierto no se perdiera nada por lo que despues hizo, y causò en el Perú) mas por muchos ruegos que le uo, assi por ser bien quisto y auer peleado valientemente, como por ser reputado por pariente de Lorençò de Aldana; Gonçalo Piçarro le perdonò. Luego embiò Piçarro mès ligeros por todas partes, con la nueva de la victoria. Embiò à Panamá, al Capitan Alarcon para que

Aberra
ras de
ra P
y à P
Aure.

fige co
ter las
de la
re la
bapti
dro de
pia se
pues

Emb
Gonç
Piçar
à don
su pr
en la
na de
villan

El Licen
ciado car
vajal he
re cortar
la cabeça
al Virey.

Tuuo la
cabeça
del Virey
en el sollo
de la pla
ça.
Embriã
al Virey
con pópa
y cortimo
nia.

Muerte
del Licen
ciado Al
uarez.
Muerte
del capi
tán Pedro
de Heredia.

COMIENCA EL LIBRO SEGVNDO, EN EL QVAL SE PROSIGVE LA TIRANIA DE

Gonçalo Piçarro: y crueldades de Francisco de Caruajal: con los trabajos de Diego Centeno. Y se da relacion de la conquista y descubrimiento del Capitan Diego de Rojas y de la yda del Presidente Gasca al Perù, con el castigo que hizo de Gonçalo Piçarro, y demas alterados.

Capitulo primero. Como

Francisco de Caruajal salio de Quito contra Diego Centeno, robando la tierra: y en Piurà matò à Francisco Hurtado, y la carta q̄ de Lima escriuio à Gonçalo Piçarro y de vna con juracion que se hazia en Lima, y los que sobre ello fuerò justiciados y como en el Cuzco ahorcò Caruajal quatro vezinos.



A EN EL PRIMER libro desta historia se hizo mencion, como Gonçalo Piçarro, despues q̄ por carta de Alòlo de Toro, tenien

te de la ciudad del Cuzco: supo que Diego Centeno auia muerto al capitán Fràncisco de Almenãras, en la villa de Plata, y reducido la Prouincia de los Charcas, al seruicio de su Magestad, embiò desde la ciudad de Quito (do entonces estaua) à Fràncisco de Caruajal su maestro de çampo, contra Diego Centeno para hazer el castigo y recoger gente y dineros y otras cosas, para gastos de la guerra. Tomando pues Fràncisco de Caruajal, los recados y despachos necesarios, partiose de la ciudad de Quito, con algunas personas de confianza q̄ escogio y q̄ Gonçalo Piçarro le señalò para hazer la jornada. Y como llegó à la ciudad de sant Miguel de Piurà, hizo muestra d̄ querer matar algunos prin-

cipales de aquel pueblo y admitido ruegos, les otorgò las vidas y desferro de aquella Prouincia, quitado los Indios q̄ tenia: con denãdolos allí mismo en mucha cantidad de pesos, q̄ luego cobrò, q̄ era su final pretensio. Estaua en esta sazò preso en la carcel pública de la ciudad, Fràncisco Hurtado (vezino de Santiago de Guayaquil) q̄ auia sido capitàn del Virrey. Y al tiempo q̄ Inã de Acosta le dio el alcãce en el assietò de Caxas auia huydo oy los alcaides de Piurà, q̄ fuerò puestos por Gonçalo Piçarro, proueyò de alguaziles, q̄ buscasen los del Virrey, le auian traydo preso. Y por ser (como era) Fràncisco Hurtado biẽ quisito, no le auia justiciado: ni tã poco le auia osado soltar, por miedo de Gonçalo Piçarro. En tediendo pues Fràncisco de Caruajal esta prisiõ, le mandò soltar libremente, reprehendiendo à los Alcaldes porq̄ tã to tiempo le auian tenido en la carcel. Los quales le soltarò luego, y fue à dar las gracias de su libertad, à Fràncisco de Caruajal, y el le recibio à morosãmente: mostrãdo pesarle mucho de su larga prisiõ, porq̄ à la verdad de muy atras auia sido amigos, è hizo le quedar cõsigo à comer, cò todo regalo, y buẽ tratamieto: haziẽdole muchas ofertas y ofrecimientos. Despues q̄ vulerò comido, Fràncisco de Caruajal embiò à llamar al cura del pueblo y siẽdo venido, dixo. Señor Fràncisco Hurtado, yo he sido siẽpre amigo y seruidor de v. m. y assì como tal amigo,

Leñ hizo Caruajal en Piurà

Caruajal y matò de Frãncisco de Caruajal

y como

Parte de Caruajal de Quito para yr à otra parte de Centeno.

y como Francisco de Caruajal, yo le saque dela prisión, haziéndole aquel tratamiento q̄ v. m. ha visto. Y hasta aqui yo he cumplido cō la obligacion q̄ en amistad deue Francisco de Caruajal, à Francisco Hurtado: aora es menester que yo cumpla tambien, cō lo q̄ deuo al seruicio del Governador mi señor, y así yo no puedo dexar d' matar à v. m. Aquí esta el padre Cura. v. m. se cōfiesse, porque yo no puedo hazer otra cosa. Y hablandole desta suerte, luego le hizo dar garrote. Y cobrado que vno breuemente las penas y repartimieutos que auia hecho, partiose para Trugillo recogiendo s̄e pre por donde passaua, la mas gente que podia: sin dar otra paga, mas de los cauallos que robaua: viurpando para si todo el dinero, q̄ en qualquier manera podia apertarsi de los emprestados y penas que echaua, como del robo que hazia de las casas del Rey y de los defuntos y depositos publicos. Lo qual todo robaua y cohecha na, diziendo, que era para gastos de la guerra. Desta suerte pues llegò à Lima, do auian llegado à la sazón Alonso de Montroy, y Antonio de Villos q̄ venian de Chile. Y entèdido por Caruajal à lo q̄ venian, citàdo ya de partida cō ciento y noventa hombres, escriuió vna carta à Gonzalo Pizarro: en que por su ocoñsidrado estubo, cō presuntuosas y locas desuerguenças, dezia desta manera.

➤ Muy Illustre Señor. ➤



OMEPARTI
re de aqui mañana
si Dios quisiere: y
lleva conmigo cer-
ca de dozientos cō
todos, y entre e-
llos los diez que
V. S. me dio en Quitoy los q̄ he alle-
gado en el camino, y los q̄ sañe desta

ciudad. Alonso de Montroy, capitán
del capitiñ Valdivia, vino aqui en Chi-
le, en la nao d' Baptista, criado del co-
mendador Hernado Pizarro. En que
fue Calderò de la Barca, y venia por
socorro de gère, con buenas nuevas
de aquella tierra, y algunos dineros,
aunque bien pocos. Y auendole yo
encaminado para V. S. y estando se
partida, le dio vna enfermedad q̄ en
tres dias se murio. Dizè los mēdicos
que fue ramo de pestilencia: yo digo
q̄ ellos le mataron, no sabiéndole cu-
rar, ni entendiendo su enfermedad.
Aora queda aqui el capitā Baptista,
que es el q̄ digo, señor de la nao en q̄
vinieron, y vn hidalgo de caçeres q̄
llamā Villos, q̄ vino cō ellos de Chile
cō poderes de Valdivia para nego-
ciar en Castilla sus cosas. Y porq̄ me
ha parecido q̄ el no vaya à Castilla,
ni a Borgoña, sin dar razò à V. S. se le
embio: para q̄ del se informe, y vea
todo lo q̄ trae. Y despues de biè infor-
mado, no le dexé yr a ninguna parte
si no tengale cōsigo. Porq̄ no es me-
nester q̄ por parte d' Valdivia se nego-
cic nada con el Rey, suo cō V. S. y q̄
no aya otro q̄ le pueda ayudar, ni va-
ler solo, porq̄ si èpre Valdivia tēga su-
de seruir, por los beneficios y socor-
ros q̄ de las gouernaciones d' V. S. ca-
da dia recebara. Esto q̄ he dicho, lo di-
go, para grandes efectos y fines, q̄ no
son para cōcreur, y bien se lo q̄ digo.
Pero si V. S. fuere seruido de otra co-
sa, y mandare q̄ se socorra, embie me
à mandar lo q̄ fuere seruido, y yo les
dare la gète q̄ V. S. me embiare à mē-
dar. Y esto V. S. solo, lo podria mejor
entender q̄ otro ninguno: porq̄ sabe
la cōfiança q̄ tiene de Valdivia, y la
que se puede tener: pero à mi me pa-
rece, que auendo de yr socorro, va
ya vn Capitán de V. S. para que a-
quella gouernacion se comunique y
se ate cō esta. Y si à esto mañana se
muriese Valdivia, queda de todo por de

Lo q̄ ha-
zie Car-
uajal en
las lega-
cias para
p. suua.

Carta de
Caruajal
à Pizarro

Primera parte

V.S. como lo es en poder del Capitan, cò quien V.S. le embiare el socorro. Y assi ternemos reparado lo del estrecho, y seran estos mundos todos, termino de V.S. El capitán es mucho mi amigo y conocido: hòbre de bien y humilde: pero crea V.S. que con todas estas buenas costumbres, quando ya está en ayre de Governador, siempre lo querra ser, antes que dexar q̄ lo sea sant Pedro ñ Roma. Y assi por esto, como por lo que podria venir por el estrecho, es bien que V.S. mire lo que sobre esto de Chile se vuire de proueer: porque es vn negocio muy hondo.

Se Entre títo q̄ este Viloa va à V. S. y buelue, queda aqui el Capitán Baptista, señor desta nao, y procurará adreçalla de algunas cosas, para su navegacion V.S. le escruua y fauorezca diziendo, que le entienda honrar y aprouechar mucho, assi en cargos hòrosos, de capitancias de la mar y ñ tierra, como de otras cosas q̄ se offrezca: porque es honrada persona, y tiene pratica de la tierra y de los aguajes y puertos de la costa de Chile. La nao de Pero Diaz que lleva estos despachos, lleva tambien mucha poluora para la armada, y dozientos y veynete quintales de vizcocho. V.S. mire mucho por la armada y su salud, q̄ estas dos cosas nos ternan en pie de aqui à mil años à pesar de Reyes, y aun de Papas. Nuestro señor la muy llustre persona de V.S. conserue, con el contentamiento, prosperidad y salud que V. S. desea de los Reyes. A 23 de Octubre 1543 años. Las manos de V.S. besa, su criado, Francisco de Caruajal.

Se Despachada esta carta, luego Fráncisco de Caruajal partio de Lima para el Cuzco, con cietro y nouenta hòbres. Y pocos dias despues de su partida, se descubrio en los Reyes cierta conjuraciõ, en la qual se trataba de

matar al capitan Lorenço de Aldana, y al Alcalde Pero Martin de Saelia, y à otros amigos de Gonçalo piçarro: con intento de alçar la ciudad por el Rey, y juntarse con Diego Cetenõ. Sobre q̄ fueron presos muchas personas, y se huyò Pedro Manjares vezino de los Charcas, que era el principal mouedor. Auctiguado el negocio, dieron garrote à dos de los presos, llamado el vno Francisco Girõ: y queriendo se le dar à Iuan Velazquez, por ruego de muchos le cortaron la mano derecha: y à otros dieron tan brauos tormentos, q̄ perpetuamente quedaron manecos y tollidos. El Alcalde Pero Martin infliuio mucho en el tormento que dio à Fráncisco de Guzmã, que declarasse si vn Perucho de Aguirre (que era su enemigo) y otros quatro ò cinco, de los q̄ yuan cõ Caruajal, eran en este motin, è yuan tã bien conjurados de matar en el camino à Francisco de Caruajal. Francisco de Guzman conociendo el intento del Alcalde, por se euadir del tormento, declaró ser verdad lo que q̄ se le preguntaua: no sabiendo en realidad de verdad cosa alguna. Hecha esta declaracion, antes q̄ se retificasse en ella, el Alcalde Pero Martin pidio à Diego Gutierrez escruuano del Cabildo (ante quien passaua la causa) le diese vn traslado auctorizado: el qual luego embiò à Fráncisco de Caruajal con mucha presteza, y fue procediendo en la causa. Y al tiempo de la ratificacion declaró Guzman, no saber cosa alguna de aquel negocio: y que la confessiõ que auia hecho, auia sido por miedo del tormento. Aduertiendo se Diego Gutierrez de su yerro, de auer dado el testimonio antes de la ratificaciõ, se lo traslado signado de la confessiõ y ratificaciõ cõtraria: lo qual luego embiò à Fráncisco de Caruajal. Aunque quando llegó fue de ningun efecto

Compara
se para
matar à
Lorenzo de
Aldana.

De si se
roue el
cristo
por y ñ
ero.

Cortado
la mano
à Iuan
Velazquez.

Parte
Caruajal
para el
Cuzco.

efecto, porque vna jornada antes de Guamanga, auia Francisco Caruajal recebido los primeros despachos del Alcalde, y luego hizo prender los contenidos y colgarlos de vnos arboles. Perucho de Aguirre al tiempo que le quisieron prender, determinò valero firmemente, antes morir que ser preso: y así hecho pedaços le lleuò à colgar con Zambrano y Pineda y otros dos. Parecio cosa de misterio y de juyzio este caso: porq̃ en efecto, Frascuto de Guzman, no sabia cosa alguna; es cierto que Perucho de Aguirre, y Zambrano con otros yuan con jurados de matar à Francisco de Caruajal; y para esto auia Perucho salido con el y otro dia siguiente, q̃ auia de entrar en Guamanga, le auian de matar dẽtro el pueblo. Y sin duda saberan con ello, porque Perucho de Aguirre era valiente y de mucho animo, y de gran determinacion. Sabidas despues por Diego Gutierrez (escrriano de la causa) estas muertes q̃ se causaron por su inadvertencia, mo firo grandissimo atrepentimiento de su yerro, y determinò dexar el mudo y tomar abito de Religio: y le tomò, y dentro del año le dexò. Condenò el Alcalde à Francisco de Guzman q̃ se metiesse frayle, y luego lo executò, haziendole tomar el abito en el monesterio de la merced. Prosiguiendo Francisco de Caruajal su camino, le dieron nuevas que rehusando Diego Centeno de dar batalla à Alfonso de Toro, se auia retraydo por el despoblado. Y por tanto le parecio su yda no ser necessaria, y determinò boluerse à Lima: donde pocos dias despues de llegado tũno nueva, que Diego Centeno reboluia contra Alonõ de Toro, y así tornò à apercebir y juntar su gente, y salió de los Reyes la via de Arequipa. Donde llegado recibio carta de Alfonso de Toro y del Cabildo del Cuzco, para q̃ fuese

al castigo de Diego Centeno: y auiedo robado la ciudad de Arequipa, salió della con dozientos hombres camino del Cuzco. Y sabiendo Alfonso de Toro que para otro dia entrara, apercibió todos los de la ciudad, para que à pũto de guerra saliesen con el: y puso se al traves del camino por donde Caruajal auia de passar. Y aunque no lo auia comunicado con persona alguna, vno sospecha, q̃ se queria satisfacer, del rancor y enemidad que tenia con Caruajal, por el cargo de Maestro de campo, q̃ por el se le auia quitado: y por otros pũdonores que entre los dõs auia. Y siendo auisado desto Caruajal, mãdo apercebir su gente y cargar los arcabuzes, y fue marchando en orden para la ciudad. Alõso de Toro salió de donde estava, y fueron marchando los vnos cõtra los otros: y como na die acometio, juntaron se en vno y saludaron se cortelmente. Y puesto q̃ Francisco de Caruajal sintio mucho este adentran, disimulò por entõces: y dio muestra de no auer mirado en ello. Empero de ay à pocos dias que entrò en la ciudad, prendio quatro vezinos della: y luego los ahorcò sin dar parte à Alfonso de Toro: que lo sintio mucho, aunque lo disimulò por la necesidad del tiempo. Y estando Caruajal mirando lós que auia ahorcado, dixo por via de amenaza à Alfonso Alvarez de Hinojosa (q̃ era de los principales del pueblo: y le tenia por sospechoso.) Señor Alfonso Alvarez, roguemos à Dios muy de coraçon, q̃ se contente con aquella migajita que le hemos ofrecido. Mostrando y apuntandole los ahorcados. Los vezinos se atemorizaron mucho, y de miedo nadie rehusò de yr con el. Salio Caruajal del Cuzco de ay à pocos dias con trecientos hombres, la buelta de los Charcãs, en demanda de Diego Centeno. Auiedo

Ahorca
Caruajal
quatro
vezinos
de la
ciudad
de
Toro.

Diego de
Caruajal

primero robado la ciudad, de dineros, armas y canallas y otras cosas.

Capit. ij. Como Francisco

de Caruajal siguió à Diego Centeno y le desbarató y Lope de Mendoza huyendo de Caruajal, en el despoblado de la entrada del Rio de la

Plata, encontró con Gabriel Bermudez.



M A M I N A N D O Francisco de Caruajal por el Collao adelante, para la provincia de Paria: dōde ya sabia que esta

ua Diego Centeno con doxientos y cinquēta hombres; llegado q̄ fue cerca, açō Diego Centeno su Real y fuesse à poner junto al rio (por le parecer mejor sitio) cō determinaciō de dar alli la batalla. Francisco de Caruajal, puesta su gente à punto fue marchando contra Diego Centeno. El qual auido consejo con los capitanes y vezinos; fue acordado, q̄ se retirassen aquella noche, donde el enemigo no los pudiesse alcançar, y q̄ de noche les diessen armas y alallatos. Porque desta suerte inferiā, que la gente se les passaria, q̄ venia muy descontenta. Aunque es cierto, que este acuerdo, fue, contra el parecer y consejo de Diego Cēteno: porque el quisiēra mucho, dar alli la batalla. Aquel dia y noche caminaron catorze leguas, siguiendoles siempre Francisco de Caruajal: el qual asiento su Real cerca de los contrarios. Y passada la media noche, vinieron ochēta

soldados de Centeno à dar arma à los de Caruajal, y les tirarō muchos arcabuzazos: con pensamiento, que en la rebuelta se les passirā algunos. Mas Francisco de Caruajal ordenō, su gente y la tuvo toda la noche en esquadron: sin consentir que nadie se desmandasse. Porque tambiē el tenia temor, que alguna gente se le iuyesse, y assi estubo toda la noche en vela, sin auer novedad. A la mañana Diego Centeno açō su Real, y fuesse retrayēdo mas de otras diez leguas: siguiendole siempre Caruajal, sin le perder punto. Y desta suerte fue caminando à doze y catorze leguas, hasta Hayohayo, donde Caruajal açō doze hombres de Diego Cēteno y todos juntos los ahorcō, y los mas dellos sin confession, y luego passō adelante. Viendo pues Diego Centeno, que ya no era parte para resistir su enemigo, tomō larua de la mar para Arequipa, y embiō delante al capitān Diego de Riba de Neyra, con quinze soldados, à buscar algun nauio por la costa, y diole la seña y contra seña, que auian de tener, para recebille en el nauio. Riba de Neyra vio vn nauio que yua à Chile, y de noche le tomō facilmente con ballas. Llegō en este tiempo Diego Centeno à Arequipa, y Francisco de Caruajal venia en su seguimiento. Viendo pues Diego Cēteno, que el nauio no venia, y que el enemigo se le acercaua, determinō de esparzir hasta ochenta hombres que consigo traya, como se pudiesen escapar: y el se quedō solo, con vn su criado, y cō Luys de Ribera: y metiēdose por los montes se escōdio en vna cueua, en el repartimiento de Miguel Cornejo, vezino de Arequipa, donde el Cacique principal le dio siēpre, el solo, de comer por su mano, hasta q̄ se tuvo naua, de la venida del Pacsidēte Gasca. Llegō Caruajal en este tiempo à la costa de Are-

Alj. Diego Centeno su Real y retirase.

A. Riba de Neyra con quinze soldados.

Llegaron Caruajal à punto de retirarse. Diego es teno.

Escōdio Centeno en una cueua.

de Arequipa : y sabiendo que Diego Centeno era desaparecido, y su gente derramada, embió vn capitán cō gēte, en seguimiento de Lope de Mendoza, que supo que yua cerca de allí con hasta siete hombres. Cō los quales Lope de Mendoza se dio rista priesa, que en ochenta leguas q̄ le siguieron; no le pudieron dar algun alcance; y así se boluieron los de Caruajal sin auer hecho efecto alguno. Lope de Mendoza fue seguido el camino de la entrada del río de la Plata. Otro dia después de llegado Caruajal, pareció por la costa el nauio del capitán Riba de Neyra; y sabido el efecto para que se traya, y la sena, quiso Caruajal enganar à Riba de Neyra. Mas siendo diferentes los del nauio, entendiéron el engaño : y haziendose à la vela, se fueron la mar adelante. Viendo Caruajal, que de Diego Centeno ni de los suyos, ya no auia de que temer, dio luego la buelta y fué para la villa de Plata. Lope de Mendoza, caminò cō sus compañeros la costa arriba, determinado de meterse la tierra adentro, à la gobernación de Diego de Rojas. Y caminado por aquel despoblado, toparon cō Gabriel Bermudez, que era vno de los que auian ydo à la entrada con Diego de Rojas: quando fue à la conquista del río de la Plata, por comission del Licenciado Vaca de Castro. La causa de su venida y lo que alla succedió, contará aora la historia.

Capit. iij. En que se da relación de la conquista y jornada de Diego de Rojas, al río de la Plata, de donde auia salido Gabriel Bermudez, y de la manera que murio Diego de Rojas.

AÑO DE MIL Y QVIENTOS Y QUARÈTA Y DOS, auiedo

el Licenciado Christoual Vaca de Castro, vencido y justiciado, à don Diego de Almagro, y reduzido el Perú al seruicio de su Magestad, pareciendole, que no auia con que gratificar toda la gente de guerra, ni tampoco donde comodamente pudiese esparzirla, acordò dar algunas conquistas y entradas. Y allende otras que diò, proueyo, que los capitanes, Diego de Rojas, Philippe Gutierrez y Nicolas de Heredia, fuesen en compañía, à descubrir delante de Chile, el río de Arauco. Fue Diego de Rojas, con nombre y titulo de Governador: Philippe Gutierrez, de Capitan general; y Nicolas de Heredia, de Maestro de campo. Contenia la promisión; que si el vno muriese, quedasse el cargo en los dos; y si los dos, en el vno. Y que muriendo el tercero, quedasse la persona que nombrasse: siendo pues estos capitanes ricos y principales; hizierò su compañía, en que gastarò mucha suma de dinero; y à la fama q̄ estos tres armauan, mouiose gente principal. Y aun vezinos que tenian Indios de repartimiento en el Cuzco, y otras partes; los dexaron, por yr à esta jornada; y fueron en ella mas de doziēros hombres, muy bien adereçados y apercebidos de armas y cauallos, y seruicio de negros è Indios Yanacunas. Y para poder mejor y mas comodamente, passar los despoblados entrò cada vno por si repartida entre todos tres la gente. Entrò Diego de Rojas el primero, passada la villa de Plata. Y llegado que fue este capitán à la prouincia de Chicoana (que son Indios de guerra) hallarò alli gallinas de Castilla: y preguntado à los Indios que de dōde las auian auido; dixeron que las auia, passadas las montañas. Era el camino que auia de tomar para Chile; por el río Daule, à dar en la ciudad de Santiago. Empero las gallinas fuerò causa de torcer el camino

Proueyo Vaca de Castro q̄ Diego de Rojas y Philippe Gutierrez y Nicolas de Heredia se van à descubrir.

La entrada de Diego de Rojas.

Bermudez Caruajal à la villa de Plata

Primera parte.

camino creyó Diego de Rojas hallar mejor tierra. Y passaron las montañas con grandissimo trabajo, por ser tierra muy aspera: y luego dieron en prouincias de grandes poblaciones. Fue la primera Tucuman, dōde les salio al encuentro vn Cacique principal llamado Canamico, cō mucha cantidad de Indios, y venia en unas andas, por tener vna pierna cortada. Eran estos Indios gente alta, biē dispuesta, y traca conforme à su estatura los arcos con que pelean. Las flechas que tiran, lleuan ponçoña, que mata rianando en ocho ò diez dias: y desde que comiença à obrar, los heridos se dà de golpes y de cabeçadas. Viendo Diego de Rojas tanta multitud de Indios, y que tenia r̄ poca gente, embió mandado al capitán Philippe Gutierrez, para q̄ se diese prisa à caminar: p̄so se en orden y à punto para pelear con ellos. Y cō vn clero que consigo lleuaua, llamado fray Galan (freyre de la ordē de sant Iuan) embió à requerir al Cacique.

El clero fue luego con vna Cruz alta en la mano, teniēdo gr̄ temor de los Indios: y habiō à Canamico, y no siendo biē recebido, se boluio luego y dixo à bozes. Ea señores caualleros, Santiago y à ellos que encará los arcos. Y como estauā ya puestos à punto y en orden, arremetieron cō grandissimo animo y determinaciō, y los desbarataron y prendieron al Cacique. Despues de esto llegó Philippe Gutierrez, y viendo se j̄tos passaron adelante à la Prouincia Satabina: donde uieron muchas refriegas y escaramuças, y fue herido Diego de Rojas de vna flecha con ponçoña. Y la herida no era mas q̄ vn rascaño: empero à terreo dix obrò la yerua y començo à darle de golpes y cabeçadas. Y como no se sabia de la yerua, dixeronle algunos (especialmēte Mercado su Maestre sala) que Enciso

amigo de Philippe Gutierrez le auia dado ponçoña, porque Philippe Gutierrez y Heredia quedassē en el m̄do: y persuadian le que beuiesse azeyte. Lo qual venido à oydos de Philippe Gutierrez, visitò y habló à Diego de Rojas, dandole satisfaccion de la sospecha que se publicaua. Auian se le hecho muy amigos à Diego de Rojas en esta jornada, Francisco de Mendoza, natural de Medellin y Ruy Sanchez de Hinojosa. Y viendo se de tal suerte, acuerdo dexar por su hijo adoptiuo, à Francisco de Mendoza, y que succediesse en el cargo de Teniente de Governador. Y citado ya muy al cabo y sin esperança de vida, tratòlo con Philippe Gutierrez, el qual por razon de la sospecha lo aprouo y se hizo. Muerto Diego de Rojas, Francisco de Mendoza è Hinojosa, procurarò de hazer y ganar amigos con los bienes heredados: dando liberalmente à vnos y à otros: con q̄ casi toda la gente se les lleuo. De manera q̄ Philippe Gutierrez, no era ya tanta parte. Estando las cosas en estos terminos, y no sabiendo aun de la ponçoña de las flechas, dieron les vn brauo assalto los Indios: y en el fue herido Mercado, el que auia sido Maestre sala de Diego de Rojas: y haziendo la yerua su efecto, començo à darse de golpes y cabeçadas, con gran desafosiego: como lo auia hecho Diego de Rojas. Y viendo ya en lo vltimo de su vida; importunò que le llamassen la Enciso. Y siendo venida, la rogo, que por amor de Dios, le perdonasse el leuantamiento que auia hecho, en ser el primero q̄ auia publicado, azer esta muerto à Diego de Rojas, y dadole beuedizos. Ella, aunq̄ cō diffidatad y muchos ruegos, le perdonò y murio luego Mercado.

Cap. iiii. Como Francisco de Mendoza prendio à Philippe Gutierrez

Llega Diego de Rojas à Tucuman.

Propriedad de yerua de Indios.

Peleebio de Rojas è los Indios y desbaratada.

Fue herido Diego de Rojas con yerua.

Muerte Diego de Rojas.

Muerte Mercado herido de yerua.

tierez, è hizo que Nicolas de Heredia desistiese del cargo, y como despues ð muchos trabajos hallò el rio de la Plata, y la fortaleza de Sebastião Gaboto: y de los trabajos y necessidades, que todos los de la conquista passaron: y el remedio que suieron para la yre rua.



PASSANDO adelante en su descombrimiento, Philippe Gutierrez y Francisco de Mendoza (q̄ Nicolas de Heredia aun no era venido) dieron en la prouincia de Soconcho: donde viuieron hartas escaramuças y refriegas con los Indios, è hicieron à muchos con las flechas: y ellos tomaron algunos Indios. Y teniendo ya noticia de la ponçoña (despues de la muerte de Mercado) tomaron vn Indio: y flecharonlo en trambos muslos: y dixeronle que se fuesse à curar (porque saberlo de los Indios, de otra manera, ya sabí q̄ era escudado.) El Indio se fue assí herido, que à penas podía andar: y junto al pueblo cogió dos yeruas y majolas en vnos morteros grâdes. Y de la vna beuio luego çicumoy: y cò vn cuchillo que le dieron, se dio vna cu

chillada en cada pierna do era la herida: y buscò la pua de la flecha y sacòla: y può en las heridas el çumo de la otra yerua que auía majado: y esta uo despues con mucha dieta, y fânò presto. Desta manera pòer se curaron despues todos, y se supo de la contrayerva: Puesto que algunos murieron, per no poder hallar las puas de las flechas, que son à manera de agujas. Estando aquí en Soconcho Francisco de Mendoza, y Philippe Gutierrez, acordaron passar adelante con la mitad de la gente: y que

los demasè quedassen. Francisco de Mendoza, y Ruy Sanchez de Hinojosa, andando descubriendo, apercibieron muchos de sus amigos, y una ma drugada, estando Philippe Gutierrez descuydado dieron sobre el, Francisco de Mendoza y sus amigos, y prendieronle publicando que trataba de matar à Francisco de Mendoza, y al de Mendoza con el campo. Y auicndole tenido preso algunos dias, acordo Felipe Gutierrez de Mendoza; echarle fuera de la tierra nueva. Y para este efecto embió à Iuan Garcia de Almaden q̄ le llenasse con treynta arcabuzeros. En esta sazò Nicolas ð Heredia Mac de Nicofre de campo (que era el postero y tenia menos gente) entrò adelante de la villa de Plata con mucho trabajo, assí por necesidad de comida, como por muchos rebatos y assaltos, que de continuo los Indios le dauan; desde Tototà (tierra del Perù) y por ser en tiempo de invierno, y no hallar rastro alguno de los compañeros, ni Indios para guiar: assí que despues, con mucha yndia que tuuierò, tomaron guìa que les guio à los Andes donde hallaron insignias de los compañeros. Y siendo llegados, Heredia con parecer de veynte y cinco compañeros que lleuaua, hizo vn pobluelo de cañas, para aguardar allí el mandado de los que yuan delante; por no se boluer atras, dõde estuieron muchos dias padeciendo harta necesidad y trabajo, y cò peligro de los Indios, que de continuo les dauan assaltos al quarto de la modorra. Ientatò se vna noche mas de seys mil Indios para dar sobre el pueblo: y siendo sentidos por las velas, por el grande alarido y sonido de bozinas que traýan; dieron arma, y luego se apercibieron, y pusieron todos à puto. Y tratando sobre la defensa acordaron de salir al campo secretamente, entendiendo, q̄ los Indios creerã

Primera parte.

que eran huydos, ò estauan desconfiados, y que desta suerte se esparziria por el pueblo; y que siendo desmandados en los podrian mejor offender. Tenian en aquella sazón quatro Caciques presos en collera, y tratandolosobre la guarda, acordarò que se que dasse con ellos algun soldado: y en Juan Gil se ofrecio de guardarlos. Lo qual entendiendo Mari Lopez, (amiga de Balboa, que despues se casò con ella) dixo, q̄ no era tiempo de tener los hõbres las manos quedas:

Mari Lopez, esposa de guardar los Caciques.

y que en tal sazón el officio de guarda della la pertenecia; y ofrecio de guardarlos con su espada y rodela, y que daria buena cuenta dellos. Y así se quedò en su guarda, en la parte mas segura del pueblo; y toda la gente salió luego secretamente a vn llano. Venian en este comedio los Indios marchando cò sus arcos y porras y medias lanças. Y estãdo ya cerca de los bohios del pueblo: viendo que no auia rumor ni resistencia alguna, consideraron, que los Chistianos se auian huydo; è inuadieron cò el pueblo, y començarò à Robar las calas y desbarataronle. Luego salieron por las espaldas los de cauallo y algunos rodeleros, tras ellos, apellidando nuestra Señora, Santiago y à ellos. Y fue tãpo el paor y miedo que los Indios tomaron, de assalto tan repentino, que estuueron como atonitos. Y andãdo en la pelea, cayò vno del cauallo abaxo y à otro se le quebraron las cinchas y cayò tambien: y los cauallos se metieron luego entre los Indios relinchando, y rifando que fue muy grãde ayuda para mejor y mas presto desbaratarlos

Acercan los Indios à los Chistianos.

y azer la victoria. Y fue de manera q̄ luego huyeron, sin alguna ordẽ, matando è hiriendo en ellos, y tomãdo presos algunos. Y mirando por los Caciques presos, hallaron que la Mari Lopez los auia muy bien guarda-

Huyda de los Indios.

do con su espada y rodela. Venido el dia, fueron en procession à vna yglesia q̄ tenian hecha: y dieron gracias à nuestro seños, por tan grã merced como les auia hecho. Y de alli adelantè, hizierò de madera, atalayas altas al rededor del pueblo, de donde uelauan y atalaya uan la tierra. Auendo pues estãdo con este trabajo mas de seys meses, dia de seños sant Marcos despues de azer hecho vna procession deuotaron de las atalayas gente de à cauallo: de que todos recibieren grã contento y alegría: que era los treynta de cauallo, que trayò à Philippe Guierrez y à Enciso su amiga, para los echar de toda la tierra nueva en término del Perú. Y Juan Garcia de Almaden (que era el caudillo) dexòdo bien atras y à buò recando el preso, passò delante con la mayor parte de los compañeros. Y llegando al pueblo (dado le auian salido à recibir, Heredia y los demas) se apeò, y abtaçò à Nicolas de Heredia, diciendole que venia por el para le llevar por Capitan y seños. Y fueron fe a siñueros al Bohio, do se auia de apofentar Juan Garcia: y siendo dentro con se à Heredia las cosas passadas; y por remate de todo, se dixo, que fuesse preso, poniendole guardas: y quitò las armas à los que taua por sospechosos, de los que con el estã. Luego embiò desde allí seys de cauallo cò Philippe Guierrez y su amiga, para echar los fuera de la tierra. Y de alli se huiò con Nicolas de Heredia à Francisco de Mendoza: el qual en llegando Heredia, hizo que desfiniesse del cargo de Maestro de campo; y le traxè por su Capitan y seños. Luego dio orden de proseguir el descubrimiento; y fueron adelante con mucho trabajo, y descubrieron esta gran Prouincia de tierra muy pòblada, y à media legua los pueblos

de otros,

Pronto la uida de Nicolas de Heredia.

El cargo de Maestro de campo.

El descubrimiento de la gran Prouincia.

provin-
cia de In-
dios y su
manera
y traje.

de otros, de à ochocientas y à mil ca-
sas, puestas por sus calles, cercados
los pueblos de palizadas: y tienen he-
chos sus terreros donde tiran al ar-
co. Tienen grandes corrales de oue-
jas, como las del Perú. Es gente lim-
pia y bien dispuesta los bohíos que
tienen son muy grandes. Andan los
hombres atados por la cintura, con
vna cuerda llena de plumas de Abe-
stuzes muy largas, que les llegan à
las rodillas con que cubren sus ver-
guenças, y otras plumas tambié por
encima de los ombros que llegà ha-
sta la cintura. Demanera, que todo
su vestido es de plumas. Cubrense cõ
vnas mantas en que traen chaquiras
de huesos de Buyres. Las mugeres
traen mantas de la cintura abaxo, y
otra por debaxo del vn brazo, y vn
ñudo al ombro, à manera de las mu-
geres de Egypto. La tierra es muy
llana: y porque en tiempo de aguas
crece el rio; porque no se aneguen,
tienen hecho los pueblos, vna hoya
muy honda y grande, de anchor de
vn grã tiro de piedra, y el largo mas
de treynta leguas: demanera, q̃ quan-
do crece el rio, vizia en esta hoya, y
al verano seca se, y entonces toman
los Indios de todos los pueblos mu-
cho pescado. Y en secandose sifbrã
Mayz, y se haze muy alto, y da mu-
cha cosecha. De suerte que todo el
largo desta hoya, es Chacarra de to-
dos los pueblos ribera del rio. Tienẽ
mucho mayz, y algarroba, y vn fruto
cõmo açofeyas de España. Tienen
mucho pescado muy bueno, Abestru-
zes, Liebres muy grandes, Perdizes,
y otra mucha diuersidad de aues. Sa-
liron desta Prouincia, à otra de mu-
cha comida y poblazõ: de donde Frã-
cisco de Mendoza salio cõ la mitad
de la gente, en demanda de otra pro-
uincia, de que vn Indio muchacho
le dio relacion, que era de mucha co-
mida y de muy buena gente: y prome-

tiõ de se la mostrar. Y lleuando este
Indio por guia, passõ adelante, guian-
doles à vna grande cienaga, dizen-
do, que por alli auian de passar. Fran-
cisco de Mendoza dio treynta solda-
dos à Pero Lopez de Ayala, y man-
dõ que passassen la cienaga, q̃ senna
trecho de vna legua: la qual passarõ
à pie, con harto trabajo. Luego cami-
naron otra legua de tierra seca, y co-
mençaua otra cienaga. El Indio de-
zia, que entrassen por ella que el les
daria mucha comida y gente. Pero
Lopez dio luego auiso à Frãcisco de
Mendoza, diciendo, que aquel Indio
los deua lleuar engañados à morir,
donde jamas saliesen. Francisco de
Mendoza vino luego con otros qua-
tro, ò cinco, y por su mãdado, todos
començaron à caminar por la cien-
ga poco à poco, con mucho afan y
trabajo. Y siendo bien a dentro, les
fue necessario descalçarse y tomar
los cauallos de dietro. Y desta fuer-
te anduicieron seys dias con grãdissi-
mo molimiento. A cabadas de passar
estas cienagas, dieron en vnos salitra-
les, por donde caminarõ otras ocho
ò nueue leguas, y por la falta de agua
y comida, y no hallar camino, y tam-
bien, porque el indio mostraua yr de
fatinado, se boluieron atras, à passar
las cienagas, muy fatigados, y los
pies aplagados, porq̃ yvan descalços.
Pero Hortiz y Holguin dixeron, que
quien en tanta miseria y trabajo les
auia puesto, no era possible ser Indio
sino demonio. Y diziendolo, arreme-
naron al Indio y le mataron, en pre-
sencia de Francisco de Mendoza. Y
llegaron à passar las cienagas sin co-
mida alguna, y vn mestizo hallõ vna
manada de hueuos de aues, de los
quales comio algunos, y lleuõ los de
mas y fue Dios seruido que en tanta
necessidad, hallaron tanta multitud
de hueuos, que comodamente se sa-
licentaron y passaron las cienagas cõ
este

Possa la
gente vna
cienaga.

Possan
otra cien-
aga cõ
mucho
trabajo.

En las la-
gente apa-
sar las
cienagas

Suflente
se la gen-
te cõ bus-
ca de au-
es.

Primera parte.

este mantenimieyto, hasta juntarse cõ los demas que atras de las cienagas auian quedado. Donde llegados, fue acordado, que todos los que auian passado las cienagas, se fuesen à reformar al Real, y que los que auian quedado, fuesen à descubrir por otro cabo. Los quales passaron los Andes de Tucumã hasta el pie de la sierra: la qual despues passaron, y hallaron que los Indios de aquella comarca, eran morenos, altos con barbas como los christianos: y no tienẽ põçõna en las flechas. Y aquel rio de Soconcho se consume en vnas cienagas, que no parece mas. Buena estos Indios en cuevas debaxo de tierra, de suerte q̃ aunque lleguen à los pueblos, no se parecen, si no es por los mayzales. Descubierta la Prouincia desta buena gente barbuda, boluieron à dar dello noticia al Real, y todos se aprebieron y passaron por el rio en balsas de Enea: y de la otra parte pusieron el Real en vn sitio, q̃ despues llamaron la mala ventura. De donde Francisco de Mendoza salio con la mitad de la gente, y fue hasta la Prouincia que llama Talamochica: y de alli prosiguió adelante cõ mucha necesidad y trabajo; hasta dar en el rio de la Plata, y fortalezas de Sebastian Gaboto. Y vieron por el rio muchos Indios en Canoas, y algunas dellas se llegó à la orilla, sin ludando à los Christianos, y preguntaron por el Capitan en lengua Española. Francisco de Mendoza se puso luego à la lengua del agua: y en viendole, dixo vn Cacique ladino, muy moço eres para Capitan, y boluendo el rostro à los demas Christianos, les dixo. Donde vays ladrones de feuella caras, malos Christianos, robado todo el mundo: los otros Christianos buenos son, vosotros soys vellacos: los otros dezir à nosotros daca pecado, toma tçeras, daca mayz, to-

ma bonete, toma chaquiras, y vosotros, daca comida, daca Indios, daca todo y toma lançada: andã andã para vellacos. Y cõ estas palabras y otras tales, los Indios les dauan la vraya, xabonandolos desta suerte. Los conquistadores cõ buenas palabras los persuadiã que saltasen en tierra, haziendoles grãdes saluas y promessas: pero jamas lo quisieron hazer, ni darian Indio para guia, ni otra cosa alguna. Estaua entre la gente vno q̃ *offresca* se dexa Soletto y dixo, que el se queria quedar alli solo à la orilla del rio, fingiendo que se moria de hambre, y que todos se fuesen caminando: y detras de vna costezuela se escondieron dos hõbres con los cauallos mejores de la cõpañia, para socorrerle. Y que desta suerte el daria Indio para guia. Lo qual assi hizieron, y quedose Soletto à la orilla del rio. Y ya q̃ la gente ya lexos, comẽço à llamar los Indios y dezir, q̃ se moria de hambre, que le diesen q̃ comer. Los Indios creyendo tener presa, vinieron en las Canoas, y por caudillo el Indio ladino, diciendo, que le darian de comer. Soletto fingiendo tener miedo dellos, se apartò vn poco del rio. Y ibegados à el los Indios, abraçose fuertemente cõ el Indio ladino, y nuole de tal suerte aũdo, que jamas se le pudieron quitar. E incontinẽti llegaron luego à mas correr los de cauallo blandiendo sus lanças, y huyeron los Indios, quedandose Soletto con el Indio entre los braços. Luego se ofrecio si le soltauan, que les daria vna carra de otros Christianos: y diziendo que le soltarian, hizo q̃ luego los Indios fuesen por la carta, y la truxeron, que era de Domingo de Yrala, que la auia dexado en la fuerte de la merida en vn calabazo: en que declaraua los puertos que por alli auia, y de que Indios se deua guardar y recatar: y de quales se podia cõfiar.

Otra prouincia de Indios y su manera.

Llegã al Rio de la Plata.

Tembaleo de los Indios.

La qual dexò alli eſcripta para eſſe-
do, que ſi algunos Chriſtianos a-
portaffen; pudieſſen ſer auſados de
la calidad de la tierra y gente della.
Mas aunque recibieron la carta; no
por eſſo ſoltaron el Indio: antes le
llevaron por guia: conſiderando,
que ſe podian yr à jurar cò los Chri-
ſtianos de aquel Rio. Porque dezia
el Indio ladino, que eſtauan caſi en

vn paraje. Mas por las grandes cie-
nagas y eſterros, y por la mucha ne-
ceſſidad de comida; no pudierò paſ-
ſar. Era eſte Rio (à lo que parecia)
tan caudaloſo, que juzgauan tener,
ſiete y aun ocho leguas de ancho.
Salian del muchos braços, y tiene
el mejor y mas ſano peſcado, que
puede ſer en el mundo: y lo frica,
con la enxundia del miſmo peſca-
do. Rogaron mucho los Indios por
el preſo, y dieron por ſu reſcate mu-
cha cantidad de peſcado, y treyn-
ta ollas de manteca, y vna carga de
Mayz con que ſe reformaron algũ
tanto. Fue tanta la neceſſidad de co-
mida, que tres negros y cinco Ya-
naconas, ſe fueron de pura ham-
bre con los Indios, y los llevaron
còſigo en las Canoas. Y con tanto
Franciſco de Mendoça ſe boluio
para el Real de ſus compañeros: a-
uiendo deſcubierto la fortaleza de
Sebaſtian Gaboto, y Rio de la Pla-
ta, donde tambien le dieron rela-
cion del Braſil de los Portugueſes:
ſin auer hallado Oro, ni plata, ni o-
tro metal alguno. Viniendo pues
por ſu camino, ſucedio quieſtion en
tre dos ſoldados que ſe deſafiaron:
el vno ſe dezia Moreno, y el otro,
Franciſco Garcia de la Cucua, el qual
dò vna cuchillada por encima de la
rodilla al Moreno, que murio della
de ay à quatro dias. Franciſco de Mẽ-
doça diſſimulò con Franciſco Gar-
cia (que auia ſido muy ſu amigo, y
hallado ſe en la priſion de Philipe

Gutierrez) y à dos jornadas del Real
le llamò, y le mandò confeſſar. Fran-
ciſco Garcia ſe diſculpaua, diciendo
(como era verdad) que el Moreno
le auia afrentado y deſafiado. Mas
no aprobechando diſculpa alguna,
y viendo Franciſco Garcia, la deter-
minada voluntad, que Franciſco de
Mendoça tenia en le matar; dixo.
Pues yo os digo ſeñor Franciſco de
Mendoça, que no os llevarè mucha
ventaja en eſta partida, porque en
comparacion ſerà tan poſea; que aun
no ſerà carrera de caualle. Notaron
y conſideraron algunos eſtas pala-
bras; y à Franciſco Garcia le fue da-
do garrote. Franciſco de Mendoça
fue ſiguiendo ſu camino, que eſtaua
ya cerca de la compañia. Al qual de-
xaremos agora, por contar lo que
ſucedio en eſte tiempo, à los que ſe
quedaron en el Real y ſitio de la Ma-
la ventura.

Muerte
de Fran-
ciſco Gar-
cia.

Capitu. v. De los trabajos
que los del Real Paſſauan, y de los
aſaltos que les dauan de noche
los Indios, y la orden que te-
nian para buscar comi-
da, y como ſe muda-
ron à otro
ſitio.



A R T I D O

que fue Franciſco de
Mendoça, quedò Hi-
nojoſa en el Real cò
la demas gente. Y
puieſto q̄ el era Mae-
ſtro de campo; to-
dos reſpectan à Nicolàs de Heredia
el qual, è Hinojoſa ſe lleuauan mal, y
tenia ſe cœtra cò ello. Era eſta tierra
do eſtaua frigidiffima: por lo qual, los
Indios abitan en cucuas, cuyas entra-
das y puerttas ſon chicas, y eſtan muy
calientes: y ellos erian baruas. Y do
pues Franciſco de Mendoça deſte

Indios q̄
abitan en
cucuas
y ſon
baruas.

aflicto, dieron entresi orden, que la mitad de la gēte fuesse à ranchar, y buscar comida, y los demas quedassen en guardadel Real. Los Indios tenían altucia, que quando se dividia, danan de noche, en los vnos, ò en los otros. Y desta manera les dieron en los primeros cinquenta dias, quatro ò cinco asaltos: viniendo siempre de noche, puehros en esquadron, trayendo lumbre muy escondida.

Auiendo ydo vna vez entre otras, à buscar comida Diego Alvarez, y Lope Rexas, Guillada y Pero Gonçalez de Prado, con otros compañeros; vinieron al quarto de la Modorra gran multitud de Indios, à la rancheria donde estauan. Y como siempre se velauan; tocaron arma Pero Gonçalez de Prado, y otro su compañero. Luego hizieron su esquadroncillo y se defendieron valerosamente y los desbarataron: puesto q̄ los Indios pelearon bien, y les mataron vn compañero, y seys cauallos, que los dos eran de Diego Alvarez, y algunos soldados quedaron heridos. Y sino fuera gente tan escogida, todos murieran sin falta. Sinierò mucho esta perdida en el Real: porque à la verdad, en tanto tenian salrarles vn cauallo; como vn Español. Salieron otra vez de spues dello, à buscar comida, y fue por caudillo Lope Sanchez de Valençuela, y trayendola, dieron de noche sobre el los Indios. Lope Sánchez se puso luego en orden, y con veynte de cauallo no les pudo romper su esquadro y los Indios flecharon casi todos los cauallos, è hirieron algunos Españoles. Los quales se retraxeron, trayendo alguna comida consigo. De que assi mismo se recibio descontento y tristeza en el Real, y tambien, por no saber cosa alguna de Francisco de Mendoza. Sentian mucho, que los Indios estuuiesen gozosos

destos dos successos: y estauan dello corridos. Por lo qual Gabriel Bermudez con Guillada, y otros treynta compañeros se partiéron luego; para laparte dōde auia succedido lo de Lope Sanchez, y diéron con tanto animo, y tan de rebato sobre los Indios; que sin auer contraste, ni defman; traxeron mucha comida. Lo qual sintiendo mucho los Indios; de ay à dos dias se juntò toda la tierra, y vinieron en orden de guerra, con gran pujança de gente. Trayan vnos collares de cuero, al rededor del pescueço, y las caras pintadas, la mitad negras, y la mitad coloradas. Y vinieron à dar de rebato, por quatro partes del Real, repartidos en quatro quadrillas. Y la que primero acometio; fue, donde velauan Diego Alonso, Pero Gonçalez, Francisco Gallego y Herrera, poniendo fuego en algunos bohios; y dieron por aquella parte con grande impetu y furia de flechazos, y mataron el cauallo à Pero Gonçalez. Luego acudieron à esta vanda, Francisco Rēgifo, Pero Barba, Miranda y otros buenos soldados; y rebataron de aquella parte los Indios, y los desbarataron. Vinieron los demas Indios por las otras tres partes, donde acudieron valerosamente Nicolas de Heredia, Diego Alvarez, Guillada,

Finel Indio en gran pujança sobre los Christianos.

Pantoxa, Lope Rexas, Bermudez y los demas: y cada vno peleaua en esta coyuntura, por saluar la vida.

Peleado Christianos por saluar la vida.

Auiendo pues peleado gran rato, fueron muertos y heridos gran parte de los Indios, y huyeron quedando heridos algunos Christianos: los quales dieron gracias à Dios por la victoria. Auian les muertos y heridos en este sitio, mas de quatroenta cauallos. Y muertos dos hombres, y estauan heridos quinze. Y auiendoles aqui succedido tan mal; determinaron passarse à otra parte. Y

Don Pedro Christianos por la vida.

luego partierò de allí, y descubrierò la Prouincia de los Chinchagones, donde asentaron Real, y su ranche-ria. Y trayendo mucha rama y maderà, hizieron vna cerca à la redonda, dexando solamente quatro puertas. Hecha la cerca; hizieron tambien sus bohios, y dexaron dos calles en cruz, que saliesse à cada puerta la calle: y los ranchos de los Yanaconas y negros, arrimados à la palizada. Estando el Real asentado, començaron por su orden, yr los vnos à buscar comida, y los otros quedar en guarda. Tambien vuo aqui algunos rebatos y escaramuças de los Indios: empero siempre se traya comida, y se tomauan Indios, los quales dauà nueuas de los Christianos de Chile, y de las grandes Prouincias de Vngulo, y de otras que estauan en las cordilleras de las sierras. Estana la mayor parte con determinacion de yr en demanda de Chile, y al Rio de Arauco: porque en tres años que andauan descubriendo, no auian hallado Oro, ni Plata, ni otro metal alguno. Y preguntando à los Indios por Oro, apuntauan hàzia las sierras. Y estauan en este paraje adelante de Chile.

Capitu. vj. Como Los del

Real tuuieron grandes refriegas y asaltos de los Indios: y como vino al Real Francisco de Mendoça, y dio relacion de lo que auia descubier-to: y de las resoluciones que vuo en tre los principales y toda la gente: y como Diego Aluarez y otros mataron à Francisco de Mendoça, y à Hinojosa: y Nicolas de Heredia

fue obedecio de todos
por Governador y
Capitan general.



ABIDO POR los Indios, que el Pucará ò fuerte de los Christianos tenia quatro puertas acordaron de acometer por todas ellas.

Y sabiendo ya que la mitad de ellos eran ydos à buscar comida; vieron con gran pujança al quarto de la modorra. Las dos puertas del pueblo estauan cerradas, y las otras dos se velauan à pie, de dos en dos, porq̃ no auia cauallos. La vna puerta velaua Barbosa con otro compañero, y la otra Pero Barba, y Mansilla. Arremetiendo pues los Indios à todas quatro puertas, abrieron las dos que estauan cerradas: quitando la faxina y ramada que tenian. En las otras dos hallaron resistencia de espadas y rodelas, de hasta veynte y seys hombres que estauan para pelear. A la puerta que mas apretaron fue, donde estaua Barbosa, al qual hicieron de dos hechazos. Luego acudieron, Diego Aluarez, Pero Gonzalez, Espanosa, Iuan Vazquez, Pero Barba, Hinojosa, Heredia y los demas, y defendieron valientemente las puertas: y no auia en todos mas de cinco de cauallo. Estando en esta pelea, entraron por el fuerte los dos escuadrones, ò quadrillas de Indios, abriendo las dos puertas, que estauan cerradas. Y como no auia mas de la ronda, y las quatro calles, entrauan se por los ranchos, robando la ropa, y andauan discurriendo por las calles. Y dos mugeres que auia, que la vna se llamaua Leonor de Guzman, muger de Hernando Carmona, y la otra Mari Lopez, amiga de Balboa, viendo los Indios dentro del Fuerte; tomaron sus espadas y rodelas, y varonilmente se fueron à fauorecer à las puertas. Los Indios que andauan por el pueblo,

Arremeten los Indios al real de los Christianos por quatro puertas.

Primera parte.

viendo la gran grita y alarido , que auia à las puertas, quisieron acudir a ellas. Los de cavallo andauan por las calles a lançadas tras ellos. Los Indios arremetieron, huyendo y corriendo à las puertas, y siempre los de cavallo tras ellos. Y viendo los venir desta suerte, los Indios que estauan peleando à las puertas, creyendo que venian huyendo, huyeron ellos tambien mconferadamentete: porque en tal caso, caù todos los Indios son de tal calidad, que huuyendo vno, le siguiè todos, assi como hazen las ouejas, que siempre siguen à la primera. Demanera q̄ ellos mismos se vencieron, quedando muertos alli muchos dellos. Y como la tierra es muy fria, y estos Indios barbudos son grandes yandà desnudos: tienen muy gruesos los cueros de las carnes, que son como armas defensuas. Auda esta victoria, dieron muchas gracias à Dios, y venido el dia hizieron procession, tenièdo grã pena por los compañeros, que eran ydòs à correr. Los quales y inserò de ay à dos dias con alguna comida. Y de los Indios que trayan presos, supieron que venia muy cerca Francisco de Mendoza con su campaña: q̄ auia mas de ocho meses, que se auia apartado y diuidido. Venido Francisco de Mendoza, les dio luego particularmente relacion, de lo que auia descubierto: mostrandoles la carta q̄ auia derado Domingo de Yrala. Y dio muestra tener intento, de yr addòge estaua Domingo de Yrala, y no à Chile, que se tenia por cierto estar cerca. Vuo sobre esto grande murmuracion y descontento: diciendo, que auia tres años que padecian ediquistando, y que los Indios les auian muerto, más de quarenta compañeros, y de cien cavalloz estando al tegero de la muerte, los que se quedauan en guarda del Real, sin esperan-

ça de tener socorro de alguna parte: y sin jamas auer podido auer, Oroy ni Plata, ni otro metal. Y assi parecia à muchos, que seria mejor yr hazia la mar, sobre Chile, y por Vngulo. Dezian assi mismo que Francisco de Mendoza andaua huyendo. Trayan tãbien à la memoria, la muerte de Francisco Garcia de la Cueva, que auia justiciado sin culpa. Estando las cosas en este estado, vinieron à tratar Francisco de Mendoza y Nicolas de Heredia, sobre lo que se deua hazer, y dixole Heredia, que le parecia, que seria bien salir a dar noticia del descubrimiento del Rio dela Plata, y de lo demas al Governador del Perú. Y ofreciose de yr à este negocio y hazer gente, y boluer con el socorro. Diciendo assi mismo, que si esto no le plazia, se fuesen en busca de Vngulo, y que saldrian à dar por encima de Chile, à la tierra que descubrieron, los que fueron en el nauio del estrecho: pues tenian alli quatro buenos soldados, de los que entonces en el auian ydo: que los dos dellos eran, Guzman y Francisco. Maquel. Sobre estas platicas se enojò Francisco de Mendoza, y dixo à Heredia: no me hable en esto señor Capitán, que juro à Dios que le ahorque. Sintio lo mucho Nicolas de Heredia, mas dissimulò lo mejor que pudo, por la necesidad del tiempo: y respondió à Francisco de Mendoza blãdamente, diciendo, que se templasse, è hiziesse lo que mejor le pareciesse. En este tiempo, algunas personas habieron à Francisco de Mendoza, y le rogaron, que pues Diego Alvarez estaua a pie y era persona de auctoridad, que le diese vn canallo de los que auian quedado de Francisco Garcia, y q̄ no mirasse, à q̄ auia sido amigo de Philippe Gutierrez. A esto Francisco de Mendoza respondió cò alguna manera de delden, y dixo. Diego Alvarez

San Isidro
dos co-
mo los o-
cupados
huyendo
vno ayte
todas.

Viene Frã
cisco de
Mendoza
y dà relã
con delo
que ha de
descubierta

Enojò
Francisco
de Mendoza
y dixo à Heredia
no me hable en esto
señor Capitán,
que juro à Dios
que le ahorque.

Sintio lo
mucho
Nicolas de
Heredia,
mas dissimulò
lo mejor que
pudo,

45

Muerte de Francisco de Mendoza y de Hinojosa.

narez duerme mucho. Lo qual fue dicho à Diego Aluarez, y lo sintio de mañada, y lo tomó por injuria: y luego comenzó à tratar con sus amigos la vengança, y de matar à Francisco de Mendoza, y à Ruy Sanchez de Hinojosa. De ay à tres dias que eho uo pasado, estando en el asiento de los Comechingones, Diego Aluarez se conjuró con Pero Barba, y Bernardino de Balboa, y otras personas amigos suyos (hombres de hecho) para matar à Francisco de Mèdoça y à Hinojosa. Y la noche de nuestra Señora de Septiembre, estando ya de acuerdo, se juntaron secretamente hasta veynete de los conjurados en vn bohio. De donde à la media noche salieron repartidos en dos cuadrillas. Diego Aluarez, natural del Almenáral salio con quatro ò cinco compañeros, para donde estava Francisco de Mendoza: y los demas fueron à matar à Hinojosa, y estava cerca el vno del otro. Entró pues Diego Aluarez con sus compañeros en el bohio de Francisco de Mendoza, quedado de fuera algunos, para asegurar su hecho. Y sintiendo Mendoza entrar gente, dixo. Quien anda ay? què esta ay? Luego Diego Aluarez respondió, què ha de ser? Diego Aluarez, q no duerme quando es menester. Y diciendo esto arremetió à la cama do estava echado y le mató à puñaladas. En esta sazón entraró tambien los demas à Hinojosa, el qual no lo sintio, hasta q le comèçaró à dar de puñaladas: y entonces procuraua defenderse, llamando à voces à Francisco de Mèdoça: mas luego fue muerto, y Balboa tallo herido en vna mano. Muerto pues Francisco de Mendoza, como Diego Aluarez era hombre de buenas fuerças, asió del pescueço à Francisco de Mendoza y lleuóle arrastrado al bohio del Capitán Heredia (por que Heredia no se halló en este he-

Muerte de Francisco de Mendoza.

Muerte de Hinojosa.

cho, puesto que bien lo sintio y entendiolo) y dixole. Señor Capitan veys aqui, quien os tenia oppresso à vos y à todos estos caualleros: y no emos tenido poca pena q este nos aya asì subietado, y presto à Philippe Gutierrez. Asì mismo truxeró alli muerto à Hinojosa. Luego salio Nicolas de Heredia de su bohio, y mandó dar vn pregon que dexa. Mada el señor Governador y Capitan general Nicolas de Heredia por su Magestad, que ninguna persona sea osado salir de su rancho y aposento, so pena de muerte. Lo qual auiendo hecho, mandó llamar los principales, y venido el dia, hizo pregonar la prouision del Licenciado Vaca de Castro, y luego fue obedecido por Governador y Capitán general. Nombró à Diego Aluarez por su Maestro de campo: y dello pesó à muchos que lo pretendian, especialmente à Pero Lopez de Ayala. Esto hecho, luego se hizo proceso contra Francisco de Mendoza è Hinojosa, hazièdoles cargo de la prision y desberro del Capitan Philippe Gutierrez, y prision y oppressio de Nicolas de Heredia, y de otras cosas: sobre que luego fueron sentenciados à muerte, y se pregonó la sentencia. Despues de lo qual, fueró enterrados hontadamente.

Muerte de Nicolas de Heredia Governador y capitán general.

Capitu. vij. Como despues de muertos Francisco de Mendoza è Hinojosa, salio la gente del asiento de los Comechingones, y Heredia embió à descubrir à Diego Aluarez y à otros. Y descubrieró indios q trayan coronas como frayles, y comà carne humana. Y de las rebueltas q uo entre toda la gente, sobre q Pero Lopez de Ayala y otros, se apartaró y fueron la via del Perú, dõde encontraron cõ Lope de Mendoza, el qual los hizo à todos amigos: y el alçaron por Capitán general contra Goçalo Pizarro.

Primera parte.



ESPVES QUE fuerõ muertos Frã cisco de Mendoza, y Ruy Sánchez de Hinojosa; luego se començo à tratar lo que deuria hazer.

Sobre que vuo, contrarios y diversos pareceres y resumieronse en que bofuesen à las prouincias de Socón cho, y se procurasse poblar en Tucuman, ò en otra parte. Y q̄ el Capitan Heredia fuesse, ò embiasse à dar relacion de la conquista, al Governador del Perú; le pidiesse socorro de gente, y traxessen à Philippe Gutierrez y muchos cauallos. Y con esta deliberacion, de ay à veynte dias salierõ del assiẽto de los Comechingones, y pasãrõ las Prouincias de los Indios barbudos y de la sierra. Y dando en lo llano tomaron los mayzales en berça, no se pudiendo hallar otro mantenimiento alguno. Y por estar todos los pueblos despoblados padecieron grandissima necesidad. Tanto, q̄ no comian sino tallos de Mayz cozidos que es cosa muy amarga. Tomaron aqui algunos Indios, que les dieron relacion de otra Prouincia, hazia vn Rio que lleuaua el agua colorada: y dezian, que los Indios de aquella Prouincia les hazian guerra, y que à los que lleuauan captiuos los comian. Lo qual oydo por el Capitã Nicolas de Heredia, proueyo que Diego Alvarez, Pero Gonçalez de Prado, Diego Maldonado, Baltasar Hernandez, y Diego Hernández y otras personas, fuesen à reconocer aquella prouincia. Y despues q̄ fuerõ ydos, algunos insinieron, en que el Capitã Heredia fuesse por gente, ò q̄ saliesen cõ breuedad. Sobre lo qual Diego Gallego (q̄ era thesorero de su Magestad) y otros, requirieron en forma al Capitã Heredia. Estãdo pues en este estado los negocios, y cõ mucha necesidad

de comida, llegò Diego Alvarez cõ Indios q̄ sus compañeros, y dio nueva que a- ^{en el car} niã hallado vna Prouincia, de Indios ^{no huma} que comian carne humana, y trayan ^{no y traf} coronas en las cabeças como fray- ^{coronas} les. Y con esto cessò la salida por en- ^{como fue} tonces y buscando comida, dieron ^{hier.}

en vnos pueblos de muchas Chácaras, en fazon de que todos se alegrarõ mucho y se reformò la gente. Luego se proueyo de yr à descubrir adelante, y hallaron Indios q̄ entendian la lengua del Cuzco: de que los Yanaconas y negros se regozijaron. Y vieron vn Rio q̄ lleuaua el agua muy colorada, como los Indios lo auia dicho. Tomaronse en este Rio muchos pescados y Barbos muy grandes. Andando en estas Rancherias se vinieron à hallar cerca de los Andes: y vuo entre todos muchas diferencias: vnos dezian que se estuuiesen, otros q̄ saliesen, de suerte q̄ todos estuuierõ puestos en vandos para matarse, y estuuierõ puestos en arma apũto para rõper. Lo qual Nicolas de Heredia apaziguò cõ buenas palabras, sin muerte de nadie, ni escidalo alguno. De ay à pocos dias se dio ordẽ, q̄ pues estuuã cerca de los Andes, q̄ saliesen y se reformassen, y q̄ Heredia fuesse à dar noticia del descubrimiento. Assi fuerõ ^{Des de} adelante, y abriendo camino por las mõ ^{de la m} tañas dieron en tierra del Perú, salie ^{trada a} do cien leguas mas abaxo, de por do ^{tierra del} auia entrado, la cordillera de las sier Perirras abaxo. Donde tornò à auer otra reuoluçõ entre la gente. El Capitã Heredia hizo dar garrote à vn Sayuedra michebo, q̄ auia sido grãde amigo de Frãcisco de Mendoza. Fue esto en la ^{plata de} prouincia de Quiriquire: y poco adela ^{de} te reparò vn Español llamado Anza ^{trada en} dor, q̄ les dio nuevas del Perú: y de la ^{mas de} venida y sucesso de Blasco Nunez Ve ^{sucesos} la, y de Diego Cãteno, y Lope de Mẽ ^{del Perú} doça. Lo qual entendido, todos juntamente determinaron tomar la voz de la

Rio q̄ lle-
ua el a-
gua color-
rada.

Des de
de la m-
trada a

plata de
de
trada en
mas de
sucesos
del Perú

*Tomás de su Magestad, especialmente Nico-
de la es- las de Heredia, que siempre aya sido
trata de la parcialidad de don Diego de Al-
voz de su magro. Luego mandò poner toda la
Maggi.*

gente por la costa de la mar, diziendo que allí estarian fuertes. Y q̄ entendi- do despues quise sustitua la voz del Rey, se juntarò con el. Muchos vno q̄ no fueron deste parecer, sino q̄ luego fuèren en demandà de Diego Cò- rteno, y de Lope de Mendoça, y dezian que no era justo estarse quedos. Final- mente muchos d'ellos se amotinaron, diziendo, q̄ Nicolas de Heredia ya no era su capitan. Y madrugò al quarto del alca hasta trey ora soldados, cercarò los toldos do estauan Nicolas de Heredia, y Diego Al- narez, y dixeron. Señor Capitàn Heredia, nosotros nos queremos yr muy de prisa à buscar el seruicio d' su Ma- gestad, v. m. no nos estorue, ni vaya à la mano, à los que se quisièr y: pues v. m. ya no es nuestro Capitàn, ni justia- cia, sino el Governador del Perú. Y desta manera se apartaron, y salieron la mitad de la gète y mas, con todo su seruicio, q̄ serian mas de setenta- uando por su esudillo à Pero Lopez de Ayala. Los demas q̄ quedaron se ofrecieron seruir à Heredia, y obede- cerle como à su Capitàn y justicia. Luc- go se puèrò à pùto en ord^o de guer- ra, y embiaron sus corredores delan- te, y los q̄ primero yua, caminauan assi mismo cò recato, dexando atras sus corredores. Demançra, q̄ todos yua cò mucho cuydado. Caminando pues los vnos y los otros desta sacre- te: yua delàte Gabriel Bermudez por

*Aparta-
se de la es-
pauie la
mitad de
la gète.*

*Entra
Gabriel
Bermu-
dez cò lo
puederò
de su
compañe-
ria.*

atracamientos y successos, Lope de Mendoça embiò mensagero à Nico- las de Heredia, que luego vino, y se confederaron en vno. Y por medio de Lope de Mendoça se reconciliarò en buena amistad, todos los de la en- trada. Y los alterados pidieron perdon à Nicolas de Heredia. El qual di- xo à todos, q̄ el era soldado de Lope de Mendoça, y q̄ todos le trauesen en tal possession. Luego fue Lope de Mendoça por comun consentimien- to, elegido por Capitan general en nòbre de su Magestad, contra Gonça- lo Piçarto. Y començaron à tratar y dar orden para seguir la guerra. Desta suerte, pues, se quedò Lope de mē- doça con los del Rio de la Plata, que serian ciento y cinquenta hombres, de la mejor gente y mas famosa de todas las Indias: soldados de grã pù- donor y valientes. Y ha durado hasta oy dia tanto su fama en el Perú, que puesto que ha sido otras muchas conquistas y entradas, con ninguna se tiene la cuenta que con esta, y con los que à ella sacron. Y por excellen- cia hablando generalmète de entra- da, se entiede ser esta: y lo mismo se entiede por los q̄ à ella fuerò. Y assi como por blasò à algunos deïnos se les ha dado y puesto renombre de la entrada: como dezir, Diego Perez de la entrada, Pero Hernùdez de la entra- da, y semejantemète à otros. El qual sobrenombre, à ningunos ostos de- cubridores se ha dado hasta agora.

*Reconcilia-
cion con
Nico de
Heredia
de la tra-
da.*

*Elige to
de por ge-
neral con-
tra piçar-
to à Lope
de Mēdo-
ça.*

*Valorosa
ma de los
soldados
q̄ hizierò
esta tra-
da.*

Capit. viij. Como Lope de Mendoça se fue con la gente de la en- trada à Pocona, y Caresajal fue para allay de la pelea que vno de noche: y como Lope de Mendoça y su gen- te, tomaron la ropa, Oro y Plata, q̄ Caruajal aya dexado siere le- guas antes de Pocona, y cò la presa se fueron retrayendo.



SIENDO PVES Lope de Mendoza elegido por Capitán general, algo de nuevo la bandera que traya, en nombre de su Magestad: y

dió las gracias con mucho comedi- miento, à todos los que le auian elegido y dado el cargo, para el castigo de Gonçalo Piçarro. Diciendo, quan bien cumplian con lo q̄ eran obliga- dos al seruicio de Dios y del Rey: en careciéndoles mucho, el seruicio que ençello à su Magestad hazian. Ofre- ciendo, y prometiéndoles: q̄ por ello el Rey los gratificaria y daria lo me- jor de la tierra. Luego fueron guian- do al valle de Cotabamba, de donde Lope de Mendoza embió sus corre- dores delante, y fuerõ à Pocona (qua- renta leguas de la villa de Plata) y de

Quiere se pe de Mé doça re- paritirca cada mil pesos en- tre la ge- te y aadi- quiere pa- ga.

Es costu- bre de los pretenso- res del Pe- rú no re- cebir pa- ga si so- corra.

Tienen en la carua- jal de Lo- pe de mé- doça y su gente, y marcha para el- los.

do Carnajal, començo de apresse- rar su jornada, y caminar para ellos para acometerlos antes que se edifi- massen en amistad: llevando cõsigo hasta trezientos hombres. Y assi lle- gò cerca de Pocona (ochenta leguas de Paria) donde supo su venida, al ti- po que Lope de Médoça rogaua cõ la plata à los soldados. Luego vini- ron los corredores de Lope de Mé- doça tocando arma: diciendo q̄ Fran- cisco de Carnajal venia por vna que brada abaxo, con banderas tendidas. Por lo qual se apercebieron todos, y se allegaron ochenta de cauallo: y de los bohios de los Indios, auian saca- do varas largas, y hecho dellas algu- nas lanças, y veynete picas, para veyn- te soldados de pie: y araron dagas à las puntas de las picas: y diez y ocho arcabuzeros, con arcabuzes mal en caualgados, y poca poluora y munici- on: y dos ballestas, y diez negros.

Estando pues ençello, embió Carnajal mensage cõ vn clerigo q̄ llama- nan el padre Marquez à Lope de Men- doça, diciendo, que bien sabia, ser ta- ro el valor de las personas que cõ el se auian juntado, q̄ aunque no fuerã sino solos diez, entendia que le auia de esperar y dar batalla. Mas q̄ le ro- gaua mucho, quisiessè hazer, lo q̄ to- do el Reyno auia hecho, y obedecid se à Gonçalo Piçarro por Governador: el qual le gratificaria grandemè- te por ello, y daria de comer à todos los q̄ con el venian. La respuesta fue- que la pretension de Gonçalo Piçar- ro, era contra el seruicio de Dios y de su Magestad: y que pues era assi, Fran- cisco de Carnajal se passase à ellos.

Y que no solamente le serian perdo- nadas las cosas passadas, empero se le harian grãdes mercedes por su Ma- gestad. Lo qual siendo referido à Fri- cisco de Carnajal, vino à sentir su Real à vista de Pocona: en vn grande y es- pacioso llano, y puso allí sus toldos.

Mensage de Francisco de Marquez de Carnajal à Lope de Médoça.

La respu- esta q̄ de Lope de Médoça.

Solo se sabe que se hizo en Carnajal.

Luego

Luego ordenò su gente, y puesta biè en orden y à pùto de guerra, fue marchando hazia Pocona, dando muestra à quererlos acometer en su fuer-
Siendo de
problemas
depo.
 teque era vna plaça cercada de altas paredes y sus portillos en conuinientes lugares, y por defuera muchas casas: sitio biè acomodado para defensa. Viniedo pues desta suerte Francisco de Caruajal, Lope de Mendoza, entrò en acuerdo, con los principales, y personas de consejo, y acordaron, que porq̃ Francisco de Caruajal estaua en aquel llano, donde la gente de cauallo (de que mas era su pujança) podría mejor pelear, q̃ fuesse en el campo y les desien allí la batalla. Teniendo tambien atencion, à que Caruajal no les cercasse en aquella plaça, como no pudiesen salir à buscar comida. Allí mismo los mouio determinarle en ello, que en aquel gran sitio, tendrían lugar de se passar mejor los q̃ se quisiesen reducir al seruiçio del Rey. Y con esta determinacion, dexando todo su fardaje en el pueblo y al rincón de vn bohio mas de veynte y cinco mil castellanos, se pusierò

Marcho
Lope de
Mendoza
una car
uajal.
 luego à punto, y salieron de su fuerte marchando derechos àl Real de Caruajal. El qual viendo los venir, luego se ymaginò, que auia engañado à su enemigo con el ardid de auer tomado aquel sitio: teniendo desino à lo que succedio. Y continuò su camino marchando los vnos para los otros.

Con ma-
ris ar-
del espe-
de otras
del dende
puja
de
 Mas al tiempo q̃ Lope de Mendoza era ya mas cerca, Francisco de Caruajal le dio lado, y tomò la delitèra para entrar en Pocona: su que se le pudo poner en el rostro, escarneciendole y mostrando de sus contrarios: por auer dexado y perdido su fuerte. Y à la verdad, este hecho fue juzgado, por vno de los principales, y en que mas Francisco de Caruajal, se mostro sagaz, y prudente capitán. Tomado pues el fuerte, teniendo ya la gente

noticia, q̃ los contrarios auian dexado allí su ropa; luego se esparcieron y diuidieron por diuersas partes del pueblo de tal manera, que si Lope de Mendoza reboluiera entòces sobre ellos, facilmente los desbaratara. Salio en esta sazon Caruajal à la plaça, y viendo la gente diuidida y desmaldada, tocò fuego vn arma falsa, y procurò con gran diligencia ayuntarla. En este interin, auia se alojado Lope de Mendoza, en el Real y toldos de los contrarios: trocando los sitios el vno con el otro. Tambien se embiò en este tiempo à Lope de Mendoza, vn Indio ladino con vna carta por el ganos de los de Caruajal (al parecer) en que le auisaua; q̃ aquella noche viniese à dar en el fuerte, y que matarian à Caruajal y se le passaria caù toda la gente. Y por lo que adelante succedio, le tuuo entendido, ser esto, otro segundo mañoso ardid, forjado por Francisco de Caruajal: para del todo engañar y desbaratar, à Lope de Mendoza. El qual dando credito à la carta, pueño q̃ estaua determina do retraerse de allí; y que fuera cosa acertada, se apercebido para les dar assalto aquella noche despues de puesta la Luna. Caruajal, como deuio ser el auctor de la carta, puso gran recaò en su fuerte, encomendando la primera puerta de la plaça al capitán Alonso de Mendoza, y las otras dos puertas; vna al capitán Castañeda, y otra à la compaña del capitán Morales. Lope de Mendoza y los suyos, al tiempo que la Luna se queria poner, començaron à caminar para el fuerte: y siendo ya biè cerca, bizierò deuotamente su oracion: y sacron se derechos para la plaça. Los treinta y ocho de pie arremetieron con gran denuedo à la puerta q̃ guardaua Alòfo de Mendoza, y Pedro de Soria y otros: y pelearon tan valerosamente, que se la ganaron. Fue Lope de Men-

Otro ar-
did forja-
do por Fr-
cisco de
Caruajal.

Primera parte.

doça à la puerta que guardáua Castañeda: y acometio con grande animo con los ochenta de cavallo. Y como los arcabuzeros de Caruajal disparáuan y ondeaua las mechas, los cauallos se espantauan y aterrorizauan, y no querian llegar. De suerte q̄ los de Caruajal defendieron desta manera aquella puerta, y mataron de vn arcabuzazo, à Pero Lopez de Ayala: è hirieron otros algunos de los de la entrada. Tambié fue herido de vn arcabuzazo Francisco de Caruajal en vn muslo que se le passò sin tocarle

Salte herido de Caruajal y del ydido mula.
en el hueso. Y dado que fue grande la herida y que le salio mucha sangre, nunca dexò de andar y proueer lo q̄ conuenia. Y aunque entèdio auer sido de los suyos el que le hirio; lo disimulò: dando à entender q̄ los enemigos le auian herido. Pareciendole que no conuenia à su reputaciõ entenderse, que los suyos se le atreuian. Viólo pues por Lope de Mendoça, la resistencia que auia, y que los cauallos no querian passar adelante, ni aun ellos diuisauan la puerta, y que ninguno de los d̄ Caruajal se les pasaua; tuuo le por engañado y boluio se al sitio do auia sabido. Los de pie q̄ auian ganado la otra puerta y apoderado se della, viendo cargar sobre sí toda la gente, procuraron de retraer se, con harto peligro y riesgo de sus vidas. Auia sabido Lope de Mendoça, de vn soldado que auian tomado los corredores, que Francisco de Caruajal auia dexado todo el fardaje, siete leguas de Pocona, por lo qual dixo à su gente, que pues Caruajal y los suyos los auian saqueado y robado su ropa, que hiziesen lo mismo de la suya, y que serian yguales: y auria mucha poluera y municion, que con la ropa auian dexado, por venir à la ligera. Y puestos en orden para lo poner en efecto, dieron de rebato en el fardaje sin ser sentidos, y hallarõ mu-

cha ropa, comida y poluera, y aun è bien quantidad de Oro y Plata de Frãcisco de Caruajal y de otros. Lo qual auiendo hecho, considerando Lope de Mendoça, no ser parte para resistir à Caruajal, por auer perdido parte de la gente la noche de la refriega; prosiguió su camino à gran furia. Y por no le poder seguir se le quedarõ muchos en el camino, por falta de las caualgaduras, que como venian de la entrada, venian saltos de herraje.

Capit. ix. Como Francisco

de Caruajal mandò matar dos soldados de los de la entrada, y fue seguido à Lope de Mendoça y su gente, y los alcançò y desbaratò, y fueron muertos Lope de Mendoça, y

Nicolas de Heredia y otras personas.



TRO DIA siguiente despues de este rebato de Pocona, mandò Francisco de Caruajal à Castillana su alguacil, que matasse à Juan Garcia de Almada (que de dolor de costado allí auia quedado enfermo) y à otro llamado Porras, que auia quedado mal herido d̄ la noche passada. A los quales luego dio garrote, sin aguardar à que se confesassen, y pidiendo confesion, Caruajal les dixo que no se les diese nada, que el sobre sí tomara sus peccados. Y den de à poco llegaron las nuevas à Caruajal, como su fardaje era saqueado: y dixo. Mal se entiende Lope de Mendoça, pues lleva consigo el cuchillo de su muerte. Diose pues Lope de Mendoça gran preñia à caminar, y auien do andado mas de catorze leguas, y pasado vna sierra muy agria, como yuan cansados y fatigados, fueron se à poner

à poner junto à vn grande arroyo de agua, que estaua bien cerca, despues de passada la sierra: creyendo q̄ aque-
 lla noche podian alli estar seguros, porque Francisco de Caruajal juzga-
 uá que no seria posible sino quedar se atras dela sierra. Mas como Carua-
 jal tenia bestias mulares, y lleuaua su gente à la ligera; y assi mismo tenia grande ansia por sus rejuelos de Oro fueles siguiendo siempre sin les perder punto. Hazia la noche muy escura, y auia gran neblina: y el arroyo cõ la rauda corriente, hazia grã ruydo. Llegò pues Caruajal media hora despues que Lope de Mendozaç, y los suyos se auan apeado, y con el ruydo del arroyo no le sintieron: hasta que fue encima dellos con la màyor parte de su gente, y entraron por medio dellos à cuchilladas, y disparando arcabuzes. Lope de Mendozaç y Nicolas de Heredia con otros algunos, se quisieron poner en defensa: y començaron à pelear: mas luego fuerõ presos, y Lope de Mendozaç herido mortalmente, porque se determinò antes morir hecho pedaços, que verse preso. Caruajal le hizo traer ante sí, y le habló: preguntandole algunas cosas: empero no fue posible hazer q̄ respondiese, ni hablasse alguna palabra: y assi lo auia antes prometido: jorandole, que ya que le tomassen vivo; no auia de hablar ni responder cosa alguna: porque no se dixesse del, q̄ aun en la palabra auia comunicado con traydores. Caruajal le hizo luego dar garrote, y lo mismo à Nicolas de Heredia. Y mandò traer ante sí todos los heridos, y mandòlos tambien matar, diziendo, que el herido era notorio, q̄ le auia de ser enemigo despues de sano. Y aquella noche hizo dar garrote à otros seys. Traxeseoue en tres los demas vn soldado dela entra-
 da, que se dezia Morales d' Abbed (na-
 tural de Cuenca) q̄ estaua herido en

el muslo de vn arcabuzazo: y sabiendo que à todos los heridos matara; viendo se ante Francisco de Caruajal dize. Señor, yo estoy sano, porq̄ mi herida no es nada. Dixole Caruajal. Señor Morales vos estays por cierto mal herido; y assi no poderys dexar d' morir. El soldado afirmaua toda uia que estaua bueno. Dixole Caruajal q̄ anduiesse, mas no se pudo mover; y mandò à Cantillana que le matasse. Rogo Morales à Caruajal, que ya q̄ auia de morir le dexasse confessar sus peccados: empero no quiso, diziendo: Seguis al traydor de Lope de Mendozaç, y no andays confessado. Pues assi auerys de yr. Cantillana le dio garrote, y como era el postrero d' los muertos, dexole puesto el garrote y la cuerda, y assi le llenò atrahando con sus Yanaconas, hasta le echar en el arroyo. Caruajal y su gente se alojò en aquel sitio ribera del arroyo, cõ grãdissimo plazer de la victoria, y de auer cobrado toda su ropay mucho mas Caruajal por auer cobrado sus rejuelos de Oro, puesto que algunos le faltaron, y tenia grande ansia por ellos. Morales d' Abbad despues de auerle echado en el Rio, tuò tal ventura, que boluio en sry cõ las manos desatò el garrote de la cuerda, y herido como estaua salio à gatas, y fuessse al primer rancho que topò, que era el de Diego Lopez de Cùniga (natural de Talauera.) Y cõstole como Dios le auia librado de tanto peligro, rogandole que le amparasse. Diego Lopez le consolo, y fuessse à Caruajal, y cõstole el successo, Caruajal llamó luego à Cantillana, y preguntòle por Morales. El respòdio, señor, dió garrote y echele en el Rio. Mandòle Caruajal que fuessse por el y se le traxesse. Y como dixo que no le hallaua, dió Caruajal. Auerys de saber que ha resuertado y por amor del señor Diego Lopez le he perdonado. Por rito
 buscad

Libro Caruajal y Francisco

Dirto de Caruajal

Escena vta de Morales de abbad

Fabrycõ fida de Lope de Mendoza

Este garrote a los pãdres de Lope y a Nicolas de Heredia.

Este garrote a los tres seys

Primera parte.

hustad Indios y lieuen le à Pocona para que se cure: è hizole llevar à Pocona en vna Hamaca. Que cierto para la condicion y humor de Frçisico de Caruajal (no interuiniendo interese) fue cosa digna de poner en historia: aunque poco despues le hizo quartos. Perdonò Francisco de Caruajal à Alòsfo Camargo, y à Luys Perdomo, y lleuòlos consigo, porque le descubrierò mas de quarenta mil pesos, que Diego Centeno auia dexado enterrados en Paria en barras de Plata.

Capit. x. Como Francisco

de Caruajal se fue à Cotabamba, llevando la cabeça de Lope de Mendoça, y de lo que allí passò Caruajal cò dos soldados, y se fue à la villa de Plata, y embiò à las minas d Potosi à

Pedro de Soria y Santacruz, que traxeron quantidad de Plata.



T R O D I A siguiente despues q Frçisico de Caruajal uo este venturoso successo, mandò salir la gente de aqñ sitio, llevando con

siigo la cabeça de Lope de Mèdoça. La qual embiò con Bouadilla (q fue despues Sargento mayor de Gonçalo Piçarro) para que la pusiesse en la picota de Arequipa: porque en aquel pueblo Diego Cèreno y Lope de Mèdoça auia aqñado: vandra por su Magestad. Y fue caminando para el valle de Cotabamba (que es fertil y abundoso) donde hizo recoger los de la entrada. Y traydos ante si le hizo vn parlamento, diciendo: que no se marañillaua, que hasta allí uiessen feguido à Lope de Mendoça: no sabièdo el estado de la tierra. Mas pues ya sabià que todo el Reyno hasta el nõ

bre d Dios y Tierra firme, estaua por el Governador su señor, les rogaua le fuesen buenos amigos: porq les yria bien dello. Estando Caruajal aqui en Cotabamba, llegò ael vn hombre tratante, à quien los soldados de la entrada auian ropado, que yua cò vnos carneros dela tierra: y auian le traydo à Lope de Mendoça quando yua à Pocona, y el se auia ofrecido seruir à su Magestad en su compania. Y estando en Pocona, quando supo que Caruajal venia, huyòse, y estuuo à la mira. Y como vio que Lope de Mèdoça fue desbaratado, salio à Caruajal en este valle de Cotabamba, y dixole. Señor, por no desferuir à v.m. y al señor Governador Gonçalo Piçarro, yo no me quise hallar con el traydor de Lope de Mendoça, aunque me traya consigo. Respondiòle Caruajal. O vellaco gallina, los hombres, à vn cabo d à otro se han de hallar. Veni aca gallina: si estos caualleros de la entrada del Rio dela Plata, no se uieron hallado con Lope de Mendoça, como Francisco de Caruajal, y estos paladines, que andi comigo, uicramos ganado tanta honra: Andà vellaco gallina, assentaos en la compania del Capitan Castañeda. Respondio el hombre. Señor, suplico à v.m. no me lo mãde, porque yo prometo à v.m. que en toda mi vida, jamas matè cosa viva. Passauan estas platicas en medio de la plaça de Cotabamba, y en presencia de mucha gente. Y como esto oyò Frçisico de Caruajal, llamó à vn criado suyo que se decia Puelles à gròdes voces. Y como fue venido le dixo. Toribio Puelles, trae me aca presto mis corazinas. Y traydas que fueron, dixo à Puelles y à otros q estauñ presentes. Armame presto esta gallina. Y como le fuerò puestas, le dixo Caruajal, q meneasse los braços y braceasse: y preguntole como se hallaua. El respondio q muy bien.

Asiento de Frçisico de Caruajal.

blen, Carnajal echò mano de vna daga y diòle tres ò quatro escharazos con ella, diziendo. Assi vellaco gallina sabreys matar così vna. Y mirad que miétras fuerdes viua no os qui teys estas coraças : sino por vida del Governador mi señor que os tengo de ahorcar. Y dio cargo à algunos q̄ le velassen, y requiriesen siempre.

Traxolas el bué hòbre muchos dias q̄ no se las quitò de dia, ni de noche, y trayanle todos muy corrido y asfrò tado : hasta que à riesgo de algunos soldados de los de la entrada, Francisco de Carnajal se las mandò quitar. Ponia Francisco de Carnajal grã diligencia por saber de su ropa y Oro, que le auian tomado y traya espaldas aqui en Cotabamba para ello. Y fue auisado secretamente, como en vn toldo estaua vn soldado, de la entrada, jugãdo vn tejuelo de Oro. Car

uajal fue luego para alla, y entrose de presto, y vio que estauan jugando à la dobladilla, y dixoles. Iueguen y huelguen se los caualleros, y estése queda la moneda, q̄ es muy buena. Y tomò vn tejuelo de Oro de mas de ochocientos castellanos, que jugaua Pero Hernandez, y dixole. A señor Pero Hernandez, quierole contar vn cuento. Aura de saber que vna buena dueña queria mucho à su marido y monofte. Y vn dia bariendo la casa ropò con vnas calças viejas sayas: y quitando dellas la braguetta pulota dentro en vn agujero, y cada dia barria su casa. Y quando llega ua al agujero, comenzaua à cantar, y dezir. Ay cuyrada, y guay de lo que aqui andaua. Y assi Carnajal tomò su tejuelo en las manos, y propicau aie cõtando. Y guay de lo que aqui andaua. Luego se boluio al soldado y dixole. Assi que señor Pero Hernandez, q̄ es de vna carga de Oro, que estaua con este tejuelo que me faltan mas de otros veynte como èste. Respòdilo Pè

ro Hernandez. Señor yo no lo se, y esse tejuelo yo lo ganè. Dixo Carnajal. Pues señor buíqueme luego los otros y queden se con Dios: y lleuò se el tejuelo en la mano. Pero Hernã dez lo tuno por bien, porque se temio, que Carnajal le mandara ahorcar. Proueyo en este assiento Carnajal, que fuesen treynta arcabuzeros à los Andes de la Coca y à otras partes : à buscar los que se auian huyado del desbarato; la noche que matò à Lope de Mendoça: y el fuésse con toda la gente à la villa de Plata, do fue recebido cõ mucha certimonay: y entrò en orden, tendidas las vanderas.

Estaua à la sazón vn folano Ramirez por Alcalde en la villa, y como leuio Carnajal con la vara le dixo. A señor Ramirez, haga. v. m. vna punta à esta vara y tirela a vn perro. Ramirez dexò luego la vara, y otro dia diò Carnajal las varas de Alcaldes à Alonso de Mendoça y à Iuan Vazquez de Auila. Auia ydo por caudillo de los treynta arcabuzeros vn Saetra, y traxo presos à la villa, à Pero Gonçalez de Prado, y Iulã de Humaran, y à otros algunos, à los quales perdonò Carnajal y los hizo buen tratamieto. Informaron en este tiempo à Francisco de Caruajal, q̄ el soldado q̄ en lo cona le auia herido, era de los sayos, y se llamaua Matamoros: alomenos que esse le auia tirado para matarle. Luego q̄ le fue dicho mãdò à vn Sargento, que embiassè ciertos soldados, para estoruar que vnos que yuan à Chile, no hiziesen daño en la tierra, y que Matamoros fuessè vno de ellos, el qual dixo al Sargento, que siendo possible le esentasse, porq̄ tenia cierta plata, y no tenia en q̄ lleualla, y q̄ dexandola, se le perderia. El Sargento lo hizo, creyendo que no yua nada, que fuessè otro en su lugar. Y como Carnajal buscaua occasiõ de matarle, preguntò al Sargento, si Mata-

Entre Carnajal en la villa de Plata.

Dicho de Carnajal.

que en el
de Car
uajal.

Primera parte.

moros auia ydo. Ydiziendo el Sargé to, que ann no eran partidos los soldados, y que Matamoros no yua por no perder la Plata; mádóle luego llamar, y díxole. Señor Matamoros, yo quisiera que fuerades cō vueſtros cōpañeros, y veo que vos no querreys yr: pues ni sea lo que yo quiero, que es yr, ni lo que vos querreys, q̄ es quedar, sino que como entre amigos se tome vn medio, q̄ ni vays ni quedeys y esse medio será, que os ahorquen. Y luego lo mandó eſtregar, diziendo que lo hazia porque todos en él dicesen, que en lo que el mendaua, no auia de auer replica. Y jamas mostro auer entendido, que Matamoros le auia herido. Auan ſe descubrieron pocos dias auia las minas de Potosí, y era grande la fama de su riqueza: y

Deſcubrióse embió alla Carnajal à Pedro de Soſeria (mayordomo de Góçalo Piçarro) tiempo las y à Saindaacruz, y à otras personas de minas de recado, para ſe apoderar de aquellas Potosí, y minas. Y traxeronle en breue tiempo tanta Plata, que tenia rimeros grãdes en ſu camara de barras: en quãtidad de mas de quinientos mil pesos.

Capit. xj. Como se descubrieron las minas de Potosí, y de la forma que se tubo para quel metal corriese con la materia del fuego.



TIEMPO desta rebelió de Góçalo Piçarro, y poco antes que Francisco de Caruajal ſu biesse à los Charecas andaua vn Español llamado Villa Roel con algunos Yanacunas buicando metal. Y à diez y ocho leguas dela villa de Plata, en vn grande y alto cerro, assentado en vn llano, descubrio vn Yanacuna, vn

vena de metal, biẽ cerca dela haz de la tierra. Y porq̄ los Indios à los cerros y collados, y à todas las cosas altas, llaman Potosí; así le pusieron el nombre. Y lo mismo llaman ya al Oro y Plata. Y así acostumbra dezir, quando tienen necesidad y está pobres, que no tienen Potosí. Hallado pues el venero; pobloſse luego este assiento; y descubrieronſe por lo alto del cerro, cinco vetas muy ricas, que luego nombraron; Veta rica, veta de Centeno, de Mendieta, de Oñate, y veta del estaño. Y fue tanta la riqueza deste cerro, que sumayan mas de ciento y veynete mil Castellanos en cada mes, los quintos reales, que pertenecen al Rey allende que muy gran quantidad se lleva sin registrar ni quintar: y que tambien los Indios encubren y occultan mucha Plata. Parece tambien cosa de admiracion y occulta, que el metal deste cerro,

no puede correr con fuelles, ni quedar con la materia del fuego conuertido en plata: aunque muchos y grandes maestros lo han procurado. Lo qual algunos juzgan cauſarſe por la dureza del metal, y hasta agora la causa no se sabe. El remedio fue, que como à los señores lngas les trayan algunas vezes metal de Plata, que no quería correr con fuelles (como esta de Potosí) para aprouecharſe del metal, hazia vnas formas de barro, à manera de albahaqueros de España, agujereadas por algunas partes. Y en estos ponian carbon, y el metal encima, y puestos por los cerros, ó laderas, donde el viento mas señoreaua, sacauan la plata: la qual despues apurauan y afinaua cō fuelles. Así pues y miraron los Indios semejantemēte para ſe aprouechar deste metal de Potosí. Y à las formas de barro llaman Guayras. Y ay de noche raras dellas por los campos y collados, que parecen luminarias. Y de que haze rezio viento

Riqueza de Potosí.

Cosa que no puede correr con fuelles.

Le metale corre con fuelles.

viento se saca gran cantidad de plata; y si falta el viento, no se puede sacar cosa alguna.

Capit. xij. Como en la villa

de Plata se conjuraron muchos soldados para matar à Francisco de Caruajal, y siendo auisado, los prendio, y matò diez y seys dellos. Y procurò echar de sí, à los de la entrada.



RANDE ERA la cobdicia de Francisco de Caruajal, en allegar y juntar Plata: mas no por tanto daña cosa alguna à los soldados

de que muchos estauan desfabridos, así por esto, como por su áspera y cruel condition. De suerte que vinie- ron à conjurarle para le matar, Luys Perdomo, Alóso Camargo, Pero Gó- gitez de Prado, Diego de Luxan, Iu- lian de Humaran, Balboa, Morales de Ábbad (el refueltado que llama- ron) Llantadilla y otros, que setia to- dos hasta veynte y seys soldados. Y era el concierto, que vna noche que fuessen de guarda, Diego de Balma- seda, y otros que Francisco de Carua- jal tenia por amigos, le diessen de pu- ñaladas y mataessen tambien, à Alon- so de Mendoza, y al Capitan Castañe- da, y otros tres ò quatro. Y estando concertado para lo effectuar, víspera de sant Miguel, se juntarò en casa de Luys Perdomo, Iulian de Humaran, Pero Gógitez de Prado, Balboa, Lla- tadilla, y otros quatro ò cinco. Y en casa de Alonó Camargo se juntarò Diego de Balmaseda, Morales, Die- go de Luxa, y otros tantos como en casa de Luys Perdomo. Y los demas conjurados, estauan por espías, para darles auiso, al tiempo que Caruajal estuviessen menos acompañado: por

razón que cada noche le tenia pala- cio mas de dos horas de la noche la mayor parte de la gente: y Caruajal los entretenia en buena conuersación contando cuentos muy donosos. Y aquella noche acudio mucha gente, y Francisco de Caruajal se despidio luego, diciendo, que se sentia mal dis- puesto, y fuese à acostar. De lo qual siendo auisado Alóso Camargo; fue con sus cópañeros à Luys Perdomo y los demas, y díxoles lo que passaua: y tratando del negocio, algunos di- xerò, que si aquella noche no se effe- ctuaua, todos crã perdidos. Y q̄ pues Francisco de Caruajal dormia có tã- to recato, que no se podia entrar dõ- de estaua; que le pusiessem fuego al gápõ de su morada, y vozclido q̄ era muerto, alçassen vadera por el Rey y apellidassen su nombre. Otros con tradexiõ esto, diciendo, que lo dexas- sen para el dia siguiente. Y luego tra- xeron allí vn crucifixo, donde todos juraron de guardar secreto: quedãdo acordado, que otro dia siguiente (que era de señor sant Miguel) se jùtassen para lo poner por obra. Y con esto se despidieron, y de ay à hora y media teniendo Caruajal auiso de la conju- racion, puso gran diligencia por prẽ- der los conjurados: poniendo guardas al rededor de la villa, para que no se huyessen. El primero que prẽdio fue à Alonó Camargo, y queriendo prẽ- der à Luys Perdomo, se huyò, que no le pudieron auer. Prẽdio algunos sos- pechosos aquella noche, y despues casi todos los de la entrada. Y luego que fue de dia, mandò hazer quartos à Alonó Camargo. Y queriéndole ya sacar, llegó vn frayle de santo Do- mingo, có vn a muger de amores, lla- mada doña Maria de Toledo, y dixo à Caruajal. Señor, por amor de nue- stro señor que v.m. me oya. Respon- dio Caruajal. Diga su reuerencia. Di- xo el frayle. Señor, ya sabe v.m. que

Alonó

Tiene así
se carua
jal de la
conjurac
cion.

Alonso Camargo es de la tierra del señor Governador Gonçalo Piçarro, y que es muy seruidor de su casa: y esto que agora se dize sin falta se le ha levantado: porque el no se hallaria en ello, auiedo le ya v.m. perdonado. Pero Gutierrez de çafra, daua à noche à v.m. seys mil pesos porque le perdonasse: suplico à v.m. le perdone y darle lo ha: y el se casarà cõ esta muger. En lo qual v.m. hara buena obra y la facarà de pecado. Caruajal le respondió. Padre padre, à esto q̄ su reuerencia dize, quiero le contar

Costo de vn cuento. Ha de saber que en vn pueblo succedio vn negocio à vn hombre muy honrado, sobre que quiso matar al Corregidor d̄ aquel pueblo, el y otros. Sabido por el Corregidor prendiolo, y sabida la verdad, condenòle à muerte. Y sacòdole à justiciar los alguaziles, salió vna putana feona muy vellaca, con vna cuchillada por la cara, y muy luzia, d̄do gritos. Señores, señores, no mateys al señor fulano, dadmelo por marido. Y en aquella tierra era ley (como en otras) que quando vna muger q̄ esta ganando con su cuerpo, pudiesse por marido à vno que estuiesse condenado à muerte, que si aquel quisiesse casar con ella, no le mataessen. Y à los gritos que daua la muger, pararò los alguaziles. Y como llegò, diciendo dadme le por marido, dixeron los alguaziles. Señor fulano çafros con esta y no moreys. El boluio la cabeza, y como la vio, que deua de ser del arte de esta muger, y como el era hombre honrado, y de tanta preñucion, dixo. Señores ande el año, ande el año, que no quiero tal muger. Assi q̄ padre reuerendo, el señor Alonso Camargo, vezino y Regidor desta villa, ha de dezir lo que dixo aquel buen hombre: y el sin falta morira, y el señor Balmaseda y otros muchos caualeros de la entrada del Rio de la

Plata, que me querian matar, sobre tratarlos bien, y hazerlos mas honra que à los seruidores del Governador Gonçalo Piçarro mi señor. Con esto se fuerò el padre y la muger muy desconsolados, y luego sacaron à quitar à Alonso Camargo, y à Balmaseda dia de señor sant Miguel. Y embiò à Diego Cauallero con diez arcabuzeros à Paria, y otros tantos à Chuquiabo, para buscar algunos que se auian huydo, y ausentado: echado assi mismo gente de cauallo por los alrededores de la villa. Y puso chaquis por los caminos (que son Indios que corren à legua, y legua y media, à manera d̄ postas.) Auia sido Bernar dino de Balboa en esta conjuracion, y auia se casado pocos dias auia con Mari Lopez su amiga. Y fueise à Caruajal vna mañana, y pidiole licencia para yrse. Dixo le Caruajal. Señor Balboa, si que tambien querra v.m. llevar consigo à la señora su muger? Pues bueluafe despues de comer que para todo se dara bastante recado. Fueise con esto Balboa, y boluio à la hora q̄ se le mandò por la licencia. Y en viòle Francisco de Caruajal, le dixo. Señor Balboa, entre se v.m. en aquella camara, porque ha de morir: llama mente vn çerigo si le viere. Luego vino vn çerigo que le confesò (que para Caruajal no era poca caridad) y luego le hizo dar garrote, y eortar la cabeza, è hizo la llevar à la plaza: y el cuerpo mandò que le lleuasen à su muger. Supo en esto Caruajal que Luyz Perdomo y Espinosa estauan escondidos en el campo: y embiò vn Yanacona que los lleuaua de comer con gente para que los buscasen. Los quales fustron al monte con el Yanacona, y hallaron à Espinosa, con el qual se boluieron à Caruajal no pudiendo hallar à Luyz Perdomo (que despues se supo auerle comido los Tigres.) Y çaxeron tambien los q̄

fuerò à Chuquiano, à Morales à Abbad, y otros quatro ò cinco. Y como pusieron à Morales muy arado, aote Fràncisco de Caruajal, arrodillose para beñarle los pies. Caruajal le dize.

Dize de Caruajal
Pues como señor Morales, oo me pudistes matar, y queveys me agora morder? Dize dme voa verdad, y no morireys: donde està vuestro amigo Pero Gooçalez de Prado el de la entrada, que fue en este motin? Morales respondió, que era verdad que auia sido Pero Gooçalez de los principales, y que la noche vispera de Sant Miguel, auia sido de parecer que se pusiesse fuego al Galpon de su estancia: y que dixessen que era muerto. Mas que ciertamente no sabia del. Dizele Caruajal, Señor Morales, pues no me dezis del, yo os prometo que aney de morir, y que no resuciteys agora, porque le haran quartos, y ninguno lleuaran al agua. Lo qual fue luego executado, y lo mismo en Espinola.

Dize de Caruajal
De ay à poco traxeron presos à Castillo, vezino de la villa de Plata, y otros cinco ò seys, y luego así mismo los mandò ahorear y hazer quartos. Y auiedo hecho justicia de diez y seys personas, perdonò à Julian de Humaran, y à Liántadilla y otros algunos. Y por muchos ruegos que interuinieron, è inportunacion de Camorano el rigo, perdonò tambien à Pero Gooçalez de prado. Despues desto, Francisco de Caruajal trataua mejor à su gente, y daua algunas pagas y socorros para vestirse, y otras necessida-

Dize de Caruajal
des: y à los de la entrada, procurò escharlos de sí, y embiólos de tres en tres, y de quatro en quatro, al Cuzco à Arequipa, y à Guamanga: pareciendole que así consenia, para el seguro à su persona, y por otros motivos q̄ para ello tuuo. Lo qual agora dexa la historia, por cõtar lo q̄ Gooçalo Piçarro hizo, despues de la batalla de Quiro, y muerte del Virey Blasco Nuñez Vela.

Capit. xiiij. Como Gonçalo

Piçarro viuia viciosamente en Quiro despues del vucamicoto de la batalla, y como se partió de allí para la ciudad de los Reyes, dexando à Pedro de Puelles por su Teniente y Capitan general. Y de las cosas que proueyo: y las platicas que por el camino traxian.



ESP VES QVE
Gonçalo Piçarro ve cicio la batalla de Quiro, que fue à los diez y ocho de Henero, del año de quarenta y seys, estubo en aque

lla ciudad muchos dias con su gente en fiestas y regozijos y banquetes: y cometierõse seos estos. Especialmente, que auia allí en Quiro vn vezino, que el y su muger auian sido criados de Gooçalo Piçarro, y le auian seruido mucho tiempo, è ydo cõ el à la entrada de la Canela, donde siruendo le passaron muchos trabajos y tenia voa hija casada con otro vezino de Quiro. Y como pareciendole bien à Gooçalo Piçarro, mandò al marido (para mejor gozar della) que se fuesse à las minas. Y estando ausente, la muger se hizo preñada de Piçarro: y porque ella tenia que el marido la mataria hallandola así, se concertò cõ vn estrangero, llamado Vicencio Pablo (que siempre auia seguido à Gonçalo Piçarro) que fuesse à las minas do esta

Embía Piçarro voa vezino à las minas por gozar de su muger.

Cierta Piçarro deuatar al marido de su amiga.
ua el marido y le matasse. Llegado pues este à las minas, pareciendole el caso muy grande, lo comuicò cõ vn amigo suyo, q̄ se lo reprehendio, y disuadiò para, q̄ no lo hiziesse: y descubrio el secreto al marido (q̄ se llamaua Fructos.) El qual oyendolo se affligio mucho, diziendole, q̄ no bastaua q̄ Gooçalo Piçarro le tenia su muger, sino q̄

K por

por tenerse la le quería matar, en pago de su buen servicio. Y rogó á él que dándole al amigo, persuadiese al Griego que se boluiesse sin efectuar á lo que venia, el qual así lo hizo. Buelto á Quito Vicencio se escusó, con los que le auian embiado, diciendo que no lo auia podido efectuar, por ciertas escusas que puso. Inreparonle mucho por ello, y aun le quisieron matar. Y desta fuerte le mandaron luego boluer, dádole una carta para el Fructos en que Pedro de Puelles le escriuia, que luego viniesse á Quito, con la cuenta del Oro, que estava sacado, por que Gonçalo Piçarro la pedia. Y mandó al Griego, que en el camino le matasse: lo qual Vicencio Pablo puso por obra, y le mató. Muchos fuerd de opinión, que esto fue y pasó sin que Gonçalo Piçarro lo supiesse, y que Pedro de Puelles, y el pádo de aquella muger lo trataron: mas el vulgo siempre tuvo que esto se hizo, por ordẽ y mandado de Gonçalo Piçarro. Y como quiera que esto aya sido, despues de auerle cometido este delito, dio mil pesos Gonçalo Piçarro al Griego, para que se fuesse á la tierra: y por vñtura fue, porque no descubriessse auerfelo el mandado. Y escriuio á Pedro de Hinojosá, que de Tierra firme luego le auiasse á España, y de allí á su tierra. Y despues que este fue partido, le parecio á Piçarro que también en España podria dezir algo que no situuiesse bien á su honra y reputación: y boluio á escreuir á Pedro de Hinojosá, que luego le hiziesse matar. Mas quando llegó esta carta, ya Vicencio era embarcado para España. El qual muchos dias despues fue justiciado en Castilla, en la villa de Valladolid por este delito. Así mismo el Licenciado Caruajal trató amores con una su huésped, y por que los romó el marido vñ dia jstros, el Licenciado le quiso matar, y le amenazó, y de miedo dexó su casa y se fue á sus Indios.

Fue justiciado en
Castilla
Vicensio
Pablo.

De donde entendiendose también, que allí tratava de hazerle matar, se huyó á la gouernacion de Popayan. Y por que este auia sido el principal vezino de los que auian procurado escusar al Virey, y á Benalcazar, para que viniesse á Quito, entendiéndose que era yendo Gonçalo Piçarro á Lima, el Gouernador don Sebastian de Benalcazar le ahoreó. Boluendo pues á la historia, despues que Gonçalo Piçarro estuvo en Quito regozajandose algunos dias, por el mes de Julio se desentendó de yr á la ciudad de los Reyes, estando en Quito por su Teniente, y Capitan general, á Pedro de Puelles con trezientos hombres, con larga instrucion de lo que estando allí auia de hazer. Allende de otros motivos que se platicauan auer tenido, para saber de Quito, se dezia, auer sido, por rason de tener alguna sospecha del Capitán Lorenzo de Aldana, que estava en Lima: y también, por que Francisco de Caruajal estava tan lexos, se temia no hiziesse alguna novedad: poniéndole algunos temores sobre este caso á Gonçalo Piçarro, el Licenciado Cepeda, y Iuan de Acosta, que era enemigos de Francisco de Caruajal. Por que son que estos no desseauan ver presente á Caruajal, se entendia tratauan deste negocio, por indignar á Piçarro contra el, para que le matasse, ó le quitasse el cargo. Y sobre esto por algunos que lo entendian se echauá diuersos juyzios: Auia Gonçalo Piçarro, quedado en Quito despues de la muerte del Virey con las personas que mas le agradauan, despidiendo la demas gente: dando á unos Indios y á otros, entradas y descombrimientos: y auia dado licencia á algunos vezinos, para yrse á sus casas: y auia proueydo de Tenientes, en todos los pueblos. Y viendo que se non estava de todo el Perú y del mar del Sur, se començó á tratar con mas reputaciõ que hasta allí lo auia hecho: y á todos

gíndese de Gó
gale Pi
parro.
Sole de
QuinGó
pelo Pi
parro.

y à todos daua la mano para se la be-
sar. Determinado pues en su partida,
embio delante con Lucas Martín Ve-
gaso à Vela Nuñez hermano del Vi-
rey, que después de su muerte le auia
traydo preso: y salio luego Piçarro
con gran compañía la buelta de los
Reyes. Y llegado à Pura, como en a-
quella comarca auia Indios de guerra
mandò al Capitán Mercadillo poblar

de q pro
veyo Pi
parro en
el cami-
no.

se alli vn pueblo, en parte conuenien-
te, para el seguro y reparo de los que
hiziesen entradas, para còquitar los
Indios de guerra, que por allí auia: y
dole ciento y treinta hombres para
hazerlo. Y poble à par de el Rio que
llamà Caramayo, la ciudad de Loxa
de la çarça, en parte biè acomodada.

Tambien embio al Capitán Poxcel cò
sesenta hòbres à la conquista de los
Bracamoros. Y hecho esto, profugio
su camino para la ciudad de los Re-
yes: tratando y platicando su gente
de continuo entresi. Vnos que su Ma-
gestad, no trataria de cosas passadas:
y que sin falta confirmaria la gover-
nacion a Góçalo Piçarro: otros auia
de hablaran mas de embuelta y des-
uergonçadamente, y dezian, que aunque
la Magestad quisiese hazer otra cosa
no auia efecto. Y auia el Licenciado
Cepeda (como en todo queria apla-
zer y honigar à Piçarro) passaua mas
adelante: aprouando con el Hermano
do Bachicao y otros tales, y dezian, que
los Reynos del Perú le còpetà por
justos y derechos titulos. Trayendo
y alegando à su proposito exemplos
de Reynos, tierras y Prouincias, que
después de su origè y principio, auia
sido tyranizadas: y por discurso de tie-
po, el titulo se auia hecho buenocè a-
uia quedado por señores y Reyes los
que lo aman tyranizado. Traya à còse-
quencia, la diferencia sobre el Reyno
de Navarra, y la razon y forma y ma-
nera, como los Reyes se vngiery o-
tras cosas semejantes. Arrayendo,

disposi
çion de
Góçalo
Piçarro,
y el Rey
por con-
uencio
de los
Reynos
del Pe-
rú.

persuadiendo, è inclinando, à Gonça-
lo Piçarro, à que pretendiese y passà-
se mas adelante, que ser Governador.
Afirmando, que jamas hombre que
al principio uiesse pretendido ser Rey
auia tenido tanto derecho como el,
à la tierra que governaua. Todo esto
oya Góçalo Piçarro de buena gana:
por razon que todos los hòbres ge-
neralmente desean mandar y seño-
rear, y se arrojan à la ambicion. Quis-
to mas que Gonçalo Piçarro, era de
entendimiento algo grosero, y no sa-
bia aun leer, y era hombre que mira-
ua poco los inconuenientes. Y como
el Licenciado Cepeda era tenido por
letrado, y muy leydo, de buen iurizo
y entendimiento: todos aprouauan
lo que el dezia y les parecia bien: y na-
die se contradexia. Y todas las vezes
que estauan de espacio y en còuercia-
cion no se tratara de otra materia. Plati-
cando pues en estas cosas y otras se
mejantes, llegaron à la ciudad de Tru-
gillo: do vino el Licenciado Carna-
jal, à quien Gonçalo Piçarro auia em-
biado con algunos soldados, à recor-
rer la costa, y tallo con el de Trugillo
con doziètos hombres, la buelta de
Lima.

Todos los
hombres
desfend
das y se
arrojan
a la am-
bicion.

Capit. xiiij. Como Diego

Afurez Cueto y Francisco Maldo-
nado llegaron à España: y auiedo da-
do su embaxada se tratò, que fuesse
al Perú el Licenciado Pe-
dro de la Gasa, y sobre
ello embiarò cor-
reo à su Ma-
gestad.



NEL INTE-
rin que estas cosas
auian sucedido
en el Perú, el Do-
ctor Tejada y Frá-
ncisco Maldonado
que se auian em-
K a barcado

Primera parte.

barcado en el Nombre de Dios, procuraron con toda diligencia llegar à España tan presto como Diego Aluarez Cueto dexauo solamente nueva yrelacion, como Gonçalo Piçarro quedaua por Governador en Lima, y Bachicao en Tierra firme: y de todo lo demas sucedido, hasta el tiempo que del Perú se auisó partido. Porque de todos los demas successos, no auian tenido noticia. Continuando pues su nauegacion, llegó à de desembarcar la canal de Bahama, y entrando en el golfo, murio el Doçtor Tejada, y fue echado en la mar. Por lo qual Fráncisco Maldonado tomó los recados q̄ lleuaua de Gonçalo Piçarro, y del Reyno, y cō ellos llegó à España: donde poco antes auia llegado Diego Aluarez Cueto cō las cartas de Blasco Nuñez Vela para el inuicéssimo Cesar, Carlo quinto Augusto Rey de España, q̄ estaua en Alemania, en aquel tiempo, asistiendo à la guerra, que contra los rebeldes, y Lutheranos hazia. Llegados pues à la villa de Valladolid, dōde estaua el sereníssimo príncipe nuestro señor Dō Philippe de Austria, con sus consejos y corte, dieron los dos relacion, del estado en q̄ dexaua las alteraciones del Perú, y Tierra firme, al tēpo que de alla partiçion. Informando cada yno por su parte, como à su embaxada mejor conuenia, y al despachō q̄ pretendia. Dio, cierto mucha pena tal nueva: y para ver mejor lo q̄ se deuia escricuir à su Magestad, acerca del remedio, se juntaron con su alteza, los Cardenales don Iuan Tavera Arçobispo de Toledo, y don fray Garcia de Loaysa Arçobispo de Seuilla, y dō Fráncisco de Valdes Presidēte del Consejo Real, y Obispo de Sigüença, el Duque de Alua, el Cōde de Osorno, los Comendadores mayores de Leon y Castilla Fráncisco de los Cobos, y don Iuan de quēiga, y el Licenciado Rami

rez Obispo Audiencia de Valladolid, y los del Cōsejo de Indias, y otras personas q̄ para ello se llamaron. Y consideradas las dificultades que el negocio tenia, pareciendoles q̄ no baltaua fuerça, sino interuiniēse negociacion, para reducir aquella tierra, y gente della, al seruiçio de su Magestad, todos se resumieron, en q̄ se deuia embiar persona, q̄ cō buenos medios y negociaciōs la reduziēse, y fose gassē. Y aunque algunos grandes (y de mucho consejo) dexian, que q̄ parecia cosa suera de todo buen juyzo creer que gentes q̄ tanto se auisā del uergonçado, como Gōçalo Piçarro y los del Perú; y que tã persuadidos estauan y prendados, para no cōfiar en cosa q̄ se les dixesse, y q̄ tã señerosos se veay de mar y tierra, se pudiese esperar ò presumir, que en ellos uiniese reducion: sino fuesse por fuerça de armas: y q̄ por tanto, no se deuia embiar sino hombre de guerra y experimentado en ella, y con mucho poder, al fin se rindieron, al parecer de los demas. Las razones q̄ en esto militauan, era, representar la dificultad ò (por mejor dexar) la imposibilidad que auia, en llevar gente, cauallos y armas, y los bastimētos necesarios, mas de mil y seyscientas leguas, q̄ de España, al Nombre de Dios se nauegan. Y otra mayor, la que llegados à Tierra firme auia, para se poder alli sustentar, sin que muriesen de hambre ò pestilencia. Y finalmente la que auia, de no poder hallarse mantenimientos y nauios para poder llegar desde alli al Perú. Especialmente teniendo (como tenia) Gōçalo Piçarro la mar del Sur, y todos los nauios. Representando por el con siguiente, la trabajosa y perçzosa nauegacion del mar del Sur los importa nos caminos, esteriles y de arenas: la mucha falta de agua q̄ en ellos ay,

Resolución de la corte salta.

Filadelfo y arzobispo de la corte salta.

Muerto del Doct. Sor Tejada.

Llegan à la corte Maldonado y Diego Aluarez.

Los señ. Cardenales en la cōsulta.

con

con la diferencia de los ayres y man-
tenimientos, y mudanças de consola-
cion, y Polo, q̄ causan gran debilita-
cion y fatiga, à los que nueualmente
yan al Perú; y otros muchos inconue-
nientes que se trataron. Determina-
dos pues en que se deua embiar per-
sona, que por buenos y mediós procu-
ralla reducir aquellas provincias, fue
la resolcion, que fué à ellas el Li-
cenciado Pedro de la Gasta (que à la
sazon era del consejo de la santa y
general Inquisicion) de cuyas letras
prudencia y rectitud, y otras muchas
buenas partes, ya se tenia experiecia
en diuersos negocios de grande im-
portancia, que le se abian cometido.

Y especialmente en la preparacion q̄
auia hecho, para la defenſa y fortifi-
cacion de la ciudad de Valécia, y pue-
blos maritimos de aquel Reyno: y
de las Iſlas Mallorca, Menorca è Yui-
ça. Lo qual se le encomendo por su
Mageſtad que hiziese, cõtra la arma-
da del Turco, que Barbaroxa traya
por la mar, y la de Francia. Donde tã
bien en su primera comiſion auia ſu-
cado à luz, negocios muy intrucados
y escuros del Sancto officio q̄ alli auia.

E assi luego cõ diligencia se despachò
correo para Alemaña: con re-
lacion y parecer, para q̄ su Mageſtad
confirmasse, lo que en España se auia
conſultado: y dæſſe el despacho ne-
ceſſario para ello, como mas serui-
do fuéſſe. Y por ſer (como era) el ne-
gocio tan arduo y pelado, y de tanta
calidad, no parecia que se deua pro-
ueer en España, ſin lo comunicar cõ
su Mageſtad. Assi mismo Diego Alua-
rez Cuero, y Francisco Maldonado,
paſſaron à eſta ſazon en Alemaña, ſo-
bre ſu embaxada y procuracion.

Capit. xv. Como llegado
el correo en Alemaña, su Mageſtad
confirmò lo que en España se auia
ordenado, y eſcriuiò al Licenciado

Gasta para que se partieſſe al Perú:



LEGADO EL
correo en Alema-
ña, cõ la relacion y
parecer q̄ de Espa-
ña sobre el negocio
se embiaba al inui-
ſiſſimo ſacro Em-
perador; y assi mismo, auiedo hecho

ſus embaxadas Diego Alvarez Cuero,
y Francisco Maldonado; ſu Mageſtad
recibio la pena y enojo, q̄ se de-
uia recebir, de coſa tan deſuergonça-
da y atreuida, como auia ſido la de
Gõçalo Piçarro y delos del Perú: en
ocuparle tierra tan grande y tan rica,
y quitar la Audiencia, y prender ſu
rey, y perſeguirle. Y no contentos
con eſto, ocupar la mar del Sur, y
Tierra firme. Porq̄ cierto parece, que
aunque Dios ayà permitido (por mo-
ſtrar mas en el ſin q̄ hã tenido las al-
teraciones de los vaſſallos de ſu Ma-
geſtad, lo q̄ à ſu Mageſtad ama, y q̄ es
el valor de ſu perſona) q̄ ayà auido al-
gunos leuitamieſtos en ſus eſtados,
ninguno parece q̄ ha ſido de mas ſen-
timiento, q̄ eſte del Perú. Porq̄ al tẽ-
po de las comunidades de España, ſu
Mageſtad, ni por ſu edad, ni por la ex-
periecia d̄ reynar y gouernar en paz
y guerra, ni por la grandeza de ſu eſta-
do: eſtana en tã grãde auſtoridad y re-
putaçiõ (aunq̄ ſiepre fue muy grãde)
ni se tenia tanta noticia del valor de
ſu perſona, como lo eſtana, y se cono-
cia al tiempo del leuitamieto del Perú.
Y assi parece q̄ fue eſte de mayor re-
meridad y atreuimieto, q̄ no el de las
comunidades. Porq̄ en ellas, no assi
como en el Perú, se deſacatarõ y deſ-
uergonçaron, à vſurpar y tomar la ha-
zienda Real. Antes con gran confu-
ſion y locamente, quieſerõ crecer el
patrimonio Real: quitando para ello
las haziendas q̄ otros tenia: pretendiẽ-
do, auerſe de añadir à la del Rey. Y

*recibepe
na el re-
perador
de la deſ-
uerguen
de del Pa-
re.*

*Conſi-
però de
le teme-
ſaria deſ-
uerguen
de delos
del Perú*

*Señalaſe
el Licenciado
Gasta para
la reducion
del Perú.*

*Como el
despacho q̄
en caſſi-
lla auia
hecho Ga-
ſta.*

*Despa-
cheſe cor-
reo para
la reage-
del del
Empera-
dar.*

*Partenſe
tambien
Maldona-
do y Cuero.*

Primera parte.]

finalmente ninguno en las comunalidades, o sò jamas Hablar en que la tierra se quitasse al Rey, ni se negasse su vassallaje, como en el Perú lo pretendio Gonçalo Piçarro; tomándose loca y luciferina soberuia pa fer Rey de aquella tierra. Y quanto mas baxo vassallo era de su Magestad; cometician, el, y los q à el se allegauan, mayor descaeto y offensa a su Rey y Señor natural. Empero, entendiendo su Magestad, la dificultad que auia, en la recuperacion del Perú, sino fuesse interuiniendo buenos, y blandos me-

Presen-
cia y vir-
tud dela
Sacra M-
del Em-
porador.
dios, con su madura prudencia, y pe-
regriño entendimiento, remplò la co-
lera de su yr: y oyò, y respòdo cò la
menos demostacion que fue possi-
ble, à Francisco Maldonado. Y con
Diego Aluarez Cuxto, se condolio,
de los trabajos del Virey: viñdo de
aquella benignidad y amor que siem-
pre ruuo à los que le descaerò feruir.

Còfirma
de Mag-
da còsul-
tado en
castilla.
Y luego con presteza despachò à Es-
paña, para que conforme à lo q alla
les auia parecido se hiziesen los des-
pachos, para que fuesse al Perú el Li-
cenciado Gasca: al qual escriuio esta
carta.

EL REY.

Carta de
de Mag-
al Licen-
ciado Ga-
scas.
LICENCIADO DE
la Gasca del nuestro Consejo de
la Inquisiciò, ya deueys tener entèdi-
do, lo sucedido en la prouincia del
Perù: y el estado, en que alla estan las
cosas. Y como quiera que vsta la re-
bellion en que esta Gonçalo Piçarro
y los que le siguen, y los alborotos,
y escandalos que ha auido en aque-
lla tierra, de quatro ò cinco años a
esta parte, còuernia vlar de rigor: ha
parecido q lo mejor es, llevarlo por
el presente, con blandura y modera-
ciò, para allanarlo y ponerlo en qui-
tud. Y que vaya vna persona de me-

dios, y experiencia y celo sò de nue-
stro seruaçio: Y tenièdo por cierto q
en vos ay estas calidades, os auemos
querido elegir y nombrar para ello.
Consiendo que to hareys y tratareys,
de tal manera que se còbga el fin pa-
ra que os embiamos. Y encargamos
os mucho, que luego que esta lleguè
à vuestro poder, os desembaraceys, y
dexeys lo que teneys q hazer en este
otro negocio, en que estays occupa-
do (pues siendo necessario se podra
proueer d otra persona) y os partays
y vègays sin deteneros, a la corte del
serenissimo Principe mi hijo: à quien
escriuimos, lo q sobre todo es nue-
stra voluntad. Y por seruirnos acep-
teys de yr este viate, que yo embio à
mandar, que se entienda en hazer los
despachos necessarios: y q se de pre-
fèr en aprestar las naos en q auereys
de passar: porque no se passe el buen tie-
po. Que por emplearos en esto q tra-
to importa, y que vays mas libre, au-
emos dexado de proueer os en vna de
las yglesias, q està al presente vacas.
Pero de q plaziendo a nuestro señor
boluays, ternemos memoria especial
de vuestro acrecentamiento y hon-
raros y fauoreceros, como serà razò.
De Colonia à diez y seys de Agosto,
de mil y quinientos y quarta y cinco.
YO EL REY. Por mãdado de su
Magestad Francisco de Eraño.
Se Llegado pues el despacho d su Ma-
gestad a Valladolid, dòde el principe
nuestro señor estaua, luego su Alteza
y el Comèdador mayor Fràncisco de
los Cobos, embiaron al Licenciado Ga-
sca, esta carta de su Magestad: y le es-
criuierò, q cò toda diligècia de xasse
en el archivo de Valçca, los procesos
de la visita, cò relacion del estado en
q cada vno estaua: y de aquello que
à el le parecia q se deuia hazer en ca-
da negocio. Y q rãbien embiasse me-
moria de algunas personas, q a el le
pareciesen conuenientes para còtin-
nuarlos.

nuarios. Y sobre todo, q̄ con la brevedad posible, fuess̄e à la corte de su Alteza.

Capitu. xvj. Como estando

en Valencia el Licenciado Pedro de la Gasca, recibió las cartas de su Magestad, y del serenissimo Principe su hijo, y se vino à Madrid, donde se tratò sobre el poder y despacho que se le auia de dar para el Perù: y lo que pidió el Licenciado Gasca que se le auia de conceder, para hazer la jornada.



LSTANDO EL Licenciado Gasca en València, entendiendo con toda diligencia y cuydado, en los negocios de su comissión, endiez

Recibe Gasca la carta de su Mage. se Y siete de Septiembre del año de quatro e cinquenta y cinco, recibio la carta de su Magestad, y otra del Serenissimo Principe su hijo. Y en cumplimiento dellas se dio toda prisa à poner en ordẽ los procesos, y hazer la relacion q̄ se le mandaua. Luego escriuio à su Alteza, como lo queda hazido. Y deteniendose mas de lo q̄ requeria la necesidad de su partida, para las Prouincias del Perù, se le tornò à escribir, q̄ dexandolo todo se viniesse. Y assi lo hizo, q̄ luego tomò su camino para la villa de Madrid, donde à la sazón se auia mudado la corte. Y llegado q̄ fue, cada dia se entendia en los negocios del Perù. Y diosele à entender al Licenciado Gasca, q̄ las veces que auia de llevar, era, para mediar entre el Virey y Gonçalo Piçarro, y los del Perù, para reducirlos a paz, y boluer al Virey en su officio, y à la Audiencia, como auia antes auia citado. Considerò el Licenciado Gasca, que esto se le dezia, para

que el pudiesse (como dizen) nombre à la cosa, y disimulando no lo entender, dixo, que se maravillaua embiarle con tan poca auctoridad à negocio tan importante, y tan dañado, y que se le auia de dar para el Perù, para no recorrer por poder, en las cosas q̄ se podian ocurrir, y à

Perù. uian sucedido despues de la partida de los mensageros: segun la disposicion en que dexaron las cosas tan dañadas, y con tan poca mano para atraer, ni por bien, ni por mal, à gente que tan leuantada y desuergonçada estaua, como aquella. Y que el, de qualquier manera tenia ofrecido persona y vida al seruicio de su Magestad. Pero q̄ à el le parecia, q̄ si su Magestad mandaua que el fuesse, le deuia dar poder tan lleno y bastante, como el en las Indias tenia. Para que en todas ellas le acudiesen, con la gente, dineros, nauios, cauallos, armas y bastimentos que pidiesse. Y para poder en su Real nombre, proner todos los repartimientos de Indios vacos, y los que vacassen estando el alla. Y los officios de aquella tierra. Y para dar entradas y gouernaciones de lo q̄ no estaua pacificado, ni descubiertto. Y para perdonar todo lo comertido en aquella tierra, y se comitiesse hasta pacificarla. Y no solo, para que contra los delinquentes y criminosos que se perdonassen, no se pudiesse proceder en lo criminal, de officio; pero ni aun à instancia de parte: que dando quanto al interese de hacienda que vniessen robado, ò damnificado, à cada vno su derecho à saluo. Y q̄ assi mismo el pudiesse mandar boluer à España al Virey: si le pareciesse que para la pacificacion y reduccion de aquella tierra conuenia. Y para poder gastar dela hacienda Real todo lo q̄ conuiniess̄e para la pacificacion. Y despues de pacificada, en la administracion de justicia, y gouernacion.

Primera parte.

Y que el no quería salario alguno, sino que se le diese lo que fuese necesario para sustentacion suya, y de los que con el fuesen: allí por escusar gastos, como por que se persuadiesen los de Figarro, que yua tan de paz, que seguramente le podian dexar entrar en la tierra y andar entre ellos. Y que consigo llevaria bien pocos: de fuer te que juzgassen, que la mas fuerça que lleuaua, era su abito de clérigo y breuiario. Y que lo que para el gasto fuesse necesario, no auia de entrar en su poder, sino de vna persona nõbrada por su Magestad que lo recibiesse y gastasse, y estuiesse obligado, à dar la cuenta dello. Y que esto se auia de tener por aueriguado que se auia de hazer: porque el por ninguna manera auia de yr cõ salario alguno, en auentura si aquello no le bastasse: ver se despuës en necesidad: pues el con lo poco que tenia no lo podia suplir: y que ya que algo sobrasse, queria que ninguno pensasse, que tenia en tã poco su persona y vida, y que su cobdicia era tanta, que por aquello lo ponía en el peligro y riesgo: que en la jornada auia y se esperana.

Capit. xvij. Como auien-
dose tratado y altercado sobre los capitulos y cosas que pidio el Licenciado Gasca se embió la relaciõ à su Magestad: y de vna carta que à su Magestad escriuió el Licenciado Gasca.



MV. C. H. O. S. E
tratò y confirió, en la cõsulta algunos dias sobre las cosas que el Licenciado Gasca auia pedido. Especialmente sobre el poder que pedia, para perdonar el derecho de tercero, para no se poder proceder contra los delinquentes, à in-

stancia de parte en lo criminal. Porç dado que en cõsejo à todos parecio, que (como el Licenciado Gasca dezia) no bastaua para assegurar à gente que tantos delictos y delitos auian cometido, perdonarles lo criminal de officio: pues podian esperar, que à instancia de parte serian castigados tan enteramente, como sino les fuera perdonado lo de officio: y aunque para ello se podrian solicitar las partes, que tantas y tan injuriadas auia, empero, dudòse, si el Principe podia perdonar esto: y sobre bien altercado, fue la resolucìon, que por bien de paz (que tan dificultosa era de auer, como la que se procuraua) lo podia hazer el Principe que no reconocia superior, como lo era el Rey de España. Auendosi pues biõ altercado sobre todo lo pedido por el Licenciado Gasca, se le mandò que diese todo lo que pedia por escripto de su letra. Y así lo dio, poniendo y declarando especificadamente las causas y razones, que le mouia à pedir cada cosa. Lo qual se embió à su Magestad originalmente. Porç el Cardenal y Comedador mayor y los demas del Cõsejo, cõsiderarõ, podria parecer à su Magestad que nõ se le deuiã otorgar mucho de aquello. Y tu uierõ cõsideraciõ que su Magestad entõ diese que el Licenciado Gasca lo pedia y que no salís dellos. Tãbiõ se tratò sobre escreuir à su Magestad que deua p. ueer de Yglesia al Licenciado Gasca para tener mas credito con los altercados: y para efecto que aduirtiesen mejor à lo que les dixesse y persuadiesse (en cõdiciõ, que importaua para ello, el credito que el titulo de Obispo le podia dar.) Lo qual entõdido por el Licenciado Gasca, cõ instancia lo rebatiõ pareciendole que aquello no era cosa, que se deuia suplicar à su Magestad, ni cosa justa proouer su Magestad de yglesia à hõbre que rã lezo como al otro mundo queria embiar. Teniendõ así mismo

Lo que se tratò en la cõsulta, sobre lo que Gasca pide, y lo que sobre el poder que pedia, para perdonar el derecho de tercero, para no se poder proceder contra los delinquentes, à in-

mo por inconveniente, dar con esto ocasión, à q̄ su Magestad creyese, q̄ en el auia tãta ambicion, q̄ à su instan- cia aquello sepudiesse. Querido pues breuemente resumir el negocio y ac- lerar la prouisiõ, pues su calidad lo re- queria, luego con diligencia se despa- chò correo à su Magestad: cõ el qual el Licenciado Gasca escruiuo la car- ta siguiente.

S. C. C. M.

*Carta del
Licenciado
de Gasca
para su
Maga-
stad.*

RECEBI LA CARTA de vuestra Magestad, en q̄ se ma- daua, q̄ (acise à entender en las cosas del Perú. Y dado q̄ estando tan poco acostumbrado à largo camino (especialmẽte de mar, en q̄ hasta oy nãca entrè) me parecio, q̄ era jornada tra- bajosà y peligrõsà , para salud y vida; pero conociendo que los hòbres, des- de que nacemos estamos cõdenados à la muerte, y obligados al trabajo: y quan particular obligaciõ tenemos à esto los vasallos de V. M. viendo la dẽrminacion, con q̄ todas las vezes que dello ay necesidad. V. M. por lo q̄ à nosotros cõuiene, no rehusa de poner à todo riesgo y trabajo su per- sõna, siendo la q̄ es, è importando su cõseruaciõ tãto, al bien vniuersal de la republica Christiana, no me pusie- rø estas dos cosas tãto temor para q̄ desistasse q̄ se me escusasse esta jorna- da: quanto conocer mis pocas fuerças corporales, y corta industria: y q̄ nin- guna experienciã tẽgo delas cosas sin- dhas. Y q̄ cõforme à esto, por fatarme vida ò salud en el camino, ò medios en los negocios, podria ser inuãil, pa- seruir à Dios, y à V. M. en ellos: y occu- paria lugar à otro, q̄ embiãdo se à e- llos, se cõsiguiese el fin y pacificaciõ q̄ de àq̄lla tierra se pretẽde. Mas entẽ- diendo la dẽrminaciõ con que esto V. M. mãda, me parecio, q̄ sin replica

ni escusa alguna, yo deua obedecer: y assi me determinè de hazerlo. Cõsì dẽrdo, q̄ cõ hazer yo loq̄ en mi fuer- se, sin dexar nada de aq̄llo à q̄ mi po- quedad bastasse, tratando los nego- cios, cõ la fe, verdad y limpieza, que à Dios y à mi Principe deuo, cõplia. Y renido por cierto q̄ V. M. no es seruid- do, q̄ estè dẽsterrado y fuera de mi na- turaleza, mas del tiempo q̄ fuere neces- fario, para poner en sosiego aquella tierra. Y q̄ puesta plaziendo à Dios en ella, lleno licẽcia, pa boluermè à esta sin aguardar otra. Y cõplido el man- damẽto de V. M. lleguè aqui à treze del pasado: y despues que el Principe mi tẽnor y Comẽdador mayor d' Leõ y los demas se juntaron en esta villa, se ha tratado y trata, en darme à entẽ- der las cosas de aquellas partes: y en ver, lo que para el remedio dellas es necessario proueer.

No parti de Valẽcia à la hora q̄ re- cebi la carta de V. M. Assi por dexar en buena ordẽ, y recaudò los proces- sos, y cosas de los negocios de aquel Reyno: como porq̄ me parecio: cõue- nia, q̄ antes q̄ yo de alli saliese, fuesse la persona q̄ los auia de continuar y acabar. Para q̄ en presençia dellos se pudiese informar del estado enq̄ los dexaua, y del intento q̄ tenia, en lo q̄ quedaua por hazer. Lo qual pẽsua, se pudiera hazer en ocho dias q̄ alli me alcanzara. Y aunq̄ me partiera el mismo dia q̄ recebi la carta; no pu- diera llegar à Valladolid, antes q̄ su Alteza saliera de alli, ò ya q̄ antes lle- gara (q̄ à mas fuera vno ò dos dias) le hallaua tan de camino, q̄ no se pu- diera entender en cosa alguna.

Por el fauor q̄ V. M. me haze en la memoria q̄ escrime terna d' mi, quando boluere desta jornada; beso las ma- nos à V. M. q̄ cierto todo el caudal q̄ della hallo, es, seruir à Dios y à V. M. y cõ darme la diuinabõdad, libre y gra- tia, pa acertar à hazerlo, y boluermè à

yglesia y tribunales eclesiasticos, en tiempo de don Juan Tabera, tenia noticia de aquello, y le podria ser de provecho, para se lo dexar ordenado, ha sta que el se desembarcasse y fuese; suplicò à su Alteza se lo mandasse.

Venido pues, que fue de Toledo, assi mismo le mandò su Alteza, que antes que se partiesse procurasse concordar los testamentarios de don Juan Tabera, con la camara Apostolica. Por que el consejo Real estaua, en qua, ni de aquel spolio, ni de otro alguno en España se deua permitir que el Papa licuasse nada: pues era contra derecho è introduccion, que de poco tiempo se auia procurado poner en España. Y q̄ aun en Portugal no se auia consentido, ni consentia. Y à su Alteza y al Comendador mayor Cobos, parecio; que no era razon de remouerse semejante humor, sino que se cobertasse. Y assi mandaron al Licenciado Gasca que entrediesse en ello, y lo effectuò. Y esto hecho, se començo de aprestar, para su viaje. Y al tiempo de su partida, el Cardenal y Comendadores mayores mostrauan tener pena, porque su Magestad no le ouiesse proueydo de Yglesia. Y pareciendole al Licenciado Gasca, que se lo dezian creyendo que por ello el tenia pena, y que semejante concepto, no era biẽ que del se ouiesse; procurò darles à entender, quan de otra manera el lo entendia. Diciendo, q̄ su Magestad auia hecho lo q̄ à la consciencia de en trambos conuenia. Pues ya que su Magestad le proueyera yglesia, no la pudiera el aceptar sin gran cargo de su consciencia, y nota de mal Christiano. Pudiendo tener tan poca cuenta con ella, en tan larga jornada de tiempo; y tan lexos de qualquier Obispado de España. Y que durante ella, en nada le podria aprouechar, sino de darle cuydado. Especialmente, si alla muriesse, ò le matassen: que entõces

dè nada le podria ser buena, sino para partir desta vida, con mas congozia y pena de la poca cuenta que le ouia de la prouisiõ que auia aceptado. Y que aun para lo deste mundo, no le conuenia: porque si en el negocio à que yua, no hiziesse nada, auia dolo auhorizado de Obispo; parece que auia mas causa de dezir, q̄ el era para tan poco, que con todo lo que le auia auhorizado, no auia sido para hazer effeto alguno. Y que yendo assi como yua, auia algo mas occasiõ de le descautar. Y que auiendo algo que de momento fuesse se arribuyria à su persona, y no à otro adherente. Mucho agradaron estas razones al Cardenal y Comẽdadores mayores, de los quales el Licenciado Gasca luego alli se despido. Y auiedo tomado licencia de su Alteza, se partio para Sevilla: donde llegó à los diez y seys de Abril. Luego començo à entender de toda diligencia en q̄ se aprellassen los nauios que alli auia de la flota en que el auia de ir; que el Maestro Campos se dixesse proueydo en poner à pũto el matalotaje, y las otras cosas para el viaje: porque este era la persona, q̄ se auia señalado para su gasto, y de los que yuan en su espania. Al qual se mandò dar tres mil ducados para ello: y q̄ llegado à Tierra firme dixesse cuenta à los oficiales Reales, de lo q̄ ha sta llegar alli ouiesse gastado. Y assi mismo de lo q̄ de alli adelante gastasse: tomãdole en fin de cada mes, del tiempo q̄ alli se detuuiessse, cuenta de lo en el gastado; y dandole para el gasto del siguiente. Y que lo mismo, llegado al Perú, hiziesse los oficiales Reales de aquõ Prouincia. Y assi despues q̄ se hizo y guardò esta orden, q̄ en sant Lucar estauan nauios para cargar de los de la flota, porque en ninguna parte ouiesse descuydo. Derò el Licenciado Gasca en Sevilla, à su hermano Iuan Ximenez

Parte se Gasca para Sevilla y lleuado ha y las de leguas para su partida.

Maestro se tener proueydo q̄ su Magestad no lo Obispo a Gasca y lo q̄ Gasca es à esto proueydo mente.

Primera parte.

nez de Anita, para que diese prietas: y el se fue à darla en Sant Lucar. Pa: reciendolo q̄ el ydo, no solo sedarã prietas los de Sant Lucar, pero, q̄ los que quedauan en Sevilla, viendo que los aguardaa en el puerto, se aprestarian con mas diligẽcia, como en effe dho se hizo. Y aun por acortar las largas que la gente de mar suele tener, despues de parecer q̄ estã todo à punto, por tanto, quando el Licenciado Gasca vio que ya lo estaa, se embarcò luego, y estuuo tres dias embarcado antes de se hazer à la vela. Y otro dia hizo llegar la nao à la boca de la barra: y otro dia siguiente veynte y seys de Mayo, de mil y quinientos y quatro y seys se hizo toda la flota à la vela, y salieron de la barra. Y à quatro d̄ junio llegaron à la Gomera, d̄ dde se detuvieron à tomar agua, y algun frefeo y matalotaje. Y estuando à las diez horas del dia, levantadas las ancoras para salir del puerto, vieron atrauesar cerca d̄ la costa de la isla, vna nao y vn pataje de Franceses, y por descubrir lo q̄ era, antes de salir se tornarõ à poner en vna ancora. Y por tierra con gente de cauallo y por la mar, con algunos bateles, embiò el Licenciado Gasca à descubrir si auia mas naos. Y entendido y visto, que no erã mas, salierõ ya tarde. Y à la salida del puerto dioles vna refriega (que sobre noche ordinariamẽte alli suele auer) q̄ puõ algunas naos en peligro d̄ q̄ cobrar: especialmente en la que yua el Licenciado Gasca. Salidos pues de la Gomera, y engolfados cien leguas dentro en la mar, les dio buen tiempo à popa, y con el y con las cortientes, que ya desde alli adelante van por aquel camino, naugarã veynte y dos dias, sin ver tierra. Y à tres de Julio, descubrierõ las islas, que atraueflan todo aquel mar, que ay desde Venecuela à Sancto Domingo, esparzidas de tres, y de diez en diez leguas, y de

menos y mas distancia vna de otra. Entre estas islas ay dos, que la vna llã mã la Descada, y la otra la Antigua: Y entre estas dos islas, es por donde se passã de vna parte del golfo à la otra. Y creyendo los pilotos, que yua à passar entre ellas, con vn nublarõ muy cerrado que havia, desconocieron las, y erraron el camino: pensando que dos puntas que haze otra isla grande que se llama de Guadalupe, eran aquellas dos islas: y enderocarõ à meterse entre las dos puntas. Y fue ron tan ciegos, que hasta llegar à vna legua dellas, no conocieron q̄ yua fuera de camino. Fue grande la turbacion, porque yua tan metidos ya en tierra, que les pareciã no podrian doblar la vna punta, sino que auian de dar en tierra y perderse ya. Y las doblassen, estuuan otras islas, que llaman Todos sanctos, que no podian sino al entrar en medio dellas, dar vna nao en otra: y especialmente, que era ya puesto el sol, à boca de noche. Y demas de ochocientos marineros que yua en el armada, ninguno auia, que alli se viese visto: sino era vn lombardero Flamenco, que dezia, que otrãvez viniẽdo en vna nao por alli, con otro semejante yerro, auia sido forçados, los que venian en aquella nao, à entrar por medio d̄ Guadalupe, y Todos sanctos. Y que, aun que era angosto el espacio, era limpio: y no auian encerrado en que tocar. Luego con grã diligẽcia y fuerça que se hizo, y llevando las naos tan de lò, que no yua en poco peligro, à gran pena, y tan junto à la tierra, que sino fuera costa limpia, sin falta se perdieran, doblaron la punta y salieron al golfo, por entre las islas de Guadalupe, y Todos sanctos. Estã todas estas islas pobladas de Indios flecheros, que tiran con yerua: y los beridos della, mueren en veynte y quatro horas, con grandes dolores.

Embarcarse Gasca.

Partida de la flota.

dolores, y haziendo viſajes como los que rautan. Y derando por agora al Presidente Gaſca en ſu nauagacion, diremos lo que ſucedio à Melchior Verdugo en la prouincia de Nicaragua y en Tierra firme.

Capit. xix. como Melchior

Verdugo, partiendose de Cartagena ſaño à la mar del Norte, y còbatio de noche la ciudad del Nombre de Dios: y el Capitan Hernan Mexia ſe huyò à Panamá, donde eſtaua el General Pedro Hinojoſa.



A EN LA PRIMERA parte deſta hiſtoria còtamos como Melchior Verdugo, deſpues q̄ en Trugillo alçò vñde ra por ſu Mageſtad,

ſe fue à la prouincia de Nicaragua y que el Capitan Palomino vino por mar, à echarle de allí: y no lo puèſten do hazer, ſe auia buuelto à Tierra firme: y Melchior Verdugo ſe quedó en Nicaragua. Pues es de ſaber, que deſpues deſto, Melchior Verdugo, con la gente que traya y que ſe le allegò ſe vuo en aquella prouincia, tã deſordenadamente, que la Audiencia rano neceſſidad de procurar echarle de la tierra. Y allí el Licenciado Quiſiones (que era vno de los Oydotes) con ſu tã de gente, vino contra el, y le puſo en eſtrecho de tener por biã de ſe ſalir con cerca de dozientos hombres q̄ le ſiguieron: y metioſe en barcas. Y por el Río que dela laguna de Nicaragua ſale (que llaman el deſaguadero) ſaliò à la mar del Norte, con intento de yr, dexando la coſta de Tierra firme à la mano derecha, y apartãdoſe del Nombre de Dios à Cartagena, y deſde allí à Popayã: dõde creya que eſtaua el Virey. Porque aunque

auia cinco meſes que era muertero, el no lo ſabia. Salido pues à la mar del Norte con eſte intento, ſupo la muerte del Virey, de vna fragata q̄ venia del Nombre de Dios: y como à aquel pueblo auia llegado Hernan Mexia Capitan de Gonçalo Piçarro, y que que daua con poca gēte. Lo qual ſabido por Verdugo ſe determinò yr al Nombre de Dios, y hazer algun ſalto, cõſiderando que lo podia muy bien hazer, à cauſa q̄ Pedro de Hinojoſa eſtaua en Panamá con toda la gente. Y con eſte intento, con tres fragatas ſe fue por el deſaguadero, à la mar del Norte. Y antes de llegar al Nombre de Dios, romò vn barco, en el Río de Chagre, y de los que en el yuan, ſupo todo lo que en el Nombre de Dios paſaua, y los capitanes q̄ allí auia, y ſus moradas. De lo qual ſiendo bien informado, romò algunos negros ladinos que yuã en el barco. Y à los veynte de Junio de quarenta y ſeys à la media noche, llegò al puerto, y ſe deſembarcò ſin que ſueſſe ſentido. E informado bien donde Hernan Mexia poſtaua, fue luego à ſu caſa y cercola, apellidando, y uia el Rey y Melchior Verdugo ſu Capitan, y mueran traydores. Hernan Mexia eſtaua à la ſeñal durmiendo con treze, ò catorze perſonas q̄ cõſigo tenia. Los quales eſtauan tambien durmiendo: y deſpertados con el ruido de la gēte y armas,

con el animo, q̄ cõ toda la fuerça q̄ può, Melchior Verdugo y ſu gente, no pudieron ſubir à vn otro de la caſa en q̄ eſtaua. Por lo qual Verdugo acordò ponerles fuego. Y como las caſas de aquel pueblo (eſpecialmente los altos) ſon de cedera y tablas de Cedro (que es excelente madera, q̄ eſtaua muy aſſi de grãdeza como de un color que tira à colorado) eſtaua en la caſa, demañera q̄ Hernan Mexia, y los que con el eſtaua,

*Deternã
na Mel-
chior
Verdugo yr
al Nõbre
de Dios.*

*Deſem-
barca
Verdugo
ſu ſer ſe
tudo, y po-
ne fuego
à las ca-
ſas deſta
pied Her-
nan Me-
xia.*

taque

tuieron necesidad de arrojarle entre los enemigos, y el fuego. Y esto hizo con tanta presteza, que aunque algunos de ellos sacó heridos, se escaparon por medio de ellos, y huyeron à los montes que estan junto al pueblo, muy grandes y espessos. Y caminaron aquella noche yotro dia, y parte del dia siguiente, diez y ocho leguas, que ay del Nombre de Dios à Panama, de muy aspero, y mal camino. Y las seys leguas y mas, van continuamente por agua, por dos Rios, el vno como vâ Rio arriba, y el otro agua abaxo. Y por bien que hombre quiere huyr lo hondo del Rio, açòbrece, yendo a cavallo, dar el agua à la rodilla del hombre, y algunas vezes tener necesidad de nadar la causalga dura: y açace ahogarse, quando de presto viene alguna auenida, y los caminantes se hallà en parte do no puedan tan presto salir del Rio. Ebo viene de que la tierra es tan aspera, y q de la vna y otra parte, se leuàtan desde la madre de aquellos Rios, tantas sierras, y tan llenas de arboles y plantas, que no queda por donde yr, sino por la madre del Rio. Y quando mas se sale della, es, por algunos pedaços pequeños de camino, que en las bueltas el Rio dexa descubiertos. Y assi por gozar de aquella poca tierra se atraueissa tantas vezes el vno de aque

*Haytior
nas Mexia
y ef
capelo.*

*Causa de
las auenidas de
los Rios,
que vienen
de Panama
à Nôbre de
Dios.*

*Llega
Hernan
Mexia à
Panama
y de ca
ta à Pe
dro de
Nôbre de
Dios.*

llos Rios, q Pero Hernandez Panagua (Regidor de Plazencia) quando despues passò cò el Presidente quando quiso contar quantas vezes arrancan el Rio, y conto nouenta y ynfadado dexò la cuenta. Llegaron pues, Hernan Mexia y los que con el ynan descalços y çapatos de hãbre, y muy cansados y fatigados, y dieron arma à Pedro de Hinojosa, y à los de Gonçalo Pizarro, y a Pedro Ribera, Governador de la ciudad, por su Magestad.

Capit.xx.Como Melchior

Verdugo se a poderò dela ciudad del Nombre de Dios, y el Governador y Pedro de Hinojosa vinieron de Panama sobre el, y vno pelca entre ellos, y Verdugo se saca à Cartagena.



VIENDO MELCHIOR Verdugo, que Hernan Mexia de Guzman y los q cò el estauan se auian huydo, apoderose de la ciudad y dela gente,

armas y cauallòs, que alli auia. Y como todas las cosas nueuas aplazè y mas el venir libremente entre gente perdida, como era la mayor parte que en aquella tierra estaua, allegarò se le muchos. Assi de los que estauan en aquel puerto, como tambien de los q auia en el pueblo, y algunos mercaderes, que con la se que a su Rey tenian, les aplazia su Real voz. Y assi se hizo Melchior Verdugo poderoso en el pueblo, y cò las armas y municiones que alli auia, adertèò bien su gente. Y temiendose de los de Panama puso espías en diuersas partes del camino, para que le diesen auiso si contra el viniessen. Pedro de Hinojosa y la otra gente de Gonçalo Pizarro, auiendo sabido de Hernan Mexia lo que passaua, trataron luego de venir contra Verdugo. Y pareciendoles, que se haria mejor, y en mas gracia de los vezinos del Nôbre de Dios, y de Panama, si se hiziese a voz y en nombre del Governador, procurarò persuadir al Doçtor Ribera, y darle à entender q Melchior Verdugo le hazia grande injuria en su gouernacion, eçta ocuparle la jurisdiccion della. Y assi con esta persuasion, determinò yr contra Verdugo. Y auendolo comunicado con los vezinos de Panama, a todos les parecio que lo deua

*Apud
si vobis
gd del
bre de
Dios.*

hazer.

diázer. Porque los más dellos estauán inclinados á Gonçalo Piçarro, por el intereſſe q̄ en ſus tratos pretendian. Y tambien porque tenian en el Perú ſus mercancías y haciendas, y no oſan vnojar á Gonçalo Piçarro, porq̄ no ſe las tomáſſe. Y aunque algunos no deſſeaffen por alguno deſſos reſpeitos, como plazer á Gonçalo Piçarro, y á los ſuyos, e oſtuan contradezir lo que ellos querían por eſtar ſubreitos y oprimidos. Salio pues de Panamá el Governador, acompañado del Pedro de Hinnoſa y de los otros Capitanes y gente de Gonçalo Piçarro, yendo delante Hernán Mexia, e otros corredores, para tomar las eſpias que Verdugo ávia pueſto (deſſe algunos del nombre de Dios, les áman dado auſo) con intento de ſeguir á Verdugo, ſin que lo ſintieſſe, haſta que eſtauiſſen ſobre el Caminando pues de eſta manera Hernán Mexia, tomó la primera eſpia, de la qual ſupieron, que tanto de allí y dōde eſtaua ſtaua la otra mar cercana. Porq̄ paſó y viera que fueſſe más breue el auiſo, ſabida cada vna de las eſpias, do eſtaua cada vna. Y aſi fue Hernán Mexia tomó Verdugo de todas las eſpias, haſta la poſtrera que eſtaua cerca del Nōbre de Dios.

que era vn Indio, que con la ligereza que todos ellos ſuelen tener, ſe les fue y dió mandado á Verdugo. El qual luego procuró poner á punto ſu gente junta á la mar, allegando á tierra ſus barcos, para que viendo ſe en neceſſidad ſe pudieſſe acoger á ellos. El Governador, y los de Piçarro, con la preſſa que ſe auian dado á caminar, deſpues que entendieron que ſe auia buido la eſpia, y con el gr̄ calor de aquella tierra, llegaron tales, y tã perdidos, que luego aqual dia murió deſde ſus Barcos vn Capitán llamado Jeronimo de Carvajal, y vn Alférez, y vn Sargento, en calmadros: que es vn encendido, que muchas vezes da en aque-

lla tierra, á los que van ſol trabajan demaſiado. Y es tan grande, que los quema el pulmon y enciende tanto, que deſpues de eſtar vno aſi quemado, no aprovecha agua ni otra coſa, para que no macra en muy pocas horas, con grandes añias y congozas. Llegada pues la gente tã fatigada, al Nombre de Dios, á gran trabajo y fuerza la podian ſacar, Pedro de Hinnoſa, y los Capitanes de las caſas, do ſe entrauan á beber y á tomar la ſombra. Finalmente, ellos y vna ſeñal, que pocos gente deſeñada, que la que tenia Verdugo, baſtara para los poner en aprietos, ſi como puſo gēte entre el pueblo y la mar; la puſieron antes del pueblo, ſaliendo á recibir los enemigos al camino. Pero como do el principio ſe enayó la huyda, aſi como comenzaron los de Piçarro, ſabr á la marina, y ſe traxó la pelen entre ellos: é vno algunos muertos y heridos; los vezihos del Nombre de Dios, viendo á ſu Governador de la parte contraria, ſe retiraron: y los ſoldados de Verdugo por los detener, ſe deſordenaron. Lo qual viendo Verdugo ſe arrojó á la mar, y ſe acoyó á vn barco, y con algunos que le ſiguieron ſe metió luego en vn nauio de los que en el puerto eſtauan. Viſto eſto todos deſmayaron, y vnos ſe eſcharon al agua; y otros huieron al monte. Melchior Verdugo arulló y perrecho á aquel nauio, y comenzó á batir el pueblo. Mas viendo el poco daño que hazia, y considerando que la mayor parte de ſu gente ſe le quedara, y que eſtauan los buſtimentos, ſe retiró de allí al puerto de Cartagena: lleuando aſi nauio y las fragatas, á Nicaragua ávia traydo. Luego el Governador hizo allí proceſſo contra Verdugo, llamándole á ſigones, y tomado informaciō como ama entrado á la tierra á ſu Mageſtad y ſurpado la juridiçion, y hecho otras

Acogeſe Verdugo á la mar

deſde el nauio

Primera parte.

exomitançias. Y para cerrar este proceso se quedó allí Pedro de Hinojosa y los otros de Gonçalo Piçarro se boluieron à Panamá: y el Governador hizo lo mismo cerrado el proceso. Dezando en guarda del nombre de Dios à Hernan Mexia de Guzmán con la gente q̄ auia hecho, y la que se le dio, de la compañía del Capitán Leonimo de Carvajal, que allí murió encalmado.

Cap. xxj. Como prosiguiendo el Licenciado Gasca su nauagaciõ llegó à sancta Marta, y allí tuvo noticia de la muerte del Virey, y lo que sobre esta razon dixo, y demostró, como por razon del interese, Gonçalo Piçarro era comunmente amado de todos, y por el consiguiente Blasco Nuñez Vela fue de to dos aborrecido.



AQUE A uia salido al golfo, la flota en que yua el Licenciado Gasca por entre las islas de Guadalupe, y todos Santos, à los diez de Julio, tomaron à ver tierra en las sierras nevadas, que comiçã à

esto rze, ò quinze grados de esta parte de la equinocial: y corren hasta el estrecho de Magallanes, q̄ es hasta cinquenta y tres grados de la otra parte de la equinocial. Y estan todas cubiertas de nieve perpetua, sin parecer q̄ algun mes del año se disminuya, excepto en las partes donde vienen à hazer quebradas: porq̄ allí muchas vezes no ay nieve. Reconociã pues la tierra guiaron su derrota al puerto de sancta Marta, dõde tomarõ tierra. Porq̄ puesto, q̄ quando la flota salio de Sant Lucar, auia parecido à los oficiales de la casa de la contratación, que deuiã tocar en sancto Domingo, a-

uiendo juntado los Pilotos en la Gozera, y platicado la derrota que de allí auian de llevar, se entendio, que se torcia algo el camino, por sancto Domingo, y que era pueblo, de q̄ no facilmente se podria sacar la gente de usar. Por lo qual el Licenciado Gasca mandò, que guiasen à sancta Marta: donde no auia occasiõ de parar mas tiempo, del que fuessè menester para tomar agua y leña, de que tenian necesidad, y algũ mayz, porq̄ ya auia falta de pan. Hallarõ en sancta Marta al Licenciado Almèda rez, juez de residècia, y Governador de aquella provincia y del Nuevo Rey no: que les recibio bien, y fue el primero de quien supierõ la muerte del Virey, que puso grã turbacion en todos los de la flota. Pareciẽdoles, que añadido esto, sobre los otros dellos passados, se deuia tener poca esperança, de la reduciõ de los del Perú. Y aunque al Licenciado Gasca dio pena esta nueva, procurò disimularlo, y dar à entender, que por la muerte del Virey se pesaua: empero, no por lo q̄ tocava à la negociaciã. Pues los del Perú, se auia de reducir con la benignidad q̄ su Rey era senado vsar con ellos: perdonãdoles sus culpas cometidas, hasta q̄ se reduziessen. Y assi aquella, como las otras, cayã debaxo del poder q̄ el trayã para perdonar. Mayormẽte, q̄ aun la data del poder era hecha despues de la muerte del Virey. Lo qual dezia el Licenciado Gasca, no solo para animarlos, empero aun para q̄ lo publicassen y conociessen los culpados esperança de ser perdonados. Y no solo esto que dezia, le ayudaua à no descõfiar de la reduciõ, pero aun le parecia y esõdida ua, q̄ la falta del Virey podria ser q̄ ayudasse à la negociaciã. Porq̄ segun la necesidad q̄ con el tenian, y el miedo que el entendia, auian concebido de la aspereza, è impetu del Virey, a-

*Tiempo
sea
na
de
la
muerte
del Virey*

*Distimo
lacion
placido
del Lic.
ciado Gasca*

*Causa
razõ
del
Lic.
de Gasca*

*De
cri
pcion
de
las
sierr
as
neva
das.*

dava à entender, que estando de por medio el odio q̄ le tenían, y el temor de su condition, auia de ser causa de no se reducir, quedando el Virrey en la tierra. Y que ya que fuese necesario sacarle della, no podia sino auer en ello gran dificultad, no siendo de su voluntad. Y ya que lo fuese, parecia que se injuriava, y afrentava, criando de in Magellán, que tanto zelo tenia, y auia mostrado à su Real seruicio, y que tan affligido y perseguido por ello auia sido de los alterados, q̄ era cierto consideraciõ discreta y piadosa. Porque verdaderamente en el se auia conosciõ grande animo, y zelo de seruir à su Rey. No tratando, si no con tanto ríeto y cordura, como cõuinciera, aunque la falta destas dos cosas, pudo ser, q̄ no procediesse tanto de su condition y talento, quanto de ser su negociacion pesada, y en rã gran contradiciõ, que son dos cosas, que grandemente desatinan, y hazen perder todo buentiento, y especialmente, despues que se comieça à errar. Do pudo tãbien ayudar à la altezeza y rigor del Virrey, la prenda q̄ auia sacado de España, de executar las ordenaçãs, assi de auerle elegido por hombre que lo haria, como por lo q̄ cerca de la execucion, se le deuria auer encargado: q̄ era cosas, q̄ no assi tenían pretendidos, para la execucion dellas, à los otros Governadores, q̄ en Indias estauan. Y assi, como en todas las Indias no vuo en aquel tiempo hombre mas amado, que Gonçalo Piçarro, por el coniguiente no le vno mas aborrecido que el Virrey. Y lo vno, y lo otro, manaua de tener mas amor, y mostrar mayor obligacion al interese, que à la virtud. Porque como todo el interese de los de las Indias, consistiesse en que se encomendasen los Indios, y repartimientos dello s à particulares, y que no se pudiesen en cabeça de su Magestad,

y mostrara defender esto Gonçalo Piçarro, y el Virrey auia procurado excusar lo contrario, y auia tenido tan al interese ta inclinacion à ello, que aun antes se que a que fuesse recebido en Lima lo començõ à effectuar, y desde Tierra Fir y pende me à publicar, y por causa que à el lo las cosas su Magestad diose gracias dello, y se y rã se le atribuyesse la gloria, lo quiso ha zer por si, y sin los Oydores. De don-

de tomaron todos tanto amor con el vno, y tanto aborrecimiento con el otro. Y consilior ericõ el interese de todos los de las Indias, es cosa manifiesta. Porque de los vezinos que tenian Indios estã claro: pues se les auia de quitar si concurrían en ellos, las causas de priuaciõ, contenidas en las ordenanças. Y yã que algunos vniessẽ en quien no concurriesen, se les quitaua la successiõ en los Indios, que por cedula de su Magestad tenia sus hijos, y en defecto dellos sus mugeres. Y assi en la Nueva España, Guatimala, Nicoragua, y las otras partes de las Indias, llamauã los vezinos à Gonçalo Piçarro, padre suyo, y de sus hijos, y mugeres. Porque dexã, que les descendia las haciendas. Y de la gente que aun no tenían Indios, sino que los esperauan tener, ò que viuian con los vezinos, estã asimismo claro el interese, pues en los vnos se quitaua la esperança, de auer Indios, y à los otros toda manera de viuir en las Indias. Pues quitãose el mismo de los vezinos: ninguna les quedaua. Asimismo consistia el interese de los mercaderes, y tratantes en las Indias, q̄ vniessẽ vezinos de repartimientos: por que aquellos son los que gastan las mercancias, y labran las minas de oro y plata, con que las mercaderias se compran, y se hazen todos ricos. Y esto se puede hazer con el ayuda de sus Indios, y tributos, que dellos reciben, y no sin ella. Y quitarse los Indios, y poner los en cabeça de su Magestad,

Confide-
rariõ so-
bre las
gçias de
Virreya
frances

Abre-
se al
y a
que oçã
de Pi-
arro, na
de de
er mo

gestad; no solo cessauan los vecinos (que son el fundamento de todas las Indias) pero no se pudiendo sustèrrar, se auian de venir à España, y auis cessaua toda contraracció, y labor de minas.

Capitul. xxij. Como queriẽ do salir la flota del puerto de Santa Marta, le llegò nueva al Gouernador, como Melchior Verdugo auia llegado à Cartagena, y le pedian socorro, y como el Licenciado Gasca escriuió à Verdugo. Y la flota siguió luego su viaje para el nombre de Dios.



DESPVE S QVE la gente de la flota vno tomado en Santa Marta; agua, y leña, y algun mayz, y poca carne, (porq̃ allí es todo poco lo

que ay) y dexando el Licenciado Gasca escrito pliegó para el Consejo Real de las Indias, en que hazia relacion, de lo que allí auia sabido, y de todo lo sucedido; hañta llegar à aquel puerto, se embarcó toda la gente, à quinze de Julio. Y estando lenantando las ancoras, descubrieron vna fragata, q̃ venia de hazia la parte de Cartagena. Y aguardado à tomar nueva della, llegó Touñta Factor de su Magestad, de aquella prouincia, y dio vna carta de parte de Cartagena, al Licenciado Almeydarez, y dixo: como Verdugo auia llegado à aquel puerto, y que con la nueva de lo que auia pasado en Nicaragua, y despues en el nombre de Dios, y de la tomada del nauio, estava aquel pueblo tã alterado; y amedrentado; q̃ las mugeres con el mueble q̃ auis podido llevar, se auia ydo al monte: y los hombres quedauan todos en tierra, con intento de defender à Verdugo, y à los q̃ cõ el venia, la entrada en el. Y q̃ rogaua al Licen-

ciado, fuesse con toda breuedad, à su cargo de aquella necesidad. Y auen do estrado lo q̃ Verdugo, y el doctor Ribera, y Pedro de Hinojosa, auis pasado en el nombre de Dios, luego el Governador rogo al Licenciado Gasca le diese algunos de los nauios, y gente de ellos, para yr à estornar, q̃ Verdugo no hiziesse en aquel pueblo alguna desorden, ò q̃ el se fuesse por allí, y q̃ el yria en su cõpañia. El Licenciado Gasca respõdido, q̃ no era justo q̃ el embiasse contra persona q̃ traya bono de su Magestad, ni conuenia, q̃ haciendo tanta enemistad, entre Verdugo, y los de Gonçalo Pizarro, q̃ estava en el nombre de Dios, y Panama, el se viesse con el, porq̃ de su odio, resultaria desgracia contra el, en los de Gonçalo Pizarro, y sospècha para no le dexar de ser barcar, ò no le querer oyr: enyendo q̃ se auia concertado con Verdugo. Empero, que el le escriuira; y q̃ uoyes, que hombre que se preclama de seruidor de su Magestad, no haria noyo, ni daño en el pueblo, que estava en su Real sergicio, como lo estava Carragena. Y luego el Licenciado Gasca le escriuio, encomendandole, no diese pesadumbre, ni consintiesse, q̃ su gente hiziesse daño à los vassallos de su Magestad, q̃ estava en su seruido. Y que el nauio q̃ auia tomado, le dexasse libre à su dueño, con todo lo que en el venia: pues hazer otra cosa, no seria seruir à su Magestad, sino hazerle gran desseruicio. Y que le parecia, se denia boluer à Nicaragua: por que allí estava à mano, para lo q̃ del vulesse necesidad, en seruido de su Magestad. Y q̃ no denia de hazer (en tanto q̃ otra cosa no se escriuiesse) mas de estar aperechido cõ quietud, y sosiego. Porq̃ su Magestad era seruido, q̃ las cosas del Perú se assentassen, y pudiesen en ordẽ, con toda benignidad, y blandura: usando de clemencia cõ los culpados. Cõ esta carta se boluó

*Fines
era a la
de Mar
de la
quiere
Verdugo*

120

*descrio
Gasca a
Verdugo*

*Embar
case Ga.
sea cõ la
flota.*

70

boluio Tobilla, y la flota se hizo a la vela para el nombre de Dios. Y yendo vna noche, día de la Magdalena, sobre el Rio grãde, les dijo vn aguacero rã rezio, q̄ todas las naos y los q̄ en ellas yuan, andauã nadando en agua, y en la camara, en q̄ yua el Licenciado Gasca, entrò tanta por la parte de la popa, q̄ no teniẽdo desaguadero, la camara se hinchio tan en breue, q̄ estãdo su cama leuãtada mas de tres palmos, quando no se carò, estãuan los colchones y el, metidos en el agua. Y por presto q̄ el Licenciado quiso buscar vn escriptorio, donde yua las prouisiones de su Magestad, estãua yama cho del medio en el agua. Y con este tan grãde aguacero, se olvidarò algo los pilotos, q̄ meteric alã mar, y huyr la corriente del Rio grãde, q̄ entra cò muy grã fuerça, y refusa de arboles, y leños, sc̄yx leguas dẽtro en la mar. Y lo vno y lo otro, los può a todos enbarca confusio, y necesidad, de q̄ Dios fue seruido escaparlos. Y aunque los truenos y relampagos (q̄ en aquel parage, anã en la mar del Norte, como en la del Sur, son muy grandes y de muchos rayos) les amedrentauan: tã bica les favoreciã, para poderse ver, y marcar las velas.

Estos aguaceros en la mar del Norte, de sãde Honduras, por toda aquella costa, hasta pasado el Golfo de Venezuela, y en la mar del Sur, de sãde Nicaragua, hasta cerca de puerto Viejo (especialmente, cerca de las costas), son muy grãdes, y descargã rã de rezio, q̄ no parece sino q̄ se vierte agua a cápãtas. Por q̄ como aq̄lla tierra, a cau: sa de estar entre dos mares, sea rã húmida, ay mucha materia para humores aquoños. Y como el sol tenga alli tãta fuerça para leuãtarlos, y leuanta dos en nõues; para detrerlos; caen muy de golpe, como aca en Europa en el estio, quando acontese llouey llueue muy de golpe: por la fuerça q̄

el sol tienẽ para detrerir las nuues de presto. Ecepto, q̄ como aca ay poca materia en aquel tiẽpo, para humores aquoños, leuãtãse pocos. Pero cò la fuerça q̄ enrõces el sol tiene, estos pocos detreric jũtos, y caen jũtos, y anã son aca las lluvias q̄ estio rezias, mas durã poco. Pero allã, como ay tãta materia para causarle nuues de agua. Y (como estã dicho) el sol tiene mucha fuerça, arae muchos, y aunq̄ caen muy de golpe, tienẽ materia para durar estos aguaceros medio dia, y algunas vezes, vna noche. Y assimismo, la fuerça del sol, causa grandes exarçiones de truenos, y relampagos.

Capit. xxiiij como prosiguie do la flota su viaje, luego al nõbre de Dios, y dela manera con que el presidente fue rescibido en el pueblo, y Hernan Mexia le vino a ver de noche secretamente, y la simulaciõ, y recato q̄ el Presidente, con todos tenia.

NAVEGANDO COMO estã dicho la flota, llegarò hasta el paraie del Golfo de Acla, q̄ es, vna ençenada, puesta la entrada al corriente de las aguas. Y anã hazen en aquel seno, vn remolino cõtinuamente. Y vna mañana se hallarò algunas de las naos, rã cerca de la boca, q̄ a gran trabajo pudierõ salir de la corriente, para no entrar en ella. Y vna carabela q̄ entrò, estãuo quatro dias sin poder salir de aquel remolino, y sino fuera por vn terral, q̄ aquella mañana ayudò, tuuierã necesidad los q̄ en ella estãuã, de desampararla, y dexar el casco. Hazẽ este remolino aquellas corrientes, en algunos senos de aquella costa. Y especial, es vno en lo de Venezuela: a dõde por venir cõmas fuerça las corrientes, es rã grande, q̄ de los nauios q̄ hasta ahora hã entrado; ninguno ha

Primera parte

álido. Y así entró en aquel golfo vna nao, en que yua vn Obispo de sancta Marta frayle Geronymo, con otros muchos pasajeros, y adquieró muchos dias dando bueltas al rededor dela costa de aquel golfo, y al fin desconfiado de poder salir, se auenturaron a saltar en tierra de Indios flecheros. Y como no les bastó el mantenimiento que sacaron para llegar a sancta Marta, murieron delas tres partes mas de las dos, a manos delos Indios, quedando de masayados de hambre, y canlancio. Y los que escaparon continuamente vinieron enfermos, de la mucha hambre que pasaron. Porq̃ vinieron a comer rayzes, y marisco crudo, como lo hallauan a la brilla del mar. Llegó pues la flota al Nombre de Dios a veynte y siete de Iulio. Y hallaron al pueblo, y a Hernan Mexia y su gente, alterados; creyendo que Verdugo boluía, y despues que entendieron que no venia allí, y que era el Presidente Gasta, y la flota que de España venía; se sossegaron. Y aquella noche Hernan Mexia de Guzman escriuio al Presidente, que él era servidor de su Magestad, y que no se osara venir a ver, porque no se entendiese. También el Governador embiò vn escriuano a avisar las cosas, y ver dela manera que la gente venía. Y segun venia apasionado contra Verdugo, y mostró ser aficionado a Piçarro, yugo se, que lo mismo denia estar quien le embiana. El qual entró muy lleno de malla en las manos, y con espada y rodela. Otro dia siguiente el Presidente se desembarcó, y recibieronle con muchas armas, y arcabuzes, Hernan Mexia y sus soldados, y los que del pueblo los acompañauan, con el Governador, sin le mostrar amor, ni mucho respeto. Especialmente muchos de los soldados, que estauan descañados, y dezian palabras feas, y desuergaçadas.

Llega la flota al nombre de Dios.

Escriue Hernan Mexia al Presidente etc.

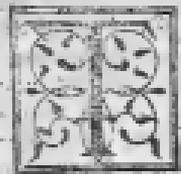
A lo qual el Presidente (viendo que era necesario) hazia las orçjas Moradas. Pero los clérigos hizieron gran demostracion, de consolarse con su venida, de la oppresion, e inquietud en que estauan, saliendo a recibir recuitidos, y con la cruz, y metiendo le en la yglesia, causando el *Té Comendamos. &c.* Que al Presidente dio grandissimo contento, y alegría. Y aquella mesma noche, le vino a visitar encubiertamente Hernan Mexia; y le mostró el borrador de vna carta que a su Magestad auia escrito; y se ofreció mucho a su Real seruicio. Y de allí en adelante, siempre comunicó de noche con el presidente, el qual despues que comenzó a tratar con todos; así soldados, como los del pueblo le fueros mostrando mucha voluntad; e yuante a comer y a estar algunos ratos con el Presidente. Y el governador tenia todo respeto de complazerle, y de hazer lo que al Presidente pareciesse; y delas platicas y conuerçacion que con él tenia y en los semblantes y ademanes, y señales exteriores que en el Presidente veyan, todos, así los que con él fueron, como los que alla estauan, entendian y juzgauan, que no yua mas de a ponerlos en paz, por medios blandos, y sin rigor. Y que en caso que esto no lo pudiesse effectuar, se ouia de boluer a España, sin hazer mas fuerza. Que fue cierto, cosa que mucho les aseguró, para no se esquivar de su conuerçacion. Y así el capitán Palomino vino allí y auiedo de hablar, dijo despues a Hernan Mexia. Si otro no embia el Rey mas brauo, no aura porque le deamos temer.

Requiere el reyno con el venia el Presidente. Fiere de muchos nona Mexia anstatal por fidera.

Lo que se entenda y porq̃ es del Presidente en caso.

Capitulo. 24. como estando el Presidente en el Nombre de Dios, vino Melchior Verdugo, y puso en rebato el pueblo y el Presidente dio orden

orden para que se fuesse, y lo que Hernan Mexia passava con el Presidente, de lo qual siendo auisado Hinojosa, mandó que Hernán Mexia se fuesse a Panamá.



ENIENDO pues el Presidente, en la buena disposicion y sosiego que emos referido, la gente del Nombre de Dios, parecieron

dos nauios, que surgieron vna legua del pueblo. Y entendido que en ellos venia Melchior Verdugo, todos se alborotaron, y entre los soldados no se dexó de sospechar (ya así dezir) que Verdugo venia, sobre concierto del Presidente, que sacó cosa que para él fuesse causa de desgracia. Y para satisfacerlos, y sosiegarlos, luego escribió vna carta a Verdugo: diziendole, y encargando le, que luego (si gente alguna tenía) la deshiciera, y restituyese a sus dueños los dos nauios que traía. Que era el vno, el que (como esta dicho) auia sacado de aquel puerto, y que pagase las diferencias, y cosas que de ellos el y su gente auian tomado; y el se fuesse, y no entrasse en tierra firme. Porque lo que el hazia, no era conforme a la voluntad de su Magestad, la qual era, que las cosas se tratasen con benignidad, y misericordia, y que no interuiniessen rigor alguno. Y que por esto auia embiado a entender en ellas a vn clérigo, teniendo tantos otros legos, a quien lo pudiese mandar: si fuera seruido que por otro camino se lleuara. Esta carta embió el Presidente publicamente, y auéndolo visto todos, secretamente diuio a vn clérigo muy amigo de Verdugo, que fuesse a él; y le dixesse, que aquello conuenia al seruicio de su Magestad, que así lo

hiziesse. Y que se boluiesse a Nicaragua, y aguardasse allí, a ver en que parauan las cosas: y que el tenia cuidado de le auisar, de todo aquello en que pudiesse seruir. Luego Melchior Verdugo dexó los nauios, y a la poca gente que traya, dio libertad para que se fuesse. Y así se vinieron algunos al nombre de Dios, con se-guro, que para ellos sacó el Presidente, del Governador, y de los de Gonzalo Pizarro. Mas no pagó Verdugo lo que auia tomado de los nauios. Y embió a dezir al Presidente con el clérigo, que el auia quedado mal quieto en Nicaragua, y que no osaría boluer allá. Mas que tenia que hazer en España adonde se yria. El Presidente le tornó a embiar a dezir con Henao (que así se llamaua el clérigo) que mirasse que de nada podria seruir su yda a España en aquella fazon, sino de hazer relacion de los desuacatos, y desuacuras que auian pasado, en desseruicio de Dios, y de su Magestad, que eran cosas, que ya quando él allá llegasse, se fabricarían: y se recibirian, para tornar las a oyr, como cosas tan poco fabrosas. Y que si para pedir mercedes ó justicia (que está los dos generos de negocios, porque los de las Indias a España suelen recorrer) querria yrle auian de responder, que no auia fazon, ni las cosas auian tomado esta do, para poner mano en nada dello. Y que por esto le parecía, que ya que no quisiese yr a Nicaragua, que se fuesse a Santo Domingo: que el clérigo iba al auisarle, que a su persona se truuiesse respecto como a seruidor de su Magestad. Y que hazer otra cosa, era boluer las espaldas al seruicio del Rey. Sin embargo de todo esto Melchior Verdugo se determinó de yr a España, y se fue. Con esto que hizo el Presidente con Verdugo se sosiego lo del nombre de Dios, y se reconciliaron mas las voluntades. Y Hernan Mexia pidió secreta-

Responsta de Verdugo

Responsta del Presidente a Verdugo

Responsta de Verdugo

Responsta del Presidente a Verdugo

Responsta de Verdugo

Primera parte

Dile Her mente licencia para hazer gente. Di-
ad Mexia tiendo, que se queria hazer mas par-
dieciap te, para si della tuuiesse necesidad pa-
ra hazer ra el seruicio de su Magestad. Y dado
grate. que al Presidente parecio, que no po-
dia sino aprouechar, aunque no fué
se, sino para entretener gente, que no
pasasse al Perú; no queriendo dar a
entender, sino que venga de paz, le di-
xo, que aquello no se denia de asen-

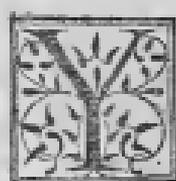
Disfina- so, que aquello no se denia de asen-
ta el Pre sidente es, sino por los medios de paz, de q
sidente es su Magestad era seruido se viasse. Y q
Hernan el no tenia con que le poder ayudar,
Mexia. a hazer gente. Pero al fin Hernan Me-

Hazete xia se determinó toda via de hazerla:
de viage pareciendole (como ala verdad era
te Herna así) que los que auian venido en la
Mexia flota, eran aficionadas al Presidente
mofo- y que dellos la podria hazer, y tene-
mente llos el Presidente a su mano. Y tomó
para ello tres mil ducados prestados
de vn mercader. Y con esto començó
Hernan Mexia a hazer gente. Y como
algunos delos que con el Presidente
auian venido, viesse que en nombre
de Gonçalo Piçarro se pregonaua, e
scandalizaronse mucho. Especialmēte
el Adelantado Andagoya, que como
hombre que mucho amaua el ser-
uicio de su Magestad, es lagrimas di-
xo al Presidente, que mirasse lo q ha-
zian aquellos traydores: y quā en po-
co tenian la clemencia de su Princi-
pe, y el bien que les embiaua: que de
balde querian hazer gente en delaca-
ro de su Magestad, y del q en su Real
nombre venga. Esto passaua a solas es
el Presidente: porque de otra manera,
en aquel tiempo no osara. Procuró
el Presidente sossegarlos es decirles
que no tuuiesse pena, que aquello
lo deuian hazer, por las diferencias
passadas con Verdugo, del qual aun
no se tenian porseguros. Pero que ya
que por otro respecto lo hiziesse,
no auia para que tener pena de aque-
llos de otros cabos mas impor-
tantes, auia de pender el buen fin de

los negocios, y correspondencia que se
denia, a la fidelidad de su Rey. Y aun-
que en aquellos pocos dias, que en
aquel pueblo el Presidente se auia de-
tendido, auia crecido la voluntad que
tenian a su persona, no tratava de ne-
gocios tan abierramente por no dar
recato, y que, sospechar a Pedro de
Hinojosa, y a los otros que en Pana-
mā estauan con la armada (de donde
dependia todo el negocio de Tierra
Firme, mas no faltó quis espio aHer-
nan Mexia (o por la mucha affeccion
que tenia a las cosas de Gonçalo Pi-
çarro, o porque de Panama se embió
a dezir) y vio como yua a hablar al
Presidente de noche, y auiso dello a
Hinojosa. El qual luego embió a mi-
dar a Hernan Mexia, si fuesse a Pana-
mā, y don Pedro Cabrera le escriuio,
que no hiziesse otra cosa: porque de
hazerla, corria peligro su vida. Y así
se partió luego a Panamá.

Así como a
Hernan
Mexia, y
auiso al
General
Hinojosa

**Capitulo. xxv. como el Pre-
sidente se fue a Panamá; y la simula-
cion y recato con que habló a Pedro
de Hinojosa, y a la gente de Gō-
çalo Piçarro, para atraellos al
seruicio de su Magestad. Y
Pedro Hinojosa escriuio
a Gonçalo Piçarro la
venida del Presi-
dente.**



DÓ HERNAN
Mexia a Panamá;
quedó el Presidente
entendiendo en de-
spachar los nauios
que con el auian ve-
nido, y en hazer pa-
gar los fletes, y sossegar, y abtandar
la gente del pueblo; y en estreuir pa-
ra España. Lo qual hecho; a los onze
d' Agosto, se fue a Panamá: dō de Pedro
de Hinojosa se salio a recoger es sus
capita-

gar los fletes, y sossegar, y abtandar
la gente del pueblo; y en estreuir pa-
ra España. Lo qual hecho; a los onze
d' Agosto, se fue a Panamá: dō de Pedro
de Hinojosa se salio a recoger es sus
capita-

capitanes, dō Pedro Cabrera, Hernā Meria, Pablo de Meneses, y Inā Alfo-fo Palomino: y con muchos arcabuzeros, que pñetos en dos ordenes hizieron vna calle por donde el Presidente passasse, disparando sus arcabuzes. Y el Presidente con toda su prudēcia, dudaua, y no sabia, si aquello se hazia por baxelle siesta, ò por ventura, por mostrar lo que tenian, para rescibir, à quien no fuesse su amigo. Y llegādo allicerca de la yglesia, salio el Promisor cō sus clērigos, y la Cruz cō la misma solemnidad, que en el nōbre de Dios fue rescibido. Tenia entonces Pedro de Hinojosa vna fragata à punto para embiar auiso à Gonçalo Piçarro de la venida del Presidēte, y no la auia despachado, aguardando à encōder que traya. Y así lo procurò si ber por terceros, y despues el en persona lo tratò con el Presidēte, y le lo preguntò. Respondiōle, que el traya muy gran bien para todos los del Perū: y especialmente para los q̄ tenían Indios. Porque su Magestad in formado que las ordenanças no conuenian (de que se auia suplicado) las auia mādado reuocar. Y así traya la reuocaciō, y facultad de poder ordenar (con parecer de los pueblos) lo q̄ conuiniēse al bien de la tierra, y beneficio de los pobladores. Y que considerādo los seruicios, que los del Perū le auian hecho, y la ocasiō q̄ les auia dado las ordenanças y rigor q̄ el Virrey auia tenido; en no otorgar la suplicaciō q̄ para su Magestad se auia interpuesto, auia sido seruido de dar poder, para perdonar todo lo sucedido. Replicò à esto Pedro de Hinojosa, que ya aquello el lo sabia, mas q̄ le penaua, q̄ no le dixesse, q̄ traya la gouernacion para Gonçalo Piçarro, por q̄ en tierra Firme, y en el Perū, lo tenían por cierto. Y que así de España, en diuersas cartas se auia escripto. Y así era verdad, que muchos auian e-

scripto, que el Presidente lleuaua la gouernacion para Gonçalo Piçarro: y entre otros el Contador Diego de çarate lo escriuio en tierra Firme, à buen fin, y para efecto que por el el Presidente fuesse mas bien rescibido y respectado. Esta pregunta de q̄ lleuaua la gouernacion para Gonçalo Piçarro, se le auia hecho al Presidente en tierra Firme por muchas personas, y aun por los que de España consigo traya. Y estos le auian puesto en perplexidad, y confusiō, de que responderia; pero trauo la mayor despues que se vio entre los de Gonçalo Piçarro. Porque à responderles que no la traya; juzgaua que los indignaria, y haria odiosos con el que era cosa que no conuenia: pues para su negociacion importaua confirmarse con ellos en gracia, porque con ella los pudiesse mejor contentar, y atraer. Y à dezir que se la lleuaua, no solo mentia, y no tratua cō la verdad que los hombres de bien deuen siēpre tratar (specialmente representando las vezes q̄ lleuaua) empero autorizaua el negocio de Gonçalo Piçarro. Necesitando en alguna manera, a los que en el Perū estauan, que se deslicassen mas segair y complazer, creyēdo que auia de quedar debajo de su gouerno, y confidamādo. Y para huyr estos inconuenientes, tomò el Presidēte por remedio, para de responder (specialmente à Pedro de Hinojosa) que lo q̄ traya, era mandamieto de su Rey, y se auia de tratar con la auctoridad, y reputaciō, que se denia à quien le embiava. Lo qual no bama, si antes de tiempo, y si se lo manifestasse. Y que solamente podia dezir, que el bien de Gonçalo Piçarro, y de todos los de mas, q̄ en esta, y algo le uicūen segūdo, estaua en su obligaciō natural, q̄ de lo al seruassilos tenían: y en obedescer (primiciō del micro, y ante todas cosas) lo que su Rey.

Rey les maldava. Y que el que dellos esto hixiesse, allende de conservar su honra, y hacienda, seria favorecido, como lo acostumbrass, ser de su Magestad, todos los que le auian seruido; como ellos lo auian hecho en la conquista, pacificacion, y poblacion de aquella tierra, sin que jamas vuisse memoria de los descuydos, que de spues desta venida del Virey, ni aures, vuisse tenidos. Porque su Magestad tenia entendido la occasiõ queen nõ les otorgar la suplicacion, se les auia dado. Y que el que no tuuiesse cuydado de responder à estas dos cosas, y à la fidelidad que à su Rey se deuia, se hazia indigno de ser favorecido, y perderia su propria honra, y escureceria la de su linage, y al fin se perderia. Y que pues esto assi se auia de entender, que el, como cauallero, è hijo dalgo, auia de responder à su sueño, no solo en su persona, pero aun representandolo en sus carras a Gonçalo Piçarro, y que esto seria verdaderamente obra de amigo. Desta manera pues habló, y respondió, el Presidente à Pedro de Hinojosa, y por el conseqüente, à los otros Capitanes, y personas mas principales que alli estauan por Gonçalo Piçarro. Persuadiendoles, que les conuenia escreuir à este tino à Gõçalo Piçarro, y à traerle à ello: para que todos pudiesen venir, en riqueza y reposo. Y cerca desta mareria, dio, y tomó el Presidente todos los dias que se dilarò, de partir la fragata. Y porque en ella yua (y la lleuaua à cargo) Diego Velazquez, Mayordomo de Hernando Piçarro, el Presidente tambien le habló, y tratò con el, sobre lo que deuia persuadir à Gonçalo Piçarro, para que sus cosas se hiziesen bien, y saliesse de aquello, en que se auia merido, con honor y reparacion, y con gracia de su Rey. Lo qual hizo el Presidente por entender de Diego Velazquez, que y-

ua aficionado à servir à su Magestad, y que era hombre bien intencionado, y de buen entendimiento. Pedro de Hinojosa, con el desseo q̄ tenia de dar noticia à Gonçalo Piçarro, dello que el Presidente traya, habló con todos los que con el auian venido, procurãdo saber, si traya la gouernacion para Gonçalo Piçarro. Y como no supiesse, ni pudiesse entender, mas de aquello que en general el Presidente auia dicho, determinò despachar la fragata, y escreuir solamente, lo que auia entendido, diciendo, que creya que no venia la gouernacion para el. Lo que el Y no escruió con mucho calor à Piçarro, para que se redygesse al servir no paja el de su Magestad: porque entendio, crasso a que si lo escriuiera cõ efficacia, loipe Gonçalo chra Gonçalo Piçarro, que el no estaua ya tan firme en su amistad, y ser Pizarra uicio, como antes. Y por su carta dio noticia de la persona, y arario del Presidente. Impero loando su discreciõ y prudẽcia, y q̄ en todas sus platicas, y cosas, era muy auitado. Y ofrecia se que por muy Fabio y recarado q̄ suel se, le sacaria del pecho todo. lo que traya, y pensaua hazer, y luego auisaria dello. Y à este tenor escriuierõ tambien à Gonçalo Piçarro, sus Capitanes, y otros amigos suyos, y aficionados.

Capitulo . xxvj. Como el Presidente ruuo manera, que en la fragata en q̄ yua Diego Velazquez suel se Fray Frãncisco de sant Miguel, cõ el qual escriuiõ muchas cartas para los pùeblos, y Prelados del Perù.



VANDO EL Presidente llegó à Panamá, hallò que esta Lo q̄ Gu ua alli Fray Francis ce traxi co de Sant Miguel, ese Fray de la orden de San Francis to Domingo, hom de Sant Real

bre de letras, y de buen palpite, que su orden embiava al Pirú. Y entendiendo el desafosiego que alla auia, no auia querida passar. Y como el Presidente entendiesse, tener buen zelo al seruicio de su Magestad, le rogo secretamente, q̄ passasse en aquella fragata, y procurasse en el Pirú, cō simulaçion (y sin dar à entender, que el se lo auia encargado) favorecer el negocio que el lleuaua à cargo. Y q̄ para ello le daria cartas, y lo que mas menester fuesse, para su viage: sin q̄ de nadie se entendiessse, que el se auiaua. Y puesto que à Fray Francisco, se le hiziesse cosa difícil y peligrosa, lo aceptó, y se determinó hazello. Y assi mostrando y à cumplir à lo que à su orden le auia embiado, rogo à Diego Velazquez le lleuasse consigo, y à Pedro de Hinojosa, lo tuuiesse por bueno. Y assi se hizo, sin que alguno de ellos entendiesse otra cosa. Y concurria el Presidente al Religioso muchas cartas para todos los Prelados y pueblos del Pirú deste tenor:

Copia de las cartas que escribió el Presidente à los Prelados del Pirú.

Reuerendissimo Señor.

A MI ME EMBAIA SV Magestad con la renouaçion de muchas nuevas leyes, de que en estas Prouidencias de las Indias del Perú se agrantard, y suplicaron. Y con poder para perdonar todo lo sucedido en las alteraçiones, que hasta ahora ha auido en estas partes: y à ponellos en paz y sosiego. De creer es, que se consiguira este buen fin, pues q̄ tanto importa à las almas, honras, vidas, y haciendas, y quietud, de los vassallos de su Magestad, que en esta tierra viuen. Y pues su Rey cō tanto amor y clemencia, les ha hecho justicia, en renouar las ordenan-

ças, confirmando les sus haciendas, para que las tengan y gozē, como antes que se hiziesse, y con desseo Catholico que cesen las muchas muertes, que en estos Reynos, de diez, ó doce años acá, ha auido, vnas en guerras, y otras por justicia; es seruido se haga nuevo libro. Vuestra Señora dese mandar encomendar en sus sacrificios, y oraciones, y de sus subditos, y deuotos à Dios, que por su infinita misericordia alumbree à todos, para que conozcan tan gran bien, q̄ de su diuina mano viene. Y no permita que, o por lo poco que yo merezco, ser instrumento de tan buena obra, o por las ofensas que contra su diuina Magestad se ayà cometido, se dere de entender, y de recebir, cō la obediencia, y gratitud que se deve. Pues dello contrario, tan gran mal, y disturbio, podria redundar. Y porque mi y do (placiendo à su diuina bōdad) à ver, y comunicar à vuestra Señoria, serà en breue, no terne cosa otra que dezir en esta, sino que nuestro Señor conferue, y aumente, vida y estado espiritual de vuestra Señoria, con lo q̄ para ello es menester dello temporal, à su sancto seruicio, y bien de su yglesia, como dessea. De Panamá, à 26. de Agosto. 1546. De vuestra Señoria seruidor, que sus manos besa, el Licenciado Gaxa.

Copia de las cartas que escribió el Presidente à los pueblos del Perú.

Muy magnifico Señores.

A TR E Z E DEL PRE sence lleguē à esta ciudad de Panamá: con desseo de partirme luego à esta tierra. Y à causa de algunos indios pedimentos, no lo he podido hazer. Presencia hasta ahora. Y temo, que así, por que a los estos aua duran, como porque de a-pachin.

Primera parte

qui adelante el tiempo no ayudará a la navegacion; se dilatará mi partida, hasta fin de Nouiembre, ó principio de Diciembre: que no poca pena me da. Y pareciendome, que dilatando se tanto la yda a esta tierra, era justo diese a vuestras mercedes noticia de mi venida por carta; acorde de escreuir esta Hazien doles saber como su Magestad ha sido seruido de mandarme venir a sossegar esta tierra, con poder de perdonar lo succedido; y con renouacion de las ordenanças nuevas de que se suplicó; y facultad de poder ordenar, cõ parecer de los pueblos, lo que mas conueniga al seruicio de Dios, y bien de la tierra, y beneficio de los vezinos della. Y porque esto, y todo lo demas, en que nuestro Rey muestra la voluntad, que al bien, y sosiego de vuestras mercedes tiene, entederan por lo que su Magestad les escreuió, y por sus prouisiones, quando nuestro señor alla me lleuare (que será quan en breue pudiere) solo seruira esta, para que entretanto tengan summaria noticia de mi venida. Y se sosseguen, y resciban la alegría, que se deue resseguir, de cosa tan conueniente para vivir en estado seguro a las almas, vidas, y honras, y conseruacion de haziendasy para poder gozar dellas cõ decanço y sosiego. Plega a Dios esferuarlo como a su sancto seruicio, y bien de todos los de estas prouincias conuene. Que cierto solo lo que a Dios como Christiano, y a mi Rey como vassallo, y a vuestras mercedes como proximos deuo, me han necessitado a poner en el postrer tercio de mis dias, mi vida en peligro, trabajo, y desossiego: por quitar de lloslas de vuestras mercedes, cuyas vidas y casa nuestro señor conserue, y aumente. De Panamá, veynte y seys de Agosto, de Mil y quinientos, y quarenta y seys. A seruiçio de vue-

stras mercedes. El Licenciado Gasca.

Dixo el Presidente en esta carta de *Escrito*, los pueblos, que su fin, y motivo, de *escrito* de los escreuir, auia sido, para que *escrito* de su venida, y se sossegar *escrito* en sen, para *escrito*, que quando Gonçal-les *escrito* lo Piçarro viese alguna de aquellas *escrito* cartas (como cieya las auia de ver) *escrito* no pensasse, que el Presidente *escrito*, seruia, para alterar los pueblos contra el puer en la carta mostraua, que *escrito* su sosiego. Dadas pues estas cartas a Fray Francisco, y treslados *escrito* del poder y prouisiones del Presidente, con lo que *escrito* ron el General Hinoçosa, y los otros Capitanes, se partio Diego Velazquez en la fragata. *Escrito* se el Presidente de *escrito* Gonçalo Piçarro diziendo, que pues lleuaua carta de su Magestad para el, hasta darçela, no deuia preuenir con la suya. Y así encargò a Diego Velazquez se lo dixese. Pero la verdad fue, que no le *escrito* entendiendo la poca satisfacion, que su carta podia dar a su pretensio; y el poco caso que auia de hazer della, con la grandeza en que le *escrito* que estaua: alomenos, no se la embiando a sombra de la de su Magestad.

Capitulo. xxvij. como al tie

po que el Presidente estaua en Panamá llegaron muchos passageros del Perú, y le dieron auiso del estado de la tierra, y lo que Gonçalo Piçarro, y los suyos tratauan, y las consideraciones que hazian, è intento que tenian.

A VIAN LLEGADO en esta sazõ muchos passageros del Perú. Vnos que auian sido criados, y allegados del Virrey, de los quales algunos venian desterrados por

por Gonçalo Piçarro, y sus ministros. Y otros se venian huyendo de miedo que no los mataſſe. Y otros, que aunque no auian ſido del Virey, viendo la confuſion y tyrania de la tierra, y las crueldades y robos que en ella ſe hazian; procuraron salir della, con lo que auian podido allegar. Y todos trayan tan gran miedo, que no oſauan hablar, ni ver al Presidente temiendo de enojar a los de Gonçalo Piçarro: Y aſſi muchos dellos (eſpecialmente eſtados del Virey) ſe paſaron al Numbre de Dios, ſin que el Presidente pudiese hazer que le viesſen, aunque lo procuró. Empero con los demas procuró tener ſu comunicacion, y que le viniere

ſin a hablar: eſpecialmente de noche, para efecto de ſaber dellos, el eſtado en que las cosas del Perú quedauan: y lo que alla paſaua. Los quales refieren muchas muertes, y crueldades, que en deſſeruicio de Dios, y de la catedra del de ſu Mageſtad ſe auian hecho, y hazian los ministros de Gonçalo Piçarro. Principalmente por Caruajal ſu Maſtro de Campo; que andaua por el Cuzco, y ſu comarca, ahoyendo los hombres no ſolo por conoſcer ſer vno ſervidor de ſu Mageſtad; pero auſ por lo ſoſpechar, y ſin dar lugar a que ſe confeſaſſen. Y contaron de vno, que viendo que no auia cauſa para le matar, auia preguntado a Caruajal; que porque le mandaua ahorcar, y que le auia reſpondido. Ya yo os entiendo, ſabed que os ahórreo por ſervidor de ſu Mageſtad; y el oſo reſcibirá en ſeruicio. Y con eſto le ahorcó, poniéndole en los pechos vn ſetulo que decía por ſeal. Y tratando de las mañas y crueldades deſte ministro de crueldad, entre otras cosas le dixeron: que ſabiendo vn ſervidor del Rey, que le buſcaua para lo ahorcar, ſe fue a ſu poſtada de Caruajal; y diro que le queria hablar en ſe-

creto, y apartandole le diſo: que ſabia que le queria matar, y que por amor de Dios le perdonarſe lo paſſido, y que en lo por venir ſe entendarian; y que le daria dos mil peſos de oro que alli traya en dos tercios de oro: Y que Caruajal los auia tomado, y eſtando aſſi a toſas, alçò la voz (como los que eſtauan fuera le pudieſſen oyr) diziendo. Oſenor tenia vueſtra merced conſigo el ſitilo de Corona, y tan autentico; y no me podria antes ſer auſado? Vaya ſeuueſtra merced, y eſtò ſeguro, que ya que ſtamos contra el Rey, no hemos de ſer contra la Ygleſia. Y que aſſi por la codicia de Caruajal, auia eſte ſalvado ſu vida. Y deſſas toſas ſe mejantes conaban muchas; y de la grandera y ſoberbia, con que Gonçalo Piçarro ſe trataua. Y que ſe hablaua muy publicamente, en coronarſe Rey del Perú. Y que para lo hazer con mas auſtoridad, y prenda de los vezinos; ſe dexó; los queria conuocar, y trate de juntar todos en la ciudad de los Beleney: Y que embiana a llamar todos ſus ſeruidores, y capitanes, que tenia puestos por el Reyno: Y que ſe hablaua entre Gonçalo Piçarro, y los de ſu Conſejo, en tener manera para ombiar a ofrecer al Papa gran ſumma de dinero, porque le diere la inueſtadura de aquellas tierras, con reuocacion de la gracia que a los Reyes de Caſtilla auia hecho. Y que eſto pretendia ſembicho, pareciendoles que ſe auia de ſealar, y auentarian mas los animos deſaignante en tenerle por Rey. Y tratando con eſtos el Presidente, que ſe podría tener para ofrecer no ſolo a Gonçalo Piçarro; todos concluyeron en dezir, que era impoſſible alianar a Gonçalo Piçarro; ſi los del Perú no ſe deſmembrauan deſte tanta parte, ſer mere que ſuieſſemas poderoſa que los que ſer para con el quedariſſen. Y aſſi por ſer diſculpa a eſtoſ la paſſada al Perú, como por Piçarro:

estas razones, y otras muchas que daban, que se dexan de decir, por huyr la prolixidad. Todos estos que del Perú venian, afirmaban, y tenían por cierto, que Gonçalo Pizarro auia de estar tan levantado, y soberbio, que no auia de rescibir, ni conocer la benignidad, de que su Magestad era seruido usar conel, ni a aceptarla. Y que aunque hiziesse muestra de dar esperança, seria para alargar, y temporizar. Pareciendole, que de cada dia se hazia mas poderoso, y asentaua mas su tyrania, é yua plantando mas de su mano la tierra, y sacando della a cuchillo, ó con destierro, los que tenia por sospechosos, y que le auerian de otras partes gentes, quales el auia menester. Y aun tambien, porque pensaua, que con la dilacion podrian succeder cosas a su gusto. Y porque por guerras, y otras ocupaciones, su Magestad tuuiesse necesidad de disimular conel, ó que el tiempo le daria ayudadores, y amigos, que ahora por estar su Magestad tan señor, no le ofrecian. Y que estas consideraciones, entre los mas de Gonçalo Pizarro se hablaban, diziendõ, que aunque nos valesse de procurar la dilacion, sino por raxon, que quanto mas aquel mando durasse, gozauan mas tiempo de la tierra, y se olvidaua mas el principio de su levantamiento, y cosas que conel auian cometido, se deuia procurar. Quanto mas que concluyan con decir, que si Gonçalo Pizarro no queria, no auia principe que fuesse poderoso, a quitalle el señorio de la tierra. Y finalmente, a todos parecia, que si auia de auer alguna manera de reducirse aquella tierra, auia de ser con dar la gouernacion a Gonçalo Pizarro, y que el la aceptasse, en nombre de su Magestad. Porque les pa-

recia, que la gente que de coraçõn le seguia, que era (a lo que se entendia) de cinco partes del Perú, las quatro, auiendo cometido, y ayudado a cometer, tantos, y tan graues delitos, y robos, como se auian cometido; no auian de querer constarse de otra persona que gouernasse, sino de Gonçalo Pizarro. Entendiendo la poca seguridad, que podian tener, gouernando otro por su Magestad, para no ser castigados de sus delitos, y ser les pedido lo que auian robado de las haciendas de su Magestad, y de particulares: que era tanta, que no la podian pagar. Y aun dudauan, si estando el tan señoreado de la tierra, aceptaria la gouernacion en nombre del Rey, sino fuesse con intento, de asentarse mas en su tyrania, lo color de Gouernador, y de tener mas tiempo, para ponerla debajo de su mano: que desta manera, no seria sacarla de su poder, sino ayudar, a que echasse mas rayzes, y brotasse mejor, y que todos se le rindiessen, y subyestassen mas de veras. Los malos siguiendo su infidelidad, y los que auian sido buenos, perdiendo la esperança de ver se jamas fuera de aquella opresion. Y despues de auer dicho estas otras cosas, finalmente concluyan desengañando al Presidente, q̄ segun el estado en que las cosas estauan, y las mañas y mentiras, con que Gonçalo Pizarro, y sus consejeros, las tratan; tenían por cierto; que si por caso embiasen a decir a Pedro de Hinojosá, que le dexasse passar, seria para atraer le con dadias, que hiziesse en el Perú, lo que ellos quisiesse, y si con esto no pudiesse, le opprimirian, y forçarian a ello. Y si les pareciesse le matarian, dandole en la comida con que muriesse. Y aun si seles antojasse, lo harian públicamen-

Primera parte

te, para con aquello poner mayor espanto.

Capit. xxviij. Como auiedo el Presidente Gasca, entendido de los passageros, el intento de Gonçalo Piçarro, y de su gente, y el estado de la tierra, escriuió muchas cartas a diuersas partes. Poneñe el tressado de la carta, que escriuió al Virrey de la nueua España.



INTENDIDAS pues, todas estas cosas por el Presidente, le pareçio, deuia procurar de estoruar, quanto fuesse posible, no passasse

gente, cauallos, armas, ni otras cosas al Pirù, que podiesen ayudar, y hazer mas poderoso a Gonçalo Piçarro, en su los antamiento. Y que assi mismo deuia procurar atraer la voluntad de los de la Nueua España, Guatimala, Nicaragua, Santo Domingo, y Cuba, dandoles a entender, la reuocacion que su Magestad auia hecho, de las ordenanças, de que (como està dicho) auia salido el azedo de todos los de las Indias, y la afficion que auian tomado a Gonçalo Piçarro. Y assi cõ este fin escriuió muchas cartas, a los pueblos de aquellas Prouincias, é yf-las, sò color de darles parte, como a buenos vasallos, y seruidores de su Rey, de lo que su Magestad auia proveydo, en derogacion de las ordenanças, y bien vniuersal, de todos los pobladores de Indias, y benignidad con los alterados, reuocando las ordenanças, y dando poder para perdonar a

los del Perù. Sin mostrarles en sus cartas, que el entendia, auia necesidad de sanearlos. Y assi mismo escriuió al Virrey de la Nueua España, y al audiencia de aquel Reyno, y a la de Nicaragua, dandoles cuenta de su vida, y encargandoles, que quanto fuesse posible, de su officio (y sin dar a entender, que era a su instancia) no permitiesen, que gente, ni cauallos, ni otras cosas, de que se podiesen ayudar en sus alteraciones, Gonçalo Piçarro, y los que le seguan, passassen al Perù, ni vniessen a Tierra Firme. Porque como aquella tierra estava ocupada de los suyos. Y el cada dia embiava a mandar, le embiasen la gente que alli llegasse; era lo mismo venir a Tierra Firme, que yr al Perù. Y aunque en la que escriuió al Virrey de la Nueua España, se alargò mas, assi por ser la penosa que era, y esperrarse della, mayor ayuda contra los alterados, y estar mas lejos de Tierra Firme, y del Perù, que los otros, à quien escriuia, y que auia menos oportunidad de entenderse por los de Gonçalo Piçarro, procuraua en ella levantarle el animo, e inclinarle a la negociacion, y haziedole tanta parte en ella, y assomádole la oportunidad, que para servir; el, y su hijo, y echar cargo a su Magestad, se le ofrecia, aunque no tan abierramente, casi escriuió por la misma forma a las audiencias.

Del Presidente Gasca, a don Antonio de Mendoza.

May Illustrè Señor.

SV MAGESTAD ME EM-bia a entender en la pacificaciõ del Perù, con poder de perdonar, y reuocacion de las ordenanças, y nueuas leyes, de que para el auia suplicado. De pensar es, que los del Perù recibiran esta merced, que Dios,

y su

Lo queha
ya y ordè
na Gasca
informa-
do hù de
las cosas
del Perù.

Carta de
Gasca al
Virrey de
la Nueva
España.

y su Magestad les hazen, para sus haciendas y haciendas, y aun para las animas puestas en la vida de de las soliego que traen, no pueden estar en la gracia, que a su salvacion conueno. Pues a no la recebir se perderian, y serian castigados, o el rigor que inculpas, y de cononkimiento, pedirian, pero dello se, hazer lo que a Dios y a su Rey deue, y lo que sus animas; honras, vidas, y haciendas, han menester. Y de los que tienen vezes de su Magestad, es proueer lo que a su seruiuo conueno: especialmente, auido algun indicio de muestra de pertinacia, que de algunos se tiene. Y por esto me parecio, escreuirla esto a vuestra Señora, como a mas principal en estas partes. A quien yo con mejor timo estan cometidas, y mas zelo a seguir a su Magestad, y apearlo para ayudar a esta negociacion tiene. Suplicadole, que porq en caso que el demonio tenga tanta parte con los q en el Perú estan alterados, que los ciegue, para no conoscer el bien que se les lleva, y Dios indignado de algunas ofensas, que contra su divina bondad se han cometido, permita, que ni entiendan este bien, ni el mal que de no recebille, les puede venir, sea necessario allanarlos con rigor. Vuestra Señora sea seruido de mandar, que en tanto que la cosa del Perú no se reduzca, y assida en el seruiuo de su Magestad, no se saquen cauallos, ni armas, de estas prouincias, para el Perú, ni para estas partes. Asi porque no ay lugar de proueerse, y fortificarse, los q no quieren ser los que deuen, en el seruiuo y obediencia de nuestro Rey; como porque su Magestad (en caso q ay necesidad) mandara que se haga ay gente de pie, y de cauallo, para allanar aquella tierra, como viniendo a tal menester, vuestra Señora por su carta verá.

Tambis sepa vuestra Señora, que

su Magestad entendida la confusion; que causa la mucha gente suelta, y perdida que ay en el Perú, y lo que a estas alteraciones ay de, ha mandado, que ninguno palle sus sin su licencia, sino fuere mercader, o casado, y que traspa su muger: vuestra Señora deue ser seruido, de mandar visitar con diligencia, las nasas de estos Reynos vinieren a estas partes, o a las del Perú. Para que no solo, no se trayan en ellas cauallos, ni armas, pero que no pallen en ellas en esta sazón, los que no trasen licencia, o sus mugeres, o no fueren mercaderes. Y que los marineros que en ellas vinieren, se tomen por memoria, ante el seruiuo, y de baxo de pena se obliguen los maestros de botuceros, o de dol que se viniere muertos. Porque de los marineros, es de la mas gente de la que aqui ay, aun en el Perú me dicen, que los alterados tienen, y la peor: especialmente, los que son estrangeros, que (como enemigos de nuestra nacion) matan en los encuentros a los Españoles vencidos. Y despues que a esta tierra llegué, tengo bien entendido, lo que importa, que se guarde esta promissio de su Magestad, en tanto, que las alteraciones no se soslegan, o su Magestad no tiene leuantada gente de guerra. Porque como los que vienen sueltos lleguen perdidos, y con necesidad, y no hallen quien de parte de su Magestad les acoja, allega sufra de los alterados: porque como estan señores desta tierra, hazen que les den aposento, y de comer, los vezinos de su pueblo de Panamá, y del nombre de Dios. Que otra paga, a los soldados, que en estos dos pueblos tienen, no se da de presente. Y desta manera; cada dia con los que de nuevo vienen, crece la gente a los alterados, para que con mas dificultad por bien se puedan allanar. Por razon de la auilantez que la mas gente

les puede dar. Y ya que à rigor sea necesario venir por lo que à su resistencia podría ayudar el mayor numero de los soldados con que se hallará. Encitas cosas suplico à vuestra Señoría, mande proveer lo mas de officio que sea posible, y sin dar à entender que se haze à instancia mia. Porq̃ para que no pierda; y la gracia necesaria para ser gratamente oydo, en el trato de sosiego; que por el camino de paz, y clemencia, su Magestad ha mandado, que primero se procure, cõviene que no se entienda, que à petición mia se provee esto. Y porque su Magestad y Señoría del Consejo, estã advertidos, quando algo les informare, de lo que vuestra Señoría manda proveer, les embió el traslado de esta carta. Bien es, que vuestra Señoría mande tener buen recaudo, y guardar los navios, q̃ en la costa del Sur viuire, porque no han dexado de amenazar, algunos de los que aqui estan de Piçarro, que auian de yr à tomarlos. Seria posible que fuesse blasfonia, y q̃ no tuuiesen tal intento, pero es biẽ se provea cõtra lo que podría venir, porq̃ aunque se intente no tenga effeõ.

Tambien me parece, que vuestra Señoría deve ser seruido de no mandar salir los Galeones, ni navios de armada, que me dizen, vuestra Señoría tiene en el mar del Sur, sino q̃ vuestra Señoría mande aderoçarlos, y q̃ esten à punto; y se detenga hasta ver à que vienen las cosas. Porque en breue daran señal, si se pueden assentar por bien, ò si será necesario allanar las con gente de guerra. Y viniendo à estos terminos, de ninguna calor ni ayuda, en las partes, haze su Magestad caudal, para esta cosa, como del de vuestra Señoría, como quando se venga à estos meritos por sus prouisiones, vuestra Señoría verá. Y succediendo en ellos, piẽso q̃ será acertado, q̃ à costa de su Magestad el Señor dõ

Frãçisco venga à ayudãr capitãnear la cosa, y que entonces venga como quien es, porque será el mayor, y mas señalado seruicio que à su Magestad se le aya estos dias hecho; y en q̃ mayor cargo se le echel. Y porq̃ vuestra Señoría no estẽ suspenso, yo le hare saber quan en breue fuere posible, el estado en que los negocios se passeren. Y si fuere de guerra, embiarẽ las cartas, y prouisiones, q̃ para vuestra Señoría, y esta Real Audiencia ay. Nũstro Señor conserve y aumente, vida y estado de vuestra Señoría à su sancto seruicio, como vuestra Señoría desea y sus seruidores deseamos. De Panama à 18. De Septiembre 1548. Seruidor de vuestra Señoría, que sus manos besa, el Licenciado Gasca.

Capitul. xxix. Como entendiendo el Licenciado Gasca, que Hinojosa estoruarã su passada al Perú, acordo escrivir à Gonçalo Piçarro, y embió à Pero Hernandez, Paniagua con la carta, que su Magestad escrivio à Gonçalo Piçarro, juntamente con otra que el Presidente le escrivio.



L TIEMPO q̃ el Presidente Gasca escrivio estas cartas, acerto venir alli vn camarero del Virrey, dõ Antonio de Mendoza, que venia del Perú de cierta cobrança. Y sin embargo que vio, como los de Gonçalo Piçarro entravan en la posada del Presidente, y le visitavan, traya tanto temor de las cosas que aya visto, que a penas se pudo acabar con el que de noche fuesse à ver al Presidente, y se encargasse de llevar las cartas. Finalmente

mente el Presidente tuvo gran diligencia y cuidado de abrir las cartas; de manera, que todas se dieron a las audiencias y pueblos, y personas, para que las yvan dirigidas. Lo qual hecho, comenzó a tratar de su pasada al Perú. Y fue avisado, que aunque el General Hinojosa no le dexa que se lo estornara, que tuuiese por cierto, que hasta que viese respuesta de lo que auiá escrito en la fragata, y entendiese, si Gonçalo Piçarro queria que passasse ò no, que no le dexaría passar. Y que sabiendo que vn marítimo, que andava adreçando para yr al Perú, le auia ofrecido su nanio, le auia tenido mucho por ello, y enojado con el y mandado, que dixesse, si no le podía passar: poniendo por achaque, y excusa, que tenia, ya cargada y trabajaçada su nao. Considerado pues el Presidente la dificultad que auia en su partida, y la que ya que al Perú solo llegasse, se le auia de ofrecer para poder negociar, y lo que estubo pensando en Tierra Firme, podria hazer para reducir aquella armada, y ganar aquella tierra, y la mar del Sur, que eran cosas de tanta impottancia, para passar con mas reputaçión, para dar animo a los que se quisiessen reducir a su Magestad; Y considerando, q̄ en tan poco tiempo tenia, ya buena parte de los que estauan en Tierra Firme, con la voz de Gonçalo Piçarro, y como todo esto se perdia, dexado lo, y passando al Perú; le pareció dilatar su partida: publicado, que lo de xata por aguarçar las brisas de Nauidad, que con menos trabajo y dilacion, se navegá aquella mar, y a q̄ los de su compañía conualesciesen, que estauan enfermos: y se auia ya muerto el Licenciado Rentiray el Licenciado Cianca, estas muy al cabo. Pero todo esto hazia, y fingia el Presidente, a fin de entender como Gonçalo Piçarro, y los del Perú, tomauan la

noua de su venida, que auia lleuado Diego Velazquez, y lo que sus cartas obrauan. Y para mejor entenderlo, y porque no pareciesse a Gonçalo Piçarro, que tanto estaua en Tierra Firme, sin le escrivian, acordó hazerle un sígero. Y pareciéndole, que Pero Hernandez Paniagua, vezino y regidor de la çidad de Plasencia, era persona qual conuenia por ser hijo dalgo, y estar, como tal obligado a seruir a su Magestad, y cumplir lo que se le dixesse, y que dexaua hijos, y muger, y mayorazgo en España; Y que así mismo le ternia Gonçalo Piçarro, respecto, por ser de su tierra, y de la parcialidad de que eran sus deudos; le comento la jornada. El qual, sin embargo del peligro que se le ofrecia, cobdicioso de seruir a su Magestad, y a su cargo al Presidente lo aceptó. Y por que fagisse mejor, y mas en breue le compró el Presidente vna fragata, y se la entregó por auto: para que dixesse a Gonçalo Piçarro, la carta que su Magestad le escrivia, y otra q̄ el Presidente le escrivia, que fueron deste tenor.

Copia de la carta de su Magestad, a Gonçalo Piçarro.

E L R E Y.

GONCALO PICARRO, por vuestras letras, y por otras relaciones, he entédido las alteraciones, y cosas, acaçcidas en estas provincias del Perú, despues que a ellas llegó Blasco Nuñez Veta nuestro Visorrey dellas, y los oydores de la audiençia Real, que con el fueron. A causa de auer querido poner en execucion las nuevas leyes, y ordenanças por nos hechas, para el buen gouerno de estas partes, y buen tratamiento de los naturales dellas: de q̄ me ha deplorado: así por los daños que dello se

Carta de su Magestad a Gonçalo Piçarro.

M han

han seguido, como por el estoruo que ha auido para la instruccion, y conversion de los naturales dellas. Y bien tengo por cierto que en ello vos, ni los que os han seguido, no aueys tenido intencion a nos desferuir, sino a escalar la aspereza y rigor, de que el dicho Visorey queria vfar, sin admittiros suplicacion alguna. E así estando bien informado de todo, y auiedo oydo a Francisco Maldonado, lo que de vuestra parte, y de los vezinos de estas provincias, nos quiso dezir; anemos acordado de embiar a ellas por nuestro Presidente de la audiencia Real al Licenciado Gasca del nuestro Consejo, de la sancta, y general Inquisicion. Al qual auemos dado commisiones, y poderes, para que ponga en sosiego, y quietud esta tierra; y prouea y ordene en ella, lo que viere que conuiene al seruicio de Dios nuestro señor, y noblecimiento de estas provincias, y beneficio de los pobladores vassallos nuestros, que las han ydo a poblar, y de los naturales dellas. Por ende yo vos encargo, y mando, que todo lo que de nuestra parte, el dicho Licenciado os mandare, lo hagays, y cumplays, como si por nosotros fuessse mandado; y le deys todo el fauor y ayuda que os pidiere, y menester viere, para hazer y cumplir, lo que por nos le ha sido cometido. Segun, y por la orden, y de la manera que el de nuestra parte os lo mandara, y de vos confiamos. Que yo tengo, y terne memoria de vuestros seruicios, y de lo que el Marques don Francisco Pizarro vuestro hermano nos siruio, para que sus hijos y hermanos resciban merced. De Vencio a diez y seys dias del mes de Hebrero, de Mil y quinientos y quarenta y seys años.

YO EL REY.

Por mandado de su Magestad Francisco de Basso.

Copia de la carta que escriuio el Licenciado Gasca, a Gonzalo Pizarro.



Ilustre Señor

REYENDO q
mi partida a esta
tierra, ouiera sido
mas breue; no he
embiado a vuestra
merced la carta del

Emperador nuestro Señor, que con esta va. Ni he escrípto yo de mi llegada a esta tierra, pareciendo que no cumpla con el acaro que ala de su Magestad se deue, sino qandola por mi mano, y que no se fuesse carta mia fuesse antes de la de su Magestad. Pero viendo que auia dilacion en mi yda; y porque me dizen que vuestra merced junta los pueblos en esta ciudad de Lima, para hablar en los negocios passados; me parecio, que con mensagero proprio la deuia embiar. Y así embio solo a llevar la de su Magestad y esta; a Pedro Hernandez Paniagua: por ser persona de la calidad que requiere la carta de su Magestad, y tan principal en aque-lla tierra de vuestra merced. Y vno de los que mucho son entre sus amigos y seruidores. Y lo demas que yo en esto puedo dezir, es que España se alterò sobre como se deuran tomar las alteraciones que en estas partes ha auido despues q el Visorey Blasco Nuñez (que Dios perdone) entrò en ellas, y despues de bien mirados, y entendidos, por su Magestad los pareçeres que en esto yo, le pareçio, que en las alteraciones no auia auido hasta agora, cosa por que se deuiessse pensar, que se auian

causa

causado por deservirle, ni desobedecerle: sino por defenderse los de esta provincia, del rigor, y aspereza, contra el derecho que esta debaxo de la suplicacion que para su Magestad reman dellas interpuesta. Y para poder tener tiempo en que su Rey lo oyese sobre la suplicacion, antes de la execucion. Y así parecia por la carta que vuestra merced a su Magestad escribió haciendole relacion, de como auia aceptado el cargo de Governador, por auerselo encargado de la Audiencia, en nombre y debaxo del sello de su Magestad. Y diciendo que en aquella serviria, y que de no lo aceptar, sería deservido, y que por esto lo auia aceptado, hasta tanto que su Magestad otra cosa mandase. Lo qual vuestra merced como bueno y leal pasólo, obedescerla; y cumplirla. Y así entendido esto por su Magestad, que mandó venir a pacificar esta tierra, con la renouacion de las ordenanças, de que para ante él se auia suplicado. Y con poder de perdonar en lo sucedido, y de ordenar y tomar el parecer de los pueblos en lo que más conuiniere al seruicio de Dios, y bien de la tierra, y beneficio de los pobladores y vecinos della. Y para emplear, y remediar los Españoles, a quien no se pudiesen dar repartimientos, embiándolos a nuevos descubrimientos. Que es el verdadero remedio, cō que los que no tuuieren de comer en lo descubierto; lo tengan en lo que se descubriere: y ganen honra, e riqueza como lo hizieron los conquistadores de lo descubierto, y conquistado. A vuestra merced suplico mande mirar esta cosa cō animo de Christiano, y de cauallero, y hijo dalgo, y de prudente: y con el amor y voluntad que deve, y siempre ha mostrado tener, al bien de esta tierra, y de los

que en ella viven. Con animo de Christiano, dando gracias a Dios, y a Nuestra Señora (de quien es devoto) que una negociacion tan grande y pesada, como es la en que vuestra merced se metio (y hasta agora ha tratado) se aya entendido por su Magestad, y por los demas de España, no por genero de rebelacion, ni infidelidad contra su Rey, sino por defenfa de su justicia derecha: que debaxo de la suplicacion que para su Príncipe se auia interpuesto reman. Y que pues su Rey (como Catholico y justo) ha dado a vuestra merced, y a los de esta tierra, lo que suyo era, y pretendian, en la suplicacion: deshaziendoles el agravio que por ella dexan auerles hecho con las ordenanças. Vuestra merced dé llanamente a su Rey lo suyo, que es la obediencia; cumpliendo en todo lo que por él se le manda. Pues no solo en esto cumplira con la natural obligacion de fidelidad, que como vasallo a su Rey tiene; pero aun tambien con lo que deve a Dios, que en ley de natura, y de escriptura, y de gracia, siempre mandò, que se diese a cada vno lo suyo. Especial a los Reyes la obediencia, lo pena de no poder salvarse el que con este mandamiento no cumpliere. Y lo considere asimismo con animo de cauallero hijo dalgo, pues sabe que este illustre nombre le dexaron, y ganaron, sus antepasados, con ser buenos a la Corona Real, adelantandose mas en seruir, que otros que no merecieron que dar con nombres de hijos dalgo. Y que sería cosa grande, que se perdiese vuestra merced, por no ser quales fuerd los suyos. Y pudiese nota y seguridad en lo bueno de su linage, degenerando del. Y pues despues del alma, ninguna cosa es entre los hombres mas preciosa (especialmente entre los buenos) que la honra: ha de estimar la

Primera parte

perdida della , por mayor que de otra cosa ninguna , fuera la del alma, por vna persona como vuestra merced, que tan obligado es a mirar por ella, y le dexaron sus mayores , y obligan sus deudos , cuya honra juntamente con la de vuestra merced se scobira quiebra, no haciendo el lo q̄ con su Rey deue . Por que el que a Dios en la fee , è al Rey en la fidelidad , no corresponde , como es justo ; no solo pierde su fama, mas aun escurece y deshaze , la de su linaje, y deudos . Y así mismo lo considère con animo , y consideracion de prudente , conociendo la grandeza de su Rey, y la poca posibilidad suya , para poder conservarse contra la voluntad de su principe . Y que ya que por no auer andado en su corte , ni en sus exercitos , no aya visto su poder y determinacion , que suele mostrár contra los que le enojan, buelua sobre lo que del ha oído , y considère quien es el gran Turco , y como vino en persona , con trezientos y tantos mil hombres de guerra, y otra muchedumbre de galeadores, a dar la batalla . Y que quando se hallò cerca de su Magestad, junto a Vienna, entendió bien , que no era parte para darsla , y que se perderia si la dièsse , y se vio en tan gran necesidad , que olvidada su autoridad , le fue forçado retirarse . Y para poder lo hazer , tubo necesidad de perder tantos mil hombres de a cavallo, que delante echò, para que ocupado en ello , su Magestad no viesse, ni supiesse, como se retraya el, cò la otra parte de su exercito . Y así mismo considère, quien es el Rey de Francia, con su casa y estado . Y como bajò a Italia en persona , y con todo su poder, queria sojuzgar todo lo que su Magestad en aquellas partes tenia . Y que despues de auer puesto todas fuer-

ças muchos dias, insitiendo su potencia, solo el exercito y capitanes de nuestro Rey, bastaron a darle batalla, y a romper su campo, y prender al Rey, y traerle en España. Y considère la grandeza de Roma , è quan facil fue al exercito de nuestro Rey, entrarla y sacarla, y hazerse señor de los que en ella estauan . Y considère , que despues de auer visto el Turco, que por si no auia bastado a dar batalla a su Magestad, antes le auia sido necesario retirarse afrentosamente; Y viendo así mismo el Rey de Francia, lo poco que bastaua , por ser contra el poder de su Magestad; acordaron en ambos de conformarse contra nuestro Rey. Y pusiéron en la mar, la mayor armada de Galeas, y Galeotas, y Fuistas, y otros Nauios, que ha grandes años que se juntò . Y que el poder de su Magestad , y el valor de su persona, se mostro tan grande, que en dos años que esta armada estubo junta, no bastò à tomar vna almepra de tierra de su Magestad. Antes el primer año su Magestad ocupò, y tomó los ducados de Gueldres, y Illers; y otras plaças de la Frontera de Flandes . Y se conoció por tan inferior el Rey de Francia ; que aunque con todo su poder anduuo hazia aquella parte, no osò llegar a socorrerlo ; ni ponerse tan cerca , que su Magestad le pudiesse necessitar a la batalla . Y q̄ confiando , en ser tiempo de invierno, osò dar muestra della, para q̄ con aquello , su Magestad se descuydasse del cerco de cierta plaça . Y despues no osò a guardarle , antes se retraxo y metio en vn fuerte que tenia , para ello hecho. De donde aquella noche, sabiendo que su Magestad mandaua dar Asalto dentro del fuerte ; se fubio del afrentosamente , y con mas pressa , que su autoridad requeria, con algunos de a cavallo : dexando

mandado a su hijo; que quando el vniuerso caminò algun trecho, saliesse del fuerte, y le siguiesse con el resto del exercito. Y caminò aquella noche, y otro dia, tan a furia, que quãdo entrò en la Ciudad de Sanquintin, solos tres de cavallo, auian podido tener conel. Y el segundo año, su Magestad entrò, y ocupò, gran parte de Francia, sin osar el Rey, ni su exercito, resistirle. Y así estos dos principes tan grandes, como el Turco, y el Rey de Francia, no auiendo podido hazer nada con su confederacion y junta, contra las cosas de su Magestad, antes auiendo rescebido el de Frãcia, el daño, que hedicho, deshaziéron la armada. Y el Turco tubo treguas con su Magestad, y el Rey de Francia ha procurado paz: que segùn el estado, en que ha quedado, y està, se puede bien creer, que vna de las cosas que mas desea, es, que su Magestad quiera conseruarla conel. He representado esto, porque entiendo, que muchas vezes se mira, y tiene en mucho lo que se vee, aunque sea poco: y lo que no se ha visto, ni experimentado, por no se advertir, no se entiende, ni tiene, en lo que es, aunque sea mucho. Y deseo con animo de buen proximo, que vuestra merced, y qualquier otro, de los que enel sã tierra estã, no se engañasse, teniendo en algo, lo que pueden, en respecto de quien es el poder de su Magestad: que estã tanto, que quando se vniere de venir a allanar està tierra, no por el camino de clemencia de benignidad, que Dios, y su Magestad, han sido seruidos, se tenga en pacificarla, sino por rigor, auria mas necesidad, que no se metiesse en esta tierra, mas gente de la que para ello fuerle menester, por no la destruir; que no de procurar, que fuesse la que habiessse. Y tambien dese que vuestra mer-

ced considerat, quan otra seria la negociacion de aqui adelante, de lo que ha sido hasta agora: porque en lo pasado, los que a vuestra merced se allegauan, le eran buenos, por el enenigo con quien lo auia, y por la causa que trataba. Por el enemigo, que era Blasco Nuñez, a quien cada vno de los q̄ a vuestra merced seguian, reuia por proprio enemigo: por tener creydo, que Blasco Nuñez, no solo la hacienda, pero la vida, descaua quitar a todos los que le eran contrarios. Y qualquiera q̄ se ayudasse de vuestra merced, para defenderse de su enemigo; era forçado, que le fuesse bueno en aquella cosa, y por la causa q̄ trataba: porque qualquiera de los vezinos del Perú, que cõ vuestra merced se juntò; no fue por defender lo de vuestra merced, sino su proprio derecho. Y en tanto que para defender su cosa propria, vno se ayudasse de vuestra merced, forçado es, que le auia de ser bueno: no por ser bueno a vuestra merced, sino a su propia negociacion. Pero de aqui a delante, como a los del Perú sea segura la vida, por el perdón, y la hazenda, por la renouacion de las ordenanças, y en lugar de vn enemigo comũ a los del Perú, se ponga el mas natural amigo que los Españoles tenemos, que es nuestro Rey, al qual tenemos natural obligacion de amar, y guardar lealtad, porque nascimos enella, y la heredamos de nuestros padres, y abuelos, y antepasados, de mas de mil, è trezientos años a esta parte, que guardamos este amor, y lealtad, a nuestros Reyes. Y ha vuestra merced de tener entendido, y pensar, que en el estado que ya las cosas tienen, y han de tener, de ninguno se podria ser: antes de su proprio hermano se auria de recatar: y pensar, que auria de poner en vuestra merced las

manos. Porque como el padre, y el hermano, y qualquier otro tēga mas obligacion, a mirar por su anima, y conciencia, que no a la vida, y voluntad de su hijo, y hermano, ni amigo, viendo que su hermano, negando la obediencia a su Rey, perdía el alma, no solo en esto no le seguiria, pero le sería contrario. Como lo vimos en las comunidades de España. Considerando en quanta mas obligacion era a su honra, y a la de su linage, que no a seguir el querer de vuestra merced, y dar a entender a su Rey, y a todo el mundo, que su fidelidad y bondad bastaua para limpiar qualquier manzila que en su linage se ouiesse puesta. Y se puede pensar, que lo que con mas rigor procuraria sería satisfacerse de vuestra merced. Como estos dias aconteció a dos hermanos Españoles, de los quales, el vno estaua en Roma, y entendiendo alli, como el otro que residia en Saxonia era Lutherano, vivia muy afrentado: pareciendole que su hermano deshonraua a el y a su linage. Y queriendo remediar esto, se partió de Roma, y fue hasta Saxonia, cōgrá determinacion de cubrir a su hermano: y quando no pudo, fue a matarle. Ya así lo hizo: q̄ despues de auer procurado quinze ò veynte dias que con el estuuo que se conuirtiese, y quassé la infamia que en su linage tenia puesta, y no lo pudiendo acabar, lo mató: sin que le ahorrasse el deudo, ni amor de hermano, ni el temor de perder la vida, marando a quel por ser Lutherano: en pueblo y tierra donde todos lo eran. Porque entre buenos este apetito que a la honra se tiene, es tan grande, que vence a todo deudo: y al desseo de viuir. Especialmente conociendo su hermano, que no solo a su alma, y honra, mas ala conseruacion de la vida, y hacienda, tenia mas obliga-

cion, que no seguir la voluntad de vuestra merced: mayormente no siendo esta, ordenada como deua. Y conociendo que siguiendola, no solo perderia el alma y honra, mas al fin ania de venir a perder la persona, y hacienda. Y finalmente quien mas a vuestra merced viesse seguido, teniendo se por ello por mas culpado: y entendiendo que para boluer en gracia de su Rey, y que no solo le perdonasse, pero aun le hiziesse mercedes, le conuenia señalarle: sería el primero, q̄ con mas diligencia procurasse faltar a vuestra merced, y hazer plato de su persona. De manera que sería negociacion la que vuestra merced romasé, queriendo llevar este desafosiego adelante, en que los mas amigos le serian mas peligrosos: y que ninguna palabra, ni sacramento ante Dios ni el mundo tenia fuerza: pues darla, sería feo en fee de Christiano, y guardarla mucho mas: y no solo los amigos, mas aun la hacienda, en tal caso le dañaria: pues por codicia della, le harian cōmas instancia contradicion los que pensassen que les podria caber della parte. Y considere como el dia que su Magestad, ò el que sus vezes ruie re, perdonare a los del Perú, si viniere a meritos de exceptar alguno; quã solo, y en peligro quedaria el tal exceptado, quedando los otros perdonados, y desagraviados. Y ansimismo le suplico mire, y considere esta cosa con el amor que deue, y ha mostrado tener al bien de esta tierra, y vezinos della. Porque con dar fin a los desafosiegos y alteraciones que ay y ha auido, dexatà vuestra merced en cargados a todos los vezinos della, por auerles ayudado, en que contra el derecho de sus supplicaciones, no se executassen las ordenanças. Y su Magestad aya sido seruido de mandarlos oyr, y desagraviar,

como

como lo ha hecho. Ya llevar vue-
stra merced este desassueño, ad-
hante, no solo pierde todo el me-
rito que cerca de los vezinos en lo
pasado parece auct ganado (pues
queriendo quedar el desassueño de
luego de averle conseguido lo que
contiene al bien dellos; dara a en-
tender, que no por el bien dellos,
si no por su propia preuidencia
se ha puesto en ello); pero aún les
haría tan gran daño, que con muy
gran razon le ternian por enemigo,
viendo que los queria tener en con-
tinua fatiga, è inquietud y peligro de
sus vidas y gallos de sus haciendas,
y que no los queria aún dexar go-
zar dellas con la quietud, y sosiego
de que tienen necesidad para gran-
jear las y gozarlas, y aprovechar-
se dellas, conforme a la merced
que su Rey les haze. Y aun parece
que no con menos causa sino con
mayor le podrian tener por tal, qual
tuvieron a Blasco Nuñez: pues si el
les queria quitar las vidas, y hazien-
das, quien quisiere tenerlos en tan
continuo desassueño, y fuera de la
obediencia de su principe, pareceria
quererles hazer perder las almas, y
honras, y vidas, y haciendas. Y tam-
bien es de considerar la causa que se
daria yendo a esta tierra gente en el
numero que yra de destruir a ella, y
alas haciendas que los vezinos desta
tienen en gran cargo de consciencia,
de los que a esto dexen ocasion. Y
no solo se haría este daño, y dara
vuestra merced causa de ser desama-
do de los vezinos, y mregaderes, y de
las otras psonas q en esta tierra tienp
oficios, y grangerias, de que se ha-
zen ricos, pero aun alas gentes bal-
días, y que no tienen repartimien-
tos, y otros traços de que vivir, se ha-
ria gran daño. Porque ocupandolos
en estas disensiones, y detentura;

no solo pierden la vida los que des-
llos enellas mueren, pero aun los
que quedan. Pues auendo venido
tantas leguas desberrados de sus na-
turalezas, y à tan diferentes climas, y
tan desheмпiadas regiones, con tan-
to riesgo de la salud, no gallan sus vi-
das en aquello para que vinieron;
que fue, ganar con que bueluan a
sus tierras ricos y remedados, è bi-
uan enellas honrados. Lo qual no
se puede hazer, sino yendo a nuevos
descubrimientos, pues no caben to-
dos en lo descubierta. Lo qual no se
haze entretanto que gallan su tiem-
po en el exercicio que traen, que es
de tan poco prouecho, que si qui-
siesen buer a España, muchos de-
llos han de bucar para el fiere, y ma-
talotage. A vuestra merced suplico,
que aunque me aya estruido a re-
presentar mas cosas de las que son
necessarias para que vuestra merced
como quienes haga enesta negocia-
cion lo que deue a Christiano y causa
llero hijo de algo, y aún mucha prudē-
cia y al amor que a los vezinos desta
tierra, y a las cosas desta tiene; no se
releiba, ni atribuya lo que he dicho
a desconfiança, por auer siempre oy-
do, que todas estas partes caben en
vuestra merced, sino que se eche al
desseo y amor con que amo como
buen proximo, y seruidor de vuestra
merced, a los que en esta tierra es-
tan, y desseo su bien y acrecenta-
miento, y aborrezco y temo su mal
y peligro. Y lo releiba como quien
vuestra merced es de mí, como de
hombre que enesta jornada ningun
cosa pretende, sino seruir a Dios;
procurando la paz que su benditissi-
mo hijo tanto nos encomendo, y a
mi Rey, cumpliendo su mandado. Y
cumple con la obligacion que co-
mo proximo a vuestra merced, y
a todos los de esta tierra tengo.

procurandoles que vinan con estado tan seguro para las almas, honras y vidas y haciendas, como es la paz. Pues fuera desto, ninguna cosa que buena sea para esta vida, ni para la otra puede auer. Y con este zelo y amor, he sido en esta negociacion el mejor solicitador que vuestras mercedes todos han tenido, y determinè de poner mi persona en trabajo, para sacar las de vuestras mercedes, y mi vida en peligro, por quitar dellos las suyas. Pareciendome que si acabasse esta jornada, bolueria a España alegre, y quando no, consolado de auer hecho lo que en mi era para cumplir con Dios en la deuda de Christiano, y cõ mi Rey en la de vasallo, y con vuestras mercedes en la de proximo y natural suyo, que si Dios ene fe trabajo melluasse, me llevaria siruendo a el, y a mi principe, y procurando de hazer bien, y quitar de mal a mis proximos. Y pues tanta fe, y amor, me deve vuestra merced, y todos los de esta tierra; justo es que se aduertan en lo que digo, que solo en esto quiero de vuestras mercedes el pago dello que me deuen. Y tambien suplico a vuestra merced quan affectuosamente puedo, que lo que en esta he dicho lo comunique con personas zelosas del serujcio de Dios: pues el parecer, y consejo destos es seguro, y sano: y el q se deue seguir: sin sospecha que se de por interese proprio, ni por otro mal respecto. Nuestro señor por su infinita bõdad alumbrè a vuestra merced, y a todos los demas para que acierten a hazer en este negocio lo que cõuiene a sus almas, honras, vidas y haciendas: y guarde en su sancto serujcio la illustre persona de vuestra merced. De Panamá, a veynte y seys de Septiembre de quinientos y quatro y seys años. Seruidor de vuestra merced q sus manos besa. El Licenciado Pedro Gasca.

Capitulo. xxx. del intento y consideraciones que el Presidente tuuo para escreuir a Gonçalo Piçarro, y como hincio vna carta delas q venian en blanco de su Magestad para el Licenciado Cepeda, y se la embiò con otra suya. Y como Francisco maldonado, y vn frayle que lleuò cartas del Presidẽte ala buena ventura, se partieron en cõpañia de Pero Hernandez Paniagua.



NESTA CAR

ta que el Presidente Gasca escriuio a Gonçalo Piçarro, tuuo intento a persuadirle que obedes

lustrò del Licenciado de Gasca sobre la carta q se scriuio a Çepeda Piçarro, de muchas seruidos, y prouocia.

se. Y no tan solamente puso razones fundando que en ley de Christiano, y de vasallo, y de hijo de algo, y hombre prudente y grato a aquella tierra (donde tanto bien auia recebido) lo deua hazer, empero puso las artificiosamente, que tocassen y persuadiesen a qualesquier otros vezinos, y personas, que en el Perù viuiesse. Pareciendole que siendo tan generales y comunes a todos, las causas que para reducirse yuan; no podia sino ser de efecto, aun para todos los otros: Porque si Gonçalo Piçarro (pareciendole que no era bien que otros viesse aquella carta) la ocultaua, y no la quena mostrar, causana carga, è indignacion de sus amigos, y de los q no lo eran: pues auian de saber que el Presidente le escriuia. Pareciendoles que ocultar lo que en la carta yua era por recatarse dellos: y aun auian de sospechar, que lo que se le escriuia era cosa que bien les estana. Y que porq no lo supiesse, y aceptandolo le dexassen, no les dana parte dello: y que si se la mostrasse, seria representar

tes las razones que ama, para que se persuadiesen a apartarle del, y reducirle al servicio de su Rey. Porque Gonçalo Piçarro no sabia leer, ni escribir, mas de solo hazer su firma, y era necesario dalla a leer a otro. Y creyò el Presidente, que ya que en secreto lo hiziesse, la comunicaria y daria a leer al Licenciado Cepeda (que le dexian era mucha parte de su consejo, o el todo, en ausencia de Caruajal) le pareció también escribirle. Procurando ganalle la voluntad, para que al tiempo que viesse la carta, hiziesse buen officio en ayuda de la negociación, y de la beniuolencia de su persona: porque entendia el Presidente lo que esto importaua al negocio. Y para mas asegurarle que auia de que dar en su officio, le pareció tratar con el, y el Licenciado çarate, lo que se deua hazer, en la prouision de la plaza de Oydor que auia vacado, por muerte del Licenciado Beteria (que era defuncto en Panamá) como con personas que tenia por Oydores de la Audiencia. Escriuiale tambien rogando le ayudasse a la breue buelta de Paniagua: así por la noticia q̄ con su buelta le podia dar de la disposiçión de Gonçalo Piçarro, y sus cosas; como porque con intercessiõ del Licenciado Cepeda, podria Paniagua con menos riesgo salir del Perú. Y así le escriuio la carta siguiente: juntamente con otra que de las emblando de su Magestad hinchio para el:

Copia de la carta que el Licenciado Galca escriuio al Licenciado Cepeda.

May Magnifico Señor,

Carta del Licenciado de Casa del Rey de España.
PORQUE TENGO por cierto que vuestra merced vea la que escriuio al Señor Gonçalo Piçarro; adonde digo todo lo que en esta negociacion (sobre que su Mage-

stad a vuestra merced escriue) auia dicho, y lo que en ella va, se puede a vuestra merced dezir todo (pues no mehos en ley de Christiano, e hijo de algo y hombre prudente; está obligado a hazer lo que deue.) No terné en esta para que repetilosino suplicarle, q̄ en todo la aya por tan suya, como si a vuestra merced se escriuiesse. Y que pues allende de lo que en aquella digo, concurren en vuestra merced letras, y mucha prudencia; y ser criado y official de su Magestad, para estar a un mas obligado a hazer lo q̄ a Dios como Christiano, y a su Rey como vasallo, y criado deue; vuestra merced ayude, y fauorezca, para que por este camino de clemencia, y piedad, q̄ Dios y su Magestad, ha sido seruidos: se tome, y se asiente, y ponga en paz esta tierra. Pues en esto tanto, ala diuina, y humana Magestad, seruire, y encargará, para que no solo se observe lo q̄ tiene; pero se le hagan otras mercedes. Y excusará los males que aurá si se uiesse de allanar con rigor. Y pues está cierto, que se ha de alentar y reducir a lo natural, es bien que todos deslè, que se haga por clemencia, y benignidad, y tomán. Y aborrezca el otro camino. A vuestra merced suplico entienda, que le habla esto persona que mucho le ama, y desea servir. Porque aunque antes tenia obligacion a ello, de poco aca, me tengo por mas prendado, porque según lo que me han escrito, despues que aqui lleguè, tengo por hermana vna deuda muy cercana suya: con quien me escriuen que se ha casado mi hermano. Y auiendo prenda tan grande como esta, podra se biè creer, que como su seruidor, he de desear su bien, y crecimiento. De dos Oydores que venían para residir en la Audiencia con vuestra merced, y el señor Licenciado çarate, falleció aqui el vno: es necesario que se prouea de otro,

deue vuestra merced mandar comunicar con el señor Licenciado çarato, cerca de la persona, que çobernia pronocerle, y si les pareciere, que en estas provincias vuisse personas de letras, y consciencia, qual conuiniere para esta plaça, pareçe, conuierua a uer estado en esta tierra, porq̃ mejor entenderia los negocios della. Mandaçã dar mis besamanos, al señor Licenciado: y que con este mensagero me manden escrivir, lo que les pareciere a cerca desto. Y q̃ vuestra merced me la haga tan grande, de hazerle despachar luego, q̃ la rescibire muy señalada en ello. Este pliego de cartas q̃ es esta va, me dió para vuestra merced. Nuestro Señor os serue, y aumente, vida y casa de vuestra merced, a su Sãcto seruicio, como dessea. De Panama, 26 de septiembre, 1546. Seruidoꝝ de vuestra merced, el Licenciado Gasca. Francisco Maldonado (aquí el Presidente pñana traya muy puesto, y fir me en el seruicio de su Magestad) quiso yr en çompañia de Pero Hernandez Paniagua, a dar çuarta ña embaraçã, es q̃ Gonçalo Piçarro, le auia empujado. Y para ello le pidió licencia, diziendo, q̃ si le pareçia, q̃ no deuia de yr, no se yria, ni apartaria del Presidente. El qual le respondió, que conuienta que fuesse, no solo para dar çuenta de su peo, aun para seruicio de su Magestad, por lo q̃ alla podria aprouechar, persuadiendo a Gonçalo Piçarro, y a los demas, lo que tanto les conuenia. Y así determinó se partir. Así mismo embió el Presidente en este nauio muchas mas cartas para los pueblos, y otras personas particulares, con un frayle de la Merced, que auia venido en su flota, a rua a Quiro. Y encargó le las embiasse con Indios, lo mas disimulado que pudiese. Y con Paniagua (por le çuçar el peligro q̃ de llevarlas le podria suceder) no escrivio sino a Gonçalo Piçarro, y Cepeda, y

otra carta, que con vna del Obispo de Lugo, escrivio al Licenciado Çaratajal, para que como a deudo muyo se las diese en secreto. El Mariscal Alóso de Aluarado, quiso escrivir en este nauio a Gonçalo Piçarro, que le proveyese de unos Indios, junto a Truxillo (donde el era vezino) para proueerle de mayz y trigo, para su casa, y seruicio personal. Pareciendole, q̃ con esto, y los Indios que tenia en los Chachapoyas, viuiera contento, q̃ no era todo la decima parte de lo q̃ despues, en nõbre de su Magestad se le dio, y mostro, quedar aguçado. Determinóse Alonso de Aluarado, hazer esto, creyendo que no auia q̃ esperar en la negociacion del Presidente: fino que lo del Perú se auia de rescibir de la manõ de Gonçalo Piçarro. Y como dio parte al Presidente, que queria embiar a pedir aq̃llos Indios, aunque no le pareçia bien, lo distimuló, y respondió, que hiziese lo q̃ mejor le estuuiese. Sin embargo, q̃ quando el Mariscal esto le dixo, tenia ya rezudada el Presidente, mucha parte de los principales, que en Tierra Firme estauan con la voz de Gonçalo Piçarro. Mas conociendo lo que importa ua el secreto, a nadie descubria lo q̃ con otro passaua. Así q̃ el Mariscal embió a pedir, y partierõse en un nauio, Pero Hernandez Paniagua, y Francisco Maldonado, y el religioso. Y en un barco que yua en esta sazõ a la buena ventura, escrivio tambien el Presidente con otras personas, al Adelantado don Sabastiã de Benalcázar, y a los pueblos de su gouernaçã. Mostrando, que como a tan pronados vassallos de su Magestad, y zelosos de su real seruicio, le auia pareçido dalle parte de su venida, y de los despachos con que su Magestad le embiaba para pacificar, y poner en sosiego las provincias del Perú: y ordenar lo que embia, y utilidad dellas, y de los pobla-

pobladores conuiniéſſe, y con reuocacion delas ordenanças, de que para el ſe auia ſuplicado. Y dexido por agora eſte diſcurſo, diremos lo q̄ ene ſte tiempo hizo Pedro de Puelles en Quito, y Franeſcô de Caruajal en los Charcas y el Cuzco.

Capit. xxxj. Como Pedro de Puelles ahorcò en Quito, a Ramirez, Capitan de Gonçalo Piçarro, y a Godinez ſu muger, y al padre de la muger, con quien Gonçalo Piçarro tenia en Quito conuerſacion deſoneſta, y a otras perſonas, y de vn quento que a Franeſcô de Carnajal acoñteſcò con vn hombre tratante.



PEDRO DE Puelles (como dicho es) q̄dò en Quito, por Teniente de Gõçalo Piçarro, cò treçientos hombres.

Porque aunque Gõçalo Piçarro dexò conſigo confederado al Adelantado don Sebatiã de Benalcaçar, pareſcòle, que ſalido el de aquella tierra, podria intentar de occuparla, ſi ſu Mageſtad ſelo embiaſſe a mandar. Y deſpues de partido Gõçalo Piçarro, dio luego mandamiento, para que todas las juſticias de aquella prouincia, prendieſſen, y ahorcaſſen, qualesquier perſonas, q̄ en ſus juſriddiciones ſe hallaſſen, de los q̄ al Virey auian ſeguido. Y para que con mas diligencia ſe hizieſſe, embiò por executor a Diego de Ouãdo (hijo del Comendador Ouãdo, Governador que fue de la Yſla de Sancto Domingo, y de vna India de aquella Yſla) q̄ era vno de los Capitanes, que Pedro de Puelles conſigo tenia. Y aſſi ſe prendieron y ahorcarò, algunos de los del Virey. Y Pedro de Puelles ahorcò

tãbien a Ramirez, Capitan que auia ſido de Gõçalo Piçarro, por algunas palabras, que de deſcontento de Gõçalo Piçarro, auia dicho, còtra ſu negociaciõ. Y por la miſma cauſa ahorcò, a vn Bonifacio, q̄ auia tãbien ſido ſequaz de Gonçalo Piçarro. Hizo eſtas muertes Pedro de Puelles, cò cõſejo del Capitan Diego de Urbina, ſobrino de Iuan de Urbina, y Capitan que auia ſido en Italia, y criado de la Emperatriz nueſtra Señora, y de Diego de Ouando, y de Rodrigo de Salazar (natural de Toledo) que era el otro de los dos Capitanes que Puelles tenia, el qual en las alteraciones y leuantamientos de don Diego de Almagro, le ſiguio, haſta q̄ ſalio del Cuzco, a dõde ſe quedò. Y deſpues de deſbaratado don Diego y auiedo venido huyendo al Cuzco, fue vno de los principales en prenderle. Y llegado al Perú el Virey Blaſco Nuñez Vela, an duno conſel, y fue el primero a quien el Virey dio Indios. Y aſſi fue vno de ſpues de los q̄ primero ſe le huyeron, y ſe fueron a Gonçalo Piçarro. Y a eſte cometio Pedro de Puelles, la cauſa de Ramirez, y el le ahorcò. Tãbien ahorcò Pedro de Puelles en eſtos dias, al padre de aquella muger, con quien Gonçalo Piçarro auia tenido participacion: y por ello auia muerto a ſu marido, como eſtã dicho. Ahorcò al padre, porque auiedo parido de Gonçalo Piçarro, aquella muger vna hija, y muerto ſe le, no ſe hazia ya caſo al padre, ni de la hija, ni ſe le proveya, como quando eſtã preñada, y vivia la muchacha. El padre deſcontento, hablò algunas cosas, que no pareſcieron bien a Pedro de Puelles: y por ellas le ahorcò. Aſſi miſmo de ay a pocos dias, ahorcò tambien a vna muger, llamada Godinez, que auia ſido caſada con Ramirez, y con quien deſpues de la muerte del marido, tenia Pedro de Puelles conuerſaciõ de

Ahorcò Pedro de Puelles Ramirez y a Benifacio.

Ahorcò Puelles al padre de la muger con quien Piçarro tenia conuerſaciõ deſoneſta

Ahorcò Puelles a Legadillo muger de la Pitan Ramirez.

honesto, y publica. Y ahorcota, porque habló algunas cosas contra sus alteraciones. Estaba, y relucía Francisco de Caruajal en esta sazón, en los Charcas, y en el Cuzco, procurando continuamente; embiar à Gonçalo Piçarro, la hacienda de su Magestad, y mucha de la que robava, de otros particulares, que no los tenia por tan devotos de Gonçalo Piçarro. Y porque los amigos de Gonçalo Piçarro, no entendiesen, que se embiava los quintos de su Magestad a Piçarro, para que el hiziese dellos como de propria cosa, y confiados de la amistad, los dexasen de pagar ala fundición, y vuisse menos de que Piçarro se aprouechasse; yna el mismo en persona, ala casa dela fundición, combidando a todos para que fuesen a hazer sus fundiciones: y hazia el la tuya de su proprio oro y plata: y pagava su quinto, y dava algo mas, diciendo; que antes queria en ganar a su hacienda, que a los quintos del Rey. Y con esto, el que mas amigo era, mejor quintraua.

Andando Francisco de Caruajal por el Collao, le aconteció assimismo, vn donoso quento con vn hombre tratante, y fue: que como Francisco de Caruajal a todos forçava que siguessen la guerra, y anduiesen con el, llegó se a el vno, y dixole, que tenia ocho mil pesos, con que tratava: y que era hombre que se sabía dar buena maña en sus tratos: mejor que en ser soldado, y traer armas. Y que si le hiziese merced de pteuilegiarle, que no fuese a la guerra, y no le llevase consigo, q el trataria con aquellos ocho mil pesos: y que las ganancias serian de compania para entrambos. Y que para que mejor sucediese el trato, y vuisse mas ganancia en las mercancias, escribiese Francisco de Caruajal,

a Alonso de Mendoza, que era Alcalde dela villa de Plata, para que delas mercaderias que alli vuisse de mercaderes, se le diesen a el, alguna buena parte dellas, por el tanto. Insinuando, que entendiendo el Alcalde, ser compania è interesse de Caruajal, le favoreciesse lo possible. Y desta suerte dexia, que se multiplicaria mucho, y aumentaria el caudal de los ocho mil pesos: y que toda la ganancia la partiran. Oydo pues por Caruajal su demanda, como fuese de su natural auaro, y codicioso, y peruerso de condicion, luego lo aceptò, diciendo, que era muy contento. Empero, que para que el Alcalde no tuuiese sospecha, q lo que le rogava, fuese importunacion y carta de ruego; seria bien que se hiziese carta de compania, ante escriuano, para que la pudiese mostrar al Alcalde, y assi le favoreciesse con toda calor. El tratante no se temiendo de engaño, lo aceptò, y le pareció muy bien que assi se hiziese. Y luego llamó vn escriuano, è hizieron carta de compania: declarando, y confesando, que el puesto de cada vno, era quatro mil pesos. La qual hecha, y auiendo este sacado su traslado signado, Francisco de Caruajal escriuio la carta al Alcalde, en que dexia. Que por quanto el tenia hecha cierta compania con el portador, y despues de hecha, le auia parecido que no le estava bien a su honor, que en tiempo de guerra, y de tanta necesidad, y siendo Maestro de campo, hiziese companias, y tratase, y le estava mal, que Gonçalo Piçarro tal supiese; que por tanto vna su letra, cobrase del tratante sus quatro mil pesos por el, y se los embiasse, è se los guardase. Y para que con mas justificacion lo hiziese, el mismo le mostraria la carta de compa-

*Carta de
de Caruajal,
y di-
cós faga.*

*Carta de
de Caruajal*

ña. Y rogaua a Alonso de Mendoza en lo demas le favoreciesse. Ella carta cerrada, y sellada, la dio al hombre, el qual se fue con ella a la Villa de Plata, llenando alla todo su canal. Y diola al Alcalde: y de palabra le dixo, como venia a tratar por el Maestro de Campo; y mostròle la carta de compañía: para que mas credito se le diese. Visto pues la carta por el Alcalde, y la carta de compañía, luego le executò por los quatro mil peños para Francisco de Carvajal, y se los embiò. Y al tratante se ofrecio mucho de le favorecer en sus tratos todo lo que pudiesse, y assi lo hizo: de manera de otros le aprovechò, que en daño de otros se desquitò del engaño. Y segun los tiempos andan turuios, y la condiciou deste hombre, aunque burlado, se tuvo por dé buenz ventura.

Capítulo. xxxij. como fray

Francisco de Sant Miguel llegando al Puerto de Manta, encaminò las cartas, y como yendo Gonçalo Pizarro de la ciudad de Trujillo para Lima, antes que entrasse llegó Diego Velazquez

con las cartas de Pedro de Hinojosa, y de la manera que Gonçalo Pizarro fue recebido en los Reyes.

**

*



DO L V I E N-
do pues al propo-
sito de la historia,
despues que Diego
Velazquez (men-
gero q̄ en la fraga-

ta embiò Pedro de Hinojosa) vno llegado al puerto de Manta, saltò en tierra Fray Francisco de Sant Miguel: y luego embiò a Puerto Viejo, Quito, Guayaquil, las cartas que para aquellos pueblos le auia dado el Licenciado Gasta. Y desde Tumbes, las que yua a Pura, Truxillo Guineco, y Chachapoyas. Y queriendo passar adelante, no solo consintio Bartholome de Villalobos, Teniente de Gonçalo Pizarro: porque allende de otras instrucciones, y cosas que Gonçalo Pizarro espresamente le auia mandado que guardasse, era vna, que a ninguno, que fuesse persona, de quien se sospechasse, que podia ser de negocios, le dexasse passar, hasta en tanto que solo hiciesse saber. Pero sin embargo que le detinuo, procurò desde allì embiar las otras cartas. Y aunque los vecinos de los pueblos holgaron con ellas, no lo osaron mostrar: antes las embiaron a Gonçalo Pizarro muchos dellas. Y assi el Presidente, despues que se hizo justicia de Gonçalo Pizarro las hallò originales en su escriptorio: Y con esto luego se publicò en aquellas Prouincias, lo que en ellas se contenia.

Yua pues en este tiempo Gonçalo Pizarro caminando con mas de doscientos hombres, de Truxillo para la ciudad de los Reyes. Y trataban por el camino, la maneta, y forma como auian de entrar en Lima: y la cerimonia con que auia de ser recebido. El Licenciado Cepeda, dezia, que auia de entrar como Rey, debajo de rico Palió. Otros eran de opinion, que se derribasen algunos solares, y se hiziesse calle nueva para su entrada. Y sobre estas dos cosas auia grandes alteraciones, y diferencias entre los capitanes, y principales del campo, y personas de consejo. Y con

De Fray Francisco de Sant Miguel cartas de Gasta, y otras.

Tratò de la maneta y forma q̄ Gonçalo Pizarro ha de entrar en Lima.

esta

llega Diego Velazquez, y desbaratamos a Pizarro

esta discordia , llegaron a tres leguas de Lima, donde a la sazón llegó Diego Velazquez con las cartas del General Pedro de Hinojosa , y de otras personas, para Gonçalo Pizarro: en q se le daua noticia de la venida del Presidente Gasca. Luego esto se divulgò por toda la gente , y todos tratanan deste negocio, muy diferente, los unos de los otros. Empero todos concordaua en dezir, q el Emperador, no deua tener enojo, de las cosas passadas, pues les embiava hõbre clérigo, y no prauic en las cosas dela guerra. Por lo qual juzgauan, q su Magestad, solamete auia tenido arçieço a poner paz, entre el Virey, y Gonçalo Pizarro, y a suspender las nuevas leyes. Muchas cosas repregantò Gonçalo Pizarro, a Diego Velazquez, sobre rason , si en los despachos, q de su Magestad, el Presidente traya, si le mandaua a el dexar la gouernacion. A lo qual Diego Velazquez no supò (ni pudo) dar otra respuesta, mas, de q el Presidente traya la suspensio de las ordenanças, y q todos fuesse còdòs eran, sobre apaziguar las cosas passadas, y perdonar los culpadoss para q Blasco Nuñez se boluiesse a España. Por lo qual se entendio, q su Magestad no sabia (ni podia auer tenido nueva) de la muerte del Virey. Y como en esta sazõ ya estaua

acaba a tratar se bre como se recibia Gonçalo Pizarro, y se q se acordò

recibimiento de Gonçalo Pizarro en Lima.

cerca de la ciudad , y vniessen venido muchas personas a recebir a Gonçalo Pizarro: boluierõ a tratar, sobre la orden q se daría en el recibimiento. Y finalmente se resamio, en q entrasse a caballo, lleuado delante de si, y a pie todos sus Capitanes cò los cauallos de dietro: estãdo ya todas las calles de la ciudad entoldadas , y entramadas. Al tiempo de su entrada repicarõ las cãpanas de las yglesias, y monasterios. Entrò pues Gonçalo Pizarro en Lima, lleuando delante de si, mucha muõica de trompetas, menestriles, yatabales. Y lleuandole en medio, el Obispo de

Lima, y el del Cuzco, y los Obispos de Quito, y Bogota: acompañãdole Lorenzo de Aldana, con el Cabildo de la Ciudad, y todos los vezinos. Y desta manera, fue lleuado a la yglesia Mayor, y de alli a su casa. Luego Gonçalo Pizarro se tratò de alli a delante, con mucha mayor authoridad, y cerimonia, de lo que hasta alli auia hecho: trayendo mucha guarda de arca buzeros, y a nadie quitaua la gorra, ni daua silla. Ordenò, que de los vezinos que con el alli estauan, se hiziesse guarda doce cada semana, de dia, y de noche, durmiendo en una pieza antes de su camera: e hizo guarda de soldados, y capilla de menestriles. Y ninguno se sentaua delante del, sino aquellos vezinos que le hazian la guarda, y el Licenciado Cepeda, y Licenciado Carvajal, que se sentauan en bancos. Al Licenciado Carvajal hazia mucho fauor, por le tener muy prendado, por lo que auia hecho cò el Virey, despues del vencimiento de la batalla de Quito. Porque siempre fue su concepto, y lenguaje, despues q se desbargonço, de tener por mayor amigo, al que mayor delito viese se comerido: diziendo, que auia metido mayor pèda. Y por el q no la metia, dezia (jurando por nuestra Señora) que aquel no queria ser su amigo, pues no hazia por donde se prendasse para ello. Y esta fue vna de las cosas, porque los que le desleuian agradar, mayores delitos, y desbaratos, cometian en obras, y palabras. Hazia ya Gonçalo Pizarro pocas mercedes: pareciendole q ya no tenia necesidad de nadie: porque de su naturaleza era auaro, puesto q era preliuoso arrogãte, ambicioso, e hinchado: y mostraua tener poca cõgoja de la venida del Presidente, por tener entendido, que no venia para tomar armas: y que su abito, y persona sũ lo dauan a entender. A lo qual a-

Lo q hizo y mandò Gonçalo Pizarro de fuesse en Lima.

Condiçion y modo de Gonçalo Pizarro.

Gonçalo Pizarro de sus costumbres, sus arrejos, y ambicio.

yudava la gran confiça que tenia de Pedro de Hinojosa el qual, y los Capitanes de Panamá, le escreuián, q̄ si conuenia, bolueriã a embarcar al Licenciado Gasca para España, ò le marañan. Y con esto, estaua siempre en fiestas y regozos, holgandose mucho q̄ le diessen musicas, cantando romances, y coplas, de todo lo que auia hecho, encareciendo sus baxañas, y victorias. En lo qual mucho se deleytasa como hombre de gracioso, conté, dmiendo. Mandó, y encargó mucho, a Diego Velazquez, que no tratasse, ni hablase con nadie cosa alguna, si fuessè en bien, ò loor del Presidente. Pareciendole que no era bien q̄ del se tuuiesse ningun buen concepto, si no toda ruyñ opinion. Y a cibe sin hazer publicar, a los que en España auia conocido al Presidẽte, cosas de crueldad y engaños, que dezian auer hecho. Para effeçto, q̄ todos se amedrentassen, y no desoassèn que el Presidẽte se gobernasse. Y para q̄ no se fiasen del, ni de las promessas, dezian, que era falso de verdad, y que en el castigo de Gãre, auia sido vno de los principales jueces, y mas crueldes. Niãa jamas auiendo estado el Presidente en Eñdas, ni aun salido de España. Tambiẽ publicauã, q̄ auia engañado a los del Reyno de Valencia, con palabras blãdas, para que le recibiesen por visita, dor de aquel Reyno; y ò despues q̄ se auia visto a poderado en la auia hecho grandes justicias, y crueldades. Asi q̄ publicauã del presidẽte estas, y otras cosas bien contrarias de la verdad.

Cap. xxxiiij. como Gonçalo Pizarro entrò en consulta para lo que se deuia proueer, sobre la venida del Presidente Gasca, y se nombrarõ procuradores para yr a España, y se escriuio sobre ello vna carta al Presidente con sessenta y quatro firmas.

A Y N Q V E A G O N Ç A
 lo Pizarro le dio poca pena, la venida del Licenciado Gasca; yo por esso dexò de llamar a consulta, a todos los Capitanes, y personas del cõsejo. Despues altercò mucho, lo q̄ se deuia proueer, sobre tal negocio. En q̄ vno varios, y diferentes, y aun contrarios pareceres. Vnos dezian, q̄ se dexassèn pasar libremente al Perù, y q̄ si despues no hiziesse lo q̄ ellos quisiessen, le matarian, ò embiarian a España. Otros era de opinion, que por ninguna manera se dexasse de irle entrar en el Perù; por los incõuenientes, q̄ de auerdad podria resistir. Y aun vno algunos q̄ dezian, q̄ se dexasse de irle entrar en Panamá. Finalmente, despues de oyesse dicho, y altercado, muchas cosas sobre este negocio, se acordò, que se escriuiesse a Pedro de Hinojosa, para que se de tuuiesse en Panamá, e hiziesse otros effectos. Y que de parte de Gonçalo Pizarro, y de todos los Caballos del reyno, se nombrasen procuradores, que fuesen a negociar con su Magestad, sobre las cosas tocantes al reyno, y a la gouernaciõ: y para desculpase de la muerte del Virey, y pedir la gouernacion para Gonçalo Pizarro; y que los tales procuradores liquassen poderes, y recaudos bastantes para todo; y tambien para requerir (si les pareciesse) al Presidẽte que no entrasse en el Perù: hasta en tanto que ellos por palabra, fuesen a informar a su Magestad, y a el le constasse lo q̄ su Magestad, querria por ouer. Y como siempre se trataua de coronar a Gonçalo Pizarro por Rey, tambien se tratò, que se nombrasen personas, que fuesen a Roma, sobre lo de la inuestidura. Y tratandose sobre las personas que auian de ser nombradas, al cabo de algunas diferencias, que sobre el lo vno; se resamieron, que fuesen don Ieronimo de Loaysa, Obispo de Lima, y fray Thomas de Sant Martin,

Lo que se tratoua de la consulta sobre la venida de Gasca

Acuerdo de la consulta.

Acuerdo de la consulta.

Tratado tambien sobre coronar a Pizarro, y para lo de se abran personas, y a copran el nombre

tin, Prouincial de los Dominicos, y el Obispo de Bogotá, Lorenzo de Aldana, y Gomez de Solis, Maestresala de Gonçalo Piçarro. Los quales luego fueron llamados, y aceptaron el nombramiento, y procuración, y se les dio poder cõplido en forma. Y hablaron a fray Thomas de Sant Martin, para que se encargasse del negocio de Roma, y se començaron a ordenar los recaudos. Y porque les pareció, que se deulian hazer algunas diligencias en Panamá, acordaron, que se fuesse delante Lorenzo de Aldana a hazerlas: y se quedasse Gomez de Solis, para lleuar todos los despachos, despues que estuuiessen ordenados. E assi se partio Lorenzo de Aldana, con vna carta que Gonçalo Piçarro hizo escreuir al Presidente, cõ testimonio y quatro firmas, que assi decía:

Carta q̄ escriuieron los Procuradores de los puebtos, al

Licenciado Gasca
 Rey. M. e igualis Señor.

POR CARTA DEL CAPITAN Pedro de Hinojosa, supimos la venida de vuestra merced, a Tierra Firme, y del buen zelo que trae al servicio de Dios nuestro Señor, y de su Magestad, y al bien desta tierra. Y si fuera en tiempo, que no uiieran sucedido tantas cosas, como en ella despues de la venida de Blasco Nuñez Vela ha auido; fuera verdaderamente bien: y todos por tal lo rumeramos: Pero auiendo pasado las cosas q̄ han pasado, despues de la prouision de vuestra merced, en la muerte de Blasco Nuñez, y de los que con el vinieron, y lo de Centeno, y Lope de Médoça, y los demas que los seguia, que vinieron contra el Capitan Francisco de Carvajal, en los Charcas, y lo de Verdugo en esta prouincia; no solamente no nos fuera segura la entrada de vuestra merced en estos Reynos; pe-

ro seria causa de sacaballos de assolar, y destruir: Porque ningun hombre ay en ellos, que de otro se fiasse, que viciessse sido de parecer, que vuestra merced entrassse en esta tierra. Y aun no sabemos, si el señor Governador Gonçalo Piçarro, ni todos nosotros seriamos parte, para assegurar la vida alque de tal parecer fuesse. Todos estos Reynos embian procuradores a su Magestad, con relación, e informaciones, de todo lo sucedido en esta tierra, desde el primer dia, q̄ Blasco Nuñez Vela en ella entrò, hasta el dia de oy: mostrando la justificación que han tenido en todo lo que han hecho: Y mostrando claramente la culpa, que Blasco Nuñez Vela, en todo ha tenido: y suplicado a su Magestad, cõfirmes la gouernacion de estos Reynos; al señor Governador Gonçalo Piçarro: Porque con el toda la tierra estara segura; y pacifica, en seruicio de su Magestad; y en toda justicia: embiándole cada uno sus derechos, y quintos Reales: porque el por sus virtudes es muy amado de todos: Y tenido por padre del Perú. Y con larga experiencia que tiene en esta tierra, entiende lo que deue hazer, y conuenie, ala gouernacion de estos reynos: y lo haze con mucha facilidad. Lo que otro q̄ él no fuesse, no lo podrìa hazer, sin auer recebido la tierra grã daño, quando lo viniessse a entender. Assi, que lo que esta tierra suplica a su Magestad, y tenemos por muy cierto, q̄ su Magestad nos hará merced, pues somos sus vasallos, y ningun desconcierto de los juezes, que de España ha embiado, ni furor de la guerra, nos ha hecho saltar vn punto de lo que deuenos a su real seruicio, en dichos y en hechos, lo que no han hecho los juezes que su Magestad ha embiado de España, antes se hã robado y destruydo todas sus haciendas reales, es, que proueyendo la gouernacion (como

dicho

Carta de los procuradores de los puebtos al Licenciado Gasca.

dicho tenemos.) Y vistas las informaciones que embiamos à su Magestad aprueue todo lo que en estos Reynos emos hecho, en defenſa y profecuciõ dela ſuplicacion tan juſta, que de las ordenanças interpoſimos. Porq̃ perdõ, ninguno de nosotros le pide, por que no entendemos q̃ emos errado, ſino ſeruido à ſu Mageſtad: conſeruãdo nuestro derecho, que por las leyes Reales, à ſus vaſſallos es permitido. Y certificamos à v.m. que ſi Hernando Piçarro (que es el hõbre que en mas tenemos en eſta tierra) eſtubierra à dõ de v.m. eſtã, no le cõſintieramos entrar: antes murieramos todos, ſin ſaltar vno. Porq̃ no ay coſa q̃ en el mũdo ſe tenga en menos, que en eſta tierra arricar la vida y hacienda, aun por coſas no de mucho peſo. Quanto mas en eſto que nos va, vida, honra y hacienda. A v.m. ſuplicamos con el zelo q̃ ha tenido y tiene, al ſerucio de Dios nuestro ſenõr y de ſu Mageſtad buelta à Eſpaña: è informe à ſu Mageſtad de lo q̃ à eſta tierra conuene: eõta inrecciõ y prudencia, q̃ de talper ſona como v.m. es, ſe eſpera. Y no de occaſiõ, q̃ cõ eſtar la tierra de guerra ſe acabẽ de deſtruyr los naturales q̃ hã quedado. Pues q̃ eõ la determinacion que emos dicho q̃ tenemos, no puede ſalir otro fruſto: ſi de otra manera ſe guiãſe. Y porq̃ el Capitã Lorçõ de Aldana, vs de parte deſtos Reynos, à hazer ciertas coſas q̃ nos ha parecido q̃ cõuienen; à el nos remitimõ: è à quiẽ v.m. puede dar entero credito de todo lo q̃ de nuestra parte dixere. Nuestro ſenõr la muy magnifica perſona de v.m. guarde y põga en el eſtado q̃ deſica. Deſta ciudad d los Reyes y de Octubre catorze, de mil y quinientos y çarenta y çeyz años, beſan las manos à v.m. El licẽciado Cepeda, el Licẽciado caruajal, Hernãdo Bachicao, Ioã de Acõſta, don Antonio d Ribera, Ioan Ramirez, Ruyz de Baeça,

Alfõ Riquelme, Garcia de Salcedõ, Caceres, Nicolas de Ribera, Diego d Silua, Thomas Vazquez, Bernardino de Añaya, el Licẽciado de Leon, Gomez de Solis, Francisco Luys de Alcãtara, Baſco de Guevara, Garcia Hernãdez, Martin de Olmos; Frãciſco de Ampuero, Martin Piçarro, Diego Guerra, el Licenciado dela Gama, Gabriel de Rojas, dõ Pedro puerto Carero, Diego Maldonado, Pedro delos Rios, Antonio Altamirano, Chriſtoval de Burgos, Gõçalo de Nidos, Bernardino de Peramato, Ioã de Piedra Hita, Luys de Almas; Luys d Chaues Martin Mõje, Chriſtoval Piçaro, Hernãdo de Vargas, Garcilaſo, Lorenço Muõoz, Alonſo de Auila, Graciã Ferrer, Gaſpar del Ateçaar, El Bachiller Marin, Martin de Robles, Ioan Martinez de Ribera, Hernãdo de Torres Ioan de Torre Villegas, Antonio de Viczma, Martin de Almendras, Francisco de Leon, Hernando de Mõrene gro, Diego de Caruajal, Hernãdo Alfõ, El Capitã Ioã de Valdes. Nuõoval derrama, Pedro de Caruajal, Gaſpar Mexia, Gomez de Mezqua, Hernãdo Alonſo, Rodrigo de Eſcobar. Alfõ Diez Merino. El Licẽciado Rodrigo Niõo.

Capitu. xxxiiij. de las coſas que ſe contenian en la inſtruciõ que ſe dio à Lorenço de Aldana, y como ſe dio licẽcia à los nauios del puerto de Lima para yr à Tierra firme.



VIENDO pues eſcripto la carta referida, dio ſe à ſi miſmo à Lorçõ de Aldana vna inſtrucion, para q̃ el y Pedro de Hinõſa negociaſſen con el Preſidente, ſe boluielle à Eſpaña, è informaffe à ſu Mageſtad q̃ à ſu ſerucio cõplia dar à Gõçalo Piçarro la gouernaciõ del Perũ.

La inſtrucion q̃ ſe dio à Lorenço de Aldana para tratar con el Preſidente.

N Porque

Primera parte.

Porq̃ desta manera se podria reducir a q̃lla tierra, y cobrar sus quintos y haazienda Real, y no de otra suerte. Y q̃ entendiendo esto auia acordado de boluerle à informar y hazer relacion de ello. Y q̃ viniendo el Presidente en hazer esto, le podian prometer sin cuenta mil pesos: y darle luego veynte y dos mil, q̃ con Gomez de Solis se auia à embiar para Hernâdo Piçarro. Y hazerle obligacion de le dar los otros veynte y ocho mil pesos, puestos en España en la parte, y con el secreto q̃ al Presidente pareciese. Y q̃ en caso, que esto no pudiesen effectuar procurasen q̃ algũ criado suyo, ò otra persona, q̃ en su posada rualesse

En la entrada: le echasse en la comida tofi fraco q̃ go con q̃ muriesse. Porq̃ desta suerte si Gafca dezian q̃ le escusaria (en caso q̃ toda no se ponia el Presidente porfiasse à passar al este solo Perú) de venir en necesidad de felo diese impedir por fuerza. Y q̃ esto procurafigo, y fisen mucho, dando todo lo q̃ pudiese, mio à el q̃ lo vniesse de hazer. Y quando nin quito se gona destas dos cosas se pudiesse esto diese, sectuar, requiriesse Lorenzo de Aldana al Presidente, en nombre de todo

Lo q̃ auia de requirir al Presidente.

el Reyuo, q̃ no passasse al Perú: porq̃ aunque Gonçalo Piçarro le quiesse defender (segun estauan persuadidos todos los d̃ aquellas prouincias, que no conuenia que fuesse nadie à gouernarlas sino Gonçalo Piçarro) no seria parte para hazerlo. Y que si cõ todo esto no se le pudiesse estoruar la passada, mostrasse Pedro de Hinojosa, que como general de Gonçalo piçarro holgava que passasse y le diese de su manovra nauio, cuyo maestro y piloto fuesen sus amigos: y meriesse

La orden que se da en el al Capitan Iuan Alonfo Palomino, ò al Capitan Hernan Mexia, cõ instruçiõ vna dozena de soldados, y que llegados à la costa del Perú, le desfondasen secretamente, y le dexassen con Presidẽte el Presidente yr al fondo, y ellos se saluassen en el batel. Pareciendoles,

que desta manera se podria dar credulidad, à que se pensasse, que à caso, yno por auer incurrido malicia, el presidente se auia perdido. Y cõ estos despachos se partio luego Lorenzo de Aldana del Perú. Encargandole mucho Gonçalo Piçarro, le diese auiso con toda breuedad, de lo q̃ en Panamá le succediesse, y delos despachos y cosas que el Presidente traya. Proueyendo para esto por todos los puertos dela costa del Perú, para que con toda presteza le embiasen luego las cartas y recados que Lorenzo de Aldana, para el embiasse. Assi mismo parecio tambien de Gonçalo Piçarro y à los suyos, que pues ya estauan seguros de Tierra firme, para embiar nauio, sin que ualiesse gẽte de su Magestad que se los pudiesse tomar, que era bien dar licencia, à todos los que alli tenian drenados, para que fuesen à traer mercancias. Considerando que podrian traer muchas, antes de auer quien lo impidiesse, y que como hombres pretenidos, era muy bien proueerse dellas: para en caso que su Magestad quiesse adelante prohibir que las lleuassen, entendida la rebelcion de los del Perú. Y assi dieron licencia à todos los nauos que quiesssen yr à Panamá, para que lo hiziesen: y como los maestros y los dueños dellos y mercaderes, perdian tanto con el detenimiento, à mucha priesa se aprestaron y partieron.

Capitulo. xxxv. como auie do Iuan de la Torre hallado vna rica sepultura, se quiso yr à España, y tratò de lleuar à Vela Nuñez, y el cõ cierto que sobre ello passò: y como Iuan de la Torre descubrio el cõcierto à Gonçalo Piçarro, de que resultò, que Vela Nuñez y otros fueron presos: y la descubierta muerte del Capitan Gafpar Mexia.



N. E. I. T. E. mismo tiempo, Juan de la Torre Villagas, natural de Madrid y que auia ballado en vna sepultura, en Oso, y Plata,

y esmeraldas, valores de sesenta mil castellanos, viódo se tan rico, quiso hurtar vno de estos navios, que en el puerto de Lima Gonçalo Piçarro tenia de tenidos: e yrse à Nicaragua, y desde allí à España. Y comunicólo con el Guardian de sant Francisco de aquella ciudad, diciendo que deseaba hazer aquello, pero temia, que llegado à España, le castigaria por los delictos que auia cometido. Porque à este confiado del, el Virrey Blasco Nuñez Vela le auia embiado, tras vnos que se huýa para yrse à Gonçalo Piçarro, y auia se rabié el ydo con ellos. Y auia sido vno de los que por Gonçalo Piçarro, mas se auia señalado en la batalla de Quito. Y auia pelado las barbas à la cabeza del Virrey, para mostratlas en Lima (como ya la historia lo ha estado.) Y quando Juan de la Torre sacó la sepultura, por no auer llamado los officiales como se requeria, para que fuesen o embiasen persona que asistiesse, à verlo que en ella auia en nombre de su Magestad, auia hecho instancia, pretendiendo que lo auia perdido, y que pertenecia à su Real fisco. Y sobre esto, y sobre que no queria pagar el quinto, se auia traydo con el pleyto: en el qual el auia dicho palabras grandemete descatadas (como las dezia los que queria agradar à Gonçalo Piçarro.) El Guardian le loo mucho, el deseo que tenia de yrse à España. Y le acordó, que sacasse de à luy y lleuasse consigo à Vela Nuñez, hermano de Blasco Nuñez. Dixiéndole, que si lo que aquello prendaria à los deudos del Virrey, para que no solo, no le hiziesen con tranquilidad en España, pero aun le ayudassen, y su Magestad se tendria por

seruido. Estaua Vela Nuñez en este tiempo preso en la ciudad de los Reyes: y como habre sospechado estaua detenido en casa de Hernado de los negros: e o hiesca que pudiesse, yr à missa à sant Francisco, y salir al campo algunas tardes, à espaciarse por ciertas partes, para su recreación. Añiéndole pues Vela Nuñez, entendiendo la venida del Presidete, y teniendo relación de su estado, manera y persona, mostraua tener gran descontento por esto, y alguna manera de desesperación. Por que entendiendo, que tal persona como se dezia ser el Licenciado Gaita, no venia à hazer castigo de las cosas passadas: sino para tratar de concertos con Gonçalo Piçarro. Y assi Vela Nuñez lo trataua con las personas de quien mas confianza tenia. Y como en esta sazón se tratasse rabién entre la gente sobre la rabiçia de Francisco de Caruajal y sospecha que del se tenia: trató Vela Nuñez (como mejor pudo) con algunas personas inclinadas al servicio del Rey, que se embarcassen en vn nauio y se fuessen à la ciudad de Arequipa: y de allí diessen auiso à Francisco de Caruajal, de su determinación. Y si le hallassen de su proposito, se juntassen con el para yrse al Presidete. Y que si Francisco de Caruajal de tal parecer no fuesse, que tomarié el mejor consejo, que la oportunidad del tiempo les diese. Estaua rabié entonces retraydo en el monesterio de sant Francisco Bernardino de Loayza, de miedo de Gonçalo Piçarro: por causa de cierta informaçion que contra Loayza se auia embiado de Guinuco, por que alli auia tratado alçar vadera por el Rey: con quien Vela Nuñez se auia descubierdo. Y para este efecto, vn luy Sanchez del barco, lo trataua con dos maestros de vn nauio, que era dos hermanos, para que en aque nauio lleuassen à Vela Nuñez y los que con el saliesse. En esta coyuntura pues fue, quando luy de la Torre hablo al Guardian. Y para mas prenda, le dio

La ricote
pantano
y halló
la de la
torre.

Trope
de la
torre
el guar
dian
de
sant Fr
isco de
presid
Espa
ña.

Arribe
al guar
dian
de la
torre
de la
torre
de la
torre
de la
torre

á guardar más de veynce y cinco mil cañellanos. El Guardían có bué zelo *Habla el* habló á Vela Nuñez, y comunicó *Guardiá* el intento de labrar la Torre. Lo qual *de Vela Nuñez* Vela Nuñez relató, por le parecer q *de Vela Nuñez* *sobre* el trato y concierto q traya para yr á *el saber* en el nauio de los dos hermanos, era *to y no* la cosa conueniente. Y rúbien, porq ver- *delega-* daderamente se temia del uá dela Torre. Y comunicósselo con algunos de los conuencados, dio á ello desigio. Em pero viendo el Guardiá el calor y diligencia de luá de la torre, persuadió

á Vela Nuñez q se viese co el. Y así *Buena* *Guardiá* *amido* se habló y comunicado á los *de Perfe-* dos, concertó su yda, y juró el sí *dir a Ve-* creto, sobre él á Ra, deláre el (ancho *de la Nuñez* *eraméto*. Andando puer en el dídó *en el* concierto, Vela Nuñez pñó mu- *cho* en ello: y acordádo se le delas ma- *neras* q Iuan dela Torre ania temido *en lo* pasado, y q gustádo se q no de- *ma* fiarse del, comédo á estar perple- *jo*, y comunicó co el Guardiá: y en *fin*, vino á mostrar á Iuan dela Torre *alguna* tibieza, dela qual aunq le pro- *curó* sacar no pudo. Y pareciódo se, q *hóbre* q ya del descóssaua, estaua: *ex-* ca de descóssaua: q á lo descóssaua *se á* Góçalo Piçarro, le cortaría la *ca-* beça: á cordo el de tomar la mano: y *dixo* á Gonçalo Piçarro, q el auia que-

rido tentar á Vela Nuñez, para ver co- *mo* estaua en guardar la palabra, que *de la Tor-* de tener carcelera: auia dado. Y lo *er-* *re. el con-* tía ofrecido, de se sacar en va nauio *cierto* *en q* el auia dicho q se queña. Y q *de Vela* Vela Nuñez le auia salido muy bié á *zelo*. Gonçalo Piçarro se indignó mu- *cho* co tra Vela Nuñez: y dixo á Iuan *de la* la Torre q conuenciese el trato, háta q *si* fuesen á efectuarlo. Y q para q *que-* melle mas calor, y Vela Nuñez se *as-* guarse mas, el le dara cédula para *ya* hazer gñe á Nieara gua, y q podría *dezar* á Vela Nuñez, q el auia procura- *do* á qlla cédula, engañando á Góçalo *de Piçarro*. Dixiédo, q lo q auia ha-

en la sepálrua, quería gastar en su *uicio*, yendo á hazer gente á Nieara- *gua*, y trayédofta. Con este coñac- *to*, Iuan dela Torre tornó á hablar á *Vela* Vela Nuñez: y mostrádole la cédula *de Capitan* de Capitan q le dixo, auer por en- *gã* ño, sacado de Gonçalo Piçarro, y *di-* *xiédo*, como yatená nauio, le bostigó *á* *calentar* en la yda. Y concertaron q *á* *todes* los q Vela Nuñez quisiese *lleuar*, los embiasse á Iuan dela Torre, *y* le *añades* el dedo puñgar dela ma- *no* derecha: que seria la señal de q *se* *fe-* *chos* embiasse. La qual seña (dizen) *dio* *Vela* Vela Nuñez, por razón q auia *re-* *caratua* en rones de Iuan dela Tor- *re*. El qual importunaua mucho á *Ve-* *la* Nuñez q le dixesse los q eren el *co-* *cierto*: y Vela Nuñez como nobre de *co-* *diçión*, no quería poner los demas *en* *pel-* *ligro* (ya q así se pudiese): por can- *sa* *de* *la* *torre* q tenia. Y porq Iuan *de* *la* *Torre* más no le importunasse *le* *dio* *a* *q* *lla* *se-* *ñal* *co-* *di-* *çion*, q erá *mas* *de* *treyn* *tos* *del* *co-* *cierto*. *A* *n-* *da* *en* *Iuan* *dela* *Torre* en esto muy *so-* *licito* *pa-* *ra* *efectuar* *el* *negocio*, auido *se* *ya* *puesto* *en* *la* *man* *o*, *y* *en* *el* *na-* *uio* *gran* *recado* *para* *los* *prender*. *Y* *pro-* *siguiendo* *en* *el* *trato*, temió se Gó- *çalo* *Piçarro*: q Iuan de la Torre no le *enga-* *ñasse*: y dixo al Licçado Cepe- *da*, *y* *á* *otros* *co* *quis* *el* *negocio* *se* *au-* *ia* *comunicado*. En á diablo: co esto *q* *como* *ha* *enga-* *ñado* *á* *Vela* *Nuñez*, *tá* *bié* *nos* *podria* *enga-* *ñar* *á* *nos-* *otros*. *Y* *es* *cierto* *grá* *descuydo* *el* *nuestro*. *Y* *así* *si* *er* *er* *amido*, *puó* *luego* *tá* *bién* *buena* *guar-* *dá* *sobre* *el* *trato* *dela* *Torre*. *Llegada* *pués* *la* *noche* *del* *co-* *cierto*, *por* *ciertas* *se-* *ñales*, *á* *indicios*, q algu- *nos* *co-* *di-* *çion* *de* *q* *lla* *tarde*, se *oca-* *ta* *do* *para* *no* *ya* *q* *lla* *noche*: *ya* *ni* *er* *á* *á* *Vela* *Nuñez*, *para* *q* *no* *fuesse*. *Y* *así* *de* *q* *lla* *q* *no* *fueron* *amidos* *pre-* *ndieron* *uno*, *y* *otros* *se* *huyeron*. *Veni-* *da* *la* *ma-* *ñana*, *er* *taron* *en* *co-* *di-* *çion* *so-* *bre* *el* *negocio*: *y* *porq* *del* *dela* *Torre*

afirmaua

afirmamos, q̄ Vela Nuñez le anadicho
 cō sacramento, q̄ eran en el cōcierto
 mas de treynta, les parecio, q̄ no po-
 dia ser menos, sino q̄ Rodrigo Mexia
 y Loayſa fuesſen enche concierto: y
 tambien porq̄ luá dela Torre dezia,
 (puesto q̄ era mentira) q̄ estos le asiá
 asido del dedo pulgar. Y assi se acor-
 do, que dō Antonio de Ribera luego
 fuesſe a prender a Rodrigo Mexia: y
 el Capitañ Gaſpar Mexia prendieſſe a
 Loayſa: y q̄ el Licenciado Cepeda Prē
 dieſſe a Vela Nuñez, y le pusiſſe en la
 carcel con prisiones. El qual assi lo hi-
 zo, y don Anronio Prendio a Rodri-
 go Mexia. El Capitañ Mexia, no cono-
 cia otro Loayſa, ſino a Baltazar de
 Loayſa el clérigo: y assi entendio, quã
 do le diſerō q̄ prendieſſe a Loayſa, q̄
 era por el clérigo. Y como ſalio con
 ſiete o ocho arcabuzeros, y le encō-
 trō q̄ venia a mula, para ſalir a la pla-
 ça, echóle mano y prendiolo, maltra-
 tando para ello ſu persona. Y lleuãdo
 le assi preſo, fue auisado por los q̄ ſa-
 biã el negocio, q̄ no le mandauã pre-
 dar, ſino a Loayſa el ſoldado. Y con
 eſto ſolto al clérigo, y ſacrdō a buſcar
 a Bernardino de Loayſa. El qual (co-
 movio alguna diſcordia en eſte yerro)
 tuuo lugar pa ſer auisado: y eſcōder-
 ſe con harto peligro, haſta q̄ despues
 Gōçalo Piçarro le perdonō, a instan-
 cia y muchos ruegos, de los Obiſpos
 procuradores q̄ yuã a Eſpaña. Fue dō
 de apcarō de ſu mula al padre Loay-
 ſa, a la eſquina delas caſas d̄ Nicolas
 de Ribera el viejo, q̄ es el vn cãrō de
 la plaza. Y parecio ſer coſa de miſte-
 rio: q̄ de ay a dos ò tres dias, corriēdo
 en aquel miſmo lugar el Capitañ Gaſ-
 par Mexia vn cauallo, el cauallo le e-
 ſtrellō en aquella miſma eſquina y cã-
 ron dela plaza: de q̄ luego ſupramen-
 te ſin conſeñō nuno. Por ſoſpecha
 ſe prendierō otras muchas personas
 del Virrey, q̄ fuerō ſucitos, y algunos
 deberrados. Y entēdiēdo q̄ lo q̄ Juan

dela Torre auia dicho de la ſeña del
 dedo pulgar, era ſingimietro ſuyo, ſol-
 tarō luego a Rodrigo Mexia: puesto
 que era (en realidad de verdad) muy
 principal del concierto.

Capit. xxxvj. como el Licē
 ciado Cepeda, por mādado de Gōça
 lo Piçarro, eondenō a muerte a Vela
 Nuñez, y le fue cortada la cabeça, y
 al que con el fue preſo le hizie-
 ron quartos.

MANDO GONCALO
 Piçarro al Licenciado Cepeda
 (que era Teniente general ſuyo en to-
 do el Reyno) que a Vela Nuñez y a
 otros q̄ auian preſo, les dieſſe rezios
 tormētos para q̄ confeſaſſen lo que
 querian hazer, y quienes eran en ello
 y que luego hizieſſe juſticia deſtos. El
 Licenciado Cepeda hizo cabeça del
 proceſo, y tuuo deſuado a Vela Nu-
 ñez para darle el tormēto: y el cōfeſ-
 ſo todo lo que auia paſſado, y que el
 traro auia ſalido de Juan dela Torre
 lo qual desde el principio assi creyo
 Gōçalo Piçarro. Y porq̄ los Obiſpos
 de Lima y Bogotã y otras muchas
 personas le importunauã por la vida
 d̄ Vela Nuñez, repreſentãdole, que no
 auia cometido otro deliro, ſino auer
 ſe querido huyr y buſcar ſu libertad, y
 la ocaſiō q̄ ſe dezia q̄ pa ello luá de
 la Torre le auia dado, por rito Gon-
 çalo Piçarro por huyr importunaciō-
 nes, mādō a Cepeda q̄ luego lanoche
 ſiguieſſe ceſtraſſe el proceſo con el, y
 otro dia, en ſiēdo d̄ dia le ſacaſſe a de-
 gollar a la plaza. Y cō el cuydado q̄
 Gōçalo Piçarro tenia q̄ eſto ſchizieſſe
 luego embiō aq̄lla noche a luá de A-
 coſta, para q̄ dixieſſe de ſu parte al Li-
 cenciado Cepeda, q̄ no viciſſe falta ni
 deſeuado en lo q̄ le auia mādado q̄
 hizieſſe de Vela Nuñez. Y reſpōdiēdo
 Cepeda: q̄ el no hallaua cauſa porq̄
 deutiſſe eodenar aq̄l hōbre, tornō a
 embiar Gonçalo Piçarro al miſmo

*El Licen-
 ciado Ce-
 peda ha-
 zo proce-
 ſo cõtra
 Vela Nu-
 ñez y pa-
 nle dar
 mēto.*

*Ruegan
 muchos
 por la vi-
 da de Ve-
 la Nuñez*

*Manda
 Piçarro
 degollar
 a Vela
 Nuñez.*

Primera parte.

A costa con mucho enojo, diziendo, q̄ no curasse de escuelas, y q̄ luego hiziesse lo q̄le estaua mādado. Sobre lo qual Cepeda fue luego à hablar à Gōçalo Piçarro: y toda via se resumio, en q̄ Vela Nuñez auia de morir. Tuuo se entendido, q̄ para estar Gonçalo Piçarro tan duro en esto, auia ayudado la instancia del Licenciado Caruajal, q̄ de secreto hazia. Buolto pues à la carcel Cepeda; condenò à Vela Nuñez, à q̄ fuesse sacado à la plaça cò voz deregonero, y assi le facarò luego à la manàna à pie, cò vn Crucifixo en sus manos,regonandole por traydor, y amotinador de aq̄llos Reynos, y èdo a su lado el Prouincial fray Thomas de sant Martin, q̄ le confesò y ayuddò à bien morir. Y llegado jùto al rollo, en vna capa q̄ alli tendieron, le cortaron la cabeça. Y al tiempo q̄ se queria hincar de rodillas: Antonio de Robles (q̄ era de los mas sequaces y defuergonçados que Gonçalo Piçarro tenia, y alguazil mayor suyo, q̄ venia à cauallo) le uiera de tropellar. Por lo qual le dixo el Prouincial cò enojo, malas y feas palabras: y se alargò à decir; q̄ el esperaba en dios de verle en aq̄l trance. Y por ello Gonçalo Piçarro le llamò ante sí, y le tratò asperamente, y el Prouincial le satisfizo diziendo; q̄ no lo auia dicho sino de enojado, porq̄ perturbauan è impedir à Vela Nuñez q̄ no muriesse bien. Y aq̄l dia q̄ fue diez ynueue de Nouiembre, de mil y quinientos y quarenta y seys, se hizo quartos vno de los q̄ auia sido presos cò Vela Nuñez. Èstauueron de Vela Nuñez fue de todos muy sentida, ycausò general lastima y sentimiento, por ser cauallero virtuoso y bien quisto, y amado de todos.

Cap. xxxvij. como se partio de Lima Gomez de Solis con instruccion y poderes de Gonçalo Piçarro y del Reyno: y las cosas q̄ en ello se cõ-

tenia, y como rãbien se partièrò los demas procuradores, el Obispo de Lima y el de Bogotà y fray Thomas de sant Martin.

GRAN PRIESSA: se daua Gonçalo Piçarro para q̄ los procuradores q̄ auian de yr à España se despachassen. Y assi Gomez de Solis se despachò con poderes de Gonçalo Piçarro y del Reyno, en los quales nombrauan por procuradores à Hernando Piçarro y à Lorçõ de Aldana, y à Gomez de Solis, para q̄ por virtud de los poderes, y còforme à la instruccion q̄ le dauan pidiesse, sen à su Magestad diueras cosas (como si en nada le uieran desernido, y le uieran hecho grãdes seruicios) y especial, para q̄le pidiesse, diesse la gouernacion à Gonçalo piçarro, por todos los dias de su vida: cò facultad de poder nõbrar despues del, à la persona q̄ el quiesse, para q̄ aquella assi mismo la tuuiesse por su vida. Diziendo, q̄ aquello conuenia à su seruicio, y al bien de aquella tierra, y à la pacificacion dellas: qual no se podia hazer de otra manera. Y q̄ haziendo se esto seria muy apuechada su hazenda y se le embiarian sus quintos y no se gastarã como se auia hecho, en tiempo de los q̄ de España, auia embiado à gouernar. Y q̄ por el tiempo de aq̄llas dos vidas diesse su cedula Real, q̄ en el Perù, no se prouencia Audiencia. Y q̄ su Magestad aprouasse todo lo becho por ellos en aq̄llas prouincias, desde el dia q̄ Blasco Nuñez entrò en ellas. Y q̄ diesse los Indios del Perù, à todos los q̄ los poseys en dices, perpetuos pa sus hijos y decedientes y successores, por via de mayoradgo. (Siendo como eran, todos los mas q̄ poseys Indios, de los alterados, y q̄ mas aq̄l se guido à Gonçalo piçarro, y los tenia de su mano, auiendo se quitado à los seruidores del Rey.) Y que renouasse rodas

Lo q̄ este cõsultado se auia de pedir a su Magestad por su Reyno y sus sequaces

sejuecha sobre el Licenciado de caruajal.

Propòsitiõ q̄ secan à Vela Nuñez.

A todos herge la vida de Vela Nuñez.

todas las ordenanças q̄ para aquel Reyno auia hecho. Y para q̄ assí mismo le pidieſſen, q̄ reduziſſe los derechos d̄ ſus quintos, en el Oro, del quinto al diezmo; y en la plata, al quinde cimo. Por manera q̄ en el Oro fuereſſe ſeruido de llevar la mitad menos q̄ haſta allí, y en la plata las dos tercias partes menos. Estas pues y otras cosas deſta calidad mandauí a los procuradores, q̄ pidieſſen. Pareciendoles q̄ en las alteraciones q̄ ſobre ello auia; ſe gaſtaria tiempo. Y q̄ ſobre lo q̄ ſe reſoluieſſe, ſe boluerian a hazer mentageros, y auia la dilacion q̄ Góçalo Piçarro y los ſuyos procurauan para alentar mas ſu tyrania. Y a eſte fin dexa en los poderes, è inſtrucion q̄ los negocios y cosas ya dichas, no las pudieſſen tratar ſino todos los procuradores juntos. Pareciendoles q̄ auia mas dificultad en eſcorder ſe todos, y q̄ ſeria menester mas tiempo para ello. Dieron aſſí miſmo a Gomez de Solis vna inſtrucion, Gonçalo piçarro, y los de ſu conſejo, para Pedro de Hinojoſa: en q̄ le dexian, q̄ luego q̄ tuieſſe nueva q̄ ſu Mageſtad mandaua embiar gente de guerra a ocupar a Tierra firme, roballe la ciudad del Nõbre de Dios, Panamá, y Natá, de todas las mercancías, y en eſpecial de hierro y armas, y lo embarcaſſe a buẽ recado para el Perú, con los q̄ fueſſen para la guerra. Y q̄ los viejos y personas inniles para ella los embarcaſſe y echaſſe, de la Tierra. Y que quemalle aquellos tres pueblos. Y q̄ todos los ganados de puercos y vacas, que no fueſſen menester para proouer ſu armada, los mataſſe, y ſe fueſſe con los nauios de armada que allí tenia por la coſta de Nicaraqua, Guatimala, y de la Nueva España; y tomaſſe y quemalle todos los nauios, aſſí los que eſtubicſſen en los puertos, como en los aſtilleros. Y que continuamente corrieiſſe a q̄llas coſtas

procurando quemar los nauios que de nuevo ſe quieſſen hazer. Dixiẽdo que para acõpañar ſus nauios, ſe harí dos galeras, y ſe le embiarí. Pareciẽdoles q̄ deſta manera, poca ni mucha gente, que viniere de España, no podria ſuſtentarſe en Tierra firme, ſi no muy pocos dias. Pues allí no hallarian cõ q̄ ni del viaje de España les podria ſobrar mantenimiento alguno. Y que no auendo en el mar del Sur nauio q̄ no eſtubicſſe en ſu poder no podrian paſſar, los q̄ ſu Mageſtad embiaſſe, ſino haziendo nauios. Y q̄ los q̄ los uieſſen de hazer, con no tener cõ q̄ ſuſtentarſe el tiempo q̄ era menester para hazerlos, nala gente q̄ era neceſſaria para defender q̄ no ſe quemalleſſen, no los podria hazer. Embiaron tambien inſtrucion con Gomez de Solis a los Tenientes q̄ Gonçalo piçarro tenia en Trugillo, Payta, Piara, Tumbes, Guayaquil, y Puerto Viejo (q̄ ſon los puertos y lugares, por donde deſde Tierra firme ſe va a Lima) para q̄ luego q̄ ſe ſejaante nueva tuieſſen, deſpõbiãſe a q̄llos pueblos de Eſpañoles è Indios, y alcaſſen los mätenimieutos de la coſta. Y q̄ aſſí miſmo los ragueys q̄ ay deſde Túbez a Lima, ſe atõgaſſen. Pareciẽdoles q̄ ya q̄ por algun deſcuydo, ò malicia de los q̄ eſtauã cõ Pedro de Hinojoſa ò otros caſos, ſu Mageſtad pudieſſe auer nauios, en q̄ por la mar del Sur embiaſſe gente, llegados al Perú murieſſen de hambre y d̄ ſed, ò atõgados. Y cõ eſtos deſpachos ſe embarcõ Gomez de Solis, en el puerto d̄ Lima, para Panamá. Embio Gonçalo piçarro en eſte nauio a fray Eſteuã comẽdador del monaſterio q̄ en Trugillo tiene nuestra ſeñora de la Merced: pa q̄ de baxo de color q̄ yua a cosas de la orde, paſſaſſe cõ el orõço de Aldana y Gomez d̄ Solis a España, y en eſte dieſſe lo q̄ alla paſſana: y bolueſſe a dar auiso a Pedro de Hinojoſa. Para q̄ traye

Inſtruciõ para los Tenientes de Piçarro.

Embierõse Gomez de Solis para Panamá y los que van con el y para que eſtalle.

Inſtruciõ y motivo de Gonçalo Piçarro reydelaſ ſuyas.

Inſtruciõ de Pedro de Hinojoſa.

Primera parte.

do nueva de guerra cõplices la instruccion referida y de alla viniessẽ à dar dello noticia al Perú. Fue también en este nauio, el Obispo de Bogotá Fray leonunno, y muy aficionado à Gõçalo Piçarro, para q̃ passasse con los procuradores à Espanya: y los ayudasse à persuadir à su Magestad, para q̃ diese la gouernaciõ segũ està dicho. Y juntamente se embarcò el Regente fray Thomas de sant Martin, provincial della orden de sancto Domingo, con poder para yr à Roma, y procurar lo dela inuestidura. Dio Gõçalo Piçarro à todas estas personas dineros para el camino. Y dio à Gomez de Solis para si y para Lorçõ de Aldana treyta mil pesos: y mas veynte y dos mil para Hernãdo Piçarro. Ad nutriendole, q̃ si con el presidente se vuisse hecho el concierto de boluer se à Espanya, le dieessen ael los veynre y dos mil pesos. Así q̃ cõ estas personas y despachos se partio este nauio para Tierra firme: y corrio la costa del Perú, dando a los Tenientes los despachos q̃ pa ellos lleuaua. Y de ay à poco se partio en otro nauio fray leonunno de Loaysa, Obispo de los Reyes, y le dio Gõçalo piçarro dos mil pesos para el camino: los qualos despues de la jornada los boluio el Arçobispo, al arca de su Magestad: entendiendõ q̃ Gõçalo piçarro los auia tomado della. Y dexando esto para su tiẽpo, diremos lo que el Presidente haze en Tierra firme.

Capit. xxxviij. como Alonso de Aluaredo se quiso embarcar pa el Perú, y la causa porque lo dexò: y como los Capitanes de Tierra firme insistian al presidente para matar à Pedro de Hinojosa, y tomar à Tierra firme, y las discretas y prudentes razones, que el presidente dixo à los Capitanes y à Pedro de Hinojosa.

CONTINUANDO el Presidente Gasta su negociacion en Panamá, cõ los q̃ alli tenian la voz de Gõçalo Piçarro, y teniendo ya gran parte dellos ganada, aprestole vn nauio para yr al Peru. Y pareciendõ al Mariscal Alonso de Aluaredo, q̃ en el negocio del presidente no se hazia nada, ni seria de effeito alguno, se determinò passar en aq̃l nauio. Y coloradamẽte hablò al Presidente sobre su yda: persuadiendole q̃ no estuuiesse mal en ella. Diciendo q̃ ydo el alla, segũ la amistad, q̃ entre el y Gõçalo piçarro auia, y el credito q̃ tenia del, le podria persuadir, para q̃ viniessẽ en todo lo q̃ bueno fuesse y desicisẽ hazer. Pareciõle mal al presidente, q̃ vn hombre como Alonso de Aluaredo, à quẽ su Magestad auia hõrado de abito de Sanctiago, y titulo de Mariscal, y à quien el, para que le ayudasse y acompaõaasse, auia sacado de la carceleria que el Consejo de Indias le tenia puesta, y auia hecho dar licencia para boluer al Peru, le dexasse entre los de Gõçalo piçarro, tan solo como el Mariscal creya q̃ quedaua: y se fuesse a meter entre los de Gõçalo piçarro, y los de su rebeliõ: donde tenia entendido, que de fuerça ò de grado auia de hazer, lo que ellos hiziesen: pues de los q̃ de alla auian venido, tenia entendido quanto firme y adelante estaua la pertinacia dellos. Pero disimulõlo, y sin querer doblar su brazo (assi porque le parecia poquedad, mostrar necesidad del, como porque del conõcia, que se podia dificultosamente disuadir de aquella determinacion) le dixo, q̃ hiziesse lo q̃ en aquello le pareciesse: y que bien creya, que alla podria en mucho ayudar. Y queriendo el Mariscal effectuar su proposito, se fletò en aquel nauio, y metio en el su hacienda. Y estandõ ya para partirse, le gò otro nauio del Perú, en que le

*Quiere
Alonso de
Aluaredo
despedir
al ...*

*Parece
mal al
Presidente
el inter
to de Al
uaredo y
disimula
lo*

*Parece
este nauio
el Obispo
de
Lima.*



estrucieron algunos amigos suyos (y especialmente Christoval de burgos Regidor de Lima, que Gonçalo Piçarro estava muy indignado contra el: diziendo, que auiedo se el puesto contra el Rey, en lo que era defenſa de las haciendas del Mariscal, y de los otros vezinos del Perú; se auia encargado de su Mageſtad, aceptado el abito y titulo de Mariscal. Y que era tanta su indignación, que entendió, q̄ si alla paſſaua le auia de cortar la ca beça. Viſtas pues por el Mariscal estas cartas, dexò su yda, y dello plugo mucho al Presidente. El qual viendo que tenia de su parte los mas de los principales de Gonçalo Piçarro: y q̄ estava asegurado de los quatro Capitanes que alli estava con Pedro de Hinojoſa, luego se declaró con todos ellos, dando à entender à cada vno lo que con los otros tenia, y los poderes que traya de su Mageſtad, para allanar la tierra por rigor en caso que no se pudieſſe hazer, por el camino de benignidad. Y à Pedro de Hinojoſa (sin darle à entender la parte q̄ de su gente tenia) procurò atraerle al ſervicio de su Mageſtad, y el reſpò dia al Presidente, q̄ no auia de ſer traydor. Y daua à entender q̄ no cumpla con la amidad q̄ deua tener à Gõça lo Piçarro, auiedo confiado del ſu armada: alomenos q̄ no lo deua hazer, haſta en tanto q̄ le coſtaſſe q̄ no queria obedecer lo que su Mageſtad mandaua. Lo qual entendiendo los oſtates q̄ tres Capitanes (especialmente Hernã

Dava lo p̄a. Al. arado.

Declara ſi al Pre ſidẽte cõ uer y porana traer à Hinojoſa al ſervicio del Rey.

Reſpueſta de Hinojoſa.

Perſona. de al Pre ſidẽte q̄ tres Capitanes (especialmente Hernã

beça lo - Meça) perſuadiã al Preſidẽte, q̄ lue uo ſe hizieſſe la reduciõ por fuerça, por fuer

za. matando ò prendiendo à Pedro de Hinojoſa. El Capitã Palomino ſe ofrecia darle de puſaladas y matarle: y Hernã Meça dexa que el traeria la coſpañã del Nõbre de Dios para el efecto. El preſidẽte cõrõporaua mucho cõ ellos, moſtrãdoles quẽ co nocido tenia ſu buen zelo y deſseo:

Mas que conuenia mucho procurar que aquella reducion ſe hizieſſe por bien, y no con ſangre. No ſolo por lo que deuan à Chullanos, y a confor marſe con la voluntad de ſu Mageſtad, que auia ſido (y era) que quanto fueſſe poſſible ſe excuſaſſe el rigor, pero aun para perſuadir mejor a Gõçalo Piçarro y à los q̄ cõ el estava: para que creyeſſen q̄ lo q̄ el lleuaua, les estava bien: y creyendolo acudieſſen à la voz de ſu Mageſtad. Lo qual harian mejor, quando ſupieſſen q̄ todos los de Panama lo auian viſto y trarado, y de ſu uoluntad ſe auia reducido. Y q̄ si en la reduciõ interuiniere fuerça ò muertes, no lo atribuyriã al biẽ q̄ auia conocido los q̄ ſe reduzerõ: ſi no à la fuerça q̄ ſe les auia hecho. Y q̄ cõſideraſſen, q̄ hazia poco la reduciõ de los q̄ estava en Panamá, ſino acudieſſen à ella los del Perú. Y q̄ era de ningũ momẽto ganar la gẽte, q̄ esta ua dẽtro d̄ Tierra firme, ſino ſe gana uã los nauos del armada, q̄ en la mar estava. Y q̄ el dia q̄ merieſſe en rebuelta la gẽte q̄ auia en la ciudad d̄ Panamá, ſe ponia en auſtura, q̄ los q̄ tenia Pedro de Hinojoſa en los nauos, ſe leuaſſen, ò hizieſſe a lo largo, y ſe que daſſe Gõçalo Piçarro ſeñor de la mar del Sur, como lo estava. Y poſto que parecia, q̄ a todas estas cõſideraciones no auia reſpueſta, era tãto el deſſeo q̄ teniã de ſenalarſe en ſervicio d̄ ſu Mageſtad: q̄ el Presidente no podia cõ ellos. Estaua pues la coſa en tales terminos, q̄ cõ los q̄ eran de la uocion de Gonçalo Piçarro; tenia neceſſidad el Presidente, de procurar que la dexaſſen: y cõ los que deſſeauan ſeruir à ſu Mageſtad, que ſe templafſen. Y es cierto que tenia ya mas trabajo en lo ſegundo que en lo primero. Porque le daua congoſta y pena, ver tã ardiente deſſeo, en de terminacion tan moça: con la qual ya ſe tenia ran poco tẽro y reçato.

N 3 que

Primera parte.

q̄ Pedro de Hinojosa (especialmente desde que un dia Hernan Mexia le hablo con palabras claras y ardientes en el seruicio de su Magestad) començo à sospechar q̄ viaua en peligro, y q̄ el Presidente tenia ya mas parte, de la q̄ à su seguridad, y à las cosas de Gõçalo Piçarro conuenia. Y desde entõces començo à persuadir al Presidẽte passasse al Perù, y q̄ le daria nauio, en q̄ fuesse à su plazer. Y disimulando el presidente con el, y mostrando q̄ tenia del tanta confianza, q̄ no le aconsejaria sino lo q̄ le conueniese; tratò con el, quan peligroso le seria passar al Perù, auiendo sabido la dura determinacion y crueldad de Gõçalo Piçarro, y de los q̄ le seguian. Y q̄ por tãto le parecia q̄ le seria mejor boluer se à dar cuenta à su Magestad dello q̄ passaua; que no yrse à poner en manos de quẽ, en desferuicio de Dios y de su Magestad, hiziesen del, lo q̄ hazian de todos los q̄ no queria seguir su voluntad. Cõ esto pues se sollego algun tanto Pedro de Hinojosa. Em pero despues entendiò mas la negociacion, boluio diuersas vezes, à hablar en lo mismo: procurando cõ industria, persuadirle q̄ passasse al Peru. Diciendo al presidẽte, q̄ oo creyeste q̄ le auia à tratar mal sino q̄ quando no quisiessen hazer lo q̄ les dixeste; le de xaria libremẽte boluer. Y finalmente necesitado Pedro de Hinojosa dello q̄ sentia, vino à desirle, q̄ para que el fuesse mas seguro, se queria yr cõ el; y en esto hizo unõs en algunos dias. Y diziendole el presidente, q̄ si el como christiano jurasse: y como caualiero hijo dalgo, hiziesse pleyto omeaje, à le lleuar y boluer sin dano (en caso q̄ no le quisiessen recibir) como hombre bueno, y cuydadoso d'su palabra; q̄ en tõces el se vena en ello. Respõdio Pedro d' Hinojosa, q̄ oo oñtia hazer tal promessa. Porq̄ puesto en el Perù no seria parte pa elloruar lo q̄ Gõçalo

Piçarro quisieste hazer. Y assi de su misma respuesta tomò el presidente argumento y razon para se escusar. Diciendo, q̄ pues cõ ser el tan amigo de Gõçalo piçarro, y auerle tãto seguido y ayudado; no oñia auenturar su palabra; como queria; q̄ el q̄ nõca lo auia sido, ni le yua à ayudar, sino escornar, auenturasse su vida. Y q̄ si antes estaua de parecer, q̄ le era mas seguro y conueniente al seruicio de su Magestad, y à su persona, boluerse à España, q̄ no yr à meterse en poder de Gõçalo piçarro y de los alterados; ora, auicodole oydo la poca confianza que dellos teoia; lo estaua mucho mas. Y con semejantes razones le entretenia. Concedendio en estos dias el presidente con Hernan Mexia, q̄ fuesse al Nõbre de Dios, y pudiesse à punto su cõpañia, y puesta se viniesse à Panamá. Esperado el Presidẽte q̄ en este tiempo se podria reducir Pedro de Hinojosa, de manera q̄ sin riesgo, ni derramamiento de sangre pudiesse en seruicio de su Magestad, lo q̄ alli auia, en la mar y en la tierra. Y assi Hernan Mexia se partio al Nõbre de Dios, cõ gran contentamiento, pareciendole q̄ se le aparejaua camino, para conseguir su desseo.

Capit. xxxix. como Lorenço de Aldana llegò à Panamá y quemò la instruicõ de Gõçalo piçarro y Pedro de Hinojosa entregò al presidente secretamẽte la armada, y la diò de su mano al Capitã Palomio, haziendo todos pleyto omeaje de guardar secreto.

ESTANDO LAS COllas en estas estas estado, llegò Lerçõ d' *resp de Aldana* Aldana à treze de Nouembre, y desembarcò en el puerto de Panamá. *de Pedro* Y sin ver al Presidẽte, se fue à posar cõ *mã* Pedro d' Hinojosa. Y auido entendido del y de otros, la mucha parte q̄ el presi-

*Persua-
de Hino-
josa al p-
sidente q̄
passo al
Perù.
Lo q̄ respõ-
diò de Gõçalo*

*Lo q̄ dize
Gõçalo à
Hinojosa*

*Respõdio
de Hino-
josa*

el Presidente tenia, en la gente del armada y del pueblo, pareciéndole, que corria peligro si el Presidente supiese de la instrucción q̄ traya, para lo q̄ con el se auia de hazer; aquella noche q̄ llegó, la leyo cō todo lo demas que traya à Pedro de Hinojosa solo, y luego la rompio, y la echò en el fuego, sin q̄ Pedro de Hinojosa se lo pudiese esforuar. Luego otro dia siguiente fue Lorçeo de Aldana cō Pedro de Hinojosa à visitar al Presidente; y todos tres à solas estuuieron gran rato dando y tomando en los negocios; y en los quales Lorçeo de Aldana hablo bien, y como seruidor de su Magestad: Pero toda via decia Hinojosa que el no auia de ser traydor: mas q̄ deseaua como amigo de Gõçalo piçarro, que se reduxesse al seruicio del Rey: y q̄ para ello se hiziesen las diligencias. Demanera q̄ aun que mostra ua inclinaciõ de seruir à su Magestad detenia se. Y para conuertirle, el presidente le representaua, la obligaciõ q̄ tenia de seruir al Rey, como vasallo è hijo dalgo, y à ser en ello vno de los primeros. Y lo mal que le estaua hazer al cõtrario, poniendo de lleste los inconuenientes q̄ de no lo hazer se le podria seguir. Trayéndole grãdes exẽplos y cõparaciones. Y estãdo en la platica hizo llamar el presidente à Alõso de Aluarado y à Pablo de Meneses, los quales ayudadò lo possible, y Pedro de Hinojosa se vio muy apretado y cõgoxada de manera q̄ se mostrò mas blãdo, mas no q̄ por ello se declarasse ni determinasse en la reduciõ q̄ se traua. Y toda via decia, q̄ no auia de ser traydor, ni hazer cosa cõtra Gõçalo piçarro, hasta en tanto q̄ supiesse q̄ no obedecia lo q̄ su Magestad mandaua. Finalmente, el siguiente dia, Pedro de Hinojosa se fue al Pesi-dente, y en presencia de Lorençeo de Aldana, se declarò q̄ seruiria à su Magestad, y q̄ debaxo de su mano en su

Real nõbre pondria à su y la gente y nauios con q̄ esto se tuuiesse secreto hasta q̄ se despachassen cartas y traslado de las prouisiones q̄ les pareciefse, à Gõçalo Piçarro. Porq̄ cõ esto se persuadò q̄ cõplia con la cõfiança q̄ del se auia hecho. Y sobre este cõcier to en diez y nueue de Nouiẽbre se jũtaron cõ el presidente, Pedro de Hinojosa, Lorçeo de Aldana, Alõso de Aluarado Pablo de Meneses, dõ Pedro Cabrera, el Capitã Palomino, y el Adelantado Andagoya: è hizieron pleyto omenaje y jurarõ todos de seruir à su Magestad, y entregar la armada al Presidente, y à quẽ el lo mandasse. Y assi luego señalò al Capitã Palomino para q̄ en nõbre de su Magestad la tuuiesse. El qual hizo pleyto omenaje de la tener por el Presidente, en su Real nõbre, y hazer della lo q̄ ordenasse. Y todos jũtamente hizieron omenaje y jurarõ de lo tener en secreto, hasta en tanto q̄ fuesen despachados los m̄de supetos con las cartas y trasladados, de prouisiones para el Perú. Y porq̄ se hiziesse mas dissimuladamente la entrega de los nauios al Capitã Palomino yno diessẽ causa de sospecha lanouedad q̄ se hazia, è yr el à residir en ellos fue con el Pedro de Hinojosa, y fingio q̄ le dexaua en su lugar. Y porq̄ auia algunos en los nauios apassionados de Gõçalo piçarro, los se carò, sò color q̄ estaua enfadados, y q̄ era justo q̄ saliesen à gozar de la tierra. Y assi fuerõ sacado y metiẽdo personas, amigos de Palomino, y à su gusto, para q̄ tuuiesse mejor el armada de su mano. No se hallò Hernã Mexia en esto, porq̄ estaua en el Nõbre d̄ Dios.

Capit. xl. de la inuenciõ que tuuo el Presidente, para dissimular las consilras que auia tenido cõ los Capitanes, y para embiar trasladados à Gõçalo Piçarro y pueblos del Perú, de las prouisiones y poderes que traya,

Hazer o menaje de seruir à su Magestad.

Letra de tener secreto.

Entrega la arma de Pedro de Hinojosa.

*Quinta
delos
la instr
con q̄ se
1555.*

*Natica
ante Ga
su à Hino
nos q̄ y
delos.*

*1555
1555
1555
1555*

*Declara
se Pedro
de Hino
y re
Aldana,
de q̄ se.*

Primera parte.

traya, y las carras que escriuio à Gôçalo Piçarro y à los pueblos, y el fin que para ello tuuo.



E S P V E S
que entre sí uiciorò
hecho el juramêto
y omensse, pa mas
lo disimular, y des-
mentir à los q auisò
de llevar los despachos

q à Gonçalo Piçarro, y à los del Perú, se querian embiar, y q los men- sageros de las juntas que auisò hecho no sospechasen la reduccion, para la poder dezir, en parte, de dõnde Gonçalo Piçarro lo pudiese entender: y embiasse sobre ellos gente, en los nauios que en el Perú quedauan, antes q ellos se rebiziesen, y resultasen, de semejante auiso, los inconuenientes q podia auer, para apercebirse Gonçalo Piçarro, q se fortificó, juntando cõ sígo los vezinos y Españoles, q por los pueblos estauan derramados: quitando las vidas à los q sospechasse, auian de acudir à la voz de su Magestad, y despoblado la costa que ydo al Perú auian de tomar, y alçado los mantenimieutos della, yhaziendo final mête otras muchas preuenciones à su proposito, publicaron, q Lortço de Aldana auia requerido al Presidente q le mostrasse todos los despachos, y poderes q de su Magestad traya, y le diese traslado dellos, porq los que ria embiar à Gonçalo Piçarro y à los del Perú: y q el presidente auia estado duro en hazerlo, pareciendole q no tratua como deuia, lo q su Magestad le auia mådado, sino mostrandolos por su persona, y en la parte, y à las personas para dõde y auan. Y q aquello se deuia hazer passando el al Perú, y no de otra manera. Y q tratarlo, como se le pedia, parecia especie de desu caro. Pero q al fin, cõsiderado la uoluntad q de su Magestad se conocia, para q se procurasse, q sin aspereza,

ni sangre de sus uasalllos, se sossega- sen las alteraciones, y se pudiesen en sossego las prouincias del Perú, se auia persuadido de hazer lo que le pe- dian, y embiar con ellos, propios mē sageros. Quitose pues cõn esta simu- laciõ, algo de la sospecha que se auia concebido de auer copieirro, de ser juntar con el Presidente à Pedro de Hinoiosa, y à los demas capitanes: puesto q no estò del todo. Y temēdo q alguno de los que muy afficcionados estauan à Gonçalo Piçarro, cõ esta sospecha, no sacasse del puerto algũ nauio de noche para yr à dar auiso destas juntas, el Presidente tratò con Pedro de Hinoiosa y Palomino q dando à entender, que era ordē q de Gõçalo Piçarro auia traydo Lortço de Aldana, tomassen las velas y ti- mones, à todos los nauios, y se metiesen en el galcon en que Palomino residia. Lo qual auisado hecho, luego el Presidente à toda diligencia començò à sacar ante dos criuanos (cuyos signos erã conocidos en el Perú) tra- sados de las cedulas y prouinciones, q de su Magestad traya, de la reuocaciõ prouiso de las ordenaças nuevas, q disponia, q los indios que vacassen, se pudiesen en la corona Real, y q se quitassen los Indios, à los notablemēte culpados en las alteraciones, entre dõ Franci- sco Piçarro, y don Diego de Almagro y del poder para perdonar à los cul- pados en todo lo sucedido, no solo en lo criminal q officio, pero aun en lo criminal à instancia de parte, y del poder para ordenar lo q conuiniere al noblecimiento de las prouincias del Perú, y de los pobladores dellas: y para encomendar Indios, y dar nue- uos de feubrimieutos. Sacaron se pues de cada vna de las cedulas y pode- res, muchos traslados, signados de entrambos criuanos, para q no so- lo fuesen à Gonçalo Piçarro, pero à todos los pueblos del Perú, y así

Tomau
los timo-
nes y ve-
lades de
nauio.
Sacados
estados
de la
prouiso
nue y p
des de q
trax.

Precaud
disimular la re-
duccion y
para q
essello.

quisto se embiaron à los pueblos, tra-
jajo de la carta de su magestad para
Gonzalo Pizarro, y de la del Presidente
q se escriuio con Paniagua. Porq si à
galo Góçalo Pizarro las occultasse,
espéciesien los pueblos lo q contie-
nia. Y también se embió el traslado de
la carta, que con este despacho escri-
uio el Presidente à Gonzalo Pizarro,
que era del tenor siguiente.

Del Licenciado Gasca à Gon-

zalo Pizarro.

Carta del
Presidente
à Gasca
à Gonzalo
Pizarro.

A T R E Z E D E L P R E
sente me dio Lorenzo de Alda-
na una carta, firmada de sesenta y tres
personas, las quales segun el y el
General Pedro de Hinojosa me dixen
reñieran de los pueblos de este Reyno.
En q me escriuan, qno passasse à
esta tierra sin q mi entrada en ella
no les seria segura. Y parece me q es
cosa de marauillar q se entienda, q
en el rigo tan poco como yo, y q rã
solo ha venido, y con tanto desseo de
hazer bien y seruicio à todos los de
esta tierra, aya causa de peñar, q si en-
trasse en ella, podiesse ser peligroso
à v. m. à otro alguno.

También se me escriue q me buelua
desde aqui à España, y como yo des-
se rito verme buelto en ella, pare-
ce qno solo esto, no me denia dar pe-
na, pero q me ania de alegrar, pues
era para q conforme à mi desseo, pu-
diessé boluer en buena, sin q se me pu-
diessé imputar culpa de no auer passã-
do adelante. Pues la posibilidad es
q me embiaron, no era para poderlo
hazer, no me lo permitiẽdo y. m. y los
q aqui en esta ciudad, y en el Nôbre de
Dios estan. Pero, todavia no pude de-
nar de recibirla, de q en esta tierra a-
ya, qual no tenga en esto el pã q ato-
dos los de ella lleuo, para las almas, hã
tã, yidas y hazierdas, como lo tiene
quien me embia; y se estiman en toda

España. Podra ser, q v. m. diga, q cada
uno sabe mas en sus cosas, q no los
otros en las ajenas. Pero, sãbiẽ esbiẽ
q considẽro, q muchas vezes se reci-
be engaño en las proprias, por cegar
se la razon, con la demasiada aficiõ
que à ellas se tiene.

El General Pedro de Hinojosa, y Lo-
renço de Aldana, han hecho mucha
instãcia, conforme al poder q alla se
les dio, para q les mostrasse las prou-
siones, q de su magestad traygo, y diessẽ
dellas copia, para q se sacasse en tra-
sados autẽnticos y le embiassen à v. m.
Y aunq me parecio, q hazer esto aqui
era hazerlo fuera del lugar y tiempo y
sazon. Y q assi se tratara la cosa de su
Magestad, cõ mas facilidad, y menos
authoridad q requiere, y piden nego-
cios de nuestro Rey, mas cõpõido es
la necesidad q es su instãcia me pu-
sieron, y es el desseo q tengo de hazer,
quãto en mi es, para q sega efecto es-
te buẽ camino de cõmõcia y paz, q
la diuina y humana magestad, hã sido
seruidos, tomasse y siguiessẽ, y porq
quedar es escrupulo alguno de auer
derado de hazer cosa q en mi fuesse,
para effectuarlo, y dar todo el cõten-
tamiento q podiesse à v. m. y à los de
estos Reynos, y antes en esto peccar
de largo, q no de corto, acorde, dno
starles las pũsiones, y dar copia pa-
q se sacassen trasados autẽnticos. Los
quales se sacaron ante dos escriuano
rã con ocidos en esta tierra, como son
Pero Lopez, y Antonio Nieto. Y se em-
biã para q v. m. y los pueblos y vecinos
dese Reyno (por cuyo poder se hizo
la instãcia) pueda ver, con qual larga
mano, Dios ynuestro Rey (como su
elemẽtre ministro) les haze mercedes,
Y porq todo lo q en esta potãcia dexar,
tengo dicho y representado en otra, q
es Pero Hernãdez de Paniagua à v. m.
escriuio, se tiene q desir, mas de supã-
carlo, q lo q agora se esbia y leuõ Pani-
agua, van lo mã de mirar como chri-
stiano

fiano y cauallero, y advertirà ello, con la prudencia que pide, cosa que tanto le importa: y en que creyendo se rairo se erraria, pa cō Dios y el Rey y el mundo y su alma, honra y vida y todo lo demas. Nuestro señor tenga à v.m. de su mano yle alumbre, para q̄ acierte à hazer lo q̄ deue, à todo lo q̄ he dicho en su sancto seruicio. De Panamá veynre y ocho de nouiembre, de mil y quinientos y quarenta y seys, seruidor de v.m. El Licēciado Gasca.

El intento de Gasca en la carta de arriba.
 El intento que tuvo el Presidente en esta carta fue, desvelar à Gonçalo Piçarro, y desuydarle de lo q̄ ella ua hecho: y darle à entender que embian los traslados à los pueblos, cō pelido del requerimiento, que en nõ bre del y dellos se le auia hecho.

Copia de las cartas q̄ se escriuieron à los pueblos del Perú.

May magnífico señor.

Del Presidente Gasca à los pueblos del Perú.
POR OTRAS TRES tengo dado cuera à vuestras mercedes como su Magestad me embiò à pacificar esta tierra con renouaciõ de las ordenanças, de q̄ para el se supli cõ, y cõ poder de perdonar en lo sucedido, y de comò con el amor que su Magestad tiene à todos sus vassallos, y deseo q̄ se acierte, à ordenar lo q̄ mas cõuenga al seruicio de Dios y buen estado de estas Prouincias, y beneficio d̄ los vezinos y pobladores dellas, pareciendole, q̄ esto se acertaria mejor à hazer cõ parecer delos q̄ mas experencia y noticia tiene de las cosas d̄ este Reyno, me dio poder pa q̄ jutos los pueblos y cõ su parecer, se ordenasse lo q̄ mas cõuiniere al seruicio de Dios y biẽ de la tierra y vezinos y pobladores della. Y assi mismo hazia saber en àquellas cartas, como auia llegado à esta ciudad cõ proposito de passar luego à estas partes. Y q̄ nõ tãto por falta de tiempo, como por otros impedimentos, me auia sido

forçado de detenerte. Y no dexò de ser vno dellos, auer sentido, q̄ los q̄ aqui tenia Gõçalo Piçarro, nõ holgauan q̄ passasse, hasta saber, si el lo tenia por bueno. Y teniẽ q̄ si intentara partirme, se desacatarã à impedirme lo. Y cõsoleme, pareciendome, q̄ podia ser d̄ fructo mi detenida aqui, para q̄ uiesse auido tiempo, q̄ quando yo llegasse à ellas, estuiesse alla enseruido, el gran bien, q̄ para todos lleuara y nõ uiesse quien lo impidiesse, por no lo entender, sino que todos estuiesse descaando gozar dello: como de cosa q̄ tãto importa al seruicio de Dios y de nuestro Rey, y biẽ de las cõsiscias, hõras, vidas y hazienças de vuestras mercedes: como es el estado de paz y sosiego, sin el qual de nada se goza, ni posee cõ seguridad: ni ay q̄ fuera deste aproueche, ni entre en gusto: antes todo es lleno de pena, congoxa y çoçobra, mezclada con continuo odio y rancor.

Despues q̄ esto, por la primera de àquellas tres, le haze saber embiẽ cõ vn cauallero à Gõçalo Piçarro, vna carta de su Magestad y otra mia, cuyos traslados cõ estãva. Y agora he recibido, otra q̄ de Lima se me embiò cõ Lorrçõ d̄ Aldana, firmada d̄ muchas personas (como por el traslado q̄ de lo embiò podrã ver) en q̄ se me dize q̄ nõ passe à esta tierra, porq̄ mi entrada en ella nõ es segura, sino q̄ me he de ua à España. Biẽ creo, q̄ los q̄ nõ tiene por segura mi entrada en esta tierra, nõ es, porq̄ temã mi persona, pues es de vn clerigo harto poco, q̄ va cõ poco mas d̄ dos criados d̄ cõpañeros metido en vna loba vieja; sino q̄ les parece à los q̄ nõ quierẽ mi entrada que la voz de nuestro Rey, y la paz, estãtan tan descaada en esta tierra, que piensan que si entrasse alguno en ellas, nõ serian ellos parte, para impedir, q̄ nõ se recibiesse y abraçassen cõ la fidelidad y voluntad q̄ se deue: especial

especialmente yêdo con el gran biê, q̄ para todos lleuo. Pero como quiera que ello sea, tengo por cosa dura y rexia, q̄ a quen nuestro Rey embia no se consenta entrar, ni hollar su tierra, ni meter en ella la merced que à los della se embia. Y porque entien dâ quâ grâde es, me parecio embiar les trasladados autenticos de algunas provisiones de que cõforme à vn poder que en Lima se dio, por los q̄ dicen que allí estan de esta ciudad, y de los otros pueblos, se me pidieron: sacados por dos escriuans, tan conocidos en este Reyno, como son Pego Lopez y Anton Nieto. Vuestras mercedes lo deuen ver todo, y entêdido qual es, procuren gozar dello, y de la paz y sosiego, que Dios y su Rey les embian: que es, qual lo han menester para salir del desasosiego y cõtinuo peligro en que estan. Para binar cõ la quietud de espíritu y cuerpo, que es necesaria à la seguridad de las cõsciencias y cõseruacion de las vidas y haciendas: y para ser señores dellas, y tener el reposo en sus casas cõ sus mugeres è hijos, que sus trabajos passados pidê. Si me dieran lugar, holgâra mas, de tratar esto con vuestras mercedes, y representar lo q̄ en esto alcôgo por palabras y en presència, q̄ no por cartas y en ausència. Por q̄ podrâ biê creer, q̄ pues he venido tantas leguas y cõ tâto trabajo y riesgo de mi salud y vida: en el postrer tercio dî mis dias, con deseo de ponerlos en paz y sosiego, y de quitarles la inquietud y desuentura, q̄ tan à costa de vidas, en este Reyno à auido y ay; q̄ de buena gana yria este poco de camino q̄ de aqui à esta tierra me resta, deffectuar este mi buen deseo, q̄ como Christiano, primo y natural de vuestras mercedes me trae: y q̄ à medida del seria tâ largo, en vîar las puisiones en biê de todos los de estas partes, quâto lo fue nuestro Rey en cometerme sus ve

zes. Demanera q̄ no se pudiesse dezir por mi, el refran. Señores lo dâ y fieros lo llorâ. Plega à Dios goziarlo como cõviene a su sancto seruicio y cõple à vuestras mercedes; y q̄ à todos alôbre, para q̄ ninguno, cõ particular y no bien ordenado respecto, quiera intêtar à impedir, tâ comu y crecido biê, como cõ paz, y lo q̄ su Magestad embia à todos viene. Pues al fin el q̄ esto quisiere, no podria sacar otro fruto sino perderlo: tomando cõtridâ contra Dios y justicia y su Rey, y el mundo. Guarde y cõserue las muy magnificas personas de vuestras mercedes en su sancto seruicio. De Panamá à veynte y ocho de nouiêbre, mil y quarenta y seys años.

El Licenciado Gasca.

So Pareciolo al Presidête q̄ en esta carta deuia comêçar mas abiertamête, à indignar los pueblos cõtra lanegociaciõ de Gonçalo Piçarro, pero no tanto, q̄ pudiesse Piçarro certificarle por la osadia de su carta, q̄ tenia las cosas de Panamá y Tierra firme de su mano. Y assi le parecio escreuir escuto y cerrado.

El moti-
uo de Gasca es la carta su breuesi-
pta.

Capitul. xli. Delas platicas que passaron, el Presidente y Pedro de Hinojosa, sobre como se auian de lleuar los despachos y cartas, y si primero se embiarian à Gonçalo Piçarro, y lo que el Presidente escriuio al Governador Benalcâzar y à otros.

I N S I S T I O M V C H O
Pedro de Hinojosa, sobre q̄ estos despachos, se embiasen derechos al Perú, y q̄ los mêtageros los lleuasen à Gonçalo Piçarro. Mas el Presidente procurò persuadirle, que aquello no conuenia, assi por el peligro que los mentageros corrian, si à Gonçalo Piçarro no agradasè lo que lleuauan, y sospechassè de lo que se escreuia à el y à los pueblos, lo que en Tierra



en Tierra firme auia, como tambien, por la necesidad en que los podria poner, para que dixessen lo que passaua. Y q̄ aunque dellos no sacasse mas que auisarle, la conuersacion y juntas que entre ellos auia; bastaua para poder sospechar la reduciõ y hazer los apercebimientos que se remian. Especialmente, que como para desmitir à los mensageros, y à todos los demas que estauan en Tierra firme, se auia dado à entender, que el capitan Palomino (por ordẽ, que auia embiado Gonçalo Piçarro) tomaua las velas à todos los otros nauios, no siendo assi: y se auian becho otras nouedades debaxo deste color, diciendo las los mensageros à Gonçalo Piçarro le harian mas vehemẽte la sospecha. Mas sin embargo, toda via estubo Pedro de Hinojosa en su parecer. Lo qual entendido por el Presidente le parecio disimular con Pedro de Hinojosa, y executar su intento: embiando los despachos, no à la costa del Perú sino por la buena ventura, à Cali. Para que desde alli, los llenasse al Perú vn frayle del monesterio de la Merced, que en aquel pueblo estaua. Y diessẽ los que yuan para Quito, à Pedro de Puelles, Teniente de Gonçalo Piçarro, en aquella Prouincia. Y assi mismo los q̄ yuan para Gonçalo Piçarro en Lima. Y procurasse embiar los otros antes que llegasse à Quito, con Indios, à los Pueblos del Perú. Y para q̄ esto se effectuasse mejor, rogo à fray Iuan de Vargas de la ordẽ dela Merced (q̄ con el auia ydo) lleuasse estos despachos à Cali, y los guiasse con el otro frayle de su ordẽ que era muy su amigo. Y escriuio el Presidente, al Adelantado Benalcaçar (en cuya gouernacion estaua aquel pueblo) la carta que se sigue.

Del Licenciado Gasca, al Governador Benalcaçar.

Muy magifico señor.

Duerías otras he escrito à v.m. *Carta de Gasca al Governador Benalcaçar* baziendole saber de mi venida à esta tierra, y suplicandole me mandasse escribir, dádome su parecer acerca de loque se deuia hazer, para la pacificaciõ del Perú. Y assi aora torno a hazer. Y porq̄ entendiẽdo el estado q̄ esta negociacion tiene, mejor me lo pueda dar; hago saber à v.m. como despues q̄ la primera escriui, embiẽ vn cauallero a Gonçalo Piçarro, con vna carta de su Magestad, y otra mia cuyo traslado con esta va. Y q̄ estos dias recebi otra de Lima, firmada de muchas personas cuyo traslado assi mismo embio a v.m. enq̄ se me escriue, q̄ no passe a aquella tierra, sino q̄ me buelua desta à España. Porq̄ dixẽ q̄ no les es segura mi entrada en el Perú. Deue ser porq̄ los q̄ no quieren q̄ yo entre, conoçẽ q̄ ay tãto desto de ver en aquellas partes la voz del Rey, y paz y sosiego, q̄ creen no serian poderosos para estoruar q̄ se recibiesse, entrado yo con ellos. Dado q̄ fuesse tã de paz como podria yr vn clerigo metido en vna loba cõ media docena de criados ò cõpañeros. Pero como quiera q̄ sea, es la cosa mas rezia y dura, q̄ en nuestros tẽpos (ni en el de los passados) se ha oydo que vassallos de nuestro Rey se quieran alçar con la tierra de su Magestad, y poner se à no consentir q̄ la huellas, ni entre en ella, quisẽ su Magestad embia à sofegarlos y ponerlos en paz, y hazerles bien. Ya se la pena que v.m. sentirá, conforme al gran zelo y fe que siempre ha tenido y tiene al seruicio de su Magestad. Mas espero en Dios, que si en esta negociaciõ algunos insisten, será materia, en q̄ v.m. señaladamẽte sirua y merezca, sobre lo merecido, grãdes faouores y mercedes de su Magestad. Porq̄ no será cosa q̄ se tomará tã remissamẽte como lo pasado de q̄ se informaua à su Magestad, q̄ eran

mas diferencias con Blasco Nuñez, y deffensa, q̄ cōtra el hazia Gōçalo Piçarro, y los de su valia, sobre el derecho de la suplicaciō q̄renā interpuesta de las ordenaçã, q̄ no defacatos, ni rebeliō, cōtrannuestro rey. Porq̄ ya cesā el miedo cōtra Blasco Nuñez (q̄ Dios p̄done) y el agrauio de las ordenaçã, pues el es muerto, y ellas renocadas. Y porq̄ como sublagciã esto toma vera, y m. por sus puñones (viniēdo la cosa a rigor) no me alargo por aora en esto, mas de q̄ por ellas entēdera, la grā cōtraçã, q̄ su Magestad de v. m. haze. Para mayor justifiçacion, yo embio a Gōçalo Piçarro, y a los pueblos del Perū trellados antēticos, sacados ante dōsefrianos de aq̄lla tierra, de las prouisiones q̄ los procura dores de los pueblos, me viniēdo aqui a pedir. Y así porq̄ no auia nãno preñio q̄ se cōtra el Perū, como porq̄ me informarō, q̄ por esta tierra yrā en breue, como sabie por saber el fauor, y diligēcia q̄ v. m. ha de mandar poner, en las cosas q̄ al seruicio de su Mag. importā como esta, acorde de embiar estos despachos, por ella. Suplico a v. m. le mande dar ordē, y todo el fauor necēfario, para q̄ estos despachos se lleuē a los pueblos, y eiq̄ va a Gōçalo Piçarro a Lima. Porq̄ esto es cosa de grāde importācia, y de mucha justifiçaciō, q̄ los pueblos, y Gōçalo Piçarro entēda el biē q̄ su Mag. les embia, y conozcā q̄ no solo se muestra a sus procura dores, las puñones q̄ pide serles mostradas, pero aun se les embia los trellados, por instrumētros dellas. Y esto suplico quā enoqueredamēte puedo, se haga cō todo cuydado, y buena mañā. De manera q̄ no aya lugar, q̄ alguno cō malicia pueda impedir esta justifiçaciō. Y para q̄ de todo se lo de a v. m. la quēta q̄ se le denē, embio cō ella otros tales trellados, quales se embia a otros pueblos, y a Gōçalo Piçarro. Y pa q̄ su Mag. sea informado, esto mecho q̄ d. v. m. me ayudō, y fauorecio,

lehare relaciō en vna nao q̄ se parra dētro de quinze dias, de como este despacho se importāte se guia a v. m. y por su mano. Mandarme ha de todo lo q̄ se hizere eferuir largo, y embie el parecer q̄ le tēgo suplicado. Porq̄ cō embiar la carta de v. m. a su Mag. se hazerela cō muygrara. Nuestro señor cōsérue, y augmēte vida y estado de v. m. a su s̄to seruicio. De Panama. 26. de nouiēbre de 1546. El licēciado Gasca

Cap. xliij. como auiedose em barcado los mēzageros cō los despachos, se hizo auto publico del perdon general, y pedro de Hinojosa, y capitānes le acceptarō, y entregārō las vādetas al Prēfidente, y el se las boluio a dar de su mano. Y el Prēfidente comēço a dar ordē en las cosas de la guerra.

A VIENDO el Prēfidente eferir to estas cartas, luego mandō a dar reparar vna fragatā, y encargōla a Iuan de Ulanes, pa q̄ en ella lleuasse a fray Iuā de Vargas, y a Berrētos, q̄ erā las personas cō quē embiāua los despachos. Los quales despues de auer hecho su diligēcia, se aña de boluer a la Buēna vētura, dōde la fragata les auia de esperar. Eferiūto tãbiē el Prēfidente a Nicaragua, y al Virrey de la nueua España, y ala Audiēcia de aq̄l reyno. Lo qual hecho leçgō ordenō el auiso de l perdon. Cōcediēdo assi en lo criminal de ofiçio, como a instancia de parte, a todos los que luego que del tuuiesen noticia, se reduziesen al seruicio de su Magestad, y tomassen su real boz. Y sobre esto se hizo vn toēne auto en vn cadañal, q̄ para ello mandō hazer, dōde se pregonō. Y acceptōle Pedro de Hinojosa, y todos los otros capitānes y gētepidierō por testimonio, como estos se pōn debaxo de su mano de Licēciado Gasca, como de Prēfidente, y capitā general de su Magestad. Y estān p̄ritos, y aparejados de seruir en todo lo q̄ en su real

*Pregon
se publico
en nombre
del perdon
general.*

Primera parte

seruicio los mãdasse, como sus fieles, y leales vassallos, de la forma y manera, q̄ el s̄lo ordenasse, y en su nõbre se lo mãdasse. Y en execuciõ dello, salie rõ todos cõ sus videras, y ḡete, y entregarõsẽlas. El Presidẽte las recibio: y auisõdolas tenido en su poder, se las boluio a dar, cõ cõduras ã capitanes de su Magestad, haziendo a Pedro de Hinojosa, general de su Magestad, y tu yo, en su real nõbre. No se hallõ el capitã Palomino a este auto, porq̄ ala sazõ estava en la mar cõ el armada. El qual despues, assimesmo alçõ vanderã, y se hizo auto cõ el. Luego el Presidẽte negociõ cõ los vezinos, y m̄t caderes, q̄ cada vno tuuissẽ por biẽ, ã recebir los soldados portugueses, q̄ cõforme a su posibilidad pudieissẽ: y les diessẽ la raciõ, q̄ a cada vno se tassõ. Prometiẽdoles, q̄ se pagaria, lo q̄ assi gastassẽ. Y encargõ a los soldados, viuiessẽ cõ todo cõcierto, pues seles daria lo necessario. Y porq̄ auia muchos enfermos, se pusierõ en dos caõs, q̄ para enfermeria se diputarõ, dõde se puõ todo seruicio, y medico y curujano, q̄ los curassẽ. Y assi mismo negociõ, como los mercaderes ã alli, y del nõbre de Dios, prestassẽ, y fiassẽ, dineros, calças, jubones, gorras, paño, seda, y otras mercaderias, para socorrer la ḡete, y assi se hizo todo. Y cõ esto, viẽdo se los vezinos y mercaderes, libres, y fuera dela dura oppresion, q̄ antes padeciã, mostrãu grãdisimo contentõ: y ayudarõ cõ sus hazidãdas, prestãdolas, y socorriẽdo cõ ellas. Y los soldados, viẽdo se mejor trarados, se alegrãu, y viuiẽdo de alli adelante corregidos. Luego ordenõ el Presidẽte, q̄ el capitã Palomino, y Pablo de Meneses, fuesse cõ ḡete endos nauios bien artilados, a estar en la ysla õlas peñas: para q̄ si algũ nauio del Perũ viniessẽ, lo tomassẽ, y el vno dellõs le truxessẽ al puerto ã Panamá. Porq̄ en aquella ysla (q̄ es la primera

q̄ de Tierra Firme reconocẽ, los q̄ viẽne ãl Perũ) no pudieissẽ ãos Indios, y negros, y Espaõoles, q̄ andã alli en su labor: tomar lengua de lo q̄ auia en Tierra Firme, y boluieissẽ al Perũ, a dar dello noticia, a Gõçalo Piçarro. Estas coissas, y todas las demas, las hazia el Presidẽte, cõ rãta destreza, y discreciõ, q̄ todos se admirãu de su prudẽcia, y del valor de su animo. Delner te, q̄ era en general de todos amado, y en mucha reputaciõ y estimã tendido: y todo lo que mandaua, a la ora se ponã en effecõ, sin repugnãcia, ni contradiciõ alguna.

Cap. xliij. como el Presidẽte despachõ personas que fuesse ala Nueva Espana, y Nicaragua, y otras partes, para que le embiassẽ ḡete y armas, y otras cosas necessarias.

PREGONADA PVES la guerra, procurõ el Presidẽte a toda diligẽcia, de jhr̄ar en tierra firme toda la ḡete, virtuallas, municiones, armas y artilleria q̄ pudo. Y allegõlo todo en Panamá: assi para la passada, quãdo se vuieissẽ de hazer, como para engrossar la armatã q̄ en aquel puerto auia. Porq̄ si a estõ Gõçalo Piçarro, viõto q̄ no yuã nauios, quissessẽ embiar en los q̄ le quedãu, ḡete en numero, sobre Panamá: se hallãse cõ posibilidad dela resistir. Porq̄ entonces (suera dela ḡete ã aquellos pueblos) no auia de treziẽtos y cinquẽta hombres arriba, sanos para pelear. Y assi cõ este intẽto despachõ a Villauicencio natural de Xerez (sãrgẽto mayor q̄ alli era de Gõnçalo Piçarro) para q̄ del Nõbre de Dios fuesse a Cartagena, a traer la artilleria, q̄ alli auia dexado, y la ḡete q̄ alli hallãssẽ. Y q̄ de alli embiãssẽ cartas q̄ el Presidẽte embiãssẽ a sãcta Marta, para q̄ tambẽ embiãssẽ a tierra Firme la gente que alli vuieissẽ. Embiõ assimesmo a Boscã natural de sãnt Lucar (hõbre antiguo del

Entregã los Capitanes sus vanderas al Presidẽte, y el s̄lo recibio las vanderas, y auisõdolas tenido en su poder, se las boluio a dar, cõ cõduras ã capitanes de su Magestad, haziendo a Pedro de Hinojosa, general de su Magestad, y tu yo, en su real nõbre.

Lo que biõ y orde nõ el Presidẽte.

Atẽtiõ se nõbre de la ḡete, y el Presidẽte del Perũ.

Presidẽte despachõ personas que fuesse ala Nueva Espana, y Nicaragua, y otras partes.

del Perú) q̄ fuesse a sancto Domingo
 cō la cedula de su Magestad, y sus car-
 tas para q̄ embiasen la gēte, bastimē-
 tos, armas, cauallōs, y municiones q̄
 quiesse, haziēdoles saber, el estado de
 los negocios. Embiō ala audiēcia de
 los Cōsines de Guatimala, a Luā de Guz-
 mā, y Nuño de Guzmā, con la cedula
 de su Magestad, y carta suya para q̄ cō
 todā diligēcia le embiasen la gēte, y
 mērenimētos, q̄ se pudieſen auer y la-
 nas para velas de los nauios (q̄ d̄ algo-
 dō en aquella provincia, se hazē muy
 buenas) y per, y ſebo, y cables, y otras
 cosas para xarcias, q̄ allí mismo se ha-
 zē de vna plāta, q̄ llāmā Magney: que
 aunq̄ no es d̄ rita tura, como el cerro
 de Canamō, es mucho bueno. Y q̄ em-
 biasen todos los alpagates q̄ pudieſ-
 sen auer (q̄es, calçadō muy necēario
 para los largos caminos q̄ por tierra
 llegados al Perú auā de andar.) Y de
 spachō rābien a dō Luā de Mēdoça
 (deudo del Virrey dō Antonio de Mē-
 doça) para q̄ fuesse ala nucua España
 cō las cedulas q̄ de su Magestad auia
 para el Virrey, y audiēcia de aquel rey
 no. Y eſcriuióles lo mismo q̄ a los de
 Guatimala. Y eſcriuió al Virrey q̄ le pa-
 recia, devia embiar a su hijo dō Frāci-
 sco cō la gēte q̄ viciuē. Y estos tres
 mēlageros partierō jūtos en un nauio
 hasta Nicaragua. Para q̄ deſde allí, Luā
 de Guzmā, y Nuño de Guzmā, fueſ-
 sen por tierra hasta los cōsines, y dō
 Luā paſaſſe delite cō el nauio hasta
 la costa de la nucua España.

Cap. xliij. como el Obispo

de Lima, y el de Bogotā, y el Provin-
 cial de los Dominicos, y Gomez de
 Solis, procuradores de Gonçalo Pi-
 çarro vinieron a Panamā, y de-
 la fuerte que llegaron.

ESTANDOLVANA LON
 so Pajomino, y Pablo de Meneica
 en las līas de las perlas q̄ dō d̄ a. 19

dos los nauios q̄ veniē a reconōcēr,
 los romauā, y trayā al puerto (como
 por el Prelūde leserā mādado) auā
 deſe jūrado cō ellos Luā de Blancos cō
 la fragata: eſtādo ya los tres jūtos, a
 los nauos de Henere, llegō vn nauio
 en q̄ venia dō Geronimo de Lozoya,
 Obiſpo de los Reyes, cō el qual se hol-
 garō mucho, porq̄ allēde de su prudē-
 cia, y authoridad, era muy ſeruidor de
 su Magestad. Y otro dia ſiguiēte lle-
 gō a reconocer el otro nauio q̄ traya
 al Obiſpo de ſanta Marta, y al Pro-
 vincial fray Thomas de ſant Maria,
 y a Gomez de Solis. Los quales veni-
 ca de la costa del Perú auā ençōtrado
 vn nauio de Nicaragua. Y allí los del
 nauio, les diēro naca, q̄ ſua loſpēt-
 cha, q̄ la armada de Gōçalo Piçarro,
 se auā reduzido. Y aunq̄ el maellō
 de aquel nauio les dixo, q̄ no lo tenia
 por cierto, ſino por cosa de burla, to-
 da uia Gomez de Solis venia cō mē-
 do, y deſſe d̄ ençōder ſincerdad, y ha-
 llādo q̄ era reduzido, boluerē al Perú
 a dar auiso a Gōçalo Piçarro. Y cō
 ſe iūcto tomō el puerto de Piñas q̄
 es, entre tierra Firme, y la buena Vē-
 tuera: p̄ſtādo hallar allí algun Indio,
 de quiē pudieſſe tomar ſegua de lo q̄
 auia en Panamā. Y como no se hallō
 paſſō alas līas de las perlas, a do co-
 mo fue, llegado cerca, ſalierō las dos
 naos, y fragata, q̄ no poco ſeſtōtarō
 q̄ntos. Y mas, ençō diendo q̄ ſegun
 la nauio venia roto, y haziēdo mucha
 agua, y ſeſto de apañcio, y xarcia, no
 podia auer. Y viciuēde allí turbado
 fray Eſepā, de la gēte de la Merced (a
 quiē ſegū eſtā diçho, embiava Gonçalo
 Piçarro a España para q̄ bolueſſe
 a darle auiso, de lo q̄ su Magestad pro-
 ueya cōtra eſte d̄xo, q̄ el yria en el
 bapco de la nao (q̄ Henere ya por po-
 pa) a ſaber por quēta eſtauan aque-
 llos nauios. Y que ſi eſtauiēſen por
 Gonçalo Piçarro, haria ſotrar vn
 tipo, y deſta: çerra ſeñal: y no la dan-

Primera parte

dido procurasse de huir. Y cõ esto, el padre se fue ala nao de Pablo de Meneses. El qual como le conoçia por tã deuoto de Gõçalo Piçarro, le recibio biẽ, y le dixo q̃ estauã por Piçarro. Y el frayle le dixo cõ mucho plazer y regozijo, lo q̃ auia concertado cõ Gomez de Solis. Y assiluego se hizo la señal; y el frayle fue cõ este buẽ cõcepto, hasta q̃ llegados cerca de la nao de Gomez de Solis, se mandõ amaynar: tãdole Pablo de Meneses por vna parte, y Palomino por otra, hasta q̃ baxarõ las velas. Y luego pasãrõ a Gomez de Solis, y al Obispo, al nauio de Pablo de Meneses. Y a ellos, y al nauio lleuarõ a Panamá. Y llegado Gomez de Solis al Presidẽte tuuo miedo q̃ le mandasse justiciar. Mas el le tratõ biẽ, y le tomõ su cõfesiõ de lo q̃ lleuaua. El qual declarõ la verdad, y entregõ el poder, e instruciones secretas q̃ trãya, lo qual tomõ el Presidente, y lo embiõ al cõsejo d' Indias. Y los veynte y dos mil pesos q̃ lleuauã para Hernãdo Piçarro (porq̃ declarõ auellos tomado Gõçalo Piçarro dela casa de su Magestad, mandõ luego entregar a los oficiales reales y selos hizo cargo dellos. Cõ el Obispo de Lima; y cõ fray Thomas de Sant Martin se holgõ el Presidente, y los recibio amorosamente: auisõdo yã entẽdido quã seruidores erã del Rey. El Obispo de sancta Martha estuuo cõfuso, y auergõçado, entẽdiẽdo, q̃ ya el Presidẽte sabia quã aficionado erã de Gõçalo Piçarro. Y quisiera luego yr se al nõbre de Dios, y de alli a sancta Martha. Mas cõ buenas palabras, y disimulaciõ, le detuuo el Presidẽte: diziẽdo, q̃ era necessario q̃ se hallasse cõ el, para cõ su prudẽcia mejor ordeñar lo q̃ cõuiniesse hazer, en seruiçio de su Magestad. Lo qual hizo porq̃ temio, q̃ si el Obispo fuesse a sancta Martha (aunq̃ cõ trabajo, y largo camino) podria por tierra hazer saber a Gõçalo

to Piçarro lo q̃ passaua. Y assi el Presidẽte le detuuo hasta poco antes de su partida al Perũ.

Cap. xlv. De lo q̃ succedio a Pero Hernandez Paniagua, sobre el m̃e sagẽ q̃ lleuaua: y como se detramarõ muchas cartas por el Perũ, y lo q̃ sobre esto hizo y proueyo Gonçalo Piçarro.

DESPUES QUE PERO Hernandez Paniagua partio de Panamá en la fragata, cõ Francisco Maldonado, y el frayle dela Merced; llegarõ en treynta dias a Puerto Viejo. Adõde el frayle diõ las cartas que para aquel pueblo lleuaua. Y de camino diõ las de Guayaquil; y otras embiõ a otros pueblos. Y partiose para Quito, a dar lasq̃ para alli lleuaua, dõde era su determinado paraje. Y Paniagua caminõ la costa abaxo, hasta el puerto de Tũbez, adõde Villalobos le prendiõ, y tomõ las cartas, q̃ de su Magestad, para Gõçalo Piçarro lleuaua, y la q̃ el Presidẽte le escriuia, y las del Licẽciado Cepeda, y diõlas a Francisco Maldonado q̃ las lleuasse. Poniẽdo en prisõ a Paniagua, y haziẽdole mal tratamiẽto, hasta q̃ llegõ alli Gomez de Solis, q̃ a su ruego le embiõ a un pueblo de indios, llamado Marca Velica (veynte y cinco leguas de alli) a un vezino de Piura q̃ alli residia, q̃ le ruiessẽ a buen recaudo, para dar cuenta del a Gõçalo Piçarro quando se le pidiesse. Francisco Maldonado, caminõ desde alli, por tierra hasta Lima, y recibiole Gõçalo Piçarro tã de mala manera, q̃ le m̃daua cõttar la cabeza; y se creyõ q̃ lo effectuarã. Empero por sus estuõs, e intercessores q̃ uouo, no lo executõ; y diõlas cartas al Licẽciado Cepeda, q̃ las leyessẽ publicamente. Y despues de auer leydo la de su Magestad, comẽço a leer la del Presidẽte: y no le cõtando las ra-

Prõditiõ de los buques a Perũ Hernãdo Piçarro y agua.

Rescripto real con pãle Piçarro e Maldonado.

zones della,ò porq̄ no era a su gusto
 o porq̄ le parecía q̄ no cõuenia q̄ se
 oyese, se la tomò al liecciado Cepeda,
 sin le dexar proceder, diziendole, de
 xadla, daldla al demonio, q̄ son mēti-
 ras, y cõjuros de aquel veyezuelo, que
 trae bulas falsas. E auiedo leydo Cepeda
 las dos cartas q̄ yuã para el, se
 las dio a Gõçalo Piçarro. Dimulgãrõ
 se en este tiẽpo, por todo el Perũ, las
 cartas d̄l Prẽsidente, se hinchio se la tier-
 ra de ellas. Lo qual venido a oydos de
 Gõçalo Piçarro, se indignò dello. Y
 Frãçisco d̄ Carnajal, q̄ estaua en el Cuzco,
 viò algunas, y luego escriuiò a Gõçalo
 Piçarro, q̄ se marauillaua de Pedro
 de Hinõjosa, q̄ tã poco recado tu-
 uiese en tierra firme, en saber lo q̄ d̄
 alla venia, para no dexar traer seme-
 jãtes cartas. Y q̄ ya q̄ se viese traydo,
 q̄ como no se castigaua? Y q̄ entẽ
 diese, q̄ eran mas de temer aquellas
 cartas, q̄ alas lizeas del Rey de Casti-
 lla. Porq̄ aqueſtas no le podian sacar
 sangre, cõido los del Perũ jutos cõ
 el; y semejãtes papeles podria causar
 su perdicidõ diuididolos de su deuoci-
 õ, y seruicio. Y q̄ por tãto deua mã
 dar hazer grãde inquisiciõ cõtra los
 q̄ las cartas auia traydo, y castigarlos:
 de manera q̄ otros temiesen de no
 traerlas. Y auẽ Gõçalo Piçarro proue-
 yd a todas partes, para q̄ ñs renidẽres
 hiziesen informaciõ, cõtra los q̄ las
 cartas auia traydo, y los castigasen.
 Y Pedro de Puelles (q̄ estaua en Qui-
 to) hallido culpados a los dos frayles
 de la Merced, y d̄ sant Frãçisco (que a
 Quito auia ydõ) los prẽdio, y dio tor-
 mẽto, sobre se sabian de otros, que
 viese traydo cartas, y a que perso-
 nas las auian dado. Y aunque no con-
 fessãrõ, mas delas auer ellos traydo,
 creyendo que no desferuã, como hõ-
 bres que de nueno auian venido ala
 tierra, y no entendã las cosas della,
 los tuuo Pedro de Pactles a punto,
 para los dar garrote. Como d̄ hecho

lo hiziera, sino interuiniẽrã tãto por
 su frayle, los d̄ la Merced, q̄ siẽpre fue-
 rõ muy deuotos de Gõçalo Piçarro,
 y de su rebeliõ. Y por el frayle de sant
 Frãçisco, interuino vn fray Iodoco
 Flamenco, religioso de aquella ordẽ, a
 quiẽ los de Gõçalo Piçarro tenia mu-
 cho respeto, por ser muy su amigo,
 y q̄ era vno delos q̄ pusierõ a Gõçalo
 Piçarro en lo dela inuestidura. Llegò
 en este tiẽpo al Perũ vn nauio, y algu-
 nos d̄ los q̄ en el yuã, dixierõ auer oy-
 do en Nicaragua, q̄ la armadã de Pa-
 nama se auia reduzido. Lo qual se cõ-
 mẽço a publicar en el Perũ, y causò
 entre todos grã turbaciõ. Y como vi-
 no a oydos d̄ Gõçalo Piçarro, embiò
 la costa abaxo, por el macitre de aq̄l
 nauio. El qual venido ante el, y entẽ-
 diendo, quã mal seria recebido cõte
 mejãte nueua, la deshizo diziendo q̄
 era mētira. Y q̄ antes los q̄ auia veni-
 do de tierra Firme a Nicaragua, de-
 xia, como todos estauã por el. Y con
 esto Gõçalo Piçarro se assegurò, è hi-
 zo escireuir a todas partes, lo q̄ este
 maestre dezia. Y mudo castigar a algu-
 nos marineros, q̄ auian publicado lo
 dela reducion. Por causa destas nue-
 uas parecio a Gõçalo Piçarro, y a los
 de su cõsejo, q̄ era biẽ embiar por Pe-
 dro Hernãdex Paniagua, para saber de
 ſto q̄ se dezia. Creyẽdo q̄ el lo sabria
 y embiarlo a Marcabelica (cũ leguas
 de Lima) al vezino q̄ le tenia, para q̄
 luego le traxesse, sin le dexar comuni-
 car cõ persona alguna. Y como fue
 traydo, Gõçalo Piçarro le rescibio cõ
 mucha auerenzã, haziẽdo poco ca-
 so del, y le amenazò q̄ si no dixesse la
 verdad de todo lo q̄ le preguntasse, le
 mãdaria cortar la cabeza. Y auiedole
 hecho muchas pẽgũtas, Paniagua afir-
 mò cõ grãdes sacramẽtos, q̄ el no sa-
 bia otra cosa, ni lo creya, mas, d̄ q̄ el Pre-
 sidente venia apacificar a q̄llã tierra, por
 medios d̄ paz, y sin armas, ni ruydos.
 Y q̄ esto se podia ver, pues cõq̄vẽta era

*Publicõ
 se que ay
 suspicã
 dela red-
 cion del
 modo y
 causar
 basim.*

*Embierõ
 par
 Pan-
 gua.*

*Lo q̄ dize
 Pan-
 gua a Pi-
 çarro.*

*dimulgãrõ
 se por el
 Perũ las
 cartas de
 Gõçalo.*

*Lo q̄ escri-
 uia Car-
 najal d̄l
 Perũ, sa-
 bre las
 cartas de
 Gõçalo.*

*Embierõ
 por el
 Perũ q̄
 embiaron
 a Pani-
 gua y prẽ-
 diõ
 los
 fray-
 les.*

Primera parte

vn clerigo, y tñ su gñte. Y q̄ assi lo tenia entendido todos los q̄ estauā en tierra Firme. Y q̄ luego q̄ le dixessen q̄ se boluiesse a España lo haria. Y q̄ su Magestad, y todos los demas, q̄ en España tenia noticia delas cosas del Perú, entēdian, q̄ sin su voluntad, no se podian alientar las cosas de aquella tierra, y reduziſe ala obediencia del Rey. Y dixo, q̄ aunq̄el lo auia oydo de zir a muchos, q̄ no lo auia creydo, como despues q̄ auia llegado, y auia en tēdido la fortaleza y poder q̄el tenia y el grāde amor, afficion y voluntad con q̄ todos le seruiū. Y cō estas, y otras lisonjas, le ganō la voluntad, y le començō a tratar mejor. Y ayudādole el Licēciado Carnajal como deudo aloçō licēcia para se boluer a tierra Firme. Y diole Gōçalo Piçarro mil pesos para el camino, y quē se boluiesse hasta enttegarle la fragata en que auia ydo (q̄ se le auia embargado en Tūbez) en la qual se boluiō a embarcar, y se partio del Perú: no cō poco cōtrentamiēto dē verse fuera del peñgro en q̄ auia estado. Y al tiēpo de la partida le diō Gōçalo Piçarro vna carta para el Presidēte, en respuesta dela q̄ auia traydo, y pididōle respuesta dela de su Magestad, no se la diō, dandō, q̄ ya tenía esc̄ripto cō los procuradores, lo q̄ a aq̄lla podia respōder.

Cap. xlvj. como llego a Panama numero de gēte, ballimētos, y municiones, y embio el Presidente por la gēte d̄la nueva España, y deterninado en su partida, comēçō a aprestar la gēte y naujos para el viaje.

EN ESTOS DIAS AVIA llegado numero de gēte a Panama, q̄ de Cartagena traxo Villalencio cō la artilleria y del Cabo dela vela, q̄ traxerō los capitanes, Santillana y Ladrillero (q̄ en aquella peñgueta de perlas, residia) y q̄ Boicē auia tam-

biū embiado. Vino t̄bien gēte, de S̄ta Marta, y Nicaragua, y dela q̄ auia llegado al nōbre de Dios de España. Y assimismo, se llegarō calafates, y car pinteros en numero, y quantidad de a parejos para adereçar las naos, y de mucho Mayz q̄ vino de Nicaragua. Y d̄i bizcocho y harinas, q̄ vino de España, se hizo grā provision. Y assimismo dela madera q̄ ay en aquella tierra, se hizieron arboles para las naos, y tablas para echer planos. Viēdo pues el Presidēte, como Dios nuestro señor, cō t̄i larga mano le proueyo de todo, en aquella tierra t̄i falta, de tantos naujos de los enemigos, y officiales, y aparejos para adobarlos. Y de vitualias, mas q̄ alli suele auer: y de armas, artilleria y municiones, y de gēte de guerra: y mucha della hecha a los m̄ienimētos y rēp̄le de aquellas partes, habiō en su pasada al Perú, y sobre ello se diō y tomō, p̄tando se cō el Presidēte el Obispo d̄los Reyes, Pedro de Hinojosa, Lordeç de Aldaba, y los demas capitanes. Y en la deterninaciō vno grā perplexidad: por q̄ a muchos parecia ser imposible hazerte comodamēte antes de venir las brisas, q̄erā necessarias para poder navegar. T̄bien dezian, que la gēte era poca, para animar al odel Perú a tomar la voz del Rey. Mayormente, q̄ la mayor parte dela gēte, era de los q̄ auia venido de España: q̄ por no estar acostumbrados a los mantenimētos, y rēp̄le de aq̄llos climas, de t̄i diferente ayre: q̄l en q̄ nascierō, se auia de morir, o llegar tales ala costa del Perú, q̄ no fuesen en muchos dias de p̄romcho. Otros dezian, q̄ si al año siguiente, se aguardaō la passada; ya Gōçalo Piçarro auia esc̄redito, como Tierra firme estaua por su Magestad, y sobre ello, y la deterninaciō haria grādes p̄uēciones. Pedro de Hinojosa insistiō mucho, en que no se deua dilatar. A lo qual, inclinandose el Presidēte, con que

De licēcia Piçarro a Pan y agua q̄ se buelua a tierra Firme

La gēte q̄ vino al Presidēte de Guayaquil, para el p̄o.

Entre los oficiales de guerra se hizo para se al Perú.

que contra el parecer de los mas) se determinó de yr a aquel año: animado a los que eran de la opinion contraria, con decirles, que la yda era muy segura, pues en la mar, eran superiores a los enemigos. Y que quando, o por no les dexar tomar tierra, o falta de tiempo, para navegar, o de mara, ni plenzas, o por aguardar la gñte de la Nueva España, y de Nicaragua, q̄ eran los inconuenientes que podian temer, les fuesse forçado boluer a aserribar a Tierra Firme, era la buelta en su bueno: por ser la navegacion r̄ façil, y breue, quanto dificultosa, y larga en la yda. Y con esta determinacion, començó el Presidente a poner todas fuerzas, y diligencia, a apretar lo necessario para esto. Repartiendo la gente, y oficiales para todo lo que se agia de hazer, y poniendo los Capitanes y personas principales, que estuuiessen al adobo de los nauios, y a cortar, y traer de la madera necessaria para ellos, y para cañas de la artilleria. Y a gran diligencia se hazian, y adebauan arcabuzes, y hietros para picas, y elauazon para los nauios, y el artilleria, y a hazer picas de Cedro, y de otras maderas de aquella tierra, y a refinar, y hazer pólvora. Y en todas estas cosas andaua el Presidente muy sollicito. Y pareciendole, que seria cosa conueniente, para cosas que en la costa del Perú, se podian officer, le uar algun nauto de remo (que se entē dio, podria andar en la mar del Sur, aunq̄ fuesse en golfando) se embió alas Yllas de las Perlas, dōde auia buena madera, al Capitan Vendrel Catalán, persona q̄ tenia experiencia de galearas, cō oficiales dellas, y herreros cō dos fraguas, a hazer vna Galeota de veynte y dos remos, y le encargò mucho la breuedad. Y luego despachò mē sageros a Nicaragua, y Nueva España, dādo auiso del acuerdo q̄ auia tomado, de yr aq̄l año al Perú. Y encargan

do alas audiencias, y al Virey, embiasse la gñte, y manteniendolos, y las otras cosas, derecho ala costa de aquellas prouincias. Advertido, que por la costa, los yrían aguardado, y entre teniendose hasta q̄ llegassen. Asimismo comprò el Presidente en Tierra Firme, cauallos, mulas y machos, para lleuar al Perú.

Cap. xliij. Como proueyo el Presidente que Lortçõ de Aldana, Hernán Mexia, y Palomino, y luá de Yllanes, fuesse delante con trezeientos arcabuzeros, en quatro nauios.

Y la ayuda de costa, que se dio a los Capitanes, y soldados.

DETERMINADO PUES el Presidēte Gasca, passar luego al Perú, pareciõle, auis para mejor disposiçion de las cosas del Perú, como para animar a los q̄ tuuiessen ataçiõ de seruir ala Magestad, y apartar de Gōçalo Piçarro, y no le seguir; Y para q̄ los q̄ hayēdo del se quisiesse acoger, a la mar, pues en tierra no tenia acogida, q̄ seria buen apretar algunos nauios, y embiarlos delēte cō personas de confiāça, y q̄ tuuiessen credito, en aquella tierra. Pues segū Gōçalo Piçarro auia quedado sin nauios, y estaua sin artilleria alguna, yr̄ seguros los q̄ fuesse, pertrechados della, y de gñte. A todos pareciõ biē este parecer, y le aprouarõ, y cō tal resoluciõ, se escogierõ de todos los nauios, por mas veleros (y q̄ menos les quedaua de adereçar) el galeõ q̄ alli tenia Gōçalo Piçarro, y otros dos nauios, y la fragata, para socorro de algunas necessidades, q̄ por ser de remo se podia apuechar della. Y cō mucha diligencia se pusierõ luego apūto, y artillarõ: y escogierõse trezeientos soldados, todos arcabuzeros, q̄ fuesse en ellos: dādo les arcabuzes, y municiones, y todo lo demas necessario para el viaje, y por

Pareciõ al Presidente embiar nauios de la costa de

Todos aprouaron el parecer de Gasca, y apretaron los quatro nauios.

Primera parte

Estos se traen por arcabuzeros, para los navios, y danles lo avero de él pesos a cada uno.

ayuda de costa, para sé vestir, y adereçar, a cien pesos a cada uno, y a algunos mas, y a bien pocos a menos. Allende dello que luego que se hizo la reducion, se les auia dado. Porque en aquella tierra es la gente tan loca; q̄ se atreuan de recebir por via de paga, no digo lo que en otras partes se da a los soldados, pero mucha mayor cantidad, sino que les ha de dar con color, y a titulo de ayuda, para poder servir, quedádoles entera la esperanza, para el premio que por su servicio pretenden, en los aprouechamientos, y repartimientos de la tierra. Y esto se ha guardado como ley inuolable en aquellas partes. Y fue necesario pasar por ello en aquella jornada. No solo por los hablar en aquella costumbre, pero, por ser guerra tan de riesgo. Y en competencia de quien tanto podia dar, y dar, como Gonçalo Picarro. Y de la mesma manera continuo hazerse con los capitanes: en tanto que el Presidente se detuvo en tierra firme, que les dio para su plato, y gasto, que a su mesa con soldados hazian; quinientos pesos cada mes, que son seyscientos ducados; y que son mas quinientos pesos en tierra firme; que dos mil en el Perú. Y aun entre estos trezientos soldados, personas de confianza, y que algunos dellos auian sido capitanes y tenido officios entre gente de guerra, en España, y en Italia. Ya estos se les dio ayuda con mucha mas ventaja que a los otros. Considerando, lo que importaua, que viese fidelidad, y buen recado, en aquellos navios: delos quales nombró por General a Lorenço de Aldana. Así por ser persona prudente, y experta para el cargo, y aficionado al seruicio del Rey; como porque el Presidente tubo atención, que auéndole embiado Gonçalo Picarro, y el Reyno por su procurador, viendole boauer despues con

el, juzgarian que era por lo que auia visto, y entendido, en tierra firme. Lo qual considerando, todós, ô los más desearian hazer lo mismo. Pues Lorenço de Aldana era de todos tenido, y reputado; por hombre discreto, y bien entendido. Nombrado pues Lorenço de Aldana por General; parecióle al Presidente que deuia nombrar por Capitanes a Palomino, y a Hernán Mexia, para que fuesen con él, y a Iuan de Illanes, que era hombre de la mar. Y así habló luego al Capitán Palomino, el qual aceptó con mucha voluntad, de yr con Lorenço de Aldana. Y hablando a Hernán Mexia; respondió; tener grandissimo zelo de servir a su Magestad, y de hazer lo q̄ se le mandasse, pero que no yria decaído de Lorenço de Aldana. Y así para concertar la yda, tubo necesidad el Presidente de tratar de medios, q̄ fue; que Lorenço de Aldana fuesse hasta Lima por capitán en el Galeon, y el Capitan Palomino en otro nauio. Y por capitán de otro nauio fuesse Hernán Mexia, y Iuán de Illanes en la fragata. Y que llegados a Lima Lorenço de Aldana de xasse el galeon a Hernán Mexia, con el qual se boluiese a la costa abaxo, dando despachos y recogiendo, los que con él se quisiesen meter, hasta encontrar al presidente con el armada, que auia de procurar partir tras ellos. Y que Lorenço de Aldana subiese la costa arriba, con los dos nauios, y fragata, y en su compañía fuesen el Capitan Palomino, y Iuan de Illanes y fray Thomas provincial de los Dominicos, a dar cartas, prouisiones y fees, de los perdones, y reuocaciones de las ordenanças, y de las otras prouisiones que pudiesen dar contentamiento para atraer al seruicio de su Magestad, a la gente de aquellas partes. Y encargó mucho el Presidente, que siendo posible, no tocasen en puerto alguno,

hasta

escribire de los soldados del Peru.

Como el Presidente se alia a capitanes quisiera sus pesos cadentes

Nombra el Presidente a Carlos de Aldana por General.

Nombra el Presidente a capitanes.

*Lib. 10.º
100.º
100.º*

hasta llegar a Lima. Por causa q̄ Gonçalo Picarro no tuuiesse nueva, ni noticia alguna dela entrega de su armada, y se preniuesse con tiempo. Luego se repartieron los soldados entre estos capitanes. Los quales en los quatro navios (y llevando consigo al Provincial de los Dominicos) se partieron del puerto de Panama en diez y siete de Hebrero, de mil y quinientos y quarenta y siete años.

Capit. xlviii. Como el Licenciado çarate murio en la Ciudad de los Reyes, y a Alonso de Toro, le mataron en el Cuzco, y de los que fueron justiciados, por se querer alçar en el Cuzco, por el Rey.



HSTAVA EN ESTE tiempo el Licenciado çarate, en la Ciudad de los Reyes, tan temeroso, que ni salia de su casa, ni consentia

que nadie le visitasse: porque sabia q̄ era tenido por sospechoso: assi por se aver mostrado seruidor de su Magestad, contra Gonçalo Picarro, como por los muchos agravios que le auia hecho: como fue casarle la hija cõtra su voluntad: y dezirle denuellos y palabras injuriosas. El qual en esta sazõ enfermò de camaras (que es en la ciudad de Lima, enfermedad peligrosa). Debajo de cuya ocasion le fue a ver Gonçalo Picarro, y certificòle, que el tenia vnos poluos de cuerno de Vni cornio, que eran muy apropiados para aquella enfermedad. El Licenciado çarate, con el desseo de salud, y sin temerle de engaño, y inconsideradamente los tomò: y fallesto de ay a

pocos dias. Y entendiòse por cosa cierta (y assi se publicò) su muerte. O en estos poluos pòsõ õsas. Allí mismo, en este tiempo, Alonso de Toro, que era teniente en el Cuzco, y sus palabras de enojo con su suegro: ya las bozes subio el marido, y creyò, que Alonso de Toro, la ponía las manos, le dio de puñaladas, de que breuemente murió. Luego el Cabildo del Cuzco, eligio por Capitan, y Teniente, a Alonso de Hinojosa, cuya eleccion, confirmò Gonçalo Picarro: mostrando grã sentimiento, por la muerte de Alonso de Toro, por la mucha confianza que del tenia. Y de ay a pocos dias succediò en el Cuzco, q̄ algunas personas quisieron alçar la Ciudad por el Rey, contra Gonçalo Picarro. Y fueron justiciados sobre ello, Lope Sanchez de Valençacla, y Diego Perez Bezerra, por Alonso de Hinojosa: por que eran principales autores de la conjuracion: y desherò de la Ciudad a otros que conellos lo tratanan.

Muerte de Alonso de Toro

Confirma se algunas en el Cuzco contra Picarro, y justiciòse algunos por ello.

Capitu. xlix. Como queriendo coronar Gonçalo Picarro, embiò a llamar a Francisco de Caruajal, el qual enfermò en el camino, y como fingio confesarle, y la carta que escriuiò a Gonçalo Picarro.

ESTANDO LAS COSAS de Tierra Firme, en los terminos que està referido, y no las sabiendo Gonçalo Picarro, antes creyò que estava por el: y que sus procuradores auian pasado al mar del norte, è yrìa la buelta de España. Y q̄ estava muy señoreado, de las personas, y voluntad de los del Perú, porque todos en aquellas prouincias, le reconocian por señor, y procurauan hacer gran demostracion de amor, y voluntad, a su seruicio, vnos, porque le temian, y otros

Muerte del Licenciado çarate

otros, porque no quisian hazer otra cosa, y otros, porque de coraçon le amau, y los demás obligados, y muy prendados, se persuadido, que dexaraya tomar el titulo, y corona de Rey (de que tanta ambicion tenia). Parteciendo a el y a los de su consejo, que con aquello alientaria mas su feutorio: y que con la authoridad nueva, consistiria mas los coraçones de todos, y los animaria, a estar mas firmes en su feruicio. Y assi acuerdo hazerlo, y que se hiziesse vn acto, semejante al que en Castilla, en tiempo del Rey don Enri que, se hizo en Auala, con su hermano dō Alonso. Y que para ello se llamassen todos los vezinos, y personas principales, q̄ en el Perú, se hallassen, para que fuesen presentes, ó interviniesen al acto. Figurádoles, que es aquello se prendarian mas, a estar firmes, y viuidos con el: por aver interuenido, y puesto la mano, en acto de tan grande alcau, y descauto. Y assi esō tal intento, embió a mandar, generalmente por todo el Perú, que viniessen todos a Lima. Y escriuio a Francisco de Caruajal, su maestro de campo (que estaua en el Cuzco) que dando orden en las cosas de aquella ciudad, y comarca, luego partiesse para se hallar presente. El qual siendo auisado, como los Licenciados, Caruajal y Cepeda, y el Capitan Iuan de Acoña (que era gran priuado de Gonçalo Piçarro) le cizauauan, y metia mal con el, y le persuadían, que le mandas se matar, dilzendo que auia robado mucho: y q̄ esō sus robos le hazia mal quisto, y que se entendia del, que se holgana de detenerse por lo de arriba, con intento (que si a Piçarro mal le fuecodiesse) de alçarle contra el. Y que sobre esto, todos tres auian hecho grande instancia. Lo qual, auia auisado, por embiada que renian, de lo mucho que el maestro de campo podia con Gonçalo Piçarro. Y porq̄

creyan, que viniendo el, podria mucho mas que no ellos. Y porq̄ al pare recer de todos, ya estauan las cosas tan debajo de poder suyo, que Gonçalo Piçarro no hazia otra cosa, mas de lo que estos ordenauan, y trarauan. Por tanto Francisco de Caruajal, se detenia, dilzando su venida, todo lo possible. Y puesto que ya se auia partido del Cuzco, venia muy passo a passo. Y en Andaguaylas (auiendo caminado quatro leguas) diole vn dolor de costado, de que llegò muy al cabo. Y siendo muy importunado, de los que con el venian, que se confesasse, mostrando que lo queria hazer, hizò llamar a vn clerigo, que se dezia, el Padre Marquez, que por auer sido seruidor de su Magestad, le traya preso, y le auia dado cargo de hazer las crines, y las colas, a las mulas, y machos, que traya. Y quedandose lo lo conel, quado el clerigo llegò aq̄e reche oyó de confession; preguntòle Caruajal, si sabia el romance de Gayferos, y el del Marques de Mantua, y otras cosas semejantes. Y en estas butlas (estando como estaua) le detemo vna oray mandòle que se fuesse, y q̄ diese auerle confesado. Porq̄ aquellos necios no le importunassen. Amenazandole, que si el sabia, que dezia otra cosa, le costaria caro. Y como los titulos de Caruajal, solicitaua mucho a Gonçalo Piçarro, auiale escrito dos vezes al Cuzco: y a la postre con alguna colera, encargádole, que porque quedasse mas seguro el Cuzco; quemasse las piezas que alli auia. Y estando Caruajal ya en Andaguaylas, rescibio estos despachos, y carta de Gonçalo Piçarro. Entendiendo pues Caruajal, esta emulacion; respondiendo con su acostumbrado estilo, y simulacion, deshaziendo lo q̄ entendia, que contra el se traua, escriuio a Gonçalo Piçarro, la carta que sigue.

Quiere Piçarro co-reuarse por Rey.

Miida Piçarro por todas las vezinas de Caruajal.

Importuna a Caruajal que se confesasse.

Creando Caruajal

De Francisco de Caruajal,
a Gonçalo Piçarro.

My llustre señor.

COMO SOLO DIOS ES el maestro verdadero de todas las cosas, y sabe lo que dize, y haze todo a su voluntad y plazer: aunque yo este otro dia, crecui a vuestra Señoria con Diego Lopez de Segura, que el dia que vuestra Señoria, aquella carta vióse, entraríamos nosotros en Onamanga, no fue el seruido, que an sí lo hizierimos. Porque el martes siguiente en la noche (despues q̄ a Diego Lopez despaché, q̄ fuymos a dormir a los Lucumacs) me vino vn dolor de estomago, que despues vino a parar en gran dolor de costado. Del qual nohe p̄sado escapara: ni aurreo lleuo camino dello. Aunque no quedapor medicos, ni medicinas, ni de entender en ello (como si la burra fué se algo): Hallandome mas alinjado, me parti de los Lucumacs (dóde me dio el mal) y vine a Andaguaylas. Adonde ya cargó tanto, que era desesperacion; ponerme en camino: y así me estoy curado. Doy cuenta a vuestra Señoria, para quimpo pien se que estoy en otras fiestas. En este asiento de Andaguaylas, llegò Burgos, paje de vuestra Señoria, el qual me dio los despachos, q̄ de vuestra Señoria traya. Y vió en ellos, todo lo que haze al caso; vuestra Señoria no tenga pena, porque yo lo traygo del Cuzco, ya todo bien remediado. Así por vnas partes, como por otras, trayendo conmigo todos los sospechosos, que algo podian hazer. Para que conoscan a vuestra Señoria, y le siruan, y dexado alla sembrado; lo que yo vi q̄ conuenia. En fin, hasta que yo vea a vuestra Señoria, y le diga a boca, lo que conuenie hazerse, para seguridad de todo ello; está muy bien, con tanto se

creto, como para tales cosas se requiere.

Desde este mismo asiento, embié el Cuzco a Burgos; para que acoñpãie los coscoletes, que me trae, cò alguna monedilla de la hacienda de vuestra Señoria del Cuzco. Yo lo echaré todo delante, rambien arañado como es menester; y se hará todo lo q̄ sea seruicio de vuestra Señoria.

Las picas q̄ vuestra Señoria mandò, que yo quemasse, he cambiado por ellas: para que vengas poquito a poquito, endereçadas a Lima. Y esto suplico a vuestra Señoria, que se hilerre por mi cabeza: porque para la corona de Rey, con q̄ en tan breues dias, emos de coronar a vuestra Señoria, aurà muy gran concurso de gente. Y para entonçes, yo quiero tener cargo de adreçarlas, y reterlas como conuenie. Que certifico a vuestra Señoria, que la mas terrible guerra que se puede hazer, para seguridad de los exercicios de vuestra Señoria, y ofensa de los enemigos; es con las picas. Y yo se bien lo que digo.

Aquí llegò anoche Rodrigo de çamudio, que reside en Chuquiabo, con el padre Ortiz Sanchez, en las hazien das de vuestra Señoria, y trae, hasta veynte mil pesos de oro, de Chuquiabo, y en Plata de Porosi, que ya el dicho padre, conmigo comunicò. Yo le he aniado de aqui, lo mejor q̄ he podido. Suplico a vuestra Señoria, se haga buen tratamiento, y regalos, porq̄ en verdad q̄ trabaja mucho cada dia, de aca para alla, en todo lo q̄ le mandan, en seruicio de vuestra Señoria. Y yo r̄scoñbre la merced por mia propia. Nuestro Señor, la muy llustre persona de vuestra Señoria conserve con acrecentamiento de muy grandes estados; y con el contentamiento y salud, que vuestra Señoria dessea: De este asiento de Andaguaylas, oy lunes, a 17. de Março. 1547. Las

manos de vuestra Señoria befa. Su criado. Francisco de Carvajal.

Capitulo. I. como los nauios

en que fue Lorenzo de Aldana, por necesidad q̄ tuuieron, llegaron a Guayaquil, y a Tumbes: y Villalobos, dho dello auiso a Gonçalo Piçarro, y Diego de Mora abrio las cartas, y partiendose para Lima por cierto acatamiento se boluio a Truxillo, y se embarcò con su muger, y gète la buelta de Panamá, en seruiçio de su Magestad.



S T A N D O

pues Gonçalo Piçarro muy satisfecho de su negocio, creyendo que le tenia muy asentado, y que estaua señoreado de todo el Perú, Tierra Firme; y mar del Sur; y entendiendo en punar (como dicho es) todos los vezinos, y personas principales en Lima, para coronarle, y hazer el acto referido; los Capitanes, Lorenzo de Aldana, Hernan Mexia, Palomino, y Iuan de Yllanes, no pudiendo (con la mala, y larga nauagation) dexar de llegar a la costa, despues q̄ llegaron en el paraje de Guayaquil, ellos con sus tres nauios, y fra gara, y Paniagua, q̄ los auia encontrado, y boluio con ellos, y con otro nauio, q̄ en el camino auian topado, y le lleuauz consigo; los de aquel pueblo de Guayaquil, para saber que nauios eran aquellos reys, embiaron ciertos Españoles, é Indios, con vna balsa, para saber de quien eran. Y los capitanes procurando no ser descubiertos, hasta mas cerca de Lima; tomaron a los que en ella venian, y los metieron cò

figo, y lleuaron hasta Tumbes, dõde estaua Bartholome d Villalobos por teniente de Gonçalo Piçarro. El qual viendo aquellos nauios, dos o tres dias, dando bordes al rededor de aquel puerto, y que no le tomauan, concibio sospecha, que no venian de la opinion de Gonçalo Piçarro; y luego de alli le hizo mensagero, por tierra, en que le auisaua de aquellos nauios que alli andauan, y que no auian querido surgir. Endereçò Villalobos este mensagero, a Truxillo (cièto, y diez leguas de alli) al Capitan Diego de Mora, que estaua por teniente de Gonçalo Piçarro (aunque era de secreto seruidor de su Magestad, y auia embiado a ofrescerse al Presidente con el Obispo de Lima) para q̄ de Truxillo; Diego de Mora auisase el mensagero a Lima (ochenta leguas mas adelante) donde Gonçalo Piçarro estaua. Y al tiempo que llegò este mensagero a Truxillo, estaua Diego de Mora adereçandose, para yr al llamamiento de Gonçalo Piçarro. Y recibidas las cartas, que yua para Gonçalo Piçarro, las abrio, y leyò. Porque con la confianza que del hazia; le auia dado instruccion; que las que viniessen de toda aquella parte, baxo de Truxillo, las abriese, y viese. Para que si alguna cosa se ofreciese de proueer, lo pudiese el hazer como breuedad, sin aguardar, que de Lima se lo embiasse a mandar. Visto pues por Diego de Mora, lo que Villalobos, de los reys nauios escruuia, y la sospecha que dellos formaua, y con la mala gana que el yua a Lima pareciendole cosa graue, y de gran daficato, y alcue, y aquella, para que le llamauan, estubo dubdando, si yria, ó se meteria, en vn nauio, q̄ auia en el puerto de aquella ciudad, a yr a buscar aquellos nauios, para se meter en ellos, si trayè la voz de su magestad. Mas cõsiderando, quã incierto aq̄llo era

*Abrebi
go de Ma
ra leuar
tas que y
uan para
Piçarro.*

era

era, y que no auia nueva, que Tierra Firme edificasse, sino por Gõçalo Piçarro, de donde aquellos nauios parecian venir: y como todo lo del Perú estava por el, sin auer pueblo, ni hombre, q̃ en aquella fazon otra cosa no fuisse, antes parecia que todos esta uan tan debajo de su mano, que le amanau, y desleauan seruir, con uidas, personas, y hazendas; no oïo sino de terminarse de yr a Lima. Y así se partio en España de fray Pedro, y fray Gonçalo (fraytes de la Merced, y grãdes apassionados de Gonçalo Piçarro, y de otros, de aquel pueblo.) Y en la primera jornada, yendo caminando, se le cayò la espada de la vaina: y tomandola el casuallo entre las piernas, se dejarretò: y con la perplexidad q̃ cõsigo lleuaua, esto le bastò por mal pronostico, para no continuar el camino, y boluérse a su casa, y hazer lo que antes auia pensado. Y fingiendo que se boluía a tomar otra canalgada, dixo a los que con el yuán, que continuassen su camino, y que si antes que el, llegassen a Lima; dixessen a Gonçalo Piçarro, lo q̃ le auia acontecido: y que luego írnia con el. Y así fizo la buelta para Truxillo, y recogio de su hacienda, la Plata y Oro, y mugre q̃ pudo, y metiolo en vn nauio, que estava detenido en vn puerto, cerca de aquel pueblo, por causa que hazia tãta agua, que sin tomarse la, no oïu su carrie. Y ballestose, y metio con el a su muger, preñada de seys meses, ofreciendo a todos los q̃ quiyesen tomar la boz del Rey, y embarcarse con el, que les haria la costa: y los lleuaria, hasta los poner con la armada de su Magestad, de que dixò tener nueva cerra, que venia cerca de alli. Y recogiendo quatroenta hombres, vezinos y soldados, se hizo a la vela, la buelta de Panamá. Dexado vna sola hija que teoia de dos años, en comẽdada a vn amigo suyo, porq̃ no

la oïo meter en la mar. Luego pues que salio de Truxillo los vezinos que alli quedauán, hizieroo cõ diligencia mensagero a Gõçalo Piçarro, auisandole de lo que Diego de Mora, y los q̃ con el yuán, auian hecho.

passa Piçarro, lo que hizo Diego de Mora

Capitul.ij. Como nabegando Diego de Mora con su nauio, topò los nauios, en que venia Lorenço de Aldana: y todos juntos se vinieron a Truxillo, y alzaron vanderas por el Rey: y escricieron la razon de su uenida, a diuersas partes.



DE ESPERES QUE Diego de Mora, y los que con el yuán partieron del puerto de Truxillo, en aquel nauio, caminaron aquel dia, y par-

te de la noche siguiente, con grande trabajo, por hazer el nauio tanta agua, é yr tan roto, que aunque continuamente yuán dando a la bomba, no podian tanto vaziarla, que no fuesen en harto peligro, de se anegar. Y boluérse al puerto, ni tomar otro, de los que adelante estava, no les era segu-ro, pues todos estava por Gonçalo Piçarro. Yendo pues a mi, con mucha congoja, y trabajo, descubrieron vn farol a gran rato de la noche. Y sin saber de quẽ era (aunq̃no con falta de furbacion) se determinaron codereçar a el, con intento, que si fuese de armada de su Magestad: se meterian en los nauios, que en ella viniesen: y si fuese de Gonçalo Piçarro, diria Diego de Mora, que auia sabido de aque-llos nauios, y le auia parecido, salir a ver quienes eran: para embiar dello nueva a Gonçalo Piçarro: y que con esto se aseguraria dellos. Y despues podria

este Di-
gredito
traxer
pò pa-
ulima.

la f. sea
q̃to a bi
quedra
u uicica
na.

hacer se
hizo de
Mora a
Truxillo
juzicars
por el
by, y em
hacia se
por Ta
uand.

...

...

...

...

...

podrian con la noche apartarse, y en decaer su camino, hazia la Buena Ventura, para mercar por alli, en la gobernacion de Popayan, a vettura, que Bualcaçar, è como seruidor de su Magestad, los amparasse, è como amigo de Gonçalo Piçarro, selos tornasse a embiar: de que no lleuauan poco miedo (a causa de la confederaciõ, que deõ pues de la muerte del Virey, con Gõçalo Piçarro auia hecho) por que yr mas adelante, no podian. Y cõ esto llegaron al Farol, que era del Galcon, en que yua Lorçõ de Aldana. Y entendido como todos eran de su Magestad, se boluio conellos, hasta la mañana, que se passaron, Diego de Mora y su mager, y los que con el auian salido de Truxillo, a aquel Galcon, y en los otros nauios, en q̄ yuan los Capitanes, Hernan Mexia, y Palomino. Y todos se determinaron yreal puerto de Truxillo, y alli echar ancla, y que con ayuda de Diego de Mora, y de los otros vezinos, tomarian bastimentos, de que yuan tan necessitados: que a no lo poder hazer, dexara forçado boluer a artibar a panamá, por la falta dellos. Y que tambien desde alli embiarian despachos, a diuersas partes, para que con Diego de Mora, y los que le siguiesen, se viniesen a juntar los que enellas residian, en vn sitio fuerte de Cochabamba, q̄ està entre dos rios, y todos alli pudiefen aguardar, a que el Presidente llegasse, y juntarse conel. Y executando este parecer, surgieron en aquel puerto, y con Diego de Mora, y sus compañeros, salio parte de la gente, q̄ en los nauios venia. Y fueron a Truxillo, y alzaron vadera por su Magestad. Y procuraron todos con diligencia, de embiar, y traer vituallas a los nauios. Luego Diego de Mora hizo dineros mensageros con los despachos que el presidente embiava, para Gomez de Aluarado, que estaua en

los Chachapoyas, por traente de Gõçalo Piçarro, y a Inõ de Saucedra, que lo era en Guano, y a Juan Becel, en los Bracamoros. Y con estos roçados escriuieron, Lorenzo de Aldana, Mexia, Diego de Mora, y Palomino. Haziedoles saber de su llegada, y diziendo, como el Presidente venia con ellos con armada, y põjança de gente. Persuadiendoles, que con toda la que ellos pudiesen, se juntasen con Diego de Mora en Caxamalos. Y que alli seguramente aguardarian a que el Presidente llegasse, y se juntasen con el. Escriuendoles, que Diego de Mora ya quedaua de camino, cõ toda la gente de la ciudad de Truxillo. Y el mismo de despacho, y cartas, embiaron al Capitan Mercadillo, que por Gonçalo Piçarro tenia la ciudad de Lora y su prouincia: que entoncez por deuocion del lugar de Gõçalo Piçarro, se llamaua la Çarça.

Capitul.ij. Como teniendo nueva Gonçalo Piçarro, de lo q̄ Diego de Mora auia hecho en truxillo, prõneyo al Licenciado Leon, por teniente de aquella Ciudad, encomendando los Indios, de los vezinos de Truxillo, al Licenciado Leon, y a los que conel yuan, y embiõ a fray Miguel de Lorens a Panama, a requerir al Presidente.



DOMINGO POR la mañana, veynte y quatro de Abril, llegó ala Ciudad de los Reyes, fray Gonçalo (gran sequaz, y aficionado de Gonçalo Piçarro) con la nueva, que Diego de Mora, y los vezinos de Truxillo se auian embarcado la bueltra de Panama. Cõ lo qual se acabõ de dar este dito,

*Luchãse
Diego de
Moracõ
Lorçõ de
Aldana.*

*Embãse
ego desta
ra a di-
nerfas
partidas
despa-
chos del
Presiden-
te.*

dito, que la armada era perdida. Entendiendo que no era posible, sino q̄ Diego de Mora, y los demás vezinos yuan a cosa hecha, y cierra, y sobre caso pensado. Y sobre ello vuo harras diferencias, y contradiciones. Empero de ay a poco, vinieron los menageros de Trugillo: que dió relación como Diego de Mora auia buuelto con los nauios de su Magestad: con que se acabaron los juyzios. Estaua en esta sazón acordado, que denueno fuesen personas a Pabamà, a hazer ciertos requerimientos al Presidente: y con este successo no vuo efecto. Y proueyóse que el Licenciado Leó (natural de suñ Lugar de Barrameda) fuesse ala ciudad de Trugillo, por teniente, y capitan de quarenta soldados, de los mas amigos y apasionados de Gonçalo Piçarro. Y dió los Indios, y hazendas de Diego de Mora, y de los vezinos que se auian ydo cõ el, al Licenciado Leon, y a otros de los que con el yuan: y lleuauan cedulas, destas encomiendas. Y luego se aprestó vn nauio en que fuesen. Y cõ estos embió Gonçalo Piçarro, a Fray Pedro, y a Fray Gonçalo (frayles del monasterio de la Merced de aquel pueblo) para que ayudadessen al licenciado Leon, en lo que en Trugillo vniel se que hazer. Y le auisassen, de lo que entendiessen que auia sucedido de Diego de Mora, y de los que con el yuan. Proueyó se tambié, que embarcassen en este nauio las mugeres de los vezinos huydos cõ Diego de Mora, no las consintiendo lleuar pieça alguna de Indio, ni India, que las siruiessen, ni cosa alguna, de oro o plata, para su gualto. Y que a estas mugeres las lleuasse a su cargo en aquel nauio, hasta llegar a Panamà: a Fray Miguel de Lorenes (Comendador de la Merced del monasterio de Lima) el qual diesso, y entregasse las mugeres a sus maridos en Panamà: teniendo

por cierto, que Diego de Mora vniel se lleuado aquella derra. Y que en Panamà este frayle hiziesse al presidãte vn requerimiento, que lleuaua ordenado y firmado de muchas personas, que conténia; q̄ dexasse yr libremente a España, los procuradores de Gonçalo Piçarro, y del reyno del Perú, que yuan a su Magestad; y que el Presidente, no entrasse con mano armada en aquellos reynos, hasta en tanto, que se tauiesse respuesça de su Magestad. Y que dexasse venir alperú, los nauios, y mercancias. Y el dia que esto se proueyo, vino auena, que en el Collao se auia leuãtado mas de treynta hombres por el Rey. Sobre lo qual se acordó, que se escriuiesse al Sargento mayor, Iuan de Syluera (que auia algunos dias, que era partido) q̄ procurasse deshazer aq̄lla gõte, y de matar al caudillo q̄ dezã ser Iuã Montañes. Tratóse tambié en esta cõsulta, sobre q̄ mat los nauios q̄ estauan surtos en el puerto del Callao de Lima. Por razon, que si el armada viniess, no se aprouechasse dellos: y por otras causas y motiuds, que considetauan. Lo qual, por entõces no vuo efecto por muchas contradiciones que vuo, auia que despues los quemaron. Finalmente, el Licenciado Leon, y los que con el yuan, se partieron de Lima, martes veynte e seys de Abril, en vn Galeó; con ochenta personas, vezinos, soldados y pasajeros: entre los quales yua el padre Balthasar de Loaysã, natural de Madrid (de quien en el primer libro desta historia se hizo mencion) fingiendo q̄ estaua enfermo, y q̄ yua a rostar la çarça parrilla, a Trugillo, y de alli yrle ala ciudad de Quiro.

Capit. liij. como yendo por la mar el licenciado Leon, encontro con los nauios de su Magestad en que venia Lorenço de Aldana, y se redaxo a ellos: y Diego de Mora se fue cõ

Lo q̄ fray Miguel de Lorenes, el Licenciado Leon, en Panamà.

Don vniel se a Piçarro, q̄ en el Collao se ha alçado el guncapõ el Rey. Entró en cõsulta sobre que mar los nauios, y no hañese.

Parte se de los Reyes, el Licenciado Leon, con la gente.

Primera parte

la gente que tenia a Casamalca, y los nauios se fueron la buelta de Lima, y como se reduxeron Gomez de Alvarado, y Saucedra, y otros Capitanes:



MBARCADO que fue el Licenciado Leon, con los soldados, y pasajeros; guió la buelta de Truxillo. Y llegados al paraje de Sancta,

quisieron tocar allí, porque con el celo que lleuauan, desearon saber nuevas de lo que auia en la ciudad de Truxillo. Empero por persuasión de Balthasar de Loayza, passaron adelante, hasta el puerto que dicen de Guañape (siete leguas de Truxillo). Donde por lengua de los Indios, supieron que en el Anceife auia nauios. Y sospechado ser la armada se alborotaron mucho, y quisieron dar buelta para Lima. Empero Balthasar de Loayza les dixo, que sin saber que nauios, y gente era, para poder dar auiso a Gençalo Picarro, no hazian lo que debian, en boluerse tan a ciegas, que no pudiesen dar verdadera relacion de lo que passaua. Y que seria bien acordado, que algunas personas confiadas, fuesen hazia Truxillo, a saber la verdad. Tratado pues sobre este negocio, acordose, que fray Pedro (que llamaua el arcabuzero) con Picarro de la Rúa, y Luys de Alcantara, se desembarcassen y fuesen a Truxillo, a se informar de lo que auia. Los quales salieron luego, y al medio camino, toparon, vn escanciero, que auiedo sabido la nueva como aquellos nauios estauan en el puerto de Truxillo, yua a juntarse con ellos. De quien supieron, como Lorenzo de Aldana, y Iuan Alonso Palomino, y otros Capitanes del Rey, eran allí llegados. Fray Pedro, dixo,

y afirmó al escanciero, como en aquel nauio que estaua en Guañape, venian cien arcabuzeros: y con esto se boluieron a Guañape, a dar auiso al Licenciado Leon. En este medio tiempo, Balthasar de Loayza se auia puesto en la popa del nauio, e auia hecho vn razonamiento a todos en general, persuadiendo y exortando los, que no se boluiesen a seruir a Gençalo Picarro. Y que se desembarcassen, y fuesen por tierra, a seruir a su Magestad, juntandose con su armada. Dandoles para ello muchas, y bastantes razones. Lo qual bastó, para que parte de la gente se desembarcasse, para yrse por tierra, poco a poco, a Truxillo, y otros Balthasar de Loayza. Afirmando el Licenciado Leon, y los demas, que no darian buelta, ni se mudaria del puerto, hasta en tanto, que Loayza boluiese, y se certificasse de lo que auia. Con este concierto se partio Loayza a pie, para la ciudad de Truxillo. Y luego topó en el camino, los correidores de la armada, de quienes supo de cierto lo que passaua. Llegado a Truxillo, halló al capitán Iuan Alonso Palomino, que auia con su gente saltado en tierra; y auiendole hablado, escribió luego a los demas capitanes de su Magestad, y todos ellos se alegraron mucho, leyendo, y aprobando su buen propósito. Luego se boluio Loayza a dar auiso de lo que auia, llevando consigo, el perdón general, y poderes del Presidente, bien autorizado, e otros recados, en que se hazian grandes ofertas, y ofrecimientos, a todos los que dexado a Picarro, firmasen al Rey. Y halló que auian llegado, fray Pedro, Alcantara, y Picarro de la Rúa. Y es de saber, que despues que salio Loayza del nauio, el Capitán y los demas auia tratado, de dar la buelta sobre el pueblo de Sancta, robando los pasajeros, y los soldados que tenian por sospechosos en su opinión,

*Habla
Balthasar
de Loayza
a los
capitanes.*

*En el
capitulo
se
dice
de
la
gente
que
se
boluio
a
Truxillo.*

y tomar sus cauallos que por tierra trayan, y de allí boluerse a Lima, a juntarse con Gonçalo Piçarro. Estan do pues en esta determinacion; llegó Balthasar de Loayña: y como fue dentro en el nauio, leyo publicamēte los poderes, y perdon general: persuadiēdoles q̄ luego alçassen anclas, y dexen velas para juntar se con el armada. Y como sintio mucha tibieza, y de algunos sus amigos, entendiesse lo q̄ antes auian tratado, con mucha simu lacion, y animo, saltò dentro en el batel, con solos dos hombres de la mar que eran de su vando. E hizofe luego alo largo, amenzando a todos, y poniendoles miedo, y pavor: diziendo, y afirmando, que en breue serian to dos hechos quartos como traydores: pues era cierto, que el capitā Mexia de Guzman, venia sobre ellos cō dos nauios de armada. Y resultò, que con el miedo que los puso, y estar sin batel, que no podian alçar anclas, ro garon a Loayña se boluiesse al nauio: prometiendole hazer todo lo q̄ el quisiesse. Loayña se lo hizo así jurar: y tambien, que dexarian las armas lo qual se hizo. Y haziēdo que, se dexen barcasen algunas personas sospecho sas, para que fuesen por tierra a Tru xillo en seruicio del Rey, hijo alçar las anclas: y dando velas se fueron la buelta de los nauios, y puerto q̄ Tru xillo. Antes desto, por lengua de los Indios, auia sabido Lorenzo de Aida na, como este nauio auia llegado a Guañape. Y como aquel estanciero, (a quien habló Fray Pedro) auia lle gado, y dado nueva, que era gente de Piçarro, y que venian cien arcabuzeros, acordose, que fuesen en dos nauios Hernā Mexia, y Juan de Illanes: y que Juan Alonso Palomino, fuesse con gente por tierra, para q̄ por mar ni por tierra, nadie se les escapasse. Y èsto pues, este nauio a la vela, se descubrio el de Hernan Mexia, el qual

los començò a lomarpear para que amaynassen; y luego lo hizieron. Y el licenciado Leò, y Balthasar de Loayña se entraron en el batel, cõpeando cõ vn paño de manos en señal de paz. Y como llegaron cerca de los nauios; el capitan Mexia conocio a Balthasar de Loayña, y con mucho plazer dixò luego a bozes. Salta, salua, que Loayña viene. Y entraron en el nauio con grande alegria, y regotijo de todos, por el sucesso de rā buen principio. Y despues de auerse refecido cõ cerimonia los vnos a los otros; se boluierò todos juntos al puerto de Tru xillo, a juntarse con el armada: dādo dello auiso al capitan Palomino, que yua por tierra. Mas fray Pedro, Lays de Alcantara, y Piçarro de la Rua, no se juntaron cõ la armada: antes se boluieron como dañados, a seruir a Gonçalo Piçarro. El padre Loayña se partio para Tùbez, a rescibir al Presidente, para darle auiso de las cosas, y sucesos de la tierra. Con el qual escriuieron al Presidente, Lorenzo de Aldana, y los capitanes. Y auiendo pronuydo los nauios, de los badimientos q̄ se pudieron auer, y de agua, y echado en tierra mas de treyta soldados, que yua muy dolientes, porque no se muriesen, como auia hecho otros de los que venian en ellos; se partierò de aquel puerto, la buelta de Lima. Y Diego de Mora, cõ todos los mas vezinos, gente, cauallos, y armas; de Truxillo para Caxamalca. Y los despachos, y cartas q̄ de aqui se embia ron, persuadieron tanto, a Gomez de Alvarado, y a Iuan de Saucedra, y a Iui porcel, y a los q̄ en aquellos pue blos estauan, que todos, cõ sus armas, y cauallos, y los mas badimētos que pidieron auer, se fueron a Caxa malca, como se les auia escripto. Destamparando los lugares donde residian, dexando en ellos tan solamente los viejos, y personas inuitiles, para la

Los que se boluierò a Piçarro.

Parte lo ayña para Truxillo a rescibir al Presidente.

Los que se boluierò de vando del Rey.

Primera parte

guerra, donde se juntaron, mas de quatro cientos hombres, bien armados, y muchos dellos bien encaualgados. Auñado Villalobos en este tiempo, que Diego de Mora y los de Trugillo, estauan con la boz del Rey, y que los nauios que el auia visto, eran de la armada del Presidente, procurò sacar toda la gente que pudo, de Piurà, Tumbéz, y Marca Velica, para la llenar a Lima por la sierra. Y comenzò a entrar en ella supò, como por el camino, que auia de yr, venià, Gonçalo de Alvarado, y Juan de Saavedra, con mas numero de gente que el lleuaua. Y hallandose atajado, hizo alto: y la gente que con el yua: especialmente don Hernando de Cardenas, natural de Madrid, le prendierò, è hizieron que alçasse vanders por su Magestad, y se boluiesse a Piurà, a tener aquel pueblo por el Rey, como le auia tenido por Gonçalo Piçarro. Y para ello le temaron por capità, y Villalobos lo acceptò y cumplió. Así mismo despues q los nauios llegaron a Truxillo, dexaron la balsa que auia romado de los de Guayaquil: y embiaron despachos con ella al capitan Francisco de Olmos, y a otros: diziendo como veniàn cò la boz de su Magestad, y que detras venia el Presidente con grande armada: por tanto que hiziesen como buenos, y leales vassallos. Y recibidos los despachos, y entendido, lo que en Trugillo y Piurà se auia hecho, Francisco de Olmos, (que en Puerto Viejo era Teniente de Gonçalo Piçarro) se fue distimuladamente con personas confidadas a Guayaquil: y dio de puñaladas a Manuel Filacio, que alli estaua por Gonçalo Piçarro, y alçò vadera por su Magestad.

Capitu. liiij. como teniendo nueva Gonçalo Piçarro, que el Licenciado Leon se auia juntado cò los na-

uios, nõ bñò capitanes para la guerra. Y Francisco de Caruajal entrò en la ciudad de los Reyes. Y se embiaron a prevenir todos los Capitanes, y Tenientes del Reyno, para que estuuiessen aperecebidos.



ABIDO POR Gonçalo Piçarro, como los nauios de armada estaua en Trugillo, que el Licenciado Leon con el nauio, y gente se le

uia juntado: teniendo ya por cierta la guerra: acordò nombrar Capitanes, y oficiales de guerra. E así nombrò por su Teniente y Capitan general, al Licenciado Cepeda: y que tuuiesse compania de acuallo. Y al Licenciado Caruajal así mismo por capitan de acuallo, y de arcabuzeros a Juan de Acosta, y luà Velaz de Guayara, y a Juan de la Torre. Y por Capitanes de Infanteria, a Martin de Robles, y Martin de Almendras, y al teniente Bachicao. Y Alferrez General, a Antonio Altamirano. Y por Maestro de campo, a Francisco de Caruajal, como antes lo auia sido. El qual en esta sazón se sabiaauer llegado a Guadachari (diez y ocho leguas de Lima). Luego se tocaron a Tambores, y se dio vando, para que todos los estantes, y auitantes se recogiesen en las vanderas, y fuesen luego a recibir paga. Y así se pusieron debajo de vadera, muchas mercederes, y personas pacificas: q aunq se entienda q no auia de pelear, se coberto, q diesseda vno armas, y cauallo: y los q no lo tenia pagaua el valor. Gastose en dar paga a los capitanes, y otras personas mas de quinientos mil castellanos. Luego q los Capitanes fuerò nõbrados, los de Infanteria, cada vno por orsi, escriuiò

Wenno
Gonçalo
Piçarro
Capitan
general
de la
guerra

Diego de
pago
de
mas de
quinientos
mil
castellanos.
Escriuiò
a cada
uno de los
capitanes

amiga-
rio.

Primer
a Villa-
lobos los
que van
mas.

Nota
Francisco
de Olmos
era
nuestro
capitan.

amigablemente, a Francisco de Caruajal, (que como dicho es estava en Guadachari) rogandole, q̄ pues el era maestro de caño, y no auia de tener vándera, le diese gñte, y municion para su cõpañia. Rescribio Frãncisco de Caruajal todas las cartas de los capitanes en vn mismo dia, y oyò biẽ, y grãtamente al mensagero de cada vno: y aguardò a leer todas las cartas juntas, en presencia d̄ muchos soldados de los suyos. Y como las yua leydo las yua poniendo vna a vna, muy yguales y rãdidas encima de vna mecia. Y acabado que las vno de leerlas tomò assi todas juntas, como estauã yguales, y rãdidas, y açòlas en alto cõ sus manos a manera de pãdepo, y repicido en ellas cõ los dedos, comiço a cantar en tono. *Para mi me las querria madre mia, para mi me las querria.* Y luego tomò tinta y papel, y escriuiò a Gonçalo Piçarro, diciendo, que el traya consigo aquella gente, y soldados, los quales ya estauan hechos tan a sus mañas, que de mala gana servirian a otro capitã en otra vándera, por tanto que le suplicaua se los dexasse tener consigo: porque importaua mucho a la guerra, tener el capitã soldados a su guiso: y los soldados capitanes de quien a vnielien entẽdido, y vnielien experiẽcia de sus mañas, y ardidẽs. Y tambien escriuia, que no le conuenia estar en el campo, sin gñte y amigos: dando bastãtes razones para ello. Escrip̄ta pues la carta a la hora la embiò a Gonçalo Piçarro. El qual como la yua leydo, luego se determininò, conceder lo que Caruajal pedia. Porque de hazer lo contrario, pareciõle, que se deslabraria Caruajal, pues la ñezon del tiempo, le necesitaua a complazer a qualquiera: quãto mas a Caruajal, que estaua entonces ausente, y en la ñerra, y con buena gente, y mucha municion, y con mas de quinientos mil Castellanos.

Y assi con esta determinacion respondiò a Francisco de Caruajal, e otorgò lo que pedia, mandando que luego se vnielie. Francisco de Caruajal se adereçò luego, y vino a Lima, don de Gõçalo Piçarro le fallò a recebir con todos sus capitanes y gñte: y fue recebido con gran ñalua, y certinõnia. Auia poco que Gõçalo Piçarro, por consejo del licenciado Cepeda, y del licenciado Caruajal, auia hecho quemar, y echar a fondo todos los nanios que estauã en el puerto de Lima. Porque se temiò, que auicndò nauios en el puerto, se podria huyr a ellos alguna gente, è yrle a Lorçõ de Aldana, y a los otros capitanes. Y en tendido por Francisco de Caruajal, reprehendo mucho, el auer se hecho. Diciendo que en ellos se podia el meter con buena copia de arcabuzeros, è yr contra Lorçõ de Aldana y los otros capitanes: q̄ segun era de creer, trayan la gente fatigada, y enferma: y las armas y arcabuzes mal adereçados, y la poluera desmayada y humida. Y que aunque trayan artilleria, y el no la llenãrãpendãta pelcar con ellos, y mararlos, y tomãrles los nauios. Los licenciados Caruajal, y Cepeda, defendian su parecer: y oõrinnõdo el odio, y emulacion, que con Caruajal tenian, procurauan persuadir a Gonçalo Piçarro, que lo hecho estãba biẽ, y que lo que decia Caruajal, de meterse en ellos, era muy peligroso, y se podia biẽ sospechar, que fuera para passarse a los enemigos. Pero sin embargo desto, tenia tanto credito de su Maestro de campo, q̄ le quedarò su parecer, y se cometiò todo lo de la guerra. Luego se acordò, que Antonio de Robles fuesse a traer la gente del Cuzco: escriuiendo a Alonso de Hinojosa, que era alli su teniente, vnielie con toda la mas que pudiesse. Escriuiose a Iuan de Siluera, que vnielie tambien con la gente

Entrã
Caruajal
en Lima

Reprehen
de caruajal
por aver
quemado
los nauios
y de la
causa.

Primera parte

dela villa de Plata. Y a Lucas Martin Vegasio (que era su teniente en Arequipa) que luego truxesse la gente, armas, y municiones que alli viese. Y que cierta cantidad de plata, que alli tenia, la embiasse a buñecado por la mar. Mandó assimismo Gonçalo Piçarro, que don Antonio de Ribera, fuesse por la gente de Guamanga. Y escrivio a Pedro de Puelles, que luego acudiesse a Lima con la gente de Quito. Y lo mismo a los capitanes Saa uedra, mercadillo, y Porcel (q̄ aun en tonces no se tenia nueva, de su reduccion.) Y desta fuerte embiò Gonçalo Piçarro mensageros a todas partes, cò instrucciones para todos los capitanes: en q̄ dawa la ordẽ dello que auia de hazer. Mandò, que no dexassen en sus jurisdicciones, armas, cauallos, ni otro algũ aparejo, que diessse a nadie o caasò de acudir al Presidẽte. Co lorando, y justificando con todos su causa, con sophisticadas, y coloradas razones. Todo lo qual hazia Gonçalo Piçarro, cò gran sollicitud y diligẽcia: mandando el cuydado que tenia dela fiesta de su coronacion, en el dela guerra: y haciendo llamamiento para ella, como poco tiempo antes lo hazia para coronarse.

Cap. lv. como Gonçalo Piçarro mandò hazer resseña para ver la gente que tenia. Y la manera comò con todos justificaua su causa. Y del processo y sentencia que el licenciado Cepeda hizo cõtra el Presidente, y los capitanes q̄ le entregaron el armada, y se proueyo, q̄ Juan de Acoña fuesse contra Diego de Mora.

EN GRAN CONGOXA y cuydado estaua Gonçalo Piçarro en esta sazõ: viendo que su negocio le succedia tan mal. Y entendiendo ya, q̄ la guerra no se podia escusar

quiso saber el numero de gente q̄ alli en la ciudad tenia. Y auiedo los capitanes hecho sus videras y estimates, mandò hazer resseña general. En que vno mas de novecientos hõbres, todos ricamente armados, y ataviados, de seda, brocado, y recamados: y mucha chapera d'oro, sembrada por las gorras, lãbreros, y frascos. Luego se dio nueva ordẽ en la vela d'la ciudad, y guarda de Gonçalo Piçarro. Aquel de noche velaui cò arcabuzeros, y doze vezinos. Y generalmẽte todos mostrauan en lo exterior, querer, y desear su conseruacion. Procuraua quãto podia, justificar cò todos su causa, escriviendo cartas a los ausentes, con razones justificadas. Y con los presentes trataua y platicaua, la nueva que rella q̄ de Lorenzo de Aldana tenia. Pues auiedole embiado en su nõbre, y de los reynos del Perũ a su Magestad, agora venia cõtra el. Y q̄ assimismo, embiando su Magestad al Licenciado Gasca, para entender en la paz y quietud dela tierra: auia hecho gente, y venia cò mano armada a d'assol segar, è inquietar, y castigar a todos los q̄ auia sido en los negocios passados. Dexia, q̄ cõsiderassen biẽ, q̄ a todos (y a cada vno) les yua tãto como a el, en hazer cò diligẽcia la guerra: Dãdo a entender, y sustẽtado, q̄ puesto esto q̄ se dexia, su Magestad auer perdonado todo lo passado: era burla, y mentura. Y q̄ aunq̄ esto assi fuesse, quãdo se proueyo; no se sabia la muerte del Virrey. Dexia tãbien, q̄ el estaua informado por muchas cartas, q̄ de España auia recebido; de personas de mucha auctoridad; q̄ al licenciado Gasca, no le embiava su Magestad, para q̄ le quitasse la gouernaciõ q̄ tenia, sino a Presidir en la Audiencia Real. Y que hasta en tanto q̄ constasse del mandato de su Magestad, el podia muy bien defenderle la entrada. Pues su Magestad no era seruido dello q̄ Gasca ha-

Mãdo y
ferro ha.
y or rã.
de' gene-
ral.

Procura
Piçarro
justificaua
con rãza
su causa
y la no-
uena or-
den de la
re.

zia. Todo esto, confirma el Licenciado Cepeda, diciendo, que el licenciado Gasca para cometido gran traición, y delicto, en detener los procuradores. Y sobre todos, que justamente se le podía hazer la guerra, y castigarlos que faciesen no los en hazerla y se guiría. Y amenazava publicamente, a los que se detendiesen, hablar con la alguna contra Gonçalo Pizarro. Haciendo grandes sacramentos, que por el mismo caso les costara las cabeças. Decia con mucha colera a Gonçalo Pizarro, que le dexasse justiciar en quenta personas, y que el le allanara toda la gente, y la tierra. Y si contra esto, en qualquier manera, alguno le replicava, respondia Cepeda, que unas Christianos auian muerto, el Turco y Mahoma, y otros muchos Principes, y señores, y no los castigava Dios por ello: porque no queria ni era seruido, que alguno hiziesse traycion a quien le mande, y si la hazia, que la pagasse.

Estas pues, y otras muchas cosas, semejantes a estas, decia Cepeda, crueles, y desuaviadas que no es justo escrivir, y que podría ser lo hiziesse, porque Gonçalo Pizarro hiziesse del entera confianza: y nadie fuesse parte para meter mal con el. Porques cierto que no saltava quien lo procurasse: diciendo, que este era criado del Rey, y su Oydor, y que al fin se auia de volver al Rey: y otras semejantes razones. Lo qual todo afirmava Cepeda, con las malas conjeturas, y peores obras. Procuró Cepeda, con instancia, hazer proceso contra el Licenciado Gasca, y los Capitanes que auian entregado la armada en Panamá, y contra los procuradores que se auian embiado. Y para esto hizo que Gonçalo Pizarro hiziesse juntar todos los letrados que auia en la ciudad de los Reyes. Los quales siendo ayuntados, Cepeda les

propuso la venida del Licenciado Gasca, y entrega de la armada, arguyendo ser grave delicto. Trayendo a su proposito, y alegando, muchas leyes, razones, y autoridades: refiriendo exemplos de Romanos, y de otras hystorias antiguas. Y como generalmente, todos estauan atemorizados; aprouaron, y consintieron con lo que decia Cepeda: y dixeran, que firmarian todo lo que el dixiesse, hiziesse, y ordenasse. Así luego se hizo, y saliendo el proceso. Y al cabo de algunos dias Gonçalo Pizarro sacó una sentencia: la qual contenia, que atento la culpa, y delitos, que resultauan de la informacion y proceso, que se auia hecho, contra el Licenciado Gasca, que le condenaua a cortar la cabeza, y a Lorenzo de Aldana, y Pedro de Hinojosa, que fuesen arrastrados, y hechos quartos. Y por esta propia orden condenaua a cada Capitan en el genero de muerte que le pareciese. El Licenciado Cepeda firmó luego esta sentencia, y mandando Gonçalo Pizarro, que los demas letrados la firmassen, algunos de ellos le insulieron, y persuadieron, que esta sentencia no se firmasse por ninguna via. Y que a Gonçalo Pizarro le estava mal. Por razon que podría ser que aquellos Capitanes se le passassen, y que sabiendo, que estauan condenados no lo querrian hazer. Y que el Licenciado Gasca era Clerigo, y firmando ellos la tal sentencia, hurtarian en descomunion. Finalmente; el negocio se suspendio por entouces, quedando la sentencia firmada solamente del Licenciado Cepeda. El qual auia hecho grande instancia sobre que esta sentencia se firmasse. Y deisto Francisco de Carrasgal se sentreya, y mosana, diciendo que sin falta ninguna, denia: y es muy gran cosa en firmarle aque-

Falsificó se el proceso.

Señalada era el Licenciado Gasca, y Lorenzo de Aldana, y Pedro de Hinojosa.

Los capitanes obispos persuadieron a Pizarro que lesontraviesse a se firma.

que se le rizo al rio de Sãcta, algunos delos q
 algunos auian salido a hazer aguada, se ha-
 yeron, y se passaron a el; y auian
 do estasen los otros que la hazian y
 dando sobre ellos mató tres, y pre-
 dio otros algunos; y otros a gra tra-
 bajo se huyeron en vn barco. Quiso
 Iuan de Acoſta yr de aqui diſcurrien-
 do hazia los pueblos de abaxo, por
 recoger dellos la gente y canalaguan-
 ras que vuisse, y robar la tierra. Y es-
 tando con esta determinacion, vuo a
 las manos vna carta, que Baltaſar de
 Loayſa, ama eſcripto al cabildo dela
 ciudad de ſant Miguel de Pirã, deſ-
 de Túbez. En q referia, como el Pre-
 ſidente eſtara ya en el puerto con to-
 da la armada; que a dos dias dela fe-
 cha, partiria Alonſo de Aluarado, ala
 legera, con quatrocientos arcabuzer-
 ros, en buenas mulas, y muchos que
 trayan. Y que eſtos yrían diſcurrien-
 do por toda la tierra. Viſta pues por
 Iuan de Acoſta eſta carta, dando a e-
 lla credito, acorto dexar ſu intento,
 y boſneſe a Lima. Y al tiempo que ſe
 retiró, ſe huyeron algunos ſoldados,
 que ſe fueron a Túbez; a juntar
 con el Preſidente. Iuan de Acoſta ſe
 fue retirando haſta Guãura (diez y o-
 cho leguas de Lima) do hizo alto, eſ-
 perando lo que Gonçalo Piçarro le
 mandauſe hazer. La cañã de auer Bal-
 taſar de Loayſa eſcripto eſta carta,
 fue; que quando ſe partio de Tru-
 ſto para Túbez, fue reduciendo, y
 perſuadiendo los que podia al ſerui-
 cio de ſu Mageſtad, aſſi de palabras
 como por cartas. Y como quando
 llegó a Túbez, no auia nueva de ſu
 venida, muo recelo, que el Preſi-
 dente, ſe por el miedo, y timidez,
 y temor, en los apuros dela
 gente leal. Y tambien (por ventura)
 que el no eſtaria muy ſeguro. Y aſſi
 como diſcreto, y aſtuto, eſcriuió, con
 mania, y ardid eſta carta, q vino a ma-
 nos de Iuan de Acoſta, y otras algu-

nas: para que la fama ſe eſtendieſſe,
 que el preſidente ya era deſtinarca-
 do, con gran pujança. Para eſſeſto, de
 poner pauor, y miedo al enemigo: y
 animar los buenos, y leales, y conſe-
 marlos en el ſeruiçio del Rey. Quedã
 do ſe pues en Guãura Iuan de Acoſ-
 ta; embio de alla Gonçalo Piçarro,
 aquellos que ſe le auian paſſado, y los
 que el ama preto: De los quales ſi-
 do bien informado; ſupo la mucha
 falta que traya de mantenenimientos la
 gente delos nãuios, y quan pocos en
 ellos auã quedado, por auerſe muert
 enfermos; que la gente que queda-
 ua, venia doliente y mal tratada, y per-
 didas las armas, y municiones. Y que
 no tenian nueva del Preſidente, ni ſa-
 bian del. Y certificarõ a Piçarro, que
 no ſeria poſſible, venir aquel año. Eſ-
 to publicaron luego, Gonçalo Piçar-
 ro, y los ſuyos, y lo eſcriuieron a to-
 das partes. Con eſta relacion, enten-
 dio, bien Gonçalo Piçarro, quan mal
 conſejo auia ſido, que mar los nauios,
 y la razon que Franciſco de Caruajal
 tenia, de lo reprehender. En eſte puer-
 to de Guãura, donde Iuan de Acoſta
 hizo alto, es coſa bien notable, q pue-
 den tomar los nauios toda la falda que
 quieren, y es muy buena, y es coſa de
 admiracion la cantidad della, porq
 podria muy bien proueer a toda Ita-
 lia, Francia y Eſpaña.

Capitul. lviij. Como auien-
do proueydo Gonçalo Piçarro, que
el Licenciado Caruajal fueſſe con gẽ
te contra Diego de Mora, y a otros
eſſeſtos por perſuaſion de Car-
uajal no ſe hizo: y proue
yo que fueſſe Iuan
de acoſta.

A VIENDO GONCALO
Piçarro, entẽdido, la buelta de
Lima

Primera parte

*Sever-
da Piçar-
ro, que
el Licen-
ciado
Carua-
jal voya
con tro-
zientos
bomberos*

Juá de Acoſta, y de la manera q̄ veniá los nauios, y ḡtey teniêdo allí miſmo ya noticia de algunos que ſe le auian reuelado, acordó, que el Licenciado Caruajal fueſſe con trecientos arcabuzeros: el qual toinâdo aſi miſmo de camino, la gente que Iuan de Acoſta tenia en Guaura, ſe fueſſe la coſta abajo, para impedir, que los náuios no tomaſſen manteniêmto. Y que dexando la gente, que a el partiſciffe, que para aquello baſtaua, el ſe partiſciffe con la demas reſtâte, la buelta de Cochabamba, a caſtigar a Diego de Mora, y los que con el eſtauan.

*Apréſte
ſe el Li-
cenciado
Carua-
jal.
Por ſus
de Carua-
jal a Pi-
çarro, q̄
no voya
el Licen-
ciado el
la gente,
y de ſus
ſe para
ella.*

El Licenciado Caruajal ſe apreſtô luego a toda diligencia: y teniêdo ya toda la gente apercebida para ſe partir, otro dia por la mañana, Frânciſco de Caruajal habló la noche antes a Gonçalo Piçarro, y le perſuadió, q̄ en ninguna manera conuenia, que el Licenciado Caruajal biuieſſe aquella jornada: por que ſe tenia por entendido, q̄ ſe yria a ſeruir al Rey: como lo auia hecho, quando vino el Virey, Blaſco Nuñez Vela, huyendoleſe del Cuzco. Y que tambien ſe acordaiſſe, auer le tenido preſo en la carcel publica, ſentenciado, y a punto de muerte. Poniale delante, que todos ſus hermanos, y deudos, eran criados del Rey. Auendole pues dicho, eſtas, y otras razones; Gonçalo Piçarro ſe determinó, en que el Licenciado Caruajal ſe quedâſſe. Y tambien ayudó para q̄ no fueſſe, que ſabido por Iuan de Acoſta, la nueva prouiſion; vino a muchaſaria deſde Guaura, a contradecirlo, y a agrauarſe dello. Finalmente mandó Gonçalo Piçarro, que Iuá de Acoſta partiſciffe luego. El qual aſi lo hizo: y fue haſta la Barranca, veynte y quatro leguas de Lima. Los de Cochabamba, con el temor que tenian, no fueſſe, ô embiaſſe Gonçalo Piçarro ſobre ellos; ponian mucha diligencia para ſer auisados, de lo que en Li-

ma ſe hâſia. Y para ello teniá Indios y Eſpañoles en diuerſas partes, por los quales ſupierô de la ſalida de Iuá de Acoſta; el intento que lleuaua: q̄ no les fue de poca turbacion. Conſiderâdo, que yendo por vna parte Iuá de Acoſta, y eſtâdo a ſus eſpaldas Pedro de Puclles en Quiro, corriaſſen mucho riſgo: Y aſi con mucha preſteza ſe mejoraron de lugar: metiendo ſe entre dos rios, q̄ el vno eſtâba hazia la parte por do Iuan de Acoſta auia de venir, y el otro hazia la de Quiro. Y quebraron las puêtes de los dos rios, paſſando dos barcas que en ellos auia. Y en eſte ſitio eſtunieron cõ mucha confuſion, haſta que Eſteuan Ximenez les llegó con cartas, y deſpachos del Preſidente. Pueſto que la jornada de Iuan de Acoſta no vuo eſſe, ni paſſó de la Barranca: por lo q̄ luego adelâte, en los capitulos ſiguientes ſe dira.

Capitulo. lviii. de lo que hizo don Antonio de Ribera en Guamanga, y Hernando Alonſo en Guánuco, y con el capitan Saavedra ſe fue a Cazamaleca, y ſe le huyo Frânciſco de Eſpinola, y Antonio de Robles ſiâdo al Cuzco:



ON ANTONIO de Ribera, que Gonçalo Piçarro auia embiado atraer la gente de Guamanga, llegó a aquella ciudad, yſin embargo, que los vecinos della, tenian ya entendido lo q̄ auia paſſado en Truxillo, y llegada de los Capitanes, y que el Preſidente Gaſca venia en ſu ſegui miento; temian tanto a Gonçalo Piçarro, que no le oſaron reſiſtir: antes le de-

*Parto
Iuan de
Acoſta
con la ſe*

*Lo q̄ los
Antes
de Ri-
bera
hicô
en Gu-
manga*

le dexaron sacar muchas caualgadas-
tas, y armas, y algunos se vinieron co-
el a Lima. Y los demas se huyeron a
cierto Peñol, que en aquellos terminos
estãdonde se pusieron, lleuando
hijos y mugeres, y el mueble que hie-
namente pudieron allegar, y el man-
tenimiento que pudieron averrhasta
saber en que parata lavenida del Pre-
sidente.

Assimismo auia llegado Hernãdo
Alonso, a Guinuco, con las carras, y
mensaje de Gonçalo Piçarro: en que
mandaua al capitã Saavedra, que lue-
go partiessè con la gente. Y vn dia an-
tes auia Saavedra resecbido cartas, y
prouisiones de la armada: è hizo lue-
go aperecbir la gente, focolor de la
lleuar a Gonçalo Piçarro. E auiendo
salido fuera del pueblo con quaren-
ta hombres, hizo les vn parlamento:
exortandoles al seruicio del Rey: mo-
strandoles las cartas y prouisiones q̃
auia resecbido: y caminò cõ ellos pa-
ra Caxamalca: donde ya sabia q̃ auia
acõplido otros capitanes. Lo qual vi-
sto por Francisco de Espinosa vezinò
de Valladolid, se le huyò, con otros
quatro soldados amigos suyos: y vi-
nose con ellos a Gonçalo Piçarro, a
quien dio relaciõ del incesso. Piçar-
ro se lo agradeçio mucho, y le man-
dò que luego boluiesse a Guinuco
con quinze soldados, para desfoglar
el pueblo, y quemarle: y que truxes-
sen la gente, cauallos, ganados, è In-
dios de seruicio, y todo lo demas q̃
uiesse. Partiose pues Francisco de E-
spinosa: empero quando llegò, todos
los Indios estauan alçados, y de guer-
ra, por maldado de sus amos: y no tra-
xo a Lima, ni a de quinze hombres,
que por alli hallò: è algunas yeguas.

Lo qual Gonçalo Piçarro mostro te-
ner mucho, y le hizo su Maestre
Soldado.

Antonio de Robles, a quien Gon-
çalo Piçarro auia embiado al Cuz-

co; como fue llegado a quella ciu-
dad: fue resecbido por capitan, y teni-
enre: porque para ello lleuaua pro-
uision. Entendiose que Hinojosa re-
secbio desahrimiento: y procurò Ro-
bles en llegando, recoger toda la gen-
te que auia, y la plata que pudo auer
para pagarla: y saliose con la gente a-
companandole Hinojosa, hasta el va-
lle de Xaquibaguana, quatro leguas
de la ciudad: con intento de la lleuar
a Gonçalo Piçarro. Y alli luego tuuo
nueva, como sabido por Diego Cen-
teno los alborotos de la tierra, auia
salido del lugar donde estava escedi-
do: è auia procurado bustar algunos
de los huydos, de los que con el auia
andado: è auia pido algunos: de los
quales, vnos venian a pie, y otros a
cauallo: y que todos venian con intè-
to de robar el Cuzco. Lo qual assi e-
ra verdad. Auia pues esta nueva, An-
tonio de Robles, y Alonso de Hino-
josa se boluieron ala ciudad: y comẽ-
çaron a dar orden para resistir a Cen-
teno, y defenderle la entrada.

**Capitulo. lix. como Diego
Centeno entrò de noche en el Cuzco
y peleò con la gente del pueblo, y vi-
no la victoria, y justicia a Anto-
nio de Robles: y reduzio la
ciudad al seruicio del
Rey: y salio cõ gen-
te cõtra Aluõ
de Mendoza.**

DESPUES DEL PER-
dimiento de Diego Centeno, auia
mas de vn año que Diego Alua-
rez del Almirant, y Lays de Ribe-
ra, y Alonso de Estiquiel, y Luã de Se-
gouia, y Domingo Ruyz (que llama-
uan el Padre Vizeayno) andaua escedi-
dos por los montes, y lugares inha-
bitables, por temor de Francisco de
Cataual que los perseguia, y al cabo

relaxa
se las de
saues
tra, al
37.

huyese
para Pi-
jarro
Francis-
co de Es-
pinosa.

Mage G8
solo Pi-
jarro a
Francis-
co de Es-
pinosa
maestre
sola.

Primera parte

de este tiempo, salieron de sus escondrijos, y fueronse ala Nasca(reparti- miento del veedor, Garcia de Salcedo) con deseo de saber, si auia alguna nueva de provision de su Magestad . Y en llegando ellos, vino alli vna carta, que de Lima embiava, Iuan Alonso de Badajoz, y sin firma. En que dezia, que el armada de Panama estava por el Rey. Y luego llegò tambien alli vn hombre que venia de Lima, y dixo lo mismo. Y con esto Diego Alvarez, abido vna petaca, y sacò vna vñ dera, que alçò en alto, diciendo . En nombre de Dios, y de su Magestad, alçò esta vandera, y me hago capità de Diego Centeno, en su Real nombre, y a vos Domingo Ruyz, os la entrego como Alférez. Y así ellos, y otros nueve que se juntaron alli, tomaron del estanciero del veedor nueve cauallos, diciendo Diego Alvarez, que el veedor auia dicho, que los tomase, y todo lo demas q quisiese: y fueronse de la Nasca , a buscar a Diego Centeno. Al qual hallaron en las Ca bezadas, de Conde suyo, q con el mismo deseo auia salido, y juntava gente. Y siendo ya todos, hasta quatro y ocho personas, trataron y confirieron, para que parte sería bien q fuesen. Y como vnos dixessen, que para Arcquipa, y otros para los Llanos; di xo Diego Alvarez, que no deuian de yr sino al Cuzco. Delo qual se holgò tanto Diego Centeno, que le abraçò por ello con mucho amor . Y siendo todos deste acuerdo, endereçarò para alla, con tanto animo, y osadía, como si fuerà vn graueso exercito. Y así caminaron hasta se poner en vn cerro, que està encima del Cuzco. Y allí alçaron quatro vanderas, para dar a entender que era mucha gente, luego el Cuzco se pasó en arma. Era esto vñ spera de Corpus Christi, en la tarde; y dixo Diego Centeno a sus compañeros, que el auia de morir, ò sacar con

ellos otro dia, las varas del palio del Santisimo Sacramento. Los de la ciudad se pusieron en esquadra, dentro la plaza, ala entrada de la calle de Antonio de Altamirano. Y embiaron a correr el campo, a Fràncisco de Aguirre. El qual se fue a Diego Centeno, y diòle auiso de lo que auia; y guiò los por la calle de la Merced, para que no diesen en la frente del esquadra. Luego ordenò Diego Centeno, que a todos los cauallos se les quitassen las sillas y frenos; y los guiasen por la calle, que yua a dar al esquadra, y con Indios tras ellos, que con furia les aguiassen, y siguessen . Y como yua corriendo a toda furia, primero topieron por la gente , y la desbarataron , que los pudessen matar ò resistir, ni aun entender , si alguno venia encima dellos. Y a este tiempo diò Diego Centeno por vn lado del esquadra, con gran determinacion, y animo: como quiè yua determinado de morir, ò vencer. Y como era de noche, y el ruydo grande, no se entendian , ni oyan vnos a otros . Entraron apellidando, vna el Rey, y muera traydores . Y así estuieron peleando tres quartos de ora . Auia salido aquella noche al esquadra, Pedro Maldonado (natural de Salamanca) y dieronle vn arcabuzazo, en el pecho yzquierdo : y acertò a dar la pelota en vnas horas, que alli en el seno tray: por las quales se merio hasta llegar a las horas de nuestra Señora , que el soldado tenia por costumbre de rezar . Y no pasó de alli , q cierrò se tuò por cola d mytherio. Por lo qual jurò Maldonado, de jamas hallarse en batalla, que de Christianos a Christianos fuese. Finalmente, Diego Centeno, y los suyos, pelearon con tño animo; que los del Cuzco se desbarataron, y huyeron, quedando herido Diego Centeno de dos golpes de pica: y muerto Alonso Perez de Esquivel. Y de la

Diego Alvarez, y otros, al qual se le dio por el Rey, y lo q hizo

Topo Diego Alvarez, a Diego Centeno, y a tomar el Cuzco.

Diego Centeno, a tomar el Cuzco.

Diego Centeno.

Lo que se hizo de Pedro Maldonado, que se porrejo en la de mi herido

Que de la guerra por Diego Centeno

par-

parte del Cuzco, murieron mas, y en
tre ellos Argote, natural de Segovia,
y quedaron muchos heridos y de los
de Centeno casi todos. Al tiempo de
hacerse esta batalla se pasaron a Diego
Centeno, Lúys Garcia, Sant Mames,
y Alonso de Hinojosa que dizen, fue
causa desta victoria. Antonio de Ro-
bles se huyó al monasterio de San Frú-
cisco: de donde Diego Centeno le tra-
ció ala mañana, e hizo dejusticia. Lue-
go fue elegido Centeno por Capita-
general del Cuzco, en nombre de su
Magesad, y comenzó a juntar gente,
y contérrala. Nóbrió Capitanes de In-
fantería, a Pedro de los Rios, e a Juan
de Vargas, hermano de Garcí Lasso, q̄
andava con Gõçalo Piçarro: y de gó-
ro de cavallio, a Francisco Negral, y
por maestre de campo a Lúys de Ri-
bera. Y repartió entre la gente hasta
diez mil pesos que allí pudo recoger

de Gõçalo Piçarro, y otras personas:
Y con esto salio del Cuzco con qua-
tro cientos hombres, por el Collao ar-
riba, con intento de yr a la villa de La-
ra, y requerir a Alonso de Mendoça,
viniese a servir al Rey: y sino entrar
la villa. Y para tratar de concertos,
llevó consigo al maestre escuela, Pe-
ro Gonçalez al qual, embio delante
para hazerlo:

En este tiempo, el Capitan Lucas
Martinez Vegaño, auia recebido las
cartas y mensaje de Gõçalo Piçarro:
y auia salido de Arequipa, con ciento
y treynta hombres con intento de yr
a Lima, para le servir: Cuyo successo
se pone en el Capitulo siguiente.

**Cupital. lx. como querien-
do Lucas Martin traer la gente de A-
requipa, a Gõçalo Piçarro, le pidió
ron los del pueblo, y le embiaron al
Cuzco, a Diego Centeno: y ellos des-
pues se partieron en su demanda, y
le entregaron la gente y vanderas.**



LUCAS MAR-
tin Vegaño, vezino
de Arequipa, hallóse
en la batalla de Quito
contra Blasco Nu-
ñez Vela. Y procura-
do mucho con Gon-
çalo Piçarro, le dióse la vara de Te-
niente de Arequipa. Y auéndole Pi-
çarro proueydo de aquel cargo, hizo
en llegado pesquisa, para saber de Die-
go Centeno. Y como tuuo del algu-
na noticia, y del Theforero Manuel
del Espinar, y de otros seruidores del
Rey, embió al alcalde Alonso de A-
uila (q̄ era el mayor amigo que Gõça-
lo Piçarro allí tenia) para que los bus-
casse. El qual hizo muchas diligencias
para los aver, de tal manera, q̄ el the-
forero, y otros, vinieron a dar en las
manos de Villacastin, vezino del Cuz-
co, que los prendió en el Collao. Y tra-
yendo los presos, tuuo Lucas Marti-
nez noticia dello: y platicó el nego-
cio, con Juan de Sylueta, que allí esta-
ba a la sazón, que yda por teniente
de los Charcas. El qual luego partió
por la posta, y a media noche llegó a
asiento de Ayauri: y ahoró al the-
forero, y a los otros cinco de scya. De
spues de esto recibio Lucas Martin el
recado y mensaje de Gõçalo Piçar-
ro: para q̄ fuesse ala ciudad de los Re-
yes, con los vezinos, y gente que allí
viesse, y con cierta cantidad de pe-
sos. Y respondió por carta a Piçarro,
que el embiaria a toda diligencia, la
Plata y Oro, que allí auia suyo, y el y-
ria, con toda la gente, caualgaduras,
armas, y municiones que pudiesse. Y
que no temiesse de cosa alguna, pues
estando los del Perú tan suyos, no au-
ia para que temer Emperadores, ni

*Alcorca
a Manuel
del Espi-
nar, y or-
troscos.*

*Lo q̄ escri-
bió Lucas
Martin a
Piçarro.*

Papas. Finalmente, el escrivio una car-
ta muy desbergonçada. Y en vna Ga-
leota propia, con vn su hermano, a-
derezó para embiar a Lima, mas de
treynta mil pesos, que allí auia de Gõ-
çalo

çelo Pizarro; Y dexando la a punta, para se hazer a la vela, sacó a mucha priessa, la gente, caualgaduras, y armas: sin poder acabar con ellos del pueblo, que dilatasse la salida. Puesto que Hernando de Sylua le habló en nombre de todos: para que las sobre seyese, hasta en tanto, que tuuiese mas claridad de los negocios: y tuuiese otro nuevo mandado, por razon, que el pueblo quedaua solo, y desamparado, y los vezinos caçados dexauan alli sus mugeres, de que se podrian recoger grandes incontinencias. Empeo Lucas Martin se resumio: en que luego auia de yr a seppir a su Governador: y que todos assi lo auian de hazer. Y a la ora mandó echar vando, para que luego saliesse fuera los vezinos de la Ciudad, y la gente que tenia hecha. Y tratando con los vezinos sobre la salida, dixo Lucas Martin. O quien tuuiera un espíritu Familiar, como el Doctor Torralua, para que le dixera el estado de la tierra. A lo qual respondió Iuá de la Torre. Pues haga cuenta vuestra merced que yo soy el Diabolo familiar, y ateme al dedo, que yo le dire la verdad de todo lo que passa en el Perú: y si en algo le mintiere, ahorqueme. Rosó mucho dello Lucas Martin, y echólo en burlas. Y luego, hizo sacar dos vanderas que tenia, una de a cauallo, y otro de Infanteria, e hizolas bendezir, y entregó la una a Alonso de Auila, por Capitan de Infanteria, y la otra dio a Miguel de Vergara. Y porque un oficial de arcabuzes que en el pueblo auia, se le escondio, le hizo tomar las herramientas, y deshazerle la fragua, y quemar le los fuelles. Porque si a caso viniese por alli Diego Centeno (de quien ya se sabia que hazia gente) no vulesse quien le hiziesse arcabuzes, ni adreçasse armas. Y luego salio de la ciudad, e hizo alto con la gente toda del

pueblo a media legua del: donde aquella noche le prendieron los mismos que lleuaua: y alzaron vanderas por su Magestad: y tozaron el Oro y Plata, que en la fragata embiaron: y repartieronlo, entre los soldados que alli auia. Y aunque le rogaron q̄ el fuesse su Capitan por el Rey, no lo quiso aceptar. Y lleuaron le a la Ciudad, a las ancas de una mula, y echarle prisiones. Y como de ay pocos dias, se supo la entrada de Diego Centeno, en el Cuzco, tratose, que Lucas Martin se lleuasse allay que se publicasse, que el yua de su voluntad a seruir al Rey. Y assi le honraron, y lo dixeron a Centeno. El qual le recibio amorosamente, creyendo, que yua de su grado. Porque si luego sapiera la verdad, entendieste, que le justiciara. Estando pues Lucas Martin, en el Cuzco, dixo a algunas personas con quien el tenia mas amistad, q̄ le pesaria mucho que se pudiesse dexar a Gonçalo Pizarro: que el yuiesse hecho en su deseruielo, cosa que no deuiesse. Lo qual siendo referido a Diego Centeno, dixo. No es mucho, que Lucas Martin perdone las palabras, pues a el solo perdoná las obras. Por que entóces, ya Diego Centeno se iba de la manera, que a Lucas Martin auian traydo. Boluendo pues a la historia, los vezinos de Arequipa, luego que supieron, que Diego Centeno estaua en el Cuzco, determinaró priecede. Y assi, auido primero embiado a Lucas Martin, y restitucion, signado de lo qual hecho, luego se dio orden ya yrse al Cuzco: auido elegido por su capitán a Ieronymo de Villegas, q̄ al principio destas alteraciones, se auia huydo con gente, a Uirey Blasco Nuñez ya Gonçalo Pizarro. Y antes q̄ se partiesse, despacharó en la fragata dos vezinos, pa q̄ fuesen por la costa abajo, a buscar al Presidete, y le dixesse relación de lo q̄ se auia hecho, y de como se yua

Sede 2a.
en Mar.
de de A.
requis.
en la g.
de y pro.
de de.

alab.
de de.
de de.

de de.
de de.
de de.
de de.
de de.

Lo que
por de
Arequi-
pa.

se yuan a juntar con Diego Centeno (que ya en este tiempo sabian q̄ auia salido del Cuzco, para los Charcas) adviertendolos, que en el paraje de Lima, se metiesen dentro a la mar, por que descubriendolos a caso, no embiasse en algun barco Gonçalo Piçarro tras ellos. Lo qual hecho se partieron en demanda de Diego Centeno, y fuerõ aponer en Chikuyto, por ser assiento comodo, y de mucha comida. Donde estuuiéron en arma, y a punto, recelando se de Alonso de Mēdoça, y de Iuan de Syluera, que estan en la villa de Plata. Y estando en Chikuyto, fuerõ auisados, que Diego Centeno venia del Cuzco, cõ los quatrocientos hombres, y salidote a recibir, le entregaron las dos vñderas que trayan: metiendose todos debajo el mardo, y estãdarte Real, de Diego Centeno. Y como al tiempo que Centeno entrò en el Cuzco, auia muchos apasionados de Gonçalo Piçarro, algunos partieron luego a diligencia: y le dieron la nueva dello sucedido, y muerte de Antonio de Robles. Delo qual Gonçalo Piçarro, mostrò gran sentimiento.

Capitulo. lxx. como sabiendo Gonçalo Piçarro la muerte de Antonio de Robles, y toma del Cuzco, y prisión de Lucas Martin, embiò por Iuan de Acosta, para q̄ fuesse al Cuzco, y los Charcas, y boluendose, luã de Acosta, se le huyeron, y Jeronymo de Soria y otros, y matò a Lorenzo Mexia, y en Lima Gonçalo Piçarro, mandò matar a Antonio Altamirano. Y Carvajal, quiso dar garrote a Lope Martin, y el juramento q̄ los vezinos hizieron a Gonçalo Piçarro.

LLEGADA (P.V.E.S) la nueva a Gonçalo Piçarro, del

alcamiẽro de Diego Centeno, y muerte de Antonio de Robles, y de la prisión de Lucas Martin, acordò embiar sobre Diego Centeno, a Iuan de Acosta, con la gente que menester fuesse: y seguirle el mismo con novecientos hombres, que consigo tenia, con los principales vezinos del Perù. Y con esto entendio de allanar toda la tierra de arribay q̄ despues haria la guerra a todos los demas. Y q̄ si esto bien no le succediese; se yua al descubrimiento del Rio de la Plata, ò de Chile: a donde por la parte de los Charcas se podia yr comodamente. Aunq̄ esto vitimo, jamas Gonçalo Piçarro lo comunicò a nadie. Pero assi se entendia, y platicaua, en todo su cãpo. Y assi con esta determinacion, le embiò a llamar y escripto; que luego se boluiesse: dexando la empresa q̄ lleuaua. Visto pues por Iuan de Acosta el mandado de Gonçalo Piçarro (que le tomò en el Tambo de la Barranca) dio prestamente la buelta para la ciudad de los Reyes: de que la gente se alborotò demasiado, è auia mucha murmuracion de esta fazienda, è huyeron hasta siete buenos soldados. Y embiãdo a mandar a quatro corredores q̄ yuañ delante, que se recogiesse; los dos de los, que eran Jeronymo de Soria, y Raudona, mataron a los otros dos, y huyeron a Truxillo, y muchos mas se huyeron, si Iuan de Acosta no fuierãgran recato, y atemortizara la gente, cortando la cabeza a Lorenzo Mexia, sin tener certenidad; porque lo hiziesse. Y ahorcò vn soldado, solo porque tenia dos camisas vestidas, y sospechò ser para huyrse: Y a otros lleuò presos ala ciudad de los Reyes, donde pocos dias antes que Iuan de Acosta entrasse, hizo Gonçalo Piçarro dar garrote a Antonio Altamirano vezino del Cuzco, y Alferrez general de su cãpo. Y el dia siguiente se hizo ahorcar en el Bollo, sin auer cosa mas;

Lo q̄ hizo Gonçalo Piçarro, de suer q̄ se le mandò a Diego Centeno.
Embiãdo por a llamar a Iuan de Acosta.
De la buelta de Acosta y alboroto de la gente.
Lo q̄ hizo con Jeronymo de Soria, y Raudona.
Corte la cabeza de Acosta, y lo que se hizo con los otros.
Heze Piçarro dar garrote a Antonio Altamirano.

cosa señalada, ni cierta, porque lo hiziese. Mas de solamēte por sospecha que del tuuo, por le parecer, que andaua tibio en su negocio. Y dio el estandarte Real, a don Antonio de Ribera, que auia poco que era venido de Guamanga, con veynie y cinco hombres, y algunas armas, y caualladuras, que auia recogido. Y entrado q̄ fue Juan de Acosta en Lima, porque a Ieronymo de Soria, auia prestado el Capitan Lope Martin vn cauallo, en que auia huydo, le prendio Francisco de Carvajal, dixido que como amigo del capitā Palomino, auia dado aq̄l cauallo, para q̄ Ieronymo de Soria huuyese, y se fuesse a los nauios, con cartas, y auisos, que con el embiaua. Y sin auer mas information, que tolo su sospecha, y no siendo verdad, le hizo constar, y echar vn dogal al pescueço. Y auiendo dado vna buelta al garrote, don Antonio de Ribera (gran seguidor de Gonçalo Pizarro, y que con el auia procurado dar la vida a Lope Martin) llegò con vn guarte suyo, dixiendo, que Gonçalo Pizarro mandaua no le mataste: porque queria saber cosas de Lope Martin, q̄ conuenian a su seruicio. Y cò esto me dio abogado le gustarò del palar. Cò q̄ otras cosas, y successos, andaua la gente confusa, y escandalizada. Lo qual viendo el Licenciado Cepeda (Teniente General de Gonçalo Pizarro) como ya el sabia muy bien, los perdones, y reuocacion de ordenanças, q̄ su Magestad embiaua, pareçiole, que quando esto bien supiesen los vecinos de la tierra (de los quales, la mayor parte estaua con Gonçalo Pizarro,) que podría ser le desamparassen, ò hiziesse otra cosa de mayor daño. Y por tanto, seonitò, y persuadiò, a Gonçalo Pizarro, que haciendo juntar todos los vecinos, les hiziesse jurar solenemente a todos, y firmas de sus nombres, que le seguirian y favoreceria

en todo perpetuamente. Y que con el razonamiento que el les haria, ninguno rehusaria de hazerlo. E assi Gonçalo Pizarro hizo jurar todos los vecinos que auia. Y siendo juntos el Licenciado Cepeda les dixo la causa de auerlos assi mandado juntar, y el effeto para que era. Trayédoles a la memoria el cargo, en que todos gr̄a generalmente a Gonçalo Pizarro. Assi por auer descubierto, y conquistado la tierra, como por auerle puesto a tantos trabajos, y guerras, por defender sus vidas, y honras, y las haciendas q̄ possesyan. Y que considerassen, que auiendo justificado tanto la causa con su Magestad, como auia sido, embiándole procuradores que le informassen, del grande agrauio que auia hecho al Perú, con la promission de Virrey a Blasco Nuñez: especialmēte cò las rigurosas ordenanças que traya, y a dalle cuenta de lo sucedido en la tierra, el Licenciado Gafca los auia de tenido, y se auia concertado y aliado con sus Capitanes, y tomádole la armada que traya por la mar. Y que todo esto el Licenciado Gafca lo hizia por su particular, y proprio interese, sin tener de su Magestad facultad para ello. Ppes era notorio, que si la guerra, la embidia con Pero Heindex Panagua. Y que no contento con esto, se le entraba en su jurisdiccion, y lo hazia la guerra, y le echaba cartas muy perjudiciales por el Reyno, como a todos les era notorio. Y que por tanto Gonçalo Pizarro que presente estaua, tenia determinádò resistirle la entrada del Perú, con toda su posibilidad, y fuerças, tanto por lo q̄ a el conuenia, como por lo que a todos generalmente tocava. Teniendo consideracion, a que si el Licenciado Gafca entraba en la tierra, auia de tomar cuenta de todo lo pasado, y de tantas batallas, y muertes, y alborotos, que auian sucedido. En la qual

Mida. Y
porro ju
ter todo
las veje
nos, y lo
Platina
de los de
el Licen
ciado Ce
peda.

Quinto
Carvajal
dar gar
rote a Lo
pe Mar
tin.

Mida. Y
juro de
no mate
a este
gerente.

todos los vecinos (o la mayor parte) se auia hallado: Y que siendo antes tanto interese le yua a cada vno, como a Gonçalo Piçarro. Y que hasta entonces le auia tratado, de defender las haciendas, y que agora se tratan de las haciendas y vidas. Ellas y otras razones, les dixo el Licenciado Cepeda: que a el parecieron convenientes para concluir y fundar su intento. Y finalmente les dixo: que la intencion de Gonçalo Piçarro en auer les mandado assi juntar, era, para que cada vno le diese su parecer. Y que qualquiera que no le pareciesse bien la determinaciõ que tenia, solo dixese luego a la clara: porq̃ el Señor Governador prometia como cauallero hño dalgo, y lo juraria solemnemente de no tocarle en persona, ni haziẽdalo sino a todos dexarlos yr libremente do quisiesse. Y q̃ por el conseguiente, el que seguirle quisiesse, tambien solo dixese a la clara: porque solo auia assi de prometer, y jurar, y firmar lo de su nombre. Empero que les apercibia, mirasse bien cada vno lo q̃ prometia: porque el que quebrantasse la fe, ausendõsela dado, o le viesse tibio en los negocios, hasta concluir y determinar la guerra; qualquier ocasion bastaria para le cortar la cabeza. Acabada pũta su platica el Licenciado Cepeda, luego Gonçalo Piçarro les dixo, q̃ el dexa aquello mismo. Y que cada vno le diese abiertamente su parecer, y le declarasse su determinaciõ: porque assi auia de ser, como el Licenciado Cepeda lo auia dicho: assi estava en determinacion de hazerlo. Luego todos juntamente dixeron, que ellos le seguirian, e harian quanto el les mandasse, a toda su posibilidad: auenturando, y poniendo sus personas, haciendas, y vidas. Luego el Licenciado Cepeda, sacõ vn largo papel de escriptura, que contenia la proposicion de Gonçalo Piçarro,

ro, y el parecer que sobre ella les pedia, y en el fin estava en esta clausula.

Yo el Licenciado Cepeda, juro a Dios y a esta Cruz \otimes è alas palabras de los Santos Evangelios, y prometo como hijo dalgo, de seguir al Señor Governador Gonçalo Piçarro, contra quenquiera que seay hazer en todo lo que por el me fuere mandado. Y cõtinuanse en esta clausula, otras razones semejantes a esta. Y al cabo, estava su nombre, y firma. Todos dixeron, que dexa lo mismo. Y lo prometieron, y jurarõ: y cada vno lo firmõ de su nombre. Luego Gonçalo Piçarro les dio las gracias, y prometio de lo gratificar a todos en general, y particularmente a cada vno.

Capit. lxij. Como proueyo

Gonçalo Piçarro, que Iuan de Acosta fuesse al Cuzco con trezentos hombres. Y lo que el Licenciado hazia para auiar la gente, y lo que Gonçalo Piçarro respondio a fray Domingo, persuadiendole, que dexasse la tyrania.

DESPUES QUE GONçalo Piçarro vno hecho la diligencia referida con los vecinos, luego acordo, que Iuan de Acosta partiesse con trezientos hombres para la ciudad del Cuzco, por la sierra. Y q̃ fuesse por maestro de campo Paez de Soto mayor, y Martin de Olmos, por capitán de gente de caballo: y Diego Guillen de arcabuzeros: y de infanteria, Martin de Almendras y lleuasse el estandarte Martin de Alarcon. Y cõtinuõ con intento de se partir el luego en su seguitimientos, con la demas gente. Y para este efecto, hizo tomar todos los cauallos, yeguas, y bestias de carga, q̃ auia en Lima, y toda la comarca: q̃ serian dos mil y quinientos. Y tomõ en dineros, quantidad grande, a los mercaderes, y vecinos: y mucha copia de mer-

*La clausula
solo firmõ
que contenia el
papel.*

*Todos as
sisto dixeron
y firmaron.*

*Acosta
de Gonçalo
Piçarro, le lleuõ
Acosta
reya al
Cuzco con
gente.*

*Lo q̃ en
dixeron
solo Piçarro.*

Primera parte

de mercaderías . Dio cargo de pro-
ueer las cosas de la guerra a Fráscuo
de Caruajal. Y de todo lo necesario,
para la jornada, al Licenciado Cepeda
su teniente general, y Capitán de ca-
uallas. El qual en este tiempo, oluida-
do dello que conuenia a sus letras, y
profesión, y officio de Oydor, salió
en calças, jubon, y cuera, de muchos
recamados: y gorra con plumas. E hi-
zo su officio con tanta cōbitancia,
y violencia, que no dexò hacienda de
su Magestad, ni deudas que se le de-
nuciasen, ni bienes de defunctos, y au-
sentes, ni lo que estaua en monesterios
de mercaders, y otras personas,
ni canalgaduras, ni armas, que pudie-
se auer, que todo nolo tomasse, y re-
partiese, a los soldados, y gente, q̄ es
Gonçalo Piçarro, entendia yr. Y sobre
descubrirlo, y auerlo, hizo gran-
des vexaciones, y malos tratamiētos.
Y no contento con esto (que fue grã
cantidad) repartio otra de empresti-
do, entre vezinos y mercaderes, que
fació, y gastó para este efecto. Vino la
cosa en tanta rotura, que Gonçalo Pi-
çarro, y su maestro de campo, dexian
a los soldados, que ellos se informas-
sen, y supiesen, de bienes de su Mage-
stad, ò de defunctos, ò de armas, y canal-
gaduras, que alguno tuuiesse, y diex-
se dello auiso al Licenciado Cepeda, q̄
el feto hacia dar. Assi mismo echò Gon-
çalo Piçarro a toda la plata que ga-
staua y distribuya su marca, que era
vna. G. rebuelta en vna. P. y pregondò
q̄ s̄o pena de muerte, todos recibie-
sen por plata fina la q̄ tuuiesse aque-
lla marca: sin ensayo, ni otra diligen-
cia alguna. Y desta fuerte hizo passar
mucha plata de ley baja por fina. De
manera, que no restò otra cosa, sino
poner a saeo la ciudad. Lo qual dexa-
ron de hazer, por auer en ella vezinos
y mercaderes, y otras personas, deno-
ras, y aficionadas a Gonçalo Piçar-
ro. El qual siendo persuadido mu-

cho en esta coyuntura, por fray Do-
mingo, de la orden de Santo Domin-
go, y persona a quien tenia todo res-
pacto: para que no se hiziesse tanto
mal, y se apartas-: de su rebelion: mo-
strándole euidentemente su perdición
y cayda, le respondió; que el diablo
le auia de lleuar el anima, ò auia de
ser gouernador. Boliendo pues a la
hystoria, teniendo Iuan de Acosta, su
gente en orden, y apercebida; sacó la
de la ciudad de los Reyes, por la sier-
ra: por donde Gonçalo Piçarro le m-
dò yr, para q̄ por aquella parte fuesse
recogido gente, cimpidiendo, q̄ nin-
guno viniesse por allí a Censeno. Di-
ziendo, que luego el partiria por los
llanos, haciendo lo mismo. Y assi que
dó Gonçalo Piçarro, aprestando, y a-
parejando lo necesario para la par-
tida.

Capitulo. lxiij. Como estan- do Gonçalo Piçarro aparejando su partida; la dexò por la venida de los nauios a Lima, y sacó la gente al cã- po, y el capitan Peña vino a hablar a Gonçalo Piçarro, y le traxo los despachos. Y lo que en ra- zon dellos passò en la consulta.

ESTANDO GONCALO
Piçarro en esto, vinole nueva, q̄ la
armada q̄ traya Lorrçõ de Aldana,
auia parecido quinze leguas a Lima.
Y auiendo cõsultado lo q̄ sobre ella
se deuia proueer, acordóse, q̄ Gon-
çalo Piçarro, sacasse toda la gēte de
la ciudad, y se fuesse a poner con ella
cerca de la mar. Temiēdo, q̄ si vna vez
legassen los nauios al puerto, rēdria
lugar quē quisiesse para yrse acambar-
car. Luego se dierõ pregones para q̄
ninguno se quedasse en la ciudad, s̄o
pena de muerte. Y dióse ordē, q̄ para
efecto de executar los pregones, se
quedasse dentro el maestro de cãpo,
cõn

*Ver sea
de fray
Domingo
a cãpo
Piçarro
Responde
de Gonçalo
Piçar-
ro.
Faltaba
esta
parte de
la.*

*En el
esta y no
hacienda
Licenciado
Cepeda.*

*Esta Pi-
çarro su
marca en
la plata,
y manda
que que
valga sin
ensayo.*

*Lo q̄ si a
cerca de
la estada*

con cien arcabuzetos. Andaua la gente; y a asombrada y turbada, con el temor de la muerte, q̄ no remian un punto para huyr: aunque en voluntad lo tuuiesen. Y muchos vuo, q̄ se escondieron por los cañauerales y arcabucos y cuçuas. Y al tiempo q̄ Gonçalo Piçarro auia de salir otro dia con la gente, descubrieron se los nauios junto al puerto del Callao de Lima. Con lo qual se alborotaron más: y tocando

Salte Gonçalo Piçarro de Lima a la gente.

archa, salió Gonçalo Piçarro con las otras gente que pudo, y con vanderas tendidas asisento Realyna legua de la ciudad, q̄ es en media del camino q̄ ay de la ciudad a la mar. Tomò aquel sitio, para q̄ los de la mar no saltasen en tierra: ni los suyos se pudiesen embarcar. Proveyo q̄ estuuiessen ocho de cauallero a la mar para effeçto q̄ si alguno de los nauios saltasse en tierra, no pudiesse boluer a ellos: ni ochar cartas ni hazer otra diligencia alguna. Y assi estuuiero hasta otro dia que Gonçalo Piçarro embió a Iuan Fernandez vezino de los Reyes, para q̄ fuesse en una balsa a los nauios, y dixesse a Lorçço de Aldana, le embiasse vn cauallero de los suyos, y q̄ el se quedasse en rebenes, para traer la razon de su venida. Y como Iuan Fernandez parecio solo en la costa: luego del armada se embió a Iuan Aloinso Palominos en vn baryl, donde tomò a Iuan Fernandez, y le lleuò a la

Embala Piçarro a Iuan Fernandez a la marina.

Capitana. Entendido pues por Lorçço de Aldana, la razò de su venida, embió al Capitã Peña (hombre práctico y experimentado en la guerra) que dando en su poder Iua Fernandez. Mādò Gonçalo Piçarro, q̄ Peña no entrasse en el Real, hasta ser de noche: porq̄ no pudiesse hablar a nadie. Peña le dio la carta que traya de creencia y el perdon general y poder que el Presidente traya, con la renouaçion de las ordenanças. Y auiendo mandado salir a los Capitanes, quedò

Finde el capitan Peña a hablar a Piçarro.

à solas cò Peña, le diuò y persuadiò, diessè ordẽ como pudiesse aver el Galion à sus manos (q̄ era do estava toda la fuerça del armada) hazièdole grã dos ofertas y ofrecimieutos: si lo effeçtuasse. El Capitan Peña refuço tã suzio trato, con buenas y coloradas razones, y se boluio a la armada, vniendo luego a tierra Iuan Fernandez, q̄ quedaua en rebenes. Luego Gõçalo Piçarro llamò a cõsulta, las personas de quẽ mas cõsilia reuia, y les hizo jurar q̄ no comunicariã a nadie lo q̄ allí se tratasse: y mostròles los despachos q̄ Peña auia traydo: y encargòles q̄ los viesse muy bien, y le diessen libremente su parecer. Los quales siendo bien vistos y entendidos, le començarò arogar sobre quẽ auia de hablar primero, cò palabras de comedimiento, semblãtes y ademanes, especialmẽte el Licenciado Cepeda y Francisco de Caruajal. El qual despues de auer se rogado mucho cò Cepeda, y q̄ Gõçalo Piçarro le mandò hablar, diuò. Señores lo q̄ ami miã pareçe, es, q̄ estas son buenas bulas: y q̄ las deueo tomar el Governador mi señor, y todos no sobros: porq̄ traen grãdes indulgencias. Repliquò el Licenciado Cepeda, diuèdo. Y q̄ es la bõdad q̄ tienẽ? Respòdio Caruajal, estrechãdole de ombros. Señor q̄ son muy buenas: y muy baratas: y assi las deuenos tomar y traer las por reliquias al cuello. Dixo entõces Cepeda à manera de escarnio. Ya tiene miedo el Maestro de campo. Y algunos murmuran de Francisco de Caruajal: y sintièdolo les diuò. Yo señores doy mi parecer y voto, como seruidor del Governador mi señor: q̄ en lo de mas, tã buẽ palmo de pesqueço, tãgo pa el cabestro, como cada vno de vuestras mercedes. Gõçalo Piçarro barajò luego la plática, mādãdo q̄ no se tratasse mas del negocio. Y cò esto salieron de la cõsulta, sin resumirse en cosa algũa. Luego se conuiniò quemò

Lo q̄ se hizo por la parte de Piçarro.

à solas cò Peña, le diuò y persuadiò, diessè ordẽ como pudiesse aver el Galion à sus manos (q̄ era do estava toda la fuerça del armada) hazièdole grã dos ofertas y ofrecimieutos: si lo effeçtuasse. El Capitan Peña refuço tã suzio trato, con buenas y coloradas razones, y se boluio a la armada, vniendo luego a tierra Iuan Fernandez, q̄ quedaua en rebenes. Luego Gõçalo Piçarro llamò a cõsulta, las personas de quẽ mas cõsilia reuia, y les hizo jurar q̄ no comunicariã a nadie lo q̄ allí se tratasse: y mostròles los despachos q̄ Peña auia traydo: y encargòles q̄ los viesse muy bien, y le diessen libremente su parecer. Los quales siendo bien vistos y entendidos, le començarò arogar sobre quẽ auia de hablar primero, cò palabras de comedimiento, semblãtes y ademanes, especialmẽte el Licenciado Cepeda y Francisco de Caruajal. El qual despues de auer se rogado mucho cò Cepeda, y q̄ Gõçalo Piçarro le mandò hablar, diuò. Señores lo q̄ ami miã pareçe, es, q̄ estas son buenas bulas: y q̄ las deueo tomar el Governador mi señor, y todos no sobros: porq̄ traen grãdes indulgencias. Repliquò el Licenciado Cepeda, diuèdo. Y q̄ es la bõdad q̄ tienẽ? Respòdio Caruajal, estrechãdole de ombros. Señor q̄ son muy buenas: y muy baratas: y assi las deuenos tomar y traer las por reliquias al cuello. Dixo entõces Cepeda à manera de escarnio. Ya tiene miedo el Maestro de campo. Y algunos murmuran de Francisco de Caruajal: y sintièdolo les diuò. Yo señores doy mi parecer y voto, como seruidor del Governador mi señor: q̄ en lo de mas, tã buẽ palmo de pesqueço, tãgo pa el cabestro, como cada vno de vuestras mercedes. Gõçalo Piçarro barajò luego la plática, mādãdo q̄ no se tratasse mas del negocio. Y cò esto salieron de la cõsulta, sin resumirse en cosa algũa. Luego se conuiniò quemò

Manda a Gonçalo Piçarro.

Lo q̄ se hizo por la cõsulta.

Pláticas entre Caruajal y Cepeda.

Lo q̄ se hizo de Francisco de Caruajal.

Lo q̄ se hizo de Piçarro.



Primera parte.

Gonçalo Piçarro los despachos: haziendo grâdes fieros, q̄ castigaría asperamente, a quien los traya, y aquí se los embiava: como auia hecho à todos los que le auian ofendido.

Capit. lxiij. como del campo de Gonçalo Piçarro se huyeron muchas personas, y fueron tras ellos y estando Hernã Brauo para le ahorcar, fue sacado por vna su parienta, y luego se torno à huyr.



VANDO Gonçalo Piçarro salió de Lima, para visitar su campo, dexó por su Alcalde mayor à Pero Martin de Sicilia: y es ordẽ

que si alguno se quedasse en la ciudad sin su licencia, luego sin dilacion le ahorcasse. Y q̄ lo mismo hiziesse, si que sin licencia viniesse del eipo à la ciudad. Vinieron pues del Real, con licencia, algunas personas à pronouerse en Lima de cosas necesarias (alomenos es esta ocaçion) entre los quales fueron Vasco de Gueuara, Hernã Brauo de Laguna, Diego Tinoco, Nicolas de Ribera, Frãçisco de Ampuero, Alõso de Barrio nuevo y otros sus amigos y aliados. Y todos jutos se huyeron con sus armas y cauallos. Y siendo villos por las guardas, dieron luego maldado à Gonçalo Piçarro: y mandó que luego los siguiesse lã de la torre es algunos arcabuzeros. El qual los siguió mas de ocho leguas: y no los pudo alcãçar, se boluio y en el camino topó de vuelta à Hernã brauo (q̄ por se auer detenido en alguna cosa se auia quedado atras) y prendiolo. Y lleuãdole à Gõçalo Piçarro, luego le mandó ahorcar. Y estando Hernã Brauo de rodillas pidiendo misericordia à Gõçalo Piçarro, rogãdo q̄ le perdonasse, Hernãdo Bachicao le quitó ar-

rãndolo por las barbas, para le ahorcar. Mas intercediendo por el vna su

Perdona Piçarro à Hernã Brauo y luego se huye.

padre, Piçarro le perdonó. Y de ay à tres horas q̄ esto passó, se huyó el Capitã Alõso de Caceres, y este Hernã Brauo, y otros muchos. Causó en el Real grande alboroto, la huyda desta gente: porq̄ auia muchos entre ellos, q̄ desde el principio, auia seguido à Gonçalo Piçarro, y merido grãdes prẽdas. Otro dia siguiente, el Capitan Martin de Robles se fue à la ciudad es achaque de pronouer de cosas necessarias à sus soldados: y debajo desta caueleta lleuó muchos delos de su espania. Y en llegãdo à la ciudad, salió es treynta delos en bucnos canellos la buelta de Trugilló, en demanda del Presidẽte. Luego vino la nueva al Real y fue tãto el escãdalo, y alboroto q̄ uo, q̄ no se podia creer me nos, sino q̄ asẽ dia todos se huyessen, q̄ mataresen à Gõçalo Piçarro. El qual procuró de lo apazigar lo mejor q̄ pudo: mostrando no tener pena por los q̄ se le auia huydo: mas antes plazerle por ello, por mejor apurar los amigos. Assimãdo, q̄ con solos diez bucnos amigos q̄ le quedassen, auia de conpararle y esquisitar de nuevo todo el Perũ.

Huyese Martin de Robles y otros al y non se para el Presidẽte.

Cap. lxxv. como se huyeron el Capitan Lope Martin y el Licẽtiado Carnajal y otros muchos y Gõçalo Piçarro alq̄ su eipo y se partio para el Cuzco.

EN TODO EL TIEMPO, q̄ Gonçalo Piçarro tubo alli sitiado su campo, siempre los dela armada estuuieron muy comedidos, en palabras y hechos. Y poniã muchos despachos por la costa, en varas hincadas y vanderillas en ellas. Y à los q̄ por ellos venia, se les daba seguridad y es ella los retmaban y llcuaban al Real de Piçarro y otras partes: sin q̄ delos

Los que se huyeron de Piçarro se fueron a los cerros.

Embido Piçarro tras los huydos.

Prendido a Hernã Brauo y mandado Piçarro ahorcar.

de los navios se les tirasse tiro alguno. Porque en todo se cumplio la instrucion q̄ en Panamá el Presidente les auia dado. Viendo pues Gonçalo Piçarro lo que passaua, dcterminò al çar su real para otro dia por la mañana. Y auiendo preuenido para hazerlo, aquella noche se huyò Lope Martin, vezino del Cuzco à vista del Real. Y venida la mañana, mandò q̄ la gente caminasse, pa se poner dos leguas de aquí sirio, junto à vna grande acçquia: ponièdo muchas guardas y corredores, para q̄ nadie se le pudiesse huyr. Y pareciendole, q̄ toda la dificultad estaua en sacar la gète diez leguas de Lima, mandò al Licenciado Caruajal, q̄ velasse aquella noche para q̄ ninguno se fuesse. Empero quando la gente estaua folegria, el se huyò, la buelta de la ciudad de los Reyes, para yrse à Trugillo, lleuado mucha gente de su compania. Y esta misma noche se huyeron Gabriel de Rojas, con Gabriel Bermudez y Gomez de Rojas, con otras personas de calidad. Venida la mañana, como Francisco de Caruajal entendio lo q̄ passaua, començo à cantar à voz en tono. Estos miscabellicos madre, dos à dos me los lleua el ayre. Sintio esto mucho Gonçalo Piçarro, tenièdo è ymaginando ya su perdicò, y sintio espeçialmente, la ausencia del Licenciado Caruajal. Y hazia muchas conjeturas, y consideraciones, sobre q̄ podia auer sido la causa de auerse huydo. Inerepans alli mismo, por le auer quitado la jornada de Iuan de Acoista. Y sobre esta razon cargaua mucho la culpa, à Francisco de Caruajal, porq̄ le auia instruydo y açõsionado le quitasse aquella jornada. Caruajal se disculpaua cò dezir, q̄ pues a ora se auia boydo, arrisicòdo la vida, q̄ mejor lo hiziera, si le diera la gente, como à Iuan de Acoista. En fin, el campo quedò tal con la huyda de ellos, q̄ no se o-

uian mirar los vnos à los otros. Cò *Confidèraua* los soldados, q̄ pues el Licenciado Caruajal se auia ydo al Rey, *facil de* *los solda* bièdo los negocios y secretos de Gò *dos de Vi* çalo Piçarro, auiendo metido tantas *parro.* pròdas, y cortado la cabeça al Virey q̄ era biè q̄ todos alli lo hiziesen. Los vezinos, pues, tãbien dezia y confidèraua lo mismo. Otro dia siguiète caminando Gòçalo Piçarro cò toda su gente, à vista de todo el çapo yde sus ojos, se huyeron Frisçisco Guisada y Iuan Lopez (dos buenos soldados) dando voces ya pellidido, vna el Rey y muera el traydor de Piçarro. Lo qual hizierò, còfiados en los buenos cauallos q̄ lleuaua. Era ya tanto lo que Piçarro se recelaua de todos, q̄ a nadie còntio q̄ los siguiessè: cò temor q̄ todos se le huyria. Y vièdo ya sus amigos por enemigos, vnos en el puerto y otros en casa, no sãbia de quien còniar pudiesse, yde todos generalmète se temia (como es natural) còdièdo de tyranò. Dido otra noche siguiète gran pressa à caminar por los llanos la buelta de Arequipa, se huyeron muchos arcabuzeros, y algunos de cauallo. Y assi de toda parte que el Real se asentaua, se disminuua la gète: puchto q̄ aborèdo Caruajal à que hòbres q̄ dellos se tomaron, sin dilaciò alguna: y sin dar lugar à q̄ ninguno dellos se còfessasse. Y si alguno podia còfessio cò instancia, le dezia, q̄ no tuuiesse dello pena, porq̄ el le podria en vn momento con Dios, para que con el se còfessasse facie ad facie. Y allòde los q̄ Caruajal justicò: à otros muchos matarò à lançadas y à estocadas. Assi q̄ desta manera yua Gòçalo Piçarro caminando: recelàdose, no le diessen de noche algũ arma falsa, q̄ fuesse occasiò q̄ todos se le huyessen. Desta suerte pues llegó Piçarro à la Nasca (cinçuea leguas dela ciudad de los Reyes) cò solos dozientos hòbres, porq̄ todos los demas se le auia huydo.

huyense
de Piçarro
Lope
Martin y
otra.

natural
condiciò
de tyra-
nos.

esta fies
de
Caruajal

Aborèdo
Caruajal
doze hò-
bres sin
còfessio.

Dicho de
Caruajal

Primera parte

Capitu.lxvj. Como los que quedaron en Lima alzaron bandera por su Magestad, è hizierõ progonar el perdon general y la reuocaciõ de ordenanças: y de lo que proueyo Lorenço de Aldana.



DO S D I A S
 Despues q̃ Gonçalo Piçarro fãto de Lima el Alcalde Martin Piçarro, y Antõ de Leon, y don Antonio de Rubera, y

otras personas q̃ cõ licencia de Gonçalo Piçarro se auian quedado, sacaron el pendon dela ciudad, y alzaron le en nõbre de su Magestad y progonaron se las prouisiones Reales (que ya Lorçõ de Aldana se las auia embiado) y es cierto q̃ muchos afirman (aunq̃ no es de creer) auer mandado Gonçalo Piçarro, q̃ lo hizieressen. Por razon q̃ los q̃ se le auia huydo no ganassen aq̃l honor. Y auerle echado esta fama; puede se juzgar ser inuicidõ de gẽt: del Perũ q̃ por sus pretensiones, vados y parcialidades, vãn de semejantes ardidẽs y chũmeras. Especialmẽte aquellos, en cuyos animos estã arraygada aquella enemistad y passion antigua de Piçarro y Almagro q̃ cierto es muydañosã à los que han querido escreuir las cosas del Perũ. Alçada pues la bandera por el Rey y la ciudad reducida à su seruicio, al ganos q̃ en la ciudad se auian quedado, y otros q̃ se auian huydo, acudierõ à la mar: y crierõ dello noticia à Lorçõ de Aldana. El qual cõ una cõmunicaciõ recato, recogido los q̃ à la mar se acogian. Y para este effeõ estaua en la costa el Capità Palomano, con cinquenta hõbres, y los bateles à punto, para recogerse siendo necesario. Porq̃ se temia q̃ Gonçalo piçarro auia de reboluer sobre la ciudad: sabiẽdo

como se le auia rebelado. Y para effeõ de saber prestamente el auisõ, proueyo, q̃ doze de cauallo, delos q̃ se auia huydo à Piçarro, escurrieren por los caminos: para venir à toda furia à dar auisõ de qualquier nouedad q̃ uicierse. Proueyo tãbien polo orillas, q̃ fueressen à hazer grã quantidad de poluora y otros q̃ fueressen à hazer picas: y occupõ herreros en hazer hierros para ellas, y en hazer yadereçar arcabuzes. Asĩ mismo proueyo, q̃ el Capitan Alõõ de Caceres escurriese en Lima recogiendo la gente: y q̃ Iuan de Yllanes subiesse con la fragata la costa arriba à echar en el puerto de Arequipa, vn religioso, y à l'antaleon clergo Portugues, para q̃ alli diessen los recados: y de alli fueressen al Cuzco y diessen auisõ à Diego Centeno, y à Alonõ Aluarez de Hinojosa y à los demas q̃ alli estauan, de lo q̃ passaua en Lima, y de la yda de Iuan de Acosta, y de Gonçalo piçarro. Encargado les mucho q̃ no rompiesen cõ ellos sino fuessẽ sobre tener cierta laxitud: saluo q̃ se entremuieressen, hasta q̃ todos se juntassen. Y esta fragata se partio de noche porq̃ no la uicieren yr, y diessen dello noticia à Gonçalo Piçarro. Embiõ por tierra tãbiẽ men sũgeros praticos y cõfiados para que fueressen à Arequipa cõ cartas y recados para personas particulares: y que passãdo mas adelante, lleuassen oiros al Capità Alonõ de Mẽdoça, y aluẽ de Siluera. Proueyo tãbiẽ como por medio de Indios se echassen tãbiẽ cartas y despachos semejantes, en el real de Iuan de Acosta para muchas personas, con el perdõ general y poder del Presidẽte. Demanera q̃ en toda parte se tuuiesse noticia dela benignidad y clemencia q̃ su Magestad vsaua cõ todos los del Perũ. Y casi todos estos despachos uinierõ à manos de aquellos à quienes yã dirigidos: y tuuieron buen successõ. De donde

Luzes q̃ uicieren y proueyo. y de la ppa.

Alzar se las del - ma por el Rey.

Es q̃ me - tos af - firmarõ de - se al - gãmẽto.

Vandey parcial - dadẽs del Perũ.

resultõ

relató grande utilidad y provecho. También escrivió à luá de Espinosa q̄ estava en Andaguayas, de quí Lorçõ de Aldana aua recebido cartas y auiso, de lo que en aquella comarca passaua...

Capit. lxxvij. Como se publi

cò q̄ Gõçalo Piçarro dana la buelta para Lima, y puso en rebato la ciudad, y sabiendo ser nueva fingida, Lorenço de Aldana y los capitanes del armada, saltaron en tierra.



IN T R E T A N T O q̄ estas cosas passauan, no salio della mar el Capità Lorçõ de Aldana y de allí proueya todo lo necessario. Y teniẽdo relaciõ q̄ à Piçarro le lleuauã auiso de lo q̄ se hazia; embiaua cada dia corredores para lo estoras y tener lengua de Gõçalo piçarro. Diçò le en este tiẽpo relaciõ q̄ reboluiã cõ todo su çipollo qual fuçorjado por el tyrano y esmeruist por causa q̄ no lo le fueren à dar arma, y los soldados se le huyessẽ. Sabido pues esto en la ciudad de los Reyes, puso gran de alboroto y turbacion: assi por no ser bastantes para resistirlo, si reboluiessẽ; como por la gente no estar puesta en orden, ni debaxo de capitanes y oficiales de guerra, como era necessario. Visto esto, se acorderõ no le esperar en la ciudad y assi los q̄no tenian cauallos, acudierõ à la mar, y otros salierõ del pueblo por el camìno real de Trugillo: otros se duiçierõ por estancias y lugares secretos y arcabucos: cada vno dõ mejor le parecia. Y desta suerte andauerõ albo rotados aq̄lla doçhey el dia õgument, hasta q̄ se trauo nueva cierta, q̄ Gõçalo Piçarro yua proseguido su camìno à mucha furia. Luego se reco-

gieron todos à la ciudad; y cada dia venia gente de los q̄ se huyã. Los qua les dauan relaciõ, de lo q̄ en el Real de Piçarro passaua. Y la vitima nueva fue, q̄ Gonçalo piçarro yua cõ gran temor de su misma gente: yq̄ lleuaua gran recato y guardas, para q̄ no se le huyessẽ. De todo lo qual daua Lorenço de Aldana relaciõ al Prẽsidente por mar y por tierra y à todas partes del Reyno. Finalmente Lorenço de Aldana tubo nueva q̄ Gonçalo Piçarro aua passado de la Nasca, y que yua ya mas de ochenta leguas de Lima: y q̄ aua mandado al padre Diego Martin clerigo, q̄ con dos negros q̄ cõsigo lleuaua, atracessẽ por vnos despoblados con quinze cargas de Oro: y lo encerrassẽ. Esto, dezian auer hecho con tener q̄ tenia, q̄ por tomarlo, los suyos le matarian. Sabido pues todo por Lorenço de Aldana; à los nueue de Septiembre de quarenta y siete saltò en tierra: y con el los demas Capitanes y gẽte de guerra que tenia. Y los de la ciudad le salieron à recebir con mucha gẽte de pie y de cauallo: dexando Lotõ de Aldana en guardia de la mar al Alcalde Iuan Fernandez (de quí emos hecho relaciõ) entregandole la armada cõ la cerimonia q̄ se requiere. Luego Lotõ de Aldana procurò poner buena custodia y guarda en la ciudad: p̄trechãdõse de todo lo necesario.

Milla en tierra Gonçalo Piçarro quinze cargas de Oro.

Entre Lorenço de Aldana en Lima.

Capit. lxxvij. como Gõçalo

Piçarro escriviõ à Iuan de Acoña q̄ se juntassẽ con el; y Martin de Olmos se huyò con muchas personas, y Acoña llegó al Cuzco, y antes de salido de la ciudad se huyò Martin de Almenaras. Y en el Cuzco alçò vndera y se vino a Lima, y Iuan de Acoña llegó à Arequipa, y se juntò con Gonçalo Piçarro.

Entra Iuan Piçarro q̄ reboluiã sobre Lima, y la tenia.

Entra Lorenço de Aldana en Lima.

Primera parte

ALTIE MPO QUE estas cosas passauan en la ciudad de los Reyes, yua Iuan de Acosta caminando por la sierra hazia el Cuzco, con sus trezientos hombres bien adereçadns. Al qual Gonçalo Piçarro escriuio con Fray Pedro arcabuzero, mandandole, que se fuesse por cierta parte à la ciudad de Arequipa, à juntarse con el y q allí le esperaria: y que lo tuuiesse secreto, y haia q con el se juntasse. Luego Iuã de Acosta publicò, que las nueuas que fray Pedro le auia traydo, erã de prosperos successos de Gonçalo Piçarro y dela gente q se le juntaua. Y q auia embiado glorias confadas para q fingiendo qnã huýdos y decontẽtos, se alçassen marcialmente con el armada. Passò à esta sazõ por aquel camin el Obispo de Quiro q venia del Cuzco y procurò persuadir à Iuan de Acosta, viniẽse al seruicio de su Magestad: poniendle delante, las mercedes q su Magestad hazia por medio del Licenciado Gafca, à todos los de la tierra. Y dixo le la llegada dela armada à la ciudad de los Reyes y de los q se auian huýdo de Gonçalo Piçarro (de lo qual ya Iuan de Acosta ynos que en el estauã tenia noticia por los despachos que Lorenzo de Aldana auia embiado à Lima, q los Indios auian colgado en arboles por los caminos, por donde passauan.) Acosta respondió al Obispo: q por la vida, ni por todo el mundo, no auia de hazer cosa fea (como si lo fuera acudir à su Rey, y dexar el camino de traydor.) Viendo pues el Obispo, el rebuñado animo de Iuã de Acosta, y que persuadirle era martillar en hierro frio; habló al Capitan Martin de Olmos, y a Paç de Soto Mayordos quales concertaron con ochenta personas, q todos juntos hablasen à Iuan de Acosta que se reduziẽse: y que sino lo quisiere hazer, le matasen. Y antes de lo efectuar, fue

ron sentidos, por auer sido tãtos en este concierto. Y entendiendolo Martin de Olmos, alçò su vandera à medio dia, y dixo: q con qual le quisiere seguir, se queria yr à seruir à su Magestad. Y acudieronle cinquenta hombres, y muchos de los de los principales q Iuan de Acosta lleuaua entre ellos Paç de Soto mayor. Iuan de Acosta les fue siguiẽdo doze leguas: y en el camino se quedaron algunos de ellos, q serian doze ò treze, q mandò Iuan de Acosta. Y todos los demas se escaparon con Martin de Olmos, y se fueron à Xauxa. Iuan de Acosta hizo informacion, y prendio algunos: y fue caminando para el Cuzco, matando por el camin à los que tenia por sospechosos, y q se querian huyr. Llegado q fue al Cuzco, quitò las varas à los Alcaldes q las tenian por su Magestad de Diego Ceneçny puso por Alcalde à Iuan Vazquez de Tapia: y tomò luego la via de Arequipa para juntarse con Gonçalo Piçarro. Y en el camin se le huýerõ dos ò tres, y tres ò tres, mas de treynta hõbres, q se vinieron à Lima. Desta manera pues salio Iuã de Acosta del Cuzco, y à diez leguas de la ciudad se le huýò el Capitã Martin de Almendras, con veynete hõbres de los mejores q lleuaua. El qual boluie dãnse al Cuzco y cõ la gẽte q en la ciudad auia, quitò las varas à los Alcaldes, y las dio à otros en nõbre de su Magestad: y embiò preso el vno de los Alcaldes à la ciudad de los Reyes. Viẽdo Iuan de Acosta q cada dia se le menguaua la gente, determinò guardar bien su persona, y alargar las jornadas, por assegurar su vida. Y desta manera llegò à Arequipa cõ cien hõbres, de los trezientos que de los Reyes auia sacado. Dõde hallò à Gonçalo Piçarro cõ solos trezientos y cinquenta. Y estaua muy cõfuso y atn nito, de ver sus desfayrados successos. Viendo se tan abatido y baxado del

Alçò Martin de Olmos vandera por el Rey.

Mandò de Arequipa algunas de las que se lea porca.

Hoyò Martin de Olmos presos.

Escriuio Piçarro à Iuan de Acosta.

Publicò Iuan de Acosta nueuas falsas.

Lo q el Obispo de Quiro persuadiò à Iuan de Acosta.

R. persuadiò de Iuan de Acosta.

*Lo q' ordi
nariomel
re asacer
doe tyra
no.*

mádo q' poco antes tenia, e comú cõ
téro de todo el Reyno. Lo qual ordi
nariamente siépre asacer a todo tyra
no. Porq' assi como la tyrania subs
yfe enfalça, con la boz y alabça del
vulgo, assi por el configuiente, se aba
za y abate, quando cessa, y se oluida,
la boz popular. Como, y de la man
era q' agora se ve en Gõçalo Piçarro:
q' auisole poco antes, el insipiente,
sado y enfalço vulgo, inconsiderada
mõte, y sin tener atencion a su propio
daño, alçado en la cumbre del seño
tio y mádo q' tenia, agora, despertado
de su sueño, y aduertido del yerro en
q' estaua, le sigue y persigue por todas
partes, procurando su cayda. Y dexan
dolos en los logares, y de la manera
q' está dicho, boluercmos a contar lo
q' hizo el Presidẽte Gasca, despues q'
despachò a Lorenço de Aldana, y a
los capitanes, q'õte y nauios, q' embiò
de Tierra firme.

Capit. lxxix. como estando
el Presidente Gasca en Panamá, reci
bio vna informacion, hecha contra
Diego Garcia de Paredes, y lo q' en
ella se contenia, y lo que sobre
ello hizo y proveyo el
Presidente.



L T I E M P O
que el Licenciado
Gasca Presidẽte del
Perù, estaua en Tier
ra firme, dádose pre
ña cõ mucho cuyda
do para auisar a Lo
renço de Aldana, y los demas Capita
nes ygõte, casi al fin de su partida,
recibio del Nõbre de Dios vna infor
macion, q' alli auia tomado dõ Pedro
Cabrera, cõtra el Capità Diego Gar
cia de Paredes q' a aq' puerto auia lle
gado. Por la qual parecia q' el se auia
salido de la corte de su Magestad, q' a
la sazõ estaua en Flãdes, muy descon
téro y cõ desseo loco, de hazer algũ

deseruiçio. Y q' entendiéndose esto se
assi, en Sevilla se auia mádado, q' nin
guno le passasse. Y q' sin embargo a ti
tulo de criado de Christoual Gutier
rez (Regidor de Plazencia) se auia em
barcado, y auia dicho en el viaje gran
des liandades: representãdo lo mu
cho q' pensaua ayudar a Gonçalo Pi
çarro. Y q' llegado al Nõbre de Dios,
y entendiendo q' aq'õ estaua reduzi
do, auia mostrado por ello pena, y dicho
palabras de injuria, contra los q' alli
tenia Piçarro, por auer de xado su boz
y seruiçio, por el Rey. Y que no se a
uia querido desembarcar, hasta q' don
Pedro Cabrera le auia sacado y pue
sto en prison.

Se- Vista pues la informaçiõ por el p
sidente, sin dar parte a nadie, dio man
damiento para q' dõ Pedro le tuuiesse
preso, y q' a costa del Christoual Gu
tierrez, y del maestro del nauio, le tor
nasen a embiar en el primer nauio q'
partiesse, preso y a buẽ recado. Lo q'
no se pudo hazer tã en breue, q' nolo
supiesse, el Oobispo de los Reyes, y Pe
dro d' Hinojosa, y Lurço de Aldana:
q' todos erã deudos d' Diego Garcia.

Y estos cõ grãde iniçia, por sũ, y por
el Mariscal Alõso de Aluastado, roga
rõ al Presidẽte, no le mádasle boluer
a España: sino q' fuesse a seruir cõ ellos
ã su Magestad. Prometiéndose, q' seria el
q' deuia, porq' ellos le dariã a entẽder
el feo y vano yerro q' auia cõrevido,
en apartarse d' su Rey: en el qual todos
sus passados siépre auia sido tã fieles
y gastado sus vidas. Empero, no pudie
do atraer al Presidẽte en estos pide
rõ, q' alomenos holgasse q'õte traxese
alli a Panamá. Y q' comuicãdole, si le
pareciesse roda vna q' no conuenia, le
podria en dõces, tornar a embiar. Puso
esto en perplexidad al Presidẽte: por
sele offrecer hõbre tã peligroso, y q'
tã suya pẽsãmiento traya. Y tãbiẽ q' se
atreuia a mucho, auisãdole en España
mandado, q' no passasse a las Indias,

*Lo q' m. d.
de Gasca
siõbre la
informaçi
õnes.*

*Rey q' el
Presidẽte
exp. d' Die
go Gar
cia de Pa
redes.*

*Ulega d'
Gasca y
na d' infor
macion
d' vna Die
go Gar
cia de Pa
redes.*

*Propos
dal del
Presidẽte
se.*

Primera parte

llenarle consigo. Y q̄ así mismo recebirian aq̄llos sus deudos, mayor descontento, de tornarle à embiar desde Panamá, entendiendole hasta allí traydo, y visto y obsecrado: q̄no si le embiassse del Nombre de Dios. Por otra parte se le ofrecia, considerar la desgracia q̄ aquellos deudos suyos (q̄ eran personas tan principales en su negociacion) recibirian, de no condescender en lo q̄ le rogauan. Y aun tambien, q̄ concebirian del, q̄ tenia la dureza y crueldad, q̄ en el Perú se auia publica do: q̄ era opinion, q̄ para el negocio à que yua no conuenia. Y q̄ parecia, q̄ no se podia creer, q̄ Diego Garcia estuuiesse tan dañado y duro, q̄ aquellos sus deudos no le pudiesen quitar del proposito q̄ trayaua: especialm̄te se donde à ellos les yua tanto, q̄ la negociacion tuuiesse buen fin. Y así de terminò, de mandar, q̄ le traxessen à Panamá, y q̄ fuesse en su compañía: ofreciendole q̄ seria premiado de lo q̄ antes auia seruido: y de lo q̄ adelante firmiesse. Y considerando el Presidente, lo q̄ ael mismo le yua (ya que contra la informaçiõ q̄ tenia le lleuaua) q̄ que firmiesse como era obligado, procurò de hazerle todo buen tratam̄to, y mostrarle mucho amor. Y así quando los nauios se partieron, quodò Diego Garcia con el Presidente muy en gracia y favorecido.

Capitulo lxx. Como estando el Presidente aprestando su partida, le pidieron socorro contra los Franceses q̄ auian llegado à Santa Marta y lo q̄ en ella succedio, y como el Presidente se hizo à la vela cõ el armada.



A. R. T. I. D. O. S.
q̄ fueron los tres nauios y fragata, puso el Presidente grã diligencia, en adreçar su partida: q̄ crier tofue trabajado por

todos, como si acadavno el negocio en particular tocara. Y así cada qual se desuelaua, en lo q̄ le era encomendado, y ponia sus fuerças con tanta llanza y obediencia q̄ los Obispos y clérigos, y los españoles y principales personas, creian q̄ primiciõ echaban mano: y tiraban de las góminas y cables de los nauios, para lo fãzar à la costa: y para echarlo del puerto al agua, y embatear la artilleria y hazer todo lo de mas. Cõ mirar harro menos à su authoridad, y con mayor diligencia q̄ los manceños, y la otra gente baya. En lo qual no se ponian pequeño deslino à estos, para mas trabajar. Dado se pues tanta presteza en su partida, y estando así à punto de embatearle, hizieron lo siguiente de Cartagena, y Santa Marta cõ vn vecergantin, haziendole saber, como en Santa Marta quedauan dos nauos Franceses y vn patagey mucha gente de ellos dentro del pueblo. Pidiendo al Presidente, les diese ayuda y lo corroy, por que robado aq̄ pueblo venian à hazer la mismo à Cartagena. Puso mucha cõfusiõ en el Presidente esta nueua: por q̄ dexar q̄ partir, por ocupar se en aq̄llo, no se sufria: así por ser ya tã tarde para la navegacion de la Mar del Sur, como por yr ya delante los nauos, q̄ cõ los Capitanes se auia embiado, à los quales no se sufria, sino seguir cõ toda breuedad. Y dexar al menos lo de Cartagena (estando tã à la mano) sin ayuda, parecia cosa de inhumanidad. Por lo qual acordo, q̄ en el Nõbre de Dios, de algunos vezinos y gente de la mar q̄ alli estaua, y nauios pa boluer à España, se adreçassen barcos, y los nauos q̄ alli estaua mas prestos, y q̄ se metiesen en ellos, lleuando por sus Capitanes, algunos soldados de los q̄ con el auian de yr: y q̄ entre estos fuesse Diego Garcia q̄ Paredes. Pareciõ de ole al Presidente, q̄ no solo ayudando en aq̄llo, comẽ

100
101
102
103
104

Hazera
ber a Ge
sea q̄ ay
Francia
en Silla
Marta.

Confusiõ
del Presi
dente.

Lo q̄ pro
veyo Ge
sea

çariad̄ tomas mas amor, al seruicio de su Magestad, mas q̄tibi el se esençia de passarle al Perō hasta en tanto q̄ las cosas de alla estauiesen con menos peligro. Lo qual el y sus deudos acceptaron cō buena voluntad pa recibiendoles, q̄ le honrara y daua en q̄ firmiesse: y q̄ despues de hecha la jornada, el y los demas le seguian. Y assi con mucha diligencia se aprestō en el Nōbre de Dios lo necesario, sin q̄ por tanto aldo cassó la preçia, en la partida del Presidente. Y estando entendido en torno y en lo otro llegō al Nōbre de Dios va Vergantín, q̄ el Teniente de Santa Marta despachō escriviendo al Presidēte, como el se auia visto en grande aprieto, y q̄ no auia tenido otro medio para saluarle à si, y à aquel pueblo, sino hazer muy buō recibimēto à los Fr̄ceses, y la mejor gira q̄ pudo. Y que cō aq̄llo, y con venir muy necesitados de vituallas, y deshechos de refresco; auia casi todos saluado en tierra. Y q̄ teniendo los aposentados en el pueblo y comido; auia dado sobre ellos cō la gente q̄ tenia, y con los Indios de la tierra, (q̄ aquella cosa apercebidos) y auia preso muchos; y otros por acogerse à la mar se auia abogado. Y q̄ vuo la gar de tomar el nauio y patage, con dos barcos q̄ en el pueblo auia. Y que el otro se auia hecho à la vela, muy falso de gente y de lo demas, para na segar. Y que cō esto y hazer mucha agna, p̄çiana se perderia. Y q̄ à lo q̄ se creya, leuana la derrera de la Yagua na. Y q̄ el Presidente perdiesse cuy da de de aq̄l negocio. Y assi el Presidēte teniēdo aparejado ya todo lo necesario, y los nauios ap̄tro, en diez d̄ Abril de quarta y siete, primer dia de Pascua de Resurrecciō, se hizo à la vela de Panamà à Taboga; dōde estaua toda la otra armada (q̄ era de veynte y dos nauos) dos dias auia, haziēdo aguada. Por q̄ el Presidēte auia queda-

do à hazer pliego para Castilla; y pa Nicaragua y la Nueva España dando cuenta de su partida; y para dar la orde q̄ los oficiales Reales y justicia d̄ Panamà, y Nōbre de Dios auia d̄ tener, en auir la gente de S̄cto Domingo q̄ ya tenia nueva, veniēdo cō ella, el Almirante dō Luyz Colō, y q̄ Bocan (à quien por esta auia embiado) auia muerto pocos dias despues, q̄ a aquella isla llegō. Y de ay à dos dias, se partió de Taboga, el Presidēte, y General Hinojosa, y Diego Garcia de Paredes, y otras personas principales en la nao Capitana. Auiedo encomendado al Capitan Juan Vendrel la galcora.

Capi. lxxj. de la gran tormēta que la armada corrió, despues que partió de Taboga; y como queriēdo todos arribar à tierra firme, lo estubo el Presidente, y las causas q̄ para esto daua.

PARTIDO DEL PRESIDENTE, y General Hinojosa con toda la armada de Taboga, cōsiderando como ya los tiempos y las corrientes les eran tã contrarios para la nauagacion; que se auia de temer, cayēdo à la Buena Ventura (à donde aquellas corrientes van y hazen remolino, y donde no se p̄uede, sino tornar de arribar, à tierra firme) procura ron de subir la costa arriba, hazia Nicaragua: hasta las islas que dicen de Quitari. De donde les Pareció, que podrían arauessar aquel golfo, y que aunque el tiempo y corrientes les descayesen y alleuasen bazia la Buena Ventura, no sería tanto; que no tornassen la isla de Taboga a fons ventro; dexandola à la mano y izquierda. Pero no fue assi: q̄ las mas de las naos la tomaron por la mano derecha, y largieron en ella. Y la Capitana, y otras quatro que con ella quedaron

*Llega
ranas al
Presidēte
del def
hacer
dos si
esta.*

*Refer
à la vela
d̄ Tref.
d̄mer Co
sta.*

Q

cayeron

Primera parte.

ayeron debaxo, sin poder surgir en ella: aunq̄ llegaró à dos leguas. Y porq̄ to q̄ porfiaró todo lo possible de llegar a echar fondo, jamas lo pudieron hazer: antes en tres dias q̄ esta porfia nauicaron, de stayton entre el Rio de sant luá y la Buena Ventura, y tan cerca della, q̄ todos los marineros y petfonas, q̄ de aquila navegaciõ entendia

*Dize en el
Presidẽte
se q̄ se de
abolar
à Tierra
firme, y
recibe
gran pe-
na.*

demanda q̄ nunca se auia visto, de aquel paraçe yr al Perú: y q̄ se deuió boluer à arribar à Tierra firme. Cosa electo q̄ dio al Presidente gran pena, entendido, q̄ si boluá à Tierra firme se perderia todo el negocio. Porq̄ de sumparauan los nauios q̄ auia ydo delante, y à todos las personas q̄ les uiciefen acudido, y hecho alguna demostracion contra el intento de Gonçalo Pizarro. Y q̄ todos se desanimarõ, y los enemigos tomarõ mucho animo. Los quales teniendo tiempo de ca

*Muestra
mucho e-
nudo el
fuerza,
y lo q̄ dize.*

sin año q̄ auia, hasta boluer otra vez à hazer la jornada, banan los efectos q̄ se auian temido, con q̄ el negocio se haria muy dificultoso. Y assi refugio el Presidente pora q̄ no se hiziesse: mostrando mucho enojo y deslabrimiento, q̄ en ello se hablasse. Diziẽdo, q̄ el no auia de boluer à Tierra firme sino yr por mar al Perú, ò por la Buena Ventura por tierra: ò en ello agabar la vida. La qual dezia tener en menq̄ q̄ boluerse à Panama: pues eõ perder la ymoñ, cõplia cõsi Rey, y eõ el mudo. Y haziendo otra cosa, caya engrã verguça y afrenta. Y porq̄ el Presidẽte de escassa en grã manera poder meterse en la galera, pareciendole q̄ en ella (aunq̄ fuesse à grã trabajo) podria llegar à remo, à la costa del Perú, y jitarõ eõ los nauios de los Capitanes Lorenzo de Aldana, Mexia y Palomino, y recoger algunos de la armada, q̄ uiciefen tomado la costa mas adelante, y las naos q̄ andanã en su cõseruaçã crã mejores de vela, y orecuan mas q̄ la Capitana, mandó q̄ ningũ nauio

turalisẽ de la cõseruaçã de los otros: sino que cada vno procurasẽ, quanto en sã fuesse, tomar à Taboga. Y que el que la romasẽ con el nauio, ò eõ el barco del, hiziesse, q̄ luego la galeota uiciefse en su busca. Y eõ esta determinacion y orden, todos se apartarõ: y en poco rato dexaron los otros la Capitana, y se fuerõ meriendo hazia Taboga à muchos bordes, y con mucho trabajo. Lo qual la Capitana no hazia, sino siãpre decaer por ser (como era) muy zorrera y pesada: q̄ era un nauio grande, ancho y corto, que no se podia poner cõtra el tiempo, à menos q̄ à tres vientos. Navegando pues desta manera, y eõ esta cõgora fobruemo al anochecer vn Norte muy deshecho: qual nunca alli (especialmente en aquel tiempo) se fuelever y con muchos truenos y relãpagos.

*Corriõ
mãra en
la mar.*

Y entendiendo, q̄ solo aq̄i los podia llevar, alomeno hasta la Gorgona, queriendo el Presidente aprouechar se del, puso mucha fuerza, en q̄ se leuantasẽ velas, quanto fuesse possible. Y aunque todos dezian, q̄ aquel tiempo no era sino para assegurarias, con la intẽcia q̄ puso, hizo q̄ se echasẽ todas y leuantasẽ, todo lo q̄ el alro del arbol sustitiefse. Y assi començaron à caminar contra las corrientes la buelta de la Gorgona. Y el tiempo se arrezio, yembraueciõ el mar tanto, que muchas vezes estuieron a punto de çoçobrar. Y las olas eran tan continuas sobre la puente de la nao, que no auia quien alli parafse. Y de la agua que entraba, y de la q̄ del Cielo caya (que es mucha y muy grande en aq̄lla parte quiddo ay agua ceros) andaua cõtinuamente toda la nao llena della, ansã camaras como lo demas. Y los truenos y relãpagos eran tantos y tales, que siempre parecia que estauan en llamas, y que sobre ellos venian Rayos (que en todas aquellas parres caen muchos.)

Toda

Primera parte.

dar fondo en la Gorgona, les bolucian las corrientes à donde antes auian estado; procurò persuadir à todos, para q̄ hasta llegar a la Gorgona se esforçasen à boluer al trabajo pasado; y hiziesen como leales seruidores de su Magestad. Y para mejor los attract à ello, declarò à algunas personas que el conoçia ser mas leydas, y de mejor entendimiento; aquellas causas naturales. Y tratando de la piadosa opinion de los marineros de Santhelmo y santa Helena, las cõto con mucha gracia, lo q̄ fabulosa mente tauo la gentilidad antigua.

Cuenta y relato el Presidẽte la fabula de castor y polux.

Contando como los poetas auia fingido, que estando Iupiter enamorado de Leda; para la enganar se auia buelto en Ciene. Del qual siendo ella enamorada, se auia empenado; y de vn parto auia parido tres hijos: q̄ fue r̄o Castor, Polux, y la hermosa Helena; y q̄ estos dos hermanos varones, auia sido grandes pilotos, è auian hecho por tierra y mar, grãdes hechos y hazañas. A los quales siendo muertos, Iupiter auia colocado en el Cielo; y su constelaciõ era el signo de Geminiv. Y q̄ como estos auia sido pilotos quãdo viuia en el mundo; despues de lleuados al cielo, auia siẽpre tenido mucho cuydado de consolar en los peli gros à los marçites, quãdo les pedia su ayuda. Y assi llamarõ (y oy dia muchos en otras prouincias llama) à la incensõ d̄ muchas libres, Castor y Polux. Que por ser hermanos, les pareçt q̄ traen pacificaciõ y concordia. Y à la incensõ de vna libre (q̄ tambien naturalmente aparece, y es natural pronostico, de erocer la tormenta) llama r̄o Helena. Dado à entender, q̄ como Helena puso la discordia, y de lasõ llicgo entre los Griegos y Troyanos, assi aq̄lla incensõ era señal d̄ mayor tormenta y peligro. Auiedo pues el Presidẽte cõtadoles esta fabula, y declarado el alegoria della; solo por hazer à

su proposito (auisq̄ el tiempo era incõmodo para nouelar) auisdoles certificado q̄ la tormenta duraria poco; todos lo tomarõ bien, y se pusieron de mejor animo, y mas cõformes cõ el, de lo q̄ antes auian estado. Luego de allí les fue alioçado el Norte, y el agua, truchos y relapagos. Pero toda via les durò, hasta vn ora despues de dia; y à muy grã pena, y cõ el abrigo q̄ la Gorgona les hazia del Sur, y de las corrientes q̄ euenia, pudierõ echar fondo, y surgir media legua della, à cincoenta braças. Y las otras naos q̄ en su cõserua auia andado, cõ ser mejores dela vela, y orecar mas, por allegar las velas, no llegarõ à surgir hasta la tarde de aq̄l dia. Y vna en q̄ yua el Capitã dõ Pedro Cabrera, y los mas de su cõpañia, descayò hasta artibar à la Buenaçtura; de dõde el nauio se boluio à Tierra firme. Y dõ Pedro y la gẽte q̄ cõ el yua, fue por tierra atra y despu uellãdo la Buenaçtura, hasta Popa sacõse yã y Quito. Y cõ grãdes trabajos, y que tierra d dõdo los mas dellos en el camino, llegã despues à Xauxa por el mes de Noviembre; auiedo caminado por tierra mas de seys meses. Luego pues q̄ la Capitana echò ancora, fue el Presidẽte à tierra en el batel, y hallò doze naos q̄ allí estaua furtas, cõ mucha pena, porq̄ del no auia sabido, y la galera q̄ estaua furtã à la otra vanda dela Illa. Luego hizõ subir à algunos marineros à vna sierra, pa saber de las otras naos; y descubrierõte q̄ andauan dõdo bordes, mas adelãte d̄ la Gorgona. Luego todos procurarõ de jũrar se, y el Presidẽte y Obispo de Lima, Pedro de Huojosa y Diego Garcia d̄ Paredes con cincoenta soldados arcabuzeros de los mejores q̄ en la armada auia; se metieron en la galera. Y postreto de Abril, de quarenta y siete, se hizieron à la vela dela Gorgona, con intento de que ya que las otras naos no pudiesen nauegar, yrã ellos

Porque yua la galera en la sierra de los muertos y muchas de auer jũrãdo.

ellos en la galera aunq̄ fueren solos, à remo al Perú, à dar calor al negocioy hazer lo q̄ pudieffen. Y assi procuraron de nauogar à vela y remo, la buelta dela lila del gallo. Y con estar menos de quinze leguas dela Gorgona, èyr trabaxando a vela y remo por tomarla, no lo pudieron hazer hasta ocho de Mayo. Porque las corrières y tièpo, son en aquel paraje rã cõtrarios y rezios; q̄ solo en aquellas quinze leguas galaron nueue dias. Y hallò alli el Presidente à Pero Hernandez Paniagua, con su barco; q̄ auiedo se perdido vna noche cerca de Payta de los nauios de los capitanes, y no entendiendo à la mañana q̄ borde auian tomado; acordò boduerse à buscar al Presidente, y la armada, la cõsta abaxo. Y diò al Presidente la carta de Gõçalo Piçarro en repueña de la saya, la qual era del tenor siguiente.

Muy magnifico y muy respetado señor.

VNA DE VVESTRA merced recebi, hecha en esta ciudad de Panamá, à veynte y seys de Setiembre, del año pasado. Y por los auisos q̄ v. m. enella me da, beso las manos a v. m. muchas vezes. Porque bien entiendo, q̄ salí de vn animo tan sinzero y limpio; como es razò le tẽga vna persona de tanta calidat y rã estremado en consciencia y letras, como v. m. es. Y en lo q̄ ami toca, v. m. crea, q̄ mi voluntad sièpre ha sido y es, de seruir à su Mag. Y sin q̄ yo lo diga, ello mismo se dice, de suyo: pues mis obras, y las de mis hermanos; han dado, y dan testimonio claro dello. Porque ami parecen, no se dice seruir à su Principe, el q̄ le sirve cõ solas palabras. Y aunq̄ los q̄ ponen obras à costa de su Magestad; àruen: pero no q̄ tengan tanta razò de encarecer lo que sirven como yo; q̄no cõ palabras sino con mi persona y las de mis hermanos y parientes, he seruido à su Ma-

gestad, diez y seys años q̄ ha q̄ passè à estas partes: auiedo acrecentado, en la corona Real de España, mayores y mejores tierras, y mas quantidad de Oro y Plata, q̄ aya hecho ninguno de los q̄ en España han nacido jamas. Y esto, ami costa, sin q̄ su magestad en ello gastasse vn peso. Y lo q̄ de todo ello ha quedado a mis hermanos, y à mi, es, solo el nombre dauer seruido à su magestad. Porq̄ todo lo q̄ en la tierra emos ganado, se ha gastado en seruicio de su Magestad. Y al tièpo dela venida de Blasco Nuñez, se hallauõ los hijos del Marques, y Hernãdo Piçarro y yo, sin tener Oro ni Plata (aunq̄ tanto auiamos embiado à su Magestad) y sin tener vn palmo de tierra, de rãra como auiamos acrecentado, a su Real corona. Pero con todo esto, tan entero en su seruicio, como el primer dia. Assi q̄ de quien tãto ha seruido à su Magestad, no se dene presumir, aya necesidad, de saber el poder de su Principe: mas de para alabar à nuestro señor, q̄ tanta merced nos haze, de darnos vn tal señor, que allende las muchas virtudes q̄ en el como en su morada propria cõcurrè) y le hizo rã poderoso y de tantas victorias, q̄ todos los principes Christianos è infieles, le temã y recelè. Y aunq̄ yo no aya gastado tãto tièpo en la corte de su Magestad, como he gastado en la guerra, en su seruicio, v. m. crea, soy tan aficionado, à saber las cosas de su Magestad (especialmente, las q̄ ha hecho en las guerras) q̄ muy pocos ay, de los q̄ en ella se hallan, q̄ me hagan vtraja: en saber el verdadero pũto, de todo lo que en ellas ha succedido. Porq̄ con el afficion, que en mi conocen los que de alla vienen (que se me podria notar à curiosidad, con ser tan amigo de verdad, como en todas las cosas suelo ser) siempre procuran esferuarme, lo que realmente passa: y yo como cosa que tanto modeley-

deleyta y satisfaze, siempre procuro tenerlo en la memoria.

Se Dieta a v.m. larga relacion, de lo sucedido en esta tierra, si los procuradores de estos Reynos, no fueran à su Magestad à informarle de lo q̄ obrò, la venida de Blasco Nuñez, con las ordenanças q̄ consigo traya. De quienes v.n. podra claramènte conoçer, quan grande es la justicia q̄ estos Reynos tuieron, en lo q̄ han hecho: y quantas raxon tienen en lo q̄ suplicà à su Magestad. En lo q̄ ami toca, lo lo quiero sepa, q̄ apedimiento de todos los vezinos de estos Reynos, y parecer de todos los prelados eillos, el Audiencia Real, me mandò con vna promission, cò sello de su Magestad, acceptasse la governacion dellos: entendièdo, q̄ assi conuenia al seruicio de su Magestad. Y yo conocièdo ser assi lo acceptè: y ami costa pacifiqué estos Reynos, resistiendo y castigando todos los q̄ en ellos, por sus particulares intereses, procuraua alterarlos. Demanera, q̄ desde la villa de Paño, hasta Chile (q̄ son mil leguas) no ay cosa, q̄ no estè quieta, y pacifica, en seruicio d̄ su Magestad. Lo qual hasta aqui, no estaua. Antes Blasco Nuñez y otros q̄ tomauan su apellido, como cò Cabeça de lobo; robaron las casax Reales de su Magestad de las ciudades de Tregillo, Piura, Guayaquil, Puerto Viejo, Quito, Paño, Arequipa y los Charcas. Y despues q̄ Dios à sido seruido, q̄ yo lo pacifiqué y reduzièse al seruicio de su Magestad, en todas las dichas ciudades, estan todos los quintos y derechos de su Magestad, de Oro y Plata, sin faltar vn peso en sus casax Reales, en poder de sus oficiales. Y lo que en esto yo he trabajado y gastado, Dios es testigo dello: y testigos todos los principales de estos Reynos, q̄ lo hã visto. Y si por sola mi voluntad se viese de guiar, ninguna cosa de esto, mas, q̄ desistiendo de to-

tos trabajos, dexar la governaciò, à quien me descuydasse, y descargasse. Però todos los casalleros de estos Reynos (à quien yo deuo, todo lo q̄ se puede encareçer, en amor y obras) les parece, q̄ al seruicio de Dios nuestro señor y de su Magestad, no conuene: por tantas razones, q̄ excederian el termino q̄ à carta se deue poner. Y me importunan y fatigã (como v.n. verã, por los despachos q̄ Lorenzo d̄ Aldana lleuò) no dexè la governaciò hasta q̄ su Magestad sièdo informado por sus procuradores, prouea, lo que mas à su Real seruicio conueniga. Yo aunque conoze la raxon q̄ tienen (especialmente dicho por personas, à quiè yo no puedo negar cosa) de esto q̄ v.m. vinièste à esta tierra pa q̄ por vista de ojos conocièste, quanto conuene al seruicio de su Magestad, à quiè se diere poder en esta tierra de gouernarla; tuuiesse conoscièto y experiecia de las cosas de ella, muchos dias antes q̄ el poder. Por q̄ de la consciencia de v. m. estoy muy satisfecho y de la authoridad y credito, q̄ cò su Magestad, en esto como en lo demas tendria. Y assi creo yo, que esta via seria muy derecha y acertada, para hazer los negocios de estos Reynos.

Se De vna cosa me pudiera yo agruiar (sino tuuiera tanto credito d̄ v.m. q̄ todas las cosas, aunq̄ no seã indifferetes, ò neutrales, sino q̄ inclinè conoçidamènte à no sana intenciò, las quiero echar à buena parte) y es, q̄ sabièdo v. m. q̄ yo era Governador desta tierra por su Mag. me siendo v.m. en ella recebido, ni auisdo mostrado prouisiò d̄ su Mag. por do lo deuiera ser, no auia para q̄ escreuir à los cabildos pues ellos, està claro, q̄ no auian de hazer, mas de lo q̄ mi voluntad faciese. Y hazerlo, parece q̄ fue, dar muestra, de querer prouar, si auia alguno que quisièse intentar cosas nuevas. Però de esta sospecha y de otras, yo me

yo me satisfago, cõ sola la estimaciõ
brena, que de v.m. tẽgo concebida.

Dize v.m. en su carta, q̄ desde Ro-
ma fuevno à Saxonia, à aconsejar vn
hermano suyo, para q̄ dexasse la seta
lutherana, y viniesse à la fe d̄ Iesu Chri-
stoy porq̄ no pudo con el, por la in-
juria q̄ recebia en quitarle la honra
de sus passados, se matò, posponiẽdo
todo pelgro. Por cierto q̄el hizo co-
mo buẽ cauallero y hõbre de honra.
Y crea v.m. q̄ si yo supiesse, q̄ Hernan-
do Pizarro mi hermano, hazia algu-
na cosa en deservicio d̄ Magestad,
q̄ yo dexaria esto q̄ tengo entre ma-
nos (aunque importa mucho à estos
Reynos) le yria à dar de puñaladas
donde està. Que los hombres de bien
en mucho mas han de tener la hon-
ra y el anima, que otra cosa ninguna.
A todo lo demas de su carta, no res-
pondo particularmente: porq̄ la justifi-
cacion de mi intencion y obras lo
muestran. Y v.m. lo vera claramente
por los despachos q̄ los procurado-
res destes Reynos lleuan. Y v.m. crea
q̄ elloy en esto tan satisfecho de mi
mismo, q̄ por el seruicio de su Mage-
stad y p̄donor de mi hõra, perdere
la vida y la hazienda. Y como todos
los deste Reyno conocen esto de mi,
tienen tanto cuydado de la guarda
de mi persona (entendiendo q̄ en ello
à su Magestad se haze seruicio) y pro-
curan el bien deste Reyno, q̄ aquel se
tiene en menos, q̄ menos diligencia
pone en guardarme. Plega à nuestro
señor, me haga tanta merced, que su
Magestad oya las supplicaciones y cla-
mores destes sus vassallos: con el a-
mor y piedad, q̄ à la fidelidad que à
su seruicio tenemos de deu. Que eno-
llo yo estoy satisfecho, q̄ su Magestad
serà de los Pizarros, y deste Reyno
tan seruido, quanto vassallo ha serui-
do jamas à su Principe. Y los demas
viviremos bien acenturados.

So Pero Hernandez Paniagua se estu-

no en Pirà. Alqual yo escreui, en res-
puesta d̄ vna que me escribio, como
se queria boluer à Panamà q̄ le diese
licencia. Yo assi se lo escreui. Y antes
q̄ los despachos llegassen el se partio
para donde yo esta ua: y en el camino
le erraron, y vino aca. El vido la tier-
ra y los caualleros que en ella estan.
El qual dara à v.m. relacion de todo
como lo ha visto. Yo le dixẽ, diãse
à lo que venia. El respondio q̄ nõ ve-
nia à mas, de traer las cartas: y q̄ con
la respuesta dellas se queria boluer.
Y yo le di licencia para ello, y se va:
aunque en el camino se le rreceren
hartos trabajos: por causa de los mu-
chos Rios que ay, y es aora el tiem-
po d̄ invierno. V.m. se informará del
de todo lo que ha visto y passado:
porque es persona que dara muy bue-
na razon dello. Yo no quisiera se fue-
ra tan aynas el me importundò se que-
ria yr, porque yo mucho hazer lo cõ
breuedad. Nuestro señor la muy ma-
gnifica y muy reuerenda persona, de
v.m. guarde con la prosperidad que
desca. De los Reyes veynete y nueue
de Henero de mil y quinientos y qua-
renta y siete años. Besa las manos à
v.m. Gonçalo Pizarro.

Capit. lxxiiij. como el Presi-
dente y Capitanes llegaron a la Ba-
ya de sant Matheo, y queriendo e-
char parte de la gente en tierra,
llegò Gomez Arias con vn
nauio de prouision q̄ el
Audiençia de los cõ-
sines embiava.



DOS DIAS
estuvo el Presiden-
te con la armada
en la Isla del Gallo:
tomando agua, y
dando lado, y sebo
à la galera. Porq̄ à
causa de ser aquel mar, especialmẽte
lo que

lo que está cerca de la tierra moy-fugio yriscofo, yua ya pesada. Y á la mañana diez y ocho de Mayo salieron del puerto y á la salida encontraron tres naos, q̄ venian á entrar en el yvie ron luego rodos los otros nauios q̄ de Taboga auian partido, andar dan do bordes por llegar á la Isla. Y dixerón á Pablo de Meneses (que era el Capitan de los mas de lleros) diese priencia á los nauios q̄ allí llegasse, para q̄ luego les siguessen navegando á la Baya de sant Matheo: á donde los aguardarian. Y poco mas adelante r̄pararon los nauios del Mariscal aluara do, y Adelantado Andagoya q̄ auia tomado al anar deffar, mas arriba de la Isla del Gallo: y boluio arribando á ella con necesidad de agua: de la qual venian con necesidad, q̄ la gente y bestias q̄ en las naos venian, auia dos dias q̄ no beuian sino la q̄ cogia de los aguaceros en calderas y otras vasijas. Y aunque les quiliere dar de la q̄ lleuaban, porq̄ no atribatan no vuo lugar á cauir de andar el mar al r̄ytemen: q̄ luego que los r̄no y los otros q̄ quiliere quitar velas, les lleuara las espaldas la costa abaxo. Por lo qual les dixerón r̄ mismo q̄ á Pablo de meneses: y siguieron su camino navegando con mucho trabajo á causa de las corrientes. Y en veynte y ocho de Mayo tomaron la Baya de sant Matheo, de donde luego el Presidente quiliere partir: por yr á dar calor á los q̄ delante yuan: y á los q̄ en seruiçio de su Magestad se vniessen mostrados, saber lo q̄ passaua. Y aun porq̄ ya les yua faltando la comida, porq̄ no comia sino mayz en grano cozido, y alcarras, y algun poco de queso: porq̄ el vizcocho y cocina que en Panamá (y despues en la Gorgona) auian comido, se les auia ya gastado. Empero no se partieron, por aguardar el Presidente algunos nauios, á quien dexasse la orden que a-

*Llega el
Presidente
et a laba
ya de san
Matheo.*

nian de llevar. Y así estubo quatro dias esperando, hasta que llegaron los nauios del Mariscal Aluara do, y del Adelantado Andagoya, y otro en q̄ traya provisiones de respeco Iua Gomez de Añaya, proveedor de la armada. Es tan baxa esta Baya, q̄ todos los nauios q̄ á ella llegan en menguante, encallan, pero sin peligro alguno de abrirse por ser de lama, aunque algunas vezes acontece transformarse. Y *Escrito el naui del Mariscal* castillo hizo el del Mariscal, que vino fuera por el socorro, q̄ con barcos y la galeota se le dio, esyera de lado. *Real.* Ordenosse que luego todos echassen en tierra las bestias que auian quedado baxo: y que lo mismo hiziesen los otros nauios que allí llegassen. Por causa que en los nauios no auia mayz aun para la gente. Y tambien porque desembarcados dellas, mejor pudiesen navegar. Y encargosse á Iua Perez de Vergara (Capitan q̄ auia sido del Virey en la de Quito) q̄ los lleuasse por tierra á Guayaquil, tan á espacio como se requiera: saliendo tan flacos y fatigados, è auiedo de yr de allí adelante solamente con yerua. Señalaronse quatro nauios, que fuesen por la costa hasta los Quisimines (que son vnos esteros ó resañaderos de la mar, que entrá á diez y mas leguas dentro, y hazen toda aquella tierra de tantas cienagas: y tan pantanosa, que por ninguna manera se puede andar) para que allí tornassen á tomar las bestias y las pasassen seys leguas por la mar, que de ancho duran aquellos resañaderos. Y mandò el Presidente que se reparassen por los nauios, la Provision que Iua Gomez de Añaya traya: porque toda la gente venia con hambre. Mandò allí mismo, que en un nauios pequeño que atras venia boluiese Gomez Horozco, con cañas para el Adelantado Benalcazar, y el Licenciado Aluendarez, á llevarlas por

por la buena ventura. En que los auia sana, como yua ya por la costa del Perú. Y encargaua al Adelantado se lle gassé todo lo que pudiesse a Quito: porque el acudiria por aquella parte a desembarcarle el camino d Pedro de Puelles. Y al licenciado Almirante que diese priessa a embiar la gente de la manera que se auia escrípso. Y para lo hazer dexó al Magiscal, y a Iuan Gomez de Anaya. Aqui en esta lla se proueyeron de agua, la qual allí se toma desde los rios en creciete de mar: y no en menguante (que es contrario dello que se haze comunmente en las entradas de los rios en la mar) y es la causa; porque el rio q entra en aquella Baya, cae buena pieça de allí, de vna sierra: y despues va muy llano: y allí, quando la mar crece hasta dōde cae de la sierra; recibe el agua salada, que se llama: y así se va hasta la Baya. Quēdo es mē guante, como el rio viene llano al tīpo que se junta en la Baya con la salada, mezcla se con ella. Tomada pues el agua, cōtinuó su camino el Presidēte en la galeray el Adelantado en su navio. Y despues q fuerō partidos, llegaron las naos a la Baya: y descargādo se de las bestias, las entregārō al capitan Luá Perez: cōforme a la instrucciō q el Presidēte auia dexado. Y venian tan faltos de mantenimētos, y eran tā pocos los q podiā tomar d el navio de Iuan Gomez de Anaya, q cōtinuaron en mucha confusio. Pareciēdoles, q no podrian llegar a puerto Viejo cō ellos, sino descargāu gēte, q se fuesse a su ventura por tierra, bu scādo Mays o rayzes q comiesse(n como en muchos descubrimientos en aquella tierra se ha hecho.) Y tenien do determinado, de echar los negros y muchachos, y otra gente inutil para la guerra: y no con poca pena entendiendo, que era echārlos allí como a la muerte, pues todos los ma,

se creya que moririan antes de llegar a puerto Viejo, llegó a esta sazón el capitan Gomez Arias, que se fue a la Audiencia de los confines embiauan en cumplimiento de lo que el Presidēte les auia escrípso, con vn nauio cargado de Mays, rocinos, y ceceñas, y otras cosas. Del qual pudierō, proveerle de todo lo necesario: sin variar gente, y dieron Mays para q las bestias comiesse en el camino. Y así vituallados se partieron en seguimiento del Presidēte, dexando los quatro nauios en los Quiximines. Los quales despues de passadas las bestias hizierō lo mismo.

Cap. lxxiiij. como el Presidēte llegó a Manta, y allí tuuo nueva de la reducion de los pueblos, y gente por el Rey. Y teniendo auiso q Pedro de Puelles embiava gente cōtra los de Guayaquil, embió a Pablo de Menezes a hazer gente: y lo que mas el Presidēte hizo y proveyo.



ROCVRO EL Presidēte quito fue posible, nauegar en la galera la buelta d puerto Viejo. Mas por causa de no se poder meter en ella

a la mar: por andar alta, y ser la costa de muchas quebraciones, y pūtas, para no poder seguramente nauegar de noche: era lo forçado seguir cada tarde. Y desta manera yua significō a la galera, el navio d el Adelantado, y otros dos q auia tomado en esta Baya: los quales llegarō a las islas cō esta, al puerto de Manta, dōde supierō la reduciō de Trogillo, Piara, Guayaquil, y puerto Viejo, q les dio grādissimo cōtento. Luego el Presidēte despachō a puerto Viejo, hazēdo saber su he

Luego el Presidēte al puerto de Manta, y dōde nueva de pueblos q se han ido dexido.

R. gada

Primera parte

gada, de donde con mucha presteza, y alegría vinieron la justicia, y capitán que por su Magestad auia puesto, quando se reduxeron, y cõellos otros muchos, y les lleuaron refrescos, y mantenimientos, de que tenían harta necesidad. Y cõ los mas particularmente informaron dela reduçion: y de como Diego de Mora, Iuan de Salceda, Gomez de Aluarado, y Iul Porcel, citauan en Cochabamba con golpe de gente, aguardandolos para se juntar cõ ellos. Luego encargò el Presidente a algunas personas de aquellos que sabian bien la tierra, que fuesen a los Quiximines, a ayudar a Iuan Perez de Vergara, a traer las bestias a puerto viejo: y lleuassen mayz para ellas, y comida para los que viniessen con ellas. Y assi mismo ordenò, q̄ fueren por todos aquellos lugares de Indios, donde se coge mucho mayz, a recogerlo y traerlo, y hazer q̄ se traxese, todo el mas pan cozido, que se pudiesse hazer dello. Porque aunque en todo el Perú (y comunmente en todas las partes donde se come mayz) el pan que dello se haze, no se puede bien comer, sino resiente, el de aquella parte se deriene, tanto como el pã de trigo. Y en esto pusieron todos mucha diligencia, y proueyeron de mucho mayz en grano, y cozido: y de mucho pescado (que en aquella costa se toma) y aues de las de España, y carne de puerco. Porque en aquel tiempo, aun no auia en aquella comarca, vacas, oxejas, ni cabras: porque en esta sazón se començauan a criar. De aqui escriuió el Presidente su llegada a Guayaquil, Piurã, Truxillo, y a los que estauan en Cochabamba: animandolos, y diziendo, que lo mismo ellos hiziesen, a todos los otros pueblos, y partes del Perú. Escriuió assi mismo a Herman Mexia, creyendo ya auian llegado el y Lorrõ de Aldana, y los demás a Lima: y que boluerian cõ el

Galeon la costa abaxo: conforme a la instruçion que en Panamá les auia dado. Encargò este despacho a Ebruan Ximenez vezino de Puerto Viejo. Y estando ya aparejado para le embiar al passo de Guayaquil, y q̄ de alli en la balsa passasse treynta leguas de mar a Tumbex, y desde alli fuesse por tierra dando cañas, llegó vn mensajero, que hazian desde Guayaquil a puerto viejo, diziendo, como los que en aquel pueblo auian quedado, le auian desamparado: y pasado se cõ sus haciendas, e mugeres, e hijos, ala costa que estava hazia puerto viejo, dexando la otra que estava ala parte de Quito: porque Pedro de Puelles embiava sobre ellos, y pedian socorro a los vezinos de aquel pueblo. Porque es de saber, que al tiempo que Lorrõ de Aldana, y los otros capitães, llegaron a Puerto Truxillo; y se alçò vanderas en aquel pueblo por su Magestad, venia vn criado de Pedro de Puelles de Lima por Truxillo: y vio lo que alli passaua: y como Piurã estava por su Magestad. Y entendiendo como los de Guinuco, Chachapoyas, y Bracamoros, salian a juntar se con Diego de Mora, como fue llegado a Quito; dixolo a su amo: y aconsejòle, q̄ pues estava de todas partes tã cercado, no se quisiessse perder, sino que hiziesse, lo que aquellos auian hecho. Pedro de Puelles se enojò tanto por lo que le dixo, que cõtinuo por darle de puñaladas. Y luego procurò hazer mas gente, y crecer della las dos vanderas que alli tenia Pedro de Salazar y Diego de Ouãdo. Y supliotas a cada vno de dozientos hombres: con intento de guardar aquello, o yrle a juntar con Gonçalo Piçarro. Y sabido despues lo que en Guayaquil, y puerto viejo, se hizo, y que auian muerto los tenientes de Piçarro, embió contra ellos con gente a Lunã vezino de Quito. Y auiendo este

*Don auic
ual vtro
fido de
acropue
bles que
se han re
daxido.*

*proprie
dad del
pan de
mayz.*

*Historia
el Presi
dente a
muchas
partes de
llegada.*

*Meguel
segros
Guaya
quil y
auic
d'paria
q̄li de
fuy
Palo.*

este mensagero entendido en puerto viejo, la llegada del Presidente, auia llegado a darle lamuca. Sabido pues por el Presidente luego à diligencia, hizo q̄ Pablo de Menezes cõ su nao, y otras tres que eran llegadas, tomase quantidad dela gente de Puerto viejo y dela dela armada, q̄ en mejor disposicion venia, y fuesse à favorecer y defender los de Guayaquil. Y q̄ fuesse con el Estevan Jimenez, para que de alli continuasse su viaje a dar las cartas, y despachos que con el embiana. Y que assi mismo fuesse dõ Antonio de Garay (grãde amigo de Pedro de Puelles) à persuadirle se reduziessse al seruicio de su Magestad. Y para ello el Presidente escribio à Pedro de Puelles: ofreciendole, no solo perdõ de lo pasado, pero gratificacion de lo q̄ hiziesse. Y assi partieron luego para Puerto viejo: para hazer lo que el Presidente les auia mandado. Pucibõ que en este tiempo, ya à Pedro de Puelles le auian muerto, como se dira.

Capitulo. lxxv. Como el capitán Pedro de Salazar, y otros mataron en Quito à Pedro de Puelles, y se reduxo la ciudad al seruicio del Rey, y sabiendolo el Presidente embiõ provision de capitán y justicia mayor, al Capitan Salazar.



DESPUES QUE Pedro de Puelles despachõ la gente cõtra Guayaquil, considerando Rodrigo de Salazar, su Capitan, y de quen mu-

cho se fiaua, y otros sus soldados, lo que en seruicio de su Magestad, auian hecho los otros pueblos, comunicaron entre s̄, y trataron, de matar à Pe-

dro de Puelles. Fueron pues en este concierto, Morillo, Tyrado, y Hermosilla, y otros algunos soldados, q̄ quisiẽ mas confianza Salazar tenia. Y estando ya todos bien prevenidos, entrõ el Capitan Salazar vn domingo muy domanana à visitar a Pedro de Puelles, el qual aun no era levantado. Y entrado el Capitan en su camara, le dixo Pedro de Puelles, que ay por aca seõor capitan tan demañana? Salazar respondio, que venia para se yy conel à missa: y que Morillo le auia rogado, le entrassse à suplicar le hiziesse boluer, vna cierta India q̄ se le auia tomado: y que si era seruido que el entraria à darle la razon de su demanda. Pedro de Puelles dixo, q̄ entrassse en buen ora, que con tal tercero, no se podia dexar de hazer todo lo que pidiesse. Salazar entonces le llamõ por su nombre: y el entrõ muy comedido con la gorra en la mano, y començõ à explorar su peticion. Y en diziẽdo dos palabras, arremetio à el denodadamente: y començõle à dar de puñaladas. Y al mismo punto entraron Tyrado, y Hermosilla, y otros, y dieronle de escocadas, y mataronle. Luego salieron fuera con las espadas desnudas, y arcabuzes y apellidando, biua el Rey, y mueran traydores. Y aun que el otro capitan, y su alferes, y otros que conel se hallaron, salierõ cõtra el capitan Salazar, y sus aliados, no fueron parte: antes, fueron algunos muertos, y el pueblo reducido à la voz de su Magestad. Luego fue corrada la cabeza à Pedro de Puelles, y se puõ en el rollo, donde estaua puesto la del Virrey Blasco Nuñez. Y por que Lunar, con la gente que lleuaua, no hiziesse algun daño en Guayaquil, despachõ el capitan Salazar (à quien el pueblo auia hecho su capitan y justicia mayor por su Magestad) vn mensagero, escrivienole, q̄ boluiesse

*Tratado
matar a
Pedro de
Puelles.*

*Muerte
de Pedro
de Puel-
les.*

*Rodrigo
de la Ciu-
dad de
Quito al
Rey.*

cialísima gracia)agradeciendole mucho su trabajo, y peligro, en que se ama puesto por venirle à dar , tan alegre y buena nueva. Y arto q̄ su bueltra de Aruquipa por mar, no era segura; ni lo era tampoco la yda (si de allí solo yua à juntarle con sus vezinos) el Presidente mandò que fuesse en su compañía por tierra: para que quando llegassen en parte segura; pudieffe partir con la respuesta. Y otro dia de mañana (dexando quit guardasse los nanios: y galeota) se desembarcaron en Balsas, que para aquello allí ay de los Indios . Porque à causa de ser de muy gran tubo, el mar de aquel puer to, ordinariamēte no se puede desembarcar en el, sino de mañana: que anda mas manso, y en aquellas balsas: q̄ por ser anchas, no çoçobran, como los baxeles . Empero con todo esto, no saltaron muchos de ser bien mojadados , y aun algunos que contieron riesgo de ser ahogados. En llegando el Presidente à Tumbes, hallò que le estauan esperando, menaçeros de di uersas partes , de Lorenço de Aldana y Hernà Mexia, y delos de Cocha bamba, de Diego de Mora, Iuà de Saavedra, y de Mercadillo, y de la ciudad de Quito . El Presidente los recibio con mucho amor: y dio buen despacho à todos: escriuiendo à todas partes la nueva à su llegada à aquel puer to : mandando lo que en cada parte se auia de hazer. Embiò à Guayaquil, para que los cauallos, y bestias, se traxessen con breuedad. Escriuió a Quito, para que Pedro de Salazar viesse con la gente à juntarle con el. Y tã bien à Benalcaçar , y Licenciado Almeydarez, para que traxessen, ò embiassen solamente la gente, que de su voluntad quiesse venir : y que no hiziesse falta en las grangerias, y deffen sã defus governaciones. Y que fuesse demanera como en el camino no hiziesse daño, ni desordẽ alguna. Y em

biò à don Antonio de Garay, para q̄ viniesse con esta gente. Luego en llegando, dio prouision de capitan y jã ibia mayor de Puka, à don Iuan de Sandoual : y mandò que residieffe allí, allí para la defensa del pueblo, como para tener siempre auiso de Gonçalo Pizarro: por ser aquel pueblo en buena comarca pa ello. Hallò el Presidente, entre otras personas que allí en Tumbes le esperauan, al padre Bal thasar de Loayta: que le dio entera relacion de todo lo de la tierra : y persuadióle para que no mandasse venir la gente de Santo Domingo y Nuevo Reyno , ni de otra parte alguna. Dãdole muchas razones para ello: y afirmando que todos los vezinos q̄ estauan con Gonçalo Pizarro , le dexarã, luego que viesse su presencia: y de algunos dellos , dio cartas que traya al Presidente. El qual mandò q̄ Loayta fuesse à Quito con vna instrucion que le dio para el Capitan Salazar: y el mandò q̄ residieffe en Quito , y deteniessse la gente que viniesse de Bogotã, y del Nuevo Reyno . Tã bien llegó en esta sazõ à Tumbes, el padre Iuan Rodriguez, que venia del Cuzco: de parte de Diego Centeno: auisando al Presidente lo que auia hecho en el Cuzco . Y supo que era ya partido è ydo à recoger la gẽte de Aruquipa, que traya el capitan Leronomyo de Villegas.

*Discurso
se al Pre
sidente re
lacion de
lo succedido, y
embio lo
a Quito.*

Capitulo. lxxvij . Como el Presidente se partio de Tumbes, y de las cosas que en el camino hizo y proveyo: y como llegó à Xauxa cõ su compañía, y los que allí hallò, y los que mas fueron llegando.

DESPUES QUE EL PRESIDENTE VUO ESTADO algunos dias

Primera parte

Va def. de Tambez por tierra el Presid. la.
En Tambez, siendo hecho y ordenado lo que emos referido, partióse por tierra, y con el don Ieronymo de Loaysa (Obispo de los Reyes) y el general Hinojosa, y el Mariscal Aluara do: aniendo ya embiado los Capitanes, y gente, que fuesen por mar à Payta. Y llegado al Tambó de Cascaos, despachó mensageros, con cartas para Lima, y el Cuzco. Y en este camino llegó Ventura Beltran, que auia Góçalo Piçarro embiado à guardar el puerto de Guaura, y auiate de allí venido con Hernádo Alonso, Diego del Castillo, Iuan de Agreda, y Alonso de Esquivel. Vino tambien Iud Porcel à comunicar el camino, que el y los demas Capitanes auian de llevar. Al qual luego el Presidente despachó para Caxamalca, dando la orden por do auian de yr. Mandando à Iuan Porcel fuesse delante de la gente à auia de yr por la sierra, para allanar y adereçar el camino, y proueer de lo necesario. Mandó que la gente de armada, fuesse parte della por la mar, hasta el paraje de Trugillo, y la otra viniesse por Piura, y à Caxamalca: para que junta da con la de los Capitanes, caminasse por la sierra, hazia Lima, y el Cuzco: y tras ella por el mismo camino, la de Quito. Ordenó que el y el Obispo de Lima, y el Mariscal Aluara do, con alguna gente de cauallo, fuesen por los llanos: assi por dar calor y animo à los del Cuzco, como por tener proueydo lo de Lima, quando por la sierra llegasse la gente: y que viese ya salido de Lima. De manera, que no viese necesidad de detenerse despues de llegados. Mandó que el General fuesse por la sierra, porque la gente fuesse con mas orden y concordia: y porque con su bondad se escusasse de dar molestia à los naturales. Ordenó, y mandó, que todas las naos à de Payta quiesse boluer à Panamá, se les

Llamas que orde nò el Pre sidente.

diessse licencia: y que à ellas, y à todas las demas, las dexassen venir con mercaderias, pues la mar y puertos, ya estauan por su Magestad: con que la justicia de Panamá, y oficiales Reales, no dexassen venir en ellas, sino mercaderes, y marineros. Y que las otras naos passassen adelante, y lleuassen la gente que auia de yr por mar. Y que quedasse à proueerlas Iuan Gomez de Anaya. Prosiguiendo pues el Presidente por tierra su camino, llegó à Piura llegó el Licenciado Sánchez, con cartas de Lorenzo de Aldana, y los de mas Capitanes, y de muchos vezinos de Lima, y de Guamanga, en que le dexan, como Gonçalo Piçarro yua mas de sessenta leguas de Lima: y que aguardaua à Iuan de Acosta, para juntarse con el, para yr sobre Diego Centeno. Luego el Presidente salió de Piura: y prosiguiendo su camino, à media jornada antes de Copiz, llegó Gaspar de Rojas, con cartas de Aldana, y Hernan Mexia. El general Hinojosa se partio para Caxamalca (como el Presidente lo auia ordenado) por el camino que lleuaua la gente de la armada: para efecto de yr con todo el campo (assi de la armada, como Capitanes de Cayamalca, y Quito) à salir por la sierra à Xauxa. Y el Presidente con el Obispo y Mariscal, y Capitan Mercadillo, partio con ochenta de cauallo, para la Ciudad de Trugillo: para se yr à Santa, y de allí à Guaylas: y por la sierra salir à Xauxa. Y porque le parecio à seria bien ponerse breuemente en Xauxa, para dar calor à Diego Centeno, y à los que estauan con la hoz de su Magestad, y à los que quiesse acudir à ella, y desanimar à Gonçalo Piçarro y los de su valia; por esto el Presidente, embiaua de continuo mensageros à solicitar al General Hinojosa, se diessse priesta à caminar con el campo: para que llegasse à tiempo con

Llego el Presi dente à Piura.

el y su compañía à Xauxa. El intento del Presidente en mandar que la gente fuesse por la sierra (allende otras buenas consideraciones que para ello tuuo) fue; porque uo entrando la gente en Lima, se escusauan grâdes gastos, è importunidades, que antes de salir de la ciudad, la gente le daría. Que eran cosas que se deuitauyr, no solo porque el gasto seria mayor; mas aun por no tuer dinero alguno de su Magestad; que todo lo auia lleuado Gonçalo Piçarro. Y assi mismo los mercaderes, y vezinos, y estantes, quedaron tan robados y necessitados, que no tenian posibilidad de dar, ni prestar cosa alguna. Antes de llegar à Trugillo, embiò el Presidente à Gaspar de Rojas à Lima; y escriuió el camino, que el General, y camipo, lleuauan por la sierra, y el que el, y su compañía, lleuauan para Trugillo, Sancta, Guaylas, y Xauxa. Encomendando mucho, que cò toda breuedad saliesien todos de Lima, a juntarse con ellos en aquel pucito: y que Lorçõ de Aldana quedasse en el gobierno de la ciudad, y guarda de la armada, y puerto: para prouer lo que de allí fuesse menester al exercito, y otras partes. Porque le parecio ser cosa necessaria, è importante, que tal persona quedasse, para cosas de tanta importancia, y calidad. Pues esto assi ordenado, prosiguió su camino con el Obispo, y los demas delà compañia. Y llegando à Trugillo, vino allí Alonso de Alarcon con cartas de Lima; y luego prosiguió hasta Sancta, y de allí tomó el camino de la sierra, y endereçò para Xauxa, à donde llegado que fue, hallò al Capitan Palomino con cien soldados de su compañía: è assi mismo eran llegados los Capitanes; Iuan Porcel, Mercadillo, y Hernan Mexia, y los Licenciados, Caruajal, y Polo, y don Pedro Cabrera con su gente; que por la tormenta

auia venido por Quito, Basco de Guenara, y el Capitan Caceres, y otras personas con ellos. Y luego fueron entrando, Marrin de Robles, el Adelantado Andagoya, y Iuan de Saucedra; y Gomez Arias con sus compañías, y Serna, y Pardaue con la gente de pie; de los de Diego de Mora, y Francisco de Olmos con la suya. Lo qual agora dexà la hyistoria, hasta su tienapo, por contar el suceesso de Gõçalo Piçarro, y Diego Centeno.

Capitulo . lxxviii : Como

Diego Centeno tuuo nueva de la vida del Presidẽte Gasca y Alòsode Mendoza, y Iuan de Syluera, se juntaron con el, con ciertas Capitulaciones, y Francisco de Cartujal ahorcò al padre Panalco, y à otras perionas.



ESPVSQVE la gente de Arequipa se juntò con Diego Centeno; vino don Martin de Guzman, al campo del Rey; y dixo à Diego

Centeno, que venia en su seguimientto gente de la villa de Plata: y que auian cortado la puente del desaguedero. Luego se proueyeron corredotes que fuesen à coger el campo, y à hazer aquella puente, que estava mas de treynta leguas de aquel sitio. Y q̄ estauiesien alli algunos soldados en guarda, para que diessen auiso de lo q̄ hazian, Alonso de Mendoza, y Iuan de Syluera. Vino en este tiempo al cõpo Iuan de Maquelas (hermano de Gomez Calauantes, vezino de Lima)

Llega la que se auia huydo de Gonçalo Piçarro
de esta ro. Y dio nueva como la armada de
padre, y Piçarro se auia entregado al Presidẽ
de te Gaska, el qual auia llegado à Tum-
blanca bez, y que Lotenço de Aldana estã-
como la ma con los nauios en el puerto de Li-
seba en- ma. Estãta entonces Diego Centeno
regado en Haya hayo; y holgaron se todos
al Presi- mucho con esta nueva: y folgaron
dente. se muchos, que tenian malas volun-
tades. Empero como no lleuaua car-
tas, ni testimonio alguno, no se le da-
ua entero credito. Mas de ay à diez
dias, llegó el padre Marquez, con car-
tas, y testimonios, y el poder del Pre-
sidente, y perdon General, con que
dio à todos grandissimo contento.
Luego hizo Diego Centeno jurar
toda la gente: e hizoles vn largo ra-
zonamiento, refiriendo las nuevas:
dando muchas gracias à Dios por el-
lo: y exortãdolos al seruiçio del Rey.
Y embió las cartas y testimonios cõ
Luis Garcia Sant Mames, y el Arce-
diãno Rodrigo Perez, à Alonso de
Mendoça: lo qual fue causa que mas
presto viniessen. Porque luego embia
ron ciertos Capitulos à Diego Cen-
teno, que contenian: Que por quan-
to Alonso de Mendoça traya mucha
gente que se auia seruido à Piçarro, y
auia robado à los seruidores del Rey,
que no les pudiesen pedir, Oro ni pla-
ta, ni cauallo, ni armas, ni otra cosa
alguna. Y que el mismo Alonso de
Mendoça auia de ser General de sir-
uiente y Centeno de la suya. Diego Cen-
teno acepto los Capitulos: Y dentro
passãren algunos dias, y no ventãse
quiso (con acuerdo del Obispo del
Cusco) que venia en su compania y
sobre Alonso de Mendoça. Y estãdo
ya casi de partida, llegó Iuã de Syl-
uera, que direçio como Alonso de Mẽ-
doça venia con su gente. Y sabiendo
que ya llegãua cerca, Centeno se fu-
ho à recibir: y se recibieron con mu-
cho amor. Traya consigo Alonso de

Mendoça mas de diezientos hombres.
Luego acordaron yrse al desaguade-
ro, y alli fortificarse: e assi el Real se
alçò, de Haya hayo, y se fue à poner
al desaguadero: donde vn fulano Leõ
habló en secreto à Iuan de Syluera,
y le persuadió; que matase à Diego
Centeno, y à otros, seruidores del
Rey: y se alçasse con la gente en fa-
vor de Gonçalo Piçarro. Iuan de Syl-
uera se ymaginò, que Leon le tenta-
ua por consejo de Diego Centeno. Y
assi fue luego à el, y le lo dixo; agra-
uiandose mucho del. De que resultò,
que à Leon se le dio garrote: aquella
noche: e otro dia siguiente, amaneciò
puerto en vn palo, cõ vn lettero, que
dezia. Por amotinador. Passaronse en
este comedio quatro soldados de Pi-
çarro à Diego Centeno, y el Capitan
Antonio de Vilca, que yua à Chile;
y dieron buena; como Gonçalo Pi-
çarro y Acosta venian: y à Francisco
de Espinosa auia salido delante à cor-
rer. Luego proveyo Centeno, que An-
tonio Aluarez Hinojosa, saliese à cor-
rer el campo con treinta de cauallo.
Y dando la buelta, dieron buena: co-
mo ventãse Chicuro; y que serian
hasta quinientos informado: pues Die-
go Centeno de su venida; y quantos
serian quatroientos al Presidente lo
sucedido: y el estado presente. Dãdo
particular cuenta; como Alonso de
Mendoça, y Syluera; se le auian jurado
y y querrian castigo: mas de
noventa e ocho hombres: Lo qual ef-
tuado juntamente con el Obispo del
Cusco: y las cartas se embiaron con
el padre Panleco. El qual luego que
se partio, fue tomado por los corre-
dores de Piçarro; y Francisco de Car-
vajal le ahorcò; con las Cartas y el
Breuiario al cuello; y à otro soldado
que estãta recogiendo comida, le ro-
maron assi mismo y le ahorcò sin co-
sello: y lo mismo hizo Carvajal de
otros syz que tomaron

Llega el
padre
Marqz
con el
poder
del pre-
sidente
con que
dio à
todos
grandis-
simo
contento.
Luego
hizo
Diego
Centeno
jurar
toda la
gente:

Las capi-
tulos
que
embio
à
Diego
Centeno.

Accepto
Diego
Centeno
los
capitu-
los.

Llega
Alonso
de
Mendoça
y
trae
con
si
diez
ientos
de
hom-
bres.

Don
pedro
panleco

Lo
que
dixo
el
rey
en
esta
ocasi-
on.

Lo
que
dixo
el
rey
en
esta
ocasi-
on.

Lo
que
dixo
el
rey
en
esta
ocasi-
on.

Capitulo. lxxix. De lo que hizo Gonzalo Pizarro, despues que supo que Alonso de Mendoza se aia confederado con Diego Centeno, y del rompimiento de la bata

lla de Guatima.



A B I D O . P . O . R .
 Gonzalo Pizarro como Alonso de Mendoza se aia confederado con Diego Centeno, y que estauan junto a la laguna Titicaca, por do el tenia intento de passar, para yrse a Chile, o a la entrada de Diego de Rojas, enderecò para alla su camino, aunque dixè que con intento de darle lado. Y embiò delante a Francisco bosio con cartas, y mensage, para Diego Centenos, fin que le traye a la memoria las cosas passadas: persuadiendolo, que se juntasse con el, y que haciendole, pidièrle todo lo que quisièrle para si, y sus amigos. Llegado pues este mensajero a Centeno, y siendo del bien recibido, escriuiò a Pizarro, con mucho comedimiento: reconociendo las buenas obras que del aia recebido: y persuadiendolo, de ralle su preçension, y que se reduxesse al seruiçio del Rey: y para hazierlo, le seria buen tercero con el Prezidente. Buelto el mensajero a Gonzalo Pizarro, como le dixèrle la intencion de Centeno, no quiso ver las cartas, y así las rompiò publicamente. Y de allí, fue prosiguiendo su camino para los Charcas: con proposito de delmentir el camino, solarle (que así

Caruajal se lo aia aconsejado.) Fue Diego Centeno avisado de esta determinacion, con que Pizarro venia. Y autendolo consultado con sus Capitanes, y con el Obispo del Cuzco, dõ Fray Juan Solano (que con el venia) acordo dexar el sitio tan fuerte, como tenia, y atajarle a aquel passo, necessitandole a batalla. E así començò a caminar con todo su campo bien en orden. Yendo allí mismo con el Obispo del Cuzco con la Cruz y una vandera pequena con un letrero, y con sus clerigos y frayles, para animar la gente. Y estando ya a dos leguas, el un campo del otro, todos se pusieron en arma, y se vieron, y hablaron los unos corredores, a los otros. Y aquella noche siguiente toda la gente estubo en esquadron, fuera de los toldos, sino fue Diego Centeno, que venia muy enfermo, y cianca, se ys vezes sangrado. Estando pues desta suerte, vino acertadamente a la media noche Juan de Acosta, con treinta arcabuzeros, con intento de matar a Diego Centeno (por que ya sabian que allí estava.) puesto que tomò yna centinela, y llegó a los Toldos, y nos negros dieron toña, y allí dispararon los arcabuzos. Y aunque luego puso confusio en la gente, Juan de Acosta se boluio, sin hazer otro efecto. Otro dia por la mañana, veynte de Octubre, de quarenta y siete, el Obispo dixo missa, y muchos Clerigos y frayles de los que con el venia, y muchos confesaron y comulgaron: y a toda la gente hizo el Obispo un razonamiento, exortando, y animandolos para la batalla. Exagerando mucho la cruçidad y tyrania de Gonzalo Pizarro, y de Francisco de Caruajal, que hasta los Clerigos y Frayles, Sacerdotes, se esbèdia. Y acabada su platica, ay a dosoras todos se pusieron en esquadro. Y començò de matar sus vanderas tendidas, cañal

para do
 ego con
 cen el si
 su fuerro
 por atar
 a Pi
 zerra.

estabise
 los carre
 doret,
 y no a
 oras.

el di
 go crato
 no may
 sfermo.
 y por la
 de a
 cista a
 matar a
 centeno.

hize
 re
 comid
 to el
 ppi
 del
 Cuzco a
 la gente.

Primera parte

Ordeñ de la gente de Centeno. manera. Hizose vn escuadron de quinientos piqueros: y a los dos lados del escuadron ciento y sessenta arcabuzeros: y los demas tenia el Capitan Negro para sobrefalantes. De la vna parte del escuadro, yua el maestro de campo Luya de Ribera, y Ieronymo de Villegas, con la gente de Arquipar y Alonso de Mendoza, con la gente de la villa de Plata. Y por la otra parte de la Infanteria; yuan otros dos estandartes de cauallo, de que eran Capitanes, Pedro de los Rios, y Antonio de Villos. Y mandose que el escuadron de pie rompiese con la Infanteria de Pizarro: y que los Capitanes, Ieronymo de Villegas, y Alonso de Mendoza, rompiesen con lagente de Cauallo. Y que Pedro de los Rios, y Antonio de Villos, rompiesen contra el escuadron de Infanteria, en fauor del escuadron de Infanteria de Centeno. El qual yua en vnas andas por su dolencia, y vn paje par de si le lleuaba el cauallo. Y Ernañ vn soldado viejo, gran hombre de guerra, yua allí mismo en vnas andas, por estar roldido de gota. Estaua la gente de Pizarro que serian quinientos y al pie de vna tierra, en que auia trezientos y veynte arcabuzeros diestros; y que trayan buenos arcabuzes; y buena, y mucha pósuora refinada: la qual no tenian los de Centeno sino poca, y que no valia nada. Estos pues ordenò Francisco de Caruajal, de doze en doze: con orden que los seys traiffen, y los seys cargassen. Puso la gente de Cauallo de tres vanderas que trayan, en vn escuadron de ochenta y cinco hombres: y entre ellos quarenta arcabuzeros. Eran Capitanes de cauallo, Gonçalo Pizarro, el Licenciado Cepeda, y el Bachiller Guevara. De la gente restante, hizo escuadron de piqueros: de que eran Capitanes Hernando Bachiaco, Iuan de Acofta, y Iuan de la Tor

re. Estando desta suerte, embiò Gonçalo Pizarro al padre Herrera, que hablasse à Diego Centeno, y al Obispo del Cuzco, que le dexassen passar sin baralla. Y que si no lo quisiessen conceder requiriesse à Diego Centeno, y protestasse contra el todo el daño que della se recreciesse. El Capellan fue luego con vna ymagen de vn Crucifixo en la mano; empero no le dexauan llegar, entendiendo que yua à reconocer la orden que tenian, para tomar ventaja en la suya: hasta que Diego Centeno embiò por el: y auiendo le oydo, le mandò retenir en la tienda del Obispo. Estando pues ordenada la gente de ambas partes; auia seys cientos passos de distancia de los vnos à los otros, y el campo de Pizarro començò a caminar hasta cien passos muy à espacio, e hizo alto. Y los de Centeno passo, à passo, hizieron lo mismo: y estauieronse quedos. Viendo Caruajal que el campo de Centeno estaua parado, pechè le mucho dello: y para los prouocar mandò salir algunos arcabuzeros sobrefalantes, y mandò marchar la gente muy à espacio, no mas q diez passos. Y en esto, ya auian salido treynta arcabuzeros de los sobrefalantes; à escaramuçar con los de Pizarro. Y en esta fazon los de Centeno començaron à yr marchando: viendo esto Ernañ (que yua en sus andas) diò à bozaladro, alro, consejo, consejo. El padre Domingo Ruys y otros respondieron. A las manos, à las manos: à ellos, à ellos. E así fueron marchando à priessa. Lo qual viendo Caruajal, mandò disparar de industria, à algunos pocos arcabuzeros: y los de Centeno començarò luego à disparar de goispelin hazer efecto alguno: porq auia mas de trezientos passos de distancia. El escuadro de Centeno de la infanteria, fue marchando tan texio, que à algunos seles cayan las picas, e yua en esto

Fa el padre Herrera a requerir a Diego Centeno.

Artículo Fructuoso de guerra.

Artículo de guerra.

Manda Caruajal de industria disparar a algunos arcabuzeros.

estropeando y cayendo. Y quando desta manera se acrecieron, que no aui de ciento y teynto passos arriba, de vnos à otros mandò Caruajal que toda su arcabuzeria descargasse à golpe. Y de la primera ruciada mataron mas de cien hombres, y dos Capitanes: y de la segunda mataron otros muchos, y abriose el esquadron, per diendose toda la orden. Auian Alonso de Mendoza y Jeronymo de Vallé gas, acometido por vn lado al esquadron de cavallo de Gonçalo Piçarro, que estauan en la retaguarda de su gente de pie, y Pedro de los Rios, y Antonio de Villosa, dieron por el otro, sin dar en la gente de pie, como se les auia mandado. Y fue de tal manera, que casi derribaron toda la gente de Piçarro: que no quedaron diez en la silla. Y como hombres que tenia por cierta la victoria, començaron à desballiar los contrarios, y rendirlos, y quitarles las armas. Fue en este renouenciento derribado Gonçalo Piçarro: y Garci Lasso (que auia quedado en la silla) se apedó y le dio su cavallo, y le ayudó à subir: y el Licenciado Cepeda estubo rendido. Hernando Bachiaco creyendo estar por Diego Centeno la victoria, se huyó: y pasó à la parte de Centeno. Y en este comedio, como la Infanteria de Centeno estuuiése desbaratada sin venir à las manos, cargaron sobre la gente de cavallo de Diego Centeno, toda la arcabuzeria de Piçarro de tal suerte, que los derribados, y rendidos, vniéron lugar de rehazerse, y rebeluieron contra los que auian sido vencedores. Y andanan muy trabajados, y rebuelros, porque los de Centeno se mantenian valerosamente. Llegò luego a Illi Carnajal, y como los vio tan rebuelros, llamó à todos los arcabuzeros, y dixoles. Ea señores, à todos, à todos, à amigos y à enemigos, que assi conueniene. E assi lo hizieron de tal mane-

ra, que de los vnos y de los otros, fuéron muchos heridos y muertos. Y como los que se mantenian de cavallo no serian mas que ciento, y vieron desbaratada toda su Infanteria, que no auia quien los pudieffe hazer pie, que se huyan, hizierò ellos lo mismo: quedando el campo y la victoria por Gonçalo Piçarro. Diego Centeno, y el padre Vizcayno, y otros se buyeron (que despues aportaron à Lima) y el Obispo fray Iuan Solano, se huyó con parte de gente al Cuzco. El facio que vno fue grande: que se dixò ser de mas de vn millon y quatrocientos mil pesos. Fue la mas sangrienta batalla que vno en el Perú. Murieron de la parte de Centeno, trezientos y cinquenta, y mas de otros tantos heridos: y de los Capitanes, Lays de Ribera, Diego Lopez de quinga, Retamoso, Negral, Panroxa, y Diego Aluarez, y muchos vezinos y soldados. De la parte de Piçarro murieron mas de ciento, y vno muchos heridos.

Capitulo. lxxx. De lo que se hizo despues de la batalla, y de la manera que pelean los de cavallo en el Perú, y las cosas que Gonçalo Piçarro proveyo, y se fue à la ciudad del Cuzco.



CONOCIDA pues la victoria, y huydo los de Centeno; andaua Francisco de Caruajal con

porras haziamatar à los que en el campo quedauan heridos. Fueron muchos los q desta manera matò. Y todos los muertos fueron muy de presto puestos en carnes por los Indios y negros del Real. Auia tambien mas de cinquenta cau-

Quedan
campo y
la victoria
por
Gonçalo
Piçarro.

Cruel-
dad de
Francis-
codo Car-
uajal.

Primera parte

Los muertos: sin los que quedarò heridos, vno grãdes y mortales heridas de lançadas de los de cavallo. Porque antiq̃ muy pocos traen en el Perú arnes ni rifle, ba se hallado en aquella tierra vna nueva, cruel, y de suariada manera de pelear los de cavallo. Yes, que traen lanças de Fresno grueltas y largas, mendas en vnas bolias de encro das quales cuelgan de vnas correas muy reatas asidas del arzò delantero, que dan buelta por el pecho del cavallo. Y quando caminan llenã enarbolada, y acontrada la lança en aquella bofilla. Y quando se han de encõtrar, meten la lança debajo el sobaco y requierenla en la bolsa. Y como las correas vienen por el pecho de los uallos, el encuentro cõ toda la fuerza del cavallo. Y assi si la lança ce ua, ò ha de passar al enemigo, ò derribar le y muchas vezes à el y a su cavallo. Y si queda sana la lança, y el de cavallo es para ello; despues de hecho el encuentro, ò herrado; excura como gincte. Y para cumplir con estos dos officios camalgan largos: y no tanto como hombres darmas: y traen illas ginetas como de la brida. Esta inuencion hallarò los de Chile: y se dice a uerla inuentado vn clerigo que anda ua conellos. Boluendo pues à la hystoria, acabada la batalla fue Frãcisco de Caruajal con algunos de acuallo dando alcance à los huydos: especialmente por ver si pudiera alcanzar al Obispo: de quien mostraua tener mucho enojo, por auer ydo con Diego Centeno, y balladose en la batalla: y cierto si le tomara; no le perdonara la vida. El Obispo se escapò huyendo,

Abasca
Caruajal
alberca
no del O
biso, y
vn fray
le y a o
tras.

y como Francisco de Caruajal no le pudo auer, ahoreò à Ximenez su hermano: y à vn frayle su compañero, y à otros: y boluissè à Gonçalo Piçarro. El qual mandò luego recoger y curar los heridos: y enterrar algunos muertos: y repartio la tierra entre su

gente, haziendoles grandes offerias, y offrecimientos: Luego proueyo, q̃ Dionisio de Bobadilla fuesse con alguna gente à la villa de Plata, y à las minas, à recoger todo el Oro, y Plata que hallasse. Y à Diego Caruajal el galan mudo que fuesse à la ciudad de Arequipa, è hiziesse lo mismo. Y como Piçarro y Caruajal, estauan enojados de los veznos de Arequipa, por lo que auian hecho, mandaron à Diego Caruajal, q̃ traxesse presas todas las mugeres de aquellos que contra Piçarro auian sido. Otro dia despues de la batalla proueyo que Juan dela Torre fuesse al Cuzco con quatro arcabuzeros. El qual en el camino matò algunos de los de Centeno: y llegado al Cuzco, luego justiciò à Juan Vazquez de Tapia alcalde, y al Licenciado Martel. Y mandò que todos los de Centeno q̃ à la ciudad vulesen llegado, se vulesen à poner debajo de vandera: so pena de muerte. Y perdonòles todo lo passado, si no fuesse à los que vulesen hecho cosas señaladas. Tambien embiò Gonçalo Piçarro à Pedro de Bustinça cõ alguna gente, para que fuesse à Andaguaylas, y tomasse los Caciques de aquella comarca, y los tuiessè presos: porque proueyessen el campo de comida. Y de ay à algunos dias Gonçalo Piçarro se vino al Cuzco, haziendole la uisita de la Torre gran recibimiento: por ser la primera Ciudad en que entraba despues de la victoria de Guarina: que dezian, auerse la Dios milagrosamente dado. Y en el camino en Juli (pueblo del Rey) matò Caruajal à Hernando Bachicao: diziendole chistes y donayres: y fue, porque en la batalla se auia passado à Diego Centeno.

Capitulo ochenta y vno, de lo que mas hizo Gonçalo Piçarro en el Cuzco, y como Diego Caruajal

Mudo Ni
sarrotra
expresas
la muge
ros de la
veznos
de Are
quipa.
Mata lo
an de la
Torre a
la uisita
que de
Tapia y
al Juan
cielo
Martel.

Mata el
vasal a
Hernan
do Busti
cao.

Primera parte

Xauza. Y de la mucha diligencia y cuidado, que en todo ponía. Y la querrela de Diego de Urbina contra Rodrigo de Salazar, sobre la muerte de Pedro de Puelles.



BSPVES QVE el Presidente Gasta llegó al Valle de Xauza; luego despachò carras, y mensageros à todas partes: dádole preñsa à todos los capitancs, para que acudiesen cò la gète allí dòde el citaua. Y en pocos dias se juntaron mil y quinientos hòbres. Y à todos recibia el Presidente con grandísimo amor, y les hazia muchos ofrecimientos, y promessas. Y viendo tanta gente consigo, era cosa de ver la diligencia q̄ traya en hazer fraguas, buisçar y traer herreros que hiziesen, y adereçasen, arcabuzes, y à cortar picas; y finalmente, en hazer todo genero de armas, y proveer de lo necessario a todos. Todo lo qual hazia, con tanta gracia y buena manera; que à todos admiraua. Porque ver daderamente parecia, que toda su vida se uiuiesse criado, y exercitado en la guerra. Tenia gran sollicitud y cuidado de visitar de continuo el campo y todo lo que se hazia; y de curar los enfermos. Y hazia y proveya tantas cosas, que parecia cosa imposible, poderlo hazer vn solo hombre. Porque de tal manera tenia cuenta con cada vna cosa destas, y lo sollicitaua, como si de otra cosa alguna no tuuiera cuidado. Con lo qual en muy poco tiempo ganò la voluntad à todos; y le tenian mucho amor, y todos le deseauan agradar y seruir. Vinole en esto la nueua del desbarato de Diego Centeno; y cierto sintioelo mucho

A todos admira de sollicitud, diligencia y gracia del Presidente.

sabe Gasta la relación de Centeno y de

(como era razon) mas el lo disimulò. Y en lo publico mostraua nõ hazer caso d'ello, ni tenerlo en nada. Luc

go proveyo, q̄ el capitán Merçadillo, y Lope Mantin, con treynta de cavallo fueren à descubrir y correr el çampo, la buelta del Çuzco. Y q̄ passados de Guamaña fueren delate, quãto la disposición de los negocios lo satisficisse y procurasse saber de Diego Centeno, y por dòde yua; y recogiesen los q̄ se vnicessen huydo. Luego embiò al Mariscal Aluarrado à Lima: para que ayudasse à Lordeño de Aldana, à sacar la gète, y traerla con breuedad. Y diòle vna prouisiõ, y vna carta, para embiar de Lima por el çamino de la Nasca à Diego Centeno, para q̄ si à caso por allí uiuiesse aportado desbaratado, supiesse como el Presidente estaua en Xauza; y se uniesse à jutar cò el; y truxesse la gète q̄ pudiesse, y mandò traer toda la artilleria q̄ auia en la Ciudad delos Reyes. Tambiè despachò al capitán Palomino, q̄ fuesse cò cinquenta arcabuzeros delu còpañia, para jutarle cò el capitán Merçadillo, y cò los q̄ de Centeno viniesen: y todos fueren à Guaylas, à dar calor, y an mar, à los Indios, para q̄ no acudiesen à Piçarro, y le alçasen los mñcniamientos. Y así mismo, para q̄ defendiesen, q̄ los de Piçarro no lleuasen los Caciques; y q̄ ellos los recogiesen à Guaylas. Por razõ, q̄ quiè tiene los Caciques, tiene los autos, y los Indios, y los mñcniamientos. Porq̄ si los enemigos lleuasen el mñcniamiento, y destruyessen aquella comarca, el exercito Real padeceria mucha hãbre, quando allí llegasse. Era venido en este tiempo Rodrigo de Salazar cò la gète de Quito; y Diego de Urbina mostraua tener passõ y çnojo, por auer muerto Rodrigo de Salazar, à Pedro de Puelles. Y decia, que antes que le marassee, tenia ya ordenado Puelles, de reducirle al seruiçio del Rey; y q̄ con el y con otros lo tenia tratado, y concertado: que auia de ser vn dia de fiesta, que venia muy cerca. En el qual dia Pedro de

rela, y de su familia, Lope Mantin que luego y proveyo el caso de la Gesta.

Quero saber lo de la relación de Centeno y de la relación de Lope Mantin.

Puelles auia de hazer vn grã combate, y banquete, a muchas personas, y que estando alli rodos juntos, auia de hazer la reducion con mucha solemnidad, y cerimonia. Y que esto, estando assi concerrado, el mismo Urbina, lo auia dicho en porrida y secreto, a Rodrigo de Salazar, como a grande amigo suyo, que entonces era. Y que por razon, que siempre el auia seruido, y seguido a Góçalo Piçarro, y en rendia, que si Pedro de Puelles hazia reducir la gente, a el nose darian gracias algunas, ni del se acordaria el Presidente; se auia el antecipado, y vrdido de matar a Pedro de Puelles. Y dezia, que nolo hiziera Salazar, sino en rendiera, que Puelles se queria reducir. Y ser esto assi verdad que el lo haria bueno, y lo combatiua a Rodrigo de Salazar. Y dezia estas cosas Diego de Urbina con mucha instancia y coeolera. A esto respondia, y satisfazia, Rodrigo de Salazar, diciendo; que lo q Urbina dezia; auerle a el descubierto, sobre la reducion que auia de hazer Pedro de Puelles; era assi verdad; y se lo auia a el dicho. Mas que el le auia muerto, porque sospechó, que dilatarlo como lo dilatava para aquel dia de fiesta; era entretenimiento para no hazerlo. Y a esta respuesta Diego de Urbina se satisfizo; y el Presidente los acordo; loando y aprouando lo que Salazar auia hecho. Y dezia que allende que lo hecho, esperaba bien alo por hazer; con qualquier occasiõ se pudiera mudar Puelles de aquel buen proposito.

Capitul. lxxxiiij. Como Lope Martin prõdio a Pedro de Bustinça, y a los que con el estauan en Andaguaylas. Y el Presidente nombrò Capitanes, y oficiales de guerra. Y partio con el campo de Xausa, para Guamanga.



AMINANDO el Capitan Mercadillo, y Lope Martin con la gente que lleuauan; en pasando de Guamanga les dieron nuevas, que

Pedro de Bustinça (vezino del Cuzco) estava en el Tambo de Andaguaylas con veynte y tres hombres; y que tenia preso al Cacique principal. Dierõ les esta nueva, cinco leguas antes del Tambo; era ya tarde. Luego el capitan Lope Martin tomò quinze soldados consigo de los que lleuauan, y adelantose, y fue aguijando con ellos, de manera, que ala media noche llegó al Tambo. Y desuandole del, pasaron adelante camino del Cuzco; y apareonse, y reboluieron sobre esta bondonde estauan veynte y dos hombres de Piçarro: y por su capitan Pedro Bustinça. Y vieron tres dellos, q estauan a vna lumbre en vela. Lope Martin arremetio a ellos con doce que lleuaua, que le auan seguido, diciendo a bozes. Bina el Rey, y mueran traydores. Y fingiendo que el capitan Mercadillo venia alli, dezian Señor Capitan Mercadillo, cerque vuestra merced todo el Tambo con su gente; porque no senos vayan estos traydores. Y con esto y con disparar en los que de Piçarro alli estauan; los hizieron retirar a vna camara; donde que riendolos poner fuego, se les rindieron; y los quitaron las armas, y los araron muy bien; Y luego a la mañana Lope Martin ahorcò dos de ellos, que eran Corcos; que confesaron auer muerto en la de Guarina, diez hombres de Centeno; y q auian siete estado con sus arcabuzes, al estubo de Piçarro. Lope Martin auia muerto otro en la rebuelta, quando entraron en el Tambo. Esto hecho, Lope Martin hizo soltar onze dellos, q era de los de Diego Cãreno. Y los demas

Arremetio Lope Martin a vna mesa entre Pedro Bustinça, y los suyos

Rindose a Lope Martin, y ahorcò dos de los diez hombres de Centeno.

Primera parte

los dexò despues en poder de la justicia de Guamanga. Y cò Pedró de Bustança se boluio a Xauxa. En este tiempo boluio el Mariscal de Lima (don de el Presidete le auia embiado) y embiò delante mucha gente y artilleria de còpo, municiones y armas. Y que dauante apreslando mas de otros diez hombres, que estauan casi a puto para venirle. Luego el Presidente ordenò su campo en esta forma. Que Pedro de Hinojosa fuesse General, y el Mariscal Aluarado, maestre de campo, el Licenciado Caruajal, Alférez general, Pedro de Villalencio, Sargento mayor. Y siete Capitanes de acuallo, de cinquenta hombres cada vno, que fueron don Pedro Cabrera, Gomez d'Aluarado, Iuã de Saavedra, Diego de Mora, Francisco Hernández, Rodrigo de Salazar, y Alonso de Médoça. Hazieronse de tan pocos, porque los Capitanes pudiesen tener cuenta con la gente, y comunicarla: y tener mejor recado en ella. Y por el mismo respecto se hizieron treze compañías de Infanteria. Que fueron, Pablo de Meneses, don Batasar de Castilla, Hernan Mexia de Guzman, Iuan Alòso Palomino, Gomez de Solis, Fracisco Mosquera, don Hernado de Cardenas, el Adelantado Andagoya, Fracisco de Olmos, Gomez Arias, Iuan Poreel, Valentin Pardaue, y al capitan Serna. Y por Capitán de artilleria Gabriel de Rojas. Tenia consigo el Presidente al Obispo de Lima: y los Obispos del Cuzco, y Quito, y al promoucial fray Thomas de Sant Martin, y al Comendador, provincial de la Merced: y otros muchos Sacadores, eleygos y frayles. Ordenado pues el Presidente su campo, allegò el padre Vicesyno Domingo Ruyz: que fallo de la batalla con Diego Còtelo y traya carta saya, en que referia, que auia llegado a Huesca (setenta leguas de Lima) con treinta y cinco hombres de

cauallo: y que el venia mejor. Y q̄ en llegando a Lima, y proueyendose, yria de alli en busca del Presidente. En la postrer refensa que el Presidete mandò hazer, hallò que tenia seiscientos arcabuzeros, quinientos piqueros, quatro cientos de cauallo. Y de alli hasta llegar a Xaquixaguana, se recogierò hasta numero de mil, y nouecientos hombres. Salio el Presidente del Valle de Xauxa con el campo, a veynte y nueue de Diciembre, de quatroenta y siete. Y fueron caminando hazia Guamanga, para tentar por donde seria menos peligro de passar el Rio de Auancay. Auiedo ya embiado delante para lo prevenir a Pero Alòso Carraico, y a Mesa, y a Orihuela, vezinos del Cuzco, que por aquella parte tenían sus repartimientos. Y auiedo assi mismo escripto al Capitan Palomino, y Mercadillo, que estauan delante, auisandolos de su camino, y lo que deuián hazer.

Capitul. lxxxiiij. En que se pone el traslado de vna carta, que el Presidente escriuio, para Iuan de Espinosa, en razon de otra carta que Gonçalo Piçarro muy en colera auia embiado a Iuan de Espinosa.



LNTRE LAS personas que el Presidente embiò a Andaguayas, para ayutar los Caciques y los Amas effectos, fue a Iuan de Espinosa. Y estando alli haziendolo, Gonçalo Piçarro le auia escripto vna carta: en que hazia grandes amenazas al Presidente, y que le haria andar las tardiones, al son del viento: y otras cosas semejantes. Y a Iuan de Espinosa le escri-

La manra, como el Presidete ordeno su còpo.

Siete capitanes de acuallo.

Treze compañías de Infanteria.

Los obispos, Religiosos, y Sacadores que se guian al còpo.

Treze compañías de Infanteria.

le escriuia vn monton de villanias, è injurias. Iuan de Espinosa refcriuio à Gonçalo Piçarro cò alguna colera : en reſpueſta de ſu carta. Y el traslado de ambas cartas, embiole al Preſidẽte. El qual recibio eſtos trallados y carta de luã de Espinosa, nueue dias despues q̄ partio d'Xaura. Viſtas pues las cartas por el Preſidente, reſpõdido à Iuan de Espinosa, por vna carta del tenor ſiguiente.

Del preſidente Gaſca à Iuan de Espinosa.

Mageſtro Señor.

Carta del Preſidente à Iuan de Espinosa.

RECEBI SU CARTA de dos del preſente: y juntamente la q̄ Gõçalo Piçarro le embio. Y pareçe q̄ la de v.m. tiene el coraje, q̄ vn bueno deue tener; y q̄ la de Gonçalo Piçarro muestra biẽ la baxeza d' quẽ la eſcriuio. Por q̄, aunq̄ no concurrira otra coſa para no eſcreuir las vanidades, è ſimplices q̄ en ella dice; ſino ſu propia reparacion; no las auia de eſcreuir. Pero al fin, no puede diſſimular la baxeza q̄ de ſu proprio nacimiento trae: y lo q̄ en ſu criança aprendio. V. m. no deue tener pena: pues ſolo el ſa auia de tener, de lo q̄ eſcriue: ſi entendiẽſe la limitaciõ q̄ en las palabras de los buenos deue auer. Y aſſi ſe lo pido por merced q̄ no la rãga. Y q̄ cõtinuado lo q̄ ſiẽpre como hijo delgo àbecho en ſeruiçio de ſu Mageſtad, ponga diligẽcia en allegar los Caciques è Indios deſta comarca. Y hazer q̄ no acudan cò mãte mimios à Gonçalo Piçarro: y en tener eſpãas, y hazer todas las otras diligencias q̄ cõuengan, para ſaber lo q̄ Gonçalo Piçarro haze. Y nos de (en eſte poco de tiempo, q̄ dura nãſtra auſencia) auifo de todo lo q̄ ſupiere. La prieta q̄ en nũſtro camino nos

damos, verã por la q̄ eſcriuo à eſtos ſeñores Capitanes. Y por eſſo no lo torno aqui à dezir. Nũſtro ſeñor cõ ſerue y aumento en ſu ſancto ſeruiçio la magnifica perſona de v.m. como deſiea. De Pan carã à nueue deſſe nero, mil y quinientos y quarenta y ocho. A lo que v.m. mandare.

El Licenciado Gaſca.

50 Por eſta carta ſe puede ver, quãto cuydado tenia el Preſidente de cumplir con todos y agradarlos: y cò quãta prudencia lo hazia.

Capit. lxxxv. Como el Preſidente llegò con el campo à Andaguaylas, donde vino Diego Centeno y Benalcaçar, y el Oydor de Guarima la, y como tambien llegò Valdiuia de Chile. Ponẽ ſe la raziõ de ſu venida.



AMINANDO

el Preſidente cò ſu Exerciçio; llegò à Guamanga: donde proueyo coſas neceſſarias, y deſpachò menajeros à diuerſas partes. Y de allí façeron poco à poco, à la puente d' Vilcas, cò alguna neceſſidad de comida: y holgaronſe mucho, de hallar hecha la puente: por que trayã temor, q̄ los de Piçarro la viciẽſſen quemado; q̄ cierto lo pudieran facilmente auer hecho: y con cinco eſta arcabuzeros q̄ allí puſieran eſtoruãran q̄ no ſe boluiera à hazer.

Paſſada pues la puente de Vilcas, paſſaron à Andaguaylas: y hallaron los Capitanes y gente, q̄ delante ſe auian emblado. Y de ay à poco llegò el Adelantado Benalcaçar cò veynte hõbres d' cauallo. Aſſi miſmo llegò Diego Centeno con ſeſſenta de cauallo: con el qual el Preſidente y todos los del exerciçio ſe holgaron mucho: por ſu mucha bondad y lealtad, en q̄ grãdamente ſe auia ſeñalado. Luego rã-

Llegado Diego Centeno no al cõpo.

Primera parte

851

Llega á bien Pe- *dro de* *Valdivia* *de chilo.* bien llegó Pedro de Valdivia, con ocho de caballo, q̄ venia de Chile. Y el Presidente y todos se holgaron estraordinariamente. Porq̄ aunq̄ con el Presidente estauan buenos Capitanes y gēte, ninguno auia tã pratico y diestro como Valdivia: ni q̄ assi se pudiese yngalar cō la destreza y maña de Francisco de Caruajal. Luego llegó tambien, el Licenciado Pedro Ramirez (Oydoꝝ de la Audiencia de los Cōsinos) cōn doze hombres de caballo: q̄ venian conch: y otros cisto y veynte quedauan atras, porq̄ venian à pie. Y tras estos llegó el Contrador Iuan de Caceres con mucha ropa y Plata, para el socorro de los soldados: con q̄ la gente se regozijò mucho. Y por la venida de Valdivia y Centeno, jugaron cañas y comieron fortija. A qui se detuvo el campo mucho tiempo: por ser ya el invierno, y auer muchas lluvias, donde adolecía grã parte de la gente, y algunos murieron. Y fallecieron muchos mas, sino fuera por el mucho cuydado q̄ el Presidēte tenia de los enfermos: por cuya causa muchos euallecierō. Y por q̄ qualquier discreto curioso lector, desearà saber la causa de la venida de Pedro de Valdivia, y q̄ comiene para mejor entēdimiento de la narracion de la historia: quiero aqui poner: que fue desta manera.

La muer *ta como* *Pedro de* *Valdivia* *salio de* *chilo.* Estando el Governador Pedro de Valdivia en las Prouincias de Chile, tino nueva como Gonçalo Pizarro estaua alçado cōtra el seruicio de su Magestad. Y aun quieren dezir: y assi es: q̄ auia recebido cartas de Gonçalo Pizarro. Lo qual disimulò Pedro de Valdivia, como si nada supiera. Y pidió prestado Oro à las personas q̄ entendio q̄ lo tenian: diziendo, que queria este emprestido, para embiar à Francisco de Villagrà al Perú, para hazer gente, y para acabar de hazer aquella conquista. Y aunque lo pro-

curò mucho; ninguno le quiso prestar cosa alguna. Por lo qual Pedro de Valdivia disimuladamente, juntò à todos y dixoles, q̄ pues de su voluntad no le querian prestar el Oro que les auia pedido, que se fuesen al Perú: to dos los q̄ quisiesse: que el les daua licencia para ello. Por razon q̄ visto alla q̄ llenauã Oro, se acreditasse la tierra, y viniesse gente à ella. Y desta suerte muchos se dispusieron à venir al Perú: y se fueron à embarcar al puerto de Valparayso (q̄ es diez leguas, de la ciudad de Sanctiago) y cōt ellos Francisco de Villagrà: q̄ era la persona q̄ del Perú auia de boluer cōn gente.

Y Valdivia quedose en la ciudad de Sanctiago. Y ya q̄ todos sacron partidos, y q̄ entendio q̄ estarian aprestados para hazer su viaje, (salio de noche secretamente) y llegó à tiempo q̄ todos estauan embarcados: y q̄ auia hecho vna ramada à la lengua del agua. E alli Pedro de Valdivia hizo que far muy bien de comer: y embiólos à combidar, q̄ serian hastaveynte personas. Los quales vinierō todos: y acabada la comida, hablòlos, encomēdandoles mucho à Francisco de Villagrà (q̄ tenia en lugar de hijo) diziēdo, q̄ pues el yua conellos à traer gente, para defēsa de la tierra; les rogaua, q̄ si Villagrà tuuiesse alla necesidad de algũ Oro, se lo prestassen. Todos prometierō de hazerlo cō gran voluntad. Lo qual hecho, Valdivia salio de la ramada muy disimulado, hacia la mar, dōde estaua vn barco: en el qual se entrò y se fue al navio, y tomó todo el Oro q̄ lleuauã: q̄ seria mas de ochenta mil castellanos: è hizo assentar, lo q̄ à cada vno tomara. Y metio luego cōsigo en el navio à Ieronimo de Alderete, Gaspar de Villaroel, Iuã de Cepeda, y al Capitã Iosre, Luys de Toledo, don Antonio Beltrã, Diego Garcia de Caceres, Vicedio de Mōte, Diego Oro, y à su Secretario: ante quien

Las q̄ me
tin con
de Pedro
de Val
via.

quien hizo cierta proteccion, de como yua à servir à su Magestad còtra la rebellion de Pizarro. Y dexando en tierra aquellos que tomò el Oto, luego con estos se hizo à la vela dexando por su Teniente general à Francisco de Villagra. Y llegados al Perú; fmo. fucua como el Presidente yua camino del Cuzco, y yuier onse derechos à Lima, donde se proueyerò de todo lo necessario. Y de alli se fueron à Andagnaylas, donde sabianq todo el exercito estaua esperando à q año sacen las lnuias, y entrasse la punta del verano: para de alli caminar, y dar fin à las cosas de la guerra.

Capitu. lxxxv. Como el capto partio de Andagnaylas para el valle de Auñcay, donde se tratò de hazer la puente de Apòrima y lo que sobre esto se hizo.



A QUE AL Presidente le parecio, q la faria del invierno era pasada y q las lnuias auia cesado, auiedo dado algun socorro à los soldados, partio con todo su capto para el valle de Auñcay. Y Llegò a la puente deste valle, q està veynte leguas del Cuzco: donde estauo sitia dò tres dias por entrar (si pudierà) el dèimo de sus enemigos: para mejor afinar el camino q de alli deuan seguir: y à q parte auia de caminar. Y porq Gòçalo Pizarro auia hecho queimar todas las puetes del Rio de Apòrima: por donde auian de passar (que està doze leguas del Cuzco) entrò en consulta, para determinarle, en q lugar y sitio harian la puente. Porq de otra manera auia de caminar por otras partes, mas de setenta leguas: y por lugares incultòs y despoblados

y faltos de comida. Y estando deeterminados de hazer puente, se tratò, en q sitio se haria, q mas comoda fuesse: y q el enemigo fuesse menos parte: para estoruar de hazerla. Y auiedo se tratado y alterado mucho, despues de muchos y diversos pareceres, se acordò: q à quatro partes se frasesen criznejas, y maderos, para hazer puentes. Por desuclar à Gocòlo Pizarro: q no supiesse en q parte se deuia de hazer: y si acudiesse à vna parte, pudiesen acudir à la otra. Y uiedo ya deste acuerdo, se determinò: q los quatro lugares fuesen, la vna en el camio Real, y las otras en Corabamba, Acha, y Guachaca. A pedro Carrasco encomendaron con gente la del camio Real: y à Lope Martin la de Corabamba: y à don Pedro Puerto cañero, y Thomàs Vazquez, la de Acha: y à Antonio de Quisones y Luçitio de Hojeda la de Guachaca. No se acordò de yr por el camio Real, por los malos passos y dificultad de hazer alli la puente. Y porq no auia comida desde alli al Cuzco: y llegando faltos della, necessitauanse à dar batalla en el fuerte donde los enemigos quisiesen esperar para darta. Y no podis aguardar tiempo alguno, à los q se quisiesen venir del tyranò à servir al Rey. Y assi por el conuincia se, parecia auer dificultad en el passopor Acha, y por Guachaca. Demaneta que la parte mas comoda, parecia ser en Corabamba. Y resumidos en esto, mandò el Presidente, que Pedro Valdeuia, Gabriel de Rojas, Diego de Mora y Francisco Hernandez, fuesen y Corabamba, à ver el lugar donde se deuia hazer la puente: y la salida que della auia. Y à informarle, que tan lexos de la otra parte auia agua: y de los sitios que auia para alentar el Real: y la disposicion para tomar lo alro de vnas lomas, que estan passada la puente: dòde se temia

Acuerdo de la ofiata.

Entrar en el valle de Auñcay.

que vernia los enemigos à defender la subida: ya que no defendiessen el hazer la puente, ni el passo della. Venidos pues estos Capitanes, todos fueron de parecer, y dixero, que se devia yr por Cotabambay diexo para ello muchas y bastantes razones. Luego se escrivio à Lope Martin, para que viesse apunto las criznejas, y materiales. Ansíandole, que otro dia el campo marcharia para alla: y que no echasse crizneja alguna, hasta que se escriviesse. Porque los enemigos no tuviessen lugar de entender, que alli se hazia puente: y viniessen à impedir el passo, o la subida dela cuesta: echado las criznejas antes que el campo llegasse. Luego assi mismo se escrivio à don Pedro Puerto carrero, y à los que con él estavan entendiendo en los materiales de la puente de Acha: que luego echassen dos criznejas en aquella puente. Assi porque los enemigos entendiessen, que por alli queria pasar el campo, y se desuydassen de Cotabamba, como tambien, porque por aquellas criznejas pudiessen llevar comida al Real: quando por la otra parte viessen pasado. Tambien se proveyo, como nadie pudiesse pasar el Rio de Apórima, para dar auiso a los enemigos. Y para esto se tomaron todas las ceñas y balsas por donde los Indios pasan, y se pusieron en poder de personas que tuviessen cargo de embiar soldados confiados, à Indios, para tener auiso de lo que conuenia.

Capitulo lxxxvij. Como teniendo echadas tres criznejas el Capitan Lope Martin à la puente, los de Figarro quemaron las dos y el cõpo fue alla: y à nado, y en una balsa, passo gente de la otra parte, y se echaron las criznejas, y la puente se començo à hazer.



V. I. E. N. D. O
ya el Presidente ordenado estas cosas Recibio carta de Lope Martin, en que dezia, que ya tenia echadas tres criz-

*nejas
deponer
las que
se echa-
de las tres
crizne-
jas de la
puente.*

nejas, y que el dia siguiente à medio dia, ternia hecha la puente. Y que por tanto, el campo se diese prìessa à caminar: porque pudiessen pasar antes de ser sentidos de los enemigos. Grã de sabimiento recibio el Licenciado Gaska, en que se vio que Lope Martin adelantado à echar las criznejas: è hizo que el campo marchasse de alli à toda prìessa. Y mandò, que fuesen delante, Valdiula y Palomino, para que ayudassen à guardar la puente, y à hazer lo que conuiniere. E yendo caminando, el Presidente, llegó fray Martin, luego, de la orden de sancto Domingo, y dixole, como el dia antes Lope Martin auia echado tres criznejas, y que la noche passada auian llegado tres soldados de Figarro con Indios: y auian echado fuego y quemado las dos: y que luego auian huydo. Recibio grandissima pena el Presidente desto. Assi porque se auia perdido authoridad de auer tenido tan poco tiento y prudencia; en echar criznejas tan antes de tiempo, como de auer auido tanto descuydo en guardarlas. Y lo que mayor pena le dio, fue, creer que ya ternian auiso los contrarios: y que en tanto que el campo llegaua à la puente, y se ponía en estado de pasar por ella, ternian tiempo los enemigos de venir à estoruar que se hiziesse, o alomenos que no passassen por ella. Y que desta manera, o passaria à gran riesgo, o serian forçados yr à pasar por Acha: de que resultaria grandes inconuenientes y mucho trabajo: y se perderia animo y reputacion de su parte: y lo ganarian sus contra-

*Dió al
Presiden-
te, que los
de Figar-
ro le que-
maban
dos criz-
nejas, y
recibe
mucho
pena por
ello.*

rijos. Y que tambien podrian tener noticia del camino que auian de llevar, y les podrian estoruar el camino por Acha. Consideradas pues estas cosas, parecia, que el remedio de todo estaua en la brevedad: y assi acordó que tras Valdiuia, y el Capitán Palomino, partiese luego el general con las compañías de Pablo de Meneses, y Hernán Mexia (que eran de arcabuzeros.) Y que procurasen (si fuese posible) llegar à la puente aquella noche. Assi para procurar de passar en Balsas de la otra parte, para à defender que no se quemase la Crizneja que quedaua; como tambien para ayudar à estirar las Criznejas, y hazer la puente. Y que assi mismo fuese Gabriel de Rojas con la artilleria, para que con los Indios de ella y su industria, ayudasse à las cosas de la puente. Y dio orden, que otras compañías fuesen siguiendo al General, Y disimulando el Presidente que salia platicando cosas con el General, se fue con el: y echádole luego menos los Obispos, y otras muchas personas, se partieron tras el quedando el Mariscal con el campo. Y aquella noche fueron à la puente, el General y sus Capitanes, Mexia, Valdiuia y Palomino: e hizieron passar à nado sus soldados, que passaron de la otra parte à grã riesgo. Y con esto, y con disparar arcabuzes toda la noche, assi los que estauan con el General, como los de la otra parte, con esto, no osaron llegar ciertos Españoles, è Indios, que de parte de Gonçalo Piçarro vinieron à quemar la Crizneja que auia quedado: y à derribar el Pilar, que estaua de aquella parte. El Presidente con los Obispos, y otras personas, no pudieron llegar aquella noche à la puente: aunque à pie con escuridad, y despeñaderos caminaron mucha parte del camino: hasta que

de cansados pararon à media legua de la puente. Y aquella noche luego que salió la Luna, se partieron à pie (que por ser aspero el camino, no podian yr caualgando) y llegaron en amaneciendo à la puente. Luego se dio gran prìessa en la obra de la puente, y se echaron tres Criznejas: Y aquellas, y la que no se quemò, se estiraron, y adereçaron: y apatejaron se tambien otras des para otro dia. Y pusieronse à punto todos los materiales, para tejer, y solar la puente. Luego passaron casi dozientos hombres, por vna balulla de Magueys (que es, vn palo liniano, como de Caña Hexas: aunque tan gorro como vna pierna de hombre) tirando gente de vna parte y de otra, de dos gruesas sogas: y passaron à gran trabajo, y peligro: trastornando se muchas vezes la Balla, con la gran corriente del Rio: y niendo de baxo los que en ella ynan. Mas plugo à Dios, que ninguno peligrò. Y assi mismo por el Rio à nado passaron aquel dia muchos cauallos: aun que con mucho trabajo: assi por ser el Rio grande y furioso, como, porque la entrada à el era muy aspera, y alta, y cayán como despeñados en el agua: y assi hartos perecieron. La gente que estaua, de la vna parte y de la otra, todos tirauan y trabajauan al poner, y apretar de las Criznejas: sin que el Presidente, ni Obispos, ni otra persona quisiese tener preuilegio para dexar de trabajar.

Capitulo lxxxviii. Co

mo sabiendo Gonçalo Piçarro que la puente se hazia, embiò à Iuan de Acoña con gente, y lo que hizo, y la puente se acabò de hazer, y por ella passò rodo el campo, y Gonçalo Piçar

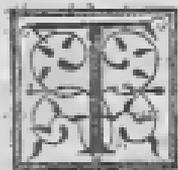
le f' auer
ley ordo
el el Pre
sidente

Passar
te de los
del Rey
parlequ
te.

Passan
chorrea
las a se
do el mu
chotraba
je.

Primera parte

ro embió à requerir al Presidente. Y lo que Carnajal aconsejó à Piçarro, el qual fílo del Cuzco, y assiento su Real en Xaquixa guana.



ENIENDO Góçalo Piçarro noticia como la puente se auia hecho en Corubába, embió à Luá de Acoſta, con cinco y cinco ta arcabuzeros; y treinta de a cavallo, el qual luego partió; con intento de quemar la puente; y matar los que vulesen passado; y defendér que allí no se boluiesse à hazer. Y como vio que andauan ebredores del cõpo del Rey, adelantóse con ſolos cinco, ò ſeys de a cavallo: y dexó la otra gente puesta en celada. Y pasando à delante, hizo muestra de ser reparar, à fin de meter à los corredores en la celada. Y lo hizieron, sino que Luá Nuñez de Prado (q̄ venia con Luá de Acoſta) puso las piernas al cavallo, y pasóse à los corredores: y dió les auiso. Y con esto los corredores se fueron retrayendo: y dieron auiso à la gente que auia pasado, como Luá de Acoſta venia. Por lo qual, tomaron por fuerte un recuello: ò hizieron subir en los cavallo, Indios, yne gros (por q̄ ya casi todos los cavallo son pasado por hallarse lagros mas desembaraçada à la mañana) y dando les las liças, y palos delos toldos, hizieron un bué escuadró: cubriendo las hazes delas primeras hileras con los Españoles. Y así quando Luá de Acoſta embió à reconocer la gente; creyo q̄ auia numero tan desigual; q̄ no los oió acometer; y se boluio por mal gente. Y entre isto el Presidente dio prieta en sechar de hazer la puente: hazo passar luego todo el cõpo.

Otro dia siguiente estaua ya todo de la otra parte del Rio. E asimismo se pasó toda la artilleria. Lo qual hecho el General, y Pedro de Valdivia fueró à tomar lo alto de la montaña: q̄ auia casi dos leguas de subida. Por causa q̄ si Gonçalo Piçarro se adelantasse à hazer lo, les pudiera hazer daño primero q̄ subiesse. Y dexóse mucha prieta à subir. Y puestos en la cõbre, en buieron en vela: y en estada toda la noche no buieron hombres, q̄ con el Presidente auia buido de pie y de cavallo. Venido pues el dia, embió Góçalo Piçarro treinta ta arcabuzeros à Luá de Acoſta. Y teniendo auiso desto, el Presidente proveyó q̄ el Mariscal Alonso de Aluando, boluiesse al Rio para hazer subir la artilleria, y recoger y tract con ſigo toda la gente. Y como antes q̄ el Mariscal boluiesse, alomarse las venteras de Góçalo Piçarro; luego se puso el Presidente con los noncieros hombres en ordẽ de batalla para darſela. Y como la gente q̄ se lo corro auia venido à Luá de Acoſta, era ſolos treinta ta hombres arcabuzeros, buido à la muestra puñca de sus compañeros, se retiró, y lo hizo saber à Góçalo Piçarro. Y el Presidente estuvo en aquel sitio tres dias hasta q̄ la gente y artilleria acabó de subir aqueſta gran cuesta. Tenia Góçalo Piçarro en este tiempo gran cõgoza en no saber q̄ gente traya el Presidente en su exercito: y el los sayos lo descauan mucho saber. Pero fue esto el recado y auiso que se tuvo, del de que el campo partió de Xaura, q̄ no pudo tener remedio para lo saber. Y con este desseo, viendo quanto le importaua, determinó embiar dos clergos al Presidente: lo color de le requerir que no passasse adelante: y que derramasse la gente, hasta en tanto que su Magestad fuese informado de lo q̄ sus procuradores, y del Reyno pedia à su Magestad.

Llega-

Embía
Gonçalo
Piçarro
Luá de Acoſta
caſte con
gente.

Passóse
Luá Nu
ñez de
Prado, y
de auiso.

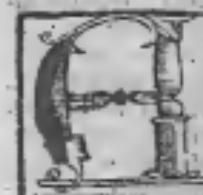
Retiróse
Luá de A
coſta.

Embían
dos clergos
al Presidente.

llegaron pues los clérigos al Presidente, vn dia antes que partielle de aquella Loma el campo: y entendido por el Presidente el intento, y delinio q̄ trayan; no los dexò boluer. Antes mandò que estuuesen enel Real, hasta que seles diese la respuesta de lo que pedian. Hizo esto (alende otros motivos que tuuo) porque temio, q̄ sabiendo Piçarro la calidad y numero dela ḡnt̄ que traya; podria dar la batalla: y andarse con alguna gente cansando, y trabajando à los q̄ le siguiesen, y fargando toda la tierra. Sabido pues por Gonçalo Piçarro, que el Presidente auia tomado el alto de aquella gran cuesta; aconsejòse con su maestro de campo Caruajal. El qual, dizen que le dixo, que se retraxesse de alli del Cuzco, con los que tuuiesse mas prendados; y mas se confiasse: y que haciendo esto, el les haria à los contrarios vna guerra galana, q̄ suel se Señor de todo lo que quisiere hollar, y lo gozasse. Y que si le siguiesen; no comerà mas de aquello, que pasando ellos les quisiessen dexar; y que desta suerte se manerua hasta cansarlos: ò hasta que del descouento naciesse alguna nouedad: que perseuetando en la retrayda, era imposible saltar. Gonçalo Piçarro rebulo este consejo; hiziendo; que sele imputaria à conarday dirian; que como couarde auia huydo. Y entendiendo esto Caruajal, le dixo, que aquello no era huir sino retraxer. Y que los prudentes y valientes Capitanes, no juzgaron jamas pordeste pundonor en la retrayda. Y asiste boluiò à persuadirlo mismo, diziendo. Haga vuestra Señoria lo que digo; y à estos de Diego Centeno, dēmos les sandas lãças de centeno, y vayanse. Porque estos son rendidos, y manca seràn buēnos amigos: y sin ellos nos estarà muy hie el retraxer. Finalmente, Gonçalo Piçarro dixo que queria prouar su ven-

tura: pues siempre auia sido vencedor, y jamas vencido. Y assi salio del Cuzco, con noueciētos hombres de pie y de cauallo; y mas delos quiniētos arcabuzeros, y seys piezas de artilleria. Y vino à asentar su Real en Xaquiraguana (quatro leguas del Cuzco) en vn llano al pie del camino, por donde el exercito Real auia de passar baxando de la sierra. Y era el sitio fuerte; que no le podian acometer, si no por vna pequeña angostura, que por delante tenia. Porque de la vna parte tenia el Rio y la cienega: y por la otra la montaña: y por las espaldas vna muy honda caua. Y desde alli siempre salian à escaramuçar (tres dias que alli estubo antes que la batalla se diese) los vnos cō los otros: yendo marchado el campo del Rey; hasta hallar lugar y sitio seguro donde alojarse mas adelante: ò enel para je que ellos estauan.

Capitulo . lxxxix. Como el campo Real se puso à vista del de Gonçalo Piçarro; y baxò à lo llano jugando su artilleria, y haziendo daño à los enēgimos; de la manera que el Presidente ordenò los esquadrones para dar la batalla.



EL TIEMPO q̄ el exercito Real venia descendiendo por la cuesta a baxo; estubo Gonçalo Piçarro; que la gente desfallecena, viendo tanta ventaja en sus contrarios; mandò retraxer la gente detras de vn cerro, que estaua junto à su campo. Fingiendo que lo hazia, porque viendo el Presidente la buena orden, y el numero; y calidad de

Asiend
Piçarro
su tiempo
y el sitio
que tenia

Hazem
dos
de Piçar
ro retra
er su g
de re.

Primera parte

de gente, que tenia, dexaria de dar la batalla. Y auiedo ya passado la gente, y asentado su campo en vn llano, à vista de los enemigos; sacò Gonçalo Piçarro toda su gente en sus esquadrones: sacadas mangas de arcabuzeros, en orden de dar batalla.

Y començo à disparar su artilleria y arcabuzeria: para que el Presidente lo viesse y oyesse. Y venida la noche acordaron Gõçalo Piçarro y su Maestro de campo, venir por tres partes à dar sobre el Real. Lo qual no vno effecto, potque seles huyeron dos soldados: y entendieron que auian ya dado el auiso. Y venido el dia, muchos arcabuzeros de Gonçalo Piçarro, subieron por el camino de vna Loma, para dar en el Real. A los quales salieron al encuentro, Iuan Alonso Palomino y Hernan Mexia, con trezientos arcabuzeros: y con ellos Pedro de Valdiuia, y Alonso de Aluara do, y los hizieron luego boluer mas que de passo. Y Valdiuia y los demas hizierõ subir escùma de la Loma quatro tiros de artilleria: y dispararon à mucha furia. Potque como la munición, assi de pelotas, como de poluora, y van sus cargas hechas, pudicron hazerise muchos tiros: que pusieron gran confusion entre los enemigos.

Porq̃ muchas pelotas dieron en medio de la gente, y vna della matò jisto à Gonçalo Piçarro, vnciado su yo que se effaua armando, y matò otro hombre, y vn cauallo: que auiso grande alteracion en el campo, y abanieron todas las tieldas y foches. Los tiros de Piçarro començaron à destingar à lo alto de la Loma: empero ningun daño hizieron. Y auiedo por alli barado el exercito Real; luego se puso en orden con gran presteza, y fue desta manera: Vn esquadron de

lleuauan los Capitanes, Iuan Alonso Palomino: y los demas en la frente del esquadron. Porque como tenian auiso que la gente de cauallo de Gonçalo Piçarro, no passauan de dozientos, y la del exercito era mucha mas, parecio que no auia para que guarder este esquadron por los lados. A las espaldas deste esquadron, yna el General con el Estandarte Real, y tres vanderas de a cauallo, en buenos cauалlos, y medianamente armados: que todos serian dozientos y veynte. El qual con la gente de à cauallo auia de hazer espaldas a este esquadron de la Infanteria, hasta que llegasse à pelear; y entonçes salir à dar en la gente de cauallo de los enemigos. Y tem otro esquadron de dozientos picas, y dozientos y veynte arcabuzeros: los sesenta en vna manga que lleuaua el Capitan Valentin Pardaue: y los otros sesenta, donde la gente de cauallo de los enemigos pudiese venir à romper en el. Porque este esquadron auia de romper por el lado del esquadron de la Infanteria de los enemigos; que era vno solo. La gente de cauallo yua en dos esquadrones: el vno de ciento y veynte, y el otro de ochenta. A las espaldas deste esquadron menor, yua junto à el, otro esquadron de quatro vanderas de gente de cauallo: que auia en ellas ciento y cinquenta: y por Capitan el Adelantado Benalcaçan: para que luego que el esquadron menor diese en los enemigos; diese este de à cauallo, en el menor de cauallo de los contrarios. Yua el Capitan Pablo de Mendes con los arcabuzeros de su compañía, por sobrestantes: que eran ciento y tantos. El Capitan Alonso de Mendoça quedò con su compañía de à cauallo (que eran mas de cinquenta) para que estubiesen à vn lado, fuera de los esquadrones: y para que acudiesen à aquella parte,

que

*Dispara
al arribo
ria de Pi
çarra.*

*Dispara
quatro ti
ros de art
illeria, y po
nea en cor
fesion a
los de Pi
çarra.*

*Orden de
la gente
del Rey.*

que mas necesidad tuviere; eñava con el capitán Diego Centeno. Los siete tiros se pusieron delante de los esquadrones, à la mano derecha; y los otros quatro se bararon de encima de la Loma, y se pusieron à la izquierda que era hacia la parte que la Loma cubria. En esta orden pues se puso el campo con mucha prontez por que la artilleria de los contrarios se yua sacando, y podia hazer daño. Llegando se el campo de alcazar a orden à los enemigos, se puso en un lugar, baxo el sitio bien dispuesto donde de la artilleria contraria ningun daño se podia recibir. Y juntamente con esto debaxo de la guarda de los sobresalientes, y de las dos márgas de los esquadrones de la izquierda, y de la compañía de Alonso de Mendoza se hizo por en ambos lados la artilleria. Demanera que descubria los enemigos, y dava cañidos. Y la de Gonçalo Pizarro ningun daño les hazia por estar tan baxos, que todos las pelotas bolaban por alto. El Mariscal Alvarado quedó para recoger y acudir à todas partes, y proveer lo que fuese necesario. Y para el mismo effeto quedó Eodria de Valdivia con el Capitán Peña. Fue fargento mayor desse campo. Pedro de Villavicencio, yua poniendo la gente en orden. Pero Alonso de Hinojosa, como General de la izquierda dando la traça de los esquadrones, y Pedro de Valdivia à quien todos se rindieron en esto. Y así quando vio Francisco de Carujal el campo Real; parecia que los esquadrones venian bien ordenados, dixo, Valdivia está en la tierra, y tigo el campo, è el diablo.

Capitul. xc. como se rompio la batalla de Xaquixaguana, y el Presidente vuo la victoria, y Gonçalo Pizarro y su maestro de campo fue-

ro preso. Y de algunas cosas que di-



Francisco de Carujal. **F**RA N C I S C O de Carujal. **R** A Y N E S. **P** o s e s i ó n de A b r i l , de m i l y q u i n i e n t o s y q u e r t a y o c h o , q u i d o ! a b a s a d o q u e f u e e l c a m p o r e a l , d i a q u e s e a p e r t o m e n ç a d o s e à o r d e n a r , s e p a s s ó a e l G a r c e L u s o , y e n p r i m o l u y o , c ó o t r o s q u e d e e l l o s s e i n t e r p e r o n q u e f u e m u c h o d e s a n a p a r a G o n ç a l o P i z a r r o . Y l u e g o t r a s e l l o s s i n o t a m b i e n h u y e n d o , e l L i c e n c i a d o C e p e d a y J a l l o t r a s e l s i g n i f i c a n d o l e p a r a d e t e n e r s e ; P e r o M a g n i f i c e n c i a y l e a l i c e ó e l c a n a l l o y s e ñ o f u e r a f o c o g r i d o , t a m b i e n e t e i n a l a n c i a r a . P a s s ó s e a s i i n s t a n t e e l B a t e n i l e r , q u e d i a m a n a d e l o s d i a z , y e n e s t e d i a D i e g o H u n c a n d o t e a r t a b i e n e r o s . Y t o d o s e l l o s d e j a n a l L i b e r t a d o G a s e a , q u e n o d i e s t e a q u e l d i a l a b a t a l l a ; p o r q u e a q u e l l a n o c h e s i n b a t a , s e s e p a s s a r i a t o d a l a g e n t e ; è h a m a y p o r p a r t e d e l l a . Y a u n q u e e l P r e s i d e n t e e n g i n i a l a h u y d a d e D o n ç a l o P i z a r r o y t o d a l a v i a s e d e t e r m i n a v a d e n o t a l l a g a r , h a s t a v e r s i t a g e n t e t e x t u r a d e c o n t i n u a z e n p a s s a n t e . M a s c o m o G o n ç a l o P i z a r r o y s u m a e s t r e d e c a m p o , v i c t o r o s c o m o s e l e r y u a p o d e a p o c o l a g e n t e ; p r o c u r a r o n c a n s i n e n l a o r d e n q u e v e n i a n , p a r a s u s c o n t r a r i o s . L o q u a t v i e n d o l o s s o b r e s a l i e n t e s , y m a n g a r d e l c a m p o R e a l ; f u e r o n s e a l l e g a n d o à l o s e n e m i g o s . E s t a n d o p u e s l o s c a m p o s c a s i j u n t o s l o s e n e m i g o s s e d e s b a r a t a r o n ; y c i e n t o h ó m b r e s p e r d i d o s , y c o r t a d o s , m u c h o s s e p u s i e r o n e n h u y d a y e n t r e e l l o s F r a n c i s c o d e C a r u j a l ; y G o n ç a l o P i z a r r o q u e n i f u e r o n p a r a p e s e a r , n i b i e n p a r a h u y r . Y a s i l u e g o s e d i o G o n ç a l o P i z a r r o à V i l l a v i c e n c i o ; S a r g e n t o m a y o r ; à q u i e n e n t r e g ó l a s a r m a s . Y c o n e l f u e r o n p r e s ó s , I s a d d e A c o s t a , F r a n c i s c o M a l d o n a d o ,

P o s e s i ó n de A b r i l , de m i l y q u i n i e n t o s y q u e r t a y o c h o , q u i d o ! a b a s a d o q u e f u e e l c a m p o r e a l , d i a q u e s e a p e r t o m e n ç a d o s e à o r d e n a r , s e p a s s ó a e l G a r c e L u s o , y e n p r i m o l u y o , c ó o t r o s q u e d e e l l o s s e i n t e r p e r o n q u e f u e m u c h o d e s a n a p a r a G o n ç a l o P i z a r r o . Y l u e g o t r a s e l l o s s i n o t a m b i e n h u y e n d o , e l L i c e n c i a d o C e p e d a y J a l l o t r a s e l s i g n i f i c a n d o l e p a r a d e t e n e r s e ; P e r o M a g n i f i c e n c i a y l e a l i c e ó e l c a n a l l o y s e ñ o f u e r a f o c o g r i d o , t a m b i e n e t e i n a l a n c i a r a . P a s s ó s e a s i i n s t a n t e e l B a t e n i l e r , q u e d i a m a n a d e l o s d i a z , y e n e s t e d i a D i e g o H u n c a n d o t e a r t a b i e n e r o s . Y t o d o s e l l o s d e j a n a l L i b e r t a d o G a s e a , q u e n o d i e s t e a q u e l d i a l a b a t a l l a ; p o r q u e a q u e l l a n o c h e s i n b a t a , s e s e p a s s a r i a t o d a l a g e n t e ; è h a m a y p o r p a r t e d e l l a . Y a u n q u e e l P r e s i d e n t e e n g i n i a l a h u y d a d e D o n ç a l o P i z a r r o y t o d a l a v i a s e d e t e r m i n a v a d e n o t a l l a g a r , h a s t a v e r s i t a g e n t e t e x t u r a d e c o n t i n u a z e n p a s s a n t e . M a s c o m o G o n ç a l o P i z a r r o y s u m a e s t r e d e c a m p o , v i c t o r o s c o m o s e l e r y u a p o d e a p o c o l a g e n t e ; p r o c u r a r o n c a n s i n e n l a o r d e n q u e v e n i a n , p a r a s u s c o n t r a r i o s . L o q u a t v i e n d o l o s s o b r e s a l i e n t e s , y m a n g a r d e l c a m p o R e a l ; f u e r o n s e a l l e g a n d o à l o s e n e m i g o s . E s t a n d o p u e s l o s c a m p o s c a s i j u n t o s l o s e n e m i g o s s e d e s b a r a t a r o n ; y c i e n t o h ó m b r e s p e r d i d o s , y c o r t a d o s , m u c h o s s e p u s i e r o n e n h u y d a y e n t r e e l l o s F r a n c i s c o d e C a r u j a l ; y G o n ç a l o P i z a r r o q u e n i f u e r o n p a r a p e s e a r , n i b i e n p a r a h u y r . Y a s i l u e g o s e d i o G o n ç a l o P i z a r r o à V i l l a v i c e n c i o ; S a r g e n t o m a y o r ; à q u i e n e n t r e g ó l a s a r m a s . Y c o n e l f u e r o n p r e s ó s , I s a d d e A c o s t a , F r a n c i s c o M a l d o n a d o ,

P o s e s i ó n de A b r i l , de m i l y q u i n i e n t o s y q u e r t a y o c h o , q u i d o ! a b a s a d o q u e f u e e l c a m p o r e a l , d i a q u e s e a p e r t o m e n ç a d o s e à o r d e n a r , s e p a s s ó a e l G a r c e L u s o , y e n p r i m o l u y o , c ó o t r o s q u e d e e l l o s s e i n t e r p e r o n q u e f u e m u c h o d e s a n a p a r a G o n ç a l o P i z a r r o . Y l u e g o t r a s e l l o s s i n o t a m b i e n h u y e n d o , e l L i c e n c i a d o C e p e d a y J a l l o t r a s e l s i g n i f i c a n d o l e p a r a d e t e n e r s e ; P e r o M a g n i f i c e n c i a y l e a l i c e ó e l c a n a l l o y s e ñ o f u e r a f o c o g r i d o , t a m b i e n e t e i n a l a n c i a r a . P a s s ó s e a s i i n s t a n t e e l B a t e n i l e r , q u e d i a m a n a d e l o s d i a z , y e n e s t e d i a D i e g o H u n c a n d o t e a r t a b i e n e r o s . Y t o d o s e l l o s d e j a n a l L i b e r t a d o G a s e a , q u e n o d i e s t e a q u e l d i a l a b a t a l l a ; p o r q u e a q u e l l a n o c h e s i n b a t a , s e s e p a s s a r i a t o d a l a g e n t e ; è h a m a y p o r p a r t e d e l l a . Y a u n q u e e l P r e s i d e n t e e n g i n i a l a h u y d a d e D o n ç a l o P i z a r r o y t o d a l a v i a s e d e t e r m i n a v a d e n o t a l l a g a r , h a s t a v e r s i t a g e n t e t e x t u r a d e c o n t i n u a z e n p a s s a n t e . M a s c o m o G o n ç a l o P i z a r r o y s u m a e s t r e d e c a m p o , v i c t o r o s c o m o s e l e r y u a p o d e a p o c o l a g e n t e ; p r o c u r a r o n c a n s i n e n l a o r d e n q u e v e n i a n , p a r a s u s c o n t r a r i o s . L o q u a t v i e n d o l o s s o b r e s a l i e n t e s , y m a n g a r d e l c a m p o R e a l ; f u e r o n s e a l l e g a n d o à l o s e n e m i g o s . E s t a n d o p u e s l o s c a m p o s c a s i j u n t o s l o s e n e m i g o s s e d e s b a r a t a r o n ; y c i e n t o h ó m b r e s p e r d i d o s , y c o r t a d o s , m u c h o s s e p u s i e r o n e n h u y d a y e n t r e e l l o s F r a n c i s c o d e C a r u j a l ; y G o n ç a l o P i z a r r o q u e n i f u e r o n p a r a p e s e a r , n i b i e n p a r a h u y r . Y a s i l u e g o s e d i o G o n ç a l o P i z a r r o à V i l l a v i c e n c i o ; S a r g e n t o m a y o r ; à q u i e n e n t r e g ó l a s a r m a s . Y c o n e l f u e r o n p r e s ó s , I s a d d e A c o s t a , F r a n c i s c o M a l d o n a d o ,

P r e s e n t e a P i z a r r o y a c a r n a l , y a o t r o s .

Primera parte

y el Bachiller Guevara, y otros muchos. Gonçalo Piçarro fue llevado al Presidente: à quien (siendo apeado) hizo su medida. El Presidente le quiso consolar, juntamente con representar le su yerro: à lo qual Piçarro le mostró obliuado, y duro: respondiendole; que el auia ganado aquella tierra. Y colorando en alguna manera lo que auia hecho; dawa sus disculpas. Y habló de tal suerte; que forçó al Presidente à responderle áspero: porq̃ le parecia que conuenia satisfacer à tanto como le oyan. Y le dixo; que no bastaua andar fuera de la fidelidad: que deuia à su Principe; sino que aun en aquel tiempo se le quisiese mostrar ingrate; y obliuado. Y quando su Magestad hecho merced à su hermano el Marques, dello que le dio; eò que à el y à sus hermanos auia hecho ricòs de muy pobres; y leuantadores del polvo de la tierra; tambien lo desconoció: especialmente, que en el descubrimiento de la tierra, el no auia hecho nada. Y que su hermano que lo auia hecho todo; auia siempre mostrado bien, qui entendida; penia la merced que su Magestad le auia hecho: no solo mostrándole fele fiel, empero muy acatado. Y sin aguardar el Presidente, que à esto le diese respuesta alguna; dixo al Mariscal, que se le quitasse de delante, y le entregasse à Diego Centeno; quien encargò su buen tratamiento. Luego traxeron al Presidente à Francisco de Caruajal (que en el alcance auian tomado, caydo en vna cienaga, debaxo de su cavallo) al qual traya Pedro de Valdiuia. Y venia tan cercado de gentes offendidas que le querian matar; que à penas el Presidente le podia defender. Y dawa Caruajal à entender, que quisiera que alli le matáran. Y así rogaua afectuosamente, que no les impidiesen, para que le dexáscn de matar. Llegò à este tiempo el Obispo del Cuzco, y dixole. Caruajal porq̃ me mata-

des mi hermano. (Lo qual dexa por Ximenez su Hermano; que despues de la de Guarina le auia hortado) Caruajal respondió. No le maté yo. Y tornò dolo à preguntar el Obispo. Pues que lo matò dixo Caruajal su vèter. De lo qual enojado el Obispo (y representandole este entonces la muerte de su hermano) arremetio à el, y diole tres ò quatro puñadas en el rostro. Así mismo llegaua mucha gente; y le dexaua injurias y oprobios: representandole cosas que auia hecho: lo qual todo Caruajal callaua. Y Diego Centeno reprehendia mucho à los que le offendian. Por lo qual Caruajal le mirò; y le dixo. Señor quien es vuestra merced que tanta merced me hazetis: lo qual Centeno respondió. Que no conoce vuestra merced à Diego Centeno: dixo entonces Caruajal. Por Dios Señor que como siempre vi à vuestra merced de espaldas, que agora tenièdo le de cara, no le conocia. (Dixo à entender que siempre auia del huydo). Lleuàrde luego preso; y toda via Centeno (aun con lo que Caruajal le auia dicho) se le yua ofreciendo mucho, y le decia, que si auia en que hazer alguna cosa por el que se lo dixesse, porq̃ lo haria con toda voluntad, aunq̃ el no lo hiziera, estando en el estado que el estaua. A lo qual Caruajal lleuandole entonces al Toldo, dò auia de estar preso: e apartò vn poco y dixo. Señor Diego Centeno como soy tan niño, ò muchacho, para que con temor de la muerte cometa tan gran poquedad y linidad: como seria rogar à vuestra merced hiziesse algo por mi; y no me acuerdo buenos dias ha, tener tanta ocasión de reirme, como del ofrecimiento que vuestra merced me haze. Y con esto le metierò preso en vn Toldo. De todo el exercito Real, no murió, sino tan solamente vn hombre en la batalla, y de Gonçalo Piçarro murieron quinze. Porq̃ alli como Dios

Platica entre el Obispo de Cuzco y Caruajal

Obispo de Cuzco

Hábla Caruajal à Diego Centeno

Dicho de Caruajal

Virtu de Diego Centeno

Lo que dice Caruajal à Diego Centeno

Llamas à Piçarro al Presidente

Lo que dice al Presidente à Piçarro

Traxo à Caruajal al Presidente

puso los medios (por quise el Rey, y por los meritos y sancto zelo q̄ su Magestad tuvo, para vlar de benignidad cō Gonzalo Pizarro, y los suyos) assi de su bñdita y poderosa mano, dió el fin, con tan poco derramamiento de sangre. Auiendo de entribas partes, mill y quatrocientos arcabuzeros, y diez y siete tiros de arcabuz, y mas de seys cientos de à caballo, y mucho número de pieques. Porque, como los del campo Real, vieron luego tan del hecho y perdidos sus contrarios, y sin resistencia alguna, no hizieron mas q̄ presentelos: lunterose aquella noche con el Presidente, el Obispo de Lima y el General, y Maestro de campo, y trataron, sobre si se llevarian los presos al Cuzco, para hazer justicia: o si se haria en aquel asuero. Y parecióles q̄ se deuia hazer con toda brevedad: assi por el peligro q̄ de huirse los presos podía aya, como porq̄ en tanto q̄ Gonzalo Pizarro bivia, parecia, q̄ la paz no era segura: seḡ la inquietud y mudanças q̄ siempre auia auido en aquella tierra. Y assi les pareció, q̄ del, y de los otros sus Capitanes que presos estauan, se deuia hazer justicia antes q̄ de aqui se partiesen: tomadas sus confesiones, e informacion, de la notoriedad de los delictos. Y aunque por el breue, q̄ à instancia de su Magestad, quando los negocios de Valenda, se dio al Presidente, pudiera el conõcer destas causas, y de qualquier otras (aunq̄ fueran criminales) y de todo lo q̄ su Magestad le mandasse entender, siempre por la decencia de su oficio, cometo el castigo de los culpados al Licenciado Cisca, y al Mariscal Alõs de Aluaredo maestro de campo.

Cap. xxi. Como se hizo justicia de Gonzalo Pizarro, y de Francisco de Caruajal, y de Inã de Acofta. Y las cosas q̄ dixo Caruajal. Y el Presidente con el campo se fue al Cuzco:

donde se hizo justicia de los culpados en la Rebelion.

L V E G O O T R O D I A

Martes, diez de Abril, auiendo se tomado la confesio muy larga a Gonzalo Pizarro, se dio por traydon: y se le cortó la cabeça, y mandose llevar à Lima al Rollo della. Y q̄ se derribase la casa q̄ en el Cuzco tenia, y la sembrasse de sal: y en aquel sitio se pudiesse vn letrero, declarando la causa. Y aunq̄ algunos dieron parecer, e insistieron, q̄ se deuia hazer quartos: y ponerlos por los caminos del Cuzco: el Presidente no lo consintio: por el respeto que al Marques su hermano se deuia. Murio bien, mostrando arrepenimiento de los yerros q̄ cõtra Dios, y su Rey, y proximos auia cometido.

Este mismo dia se hizo justicia de Francisco de Caruajal. Fue arrastrado, y hecho quartos: q̄ se pusieron al rededor del Cuzco: y se mandó poner su cabeça en Lima, con la de Gonzalo Pizarro: y que se derribasse la casa q̄ en Lima tenia, y sembrasse de sal, y pudiesse letrero. Este Francisco de Caruajal allende de lo q̄ del campo referido, estubo desde q̄ se prendió, hasta q̄ del se hizo justicia, tan sin turbacion, como lo estaua en tiempo de toda su prosperidad. Auiendole notificado la sentencia, y todo lo que en ella se contenia, dixo sin alteracion alguna. Batió la mara. Preguntó Caruajal aquel dia por la mañana, q̄ de quantos auia hecho justicia, y como le dixeron q̄ de ninguno, dixo con mucho sosiego, Muy piadoso es el señor Presidente: porque si porno otros uiera caydo la suerte, ya tuiera yo derramados por este asuero, los quartos de noncientos hombres. Acabose con gran dificultad que se confesasse: y persistiendole a esto, dixó, que el se entendia: y que auia poco que se auia confesado. Y tratando con el de ressi

La justicia q̄ se hizo de Gonzalo Pizarro.

Martes de Francisco de Caruajal

Dicho de Caruajal el tiempo de su muerte.

*que el Rey
el Presi-
dente es-
ta guerra
es a Val-
divia.*

del poder que de su Magestad tenia, para dar gobernaciones. Y también se la dio en esta sazón, porque convenia mucho descargar el Perú de gente. Diofela à Pedro de Valdivia, antes que à otro, porque allende lo que sirvió à su Magestad en la jornada; tenia mucha noticia de Chile: y auia trabajado mucho en aquel descubrimiento, y conquista. Dada pues esta gobernacion à Pedro de Valdivia; y proncydo de justicias todo el Reyno; y hecho otras muchas cosas, tocantes, y cumplidas, al seruicio de Dios y de su Magestad, y à la buena gouernacion y bien de la tierra, y de los naturales della; y auiendo tambien hecho el repartimiento en el assiento de Guaynarima; (como està referido en la hystoria que de la tyrania de Francisco Hernandez Girón auemos escripto) embió el Presidente este repartimiento con el Obispo de Lima, q̄ alli conel estava. Y auiendo mandado q̄ se publicasse dia de sant Bartholome; embió à encargar al Provincial Fray Thomas de Sãnt Martin, predicasse aquel dia, como mejor le pareciesse, al proposito. Y que conel fizo rrazoal-se con todos los pretendores: para q̄ tuuiesen por bueno el repartimiento que el embiana. Y q̄ despues del sermō, y de su platica, les leyese vna carta, que para todos escreuia, que dezia assi.

Sobre Escripto.

A los muy Magnificos, y muy Nobles Señores, los Señores Caualleros, e Hijos Dalgo, seruidores de su Magestad: En el Cuzco.

Muy Magnificos y muy Nobles Señores.

*Carta del
Presidente
real del
Cuzco.*

PORQUE MUCHAS VES es, la aficion que los hombres à sus cosas proprias tienen; no les dexa tan libremente vsar de la razō, co-

mo gouernia, para dar gracias à quien se deuen; y tenerle amor y gratitud; acorde escreuir esta. Suplicado à vuestras mercedes se tengan, è conserua à mi persona. No solo por el crecido; que yo cō cada vno de vuestras mercedes tengo, y he de tener; pero aun por lo q̄ en su seruicio he hecho; hago y hare, quanto biniere, en el Perú, y fuera del. È q̄ dexada à parte la consideracion, y memoria, que se deue à particulares seruicios, q̄ à algunos de vuestras mercedes he hecho, consideren, como aun en lo general ninguna cosa delas que he podido, he dexado de hazer en su seruicio. Pues como sabē, en el gasto de la guerra que se ha hecho; ninguno en el Perú (ni ahi fuera del) creo se ha visto, ni se sabe, que en tan poco tiempo, y con tan poca gente, tanto aya gastado. Y todo lo que estava vacío en la tierra, he pueydo à vuestras mercedes cōla mayor y igualdad y justicia, que he podido. De inuella dome de noche, y de dia, en pensar los meritos de cada vno, para à la medida dellos repartir à cada vno lo q̄ mereciesse. No por aficion, sino por meritos. De tal manera, que ni al que mucho fuesse, por contentarlo, no se diese tanto; que se defraudasse al que menos meritos tuuiesse, dello q̄ mereciesse. Y lo mismo se hara en todo lo que en tanto que estuviere en el Perú vacare: que será, repartido solo en vuestras mercedes, lo que como buenos vassallos è hijos dalgo, siruendo à su Rey, lo han merecido. Y porque mas à solas vuestras mercedes gozē desta tan rica tierra, no solo procuro cobar della los que han sido malos, y aun los que han estado à la mira, dexando de hazer, lo que vuestras mercedes han hecho; mas he procurado; que hasta que vuestras mercedes estē remediados, y ricos; ni de España, ni de Tierra Firme, ni de Nicaragua, ni de Guatimala, ni Nueva España; en-

trezē

Primera parte

fré de nuevo en ella, otros q̄ puedan
cñornar à vuestras mercedes el apro-
uechamiéro dela tierra. Y pues todo
lo q̄ digo es verdad, y es todo lo q̄ he
podido, y puedo hazer en seruicio pa-
prouechamiento de vuestras merce-
des, suplicóles, q̄ siguiendo à Dios, se
contenté, y satisfagan, cō lo q̄ el se sa-
tisfaze: q̄ es, cō hazer los hōbres lo q̄
en su seruicio puedē. Y q̄ conociendo
esto, el q̄ lleva suerte (aunq̄ no sea tā
gracía como el la deseeaua) se contē-
te: considerando, q̄ no se pudo hazer
mas. Y q̄ el q̄ aquello le dio, desseed, q̄
quiera para darē la muy mayor: y q̄
allí lo hara, quando viere oportuni-
dad para ello. Y q̄ à quiē no le cupie-
re, sea q̄ fue, por auer menos paño
delo que yo quisiera, para poder sela
dar. Y q̄ tenga por cierto, q̄ todas las
vezes q̄ vacare cosa alguna de proue-
cho (en tanto q̄ yo estuuiere en el Pe-
rú) no se pucra, sino entre vuestras
mercedes. E así al q̄ ahora no le cu-
po, le cabrà plazido al immēso Dios.
Y pues de todos mis trabajos q̄ por
mar y tierra en esta jornada (en el po-
strer tercio d̄ mis dias) he pasado: nin
guna otra cosa pretendo, ni quero, si
no auer hecho en ella, conforme à la
poquedad de mi talento, lo q̄ deuo co-
mo Christiano à Dios, è à mi Rey, co-
mo vassallo, y à vuestras mercedes, co-
mo proximo, y verdadero seruidor,
grāde agrādo: así harā: sino lo entē-
diē: si en y fueren gratos al amor y des-
seo q̄ al crecimiento de cada vno de
vuestras mercedes tēgare à lo q̄ he he-
cho, y hare en su seruicio. Pues como
he dicho, en nada de lo q̄ he podido,
ni podrē, aua en mi falta. Y porque à
causa de yr yo à alentar la Audiēcia,
é cosas dela ciudad de Lima, é todo
lo demas q̄ aquí podria dezir: podra
mejor representar su Señoria reuerē
dissima el Señor Arçobispo, suplique
à su Señoria, me haziesse merced y fa-
vor, de yr à esta ciudad, y dar à cada v-

no d̄ vuestras mercedes, lo q̄ le ha ca-
bido: y offrecerles en mi nōbre, lo q̄
he dicho, q̄ se hara en lo por venir. Y
por esto no teme aqui mas q̄ dezir, de
q̄ ruego à nuestro Señor me dexē ver
à todas vuestras mercedes: y con tan-
grā prosperidad y crecimiento, en su
santo seruicio, quanto dessean, y yo
desseo: q̄ pueden tener por cierto es
todo vno. Deste assiento de Guayna-
rma à deziocho de Agosto de mil y
quinientos y quarenta y ocho, serui-
dor de vuestras mercedes. El Licen-
ciado Gasca.

Cap. xciij. Como el Presidē

te mandò poblar el pueblo nuevo de
la Paz, al Capitan Alonso de Mendo-
ça, y se fue à la Ciudad de los Reyes, y
del recebimiento que se hizo,
y la cerimonia con que en-
trò el sello Real con el
Presidente.

PARTIO SE DON IERO

Nymo de Loaysa cō esta carta pa-
ra la Ciudad del Cuzco: y sobre este
repartimiento succedieron las cosas
referidas en la historia de la tyrania
de Francisco Hernandez. Cuya rebeli-
on, y desuerguença, quieren dezir q̄
tuno origen y principio, deste repa-
rtimiento. El Presidente Gasca se par-
tío de Guaynarima para la ciudad de
los Reyes: y en el camino despachò à
Alonso de Mendoza, con poder de
corregidor del pueblo nuevo: que en
Chuquiabo (en el repartimiento ge-
neral) mandò fundar é intitular la ciu-
dad de nuestra Señora de la Paz. Nō-
bròle así el Presidēte, por le auer fun-
dado en tiempo de paz: despues de tã-
tas guerras. Y en aquel año, por que
era en medio del camino q̄ va de
Arequipa à los Charcas: que es de cie-
to y setenta leguas. Y así mismo estã
en el medio del camino, q̄ va del Cuz-

Parç de
mo d'it
fidencid
pueblos
cno nar
fira solo
va de la
Parç.

co Pios Charcas, de ciento y sessenta leguas. Y por auer tan gran distancia entre estos pueblos, y no auer entre ellos pueblo alguno de Chiriquianos, y ser entre ellos pueblos tan gruesa y tanta la contratacion, con unio mucho hazer alli pueblo: para escusar robos y malos casos, que por aquella comarca se hazian. Auiedo pues hecho esta provision, fue profulgando su camino: y en diez y siete de Septiembre, entrò sola ciudad de los Reyes, de donde fue recebido con mucho regozijo de juegos, y danças: y le recibieron desta manera. Entrò con el sello Real, que para assentar la audiencia en aquella ciudad el Presidente lleuaua. Metieron al sello y al Presidente, debaxo de vn rico Pállo llenando le à su mano derecha. Vna metido el sello en vn cofre muy bien adereçado, y adornado: puesto encima de vn cauallero blanco cubierto con vn paño de Brocado, hasta el cuello: y lleuado de tienda el cauallero Lorenzo de Aldana (Corregidor de la ciudad). Y à la mula del Presidente lleuado de rida le ronyrio de Sylua (Alcalde Ordinario). Yua Lorçco de Aldana, y los Alcaldes, y los otros que lleuaua las varas de Pálio, con ropas Roçagates de Carmesi Rasoy de seu bierras las cabeças. Dieròse libreas à los de guarda (que para meter el sello y al Presidente, la ciudad sacò) y para otros personajes de juegos y dças, de seda de diuersas colores. Salierò en vna hermosa dça, ritos dçates, como pueblos principales auia en el Perú: y cada vno dixo vna copla en nombre de su pueblo. Representando lo que en demostracion de su fidelidad auia becho que fuerò estas.

L I M A.

YO soy la Ciudad de Lima que siempre tuue mas ley

pues fue causa de dar cima à cosa de tanta estima y continuo por el Rey.

T R U G I L L O.

YO tambien soy la Ciudad muy nombrada de Trugillo que salí con gran lealtad con gente à su Magestad al camino à recebillo.

P I V R A.

YO soy Pirra de deserte con pie llano que como Leona rauiosa me mostre muy animosa para dar fin al tyrano.

Q U I T O.

YO Quito con lealtad (aunque fue tan fatigada) seguí con fidelidad la voz de su Magestad en viendome libertada.

G V A N V C O Y los Chachapoyas.

GUÁNUCO y la Chachapoya te besamos pies y manos que por dar al Rey la joya despoblamos nuestra Troya trayendo los comarcanos.

G V A M A N G A.

GUAMANGA soy que troque vn trueque que no se hizo en el mundo tal, ni fue trocando la P. por G. fue Dios aquel que lo quiso.

A R E Q U I P A.

YO la villa mas Hermosa de Arequipa la excelente laurentè sola vna cosa



que

Primera parte

que en Guazina la rauioſa
perrecio toda la gente.

EL CUSCO.

5º Iluſtriſſimo Señor
yo el grã Cuzco muy nõbrado
te fue leal ſeruidor
aunque el tyrano traydor
me tuuo ſiempre forçado.

LOS CHARCAS.

5º Preclarifſimo varon.
luz de nueſtra eſcuridad
Parnaſo de perfeccion
deſta Chriſtiana region
por la diuina bondad.
En los Charcas florecio
Centeno diſcretamente
y pueſto que no uencio;
fue que Dios lo permitio,
por guardarlo al Preſidente.

Capitulo . xciiij. Como el
Preſidẽte embiõ à prender à Pedro
de Valdiuia, y de los Capitulos
que los de Chile le puſieron
y la forma que el Pre-
ſidente tuuo, para
ſaluarle.



A HIZO MEN
ciõ la hystoria, de
la forma q̃ Pedro
Valdiuia tuuo, pa-
ra ſalir de Chile. Y
como deſpues le
diõ el Preſidente
la conquiſta de aquellas Prouincias.
Pues queriẽdoſe apreſtar para la jor-
nada, Valdiuia ſe fue del cuzco para
la Ciudad de los Reyes: donde ſe a-
preſtõ de todo lo q̃ le era menſter:
y juntõ los que pudo para acabar la
conquiſta. Y entre la gente que lle-
uaua, auia algunos que auian ſido
deſterrados del Perũ, y otros à gale-

ras: por culpados en la rebelion. Y
como vuo apartado la gente, y co-
ſas neceſſarias, todo lo embarcõ en
nauios, que ſe hizieron à la uela, deſ-
de el puerto del Callao de Lima. Y
Pedro de Valdiuia, fueſte à Arequi-
pa por tierra. Y como eſte tiempo
vuielſen dadõ noticia al Preſidente,
de los culpados que lleuaua, y de al-
gunas otras coſas que yua haziendo
por el camino; y deſcãtatos q̃ auia te-
nido à ciertos mandamiẽtos ſuyos;
embidõ à Pedro de Hinojoſa, para q̃
por buenas mañas le truexelſe preſo.
Y diõle, la manera q̃ para hazerlo
auia de tener. Pedro de Hinojoſa al-
cançõ à Valdiuia en el camino: y ro-
gole ſe boluielſe à ſatisfazer al Preſi-
dente. Y como nolo quixiellẽ hazer,
fueſte vna jornada en buena conner-
faciõ con Pedro de Valdiuia. El qual
yendo deſcuydado: aſſi por la gente q̃
lleuaua conſigo, como conſiado en
la amiſtad, q̃ con Hinojoſa tenia, tu-
uo Pedro Hinojoſa manera, como
le preſidio cõ ſolos leys arcabuzeros
q̃ auia lleuado, y viniẽrõſe juntos al
Preſidente. Aſſi miſmo, auian ya lle-
gado en eſta ſazon, algunos de Chile,
de aquellos, à quiẽ Valdiuia auia to-
mado el Oro al tiempo de ſu uenida
(como reuemos eõrado). Eſtos pueſ-
pusieron ciertos Capitulos por eſcri-
pto, y querellas cõtra Pedro de Val-
diuia, luego q̃ llegõ cõ Pedro de Hi-
nojoſa. En q̃ le acuaſõ del Oro q̃ a-
uia tomado: y de perſonas que auia
muertos y de la vida q̃ hazia con vna
cierta muger; y aun, de q̃ auia ſido cõ-
federado cõ Gõçalo Piçarro. Y q̃ ſu
ſalida de Chile auia ſido para le ſeruir
en ſu rebelion; y de otras muchas co-
ſas q̃ le achacaũ. Y finalmẽte pedidõ
q̃ luego les pagafſe el Oro q̃ les auia
romado. Vioſe cõfuſo cõ eſto el Pre-
ſidente: conſiderando, que ſi con-
denana à Valdiuia, deſuſta uale ſu via-
je (q̃ para los negocios del Perũ, le

Embido
Preſidẽte
te apre-
nder aſſi
diuia.

Por el
piratõ
deſcãtatos
tra ſe
diuia.

pare-

parecia grande inoportunidad, por la gente baldia, que con el yua.) Pues procurando aver tomado el Oro à aquellos, y no solo hazer boluer y restituyr, parecia cosa injusta contra todo derecho: y que por ello seria muy notado. Hízolo pues en esta perplexidad, inuestigó y halló, vna cierta manera de saluarle por entoncez, de la restitución. Y fue, que antes de dar traslado à Pedro de Valdivia de la zensuacion y espulsos, ni tomar sumaria informacion de ellos, tomó informacion de officio, sobre quienes y quantas personas auian hecho, y sido en hazer y ordenar, aquellos capitulos. Lo qual hizo muy descuydadamente: sin que nadie advirtiese, ni entendiese para que lo hazia. Y a este efecto, tomó por testigos desta informacion, todos los de Chile interesados. De que resultó, q̄ todos ellos auian sido en los hazer y ordenar. Demaneza, que ninguno podia ser legitimamente testigo en su causa propia. Tomada pues esta informacion mandó el Presidente dar traslado à Valdivia de aquellos capitulos. El qual presentò en bjen largo escrípto: desculpandose de todo lo que se le imponia. Y como ya este negocio no se podia proceder à pedimento de las partes, por la falta de legitimos testigos (q̄ ninguno auia) procedió el Presidente de officio. Y no hallando por la informacion de las otras cosas, ninguna averiguada ni cierta, por q̄ deuenia estoruar à Valdivia su jornada (aunque vno algunos indicios de lo de Gonzalo Pizarro, y otras cosas) le mando yr à hazer su viaje, y proseguir la conquista; con que prometiese de no llevar los culpados. Reyseruando que se embiasa juez, para satisfazer los querellosos, sobre el Oro que auia tomado: encargandò mucho à Valdivia, que luego en llegadò se lo pagase. El qual allí lo prome-

no de hazer: y con esto Valdivia se partió luego para Chile.

Capitulo. xcv. y final, de las cosas que el Licenciado Gasca hizo despues que entrò en la ciudad de los Reyes, y de las buenas partes que suuo. Y porque fue notado, del repartimiento que hizo.



LEGO QUE

el Licenciado Gasca entrò en la ciudad de los Reyes, asentò la Audiencia Real y presidiò en ella: y se començò

Lo que hizo Gasca en su estancia en Lima.

à despachar los pleytos y negocios. Y procurò mucho q̄ se tornase à hazer la sancta doctrina à los naturales. Tuuo assi mismo grande atencion, à sustentar y sostener el Reyno, y reducir la tierra, à mejor estado. Y por tanto procurò sacar della, la gente suelta, vagamunda y baldia (porque esta, siempre suele ser occasion de alborotos y no uedades.) Y assi este efecto dio entradas, y conquistas, por donde se esparziese. Y porque en la segunda parte desta historia (que es, en el libro de la tyrania de Francisco Hernandez Giron) se tratan aquellas cosas que hizo, y le auinieron: despues de la batalla de Xaquiraguana; y lo que sucedió, de los repartimientos que en el Cuzco y en Lima se publicaron; y lo que fue de la Rebelion de los Condes, y de su llegada à Castilla (sãto para el deshecho) no lo diremos en esta. Fue el Licenciado Gasca hombre virtuoso, prodente, discreto, y muy quisido: de gentil y dulce conuersacion, y de buen ingenio, y de claro juyzio y entendimiento: y sobre todo hõbre de grãdes medios. Lo q̄ decia, hazia y escrucia, sobre los negocios q̄ tratava; era todo à mucho funda-

Condición de su vida y virtud del Rey desde su nacimiento.

mento

Primera parte.

méto, y previniendo à diversos fines. Tenia mucho brio en todo lo que en tendia y hazia: y mucha gracia y fuerça en persuadir, ó dissuadir à qualquie ra. Fue muy curioso e seguir à su Rey: Y sobre todo, tan limpio y sin codicia, en lo que tratò, q̄ à un à las sospechas prenencia. Y assi no quiso aceptar en esta jornada salario alguno, sino q̄ solamente persona señalada le diese aquello que vniessè menester: entendiendo que los demas Governadores, auian sido notados de codicia. Fue tan recatado y escrupuloso en esta virtud, q̄ puesto q̄ de muchos que dò mal quisto, quando del Perú se par tio para España, por el repartimíento que hizo: con todo esso, jamas nadie dixo del, ni sospechò, que en esto, ni otra cosa, se vniessè movido por codicia: dado q̄ à los que le informarò y aconsejaron, el vulgo los infamò: y aun oy dia no los perdona. Estando el Licenciado Gasca en el Cuzco, y en Lima, y en otras partes; algunos Caciques principales, le hizierò presente de hazilla de Plata, y otras cosas: empero jamas quiso recibir, ni to mò cosa alguna: aunq̄ los Caciques llorauà y se entristecia por ello. Pare ciéndoles, q̄ por estar dellos enojado, no lo queria recibir: como los Ingas q̄ era sus señores lo solà hazer. Al tiẽ po que se quiso embarcar en el ca llao de Lima, para venir à España; (sin el entenderlo) le lleuaron algu nas personas de los q̄ le yuan à despé dizarlas de cinquenta mil castellanos. Y le importunaron mucho que los recibiesse: diziendo, q̄ ya cesàna la cau sa, porque de antes no se auia queri do seruir de sus personas. El les rijo dio las gracias de su buena voluntad y offerta, diziendo, que el no auia y do, sino tà solamente a seruir à Dios y à su Rey, y à ponerlos en Paz. Y que, pues Dios auia querido obrar aque llo, siendo el instrumento, y sin tener

mercediméto, ni ser pa ello, solo por los meritos de quib le auia embiado (q̄ era su magestad) q̄ le parecia profa nar la merced q̄ Dios le auia hecho; si tomara interese alguno. Por lo qual, algunos de aqueellos le embia rò à Seuilla mas de veynte mil caste llanos; y le escriuieron los recibiesse: pues ya estava fuera del Perú. Mas tà poco quiso tomar nada: antes escri uio luego à los padres y deudos de aqueellos q̄ se lo embiaban: para q̄ vniessen por elloy, assi vniendò, y se le dio. Con estas entoncez el Licenciado Gasca tan Pobre; q̄ el Arçobispo de Seuilla le daua el comẽt. Fue assi mis mo loado, por celar y guardar mu cho el secreto de los negocios q̄ tra tava: q̄ no es cierto pequeña virtud, sino muy grande y necessaria, à los q̄ tratan y hazen negocios importan tes y de gran calidad: como lo eràn los q̄ el Licenciado Gasca siẽpre tratò. 50. Con todas estas buenas partes, q̄ tuvo, fue (y ha sido) de algunos muy notado, diziendo, q̄ en el repartir de la tierra, usò de injusticia y mucha des igualdad: porq̄ dio mas hõra, interese y prouecho, à los principales valedores y sequaces de Góçalo Pizarro; q̄ no à los leales, y seruidores del Rey: y porq̄ à muchos dellos, no les cupo ni se les dio cosa alguna de renta. A esto, los que son sbres de afficion y passion (y que no les tocò interese en el negocio) aunque juzgarò en alguna manera, auer se hecho injusta mente: comparando la lealtad de los vnos, à la iniquidad de los otros: re niendo tan formalmente atencion; à auer usado generalmente el Licen ciado Gasca, officio de juez, y no à otra cosa; considerando, auerlo hecho administrado justicia, juntamente cò lo q̄ pertenece y toca à officio de Ca pitán general; juzgaron auerlo assi he cho con mucha prudencia y discre ción. Pues notoriamente lo hizo, à fin de soste-

*De lo que
se hizo
en
Seuilla
todo
de
algunos.*

*Lo que
se hizo
en
el Perú
de
donde
se
tra.*

de sostener y sustenta el Reyno, y mejor conservarle. Esto assi por las consideraciones que el Licenciado Gasca tuuo, como aun por la experiencia q lo mostro. Porq si repartiendo la tierra, gratificara solamente los leales, eran tantos, que por muy justa balança que tuuiera, auian de quedar muchos quezofos; y estos juntados con los q à Piçarro primero auian seguido, y cõ los huydos y desterrados, fueran parte para se alçar, y tiranizar el Reyno: por la arrogante, loca y soberuosa pretension, de toda la gète del Perù: q cadaqual cree, por sus ferreños y meritos, el solo merecer todo el Reyno. Lo qual el Licenciado Gasca desuò, gratificando grãdemẽte à personas muy principales, y de muchos amigos y allegados, de aquillos que à Piçarro auian seguido, y q despues al Rey se auian buelto. Cuya reducion, fue parte (y aun el todo) para destruir y desbaratar al tyrano. Y auerle hecho la experiencia de los leales hinchados, mostrofe luego incontinenti que se hizo el primer repartimiento, en Francisco Hernandez Gil Herrera. El qual (de verdad) siempre ha sido entonces auia servido al Rey. Y te

niendo en Paito aun no seyscientos pesos de renta; y auendole dado el Presidente el repartimiento de Xaquixaguana; que era el mismo q gonçalo Piçarro tenia, y que valia en aquella fazon mas de nueue mil castellanos de renta, con todo esso se agranò tanto, que no lo pudo dõ dilimular (con seruo hõbre particular, y que auia muchos muy mas principales q no el) se quiso luego alçar y tiranizar la tierra. Como se refiere en la segunda parte desta historia. Quanto mas, que todos los que siruieron al Rey en aquella empresa; recibieron gages y premios, y armas ycauallos y comida: que todo fue de mucha costa. Como se podra mejor ver, por las cuentas y costas de la hacienda Real. Demanera, q solo en quererle comparar vnos à otros, fue, y se tuuo por agranio è injusticia. Y hasta oy dia duran desto las querellas, ante su Magestad, y los de su Cõsejo Real de las Indias: à quien justamente toca el examen y sentençia destas dos oppiniones. Y con esto, à loor y gloria de Dios, y de la gloriosissima immaculada virgen Maria su madre, pongo fin à esta primera parte de mi historia.

*Epitapho
de preside
nte de la
gente del
Perù.*

*Car fide
litas de
francisco
Herrera
deq Girò*

*Al cast
jo Real
de Indias
toca el
examen y
sentençia.*

L A V S D E O .



F V E I M P R E S S O E L P R E
S E N T E L I B R O E N S E V I L L A , E N

caçã de Hernãdo Diaz. Acabõse Tyeynte y quatro dias del
mes de Julio, año de mil y quingientos y
setenta y vno.





L A S E G V N D A
P A R T E D E L A H I S T O R I A
del Peru, que escriuió Diego Fernandez, vezino de la ciudad
de Palencia : en que contiene la tyrannia, y alçamiento
de los Contreras, y de don Sebastian de Castilla
y de Francisco Hernandez Giron: cõ otros
muchos acaescimiẽtos y successos.

CON VN DISCURSO DE CIFRAS, Y EL
origen y principio de las Ingas, y su deferendia. Dirigido a la C.R.M.
del Rey DON PHILIPPE nuestro señor.

Con Privilegio Real, de Castilla, y Aragon, y de las Indias.

Se fac Impressõ en Sevilla, en casa de Hierro e de Diaz
en la calle de la Sierpe. Año de 1572.

The King of Kings



Im

Roma

D

C

G



ON PHILIPPE POR LA GRACIA DE DIOS REY DE Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cardona, de Cerdeña de Murcia, de Iseo, de las Algaras, de Algezira, de Gibraltar, Duque de Mill, Conde de Flandes y de Tirol. &c. Por quanto por parte de vos Diego Fernandez, vecino de la ciudad de Valencia, nos fue hecha relacion, diziendo, que vos amades escripto y compuesto, el alquimicario y tyronia de Francisco Hernandez Giron, en las Indias: y assi mismo la rebellen de Gonzalo Tizarro y su castigo: la qual se avia vendido por las del nuestro Consejo de las Indias: y es aviamos dado licencia para los poder imprimir y vender en ellas. Por lo qual vos pedistes y supplicastes, nos diessemos licencia para lo poder imprimir y vender, en ellas vuestras Reynas, o como la nuestra merced fuese: Y visto en el nuestro Consejo, las diligencias contenidas en vuestra peticion y licencia que os dimos, para q̄ los dichos libros se imprimiesen y vendiesen en las Indias. Fue acordado que desdamos mandar dar elles nuestra carta para vos en las dichas Reynas, y nos tratamos lo por bien. Por lo qual vos damos licencia y facultad, para que en ellas vuestras Reynas, por esta vez podays hazer imprimir los dichos libros, que de suso se haze mencio, sin que por ello cayays, ni incurrays en pena alguna: Y mandamos, que la dicha impresion se haga por los originales, que van los dos firmados, el uno del Doctor Francisco de Villa Verde: y el otro del Doctor Aguilar del nuestro Consejo de las Indias. E que despues de los dichos, no se puedan vender, ni vendan, sin que primero se trayga al nuestro Consejo, juntamente con los dichos originales, para que se vea, si la dicha impresion está conforme a ellos: y se case ante todas cosas, el precio a que se oviere de vender cada volumen: y pena de caer, e incurrir en las penas contenidas en la dicha Pragmatica, e leyes de nuestros Reynos, e mas de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra camera dada en Madrid, a diez y nueve dias del mes de febrero, de mill e quicientos y sesenta y nueve. *Años*

<i>D. Card. Segura.</i>	<i>El Doctor Diego Casca.</i>	<i>El Licenciado Morillas.</i>	<i>El Licenciado Alonzo.</i>	<i>El Doctor Suarez de Toledo.</i>	<i>Don Antonio de Padilla.</i>
-------------------------	-------------------------------	--------------------------------	------------------------------	------------------------------------	--------------------------------

LA S demas licencias y Preuilegios, de Castilla, y Aragon y las Indias, está todo puesto è inserto, en el principio de la primera parte desta Historia del Peru. Y en ambas partes, van firmadas del Author: para que sin su firma, nadie las pueda vender, en Castilla, ni Aragon, ni en las Indias.



AL INVICTISSIMO
CATHOLICO, DEFENSOR
de la Fe, muy alto y muy poderoso Rey y señor nuestro,
DON PHILIPPE segundo, Rey delas Españas,
y Napoles, señor de las Indias, y Nueuo
mundo. &c. Diego Fernandez.

S. y P. F.



E toda la gentilidad antigua C. R. M. fue siempre la pintura loada: y de las artes, la mas estimada en el mundo: y los excelentes artifices della, fueron muy nombrados: y en mucha veneraciõ tenidos: porq̃ cõ variedad de lineas, y de matizados colores, no solamente representauan las cosas y hechos; mas aũ (en alguna manera) cõmouian à qualquiera, los affectos del animo: segũ erã los semblãtes de lo figurado. Y para q̃ mas durasse la memoria; lo poniã en los templos: y lo cõsagrauã à sus vanos dioses. Empero, despues q̃ se hallò la historia; esta fue cõ mas razon estimada: y tenida por mas excelente: y por ello vino la pintura a ser menos digna. Porq̃ allende q̃ la historia, va mas eternizãdo los hechos; mucho mas cõ nueue y fuerça los affectos: auie dola mesma differẽcia, de la vna, a la otra; q̃ ay del hõbre mudo (q̃ habla por señas) à otro, q̃ con palabras ordenadas, y deuidos accẽtos, y pausas; nos declãra y muestra lo q̃ quiere. Por manera, q̃ la pintura, no es, sino muda historia. Y quãto es mas preferido, lo animado à lo puesto en debuxo; y la cãdela encendida à la muerta; y lo cierto à lo fingido; en tãto se ha de preferir à la pintura; la historia. Auia pues yo. C. M. halladome en el Peru, al tiẽpo q̃ Frãscisco Hernãdez se desuergonço: y en aq̃lla sazõ estaua hietado para venirme à Espaõa. Y por hazer lo q̃ deuia, al seruicio de V. M. (como à Rey y señor natural) dexẽ mi viaje: por seguir la guerra, debaxo el estandarte Real: y serui à mi costa, desde el principio: hasta q̃ del todo, fue la guerra acabada: y aq̃llos Rey

nos

nos fuerõ reducidos à v̄ra R. calcorona. Y siguiẽdo esta guerra, (q̄ fue biẽ larga) entẽdiendo la variaciõ, y cõtriedad, q̄ auia en referir, y contar diuersamente, los casos y acaescimiẽtos della; tuue intẽto, y procurẽ (quãto pude) yr escriuiendo por orden y tẽpo: la verdad de todo lo q̄ succedia, para offrecerlo à V. M. Despues, vino por Visorey del Peru, don Andres Hurtado de Mẽdoça (Marques de Cañete) y entẽdiẽdo lo q̄ yo auia seruido y aquello en q̄ me auia occupado; nombrõ me por historiador y Chronista, de aq̄llos Reynos. Mãdando (por el titulo q̄ para ello me dio) q̄ yo començasse à escreuir; desde q̄ el Presidẽte Gasca, se partio del Peru, para Espaõa. Presuponiẽdo el Visorey (segun dixo) q̄ el descubrimiento de aq̄lla tierra, y las passiones del Marques don Frãscisco Piçarro, y de dõ Diego de Almagro, y la tyrannia de Gonçalo Piçarro, y todo lo demas q̄ auia precedido; estaua ya, por otros authores escripto, diuulgado, è impresso. Cũ pliẽdo pues yo, lo q̄ me fue mãdado, y cõtinuãdo lo; escreui el presente volumen: adornado de verdad (q̄ es, el verdadero matiz, y pinzel, de la historia.) Y auiedole acabado de ordenar, y determinadome, presentarle à V. M. (como lo hize) fue en este tiempo persuadido, q̄ antes q̄ yo le diessẽ à V. M. le mostrassẽ, à don Frãscisco Tello de Sãdual (que entonces era Presidente del Cõsejo Real delas Indias.) De q̄ resultò, q̄ auiedole visto, y leydo; procurò mucho, q̄ yo escriuiesse la tyrannia de Gõçalo piçarro: y asì la comence à ordenar. Y pretẽdiẽdo yo entõces, q̄ V. M. me hiziesse merced: en remuneracion de mis seruicios: y auiedo dado sobre ello mis memoriales: y remitidolos V. M.; se me dio respuesta; que acabada la historia q̄ yua haziẽdo; lo acordasse. Y es cierto, q̄ esto me puso ardiente espuela: para acabar obra tã pelada, y cõgoxosa: como es escreuir semejantes hechos: y en tiempo tan moderno. Y mas, auiedo quedado desta; harto fatigado, y cãlado. Y aun tãbien por q̄ algunos, teniendo relacion de lo q̄ yo escreuia (despues q̄ el presidente, y otros del cõsejo, lo auia visto) me dauan queexas: porque no me alargaua: mas: en escreuir lo q̄ ellos auian hecho: en seruicio de V. M. Y asì mismo,

porque me acortaua tãto: escriuiendo los hechos delos del leales. Como si verdaderamēte, yo fuera señalado: solo, para solicitar, y procurar, la pretensiõ de los vnos: y para ser fiscal de los otros. Empero, ya q̃ no es posible (escriuiendo historia) cumplir del todo, con los intereñados en ella; mucho me conorta, y satisfaze: saber ciertamēte, que todos los que vieren, lo que escriuo: y tuuieren noticia dello (siendo libres) juzgaràn auer yo hecho, lo que vn hombre cuydadofo de escreuir verdad, ha podido hazer. Y esta certidumbre me guiò: para que osadamente yo me atreuiesse: à poner el traslado deste libro, en las Reales manos de V.M. Finalmente, yo he cūplido ya: con lo que me fue respondido, y mandado: y à V.M. lo he consagrado, y offrecido. Auiedo pues yo dado à V.M. el primer original desta segūda parte; y V.M. recebido le de mi con frente serena; justo es, que saliendo agora à luz; yo le intitule, y consagre à V.M. Y por el configuiente, que V.M. le acepte, reciba y ampāre: y fauoreciēdole, sea seruido leerle (que serà el mas desseado premio de mi trabajo.) Porque demas que contiene, muchas mas reuoluciones, y nouedades, que las otras historias del Peru; su lectura, serà vtil, y prouechosa à V.M. cuya Real persona, Dios nuestro seño, guarde y prospere: cō augmento de mas Reynos, y seño, en su sancto seruicio: como por

V.M. y los afficionados subditos, y
vassallos, se dessea.

Amen.

¶





A principal virtud, y de todas mas excelente, es, la sagrada justicia : de cuyo manantial, y fuente proceden, y manan, todas las leyes, y derechos : por do el mundo es mejor gouernado: y assi, es dichoso, prospero, y de buena fortuna: aquel Reyno y republica ; que con y-gual justicia, en paz se rige, y gouierna. La justicia, contiene en sí, su pura fuerça, y potencia, quando es conjunta con la paz : y en apartandose della, pierde su acostu-

brada fuerça, y officio : restando flaca, y debilitada. El opposito, y contrario de la paz, es guerra (vnica, y vniuersal destruycion, de todo lo animado: y de toda prospera republica: y del mundo.) Segun lo qual, qualquier prudente Lector, que este mi volumen, con discrecion, y consideradamente, leyere, hã conoçera, quan amilanada, quan escondida, y dissimulada, ha estado la justicia en el Perù en tiempo de sus disensiones, y rebueltas. Pues notoriamente, por tal ocasion, los rebeldes, y tyrannos (que merecian graue castigo) fuero muchas vezes, remunerados, y gratificados : y por el mesmo caso, los leales, y seruidores del Rey, quedaron sin premio: y muchos y calificados delictos, quedaron injustamente, sin punicion y castigo. Y en fin (segun creo) la disposicion del tiempo, la calidad de la tierra, y el temor de nueva guerra, lo deuierõ causar. Y assi entiendo, que si don Pedro Gasca (Presidente del Perù) aquel que con tanta prudencia, y ventura (siruiendo à la corona Real de Castilla) allanò la rebelion de Gonçalo Pizarro: de clariza, lo que en este caso le acaesçio ; confesara, auer hecho muchas promessas (ya un crescidas mercedes) à los transgressores : que si no fuera, por preuenir à cosas futuras ; los pusiera hechos quartos por los caminos. Succeden pues con la guerra, mil generos de calamidades, y desuenturas profananse las cosas sagradas: meno (presuando el culto diuino: la fuerça y violencia, succede, en lugar de leyes : y siendo (como son) las que hablan y tratan, el officio de justicia, luego con la guerra en mude centiporç las leyes, callan entre las armas: y si algo hablan; los oydos se enforçocèn. **Que** lugar tiene, el estudio, y buenas costumbres, eõ el bramido de la gente de guerra ? con el sonido de tromperas ? con el loco, y sardo son, de los arambores ? con el resonido de los arcabuzos, y artilleria ? **Que** aun las bestias fieras, anes, y peces, siendo por esto offendidas ; se suelen deserrar de sus proprias moradas. Y como dice Homero. Lloran con la guerra los viejos. Priuan se de vida los moços. Quitan à los padres, de sus queridos hijos: y à las mugeres, de sus legitimos maridos. Destruyen se los campos. Despueblan se los lugares que se abitan. Arden se los templos. Rebucluen se los pueblos. Derribã se las casas. Los hombres (ricos y pobres) son saqueados, y robados (cosas miserables por cierto.) Y aun succeden otras muy incurables : como son: adulterios : que las mugeres olvidan, y pierden la verguença, y castidad. Las donzellas : a cada passo se desfloran, y corrompen. La iuuentud empeora : sus buenas costumbres transformando en vicios. Y si alguna buena obra, y sancta con nosotros estaua; de improuiso se alexa, y transmonta. Luego salen las furias del infierno, à señorear la tierra: yra, sangre, ravia, muerte y maldad : que rebucluen todas las cosas: poblandolo de hombres malos, y facinorosos: robadores, adulteros, rufianes, ladrones, corsarios, traydores, y usurpadores de rentas Reales, sacrilegos perjuros, y blaíplamos. Assi, que siguen, y succeden,

à la guerra; estos y otra infinitad de males: y principalmente en el Perú: donde ha sido de tal calidad la guerra, que nunca (ò pocas vezes) se aura vilto; que a cada vna guerra; no dexa rayz y límite para otra: porque vna, de otra se pde. Pues si queremos considerar, la tyrannia, y de su guerra, de Francisco Hernandez (de quien se ha de tratar en este libro) quanta multitud de males vemos juntos: Perdiendose la sancta doctrina, que à los naturales se hazia. Y no solo, talando, destruyendo, y robando todo el Reyno, y poniendole debaxo de tyrannia; pero lo que no se puede dezir sin sentimiento y dolor: quando profanados fueron los templos, y saqueados: quitando las campanas, y otras cosas, dedicado al culto diuino, pa sacrificio del demonio: allende otros innumerables daños. Auiedo paz, cada vno vsa su officio: floresce las cosas honestas: obedecè se cò reuerencia, las leyes, y sancta justicia: augmentase la religion: cultiuan se los campos: crescen los bienes, y hacienda, multiplicandose: y mejoran se las costumbres. Finalmente, con la paz, en sufriendose los vicios, son punidos, y castigados. Y para mas corroboracion de lo dicho, miremos, quando en su testamento, nuestro señor y Redemptor del mundo, nos dexò encomenda da la sanctissima paz. O quanto por tal raxon, son obligados à sus Reyes, los de nuestra España: pues por la antigua y perpetua paz, en que la han sustentado, tan libre, y rectamente, señorea en ella, la sancta justicia: hija procediente de la verdad (norte, y guía de los Historiadores, y Chronistas.) Teniendo pues yo, discreto, y prudente lector, la verdad por mira (y mi pluma, assestandola) he tenido animo y atreuimiento, para escreuir y sacar à luz, lo que con tanto trabajo y cuydado, hize, y ordenè: cumpliendo rectamente, cò el cargo y officio que me fue dado. No temiendo, ni recelandome, de las brauas y tempestuosas ondas y tormenta, que me estan amenazando: por las diuersas y contrarias opiniones, que algunos tendrà: contra lo que aqui escriuo. Causado, mas por los engaños, y chimeras, de algunos; q̄ no por falta, ni descuydo mio. Por tanto, candido Lector, quanto à ser esta historia cierta y verdadera, podras bien assegurar: si fueres curioso, en a serignar la verdad. En lo demas, q̄ toca al estilo, disposiciõ de los casos, discurso, y de coro de las personas, y cõsideraciones de la obra; no hize (ni pude hazer) mas de lo q̄ mi talento alcan

ça: tu puedes en esto (cò moderacion) corregir y emmendar: me: y yo con humildad (agradeciendolo) reco-

ndre. **Q**uanto à la correccion, y censura que me diereis.



SIGVENSE LOS TRES LIBROS DE LA SE- GUNDA PARTE DE LA HISTORIA

del Peru, que se mandò escreuir à Diego Fernandez, vezino de la ciudad de Palencia. En q̄ se contiene lo q̄ hizo el Presidẽte Gasca, despues de la victoria dela batalla de Xaquixaguana: cõ la tyrania y alcamiẽto de los Cõrreras, y dõ Sebastiaẽ de Castilla, y de Francisco Hernandez Giron: cõ el origen y principio que los Ingas tuuieron, y su descendencia.

Capitulo Primero, Como
ausiendose publicado en la ciudad del
Cuzco, el repartimiento que hi-
zo el Presidẽte Gasca, al-
gunos quexosos trata-
ron rebelar el
Peru.



Es pues q̄ el Pre-

sidente Gasca, con la
gloriosa victoria del
desbarato de Xaqui-
xaguana, puso rema-
te con tan prospero

fin, à las crueles guerras del Peru; q̄ reduziendo aquellos Reynos, al ser-
uicio de inuidiõsimo Emperador Car-
lo quinto Augusto Maximo, de baxo
la Corona Real de Castilla, hizo el a-
llanamiento y castigo de Gõçalo Pi-
çarro, y de los demas alterados, q̄ en
su rebelion, y cõtra el estãdarte Real
auian sido, en acabandose de hazer el
principal castigo, que fue otro dia de
spues de la batalla, Martes diez de A-
bril, año del nacimiento de nuestro
Saluador Iesu Christo, mil y quinien-
tos y quatro y ocho; luego se par-
tieron para la ciudad del Cuzco (q̄ esta
na quatro leguas del cãpo) è alli en
algunos dias, dio ordẽ en proueer co-
sas tocantes al seruicio de Dios, do-
te despues de buena y buen tratamiento de los na-
turales, y otras al seruicio de su Ma-
gestad, y biẽ del Reyno. E asimismo
siendo cometido el castigo de los

culpados, al Licenciado Andres de
Cianca, y al Mariscal Alonso de Al-
uarado; viendo se molestado de los
Capitanes, y gente de guerra, que le
pedian repartimientos, è otras cosas,
en gratificacõ de seruicios q̄ al Rey
auian hecho, representado para ello,
gastos, trabajos, y fatigas, q̄ en aque-
lla, y otras jornadas auian bastado y
sufrido; dexado por solicitudo suyo al
Licenciado Cianca, con poderõsimo
copioso, para entender en todas las
cosas de justicia, y gouernacion, an-
de la ciudad del Cuzco, como de A-
requipa, y Guamanga, y villa de Fla-
ta; se fue al asiento de Guaynarima
(doce leguas del Cuzco) lleuando cõ
sigo à don Ieronimo de Loaysa (O-
bispo de Lima, que entonces era) y
auiedolo con el cõsultado, hizo cier-
to repartimiento: que en aquella fa-
zon se valuò en vn millon, y quarta
y vn mil y tantos pesos de renta, en
cada vn año: de quatrocientos y cin-
cuenta marauedis el peso. El qual au-
iendo hecho, le embiò à publicar en
el Cuzco, cõ dõ Ieronimo de Loaysa:
à quien estando en aquel asiento
le vinieron despachos, que era electo
por primer Arçobispo de Lima Y el
Presidẽte se partio luego à la ciudad
de los Reyes, para dar orden en el as-
siento de la Audiencia Real, y presi-
dir en ella (como en la primera parte
de esta hytoria està contado). Tuuo se
entendido, que se auientò del Cuzco,
por no se hallar presente à la publica

Segunda parte

cion del repartimiento , q̄ como era sagaz, y prudente, y tenia ya experiencia de los dela tierra, remio la desuerguença de los soldados : y de oyr sus quejas, blasphemias, y reniegos. En lo qual cierto no se engañò porq̄ s̄do llegado el Arçobispo al Cuzco, do se auian jurado casi todos los vezinos y soldados , q̄ en el allanamiento se auian hallado: en comenzando se à publicar el repartimiento, dia de señor s̄nto Bartholome, veynte y quatro de Agosto , luego muchos de los vezinos , y soldados, començarò a blasphemar, y dezir denuellos contra el Presidente, y publicamēte dezian desuerguensas, que affestauan à tyrania, y nucuò alçamiento. Entrauan en sus consultas, y tratan de matar al Oydor Andres de Cianca, y tambien al Arçobispo, porq̄ le juzgauñ author de aquel repartimiento. La causa de su ira , y escandalo, era, dezir que los principales repartimientos, y encomiendas de Indias, se auian dado à los q̄ auian sido seqüaces, y principales valedores de Gonçalo Pizarro, y à los que auia destruido al Rey. Procurauan el Arçobispo, y el Licenciado Cianca, mitigar aquella furia, y aplacar la gēte, y así para este effeçto, sacaron de la casa Real, cantidad de plata, para cõtentar algunos (que así el Presidēte lo auia mandado) mas no por esto cessò la desuerguença pasada. Antes cõsiderando q̄ aquello se hazia de temor, mas crecia la ira , y desçato, y el desseo d̄ executar su puerçia, y d̄ nada intencio. Entrauñ en cõsultas, y cõcilios, y finalmēte se persuadiñ, matar todos aquellos à quiẽ el Presidente auia granificado, q̄ antes ouiessem desferuido al Rey. Y no faltauñ en la cõsulta clrigos sacerdotes, q̄ incitauñ, y dauñ calor para ponerlo por obra, dixiẽdo, q̄ sin falta el Rey lo aprouaria, y ternia por bueno, y aun les haria por ello mercedes. Pues haziendo

lo así, castigarñ crimiñosos, y delinqüetes, q̄ por su ventaja, y proprio interesse, en esta jornada solamēte le auian seruido: de los quales el Presidēte, no solo, no auia osado hazer justiciã, pero así de miedo les auia aumentado mucho en obra y provecho, lo que lo q̄ antes tenia. Tomauñ s̄bõs su anima y cõsciencia la culpa de este pecado (si alguno era) infiriẽdo q̄ el hecho era justissimo, castigandoles por las offensas q̄ cõtra Dios y su Rey auia cometido. Auia el Presidēte dado repartimientos, à algunos de los que xofos, con q̄ fuerã hiẽ cõtentos, sino se pusiẽra al toque, y cõparacion de los demas, q̄ menos meritos tenia. Y les viera auer rajados en tal manera, q̄ respecto de los se juzgan agrauados, y pobres. Madiò el Licenciado Cisca dar pregon , para q̄ si graves penas, nadie saliesse sin licencia de la ciudad del Cuzco: porq̄ temio q̄ saliendo lagere fuera, tratarla mas libremente alguna nouedad. Porq̄ el comu desçorden to ña gēte, ya del, y al Arçobispo, les era notorio. El q̄ en este caso se mostraua mas quejoso, era el Capitã Frãçisco Hernãdez Girona quiẽ se auia dado el repartimiento de Xaquixagna, na q̄ valia en aquella sazõ, mas d̄ nueue mil castellanos de rera en cada un año. Pero (como esta dicho) cõsiderãdo lo q̄ el auia seruido, è aquello que ñotros el Presidēte daua, parcialmente cebir noronio agrauio, è así lo ñia, y publicaua: dixiẽdo, q̄ otro auia de deshazer el repartimiento q̄ se auia hecho. Las quales palabras , por ser en tal coyñtura, muchos las interpretaua en mala parte, y uagauñ estas preñadas de mal sonido. Y así aquellos q̄ estauñ quejosos, procurauan de se allegar à Frãçisco Hernãdez, y hazerle su General: por ser como era muy affabile y hiẽ quito, y auerle mostrados abio, y animoso. Y hazer cosas se meçates desta, en aquellos Reynos: ha

Causa por qual el Presidēte se auia ferido del cargo.

Causa por q̄ muchos quedã quejosos del repartimiento.

Presidēte Hernãdez Girona era el mas quejosõ.

Case mayorõ naria d̄ s̄do el Presidēte

fido muy ordinario. Porq̃ despues q̃ el Perú fue descubierto, se pre hañac cedido, q̃ en acabándose de apaziguar vn leuántamiento, y de castigar vn caudillo, la g̃re de desobediencia y alborotada, luego ha puesto los ojos, en otra persona q̃ les ha parecido a parecido, y es unido a su propósito. Mas Fráncisco Hernández, o por no se hallar en tal re belión, o (por ventura) para efectuarla mas a su salvo, o por otro motivo q̃ para ello tuuiese, determinò salirse de la ciudad. Y habló sobre esto al Arzobispo, acuyrádose mucho enfus q̃ras: y pidió licencia para yrse al Presidente, a que ratif, q̃ se auia dado poco, cp-remuneracion dello mucho q̃ auia seruido, y gastado: a causa dello qual, dezia estas muy necessitados, y adu dado. Y como el Arzobispo se lo reprehendia, y certificò, q̃ tal licencia no se le daria, Fráncisco Hernández se de spidio del Arzobispo, y se partio luego para Xaquibaguana: y algunos sol dados en su cõpania. Siendo desto in formado el Licenciado Cisneros, le em biò a llamar con vn alguazil, y por v- ar con el de comedimiento, le escriuio vna carta, rogándole que luego se bol uiese al Cuzco. Y al tiempo q̃ el alguazil llegó a Xaquibaguana con el man dado, auia llegado (q̃ era de la ciudad) vn criado del Presidente llamado Cor ro. El qual dixo a Fráncisco Hernández, q̃ la ciudad quedaua muy desuergon cada, por tanto q̃ no se boluiese: porq̃ sabido conocidamente como se auia salido de contentò, procuraria la g̃re de le hazer por fuerza su General. Lo qual Fráncisco Hernández tomò por occasiõ, auidoõle dado el mādado, y leydo la carta, dixo al alguazil, q̃ se boluiese al Cuzco: porq̃ no cõplia su buelta: y q̃ el escriuiera en respuesta para el Licenciado Cisneros. Visto por el alguazil q̃ no era parte para hazer otra cosa, boluiose para el Cuzco, e di to al Licenciado Cisneros lo q̃ passaua, y

q̃ a Fráncisco Hernández se le allegaua soldados, y q̃ publicaua yrse a Lima a dar ciertos auisos al Presidente. Y cõ esto le dio licencia de Fráncisco Her nández, la qual era del tenor siguiente. Yo La de v. m. ante dierõ, y si entendi era q̃ enphra mas al seruido de Dios, y de su Magestad, boluer a esta ciudad, q̃ yr a do esta el señor Presidente, yo lo hiziera, aun q̃ fuera de rodillas. Pe ro enrienda. v. m. q̃ yo conozco hagē re deste Reyno. Y como habre q̃ ten go experiencia de las cosas, he procura do apartarme, por huyr y evitar oc casiones. Quanto mas, q̃ quando otra cosa no me motiera, sino veyne en tanta necessidad como estoy: el po co respecto q̃ a mi persona le tiene, y la burla q̃ de mi cada dia se haze, ba stana para mouerme a venir destaera do por estos caminos como vengo. Por el camino q̃ oy he venido, he oy do dezir a hombres q̃ van por el, pala bras q̃ me parece que v. m. mirar por si, y así se lo supphico, y plega a Dios q̃ todo redunde en bien. E si a. v. m. le pareciere, q̃ es bien lastimarme en la hacienda que no tengo, e al Señor Presidente cortarme la cabeza, haga se, porque descanse, e se acabaran mis enemigos de vengarse de mi: pues hã eomençado.

Capitulo Segundo, como el

Capitan Alonso de Mendoza salio a piender a Fráncisco Hernandez, y como se prendieron algunos culpados en el motin, y la justicia que se hizo, y como venido Fráncisco Hernandez a Lima, se le dio la cõquista de los Chunchos.

AL TIEMPO QVÈ EL Licenciado Cisneros escriuio esta carta, ya estava ausado, de como en la ciudad muchos hazian juntas, e cõ

escriuio al Licenciado Cisneros Fráncisco Hernández.

Segunda parte

celigos, para amotinarse. Por lo qual te-
niendo oído de algunas maliciaes, pre-
cunio algunos vezinos, e otras perso-
nas de quien se confirma: para q̄ esta
necesidad arma, y sobre el auiso, pa-
ra si alguna cosa sobreviniere. Y tan-
to con esto proueyo, q̄ el capitā Alon-
so de blendoça cō algunos soldados,
fuesse à prender a Fráncisco Hernández.
Y tomádo información cōtra los q̄ se
queria amotinar, prouido algunas per-
sonas, y haziedo justicia de vna luá de
Entrada, de hierro para Popayá el capi-
tā Hernádo de Benauente, y á Diego
de Auzalos, y á Ieronymo de Torres,
porq̄ auia entēdido, y ábido el motin
y nolo auia dicho. Y este de hierro de
spues les algó el Presidente. Con esto
pues parecio al Licenciado Cúca, y al
Arçobispo q̄ no era biē inquirir mas
del negocio, por algunos respēchos q̄
tuuierō, y entēdido q̄ era georhur-
garlo, lo dissimularō. El Capitā Alon-
so de Médoça partio luego en busca
de Fráncisco Hernández. Al qual alcan-
çó vna noche à las onze, en el Tábo
del valle de Auacay, y quatro dia dema-
ñana partio con el la buelta del Cuzco.
Y dezia Fráncisco Hernández, q̄ se á-
uauenido, porq̄ los soldados nolo hi-
ziellen general, y por quitarse de in-
conuiniētes, y estropieços. El qual lle-
gado al Cuzco, fue encarcelado en ca-
sa de luá q̄ Sasuedra. Y hecho preso
cōtra el, le remitió Ciaca, al Presidente.
Por le parecer, q̄ al principalmete,
tocaua este negocio. Y tomósse pley-
to omenaje, para q̄ pacificamēte se y-
ria à presentar ante el, en la ciudad de
los Reyes. Y luego se partio del Cuz-
co para Lima, trayēdo en su cōpañia
à dō Sebastia de Castilla (hijo del Cō
de dela Gomera) q̄ era grāde amigo
suyo: de quiē adelante se hará larga
menciō en esta hyatoria. Y antes que
Fráncisco Hernández llegasse à Lima, se
diuulgó q̄ venia à casarse cō doña Frá-
ncisca, hija del Marques dō Fráncisco Pi-

çarro. Y era auis mismo fama, q̄ el Ma-
riscal Alonso de Aluaredo, lo preten-
dia, casar con dō Miguel de Velasco
su suada. Y petido (o por otra qual
quier causa q̄ fuesse) el Presidente em-
bebó à mandar à Fráncisco Hernández,
q̄ no entrasse en Lima, y q̄ se boluies-
se. Y tomósse este mēdado à Matalla
de Chiles (nueve leguas de Lima) por
lo qual se boluio à Chiles, dōde estu-
uo siete, o ocho dias, esperando q̄ algu-
nas personas amigos suyos alcançar-
sen licencia del Presidente, para entrar
en la ciudad. Y como nolo pudo alcan-
çar, fuesse de aliandando por aque-
los valles al rededor de Lima, más de
tres meses: dōdo muestras de enamo-
rado. Y despues se fue à buelta del
Cuzco. Y de ay a algunos dias, le em-
biaron à dezir, como el Presidente le
dava licencia para entrar en Lima: y
luego vino allí. Y siendo del Presidēte
te bien recebido, le hōró mucho. Y
finalmente à reuente y seys de Hene-
ro del año de cinquenta, le dio, e hizo
capitan general de la entrada, y cōqu-
sta de los Chunchos: con q̄ guardasse
ciertos limites de los terminos de la
ciudad del Cuzco, y villa de Pasa, y
del pueblo nuevo de la Paz: cō facul-
tad q̄ poblar tres pueblos, en el sitio
de su conquista.

Capitulō Tercero, Como
desandando hecho el Presidente el segū-
do repartimēto, se embarcō pa Tier-
ra. Firme con grande thesoro, y o-
stando para se embarcar reci-
bido vna cedula de su Mage-
stad sobre el seruicio
personal.

TOdo aquel tiempo q̄ el
Presidente Gasca presidio en el au-
diencia Real, siēpre fue su principal,
y final intento, dar orden como me-
jor se hiziesse la conuersion de los na-
turales, doctrina y predicacion, q̄ cō
la au-
diencia.

*Prate
nest el li
enciclo
ciencia y
ambia a
prelura
Fresca
Hernan-
dez,
Presidente
se algu-
nos del
Motin, y
baxo esta
firma de
luá de Es-
trada y
otras se
desierrá*

*Encarte
lase Prá-
dido Her-
nandez y
remite se
al Presi-
dente.*

*De elyrt
sident e
Présido.
Hernan-
dez lo q̄
quillado
su charge
fice.*

las guerras passadas ya estaua destruyda, y perdida. Mandó hazer Visira General de los Indios, y tasar lo q auian de dar a sus encomendados, y señores, y q en esto entrediesen dō Ieronymo de Loaysa Arçobispo de los Reyes, y el Regēte fray Thomas de sant Martin, y fray Domingo de Santo Thomas, de la ordē de sancto Domingo. Los quales ordinariamēte entendian en ello. Y agrauándose el doctor Bruno de Sarauia, Oydor de la Audiēcia, (porq auia especial mādato de su Magestad, para q la tassaciō de los Indios se hiziesse juntamente cō el Audiēcia,) se nõbrō el Licenciado Gilca, para asistir cō los demas, y por su enfermedad se soltin y ò despues el Licenciado Hernādo de Santillan. Y es de saber, q en todo el tiempo q el Presidēte estauo en Lima, q serā diez y siete meses, si pre acudierō muchas personas, à pedir remedio de las necesidades, y gratificacion de sus seruitos. Porq segū el dicho, erā muchos los que xobos del primer repartimiento, de los q aqñ sūdo segadores del Rey. Y en este tiempo auia vacado muchos, y grandes repartimētos de Indios, por muerte de Diego Cēteno, Gabriel de Rojas, y el Licenciado Carnan, y de otros ve zinos q auia fallecido. Y por el conguēte, auia tãbiē q prouer otras cosas y aprouechamētos. Por lo qual era el Presidēte de todos muy importunado, y cobando: y dauase cōellos tã buena maña, q à cada vno daua cō tento en la respuesta. Y como estaua de camino les dezia apartadamēte, q rogassen à Dios, le diese buēvia e por q les dexaua pueblō en buē lugar. Y eniã grã cuenta los pretēsores con sus criados, para tener auiso de lo q les da ua. Y algunos dellos hazia entēder à capitanes, y soldados con quiē tenia mas amistad, ò q estauā de los pñados) q auia visto el libro del repartimēto, y à vno dexian q le dexaua tal

encomienda, y à otro otra cosa seme jante. Y oy en dia creē algunos q lo ha zia por sacar interese: y q fingidamēte lo cōponia: otros tienē por si, q como el Presidēte era sagaz y prudēte, lo escreuia para aquel efecto, y q despues vñua d alguna maña de descuy do: para q algū criado suyo lo pudies se ver, y lo tuuiesse por cierto: y asū en secreto lo manifestase, por causā q todos que dassen cōtētos en su patria. Y es cierto, q oy en dia ay hom bres q creē, q à ellos se les quitō, lo q el Presidēte les dexō señalado. Y auia se puede escreuir con verdad, q algu no perdiō el seso con este pensamēto. Tuuo el Presidēte Gaste grãde intellēcia, y cuydado, por llenar al Em perador mucha suma de Oro, y Plata, y juntō vn millon, y medio de castellanos: que reduzido à coronas de España, es más de dos millones, y cien mil coronas de à trezientos y cincoēta maravedis la corona: auido ya pagado grande suma q auia gastado en la guerra. Llegado pues el tiempo de su partida (cosa para el muy desada) da uale demasiada priciā: cō temor no le viniessē algū despacho q le detuuiessē, ò alomenos para q le tomassē fuera del Reyno. Y acabado q vuo su repartimiento, hizole cerrar, y sellar, y mandō q no se abriessē, ni publicasse, hasta q fuesse passado ocho dias, q el fuesse hecho à la vela. Y q de los repartimētos q dexaua proueydos, dixō el Arçobispo cedula à la encomienda. Partiose de Lima pñta el Callao (puerto q estādo de legua de la ciudad) a veyn te y cinco de Henero. Y el Domingo siguiēte, antes q se hiziesse à la vela, recibio vn pliego de su Magestad (q le lle gō à la Guxon d España) y en el vna cedula enq el Rey mādaua quitar el ser uicio personal. Vista la cedula como sintio q la tierra estaua tã vidriosa, y descōstra, y llena de malas intencio nes, por causā del repartimiento de

Arçobispo
muchos
pedregos
diferencia
al Presi
dente.

de todos
diferencia
de Gaste
esta res
puesta.

La traua
de Callao
d' Arçobis
pido de
se hecho
d' repart
timiento

Guaynacama, ansí por aver dexado sin fuerce à muchos señaldores del Rey, y dado grandes repartimientos à muchos q̄ auia sido primero delvado de Góçalo Picarro, como por otras causas q̄ le montan, determinado ya en su partida, proueyo por aucho: q̄ por quatro el yua à dar relación à su Magestad, del estado de la tierra, y de lo q̄ tocava à su seruicio, q̄ suspèdia la execuçiõ dela cedula Real. Y q̄ el seruicio personal no se quitasse, hasta entãto q̄ de boca fuesse à la Magestad por el informado, y otra cosa mandasse. Y cõ esto Lunes siguiente se hizo à la vela, lleuado consigo todo el Oro y Plata, que auia juntado.

Cap. iiii. como el repartimiento se abrió: y Francisco Hernández se partio para el Cuzco, y pregonò su entrada, y de las rebueltas que tubo cõ el Corregidor, y las cosas que sobre ello passaron.

PAñado pues el termino q̄ el Presidente Gasca puso, para q̄ el repartimiento se publicasse, y venido el día r̄ de dexado de los pretendiores, como hazò, y tiempo, en q̄ pèlanã tener su remedio: todos acudieron à la sala del Audiencia. Y estando los Oydores en los estrados, se abrió el repartimiento q̄ el Presidente auia dexado cerrado, y sellado: y allí fue publicamente leydo. Y muchos de los q̄ mas confiadòs estauã, salierò sin fuerce: y otros q̄ no teniã r̄ entera confiança, salierò cõ buenos repartimientos. Fue cosa d̄ ver, lo q̄ vnos dexiã, y las malas voluntades q̄ otros mostrauã, y la desesperaçiõ q̄ algunos teniã, y lo q̄ el Presidente blasphemauã. Porq̄ ya no les resta ua cõpèraça de cosa alguna. Estaba en esta sazò Frãçisco Hernández en Lima: (q̄ como està dicho) se le auia dado la cõquista d̄ los Chichos: q̄ llama la entrada de Diego de Rojas: y auia se ya

pregonado. Y como era biẽ quisso d̄ los soldados, muchos se le allegaron para yrse cõ el. Y luego nõbrò capitanes, y los embiò à hazer ḡte à la ciudad de Arequipa, Pueblo nuevo, y à la villa de Plata. Y el se partio cõ algunos soldados para el Cuzco. Y dièrò le nuevas en el camino, q̄ en la ciudad del Cuzco, se trataba ya entre los vezinos, d̄ le estoruar su entrada. Llegò al Cuzco lueues de la Cena, y el Domingo de Quaximodo hizo cõ trèpelas pregonar la prouisiõ. Luego se cõmèço à tratar entre algunos vezinos, q̄ no era biẽ q̄ Frãçisco Hernández hiesse aq̄lla cõquista, por algunos motivos q̄ su proprio interese les mouia. Otros dexiã q̄ se la auia de impedir, y estoruar, porq̄ la prouisiõ no era de su Magestad, sino del Presidente Gasca, y q̄ auia de supplicar della. Otros murmurauã de Frãçisco Hernández, dixièdo, q̄ no tenia r̄abõ juyzio como p̄ reciar q̄ otros vezinos auia q̄ le podiã mejor hazer. Anũ q̄ parte d̄ los vezinos mostrauã pesar, asì por sus intereses, como porq̄ sacauã los soldados de la tierra. Cõsiderado, q̄ si su Magestad alguna cosa proueyesse en su juyzio, le podiã responder con soldados: como otras vezes auia hecho: y q̄ sin ellos estauã acortados. Desde el Domingo q̄ se pregonò la entrada, se començarò à diuitigar estas cosas, entre algunos de la ciudad. Y el Martes adelãte, hizo Frãçisco Hernandez vn parlamento à los soldados q̄ estauã en su casa, y à otros q̄ para el efecto auia hecho llamar, diciendoles, q̄ mirassen q̄ era su capurã general, y q̄ por prouisiõ Real hazia la ḡte. Y q̄ si tenia entèddido, que por esta causa algunos vezinos le queriã mal: y le auia auisado q̄ le queriã matar, ò prender: q̄ por tãto affèctuo samẽte les rogaua, le ayudassen à defenderse en su casa, si alguno à offenderle uiniesse: pues les era notorio, q̄ el tenia biẽ para se

Tratase entre los vezinos del Cuzco de impedir la cõquista a Frãçisco Hernández.

El aucho hizo el p̄ fiscal de su partida.

Abrióse publica la repartimie.

Queriã muchos del Presd̄ dente.

sustentar, y lo dexava todo, por les yr à remediar, y buscar tierra, donde les diese de comer, y ruiesse de ellos. Pues el no pretendia que los vezinos le diesen cosa alguna de su hacienda, ni les queria pedir nada: mas que suplicarles, le dexasen libremente hazer su entrada. Y q̄ para este efecto estuiesse todos cō el apercebidos, y en vela: para si los vezinos le quisiesse poner estoruo, ò hazer algun desafuero. Con esto estuieron en ve la roda aquella noche sintieron como el Corregidor, por aquella parte dela casa de Francisco Hernández, hizo ronda con golpe de vezinos, gr̄a parte dela noche: q̄ parecio cōfirmar el recelo q̄ se temia. Venido pues el dia; vino el Alcalde Iuan de Berrio, à casa de Francisco Hernández, à hablar de parte del Corregidor: para q̄ deshiciesse aquella junta de gente q̄ en su casa tenia. Porq̄ parecia cosa el cōdalo, y en desacato de la justicia. Tambien vino para desculpar al Corregidor, y à los vezinos, de la sospecha q̄ publicaua q̄ le querian matar, ò estoruar su entrada. Porq̄ ya el Corregidor estava amfado, y le auian dicho, como Francisco Hernández se que xaua del, y se recelaua. Y q̄ de temor se pertrechaua en su casa para la defensa. Y auendolo hablado largamēte sobre este caso, Francisco Hernández se afirmò mucho con Iuan de Berrio en sus quaxas: y q̄ la noche antes le uiesse rondado t̄to la puerta; q̄ auia estado, cas̄ determinado de salir à ellos. Finalmente Iuan de Berrio le persuadio que se fuesse à la yglesia, para yrle con el Corregidor sobre aquel negocio: y así se fueron luego, lleuado Francisco Hernandez en su reguarda obra de quarenta soldados. Y entrados en la yglesia se apartaron à vn

Habla se
cabo el Corregidor y Francisco Hernandez, y Iuan de Berrio, y el capitā Iuan Alfonso Palentino. El Corregi-

dor dixo à Francisco Hernández. Señor Capitā, h̄me dicho q̄ via merced de vrbio pena porq̄ yo salí à rondar la ciudad: pues mire q̄ no la deue recebir: pues yo hago lo q̄ deuo al cargo q̄ tengo. Y antes q̄ v.m. viniesse à esta ciudad; solia yo hazer lo mismo. A to qual replico Francisco Hernández. Biē lo creo yo señor, pero cosa buena parece à mi, rondar con las personas q̄ salio: y sepa q̄ me han dicho, q̄ v.m. y los vezinos me quieren matar. Y a esta causa yo me he recatado, y hecho gente en mi casa para defenderme. El Corregidor le certifiçò; q̄ en ello no le auian dicho verdad. Y q̄ todos los vezinos le crā amigos, y tenia vō l̄tad de le auiar y favorecer para su entrada. Y que para hazer la jornada breuemente, el daria todo el fauor, y calor possible: por tanto q̄ comenzaf se à echar la gēte fuera: q̄ ellos h̄r̄n q̄ salir, y los sacaria fuera dela ciudad; de seys en seys, como el diese la orden. Y q̄ vn vezino yria cō cada cuadrilla: para darles lo necessario; hasta fuera los terminos dela ciudad. Francisco Hernandez dixo entōces. Dios me es testigo, q̄ si algo pienso penar en el otro mundo, es, por si supie auer tenido intencio de morir por los vezinos, y tenerlos siempre delante los ojos: si en algun tiempo he pensado hazer algo. Lo qual diziendo, se despidio Francisco Hernández, con vn cōtinente altiuo: y cō muestra de tener al Corregidor en poco. Despues de ydo, tratarò sobre aquellas postreras palabras: las quales juzgan auer dicho, à fin de declararle, que en algun tiempo se auia querido alçar. Y dixo el Corregidor: q̄ le auia querido echar mano, y prenderle en la yglesia; sino fuera por la mucha gente q̄ estaua en su guarda, de temor no yuiesse algū alboroto. Aquella noche siguióte estuuo Francisco Hernández, cō el mismo recato, y guarda, que antes a-

Segunda parte

via estado. Y por el configuiente lo efectuaron el Corregidor, y vezinos: recatándose los vnos de los otros.

Cap. v. Como estando para romper la gente de la ciudad, y los de Francisco Hernandez, se concertó, que el Corregidor, y Francisco Hernandez se hablasen, y dello q̄ entre ellos pasó.

OTro dia adelante, jueves diez y siete de Abril, succedió en la ciudad del Cuzco, q̄ queriendo vn alguazil executar cierto mandamiento de execucion, en vn soldado de los de Francisco Hernandez (llamado Sebastian de Santibuan) por no le dar fianças, el Alguazil le quiso prender: y el soldado se puso en defensa. Y llegando à la sazõ otro Alguazil de la ciudad, andauo con ellos a brazos: y puso mano à vna daga, y en la rebuelta se quebrarõ las varas de justicia, y en esto acudio el Corregidor, y prendio al soldado. Estaua en este tiempo Francisco Hernandez en su casa: platicãdo cõ su de Berrio Alcalde, y cõ Diego de Sylua, sobre los negocios passados. Y llegó en la coyuntura vn paje de Francisco Hernandez muy turbado, y dixõ, q̄ le queria hablar en secreto. Y apartãdose, le dixõ, como el Corregidor mãdaua ahorcar à Santibuan. Luego Francisco Hernandez en deroçõ su platica cõtra Diego de Sylua, y le dixõ, Señor suplico à. v. m. vaya luego, y diga al Corregidor q̄ le suplico no roque en la persona de Santibuan, q̄ si algo deniere, yo lo pagarè: y otra vez replicõ lo mesmo, cõ cõtinẽte q̄ parecia amenazar, mas de lo q̄ sonaua las palabras. Y antes que se baxasse Diego de Sylua, viõ como muchos de los soldados se dauã priessa à sacar armas de los aposentos, partesanas, cortas, rodelas, y arcabuzes. Diego de Sylua le dixõ, q̄ se fõlegasen, q̄ el yua à poner remedio en lo de Santibuan, y

si losse cõ passos apressurados, dexãdo los en su obra. Y hallõ al Corregidor q̄ ya estaua en la plaça, jũto à las casas del Rey, cõ alguna gẽte, para ahorcar el soldado. Diego de Sylua le dixõ, q̄ tenia poco aparejo para resistir la del uerguẽça de los soldados. Y q̄ cõplia q̄ en todo caso le diese à Santibuan: porq̄ sino se le daua, entẽdiõse q̄ se le quitarã. Siẽdo informado el Corregidor dello q̄ passaua, y como los soldados estauã en arma, dio el soldado à Diego de Sylua, pa q̄ le lleuasse à su casa, cõ seguridad q̄ le dio de la vida. Y luego q̄ le fue lleuado, se boluio à enauillar: y viõ como todos los soldados estauã à pũto puestos en arma. Y dando auiso al Corregidor, mãdõ sacar à la plaça el estãdarte Real, y se dieron luego pregones por la plaça, y cantones, para q̄ todos se jstallèn à la boz de su Magestad, so pena de la vida, y de ser auidos por traydores. A lo qual se jũto mucha gẽte. Luego mãdõ el Corregidor fueren en casa de Francisco Hernandez dos escriuanos de la ciudad, cõ Garcì Lasso de la Vega, y Basco de Gueuara, y Diego de Sylua, y el Alcalde Diego Maldonado de Alamos: para q̄ mirasen lo q̄ auia. Y luego dierõ buelta certificandole, como tenia en su casa grã quãtidad de soldados, biẽ armados y à punto de guerra. Y q̄ de xil muchos opprobios, y de uerguẽças cõtra la justicia. Luego mãdõ el Corregidor poner toda la gẽte en orden, y tornõ à embiar à Garcì Lasso, Basco de Gueuara, y Diego de Sylua, y à otros: para q̄ fueren à Francisco Hernandez, y le dixesen, q̄ luego se vniõse como vasallo y seruidor de su Magestad, à ponerse de baxo el estãdarte Real. Los quales se llegãdo, vierõ como Francisco Hernandez estaua de arma do, y mostraua tener congoçã, y pena deste successõ, y dicitãdose cõ ellos maldezia su vçtura, porq̄ sin el saber lo ni auer entẽdido cosa alguna, le ponã culpa en lo q̄ no la tenia. Dixiẽdo, que

Mirase a Francisco Hernandez q̄ el corregidor quer quitte ahorcar vn soldado. Aparente se las soldados para qui tar a la justicia del soldado.

De este regidor el soldado de Diego de Sylua

De este regidor el soldado de Diego de Sylua

que

q̄ el era seruidor del Rey: y assi q̄ria yr al maldado del Corregidor. Y dando muestra de effe duarlo, quiso labia en vneauallo: pero luego solo estoriarō los soldados, y le arribarō d̄l, impidiēdo su yda: y le amenazarō, poniēdo le los arcabuzes a los pechos, dixiēdo, q̄ en ninguna manera le auia de yr, y q̄ mirasse q̄ el Corregidor le enganaua, para luego le cortar la eabeça. Y cō esto vn soldado de aq̄illos cō vn mōtate en las manos le diou n rēpuxō, dixiēdo, p̄se à tal cō vos, vamos à estos traydores. A lo qual rēpōdiō Frāncisco Hernández, q̄ por amor de Dios le dexassen, y viesse q̄ le echauā à perder. Bucitos los vezinos al Corregidor, le dixērō lo q̄ passaua, y les mandō bolner cō segūdo maldado. Y q̄h si mismo requiescien à los soldados vniessen debaxo el estādarte Real, y dexassen venir libremēte à Frāncisco Hernández ante el. Y cō esto aperebiō la gēte para les dar batalla, haziendo de ella dos esquadrones, vno de Infanteria de q̄ era capitā luā Alōso Palomino: y el Corregidor se puō por capitā del otro esquadro de à cauallo. Luego comēçaron à interuenir frayles, y sacerdotes clerigos, y vezinos principales, platicando muchos y diuerfos medios, dios vnos à los otros. En los quales veōia Frāncisco Hernādez d̄pues volāte, (lo q̄ mostraua) pero los soldados çitauā t̄debergōçados, q̄ jamas en gociert o alguno q̄ nāuenir: mostrādo mucho animo: y çenā en poco la multitud dios cōtra rios. Y quisiēdo dexir, q̄ dios q̄ çitauā de la parte del Corregidor les auia q̄ do apūto, q̄ dixissen en los esquadros: q̄ ellos mismos matarian al Corregidor: y à los demas q̄ les cōtra dixissen. Y çūdo la gēte, como en aquel tiēpo çitaua, parece, se podria serer ser anç vendō. Finalmente ellos salierō à la puerta, pueitos çitauā hileras, y el Lucēciado Alameda andaua entre ellos, cō vn mōtate, poniēdo los en cō-

dē. Andādo en la furia dios cōciētos, al cabo q̄ grādes altercaciones, vniē rō, en q̄ Frāncisco Hernández se vniē cō el Corregidor en la yglesia. Y q̄ p̄ su seguro, q̄dasse en poder d̄sus solda dos, quatro vezinos y principales de la çuidad, Garcī Laño, y el alcāde Diego Maldonado, Baico de Guauara, y Diego de Sylua. Y çūdo ya estos quarrō en çuā Frāncisco Hernández, sob rē pa ço y cōcierto, aun cō r̄tro no le çriā dexar venir los soldados, rēfiliēdo su yda: no ob̄stāte q̄ los vezinos les d̄xiā. Dexad yr a vuestro capitā, puesa por el biē y quietud d̄ todos, si algū d̄año le viniere, en vuestro poder q̄damos: q̄ nos podeys luego cortar las eabeças. Y luā de Bernio q̄ auia venido cō ellos, como vno estas d̄iferencias, echō la mano d̄rocha à sus propias baruaas, y sacādo dellas, dixo à los soldados, Tomad señores, q̄ yo os empeño estas baruaas, q̄ os boluere vuestro capitā sano y saluo. Los soldados las tomarō, çercancēdo de ellas, dixiēdo al ganas de çirbergōças. Y al cabo de grādes importunidades q̄ passārō, Frāncisco Hernández salio de su casa payr à la yglesia à verē cō el Corregidor: y luego boluio al çaguā de su casa do esta nan los vezinos por rēhenças, y les di xo, q̄ perdonasse, por q̄ çūpha dexassen las armas, por dar cōdiō à sus soldados. Y assi les sacō quitadas: que d̄do en su guarda algunos arcabuzeros. Lo q̄ hecho, Frāncisco Hernández se fue à la yglesia, pa se ver cō el corregidor. A do çuitiēdo grādes d̄iferenças, y altercaciones sobre el negocio. Y al fin fue la cōclusiō, q̄ Frāncisco Hernández se boluiesse à su casa, y deshiciesse la gēte, y entregasse al Corregidor siete o ocho soldados los mas culpados. A los quales dio nomina para q̄ se d̄ttrrasen de Lima para abaxo. Y cō t̄tro Frāncisco Hernández se vino à su casa, y se sacō los q̄ çenā en rēhenças. Y d̄xo à sus soldados lo q̄ auia d̄exado cō el Corregidor: y como auia que d̄do

Cuier
to entre
Frāncisco
Hernā
dez y el
corregi
dor.

Habiēse
en la ygle
sia el cor
regidor
Frāncisco
Hernā
dez.

apere
biō el cor
regidor
le çenā
de la çu
dad para
dar batā
lla a Frā
ncisco H
ernādez.
y çūdo
en el çu
dad, çu
dad.

Segunda parte.

de dar aquellos soldados. Pero ellos dezian q̄ en ninguna manera passaría por ello. Francisco Hernandez les dijo: que el no podía hazer otra cosa: porq̄ así lo auia prometido. Pero q̄ ellos se fueren à escóder por los pueblos de Indios cercanos; y en Sancto Domingo, y do mejor les pareciese.

Cap. vj. como Fráncisco Hernandez fue sobre seguro à casa del Corregidor, el qual le prendio, é hizo justicia de algunos soldados, y à Francisco Hernandez, le remitió con el processo al Audiencia.

DEspues que el Corregidor vuo heçço el concierto cō Francisco Hernandez, luego mandò de hazer los escuadrones: y mandò aquella noche que los vezinos, y algunos soldados le hiziesen cuerpo de guardia. Y estuuu toda la noche en vela, y con grã recato, hasta ver si Fráncisco Hernandez cõplia el cõcierto. Y aquella noche le dixeron como toda via Fráncisco Hernandez tenia mucha gente consigo. Lo qual era así verdad, porq̄ los soldados le auia en el pago mucho, de auer hecho aq̄l partido: y le persuadia diese aquella noche sobre ellos. Pues era cierto q̄ ya jamas se lleuaria bien con el Corregidor, y vezinos. Porq̄ su intêto era de le matar, ó prender, por estoruar aq̄lla entrada. Inútilite cō grãde importunaciõ, q̄ fueren luego à dar cõbate à la casa del Corregidor. Y para mas le persuadie dezir, q̄ pues era hõbre experimentado en la guerra, cõsiderasse, quãto mejor sería acometerlos el, q̄ ser ellos acometidos: pues no auia duda sino q̄ auia de intetar de matarle. Y q̄ luego faciesen para se alçar cō la ciudad, y matasen los vezinos q̄ les fueren cõtrarios, y robasen sus mugeres, y haziedas. A todo lo qual Fráncisco Hernandez daua desialo, oppõniẽ

doles algunos estoruos è incõuenientes. Y así los vnos y los otros passaron cō recelo toda aq̄lla noche. Venida la mañana, el Corregidor embió sus cõpias, para saber si Fráncisco Hernandez tenia gente consigo. Y como supo q̄ si, lo comunicò cō luã Alonso Palomino, y otras personas: y estuuu determinado sacar luego escõdarte à la plaça, y cõbarte la casa de Fráncisco Hernandez. Luã de Berrio le dixo, q̄ el queria yr primero à vetse cō Fráncisco Hernandez: y así fue, y le dixo, quã mal lo hazia en no cõplir su palabra, en lo q̄ auia quedado cō luã Saavedra. Alo qual Fráncisco Hernandez dio desculpa q̄ no era mas en su mano, ni podia acabar otra cosa con sus soldados. Y entre otras pláticas luã de Berrio le persuadio, se fuesse à ver con el Corregidor: q̄ el le daua su fe y palabra, q̄ no recibiese daño, ni perjuizio en cosa alguna: y q̄ así como fuesse cō el, le bolueria sano, y saluo, y libre. Y q̄ para ello el Corregidor le auia dado la fe de cauallero. Y siẽdo por luã de Berrio muy importunado, cõcedio en ello, cō la dicha promessa. Y porq̄ los soldados no lo sintiesen, se fue así como estaua en calças y jubõ, cō vn na ropa. El qual entrado en casa de luã de Saavedra (q̄ estaua cō luã de Berrio) le prendio, diziẽdole algunas palabras de enojo. Y mandò q̄ le echassen prisiones, y le pusiesen gente de guardia. Sabido luego por los soldados q̄ su capitã era preso, tomarõ sus armas, y todos desamparãdo la casa, escõdiendo se por diuersas partes. Luego embió el Corregidor à casa de Fráncisco Hernandez para saber si auia gente. Y como entendio que erã ydõs, mandò à Diego de Sylua, que con doze de sus cauallõ buscasse los que estã escõdidos por la ciudad, y los prendiese. Y habido q̄ muchos dellõs estãuõ hechos fuertes en el monesterio de Sãto Domingo: se fue para alla en ordẽ de guerra: y luã

*este es el
cap. vii
del corregidor
de...*

Segunda parte.

reys obediente à todo lo q̄ os fuere mādado por ellos: hasta os poner, y en tregar en la ciudad de los Reyes: A lo qual respondió el capitā Fráncisco Hernández. Si p̄meto y hago pleyto o menaje de lo cūplir, y guardar, segū me es en cargo, y mādado. Desta suerte el Corregidor lo tornó à decir, segū de suso por tres vezes: y otras tãtas Fráncisco Hernández absolvió al pleyto o menaje. Luego se partierō cō el, para la ciudad de los Reyes, el capitā Palomino, y Diego Maldonado cō buena gēte de guardia. Y llegados q̄ fuerō, le entregārō à los Oydores cō el proceso. Y dexādole preso, se boluicron al Cuzco. Fráncisco Hernández estubo algunos dias en prisión, despues de lo qual se casó en Lima, cō vna dōzella biē moça, y honesta, hija del thesorero Almaraz, y de doña Leonor Puerto Carrero: y los Oydores le diē en fido, y dexārō boluer libremente al Cuzco. De q̄ resultó grādūsimos, é in tolerables daños en todo el Reyno. Pero los juyzios d̄ Dios, nadie los pue de alcançar. Lo qual dexaremos agora por cōtar lo que en este tiēpo succedio en Nicaragua, y Tierra Firme.

Cap. vij. Como Hernando Contreras matò al Obispo de Nicaragua, y tomò la ciudad, y el puerto del Realejo, y del cōbate que diò Iuan Bermejo en la ciudad de Granada, y de lo q̄ mas hizo.

Pedro Arias de Auila, Gobernador de Nicaragua, casó vna de sus hijas cō Rodrigo de Contreras (natural de la ciudad de Segouia) el qual despues de la muerte de Pedro Arias, tuuo algunos dias aquella gouernacib: siēdo proueydo por su Magestad, por nõbramiēto de su suegro. Hasta en esto q̄ vino el audiēcia à los cõfines d̄ Guatimala: q̄no solo le quitò el cargo d̄ gouernador, mas prinò

le de los Indios, q̄ su muger doña Maria de Peñalosa, y su hijo Pedro d̄ Contreras poseyã. Sobre esto Rodrigo de Contreras vino à España, à pedir reme dio del agrauio q̄pretēdia auer selche cho: quedado en Nicaragua su muger con sus hijos. Despues, remiēdo nucua Hernando de Contreras su hijo (q̄ estaua en aquella sazõ en la ciudad de Granada de aquella prouincia) de como en España en el cõsejo Real d̄ Indias, se auia cõfirmado, lo q̄ los Oydores de los cõfines de Guatimala auia hecho: sin tiēdo mucho auer su padre tã mal negociado: oluidado de la lealtad q̄ à su Señor y Rey natural deuia; se determinò rebelar en aquella prouincia: cõ fiado en el aparejo q̄ halló en ciertos soldados q̄ auia venido del Perú. Algunos desbertados por la rebelion de Gõçalo Piçarto, y otros descõtentos de q̄ el Presidēte Gasca no les auia dado cosa alguna. Tenia Hernando de Contreras grãde enemistad cō don Antonio Valdiuieso, Obispo d̄ Nicaragua. Y algunos afirman, q̄ por diferencias q̄ auia tenido cō Rodrigo de Contreras su padre. Aunq̄ otros son de opinion q̄ la enemistad q̄ Hernando Contreras tenia cō el Obispo, era passio particular suya. Y q̄ fuesse la causa, la vna ò la otra, es cierto q̄ entre ellos auia enemistad: y Hernando Contreras, y su hermano, teniã sospecha (y auia sabid) q̄ el Obispo era cõtrario à su padre, en los negocios de España. Auia entre aquellos soldados q̄ auia venido del Perú; vno llamado Iuan Bermejo: el qual como fuesse belicoso, y mal intencionado; y entendiesse estas passiones, y el descõtento de los hermanos; procurò persuadir quanto el pudo, à Hernando de Contreras; para q̄ tomasse vëgãça del Obispo: y se alçasse cō la prouincia. Dãdole à entēder, q̄ toda lagente le acudiria: por ser nieto de Pedro Arias de Auila, q̄ la auia cõquistado. Ofresciēdo se que le daria para ello

todo

Entregã
a Prãcis-
co Hernã
dez en Li-
ma, y ca-
sãse, y dã
le en fia-
da.

El audi-
cia de
esta
guerra
casi e-
ste
drigo de
Cõtra-
de como en Es-
paña en el cõsejo Real d̄ Indias, se au-
uia cõfirmado, lo q̄ los Oydores de los
cõfines de Guatimala auia hecho: sin
tiēdo mucho auer su padre tã mal ne-
gociado: oluidado de la lealtad q̄ à su
Señor y Rey natural deuia; se deter-
minò rebelar en aquella prouincia: cõ
fiado en el aparejo q̄ halló en ciertos
soldados q̄ auia venido del Perú. Al-
gunos desbertados por la rebelion de
Gõçalo Piçarto, y otros descõtentos
de q̄ el Presidēte Gasca no les auia da-
do cosa alguna. Tenia Hernando de Cõ-
treras grãde enemistad cō don Anto-
nio Valdiuieso, Obispo d̄ Nicaragua.
Y algunos afirman, q̄ por diferencias q̄
auia tenido cō Rodrigo de Cõtreras
su padre. Aunq̄ otros son de opinion
q̄ la enemistad q̄ Hernando Contreras
tenia cō el Obispo, era passio particu-
lar suya. Y q̄ fuesse la causa, la vna ò la
otra, es cierto q̄ entre ellos auia ene-
mistad: y Hernando Contreras, y su
hermano, teniã sospecha (y auia sabid)
q̄ el Obispo era cõtrario à su padre,
en los negocios de España. Auia en-
tre aquellos soldados q̄ auia venido
del Perú; vno llamado Iuan Bermejo:
el qual como fuesse belicoso, y mal in-
tencionado; y entendiesse estas passio-
nes, y el descõtento de los hermanos;
procurò persuadir quanto el pudo, à
Hernando de Cõtreras; para q̄ tomasse
vëgãça del Obispo: y se alçasse cō la
prouincia. Dãdole à entēder, q̄ toda lag-
ente le acudiria: por ser nieto de Pedro
Arias de Auila, q̄ la auia cõquistado.
Ofresciēdo se que le daria para ello
todo

Person-
de Iuan
Bermejo
a Hernã
de Cõtra-
ras q̄ma-
te al Obi-
sco, y se-
ce en la
prouin-
cia.

todo favor y aynda, con la persona, y amigos: que dezia ser bastante para executar seguramente hecho tan pueril y horrendo. Lo qual aceptó Hernando Contreras: sea por la causa que à qualquiera mejor le quadrare. Y así en la ciudad de Granada (dó de à la fazon estauan) comenzaron à conuocar en su opinion algunos otros soldados. Y allí disimuladamente comenzaron à adereçar algunos arcabuzes, y otras armas que tenian. Lo qual hecho se partieron à Leon (diez y ocho leguas de Granada) dexando à Pedro de Contreras (marçho de diez y ocho años) en casa de Doña Maria de Peñalosa su madre. Fuese Hernando de Contreras luego q̄ entrò en Leon, à posar en sus casas con muestra de yr à ciertos negocios. Y conjurada la muerte del Obispo (para principio de su abominable empreza) con vn Castañeda frayle Dominicano, vn Miércoles después de comer veynte y seys de Hebrero, Hernando Còrteras llamó algunas personas para oyr à vn cantor que tenia en su casa. Y siendo dentro, los metió en vna camaray allí les hizo vn parlamiento, diciéndo de la estrecheza en que estava la tierra, y como ya no se podia vivir en ella. Porque no solamente estava un los soldados sin remedio; pero q̄ hasta à los vezinos les quitauà los repartimientos de Indios que así con quitado y ganado, con su propia sangre. Y que por el remedio de todos el quería tomar la empreza. Lo qual auendo dicho, sin declarar à døde auian de yr, salió con los q̄ allí se juntaron à effectuar su intenció. Algunos le dixeron, q̄ les desalíe yr por sus armas: pero el les dixo, q̄ no auía moneber mas armas delas q̄ tenia. Y porq̄ algunos de los q̄ salierò se hazia algo perezosos, dixo à Iuan Bermúdez, q̄ los haziesse andar, ò los passasse con vn aguja enbastada, q̄ en las manos traya.

Salió el frayle Castañeda cò vnas corrazinas en lugar de los abitos: y todos hechos en vn muelate fuerò derechos à casa del Obispo: q̄ estava en conuerfació con vn frayle Dominicano, y vn clérigo. Y como al Obispo dixerò, q̄ Hernando Còrteras venia, lo sospechando su intento, se quiso esconder: mas no pudò: q̄ Hernando Còrteras luego le topò, y le dio de estocadas; y còyo junto à vna tinaja, y echado mano à vna daga le diò muchas puñaladas: diciéndo el Obispo. Acaba ya carniceiro, dexame ya, q̄ bien basta lo q̄ as hecho. Luego hizo Hernando Contreras desenterrar dos cofres q̄ el Obispo tenia. Vno en q̄ auia Oro y Plata: y otro de escripturas. Auia el Obispo aquel día predicado en la yglesia: y como quedò caydo con tantas heridas casi muerto; llegaron luego à el fray Alfo, y el clérigo. Y el Obispo les dixo q̄ traxessen quien le curasse. Ellos le dixeron: q̄ no curasse del cuerpo, q̄ no podia tener remedio: q̄ procurasse el anima. Y llegando se fray Alfo à el, se confesò, y pidio vn crucifixo q̄ tenia en su camara. El qual tomò en sus manos, adorandole con gran deuociò. Pregontòle el frayle, q̄ à quien dexaua por su muerte encomendada la yglesia en q̄ presidia. Respondio, que el la dexaua encomendada à aquel q̄ en sus manos tenia: q̄ era su verdadero esposo; y tòdria cuydado ò la regir y gobernar. Y preguntòle el frayle, à quí dexaua sus bienes, y hazieda. Dixo: q̄ mãdaua mil castellanos à la yglesia, yq̄ todo lo ñnas suelto, quí mejor derecho tuuiesse. Acabado esto rezò vnay deuoramente el Credo: y boluendole à dezir cò grãdissima deuociò, al medio del, dio el anima à quí la erió. Estando presente à los dolorosos autos, fu desleón solada madre, q̄ era lastima de ver, el grã dolor, y pafió con mostraua. Auiedo espirado, pidieron licècia à Hernando Contre

Mora al
Obispo.
Hernand
de contrer
ras.

Hazie
person
vHernand
de contrer
ras a
su familia
de.

lesen a
natural
de q̄pa.

Segunda parte.

ras ga le dar sepultura, y se le dio. Luego pues que vjeron muerto al Obispo, y robado su casa, salieron todos por la ciudad, apelidando libertad, y bina el Principe Contreras. Y fueron à casa del Theforero à do decerrajaron la casa del Rey, y tomaron lo q̄ tenia. De allí salieron por toda la ciudad, juntado gente, cauallios, y armas: de suerte que hizieron mas de quatro hombres bien adereçados: con armas y cauallios. Hecho esto embiò à Granada, à dar auiso à Pedro de Contreras su hermano, de lo que auia hecho. Embiandole la daga con q̄ auia muerto al Obispo sin puntra, q̄ se le auia despuntado al tiempo q̄ le matò. Y el se partio con aquella gente, al Realejo (doze leguas de Leò) q̄ es el puerto principal de aquella prouincia, y como fue llegado, tomò dos nauios q̄ allí estauan: y quedando Hernando Contreras en guarda del puerto, embiò à luà Bermejo à tomar la ciudad de Granada. El qual fue para alla, y auia en la ciudad mas de cien hòbres, porq̄ auia llegado vna fragata q̄ venia del Nòbre de Dios, q̄ traya hasta sesenta personas, y entre ellos algunos soldados dlos deserrados del Perú. Martes quatro de Março llegò luà Bermejo à Granada con hasta veynete y siete soldados. Y estauà en la ciudad puestos en esquadron mas de cieto veynre, y por Capitan Carrillo, y entre ellos estaua Pedro de Contreras. Luego como llegò Iuan Bermejo, hizieron los dela ciudad muestra de resistirle, mas luego se le passaron muchos dela ciudad, q̄ ya deuis estar preñenidos, y de escierto. Matarò al capità Carrillo, e hirlerò otros cinco ò seys. luà Bermejo se apoderò de la ciudad. Y embiò à Salguero q̄ tuesse cò veynete y siete soldados à Nicoya (quarèta leguas de Granada) à tomar la gente y nauios q̄h auiesse. Deispues q̄ luà Bermejo tomò la ciudad, y de

lla lo q̄ le parecio, juntamète cò Pedro de Contreras y la demas gente, se vino al Realejo: à situarle cò Hernado Contreras. Auia en este tiempo venido al Realejo dos nauios de mercaderias: y Hernado Contreras tomò dellos la gente, y cosas, q̄ mejor le parecio. Y embiò algunos presentes, de aquello à la ciudad de Granada, à doña Maria de Peñalosa su madre. Y es à saber, q̄ en Granada despues q̄ salierò luà Bermejo y Pedro de Contreras, los Alcaldes y seruidores del Rey, quiserò adereçar vna fragata, para q̄ fuesse por el del aguadero à dar auiso al Nòbre de Dios. Y no saltò en la ciudad quise echò fama, q̄ por aq̄lla causa venià soldados de Leò, y del Realejo, à saquear la ciudad. Y para vñar de mas ardid, començarò à passar, y escòder cosas de vna casa à otra. Principalmente en las casas de Benito Diaz, porq̄ erà mas fuertes y de piedra. Y estàdo en este rebato, como disçien q̄ venià cerca, y que era por respeto del auiso q̄ querià dar, de terminarò desfondar la fragata: y lo hizierò. Y tuulerò en este comedioingar algunos negros, de yr à dar al traues de ella. Tuulerò esta nueva portàcierta, q̄ rogarò à Ieronymo Ramos alguazil, q̄ saliesse fuera dela ciudad, para dezir à los soldados q̄ no viniesen, porq̄ ellos prometià ñno embiar maldado à parte alguna. El qual hizo muestra de hazer lo de ay ò dos dias vinierò vecinos de Leò y del Realejo: y supierò por cosa cierta, q̄ no auia salido nadie: ni tal seauia platicado. Y assi por este mañoso ardid, dexarò de dar el auiso, los ò la ciudad de Granada.

Cap. viij. Como Hernando Contreras fue la buelta de Panamá, y se apoderò del puerto y nauios, y entrò en Panamá, y tomò grã suma de Oro y Plata, y salio camino del Nombre de Dios, en buca del Presidente Gascá.

*Algunos se
cò la ciudad.*

*De auiso
Hernando
de contreras
de lo que
se le auia
hecho à
Pedro de
Contreras.*

*Apoderado
de la ciudad
de Granada
Bermejo*



L E G A D O S
 q̄ fuerò Pedro Cò
 ntreras y Iuan Ber
 mejo al puerto d̄l
 Realejo ; luego
 Hernando Còtre
 ras entrò còellos

en acuerdo, sobre lo que desian ha-
 zer. Y acordaron partirse à Panamá,
 y Nombre de Dios, à lo subjetar, y
 robar. Y que de allí tomarian la buel-
 ta del Perú : y se apoderarian de ro-
 dos aquellos reynos. Lo qual figura
 uan sería facil de hazer. entendiendò
 que la gente estava descontenta, y def-
 feosa de qualquier nouedad. Y así,
 auisdo quemado en el puerto d̄l Rea-
 lejo, dos nauios que enel quedauan,
 se fueron la buelta de Nicoya por la
 mar à delante: à donde Salguero les
 estava esperando con sessenta solda-
 dos (que en aquel puerto y por algu-
 nas estancias auia recogido). Y panti-
 dose todos en quatro nauios, tendi-
 do las velas se fueron navegando en
 demanda de Panamá. Y llegados à la
 punta de Yguera, dexaron allí surto
 el nauio en que venia Salguero: por-
 que era zorrero. Y de allí se fueron
 à las yslas de las Perlas: y vierò venir
 vn nauio q̄ venia de Panamá, sigui-
 ronle todo aquel dia, hasta puesta de
 sol que le tomaron. Y truxeronle cò
 fijo, hasta Oroq̄ (ocho leguas de Pa-
 namà.) Y vn poco delante, entre Oro-
 que y Taboga surgieron, y pusieron
 toda la gente en dos fragatas: quedã
 dose à tras Castañeda (por ser zorro-
 ro el nauio en que venia). En la vna
 fragata se puso Hernando de Contre-
 ras, y Iuan Bermejo su Maestre decã
 po, con el mayor golpe de soldados.
 Y en la otra Pedro de Contreras cò
 el resto de la gente: que serian veynte
 soldados. Ya que sería noche llega-
 ron à Taboga: y de allí se fueron der-
 recho al Anob̄ (media legua del puer-
 ro,) y surgieron. Hernando Còtreras

salò en tierra cò su gente puesta en
 orden. Y a la mesma ora puso Pedro
 Contreras los que traya en dos bar-
 cas. Seria esto à la media noche, Do-
 mingo veynte de Abril: y dièrò sobre
 quatro ò cinco nauios, q̄ en el puer-
 to estauan surtos. Y como la gente es-
 tava durmiendo, y descuydada, lue-
 go los entraron, y rindieron, toman-
 do todos los adereços, velas, y timo-
 nes que tenian, con todas las armas
 y municiones, que dentro auia, y pas-
 fosse Pedro de Contreras en vn buen
 nauio que allí tomò, que era de do-
 ña Maria de Peñalosa su madre, con
 toda su gente, armas y pertrechos. Y
 eneste tiempo, luego que Hernando
 Còtreras salò en tierra, embiò à Sal-
 guero con veynte y cinco arcabuzer-
 os por el camino de las Cruces, en se-
 guimento del Presidente Gasca (que
 ya sabian era partido de Panamá) pa-
 ra q̄ tomasse en el rio d̄ Chagre la pla-
 ta q̄ el Presidente auia llevado. Y tãbi-
 è para tomar los passos y caminos, pa-
 ra q̄ no se diese auiso à los del nõ bre
 de Dios. Los quales luego partieron
 para este effeçto. E yã platicando, y
 tratãdo entre si por el camino, las in-
 juras, opprobios, y denuellos q̄ auis-
 de hazer al Presidente Gasca. Y al ca-
 bo, y remate, jurauõ q̄ le auis d̄ hazer
 poluora, porq̄ teniã falta denunciò
 (q̄ suelè ser proprias amenazas de se-
 mejares soldados). Luego pues q̄ Her-
 nãdo Còtreras vuo despachado à Sal-
 guero, puso toda la gte en ordẽ con
 vãderas tãdidas: y fueròse derechos à
 las casas del Governador Sancho de
 Clauijo. El qual se auia partido vndia
 antes, y como no le hallarò, saquearò
 la casa, echando todo lo q̄ dẽtro auia
 por las vèranas. Y prendierò al algu-
 zil mayor Rodrigo de Villalua que es-
 tãva dẽtro. Luego se fuerò d̄ allí alas
 casas d̄ doctor Robles, dõ deya sãbiã
 q̄ el Presidente Gasca auia posado (y el
 lueues antes se auia partido para el

*Tomado de
 Contreras
 los nauios
 del pu-
 erto de Pa-
 namà.*

*Ya Sal-
 guero en
 busca del
 Presidente.*

*Embora-
 esto Her-
 nando cò
 tras cò
 leguena
 de Pan-
 amà.*

17
 18
 19
 20
 21

Nom-

Segunda parte.

Lopez

Nombre de Dios) y como no le hallaron; apoderaronle de todo el Oro Tomber y Plata, que dentro auia: que estava à nombre de punto , para lo llevar al Nombre de Dios: que serian mas de ocho cientos de el Rey mal Castellanos. Luego fuerò discur-y Plata, riciedo por toda la ciudad, y apellidò, viua viua, Hernando Contreras, se tirò Principe de la libertad , quebrantarò do contra y abrieron muchas puertas, entròdo, rando Pa y robando las casas: y saqueando tñ namà.

das de mercaderes, con todas las caualgaduras, armas, y pertrechos . Finalmente se apoderarò de la ciudad: prendiendo al Obispo, y al Theòro Iuan Lopez de Anaya, y à Martin Ruyz de Marchena. Y así de noche los lleuaron aia Picota, haziedo muestra de querellos ahorcar . Y sino lo estorua Hernando Contreras, eier to lo hiziera de hecho Iuan Bermejos: y aun se enojò mucho por sèlo auer estoruaudo: y le dixo; que pues le yua à la mano en lo que tanto cum- plia, que tan buen pescueço tenia como el para el cabeçero (proprio dicho de Francisco Caruajal) pero con todo esto , Hernando Contreras no lo consintio: mas de que antes que fuef se de dia, tomò juramento al Obispo, y à los demas, que no le serian còtra rios en su opinion. A martin de Marchena hizieron muchas amenazas para que declarasse do estava las armas de la ciudad, è hizolo tan bien, q̄ aun que hizieron muestra de quererle matar, jamas lo quisò dexar mas de que el Presidente las auia lleuado. Antes que a manecièse salio Hernando Cò

terras con hasta quarenta soldados, camino del Nombre de Dios: al camino de Capira . Y quedò Iuan Bermejo apretando la gente, para yr en su seguimiento. Y diòse pteiffa , en buscar caualgaduras y armas: y echò vâdo para que todos vinitiesen à meter se debarò su vâdera, y manifestassen las armas que tuuiesèn, sò graues pe

nas. E hizo que algunos mercaderes se hiziesèn depositarios de todo el Oro y Plata que auian tomado: para q̄ acudirian con ello à Hernando Contreras, è à el en su nombre, como les fuefse pedido. Lo qual hecho , se partio de Panamá à las diez del dia , lleuando consigo preso a luà Lopez de Anaya: porque era official del Rey, y hombre del Perù. Sin dexar en la ciudad alguna guarda, mas que dos soldados que se auian quedado por falta de caualgaduras, y no poder caminar. Porque no tenia recelo auer en la ciudad quien se rebelasse . Antes q̄ Iuan Bermejo saliesse de la ciudad, estauan las mugeres todas dentro en la yglesia, y consigo las criaturas que tenian . Y como delos soldados era su comun apellido: mueran mueran traydores: deuio ser, que alla en la yglesia, las mugeres entre si dixessen. Salgan salgan traydores. Y allí acacicio, que salio de la yglesia vn niño de solos tres años, y pronuncio aquellas palabras: bien así como Papagayo, que ymita lo que oye . Y vno de los soldados pufo mano à la espada para el niño : y le dio vna cuchillada, y sino se le quitáran le acabára de matar.

Salieron y fueron de Panamá.

Capitulo . ix . Como salido

Iuan Bermejo de Panamá, la ciudad se reduro al Rey , y sâbido por Iuan Bermejo se boluio del camino, y del combate que les dio.



VEGO QUE toda la gente fue salida esta ciudad, procurò Arias de Aceuedo, de dar auiso al Nòbre de Dios. Y así rogo mucho

à vn criado suyo llamado Loçano, q̄
ruiciclé diligencia en tomar la delan
tera à los tyranos: y diéle mandado
al Nôbre de Dios: para q̄ estuiciclen
en arma, y les resusciclen quando lle
gassen. Y así mismo se embiarô dos
negros: vno q̄ fué el camino de Cha
gre, y otro por el camino del Nôbre
de Dios. El Loçano busô vn caua
llo, y siguió por el camino que lleua
uan Hernando contreras y luâ Ber
mejo. Y como passasse à vista de los
tyranos, puso piernas al cavallo: y así
que fue con peligro se les passô de
lâ, q̄ no le pudieron alcanzar: dado q̄
le siguieron vn buê trecho. Otro día
marces por la mañana, yno de aque
llos soldados, que por falta de causal
gadura se auia quedado, alcicô à luâ
Bermejo: y dixo como la ciudad se
les auia rebelado: y reduzido al serui
cio del Rey. Por lo qual se determinô
boluer à Panamá. Y escriuió luego à

Hernando Contreras, que adelante
yua, auisâdo de lo que passâna: y q̄
el se boluia à castigar aquella vil gen
te de su atreuimiento. Y q̄ el se que
dasse con los soldados q̄ tenia, para
guardar los passos de Lunras y Capira:
pues allí con poca gente podria resis
tir à muchos. Y q̄ por causa que los
del Nombre de Dios, ya serian atifa
dos, por la espia que se les auia esca
pado; el embarcaria luego todo el
thesoro q̄ auian tomado cõ todo el
bâhimento y municiones que en lâ
ciudad uicicse. Y que tendria preuê
nido, para que Pedro Contreras tu
uicicse los bateles à punto. Y que esto
hecho, el y Salguero boluerian à ha
zerle espaldas: y siendoles necesario
se retirarian à Panamá: à do el tiepo
les daria el consejo para determinar
se, si boluerian al Nombre de Dios;
ò si luego boluerian la buelta de Pe
rû: (do tenían determinado, y figûra
do su passaje.) Junto con esto escri
uió también à Salguero, que se uicicse

à jûntar con el, para q̄ ambos diéss
en sobre Panamá. Y hecho esto, se bol
uió camino de la ciudad. Y es de fa
ber, que luego que Iuan Bermejo so
llo de la ciudad de Panamá, y por lo
de la ciudad se embiaron los auisô
al Nombre de Dios, se juntarô, Mar
tin Ruys de Marchena, Iuan de Larés
el Doctor Meneses y Villalua alguaz
il mayor, y otros algunos: y dando
parte al Obispo, determinaron alçar
vandera por el Rey. Y así lo hizierô
que luego sacaron su vandera con
voz de su magestad, y bina el Rey. Y
repicaron campanas: y dêtro de dos
oras acudieron los que estauan esco
didos: y se juntaron passados de tre
zientos y cincuenta hombres. Y nom
braron en su consulta por general à
Martin Ruys de Marchena, y por Mac
sire de campo, à Alonso Castellanos.
Y eligieron quatro Capitanes, q̄ fue
ron, Christianal de Cianca (hermano
del Licenciado Cianca) Palomeque de
Meneses, Iuan de Larés, y à Pedro de
Salinas. Nôbrados estos, se juntaron
à consejo de guerra en casa del Obi
sipo. Y tratado de lo q̄ se denia hazer
(despues de diversos pareceres) acor
daron, que otro día por la mañana,
bêdixiclen sus vanderas: y que la pla
ça se fortalecicse, para q̄ allí hizicse
su fuerte. Venida la mañana otro
día marces, se juntaron todos: y auis
dô oydo missa, diéron orden como
se pertrechassen muy bien en la pla
ça. Y que en mediô della se pusiclen
los negros que auia: con mucho nu
mero de piedras: y que lo mesmo se
hizicse por las vêtanas. Y que todas
las mugeres, viejos y niños, se metic
sen dêtro en la yglesia. Y estando es
to así acordado, Christianal de Cia
ca propuso en la consulta, que seria
bien yr à las Cruzes, en demanda de
Salguero, que auia lleuado poca gen
te. Y ofreciôt; que si à el se diéss
quarenta soldados, y otros tantos nê

*Buelarô
la d' ser
uicij a
Panamâ*

*Relaçiô
Panamâ
al Rey.*

*Nombr
les del a
nombr
fizo en
de guer
ra, y en
trou en
consulta*

LIBRERIA BRIPES

*Pa lapa
mâ dar
auisô al
Nombre
de Dios,
y passô à
villa de
la gran
na.*

*Escriue
luâ Ber
mejo a
Hernâdo
de Contreras,
y a Salguero*

Segunda parte

Parte de la gente.
gros, que el le daría aquella noche encamifada: y à todos los cortaria las cabeças. Y como no viniessen en ello, importunò tñto à Martin Ruys que se lo otorgò. Y assi aquella tarde tomò quarenta soldados q̄ mejor le pareciorò: assi de su compania, como de las otras: y con otros tñtos negros todos bien encamifados, à puesta de sol siguiò por el camino de las Cruces en demanda de Salguero. Y à buè trecho del camino, le salio al encuètro vn Portugues estanciero: que como sabia bien la tierra, auia atrauçillado del caming, derecho del Nombre de Dios, y venia por aquel de las Cruces para venir à guarecerse à la ciudad. Y como conocio al Capitan Cianca y vio que era gente del Rey; les dio auiso, como parte de la gente, q̄ auia y do al Nombre de Dios, tornaua la buelta de la ciudad. Por lo qual pareciendole à Cianca, q̄ seria bueno boluerse, para Refistir los tyrauos, hablo luego alli à todos los que conõigo lle uaua. Diciendo; que mirassen y confi deraßen el auiso que aquel hombre les daua. Y que si aquello era verdad, le parecia lo mejor acordado: boluer se à pertrechar en su ciudad. Porque allendè que los de Panamá estarian descuydados, descaularia flaqueza, la falta de tan buenos soldados como alli traya. Y q̄ juntado se con ellos, los animarian mucho, y tendrian en poco los enemigos. Diciendoles tñbiè, que considerassen, que en la resiðencia de Panamá estaua toda la fuerça y fortaleza del Perú; donde los tyranos tenian determinado passar. Y q̄ en esto sin duda se uian grandemè te à Dios, y à su Rey. Y que passè de alli (teniendo por cierta la nueua) le parecia hecho temerario, è incõsiderado. Por tanto se viesßen biè en ello: y se determinassen en aquello q̄ mejor les pareciesse. A lo qual todos à vna respondieron, que no auia que

Barbaça
Cienca
panamà
Enbia
Pedro è
trerasen
batel yes
tomado
por los de
ciudad
Van con
tres batel
les estaua
Pedro è
centro
ras.
pensar, ni acordar sobre tal caso otra cosa; mas de que luego diessen la buelta, por las causas que les auia dicho. Y assi rebolueron luego sobre la ciudad. Y este mismo dia Martes auia acontecido en Panamá, que como Pedro de Contreras (que auia que dado en guarda del armada) auia oydo el dia antes sonar las campanas, y diuisò la gente junta; bien tuuo por fi, que por su hermano Hernando Contreras se auia hecho. Y como tuuiesse desseo de saber lo que le auia sucedido; acordo embiarn batel à tierra con seys, ò siete soldados, y otros tantos negros: para q̄ le diessen nueuas de todo el suceso. Empero fue tomado por los de la ciudad: y acordaron, que aquella noche fuesßen con tres bateles à combatir el nauio: y q̄ lleuassen conõigo, à vn Hortiz (que en el batel auian preso) para que los hablasse, y los tomassen con aquella cautela. Y assi adreçaron los tres bateles; y siendo de noche, se metieron dentro. Y en el vno (de que era caudi llo Massa) vna el Hortiz bien atadas las manos: auiendo prometido de hazer lo que le mandassen. Y Massa endereçò al borde, y los demas por al rededor del nauio. Y siendo vistos por los de Contreras (que estauan bien descuydados de tal novedad) les preguntò, quin batel? Y el Hortiz les respondió. Quid ha de biuir, sino Hernando Contreras Principe de la libertad? y por el esta toda la tierra. Y como no conogierò esta voz mas q̄ al Hortiz; y vieron tres bateles (no auiendo embiado mas de vno) aũque luego creyeron, serian de la gente de Hernando Contreras; viendo que aquel batel à furia çabordaua con ellos, les dixeron, que se hiziesßen à la go. Y como no lo hizieron, vn maestre Benito de Zafra (maestro de las armas) dio al Massa con vna parteçana de fuerçe que le derribò. Y cargaron sobre

sobre el batel tantas botijas de vino, que le hizieron çoçobrar: y todos p e fãron anegarã. Pero luego fuerõ socorridos por los otros dos batelã: donde los recibieron ahogado se les vn soldado. Y el Hortic que ellos auian traydo bien arado, se dio tal maña, que se metio con la rebuelta en el nauio de Pedro de Contreras. Estãdo en esto se determinaron los del nauio, cortar las amarras, y assi lo hizieron: y tendiendo velas se salieron del puerto: y luego dieron aniso al Capitan Castañeda, que auia quedado atras. Y anduieron barloboñteando al rededor de Panamá, hasta saber del todo, lo que à los suyos les succediesse. Pues en este mismo tiempo, auia ya llegado à la ciudad el Capitan Cianca, con la gente que auia lleuado: y hallò, que todos estauan desconfyados, de temerse de cosa alguna. Y luego les dio cuenta, de como auia encontrado aquel estanciero que çsigo traya, y lo que le auia dicho. Relatando las causas que le auian mouido à dar la buelta: boluiente de la empresa que lleuaua. Lo qual, el Obispo, y General, y demas Capitanes aprobaron, dandole gracias, y haziendole offertas por ello. Y luego à muy gran furia pertrecharon su plaça: principalmente aquella parte por do los tyranos auian de venir à entrar. Y aperçibierõ todos los negros, que auia quantidad dellos, prometiendoles libertad, y otras merceder, aunq no les conuiau otras armas mas que las piedras. Llegada la media noche, las çentinelas que auia puesto despues del aniso, les tocãrõ arma. Y anisaron como los tyranos venian. Los quales asomaron luego y Juan Bermejo venia delante de todos, animando su gẽte: diziendo: que no temiesse los contrarios, porque eran pusilanimos, y de poca fuerza, q luego se les rendirian. Y arremetio à

la plaça con grande animo, y mucho denuedo, queriendo romper el reparo de que estauã pertrechados, pero los delatindad como eran muchos, y estauin en fuerte, se lo defendierõ. Tambien los negros granizauan encima con lluvia de piedras: Demane ra que aunque luã Bermejo (signif dolo algunos d los suyos) se auia puesto de pies en la talanquera, para saltar en la plaça, lo hizierõ retraer por fuerza. Y despues de auer peleado vn buen rato, los tyranos se retraxeron à vna estahcia, de hato de ganado, q es media legua de la ciudad. Dõde se estuuieron todã la noche cõ mucha guarda. Y por el conõgiente los de la ciudad dẽtro su fuerte, y palizada:

*Pelã en
trãtan
Bermejo
y los de
la ciu-
dad.*

*Retraerã
los tyra-
nos.*

Capit. x. como los tyranos

fueron muertos y presos, y se proueyo gente, que fuesse en busca de Hernando Contreras y su hermano, y del fin que vuo, y comõ el Presidente Casca se embarcò para España.



Tro dia siguiẽ

te dia de seõor sant Iouge, miercoles ve ynte y tres de Abril, los de la çidad entraron en su çonсульта: sobre lo que de-

*Entrã en
çonсульта
dos de P a
mamã.*

trãrian hazer. Y eran discordes en su çõ sejo. Porque vnos dezian, que fuesse luego à dar en los enemigos: y el Obispo y otros algunos eran de parecer, que dexassen estar al enemigo: por no dexar su çidad desamparada: pues en ella estauan bien fuertes y pertrechados. Porque saliendo fuera, podria mejorarse el partido de los contrarios: y desta opinion eran muchos. Chriboual de Cianca y otros algunos que le seguian, dezian, que era

harro mejor, yr derecho à los enemigos, y darles barallazas por estar puentes para ello; como por no mostrar flaqueza (cosa de que mucho se anima el enemigo.) Y tambien decia, que no era bien esperar, que los enemigos viniesen a ellos, porque les podian facilmente quemar su ciudad: y sería possible sacarlos de fuerte y del baratarlos. Pero lo que mas pareció que les satisfizo, fue, dezir que mirasen, que à la fazon los enemigos esta uan derramados; y que si assi estubiesen, en vn solo dia, se les juntarian al enemigo ochenta soldados, e del cau dillo que consigo trayan: que tambien les faltaria. Lo qual decian, q se deuia obuiar en todo caso: pues era notorio, ya les auian auisado de lo que passaua. Persuadidos pues con esto, aunque al principio eran pocos desta opinion; casi todos fueron luego de su parecer: aprobando la cõsejo: y assi lo pusieron por obra. Que puestos en buen orden, salieron de la ciudad camino de la estãcia. Lo qual viendo Iuan Bermejo, y considerando que su gente era menos en numero, y tambien que ya no los tenia en su fantasia, por tan cauallo como antes: salio fuera del sitio que tenia y se fue à poner en vn cerro, que estava cerca de alli. Y acacio, que al tiempo que salio de la estancia, para yr al cerro; asomaron algunos soldados, de los que auian ydo con Salguero: y algunas bestias de requa cargadas de Plata: Porque llegado que fut Salguero à las Cruzes; hallò que el Presidente era ya embarcado en el Rio de Chagre: y tomò vn Barco cargado de Plata, que estava aprestado para llevar al Nõbre de Dios: que eran setenta cargas. Y viniendo con ello, supo como la ciudad se auia redozido al Rey, y que assa mucha gente en Panama. Por lo qual tomò el camino del Nõbre de Dios:

para juntarse con Iuan Bermejo, y con Hernando Contreras. Y como en el camino se alterasen las nuevas diferentes, y contrarias vnas de otras (como de continuo en semejantes casos acacce) como viniessè la noche, siendo discordes à do acudirian, vnos despalagaron por vna parte, y otros por otra. Y assi se unieron à juntar aquellos soldados con Iuan Bermejo. Y las bestias, como tenian trillado aquel camino; ellas mismas se venian. Tambien algunos de aquellos soldados, se fueron derechos à la marina: à do Pedro de Contreras los recogio en boteles, que à la lengua del agua traya, para aquel effeçto. Subido pues Iuan Bermejo al cerro; luego los del Rey se llegaron à consejo, y se determinaron comba tirlos. Y assi mandaron, que los negros se pudiesen en vn cerrillo, que estava junto à los enemigos: de don de les podian tirar con piedras. Y ellos puestos en orden, arremetieron à ellos, lo qual viendo Iuan Bermejo, tendio vna alabarda que lleuaua en el suelo, y tendiose mordiendo la tierra (lo qual deuio hazer de brauoso.) Y luego se leuantò en pie, tomando con mucho animo su alabarda, y con vn continente ayroso, diò à los suyos. Ea caualleros, que este es el dia que emos de ganar honra: porque esta gente es desconcertada y sin animo, y vnos merchantes viles. Los del Rey se pusieron junto à ellos, requiriendolos que se rindiesen, y serian perdonados. Pero ellos no mostrando flaqueza, con mucho orgullo los esperaron, y los resistieron brauamente, peleando con ellos. Y tanto, que auiendo herido à algunos de la ciudad, los hizierõ retirar mal de su grado, y poner en huyda, quedando solamente peleando cinco, ò seys soldados. Los quales no siendo flocoridos,

Saluador de Panama
miróse
los
yran.

Brasero
del
de
Iuan Bermejo.

Real
de
la
ciudad.

ridos, tambien boluieron las espaldas: quedandose Iuan Bermejo en su cerro. Que cierto si los siguiera quando ellos huyeron; los llenara como à Indios. Pero como vio quedar peleando solos cinco, ò seys soldados; y huyr todos los demas: tmo por entendido, ser maña, y ardido de guerra: para que diesen en alguna emboscada, ò órró engaño semejante que pèso. Y por esto nó siguió la victoria: que fue sin duda causa de su perdicion. Estando pues los del Rey en consulta (que les dieron lugar para ello) se determinaron emmendar su flaqueza: cò mostrarse animosos. Y así el General, Maestre de campo, y Capitanes, con toda la gente, los apretaron de tal manera, que mostrauan querer hazer entender à los enemigos; que no eran los que antes auian huydo. Y puesto que Iuan Bermejo peleaua valientemente, y animaua su gente; y que algunos de los suyos peleauan bien; especialmète vn soldado (que auia sido sacristan de Panamá, y el Obispo le auia desterrado) con vn montante en las máos, y herido de mortales heridas, y muy desangrado; lo hazia también; que nadie se le osaua poner delante. Mas no pudiendo resistir la multitud de los contrarios, fueron desbaratados, muertos, y presos: excepto algunos pocos que se pudieron huyr ala marina: do fueron recogidos por los bateses de Pedro Contreras. Murieron de los tyranos, ochenta y dos: y entre ellos, Iuan Bermejo, Salguero, y Benanides: y de los del Rey, Alonso Castellanos Maestre de campo, y Mariana Alférez de Palomeque de Meneses. Y encalmados à la subida del cerro (como la segunda vez fueron à furia) murieron otros tres. Traxeron presos à la ciudad, los que quedaron biuos: y lleuaron los à las casas del Governador: doode

los ataron à los postes. Y estando comiendo toda la gente, y sollegada; el Alguazil mayor, Alonso de Villalua (por lo que le parecia) solo con dos, ò tres negros, en muy poco tiempo, mató à puñaladas muchos de aquellos, que à los postes auian agado: sin descansar vn momentgo. Los quales à bozes pedian confesion, y muchos murieron sin elardando gritos, y diciendo; que los demonios estauan asidos dellos, y que los veya visiblemente (que cierto fue grande crueldad.) A los que así mostraron sin confesion, encerraron los orilla dela mar: y los que biuos quedaron, ahorcaron por los cerros, de diez en diez. Heroando Contreras siendo en este comedio auisado, del mal successo de Iuan Bermejo, se fue huyendo la via de Natà. Pedro Contreras despues, que vno recogido los soldados que se auian escapado del encuentro, y juntados con el Capitan Castañeda, y así mismo auisado temido el galeon que auian dexado, entre Taboga y Oroque; boluiose para Panamá: y quiso acometer contra los nauios. Pero visto que auia resistencia y gente, dieron la buelta en demanda de la Punta de Yguera, con hasta cincuenta soldados. Y salido que fue del puerto, de ay à tres ò quatro dias, los de Panamá dieron ordo como fúessen en su seguimiento: y adereçaron quatro velas con gente de armada, siendo caudillo Nicolas Camorano, con hasta cien hombres: Y sin saber por do facie Pedro Contreras, endereçaron à la Punta de Yguera: por les parecer que auia lleuado aquella derrota. Llegados al paraje de la Punta, reconocieron las velas de los tyranos: y endereçaron à ellos. Empero ellos dieron buelta à la Punta, y echaron la gente en tierra, que no quedaron en los nauios mas de los marineros.

Hay otras
pando es
treras fil
do auisa
do del
mal suc
ceso.

Partose
Pedro cò
treras pa
ra la Pun
ta de Y
guera.

parte pa
morano
con qua
tro na
uio con
ya Pedro
Contreras

Enron
en el
salar de
la ciudad
y huydo
a la pe
ña.

Villoria
de los de
Panamá

Segunda parte

Los quales se alzaron cō los nauios y se vinieron à rendir, à Nicolas çamorano: el qual mandò echar la mitad de la gente en tierra, en busca de los contrarios, mas no pudieron ser auidos: y traxeron tres de ellos, que de su voluntad se autò quedado. Y de ay à dos dias Nicolas çamorano se tornò à hazer à la vela, para Panamá. Y las corrientes le echaron la buelta de Nicaragua, obra de diez leguas. De do se fue necesario dar buelta à la Punta de Yguaza, para hazer aguada. Y tardò en llegar tres dias, y aquella noche que llegó al puerto, vn escancero que estava en tierra, los hizo farol. Y à la Mañana Nicolas çamorano, embiò cō vn batel, à saber que era, y tomaron lengua de los tyranos, que estauan cerca. Y acordaron salir sesenta hombres en tierra: dexando otros tantos para en guarda de los nauios: y entraronse en dos bateles por vn estero, agua arriba: estando de vna y otra parte grande espesura de manglares, por do no se puede andar. Y así fueron buè trecho: hasta llegar al desembárcadero, que será vna legua del puerto. Y allí dexando amarrados los bateles, se entraron por vna çanana: de do pudieron bien diuisar los humos, que los tyranos hazian: que estauan haciendo matatoye, para meterse à tierra à dentro. Y dos leguas de do de estauan, tomaron vna espia, que les diò, como se querian partir: y fueron derechos à ellos. Y el espia, los certificò, que estauan determinados, à qualquier gente, que los viese à buscar. Y así se fueron todos en buen orden, hasta que se diuisaron vnos à otros. Luego algunos de los tyranos se vinieron à rendir à Çamorano: y otros dieron à huyr. Serán los presos mas de treynta soldados: empero Pedro de Con-

treras, y el Capitan Castañeda, cōdo: *Espero* ocho, ó nueue soldados, y algunos se Pedro negros, ó indios se escaparon, entre otras la espesura de los manglares. Y visto: y el Capit que no pudieron ser auidos, se bol- *de* Caserio Nicolas çamorano à Panamá, cō *de*. Los prisioneros y nauios. Los que fueron en seguimiento de Hernando Contreras, la vía de Natà; hallaron vn hombre ahogado en vna cienega, que tenia el sombrero de Hernando *estaban* Contreras y en Signus Dei si fue: *siendo* No, que también era suyo. Contreras, *Contreras,* le traxo cabeça y lleuaronla à la ciudad. *ahogada,* Y el Presidete Gascas (que ya era buel *en una* cō Panamá) le mandò poner en la *cienega,* piñota en vna jaia de hierro, con el nombre de Hernando Contreras. *espia* Aunque muchos afirman, que aquel *de alguna* hombre que hallaron, no era Hernán *no sabe* do Contreras: sino que fue ardid para *la muerte* su suauie: También traxeron à *de un* otros, de los quales se hizo justicia: y *de* lo mismo se hizo de los presos de Nicaragua. *traxo.* colas çamorano. Otros fueron atrevidos por justicia: por auer tomado algunas barras de Plata, de la requa que Salguero leua cargado en el Rio de Chagre. Así que el Presidete Gascas, con las demas sus buenas fortunas, que en España y Petù le auian sucedido, terciò con este prospero suceso: do cobrò el robo tan calificado que se le auia hecho, con otra infinita suma de particulares. El qual cō todo aquel thesoro se embarcò para España. Y llegado en saluatico, fue à informar à su Magestad (que estaua en Alemania) auiendo le ya dado el Obispado de Palencia, que auia vacado, por muerte de don Luy's Cabeça de vaca, de buena memoria. En el qual residio hasta el año de sesenta y vno, à el Catholico Rey DON PHILIPPE nuestro señor, le dio el Obispado de Ciguença: y le stuo hasta el mes de Nouiembre, de sesenta y siete: que estando en Ciguença

Embarcose el yfido en España de.

301
 6713
 2139
 989
 538
 22
 076
 076
 1836

Ciguenga, fue Dios seruido lleuaste
 de esta presente vida.
 se. Y PORQV. E yo he visto, y
 leydo algunos auhorores, que escri-
 uieron este caso y successo de los Co-
 ntreras: donde atibuyen la victoria
 al Presidente Gasca: diciendo, q̄ del
 Nombre de Dios, q̄ del camino, bol-
 uo a los tyranos, y los vencio, y des-
 barato: y tambien escriuen, que Pe-
 dro de Contreras saltó en tierra, en
 Panamá, con su hermano Hernádo
 Contreras: y que Pedro de Contre-
 ras se boluio a la mar, con los caxo-
 nes de Oro: y que despues el Presi-
 dente los hizo traer a la ciudad: en-
 tiédase ciertamente, auer sido la ba-
 talla, y victoria, como en este capitu-
 lo se refiere. Y todo lo demas, auer
 así pasado como se escribe. Porq̄
 es cierto, que auiedo yo visto haz-
 ras contradiciones, en el referir de
 este caso, busqué, è inquiri la verdad
 con toda curiosidad y trabajo. Y aun
 haze aueriguació en lo que pudo ha-
 zerle.

Capitulo. xj. De vn motin
 que se trasó en el Cuzco entre los
 soldados y algunos vezinos: y
 del ardid de vn clérigo
 codicioso.
 (*)



Despues q̄ los
 Contreras diéro
 sobre la ciudad è
 Panamá, vinieró
 nuevas consulas
 al Perú: de como
 Tierra firme esta
 ua por los Contreras: sin saber co-
 sa alguna del successo. Y como la gē-
 te estaua descontenta: tomaron al-
 guna ocasion para mas desbergon-
 çarse. Y dado que segundó la nueva,

de todo lo acaçido, y de como se a-
 uian castigado, no las tenia el vulgo
 por nuevas ciertas: è alomenos sin
 gian que no las tenían por tales. De
 zian, que los Oydores las echauá de
 miedo de los soldados, y aún tam-
 bien de los vezinos: por algunas co-
 sas, que en perrijuio del interesse de
 sus repartimientos se tratanan. A
 uian se juntado en este tiempo, mu-
 chos soldados en el Cuzco: y auia se
 tambien en esta sazón embiado vná
 prouision por los Oydores: en que
 mandauá fazer los Indios de las mi-
 nas de Potosí. Y que sobre esta razó,
 nadie fuesse oydo, ni conuenido.
 Saluo, que el que dello se agrauiazse,
 pareciesse personalmente en Lima:
 sin embiar Procurador en su nom-
 bre. Así mismo en esta coyuntura
 se auia lleuado al Cuzco otra prou-
 sion, en que mandaron parecer ante
 sí personalmente à Juan de Barrio,
 (que era Alcalde ordinario del Cuz-
 co) el qual ya se auia partido: de lo
 qual así mismo mostrauan alcerar-
 se: y segun el iuyzio de cada vno, así
 lo encarecia. Finalmente, que ellos
 començaron à hazer juntas entre sí,
 y à dexir cosas en desacato de la justi-
 cia, y del Rey. Los que se demostrauá
 mas principales y candillos, eran,
 Francisco de Miráda, vezino del Cuz-
 co, y Alonso Melgarejo (que era v-
 no de los buenos soldados, y mejor
 arcabuzero de los del Perú) y Alon-
 so de Barrio nuevo Alguazil mayor.
 Dezian estos, para induzir à algunos
 vezinos en su opinion. Como se ha
 de sufrir vna cosa tan brava como
 esta? Porque no solamente auerys de
 passar por esto, empero mañana os
 tassaran y retassaran de tal manera,
 que no querays ser nacidos. Con ta-
 les razones, muchos vezinos anda-
 uan temerosos, y binian recatados:
 porque algunos soldados que teniá
 por amigos, los auisauá de secreto.

Hazp ju-
 ta los sol-
 dados en
 el Cuzco

Lo q̄ dixó
 los solda-
 dos a los
 vezinos.

que los querian matar. Y asíntos de-
zian (por les echar mas cargo) que
si no fuera por ellos, yá los vuieran
muerto. A causa desto, auiendo se-
ya dia juntado en su ayuntamiento;
la Justicia y Regidores, se trató, que
seria bien embiar algun vezino á la
ciudad de los Reyes: y asínto á
los Oydores de lo que passaua para
que lo remediasen. Y pareciédoles
que seria bien hecho; trataron que
fuesse Pero Lopez de Caçalla. Mas
el Corregidor Juan de Saavedra lo
contradixo: diziendo; que si los sol-
dados viesse salir dela ciudad qual-
quier vezino; que luego se divulga-
ria á lo que yua y le matarian: figuie-
do le hasta el Audiencia. Porque la
cosa estava ya tan rota; que no ba-
staua remedio. Y así salieron de su
Cabildo, aunque el Capitan Juan Al-
onso Palomino, y Ieronymo Co-
stilla y otros, insistian en ello. Otro
dia despues de aberse esto tratado;
se juntaron el Corregidor y muchos
vezinos, como en conuersacion, á
tratar de las cosas de los soldados:
y que occasion renian para desuer-
gonçarse tanto. Y calentando se les
la boca dezian, que mas querian mo-
rir, que esperar tantas citaciones. Y
que por auer los Oydores, tanto a-
pretado la tierra, estava tal; que si
vn hombre respectado romasie la ma-
no, que en veynte años no entraria
el Rey en ella: ni aun en toda su vi-
da. Trayan en consecuencia, que Gó-
çalo Pizarro, no se auia sabido en-
tender. Y que auia sido mal conse-
jado, en se declarar: porque si aguar-
dara, á que toda la tierra estuuiera
descontenta; entonces no se per-
diera: antes todos vinetan á le be-
sar las manos por ello. Y todo esto
dezian, debaxo de color de fermido-
res del Rey: para tener libertad de
dezir lo que quisiesen. Estas y otras
semejantes razones tratauan los ve-

zinos; y soldados. Por esta parte
trayan tan gran obstinacion, y dier-
cion entre si mismos; que no pare-
cian otros que los de la torre de Ba-
bel. Y así hablaban en diversos len-
guajes entre si mismos; y en auisos
que dauan á vezinos, que les eran
huéspedes y amigos. A vnos dezian
que ya en este punto se querian al-
çar. A otros, que á la noche. A o-
tros, que para otro dia se dexaua;
por algunos respectos. Vnos sembra-
nan, que don Pedro Puerto carrero
era su General y cabeca. Otros de-
zian que el Corregidor Juan de Sa-
uedra era el principal que lo trata-
ua. Y que estava secretamente con-
uertado con el; que yrian secreta-
mente á su casa cinquenta soldados:
con muestra de quererle matar, si
no fuesse su General. Y que el hasta
ademan, que por saluar la vida se
juntara con ellos. Y que de allí sal-
dria Alonso de Barrio nueuo dissi-
muladamente; y traeria los vezinos
á casa del Corregidor: como que los
lleuaua, para comunicar negocios
de la republica. Y venidos, vno á v-
no los hablaban; al que les prome-
tiesse ser con ellos, y meter prenda;
le tendrian consigo: y al que no, a-
lli luego le matarian. Y el que vinies-
se á caso, viendo lo que passaua, ve-
ria tambien lo que le conuenia. O-
tros tenian por cierto; que esto se
auia de hazer, sin que el Corregidor
lo supiesse: y que le auian de tomar
de sobresalto. Y que sino quisiesse ha-
zer lo que le mandasen, se haria ple-
gas. Tales auia que dezian; que el
concierto era, entre el Corregidor
y don Pedro Puerto carrero: y que
el vno estava señalado para Gene-
ral, y el otro para Maestro de Cam-
po, y Francisco de Miranda Sargen-
to mayor. Y que estauan señalados
sesenta soldados de los mas escogi-
dos, para sacar dellos doze Capita-
nes

Entró en
ese día
Justicia y
Regido-
res.

Lo que tra-
ían en es-
ta ocasión
el Corre-
gidor y
muchos
vezinos.

Confesó
y dize
des de
los solda-
dos.

nes, y oficiales de guerra. No faltan algunos que dezian, ser bueno hazer General al Capitan Juan Alonso Palomino, porque le tenian por Capitan bien fortunado. Muchos dezian que Francisco de Miranda era General; y Alonso de Barrio nuevo Maestro de campo, y Melgarejo Sargento mayor. Y desta opinion era la mayor parte: dado que en les repartir ellos tres officios altercaban. Finalmente, ellos estauan en su confusion, con tanta diversidad de opiniones, que si agora dezian vno, por vn no se que que veyan, ò se les antojaua, dezian otro: y assi como Camaleones se cambian de otro color. Y no solo tratanauan esto entre si, empero por gran secreto lo reuelaua a personas religiosas en confesion, y secreto: diziendo cada vno, aquello que era su opinion. Y de aqui procedia, que los frayles y clerigos, por estornar tantos danos como figurauan, danan secreta mente auisos. Y assi aquella misma diuision que se trataba en los que lo dezian; causaua diversidad en el pecho de los que eran auisados: y toda la ciudad bullia destas nouedades: que en otra cosa no se trataba. El intento que todos tenian, era, alçarle con apellido de libertad: y que toda la gente se juntasse en campo formado: y recogiesen todas las caualgadoras, herraje, armas, y pertrechos que pudiesen. Y que yrnan la buelta de Potosi: y que llegados alla, el tiempo les daria el consejo de lo que deuan hazer. Algunos contradexian este camino: diziendo, que era mejor yrse à Lima, y matar, ò embarear los Oydores. Empero los que eran del parecer contrario, sanifazian con dezir; que en alçandose el Cuzco; lo mesmo era hecho en Lima: porque alla lo trataba assi el General Pedro de Hino-

josa, y el Mariscal Alonso de Alvarado. Y que auian escripto, que luego como viesse la nueva se alçarian. Y assi afirmauan que lo mismo auia escripto al Cabildo del Cuzco. Y por esta causa se increpaua vnos à otros de la tardança, de no ponerlo en effecto. Vicado pues la cosa tan rota, habló Juan Alonso Palomino, y otros con el, al Corregidor, para que lo remediasse con castigo, haciendo informacìo de lo que passaua. Mas el Corregidor se escusaua diziendo; que no habia tal cosa: porq̃ ya estaua escarmetado. Lo q̃ auia hecho con Francisco Hernandez: por ser creyendo hazer vn gran seruicio al Rey, los Oydores no lo auian venido por bueno: antes auian disimulado con el, y publicamete auia dicho; q̃ era passiones particulares. Y q̃ agora no queria mas que asegurar su vida. Auia en este tiempo venido del Collao al Cuzco don Iuã de Mèdoça, y entendièdo lo q̃ passaua, como era amigo de Francisco de Miranda; le fue luego à hablar: para saber lo que auia. El qual se lo dixo: apuntado que le queria à el por General, y à Alonso de Barrio nuevo por Maestro de campo. Y que auia dos dias q̃ auian querudo alçarle, y matar al Capitan Palomino, y à Ieronymo Costilla; y q̃ el lo auia estoruardo, y auia puesto inconvenientes para no lo hazer, porq̃ los tenia por amigos. Delo qual siendo auisado Juan Alonso Palomino habló à Francisco de Miranda dandandole las gracias de lo q̃ por el auia hecho. Y Francisco de Miranda le certificò ser assi, como à don Iuã lo auia el dicho. Y q̃ los soldados estan tan necessitados, que no les restaua otro remedio sino alçarle; y q̃ el le queria alçar por cabeça. Palomino se lo afèo mucho, y le dixo, que tuniesse sièpre delèite à Dios, y al Rey, y que mirasse en que auian parado

Dizen al Corregidor q̃ ha ga informacion, y el se escusa.

Representa de don Alonso Palomino à Francisco de Miranda.

*Responde
de Mirá
da.*

Pizarro, y Almagro: y que no sería parte para salir con tal empresa. A lo qual replicò Miranda: que de harro menos de lo que el era, se auia hecho el gran Tamorlan. Despedido Palomino de Francisco de Miranda, procurò inquirir por todas vias, lo que entre los soldados se trataua. Y como tuuiesse por amigos à Alonso de Barrio bueno, y à Alonso Hernandez Melgarejo, fuesse à ellos, como hombre que ya auia entendido los tratos en que andauan. Y Melgarejo le dixo, que era verdad que se querià alçar, y que auia mas de vn año que lo tratauan; que los soldados no aguardauan otra cosa, sino que los vezinos se descontentassen: y que agora les parecia buena coyuntura. Habló tambien à Barrio nuevo, y dixo lo mismo en substancia: y que vno de los que mas eran en el pueblo, y mas mandaua, guianu la dança: y lo auia dilatarado, esperando en que parauan las nueuas ciertas de Panamá. Porque entonces, con los dineros y hacienda del Rey se hiziesse: porque auia mejor coyuntura: y todos serian à vna, y sin contradicció de nadie. Y por que me parece, no será sin proposito, quiero esferuir aqui vna inuencion, de que vío en esta coyuntura vn clérigo en el Cuzco: y es, que como à la ciudad del Cuzco auian llegado las nueuas, de como era tomada Panamá; y se tenia duda, si era verdad, que se auia reducido al Rey; recogio este clérigo todas las botijas de vino que pudo auer: a Reynete y cinco pesos. Demanera, que juntò mas de sesenta botijas, que tiene vna arroba cada vna. Y luego que las vno recogido; escriuio vna carta, y fingio, que venia de Arequipa: y echòla por la ciudad para que se divulgasse. En la qual dexa; q̄ al puerto de la ciudad de Arequipa, auian

*Inuenciõ
de vn clérigo
cub.
diuino.*

llegado dos nauios de Panamá, de la gènt que en Nicaragua se auia alçado: y que auian disparado dos tiros: y que por esto en Arequipa se vclauau, y tenian grande temor. Y con estas nueuas luego se cerraron las tiendas de los mercaderes: y se alçaron las mercaderias: y el clérigo vendio sus botijas à mas de cinquenta pesos cada vna. Que fue cierto, assua y ardid de clérigo cobdicioso.

Capitulo. xij. como el Capitan Iuan Alonso Palomino, y Ieronymo Costilla, se huyeron del Cuzco para la ciudad de los Reyes, y quemaron la puente de Apuríma.



Eferido emos, como los Oydores auian embiado vna prouision, para que se facessen los Indios de las mi-

nas. Y como en el Cuzco estaua la gente de mal arte, de qualquier cosa mostrauan escandalizarse. Y ansí, sobre razon desta prouision, se juntarò todos los vezinos de la ciudad que en aquella sazón en ella estauan, en casa del Corregidor Iná de Saucedo: excepto Antonio d̄ Quinones, y Garcibasso, y Thomas Vazquez, y Pedro Lopez d̄ Caçalla. Y tratarò en el remedio q̄ auia, pa q̄ la prouisiõ no se executasse. Y acordaron, que supplicassen della, y que la supplicaciõ se hiziesse por conseyo de tres leuados de la ciudad. Lo qual encomendaron al Licenciado Aluarado, y al Bachiller Barahona. Ellos pidie-

*Tuuntõ
los vezinos
de
Cuzco en
casa del
corregidor
para
supplicar
de
vna prouisiõ.*

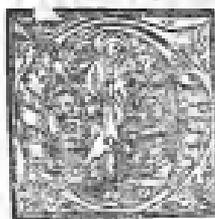
ron

son termino de tres dias, para estudiar el negocio: Y quedò anfi concertado; con que todos los vezinos firmassen: que passarian por lo que los letrados dicesen acerca de la suplicacion que auia de hazer. Y assi firmaron los mas vezinos. Y como algunos faltasen por firmar; rompieron se las memorias, y firmas, q auia hecho: mostrando el Corregidor algun deslabrimiento, por las firmas que faltauan. Y aquella misma noche vinieron à casa del Capitan Palomino dos soldados amigos suyos; que eran Alonso de Auila, y Alonso de Montaluo, y dixeron le, que la cosa ya yua de rota, porque tenian certificacion que muy à su finia se tratana entre los soldados, de yr à hazer muestra de matar al Corregidor, para le tomar en su opiniõ. Y que esto se tratana con consejo de don Pedro Puerto-carrero. Y que ya se andauan juntando para el efecto. Y que ydos en casa del Corregidor, auia de embiar por los vezinos, excepto por Ieronymo Costilla, y por el mesmo Capitan Palomino, porque estaua concertado de matarlos en sus casas. Luego el Capitan Palomino hablò à Ieronymo Costilla, y le dio cuenta de lo que passaua, y altercacion, sobre si à esto darian credito, ò no. Y al cabo se determinaron, que tuuiesen à punto sus cauallos, y se informassen disimuladamente de lo que passaua. Y hablando sobre el caso à don Iuan de Mendoza, les puso mayor temor, y les aconsejó que se fuesen, porque era lo mejor: y que el auia de hazer lo mismo. Y les dixo, que si se detenia, era por el amistad estrecha que tenia con Francisco de Miranda, que por entonces le asseguraua. Pero que por cosa alguna no dexaria de yrse à Lima: para dar cuenta de lo que auia, à la Real Audiencia.

Estando anfi temerosos, Palomino, y Costilla, determinaron salirse huyendo de la ciudad. Y tomando dos buenos cauallos, y sus armas, disimuladamente se salieron à hora de visperas. Y anduieron aquella noche hasta que amanecio doze leguas: Costilla, que fue desde el Curco, hasta passarla puente de Aporima (que cierto en aquella tierra es gran jornada.) Passado que uieron la puente, de temor no viniessen tras ellos (por raxõ de lo que en el Cabildo les auia dicho el Corregidor) se determinaron quemarla, y anfi lo hizieron. Y de allise fueron al Tambo de Auancay, donde hizierõ otro quatro ò cinco dias: por ver si podrian saber nuevas del sucesso del Curco. Que tenian por muy cierto, ya estãria alçado. Y anfi lo dezian à todos los que en el camino encontraban:

Capitulo treze, del temor

que puso à los vezinos del Curco, la huyda de Iuan Alonso Palomino, y de Ieronymo Costilla. Y de ciertos nuctos y requerimientos, que sobre ello se hizieron. Y otras cosas que sobre ello passãto.



Tro dia por

la mañana despues que se fueron, el Capitan Palomino, y Ieronymo Costilla, andana gran de alboroto por

la Ciudad. Y cada vno segun su imaginacion, anfi juzgana de su huyda.

Segunda parte.

Justi se hayda. Por lo qual el Corregidor se juntó eo Cabildo con los Regidores y vezinos de la ciudad. Donde trazaroo del negocio, y del gran peligro en que la ciudad estava. Sobre que voo diversos pareceres. Algunos eran de opinion, que sería bien ausentarfe de la ciudad. Lo qual oyendo don Pedro Puerto carrero se levantó, y dixo. Señor Corregidor, y señores vezinos, aqui requieto á vuestras mercedes delante el escrívano de Cabildo, para que así me lo de por testimonio; que oo dexoo su ciudad, ni la desamparen. Y menos cōoficotan, que vezino alguno se vaya.

Lo que babió de Pedro Puerto Carrero, al Corregidor y vezinos.

Que cosa es? que porque dos hombres se vayan, se aya de desamparar voo ciudad como esta, sin que aya porque? Si Juan Alonso Palomino es ydo, el va á do le pedirán estrecha razoo y coenta de su yda. Y el Rey tiene en esta ciudad tan bucoos seruidores como Palomino. Y á quien loctáre hazer algo eo deseraicio de su Magestad; defenderse lo hemos. Yo tengo dineros y hazienda, gaste se todo eo seruicio del Rey. Y si alguno se fuere, yo prometo que á el le pesé por ello. Y aun mas digo, que quando mas no aya, y todos se vayán, yo quedate solo en la ciudad: y solo la defendere, y sustentare, por el Rey: y Dios me dara fuerças para ello. Y digo otra vez señores á vuestras mercedes, y se lo requiero, que no se vayan: porque yo me ofrezco á defender la ciudad por el Rey, y á todos los vezinos, y sus mugeres, y haziendas. El Corregidor y vezinos, mostraron agradecer se lo mucho á don Pedro, y respondieron, que ellos no pretendian yrse de la ciudad, sin ver porque. Y que procurarián dar corte, y poner remedio en todo, como so Magestad fuésse seruido. Luego se salio don Pedro del Cabildo, y se fue á cavallo por toda la ciudad,

hablando á los vezinos, y á otras personas: persuadiendoles, á que no temiesse cosa alguna: exortaodolos, á que nadie se fuésse. Lo qual fue parte, para que algunos dexassen de yrse huyendo. Y como fueron salidos de Cabildo, importunó don Pedro al Corregidor, que se embiasse anísó á la ciudad de los Reyes, como la ciudad estava por el Rey. Y que se embiasen testimonios y recados bastantes dello: porque no se alterasse por los que yvan huyendo. Y concertose, que el Fiscal hiziesse vna prohibça, sobre las cosas que en la ciudad passauan, por la yda de Palomino y Costilla. La qual hecha, coo vo testimonio de como la ciudad estava pacífica, y en seruicio de su Magestad; se dio á Juan Julio de Hojeda, para que lo lleuasse á Lima. Y anísdo despues nueua, que la puente de Aporima estava quemada; y que Juan Julio no podria passar, embió don Pedro, ciertos recados á Lima, con vnos Indios suyos. Y llegados al paraje de la puente, mas abaxo de por do auian de passar á nado, se les fantaleó, que de la otra parte del Rio aua mucha gente. Y luego dieron buelta, y lo dixeron á don Pedro. El qual aun que era casi la media ooche, quando los Indios llegaron; se fue á casa del Corregidor, y le dixo la nueua que los Indios trayan, y que deuián ser, el Capitan Palomino y Costilla, que juntauan gente para venir contra la ciudad. Lo qual luego se diuulgó por el Cuzco: y voo grande alboroto destas nueuas. Vnos dexán, que se hiziesse gente, pate yr contra Palomino. Otros que se armassen, y velassen su ciudad. Otros eran de opinion, que les faciesen á requerir. Don Pedro insistia mucho al Corregidor, estuuiesse sobre el anísó, y pusiesse gran cobro en la ciudad, y embiasse luego á saber la verdad, de lo que

10

alboroto en el Cuzco.

lo que era, y previnieſſe con gran recaudo en los caminos: porque Palomino podría hazer una trañoçhada, y dar de rebato ſobre la ciudad, y cogtar las cabeças à quien quiſieſſe. Y q̄ el muerto ſe quedaria por muerto, y por traydor. Y que à Palomino ſe le darien deſpues gracias, por ello, y le gratificarian lo que hizieſſe. Aconſejaale tambien, que embiaſſe vn Regidor con vn eſcriuano, que requirieſſe à Palomino, que luego ſe vienieſſe à ſu caſa, y no los alborotaſſe. O que à el le dieſſe vn mandamiento, que el yria con gente, y le traeria, para que dieſſe cuenta de quien alborotaua el pueblo, para que ſe caſtigaffe, y ſe puſieſſe remedio. Y que ſi no quieſſe boluer, le ſenaria haſta le entregar à los Oydotes en Lima. Eſtando en eſtas conſuſiones, los vino nueva, que el Capitan Palomino auia quitado los deſpachos à Juan lallo. Por lo qual don Pedro hizo facer otro traslado, y le embiò cò vn carta do ſuyo por otra parte.

*Fin
del capitulo
Palomino
no quie
los deſta
libro*

cierto, que no ſe auia buido los vezinos un caua: y à cada golpe, ò ruido de puerta ò ventana, ò grito de Indio, ò coſa ſemejante, qualquiera ſe eſcandalizaba. Andaba en eſte tiempo don Iuan de Mendoza, poniendo remores à los vezinos, y à cada vno aconsejaua con mucha importunacion, deſamparaſſe la ciudad, y ſe huieſſe, ſi queria eſcapar cò la vida: por que ya no auia otro remedio. Tenid don Iuan por grande amigo à Francisco de Miranda a quien importunò mucho, que ſe fueſſe. Miranda le dixo; que los ſoldados hazian mucha cuenta del, y que ſi ſe huia, los ſoldados yrian tras el, y le matacian. Y entre muchas platicas, que ſobre eſte caſo tuvieron, ſe concertaron, que Miranda ſe quedaſſe con los ſoldados (pues no auia remedio de eſcortar el alboroto, y motin) con que eſcriuieſſe con dō Iuan, una carta de credencia para los Oydotes; y el credito fueſſe, como el ſe, quedaua con la gente del motin, porque le hazian cabeça, y principal de todos. Lo qual auia aceptado, por no poder eſcuſar la rebelion. Mas, que deſpues los Oydotes le embiaſſen una prouision de perdõ, y de Capitan general para el caſtigo. Y que el lo remediaría, porque eſtando ya con el mando caſtigaria los culpados. Reyán ſe mucho entre ſi mismos (que ciento parece bien coſa de riſa) de la burla q̄ deſpues auia de hazer a los ſoldados. Diziendo, que deſpues les auia de dar con la mediana. Loua mucho don Iuan eſte concierto, y traya à exemplo; que eſtando don Garcia de Padilla cò otros caualleros en la caſa del Emperador, tratando ſobre coſas de las comunidades; eſtado ſu Mageſtad apartado: empero que lo podja muy bien oyr; les auia dicho. Si Iuan de Padilla mi ſobrino aceptara el cargo de los comuneros para

Pone dō Iuan de Mendoza grandes remores à los vezinos del Cuzco.

A 51

Concuerdo entre don Iuan de Mendoza y Francisco de Miranda

Diego

Capitulo .xiiiij. Del gran temer que tenian los vezinos del Cuzco, y del concierto que ſe hizo entre don Iuan de Mendoza y Francisco de Miranda.

(*)



Muchas y grandes novedades, ſe trataban en el Cuzco, por la yda del Capitan Palomino. Y todos en general eſtauan temeroſos, de que la ciudad eſtaua rebelada. Y dezian, que preſto faldria el parto de aquella preñez. Porque tenian entendido por muy

estaban temerosos, de que la ciudad estaua rebelada. Y dezian, que presto faldria el parto de aquella preñez. Porque tenian entendido por muy

para

Segunda parte.

para seruir à su Magestad, et le vuie-
ra seruido, mas que todos los q̄ an-
dauieron conquistando el Reyno.
Y aplicando dixo. Assi que señor Mi-
randa, si vos os quedays para del ba-
rarar despues, lo q̄ se ha de effectuar
agora, y os aseyes de reducir en serui-
cio de su Magestad, y castigar los cul-
pados, mas sin comparaciõ seruireys
acà, que no en otra parte. Y yo me
quiere luego partir, para que en Li-
ma se me de credito de lo que aqui
emos tratado. Por tanto luego se es-
criua la carta: para que os remitays à
lo que yo dixere: y me dẽ entero cre-
dito. Y vos passaos à mi casa, que alli
mis Indios os seruiran. A lo qual re-
plicò Miranda, que no era bien: por-
que hayendo el, y dexandole su casa
y hacienda; estaua claro que no se cõ-
fiarian del, y le ternian por sospicho-
so. Y assi le dixo. Dexa señor don luã
los cumplimientos, que entre vbs y
mi no ay para que, y escriuamos lue-
go la carta. y vos os yreys luego à la
buena ventura, que de todo lo que
uiere yo os auisare. Y platicaron de
como se podrian auisar el vno al o-
tro secretamente; sin que nadie los
entendiesse el secreto, y cifra. Final-
mente, fue el cobierro, que escriuies-
sen con vn cierto betumen, y que de-
spues en ninguna manera se podria
leer, sino faciesse echando la carta en
el agua. Y acordaron escreuir sus car-
tas con buena tinta, y à proposito de
lo que les pareciesse, y cosa q̄ no les
importasse: y que entre los renglones
(ò por la margen) fuesse el auiso. Y
luego se escriuio la carta para los Oy-
dores, que decia assi.

parece, que si alguna nouedad vuicre
podrè yo mucho mejor seruir en e-
sta ciudad, que no alla. Vuestra Alte-
za de credito, à lo que de mi parte se
dixere: porque yo dare testimonio d̄
sus palabras, ò la muerte cõ la experi-
encia de la limpieza de mi vida y fa-
ma. Escrita la carta, se despudieron
el vno del otro, cõ grandes offeras.
Diziendo don Iuan de Mendoza, que
luego aquella noche se queria par-
tir.

Capitul. xv. del miedo que
ponia don Iuan de Mendoza à los ve-
zinos del Cuzco para q̄ se huyessen,
y el se huyò de la ciudad. Y como
salieron con gente à pren-
derle, y se escapò.

(*)



Como don luã
tubo en su poder la
carta de Francisco
de Miranda; luego
fue à hablar al Cor-
regidor Iuan de Sa-
aueda, y en secreto

*Lo que di-
xe luã
de Miran-
doza al
Corregi-
dor.*

le dixo, que porque no se huya, si que-
ria que le matassen: pues era lo mas
cierto que en la ciudad podia espe-
rar. Y que considerasse, que el venia
como angel de su guarda, para le a-
partar del peligro en que estaua. Y
dizole como el se queria partir aque-
lla noche, à la ciudad de los Rcyes:
porque era ya claro, que no podia
tardar mucho de rebentar la furia
de los soldados. Y que mirasse, que
los primeros à quien matauan, eran
siempre las justicias del Rey. Y per-
judiciale mucho para q̄ se faciesse: dixi-
do; q̄ sin duda el sabia todo el secre-
to, y quiènes erã las cabeças: y q̄ no
podia dexar d̄ auer effecto. Y q̄ pues
el (que estaua ya aparejado de yrle à
Castilla

*conuen-
gan se dẽ
Iuan, y
Miranda
para es-
creuirse
en cifra,
y que no
de la en-
tendida.*

*Carta de
Francis-
co de Sa-
uenda pa-
ra los Oy-
dores.*

So. POR QUÈ ya vuestra Alteza
tendra claridad de estos negocios de
aca, del Capitan Palomino, y Ierony-
mo Costilla, no doy al presente par-
ticular razon de ellos. Yo no voy con
don Iuan de Mendoza, porque nos

Castilla por su muger) dexava su casa y hacienda, que por alli podria ver lo que en la ciudad auia. Y es esto, sacó vnos clavos y herraduras q̄ traya, y le dixo. Mirad pues señor qual yo ando: que esto es al fin lo que vale. El Corregidor le dixo, que el no se yria por alguna via, porq̄ daria ma la cuenta de su cargo. Y no fabrica que responder, quando le dixessen. - Pues que vistes para dexar la ciudad, y la vara, y veniros? Pero que don luá se fuesse con Dios: y diese cuenta à los Oydores de lo que passava. Saliosse don Iuan de casa del Corregidor, y fuesse à persuadir tambien à otros vezinos. Venido esto à oydo de Antonio de Quiñones, y de Garcilasso, se juntaron con Thomas Vazquez, y Pero Alonso Carrasco: y embiaron à llamar à don Iuan: y venido les dixo. Que que hazian? como no se huyan? que el pueblo estava alçado: y que si en aquel dia no se partia; à la noche les cortarían à todos las cabeças. Y preguntando le, quienes eran, les dixo, que se fuesse fuera de la ciudad, que alla fuera se lo diria. Y diciendo ellos que no se yria, sin vesò saber porque: les dixo. Que mas quereys saber de q̄ ay general, Macsire de campo, y Sargento mayor? y preguntado quienes eran, dixo, que Francisco de Miranda, Barno nuevo y Melgarejo: y que lo sabia dellos me smos. Los quales por mas señas, auis dicho, que las mugeres guardaria como el dia sancto del Domingo. Empero, que el matar y robar, se les auia de perdonar. Y que fuera de la ciudad, prometia de les dezir otras cosas mas en hondo, de que se marauillasen. Diciendo, que daria ellos cierto otra cuenta, de la que podria dar Palomino, y Costilla, en razon de su yda. Y sacando las herraduras que en el seno traya, les dixo. Si no me creys mirà qual ando. Y les conto como

lleuava vna carta del General para los Oydores: declarando el efecto para que la lleuava. No se olvidando de vaziar el secreto como se auia de escreuir. Finalmente les dixo; que tampoco sentia muy bien de las cosas de Iuan de Saucedra. Salido don Iuan de hablar a estos quatro, luego se fue por la ciudad, à conuocar otros: diciendo à vnos, que el Corregidor queria matar los vezinos, y alçar se con la ciudad. Y à otros, que los soldados querian matar al Corregidor. A otros, que à don Pedro, y a otros, que don Pedro lo queria hazer. Y an si andava sabiendo de vna parte, y en trando en otra, persuadiendo à vnos y conuocando à otros: para que desamparasen la ciudad. Lo que causaria en don luá, tantas nouedades, es, que Francisco de Miranda le tuuiesse tan embaucado; que agora le hazin entender vno, y que despues se determinauan en otro. Porque es cierto, que entre los mismos soldados de mala intencion, y que tratan del motin, auia diuersidad de opiniones. Que vnos entedian vno, y otros tenian otro. Y los vnos entendian que auian de matar à aquellos mismos, que otros tenian por muy notorio ser cabeças. Y por esta razon, aun hasta el dia d̄ oy, ay diuersas porfias y opiniones en el Pern, sobre el trato deste motin. Finalmente, como don Iuan de Mendoza, no pudo persuadir à nadie, para yrie con el; se determinò de salir solo: y assi lo hizo. Y luego que le hallaron menos, dieron todos, de los embustes y mañas que auia traydo. Y quedò de todos tan mal quisto, q̄ luego vezinos y soldados, se fuerd à querer del al Corregidor. Diciendo, q̄ en todo caso fuesse tras el, para que fuesse castigado. Por que luego q̄ se fue, cada vno còtrana, lo que don luá le auia dicho en secreto. Y còparado lo q̄ dezia à los vnos,

*Nota de
don de
Mendoza
conuocando
a otros
vezinos*

*habla
de Iuan
y otros
vezinos.*

có lo que anifana à los otros, no parecia fino disparates, & razones secretas del juego de los propósitos. Demanera que para mitigar la furia, & imperu del vulgo, conuino al Corregidor, cambiar à Alonso de Barrio nuevo, alguazil mayor, y à don Martin de Guzman, q̄ fuesfen à prenderle con gēte, cada vno por su parte, porque no le podiesfen errar en el camino: los quales salieron con dos quadras. Mas siendo don Iuan auisado por los de su casa, se dio tan buena maña, que se les escapò avna de cauallillo. Y ellos se boluierò al Cuzco muy corridos, y con harto pelar, por se les auer así escapado.

Capit. xvj. Como entre los soldados se diuulgò, que el Licenciado de la Gama venia al Cuzco, para los deserrar del Perú, y sobre ello hizieron junta para se alçar con la ciudad. Y de los conuencios q̄ vuo.

Y otras cosas que sobre esto passaron.



Viendo los soldados, como ya auisado y do à Lima algunos vezinos del Cuzco, procurauã algunos delos q̄ crã mas entre ellos, de indignar el vulgo: para q̄ saqueassen la ciudad. Y publicose por ellos, que otro dia entrava en el Cuzco el Licenciado de la Gama: có prouincio de los Oydores, para los echar de la tierra: sino fuesse à los que tuuiesfen expresa licencia del Presidente. Y dezian, que ya en Arquipa y Guamanga se auia executado. Fue grãde la alteraçion que desto sentian: y la mucha indignaçion que mostrauan, y principalmente Francisco de Miranda y Alonso de Barrio nuevo, y Melgarejo: porque ellos se mostrauã por

cabeça de todos. Dezian; que no se auia de sufrir tal cosa: pues auiendo ellos seruido al Rey: y dadole la tierra, no era justo ser deserrados amenguadamente. Y que antes era mejor defenderse, y morir todos en la demanda, que no ser presos. Algunos dellos dezian. Esto Dios se lo quiere, para que salgamos de la tierra, y no andemos pidiendo siempre limosna à estos mercaderes. Porq̄ ya nos asustan tanto las cinchas, que no es posible sino rebētar. Tratauan pues estas y otras cosas, haciendo serros y braueando. Y aquel se tenia por menos, que menos serros hazia. Y concertaron todos entresi, que para otro dia por la mañana saliesfen à la plaça en escuadron, y se defendiesfen con las armas, y saqueassen la ciudad. Y tuuo se gran cuenta, en que aquella noche se preuinciesfen todos los soldados q̄ vuesse en la ciudad: para que el dia siguiente nadie faltasse có sus armas. Luego aquella noche se auisaron vnos à otros, preuinciendo se para la mañana. Y trãsidole lo q̄ deuan hazer, lo remitieron todo à las tres cabeças que emos nõbrado. Venida la mañana del siguiente dia, que fue viernes, veynte y ocho de Nouiẽbre, estando ya los soldados conformes, y de vn parecer, pareciòle à Francisco de Miranda, que seria bien vfar de algun ardid, para que si la empresa no saliesse como tenian figurado, pudiesse auer disculpa en su yerro. O por ventura, para que auiendo effecto, si despues en algun tiẽpo sobre este caso se perdiesfen, y el Rey (como siempre acaece) cayessee encima, pudiesse legitima mente desculparse. Porque sin duda deua de auer muchos dias que lo tenia forjado en su ymaginacion: segũ muestra el trato que hizo con dõ Iulã de Mendoza, queriendo enganar los Oydores con la carta q̄ les auia escrito. Y assi con este intento, se fue aq̄ dia

Este genero del conde de Albornoz a dõ Iuan de Mendoza

Lo q̄ se hizo con los soldados

Concilio de los señores de segundad

Publãse se q̄ el Licenciado de la Gama venia al Cuzco y alborotãse los soldados.

Quien preuincio de Miranda y de Melgarejo

dia en amaneciendo, en casa del Licenciado Guerrero, que le tenía por amigo; y le dijo (mostrando y mostrando medreñado) que la noche antes le habían querido matar. Y que luego supiera cambiar por el padre Pero Sánchez el erigo. Al qual fueron à llamar, y viéndose juntos Francisco de Miranda, y el Licenciado Guerrero. Y en entrando le dijo, Padre, auey de saber que me ha querido matar esta noche, por causa de cierto motin que se quiere hazer en la ciudad: porque yo no quería ser en el. Y por salvar mi vida yo los he entretenido hasta agora. Y por no osar estar en mi casa, me he venido aqui. Por q̄ os suplico, vays luego à dar aviso à su de Saucedra: y le direys, como el pueblo està en gran peligro. Y que le da aviso de esto, quien otras vezes le tiene avisado, y decid que yo soy, y que brevemente ponga diligencia: porque así le conviene. Porque en el interin, yo oleré, y rastrearé lo que fuere, para darle aviso de todo. Y diciendo estas palabras entrò vn escriuano, à quien tambien auia hecho llamar. Y en presencia del Clerigo, hizo ante el escriuano vna protestacion, con consejo del Licenciado Guerrero, cuya substancia fue. Que por quanto el pueblo estava escandalizado y alborotado, y en terminos de rebelarse cõtra el seruicio de su Magestad, y que el auia sido incitado para ser en ello, porque el era servidor del Rey, que lo hazia saber al padre Pero Sanchez, para q̄ luego fuesse a la justicia à dar aviso dello, como se remediassè. Y que mientras, el procuraria dello estoruar, como siempre lo auia hecho. Y no pudiendo, se juntaria con la justicia. Pero si conuiniessè andar cõ los alterados, y lo hiziesse, y dixesse algunas palabras en defensa de su Magestad, que seria, à finde sacar lo q̄ auia en las tales personas: como lo auia escrito à la Real Au-

dencia, con don Ioan de Mendoza, y à pueblo no se le imputasse culpa, ni se le diese pena, X q̄ aquella protestacion havia para defension, y guarda de su derecho. Y que sino manifestaua las personas que eran aquello, era de temor que no le mataessen. Y tomò de esto vna se del escriuano. El clerigo se fue al Corregidor, y se lo dijo en secreto. El qual luego hizo llamar algunos vezinos de la ciudad, y les dio parte dello que passaua declarando el caso, que el clerigo le auia dado. Los vezinos acordaron juntarse en casa del Corregidor para la defension de allí huyrle. Y en conclusion, les pareció que mejor seria salir à tomar la plaza, antes q̄ los soldados le pudiesen tomar. Y así salio el Corregidor, con cavallo, y con armas, y algunos vezinos con el, para yrse ala plaza. Luego vino dõ Pedro Pantoja Carrero, en busca del Corregidor, y le dijo, como los soldados estaua à malarse, y muy ajubrotados: porq̄ dezian, que aquella noche entrara en el Cuzco el Licenciado de la Gama, cõ vna prouisiõ para los prender, y echar de la tierra, y embarcarlos para Castilla. Por tanto viesse el remedio que cõuenia. El Corregidor llamó luego al Alcalde Alonso de Maquelas, y à otros vezinos, y Regidores, para cõsultar el remedio que aua. Y fueron de cõcierto, q̄ el Corregidor les diese fe, y palabra, de no executar la prouisiõ mientras ouiesse la vara. Y q̄ si otro luez viniesse, ayudaria para que no la executasse, y supplicar della. Y que saliesse dos vezinos de la ciudad q̄ fuesse (si fuesse menester) hasta la ciudad de Guamanga, para hablar al Licenciado de la Gama: y le rogassen el diese la prouisiõ, para solligar el pueblo. Y fueron para esto nombrados don Pedro Pantoja Carrero, y Diego de Sylua. Los quales propusieron, que ya que ellos ouiesse de yr, seria bien que ellos

Toma se describe no Francisco de Miranda de su protestacion salen los vezinos clerico de dar cõ el mar a la plaza.

Nombró se don Pedro y Diego de Sylua para q̄ se iban a los soldades.

Alfonso de Miranda, y proclamação de la plaza

que era el dicho del dicho: una carta de
credencia. Y mandó el dicho Cabildo co-
mo se debía escribir; les pareció que
no era bien hazerlo, porque en algu-
na manera parecía repugnar á la vo-
luntad de su Magestad. Y acordó se
que para cumplir con los soldados;
seles diese un pliego de papel en blan-
co doblado cerrado, y sellado; á ma-
nera de carta, con sobre escrito pa-
ra el Licenciado de la Gama. Y co-
mo fueron salidos de Cabildo, se dio
la carta á don Pedro, y la lleuó. Lue-
go acatáron al Corregidor; como en
casa de don Pedro una mas de cien-
to y ochenta soldados armados, y co-
cincuenta arcabuzes. Y estando con
ellos sobre lo que harian, y nos dexa
que fueren á ellos, otros que era me-
jor que los esperasen, y aparejarle pa-
ra la defensa. Y al cabo se determina-
ron en que fuesen Antonio de Qui-
ñones, y Diego de Sylva, á darles pa-
labra por el Corregidor, que no los
echarian de la tierra: ni tuuiesen re-
celo; que la justicia les hiziese mal,
ni daño alguno. Los cuales fueron á
casa de don Pedro (do auian dicho,
que se auian juntado) para solo decir.
Pero no hallaron en su casa, sino á sus
criados. Y dixeronles que estauan en
la plaza de Santo Domingo, y fueró
allá, y vieron como todos estauan en
corrillos, y juntas. Y auiendo les di-
cho lo que estauan concertado, los as-
seguraron de parte del Corregidor, y
de la suya, y de todos los vezinos. Y
con esto mostraron de apaziguarse.
Empero consultado entre los solda-
dos, el concierto del Corregidor, y
vezinos de embiar al Licenciado á la
Gama, á don Pedro, y Diego de Syl-
ua, les pareció que no era bien, que
don Pedro fuesse, considerando que
ellos le tenian por su amparo. Y que
temian le prenderia el Licenciado á la
Gama, y no teniendo ellos auiso, po-
dria el Licenciado dar de rebato una

noche sobre ellos. Y por esto se deter-
minaron en enviar, que don Pedro no
fuesse. Y así nombraron algunos sol-
dados que fueren á don Pedro, y así
le conuenció su determinación. Y que
por manera alguna no le escusara ir
á Guamanga. Y así no fuele permiti-
do quaranta soldados que ellos des-
crian, para su acompañamiento. Y se
guó: Y que en el entre tanto se faga
uiso de quedar en casa del Corregi-
dor, para que estando allí, no pudiese
se hazer contra ellos junta de gentes.
Y esto le embiaron á decir, con a-
percibimiento, que si otra cosa quis-
iesse hazer, no le yria bien dello. Y
fueron á don Pedro, y explicaron le
toda su embaxada. Y entre otras pla-
ticas le rogaron les mostrasse la car-
ta del Cabildo para el Licenciado de la
Gama. Delo qual se escusó, diciendo;
que siendo carta de todo el Cabildo,
y auiendo sela dado cerrada y con se-
lló haria mal caso, y no como éan-
llero. Mas que púes el mesmo la auia
visto escrivir, y estava satisfecho, que
ellos tambien lo deuan estar. E hizo
mostrar, que no tenían entera confian-
ça de su persona. Y con esto no le repli-
caron, ni insistieron mas en ello. Que
cierto si Don Pedro les mostrara la
carta, y vieran como yua en blanco;
(ó ellos le forçará á ello, como el se-
temio) bien se puede creer, y aun ten-
ner por cierto: que los soldados que-
bráran del todo. Pero ellos se fueron
satisfechos á sus compañeros, auien-
do ya hecho su embaxada. Luego q̄
se fueron, embió don Pedro á decir
al Corregidor como los soldados no
le consentían salir de la ciudad. El Cor-
regidor le embió á llamar, y el fue lue-
go. Y subido á la sala do estauan el Cor-
regidor con algunos vezinos, el Licen-
ciado Almarado se puso á la ventana,
y dixo al Corregidor, como por la ca-
lle adelante venian soldados á sirca-
do. El

Donde
está de
los solda-
dos.

Habien
los solda-
dos así
Pedro.

en el

en el

en el

en el

en el

sa. El Corregidor dixo à don Pedro que no consintiesse que subiesse. Dó Pedro se puso à la ventana, rogando les que no subiesse arriba, ni entrasen en casa del Corregidor. Mas sin embargo ellos subieron: de q̄ el Corregidor recibió alguna alteració. Por que entraron mas de quarãta soldados: y entre ellos Alfonso de Bartio Nueno, y Melgarejo, y Francisco de Miranda: el qual dixo al Corregidor.

*Entrar
muchos
soldados
à hablar
al corre-
gidor.
En sí
fronista
de Mir.
de
regidor.*

Si vuestra merced ha de castigar à este Maestro de campo, ó Alférez General, ó quien que sea, hagalo ya. Hablemosle de sí mismo, y à maestra de tener en poco al Corregidor. Y luego replicó diciendo. Señor, porque unas veces me haze General, y otras Maestro de campo, y otras Diabolo, prendame vuestra merced, y si me hallare culpado, castigueme. Las quales practicas el Corregidor barajó, diciendo, que no auia para que tratar semejantes cosas. Los soldados se queruan al Corregidor: diciendo, que no era justo echarlos de la tierra: pues con su sangre la auia ayudado à ganar. Y que pues auian seruido al Rey, no los auian de embiar à España, pobres, y afrontados. Declarandose tambien, q̄ no consentirian salir de la Ciudad, à don Pedro. El Corregidor procuraua de los apaziguar, aprouando con ellos, y diciendo, que no era justo echarlos de la tierra. Y q̄ pues no querian que fuesse fuera don Pedro, que yria otro cavallero en su lugar. Y así fue nombrado Antonio de Quiñones, para que fuesse à Guamanga, juntamente es Diego de Sylua. Los soldados pidieró al Corregidor, que para que ellos pudiesen estar mas seguros, consintiesse que estuuiessen juntos en Sãto Domingo, ó en casa de don Pedro, ó que se estarian con el, y le guardarian. El Corregidor les replicó à esto, q̄ en su casa, ni para su guarda no auia para que, porque el se esta

*Querido
de solda-
do
regidor.*

*Quiera
se
Anto-
niode
Qui-
ñones
en
lugar
de
don
Pedro*

ua bien guardado es la vara del Rey. Ni ellos tampoco tenian de q̄ guardarse: porque la palabra que el les auia dado, fuesse ciertos se cumpliria sin falta. Mas si ellos querian, que se juntasen en Sãto Domingo, ó en casa de don Pedro, donde ellos mas quisiesse. Y entre otras razones les dixo, que no se alborotasen, ni diesse lugar à malos pensamientos. Y q̄ atendiesse en lo que auian parado, así en esta tierra, como en otra qualquier parte, los que contra sí Rey se auian rebelado. Encargó mucho el Corregidor à don Pedro, que porque los soldados no se desiergonçasen, anduuiesse siempre entre ellos, y los recogiesse en su casa. Dicho nos es oido don Pedro de tomar testimonio, y así se despidieron vnos de otros. Este dia, à prima noche se juntó en casa de don Pedro gran copia de soldados, ó andanà allegandose todos, y en entrando alguno por el zaguan, no le consentia despues salir à fuera. Porque estaua à la puerta vn soldado llamado Gaspar Miguel, que con la espada desnuyada se lo estoruaua. Algunos de los soldados que mas entraron, entraron à hablar a dō Pedro en su camara. Y saliendo, hazian entender à los otros, que le hablanà sobre que aquella noche auian de tomar la ciudad, y saquearla. Don Pedro entendiendo (por ventura) su intencion, salió à ellos y les dixo, que les rogaua, se fuesse à sus posadas, y que si tenia de algo, viniessen à la mañana, porq̄ auia prometido al Corregidor, que de noche no les consentiria juntar en su casa. Y destas palabras auia confusión entre algunos soldados, porque los que tenian mal proposito, suorecian su intento, con decir, que lo tratanauan don Pedro. De que resultó auer entre sí algunas palabras de discordia: por causa de no se entender los vnos con los otros. Y como era

*Justa se
gran
copia de
soldados
en
casa de
don Pe-
dro.*

do María de Leocadio, veana de Trugáto. Y le mandaron que fuese con gran secreto, y secreto da presente. El qual así lo hizo, y llegó al Cuzco a tres de Diciembre; y por su llegada huyeron, y se ausentaron algunos soldados de los más culpados. Y luego en entrando, prendió a don Pedro Puerto Carrero; y le puso en prisiones con guarda. Y tomando la información dello hecho, remedió noticia de todo lo que aya paísa

do, hizo justicia de Francisco de Miranda, y de Alonso de Barrio Nuevo, y Alonso Hernandez Melgarejo, como principales monederos del título; y mas culpados. Desterró del Reyno, a Jeronimo Carrillo, y al Bachiller Pacheco cirujano, Melchior Perez, Martin Quirada, y al Bachiller Barahona Leñado. A los cuales otorgó la apelacion: a don Pedro, remitió al Audiencia con el proceso, do por los Oydores fue dado por libre.

Carrillo desterrado por ser uno de los que se apartaron de la obediencia de don Pedro.

FIN DEL PRIMER LIBRO,

De la Segunda Parte.

COMIENCA EL LIBRO SEGUNDO, DE

la Segunda Parte, de la Historia del Peru.

Capitulo Primero, de la venida del Virey, Don Antonio de Mendoza al Perú, y de un motin que en este tiempo se trató en el Cuzco, entre Don Sebastian de Castilla, y otros soldados.



Vádo el Presidente Gasca (después de aver cobrado el famoso tobo que los Cōtteras le hizierō) llegó en saluamēto

a España, con tanta riqueza, y buena fortuna: que en aquella sazón el Sacro Emperador, Rey, y señor nuestro, Carlo Quinto, asistido a la guerra

de Alemania, que contra los rebeldes hazia. Por lo qual luego despachó al Capitán Lope Martin, q̄ fuesse para por la posta para dar cuenta a su Magestad de

lo que de su venida, y de todo lo sucedido. Esta fue muy agradable nueva para el Rey de Romanos, y para el hermano, que con el estava. Y anido ya proveído por Virey de la Nueva España, a don Luis de Velasco (veedor General de las guardas de Castilla, y Virey de Navarra) y al Virey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, por Virey del Perú. Cuyo Reyno estava, debajo el gobierno de los Oydores, hasta q̄ llegó del el Virey don Antonio. Que después de aver hecho su navegacion, entró en la ciudad de los Reyes, Sabado a doze de Septiembre, de cinquenta y uno. Hizole en su entrada solenne recibimiento, con mucho numero de arcobispos, y señores, con grandes fiestas y regozijos, y muchas, y diversas inuociones. Saliole a recibir la ciudad, y Audiencia, cobrada al papa, y Real aparato: lleuado muy rico Palio, debajo del qual entrasse. Reclinó el Palio con gran modestia: y

ta el Emperador de su parte.

Hezose solenne recibimiento en la ciudad de los Reyes al Virey don Antonio de Mendoza

Segunda parte

aunq̄ sobre ello fue importunado, ja mas lo quiso aceptar. Diose luego el Palio à las lacayas, cuyo es de costumbre. Alegrofe el reyno cō su venida: q̄ antes q̄ llegasse, era de todos amado en general. Por la buena fama q̄ ya tenia en todo el Perú, de varō de gr̄a modestia, estuudioso, s̄bilo, y prudentissimo. Traya cōsigo à dō Fr̄ciſco d̄ Mēdoça su hijo, q̄eria d̄ edad d̄ veynte y siete años. El qual mostraua ciero en sus politicas virtudes, ser cerca dō tal padre. Porq̄ era biē assi como el, modesto, estuudioso, s̄bilo, y virtuoso. Y fue despues extremadamēte loado, de la cōtinua, y humilde obediencia cō q̄ s̄ēpre respectō, y seruido, à dō Antonio d̄ Mēdoça su padre. Y sobre todo, d̄ aquella onestidad y recato, q̄ s̄ēpre en el Perú guardō. Porq̄ de tal manera, y cō t̄a duro freno, resistio à su jauerud, q̄ jamas se dixo del en el Perú (ni aun se sospechō) auer caydo en alguna deshonestidad ò lasciuia. Cosa por cierto biē digna d̄ ser notada, siēdo, como el eramoço, generoso, y rico, y sin le faltar desposiciō, y loçania, y otras gracias, que en generoso cortesano se requierē. Teniendo assi mismo suelta libertad, q̄ a los taleses duro freno. Luego pues q̄ dō Antonio de Mēdoça comēço à gouernar, y presidir en el Audiencia, procurō de tratar, y entender, todas las cosas y negocios de la gouernaciō del Perú: para en todo proueer cō maduro cōsejo. Aunq̄ mucho le impedia su indisposiciō y poca salud. Porq̄ cō las enfermedades, viaia como artificiosamente. Y assi entēdia en pocas cosas. Mādō à dō Fr̄ciſco de Mēdoça su hijo, fuesse à las prouincias d̄ los Charcas, à tomar entera, y verdadera relacion del cerro de Potosi, y de otras cosas de q̄ le dio instrucciō. Para ver si cōuenia sacar los Indios de las minas (como por prouisiō Real se auia mādado). Y t̄abien, para otros efectos.

El qual assi lo hizo, q̄ tomō entera y del todo cierta relacion, de lo q̄ le fue mādado. de Potosi. Figurado en pintura y dibujo, la traza y estaca del cerro de Potosi, y tierra del Comercio. Y venido q̄ fue à la ciudad de los Reyes cō ello, luego don Antonio le despachō à España, con la relacion q̄ auia traydo para q̄ de todo diesse en Potosi tera noticia à su Magestad. Partiose de la ciudad de los Reyes para este efecto, à siete de Mayo, del año de cincuenta y dos. Auia en este tiempo sucedido en la ciudad de los Reyes, y en el Cuzco, villa de Plata, y Assiento de Potosi, y en otras partes del Reyno, algunos homicidios, y hechose campos y defaños, y comedido otros muchos semejantes delitos. Acuya causa andauan muchos soldados huydos, y ausentados de las Justicias. Y estauā en cuadrillas por diuersas partes y lugares. Y algunos auia retraydos por las yglesias y monesterios. Y los que alli por sus delitos no se teniā por seguros andauan escondidos por los pueblos de Indios d̄ repartimieutos de los vezinos, q̄ los sustentauā. Por lo qual en todo el Perú, se diuulgaua gran diuersidad de nueuas, q̄ rodo assestaua à motines, y rebeliones. Era en este tiempo Alſo d̄ Aluarado Corregidor y justicia mayor en el Cuzco: dōde à la sazō se hallauā muchos soldados, q̄ se auia juntado, desde q̄ Francisco Hernández auia pregonado su entrada (se gū est̄ dicho.) Y t̄abien otros q̄ auian despues acudido al motin d̄ Fr̄ciſco de Miranda, Barrio Nuevo, y Melgarejo. Estauā pues en el Cuzco retraydos ciertos soldados, en el monesterio de sancto Domingo. Y vn dia de la semana sancta por la mañana, Egas d̄ Guzman, y Baltasar Ofiorio (q̄ estauan alli acogidos) preuinieron à ciertos soldados amigos suyos: pa q̄ despues de comer se juntasen en el monesterio, para cierto cōbite, y preuiniesse à otros sus amigos. Y alli se jutarō, dō Sebastian

Don Antonio de Mēdoça varō de gr̄a modestia, estuudioso, s̄bilo, y prudentissimo.

A los nobles virtuosos la libertad es duro freno.

Fue don Fr̄ciſco de Mēdoça à las Charcas à tomar relacion

ñan de Castilla, Egas de Guzmán, dō Diego Enriquez, dō Garcí Tello, Matheo del Sax, Tello de Vega, Gomez Mogollon, Aluaro LopezGuarnido, Hernando Guillada, y otros. Losquales se entrará en un aposento del mismo nesterio. Quedándose Egas dō Guzmán a la puerta del aposento, en cuerpico como pudiesse ver lo de fuera, y de dentro. Y estando ya todos soslegados, se levantó en pie vno delos q̄ allí estauā, y quitádole la gorra en señal de acatamiento, habló en general á todos de esta manera. Suplico á vuestras mercedes, estē atentos á lo q̄ aqui se tratarē. Porq̄ aunq̄ estos señores hā escogido mal faraute para proponerplatica, toda via cō mi poco iuyzio, yo dire; lo q̄ por ellos me es mādado, debaxo del mejor parecer de vuestras mercedes. Yo les suplico me respondā lo q̄ del caso sintierē, despues de me auer biē oydo; y yo aya propuesto lo q̄ quierō dēn. Ya vuestras mercedes señores sabē, la prosperidad q̄ en estos Reynos ha ando, hasta el dia de oy. Y q̄ por nuestros peccados, ha venido á tanta miseria, como vuestras mercedes entiendē, y veē. Y es, porq̄ estos señores Oydores, han estrechado tanto la tierra, poniendo en execucion lo q̄ su Magestad mada; q̄ si algunos vezinos auia q̄ á vuestras mercedes, hiziesen algo biē y suouo, tassandolos ya, como los hā tassado, no lo puedē hazer. De manera, q̄ si necessidades al presente aycaida dia las aurā mayores. Porque por la estrecheza q̄ les ponē, á penas se puedē sustētar ellos, y sus mugeres e hijos. Y biē sabē señores, q̄ despues q̄ elPerū se descubrió, nūca ha ando tantos, ni tan buenos caualleros, como el dia de oy, ni tan perdidos. De manera, q̄ veē vuestras mercedes, como los mas delos q̄ aqui estā, y otros q̄ estā en Cōde suyo, Collao, y Potosí, andā huyēdo de poblado: solamente por no tener ropa q̄ vestir, e conforme á sus per-

sonas. Y se andā entre los Indios, romádolos Papas, y Chuño pa comer; y otras cosas desta calidad. Que cierto son muy vergōcosas, para semejantes personas. Y digo q̄ verna la tierra á tanta miseria; q̄ buscarán los hōbres aquí seruir, y nolo hallarán. Porque aunq̄ vuestras mercedes se quierā abaxar á seruir, ó á otra cosa semejante, sabiendo quē vuestras mercedes son, no aura quē dellos se firmā: ni tanto vuestras mercedes lo hā de hazer. Y pues esto señores es así; el señor dō Sebastião de Castilla, q̄ estā presente, biē sabē vuestras mercedes, q̄ es y lustre, hijo del Cōde dña Gómera. Él qual consoliéndose de necesidad tan grāde, quiere tomar á cargo el remedio de todos. Y así, el cō ciertos amigos suyos, tiene acordado (para el dia q̄ aqui se señalāre, y a vuestras mercedes les pareciere) matar al Mariscal Alōso de Aluaredo; y el señor Egas de Guzmán, con otra parte de caualleros, y amigos, matarā al Licēciado de la Gama, y á Inū de Sasuedra, y al capitā Inū Alōso Palomino, y á otros, q̄ nos parezca cōulene q̄ muera para nuestra seguridad. Por tanto vuestras mercedes veē en esto lo q̄ les parece. Acabada su platica, á todos preguntó q̄ les parecia dello q̄ auia dicho. Y todos respondierō á vna, q̄ auia hablado muy bien, como de tal persona se espēraua. Luego tomó lamano Egas de Guzmán, y les dixo. Suplico á vuestras mercedes, q̄ en esto q̄ aqui se ha tratado, nadie estē tibio. Pues todos vuestras mercedes son caualleros, y de tanto valor, q̄ cada vno por sí, basta para emprender este hecho, y salir cō el, y gouernar todo este Reyno. Que biē sabē vuestras mercedes quan pocos hōbres delos de Chile, fuerō cō Inan de Herrada al palacio del Marques dō Frāncisco Pizarro; y en medio del dia le matarō. Así q̄ lo q̄ parece dificultoso, q̄ es matar al Mariscal, y

Habla dō
biē Egas
de Guzmán á los
soldados.

à su Teniente laá de Mori, al fin son dos hombres y tomando los desapercebidos (como se tomarán) ay muy poco que hazer en darles de puñaladas. Lo qual el señor Don Sebastian de Castilla, que está aqui, lo toma à su cargo. Y luego preguntó à dō García Tello, y à Gomez de Mogollon si les parecia buena traça. Los quales dixeron que sí: pero que no conuenia dividirlos los que alli estauan. Por que allende de auer hijos de muchas madres, siempre à las cosas que se dilarauan, (sendo desta calidad) succedian desaltrados fines. Y porque conuenia que todos ellos estuuiessen juntos en aquella ciudad (que era la fuerza del Reyno) que nombrasen luego vn cauallero de los que alli estauan, para que fuesse à la ciudad de los Reyes, à alçarle: como lo del Cuzco estuuiesse hecho. Porque era cosa importante alçarle con aquella ciudad, y tomar la çina. Luego entre los que alli estauan, se començaron à dar medios diferentes vnos de otros. Por lo qual barajandose las pláticas, por la diversidad de opiniones que tenía, les dixo Egas de Guzman, que todos arrendiesse à ser vnanimes, pues era talca, que cada vno lo auia de tomar por sí, y todos por vno, y vno por todos. Y que puesto que don Sebastian era malcebo, tenía partes para ser principal. Porque era el mas magnanimo, y liberal cauallero que auia en el Reyno del Perú. Y que si Gonçalo Picarro tuuiera aquellas partes, no se perdiera. Algunos de los principales de la consulta, ponian algunos inconuenientes: diciendo, que todos los que alli estauan eran manechos. Y q̄ mirasen, no fuesse lo de Gonçalo Picarro, que los que le auian metido en la tyranía, auian sido despues en su muerte. Egas de Guzmán les dixo. Caualleros ninguno esté mustio, ni triste en esta empresa, pues tanbreue po-

demos todos ser alegres. Porque en este hecho; ay mas caualleros de los que vuestras mercedes pientan; y algunos vezinos de los principales de este Reyno. Y diciendo esto, sacó vna carta del seno, y dixo. Veyas aqui esta carta de Basco Godines, en que me auia porcella, q̄ tenemos seguras las espaldas. Y haciendo ademán de que leya la carta, dixo, como por ella le auia auia Basco Godinez, que tenia trezientos soldados para se alçar con el Assiento de Potosí, y villa de Piara, y Chuquiua: todos hombres de hecho, y con gran voluntad que se efectuasse en el Cuzco, lo que en la consulta se auia tratado. Con esto dio Egas de Guzman fin à su razonamiento. Y Sancti Iuan Vircayno dixo, que el sabia cierto que era así verdad, y que à vna gato obedecetia todos: quanto mas à vn cauallero como don Sebastian de Castilla. Y finó, que sacasen vna caluerna de aquel monesterio, y la jurasen, y obedeciesse todos. Y dixo al fin, Pese à tal, que si este vella co gallina de Francisco Hernández quisiera, ya todos tuieramos remedio: pero agora se dara. Porque yo sé, q̄ desde Potosí hasta Lima, son todos de voluntad que se alce vn gato, para le obedecer. Y sé, q̄ solamente los pulperos, y mugeres enamoradas, basta à para echar de Lima los Oydores, y alçarle con la ciudad. Luego entre algunos soldados se començó à tratar, de como se auian de auer en la rebelion, y dezian, que despues de alçados en el Reyno, auian de matar à cuchillo todos los vezinos q̄ tuuiesse repartimientos de Indios: excepto à don Pedro Cabrera (vezino del Cuzco) que auia sido padre de soldados, y Iuan Iulio de Oyeda. Y en Guaman ga al Capitán Christoual de Peña, que era gran soldado, y buen hombre. Y que embiarian à España al Virey dō Antonio de Mèdoça, y al Arçobispo

Respon-
den algu-
nos seño-
res.

Barajase
la plati-
ca por la
diversi-
dad de o-
piniones.
Buena a-
razon de
Egas de
Guzman

Ponen al
gunos in-
conueni-
entes y repli-
ca Egas
de Guz-
man.

Lo q̄ dize
sentian
Vircay-
no.

Pulpe-
ros son
regato-
nes que
vendē
por me-
nudo.

y Oydores, con sendas cañas en las manos, para que su Magestad les diese de comer: pues ellos se anian perdido, por poner en execucion lo que les mandaua. Y que despues de hecho esto, escriuirian à su Magestad, les hiziese grandes mercedes: pues lo auia hecho en vengança de su Virey Blasco Nuñez Vela. Porque el Licenciado Gasca no se auia arreuido à lo castigar. Finalmête, despues de auer tratado mucha diuersidad de cosas, remittieron el effeçto para quâdo à dō Sebastian y à Egas de Guzmã mejor coyuntura pareciesse. Y encomendo se entre todos el secreto: sō cargo de juramento, que cada vno hizo en la Cruz de su espada. Con tanto se despidieron, aunq̃ no fue tan secreto este negocio, que pocos dias despues no tuuiesse noticia desta junta, Alonso de Aluaredo: y haciendo pesquisa sobre el caso, justificò à don Diego enriquez: lo qual dexaremos agora hasta su tiempo, por cōtar lo que entre tanto succedio en la ciudad de los Reyes.

Capitulo Segundo, Como se pregond en Lima, que no uuliesse seruiçio personal, y del mona q̃ sobre ello se trataua, y como se hizo justicia de Luys de Vargas.



Aemos contado, como al tiempo q̃ el Presidente Gasca, salio de la ciudad de los Reyes, para se embarcar en la mar del Sur, para Tierra Firme, recibio cedula de su Magestad, para que el seruiçio personal se quitasse. Y que suspen dio la execuçiõ de aquella cedula: hasta que su Magestad (siendo por el in-

formano) otra cosa mandasse. Pues es de saber, que despues desto, vino al Perù vna prouisiõ Real, de merced, que su Magestad hazia à vn Cebrían de Cantate, para traer camellos en aquella tierra, por diez años. Y que por aquel tiempo no los pudiesse meter otra persona alguna. Y entre otras razones, que en la prouisiõ se contenian, desta vna. Por quãto eran muy necesarios para el seruiçio de la tierra: pues ya no auia en ella seruiçio personal: ni le auia de auer. Por esta razon, sin embargo de lo proueydo por el auito del Licenciado Gasca, se platicò entre el Virey don Antonio de Mendoza, y los Oydores (estando el Virey à la sazõ en fermo) de quitar el seruiçio personal. Y así se pregond publicamête en la ciudad de Lima, vispera de sant Inã, veynte y tres de Junio, del año de cinquenta y dos: estando allí muchos vezinos del Reyno. De lo qual mucho se escandalizaron todos y por el cõsiguiente los soldados. Porque, por sus necesidades, estaua con ellos muy abraçados. Andaua à la sazõ passandose por la plaça Martin de Robles: y como oyò el pregond allegòse delante muchas personas à vna casa, y dixo al huésped della. Dadme señot vn jarro de agua para poder passar esto, q̃ aunque beuamos, no creo lo emos de poder passar. Y dende que se dio este pregond, mostrauan todos entre si muy gran descontento, y hazian jùras sobre este caso. Y escriuieron à todos los Cabaldos lo q̃ passaua. Y en el de Lima se començo luego à tratar del remedio: y acordarò supplicar del mãdado, para ante su Magestad. Y como à la sazõ estaua dō Antonio de Mendoza tan al cabo, q̃ no podia entender en cosas de gouerno, diorò la peticiõ en Audiencia, supplicado dho pueydo. Delo qual los Oydores sintierò muy mal. Y de palabra maltrataron à lero

Pregona se en Lima q̃ no se a seruiçio personal.

Dicho de Martin de Robles.

Supplica la ciudad de los Reyes.

Segunda parte.

nymo don Sylua vezino de la ciudad de los Reyes, q̄ la presentó à qual auian elegido por procurador general de la ciudad por ser diligente , y bien entendido en negocios. Fue la reprehensiōn por ser general la supplicaciõ , porq̄ dezian los Oydores, que el que pretẽdiese ser agrauado, respondiẽse por si, y no por comun. Pues algunos vezinos auia que no reclamassen y otros q̄ no tendrían de que. Visto el mal aparejo que vuo en los Oydores, acoraron dar peticiõn sobre ello al Virrey, la qual dada, mandò don Antonio de Mendoça al Secretario Pedro de Auendaño, que la recibiesse, y les diese testimonio della. En esta mesma coyuntura refrescauã las nueuas que à los Oydores auian venido, de q̄ los soldados que estauan en los Charcas andauan muy desuergõçados. Y trataron entre si q̄ sería bien proueer persona señalada para aquel efecto. Proponiendo, que allende que conuenia ser castigados de sus delictos, parecia que estauã puestos para guarda, ocaçion, y auilantexa, que otros cometiesen semejãtes delictos y excessos. Y q̄ segun estaua la tierra, podria por ello resultar alguna desuerguçã. Y despues de auerlo entre si platicado, diero parte à don Antonio de Mendoça, y trataron con el que se deuria nombrar para esto al General Pedro de Hinojoça. Por algunas y legitimas causas que para ello le dieron. Y por estar don Antonio tan enfermo, cometo à los Oydores la expediciõ del negocio. Para que lo proueyessen, segun como solo auian platicado. Y como la enfermedad del Virrey fue Dios seruido que tanto se agrauasse, que se ruuo por cierto, el fin de sus dias ser llegado, y rãbien los vezinos estuuiessen rã descontentos, por las prouisiones q̄ se auia pregonado, sobre el seruicio personal, y por la taxa y retaxa q̄ se hazia, començose à sentir por la

ciudad, vna cierta manera de muiua racion contra los Oydores: sin q̄ el vulgo ouiesse cierto auctor. Decian se palabras pregnadas, que assestauã à tyrania, y alçamiento. Lo qual sintiendo Melchior Verdugo vezino de Trugillo, lo fue à dezir, y comunicar cõ el Doctor Sarauia, y le declaró como auia cierta conjuraciõ: para que siendo fallecido don Antonio de Mendoça, al tiempo q̄ los Oydores fuesen en la enterramiento, los prendiesen con apellido de libertad, para los embarcar y embiar à España. Y le dixo, que los vezinos, y soldados eran à vna, por causa de las prouisiones que se auian pregonado del seruicio personal: y por la taxa y retaxa que se hazian. Y tambien porque no se tenian por seguros de la rebeliõ de Gõçalo Pigarro, con el perdon del Presidente Gasca. Y entre otras cosas le apuntò, como era fama que tenian à Pedro de Hinojoça por cabeza. Finalmente le dixo, q̄ lo mirasse biẽ, y considerasse lo q̄ podria succeder, para q̄ mejor se preuiniesse y remediaße, teniẽdo respeco à negocio tan arduo, cõ hazer lo q̄ conuenia al seruicio del Rey. Y q̄ luego à furia se inquiriesse, y castigasse. El Doctor Sarauia le dixo, q̄ qualdo en semejãtes casos se hazia pesquisa, y al cabo se deshazia como niebla, era peor hurgarlo. Porque allende que era despertar al dormido, podria despues facilmente resultar grã daño, descubriendose la forma, y manera, que para lo hazer se tenia. Y q̄ cõ tal color se podria tratar cosas judiciales al Reyno. Pero q̄ si las tales personas q̄ à el solo auia dicho, y aludado, à el solo dixessen, como dello pudicisse resultar alguna informaciõ, en tal caso cõplia, y era biẽ, tratar del negocio, y no de otra manera. Y al cabo de muchas platicas y razones, q̄ sobre esto passarõ; aunq̄ Melchior Verdugo se excusaua de dar el auctor,

*Declara
el Doctor
Verdugo
al Doctor
Sarauia
aver con
juraciõ
en Lima*

*Lo q̄ dize
el Doctor
Sarauia
à Melchior
Verdugo.*

el Doctor Sarauia le ahincó tanto, q̄ abiertamēte le vino à declarar, auer ſe lo dicho, Garcia de Baçan, y Luys de Tapia. El Doctor Sarauia los embió luego à buſcar: y encargó mucho à Verdugo tnuieſſe eſpecial cuydado de eſtar en vela, y ſobre el auiso, para ſi algo ſucedieſſe, y q̄ de ſecreto p̄cunicieſſe, q̄ todos ſus amigos, y ſeruidores del Rey, eſtauielſen à p̄to, pa ſi fueſſe menester. Venido pues Garcia de Baçã à caſa d̄i Doctor Sarauia, fue cõteſte en todo lo q̄ Verdugo le auia ſignificado, y le declaró, como Luys de Vargas era vno d̄ios q̄ ſe ha zia parte en el motin, y trataba dello. Luego el Doctor Sarauia mãdò buſcar à Luys de Tapia. Y à eſte p̄to llegó la ora d̄ yrſe al acuerdo: en el qual auia de proceer à Pedro de Hinojoſa al cargo ya dicho, y le auia de hablar ſobre ello. Y luego q̄ ſe juntarõ, el Doctor Sarauia dio cueſta à ſus cõpañeros de lo q̄ Verdugo le auia dicho, y lo q̄ mas paſſaua. Mas por eſto no ſe dexò r̄biſe d̄ tratar en proceer lo de Pedro de Hinojoſa. Y determinados en ello, embiaron por el, del acuerdo: para le hablar ſobre q̄ accep taſſe el cargo. Y en eſte inſtãte dixo el portero como eſtaua allí ſacra Luys de Tapia. Y auſi el Doctor Sarauia ſa lio del acuerdo, y le lleuò à ſu caſa, à dõde en eſteſto le d̄ro; aquello meſmo q̄ Garcia de Baçan le auia dicho; ſin diferenciar en coſa alguna. Bueltõ Sarauia al acuerdo, hallò que auia venido Pedro de Hinojoſa, à quiẽ los Oydores auian dicho, lo q̄ proveydo tenian. Y aunq̄ Pedro de Hinojoſa pu ſu algunas eſcuſas, para exonerarſe d̄i cargo, diciendo, q̄ el no ſabia letras, ni tenia experiẽcia, para tratar negocios de juſticia, y republica, ſino para mãdar vna capa y eſpada, y q̄ en eſto le mãdaſſen à el lo q̄ cõplieſſe al ſerui cio de ſa Mageſtad, y no en lo q̄ no ſa bia, ni entõdia, porq̄ ignorantemẽte

no erraſſe, al cabo ſiendo eſto recha çado por los Oydores, acceptò el car go. Y de allí ſe fuezon jũros à dõ An tonio de Mendoza, para le dar parte. Y auendoſe le dado r̄elaciõ de lo pro ueydo, moſtro tener dello mucho cõ tento, y agradecio à Pedro de Hino joſa auer acceptado el cargo. En eſte tiempo auia buelto el Doctor Sarauia, y juntos enſa acuerdo les dixo lo que auia paſſado con Luys de Tapia. Por lo qual mãdarõ à Alonſo de Caſtro Alguazil mayor, q̄ buieaſſe luego à Luys de Vargas, y le truxeſſe ante ellos. El qual venido, y tomada ſu con feſſion, declaró ſer verdad todo aque llo q̄ Luys de Tapia, Melchior Verdu go, y Baçan auian dicho: de que tam bien reſultò alguna culpa contra Pe dro de Hinojoſa, y contra vezinos de los principales del Reyno, de los q̄ en Lima entonces eſtauan. Y culpando ſe Luys de Vargas en alguna mana ra, à ſi miſmo luego hizieron del juſti cia, y prendieron à vn Hernando Du ran, y otros. Y mandaron los Oydo res, q̄ el proceſſo ſe guardaſſe en el ar chivo: por tocar à perſonas de cali dad, y por les parecer, q̄ por entõces no era bien proceder adelante en la peſquiſa. Porq̄ temierõ, q̄ apretando en tal coyuntura, podrã cõtra ſi miſ mos encõder el fuego, y perderſe ro da la tierra. En lo qual cierto ſe pue de biẽ cõſiderar, y es argumento, de quã temeroſa, y amilanada, ha ſido al gunas vezes la juſticia en el Perũ: pues en caſo tã criminoſo, y atroz, por me jor partido, ſe eſcõdia, y de temor ca llaua, la que era ſuprema juſticia.

Cap. iij. Como el Virey dõ Antonio de Mendoza fallecio en la ciudad de los Reyes, y ſe hizierõ loſõ namente ſus obſequis. Y como los Oydores proveyeron al General Pedro de Hinojoſa por Corregidor y juſticia mayor de los Charcas.

Muchas

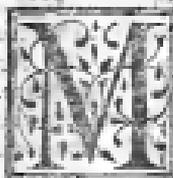
De el do
tor Sa-
rauia en
esta ca
ſa. ſe
dixiõ
que el
doctor
Sarauia
dixiõ
que el
doctor

Accepto
Bia, q̄
el cargo.

Trenta
Luys de
Vargas
tomar
ſu caſa
ſon.

Hernan
do de
Luis
de Var-
gas, y
ſimulã-
ſe el do
cto.

26



Muchas y diuer

sas opiniones eran, y se divulgauan; en este tiempo por la ciudad: sobre la prisión, y justicia, que de Luys de Vargas se auia hecho. Y segun el iuyzio de cada vno; así era su parecer. Pero todos concordauan en la causa porque auia sido preso: y que Pedro de Hinojosa era cabeza, y principal, en la conspiracion q se hazia: y que eran en ello muchos vezinos principales del Reyno. Y dezian por cosa notoria y publica, que así Luys de Vargas lo auia declarado.

De lo qual Pedro de Hinojosa viólo se confuso, y congozado: no sabia q hazerle. Así determinóse, de hablar sobre ello al Doctor Sarauia: Y así fue, y se dixo, la mucha pena q sentia de lo q por la ciudad se divulgaua. Y que no era justo, que porque vn soldado como Luys de Vargas (que por le tener enemiga) se auia culpado en su confesion, padectese su honra, hazenda, y persona. Y diziendo estas cosas y otras semejantes, el doctor le satisfizo à su guiso: porque entendio, q por entonces así conuenia; y despidiole algun tanto conortado de su temor, y cōgoza. Y puede se bien sospechar, que su platica fue, para sacar y entender de las platicas del doctor Sarauia; la opinion que los Oydores del tenian. Y por ventura por saber, si sobre el negocio se procederia adelante. Porque fama auia sido, que al tiempo q se hizo justicia de Luys de Vargas, auia Pedro de Hinojosa picuenido à sus amigos, vezinos y soldados.

Y que auia tenido los cauallos à punto, para huirle. Mas que despues; como sintio que no auia rumor de cosa que contra el se hiziesse, se aseguró: y esta uia quedo: esperando en que pa-

ssarian aquellos nublados: y el fin q auia de tales negocios. En este tiempo, agrauose tanto el mal de dō Antonio de Mendoça; q se llegó el peligro, y era de lo finamistro: q fue Lucua víspera día Magdalena, entre las diez y das onze à veynre y vno de Julio, de ochenta y seis. Y ocho dias antes à dos dias de la noche, se oyó vn ruido muy temeroso, e de dos selpagos (cosa q en el Perú jamás se auia visto) sobre q se echaron diuersos iuyzios, así por Españoles, como por los naturales de la tierra. Falleció pues dō Antonio de Mendoça, y pasado desta breue, y tristoria vida, à la perdurable; y sin fin. A diédo dexo los trabajos destecaduco momentaneo mudo, por el descanso y gloria, del q es infinito y eterno (como de su memorable vida, y costumbres se fue esperar) hizo sus obsequias y enterramiento, e toda la pōpa, aparato, y cerimonia, q à tal señor conuenia. Así por la orde del abito de Santiago, y por la preeminencia del cargo en q auia presido; como por el valor y merecimiento de la persona. Fue dō Antonio el primer Governador, à que se hizierō se mejores obsequias. Por q todos los de tras q en el Perú auian fallecido, auia sido e de estrada muerte. Luego en este tiempo, se aumentò la fama, del de sañiliego de la prouincia de los Chachas: como los soldados andaua desuergoçados. Y tratándose este negocio entre los Oydores, erā diuersos sus pareceres (como à tales casos, diuersos, y variables efectos suele proceder.) Y confirido sobre la prouisión ya hecha en Pedro de Hinojosa, consultauan; si seria bien que le fuesse reuocada la comission: pues podria suceder que intentasse hazer cierra la sospecha q del se auia tenido. Mas despues de auer tratado, y altercado mucho sobre el negocio; y auiedo biē especulado los inconuenientes q de lo vno y de lo

Muere
del Rey
de An
ciudad
depa.

Don Ju
de. de
tano de
Mendoça.

Señor
de los
depa. se
deprimo
Goberna

de q no
rio sumo
erda, y
le hizo
rea. de
gales.

Hablape
dro de Hi
nojosa al
doctor Sa
rauia.

Lo q respō
de Sarauia
a Hi
nojosa.

Quinto
de la Pr
dro de Hi
nojosa.

otro podian resultar, al fin se conformaron, que haciendo (como dizen) del ladron fiel, le confirmassen el cargo y de nuevo le proueyessen, para le echar en mayor obligacion. Y assi embiaron por el: y venido al acuerdo, le hablaron, y recibieron con mucho amor encargandole el negocio. Y le señalaron causas, por do el mejor que otro, tenia mayor obligacion de hazerlo. Assi por la honra y auctoridad, que el Presidente Gasca le auia dado, en aucto hecho General, con darle mejor repartimiento que a otro alguno, como por la mucha fiança que ellos à tal tiempo del hazian. Certificandole que ala confesion de Luys de Vargas, y fama del pueblo, no auian dado credito, en lo que à el rocaua: Por estar ellos de su persona muy cobiosos, y que auia de ser en el Reyno, el mas feruidor del Rey. Y que, lo que Luys de Vargas del auia dicho era, muy discreto de lo que se dexa. Luego le mostraron à Pedro de Hinojosa, la confesion que Luys de Vargas auia hecho: y se la dexaró ver, sin le occultar cosa alguna. Por lo qual Pedro de Hinojosa, quedó satisfecho, y sin sospecha, de lo que (por ventura) se recelaba de los Oydores. Y refiriendo les muchas gracias por ello, se les ofrecio mucho: y prometio, agradecerse lo, y que à toda su posibilidad, procuraria, siempre seruir a quella merced que le hazian: temiendo sobre todo, especial enyado en lo que cumpliesse al seruiçio del Rey. Diciendo, que sus obras darian muestra y testimonio de lo que dexa. De suerte, que los Oydores se rustron por seguras, de lo que antes se recelaua de Pedro de Hinojosa: y tambien por el consiguiente, Pedro de Hinojosa se animò, y perdio el miedo, y temor, que de los Oydores tenia. De spues de lo qual, trataron los Oydores por buen rçpçto, que Pedro de

Hinojosa llevasse consigo y por su Teniente à Alonso de Castro, Alguazil mayor de la ciudad de los Reyes.

Capitulo quarto, Como el

Capitan Martin de Robles se partio de Lima, y embiaron à Ieronymo de Syluarras el. Y como tambien se partio Pedro de Hinojosa, y la causa porque se leuanto cierto testimonio à Pablo de Meneçes.



Stando las cosas

en estos terminos, auia se perdido Martin de Robles de la Ciudad de los Reyes, el dia que Luys de Var-

gas fue preso. Y auia comprado muchas casualidades, y armas que lleuò consigo. Y tambien algunos soldados fueron en su compania, armados de coras y arcabuzes. Y como despues auiò la fama de la rebelion, algunos soldados tuuieron por entendido, q Martin de Robles yua alçado. Y sobre este caso se diuulgaron muchas, y diuersas opiniones. Vnos dexan, que el General Pedro de Hinojosa, se embiara delante, para efecto q quando en Lima el se alçasse, Martin de Robles hiziesse lo mismo en los Charcas. Otros publican, q yua à matar à Pablo de Meneçes, q era justicia mayor de la villa de Plata, y aucto de Potosin: en vengança de cierto testimonio q auia leuado à Pablo de Meneçes: de que auia aduulgado con doña Ina na de los Rios, muger de Martin de Robles. Lo qual auian forzado algunos soldados malintencionados: para que el intento que tenian de rebelar el Peru, vnieste mejor efecto. Y porq se entienda el principio y causa de este leuantamiento del aduulgado, que

Testimonio obra Pablo de Meneçes y causa de este leuantamiento.

quiero aqui declarar su origen, y es, que Pablo de Meneses, y Martin de Robles, eran grandes amigos: y como tales se trataban. Y al tiempo que Martin de Robles baxó à la Ciudad de los Reyes, encargó à Pablo de Meneses (como à tal amigo) que le hiciera especial cuidado, de mirar por su muger, y familia. Y à doña Juana su muger, niñdo, hiziese todo seruiçio à Pablo de Meneses, en lo que de su casa y hacienda mandasse, y viese menester. Aua quedado en esta fazon Basco Godinez, en casa de Martin de Robles, quien tenia por amigo, y en el dia en sus haciendas, con poder que para ello le aua dado. Y como Basco Godinez, fuese vno de los principales soldados, y peor intencionados, contra el seruiçio del Rey, procuraua allegar à si, otros semejantes en su opinion. A los quales socorria en sus necesidades, de todo lo q̄ à el era posible: à costa de la hacienda de Martin de Robles. En este tiempo (pues) auia se hecho cierto desafío en el asie to de Potosí, primero, de Nouiêbre, entre vn Balthasar Perez, y Diego Nuñez del Alguazil: sobre ciertos puntos de honor, de que ellos auian sido padrinos en otro desafío. Sobre que entraron en campo, en calças, y en carnes, de la cintura arriba, y descubiertas las cabeças. Y fuerón sus padrinos, Egas de Guzman de Balthasar Perez, y Hernan Mexia de Diego Nuñez. Y auian muerto à Hernan Mexia, y dado muchas heridas à Diego Nuñez, los contrarios. Y retruxeronse al monesterio de la Merced, donde Basco Godinez los embiaua lo necesario. Y embióles doña Juana vn dia para hazer colacion (porque era dia de ayuno) yua torrada, sin les embiar cõ ella otra cosa. De lo qual Basco Godinez, y Egas de Guzman, se enojaron: y tomaron la torrada con los platos en que venia, y dieron con todo en el

fuelo, y pisaronla: diziendo. Pese à tal con la luzia cenil, porque esto nos ha de embiar, como à pollos. Si fuera para Pablo de Meneses; ella lo embiara muy esplido, y perfumado. A lo qual estauan presentes algunas personas: y de aqui se leuanto la platica entre vnos y otros, para tratar della materia. Y como aquella traça, estaua precenida, luego se divulgó, que Pablo de Meneses, y doña Juana de los Rios se trataban como enamorados, y se conuersaua en secreto. Y como à doña Juana le pareciese tan bien en este tiempo, que su hacienda la disipaua Basco Godinez, auise estrechado con el, de tal manera, que por tasa se le daua lo que auia menester. De lo qual Basco Godinez mostro estar resabiado: y daualo à entender à doña Juana, en no la querer acompañar como solia. Lo qual ella sintio mucho, y le reuocó el poder que tenia, de entrar en las haciendas. Y como en semejantes casos, no ha menester el vulgo, mas que vna sombra falsa, para encaramar estas cosas, y otras tales: luego por vnas y otras partes, se derramó esta fama: sembrandola los mismos autores, lo q̄ mas podiã. Cu yo intento era, que venida esta nueua à oydos de Martin de Robles, procuraria à toda su posibilidad con sus amigos, y los derramadores desta fama, de matar à Pablo de Meneses. Que (segun está dicho) era justicia mayor en aquella prouincia. Lo qual poniéndose en efecto, necessitaria à Martin de Robles, de poner por obra de alçarle, y renclar el Perú (cosa para ellos tan deseada.) Y que desta fuerte se seguiria el efecto, que ellos tenian fantaseado, para el remedio: de sus necesidades. Hazendose cada vno de ellos en su ymaginacion, señor de vn grã repartimiento, y principal de la tierra. Pues boluendo al proposito: por esta razón yua Martin de Robles assí precha

Intento de los auto res del lib ro contra Pablo de Meneses.

do de soldados, y otros y al q rreina
 por amygo se le entrego un mocho,
 y le pedio sy promessa q le fuesse he-
 rra, para ganar su honra contra Pedro
 de Meneses. Vendio ptes a oydores de
 los Oydores, q Martin de Robles yua
 desta merced, y que muchos se salio de
 la ciudad para le alcanzar, e yrse co-
 bi, y que sus acõpañados de soldados
 son arcabuzeros, y sus cotas de fuera,
 promeyeron a Ieronymõ de Sylua, q
 fusse por el camino d'los Llanos (por
 do yua Martin de Robles hasta Tierra
 fria de Arquiza, que detuuiosse, y
 quando prendiello todos los que fusse en
 licencia del Visorey, y les tomasse los
 ptes de arcabuzos, y otras armas q lleuassen.
 Y que a nadie dexasse passar, q no lle-
 uassen para espaldas licencia. Y principal-
 mente, q mandaron detener a Martin de
 Robles, y le Robles do quiera q le alcançasse. El
 qual se fue a diez dias que era partido
 desta ciudad: y se dexa q lleuaua dos
 nos de arcabuzos. A presto se luego le
 trayeron de Sylua, y uno de Lima to-
 ra la gente que parecio ser necesario. Y
 d'lo se rreina prieda q lleuõ a Martin
 de Robles en Chuscha (treynia leguas
 de Lima) donde estaua ya de partida
 para hazer su viaje. Y lleuaua veynte
 reales de libras, y muchos, y algunos
 arcabuzos, y cotas, y quatorze solda-
 dos, sin la gente de su licencia. Y tenia
 ya muchos de la prision de guerra de Luis
 de Vargas, y del sin su licençia de doña
 Antonia de Mendoza. Ieronymõ de Syl-
 ua, detuuiõ a Martin de Robles, y
 leuauõ a todos los que yua por el camino
 de Sylua, y dio luego sueno a los Oydores, y el
 Consejo, como Martin de Robles no lle-
 uaua una hora de arcabuzos. Los Oydores
 escriuieron a Ieronymõ de Sylua, de-
 llendo qnille libremente, hazer su viaje a Mar-
 tin de Robles. El qual a quel mesmo
 dia de su dia que vino la licencia, se partio con
 todo su armada. Despues que los Oy-
 dores vijieron embiado este despacho
 a Ieronymõ de Sylua, por algun mo-

do que tuuieron, se acordõ a escri-
 bir, y embiaron oria nueva prouisio-
 de Iude de Comissões, sobre lo q pro-
 metiõ le auian mandado: y para que
 en el caso hiziesse justicia, e cogiesse el
 mejor se pareciesse. Y como tal cha-
 dad d'los Reyes, se tala y publicada,
 que Pedro de Hinojosa yua y rreuy-
 do de aquel cargo, algunos juzgauan
 mal de aquella prouision: y trãsseron
 sobre ello algunas cosas, b'ien por a-
 dicional al Reyno: Y los Oydores, b'
 por esto b' por otra causa que fãcil-
 escriuieron a Ieronymõ de Sylua, tu-
 uiesse cuidado como no passasen e-
 llas nuevas, a lo de arriba: ni q ptes
 se entendiesse, quien yua proueydo
 por justicia mayor. Y fãcil yã se d'ia
 a Ieronymõ de Sylua, encontro en
 Mala a Pedro de Hinojosa, que ya y-
 ua su camino con hasta veynte hom-
 bres. Y como llegõ al Guarco, aquel
 mesmo dia, a dos oras de la noche, lle-
 gõ alla el secretario Pedro de Auen-
 daño, para le notificar una prouision
 desta Magestad. Mas Pedro de Hino-
 josa, sabiendo, que Pedro de Auendaño
 auia assi venido con prisa, saltõ por
 unas paredes, y montañas, y fusse co-
 mo huyendo. Pedro de Auendaño se
 boluio, sin hazer la notificacion: y sin
 le yr. Sabido esto por algunos de Li-
 ma, juzgauan a mal, esto que hizo Pe-
 dro de Hinojosa. Suptõ de q yua cõ ma-
 la intencio, y juzgauã q la misma auia
 tenido en Lima: pues q yua a gover-
 nar, y a ser justicia, y huya della. Y
 se pudieron engañar los que mal juz-
 garon desta huyda de Pedro de Hino-
 josa. Porque es de saber, que algunos
 dias antes que se partiesse, auia veni-
 do desta prouision de España: para
 que todos los rreynos del Reyno se
 cañassen, dentro de cierto termino, b'
 pena de prouisioñ sus repartimieñtos.
 La qual se notificõ a todos los q alla
 fãzian estauan en la ciudad. Y quando
 Pedro de Hinojosa conoçio el d'icho

Enclen
 los oydo
 res a dar
 nueva
 prouisiõ
 a Ieronymõ
 de Sylua.

de Robles
 en un
 dia de
 la noche

Fuõ Pedro
 de Robles
 notificado
 en un
 dia de

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100



Cinco, y otras personas, entró el Secre-
tario Pedro de Avendaño, para le
notificar aquella prouision. Y el Ge-
neral dixo al Secretario, que bien sa-
bia que le queria notificar la prouisi-
on, y que por entonces no le la no-
tificasse, hasta otro dia. Y así el Secre-
tario, por entonces se la dexó de no-
tificar, y despues, el General se escu-
só como no se la notificasse: y así se
fue. Despues, preguntando el Doctor
Saravia, à Pedro de Avendaño, si se
auia notificado la prouision à todos
los vecinos, le dixo, q si, excepto à Pe-
dro de Hinojosa. Dexo qual el doctor
Saravia, mostro recebir enojo, dizié-
do, que tendrian razon de sospechar,
que aquello se auia hecho, por temor
ò cobhecho. Y reprehendiéndolo mu-
cho, más d'ouiese por la posta, à le ha-
zer aquella notificación. Y así, es de
presumir, que quando llegó al Guar-
co Pedro de Avendaño, oyo cómo
le General à lo que venia; y se fue,
porque aquella prouision no se le no-
tificasse. Empero el vulgo, siempre
cha, y juzga estas cosas, à la peor parte.

**Capitulo quinto, Como Pa-
blo Meneçes se concertó con Basco
Godinez, para que fuesse à Arequi-
pa à hablar à Martin de Robles,
y la pendècia que tuuo Go-
dinez con Francisco
de Grado.**



Vádo Martin
de Robles, se partió
de la Ciudad de los
Reyes, ya eran ydos
delàre Gomez de So-
lis, y Martin de Al-
mendras, camino de Arequipa. De-
spues dello qual, en primero de Julio,
se pronunció un auto por el Audi-
encia: en que se retraxeron los Indios, y
tributos del repartimiento de Tapa-

carí (encomendado en Gomez de So-
lis) declarando la cantidad de los tri-
butos que se auia de dar, en cada vi-
sita, de allí en adelante: que era mu-
cho menos que lo que antes le dau-
a. Desso se dixo, q Gomez de So-
lis auia recebido gran descontento, d'òde lo
supo. Estas cosas así mismo en este tie-
mpo Pablo de Meneçes, muy congo-
zo, por el testimonio que se le auia le-
uantado (porque ya auia dias que se
lo auian dicho) y luego que lo supo,
como era Comogidor, bien quisiera
hazer alguna diligencia, y castigo, so-
bre el casto: à inquirir de rayz el nego-
cio: como persona q estava libre de
aquel hecho. Y así auia salido de la
villa de Para, hasta Macha, en segui-
miento de Egas de Guzmán, para pr-
derle: y de aquel como principal au-
tor, comèçar à descubrir la maldad.
Sino que allí ando nueva, como don
Francisco de Mendoça venia: à qu-
el Virrey don Antonio (su padre) em-
biava (segun auemos dicho) à tomar
recaucion del Cerro de Potosí, y de o-
tras cosas de aquella ppoincia. Y por
recebir à don Francisco, le dexó de ha-
zer por entòces. Empero despues de
partido don Fracisco, procuró Pablo
de Meneçes, tratar mansosamente, e
estrecha amistad, con Basco Godinez.
Y aun le dio à entender, que se que-
ria yr a España: y dexarle sus Indios.
Y para este efecto, se trataron entre
los dos, ciertas capitulaciones, y con-
cordia. Y concertaron entre sí, q Bas-
co Godinez fuesse à recebir à Martin
de Robles, mas alla de Arequipa. Y q
en habládole, luego dicesse auia à Pa-
blo de Meneçes: si Martin de Robles
venia noticia de aquella fama: y le es-
critiesse la intencion que traya. Aun
q Pablo de Meneçes, reniendo à Mar-
tin de Robles por cauillo, se temia,
que no daría muestra dello auer sabi-
do: sino que como antes se haua en
su amistad, para mejor satisfacer su
ambición.

Tiene d
que se
ha de
nuestro
ver se
trabaja
testimo-
nio

Tiene
nuestro
pablo de
meneçes
con Bas-
co God-
inez

Tiene
pablo de
meneçes
su ambición

ambición
pablo de
meneçes
su ambición

Presum-
cion en
favor de
Pedro de
Hinojosa

Presum-
cion en
favor de
Pedro de
Hinojosa

nimo en lo que viniere determinádo, disimularia con el: y esto ponía à Pablo de Meneses en toda confusión. Partiose pues Basco Godínez, con este interés para Arequipa:ò (por ventura) con otro peor propósito. Y luego que fue llegado, escribió à Cotabamba (Indios de don Pedro Luyz de Cabrera) à Egas de Guzmán: avisándole, como el estava en Arequipa esperando à Martin de Robles. Por tanto, que luego viniere con los demás soldados que con él estava: para que le diese á entender traça, en sus tratos. Allí tuuo noticia, como Martin de Robles, auia sabido de la ciudad de los Reyes, y que llegaba cerca: y así lo dos leguas de la ciudad: à recibirle con algunos soldados amigos suyos. Y en el camino yuan tratando, como se divulgara, que Pedro de Hinojosa le queria alçar. Y entre otras razones, dezian, que los que sabian mejor aquellos tratos, eran de opinion, que Pedro de Hinojosa auia dicho à algunos vezinos, que el no se alçaría: empero que se holgaría, que en la prouincia de los Charcas, alguno se alçasse. Porque tenia entendido, de los Oydores, que luego le nõbrarían por General. Y que con el cargo el se daría maña, como dar de mano à los mejores soldados, y mas bien armados; como que se yuan huyendo del campo: para que se juntassen con los rebelados. Y tratando estas cosas encontraron con Martin de Robles y Gomez de Solis, y boluierõse à Arequipa. Donde auiendo estado algunos dias, succedio, que estando Basco Godínez, parado en vna cierta calle, salieron à el, Francisco de Grado (vezino de aquella ciudad) y Aluaro de Grado, y un Juan de Hoces: y echaron mano à las espadas con tra Basco Godínez: el qual de la rebuelta salio con vna pequeña herida en el rostro. Y estando se durando en casa de Go-

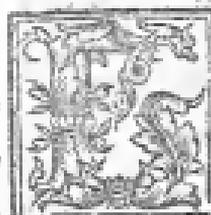
mez de Solis, llegó Egas de Guzmán en demanda de Basco Godínez: y trataron la forma y manera que tenia, para se alçar con la cierra. Finalmente, se acordaron (auiendo ya dado parte del negocio à personas que lo tratan como en cifra, para no se atreuer à descubrir, los unos à los otros, al descubierro) que Egas de Guzmán se subiese à los Charcas: y lleuasse consigo à don Garcilaso, y otros soldados: que auian quedado en Cotabamba: que recogiesen todos los mas soldados; que para tal efecto mejor le pareciesen. Y así, Egas de Guzmán se salio de Arequipa con este trato y concierto. Luego tuuo auiso Basco Godínez, como venia cerca Martin de Robles: y saliole à recibir à Oconahuendo consigo à Luas de la Torre, y à Pedro de Castro. Y llegado allí Martin de Robles, luego Basco Godínez le dijo, lo que de doña Juana su muger, y de Pablo de Meneses se auia dicho. Martin de Robles (aunque ya dello tenia noticia) mostro recibir grande alegría: y al cabo de algunas razones, dixo, que el estava bien satisfecho de la bondad y lealtad, de doña Juana: empero, q Pablo de Meneses, le auia de dar cuenta, de la estrecha amistad que entre ellos auia: pues siendo Corregidor, auia disimulado aquella fama: sin auer hecho diligencia alguna: ni castigo sobre tal caso. Y platicando en esto y en otras cosas, se vinieron à Arequipa: donde Godínez con Villa fuerte, y Juan Ramirez Cigarra, Rodrigo Palomeque, y Luis de Huarte, trataron de hazer de sitio, con Francisco de grado, y Juan de Hoces, y Aluaro de Grado: sobre la pendencia de la herida de Basco Godínez. Empero Lorenzo de Aldana, Martin de Robles, y Gomez de Solis, los concordaron, è hizieron buenos amigos.

Llega Egas de Guzmán y trata de lo que se ha de hacer.

Basco Godínez se salio de Arequipa con este trato y concierto.

Capitul. vij. como Basco Godinez y Martin de Almendras salieron de Arequipa, y fueron juntando soldados, y despues salio Martin de Robles, y el General hizo gente en el camino. Y de otras cosas que sobre ello succedieron.

(*)



Vego q̄ fueron hechas estas amistades, Martin de Robles y Basco Godinez, escriuieron cartas à muchos soldados, y algunas dellas en cifra: para que se juntasen con ellos. Tomado ocasion para hazer lo, la infamia que contra Martin de Robles se auia divulgado. Y de ay à cinco, ò seys dias, se partieron de Arequipa, Basco Godinez, y Gomez Mogollon, con otros tres ò quatro: y fueron se por la costa, y en el camino juntaron consigo, à Pedro Lozano, Francisco de Chaves, Gaspar Miguel, Egas de Guzman, Pedro de Vira, Hernando Candidaco, Juan de Vergara, y Juan de Huarte. Con los quales, y con los demas que encontraua, siépre Basco Godinez yua tratando, sobre las cosas de Lima, y del estado en que estava la tierra: y sobre la subjeccion que los Oydores ponian à los vezinos, sobre el seruicio personal. Y siguiendo su camino, llegaron à Caracolte, de donde Basco Godinez escriuio à Baltasar Oforio, y Hernando de la Concha, Pedro de Castro, Francisco de Gaona, Graçian de Sesse, y à Gabriel de Pernia: los quales vinierõ à juntarse con el. Y por el camino persuadian à los soldados, que se subiesfen à Potofindiziendoles, que alli podrian mejor remediarle. Y si alguno

mostraua tener necesidad, se constanle con dineros y caualgaduras. Auia se quedado en este tiempo Martin de Robles en Arequipa, juntamente con Gomez de Solis, tratauanse con la ciudad, y secreto, q̄ vino à divulgarse por todo el Reyno, q̄ se auia juramentado sobre vna Ara consagrada, de siempre ser vnanimes y concordes, de jamas deular el voto, de lo q̄ el otro quisiese. Y concertarõ entre si, que Martin de Robles partiesse de lante, y esperasse al General Pedro de Hinojosa, en la ciudad de la Paz: y q̄ Gomez de Solis quedasse en Arequipa, y se con el. Y para este efecto, dexò Martin de Robles escripua vna carta à Pedro de Hinojosa, en la qual prometia, de esperar en la Paz. Y con esto se partio Martin de Robles de Arequipa, lleuando en su compania à Diego de Aualos, Juan Ramirez Cigarra, y Mathco de Castañeda, y à Hernando de Mensa (que yua con su muger è hijas.) Y del camino, Martin de Robles, embio recados à Pedro de Hinojosa, y à Gomez de Solis, certificandoles, que sin duda los esperaria en la ciudad de la Paz, aunq̄ tardassen diez años. Empero, luego que llegó à la ciudad de la Paz, començo de allegar soldados, y escriuio à su muger, que se viniesse à Chayanta, y compro algunas cotas de malla, y otras armas. Y salio de luego de la ciudad de la Paz: velando su persona con gran recato: diziendo, que auia sido auisado, que Pablo de Meneses se recataua de su venida: y se pertrechaua de armas y amigos. Y que auia dicho, q̄ se venia con mas gente de la que solia traer; le cortaria la cabeza. Eran ya en este tiempo partidos de Arequipa, el General Pedro de Hinojosa, y Gomez de Solis: y à tres de Nouembre, llegaron à Chicuyto, donde tuuieron naca, que Martin de Robles auia pasado de la ciudad de la Paz.

Y salio

Escriuio Martin de Robles y Basco Godinez algunas cartas de amistad para que se juntasen con ellos. Tomado ocasion para hazer lo, la infamia que contra Martin de Robles se auia divulgado. Y de ay à cinco, ò seys dias, se partieron de Arequipa, Basco Godinez, y Gomez Mogollon, con otros tres ò quatro: y fueron se por la costa, y en el camino juntaron consigo, à Pedro Lozano, Francisco de Chaves, Gaspar Miguel, Egas de Guzman, Pedro de Vira, Hernando Candidaco, Juan de Vergara, y Juan de Huarte. Con los quales, y con los demas que encontraua, siépre Basco Godinez yua tratando, sobre las cosas de Lima, y del estado en que estava la tierra: y sobre la subjeccion que los Oydores ponian à los vezinos, sobre el seruicio personal. Y siguiendo su camino, llegaron à Caracolte, de donde Basco Godinez escriuio à Baltasar Oforio, y Hernando de la Concha, Pedro de Castro, Francisco de Gaona, Graçian de Sesse, y à Gabriel de Pernia: los quales vinierõ à juntarse con el. Y por el camino persuadian à los soldados, que se subiesfen à Potofindiziendoles, que alli podrian mejor remediarle. Y si alguno

Allego soldados Martin de Robles y compro armas.

Y salidos al camino Iuan Rodriguez (que era vezino de la Paz.) Y dixo à Pedro de Hinojosa, que procurasse apresturar su jornada: porq̃ toda la prouincia estava alborotada, y puesta en arma: porque Pablo de Meneses tenia gente de guerra, y espías, y Chasquis por los caminos, para que le auisassen dela venida de Martin de Robles. El qual se yua velando con gran recato, y perrechandose rãbiẽ de gente y municion de armas: y que yua muy desuergonçado. Cõ esta ocasion, començò Pedro de Hinojosa à juntar la gente q̃ pudo: y escriuiò à Lorenço de Estopinan (que era Corregidor de la Paz) estuuiesse à punto para quando el llegasse, con toda la gente de la ciudad, para lo que fuesse necesario: y que siempre tuuiesse eorredores delante. Luego despachò à Alonso Paz de Soto mayor, cõ cartas para Pablo de Meneses: en que le auisò de lo que se dezia: encargando le, biniesse muy recatado, hasta que el llegasse. Y con esto caminò hasta la ciudad dela Paz: y alli segundò la nueva dela desuergença, y vela, de Martin de Robles. Y de como los soldados que lleuaua, auisò citado en la ciudad muy desuergonçados con la justicia: y sin respeto alguno. Por lo qual, Pedro de Hinojosa, culpò mucho al Corregidor Lorenço de Estopinan, en no auer sido, para prender à Martin de Robles, y à los que con el yua. Y mandò se aperebiesse, con todos los vezinos y soldados que uuiessẽ en la ciudad: para q̃ fuesen con el, hasta pacificar la prouincia del todo: y la reduxiesen al seruicio de su Magestad, si alguna nouedad uuiessẽ sucedido. Luego se aprestarò, el Corregidor, vezinos, y soldados: y salió Pedro de Hinojosa dela ciudad dela Paz, con noventa hõbres de guerra. Y llegado q̃ fue à Hayobayo, escriuiò al Audiencia Real, la relaciõ de lo que

auia, y de todas las nueuas que se publicauan. De alli adelante, embiò por corredores, à Gomez de Solis, y a dõ Philippe de Mendoza, y à Iuan Velazquez, con otros quatro soldados: para que llegassen à Caracollo, y supiessen lo que auia. Y si uuiessẽ acontecido alguna cosa, boluiessen con presteza con la nueva. Los quales como fueron llegados, supierò, como Martin de Robles, auia atrauesado à Chayanta: dezian auia llegado su muger doña Luana: y que auia lleuado cõ siigo, cinco ò seys soldados. Y por tener esta nueva, hizierò alto. Otro dia despues, entrò el General Hinojosa, con la gente de la ciudad de la Paz: y sabido que Martin de Robles se auia ydo à Chayanta, y q̃ ninguna desgracia auia sucedido: teniendo anõ mismo noticia, q̃ Pablo de Meneses binia recatado, y que toda la prouincia estava en seruicio de su Magestad,

Mide el despido alli al Corregidor y gente de la Paz: y les mandò boluer. El General Hinojosa, prosiguiò su camino para el asiento de Potosi, con la compania q̃ antes lleuaua. Y es de saber, q̃ quando el General llegó à la ciudad dela Paz, le dieron vna carta de Martin de Robles (que alli auia dexado escrita) en q̃ le hazia saber, como alli le auisò dada nueva, q̃ doña Luana estava en Chayanta, y muy mala: y q̃ por esto se auia adelantado: y tambie porq̃ le auisarò por cosa cierta, q̃ venia contra el muy enojado: y q̃ auia jurado de le prender. Finalmente le supplicaua, q̃ como cauallero, no diesse credito à lo q̃ no supiesse: porque era personas q̃ le querian mal, los q̃ le auisò indignado contra el. Tambie à Caracollo escriuiò otra carta al General, que anõ dezia.

Recibe el General carta de Martin de Robles

Señor B I E N creo vuestra merced vendra enojado à mi: porq̃ le auisò dicho, q̃ no quisè esperarle en la Paz: y q̃ venia velandome cõ mis amigos, desde

Carta de Martin de Robles al General

de la Paz
si se
que
a legua
y media
a mona
de la Paz
de la Paz
de la Paz

de la Paz
de la Paz
de la Paz
de la Paz

Segunda parte

Calamarca. Y es así verdad: que desde aquel tñbo me vine velando: porq̄ he tenido cartas de Porosí (y me lo han certificado) que Pablo de Meneſes, siene hecha gente, y biue con grã cuydado: publicando q̄ me ha de tomar, y coſtarme la cabeça. Y Por eſta cauſa yo me he velado: porq̄ no quiero paſſion con la juſticia del Rey, ni con otro, q̄ con Pablo de Meneſes.

Y así me voy à Chayanta, do eſta mi muger no mas q̄ con quatro ò cinco amigos, q̄ yo ſiepre ſuelo traer en eſta tierra. Y à los demas les he dicho aquí, q̄ ſe vayan donde quiereſe. Porq̄ no quiero q̄ ſe diga, q̄ yo hago gente contra la juſticia. Y ſi algo. v. m. me quisiere mandar, me lo puede eſcreuir à Chayanta. Porq̄ en todo ſeruir à v. m. como à juſticia mayor deſta prouincia de los Charcas: y como à Pedro de Hinojoſa. Y mare. v. m. q̄ es cauallero, y q̄ yo ſoy hijo dalgo: y la occaſion q̄ he tenido en eſta maldad q̄ ſe me ha leuantado. Y pues v. m. lo entiende, me fauorezca: no dñdo oy-dos à quien me quiere mal. Y no eſpero à v. m. en eſte Tambo; porq̄ me dicen, q̄ doña Luana eſta mala: y voy me à ver cõ ella. Empero ſaldte à do. v. m. me mandare, como vea ſu carta.

Se L. V. E. G. O. que Pedro de Hinojoſa recibio eſta letra, comẽço à rratar de Martin de Robles: diziendo, q̄ era vn bachiller; que le auia de caſtigar por lo q̄ auia hecho: por mas reſabi-do q̄ fueſe. Y culpaua tambien à Pablo de Meneſes: porq̄ no auia tenido eſpías, quãdo Martin de Robles entrò en la prouincia, para prenderle, y caſti-garle: ò embiarle preſo, remiſido al Audiencia Real. Y dezia así miſmo, q̄ auia de caſtigar à Pablo de Meneſes: porq̄ auia hecho gente, ſin tener poder pa ello. Pues no auia ſido para biẽ de la prouincia: ſino por ſu particular paſ-ſiõ. Platicado en eſtas coſas, viniẽdo por el deſpoblado de Porosí, en llegã

do à la venta de en medio (q̄ llaman, de Lorẽço de Aldana) le vino à ver Martin de Robles. Y al Principio, el General ſe le moſtro azedo: por ſe auer venido de la ciudad de la Paz ſin eſperarle: y por lo demas q̄ del ſe auia diuulgado. Martin de Robles le dixo. Yo ſe q̄ en el camino ſe hã dicho mu-chas coſas de mi, q̄ no ſuenan bien al ſeruiſto de ſu Mageſtad: por tanto aqui eſto: y vueſtra merced haga ð mi lo q̄ fuere ſeruido. Porq̄ cierto, yo no pretendo, mas q̄ verme cõ Pablo de Meneſes. Y eſto a de ſer en tiepo q̄ el no ſea Corregidor. Y Pueſto que Pedro de Hinojoſa, ſe le auia moſtrado deſſabrido; al cabo perdio el enojo q̄ del auia moſtrado. Y dixo à Martin de Robles; q̄ el entendiã dar orden y traça, como hazerlos conformes. Y aquella noche ſiguiente, dormieron juntos en vn apoſento: y tuuierõ grã des platicas y ſecretos: de q̄ no reſultò pequeña ſoſpecha, entre los q̄ allí ſe hallaron. Venido el dia, Pedro de Hinojoſa ſiguiò el camino de Porosí: y Martin de Robles ſe boluiò à Chayanta: do luego le vinieron, don Garcitello y Egoſ de Guzman, Baſtaſar Oſorio, Aluaro Lopez Guarnido, y otros ſoldados, de quien ya tenia promeſſa le ayudarian, en la diferencia y paſſion, de Pablo de Meneſes. Y eſtando en Chayanta recibio vna carta, eſcripta en eſta, ð Baſco Godinez: en que certificaua à Martin de Robles como el Aſſiento de Porosí, eſtaua por ſuyo, todas las vezes que quieſe ſe venir à tomarle. Empero, que muchos dezian, que no ſerian en ello; ſi Pedro de Hinojoſa no entraſe jura-mente en el negocio. Y dixo Martin de Robles. Que me va à mi en tener à Porosí, ſino tengo à Pablo de Meneſes: que ſi Dios me diere el Cielo, y el Rey el Reyno, quieta y pacificamente: a trueque de no me ver con Pablo de Meneſes, no lo tomara.

Soſpecha
entre
General
y Martin
de Robles

Soſpe-
choſa
dizien-
do eſta
à Martin
de Robles

Soſpe-
choſa
dizien-
do eſta
à Martin
de Robles

Capitulo. vij. como Gomez de Solis lleuò ciertos capitulos de satisfacion de Martin de Robles à Pablo de Meneses y Pablo de Mocofo vino al Assièto de Potosi à dar la vara al General Pedro de Hinojosa. Y del temor y sospecha q̄ auia, de q̄ en tre ellos uicisse encuentro.



Legado q̄ fue el General Pedro de Hinojosa, al Assièto de Potosi, de ay à tres ò quatro dias vino alli Basco Godinez cò ciertos ca

pitulos que Martin de Robles pedia à Pablo de Meneses. Los quales lleuaron à la villa de Plata, Gomez de Solis, Basco Godinez y diego de Almenras, con otros soldados q̄ con ellos fuèrò. La satisfacion q̄ Martin de Robles pedia, era. Que en presencia de don Pedro de Portugal, Gomez de Aluarado, Pero Hernandez Panlagua, Gomez de Solis, y de Iuà Hortiz de çarate, dixesse Pablo de Meneses: que el no era hòbre para pedir cosa alguna, à doña Juana de los Rios: porque si se la pidiera, ella era persona de tal calidad, q̄ le pelara las baruas: y diera de chapinazos. Y q̄ demas destas palabras; y otras algunas, le rindiesse vna daga. Llegados pues, à la villa, Gomez de Solis dio los capitulos à Pablo meneses: q̄tramète cò vna carta à Pedro de Hinojosa: en q̄ le escreuia, q̄ se llegasse al Assièto à darle la vara. Pablo de Meneses no quiso ver los capitulos (porq̄ ya estava informado de lo q̄ còtenia.) Y dio por respuesta: q̄ el estava de camioo para el Assièto, q̄ alli tratará de aq̄l negocio: porq̄ teniendo vara de justicia; no queria tratar cosa alguna. Luego Pablo de Meneses adereçò su parada, lleuàdo con

figo y en su còpañia, à Antonio de Luan, y Iuan Ramò, y Francisco de Tapia, cò hasta treynta soldados bñ aperecebidos de arcabuzes, y armas en hañadas. Y vinièdo deffabrido, de los capitulos q̄ Gomez de Solis le auia lleuado, dixo à algunos amigos suyos: q̄ estava por desmentir el camino de Potosi, y reboluer sobre Chayanta, para cortar la cabeça à Martin de Robles. Lo qual, figuraua poder hazer facilmente: porq̄ ya tenia entecodido, q̄ las espas de Martin de Robles, se turian descuydado: pèñando, q̄ yua camino del Assièto. Y que luego q̄ le uicisse muerto, cambiaria à dar la vara à Pedro de Hinojosa: con poder para le tomar residencia. Y q̄ el vendria derecho à disculparse en la Audiencia Real. A esto le fue replica do; q̄ podria ser, no facille verdad, todo lo q̄ de Martin de Robles le auia dicho. Y que, pues sièdo Corregidor, no lo auia hecho, no lo deua hazer, estando ya Pedro de Hinojosa esperado la vara en Potosi. Porq̄ de no lo auer antes hecho, le tendrian por remiesso: y hazerlo en tal coyuntura, le imputaria por aaccelerado, è impetoso: y por hòbre q̄ auia conseguido vè gança de su particular passion. Pablo de Meneses dixo; q̄ jamas el auia tenido la ocasion q̄ se le ofrecia: porque Martin de Robles hasta entòces no se auia tanto desbergonçado. Y q̄ embiar semejãtes capitulos à vn Corregidor del Rey; era justa causa de le comar la cabeça. Finalmente, le persuadieron q̄ no hazerlo: opponièdole, q̄ no deua ser juez en su caso proprio: y q̄ si Martin de Robles mereciesse pena, se la daria Pedro de Hinojosa. Cò esto, Pablo de Meneses siguiò su camino: y llegado q̄ fue à la villa de Plata; Pedro de Hinojosa tomò la vara: y Pablo de Meneses se estubo en la villa cò mucha vela y recato: recelèdo q̄ dios amigos de Martin de Robles: q̄ eran

Lo q̄ dize Pablo de Meneses à sus amigos

Lo que se plicen à Pablo de Meneses.

La satisfacion q̄ pidièrò de doña Juana.

Don los capitulos à Pablo de Meneses.

muchos los que se auian declarado. Y si de allí salia para alguna parte, se uania mucha gente consigo, para guardar su persona. Y de tal manera andauan estas cosas, que cada dia se esperaba auer rompimiento entre los dos: lo qual casi todos los soldados en estremo deseauan. Porque los mas de ellos, no auia subido à la prouincia eò ocrò intento, mas de por hallarse en aquellas enemistades. Por tener enredido, no poder resultar de ellas otra cosa, que rebelarse la tierra (coisa de todos ellos tan deseada.) Estauan muchos de los que auian venido eò Basco Godinez, y Martin de Almédras y con Martin de Robles, al rededor del Assiento: vnos tenia Baltasar Velazquez en los Indios de Hernando Pizarro: otros Gomez de Solis en su repartimiento de Tapacari: y otros estauan en Chayanta: entre los quales auia muchos homieidas, y delinquentes. Y eran estos negoçios tan rotos, y al descubierto, q̄ ya se tenia dello entera noticia; en la ciudad dela Paz, y en el Cuzco. Y las justicias yea bildo, estauan prebichidos, para que en viniendo qualquier nueua, se per trechassen contra los rebeldes. A uia en este tiempo, el Mariscal Alonso de Aluaredo, hechoregonar en el Cuzco, que se graues penas, ninguno saliesse de la ciudad sin licencia. Lo qual auia mandado, à fin que los soldados que alli estauan, no subiesse à los Charcas. Porque desde que Martin de Robles se partio de Lima, auia temor de gran desobediencia. Tambien se enredio, auerle dado este pregon; à causa de inquirir y descubrir Alonso de Aluaredo, los que auian sido en el motin, que la quarema passada se auia tratado en el monesterio de sancto Domingo sobre que auia justiciado à don Diego Enriquez.

Capitulo. viij. como Martin de Robles se partio de Chayanta para Yocalla, sobre concierto q̄ faldria Pablo de Meneses al desafio; y como fueron amigos y los soldados quedaron tristes y descontentos.

(*)



Vego pues, q̄ el General Pedro de Hinojosa, tomò la vara en el Assiento de Potosí, tratò Gomez de Solis eò Pablo de Meneses (como tercero entre el y Martin de Robles) para que los dos se viesse juntos: y de vna suerte, eò de otra se acabasse la diferencia que los dos tenia. Pablo de Meneses dio palabra, q̄ por causa de evitar muertes y escandalos, faldria al campo con Martin de Robles: para le dar satisfacion que le pareciesse justa. Y que si Martin de Robles, tal satisfacion no quiesse admitir, en tal caso se mararia con el, de bueno à bueno, como Gomez de Solis fuesse tercero entre ellos. Y entrò Basco Godinez, al tiempo que esto se trataua, y uo algunas diferencias sobre la manera que se auian de marar: y si auia de auer padrinos en el desafio. Finalmente, al cabo de muchas altercaciones y debates, quedò concertado; que luego que fuesse venido Martin de Robles de Chayanta, para este efecto, faldria Pablo de Meneses al campo. Con tal acuerdo, que ellos solos se combatiessen, sin que otra persona, ni tercero entrasse en el desafio. Y esto fue, con que Martin de Robles auia lo quiesse. Porque si Martin de Robles metiesse padrino, quedò nombrado, por parte de Pablo de Meneses, Juan Ramon. Hé

el concierto es Pablo de Meneses.

cho el concierto , Gomez de Solis y Basco Godinez, lo escriuieron à Chayanta: para que Martin de Robles se viniesse à Yocalla(quatro leguas del Assiento) certificandole , que como alli llegasse, le sacarian al campo a Pablo de meneses, al medio camino: para que la diferencia se acabasse. Hecho esto, Gomez de Solis auisò à Pedro de Hinojosa , de lo que passaua : y concertose entre ellos , q̄ quando Martin de Robles viniesse, le diesse auiso secretamente, para que el diesse orden de hazerlos amigos: sin que viesse muerte, ni otro daño entre ellos. Llegadas las cartas à Martin de Robles, en Chayanta, estauan con el (à la sazón) Egas de Guzman, dō Garcitello, Ieronymo de Soria, Castañeda, Diego de Aualos, Pedro de Vita , Sepulueda, Pedro de Castro , y otros soldados. Y auiendo ya Martin de Robles, leydo las cartas, dixo à todos los que con el estauā. Pues vuestras mercedes lo hā de saber , yo se lo quiero decir. Estas cartas son de Gomez de Solis, y Godinez: y escriuen me , que Pablo de meneses le quiere ver comigo en el campo. Y diziendo esto, dio la vna carta à Egas de Guzman, para que la layesse. Y mandò luego aparejar sus armas y cauallo : y escriuio à Gomez de Solis, que el se partia luego para Yocalla. Lo qual hecho, se apartò con don Garcitello, y Egas de Guzman: y estuuieron gran rato hablando en secreto. Despues desto, dixerò à Martin de Robles, todos los que alli estauan, que ellos se queriā yr tras el, para le ayudar: si acaso le trauiessen ordenada alguna traycion. Martin de Robles les dixo: hiziesen como à ellos mejor pareciesse. Y luego se partio para Yocalla: llenando consigo tñ solamēte vn paje. Pero aquella mesma noche , le fueron siguiendo, don Garcitello, Egas de Guzman, Antonio de Sepulueda, Diego de Vergara,

Gaspar Miguel, Blas d Merlo, Miguel de Villa fuerte, Balthasar Oforio, Aluaro Lopez Guarnido, Diego de Aualos, Mathco de Castañeda, Ieronymo de Soria, Iuan de Montoya, Flames, Iuan Ramirez Cigarras, Pedro de Vira, y otros algunos. Llegado Martin de Robles à Yocalla: luego vino alli Christoual de Caruajal, con vna carta de Pedro de Castro (primo de Martin de Robles) en que le auisaua, que su venda se sabia en el Assiento: y q̄ estauan en arma: por esto que luego se boluiesse. Recibida esta carta; luego Martin de Robles embiò à Riba de Neyra (su paje) para que dicesse à Egas de Guzman, y a los demas, que se boluiesen. A los quales encontrò media legua de Yocalla: que yuan caminando. Y como Egas de Guzman oyò el mandado, dixo, que no queria boluer: que aquello se hazia por cumplimiento. Y queriendo passar adelante, vieron baxar à Martin de Robles por vna cuesta abaxo, con la carta en la mano. Y llegado que fue à ellos, les dixo. Caualleros, buelta à Chayanta, que ya despintose el nublado : y mi primo Pedro de Castro me escribe, q̄ el Assiento està en arma : por tanto, que oluide por algun dia estos negocios : pues agora no ay lugar ni tiempo de me satisfazer. Egas de Guzman y otros algunos de los que alli yuan començaron à Persuadir à Martin de Robles, que fuesse à dar sobre el Assiento: porque alla tenian prevenidos amigos que les fauorecietan, para matar à Pedro de Hinojosa: si menester fuesse: y à Pablo de Meneses: prometiedole, se haria sin dificultad, ni riesgo. A lo qual Martin de Robles, ponia algunos inconuenientes. A estas platicas, baxauan ya por la cuesta, Basco Godinez, y Pero Gomez d̄ sancta Catalina: los quales dieron à Martin de Robles vna carta del General Pedro de Hinojosa. Y Basco Godinez le dixo,

*el dize
entre
Gomez
de
Solis
y el
General.*

*el dize
Martin
de Robles
dessa
parte
de
nuestro
General.*

*Tercer
Martin
de Robles
dessa
parte
de
nuestro
General.*

*Persua
diò à
Martin
de Robles
q̄ se
yua
à tomar
el
Assiento
de
Yocalla.*

*Recibe
Martin
de Robles
carta
del
General.*

como en todas maneras cumplia lle-
 garse à Potofí: y que allí se mataria cõ
 Pablo de Meneses. Martin de Robles
 dixo, q̄ nõ yría: porque tenia temor,
 que Pedro de Hinojosa le cortaria la
 cabeça. De lo qual le assegurò Basco
 Godinez: diciendo, que Pedro de Hi-
 nojosa le daria fe y palabra, q̄ entra-
 ria seguro de qualquier daño: con tal
 q̄ no metiessè mas que tres, ò quatro
 personas consigo. Y con esto, Martin
 de Robles dió de espaldas à la mula: au-
 tuendose despedido de los que cõ el
 auian venido. Y como así le vio ya,
 don Garcitello le dixo. Donde vays
 Robles? El qual se respondió. Voy a
 cobrar mi honra. Y saltando se le à dõ
 Garcia las lagrimas de los ojos, le di-
 xo. O traydor, que me has hecho des-
 afoslegar à don Sebastian. Y diciendo
 estas palabras, Basco Godinez se abra-
 cõ con dõ Garcia, y le dixo. Calla her-
 mano q̄ nosotros lo haremos. Auia
 dicho también Martin de Robles à dõ
 Garcia estando en Chayanta (viendo
 le andar algo triste y descontento.)
 Porque estays mustio dõ Garcia? Que
 quatro millones y Francia, quando to-
 do el mundo nos salte, nõ nos puede
 faltar. Finalmente, Egas de Guzman,
 y don Garcia, con la demas gente, se
 boluieron à Chayanta: y Martin de
 Robles cõ Basco Godinez y Pero Go-
 mez, se fueron para el Asiento de Po-
 tofí. Y como (segun està dicho) auian
 concertado, Gomez de Solis y el Ge-
 neral, que quando viniessè martin de
 Robles, le manifestasse, luego q̄ llegaron
 a Vocalla, secretamète Gomez de So-
 lis dió aviso al General. El qual llamò
 à Basco Godinez, y le rogò, que en to-
 do caso traxessè à Martin de Robles
 al Asiento: cõ seguro q̄ nõ recibiria
 daño. Y así lo escriuió el General à
 Martin de Robles: y amenazandole
 si otra cosa hiziesse. Martin de Robles
 partió luego y se fue à casa del Gene-
 ral: dõ estando como detenido, trata-

ron Gomez de Solis y el General, de
 hazer amistad perpetua entre el y Pa-
 blo de Meneses: teniendo por leuan-
 tamiento y faldad lo q̄ se auia diuin-
 gado. Demanera, q̄ al cabo de mu-
 chas altercaciones, y replicas, q̄ passã
 ron de la vna parte à la otra, se cõclu-
 yò, en que Pablo de Meneses casasse
 con doña Maria, hija de Martin de Ro-
 bles, que à la sazõ seria de siete años.
 Ofreciendose el padre, de dar à Pa-
 blo de Meneses, treynta y quatro mil
 castellanos con ella. Los quales se o-
 bligò de dar, luego q̄ doña Maria su
 hija cõpliesse doze años. Con lo qual
 Pablo de Meneses, y Martin de Ro-
 bles, quedaron en toda cõformidad.
 Y por el consiguiente, muy desespè-
 rados y tristes, infinidad de soldados,
 que à estos vandos auian acudido.
 Por entender, que de qualquier via q̄
 succediera, se rebelaria toda la tierra
 con que todos figurauan tener reme-
 diò: gozando del dulce robo de lo a-
 maginacion, que seria señor devn grã
 repartimieto. Lo qual dexaremos a-
 gora por dar relacion de lo que suc-
 cedio à don Sebastian de Castilla: que
 estaua en el Cuzco: y de su venida en
 esta sazõ al Asiento de Potofí.

Capitul. ix. como don Seba-
 stian de Castilla y otros soldados sa-
 lieron del Cuzco, y lo que hizo Alon-
 so de Alvarado por los prender. Y co-
 mo don Sebastian se fue à la villa de
 Plata: y Pablo de Meneses y Martin
 de Robles, quisieron huyr de la
 villa, à la ciudad de los Re-
 yes y les fue forçado
 quedarfe.

(*)

Y A en el capitulo prime-
 ro deste segundo libro, hezimos
 mencion, de cierto motin que se tra-

tò

Lo q̄ dixo
 don Gar-
 citello a
 Martin de
 Robles.

Lo q̄ dixo
 Martin
 de Robles
 a dõ Gar-
 cia.

Lo q̄ dixo
 don Gar-
 cia a don
 Sebastian
 de Casti-
 lla.

Lo q̄ dixo
 don Seba-
 stian de
 Castilla
 a don Al-
 varado.

to en la ciudad del Cuzco: en el monesterio de sancho Domingo. Pues es de saber, que de alli à algunos dias, te niendo Alfonso de Alvarado, Alguna noticia (aunque confusa) dello q̄ auia pasado. Mandò pregonar, q̄ nadie saliese del Cuzco, sin su mādado. Auia tambien en este tiempo, recebido cartas don Sebastian de Castilla, de Basco Godinez: para que se subiese à la prouincia de los Charcas. Embiandò para el efecto algunos soldados bulliciosos, y mal intencionados: para que si estuuiese tibio, le pudiesen calor y espuela: atrayendole en su proposito: que era para efecto de rebelar el Reyno, contra el seruicio de su Magestad: poniendole debajo de tyrania. Persuadiendole, con causas y razones, forjadas por el demonio: para que olvidado de la lealtad q̄ à su Rey (y señor natural) deuia, y de la obligacion que como cauallero tenia de seguir à sus mayores, fiquiese hecho tan facinoroso: como era el que se intèraua, por aquellos bulliciosos. Hallando aparejo, anti en muchos soldados crimosos, y delinquentes q̄ à la sazón andauan huydos, como en el descontento de algunos vezinos por causa del seruicio personal, y retallas, y otras cosas, que con prouision les auian cercenado. Y tambien en aquellas enemistades, que en aquella sazón se tratuan de Pablo de Meneses y Robles. Por cuyo Respecho, auia acudido, mucho numero de los que seguian aquellos vandos: a costandose cada vno à la parte que mas su animo le inclinaua (ò por mejor decir) à la vanda que mayor interese prece dia. Pues en esta coyuntura, auiendo se dado ya en el Cuzco el pregon referido, es ansi, que à tres de Nouiembre, à la media noche, don Sebastia se salio dela Ciudad del Cuzco: junta mente con Tello de Vega su primo, y con Matheo del Saz, Diego Perez

de la entrada, Rodrigo de Arguelo, Diego de Figueroa, y Torres, todos con sus arcabuzes y coras. Y teniendo noticia dello, otro dia por la mañana, el Corregidor Alfonso de Alvarado, creyendo que yrian camino de Porosi, despachò gente, mensajeros y cartas, por aquel camino. Y escriuiò à Pedro Enciso (que era Corregidor en Chicuyto) para efecto, que pudiese gran diligencia, como fueren presos. El qual, luego despachò à luà Godinez de Henao (alcazill mayor de aquel Assiento) con doze arcabuzeros: para que fuese en su busca. Y auiendo andado algunos dias buscàndolos; tuuo nueva en el despoblado como auian pasado, ocho dias auia mas de veynte leguas, desfilados de Chicuyto. Y visto que no los podia alcançar; y que era fuera de su jurisdiccion, se boluio de alli, à dar auiso à Pedro Enciso. El qual luego despachò para la ciudad de la Paz, villa de Plata, y Assiento de Porosi, con las cartas del Mariscal: auiendo ya antes embiado el auiso, à Pablo de Meneses (que era Corregidor entonces) para que se velasse y procurasse prenderlos. Assi mismo auisò à Pedro de Hinojosa (q̄ à la sazón yua por Corregidor de la prouincia de los Charcas) insistiendole para que aperturasse la jornada: por que se temia, auia reencuentro entre Pablo de Meneses y Martin de Robles. Pues es de saber, que don Sebastian y sus compañeros; con sospecha, que el Mariscal haria gran diligencia por auerlos, y que ymaginaria, que yuan la buelta de Porosi; dieron la buelta: haziendo muestra de yrse hazia la ciudad de Lima. Y assi fueron por Parina Cocha (Indios de don Baithasar de Castilla su hermano.) Y auiendo pasado el Rio de Abancay; fueron à Cochacayas, y à Cochamba. Y de alli dieron buelta à los Chichas, derechos à Gualliripa:

Embio de Alvarado de apron dera de Sebastia y compa ñeros.

De uien te el cami no dante ballian.

Recibe cartas de Sebastia de Basco Godinez, para que se rebela ntra el Rey.

Salio de noche de Sebastia de Castilla del Cuzco.

Segunda parte.

de donde se fueron por el despoblado, hasta salir al desiaguadero: un lugar à poblazon alguna: sino fuesse, de algunos Indios ouejeros. En este tiempo, ya Martin de Robles, auia pasado con tanta deluerguça, que ya todos le juzgauan alçado. Por lo qual Alonso de Aluarado se pertrechò en la ciudad del Cuzco: haziendo poluora, y otras municiones. Y despachò luego à Iuã de Móri (su Teniente) y à algunos vezinos de la ciudad, con quatro hombres: para que fuesen por tierra del Collao, como corredores del campo: y se pudiesen en paraje, do mejor, y mas comodamente pudiesen tener noticia del successo de los Charcas: para hazer el mejor effeçto que les pareciesse: y le dixesen luego auiso de lo sucedido. Los quales llegaron hasta Ayauire (treyn ta y cinco leguas del Cuzco) à diez y siete de Noniembre. Y alli por parecerles lugar y sitio conueniente, hizieron alto: haciendo pueblo Indios Chasquis (q̄ corren à manera de postas.) Los quales pusieron hasta el Cuzco: para que la nueva q̄ les viniesse, la embiasen con presteza. De Ayauire escriuió Iuan de Móri à Pedro de Enciso (Corregidor de Chucuyto) auisandole de su llegada: y para q̄ luego pudiesse Chasquis por su iurisdiccion, para le auisar, si viesse algùn rumor de ryania (q̄ era lo mas cierto q̄ se esperaba.) Auian se en este tiempo, partido algunos soldados del Assiento para el Cuzco, y otras partes: y auian se buelto del camino: a la fama de Martin de Robles. Y si alguno les preguntaua, la causa de su buelta, respondian, q̄ à tomar la bula, y ganar las indulgencias de Martin de Robles. Pero, como ya viesse llegado el General Pedro de Hinojosa, y fuesse effeçuada la concordia, y paz referida, Iuan de Móri se boluio al Cuzco. Y los soldados del Assiento de Potosí, villa de Plata, y los q̄ estauan ausen-

tados por estancias, y pueblos de Indios, se quedaron muy tristes del successo. Y quezofos y descontentos, y aun muy indignados contra Martin de Robles: à causa q̄ no solo, no los socorria ya, como solia: ni les daua cosa alguna, empero publicamente mostraua, y etcarnecia dellos: dixièdo à algunas personas, que os parece de estos mis amigos, como han quedado hechos matachines: Y siempre discursaua en este caso, con otros semejantes donayres: de que mucho se reñaban. Auia el Mariscal Alonso de Aluarado, e scripto à Pedro de Hinojosa, sobre la yda de don Sebastian de Castilla: para que le prendiesse: y auisandole que se guardasse del, y buiesse muy recatado, porque era fama q̄ le querian matar. Mas Pedro de Hinojosa, ò por amor q̄ tuiesse à don Sebastian: (ò por algun secreto rancor, q̄ buiesse entre el y el Mariscal) no hizo caso alguno dello. Mas antes dixo à algunos amigos de don Sebastian, q̄ le auitasen, no se ausentasse: sino q̄ se viniesse à dode estaua. Y así, ddo Sebastian se vino à la villa de Plata: dode à la sazò el General era venido à tener la Pasqua de Navidad. El qual le recibio amorosamente: mostràdo holgar se mucho con el. Y mostròle las cartas q̄ tenia del Mariscal, para prenderle. Partiose en este tiempo Pedro de Hinojosa, de la villa para boluerse al Assiento. Y luego que fue llegado, tratò con los soldados, que se buiesen à la villa, y que los daria aposento: y registrò las armas que auia en el Assiento de Potosí. Auia se quedado don Sebastian en la villa de Plata: ddo de los vezinos estauan con temor, de la fama que auia, de que los soldados tenian hecha liga, y conjuracion de alçarle: de lo qual auian dado clara muestra. Porq̄ el dia de Carnes rollendas, don Sebastian, y otros muchos soldados, concertaron de hazer

Quarta
tristeza
soldados
y muy in
dignos
contra
Martín de
Robles.

Lo q̄ de
esta Mar
tin de la
villa.

Primo de
Sebastián
a la villa
de Plata

Señor
entre los
soldados

hazer fiesta en vna estácia fuera de la villa. Y auian combidado à algunos vezinos, y al General Pedro de Hinojosa. El qual no quiso yr, persuadido por el Licenciado Polo, que le insistio mucho para que no fuese. So spechando, q̄ aquel cobice (en tal coyuntura) era color para jstrarse todos los soldados (como lo auian hecho) y matarle; y prender, ò matar à los demas vezinos: lo qual fue cierto, q̄ así lo auian tratado. Y así los mas dellos, lleuado sus cotas descubiertas y otras armas: con dezir q̄ la estácia era fuera de la villary q̄ yuá como de camino. Y succedió despues de la fiesta; q̄ como se boluiesen todos à la villa, en mulas y cauallos, reposandose à la entrada; estaua à la sazón Pedro de Hinojosa en la casa con el Licenciado Polo, y otros vezinos. Y como el Licenciado (q̄ à la vètana estaua) vio la poluorada de la gente, q̄ ya por la calle venia, mandò luego cerrar la puerta: hasta en tanto q̄ la gente fue toda esparzida. Por lo qual, dō Sebastian, y los demas, tuuierō despues siempre enemiga contra el Licenciado Polo: siendo desto informados. A nsi, q̄ auian succedido estos y otros indicios semejantes: que por euitar prolixidad aqui no se ecrinẽ. Estãdo pues, Pedro de Hinojosa (segũ estã dicho) en el Asiento de Porosì, y don Sebastian en la villa, vino don Sebastian vna noche despues de cõnar a casa de Pablo de Meneses, con basta diez sòldados consigo: no estãdo Pablo de Meneses mas que con Martin de Robles, y otros dos ò tres. Don Sebastia pidio juego à Pablo de Meneses (q̄ allí era el jugar quòtidiano) el qual dixò, que no tenia gana de jugar: porq̄ jugando al fiado, se cobrava mal: sobre que passaron algunas platicas. Finalmente, Pablo de Meneses preguntò à dō Sebastia, si queria jugar al fiado (por via de donayre). Y don Sebas-

tian respondiò, que sũy quẽ despues, cada vno cobrase, como mejor paudiesse. Lo qual dixo con tal continete, que se sintieron mucho, Pablo de Meneses, y Martin de Robles. Embro, disimularonlo: y principalmente Martin de Robles lo sintio mucho: q̄ no era de su condicion berrar respuestas en el pecho: mas por la necesidad del tiempo, y la ventaja que allí tenia don Sebastian, no replicò: que bise en rendieron, que con pequeña ocasiõ se desmandarian. Y así, con disimulacion, jugò Pablo de Meneses aquella noche: y don Sebastian le ganò vn cauallo. Luego que don Sebastia fue salido, Pablo de Meneses, y Martin de Robles, trataron, del gran peligro en que estauan, entre gente tan desaconçada. Y concertaron, que de allí adelante biniessen cõ grã recato, quitando los inconuenientes que podiesen. Despues de auer esto pasado, fue cediò, que partiendose Iuan Ramirez Cigarra de la villa, para el Asiento, venia el Rio de Cachimayo (q̄ estã dos leguas de la villa) tan crecido, que no se podía vadear: y vio que de la otra parte del Rio, estaua otro hòbre detenido por el mismo caso: que venia del Asiento. A quien Iuan Ramirez preguntò por nueuas, y le diuò, q̄ las nueuas que auia, eran, que Pedro de Hinojosa auia hecho alarde en el Asiento, de las armas, y gente que auia. Y con esto, Iuan Ramirez se boluio à la villa: y diò aquella nueua. Y como Pablo de Meneses, y Martin de Robles, ya de antes estauan temerosos, oyendo esto, se determinarõ de bnyr à la ciudad de los Reyes: por euitar el peligro de sus vidas. A lo qual, tãbien ayudaua, algunas passioncillas, que auia, entre Pablo de Meneses y Pedro de Hinojosa: sobre vn Cacique (Indio principal) de Pablo de Meneses, que el General pretendia ser suyo. Y así mismo, que Pedro de Hinojosa, tenia

No erã
condiciõ
de Mar-
tín de Ro-
bles cer-
rar res-
puesta en
el pecho.

Concier-
ten Pa-
blo de Me-
neses y
Martin
de Robles
de bnyr
recato
dos.

Determi-
nan Pa-
blo de Me-
neses y
Martin
de Robles
yeste a la
ciudad
de los Re-
yes, por
q̄ causas
q̄ causas

algunas

La causa
por q̄
Sebastia
y los sol-
dados q̄
nã se
atiraron
de Po-
rosì.

algunas corquillas con Martin de Robles. Junto con esto, estauan también certificados, que Basco Godínez, y Baltasar Velazquez (à los quales ya tenían por enemigos) auian hecho en el Asiento, muy costosos, y ricos vestidos: y era fama, auerlos hecho, con pensamiento de ser principales personas de la guerra no pudiendo ya encubrir la Preñez de sus pensamientos. Así, que con esta determinación, comenzaron à berrar sus mulas, para la partida. Pero luego acudieron, don Sebastián y otros soldados y vezinos y les dixeron, q̄ lo hazian mal en yrse huyendo, en ausencia del General: à quien afrontauan con tal hecho. Y acudieron al Alcalde Orellana, para q̄ se lo estorasse. Lo qual trataron muchas personas, cō importancia: de suerte q̄ fueron necessitados à que darse: entendiendo que les resistirian la partida.

Pablo de Meneses y Martin de Robles dexan la partida.

Capitul. x. como Pedro de Hinojosa, creyendo q̄ Pablo de Meneses y Robles, eran ydos à Lima, embio tras ellos: y como vino Egas de Guzman à la villa, y se partio para el Asiento: dexando concertada la muerte del General Hinojosa.



Vego q̄ Pablo de Meneses, y Martin de Robles, vieron q̄ su partida se les auia estorado, acordaron, escrivir à Pedro de Hinojosa:

por v̄r de cumplimiento. Y dió las cartas, à Rodrigo Palomeque, y à Iuan Ramirez. Los quales como llegaron al Asiento, se las dió; y le informaron, de lo que auia pasado. Y como el General, ya estaua mal

con ellos: y en alguna manera los tenía por contrarios, concibió en sí, q̄ no obstante que le escrivian, como ellos se quedauan, que sin embargo se auian partido. Y así, dió luego à Palomeque y à Ramirez. Y oos doy mi fe, que ellos son vnos bachilleres, y que sin duda os han engañado. Y teniendolo por cosa cierta, llamó luego à Basco Godínez, y dióle vn mandamiento, para que fuesse en su seguimiento: y los boluiesse presos. Y mandó, que si se defendiesen, los matare. Y llamó algunas personas que fuesen con Basco Godínez: mandandoles, que hasta Lima los siguessen, que fueron; Baltasar Velazquez, Rodrigo Palomeque, Iuan Ramirez Cigarra, Matheo de Aceytuno, Iuan de Aolestia, Pedro de Aedo, Diego de Aualos Valera, y Iuan de Montoya. Los quales partieron luego en su seguimiento: creyendo eran partidos para Lima. Y así fueron apescurando las jornadas, hasta el desaguadero. Después que ellos partieron, Pedro de Hinojosa se boluio à la villa de Plata: y començó à trazar, que los soldados se alojasen mandado à don Sebastián, y à Hernando Guallada, hiziesen el aposento, por las casas de los vezinos, y moradores: de q̄ algunas personas se agrauaron. En especial, Martin de Robles, q̄ dezia: q̄ cōtra su voluntad no se auia de echar huéspedes forçosos: ael, ni à Pablo de Meneses. Empero Pedro de Hinojosa le respondió muy enojado, q̄ ellos eran mas obligados que todos, à sustentar los soldados: y que se les auian de dar diez doblados huéspedes. A el, porque los auia traydo engañados para sus pasiones, y tratos dobles: y à Pablo de Meneses, porque auia retenido los demas, à causa que le defendiesen, y vandeassen en su diferencia. Y esto dezia siempre Pedro de Hinojosa muy enojado: así de este de los, como

Embido el General a Pedro de Meneses y a Robles.

Mandó el General aposentar los soldados, y agrauar a Martin de Robles.

en su ausencia. Eran ya en este tiempo los cobalios, y juras de los soldados, à todos muy notorio, y temianse los vezinos: porque entendian, q̄ tratan de alçarse, y matar à Pedro de Hinojosa y à ellos. Y principalmente estauan mucho más temerosos, aquellos q̄ conocian, q̄ por su causa, y con feyo, se auian vendido, y juntado: Por razon, q̄ à los tales vezinos, auiendo se les desbaratado la ymaginacion y Chimera, q̄ antes tenían ya les dauan de mano sin hazer dellos caso, ni cuenta alguna. No solamente, saltado las ofierras, y grandes promouimientos, q̄ les auian hecho; mas aun solamente de comer no les dauan. Aua muchas vezes el Licenciado Polo, auisado à Pedro de Hinojosa, q̄ se guardasse, y mirasse por sí. Y que hiziesse informacion y castigo de la gran desvergüenza y motin que se traxa: certificandole, que hallaria quanta prouaçã quisiese: y que sino lo hiziesse, tuuiesse por cierto q̄ le matarian. Principalmẽte le dio por auiso, y consejo, se guardasse de don Sebastian de Castilla: de quien tanto mostraua estar odiado. Empero, Pedro de Hinojosa, siempre lo rechazaua, y mostrando grande estimã y valor de su persona, dexa, q̄ el solo baltaua para todos ellos. Y otras vezes que mejor lo tomaba: mostraua ser mas reportado, dãndole disculpa del buen acogimiento q̄ hazia à don Sebastian: diciẽdo, q̄ dissimulaua con el, para tenerle por seguro, y caçar con el, à Egas de Guzman, y à don Garcirrelo, q̄ andauan hoyos. Y despues embiarlos todos tres à la Audiencia Real, en tres acemilas; y con buena guarda. A buianse ya mocho; estõ cierto de los soldados: y muchos de ellos tenen por entendido q̄ el General lo auia de hazer. Y ponia por escusa de la dilacion, que esperaba mejor coyuntura: y que viniessẽ respuesta de los Caballos, de Arequipa, Cuzco, y

Guamanga, y otras partes donde dexian aua embiado à Diego de Pãto: q̄ lo color de cobrir ciertos ganados. Lo qual à muchos soldados bastaua entender. Hernãdo Guillada, y don Sebastian. Y como eran tan cobalios con el General, fingian, que esto y otras semejantes plasticas, auian tratado con el. Lo qual podria ser posible que así fuessẽ. y que por algun fin, el General dissimulasse con ellos: por aquel respecto que cada vno (segun su juicio) podria juzgar. Empero, es cierto, que à ligas de Guzman, jamas se le asseuto, ni fue de opinion, q̄ el General se alçasse, por alguna manera. Y así decia, que harto necio seria Pedro de Hinojosa, en querer ser señor con trabaios y traydor à susrey: pues muy mejor lo podia ser con su hazienda. Y quando esto le hablan, solia dexar. A horquẽ me, si jamas Pedro de Hinojosa haze cosa alguna, y al tiempo doy por testigo. Y así siempre persuadia que le matassen. Y con este intento, aua venido de los Chichas (Indios de Hernãdo Picarro) donde Baltasar Velazquez lo tenia, con ciertos soldados de la gente. Y una noche, à veynte y dos de Março vino à la villa, juntamente con Anselmo de Ercuina: Y antes que entrasse, dio mandado con vn Yñaco: na; à don Sebastian. El qual y Gomez Morgoñon, le agitaron, que entrasse no entrasse: porque se dauaõ fõndandoy que el General estava puesto en arria: por lo qual auisado de su venida; Palomares, y Francisco Pacheco, q̄ le auian sido venir. Por lo qual Egas de Guzman se apeo, y se entrò à pieñessendo Ercuina los estrallos. Y llegado que fue: le pidió de don Sebastian, como no le habia de ella, començo à renegar: porque traxa de semejantes negocios, y sabiendo como era llegado, se ocupaua en jugar. Y como don Sebastian vino,

habia de
de ellos
de los
de los
de los
de los

Egas de
Guzman
jamas
creyo qd
General
se auia
de alçar

Poco E-
gas à la
villa de
Plata, a
hablar a
don Seba-
stian.

...

...

Aua el
Licenciado
de Polo
al General
que lo queria
matar.

Asimoy
jullia
del general.

tenaron luego: y despues se entraron en su aposento: juntamente con Matho del Sax, y Gomez Mogollon, y Anselmo de Ercuias. A los quales Egas de Guzman preguntò, le dixessen en que entendian, y lo que pretendian hazer: pues Pedro de Hinojosa no haria nada, ni en toda su vida haria cosa alguna. Don Sebastian le dixo, que auia estragado el negocio, por auer el venido: q̄ auia dado à todos mala sospecha. Y q̄ assi estauan en arma: y que no auia efecto aquella noche q̄ juntarò. A lo qual dixo Egas de Guzman. Pues para esto aybuè remedio: y es, que vây à luego à Pedro de Hinojosa, y à Gomez de Solis, y digan les, como yo estoy aqui: y con esto se asegurarian. Y trayan me à Gomez de Solis, diziendo, q̄ le pido por merced, me venga à hablar sobre aquel negocio, que le he suplicado otras vezes. y así fueron con este recado: y Gomez de Solis vino luego. Egas de Guzman le rogo, suplicasse à Pedro de Hinojosa, fuesse seruido dar orden, para q̄ de su negocio se librasse por la Corona. Gomez de Solis prometio de lo hazer: certificandole, que sin duda lo haria: y q̄ negociaria con el, para q̄ lo eseruiessse al Assiento de Potosí al Alcalde Martin de Almédra: y q̄ se partiesse luego: porque otro dia viernes, el se partiria tambien. Y con tanto, se despidio Gomez de Solis.

Y salido que fue, dixo Egas de Guzmán à don Sebastian, que le hiziesse espaldas, à el, y à Anselmo de Ercuias, y q̄ rian luego à çchar à parte aquel negocio: y matarian à Pedro de Hinojosa. A lo qual, dõ Sebastian puso algunos inconvenientes, y objetos. Diciendo, que Pedro de Hinojosa (según le dezia Quillada) no esperaua, sino tener mejor oportunidad q̄ que fuesse elegido por los Cabildos: porq̄ despues no le faltassen, como à Gonçalo Pigarro. Y que esto era el mejor

consejo. Por causa que todos ellos eran moços, y se perderian, sin tener cabeça. Y que tambien, de presente estaua ausentes, Basco Godinez y Baltasar Velazquez, y los que con ellos auia ydo: y que podria ser los tomasse la boz en parte: que no les pudiesse acudir. Finalmente, se despidio Egas de Guzman: con acuerdo, que el Domingo siguiente, al yr, ò venir de missa, matassen à Pedro de Hinojosa. Estando primero prevenidos, todos los soldados para este efecto muy se crearambre. Y que fuesse seys dellos acompañandole: y otros seys viniesse à encontrarle cõ el, y le matassen, y à los vezinos que con el fuesse. Y que luego que esto se hiziesse, le embiasse la nueva por la posta: para q̄ el luego se alçasse cõ el Assiento. Cõ este concierto, se despidio Egas de Guzman, y se fue à Pilcomayo: para çparar à Gomez de Solis: como lo auia con el concertado. Y como Gomez de Solis llegò, le dixo, como el General era consento, de que se librasse por la corona: y le mostro vna carta, que el General embiaua, al Alcalde Martin de Almédra, para aquel efecto. Y porque no los viesse entrar juntos en el Assiento, se concertaron: que Gomez de Solis fuesse delante, y Egas de Guzman se quedasse atrás: para entrar de noche que no le viesse: y así se hizo.

Capitu. xj. como echaron

de noche vna carta en el aposento de don Sebastian, y la mostro al General Hinojosa. Y como acordaron al General que le que- rian matar. Y de la conjuracion que vno entre don Sebastian y los demas soldados para matarle.

Estan.

Pláticas entre Egas de Guzman y don Sebastian.

Personas de Egas de Guzman que van à matar al General.

Estaban le mandó que se matara a Pedro de Hinojosa.



STANDO estas cosas en el estado que hemos dicho, le usando de do Sebastian un dia de su camahallo que le anit echado aque

la noche, en la camera donde dormia, una carta cerrada, que decia en el sobre escrito. A los muy magnificos señores don Sebastian de Castilla y su casa. La qual siendo por el abierta, vio que tan solamente estaua escrito en ella. Vuestras mercedes se entiendá porq ya los entiendá. Elluuo do Sebastián indeteriminable, y confuso de to q haria: bié q el sentido y fiel, do de tales razones assestada, le era notorio, y muy claro. En fin, despues de auer algún típo considerado lo q haria, se determinó, mostrar al General aquella carta: confiado del favor y amistad que mostraua. Y assi se fue para el y se la mostro: y haziendose marauillado se dixo; que no podia entender lo q fuesse ni sospechar por quien la carta le fuesse echada: y mostro estar atemorizado de tal hecho. Pedro d Hinojosa le dixo, que no tuuiesse pena:

por que el entendia muy bien cuya era la carta; y sabia q se la auian echado, para que se huycise, y ausentasse: y que eran forjas y bachillerias de Martin de Robles, y Pablo de Meneles. Y añadió diziendo. Cada dia me maturan ellos, y también otros vezinos, para que echo fuera los soldados, y me guarde de vos: porque dizen, que os quereys alcarimas yo se cierto q soys mi amigo, y q me puedo fiar de vos. Don Sebastián se lo agradecio à Pedro de Hinojosa, y con tanto se despido del; y boluiendo otros dos dias à ver al General, coligio en su fantasia, que no le mirara con tan buen semblante como solia. Y pareciote à su iuzio, que le ponía cenode q con cibio en sí algun pavor. Y estando en

esta perplexidad, le auiso descubierta Gabriel de Pernia, como vn suyo de la merced auia manifestado, que le auia descubierro en confesio, como veynte y quatro soldados estauan con jurados, para matar à Pedro de Hinojosa: por tanto que se guardassen, por q ya yua el auiso al General. Lo qual todo, don Sebastian comunicó con Gomez Mogollon, y otros soldados sus amigos. Los quales le distron, q en fin, aquellos tales auisos salian de los vezinos: con quienes el General no estaua bien: que así el General no daria credito à lo q se le dixesse, pues no hallaria mas q sus dichos y opiniones. Y por el con siguiente, trataron, que en semejantes casos, Pedro d Hinojosa era muy manso y piadoso: pues auiedo ofido Capitán general de Góçalo Pizarro (q era tyrano) à na die auia muerto y menos sido General del Rey. Por lo qual, algún típo mostraua asegurarle. Pero en fin, la con clusio fue q en todo caso se alçasse à alli al jueves siguiente, q se corraua nueue d Março. Y q no auiedo effeido, auisaria à Egas d Guzmán se fuesse à los Chichas, de dode auia salido. Y q por el con siguiente, todos allí lo hiziesse: to mado cada vno la jornada, y camino q mejor le pareciesse: pa estar mas seguro. En este mismo típo, el Licenciado Polo, auia muchas veces dado auiso de estas cosas à Pedro de Hinojosa, insistiendole, q hiziesse informacio, y castigo, sobre este negocio. Y como vio q nada aprouechaua, sabado, quatro de Março, despues de la missa d nuestra señora, habló al guardiá de sant Frasco: pa q se lo dixesse: y le persuadiesse q en todo caso lo remediasse. Y le dixesse, q en confesio se lo auia manifestado. El qual luego lo hizo: empo halló mal aparejo en pedro de Hinojosa. También este mismo dia despues de comer, se lo dixo Martin d Robles delante algunos vezinos, diziendole claramen

Confesio
q el Gene
ral es
muy má
fo y piad
oso.

Auio
muchas
veces el
Licenciado
de Polo
al Gene
ral, q ha
giese in
formacio
y castigo.

esta de
pueblo.
que se
en la
parada.

esta de
pueblo.
que se
en la
parada.

esta de
pueblo.
que se
en la
parada.

Dize claramente, que los soldados le que-
Martin rian matar. Mas como Pedro de Hi-
de Robles nojosa estava del resabiado, y aun ya
al Gene- pasado las razones dichas, sobre-
ral que charte huespedes, le dixo, que lo de-
le quiere zia por hazer vestigos. El Licenciado
matar- Polo que estava presente, le dixo con
 alguna colera: que mirasse por sí: y q̄
 si Martin de Robles le dixisse infor-
 mació de lo que dezia, la tomasse lue-
 go, y por lo remediasse: y que si así no
 fuesse, que muy bien podia castigar à
 Robles. Empero que el estava cierto,
 que todo el pueblo, hasta las piedras
 dirian lo mesmo: por esto que luego
 començasse a hazer informacion, y
 diligencias, sobre caso tan arduo y difi-
 cultoso. Y si así no fuesse como le
 dezian: que à el mismo le cortasse la
 cabeça. Finalmente, que Pedro de Hi-
 nojosa, jamas quiso reportarle: mas
 antes con vna soberuiosa, y lastimre
 insolencia, dixo, que todos los solda-
 dos no bastaràn para le offender, si el
 para ellos echava mano. Y luego ba-
 rajò la plática, diziendo, que nadie le
 hablasse mas en aquel caso. Otro dia
 Domingo despues de comer, Pedro
 de Hinojosa, estava en buena conuer-
 sacion, cò Martin de Robles, y Pero
 Hernandez Paniagua, y otras perso-
 nas: y aquella tarde le fueron a ver,
 Iuan de Huarte, y otros algunos solda-
 dados, con cautela: para considerar q̄
 tostro lo hazia: para que de su aspe-
 cto y semblante, juzgassen (como fue-
 ron Astrologos) la voluntad que de-
 tro en su pecho tenia. Porque cierto
 le hazian hombre llano: y de muy po-
 ca simulacion. Los quales auiendo
 con el estado y platicado, entendi-
 on de su conuersacion, que los auia
 recebido alegremente, y muy goxi-
 jado. Y tratando se de los soldados q̄
 alli auia, dixo, que se holgava de ver,
 tan buenos y valentes soldados, co-
 mo tenia en su jurisdiccion: afirmado
 que estava cò la villa, toda la flor del

Peto. De lo qual no recibieron poco
 contento: y con esto se despedieron
 de Pedro de Hinojosa: llevandole aque-
 llas nuevas à don Sebastian, y à los de
 mas confederados. Y luego dió or-
 den de acortar los embites en aquel
 juego: conjurandole todos para jun-
 tarle aquella noche, y salir por la ma-
 ñana, à dar principio à la tyrania: abor-
 tando la preñez, que tanta pesadum-
 bre les dava.

Capitulo. xij. como don Se-
 bastian de Castilla, y los demas conya-
 rados, entraron en las casas del Gene-
 ral, y lo mataron: y à Albiso de Castro
 su Teniente. Y del concierto y or-
 den que para ello tuvieron:
 y como por vna desgra-
 cia, dexò el General
 de ser auisado.

(*)

Insolencia
y sober-
bia del ge-
neral.

Es algu-
nos solda-
dos à ver
al Gene-
ral con
cautela.



Enida que fue
 la noche, don Seba-
 stian de Castilla, y Her-
 nando Cullada, cò
 otros algunos solda-
 dos, de quien tenia

confiança, anduuiero acaudillando
 la gente: para que se juntasen todos,
 como tenian concertado. Y sacron à
 casa de Martin de Robles: do se pre-
 acudian al juego. Y como don Seba-
 stian, hasta las diez de la noche, remo-
 linando del patio al aposento, dõde
 jugauan: preumiendo à los que salia:
 teniendo ya carta de don Garcitello
 como aquella noche entrava en la vi-
 lla: à quien auia embiado à llamar cò
 Lucas de la Torre, à vn pueblo del
 dios de Martin de Almedras, que es-
 tava doze leguas de la villa. Vino pues
 don Garcitello aquella noche: junta-
 mente con Diego de Vergara, y Bal-
 tazar Osorio, que con el estava. Y
 dos horas antes que amaneciesse, an-
 duno

tenian
los sol-
dos por
matar
al gene-
ral.

Prose vino don don Garcia con don Sebastia,
el y elle y allegar soldados. Y con
gan sal- aquellos de qui no tenían entra co
de los dñ de la fiança, vñuan de cautela: dixiéndoles,
sebastiã que se fuesen con ellos à cierta par-
y dñ Gar te que los auian menester. Y en entrã
cia. do en la posada de Hernando Guilla-
 da (do era la junta) estaban Pedro de

Lo fizez Sanzudo, y Balthasar Oforio, à la puer-
ta ta, con las espadas desnudas: y aper-
tauzado cebian à los que entrauan, diziendo.
y Balba Quien vna vez aca entrare, por las pü-
ta ras destas espadas ha de salir: Y así
 se jutarõ en vo aposento, hasta treynta

Coniir soldado: estãdo preuencidos otros
en Pedro diez, que posauan en las casas de Her-
tauzado nando Piçarro: frõero de las del Ge-
y Balba neral Pedro delhino y oã. Los quales,
 como viesßen entrar à don Sebastia,

Coniir en casa del General, auis de salir, é y e
en Pedro le derechos, à matar à Martin de Ro-
tauzado bles, y à Pablo de Meneses: delos qua-
y Balba les era caudillo Gomez Mogollon.

Y deãse la media noche, auis velado
 de dos en dos, à la puerta: para ver,
 quando don Sebastian viniesse: y dar
 luego auisõ, à los demas. A los qua-
 les, y à don Sebastian, y don Garcia,
 auian requerido por dos vezes. Y la
 postera, auia sido al punto de reyr el
 alua. Y bueltos à la posada de Hernã-
 do Guillada, al tiempo de amanecer,
 començaron à sacar cotas, y arcibu-
 zes, y otras armas: y repartieron las
 entre si, como mejor les parecio. Y
 preguntando don Sebastian, que per-
 ionas sería mejor que saliesßen con el
 en la delantera: y llamo à Gonçalo de
 Mara, y à Anselmo de Herculias: y di-
 xo Gonçalo de Mara. Señor, no con-
 niene que Anselmo de Herculias, ni
 yo vamos delante, porque venimos
 antenoche: y saben que salimos de-
 serrados: y viendonos, tomarã fol-
 specha: y por ventura no se efectua-
 ra vuestro desseo. A lo qual replicõ
 Anselmo de Herculias, y dixo. Dexe
 vuestra merced à Mata, qñ si el no quie-

re yr, yo yr, pues di la palabra à Egas
 de Guzman. Que yo bien se, que por
 solo juntarme aqui, es toda vn agua.
 Y buelto à todos los que alli estauã,
 les dixo: tuniciesen atencion, que to-
 do lo que hasta alliles auia succedi-
 do: auian sido cosas de moços, y sin
 fundamento: por tanto, que en tal co-

yuntura se emendasse el yerro passa-
 do. Considerando, que la mesma pe-
 ña tenían por la junta, que por el esse-
 do. Y endereçando la plastica à Die-
 go Perez, y à Hernando Guillada, les
 dixo, que bien sabian, se auian halla-
 do en muchas, y diuersas juntas, y mo-
 times: de lo qual con ninguna cosa
 auian salido. Y que el, no se auia jamas
 hallado en otro alguno qñ en este: em-
 però que les empenaua la fe, de mo-
 rir: a quel mesmo dia sobre el nego-
 cio, o salir cõ la empresa. Y como ya
 entrasse el dia, y ellos tuniciesen, pue-
 stas copias que los auisassen, quando
 abriesßen las puertas del General, en-
 trõ Gaspar Miguel à dezir, qñ ya esta-
 uan abiertras. Y luego tambien entra-
 ron, Matheo del Saz, Diego de Ver-
 gara, y Garcia Tello de Vega, y dixerõ,
 que todo estaua seguro, y llano: por
 que en la villa no auia rumor, ni senti-
 miento, de cosa alguna. Y luego don

Sebastian de Castilla, escogio siete (qñ
 mejor le parecieron) para que fuesßen
 con el en la delantera: que fueron, An-
 selmo de Herculias, Aluar Perez Pa-
 yã, Diego de Vergara, Gonçalo de Ma-
 ra, Garcia Tello de Vega el mayor, Pe-
 dro de Sanzudo, y Antonio de Sepul-
 ueda que se ofrecio, de hazer peda-
 gas todas las puertas que vulesse. Dõ
 Garcia Tello, se quedõ con la demas
 gente: para quẽ en sabiendo, que don
 Sebastia auia entrado en las casas del
 General, saliesse con la demas gente,
 pueña en orden, para tomar la plaza:

y hazer según el tiempo le diese lu-
 gan. Y eran los que con el quedauan,
 Balthasar Oforio, Gaspar Miguel, Pe-
 dro Garcia,
 E c do Garcia.

Lo fizez
deñe
me dote
renias.

Lo fizez
Herculias
à Diego
Perez y
à Hernã-
do Guilla-
da.

Las qñ fa-
llaron en
la delan-
tera con
don Seba-
stian.

Los que
se queda-
ron con el
deñe
do Garcia.

dró del Córro el Chico, Francisco de Hermosilla, Juan de Valacorde, Francisco de Anasco, Lope de Aguirre el mayor, Diego Perez de la entrada, Hernando Guiltada, Diego Mendez, Juan de Contreras, Hernando de la Concha, Lucas de la Torre, Nicolas de Maqueda, Matheo del Saz, Juan Nieto, Tello de Vega (que llamaron el Bobo). Y como los que auian salido delante con don Sebastian, yuan aguijado, Garcel Tello de Vega (algo turbado) salio de la mano à Anselmo de Herenias, diziendole. Señor Herenias, mirá que auays de ser compañero conmigo. Herenias le dixo. Señor yo gano mucho en esto, empero reportaos, que cierto vays turbado. Y el animo de valor, en semejantes casos le conoce. Y como Tello de Vega, yua así alterado, boliuo el rostro y dixo. Mucho tarda esta gente. Lo qual dixo, por los que quedauan con don Garcia. Luego dixo Herenias à los que allí yuan. Aguijemos que es tarde, y pasemos presto la encruzijada. Y pasado que la vieron, dó Sebastian les dixo, que se encubriesen, y fuesen por las espaldas, rodeando à salir à las casas del General, por otra calle. Empero, Anselmo de Herenias dixo entonces. Alto à delante, q̄ no es tiempo de parar. Y así entró por la calle que guiana derecho, diziendo. Sigame el que quisiere. Y fueron aguijado, haíta las casas del General. y antes que llegassen, vieró vn negro à la ventana: y dieronle priciá à llegar, creyendo que eran sentidos. Herenias dixo à don Sebastian, que habiass: con los que estauan à la puerta, para deicydarlos. Y así entró dentro. Y à la puerta de la sala, salieron, el Teniente Alonso de Castro, y Alonso Puez de Soto Mayor. Y como Alonso de Castro, los vio así, diziendo. Caballeros, que es esto? Bina el Rey. Luego don Sebastian, echó de-

notadamente mano à su espada, y ca padiziendo. Ya no es tiempo de esto. Y Anselmo de Herenias, que estava mas cerca, puso mano à vna daga, p̄ fando alçarle con ella à Castro. Empero, Alonso de Castro se rehujo, metiendose la sala à dentro. Herenias echó mano à la espada: y se entró en ayuda de don Sebastian: que estava ya embuelto con Alonso de Castro: y luego le dio vna estocada, que le costó en la pared. Y siendo muerto de aquella estocada, y de otras otras heridas que le diero, se pasó à delante, à buscar la camara del General, Antonio de Sepulueda, Saucedo, y Aluar Perez. Y luego salieron fuera, diziendo, que no estava allí, y que si ndada era huydo. A esta fazon, saltó vn negro, por vna ventana de la sala: creyendo que era el General, salieron corriendo à fuera, para matar le: y viendo que era negro, se boliuieron à dentro. Y es de saber, que al tiempo que don Sebastian entró en casa del General: se auian puesto en parada, Matheo del Saz, y otro soldado: para de lexos ver quando entrauan. Y como los vieron entrar, aguijaron à foris, à dar auiso à don Garcel Tello. El qual luego salio pueita la gente en esquadro: lleuando en la retaguarda los mas confiados. Yuan todos armados de cotas, arcabuzes, partecanas, y rodajas: y por los llevar mas seguramente, se fue por de fuera del pueblo. Y al tiempo q̄ emparejaron con la calle q̄ da en las casas del General, vio don Garcia saltar dos negros por vna ventana, que estava sobre la plaza: y creyendo que viciess dentro resistencia, dio priciá à los soldados, diziendo. Marchar, marchar, à delante à delante. Y medio corriendo, sin querer tomar la plaza, se entró por las casas del General, con la mayor parte de la gente: y la otra, se quedó guardado la puerta, y ventanas. Luego que don

Yuan de Albornoz de Castro.

Don Garcia de Albornoz de Castro.

Habla de los de Castro los salidos.

don Garcia entrò en las casas del General; à la ora se affionò à una ventana que daua en la plaça, juntamente con Aluar Perez Payan: y comenzó à dar grandes bozes, y dezir, que era muerto el tyrano (y aun no le auian hallado.) Empero, hizolo cõ industria y ardid: para dar animo à los soldados que estauan abaxo: y por el confingüete, para desinsayar la gente de la villa, (si alguna por ventura acudiesse) que fue la misma cautela delos de Chile, quando mataron al Marques dõ Frãçisco Pizarro. Estaua en este comedio Alõsõ Paçç, encerrado en la aposento, de miedo que no le matassen: y dezia à los soldados. Señores, q me quierẽ à mi, que yo soldado soy como vuestras mercedes, no me maren. Gõçalo de Mata (que estaua en la plaça) le dixo, que no vniessẽ miedo: y que se echasse por la ventana. Y ansì lo hizo: que la ventana era poco alta y le ayudò Gonçalo de Mata. El qual le dixo: que se estuiesse allí fuera entre los soldados: y el se entrò dentro en las casas. Ya tambien, auia salido, dõ Philippe de Mendoça, y Pavia, con las espadas desnudas: y por mandado de don Sebastian no los auia muerto los soldados. Auia entrado Garcì Tello de Vega, por vnos corrales de la casa en busca del General: y encontrele, que se auia ydo à proueer para su necesidad. Y diuole, como don Sebastian, y otros caualleros le buscauan, que saliesse a ellos: saliendo Garcì Tello delate del. Y al salir, ña puerta, para entrar en el patio, les dixo. Caualleros, veys aquí al General. Luego salió el General, y como entrò en el patio, Gonçalo de Mata passò delante, diciendo à Herenias, y à Tello de Vega, que estuiesseñ quedos. Y poniendo vna mano, sobre el braço de Herenias, se può delante Pedro de Hinojosa, y le dixo. Señor, estos caualleros, quierẽ à vuestra merced por se-

nor, y por General, y por padre. El General alçando la voz les dixo sonriendole. A mi! Pues he me aquí señores, vean vuestras mercedes lo q mandan. A lo qual replicò Garcì Tello de Vega. Opeñe à tal, que ya no es tiempo, que buen General tenemos en don Sebastian. Y diziendo estas palabras, le dio vna estocada, que le metio la espada por el cuerpo, poco menos de hasta la Cruz de que luego cayò en el suelo. Y queriendo forcejar para leuantarse, le acudieron, Antonio de Sepulueda, y Anselmo de Herenias, y le dixerõ otras dos estocadas, que le boluieron à derribar. Y como menço à dar bozet, Confessionaua caua heros. Y ansì le dexaron por muerto. En esto baxaua don Garcì Tello, y como le dixerõ q el General era muerto, dixo, que boluiesse à mirarlo biẽ, no se vniessẽ engañado: pues veyan lo que yua en ello. Por lo qual, Anselmo de Herenias, tornò à donde estaua el General, tendido en el suelo: y allí le dio vna grandissima cuchillada por la cara, de q luego acabò de espirar. Y salieron à la plaça, dando bozes, diciendo. Viva el Rey, que muerto es el tyrano (que es en el Perú comun apellido de traydores.) Y en vn punto, robaron, y saquearon toda la casa: que en toda ella, no quedò cosa alguna. Quando esto passaua, ya eran salidos de las casas de Hernando Pizarro, Gomez Mogollõ, luì de Huarte, Christoual de Caruajal, Pedro de Vta, Frãçisco de Villalobos, Sayavedra, Hernando Candidato, Antonio de Campo Frio Caruajal, y Gracian de Sesse el Cozo: porque luego como los que velauan, vieron entrar à don Sebastian en casa del General, dièrõ dello auiso à todos. Y en aquel instante, salieron, Henando por caudillo a Gomez Mogollon: y fueron derechos para matar à Martin de Robles, y à Pablo de Meneses, Emperõ,

Alonso y ansì de dicitur da.

No mata ron a dõ Philippe ya Pavia las soldaos, por millado de dõ Sebastian.

los otros uenial, y bella a los soldaos.



Manuel General Pedro de Hinojosa

Saquearon la casa del General.

Quiero matar a Martin de Robles y a Pedro de Meneses

siendo auxiliado Martin de Robles, que entrava en su casa gente armada, à la ora saltò por vna vètrana: y se fue huyendo en camisa, y en piernas. Pablo de Meneses, se auia salido aquella mañana, à vna estancia, donde luego fue auxiliado de lo que passava, y se puso en salvo. Y como los soldados no los hallaron, (despues de los auerbis buscado, y quebrado las puertas, y aun robado lo que hallaron) se boluieron à la plaça: à juntarse con don Sebastian, y su gente. Auiedo tambien acudido, don Garcí Tello, y otros soldados para el efecto de matar à Robles, y Meneses. Todo lo qual, passò vna ora despues de amanecido: Lunes feys de Março, año de mil y quinientos, y cinquenta y tres. *Se* Y es de saber, que el Domingo en la noche (antes de la muerte del General) auian llegado à Cachimayo, tres soldados de los conjurados en su muerte. Los quales hizieron para da en la estancia de vn Assensio Martínez: al qual descubrieron el hecho de la conjuracion: y como otro dia en amaneciendo, auian de matar al General. Y tuuierò recato, no se fue se de la estancia, para poder dar aviso. Empero, al tiempo de les dar de cenar, escriuió de presto vna carta, à Juan Miguel de Villacendi (maestro de cantería, que estava en la villa de Plata, y era su grande amigo) auxiliándole, como luego por la mañana, auian de matar al General: y que à la ora que la carta llegasse, le auxiliasse de llo, para remediarlo. Y dio esta carta, à vn su Yanacoma, sin que los soldados lo pudiesen ver. Llegò el Yanacoma a la media noche à la villay como golpeasse con piestra la puerta, al Juan Miguel (como era Viscayno) sin biolele la colera: y mandò, que nadie le respondiesse. Y aun hizo juramento, que aunque mas llamasse, no le abricias, ni responderian: hasta que

fuesse de dia: y así lo hizo. Y como à la mañana le abrio, y vio la carta, aguiò luego con ella: y en llegando à la plaça, vio los soldados ya en ella. Y así entendio, que su desuydo, y negligencia, auia sido causa de tirar mal: que cierto parece no caer de misterio. Y es de saber tambien, que estando el General en Lima, le fue pronosticada su muerte: si subia à los Charcas. Y parecio ser señal desta, vn prodigio que aparecio en el Cielo, antes que le matassen. Como se dira en el siguiente Capitulo.

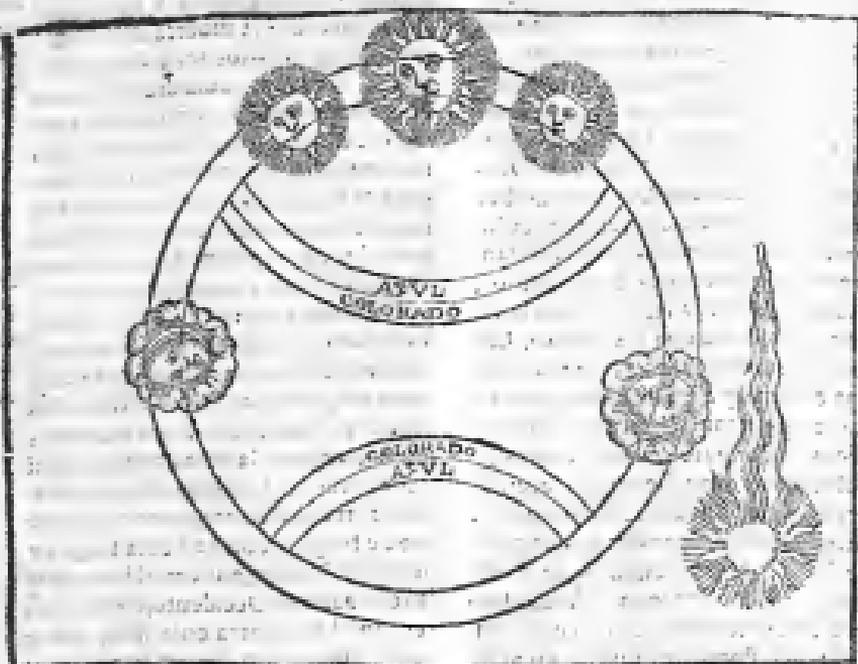
Capitulo. xiiij. Como antes que el General subiesse à los Charcas, le pronosticaron en Lima, que le auia de matar. Y de vn prodigio q̄ aparecio en el Cielo, sobre el Assiento de Poreo. Y de otro semejante que aparecio en Francia.



L tiempo que Pedro de Hinojosa estava en la ciudad de los Reyes, aprestando su partida para los Charcas: estava en la ciudad, vn Tarragona (de quien se hizo justicia despues en la ciudad de León de la prouincia de Nicaragua, como adelante diremos) este persuadió mucho, à Pedro de Hinojosa, no saliesse de Lima: certificándole, que si arriba subia, le auian de matar. Y como el vulgo es credulo, y este Tarragona era tenido por hombre q̄ echava juizios, y pronosticava algunas cosas, di vulgo se entre algunas personas este juizio. Y dando à el algun credito, le aconsejaron, que no saliesse de Lima. Despues desto, estando ya Pedro de Hinojosa en los Charcas, (vando el

car-

ESTA ES LA FIGURA QUE APPARECIO EN el Asiento de Porco.



Capit. xiiij. Como Juan Ortiz de carate y otros vezinos fuerõ prefos, y don Sebastian hizo lista de gente, y embio el año à Egas de Guzmán, para que le alcase con el Asiento de Potosí, y la muerte del Contrador Hernando Alvarado.

dela villa, y à Antonio Alvarez. El Licenciado Polo seles huyó à caualla, llamado de cota yarcabuz, q fue auñado por vn Yanacona. Tello de Vega (q ha maton el bono) sacò luego del monesterio de Sant Fráncisco vna videra de Indios, y la cõpõ por la plaça: y diõ vido cõ arbores, para q lo pena de vida, todos los estãtes y abitantes, acudiesen à la plaça, à ponerse en esquadron, y debaro de videra. Luego vino Rodrigo de Orellana, dexando la vara en su casa, aunque era Alcalde Ordinario. Acudieron assi mismo, Juan Ramon, y el Licenciado Gomez Hernan dez. Hizose lista dela gente, entrando por vna puerta dela yglesia, y saliendo por la otra: en q vuo cietro y cinquenta y dos hombres. Nombrõse don Sebastian, sien.



Como el General Pedro de Hinojosa fue muerto, luego salieron los tyranos à la plaça, dando bozes cõ apellido de bina el Rey, q muertos son los tyranos. Y acudiendo a las casas delos vezinos, prendieron à Juan Ortiz de carate, y à Pero Hernandez Paniagua, Regidores

soldados lo qual ans hizieron como les fue mandado . Otro dia despues de muerto Hernando de Alvarado , Egas de Guzman hizo llamar à Casti llo mercader : à quien auia mandado que diese armas y cauallo. Y venido ante el le dixo, q̄ do estauñ las armas y cauallo, que le auia pedido? El mercader jurò que no las auia hallado à cõprar: por lo qual le hizo luego llevar à la carçel y llamar al verdugo, y vn confessor. Y vino vn frayle Francisco à rogat que no le mataste. Mas Egas dio al frayle de empuzones: diziendo. Quitese alla padre, q̄ no creo en tal sino querria ver mas à vn poluorista. Luego acudio Diego de Vergara(que auia traydo la nuca de la muerte del General) y à su intercesion, le otorgò la vida. Quando estas cosas passauan, estava el Comẽdador Hernan Perez de Parraga (canallero dela orden de sant Iuan, vezino de la villa de Plata) en el repartimiento de sus Indios: y sabida la muerte del General, escriuio vna carta à don Sebastian : dando le el para bien del buen sucesso. Y dezia, que embiasse veynte arcabuzeros para prenderley que el se yria con ellos , à prender à Gomez de Alvarado, y à Lorenzo de Aldana: y que no viniessen por el camino ordiario. Mas dexaremos agora este discurso: por contar, lo que succedio à Basco Godinez, y à Balthasar Velazquez, y à los demas que fueron en demanda de Pablo de Meneses, y Martin de Robles: porque es al proposito de la Hystoria.

Capitulo . xv . Como Basco Godinez , y los que auian ydo en busca de Pablo de Meneses , y Martin de Robles, entraron en la villa de Plata. Y Basco Godinez fue nombrado Maestro de campo . Y don Sebastian embiò à Iuan Ramon , y à don

Garcia, para matar al Mariscal Alvarado. Y Egas embiò gente para el mismo efecto.



A està cõrado, como Basco Godinez y Balthasar Velazquez , Rodrigo Palomeq̄ , y otros, salieron por mandado del General del Asiento de Potosi: en demanda de Pablo de Meneses, y de Martin de Robles. Pues esan si, que fueron en su demanda, hasta el delaguadero. Donde supieron por cosa cierta, que no auian pasado. Y alli recibieron carta de Pedro de Hinojosa: en q̄ les mandaua botuer: por quarto Pablo de Meneses, y Martin de Robles, se auian quedado en la villa. Por lo qual, tomaron luego la bueltra de Potosi. Quedaronse en el camino Rodrigo Palomeque, Iuan Ramirez Cigarra, Pedro de Aedo, y Iuan de Aolesia: y fue la causa, que por muy pequena ocasion se delatiarò, Iuan Ramirez, y Aedo. Y por quedar entrambos heridos ; se quedaron con ellos, Rodrigo Palomeque, con Cigarra: y Iuan de Aolesia, con Aedo. Llegarõ los demas, lunes seys de Março, dos oras antes de puesto el sol(que fue el dia que mataron al General) à vna estancia de Rodrigo de Balda : que es cinco leguas dela villa de Plata. Y venian armados de cotas, y arcabuzes, y armas enastadas . Donde teniendo nueva de la muerte del General, se apartaron Basco Godinez , y Balthasar Velazquez. Y despues de suer en secreto , y entre si platicado gran rato, preguntaron à Rodrigo de Balda, si podrian alli estar seguros de los tyranos. El les dixo que si: y que les pòdria en parte, q̄ aunque ochenta hombres viniessen , no les enojassen . Y bueltros à cõsultar otra vez entresi :

al fin

Quiere
muerte
Egas a Ca
sillo muy
caer.

Lo q̄ escri
ue Hernã
Perez a
don Seba
stian.

En
esta
villa
de Plata
estaba

En
esta
villa
de Plata
estaba

Estaba
los señal
ydo a pr
der a Ro
bley a
pablo de
Meneses
y lo q̄ se
gen.

al fin se reunieron: en que Balda les diessé una guía, hasta les poner en una quebrada (media legua de la villa;) La qual se les dio, y Diego de Aualos començo à recoger las caualgaduras, y negros, que por alli podo auer: en que romó tres mulas, y vn canaillo, y vn negro esclauo. Y sin quererle poner en la quebrada, ni en otra parte, Basco Godinez embió delante à luá de Montoya: para que diessé à dō Sebastian ja buena de su llegada: y llegó Martes por la mañana. Y estando ya don Sebastian aparejandose, para salir à recibirlos, almorzó por la plaza de la villa. Don Sebastian se fue alegremente para ellos: y Godinez se le hizo al encuentro: y apreadose, en ambos se recibieron alegremente: y se abraçaron cō toda cerimonia de buena criança. Basco Godinez dixo à don Sebastian. Señor cinco leguas de aqui, lize desta gloria, tanto demi deseada. Don Sebastian respondió (la cabeça descubierta) estos caualieros, me han nombrado por General: y da do este cargo: yo le acepté, hasta que vuestra merced viniesse. Mas agora yo le renúcio, y dexo en vuestra merced. A lo qual replicó Basco Godinez. Por cierto el cargo esta bien cumplido: y yo no lo he trabajado por otra cosa: que por ver à vuestra merced en el. Y auiendo entre ellos pasado estos comedimientos, luego se apartaron los dos: y platicaron à parte, y en secreto. Despues de lo qual, mandó don Sebastian dar pregon, que so pena de muerte; todos obedeciesse à Basco Godinez por Maestre de campo. Y nombró à Balthasar Velazquez por Capitan de acauallo. Lo qual hecho, dixo don Sebastian à Basco Godinez. Señor; no fue posible aguardar à vuestra merced; porque se nos passaua el tiempo: pero hasta agora; ello ha sido todo acertado: de aqui à delante, vuestra merced guie como

mejor le pareciere. Basco Godinez replicó diciendo, que entōnces, ni en algun tiempo, no se podia errar por tal consejo. Y que esperaua en Dios, que los passos que aquel negocio le costauan, auian de ser, para descanso de todos. Y luego dixo à todos en general, que bien parecia que auia estado el ausente, pues no auia ydo à matar al Mariscal Alonso de Aluaredo. Y q̄ si la buena le romára mas atras, el, y sus compañeros boinieran à ello. Y tratando sobre este negociomandó don Sebastian llamar à consulta. Para lo qual se juntaron, Basco Godinez, Balthasar Velazquez, Iuan Ramon, el Licenciado Gomez Hernandez, Hernando Guillada, Diego de Aualos, Pedro del Castillo, y don Garcí Tello, cō otros algunos: y Basco Godinez se ofrecio de tomar la mano para ser caudillo en aquella jornada. Empero, don Sebastian dixo: q̄ lo auia ya prometido à Iuan Ramon. Y así salio acordado, que se hiziesse lista de veynete y cinco soldados: y q̄ fuesen caudillos, Iuan Ramon y don Garcia: y tomassen la ciudad de la Paz. Basco Godinez dixo, que auia poco que hazer, escriuendo para tal efecto à Iuan de Vargas, y à Martin de Olmos: y se ofrecio de escriuirles: y así lo hizo. Luego hizierō lista de los que auian de yr, y los apercebieron para otro dia Miercoles: dando les armas, y caualgaduras, para hazer la jornada. Y así salieron, miércoles antes de medio dia, Iuan Ramon, don Garcí Tello, Gomez Mogollon, Gonzalo de Mara, Francisco de Anasco, Almanza (Hernando de Soria) Pedro de Castro, y Matheo de Castañeda, Campo Frio de Caruzal, Iuá Nieto, Pero Franco de Solis, Balthasar de Escobedo, Diego Maldonado, Pedro de Murguia, Rodrigo d' Arzuola, Antonío Alramirano, Lucena, Hermodillados quales como fuerō parti

Entró en este punto el Mariscal Alonso de...

Los señores a matar al Mariscal...

dos de la villa; luego Basco Godínez dio dello auiso à Egas de Guzmán: para q̄ del Asistente embiasse socorro de gente à Iuan Ramon, y à don Garcia. Y la carta que le escriuió es esta.

Señor Hermano mio de mis entrañas: à don Garcia nuestro hermano, y Iuan Ramon, despachò el señor General, al pueblo Nuevo, à prender al vellaco del Bastardo. El qual preso y muerto, no tenemos defensa, ni contraste, para seguir nuestra victoria. Van veynte y cinco caualleros, tales, que oñaria yo acometer con ellos, à todo el genero Humano. Y alli tengo por cierto, no aura contraste alguno. Por esso hermano mio, adereçaos, y recoged las armas: porque el señor General me dize, (y à mi me parece muy bien) que salga gente de esse Asiento bien adereçada, en favor de nuestros amigos. Aca nos ha parecido al señor General, y à todos, que vuestra merced ha vñado de gran misericordia, en dar la vida à Gomez de Solis: y misericordia, mas no tanta.

Señor Recebida esta carta, por Egas de Guzman, luego mandò aperecebr cinquenta y cinco hombres, para q̄ fuesen en favor de Iuan Ramon: y por el Capitan Gabriel de Pernia, y Alferrez Alonso de Arriaza. A los quales mandò que fuesen hasta el Pueblo Nuevo, en seguimiento de Iuan Ramon. Luego se aprestaron y salieron del Asiento con vadera tendida: y entre ellos Iuan, Ordoño de Valçcia, Diego de Tapia el Tuerto, Francisco de Chaues Mulato, Iuan de Cepeda, Frçisco Pacheco, Pedro Hernandez de la Entrada, Alonso Marquina, Pedro de Venauides, Iuan Marquez, Luys de Estrada, Melchior Pacho, Antonio de Auita, y otros: en que Iuan cinquenta y cinco soldados. Los quales dexaremos yr su camino por contar lo que hizo Inã Ramon, despues que salio de la villa de Plaza.

Capitulo. xvj. Como Iuan

Ramon desarmò à don Garcia, y otros soldados, y se fue a juntar con el Mariscal. Y don Garcia embiò el auiso à don Sebastian, de que resultò que Basco Godínez matò à don Sebastian, y la villa de Plaza fue reduzida al seruiçio del Rey.

(*)



Ntes que Iuan

Ramò sabiesse de la villa de Plaza: preuino algunos amigos suyos: para effecto q̄ en el camino se reuocarian al Rey: y que desarmando los que le fuesen contrarios; se fuesen derechos à la ciudad de la Paz, à juntar con el Mariscal Alonso de Aluarado. Y fue así; que aquel dia miercoles que partieron de la villa, fuerò à dormir à vnas peñas (media legua de Moro Moro) donde don Garcia, teniendo mal concepto de Iuan Ramon; y alguna noticia de lo que auia tratado; se quiso determinar de matarle. Empero reportòse, considerando así; que el auiso que le auian dado, podria ser falso, y por le echar cargo que es proprio, de gente Veterana del Perú.) Y tuuo atencion, à que Iuan Ramò tenia muchos amigos en la villa. y que podria ser, que por su muerte huýessen, y saltassen à don Sebastian: de q̄ se le podria imputar grã culpa. Y tambien, que tenia amigos entre los soldados que alli Iuan: de que facilmente podria resultar algun inconueniente; y así determinò, de disimular el negocio. Y tambien, porq̄ juzgò, que lo mas que Iuan Ramon podria hazer, seria huýrse para dar auiso al Mariscal: y que si mayor noticia tuuiesse; podria forçar à Iuan Ramon

Preter.
son los
de Inã
ma.

Confite-
raciõ de
don Gar-
cia para
acometer
a Inã Ra-
mon.

mon

Carta de
Egas de
Guzman
al
pueblo
Nuevo

Embida
de
Egas
de
Guzman
al
pueblo
Nuevo

mon, q se fuesse con en una mula, la mas cañada: como no fuesse posible seguir su proposito. Y con este intento, se dexò de advertir de otra cosa.

Otro dia siguiente, Iuan Ramò sospechò (por algunos indicios q auia) q don Garcia, ya tenia noticia de su determinacion. Por lo qual determinò acelerar el hecho q pensado traya. Y estando con esta deliberacion, encotrò entre medias del camino de Cara Cara y de Macha, cò Gomez Mogollò, Inà de Orihuaca, Còpo Frio d Car uaja, Hermosilla, y Christoual de Car uaja: q se auia quedado atras de don Garcia: el qual se auia adelantado cò algunos soldados, para yr à Macha. Inà Ramon los tomò de desapercibidos: y los acometio de improuiso, con Gòçalo de Mata, Antonio Altamirano, Ippolito de Soria, Pedro de Castro y otros, cò quiè estaua còfederado: y los desarmò, y dexò à pie: dexandoles solamente una mula cañada, y sin freno: para q como romeros se boluiesen. Luego Inà Ramò passò delàre, camino de Macha: do hallò à dõ Garcia cò Hernàdo Còdidaro, Rodrigo d Arcualo, Alòro de Torres, y Balthasar d Escobedo: y assi mismo, los desarmò, quitàndoles los arcabuzes, y armas guatadas. Empero, dexaròles sus espadas, y capalgaduras excepto à Balthasar de Escobedo, q no le quitarò cosa alguna: y Inà Ramò le quiso llevar còigo: por tener del còfiança. Tã bien se dijo, q dõ Garcia, despues de auer sido desarmado, se ofrecio de yr cò Iuan Ramò, en seruicio del Rey: y q por algunas còtradicones le dexarò cò los demas. Luego pues, q estò vno passado, Gonçalo de Mata se còyo pãno de manos: q lleuaua en un alforjuela, y ponièdole en una parte: sin dno, q le alçaua por vadera, en nombre de la Magestad, y en seruicio de Dios. Desta suerte caminarrò para Chuquisacò. Dõ Garcia se boluio pa-

ra la villa de Plata: y encotrando se en el camino cò Gomez Mogollò, embiò delante à Rodrigo de Arcualo, para q lleuasse la nueva à dõ Sebastiañ. Y assi, Arcualo se adelantò dellos, y llegó à Chuquisaca (q es la villa de Plata) sábado en la noche: onze de Março, à ora de las nueue. Y como entrò por la plaza, luego se echarrò por la gète diuersos pyzios de su venida. Don Sebastiañ, Basco Godinez, y Tello de Vega, mandaron à Redrar à parte la gète. Y despues q hablaron vn poco con Rodrigo de Arcualo, y llegaron se al escuadron: y mandaron encender vna hacha, y llamar los de la consulta. Los quales vinieron, y se entraron en el Zaguano de las Casas del General, do estaua la hacha encendida. Fueron los que para esto se juntaron, don Sebastiañ, Basco Godinez, Balthasar Velazquez, Tello de Vega, Iuan de Huarre, el Licenciado Gomez Hernandez y otros algunos. Luego don Sebastiañ propuso el primero: como Rodrigo de Arcualo era venido à darle auiso, de como don Garcia le embiaua à hazer saber, como los vezinos q se auia huydo de la villa eran passados delàre. Y q por esto, la gente auia hecho alto en el camino: hasta q seles embiasse recaudo de lo q el mãdaua q hiziesen. Y sobre esta fallà proposiçión, pidio à todos, dixesien sus pareceres. Luego comèçarò à tratar del negocio: y por ordè, cada vno dio su parecer: biè dixerèe bre los vnos dlos otros: como cosa q sobre falso ynafirmada. Y al cabo se determinò, y fuerò todos d acuerdo, q se escriuiesen dos cartas, vna à Inà Ramò, y à dõ Garcia, para q luego se viniessen: y la otra, al Asistèro, à Egas d Guzmàn: para q embiasse luego à mãdar à Gabriel d Pernia, dièsse buelra cò la gète q auia lleuado: pues aq negocio ya no podia tener buen sucesso: por estar el Mariscal preso. Embiò escriuirlas cò estas cartas en el Za-

Llega la
nueva a
don Seba
stiañ de lo
sucedido
y entrò
en consul
ta.

Proposi
ciò fallà
de dõ Se
bastiañ.

Acuerdo
de la con
sulta.

de matar. Los quales assi lo hizieron: y Balthasar Velazquez, ropando con don Sebastian(que estava arrimado al rincón del Bohío) le dio muchas puñaladas por la cabeça, y otras partes. El qual pedía confesión: y assi le hirio, hasta que vio que ya no hablaua: y salio fuera à buscar quien se le ayudasse à sacar al esquadron, llamando al Licenciado Hernandez, y à Diego de Analos. Y quando llegaron; hallaron q̄ à gatas se aia salido à la puerta del Bohío, do estava tendido, y boqueando. Y alli le dió muchas mas heridas, hasta que vieron que acabó de espirar: que serian las diez de la noche. Y quedó Basco Godínez de la rebuelta herido en la mano derecha.

Luego sacaron à don Sebastian assi muerto al esquadron: pellidando, biua el Rey, que el tyrano es muerto. Y Basco Godínez salio tambien dando bozes. Biva el Rey que el tyrano es muerto y yo le maté. Aunque es cierto (à mi juicio) que no herraria, quien juzgasse à los matadores por tanto, y mas tyranos que el muerto: porque tanto y mas que no el, lo auian tido. Y despues, siendo ministros de justicia, se mostraron mayores. Y no es de maravillar, ni engrandecer este hecho, como algunos lo hñ querido engrandecer en el Perú: que está do como estauan, trezientos y quarenta hombres en esquadron; olasten tan pocos, à treuerle à matar à dō Sebastian. Porque se deve considerar, que sino eran los matadores del General, y muy pocos mas: todos los otros estauan forçados, y contra su voluntad. Y por el consiguiente, se ha de attende; que los matadores de don Sebastian, eran tan principales (y auu mas) en la tyrania, como el mismo don Sebastian. Y auian sustentado à su costa, muchos soldados, para aquel efecto: y los auian socorrido: remediendo sus neçesidades. Co-

mo muchos dias aia, que lo auia hecho, Basco Godínez, y Balthasar Velazquez. Y tambien, por el mismo caso, le ha de juzgar, que los tales matadores, eran los principales, y principales en tener mando: y por cuyo consejo, todo se gouernaua. Porque Basco Godínez, era Maestre de campo: el Licenciado Gómez Hernández, teniente de General, Balthasar Velazquez, Capitán de cauallero y su de lluarre, Sargento mayor. Por lo qual, es claro, que pudieron bien salir, y à su salvo: con el hecho que acometero. Y de lo que les podiera venir contra ste, era, solamente, por lo azerintado, sin lo comunicar con Balthasar Velazquez. Mas es muy cierto, y averiguado, q̄ Balthasar Velazquez y Basco Godínez, era todo vna cosa, y querer, en semejantes asseres. Y assi, de ay à tres dias que fue muerto don Sebastian (y siendo ellos elegidos mano armada por el Cabildo) celebraron por ante escriuano, carta de compañía, y hermandad, por diez años: meriendo los Indios que les de postrasen, y ruciesen: con las mulas, cauallos, y esclauos, ganados, y bestias, y otras cosas de su seruicio: hasta los Yanacomas que les seruian: con todo lo demas que en àquel tiempo por qualquier via vulesen, ò credassen. Y que en los gastos, y trayes, no vuicisse cuenta, ni razón: sino que cada vno gastasse lo q̄ quisiere. Que en tal coyuntura se arguyó, la malicia, y ponçoña de sus dañadas entrañas: y de sus soberbios, y locos pensamientos.

Cap. xvij. Como Iuã Ortiz el çarate, y Pero Hernández Paniagua, fuerõ sueltos: y se hizo justicia à algunos soldados, y Basco Godínez se hizo nōbrar por Cabildo, justicia: en ay ory espiran General, y se le depositaron los

Muerto
de Iuã
Godínez
de Basco
Godínez

En ma-
terias,
mas tyra-
nos q̄ los
muertos.

Confes-
sion de
breueme-
nte de dō
Sebastian
de Casti-
lla.

Carta
de com-
pañia
entre
Balthasar
Velazquez
y Basco
Godínez

Argum-
to de la
mala in-
telexiõ
de
Godínez
y Velaz-

quez

de dō

Godínez

de dō

Godínez

los

los Indios del General, y al Licenciado Gomez Hernandez, los Indios de Puna.



Orno dō Seba

lian fue muerto (segun está dicho) y sacado al esquadron, y puesto entre la gente, todos los culpados se desmayaron. Y luego sacaron del todo (do estauan presos) à Juan Ortiz de çarate, y à Pero Hernandez Paniagua. A los quales dixo Basco Godinez. Señores, por amor de Dios, que pues yo no tēgo mano, vuestras mercedes esten en este esquadron, y animen los que en el estan: y les exorten, sūvan à la Magestad. Empero, como Juan Ortiz de çarate, viesse que todos los delinquentes, y matadores del General, estauan en el esquadron; y por Capitan, uno de los principales agresores, que era Hernando Guillada, de temor no le mataessen (y por le parecer tan bien que así conuenia) dixo publicamente à bozes, q̄ todos tuuiesse por Capitā à Hernādo Guillada. Luego Basco Godinez se entrò en vna tienda de vn boticario (que estava junto al esquadron) para curar se de la mano. Y toda aquella noche, estuuieron, Juan Ortiz de çarate, y pero Hernandez Paniagua, cò otras personas de quien se tenia còcepto, que serian seruidores de su Magestad, rodeando el esquadron: porque en el no vuisse algun delinquant: y no se huyessen los delinquentes. Y despacharon con breuedad à Juan de Cortaza cò cinco arcabuzeros: para q̄ tomasse el camino de Potosi: porque no pudriessen dar la nueva à Egas de Guzman.

Prendieron à Saucedo el valiente, y à Antonio de Sepulacada, y Nicolas de Maqueda, y luego les dieron garrote. Queriendo ya amanecer, Basco Godinez embiò à llamar (de la tien-

da do estava echado curandose) à Inā Ortiz de çarate, y à Pero Hernandez Paniagua, y à Antonio Alvarez, y Martin Monje (que eran los vezinos que en aquella sazón auia en la villa de Plara) y sūdo venidos les dixo. Señores ya vuestras mercedes saben el peligro en que me puse, por matar al tyrano, y seruir à su Magestad, y librar à vuestras mercedes: y que por ello he perdido la mano derecha: suplico à vuestras mercedes me honre, y favorezcan de manera que el Rey, y su Audiencia Real, tengan noticia de mi. Y en el entre r̄to (pues lo pueden bien hazer) me hagan merced de me elegir, por justicia mayor desta prouincia: pues el General es muerto. Y por el consiguiente, me nombre por General para la guerra. Pues saben, que Egas de Guzman está apoderado de Potosi: y no sabemos lo que alla aura sucedido. Y pues los Indios del General han quedado vacos, tambien me los pueden vuestras mercedes depositar: hasta que el Audiencia Real otra cosa prouea. Pero Hernandez Paniagua respondió; que à su parecer ellos no eran parte, para elegir ni nombrar justicia mayor: empero, que allí estava el Licenciado Gomez Hernandez que era Letrado: que si el diessè parecer que se podia hazer, como fuesse valido, que en tal caso de muy buena voluntad lo haria. El Licenciado Gomez Hernandez, dixo, que podian muy bien elegir à Basco Godinez, por tal justicia mayor, y Capitan General para la guerra: y que seria cosa muy acertada: por ser justo lo que Basco Godinez pedia. Y así llamando al Eseruano, luego lo hizieron, y entregarlò le por auto la vara de justicia: y nombraron à Balhasar Velazquez, por Maestre de campo. Tambien negociò el Licenciado Gomez Hernandez, como fuesse nõbrado por Capitā de à caualia, y le

Platina de Basco Godinez a la vezina de la villa de Plara.

Resposta de Pero Hernandez Paniagua.

Parer del licenciado Gomez Hernandez. Negociò de tomar lo que pide Basco Godinez. Lo que negociò por Basco Godinez.

ençio.

encomendassen los Indios de Panamá como à Basco Godinez los del General. Que electò parece, que de su propia mano se quisieron pagar: y vender bien, la opinion, en que con los soldados estauan: y el miedo tambien que dellos los vezinos tenian: y el temor de q̄ no fuesen mas cruciescon ellos: que don Sebastian lo auia sido. Despues desto, fue nombrado el Licenciado Gomez Hernandez, por teniente del campo. Y nõbraron à Iuan Ortiz de çarate, y à Pedro del Castillo, por capitanes de Infanteria. Luego le pregonò publicamente, q̄ todos obedeciesen à Basco Godinez Por General: y à Balthasar Velazquez por Maestre de Campo. Proueyòse q̄ Ribba Martin con cinco soldados fuesse camino de Macha, y prendiesse à dõ Garcia, y los demas que con el viniessen. Anõ mismo, luego Balthasar Velazquez, hizo dar garrote à Frãisco de Villalobos, y cortar sendas manos à Pedro de Mata, y Lucas de la Torre. Y arrastraron, è hizieron quartos à Aluar Perez Payan, y à Gaspar Migucl, que auian tomado en el camino de Porosõ, con despachos de Egasde Guzmã, para dõ Sebastian de Castilla.

Capitul. xviij. Como vinierõ à la villa Pablo de Meneses, y Martin de Robles, y otros vezinos, y de las razones q̄ passaron con Basco Godinez, sobre que le hiziesse nuevo nombramiento.



Tro dia siguiẽte, despues del nombramiento de Basco Godinez, vinierõ à la villa de Plata, Pablo de Meneses, Martin de Robles, Diego de Almendras, y Diego Velazquez, que andauan auentados, y huydos, despues de la muert

te del General Pedro Hinojosa. Esta ua en esta sizon Basco Godinez, aposentado en las casas de Pedro Hernãndez Paniagua: y estava echado en una cama, curandose de la herida de la mano. Y sabiendo que estos vezinos eran venidos; embiò luego à llamar à Iuan Ortiz de çarate: y dixole. Yo querria que vuestra merced me la hiziesse, de hablar de mi parte, à Pablo de Meneses, q̄ es Regidor: y à Martin de Robles, q̄ es principal vezino desta ciudad: para effeito, que pues vuestras mercedes me han nõbrado por justicia mayor, y Capitan General, y me han depositado los Indios del General, ellos lo tengan por bueno: y juntamente lo aprueuẽ cõ vuestras mercedes: hasta en tanto q̄ el Audiencia otra cosa prouea. Por causa, q̄ esta elecion tẽga mas authoridad: y sea mas fija. Luã Ortiz hablò luego à Martin de Robles: y diole por respuesta, q̄ el era amigo de Basco Godinez: y q̄ reñia deffeso acertasse en su negoçio: y q̄ no diessẽ muestra, q̄ el seruiçio tan señalado, q̄ à su Magestad auia hecho: vulesse sido por intereße, y vanagloriamas q̄ por otra cosa. Por tãto q̄ no curasse de querer aquellos cargos, y prouechos: sino q̄ luego desistiesse de rodoy dexasse el cargo, y la execuçion de la justicia de aquel caso, à la justicia Real. Auia luã Ortiz esta respuesta, hablò sobre lo mismo à Pablo de Meneses. El qual respõdiò en suma, q̄ su parecer era, que el cabido de la villa de Plata, no tenia poder de elegir justicias mayores: ni hazer capitan General. Y q̄ por tãto, el no firmaria sobre tal caso, cosa alguna: por q̄ no queria q̄ le costasse trabajo: como auia hecho à los vezinos de la Paz, en tiempo q̄ hizieron otra tal elecion, en Antonio de Villosa. Iuan Ortiz de çarate, dio estas respues, à Basco Godinez: y por ello mostrò grande enojo: diciendo, que no consentiria, que nadie

Lo qual se conuenia aludir de çarate q̄ hablò à Pablo de Meneses y a Robles.

Resposta de Martin de Robles.

Resposta de Pablo de Meneses.

Embians a poder a di Gar dia y miji anõ a el juant.

X

Segunda parte.

die le quitasse su honra. Estauá ya en esta sazón prevenidos muchos soldados, amigos de Basco Godínez, y de Balthasar Velazquez de manera, que se auian entrado al patio, mas de sesenta soldados, con arcabuzes, y mechas encendidas, y con partícianas. Y eran venidos, con determinacion de matar, à qualquiera, que en el Cabildo contradixesse el nombramiento pasado.

Estos salidos para matar al q. contradixieron el nombramiento.

Despues que Iuan Ortiz de çara te, vuo dado estas respueças, à Godínez; luego vinieron, Martin de Robles, y Pablo de Meneses: y passaron algunas pláticas, y razones con Basco Godínez: sobre lo que auia dicho à Iuan Ortiz de çarate: estando presentes, Iuan Ortiz, y Pero Hernandez y otros. Sobre que, Basco Godínez di-

Lo q. Basco Godínez y Pedro del Castillo.

xo publicamente. La honra que yo he ganado en matar al tyrano; no será nadie parte para quitarmela. Porq̃ lo he, en quanto yo pudiere. A lo qual, Martin de Robles, replicó ligeramente. Luego salió de traues Pedro del Castillo: y trauando à Martin de Robles de vn brazo, le dixo Señor, lo q̃ Basco Godínez, y nosotros emos ganado, en seruicio de su Magestad, matando al tyrano, y libertado esta tierra, no será nadie parte para escurecer lo: ni para quitarnoslo. Y esto, dixolo con vn continente altino. Martin de Robles, como de su condicō era mal

Martin de Robles.

sustido; aunque vuo ser mala coyuntura, se enojó mucho, y dixo. No te de su con yo, porque Pedro del Castillo me ha bla agora desta suerte: porque à se q̃ de otra manera me suele hablar. Luego se pusieron entre ellos, Iuan Ortiz, y Pero Hernandez Paniagua, y otros, para los apaziguar: porque la cosa no procediesse adelante. Iuan Ortiz, reprehendio mucho à Martin de Robles: porque en tal tiempo no disimulaua lo q̃ sentia: y fingia sentir otra cosa. Martin de Robles le apartó auu-

cautō dela sala, y le dixo. No creo en tal, sino tengo por muy mejor morir, y que nos maten à todos, antes q̃ sufrir tan notoria fuerça. Y entre otras cosas le dixo. Aueys mirado como me habla Castillo tan diferente dello que suele? Y en esta sazón estauá ya à la puerta dela sala, Balthasar Velazquez, y otra infinitad de soldados armados de cotas, y arcabuzes, monçantes, y partícianas. Auiase salido en este tiempo disimuladamente Pablo de Meneses: porque vuo que ya estaua la mesa puesta en la sala: con el libro del Cabildo. Por lo qual Basco Godínez rogo al Licenciado Hernandez, le llamasse: y suplicasse de su parte, viniesse para hallarse en el Cabildo con los demas Pablo de Medeses digo à Gomez Hernandez, que le dexasse, y se fuesse: porque aquellas cosas q̃ passauan, mas eran hazer fuerça, que cabildo. Gomez Hernandez le persuadio, que se boluiesse: poniendole por delante, que sino lo hazia, tenia entēdido, le matarian: y à todos los que fuesen contrarios à Godínez. Y assi, de puro miedo se boluio Pablo de Meneses. Finalmente, todos se sentaron à Cabildo, vezinos, y regidores: y de puro temor y miedo, hizieron nuevo nombramiento en Basco Godínez: de justicia mayor, y Capitā General: y aprouaron en todo, el nombramiento pasado. Que cierto, fue harto peor que la passada tyrania que se auia hecho: mirando al General Hinojosa. Porque aquella, fue publica, cruel, y violenta, y con muerte dela justicia. Em pero esta, era irremediable, disimulada, y secreta: y hecha por la misma justicia, (si tal se puede aqui llamar) y con apellido del Rey. Y hecha auia mismo, por los ministros injustos de la misma iniqua justicia. Dōde los robadores lobos, m atauan, y justificauan à otros, que (aunque verdaderamente erā muy culpados) respecto dello:

*Herço
nuevo
de
ramin
to de
ra con
y mudo*

*Mayor
ra e
ra q̃
quer m
repulso
nral.*

dellos eran como mansos corderos. Y era la flor de su juego, matar à muchos sin les tomar cõfession: porque no descubriessen sus tractos, y cõcierros. Y à los que erã muy culpados en la conjuracion passada, si dellos teniã entera confiança que guardarã secreto de aquella preñez que tanto tiempo auian traydo; con estos tales dilsimulauan cõ penas humanas; y cõ dardes de mano: ayudandolos para su viaje. Lo qual hazian torciendo la justicia, bazia la parte que sus intereses mas los guiasa.

Capitulo. xix. como Riba

Martin traxo preso à don Garcia
tello a la villa de Plata. Y
como luego Balthasar
Velazquez hizo
del justicia.

(C)



A esta dicho,
como Riba Martin
partio cõ cinco ar-
cabuzeros, para prẽ-
der à don Garcia.
Pues es asẽ, que à
cinco leguas de la villa le prendio: y
mostrò grande admiracion, de que su
po, que Basco Godinez auia muerto
à don Sebastian. Y inego que fue pre-
sõ, dixò à Riba Martin, que sin duda
tenia gran temor que le auian de matar
arrebataadamente: y sin le dar al-
gun termino-à fin que no descubriessẽ
la culpa de Basco Godinez, y Bal-
thasar Velazquez: en los tratos passa-
dos. En lo qual por cierto no se engã
sõ: porque luego que fue traydo à la
villa, encargò Godinez, à Balthasar
Velazquez, le despacbasse de preso:
porque no descubriessẽ las marañas
de entrambos. Y asẽ, Balthasar
Velazquez, le hizo luego meter en
las casas del general. A quien dixò

Don Garcia, delante muchas perso-
nas: estãdo ya en el patio. Señor maef
se de cõpo, mire que le pido y requie-
ro que me oyga de justicia: y me guar-
de los terminos de derecho: y que no
me mate, sin que yo sea oydo: donde
no; protestò que mis parientes en Ca-
stilla, y aca, peditan à vuestra merced
mi muerte. Balthasar Velazquez le di-
xo; se subiesse arriba, y se dexasse de
protestaciones. Y subido que fue, me-
tiòle en vna rcamara: y apcrõbiòle
que luego auia de morir: por tanto q̃
breuemente se cõfessasse. Auia se en-
trado con el Iuan Ortiz de çarate: à
quien don Garcia dixò, que le suppli-
cava que si auia de morir, negocios se
que le diessen termino por aquel dia
para recurrir en la memoria sus pec-
cados: y pedir à Dios perdon dellos.
Porque era moço, y auia sido muy
peccador. Luego Balthasar Velaz-
quez, entrò dentro: y sin admitir los
ruegos de Iuan Ortiz, le hizo salir à
fuera: y dixò à Don Garcia, que antes
de vn ora auia de morir: por tanto q̃
breuemente ordenasse su Anima. Y
estãdo se confessãdo, le diò mucha
priessa, para que muy presto acabasse
Y aun casu bien acabado de con-
fessar, le hizo dar garrote: y se quebrò
el cordel. Y poniendole otro cordel
à la gardanta, pareciendole à Baltha-
sar Velazquez que auia mucha dila-
cion, sacò la espada de la cinta, y le
hizo degollar, y cortar la cabeça co-
nells. Y Iuan Ortiz de çarate; hizo a-
mortajar, y enterrar su cuerpo. Lue-
go hizieron tambien justicia de otros
algunos: guardando la orden de no
tomar cõfession: ni hazer figura de
juyzio: cõ quien pudiesse manifestar,
ser ellos los fundadores, è inuicntores
de la tyrania. Lo qual dexaremos en
este estãdo: por contar lo que en este
tiempo succedio en el asiento de Po-
tosi.

Capitulo.xx.corno se escri-
mo vna carta de la villa de Plata , al
asiento de Potosi para Antonio de
Luxã, por cuya causa Egas de Guz-
man fue preso y muerto, y el asien-
to reducido al serui-
cio del Rey.



Lvego que dō

Sebastian fue muer-
to, escriuio Iuã Gō-
çalez vna carta al
asiento de Potosi ,
para Antonio d Lu-

xã y en ella dezia, que diessẽ de puña
ladas à Egas de Guzman: porque Iuã
Ramon era ydo à seruir al rey. Y don-
de seba Iuã era muerto. Embiò esta car-
ta secretamẽte cõ vn Yanacona, que
la lleuò metida en vna ojota (que es
calçado de Indios, à manera de alpar-
gata.) Llegò el Yanacona al Asien-
to, Martes catorze de Março , media
ora despues de amanecido. Recbida
esta carta, por Antonio de Luxan, du-
dò si era fingida, y echadiza por Egas
de Guzmã. Y aun se determinò creer
que era recabdo falso, y tracto doble.

Estando pues con esta confusion, de-
terminossẽ yr à las casas del Rey ,
donde Egas de Guzmã estaua. Pero
antes que allã fuesse, echò vando, que
toda la gente se juntaresse; y se pudiesse
en esquadron. E hizo aumentar asì
mismo la guarda de los presos. Lo
qual hizo, porque si la carta era fingi-
da, y por dallye niente, Egas de Guzmã
se asegurassẽ del Oydõ el vando por
Egas de Guzman, le salio al encuen-
tro, y le dixò, que es estò? Antonio de
Luxan le mostrò luego la carta: dixiẽ
do. Esto me escriuen de la Villa, cre-
yendo que os quiero yotãn mal, que
os auia de marar. Egas le preguntò,
si conocia la firma de la carta: y le di-
xo que no: empero que le parecia ser
firma de Iuan Gonçalez. y que los de

su casa lo sabrian. Luego maddõ Egas,
llamar à Martin d Licalde: el qual no
se determinò bien , en si era la firma
del Iuan gonçalez. Y en estas auerigua-
ciones ; mostrò Egas alguna con-
goxa: y començò con alguna curiosi-
dad, à inquirir la certitud de la firma.

En lo qual, claramente conocio An-
tonio de Luxan: que la carta era cier-
ta: y luego determinò en si, de matar
à Egas de Guzmã. Y estando con tal
pensamiento, junto a la sala , vio pas-
sar delante de si, à Damian de la van-
dera (que era grande amigo suyo) Y
venia armado, y cõ lãça Antonio de
Luxã le dixo, diessẽ la lãça à Hernan
Cabrera de Cordoua: pues que el esta
ua bien armado: y Cabrera no. Ansi
mismo, llamò à Diego de Azchedo :
y embiò al esquadron, à llamar à Lu-
ys de Tapiã, Diego de Porras, Iuan de
Barrientos , y à Iuan Velazquez , y à
otros. Y venidos que fueron, les dixo
que hiziesse como el. Y queriẽdo ya
entrar por la sala, salia ya Egas d Guz-
man, por la puerta. Al qual Antonio
de Luxan dixo, que se boluiesse den-
tro, à donde estauan los presos: porq̃
le queria hablar. Y asì, tornandose à
entrar Egas, Antonio de Luxan le lle-
uaua asido de vn brazo , y pareciẽdo
le à Egas de Guzman que le lle-
uaua mas que de su grado, puso ma-
no à vn puñal, diziendo. Que es estò?
Antonio de Luxan echandole la vna
mano al puñal, y cõ la otra enpuñan-
dose en vna daga, le dixo, que à d ser?
fino que bina el Rey: y que seays pre-
so. Y diziendo estas palabras, auia lle-
gado allí, Diego de Vergata: y estaua
ya por detras sobre Antonio de Lu-
xã, alçado el brazo: y vna daga desna-
da en la mano. Empero, Damã de la
Viderra, accudiò de presso y alhẽ temẽ
te sobre el: y le quitò la daga, y le prẽ-
dio. Acudian ya tambiã la guarda de
los presos: empero Antonio de Lu-
xan, y Damian de la vandera, les dixò,

ron, que

Recibe à
tulo de
Luxã
carta de
aniso, y
lo que be
re.

estaba
en
vna
mano
de
vna
mano

Placa
entre de
noia de
Luzan y
Egas.

Dami-
no Luzã
mar a
Egas.

presos de
Egas de
Guzman

ron; que no se meneassen, por que los harian quartos. Antonio de Luxan quitò la espada à Egas de Guzman; y diòla al Capitan Iuan Vélrel, (q̄ era vno de los presos.) Luego hizo quitar los grillos a Martin de Almedras à quien Antonio de Luxan diò, q̄ el le restituya lavara que los tyranos le auian quitado: que saliesse fuera, è hiziesse justicia dlos culpados. Hizo quitar los grillos, y cadena, à Gomez de Solis; y le los hizo echar à Egas de Guzman. Gomez de Solis le quitò la Corta que trax, y se la vistio: y è otro de seys oras, hizieron quartos, à Egas de guzman, y à Diego de Vergara; y pũerò sus cabeças en sendos pãlos, sobre las cañas del Rey. Lo qual hecho entraron en consulta, sobre el recato y guarda que se rødria en la villa: por que no se tenia aun certidũbre, de la nueua de la carta. Y fuè acordado q̄ la gente estuuiessè puesta siempre en el quadron, de noche, y de dia; y q̄ los Arcabuzes no cessassen de hazerse. Porque despues q̄ Egas de Guzman se algò con el Asiento, se auia hecho diez y siete arcabuzes; y contino trabajauã, quatro herreros que alli auia en hazellos; y auia embiado dos soldados al pueblo de Punã (Indios del Rey) q̄ hiziesen Salitre. Empero de ay à dos dias supierò ser cierta la nueua de la carta: por lo qual cessò todo y se deshizo la gente.

Capitulo. xxj. Como los de la villa falleron contra Egas de Guzman, y teniendo nueua de su pñion se boluieron, y Balthasar Velazquez fue en seguimietro de Gabriel de Pernia. Y de lo que en el camino le succedio: y de algunos castigos q̄ hizieron sobre esta tyrania.

(*)



Vian en este

tiempo, entrado en consulta los de la Villa de Plata: para dar orden en las cosas de la guerra. Y fue acordado que se jùtassen, toda la gente, y canal gaduras, y partiesen luego para el Asiento de Potosi: para desbaratar à Egas de Guzman. Y así salieron de la villa con tal determinacion, Miercoles quinze de Março, con las Vanderas, y gère de guerra: en que yua Balthasar Godinez por general, y justicia mayor: Balthasar Velazquez por Maestre de campo: Iuan Ortiz de çarate, y Pedro del Castillo, por Capitanes de Infanteria: el Licenciado Gomez Hernandez, por Capitan de a Cavalloy por Teniente del campo. Y auiedo andado dos leguas, vinoles nueua, de como Antonio de Luxan auia preso à Egas de Guzman: y que todo el Asiento estava en seruiçio de su Magestad. Luego entraron en còsulta, y se acordio, q̄ Balthasar Velazquez fuèse al Asiento de Potosi, juntamente con el Licenciado Gomez Hernandez para efecto que Balthasar Velazquez saliesse en busca de Gabriel de pernia q̄ (como està dicho) auia salido por mandado de Egas de Guzman, cò cinquenta y cinco hombres, à tomar la Ciudad d̄ la Paz. Luego se hizo lista, y se aperebieron para yr à Potosi, cinquenta soldados por copia. Y otro dia lueues por la mañana, se partierò para el Asiento: y los demas se boluieron à la villa. Entrò pues Balthasar Velazquez en el Asiento, Sabado siguiente por la mañana: y detuuo se dos ò tres dias, adereçido cosas necessarias para el camino, y luego partio con quarenta hombres bien adereçados, con Vãderra tendida: y por Sargento, Iuan de Huarte: y así fue-

Salen los de la villa para el Asiento sobre Egas.

Tienen los de la Villa nueua de la muerte de Egas, y lo que acuerdã.

*Relacion
de Pedro de
Castillo
relacion
de la
relacion*

Velazquez, y Pedro del Castillo vinies-
sen à Lima: à encarrecer y exagerar, el
servicio que Basco Godinez, y ellos,
avian hecho.

Capi. xxij. Como teniendo
el Audiencia relacion de lo sucedido
en las charcas, se embió comision al
Mariscal Alfoño de Alvarado para q̄ hi-
ziessè el castigo, y el embió de la ciu-
dad de la Paz à prender manosiamen-
te à Basco Godinez, y como lle-
gado el Mariscal al Asiento
prédio muchos vezinos
y Soldados.

Quando estas cosas auia
passado en la villa de Plata,
y asiento de Potosi, y en la ciudad
de los Reyes, tenia relacion el audi-
encia destas revoluciones, y tormenta
q̄ auia corrido. Porque en fin de Mar-
ço, auia venido la nueva dela muerte
del general, y tyrania de don Sebastia-
n de Castilla. Y de alli à feys dias, del su-
cesso, y rebelion de Egas de Guzman
en el Asiento de Potosi: y dètro de o-
tros quatro, vino la nueva delas muer-
tes de los tyranos. Por lo qual se hizie-
rò en Lima grâdes fiestas, y regozhos.

Luego acordarò los Oydores, dar co-
mision al Mariscal Alonso de Alua-
rado para el castigo deste negocio: y
mandaron al Licenciado Juan Fernan-
dez, fiscal, fuessè allà, para hallarse pre-
sente como fiscal del Rey. Pero no pa-
ra q̄ por tanto, se le diessè comision
alguna. Libreosè esta prohibiò à doze
de Abril: con titulo de Corregidor y
Justicia mayor, de la Prouincia de los
Charcas. Y juntamète con esta, fue o-
tra prouision secreta: en q̄ le hazia ca-
pitan general, y q̄ pudiesse hazer gen-
te, y pagar: por si acaso la tyrania no
fuessè acabada. Lleuaròsele estos des-
pachos, à la ciudad de la Paz: y alli co-
mèço à entenderen el castigo: y em-
bio gète por los caminos, y pueblos
de los Indios, y prendierò se algunos

enrapados. Y anss mismo Pedro de En-
ciso, auia despachado, à Iuâ Godinez
de Hienso, con alguna gente à los des-
poblados: el qual fue, y entrò con bal-
sas por la laguna: à buscar los delin-
quentes, y prendio hasta veynte, y en-
tre ellos à Pero Inarez Pacheco, Iero-
nymo Rodriguez Monedero, Pedro
de Venanides, Alvaro Lopez Guarni-
nido, Luys de Quisada, Matheo de So-
sa, Juan de Gongora, Sebastia Gutier-
rez, Lope de Opedal, Marcos Galle-
go, Alonso Palomino, y Sebastian de
Saavedra, y otros algunos: y llenò-
los à Chicuyto. Y tomandò Pedro de
Enciso las confisiones à algunos de
ellos: y haziendo alguna informacion
de sus culpas, los embió al Mariscal, à
la ciudad de la Paz, y à Potosi: en pri-
siones, y à buen recado. Y es anss que
teniendo se noticia en la villa, y Asien-
to, como el Mariscal venia por luex
de comision, no faltaron soldados q̄
trataron con Basco Godinez, mirallè
por si: y le aconsejarò se rehiziessè de
gente, y rehiziessè al Mariscal: pues se-
ria parte para podello bien hazer. Y
aun le persuadieron, que publicassè, q̄
el Mariscal y Lorenço de Aldana, y
Gomez de Alvarado se querià alçar,
y tiranizar la tierra: y que con este co-
lor, y fingimiento, los mataressè. Y q̄ pa-
ra ello le darian fauor bastante: porq̄
desta suerte no le podia despues recre-
cer contra se ninguno. Empero Basco
Godinez, confiado con el gran serui-
cio q̄ à su Magestad auia hecho, y aun
tâbles, porque entendido esto Iuan
Ramò, dio algûas reprehèssiones assì
à Basco Godinez como à los Autho-
res, no se tratò de ponello en efecto.
Teniendo pues el Mariscal alguna no-
ticia destas cosas, acordò guiar el ne-
gocio por manay sua: publicar, que
juntamète con su comision, auian tâ-
biè venido algunas prouisiones: para
gratificaciò de algunos q̄ auian serui-
do en la muerte de don Sebastia: y en

*Aconsejò
à Basco
Godinez q̄
restituia al
Mariscal.*

*Mariscal
de la Audiencia
relacion de
Alfoño de Al-
varado.*

*Tiene re-
lacion el
Audiencia,
de to-
das las re-
voluciones,
y
hazia se-
lar.*

*Se comisi-
onò à Al-
fonso de Al-
varado pa-
ra hazer
el castigo.*

*Comien-
sa el Ma-
riscal ha-
zer el cas-
tigo.*

Segunda parte.

defazer la tyrannia q̄ en vna promissõ, vernia la encomenda d̄ los Indios de Alõso de Mõdoça, para Basco Godinez, y Iuan Ramon. Publicada esta nueva despachò à Alõso Velazquez cõ algunos recados para Potofy cõ mandamieto para prõder à Basco Godinez. Y echò fama q̄ venaua la promissõ dela encomienda: en q̄ se dauan los Indios à Basco Godinez. Llegò en diez de Iulio al Assiento, dõ se fue go fe diuulgarõ estas nuevas. Estaua en esta sazõ en el Assiento, Iuã de Mõroya (parifre de Basco Godinez.) Y luego hizo mensagero para la villa de Plata: haziendole saber lo q̄ se dezia. Y q̄ Alõso Velazquez traya los recados de aq̄llo q̄ los Oydores le auã señalado. Y q̄ otro dia partiria Alõso Velazquez à prõder las albricias. Al tiempo q̄ esta carta llegò, estaua Basco Godinez en cõuersaçiõ cõ algunos amigos suyos. Y leyda q̄ ouo la carta, diõ les parte de lo q̄ en ella venia: y mostrando alguna trizeza, dixo: q̄ no se auia hecho conel como el pensaua, ni segun la calidad de su seruicio: y mostrò descontento cõ algunos ademanes y muestras q̄ hizo. Algunos le dixerõ q̄ no mostrãse pena por ellos pues aq̄llo era principio, para q̄ otro dia se le aumentasse. Estaua conel, Iuan de Huerre, y començò à blasphemar de los Oydores: diziendo: q̄ no dauã à Godinez el tercio de sus meritos: y q̄ pesasse à tal, q̄ como dauã Indios à Iuan Ramõ, y à otros: y no se los dauã à el. Lo qual dixo cõ algunos reniegos, y gran desatõõffiego. Llegò à la villa en esse comedio Alõso Velazquez: y apareandose, fueffe luego derecho à la posada d̄ Basco Godinez, cõ algunos q̄ le acompañarõ: y en entrãdo, salio Basco Godinez à la escalera, para le recibiry passarõ entre ellos algunos cõplimietos de buena criçça: y dixo Basco Godinez q̄ se baxassen al patio porq̄ le q̄ria hablar vn poco en secre-

to. Alõso Velazquez le dixo q̄ antes se fuesen à la sala: y q̄ alli traxerãlo q̄ quiesse. Y entrãdos q̄ fuerõ, Alõso Velazquez dixo en buena cõuersaçiõ, y riendo se. Ya se, q̄ las albricias me han ganado por la mano: y q̄ antes de mi llegada, hã dado à vuestra merced la nueva de las mercedes: q̄ aq̄llos señores le han hecho: mas no por esto se pierdan las mias. A lo qual Basco Godinez le mostrò muy enronado, y mustio: no le rindiõ respuesta, ni gracias: comõ hõbre q̄ mostraua tener de aq̄llo descontento. Luego Alõso Velazquez sacò vna carta del Mariscal, y la diò à Basco Godinez: y cõido leyèdola, antes q̄ la acabasse de leer, se le gò à el: y sin alteraçiõ alguna, ni sacar unade aq̄llo del brazo, diziendo. Sed presto señor Godinez. El qual cõ alguna turbaciõ dixo: q̄ le mostrasse por donde. Alõso Velazquez le respondiõ se fuesse conel, que alla lo mostraria, à quien era obligado. Basco Godinez dixo, q̄ entrasse en cabildo cõ los que alli estauany que se viesse los despachos q̄ trayay lo q̄ en tal caso se deuia hazer. Entõces ya cõ mas colera le dixo Alõso Velazquez, q̄ no curaf se de replicas, sino q̄ se fuesse conel: y començò à llevar con mas violencia camino de la carcel. Y lleuandole auã, mostrãdo Godinez gran descontento: se aq̄ de la barba con la mano derecha, alçãdo los ojos al Cielo. Por lo qual algunos le cõsolauã: diziendo q̄ tuuiesse paciencia en aq̄lla prisiõ: pues seria para q̄ mas se aclarasse su justicia, y el seruicio señalado q̄ à su Magestad auia hecho. A lo qual repli cõ Basco Godinez, dando pesares, y diziendo, q̄ ya le lleuassen los diablos pues à tal tiempo le auian traydo. Finalmente, Alõso Velazquez le metio en la carcel, y le echò cadena y grillos: y poniendo buen recado en su guarda, estriuiõ luego al Mariscal: lo q̄ passaua. El qual se vino a la hora à Potofy, y començò

De mandamieto para prõder a Basco Godinez.

Mostrãdo Godinez descontento de sus meritos q̄ su promissõ.

Llegò Alõso Velazquez a la villa.

Diximã. Iacimã. Alõso Velazquez.

Mostrãdo se Basco Godinez contentado y mustio.

Traxo Alõso Velazquez a Godinez.

Consolauã a Godinez, y d̄ mostrãdo mucha q̄ se separaua.

entre los vecinos del Cuzco, de buscar remedio: y vino la nueva al Cuzco del castigo, que el Mariscal havia en Potosí, y que se hacia informació contra Fráscisco Hernandez y otros auferentes, lo qual habido por Fráscisco Hernandez, se alçò en el Cuzco,

y la forma q para ello tuvo: como

Y A en el Capitulo Segundo.

do deste segundo libro, se hizo mención, como la víspera de sant Iuan, estando el Virrey don Antonio de Mendoza, calló en el estremo passo, y fin de las dias se pregonò, por mādado del Audiencia, la prouisión del seruiçio personal: lo qual fue, por ocasion de ciertas palabras infensas referidas, en vna cedula de su Magestad, sobre meter camellos en el Reyno. Y así mismo, referimos, la desahrida respuesta q diòrò los Oydores à la supplicaciò, q por la ciudad fue hecha. Pues es de saber, q luego se diuulgò este pregò, por todos los Cabildos del Reyno: y por el conuénir, q no se admitia, ni admitiria, supplicaciò en el caso. Y los Cabildos, trasarò sobre el negocio: como pednà remedio para ser oydos. Lo qual, principalmente, se tratò en el Cuzco: y sobre ello entrarò en cònsulta, todos los vecinos de la ciudad. Dò de propusierò, ser gable el agrauio q todos recebià: pues el Audiencia, por solo autoridad suya (ni preceder mādado de su Magestad) auia derogado el auto, y mādado, del Presidente Gasca (q tan copiosos poderes auia traydo). Por lo qual dezìa, ser agrauados y engañados: pues los desposeyà de sus estados, y hazieda: y de aquello q es justo titulo possèyà: sin ser sobre ello oydos à justicia. Llamarò à esta còsulta, al escriuano del Cabildo: y diòrò poder, à Fráscisco Hernandez Girò, y à Basco de Gucuará: para q en nõbre de todos, asistiesen en el Cabildo: sobre este negocio: quantam ère cò

los Alcaldes y regidores, de la ciudad. Y así doliò tratado diuersas vezes sobre ello, acordarò, q seria bien, se juntasen todos los Cabildos: señalando personas deputadas, para q se juntasen. Y q ellos, con poder de los Cabildos, por què fueren obrados, tratasen el remedio. Y por les parecer, q la prouincia de Chicuito estaua en buen conuén, y fino, se tratò, q allí còcurriesen los procuradores nõbrados, por los Cabildos del Cuzco, Pueblo nuevo, Arequipa, Villa de Plaza, Asiento de Potosí, y de Guamanga. Lo qual comunicarò luego, y aos cabildos cò otros: por mensajeros y cartas. Salto en este tiempo, Rodrigo de Elquiuel, del Cuzco, para los Charcas: y como ya la fama viese diuulgado estas nuevas: por todo el Reyno, murmuraua se elaramère: q yua, à tratar este negocio, y còcierto: cò los cabildos de arriba, para efecto, q esta junta se hiziese. Delo qual, la Real Audiencia tuuo luego auiso: por q allède otras personas, particularmère lo escriuio Pedro de Enciso de Chicuito, y Alonso del Aluarado del Pueblo Nuevo. Los Oydores, encargaron à Pedro de Enciso (especialmère el doctor Sarauia) q estuuiessè sobre auiso: y cògrà recato: y q tuuiessè forma y manera, como prendiesse los q viniessen à esta junta: y q los embiasse presos, y à buè recado: à la Real Audiencia. Crecia ya cada dia (en este tièpo) el desconuèto de los vezinos, y moradores del Perú: por esta causay de otras prouisiones, q cada dia les intimauan: sobre sacar los Indios de las minas: y no hazer còciertos cò sus Indios, sobre el seruiçio, y otras cosas. Y de lo q mas se agrauauà, era, q lo q oy el Audiencia les concedia, mañana se les derogaua. De dò de procedia, diez grandes defueros còtra la justicia: y palabras en offensa del Rey. Tenia se (por esta causa) gran de odio cò los Oydores: diziedò, q e-

Acordado de los cabildos.

Lo q se a nià deponer en esta carta.

Sespecha clara de Rodrigo de Elquiuel.

Las penas que se le imponen a Pedro de Enciso.

Desuèto de los vezinos y moradores de este.

lire-

Tras los Cabildos como ten drò remedio para ser oydos à justicia. Desposesi on de los cabildos.

el Cabildo (ò en el officio de vn escrivano) do toña el Corregidor hazer Audiencia: y en dandole la particiõ, le diessẽ puñaladas. Y q̄ pa mejorarlo effiõ suan, hẽuasse cõligo ochopersonas. Y q̄ à este mismo tiempo, Thomas Vazq̄z se anduiesse passando à cavallo con otros tantos para luego acudir al so corto. Y q̄ estuiesse en otros, en el monesterio de la Merced (q̄ està cõtiguõ à la plaça) para q̄ cõ vna vãdrea, y arã bor (q̄ auia de estar en vna casa junto al monesterio) saliesse para pũtarẽ en esquadro: y echar vãdos. Y estãdo anũ concertado: à algunos les particiõ, q̄ por ser muchos en el cõtieto, se podria tener alguna noticia de estos tratos: y q̄ fẽra biẽ acortar el tiempo. Y anũ concertarõ, Antonio Carrillo, y Mendibola, de hablar à Frãcisco Hernãdez: y hazerle entẽder, q̄ vn Antonio Philippe (q̄ auia venido de Potosi) auia traydo ciertos despachos al Corregidor: para le cortar la cabeza: por ser culpado en la rebelion, y tyrania, de dõ Sebastia. Y cõcertarõ cõ el Antonio Philippe (à quẽ tenia por amigo en la cõjuracion) q̄ diessẽ lo mismo à Frãcisco Hernãdez: si por caso le llamaessẽ para tal effeõ. Lo qual entẽdido por Frãcisco Hernãdez, como estaua temeroso, y cõ recelo, no dexõ de dar les entero credito: pues (como esta dicho) biuia cõ gran vela.

Vuo en este mismo tiempo grã fama (y aun hasta agora no se pierde) q̄ algunos vezinos de los principales de Cuzco (q̄ despues se hallaron en seruicio del Rey) pretendiã ser cabeças en este negocio. Cuyo intẽto, dezia q̄ era, matar al Corregidor: y venirẽ à Lima: para embarcar los Oydores: veniẽdo intẽto, q̄ todos les acudirian: por ser comũ, el desẽto de los vezinos y soldados. Venido pues, el domingo, doze de Nouiẽbre, celebrarõ se en el Cuzco vnã solẽnes bodas: en q̄ Alõso de Loaysa (vezino de la ciudad) fue

velado cõ doña Maria de Castilla (sobrina de dõ Balthasar d̄ Castilla) y Frãcisco Hernãdez se auia regozajado a aquel dia en la boda. Y estãdo ya cenãdo en casa de Alõso Loaysa, à las nueue de la noche muchos vezinos, y otras personas, entre los quales era, el Corregidor Gil Ramirez (q̄ estaua en cabecera de la mesa) el Capita Iuã Alõso Palomino, Iuã de Saavedra, Garci Lasso de la Vega, Antonio de Quiñones, Balcoõ Guevara, el Contador Iuã d̄ Caceres, Diego d̄ Azcuedo, Frãcisco Nuñez y otros muchos: y anũ mismo cenauan las mugeres en otra tercera quadrã: serua dõ Balthasar d̄ Castilla d̄ Maestresala, cõ vn paño muy rico al ombro. Al qual (salido à la sala, à resistir la gente q̄ no entrassẽ, q̄ agordia, por ver cierta representaciõ q̄ se auia de hazer) tomarõ el paño sin ver, ni conozer quẽ se auia tomado. Y sãdo preguntado q̄ auia hecho del paño, respõdiõ: (à caso) q̄ se auia tomado: y q̄ no lo tenia por buena señal: temero, q̄ otro le auia tomado, q̄ le auia mas menester q̄ no el. Daua se ya à los cõbidados la postrer colaciõ, de supplicaciones, y clares, quando al instante, llamõ Frãcisco Hernandez Girõ à la puerta de la sala: y sabido quẽ era, le mãdarõ abrir. Y el negro q̄ guardaua la puerta, dixõ à don Balthasar q̄ auia visto en el patio hõbres cõ arcabuzes, y mechas encendidas: por lo qual dõ Balthasar, luego pearrõ escõderse: sin esperar otro successo. Entrõ pues Frãcisco Hernãdez en la sala, muy disimulado: con su capa cubierta, y espada en la cinta: empuerõ vestida vna cora de malla. Luego entraron tras el, el Licenciado Diego de Aluarado, Rodrigo Pineda, Diego y Iuan Gaulan, Alõso Gonçalez, Benardino de Robles, Antonio Carrillo, Iuan Cobo, Alõso Diaz, y Nuño Mendiola: todos bien armados d̄ coras de malla, arcabuzes, y rod

*Entrã el
cuyo ser
nada y
carbã
las bodas
y con los
pãto de
rania.*

las,

*Lo q̄
cõ
Frãcisco
Hernãdez*

*Fama cõ
tra prin-
cipales
vezinos
del
Cuzco.
El intẽto
de los
vezinos.*

*Celebrã
se solẽnes
bodas en
el Cuzco.*

aquella noche acudio algũa gente, y dur miero hechos esquadron en la plaça. *García de* pusieron se velas, y guardas, por la ei- *natural d* dad para q̄ nadie se huyesse: empero *Balazar* no por esto se dexaron de salir Garci *Quintero* laño de la vega, Antonio de Quijó- *de Lina-* nes, Basco de Gucuará, Ieronymo Co- *Garcera* stilla, Alonso de Hinojosa, Iuan de Pá *de Toledo* coruo, Alonso de Mesa, y los dos her *Castilla,* manos Escalantes: los quales salieron *pamora* para yrse à la ciudad de los Reyes: q̄ *Hinojosa* ay ciento y veynte leguas: y por el ca *Trugillo,* mino se juntarò con ellos Gaspar de *Pascorso* Sotelo, Pero Lopez de Caçalla, y Se- *de Pascorso* bastià de Caçalla su hermano, Hernã *Caçalla* Brauo, Dõ Pedro Cabrera (q̄ estava en *del Erma,* sus pueblos doze leguas del Cuzco) el qual Inego q̄ supo la nueva, alçò Vã dera por su Magestad. Y juntaron se con el Iuan Iulio de Ojeda, Iuã de Pã coruo, Rodrigo Esquivel, Alonso de Mesa, Martin de Arbiesto, y Pedro de Orue vezinos del Cuzco: y de la gente q̄ auia en aquella prouincia, aũtò don Pedro cinquẽta hòbres. Huyose tambien aquella noche, Benito de Cepeda, que siguió la buelta de los Charcas: por dar auiso al Mariscal Alonso de Aluarado.

Capitu. xxv. como Frãcisco Hernandez nombrò Capitanes y oficiales de guerra y le eseriuió dõ Pedro Luys de Cabrera, y como el Licenciado Diego de Aluarado hizo dar garrote à don Balthasar de Castilla, y al contador Iuan de Caecres.

Despues q̄ Francisco Hernandez se vuo alçado, luego como meço conoocar gente en su opinion. Y en aquellos primeros dias, mandò buscar por la ciudad, todas las armas caualgaduras, y las de mas cosas necesarias para la guerra. Defectrò la casa de las tres llaves de la Real hacienda: y sacò della doze mil y seys cientos pesos: q̄ en ella auia. Nombrò anfi

misimo Capitanes, y oficiales de guerra: en esta manera, al licenciado Diego de Aluarado Maestre de campo: à Pedro de Quijónes proueedor del campo: à Iuan de Piedra hita, Nuño Mendiola, y Diego Gauilã, capitanes de infanteria: y de cauallo, à Thomas Vazquez, y à Rodrigo de Pineda: Nombrò por Sargento mayor, à Antonio Carrillo, y Alferrez general, à Albertos de Orduña. Los quales luego hizierò y alzaron vanderas. Y roeando Arãbores y pisaros, comẽçaron de hazer gente. De ay à quatro dias q̄ Frãcisco Hernã dez se alçò, sabiendo q̄ don Balthasar de Castilla estava en casa de Alonso Loysã: fue alla, para le hablar, y dixo le como la empresa q̄ auia tomado, no auia sido por sí, ni por su particular interese, sino por todos general: y por el biẽ publico: para effeço q̄ el Rey les oyessẽ. Y q̄ esto hecho, el se cõtraria quedar como antes estava.

Sobre q̄ hizo muchas saluas, y grãdes seramẽtos. Y alargandose la platica en otras cosas, dixo, q̄ antes q̄ se alçasse, auia mas de diez dias q̄ no podia sosegar, ni estar en si ymaginãdo de lo te de si al Mariscal justiciãdole: el qual en todo aqũtãpo, cõtinuamẽte, y à todas horas se le representaua: sonando y velãdo. Y q̄ esto le auia sido grande occasiõ de antiepar aquel hecho: la noche de la boda. Oyendo esto Don Balthasar, y considerando q̄ aquesto discordaua de la primer proposiciõ, de q̄ por respeto de todos, y no por sí, se viesse alterado, dixo le. Demanera señores capitã, q̄ da à entender vuestra merced: q̄ no sin razon podra decir, lo q̄ Iulio Cesar, despues de la batalla, jũto à la ciudad de Mũda: q̄ pelio por aluar la vida: mas q̄ por otra cosa. De lo qual (cierto) Francisco Hernandez, mostrò quedar atajado: y no hallido buena replica à su proposito: al terò luego la platica, sobre otras cosas: y despidiõse del. Llegò en esta sa-

Embía Francisco Hernández al Carrizidor a él mra.

Embía Francisco Hernández por dō Pedro.

zon al Cuzco, Miguel de Villa Fructe, cō vna carta de creencia, para Frācisco Hernández de don Pedro Luys de Cabrera, que estava en Cotabamba al tiempo del algamiento, con algunos Soldados amigos suyos. Entre los quales estauan, Hernando Guillada y Diego Médez, y otros algunos de los culpados en la rebellion de don Sebastian de Castilla. La creencia era en este feyto, que pues dō Pedro no auia podido ser el primero, y le auia ganado por quatro dias y la mano, que Francisco Hernández proseguiese à tomar la empresa por todo el Reyno, para la supplicacion general y que el auia alçado vadera en su nõbre: y se yua camino de la Ciudad de los Reyes: y procuraria el nombramiento de Capitan general por el Audiencia. Y que luego como estuiesse en cargo, pederia los Oydores, y los embarcaria para España. Despues d' recibida esta carta, le embiò otra Don Pedro, con vn hijo de Gomez d' Tordoya: la qual assi mismo era de creencia. Y embiò d' dezir à Francisco Hernández, que tu uiesse por cierto, que si Garci Lasso de la Vega, y Antonio Quiñones, y otros le auian ydo à la Ciudad de los Reyes, no era por favorecer este negocio: sino porque no pudierõ ellos y don Pedro, efectuar lo que tenian pensado: por auerse el anticipado. Y auis mismo dezia, que al tiempo q' salio de sus puebllos, auia hecho dezir missa: que despues de aquella oydõ, auia hecho sacramento sobre vn Ara consagrada: dixiendõ à los que conel estauan, se fosségassèn conel, porque el no yua à Lima, para otro efecto, q' para prender los Oydores, y embiarlos à España. Empero Francisco Hernandez, teniendõ à don Pedro por hombre sagaz, y doblado, considerò en sî, ser estos recados, para le assegurar, y poder mejor à su salud (y sin contradiccion) yrse cõ los soldados q' alli cõigo

renia. Por lo qual despachò à Inã de Piedra hita, cõ algunos Arcabuzeros para q' sacasse de la ciudad a Gul Ramirez, quirada de la vara de justicia: y le lleuasse à buen recado, hasta le poner mas de veynte leguas del Cuzco: para que libremente se fuesse à la Ciudad de los Reyes, sin le auer tomado Frācisco Hernández cosa alguna. Y diòle à Piedra hita instruccion, q' procurasse alçar à don Pedro, y le dixesse, q' no curasse de tomar el camino de Lima y q' le hiziesse merced de Boluerse al Cuzco. Y q' si don Pedro esto rehusasse, y no lo quisiesse hazer, le traxesse preso cõigo, y à buen recado. Empero ya dō Pedro era partido, y dificultosamente le podía alçar. Por lo qual Piedra hita, se boluio cõ la gente al Cuzco. Auia (en este tiempo) el Cōtador Juan de Cáceres, pedido licencia à Frācisco Hernández, para yrse à Lyma y auia le dado esperança de se la dar empero de dia en dia lo dilataua, y le bien en este mesmo tiempo dièro auiso à Francisco Hernández, q' el Cōtador, y dō Balthasar, prãdaua de huyrse al Cuzco: y de llevar algunos cõigos: y q' andaua persuadido para ello, haziendõ copia, y nomina de los q' en su opinion cõuocaua: y q' ya tenia su plata, y hacienda en el monesterio. Y fue fama, auer se lo dicho, Bernaldino de Robles. Frācisco Hernández, lo comunicò cõ su Maestre de campo el Licenciado Aluarado, para q' sin dar muestra q' el lo supiesse lo castigasse como mejor le pareciesse. El Licenciado Aluarado los traxo à su casa y hallò, q' dō Balthasar tenia en el seño vna memoria d' algunas personas: y en la cabeza se cõtenia dō Balthasar y Iuã Cáceres. Luego los mandò encerrar en dos vn aposento: aperebiendolos se cõfessã breuemete. Y no les dexado aun bñ cõfessar, le hizo dar garrote, y los mandò sacar à la Plaza en vn Repostero, y poner al pie d' el Rollo. Deto qual

Desto g.rote a dō Balthasar de Castilla y al Carrizidor a él mra.

Embía Pedro de Tordoya a Francisco Hernández.

Embía a don Pedro de Tordoya a Francisco Hernández.

toda Cáceres.

Segunda parte.

toda la ciudad se escandalizó: quedádo la gente atemorizada, de caso tan cruel. Francisco Hernández mostró con simulacion, ser innocente de aquella justicia: por nodar mueſta a en los principios de Tyrano cruel. Y así fingió estar enojado del Maestro de campo: y en público le dio alguna reprehensión, por averlos muerto, sin ſelo aver comunicado. Ya en este tiempo así venido mensageros de Arcquipa, y Guamanga, con cartas de muchos vezinos, dando el para bien a Francisco Hernández: y haciendole ſaber, como aquellos Cabildos estauan en su nombre. Vino de Arcquipa fray Andres de Talavera, frayle Dominico, el qual ſignificó el caso de Francisco Hernández con una parteſina. Y de Guamanga vino Hernando del Tiébio. Echóse fama en esta ſazon, que auian muerto al Mariscal: y dioſe garrote a un çarate, por ſe aver huydo del Cuzco. Andaua ſiempre con el Maestro de campo, doquiera que yua, Juan Enriquez pregonero: con a rre de garrote y cordel: a ſin de atemorizar la gente.

Capit. xxvj. Como Francisco Hernandez fue recebido del Cabildo, por procurador y Capitan General della ciudad del Cuzco, y de todo el Reyno, y se pregonó publicamente.

E Stando las cosas en estos terminos, procuró Francisco Hernandez, de hazerle recibir en Cabildo, por justicia mayor del Reyno: para dar mas color a su tyrania: y para efecto, que con mejor titulo, pudiese atraer, y persuadir la gente en su opinión. Y tambien, porque los electores con tal cerimonia; parece que merian mas prenda. Y así, remiendolo ya antes bien prevenido, jnnes veynte y siete de Nouiembre, mandó pintar al Alcalde, y Regidores y oficiales Reales con todos los demas vezinos que en la

ciudad auia. Los quales estando juntos en las casas de Cabildo, con su Escriuano, se hizo el ordeno, en auiso, cuyo tenor es este.

Se. En la gran Ciudad del Cuzco, Ca. El año de beça deſtos Reynos del Peru, Lunes ^{de febrero} veynte y siete dias del mes de Nouiembre, de mil e quinientos y cinquenta y tres. Eſtando juntos en las casas del Cabildo desta ciudad, los señores, Francisco de Villafuerte Alcalde ordinario en esta ciudad, y Thomas Vazquez y Pero Alonso Carrasco, Regidores: y Diego de Sylua, Juá Rodriguez de Villalobos, el Theſorero Garcia de Meló, Diego de Azcbedo, el Factor Juan de Salas, Alonso diez, Albertos de Orduña, Francisco Nuñez, Diego de Trugillo, Alonso de Loayſa, Antó Royz de Gueuara, Gongalo de Soto, el Capitan Bartholome de Terrazas Rodrigo de Pineda, Juan de Berrio, Hernando de Santa cruz, Alonso de Barrientos, Antonio de Marchena, el Licenciado Guerrero, Juan de Saucedra, Diego Ortiz de Guzman, Juan de Figueroa, vezinos desta ciudad: por ſi y en nombre della, como cabeça deſtos Reynos, y de las ciudades, villas y lugares, y vezinos çhantes y moradores della, e como de derecho mejor lugar auia, dixeron, que por quanto su Mageſtad, y los Governadores en su Real nombre: teniendo respeto, y consideración a los ſeruicios que ellos y los demas vezinos desta ciudad y Reyno han hecho, así en la conquista y poblacion della, como en el açamamiento de los naturales: y en las guerras pasadas que en estos Reynos ha auido; les encomendaron a cada vno de ellos los Repartimientos, e Indios que por titulo de encomienda tienen, para que a los tales Indios cogieſen y lleuassen y ouieſſen, los ſeruicios personales, y tributos, que buena y moderadamente pudiesen dar, hazer y tributar. Y en tiempo de los lngas, y de

Fuente: Sagrada Francisca Hernández de Arcquipa y Guamanga es tan alta despores

El año de febrero en la ciudad del Cuzco de Francisco de Villafuerte

101

ñores que fueron de estos dichos reynos y después que los Españoles entraron en ellos, han acostumbrado los tales Indios à dar, hazer y tributar. Y por quanto por los señores Oydores (que residen en los Reyes) se han hecho tasas, y retasas de los dichos tributos, y servicios, y dado prouisiones, por las quales se quitan los dichos servicios: y otras en que mandan que ningun Indio se cargue, no se pudiendo escusar, por la fragosidad, y afpereza de la tierra. Y tambien para q los Indios no entren à coger beneficiar, y facer la Coca: que es principal trato y negociacion de estos Reynos, pro y utilidad de los naturales de ellos, y así mismo proueean, que no se echè Indios a las minas, y que ningun Español lleue India de camino que le sirua. Y así mismo que a venido a su noticia, que està proueydo, que ningun vezino pueda entrar en los pueblos de su repartimiento. Y por el cõ siguiente mandan sobre el peso que ha de tener cada cesto de Coca, y en quitar à los dichos vezinos que no tengan las chácarras de Coca q ellos han plantado. Y q està mandado por prouision q, los Indios y Camayos q beneficià la Coca q tienè vezinos de esta ciudad en sus chácarras de Coca, estãdo en ellas de su voluntad, y por el mucho prouecho q se les sigue, se quiten de las dichas chácarras, y se vayã à su tierra, que sería dar causa à quitar sus asientos y casas, y Chácarras que ellos han plantado, y se perderã, y aun se aborrecian. Y en lo que toca à prohibir q no entren en los pueblos de sus repartimientos, les viene muy gran dano, por tener como tienen en ellos sus ganados y sementeras, y grangerias. Los quales dichos mandamientos se mandan y prohibe por los dichos señores Oydores, se muy grandes penas, contenidas en las dichas tasas, y prouisiones, y en cada

vna ellas sobre ello dadas. Y por esta dicha ciudad y las demas deste reyno y por los vezinos de ellas, por muchas causas y razones: se hà y està supplicado para ante su Magestad, y los sus Presidente è Oydores de Indias. Y no se les otorgò la dicha supplicacion. Y supplicando en lo de la Coca, se les rasgò la supplicacion. Sobre lo qual, y para informar à su Magestad, y à los señores del su Consejo real de Indias de muchas cosas cõplideras à su Real seruicio, y al bien y perpetuidad, y pro comun desta dicha ciudad y reynos y vezinos de ellos, estantes y abitantes, conuenia elegir y nombrar para ello Procurador y Justicia mayor desta ciudad y reyno, attento que en ella no le auia al presente. Por tanto, que en nombre desta Ciudad (cabeça de estos reynos,) y de las demas ciudades, y vezinos de estos reynos, y moradores, y abitantes en ellos, y como mejor de derecho podian, dixeron que danan y dieron todo su poder cumplido, tal qual en tal caso se requiere, al muy magnifico señor capitán Francisco Hernández Geron, vezino desta ciudad, que està presente: para que por si, y en nombre desta ciudad, y las demas de estos reynos (de quien ella es cabeça) y afirmando se en todas las supplicaciones, appellaciones, y protestaciones que en rrazõ de lo suso dicho están hechas por esta ciudad, y las demas de estos reynos, y vezinos de ellas, las pueda seguir, y hazer lo que conuenga, y para que. *ecc.*

Se. Aquí se contenian successiuamente las causas q vn poder çopioso y çõ poder de sustituir, y çõ libre y general administracion. Ante mi Benito de la Peña. Testigos, Diego Muñoz escrivano. Balthasar de Sorola, y el Doctor Cuevas. Se. Otro si, se nombrarõ y eligieron por Justicia desta ciudad y reyno: para que como tal, los tenga, y mantenga, en paz y justicia: y ençello y

Segunda parte.

llo, y para execucion y cumplimiento de esto, pueda hazer todo lo que en tal caso se requiere y deua hazer, para que aya efecto lo que proueyere y mandare en los casos y negocios que ante el pendieren y passaren:ansi como los como criminales, y lo firmaron todos los contenidos de sus nóbres. Luego Francisco Hernandez dixo: q̄ acceptaua este poder, como en el se contiene: y puso la mano derecha sobre la cruz de la vara del alcalde: de vsar del dicho officio de procurador, y capitán general, y justicia mayor, segun por el poder le está encargado. Lo qual se pregonó luego en la plaza publicamente. Y para mas indignar la gente, Francisco hernández les mostraua la prouision que se auia pregonada a los siete de N ouiembre: que auia tomado entre las demas escripturas del corregidor: cuyo traslado pôdremos en esta hyistoria: para mejor apercebir al prudente lector, y para dar contento a los curiosos: y será adelante, en lugar q̄ no turbe el discurso y narración de la hyistoria: en el siguiente capitulo.

Capitulo. xxvij. Como Francisco Hernandez embió à Arequipa y Guamanga Capitanes y gente. Y de algunas cartas que embió al Audiencia y Cabildos del reyno: y à particulares: y el traslado de vna prouisión que se pregonó, y vna carta del Licenciado Aluarado à Gaspar Xara, con la respuesta della.

Y A à Francisco Hernandez le auia accaduto mucha gente, en q̄ auia de numero mas de quatrocientos hóbres. Y ansi mismo (según está dicho) le auian venido despachos

de Guamanga, y de Arequipa: de como aquellas ciudades estauán por el, y en tu nóbre. Luego pues q̄ ésta elección fue hecha por el Cabildo, hizo sacar algunos traslado. Y mandó à Thomas Vazquez, que con poder suyo, para hazerle recebir en cabildo, y con cinquenta soldados, partiese para la ciudad de Arequipa: para que allí (ansi mandó à como en el Cuzco) fuesse elegido en su nombre: y recogiesse las caualladuras, gente, pertrechos y mercaderias que allí vuisse. Auiedo ya prouisto mero embiado à Barthalar de Sotomayor, lo, y à Antonio Carrillo con algunos pocos soldados. Y porque la ciudad de Arequipa no tuuiesse desta gente noticia, y tambien para desatinar al Mariscal, y à los Oydores, mandó a Thomas Vazquez, que hiziesse diligencia de yr al desaguadero, y reboluesse sobre Arequipa. Lo qual así hizo Thomas Vazquez. Dende à pocos dias despachó à Francisco Nunez (ve el traslado del Cuzco) para que con Juan Gauilan y quarenta soldados fuesse con los mismos recados a la ciudad de Guamanga. Lo qual auiedo hecho se ocupó en escreuir cartas milimas así para el Audiencia y cabildos, como à personas particulares: vezinos y soldados, para persuadir en su opinion, y justificar su causa. Cuyos traslado, por ser controuersia, y diversidad de opiniones sobre las razones que contienen, y tambien por que será à gusto de los curiosos lectores; è querido ponerlos aqui: respectivamente a aquellas que mas en sus razones diferencia van vnas de otras. Lo qual hecho, passaremos con la narracion adelante, contando lo que los Oydores hizieron, luego que à la ciudad de los reyes, les vino la nueva deste alcamiento. Y por el consiguiente ha remos mención de lo que hizo el Mariscal Alonso de Aluarado.

Carta de Francisco Hernan- dez para la justicia y regimiento de la villa de Plata.

Sobre escripto.

A LOS M V Y M A G N I
ficos señores, justicia y regimien-
to de la villa de Plata
mis señores.

Muy Magníficos señores.

Blen creo, que de algunas
personas q̄ de aca han ydo, aurã
sabido vuestras mercedes, como esta
ciudad estã puesta, en defender su li-
bertad: y procurar su justicia. Y porq̄
es justo (pues à vuestras mercedes les
va tanto como à ella) se les de cuenta
de todo lo sucedido, hasta agora:
y el intento: para que como caualle-
ros y hombres, à quien tanto les va,
tomen este negocio por suyo (pues
lo es) y favorezcã esta ciudad y à sus
honras, y haciendas propias. Pues sa-
ben, y han visto por experiencia, quã
caydas estauan el dia de oy. Pues los
señores Oydores, sin tener respeto
à nuestros seruicios, y grandes traba-
jos, y gastos, y cudas, y à la obligaciõ
q̄ à bñir como caualleros tenemos,
nos quiraan totalmẽte el remedio,
y sustentacion, para passar la vida, y
saluar el anima. No mas, de por vn ge-
nero de inuidia: mas q̄ religioso zelo
de seruir à Dios, y poner en orden la
tierra. Euitando à nosotros, lo que ju-
sta y religiosamente, nos pueden dar
los Indios: dãdo se lo à ellos, para sus
ydoctrinas y borracheras. Mandando
en sus promissiones, q̄ los Indios fue-
sen libres y exentos: quitãdo la liber-
tad à nosotros, y dandose la à ellos, pa-
ra que nunca vengan en conocimien-
to de la fe. Quirando el seruicio per-
sonal: que tan poco trabajo auerura-

uan en el, y tan gran provecho se les
segua. Pues sin auerurar nada, aueruran
tan en sus haciendas los naturales y
mudaũ sus costũbres, romando las
nuestras. Y así mismo, mãdauan, q̄
los Indios se beluiesẽen à sus natura-
les, y saliesẽen de dõde estauã amayga-
dos, y poblados en las baziẽdas, y tier-
ras, y estancias de todos los vezinos.
(No cosa poco agraniada.) Así mis-
mo, que ningun señor de Indios, pu-
diessẽ entrar en ellos, el, ni por inter-
puesta persona. (Destierro bien incon-
siderado.) Así mismo estãna prouey-
do (segun publica voz y fama) q̄ los tri-
butos q̄ se uiesẽen de dar à cada vno,
se diesẽen de la taxa del Rey (cosa nũ-
ca acostũbrada en Reyno ni Provin-
cia alguna) y otras muchas imposicio-
nes, y leyes desta manera, intolerables.
Y lo q̄ peor es, y mas graue, que
por edito publico se mandasse hazer
informacion, contra las honras de to-
dos los vezinos del Reyno: y los de-
mas estãtes, y abitantes en el, para me-
terlos à cuchillo, y perpetua infamia:
con achaque de castigar la alteraciõ
de dõ Sebastião de Castilla. Pues vistas
por mi, y entendidas, las calamidades
y miserias grãdes, q̄ en todo padecia
mos, y espezauamos padecer, y visto q̄
no nos valia supplicacion, ni appela-
cion, ni alegaciõ de nuestra causa, sino
q̄ remotamẽte veniamos entoda per-
diciõ, y oydos por mi los clamores q̄
la honra de los principales deste Rey-
no dauan, y las lagrimas de los pobre-
zitos, q̄ cõ su sudor y trabajo, à su Ma-
gestad bñ seruido en estas partes, y la
poca piedad y clemencia cõ q̄ todos
eramos tratados, y finalmẽte entendi-
do el desseo, necessidad, y volũtad de
los vezinos, y religiosos, y soldados,
y mercaderes, y de todos estãdos de
este Reyno, y auiedo sido persuadido
de personas de todos estãdos à ello:
y entendiẽdo ser obra de Dios, al qual
tẽgo y teme siẽpre ante mis ojos, cõ

todo lo que intentare è hiziere , y q̄ no era yr contra la honra de su Magestad (la qual guardare è con todas mis fuerzas) Domingo en la noche (que se començò doze de Noviembre) estãdo la mayor parte de los señores vezinos, en casa de Alonso de Loaysa (q̄ à sus bodas se auian alli juntado) cenando, entrè, y con el menos escandalò que yo pude , y derramamiento de sangre, saquè d̄ alli al Corregidor: en lo qual nõ se auenturò mas vidas de solo la de Palomino (muy contra mi intencion) y la de vn pobre miedader; q̄ por muy gran desastre sacò heridos de muerte. Y sin otro riesgo, ni detrimẽto, ni agrauio que se hiziesse, yo alce videra en nõbre de su Magestad, y de la libertad deste Reyno: y embiè sano, y salvo, y en paz, al Corregidor, para q̄ diessẽ cuenta à los señores cõsellers de todos los negocios. En poder del qual, hallè prouisiones muy perjuçiales; con tanta honra, y estãdo, de no ser el Rey no. Y despues de despachado, fuè el d̄o q̄ d̄o Baltasar de Castilla, y el Contador Juan de Caceres, trayan algunos tratos, porjuçiales à lo q̄ tanto nos va: porq̄ las prendas supas les dauan licencia à toda suuandad. El vno por redimir sus rrapaças y deudas: y el otro, siguiendo el termino de su cõdicion; y estãdo de camino para yr à España, sin p̄sẽta en la troya, q̄ le doliessẽ. Cõtra los quales mandè (dãndome auiso de su intencion) q̄ se tomassẽ informaciõ, y se hiziesse justicia. Y assi se hizo: por q̄ entrãtos son muertos. Despues desto, los señores vezinos desta ciudad, los mas q̄ algunos d̄ temor aq̄lla noche se auenturaron) viendo el zelo con q̄ me he mouido, cõfiados de mi fidelidad, uita la perdiçã, en q̄ sin merecerlo los señores Oydores los hã puesto, me quisierõ dar calidad, para q̄ su fiesãse este negocio: y me hã elegido y recebido, por Procurador general,

y Justicia mayor de todos estos Reynos: cõfiados q̄ todas las demas ciudades, y cada vna por si, haran lo mismo: pues es cosa q̄ à todos cõuiene. Y assi lo escriuo à todas vuestras mercedes, para q̄ mirè lo q̄ les va, en sullè tarvn negocio tan importante como es redimir, y sustenar vidas y hõras, y hazidias. Y assi supplico à vuestras mercedes, lo miren como es justo, y no den materia à muertes y robos, y deshõras: porq̄ en todo lo q̄ yo lo p̄diere evitarlo hare, como hasta el p̄to d̄ agora lo he hecho. Pues no se hallarã, q̄ ay an echado mano à las espadas, desde aq̄lla noche hasta agora, para offenderse vno à otro, ni en casa de vningũ casado, ausente ni presente, aya entrado hõbre à dar peladum bre ni à ningũ tratante, ni mercader, se le aya estoruaado su trato, ni se le aya quitado su libertad, q̄ vaya por dõ de quiescẽ. Y otras obras semejãtes à estas, q̄ por ser publicas y notorio, nõ las escriuo. Supplico à vuestras mercedes, q̄ esta carta recibã con iuyzio reportado, y repolado: y mirè bien este negocio, y me respõdã cõ breuedad: para q̄ yo no haga cosa en deservicio de vuestras mercedes: pues ni de d̄o es de seruirles. Yo estoy aparejado para salirme desta ciudad, y applicarme à aquella parte q̄ mas cõuenga yr, cõ bastante aparejo, para lo q̄ se ofreciere. Porq̄ Dios ayuda este negocio: y espero q̄ ayudará, y aura mejor fin, q̄ los hasta aqui jorretados: porq̄ va fundado sobre justicia y verdad, y ageno d̄ todo engaño, y cautela, y crueldad. Los caballos d̄ Arequipa, y Guamãga escrinerõ à esta ciudad, para se informar, si era negocio q̄ tocava à todos, ò particular: è informado de la verdad, alçard videra por su Magestad, y de la libertad de todos. Y aprouado lo q̄ esta ciudad (como cabeça deste Reyno) hizo: y hã mostrado el valor de sus personas. Y para q̄ a vuestras mercedes

mercedes conſte, embió à vueſtras mercedes el nõbramiẽto q̃ eſtos ſeñores vezinos en mi hizierõ, y lo miſmo puedẽ vueſtras mercedes hazer ſi fue ren ſeruidos. Y acuerdense, q̃ antes q̃ yo diẽſe principio à eſte negocio, ninguno de vueſtras mercedes renia hõra, ni vida, ni herẽda, ni ſe la dexauã. Y ſi les parece, q̃ buſcar mi deſtruyciõ es ſu remedio, es muy grãde engaño, porq̃ con mayor rigor los Oydores, y Fray Domingo boluerã à excuſar lo q̃ executauã. Quanto mas, q̃ yo eſpero en Dios, q̃ nadie ſera padre para deſtruyrme: è yo ſi, para qualquiera q̃ tal intentãre. Nueſtro ſeñor las muy magnificas perſonas de vueſtras mercedes, goarde y proſpẽre, como vueſtras mercedes deſſean, è yo ſu ſeruidor. Del Cuzco à diez de Diziembre, de 1553.

Muy magnificos ſeñores.

Deſa las manos à vueſtras mercedes.

Franciſco Hernandez Giron.

So Luego q̃ Frãſco Hernandez prõpuſo en ſi, de eſcreuir la carta ſobre dicha al Cabildo de la villa de Plata; acordo aſſi miſmo, q̃ el Cabildo dela ciudad del Cuzco, eſcriuiſe ſobre el miſmo intento, y propoſito: y aſſi el Cabildo eſcriuiõ la carta ſiguiente.

ſobre eſcripto.

A LOS MUY MAGNIFICOS ſeñores juſticia y regimien to de la villa de Plata
CABILDO.

Muy Magnificos ſeñores.

MVcho emos deſſeado por la alteracion q̃ auia auido con la variedad delas nueuas q̃ les auia dado:auer auifado de lo q̃ paſſa. Alo qual los negocios hafta aora no hã dado lugar. Contãdo el caſo, paſſa

aſſi. Que mediante las muy grandes moleſtias, y agrauios, q̃ cada dia rece bimos, y auiamos recebido: y ver que no nos valia ſupplicaciõ ni appellaciõ ni pedimientos, deſſeanamos ſer oydos à juſticia: y q̃ ſe nos guardaffe. Y para eſto quifieramos hallar forma, ò via tan cõueniente, quãto para el caſo ſe requeria. La qual, con papeles, era impoſſible alcãgarſe. Pues voa ſupplicacion, q̃ de parte de algunos vezinos ſe hizo (harto juſtificada, y en caſo q̃ de derecho aſia lugar) el Corregidor deſta ciudad muy deſnẽrgõçadamente, y en preſencia de los que la preſentaron, y con harta verguença dellos, la rompio. De lo qual, parece auer quedado todos, corridos y afrẽtados: y juntãdoſe eſto, cõ los demas proueymientos agrauiados. Al Capitã Frãciſco Hernandez parecio, q̃ no era juſto dexarnos perder, ni deſtruyr ni tratar con tanto rigor, ſin auerõ merecido. Y aſſi, el Domingo en la noche (q̃ ſe cõtarõ doze d̃ Nouiẽbre) eſtando el Corregidor, y muchos deſtos ſeñores vezinos, en caſa de Alõſo de Loayſa cenãdo; entrõ con el menos eſcandalo q̃ el negocio permittio (aunq̃ fue grande para los q̃ alli eſtauamos, por eſtar deſcuydados) y prõdio al Corregidor: y acerto à que dar herido (de q̃ murio) Palomino, y à lo q̃ parece, por mãado del dicho Capitã. Y luego de preſente cõ aq̃l temor, ſe huero mucha parte de los vezinos. Los quales entẽdido y viſto el zelo, è intẽto de Frãciſco Hernandez, q̃ es, ayudarnos à ſuſtẽtar noeſtras haziedas y hõras: y q̃ en el caſo ſe gouer na deſapassionada y juſtificadamentẽ, todos ſe hã ſoſsegado: y los auſentes ſe hã comẽçado à venir. Porq̃ no tan ſolamentẽ, no ſe haze ſin razõ à ningũ vezino: pero cõ eſtar algunos auſentes, ſon tratados con toda la hõra, y hẽneſtidad: q̃ ſe tratauã antes q̃ eſto acõteciẽſe: y aun mas, ſi es poſſible.

G g 2 Potq̃

Concedido
Cabildo
del Cuzco
en el ca
ñal de la
villa de
Plata.

Segunda parte.

Porq̃ soldado no se aposenta, ni trata en casa de ningun vecino: ni deside aq̃lla noche se ha visto echar mano à la espada à hombre nacido, sino que los soldados, mas parecē religiosos q̃ soldados. Y visto la buena orden è in s̃tro, q̃ los negocios lleuā, vnanimos y cõformes, los q̃ del Cabildo nos ha llamos presentes en esta ciudad, junta m̃tro con los demas caualleros, vezi nos desta ciudad, nos j̃ramos en las casas de Cabildo, y le recebimos, y dimos poder de Procurador general, y justicia mayor de los Reynos. Como mas largo vuestras mercedes verā en este auto q̃ el mensagero lleva: cõfia dos q̃ vuestras mercedes, y todos los demas Cabildos deste Reyno lo fawo recerā, y ternā por bueno, y aprobarā: pues en ello enc̃demos q̃ no se desir ue Dios, ni su Magestad. Y assi supli camos à vuestras mercedes, q̃ tengan por dellite, cõ qũtos trabajos, y sudores, y derramamiẽto de sangre, hā ganado lo q̃ tienē. y no lo quierā dexar perder, por vna poca de negligēcia, ò por mejor decir, diuision. Porq̃ si todos de vna voluntad, ayudamos à este proposito, Dios nos ayudará, y su Magestad nos hara mercedes, è nos dara ley perpetua en q̃ binamos: sin estar sujetos à r̃tas mud̃ças y nouedades. Y haze lo Dios bien, q̃ a tres dias de como este negocio se comēço; auala quatrocientos hõbres de guerras biẽ adereçados, y el dia dela fecha de sta, aymas de seyscientos. Frãscisco Hernández, tiene dada su palabra, à todos los vezinos desta ciudad: de no sacar vezino de su casa (si el no quisiere yr cõ el) sino q̃ biuē en paz, y gozē de lo q̃ Dios les ha dado: y lo mesmo promete à vuestras mercedes, y à todos los vezinos del Reyno, q̃ quisiere tener paz, y amistad cõ el. Y pues tã sinperjuizio ñestros, pcura lo q̃ conuene à todos los vezinos del Reyno, ni esto es, q̃ todos le fauorezcamos. Y assi

lo deud vuestras mercedes hazer, y estarfe en sus casas quietos, y pacificos pues tienē aparejo pa ello. Las ciudades de Arequipa, y Guamāga, escriuierõ à esta, y siguiē lo q̃ esta sigue: y han alçado videras en nõbre della. Vuestras mercedes vean lo q̃ les conuene. Y en todo lo demas nos remitimos al portador, è à los q̃ de aca vā: d̃ quē sabrā vuestras mercedes, mas por conuero como vā los negocios. Nuestro señor las muy magnificas p̃sonas de vuestras mercedes prospere y guarde como vuestras mercedes dessea. Del Cuzco à diez de Dizebre, de 1552.

Muy magnificos señores.

Desan las manos de vuest. mercedes. *Francisco de Villa fuerte. Thomas Pazquez. Pero Alonso Carrasco.* Por mandado de los Señores, Justicia y Regidores. *Emite de la Peña escrita no publico y del Cõsejo.*

50 Con estas cartas escriuio assi mismo Frãscisco Hernández à vezinos principales: persuadiẽdoles à q̃ fauoreciesen su causa; y esta primera fue, parē el capitán Gomez de Aluarado.

Sobre escripto.

AL MUY MAGNIFICO señor el Capitã Gomez de Aluarado en Potosi. Mi señor.

Muy magnificos señores.

Y O he deseado dar cuenta como à mi señor antes de agora à vuestra merced, de todos los negocios de poca caq̃ no he podido, ha sta ponerlos en estado, q̃ me ayudassen à cõplir mi desseo. Lo qual Dios haze como cosa suya, como yo la tēgo por tal: pues no se offendē, y al Rey no se acomere desacato: ni à nadie se haze agrauio: mas de procurar se puramēte el biē de todos: è q̃ nos oygā à justicia. Esta ciudad como cabeça del Reyno, me ha nõbrado por Capitán Gene-

Carta de Frãscisco Hernández para el Capitã Gomez de Aluarado.

...

General, y Justicia mayor de todo el Reyno, y escrivino al Cabildo de los Charcas, para q̄ se f̄servidos d̄ hazer lo mismo: è q̄ sin dar materia à daños ni à muertes, ligamos todos esta causa p̄que es de todos. Supplico à v. m. sea en acõsejose lo así. Y en dar authorityad à este negocio con su parecer: pues es causa de v. m. como mia, y d̄ los de mas. Y en lo q̄ à v. m. particularmente toca, será lo q̄ v. m. fuere servido. Las ciudades de Guamanga, y Arequipa, se han conformado con esta, en este caso de las de alla abaxo tengo nuevos, q̄ haran lo mismo. Nuestro señor la muy magnifica persona de v. m. guarde y ponga en así acrecẽramiento que yo su servidor deseo. Del Cuzco à diez de dexiembre, de 1553.

17001

18011 *May magnifico señor.*

2010

Rese las manos à vuestra merced.

300100

Francisco Hernandez Giran.

40200

Traslado de la carta q̄ cõ estas embiò Francisco Hernandez, al Capitã Gomez de Solis.

Sobre escripto.

A L M V Y M A G N I F I C O
y señor, el Capitan Gomez de solis,
en Potosi. Mi señor.

May Magnifico señor.

CON Christoual de Cianca escrivui, amifandõ à vuestra merced, de lo q̄ cõtra su vida y hõra, por aca se traraya, y aun por alla. Y creo no se le dio la carta: pues me dizẽ aver estado preso, y aun apretado. Así que agora, bien creo, q̄ sabido el señor Mariscal, q̄ yo he tomado la mano à boluer por todos nosotros, anra querido vsar del postrimer remedio: q̄ es, hazer del ladron fiel: y ayudarle de los q̄ renia pa matar. El qual remedio (si así fuere) no le tengo por remedio, donde ay honra y verguença.

Carta de Francisco Hernandez à Gomez de Solis.

Asi, apues yo he procurado, seortar el hilo à ricas inhumanidades, y crueldades, como cõ. v. m. y todo este Reyno se vsa uagusto es q̄no me seã ingratos: porq̄ q̄ lo son, en su casa lo hallan. Porq̄ gracias à Dios, el dia de oy, yo tengo bastante apatejo, para satisfazerme de todos los q̄ lo fueren. Y supplico à v. m. sea, en q̄ esvilla haga lo q̄ esta ciudad, en admitirme al cargo. Y Arequipa y Guamanga y las de mas me admiren, è quieren admitir, porq̄ de vna vniõ yedformidad, procuremos lo q̄ à todos nos conuene, sin q̄ nos matemos vnos à otros. Por q̄ haziedolo así, alcangaremos todo lo q̄ pidieremos à su Magestad. Y por que el Cabildo desta ciudad, escrivie al de esta villa, de quid mas largo sabra. v. m. lo q̄ passa, no me alargo. Nuestro señor, la muy magnifica persona de v. m. guarde: y ponga en el estado que v. m. desea, è yo su servidor. Del Cuzco. à diez de dexiembre, de 1553.

May magnifico señor.

Rese las manos à v. m.

Francisco Hernandez Giran.

Traslado de la carta para Martin de Robles.

Sobre escripto.

A L M V Y M A G N I F I C O
señor el Capitan Martin de Robles en Potosi. Mi señor.

May magnifico señor.

YO he emprendido, de procurar por la libertad d̄ todos los vezinos y soldados deste Reyno, de tal manera, q̄ el bien de los vnos, no estorue al de los otros. Y esta ciudad y la de Guamanga, y Arequipa si que este inrero: y hazẽ lo q̄ yo les pido por merced: porq̄ cõuene à todos. Y ha lo ordenado Dios, y fauorecido y fauorece de tal manera, q̄ à los diez

Carta de Francisco Hernandez à Martin de Robles.

dias q lo començe, renta mas de seys
cientos hombres de guerra bien ade
reçados, y muy luzidos: y si me detien
go, es, por no hazer daño en la tierra
especialmente alla arriba. Y si me au
sereu, que es necessaria mi yda, la ge
te q tengo por alla despachada, seré
muy breuemente: porq tengo bastante
aparejo para ello. Quisiera dar muy
particular cuenta a v.m. de todo: y no
tengo lugar con los negocios q oc
curren. Solo suplico a v.m. se acuer
de de si y de quien es: y q sean inomi
nialmente son tratados los actual
ros en esta tierra: y el q sigue es nego
cio de todos: y q tiene muy grande
obligacion a su orocrite, demas de
le ser yo tan seruidor. Nuestro señor
la muy magnifica persona de v.m.
guarde y prospere. Del Cuzco a diez
de Diciembre, de 1535.

Esos las manos a v. m.

Francisco Hernandez Girón.

Se Aní mismo escriuió a Martin de
Almendras otra carta ni más ni me
nos que la pasada, para Martin de Ro
bles: y por las mesmas palabras y ra
zones: y otra para el Capitan Rodri
go de Orellana. Tambien escriuió a
doña Ana de Velasco (muger del Ma
riscal Alonso de Aluaredo) cuyo tra
bado es este.

Sobre escripta.

ALA MUY MAGNIFICA
señora, doña Ana de Velasco,
en Chuquiabú. Mi señora.

Muy magnifica señora.

Con barajas escreui á vue
stra merced, dando cuenta de lo
sucedido en esta ciudad: para que co
mo señora, y sabla, se reportere enca
mine sus negocios al fin q mas conue
ga a la honra y provecho de v.m. Lo

qual yo desto veru de adelante como
lo mostraré en las obras, en seruido
de v.m. Y así suplico a v.m. en todo
de mi, q si yo tengo guerra en esta
con el señor Mariscal, si quisiere co
tradizar la causa q sigue, de mi parte
la honra y la hacienda de v.m. en la
segura, como lo he sido antes: q esto
se començará muy mucho mas. Porq esta
es la causa q sigue: y así voy a por
darme gracias por lo q ha sido en ser
uelo de v.m. yo estimo a los cabil
dos, para q hagan lo q a hecho este, y
el de Guamanga: y así creo q el de
Arequipa. Y donde voy a les doy mi
palabra, q con ayuda de Dios, yo les
hago q queden como los señores Oy
dores (y fray Domingo) queridos: y
poco peores. Porque se les oyeru a
los q lo oyere, quanto mejor les ha
ra boluer por sus haciendas y honras, q
no dexarse tratar como villanos. Mas
yo estoy confiado de su valor, q toñá
rán como caballeros: en boluer por
su honra. Tambien digo, q si Dios di
spusiere del Señor Mariscal, q v.m. se
estime como quien es: y entendida, q
terna un verdadero seruidor, y prove
rador en mi. Siempre estimo esto, por
q me han escripto del Collao, que se
han muerto. Nuestro señor la muy
magnifica persona de v.m. guarde, y
ponga en estado, q yo su seruidor
desseo. Del Cuzco a diez de Diciem
bre, de 1535.

Muy magnifica señora.

Esos las manos a v. m.

Su seruidor. Francisco Hernandez Girón.

Copia de otra carta que an
tes auia escripto Francisco Herná
dez, a doña Ana de Velasco.

Muy Magnifica señora.

Quando esta dieré a vue
stra merced, ya se terna en
tendido

Copia de la carta

Copia de la carta

Carta de Francisco Hernandez Girón a doña Ana de Velasco.

Carta de Francisco Hernandez Girón a doña Ana de Velasco.

tendido el successo de lo de aca: que es procurar la defension de las hazie-
das de todos los deste Reyno: y si fue-
re posible, la perpetuydad. Y traba-
jar deuitar las muertes y daños, q̄
contra los vezinos deste Reyno estã
començados: y esforçar, vn tan incõ-
siderado assiento, como à la tierra se
ha querido dar: meriẽdo la toda à cu-
chillo. Y para esto serã Dios seruido
(como yo espero) de fauorecer esta
causa que sigo : como hasta agora la
ha fauorecido . Y al Rey le parecera
bien, y serã seruido, pues entendemos
de su catholico zelo ; que no quiere
que sus Reynos se allanen con muer-
tes, y crueldades: sino con templada,
y moderada justicia: y con desãpassio-
nado, y moderado gouerno. Y assi
en todo lo que en mi fuere, trabajarẽ
de mostrar por las obras, como sien-
to, y entiendo, lo que digo. Y cono-
ran los vezinos, q̄ les procuro su hon-
ra y prouecho, con toda instancia, y
à los demas su remedio. Mucho me
holgãra, que el señor Mariscal, no se
uiera metido en los negocios en q̄
estã, tan perjudiciales, y odiosos, à to-
dos los vezinos. Pero ya, esto no tie-
ne remedio: ni es de creer de su con-
dicion, que dexarã de intentar de cõ-
trazezir este negocio. En lo qual no
va mucho: solo quiero por esta dezir
y certificar à v. m. q̄ en lo que tocare
à la honra de v. m. y à su casa y hazie-
da, sũ Dios (como yo espero que se-
ra) me da victoria; tema vn muy ver-
dadero seruido en mi, y que no serã
parte enemistad, que el señor Maris-
cal conmigo tẽga; para mudar mi pro-
posito. En lo que toca al señor Ma-
riscal no trato: porque soy obligado
à defenderme, y offender à quien me
fuere contrario. Doña Mencia besa
las manos de v. m. muy muchas ve-
zes. Nuestro señor, la muy magnifica
persona de v. m. guarde, y ponga en
el acrecentamiento que v. m. desea,

y yo su seruidor desseo. Del Cuzco ca-
toze de Noniembre 1553.

Traſlado de vna carta de Francisco Hernandez para el Do- ñor Saraula.

POr muchas cartas mias

tenia supplicado, y aun auisado
à vuestra merced, que vniẽsse alguna
mas rẽplĩa en el gouerno deste Rey-
no: dando causas bastantes para ello. Y
la principal es, conuenir al seruido de
Dios, y de su Magestad: y à la quietud
del. Y v. m. y los demas señores Oydõ-
res, por sus fines, hã aduertido poco,
en los auisõs y persuasiones, q̄ sobre
esto hã tenido. Antes passando adelã-
te cõ su riguroso intẽto, nos quitauã
las hõras, jũtamẽte cõ las haziendas.
Y dexãse muy biẽ enrẽder, q̄ si como
somos vassallos dela corona Real de
Castilla; lo fueramos de v. m. y de los
demas; por ventura se dolieran mas
de nuestras vidas y hõras. Pero como
sean mercenarios, duele les poco: de
donde ha nacido, q̄ vista nuestra total
destruyciõ y deshõra: y q̄ este Rey-
no no ay quiẽ nos guarde justicia, ni
nos oygã à ella; yo me he determina-
do procurarla, y q̄ seamos oydos. Por
q̄ desta manera, entẽdo, q̄ Dios y su
Magestad nos hã de fauorecer, y ayu-
dar. Y amonesto à v. m. no se inquie-
te esta ciudad, ni las demas, por su res-
pecto: pues yo no pretẽdo (ni se pre-
tẽde) mas de pedir justicia: y cõ seguir
nuestra libertad: y en todo lo demas
reconocer à su Magestad, cõ todo el
respecto y acatamiẽto q̄ le deuemos.
Pues como Rey y señor nuestro, siẽ-
pre estã aparejado pa oyrnos, si sus mi-
nistros vniẽrã dado lugar à ello. Y si
otra cosa v. m. y estos señores acorda-
rẽ, deside, aqui hago à Dios jacz, entre
vuestras mercedes y mi. Y q̄ no sea à
mi cargo, los daños y muertes q̄ sobre

Segunda parte.

ello sucedieren, sino al de vuestras mercedes, como jueces apasionados. Y porq̄ yo fere muy breue en esta ciudad, à alegar de la justicia de todo el Reyno, como procurador general que del soy; no me alargó. &c.

Copia de la carta que escriuió Francisco Hernandez, à Sancho Dugarte, Corregidor de la Paz.

Carta de Fráncisco Hernandez a Sancho Dugarte.

POR Indios y soldados, he sabido, como vuestra merced se apercebe contra mí; y deseo q̄ v. m. se entienda y entienda el negocio: por que no querria errar cōtra nuestra amistad. Porq̄ este negocio q̄ trato, no es mío, sino de todo el Reyno y de cōsigo q̄ la parte q̄ demanda no sea la q̄ padezca. Y v. m. juntamēte. Digo la parte, los vezinos q̄ v. m. puede tener, y aun soldados. Así q̄ quitar muertes, es el camino mas acertado, para seruir à Dios y à su Magestad, y v. m. lo deue hazer, pues es sabio, y dexarse de lo demas. Y o escriuió à esta ciudad, dandoles entera relacion deste negocio. Ala qual cambio vn aucto auctori zado de escriuano: por el qual verá, como esta ciudad me ha recebido, por Capitan General, y justicia mayor, y Procurador de todo este Reyno como cabeza de: querria q̄ se hiziesse, sin alteració alguna. Y q̄ v. m. no opptimiesse à los vezinos de esta ciudad, ni Cabildo, ni les quitasse su libertad. Porq̄ de otra manera, aure yo de yr à ponerlos en ella. Para lo qual tengo muy bastāte aparejo. Y mire v. m. no se ponga en la necesidad, q̄ se puso Gil Ramirez, y el Corregidor de Guamanga. Nuestro señor. &c.

SO T A M B I E N escriuió Fráncisco Hernandez, à la ciudad de los Reyes, y ciudad de la Paz, y à Guamanga, y à Arcquipa: y así mismo, escriuió vn carta pa todos los vezinos q̄ se huyeron de la ciudad de el Cuzco, y à sacerdotes. Y

rãbió à muchos otros amigos, y vezinos del Reyno: como à Ieronymo de Villegas, dō Antonio de Ribera, Diego de Mora, Nicolas de Ribera el moço. Al Capita Diego de Urbina, Luys de Anales, Pablo de Meneses, al Capita Christoual de Peña, à Alóio Martinez Padre santo: la copia de las que les nopōgo aqui: porq̄ en effeçto, son las mesmas razones, de las q̄ van puestas. El Licenciado Diego de Aluara do, por el cōsiguierite, escriuió también cartas, de la misma suerte q̄ Fráncisco Hernandez: q̄ también cōtenian las mismas palabras y razones, q̄ las de arriba. Por lo qual solamēte, pōgo la copia de vna, q̄ escriuió à Gaspar Xara: y su respuesta.

Copia de la carta q̄ escriuió el Licenciado Aluarado, à Gaspar Xara.

Magnifico señor.

ESPANTADO estoy de vuestra merced, si dō v. m. quiē es, a- *Carta del Licenciado Aluarado a Gaspar Xara*
nerse huydo desta ciudad, como se ha y: endenias sabido, y en el diēdo, q̄ lo q̄ se auia hecho, era por honra, y pro-
uecho de v. m. y de todo el Reyno. Y si dō así (como es) y renidosse v. m. como se tiene, por hōbre de bien: crey q̄ luego v. m. acudiera, en seruelcio del señor General: y sustentara su honra y hazida, como los demas lo hazē. Pero, pues así lo hizo; bien parece en quā poco v. m. la tiene: y quā poco hōbre se ha mostrado. No otros yremos (mediante Dios) alla: y veremos, lo q̄ podran hazer. Y pues q̄ presumē rãto, aparejē se, y veremos como lo desfilēn. No mas. Nuestro señor me de re ver à v. m. como yo deseo. Del Cuzco à 23 de Diciembre, de 1532.

A seruelcio de v. m. Diego de Aluarado.

Copia de la respuesta de Gaspar Xara.

Magnifico señor.

*Carta de
Gasper de
re, al Rey
dado Al
varado.*

Y O estoy en este desaguadero, dōde recebi oy dia de la fecha su carta de vuestra merced, mas apasionada q̄ la suelē escrivir, los hōbres q̄ tienē la presuncion dev.m. En ella me escriviē, lo hize mal, en no yr me desde mis pueblos, donde me tomō la boz de lo q̄ v.m. yessos canalle ros hazia en esta ciudad. Quāto à esto, digo, q̄ tēgo por acertado lo q̄ yo hize en venir à servir al Rey: y p̄tarme cō los cavalleros q̄ aca ay: q̄ andā en su servicio, como buenos y leales vasallos suyos: dexando à parte todo interese: por no yr cōtra sus hōras: como v.m. lo haze. Y bien creo para mi v.m. sabe quā errado anda: y todos los q̄ cō v.m. se hallā: q̄ no se quē son. Dize v.m. q̄ me apareje: por q̄ p̄choverā lo q̄ puedo hazer, y p̄ q̄ soy. Siēpre estare aparejado para hazer lo q̄ deuo: q̄ cūpla à mi hours, y servicio de mi Rey: à pesar de todos los tyranos, q̄ otra cosa quisiere. Y haziēdo en esto, lo q̄ mis fuerças bastarē, cūplire cōto q̄ deuo. No mas. Nuestro señor traya à tiēpo à v. m. q̄ conozca el yerro q̄ haze: p̄ q̄ su Magestad le perdone. Oy tres de Enero, de 1534, no va mi firma en esta carta, por q̄ alla no me lacō trahā. *A servicio de v. m. Gaspar Xera.*

Copia de la prouision que se pregonō en el Cuzco, à siete de Noviembre, q̄ se tomō al Corregidor.

DON CARLOS, &c.

A vos el nuestro Corregidor y justicia mayor de la ciudad del Cuzco: salud y gracia. Bie sabēys, d̄ deueys saber, como por vna nuestra cedula, fir mada de Príncipe Maximiliano y Reyna doña Maria, nuestros mayores y amados hijos y nietos, mādamos quilar los servicios personales, q̄ se auis señalado en las cortes: de los tributos q̄ los naturales hā de dar à sus enco mōnderos. Lo qual, cō ciertos auis

sobre ellos p̄nunciados, por el Presidēte è Oydores de la nuestra Real Audiēcia, q̄ reside en la ciudad de los Reyes inserta en vna nuestra carta, y quisiēdo, despachada de la dicha nuestra Real Audiēcia: mādamos q̄ se guardasse, y cūplisse, en esta dicha ciudad: dōde fue pregonada, para el dicho efecto: de q̄ por parte de la dicha ciudad, fue pa ante nos supplicado: y les fue mādado, por el dicho Presidēte è Oydores, q̄ en seguimēto de la dicha supplicaciō: occurriēse a nuestra p̄sona Real. Y q̄ entre tanto, guardassen lo cōtenido en la dicha nuestra prouisiō Real: sō las penas en ella cōtenidas. Despues de lo q̄, por parte de esta dicha ciudad, nos fue pedido y supplicado, q̄ entre tanto q̄ por nos se proueya, diessēmos alguna orden y remedio, como se pudiese supplit la necesidad q̄ auia en esta dicha ciudad, del dicho servicio personal: p̄ la sustanciō della. Por q̄ à causa de estar sūdada en parte fragosa, q̄ no se podia p̄ueer cō bueyes, ni carretas: y por no estar los vezinos, p̄uey dos de esclauos, ni tener posibilidad de presente, pa los cōptar, à causa de las costas y gastos q̄ en nuestro servicio auis hecho, en t̄po de las alteraciones passadas: è por otras causas q̄ se dixero è alegaron, no se podia cōpader sin el. Y visto por el dicho Presidēte è Oydores, diero y pronūciaro sobre ello, y n̄ ando: en q̄ en efecto, mādardō, q̄ los dichos vezinos, è otras qualquier p̄sonas, se pudiesen cōcertar cō los Indios: sūdo de su voluntad: pa q̄ à destajo les traxessen agua, è yerua y leña: y sembrassē, y beneficiassē Chācarras, y les hizicessen casas, y guardassen ganados: cō q̄ el cōcierto y paga, se hiziciese, ante vos el dicho nuestro Corregidor: y le pagassē à cada Indio que trabaasse, lo que le cupiciese: y no à su Cacique, ni principales: è que compelicessedes à los dichos Indios, a guardar el concierto, que sobre ello

*Traslado
de la prouisiō
q̄
Príncipe
Maximiliano
y Reyna doña
Maria, para
el Corregidor.*

Segunda parte

hiziesen. Y q̄ no se firmassen de los dichos Indios, en mas de lo q̄ el cōcierto sonasse: lo las penas cōtenidas en la dicha prouisión, del dicho seruicio personal. E agora, somos informados que so color del dicho aucho, algunos vezinos y personas, en esta dicha ciudad, hã hecho y hazẽ, algunos cōciertos: assi con los Indios q̄ tienen encomendados, como cō otros Indios. sin auer guardado, la orden q̄ conuenia: y en perjuizio de los dichos Indios, y queriendose seruir dellos, por tã poco precio, q̄ casi no era ninguno. Y proueyẽdo de remedio en esto, visto por los dichos nuestro Presidente è Oydores, fue por ellos, hecha tierra orden, para q̄ aq̄lla se rouiesse y guardasse, en los cōciertos, q̄ en cõplimiento del dicho aucho, de aqui adelante se hiziere: y fue acordado, q̄ deuiamos m̄dar dar esta nuestra carta paravos en la dicha razon, è nos tuuimos lo por bien.

Mandato de la prouisión.

S P O R Q V E vos m̄damos q̄ luego como la veays, hazays cumplir y guardar, la dicha nuestra carta y prouisión: dada, sobre quitar el dicho seruicio p̄sonal en todo, y por todo, como en ella se cōtiene. Y deys por ningunos, y de ningũ effeço, è valor, qualquier cōciertos, q̄ los vezinos de esta dicha ciudad, y otras personas, por virtud del dicho aucho, è en otra qualquier manera uicirẽ hecho con los dichos naturales. E si algunos cōciertos pa el dicho seruicio è aqui adelante, por virtud del dicho aucho, se hizierẽ, hareys, q̄ en cada vno dellos, se guarde y cõpla la ordẽ. Fecha por el dicho nuestro Presidẽte è Oydores: q̄ cō esta nuestra carta, os m̄damos embiarfirmada de sus nõbres, y referẽdada de Pedro de Auendaño nuestro escriuano è camararín q̄ se exceda è lo en ella cōtenido: ni sin q̄ les deys (ni cõ sintays dar) ningũ otro entẽdimiẽto, ni interpretaciõ: mas de como en

ella se declaraso las penas cōtenidas en la dicha prouisiõ del seruicio personal. E no sagades ende al, por alguna manera: so pena de la nuestra merced, y de mil pesos è Oro, para la nuestra camara. Dada en la ciudad de los Reyes, à treynta dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y cinquenta y tres años. Estaua referẽdada de Pedro de Auendaño: y las espaldas las firmas siguiẽres. *El Doctor Bruno de Sarmala. El Licenciado Hernãdo de Santibon. El Licenciado Almirante. El Licenciado Mercado de Peñalosa.*

Data.

S A siete de Nouiẽbre se dio al Corregidor Gil Ramirez de aualos en el Cuzco: y este dia la hizo pregonar publicamente, con el tenor de la instrucciõ, la qual es la siguiente.

S L A orden q̄ se ha de guardar en los cōciertos, q̄ los Españoles hizierẽ cõ los naturales, en el seruicio personal, en la ciudad del Cuzco, y nuestra señora de la Paz, es la siguiente.

P Rimeramente, que el cōcierto q̄ se hiziere cõ los Indios, ha de ser cõ los propios Indios que han de seruir: y no con el Cacique, ni principales. Y q̄ a los mismos Indios se les pague, y se les de à entẽder, quãdo se concertaren, que libremente lo pueden hazer: è que no se le ha de hazer fuerça para ello: è que el conuerro ha de ser por tres meses, è no mas: y passados se les pague, è se bueluan à sus tierras. Y que à los Indios, con quien se concertaren, para traer yerua, leña, seruicio de su casa, huertas, Chacarras, y guarda de ganado, se pague à cada vno, por cada mes (alomenos) vn peso y quatro Tomines: y vn quartillo de maya, cada dia pa su comida. E para hazer tapias, adobes, tejas è harrieros: se les pague, à razõ de diez Indios, à peso en cada vn dia: è la comida susõ dicha. E seyendo officia-

oficiales, se les pague mas: cõforme al officio q̄ tuuiere, y lo que supiere. Y si el vezino tuuiere Indios de serúcio por la rassa, no dárseys lugar, à q̄ cõn ellos se concierte: sino fuere en sus tierras: porque si les dexa de dar, ò fue por tener otros Indios de serúcio, ò por estar tan distantes de esse pueblo, que no podian venir à servir: acõtra gran daño suyo: aduirtiendo, à que los tales cõciertos, no se exceda en el numero de Indios, de los que por la rassa, se les mandaua dar, para serúcio, y otras obras. Y si por incat Coca se con certaren, sea con Indios acõlumbrados à sacarla, ò beneficiarla; despues que Españoles estan en este Reyno: è no la puedan hazer, con otros, que à ello no esten acõstumbados: ni tampoco por sus propios Indios: ni por interpositas personas. Y que los Indios con quien para esto se conciertaren, no puedan estar dentro en los Cocales, mas de veynte y cinco dias, cada mitad: por el daño y peligro, que à su salud y vida se sigue. Por los quales veynte y cinco dias, se de à cada Indio, dos petos, y su comêda (como està dicho.) Lo qual, se guarde è cõmpla, sin exceder en cosa alguna: sopena de dos mil pesos de oro: la mitad para la camara d̄ su Magestad, y la otra mitad, para juez y denunciador. Fecha en los Reyes, a veynte y ocho dias del mes de Septiembre, de mil y quinientos y cinquenta y tres años.

El Dõñor Vasco de Saravia. El Licenciado Hernando de Santillan. El Licenciado Almirante. El Licenciado Mercado de Peñafiel.

Por mandado de los señores Oydores.

Pedro de Arandañ.

Capitu. xxviij. Como Hernando Chacon vino à Lima à dar a-

tisio al Audiencia del alcãmicato de Francisco Hernandez y le prendieron por sospechoso, y cõtra los Oydores nombraron capitãnes para la guerra: y de otros pronoymientos que hizieron.



Los veynte y vno de Noutembre de las diez del dia, en rro en la ciudad de los Reyes, Hernando Chacon (grãde ami-

go de Francisco Hernandez, y q̄ dexãtera su hermano de leche) con cartas de luã Ruay (Corregidor de Guamanga.) Y en entrando, dio al Doctor Bruno de Saravia, la nueua del alcãmicato de Frãncisco Hernandez: y de lo sucedido en el Cuzco. Saravia mandò llamar al Secretariõ Pedro de Auendaño: y auiciadole dudo parte del negocio, fue luego el Secretariõ à llamar los demas Oydores. Y juntos platicarõ entressi, algunas cosas: sobre negocio tã arduo y pesado. Lo primero q̄ pronoyerõ, fue, prõder à Chacon: por figurárselles, que sería possible, venir à daries aq̄lla nueua, por infracciõ y maldado de Frãncisco Hernandez: para que debaxo de cubierta de dar la nueua; tratãse alguna traça, y cõcierto, con los vezinos de Lima. Y assi por esta sospecha, estuuu preso, hasta q̄ à veynte y seys del dicho, escriuiõ luã Ruay, certificandolos mas, de la rebellõ. Dãdoles auiso d̄ todo lo sucedido por nueua cierta. Relatãdo los Capitãnes y oficiales de guerra, q̄ avã nõbrãdo. Por lo qual entraron en consulta los quatro Oydores: juntament con don Jerõnimo de Loaysa (Arçobispo de los Reyes) de que resultõ que luego embiaron sus cartas y prõuisiones, con personas de recaudo: para

*Dã al Dõ
ñor Sara
via leuã
na del al
gamito
de Frãnci
sco de Pe
ñafiel
dex.
Intenda
les Oyd
res prin
der acõ
can, y por
quecãñã*

Segunda parte

para todos los Cabildos de las ciudades, y lugares del Reyno: ausillado de lo sucedido: y persuadido, y exortádolos al seruiçio de su Magestad: y q̄ estuuiessen apareçados, y à punto, para quando segundasse el mãdado: nõ brando, y señalando los capitanes de aq̄llos pueblos. A d̄o Iuan de Sandoval, de la gente de Trugillo: y a Miguel de la Serna, en Guanuco: Capitan de la gente de cauallio: à Iuan Tello de la de Infanteria. Delos Chachapoyas à Pedro de Anasco de la gente de cauallio, y de la infanteria, à Iuan perez de Gueuara. Assi mismo, escriuieron à Guamanga, al Capitan Iuan Ruyz (q̄ era Corregidor) q̄ tuuic̄se gr̄a cuyado en aq̄lla ciudad: y estuuiesse cõ gr̄a recato: y q̄ le embiaria gente de la ciudad de Lima, y pudiesse Chafquis por los caminos. Tãbiç escriuierõ lo mismo, à las provincias de Chile. Y en la Ciudad de los Reyes. Lo primero que proueyerõ en viniẽdo Hernãdo Chacon, fue, aq̄l mesmo dia Martes q̄ vino la nueua, poner recado en la mar. Yañi despacharon à Lope Martin, para el Callao (puerto de la ciudad, que estã à dos leguas.) El qual fue luego, con algunos soldados: y se metio en vn buen galeon: donde estubo bien pocos dias: por no ser̄ estar en tal tiempo en la mar: à gusto del Capitã Lope Martin. Y assi le dierõ cõduta de Capitã de infanteria. Y dierõ aquel cargo de la mar, à leronymo de Sylua. El qual adereçõ muy biẽ aq̄l galeõ (q̄ era gr̄a de y fuerte) metiẽdo en el mucha artilleria y municiones de poluora: teniendo siempre cuenta y razon con los demas nauios: q̄ algunas vezes auia mas de veynte. Mericiorõse en el galeon quarẽta soldados, y treynta marineros, q̄ seruiã de todo: à los quales se les dio sueldo de çic̄to y cinquẽta pesos à cada vno: y à dozic̄tos, y à algunos à mas. Luego se despacharõ nauios, para dar auisõ, à los pueblos de

abajo. Embio el Audiencia prouisiõnes: p̄ el Mariscal Alõso de Aluaredo: cõ cargo de Capitan general: y para q̄ pudic̄se galar, todo lo necesario de la Real Audiencia. Embiarõ prouisiõ del corregimiento de Arequipa, galeronymo Vallegas. Y tras este proueym̄to, despacharõ por la posta à Pedro de Cũca, cõ despachos, q̄ si leronymo de Vallegas no estuuiere en disposiciõ de yr̄ al cargo (por tener nueua q̄ estaua muy al cabo) lo fuesse Noguero de Villos. Assi mismo en tendieron en nõbrar Capitanes, y oficiales de Guerra. Nõbraron por Mariscal de campo, à Pablo de Meneçes: y capitanes de gente de cauallio, al Comẽdador Melchior Verdugo, Don Fernõ Luys de Cabrera, Diego de Mora, y don Antonio de Ribera. Nõbraron por Alferrez general à Lope de çuaço (hermano del Licẽcia do Mercado de Peñalosa.) Capitanes de infanteria, fueron, el Capitã Lope Martin, Diego Lope de çuniga, Rodrigo Niño, Luys de Aualos, Antonio de Luxan, y Balthasar Velazquez. Todos los Capitanes q̄ nombraron, siguieron el estãdarte Real, sino fueron, el Comẽdador Verdugo, y don Pedro Cabrera: q̄ no quisieron acceptar las cõdutas. Y à intercessiõ de don Pedro, dieron cõduta de Capitã de infanteria, à Iuã Maldonado de Buendia, de la gente q̄ don Pedro auia traydo. Y es de saber, q̄ al tiempo q̄ don Pedro Cabrera venia de sus pueblos, le llegõ estãdo en la Nasca, la conduta de Capitan por los Oydores: y mostrõ gran desden por ello. Diciendo, que no tenia el necesidad de su cõduta: que sin ella herbolaria estãdarte: pues tenia conduta de su Magestad por el Presidente Gatica en su nombre. La causã del enojo que mostraua, fue, por no le auer ael nombrado por General. Luego que don Pedro recibio alli esta conduta en la Nasca; escriuio al Arçobispo de los

Le q̄ mar
proueyo
el Audiencia.

Los capitanes
que nombrarõ
audiencia.

Nombraron
y señalados
los Oydores
los capitanes
de los pueblos.

Nombraron
a Lope
Martin para
la mar.

Hicieron
capitanes
a Lope
Martin
y dan este
ronymo
de Sylua
cargo de
la mar.

de los Reyes, y entre otras cosas le refirió, la conduta q̄ el Audiencia le auia embiado: diziendo ésta carta, q̄ mas preciaría ser su portero del Arçobispado, q̄ no Capità por el Audiencia. Y p̄diera ser, q̄ si como ésta carta vierò algunos Oydores despues de la guerra la vieran en la coyuntura q̄ la escriuió q̄ le costara la vida: como adelante se dira. Nòbrarò en esta sazón, por Capità y pirà de la Artilleria, à dō Pedro Puer to cartero: q̄ por estar ausente no se nòbrò por maestre de campo. q̄ se auia partido pocos dias auia, para el Cuzco: por mandado de la Audiencia. Y quando vino rehuìò, y no quiso aceptar el cargo. Y por esto nòbraron à don Philippe de Mendoza: y tambien en lugar de melchior verdugo, se nòbrò Pedro de çarate por capitan de à cavallo: y tãbien Alòsò de çarate vezino de Arequipa (que a la sazón esta na en Lima.) Hizerò à Nicolas de Ribera el moço, Capità de la guardia: para el seguro de los Oydores: cò cubier ta, y nòbre de capità de la guarda del sello Real. Y nòbraron por Sargento mayor, à Frãçisçò de Pina. Ya en este tiẽpo, auia venido à los Oydores, la nueva de como los vezinos del Cuzco q̄ se auia huydo, y juntado, por el camino, venian para la ciudad de Lima: y ellos tãbien se auian escripto. Mas los Oydores, estuuièrò sospechosos, de q̄ venian con mal proposito. Y an si entre otras cosas q̄ se ptoueyeron, fue, que hiziesen alto en el camino, y que no llegassen à Lima. Aunque despues se les dio licencia que libremente viniesen prosiguiendo su viaje.

Cap. xxix. Como Iuã Ruyz Corregidor de Guamanga, se fue sobre concierto à Lima: y los vezinos y soldados se alçaron por Francisco Hernandez, nombrando General, y oficiales de guerra. Y de vn recaudo falso que hizo Iuan de Maçuclas.



Vego que Iuã

Ruyz corregidor de Guamanga, despachò à Hernàdo cha con, hizo lista de la gente y soldados q̄

auia en la ciudad. Y hallò, que serian hasta dozientos hombres: y an si mismo buscò todas las armas q̄ en la ciudad auia. y puso guardas por los caminos, y nombrò capitanes, y oficiales de guerra: repartiendoles la gente que auia. A don Luys de Toledo, capitan de à cavallo, à Christoual de Pena, de arcabuzeros, y à Basco Xuarez, de piñros. De todo lo qual, dio aniso al Audiencia. Y an si mismo, de todo lo que Francisco Hernandez hazia: lo qual podia muy biẽ saber de los Indios comarcanos. Y como en este tiẽpo se entendia, que Francisco Hernandez cada dia se hazia mas poderoso, holgauanse mucho los de Guamanga (y por el consiguete en todo el Reyno) por que se hallauan sin el seruicio personal: y se escusauan las retassas que se auian comenzado. Y an si mismo por otras opressiones, q̄ de nuevo se auia impuesto: como era, que los vezinos y soldados, no caminassen cò India: ni tãpoco con Indios de carga. Y que en los Tambos, ò ventas, pagassen la comida que se les diese (que antes se les daua graciosa.) Auia ya veynte dias que se auia hecho la lista de capitanes, y gente: y como no se les daua paga, estauan descontentos: e quisieran q̄ luego se tomara de los vezinos y mercaderes, à cuenta del Rey: y an si mostrauan en publico, gran contento desta rebelion. Lo qual el Corregidor escripto al Audiencia: y para que se diese orden, como la gente recibiesse algun socorro de paga. El Audiencia escripto luego vna carta à los soldados: cumpliendo con ellos de palabra (que fue cierto antes daño q̄

Lo q̄ hizo el corregidor de Guamanga.

Los vezinos porq̄ algunos se holgauan de q̄ Francisco Hernandez se holgasse de ellos.

pronecho.) Dizia la carta en el sobre escrípto.

S A L O S soldados y gñtiles hombres, q̄ residē en la ciudad de Guamága. *T de otra cartoria.* Soldados q̄ gentiles los hombres, q̄ estays en la ciudad de Guamága, el Capitā Iuan Ruys Corregidor della, por cartas q̄ ha escrípto, ha hecho relacion, de la voluntad q̄ en vosōtros ha hallado en el seruicio de su Magestad: para el castigo de Frācisco Hernādez Giron, è los demas q̄ con el se junta rō, en el alçamiēto del Cuzco: q̄ es conforme à lo q̄ bucnos è leales vasallos deuen hazer. Y se os agradece, y encarga, lo cōtinueys: por q̄ dello se dara relaciō à su Magestad: è se terna cuenta con los que en esto siruierē, en la gratificaciō q̄ se viulere de hazer. El Capitā Iuā Ruys os hablarà de nuestra parte: hareys lo q̄ os encargāre, en seruicio d̄ su Magestad. De los Reyes à veynte de Nouiēbre, de 1553.

S Estaua esta carta firmada de los quatro Oydores: y referēdada del Secretario Pedro de Auēdaño. El Capitā Iuan Ruys les dio esta carta, y les hizo su parlamēto: exortāndolos y ani mandolos en el seruicio del Rey: y à q̄ fuerē buenos y leales vasallos. Em pero, ellos dierō à entender, q̄ quisieran mas dineros q̄ offertas. Y de aqui començarō à desberçarise mas: mo strando gran desçōntento. Y así à tres de Dexiēbre, vn Domingo por la mañana, se rebelarō cōtra el seruicio del Rey: siēdo esta la ordē. Fuerōse à casa del Corregidor, Iuan Alōsō Badajoz y el Capitā Chrioual d̄ Peña, cō mas de veynte soldados armados y dixerō le, q̄ todo el pueblo estaua alçado: por tātō q̄ cūplia, se fuesse luego à Lima: por q̄ dōtra fuerte le matarā. Y como el Corregidor lo rehusasse, le dixerō, en alta voz (Iuā Alōsō, y algunos soldados) q̄ se acabasse d̄ determinar. Lo qual fue à manera d̄ amenaza. Luego

el Corregidor salió d̄ su camara, à vna sala, y les dixo. Pues la volūdad de vezinos y soldados, es, q̄ yo me vaya de esta ciudad para Lima: yo lo hate así: aunq̄ à todos vosōtros estā mal: y se q̄ ha de pesaros por ello: pues hazien dolo, cobrays renōbre de traydores. **Q**ue cierto mejor os fuera senair al Rey q̄ à vn tyrano. Iuan Alōsō respōdido y dixo al Corregidor, q̄ se fuesse luego à missa. El Corregidor, dixo, q̄ no queria, sino adereçar luego su partida. Y porfiōse tātō sobre esto, q̄ el Corregidor se temio, q̄ de hecho le matarā, sino yua con ellos a la yglesia. Y así se fue al monesterio de nuestra señora de la Merced, y en saliēdo dela posada, los soldados entrarō en su aposento: y echarō todas las armas q̄ tenia por vna vētana abaxo, apellidādo libertad, y bina Frācisco Hernādez Giron. Luego se puso toda la gñre en esquadro: q̄ serā entre vezinos y soldados, hasta doziētos hōbres. Y alierō d̄ esquadro, hasta quarēta: y fuerōse para el monesterio de la Merced haziēdo grāde alborōto, cō el apellido de libertad: diziēdo, muera muera el Corregidor. Y llegarō hasta la capilla mayor, do estaua haziēdo muestra de q̄rle matar. El Capitā Peña (q̄ era su amigo) los detuvo, q̄ le tenia todo respeto: y dixo à los soldados, q̄ no le matassen: pues el Corregidor de su voluntad, estaua ya determinado, par tirse pa el Audiēcia d̄ Lima. Y cō esto fuerō cōrētos: cō tal, q̄ luego partiesse. Y así le facatō de la yglesia: no le dādo mas lugar de q̄nto pudo causalgar en su cauallō: salido Iuan Alōsō Badajoz cō algunos soldados, hasta echarle fuera de la ciudad. Lo qual hecho, dierō buelta, puestos en orden por la plaça. Y iutarōse las casas d̄ Pedro diez y alli nōbrarō por su general à Chrioual de Peña: y por Maestro de campo à Iuan Alōsō Badajoz. Nōbrādo así mismo los d̄mas oficiales de guerra.

Carta de la Audiēcia à los soldados de Guamanga.

La manera como se alçarō los de Guamanga.

de guerra. Luego llamaron al escríua no de Cabildo, para q̄ por auído passasse, y se hiziesse. Y también para colorar, Iuan Alóño, y el Capitan Peña, su hecho (lo qual es proprio de gēte terrena del Perú) y estando allí júros hizierō ò ordenarō el auído siguiente.

50. EN LA ciudad de Sant Iuā de la frontera de Guamāga de estos Reynos del Perú, à tres dias del mes de Diziembre, año del Señor de mil y quinientos y cinquēta y tres años, en presencia de mi Iuā como escríua publico, y del Cabildo desta dicha ciudad, patercieron presentes, el Capitan Christoual de Peña, y Iuan Alóño Badajoz, vezinos desta dicha ciudad: è dixeron, q̄ esta mañana à las nueue del dia, poco mas ò menos, entendiendo los susodichos, q̄ en esta ciudad se quería intentar cierto ayuntamiento, entre los vezinos y soldados, en razō de querer ser oydos à justicia, sobre los agravios que de parte de los señores Presidēte è Oydores, todo este Reyno y esta dicha ciudad han recebido, y recibē. Y entendiendo el dicho capitan, y el dicho Iuan Alonso Badajoz, q̄ siēpre en los semejantes alborotos las justicias y vezinos, suelen correr riesgo, ellos como zelosos del seruicio de su Magestad, è bien de su republica, y para evitar mayor daño, facerō à la posada del Capitan Iuā Rnyz, Corregidor è justicia mayor. Y le rogarō cō el honor deuido, se fuesse desta ciudad, y se quitasse òvn alboroto como el q̄ estaua en las manos. Por q̄ sino lo hazia, tenia entendido, q̄ no serā parte pa evitar q̄ no viese algū grā daño en su persona. Lo qual entendido por el dicho Corregidor se lo agradeçio, y dixo, q̄ el era contento de yrse desta ciudad: y caualgō en vn cauallo y se fubo con todo su seruicio, de negros, è cauallos, è su vara en la mano: sin q̄ persona alguna le enojasse.

51. Y despues desto, este dicho dia,

mes y año suso dicho, à ora desta doze de medio dia, ante mi el dicho escríua no, parecieron presentes, todos los vezinos desta ciudad: y muchos soldados, q̄ serā todos en quantidad de hasta çesto y quatro (pocos mas ò menos) è dixeron, q̄ el dicho ayuntamiento, q̄ oy dicho dia succedio, e se hizo, no fue, ni es, para en desseruicio de su Magestad, ni como personas q̄ se alcan y leuantan de su señorio, y vassallaje, sino para q̄ atento, q̄ los dichos señores, Presidēte è Oydores, hādado y promeydō muchas promissiones desaforadas: y las han mandado executar: anq̄ contra los dichos vezinos, como contra los soldados. Y anq̄ que por esta ciudad (y por todas las demas deste Reyno) ha sido supplicado, pa ante la persona Real de su Magestad, los dichos señores, Presidente è Oydores, no han querido otorgar las dichas supplicaciones en cosa alguna: sino fuesse, executado, como se hā executado. Y q̄ los vezinos fuesen ante la persona Real de su Magestad. Y no embargante lo suso dicho, querēdo este Reyno embiar sus procuradores generales, pa lo negociar cō su Magestad, los dichos señores Oydores, no quisieron q̄ se justiasen los dichos procuradores, en lugar y parte conueniente: sino fuesse ante las proprias personas: Lo qual no se podia hazer: por ser este Reyno tã largo, y los pueblos estar tã apartados los vnos de los otros. Por la qual razōn, y por otras muchas de q̄ esta ciudad p̄tēde informar, y dar cuenta è su Magestad: à sido agrauada: y los vezinos y moradores, y soldados de todo este Reyno, en tãto grado, q̄les parece, q̄ este ayuntamiento q̄ se hā hecho, ha sido yes, pa seruir à su Magestad, y pa mayor bien y sustentacion, y conseruacion, anq̄ de los vezinos y soldados, como de los naturales, el qual dizen, que no le hā hecho, ni hazē, por otro res-

pedio malo; y así lo dicen y protestan de no apartarse (como dicho tienen) del vassallaje de su Magestad, y tenerle por Rey y señor natural, como lo es, sino para tener libertad, para entre tanto que su Magestad los oye, los dichos señores Presidente è Oydores, no hagan algun mal tratamiento, si fuerça à los vezinos, ni mas agrauio de los hechos: y entre tanto que los procuradores desta ciudad, van à informar à su Magestad dello succedido en este Reyno, y à tratar de las mercedes que su Magestad les tiene hechas, para que no se las reuoque: antes, como à leales vassallos y conforme à los muchos y leales seruiçios q̄ esta ciudad y vezinos y soldados le b̄ hecho, se las ampe y alargue: como tan excelente Príncipe y Christianissimo lo suele hazer, y tiene por costumbre.

5^o OTRO si pide y supplica esta ciudad, vezinos y soldados que en ella estan y residē à vuestra Alteza, que por quanto oy dicho dia despues de succedido el dicho ayuntamiento, los dichos vezinos y soldados, y nanimos y conformes, para estar en seruiçio de vuestra Alteza. Y porque no vuleſſe escandalos ni muertes y robos è otras desuerguenças (q̄ en tales tiempos se suelen cometer) a vna voz nõ braron por Capitan General è Justicia mayor al Capitan Christiano Peña: como à Persona que se tiene entēdido del, ser buen Christiano, zeloso del seruiçio de su Magestad: y à Iuan Alonso Badajoz, por Maestro de campo, y à don Luys de Toledo, por Capitan dela gente de cavallo, y à Basco Xuares por Capitā de Infanteria: supplicamos à vuestra Alteza, q̄ pues esta ciudad y vezinos è soldados, è los dichos Capitanes son, para seruir à vuestra Alteza; sea seruido de aceptar este nombramiento: pues en ello pedimos cosa justa; y entēdemos que con

tiene al seruiçio de Dios y de vuestra Alteza, y bien desta ciudad.

5^o OTRO si pedimos y supplicamos à vuestra Alteza, que pues esta ciudad y Reyno se ha alborotado, por las grandes vexaciones y molestias, que por las dichas prouisiones de vuestra Alteza, se nos han hecho: en tanto grado, q̄ ya en ninguna manera, los vezinos ni soldados podamos binir en ella; que vuestra Alteza mande, y sea seruido, de reponer, y dar por ningunas, todas las prouisiones, que son en daño y rotal destruycion, dela conseruacion deste Reyno: anſi de los Españoles, que en el binimos; como de los mismos naturales: hasta en tanto, que su Magestad sea informado de los Procuradores que deste Reyno yran.

5^o OTRO si pedimos y supplicamos à vuestra Alteza, sea seruido en el entretanto q̄ ay respuesta de su Magestad, de lo por nos pedido y supplicado, vuestra Alt. gouierne este Reyno y se sustente, en aquella ordē q̄ el Presidente Gasca, al tiempo que fue de estos Reynos le dexò. Porque aunque las tasas que por su mano fueron hechas, fueron cortas; y el seruiçio que en ellas se señaló à los vezinos desta ciudad, fue poco, parece que (aunque con trabajo) podian los vezinos y soldados q̄ en este Reyno estauan binir; y con las demas vexaciones bien cõstara à vuestra Alteza, que es imposible. Y demas desto su Magestad, por vna su Real cedula aprouo por bueno todo lo que el dicho vuestro Presidēte hizo en este Reyno; y para ello tuuo tã bastantes poderes de su Magestad como es notorio.

5^o OTRO si supplica esta ciudad, vezinos y soldados, que pues es notorio, que en ella ay tantos soldados caualleros, hijos de algo, que h̄ seruido à su Magestad; y en este Reyno al presente lo que vuestra Alteza tiene que

prouect

promueu de repartimientos es poco, sea seruido de dar entradas: dōde los dichos soldados y caualleros, q̄ quisieren puedan yr à descubrir, è conquistar: pues demas de estar entendido, que se haze gran seruiçio à Dios por ampliacion de nueſtra Santa Fe Catholica, à ſu Mageſtad ſe haze grã ſeruiçio, y es acrecentamiento de ſus Reynos è Señorios, y ſus quintos y rentas Reales ſe acrecientan; ſea ſeruido de dar las dichas conquiſtas, y descubrimientos: que para ello los vezinos deſta ciudad ayudarán cō lo q̄ pudieren, a los dichos soldados.

5^o E todos los dichos vezinos lo firmaron de ſus nombres, è los dichos soldados que preſentes ſe hallaron. Chriſtoual pena, luã Alfo, dō Luys de Toledo, Franciſco de Cardenas, Melchior Palomino, Baſco Xuarçz, Antonio de Berrio, Baſco Sanchez Viloa, Miguel Eſtete, Chriſtoual de Funes Linan, Pero Diaz d̄ Rojas, Diego Gauill, Garcimattinez, Celinos d̄ Vinçuera, Alonſo Rodriguez, Franciſco Xuarçz, Antonio de Chanes, Alfo Ortiz, luã Rodriguez, Blas Gomez, Maçitre Luys, Alonſo Martin, dō Pedro de Ayala, Pero Marques, Pero Ortiz, Gōçalo de Perales, Andres de Ortega, Hernando de Eras, Alonſo de Mercado, Sancho de Tudela, Pero Alonſo de Badajoz, Pedro de Aquiarça, Pedro Riquel, Gabriel d̄ San zedo, Diego de Prado, Gaſpar Hernã dez, Iuan de Seuilla, Marcos Falcon, Alonſo Ybañez, Bartholome de Barrios. Paſō ante mi, Iuan Romo.

5^o Hecho eſte auçto (el qual quize aqui poner inferto, anſi para q̄ mejor ſe entienda la narracion de la hiſtoria, y ſimulados colores ſite açamiẽto, como para mejor exprimir el cōcepto de los alterados, y quienes fueron) luego de vn acerdo y voluntad eſcriuieron à Franciſco Hernãdez el ſeruiçio que le auian hecho: y como

eſtanan por el, que por tãto luego les embiaſſe ſocorro. Lo qual ſabido en el Cuzco, luego ſe hizieron grãdes ſeſtas por ello. Caminō pues el Corregidor luã Ruyz a quel dia, baſta la cueſta de Parcos, y con el vn Athanaſio Sanchez, que auia ſido ſu Alguazil. Y à la prima noche llegaron dos Indios con bachos de paja encendidos, por q̄ hazia muy eſcuro, y dixeron al Corregidor, que caminaſſe de dia y de noche, ſin parar: porque veniã soldados tras el. Y fue, que como al Corregidor le dexaron venir con ſus armas, cauallōs y eſclauos, y los soldados lo auian menester, ſe determinaron, ſalir à matarle, y quitarſelo: pues que ya del no penãua poder hazer buen amigo. Con eſta nueua ſe patrio luego el Corregidor, y amaneciō cerca del Tãbo de Parcos: donde ençẽtro vn mercader que yua cō ciertas mercaderias à Guamanga. Al qual rogo que ſi topaſſe los soldados; y le preguntaffen por el; le dixeſſe que le auia ropado alegre: porque auia nueua, que de Lima venian ciento y cinquenta arcabuzeros de ſocorro: que el Corregidor eſtando en Gnamãga, auia embiado à pedir al Audiẽcia: luego que ſe açō Franciſco Hernandez. Y aprouechō eſta nueua (aunque falſa) porque aun no auia el mercader caminado vna legua, quando ençẽtro los soldados: y eſtō la nueua ſe boluieron tan de priueſſa, como auian venido. Y en llegando à la ciudad, ſalieron de Guamanga, ellos y los demas soldados con Iuan Alonſo Badajoz, camino del Cuzco, donde Franciſco Hernandez eſtana. Y en Bilcas encontraron ſocorro de Franciſco Hernandez: que era Diego Gauilan, y Franciſco Nuñez, que (ſegun eſtã dicho) venian por ſu mandado. Y es de ſaber, que los vezinos de Guamanga, Chriſtoual Peña, y don Luys de Toledo, y Baſco Xuarçz, açi pueç que fue ſali

Mandan
los Oydores
de la Real Audiencia
de Lima.

ral para todos los que viniessen à servir à su Magestad à la ciudad de los Reyes, (ò acudiessen à los Capitanes que estuviessen en su Real servicio. Tenido entendido que si esto no hizieran se fueran à servir al tyrano. Mandose tambien hazer municion de poluora, arcabuzes, y piqueas, y otras cosas: nombrando por proveedor general al factor Bernardino de Romani: por tener relacion, que en el cayo de su Magestad (en Alemania) auia tenido se mediante officio. Auian este dia llegado cerca de Lima, los vezinos del Cuzco, y fueron mandado, que no entrassen. Porque aun toda via, reynaua en los pechos de algunas personas mala sospecha de la intencion q̄ trayã. Y tratando en el acuerdo desta materia, juntamente con el Arçobispo (el qual por ser tal persona, à la continua se hallaua con los Oydores en su consulta) se determinò que entrassen señalando les posadas, donde estuuiessen apartados, y en casas sin sospecha. Aun no se auia nombrado en esta razon General del campo: porque auia diferencias en la provision: causa de pretenderlo el Arçobispo, y así mismo el Licenciado Sanctillan. Y tambien se platicaua entre algunos, que allí mismo de trauas, lo pretendia el doctor Sarauia. Aunque se tenia por cierto, que Sarauia insistia al Arçobispo, y aun peruersia, y fauorecia, para que se le diese el cargo. Por lo qual se entendio, que no lo pretendia de hecho, sino por maña: y para effeito que el Licenciado Sanctillan no fuesse nombrado (por algunos fines, de q̄ el doctor Sarauia se reuelaua. Auian ya venido pues los vezinos del Cuzco, y tambien dō Pedro de Cabrera: de los quales, los Oydores tuvieron relacion, q̄ platicaua algunas cosas de uergonzadas, (y aun era así verdad) sobre si era justo, que ellos pelesassen contra Francisco Hernandez: y que

dezia, que no auian de yr contra si mismos, y sus honras, y haciendas: si no se les hazia remuneracion, y equiualencia, en lo que antes pretendian. Como era, en que no se execrasen las retallas que estauan hechas, ni se les quitasse el servicio personal. Y q̄ por atraer à si los soldadoz, que tambien dezian à bueltas desto, que no se podia sufrir, caminar sin servicio de Indias è Indios de carga. Lo qual sabido por los Oydores, y que trauaua bien de la persona, y opinion de Francisco Hernandez, y otras semejantes cosas, se tratò entre los tres Oydores, lo que se proueeria sobre tal caso. No queriendo dar parte deste negocio al Licenciado Sanctillan: porque le juzgauan grande è intimo amigo de algunos de aquellos vezinos. Y tenian por cierto, les auisaria dello: ò se lo estoruiaria. Finalmente, que ellos se sumieron, en matar à dō Pedro Luys de Cabrera, y à Christoual de Peña, y don Luys de Toledo, y à Luys de Aualos. Y mandaron que el Licenciado Mercado diese parte deste negocio, à Lope de çuaço su hermano (q̄ era Alferrez General) y hablasse para ello, al Comendador Verdugo. Y junto cō esto le mandaron, que algunos Capitanes nombrados, estuuiessen de secreto con su gente apercebidos en sus posadas: que fuesse Diego Lopez de çuñiga, y Antonio de Luxan. Sin que para esto se diese noticia al Maestro de campo: ni à otra persona alguna. Estando ya hecho este concierto, le parecio al doctor Sarauia, grande inconueniente, auerle de estuuar así por el successo, que del hecho podria resultar, como de auerlo tratado y effectuado, sin consentimiento del Licenciado Sanctillan: q̄ era así mismo Oydor como ellos, y criado de su Magestad. Lo qual cōsiderado por el doctor Sarauia, dixo à sus compañeros, los inconuenientes que auia ex-

Atuerdá
los tres Oydores
matar à algunos de
ellos
principales del Rey
etc.

Segunda parte

peculado: y que no se deua de hazer lin que primero se consultasse con el Licenciado Sanchillan. Y pareciendo bien al Licenciado Altamirano, y al Licenciado Mercado, lo comunicaron con el Licenciado Sanchillan: y el rebato y tomó à su cargo este negocio: ofreciendose, que los vezinos no harian cosa alguna, en deseruicio de su Magestad. Y auiendo se así tratado: aquella mesma noche, baziendo la guardia Rodrigo Niño, tocó arma à la media noche: y salieron los Oydores, y Capitanes, y demas gente, con harto temor: porque creyan se les auia echado la baraja encima, por los vezinos: por auer entendido la cõsulta del dia antes. Aunque despues se tuuo sospecha, q̄ se auia dado aquel arma, porq̄ los Oydores acabassen de nombrar General: que aun no estava nombrado. Y así de allí adelante, comenzó mas la pretension en los tres ya nombrados: Arçobispo, Sanchillan, y de secreto, el doçtor Sarauia: cuya pretension era, por la causa referida. Y es de saber, que antes que Francisco Hernandez se alçasse: estava nombrado el Licenciado Sanchillan, para que visitasse, y pudiesse en concierto, y orden, todo lo de arriba: sabiendo el descontento de toda la gente, sobre las prouisiones que se auian por ellos proueydo: teniendo ya relación de los dislinidores de Chicuyto (don de auian de concurrir los procuradores de todo el Reyno). Fue nõbrado para esto Sanchillan, por ser persona muy accepta à muchos de los vezinos y soldados. Y juntamente con el auia de yr fray Domingo de Santo Thomas (de la orden de Sãto Domingo) y al tiempo que vino la nueua del alçamiento de Francisco Hernandez: estauan ya de partida: y como se traxissen al principio diuersas cosas en sus consultas: vn dia propuso el Arçobispo, que seria bien, que à el se le diesse comission bastãte, para yr à tratar

algun medio con Francisco Hernandez. Y q̄ para este efecto se le diesse al pa que alguna gère: por la auctoridad de su p̄sio. qual replicò el doçtor Sarauia, diciendole que si el fuesse, seria mejor yr con medio de mo religioso: y como tal, tratar, lo q̄ Frãçisco mejor conuiniere, y le pareciere. Y otro Hermano dia despues, como Baltasar de Loayza (clerigo natural de Madrid) entendió se la pretension del Arçobispo, elen- uio a los Oydores, q̄ por alguna manera no diessen comission al Arçobispo. Apuntando algunas causas para ello: que à su proposito le parecã ser bastantes: y aun à los Oydores quando se draron. Entre otras muchas razones dezia, que el Arçobispo era ambicioso, y vengatiuo: y q̄ aquella comission y facultad, y mandò, pretendia principalmente, por poderse mejor vengar del Obispo del Cuzco: conquitado el Arçobispo. Sobre q̄ auia ya mal tratado, y preso, al canonigo Augustin Arias (Provisor de Lima.) Y q̄ por esto, mas q̄ por seruicio del Rey; dezia pretender el Arçobispo aquella comission: y tam bien, ser General. Finalmente, los Oydores acordaron, que fuesse à Francisco Hernandez, el padre Custodio, fray Antonio de Herrera, de la orden de Sãto Francisco: El qual fue por su mãdado: à tratar de algun medio con Frãçisco Hernandez. Pues boluendo al proposito de la historia, como ya uieffe peligro en la tardança: por ouer nombrado General, se determinaron luego elegirle. El Licenciado Altamirano, bien quisiera q̄ lo fuera el Arçobispo. El Licenciado Mercado de Peñalosa (como era rezien ve-

so, hasta la media noche; con Nicolas de Ribera el Moço, y con otros, entre los de la guardia que estava deputada para el Audiencia, y fello, y artilleria. Y el Licenciado Mercado, y yua en casa del Licenciado Sanctillan con el Comedador Verdugo, y otros sus amigos: como le yua visitara y desta suerte lo hizieron, à continuacion muchas vezes.

Capit . xxxj . Como Lope Martin partio de Lima, para saber de Francisco Hernandez, y vino gente de algunos pueblos al capõ del Rey, y Thomas Vazquez vino à Arequipa y se hizo recibir por Francisco Hernandez, y marò à Lircanoy, à A-Iónio de Mur, y de alli sacò la gente, y la lleuò à Guamanga.



Espues q̄ al capitano Lope Martin dieron conduta de Capitã, luego se proveyo (entre tãro, q̄ se adereçauã las cosas necessãrias, y pertrechos de guerra, y venian los capitanes de las prouincias) que fuesse con treynta soldados à correr el campo: y llegasse hasta que diessse vista à la gente de Francisco Hernandez: para auisarle del camino y disnio q̄ traya. Fue proueydo Lope Martin para hazer este effeçto, por ser reputado, persona de grã confianza: y persona de mucho cuydado, y animo: y que se auia señalado en la rebelion de Gonçalo Piçarro: en seruicio de su Magestad. El qual se adereçò luego, y partio de Lima. De spues desto, encendiendo que auia llegado poca gente, embiò à Luys de Tapia con veynte soldados: para que conçellos fuesse à Xauxa: y de alli corriessse haziendo espaldas à Lope Mas

sin. Ansi mismo fue proueydo q̄ Rey Barba Cabeça de Vaca, partiesse con algunos soldados para el Valle de Ycauy de alli diessse auiso al Audiencia, dello que touiesse noticia. Despues de lo qual, y de auerse ya nombrado los Gẽnerales, se acordo, que el Licenciado Sanctillan saliesse con la gente que estuuiesse aparejada al Valle de Pachacima (que es à quatro leguas de Lima) y que el Arçobispo quedasse en la ciudad, para salir con la demas gente que se aprestaua. Salio Sanctillan de Lima à los veynte de Enero, y de ay à seys dias partio el Arçobispo con la demas gente que en la ciudad auia quedado: y estunieron bien de pocos dias en este Valle de Pachacima. Es este sitio y lugar, deleytoso y fructifero: y muy vicioso: lleno de arboledas, donde se crian muchas vacas, y yeguas, y otros ganados. Y es, donde estuuò el mas solemne y sumptuoso templo, que los Indios jamas tuvieron en el Perù: y donde el demonio les daña sus falsas yequino-cas respuestas. Llamòse este Valle, Pachacima (que quiere dezir hazedor del mundo) porque assi llamauan los Indios al demonio que en el estava, y residia. Boluiose despues la gente al Valle de Lima, à otro sitio que se dice, Chacarã de los frayles de Sancto Domingo (vna pequena legua de la ciudad) por ser lugar mas acomodado. Auia ya llegado en esta fazon, don luã de Sã doual, con la gente de Trugillo: y entrò en Lima à los diez y seys de Enero, con dos compaõias: vna de acanillo, en que auia quarenta y tres hombres bien adereçados de armas y calualtos con su estandarte: y otra de infanteria, con ciento y tres soldados: los quarenta arcabuzeros. Esta fue la primer gente que acudio à Lima: excepto don Pedro de Cabrera, que auia ya entrado, con hasta cinquenta hombres. Despues desto vinieron, de

Este el Rey
conduta
Sanctillan
con la ge
dad auia
pocos dias
ma. Es este
deleytoso
fructifero
boledas,
cas, y yeguas,
Arçobispo
sumptuoso
Descrip
cib de
de de Pa
chacima
La pri
meria q̄
legaron
a Lima

Manda se
a Lope
Martin q̄
vaya con
rror de
pa

de
de
de
de

Vino 2º Guanoé Miguel de la Serna, y Juan de Tello, con otros ciento y quarenta y seis hombres. Y de los Chachapoyas, Pelechucho, y de Añasho, y Juan Perez de Quepeas, y una con ochenta. Así mismo antes de llegar otros quatroenta hombres de Arequipa: q se antes fuýdo después de la entrada de Thomas Vazquez. Porque es de saber, que al tiempo q llegó Pedro de Cieza à Arequipa, cò los despachos del Audiencia, hallò q muchos de los vezinos se mostraban de la opinion, y vando del tyrano: y favorecian con palabras el hecho de Francisco Hernandez aprouandolo, y diziendo, que por todos susa toma de la hacha. Y en esta coyuntura auí llegado, vn clérigo, y vn frayle Dominico, mensageros de Francisco Hernandez al Cabildo de Arequipa, y auantes recebido gratamente. Y como fue llegado Pedro de Cieza, diò les nueva, de mas aparato de gente, y municiones, de lo que en Lima auia. Y con esto, los que estauan por el tyrano titubearon: y los seruidores del Rey; mas se afirmaron en su buena intencion: y embiaron à Lima vn navio cargado de Plata de particulares, y de la Magestad. Y estuieron algunos dias, como en calma: auiendo nombrado oficiales de guerra: que fueron, Miguel Cornejo, Maestre de campo, Francisco de Grado, Capitan de Infanteria, y Marcos Beramozo, Alferes del estandarte Real. Mas poco les durò su buena intencion, porque à freze de Diciembre se juntarò, el Corregidor Ieronymo de Villegas, y Martin Lopez (Alcalde ordinario) y Francisco de Grado (Regidor) y cò ellos los oficiales Reales: y en su Cabildo, y consulta, eligieron à Francisco Hernandez por proprador General de Arequipa: Y sobre esto hizieron su Aliento autorizado, y lo firmaron en el libro del Cabildo: que fueron, Ieronymo de Villegas, Martin

Lopez, Francisco de Grado, Juan de la Torre, Martin Perez de Lezciano, Pero Godínez, Christiano de la Touilla, Diego Hernandez de la Cuba, Hernando Alvarez de Carmona, Pero Blasco, Alonso de Luque, el Licenciado Escobedo, el Licenciado Alvarez de Toledo, el Licenciado Cueljar, Pedro de Enciso, Nicolas de Almazan, Miguel Canseco, Herman Bueno, el Bachiller Rodriguez, Marcos Beramozo, Hernando de Ribera por sí, y sus menores, Frasco de Madueno, Juan de Sant Juan, Pedro Pizarro, Iuan Navarro, el Licenciado Curyal. Llegò después desto Thomas Vazquez, y entrò en Arequipa luenes, à diez y nueve de Diciembre. Y antes que entrasse se acordò, que Martin de Lezciano saliese con gente à correr el campo. Y segun quisieron decir, diò a los arcabuzeros que llevaua, que al tiempo q llegassen à Thomas Vazquez, apagasen las mechas. Finalmente, que entendiendo después Thomas Vazquez, esto así auer sido, se hizo Capitan de la gente que auia en Arequipa. Hizò Thomas Vazquez recibir *Los diez* en nombre de Francisco Hernandez, en la a- à veynte y dos de Diciembre, presentò *lección*, do en Cabildo los poderes q para e- *Recíbese* ò traxa: sobre q hizo el juramento, Thomas y solemnidad q se fue pedido. Y así le *Fraxquez* admitieron en forma de aquella mesa *Arequi* ma fuerte, y manera, q el Cuzco auia pa en e- *recebido* à Francisco Hernandez. Y e- *brede* *Fré* se recibimiento le firmaron Ierony *este* *Her* nio de Villegas, Martin Perez de Lezciano, Juan de la Torre, Diego Brano, *Los q fr-* el Bachiller Miguel Rodriguez, *De re* *marco* *el* Blasco, Herman Bueno, Christiano de Touilla. En esta coyuntura se huyerò *esto* algunos vezinos de los q antes auia firmado, arreprentidos (por ventura) del yerro q antes auia hecho. Luego pues que Thomas Vazquez llegó, començò de allegar toda la mas gente, causalgaduras, bastimentos, armas y

nunciaciones que pudo: para fornic y
 baxó el campo de Francisco Her-
 nandez y nombró à Martín de Le-
 scano por Capitan de la gñe de la ciu-
 dad. Aya yto cō Thomas Vazquez,
 Nuño Mendiola (Capitā q̄ fue de Frā-
 cisco Hernandez) y despues q̄ estubo
 algunos dias en Arequipa, embióse à
 tomar el puerto de la ciudad, q̄ llama-
 Quilca, con treynta y quatro arcabu-
 zeros, y algunas pertecinas. Y en lle-
 gado tomó vna fragata q̄ allí estaua:
 y prendió à Lorenzo Riberos (porta-
 gués Marinero) Maestro de vn nauio
 pequeño q̄ allí estaua surto: q̄ era del
 Veedor Garcia de Salzedo: à quā prē-
 dieron quatro corredores que fuerō
 delante. Y llegado Mendiola, le qui-
 sieron dar tormento dentro del T̄-
 boureydo que sabia de algunos ve-
 zinos, y de la muger de Miguel Cor-
 nejo: que tenían entendido, estauan
 por allí escondidos. Estando en esto,
 el nauio que estaua surto se hizo à la
 vela y entendiendo que se yua por al-
 guna contraleña de Riberos, le qui-
 sieron ahorcar. El se ofreció, que si
 le daban dos balsas, que el tomara el
 nauio: porque los Marineros le rece-
 burian luego q̄ llegasse. Y hechas las
 balsas, en la vna entrō vn fant Iuā de
 Vigonia, y otro soldado, con sus arca-
 buzes: y en la otra, Riberos con vn
 soldado. Y prometieron à Riberos, q̄
 si romana el nauio, le harian Capitan
 para tomar el armada de la Ciudad
 de los Reyes. Endereçaron pues las
 balsas al nauio: y la balsa en que yua
 fant Iuan de Vigonia, estando ya vna
 legua dentro la mar, boluiose cō har-
 ro trabajo remiēdo d̄ çoçobrar. La o-
 tra balsa (en que yuan, Riberos y el
 Soldado) arribó al nauio: y entendiē-
 do los marineros, que Riberos yua
 con intencion de tomar el nauio, e-
 charon la barca al agua: y metieron
 se en ella quedando vn Armēta (mā-
 rinero) en el nauio. Pero Gomez, que

allí se llamaua el Soldado, de Ribe-
 ros, entraron dentro. Y Pero Gomez
 asistió su arcabuz para tirar al ma-
 rinero y esbirros le asió de pares bux,
 y dióle vn moçozazo con el, que se der-
 ribó tendido en el nauio. Y costando-
 le la cabeça, echó el cuerpo al agua:
 diciendo, Buena el Rey. Y vióse en el
 nauio con aquella cabeça, à la Co-
 dad de los Reyes. En este tiempo, Mar-
 tin de Lescano, con zelo de seruir al
 Rey, determinó de matar à Thomas
 Vazquez y alçar vndera en seruiçio
 de su Magestad. Lo qual entendido
 (por algunos Indicios) por Thomas
 Vazquez, luego mató à Martin de
 Lescano. Así mismo, hizo ahorcar
 vn paje (llamado Alonso de Mur) que
 a la fazon ama pasado al Perú, con
 Lope Martin por causa, que ama re-
 cebido en aquella Ciudad, cavallo, y
 socorro, en nombre de Francisco Her-
 nandez: y daua ordē de huyr. Esto he-
 cho, Thomas Vazquez, con la gente,
 armas, bastimentos, y municiones, q̄
 allí pudo auer, se fue la buelta d̄ Gua-
 manga: donde Francisco Hernandez
 le ama dado instruçiō que acudiesse.
 Diciendo, que allí le esperaria, con to-
 da su gente: que no partiera de aque-
 llā ciudad, hasta que el fuesse de buel-
 ta. Lo qual dexaremos agora, por cō-
 tar lo que Francisco Hernandez hizo
 en este tiempo.

**Capitulo xxxij. como Fran-
 cisco Hernandez se determinò de yr
 à la ciudad de los Reyes, y Iuā de Ve-
 ra quemò la puente de Aposima, y
 se fue al Cuzco, y los del Cuzco se al-
 çaron por el Rey, y se fueron al Má-
 riscal y de las inuenciones, è he-
 chizrias, que Francisco Her-
 nandez viua: y como
 se vieron los de Frā-
 cisco Hernandez, y
 de Lope Mar-
 tin.**

Auien-



VIENDO FRANCISCO HERNÁNDEZ cómo se declaraba de esta guerra, y visto que no le acudían los pueblos, y vecinos, sin á su labor,

como oavía creydo; y pues los vecinos del Cuzco auia huydo para sus aldeas, temióse venir á la ciudad de los Reyes: porq̃ le pareció cosa mas importante, y mayor fuerza. Porq̃ el Maniscal (general dios de arriba) era odiado de muchos: por el castigo que á la sazón hazia sobre la muerte del General, Pedro Hinojosa. Considerando, que si viciasse el abaxo, sus mismos soldados matarían al Maniscal Alfo de Aluarado. Y así con este pensamiento, comenzó á publicar su partida, con color, y de hazer de título, que yua á suplicar á las provisiones del seruicio personal, y repassas: y del impedimento que auia, que los Indios no se cargassen, y de otras muchas cosas, que los Oydores auian proveydo: de que se agrauauan, y zinos, y soldados. Publicó así mismo, que yua á embarcar los Oydores, y al Arçobispo. Y antes de su partida, dió Francisco Hernández licencia á los vecinos: para que los que quisiesen quedar, se quedassen: y los que le quisiesen seguir le siguessen. Salio del Cuzco, á quatro de Enero: con mas de trezientos soldados: sin los que auia lleuado Francisco Nuñez, y Thomas Vazquez: dexando en el Cuzco al Licenciado Aluarado: aprestado la demás gente, y aparejos de guerra: y dâdo también recado á Francisco de Hinojosa, que en Còde suyo auia porel alçado vâdera: y auia traydo al Cuzco, mas de veynte soldados. Quedó también despachado á Luã de Vera: que auia venido de Arequipa, con algunos amigos suyos: con hoz y nombre de Capitán de Francisco Hernández. Lo qual Francisco Hernández no confirmó: ni le dio conda-

na: mas dióle varios dineros, y artinas. Salio el Licenciado Aluarado del Cuzco, ocho dias despues que Francisco se mudó: con hasta dosientos hombres, y ocho leguas del Cuzco, se le huyó vn soldado (llamado zarate) el qual, siendo tomado, le hizo dar garrote. Fué así el Licenciado Aluarado con Francisco Hernández, en Lima: rãbor: dõde le viuua esperando: y de ay á dos dias, llegó al puerto de Apurimã: la qual parte primero Francisco Hernández: y despues su Maestro de campo. Y como Aluarado llegó, dõde estava Francisco Hernández, preguntó: si yua dexado guardada en la puente. Y como le dicesse que no se despachó seys soldados que la guardasse. Los quales luego fuerõ, y durmiéronse en la puente aquella noche. Y la mañana siguiente, como la gente comenzó á marchar: miróse las guardas, y luã de Vera de Madoça, en llegado el campo de Guaynarima (dos leguas de la puente, que es á do el Presidente Gastes hizo el primer repartimiento) con otros cinco soldados, que se llamaua: Graciã de Sefiã, luã de Villegas, Ieronymo Hernández, y Antonio de Xodar, y Matheo Sánchez, rebeluierõ sobre la puente de Apurimã: y amarrãla en passando: por que no les pudiesen seguir: y llegarõ al Cuzco de noche, á doze de Enero, apellidando la voz del Rey. Aquella noche seles juntó algunos gente en la plaza: y viendo esto, algunos de los vecinos del Cuzco como creydo ser verdad, que se embarrã á saber lo que era. Algunos se fuerõ á guarecer con la muger, y suegra, de Francisco Hernández: porq̃ temia que el Maestro de campo los queria matar. Fue lo de Vera aquella noche del Cuzco, con sus compañeros: no se teniendo por seguro. Conociendo, que haria alto en Quixisana

(nuevas leguas de la ciudad) esperando la más gente que del Cuzco saliese. Salio legua de Saavedra aquella noche à la plaza y Domingo siguiente, eligiendole los del Cuzco, por su Capitánse salieron del Cuzco: la buelta del Collao, camino de Potosí: por donde ya se tenía nueva, que el Mariscal veia con ocho cientos hombres. No olando tomar la buelta de Lima: por tener Francisco Hernández el camino de la Sierra y Thomas Vazquez el de la Costa: por do ya sabian que yua. Y antes q̄ Iuan de Saavedra saliese del Cuzco; mandò, q̄ los Indios de Francisco Hernandez, no siruiessen, à doña Mencía su mujer(aunq̄ despues quò do, el Mariscal llegó al Cuzco, lo reuocò, è hizo, q̄ como antes la siruiessen.) Salieron con Iuan de Saavedra, Iuan de Berrio, Diego Ortiz de Guzman, Alòso de Loaysa, Martin de Meneas, Alòso de Barrientos, Diego de Azuendo, el Theòrotero Garcia à Melo, Iuan de Figueroa, Gonçalo de Soro, Diego de Trugillo, Antò Royade Guevara, Diego Pacheco, el Licenciado Iañ, Pedro de Riberos, Alòso Martinez, Hernando Solano, Iuan de Castro. Entendido pues por Francisco Hernandez, la huyda de Iuan de Vera, y q̄ la puente estava quemada; pareciendole dificultoso alcançarle, no quiso q̄ le siguiesseu. Traya Francisco Hernandez consigo, y por muy amigos, y familiares suyos; algunas personas en opinion de hechizeros, y aduinos. Y hazia entender, q̄ con su ayuda, sabia todo lo que se traxa: así en su campo; como en el del Rey. Lo qual, cierto deua hazer, para animar los suyos; dando a entender, q̄ sabiendo el, lo q̄ en el Real de su Magestad passaua; y viendole venir con tanta terminacion; aia poco riesgo en la empreza; y ratos, de la una parte à la otra (como Francisco Hernandez procuraua darlo a entender.) Y también

juzgarò ser; para q̄ así mismo, los de su campo, no oiasen tratar, de conuicarse unos à otros; así de huyrse, como para matarlo. Y para este efecto, cada dia más o ménos facaua muençiones, è imbuertes; y despues de auer comido, les predicaua. haziendo entender, q̄ sobre ello aian entrado en terrores; q̄ va familiar q̄ tenia, le auia ua de todas las cosas. Algunos de ellos erà en su campo, como predicadores; y conuauan y referian a la comu, lo q̄ Francisco Hernandez hazia, y dezia. Recitândolo, como cosa mōstruosa, y como de hōbre q̄ tenia algun nuevo espíritu. Con lo qual es cierto, q̄ algunos (y aun muchos) temia, y no oñian comunicar se cō otros sus amigos; para huyr, y otros semejantes efectos: de temor no fuesse luego descubiertos. Los q̄ mas se señalaron en el campo de Francisco Hernandez, en semejantes supersticiones, fueron, vn Valladarez, q̄ se hazia saludador, y era tenido por interpretador de las facciones, y señales de los hombres, y de los cauallos y otras bestias; y otro llamado Bezerra, q̄ con dos varillas hazia entender q̄ aboñia a todas las dudas, y preguntas, q̄ le fuesse hechas. Gonçalo Vazquez, clerigo sacerdote; traya fama de Astrologo, Chirromantico, Hydromantico, y Phisicomico; y aun nigromantico. Y también vna morisca, q̄ se dezia Lucia de Herrera, interpretadora de los sueños. La qual hazia, ciertas deuociones, antes del sueño; y despues daua à entender, q̄ el sueño venia, como portuclaciō. Esta era grãde hechizera, è hazia, è vñaua de muchas supersticiones, peruerias y malas. Así mismo traya Francisco Hernandez consigo, à vn Horquixo, Vizcayno: que traya consigo debaruata en papel, vna rueda de numeros (que llaman Pithagorica) que los charlatanes, y salta en bandos, suelen traer, y vender de molde.

por

Elige los del campo a Iuan de Saavedra por su capitán, y salen del Cuzco la buelta del Collao.

En el campo se celebró con él Saavedra.

Traya consigo algunos hechizeros, y aduinos, y algunas personas en opinion de hechizeros, y aduinos.

Interpreta los sueños.

Elleto res, saludador, y Poyson mico, Bezerra aboñia las dudas Gonçalo Vazquez, clerigo sacerdote, y nigromantico. Lucia Herrera, Morisca hechizera.

Horquixo de Vizcaya, que traya consigo una rueda de numeros (que llaman Pithagorica) que los charlatanes, y salta en bandos, suelen traer, y vender de molde.

mas, dello que Francisco Hernandez hazia. En esta puente de Vilcas, quiso el Licenciado Alustrado dar gartote à vn Manilla (que era cauallero de Francisco Hernandez) por sospecha que se tuuo: que quando alsono Lopez Martin por el cerro, auia concertado cõ dos vecinos del Cuzco (que eran Diego Hernandez, y Santa Cruz) de huyr: y llenar los cauallos à Francisco Hernandez.

Cap. xxxiiij. Como el padre Custodio habló à Francisco Hernandez, y de vn sueño que dezia auer soñado. Y como Francisco Hernandez escriuió cõ vn clérigo al Arçobispo, y le fue tomada la carta, y como pario de Guamanga para Xauxa, y Piedra Hira prendio tres soldados de Ieronymo Costilla.



Como Francisco Hernandez, tuuo hecha la puente de Vilcas, luego pario con su campo, para Guamanga, y entrò en ella, viernes veynte y siete d' Enero. Aposentò su cõpo fuera de la ciudad: como salí pa Limayalli estubo diez y ocho dias, esperando à q̃ Thomas Vazquez le gassè. En este Assiento le habló el Custodio, fray Antonio de Herrera, y Fráncisco Hernandez, le qui só hazer entender, que todo el Perú era en su opinión: y que las principales personas del campo del Rey, eran de su parte. Y entre otras cosas le dixo, que antes que se alçasse, vn dia, al abrir del alua, auia soñado; que estava en vn grande, y florido campo: dõ de cõtina vn corral cercado. Y q̃ de alli del campo, oya dar mugidos muy dolorosos, q̃ salian del corral. Por lo qual se auia subido sobre las paredes:

y vio vnõs toros muy flacos, y debilitados, q̃ se querian caer de hábre: que dauan aquellos mugidos. Y q̃ viendo los anõs, de lastima, y piedad se auia hazado, y cortado vnãs verdes ramas, y yerua, q̃ les echò. Los quales auiendo comido, quedatõn tã gordos y rezios: q̃ querian cõ grandissima fuerza rõper la pared. Y q̃ el entonces, les auia abierto las puertas (q̃ estauã cerradas y atrancadas) y q̃ así, los toros auia salido à gozar de aquella frescura, y mantenimiento, del fertillissimo cãpo. Y aun le dixo tãbien, q̃ sant Fráncisco se auia aparecido en reuelacion: para q̃ siguiesse la empresa que traya. Y contãdo al padre Custodio, este, y otros sueños, q̃ dezia auer soñado: los interpretaua à su proposito. A qui en Guamanga tratò Fráncisco Hernandez con vn clérigo, llamado Fráncisco Humanes de Ayala: para q̃ de su parte fuessè al cãpo del Rey: procurassè persuadir al Arçobispo en su opinion: dandole para ello carta de erencia: ofreciendose por ella, de cumplir, todo aq̃llo q̃ el Fráncisco de Ayala le prometiesse. La qual anõs dezia. Soy Muy Illustre, y Reuerendissimo Señor, el Padre Ayala, ha comunicado conmigo, negocios tocantes al seruicio de vuestra Señoria. Lo que el dixere à vuestra Señoria, de mi parte, tocãte à su estado, y seruicio, vuestra Señoria le de credito: porque yo lo cõplirè sin falta. Y entienda, q̃ es negocio sin necesidad mia: sino solamente, el desseo que à seruir à vuestra Señoria tengo. Porque para lo demas, no me faltan quatro cientos amigos: y mas los que alla estan: y yo me dare toda la priesa que pudiere à llegar à esta ciudad. Y entienda vuestra Señoria que si no es Dios, otro negocio me deterna. Y en lo que vuestra Señoria se determinãre, me auisè con el padre Ayala, con toda breuedad. Porq̃ si vuestra Señoria no me auisã, enten

La q̃ tratò Fráncisco Humanes de Ayala con el Arçobispo.

Carta de Fráncisco Hernandez para el Arçobispo.

Entrò Fráncisco Hernandez en Guamanga. Habia el padre Custodio a Fráncisco Hernandez. El sueño que Fráncisco Hernandez auer soñado.

de,

dere, que no me quiere por seruidor. Se yua esta carta, escripta con la cruz ça de estumbrada y firmada de Francisco Hernandez Giron. Y en el sobre escripto dexa. Al muy Illustre y Reuerendissimo Señor, el Arçobispo de los Reyes. Mi Señor.

Se Partido pues de Guamanga Frãscisco de Ayala, para este effeçto, como llegasse à Parcos, dõde Lope Martin auia hecho alro, preguntóle Lope Martin, por nuevas de Guamanga: y Ayala le respondió, q̄ Frãscisco Hernández quodaua aprestando trezientos hombres: no sabia para q̄. Lo qual dixo, à effeçto, q̄ Lope Martin huyesse de aquel sitio. Y como Lope Martin entendio esto del clerigo (no se recelando de cautela) vino se retirando hasta Xauxa do estuuo, hasta q̄ del campo le escriuieron, q̄ se fuesse à Lima. Llegó pues el clerigo al çapo del Rey, en diez y siete de Enero: y por algunos indicios, el Arçobispo le mandò prender, y poner en la carcel: y aun darle tormento. Y el clerigo dixo, estando en la carcel en Lima, q̄ le lleuassen al Arçobispo. Y como fue, sacò la carta, embuelta en cera, de dentro de un almohada de la traya. El Arçobispo mostro la carta à algunas personas: y al clerigo hizo q̄ le embarcassen para Espana juntamente con Balthasar de Loayça, con quò el Arçobispo tenia algun enojo, y con otro clerigo, llamado Bartholome de las Cueuas, (que auia alçado vadera por Frãscisco Hernandez). Estando pues Frãscisco Hernandez en Guamanga, llegó Thomas Vazquez: diez y ocho dias despues q̄ el auia entrado. Frãscisco Hernandez le salio à recibir: sin lleuar la gente en ordẽ. Y así entrò todos rebueltos en la ciudad: à fin q̄ no se entendiesse, la gẽte q̄ Thomas Vazquez traya. Para poder hazer entẽder, que era mucha mas en numero. En esta ciudad, se casò Albestos de Orduña

(vezino del Cuzco, Alfrẽz General de Frãscisco Hernández) cõ vna donzella, hermana de la muger de Chistoval de Punes; y se regozijaron las bodas. Así mismo, se le vinieron à Frãscisco Hernández en Guamanga, dos soldados delos q̄ yua cõ Lope Martin (q̄ se le yueron) el vno llamado Palacios (q̄ despues fue Alfrẽz del Licenciado Aluarado). Salio Frãscisco Hernandez de Guamanga cõ todo su çapo, la buelta de Xauxa: por el camino q̄ llamã de Lumichaca: por q̄ la puente ã Arroyaco; la auia quemado Lope Martin (quando passò por ella) creyendo q̄ yua en su alcãce. Llegò à Xauxa, à los veynte y ocho de Hebrero: y por donde quiera q̄ yua, hazia gran diuissimo daño: y lo dexauan todo, destruydo y robado. Antes q̄ en Xauxa entrasse, auia embiado Frãscisco Hernandez à Piedra Hita, y à Saluador de Loçana. Llegado su çapo à Xauxa, se dixo, q̄ vn frayle q̄ alli estaua, auia tenido escõddidos ciertos Capitanes, y soldados del Rey: y q̄ al tiempo q̄ llegó Loçana, le auian preso. Por lo qual todo el çapo entrò en orden, y recatado: hasta que supieron ser mentira. Ya quando llegó el çapo de Frãscisco Hernandez, se auia retraydo Ieronymo Costilla de Xauxa: q̄ le auia dexado alli Lope Martin: y auia se retraydo à Guadacheri. Embiò de Xauxa Frãscisco Hernández à Loçana, cõ tereyãta y tres soldados: para q̄ fuesse à correr por otro camino, diferente del q̄ su campo lleuaua: y q̄ recogiesse los bastimentos, è Indios, que pudiesse auer: y para que procurasse de tomar algún corteador de los del Rey: y que despues se fuesse à puntar con el à Guadacheri. Y para este effeçto partio de Xauxa, Saluador de Loçana: y passò el rio por el vado: tomãdo el camino q̄ va à dar à Tarãma y Bõbõ. Auiedo estado Frãscisco Hernández dozedias en Xauxa, marchò cõ su çapo: y à q̄ tro le

S. de Frãscisco Hernandez de Guamanga.

Embiò Frãscisco Hernandez a Loçana para ver el çapo.

Saluador de Loçana natural de Oroya.

Tomò Frãscisco de Ayala con su çapo para ir a ver a don Frãscisco.

Thomas Vazquez con su çapo.

Segunda parte.

guas de Guadacheri (q̄ es pueblo de Indios diez y ocho leguas de Lima) supo como Ieronymo Costilla estaua en el pueblo, eō algunos corredores. Lo qual supo de Valde Basano, (Hermano de Carauantes de Maque las) que auia huydo de Ieronymo Costilla. Luego Francisco Hernandez de spachō à Piedra Hita con gente: y eō orden que peleasse eō Ieronymo Costilla: y si se vuisse retirado, le siguiel se hasta le prender, ò desbaratar, a el y à la gente que con el estaua: por cau sà que no pudicisse el campo. Real, tener noticia del camino que de allí si guicisse: que auia tres, para baxar à la ciudad de los Reyes. Ieronymo Costilla (que tenia puestos sus corredores) auiendo entendido por vía de los Indios, que Francisco Hernandez estaua tan cerca, y que Piedra Hita venia contra el, por ser mas gente dela que el podia esperar, se retirò aquel dia, quatro leguas de allí: pareciendole q̄ bastaua: por causa, que para los enemigos era gran jornada: por auer ellos partido quatro leguas mas atras. Y acordando de hazer allí noche, puso sus guardas y centinelas, como le parecio que bastaua. Llegò Piedra Hita à Guadacheri, con hasta quarenta soldados: y entendido que Ieronymo Costilla se yua retirando, è ymaginãdo del, lo que fueyo quiso parar alla: y caminò toda la noche (que la voo bien menester) por ser aquellas quatro leguas, de muy aspero, y pelgoso camino: y al quarto del alua, antes que amaneciesse, dio sobre ellos. Los quales sin poder resistir, ni defender se, huyeron dexando à los enemigos, la mayor parte de las armas, è todo lo demas q̄ tenian. Pròdio Piedra Hita tres soldados de los q̄ estauan con Ieronymo Costilla: q̄ fueron, Iuã Ramos, Salazar, y Iuã maldonado de la Cuchillada: los quales lleuò presos à Francisco Hernandez: y los lleuò auñ

hasta Pachacima: para auisar se de sus estratias: y allí los soltó libremente. Auñ proueydo los Generales del cãpo, en este tiempo: q̄ don Iuan de Saldoual, eō cincuenta hōbres, los veynte y cinco de à cavallo, y los veynte y cinco arcabuzeros, fuesse à Guadacheri: para q̄ juntandose eō la demas gente q̄ alla Ieronymo Costilla tenia, hiziesse algunos effectos: especialmẽte, è esperar eō buñ riesgo y auiso, la gente q̄ Francisco Hernandez embiaue sobre Ieronymo Costilla (q̄ se tuuo en tẽdido embiarla sobre el) como en el fecho succedio: y pa q̄ stramẽte los vnos y los otros, eō buena ordẽ y mejor animo, se retirassen. Al tiempo q̄ dō Iuã Maldoual, partio pa este effecto, topò à Ieronymo Costilla, y algunos soldados baxados ya dela tierra (quatro leguas de dōde los auñ desbaratado) y entendiendo dellos, q̄ todo el cãpo de Francisco Hernandez venia entōces baxado por la cuesta, el camino q̄ ellos auian traydo, hizo algunos reparos à la passada de vn rio q̄ allí auia: el qual tenia vna puente angosta è maderã: con intẽto de ver desde allí los enemigos: y quemarles la puente: con trabaxarlos al tiempo de vadear el rio. Y eō este proposito, embiò à Ieronymo Costilla, eō algunos corredores: pa q̄ descubriesen los enemigos. Los quales fuerō, y supierō, de algunos d̄ los q̄ auñ q̄ dado efcõdidos, dela gente de Ieronymo Costilla, como los q̄ los auñ desbaratado, era Piedra Hita: y que luego se auia buelto à Francisco Hernandez, por el camino q̄ auñ traydo. Sabido esto por dō Iuã, pareciendole no eōuenir passar à delãte, se boluio al cãpo de su Magestad. Y al tiempo q̄ dō Iuã d̄ Saldoual topò à Ieronymo Costilla, embiò vn soldado al Real: para q̄ dixesse à los Generales lo succedido. Por lo qual, luego se pucyo, q̄ el Maestre d̄ cãpo Pablo d̄ Mençesfesa hefe eõtrezieros hōbres: pa q̄o correr

Embria
a don Iuã
de Saldoual
en la Guadacheri.

ya Piedra Hita
entre Ieronymo
Costilla.

Hayendo
de Ieronymo
Costilla y preso
de tres
de Piedra Hita

Embriã
don Iuã
al campo
de Saldoual
de la Guadacheri
en la Guadacheri,
en la Guadacheri
de don Iuã
de Saldoual
a don Iuã.

à don Iuà (si tuuiesse necesidad)ò para recogerle, y venirse juntos al campo. Lo qual así se hizo: que salido q fue el Maestre de campo, encontrò con don Iuan de Sandoual, y Ieronymo Costillay boluiose conellos al Real.

Cap. xxxiiij. Como à Francisco Hernandez se le huyerò tres soldados, y dierò auiso del camino que traya. Y de lo q se hizo sobre la guarda de la mar: y como los Oydores falleron al campo. Y don Antonio de Ribera, y don Pedro Cabrera se nombraron por procuradores para yr à España, y el Capitan Lopez Martin, prèdio à Saluador Loçana, y los que consigo traya.



AVIAN veni

do en esta sazò al campo del Rey, tres soldados: Villordon, Bernardo Arias, y Domingo de Ollave; que huyeron de Francisco Hernandez de Xauxayvinieron por camino apartado. Delos quales fue sabido, como Fràncisco Hernandez venia ya muy cerca. Y por causa, que podia venir à Lima por tres caminos: el vno, q dicen el camino Real, y otro por la cuesta de la Sed, y el delos ollereros, se mandò mandar el capn, de la Chàcara de los frayles, al Valle de Lati (que es en el camino Real) por estar en medio de los otros dos caminos. Para q, facilmente, se pudiesse salir à qualquier de los caminos: por do el enemigo viniessè. Estaba en este tiempo Ieronymo de Sylua por Capitàn de la mar: y era fama, que otras personas pretendian aquel cargo. Vnos decian, que Rodrigo de Couzreras, que auia sido Governador de Nicaragua: que assiua

à las consultas, y acuerdos de la guerra de quien se hazia mucha cuèra en el campo. Otros, juzgauan ser otros, los pretendiores. Finalmente, que vn dia embiaron los Generales à llamar à Ieronymo de Sylua: el qual salio del Galeò, y vino se al campo: y persuadieron à que dexasse la mar, y situessè en el campo: pues era moço, y dispuesto para todo trabajo: y sabia mejor que otro, los pasos de la tierra, comarcas nos à Lima. Ieronymo de Sylua, dio por respuesta, que le agrauauan en ello: qriendo dar su gloria à otros: pues tambien, y con tanto trabajo, auia hecho lo que hasta alli le auia sido mandado. No auiendo sucedido cosa al guna, de q se le pudiesse imputar culpa, sino hazerle toda merced. Sabido esto por los Oydores, embiaron à llamar à Ieronymo de Sylua en su acuerdo: y mandaronle boluer à la mar: preparando le por auer salido del Galeon, sin su licencia. Diciendo, q en el armada no temian que mandat los Generales: sino el Auçencia, Empero, à los nueue de Hebrero, los Oydores embiaron vna carta à Ieronymo de Sylua: en que le mandaron, sacar del Galeon dos tiros gruesos de artilleria, y vn artillero. Y q dexando treynta hombres en el Galeon, traxesse consigo la demás gente que en el vniessè. Y así salio Ieronymo de Sylua: dexando el cargo del Galeon, à vn Martin de Aguirre: que era soldado suyo. De ay à pocos dias, fue proueydo, que el Licenciado Alramisano (Oydor de su Magestad) fuesse al Galeò: y embarcò consigo las mugeres de los Oydores, y otras personas: y dineros, Plata y Oro: dòde estubo à costa del Rey, hasta q Fràncisco Hernandez huyò de Pachacama. A Ieronymo de Sylua, despues q salio del Galeò, mandaron yr, cò algunos soldados, à poner espías en Acic, y en Lunaguana, y otras partes, y lugares: por do se prouiesse, que el

Perjuicio de los Generales à Ieronymo de Sylua, de ser leguado de la mar. Respuesta de Sylua.

Llamaron los Oydores à Sylua.

Proueydo que el Licenciado Alramisano entre en el Galeon, y lleuò consigo las mugeres de los Oydores, y otras personas.

Villordon, natural de Toledo, deus de Trujillo. Reynase por vida de a Fràncisco Hernandez y auiso de Lima de Lina.

Segunda parte.

enemigo auia de venir, para dar auiso del camino, y destino que traya. Auia en este tiempo en el cãpo del Rey, catorze piezas de artilleria, quinientos y cincuenta arcabuzeros, quatrocientas y cincuenta picas, y trezientos de cavallo: y hazian, q̃ todos los soldados (porq̃ estuuiessen expertos y praticos en la guerra) se ensayassen en escaramuzas: y los hazia poner en escuadrones, vnos cõtra otros: y marchauan con mangas de arcabuzeros: hasta ponerse en batalla. Tambien hazia à los arcabuzeros exercitar al reterero: poniendo, y dando precios, para los q̃ mas certero tirassen. Lo qual se hizo muchas vezes, estando en la Chácarra de los frayles. Passado el cãpo à Lati, y sabiendo que el enemigo estaua cerca: anõ para acabar de sacar la gente que auia en la ciudad: como para dar auisoria al campo, acordose, que saliesse el Doctor Sarauia,

Ensayan se los soldados en escaramuzas y otras cosas para hazerse expertos y praticos

Acuerda se que los Oydores, Sarauia y Mercado, salga al cãpo. Suspenso el seruiuo personal y otras cosas

y el Licenciado Mercado. Los quales llegados, todas las cosas de guerra, se proueyeron despues por Audiencia: no obstante la prouision q̃ auian hecho de los Generales. Suspendiõ el seruiuo personal, y otras cosas, à los vezinos, por dos años y medio: à cauõ de sabotarlos (q̃ cierto fue menester) y tratose, que en el termino de los dos años, embiasse sus procuradores à España: para que siendo su Magestad por ellos bien informado, se confirmasse. Y para ello se juntarõ en el campo, los vezinos que auia: y ante el escriuano del Cabildo de Lima, dieron poder para ello, à don Pedro Luys de Cabrera, y à don Antonio de Ribera. Los quales luego se aprestaron para la partida. Tuuõse en este tiempo, entendido, por el Audiencia y Generales, q̃ Francisco Hernandez auia embiado aquel Capitan Loçana: por el camino de Tarama y Bõbon: y estauan confusos, en atinar à que effeõto auia tomado aquel ca-

Don Pedro de Herrera y don Antonio de Ribera.

mino. Tambien auia dias, que auian embiado à vn Biuero, cõ cinco õteys corradores, à Chicalla: de los quales no auian tenido nueva alguna. Por lo qual, llamaron en su acuerdo à Ieronymo de Sylua: y mandaronle q̃ con ocho arcabuzeros se aprestasse, y fuesse à Mama (camino y trauessia, para Tarama y Bombõ) y supiesse de aquella gente, el destino que auia seguido.

Y anõ mismo, que se auia hecho, de los Seys corredores: que ellos auian embiado. Salio luego aquel dia Ieronymo de Sylua del campo: y caminõ todo el dia, por la sierra, el Valle de Mama arriba. Y viendo despoblada la tierra, entendio, q̃ por alguna cauõ auian huydo los naturales. Y caminõ con gran riento: y otro dia antes de llegar à la puente de Mama (que es hecha de cuerdas) tomõ vn Yanacõna de los de Loçana: que auia venido à ranchar. El qual (auisandole amedrentado) dixo, como el Capitan Tãbo (tres quartos de legua de allí) que traya quarenta arcabuzeros. Y q̃ auia tomado durmiendo à Biuero, cõ los demas corredores, y los tenia presos. Y à los Caciques de aquel Valle tenia en cadena: y à buen recado: atemorizados, para que no diessen mandado al campo Real. Luego Ieronymo de Sylua procurõ saber si era verdad: y fue poco à poco, tentandose, para descubrir si auia gente. Y vio, q̃ de la otra parte del Rio, auia fuegos, y rumor de gente: por lo qual, se fue retirando, poco à poco, para dar dello auiso. Y poco despues, vio, como Loçana venia marchando, camino de la ciudad: entendiendo, que segun el tiempo que auia, que era partido, estaria Francisco Hernandez en aquel paraje. Caminõ Loçana aquel dia dos leguas: lo qual visto por Ieronymo de Sylua, aquella noche escriuio al cãpo lo que passaua: para q̃ luego particiese

Manda se que Ieronymo de Sylua va a Mama.

Tomõ ranchar de Sylua en Tarama à Legua.

Segunda parte.

te, y vanderas. Lo qual entendido, como no se sabia de Francisco Hernández: y cada noche dormia la gente en escuadron, se alborotó el campo. Y para saber lo q̄ era, embiaron à Ieronymo de Sylua, q̄ fuese allia à reconocer con el Indio, y algunos corredores. Y andauerō con el Indio, vn dia y noche: por cerros y valles. Y al cabo los puño, sobre vn encinillo q̄ vna fiera; de donde dezia auer visto la gente. Y como no vieron cosa alguna, le ronymo de Sylua preguntò al Indio; que como dezia q̄ auia visto alli los toldos? El Indio dixo, que la verdad era, que el demonio le auia engañado: para que dixesse aquello: porque fuesen por alli Españoles y peligrasen. Y le auia dicho tambien, que quãdo viniere, se despenasse de aquel enchillo. Y de hecho el Indio quiso despenarse: si no se lo estoruiaran. Con lo qual, Ieronymo de Sylua, se boluio al campo. Ansi mismo succedio en este tiempo y en este Asiento de Lar; q̄ una noche à las onze, estando toda la gente en escuadron: llegó vn mensagero de Lima, cō vna carta de doña Maria Martel: en q̄ dezia; q̄ aquella noche auian entrado en la ciudad; gentes, y vanderas de Francisco Hernández. Puesto q̄ ninguna gente auia entrado: mas de auerle à ella fantaseado. Vista la carta, luego el Doctor Sarauia, y el Licenciado Mercado, embiaron personas de gran confianza: para saber lo q̄ era: percibiendo toda la gente, si menester fuese. Vno grãdissimo delmãdado q̄ los Oydores trabajarō mucho de recoger la gente: porq̄ saltò la tercia parte del campo: q̄ cada vno yua à poner en cobro su hacienda: y lo q̄ auia dexado. Y es cierto q̄ si aq̄lla noche se acreciera Francisco Hernández con su campo; auia bien poco q̄ hazer en desbaratar los del Rey: segun la gran confusion y desorden que tuuieron.

Cap. xxxv. Como Frãcisco Hernandez llegó à Pachacáma, y le trauó escatamocã; y la inuencion cō q̄ quiso venir de noche. Y como Diego de Sylua y otro, se passaron al campo del Rey, y dieron aviso de la deteminacion de Frãcisco Hernández por lo qual el tyrano se retirò con su gente: y le acordò que Pablo de Mene fuesse en su seguimiento.

(*)



Espues q̄ Piedra Hirauo tomado los corredores à Ieronymo Costilla, lleuados à Francisco Hernández (q̄ auia llegado à Guadaocheri.) Y entendiendo, q̄ pua el ronymo Costilla se boluio, por aq̄l camino q̄ se auia retirado, despues de ser desbaratado; q̄ deuia gitar aq̄l camino al Real de su Magellan, por tanto tomò otro camino, q̄ va à dar por los llanos, al valle de Pachacáma. Y otro dia despues q̄ salio de Guadaocherille, llegó el mestizo: cō la nueua de Loçana. Porq̄ como sabia bien la lengua de los Indios, les dezia; q̄ yua de parte del Arçobispo à saber, y cõpiar, por dōde venia Francisco Hernández: y à contar la gente q̄ traya. Y para hazer mejor su hecho, hizo que le lleuassen los Indios en Hamaca: è yua tratando, y platicando con los Indios, mucho mal de Francisco Hernandez. Y en cada pueblo q̄ llegaua, pedia vn Indio, para embiar al Arçobispo: y luego le despachaua con disparates: y diciendo, q̄ auiana de lo que passara. Y desta suerte, todos los Caciques le dauã recado de comida, è Indios. Y assi llegó à su campo cō seys Indios cargados. Sabida la nueua por Francisco Hernandez

Llega vn mensagero de Lima con carta de doña Maria Martel: en q̄ dezia; q̄ aquella noche auian entrado en la ciudad; gentes, y vanderas de Francisco Hernández. Puesto q̄ ninguna gente auia entrado: mas de auerle à ella fantaseado. Vista la carta, luego el Doctor Sarauia, y el Licenciado Mercado, embiaron personas de gran confianza: para saber lo q̄ era: percibiendo toda la gente, si menester fuese. Vno grãdissimo delmãdado q̄ los Oydores trabajarō mucho de recoger la gente: porq̄ saltò la tercia parte del campo: q̄ cada vno yua à poner en cobro su hacienda: y lo q̄ auia dexado. Y es cierto q̄ si aq̄lla noche se acreciera Francisco Hernández con su campo; auia bien poco q̄ hazer en desbaratar los del Rey: segun la gran confusion y desorden que tuuieron.

Llega la nueua de Frãcisco Hernandez de la prouincia de Loçana

*Este me
do Fran
cisco Her
nandez de
Lepana,
y de
su ma
lta.*

nandez; lo sintio mucho: porque era buena gente, la que le auian tomado: y tambien, porq̃ hazia mucho caudal, y confianza, de Loçana. Pero disimuló lo mejor q̃ pudo: diziendo, que si se pre auia traydo entre los ojos la pñion de Loçana: por ser (como era) tan osado, y atreuido. Prosiguiendo pues Francisco Hernandez su camino, sabado vispera del Domingo de Ramos, llegó al valle de Pachacáma: al templo del demonio tan nombrado: q̃ es, sitio fortissimo de edificios antiguos, quatro leguas de la ciudad de los Reyes. Luego mandò à su mae stre de campo; hizicisse q̃ todos los Indios del sardaje se apartassen: y fueren por su parte: y lleuassen todos los palos d'los toldos altos. Para effecto, que si alguna gente, de corredores de lexos los uicissen, juzgassen ser dos escuadrones. Y assi llegó à Pachacáma. Y aunque llegó temprano, no asseuto luego su càpo: sin primero echar corredores por todas partes, al rededor del valle. Despues q̃ esto vuo hecho (que era cañ de noche) asseuto su Real lo mejor q̃ le parecio, de la otra parte del Rio: à la vanda de la ciudad. Y otro dia siguiente, Domingo de Ramos, hizo juntar los capitanes y oficiales de guerra: y platicò con ellos, lo q̃ quena hazer: y la orden y manera como tenia determinado de dar en el càpo del Rey. Y entre otras inuenciones se tratò: de juntar todo el ganado del valle (q̃ cierto era mucho) y à las vacas, poner mechas encendidas en los cuernos: y que tras el ganado yrían los Indios, y los Yanaconas anti mismo, con mechas: y algunos arcabuzeros que disparassen. Y q̃ ellos guarían todos el ganado por delante; y assi entrarían en el Real, y càpo del Rey, por dos partes. Entendièdo, q̃ por donde fuèsse el ganado, deordenaria la gente, que estuuiesse en orden: y que alli acudiria el artilleria, y

fuerza del campo. Y que el acudiria con toda la gente, por la otra parte: y les tomara las espaldas. Y que desta suerte, auia poco que hazer en conseguir la victoria. Hallòse en este acatado, Diego de Sylua (vezino del Cuzco) y despues de salidos de la còfalta; Mandò Francisco Hernandez à Piedra Hita, que fuèsse con quarenta arcabuzeros, à correr el campo: y no boluiesse, hasta saber donde los Oydores estauan sitiados: porque tenia noticia, que estauan cerca de su campo. Aua se este dia celebrado gran fiesta en el campo del Rey: y el Arçobispo auia dicho missa de pontifical: con mucha mùsica, y gran salua de arcabuzes, y artilleria. Acabada la missa; vino la nueua como Francisco Hernandez estaua en Pachacáma. Y porque desde Pachacáma, podia entrar el tyrano en la ciudad, por tres caminos; se alçò el campo de donde estaua: y fuèsse à poner en Sulco (don de dizen el acequia grande) que era lugar conueniente para esperar los enemigos. Porque auiedo de venir à ellos, auia grandes arenas: y padercian mucha sed: por no auer agua, ni poderlo tomar sin mucho riesgo. Asentado el campo en Sulco; hizieron meter la gète aquella noche en un corral antiguo, que alli auia. Y lo mismo hizieron las noches que Francisco Hernandez estuuò en Pachacáma: por respedos que para ello tuuieron. Pablo de Meneles y otros algunos; bien quisieran, que luego fueran con la gente à Pachacáma, à darles la batalla. Mas los Oydores no quieserò sin que primero se viesse el sitio que auian tomado: puesto que algunos afirmaua, q̃ les podian entrar por la costa de la mar. Finalmente, los Oydores, mandaron à Pablo de Meneles; que tomasse cien arcabuzeros, y cinquenta de cauallo: y fuèsse à requerir el campo contrario. El qual par-

Segunda parte.

tio, lunes antes q̄ amaneciéſſe: lleuan do conſigo à los capitanes don Juan de Sandoual, don Antonio de Rubera, Lays de Aualos y Balthazar Velazquez. Puſo los cien arcabuzeros en emboscada: media legua pequeña de Pachacima: y con la gente de cauallo, y ocho arcabuzeros, fue à ver la entrada de la coſta: y parecióle q̄ ſin dificultad podia entrar el eſpo por aquella vanda. Luego ſalieron algunos de los encmigos, q̄ embió Fránciſco Hernandez, y traouſe la eſcaramuça entre ellos: cuando Fránciſco Hernandez con mas gente. Veniaſe Pablo de Meneses retrayendo, para meterlos en la emboscada. Y anſi andu-

*Traxoſe
q̄ era
maſta*

to la eſcaramuça trauada: haſta q̄ los tyranos descubrieron la celada, y hu yeron. Salio à eſta eſcaramuça Diégo de Sylua: el qual con Gamboa (Al ſcreez de Nuño Mendiola) y Fránciſco Chaues, y otro ſoldado, ſe paſſatò al campo del Rey. Y de los del Rey, ſe paſſatò le tomarò por deſcuydo) vn ſoldado q̄ ſe dezia, Tirado. Aquella

*Diego de
Sylua no
tenia de
ayuda
de
Fránciſco
Chaues,
y otro
ſoldado,
ſe paſſatò
al
campo
del Rey.
Y de los
del Rey,
ſe paſſatò
le tomarò
por deſcuydo)*

noche ſe vinieron veynre y tres hombres de los de Fránciſco Hernandez entre vezinos y ſoldados: y otro dia ſiguiente ſe paſſaron mas. Auia el Domingo ydo à coerer, vn Blas Gomez: el qual, ſubido como los del Rey ſe metian de noche en el corral: dixolò à Fránciſco Hernandez. Diciendo, q̄ los Oydores encorralaban la gente, como à puercos: por la deſconfiança que dellos tenían. Sobre q̄ ſe dezian donayres y aun en el campo del Rey no faltaua diſcurre ſobre ello. Venido Pablo de Meneses al eſpo, tratò con los Oydores, y el Arçobispo: q̄ otro dia martes, antes q̄ amaneciéſſe, ſaheſſen à dar en Fránciſco Hernandez, por la entrada de la coſta: ſobre q̄ en tratò en còſultay determinoſe, q̄ aſſi fueſſe. Y cò eſta determinaciò ſe ſalle ron: empero deſpues deſte acuerdo, yuo perſonas, q̄ trataron ſobre eſte

negocio, diziendo; q̄ era mejor, eſperar, q̄ acometer: y anſi ſe deſbararò lo acordado. Y tambien, porq̄ Diego de Sylua los certifiçò, que Fránciſco Hernandez eſtaua dettérminado de venir de noche, con la inuencion q̄ auemos dicho. Finalmènte eſto ſe deſcubrió, harto contra la voluntad del Arçobispo, y d los ſoldados. Mantes ſiguieſte, ſalio Pablo de Meneses à eſcaramuçar: y puſo ſe bien cerca: empero no ſahieron los contrarios. Saliole al camino vn Yanaconà de Diego Herñandez (vezino del Cuzco) y diole auiso de parte de ſu amo: en como Fránciſco Hernandez queria huyr. Cò eſto, Pablo de Meneses ſe boluio al eſpo: y procurò perſuadir, para que luego ſaheſſen còtra el tyrano. Y aprouechò poco, por auer varios, y duerosos pareceres: q̄ caſi todos los vezinos lo còtrádezian: por ventura, pareciéndoles, q̄ ſe tratava de ſu proprio intereſſe: en q̄ Fránciſco Hernandez ſe ſuſtentaba mas tiempo. Auianſe ya paſſado à eſta ſazò al eſpo del Rey, otros mas ſoldados de los tyranos. Eſte dia (martes en la tarde) viódo Fránciſco Hernandez, como ſu gente le yua faltando, y q̄ ſu ſecreto ya era deſcubierto, por Diego de Sylua, conſiderando, q̄ no le era ſeguro; acometer ni eſperar: acordò d retirarſe para el Cuzco. Y determinadò en eſte parecer; apercibio aquella tarde toda ſu gente: para q̄ todos marchaſſen otro dia: eſto, ſin q̄ nadie ſupieſſe, ni entendiéſſe, à q̄ vanda ſe auia de caminar. Otro dia ſiguieſte, al tiempo dela partida, hizo juntar à todos: y eſtando juntos hizo los vn parlamètos: q̄ en eſſe fue dezir: Que ſi ellos entendian, q̄ eſtaua con ſi q̄ no deua, y contra ſu Rey, mas d para que ſu Mageſtad los remediaſſe de los agravios, que todos del Audiencia recibieſſe, le cortarién luego allí la cabeça: que para tal efecto, el les daria ſu eſpada. Lo qual diziendo, ſacò

*Das vn
ve a Pa
blo de
Meneses,
ya
Fránciſco
Hernandez
ſe quitò
huyr.*

*Ademas
Fránciſco
Hernandez
retirayſe*

*Fránciſco
Hernandez
parlamen
to a ſe
quitò.*

la eſpa

la espada dela vaya y arrojóla entre su gente en el suelo. Después desto, estando recogiendo la gente para la partida, llegósele à decir q̄ su enñado Villalobos era Huydo. A lo qual graciosamente respondió q̄ jurara a Dios q̄ le pesava mas, por vna espada q̄ lleuava (que le auia tomado del toldo para yr à correr) q̄ de su yda. Antes q̄ Francisco Hernandez pudiesse: al tiempo q̄ habló su gente, les dixo: q̄ los q̄ no le quisiesen seguir, se passassen libremente al campo de los Oydores (al qual jamas llamó campo del Rey) q̄ el les daua licencia para ello. Y assi muchos se le pidieron, y se le dio libre mercedado q̄ el Licenciado Alvarado (su Maestro de campo) les quitaua las armas y cauallos. Desta suerte salio Francisco Hernandez de Pachacáma: y se fue al valle de Chilea: y dexò dō de estaua su cōpo alojado (y aun por el camino) mucha cantidad de armas, municiones, esclauos, Indios, ganados, plata labrada, y otras cosas: q̄ tomaron los del Rey: y entre otras cosas, ciertos quadernos de cōjuros, q̄ los hechizeros dexaron. Luego q̄ Francisco Hernandez se fue, salieron à Ranchar mas de trezientos hōbres del campo del Rey: q̄ cierto, si Francisco Hernandez dexara cinquenta arcabuzeros, y algunos cauallos, los tomara: y aun pudiera ser parte, para q̄ reboluendo desbaratara el campo. En Chilea marò el Licenciado Alvarado vn medico (llamado Serrano) à quien Francisco Hernandez auia dado licencia en Pachacáma: y por lleuar compania consigo, no se auia parado. Esta fue la primera vez, q̄ en el Perú, se retirò vn campo de otro. Sabido pues por los Oydores, la huyda de Francisco Hernandez, entrò en cōsulta: para proueer lo q̄ mas conuiniere: sobre que vno contrarios pareceres. Finalmente el Miercoles fue acordado, que Pablo de Meneses le si-

guiesse à la ligera, con seyscientos hōbres, los mejores del campo. Y assi, comenzaron de aprestarse para el efecto. Auendo esto assi concertado, el doctor Sarauia, y el Licenciado Mercado, se partieron para Lima. Otro dia Jueves de la Cena, vino de campo vnas colas de Ribera: y dixo al Doctor Sarauia, como ya no yua el Maestro de campo con la gente: porq̄ los generales lo auian eloruado. Y q̄ la causa q̄ se publicaua: era, porque Pablo de Meneses, no gozasse solo, la gloria de la victoria. Por lo qual, luego partio el Doctor Sarauia para el campo a quella misma noche. Y llegado q̄ fue inciepo mucho à los generales, y Maestro de campo: la dilacion que auian tenido, en embiar la gente. Y de nuevo se tornò à dar orden: para q̄ toda via Pablo de Meneses siguiesse la entrefaces con los seyscientos hombres. Pablo de Meneses, como estaua de esta brida de lo passado, no queria aceptar el cargo: y sobre ello le importunaron mucho: el Doctor Sarauia, y fray Domingo de santo Thomas. Finalmente, que lo aceptò: y cō esto se boluio el Doctor Sarauia para Lima. Luego Pablo de Meneses apercebido los seyscientos hombres, para su partida: y el Arçobispo le dixo, q̄ apercebiesse tambien, todos los demas q̄ le quisiesen seguir. Y assi, el sabado (víspera de Pasqua) se leuantò Pablo de Meneses: para salir con la gente. Empero, ya la noche antes, se auia tractado entre los Generales, y otras personas: que no se deua seguir Francisco Hernandez con tanta gente. Y otro dia, boluieron à entrar en la cōsulta. Esto era ya en Pachacáma, y los Oydores estauan en Lima: y fue acordado, que no fuesen con Pablo de Meneses, mas que cien hombres: para dar vn arma al enemigo: y hazer espaldas à los que huyr quisiesen: y que el campo quedasse entero. Lo

*Acorda
si Pablo
de Meneses
se raja
con gente
en seguir
nista de
Francisco
Hernandez.
Esferase
la yda de
Pablo de
Meneses,
y publica
se la causa.*

*Apres-
Pablo de
Meneses
la gente
para par-
tirse.*

*Bastat a
averar en
cōsulta,
y acord-
do a q̄ta
de deste
uicio, no
haya mas
de cōsult-
a.*

*Nota del
tercio a
terceros
uicio.*

*Primera
tercio de
uicio.*

Segunda parte.

qual referido que fue à Pablo de Meneses, se amobinò mucho (entendien-
do q̄ de inuidia esto se hazia) y escusò
se de salir con la gente. El Arçobispo
le dixo, que no sabia la causa, porq̄ an-
tes yua contento con seyscientos ò
bres, y agora no queria yr con ciento.
Y pareciendole à Pablo de Meneses,
que se le imputaua à flaqueza, dixo, q̄
no solamente yria con ciento, pero
con diez. Ansi Pablo de Meneses sal-
io de Pachacáma de contento y mo-
bino destas cosas: sabado (vispera de
Pasua, veynte y quatro de Março) si-
guendole algunos amigos suyos: q̄
de antes estauan prevenidos. Salio el
Licenciado Santillan al camino, à de-
tener la gente: diziendo, que no auia
de yr mas que ciento. Yuan el Capitán
Lope Martin, y Luys de Aualos con
Pablo de Meneses: y el Alferez de Lo-
pe Martin, lleuaua su vandera tendi-
da: y el Licenciado Santillan se la hi-
zo boluer al Real. A uia tambien sali-
do hasta Chilca (do se auian alojado
aquella noche) Antonio de Luxá cò
quarenta Arcabuzeros: y de alli se
boluio: porque los Generales le escri-
uieron, que luego se boluiesse al cam-
po. En este tiempo, vinieron cartas al
Audiencia: como Francisco de Sylua
se auia alçado en sant Miguel de Pi-
ra. Y como el Doçtor Sarauia, fue el
primero à quien se dieron: tubo con-
bierna la nueva algunos dias: hasta q̄
se publicò, que Francisco Hernández
yua desbararado. Lo qual diremos
en el siguiente capitulo: y luego, lo
que succedio à Pablo de Meneses: en
seguiemiento de Francisco Hernández.



L tiempo, que

Iuan Delgadillo
(Corregidor de
sant Miguel de Pi-
ra) y los Alcaldes
fueron auisados,
por cartas de la A-

udiencia, de la rebelion de Francisco
Hernandez Giron, estava Francisco
de Sylua (vezino de aquella ciudad)
en el puerto de Tumbes. Por lo qual
el Corregidor Iuan Delgadillo, y el
Alcalde Suero de Gangas, le escriuie-
ron, y embiaron sus mandamientos,
para que recogiesse toda la gente, ar-
mas y cavallos, que: pudiesse auer: y vi-
niese con ello à la ciudad. Lo qual hi-
zo Francisco de Sylua: que recogien-
do alguna gente, se vino à Pura: don-
de con ella estuuò algunos dias. Y eo-
mo los soldados que auia traydo, e-
ran pobres, y de poca posibilidad,
haziale les d̄ mal su estada en sant Mi-
guel. Y ansi vn dia (juntamente con
Francisco de Sylua) rogaron al Cor-
regidor, les diese licencia, para poder
yr à Lima: à seruir en el campo de
su Magestad. Y como el Corregidor
fuesse por ellos muy importunado: y
les otorgò la licencia q̄ pedian: à Fran-
cisco de Sylua, Iuan de Ponte, Jorge
Pestaña, Bartholome Sánchez guerre-
ro, Francisco Ortiz, Bartholome Pe-
rez, y à Alonso Sanchez. Y estãdo ya
de camino: y aparejada la comida, y
lo demas que auian de lleuar para su
viaje, Martes treze de Março, fueron
se à la yglesia, para oyr missa: y de
alli luego partiese. Empero, como el
camino para la yglesia, fuesse por la
carcel, acerto à estar el Corregidor
Iuan Delgadillo, à la puerta: y enten-
dido à lo que yuan, mãdo que se bol-
uiesse, Francisco de Sylua, y los de-
mas à su casa: y que no fuesse de
ella, sopena de dos mil pesos de Oro.
Sintiendo se Francisco de Sylua agra-
uiado

De d̄or
regid̄or
los sold
dos, y
à seruir
al Rey.

Tome
cuando el
audiencia
de Pura
es: algu-
da.

Capit. xxxvj. como Franci-
sco de Sylua se alçò en sant Miguel
de Pura, y prendio al Corregidor. Y
del castigo que sobre esto hizo Ber-
nardino de Romans, por comission
del Audiencia.

biado dello, dixo al Corregidor, que porque le mandaua dexar su partida: conociendo q̄ era seruidor de su Magestad: y q̄ en yrse à Lima, le hazia su seruicio. A lo qual replico el Corregidor, que hiziesse lo q̄ le auia mandado: y se fuessse luego à su casa, y no saliesse della, sin su licencia. Desta suerte Fráncisco de Sylua, y los demas, se boluieron muy descontentos. Y por el camino, dixo Francisco Ortiz à Sylua. Pese à tal señor, porq̄ mandá el Corregidor dexar nuestra partida: sin auer hecho porq̄. Luego terciaron otros de los q̄ allí yuan: cō otras semejantes palabras: agrauándose del Corregidor. Francisco de Sylua les dixo, q̄ callassen, y no hablassen en ello. Fueronse à casa de Sylua: y metidos en vn aposento (cō otras mas personas q̄ se juntaron) fueron de acuerdo, q̄ pues el Corregidor defendia su partida; y otro camino no auia para salir de Pizarra, matassen al Corregidor, ò fuessen à su casa, y le prendiesse, y tomassen las armas que tenia. Entendiendo, q̄ facilmente saldrian con ello: por el descuydo que el Corregidor tenia en su persona, y casa. Y para lo poder mejor hazer, llamarò algunas personas, de quienes para tal efecto se tenia toda confianza. Fueron los que se hallaron en esta consulta, Francisco de Sylua, Francisco Ortiz, Bartholome Perez, luá de Pöte, Jorge Peñafía, Fráncisco del Castillo, Aguilar, Alfo Sanchez, Martin de Zanala, Balmaceda, Fráncisco Romero, Andres d'Agurto, y Antonio Gomez de Espinosa. A los quales, Fráncisco de Sylua habló à cada vno dellos apartadamente: induziendo, y persuadiendolos à su proposito. Salio Fráncisco Ortiz de la cõsulta, cō vna daga en la mano: diciendole, q̄ auia de dar de puñaladas, al que no fuessse espontaneamente y de buen grado, à poner en efecto lo que se auia cõsultado. Diciendoles, q̄ mirassen, q̄ tanta

culpa tenia, por auerlo platicado: como si lo cometriesse. Y dada la cõsulta, è instrucion, q̄ para el efecto se auia de tener, fueronse los quatro dellos por la calle Real, à casa del Corregidor: que fueron, Francisco Ortiz, luá de Ponte, Francisco del Castillo, y Bartholome Sanchez Guerrero. Fráncisco de Sylua con los demas, se fuero por defuera del pueblo à dar golpes en el das de la casa: Los quatro, que salieron por la calle Real, fueron quitados juntamente à casa del Corregidor: y euanron se en vna sala donde à la sazón estauan, Fráncisco Morá Alcalde, Suero de Gágas, y otras dos penõs: las que nes preguntaron por el Corregidor: llevando Francisco Ortiz vnos papeles en las manos: diciendo, q̄ era ciertos despachos: y q̄ venia à pedir licencia al Corregidor: para yr fuera de la ciudad. Y siendole dicho, q̄ estava en vn aposento, juto à la sala; entrole dentro solo con los papeles. Y los tres q̄ con el auia venido, sentaronse en la sala entre los q̄ allí estauan. Entrando Fráncisco Ortiz en el aposento, hallò, q̄ el Corregidor estava echado sobre vna cama: y dixole, que allí traya ciertos despachos para el Audiencia de Lima: q̄ diese licencia, para q̄ los lleuasse. El Corregidor le dixo, q̄ fuessse à casa de Miguel de Saucedo escriuano: para q̄ hiziesse la licencia: y se la traxesse à firmar. Con esta respuesta, Fráncisco Ortiz se salio à la sala: y en este instante, entraba Francisco de Sylua con vn arcabuz en las manos: y los demas q̄ con el salieron, las espadas desenvuynadas: con tres negros, cō armas enhañadas. Y al entrar de la sala arremetieron con el Alcalde Francisco Moran, y Suero de Gágas, y contra los demas que allí estauan: apellidando, Biva el Rey. El Alcalde Moran, se echò luego por vna ventana à baxar: y al echarse por ella, le dieron vna cuchillada. Y luego q̄ fue caydo,

Morá al
Maldá
Morera

Atoró
Fráncisco
de Sylua
y los
demas
que
se
juntaron
para
matar
al
Corregidor.

Los que
se
hallaron
en la
cõsulta.

Segunda parte.

le atraseñaron de una estocada, de que murio: e hirieron alli mismo, à vno de los que alli estauan. Quando este rebato passaua, algunos dellos, se entraron de rondon en la camara do el Corregidor estaua: y ficaron le à la sala: diciendo, que fuése preso: y junto con el prendieron à Suero de Gargas Tomaron alli ha sta diez arcabuzes que el Corregidor tenia, y alguna poluora, y otras armas que hallaron, montantes, lanças, toldelas: y con grande alboroto, los lleuaron anssi presos à la plaça. Bartholome Perez, se entrò en casa de Pedro de Arcos: do estaua el estandarte Real de la Ciudad, y le sacò campeando por la plaça: y dieron se pregones, y vandos: para que so pena de la vida, todos viniesse à meterse debaxo de vandera: y en esto se repararon algun tanto. Despues dello qual (quedandose algunos en guarda de los presos) se fuerò los demas, por las casas de la ciudad: robando cauallos, armas, y negros, y lo demas que hallauã. Bueltos despues à la plaça; lleuò los presos en casa de Frãisco de Sylua: donde los pusieron los pies en vn cepo: echando al Corregidor vna cadena: y poniendo la guarda de arcabuzeros. Y à vna ventana de la casa, erbolaron el estandarte Real. Fue traydo preso, el Alcalde Martin Albarran: al qual otro dia soltaron. Esto hecho, Francisco Ortiz con algunos delos delinquentes, fue à la carcel, y sacò della à Iuan de Porras: q estaua preso: y porque el alguzil apellidò, del Rey, le hirio, y quiso ahorcar. Luego Francisco de Sylua, se hizo recibir en el Cabildo de la ciudad (que en el Perù siempre ha sido principio de tyrania.) Y de ay à quatro dias, hizo traer la caja de la Real hacienda: y la de defuntos: y decerrajandolas, sacaron dellas, el Oro, y Plata que auia: y lo repartio en

tre la gente. Mandò luego recorrer todas las casas de vezinos: para recoger todo lo que vniessse, armas, cauallos, y todo lo demas que hallassen: de que se pudiesse aprouechar. En lo qual ninguno dellos fue perezoso: antes con toda deforden, y descortedamientos, entrauan por todas las casas de la ciudad: saqueando y robando, lo que auia. De inserte, que todos se pusieron en orden: bien adereçados, de todo lo que auian menester para hazer jornada. Llegò en este tiempo à la ciudad, vn soldado llamado Francisco de Manilla: que auia sido soldado en el campo del Rey: y por informacion que se tomò contra el, le auia preso Pablo de Meneses: y le mandò meter en vn nauio, que estaua en el puerto de Lima: aprestado para Tierra firme: para que de alli fuése lleuado à España. Y tocando aquel nauio en Payta, huyose: y vino en esta sazón à la ciudad. Al qual Francisco de Sylua habló luego à parte y en secreto: informandose del, del successo de la guerra: y de la pujança de los dos campos. Y despues de auerle bien informado, le instruyò, de las nueuas que auia de sembrar. Y anssi Manilla, publicò, como venia huyendo de vn nauio, donde el Audiencia le embiava preso: y que Francisco Hernandez venia con gran pujança de gente contra los Oydores: y que estaua en Xauxa: y que sin duda auia la victoria: porque traya mas de mil y dozientos hombres. Y que el Licenciado Santillan, se le auia pasado: con mas de cien amigos suyos. Y que por esto, tenia gran voluntad de dar la buelta: y juntarse con Francisco Hernandez, do quiera que estuuesse: para le servir. Lo qual auiendo oydo Frãisco de Sylua, le dixo en presencia de todos, que esperasse, dos ò tres dias: hasta que el se partiesse. Y le daría armas, y cauallo, para yr en su compañía

*Tresden
al Correo
gido, y
a tierra
de Gargas*

*Francisco
de Manilla,
que auia
sido del Rey,
y por el
de Meneses*

*Los
nuevas
de
Manilla
de
Francisco
de Sylua*

*Francisco
de Sylua
recibir
de
el Cabildo*

Segunda parte

le con el, dexò mañosamente caer vn guante, para que el otro de bien conuido se baxasse por el: para darle de puñaladas. Por tanto matemos le:ò alomenos, le dexemos en vn mōte: sin cavallo, ni alpagates: para que alli muera. O ya q̄ aporte a poblado, vaya tal, que en el interin nos pongamos en saluo: y podamos yr à Payta: à tomar algun namo para salir de la tierra:ò con ballas passar à la bahia de los Caragues. Lo qual, parecia bien à Francisco de Sylua, y los demás: y lo aprouaron. Quedando acordado entre ellos, q̄ quando de alli partiesen, le mandassen caualgar, y le lleuassen para colgarle del primer arbol. Quedando deste acuetdo, Alonso Sánchez (que se auia hallado à este edoierito) se fue luego de alli: y dixo à Juan de Aguilar lo que passaua: para que secretamente auisasse al Corregidor, q̄ huuyesse. Juan de Aguilar hablo cō los Indios: y apuntando, y señalandoles al Corregidor, les dixo: que tuuesen ojo en el: y que tu viendole apartar, le escobiesen: por q̄ auia de huir. De ay à poco rato, Alonso Sánchez (estādo almorgando) dio de baxua, enzo señas al Corregidor, que huuyesse. Lo qual por el entendido: tomó vn poco de aue en la mano: y disimuladamente se alçò de la mesa: y huuyó. Y como no le hallaron, prendieron a luā de Aguilar, y à Oliuarez (q̄ eran los q̄ les auian dado las nueuas de Francisco Hernandez) ò hizieron muestra de los ahorcar: si luego no les dauā al Corregidor. Luego huuyó Alonso Sánchez: y fuessè à juntar con Juan Delgado. Huuyó q̄ fue el Corregidor, Francisco de Sylua, y los que con el estauan: partièrō de Caxamalea, para los Guambos. Y de alli baxaron al camino Real, y fueron à Iayca, al tambo de Alonso Carrasco. Y quando ael llegaron, huuyó Alonso Carrasco: y quedaron en el tambo, Balthasar Cal-

deton, y otras dos personas: que les dieron de comer. Aquí supieron, como estauan tres leguas de ay el Corregidor, y Alonso Sanchez: y quisieron yr alla: los tomárā: porque tenia Francisco de Sylua à la fazon, diez arcabuzeros: y los demás:ò buenas cotas y lanças. Aquí en Iayca (estādo durmiendo) les hurtaron los Indios tres arcabuzes, y vna lança: por mandado de Balthasar Calderō, que huuyó luego con ello. Antes de llegar à Iayca, auian platicado de diuidirsey no se auian edertado: por auer auido entre ellos diuersos pareceres. Salieron del tambo, vna ora despues de anohecido: todos juntos por el camino Real, hazia Motupe: y andadas tres leguas, apartaron se dos tiros de arcabuz del camino: y estando todos juntos, Francisco de Sylua les hizo vn razonamiento: llorando con ellos: diziendo, que pues el demonio los auia engañado: y eran venidos à tal estado, que no reman remedio para saluar: sino era diuidièdo se cada vno por su parte, que de alli se apartassen, y diuidiessen todos: los vnos de los otros: y se fuessen, à du su ventura los guiasse. Y en diziendo les esto, repartio entre ellos algunos pedaços de Oro que lleuana: y diuidieron se por diuersas partes: de dos en dos, y de tres en tres. Y por el camino que lleuauan, Juan dexando las armas, y caualgaduras. Salidos de Iayca, de ay à dos horas, llegó el Corregidor y Alonso Sanchez, y Auaya, en buenos cauallos y sus lanças. Balthasar Calderon les dio noticia de lo que auia pasado: y aquella noche acudio al tambo, Antonio Gomez de Espinosa: y fue preso por el Corregidor. Otro dia, Juan delgadillo procurò de auer lagete que auia por aquellos llanos: y juntaron se catorze hombres: algunos en buenos cauallos, y otros en yeguas:

Responde
alguno de
Francisco
de Sylua
à los otros
poblados.

Aparte
se fueron
otros.

Huuyese el
Corregidor
Juan
Delgado.

Calde-

Calderón les repartió los arcabuzes y lanças, que los Indios le auia dado : y dioles vna vandra, q̄ auia tomado à Guerreroy salieron del Tambo, à ora y media dela noche: y caminaron tres leguas hazia Morupe. Y vnos Indios que lleuauā por estrias, les enseñaron por el camino que yuan. Y al tiempo de amanecer, reconocieron el lugar do auian dormido. Y por la huella entendieron, que se auian diuidido por diuersas partes. Y siguiendo la huella q̄ les pareció mayor; caminaron hasta tierra de Tucumè: y en el acequia hōda (que es media legua del Tambo) les dixo vn Naua estanciero q̄ por alli andauan algunos delos delinquentes: y tomard quatro dellos: q̄ fuerō, Balmaceda, Romero, Porras y Martin de çauala. Los quales pusieron con colleras en vna cadena: y boluieron con ellos al tambo de Tucumè donde durmieron aq̄lla noche. El dia siguiente, llegó al tambo, vn estanciero de Lambayeque: y dixo, como en el tambo estauan tres delos d̄ Silua, Agurro, Cardenas, y Manfilla. El Corregidor dixo, q̄ estauā en fermi no, fuera de su jurisdicció, y que por r̄to, no queria ocuparē en yr por ellos: y fueē la buelta de Piura, cō los cinco presos que lleuaua. En este tiempo, ya los Oydores auian p̄oueydo à Bernardino de Romani (q̄ era p̄oueedor del campo, y Corregidor de Lima) para que con qualescunq̄ arcabuzeros fuesse à hazer este castigo: y con instrucion que embareasse para Tierra firme: vna muger biuda (vecina de Piura.) Por tener relaciō, que el alcaide de Francisco de Sylua auia sido (en alguna manera) ocañado por passiones particulares del Corregidor, y Sylua: que auian tenido por su causa. Luego se ap̄rethō Bernardino de Romani: y à los ocho de Abril se embarcō en el puerto de la ciudad de los Reyes: con la gente y

dos piezas de Artilleria. Llegado a Trugillo, echō vn hombre en tierra para saber las nueuas que auia d̄ Fr̄cisco de Sylua. Y como le fuē dado auiso, que los delinquentes auian llegado à los Guambos: è q̄ yuañ cō intencion de jantarse cō Fr̄cisco Hernandez; luego Romani desēbarcō su gente: y la escualgō: y salió d̄ Trugillo, doblando las jornadas. Auian Francisco de Sylua, y Iuan de à Ponte (que yuan juntos) determinado de venir hazia Trugillo: creyendo ampararse mejor. Y viniendo su viaje; auian dexado los arcabuzes, y mulas, à la entrada del Valle d̄ Cinto: treyn ta y dos leguas de Trugillo) y à seys leguas delante, caminado de noche, diuisaron las mechas de los arcabuzeros. Y entēdido lo que podia ser; se apartaron del camino: y tendierō se en la arena: hasta que Bernardino Romani, y su gente vieron pasado. Prendio Romani en el camino, quatro de los culpados: y en Piura hallō otros seys: delos quales hizo justicia: deserrando los quatro dellos à galeras. Y estubo dos meses en Piura: por le parecer, que conuenia para el seguro de aquella prouincia. Fue fama, q̄ Francisco de Sylua, y Iuan de Apon te, llegaron à Trugillo vna noche: y se acogieron al monesterio de sant Fr̄cisco: y que de alli se tuuo forma como en abito de frayles se fuē à España. A Antonio Gomez de Espinosa, Iuan de Balmaceda, Fr̄cisco de Ayamonte, fue les dado garrote: y los colgaron de los pies: y hēchos quartos, sus cabeças fueron puestas en el Rollo. A Francisco del Cabillo, fue cortada la cabeza sobre vn reposte ro: y fixada en el Rollo. Iuan de Porras, fue ahorcado. Francisco Manfilla, Bernabe Garcia, Alonso de Aguilar, y Alonso Sanchez, fueron deserrados, y echados à galeras.

Balmaceda, Romero, Porras, Martin de çauala.
Ayamonte, de Lambayeque.
Cabillo, de Burgos.
Porras, mercader de Piura.
Bernabe Garcia, cordano.
Aguilar de San Blas.
Donde se detiene solo.
Sanchez de Potosi.

Prende Iuan del Cabillo quatro culpados

Prende el Rey de Piura a Bernardino de Romani, para el castigo de el alcaide.

Segunda parte

Capitul. xxx vij. Como lle-
gò al puerto del Callao de Lima, Ga-
spar Orense, de la provincia de Chile,
con nueva dela muerte de Pedro de
Valdivia: en que se refiere el casti-
gamiento de los Indios: y lo q̄
el Audiencia sobre ello
proueyo.

(*)



Via en este tie-
po, à los diez y seys
de Março, llegado
al Callao (puerto de
la ciudad de Lima)
vna fragata, de la pro-
uincia de Chile: en q̄ venia Gaspar Orense
(vecino de la ciudad de Sanctia-
go) con carras de los Cabildos, y offi-
ciales Reales: en q̄ hazia saber, como
los Indios de la Prouincia, se auian re-
belado: y auian muerto, al Governador
Pedro de Valdivia: con hasta qua-
renta hombres, q̄ con el auia ydo,
para los castigar. Y auian elegido, por
su Capitan general, y justicia mayor,
à Frãçisco de Villagra (q̄ antes era Te-
nierte de Pedro de Valdivia) por ser
persona, q̄ les parecio conueniente: pa-
ra el gouerno de la tierra. Y pedian,
q̄ el Audiencia confirmasse aquel nõ
bramiẽto: hasta q̄ su Magestad proue-
yesse de Governador. Algunos dias
despues de llegado Gaspar Orense, vi-
nieron procuradores de aquella provin-
cia: cõ cartas de los Cabildos de las
ciudades della: en q̄ referia, como los
Indios de Arauco (repartimiento de
Pedro de Valdivia) auian muerto al-
gunos de los Españoles, q̄ cõ Frãçisco
de Villagra se auian juntado, para el
castigo de aquellos Indios. Y q̄ Frã-
çisco de Villagra, y Frãçisco de A-
guirre (aun para esto, como para go-
uernar aquellas prouincias) auian he-
cho cada vno por su parte, jura de gẽ-
te: pretendiendo Frãçisco de Villa-

gra el gouerno: por el nõbramiẽto *Negro,*
q̄ los Cabildos de aquellas prouincias *Frãçisco*
en el auian hecho: de Capitan gene- *de Aguirre*
ral y justicia mayor: y Frãçisco de *re cada*
Aguirre, por vna clausula del testamẽ *no por*
to de Pedro de Valdivia (q̄ antes que *la*
fuessè al castigo de los Indios auia he-
cho) en q̄ le nombraua por Governador *por Governador*

Quedò
do las cosas en el punto y estado en
q̄ estauan, al tiempo que murio Pedro
de Valdivia. Y porq̄ me parece, q̄ qual-
quier curioso lector desearà saber, co-
mo fue, y passò este algamiẽto de la
diõslo pongo aqui breuemente.
Se A L tiempo, que Pedro de Valdi-
nia conquistò estos belicosos Indios
de Arauco, viendo los Indios, q̄ auian
dado algunos rebatos, y escaramu-
ças à los Christianos: y no los podian
matar, ò vencer; consideraron, q̄ po-
dian ser immortales: creyendo tam-
biẽ q̄ sus cauallòs no cansassẽ. Y para
certificarse dello, se determinarõ ven-
tir, con vna fingida paz. Y estuuieron
allí dos años obedientes: cõ mucha
paz, y quietud: hasta que se certifica-
ron, de lo q̄ saber querian. Al cabo de
este tiempo, tuuieron manera, como
dian Indios (que estauan en vna casa
fuerte que se llama Tucapel, y ser-
nian de traer yerua à cierta gente de
guarnicion que en ella estaua) mõi-
nresen, entre las cargas de yerua;
quidad de arcos, y flechas. Lo qual
hecho, venida la noche, acometerõ
à los Españoles que allí auia: cõ gran
de astucia; y matarõ muchos dellõs
y à otros hirieron. Y los que pudie-
ron huyr, retraxeron se à otra ca-
sa fuerte: que està de allí siete le-
guas: que se llama Puren. Mararon
aun

Vienen al
Audiencia
seruicio de
Chile, en
q̄ auian
la muerte
de Pe-
dro de Val-
divia, y q̄
los Indios
se han re-
belado.

Vienen los
procuradores
de Chile cõ
cartas de
los cabildos.

Presiden
el gouern
de Chile,
Frãçisco de Vi-

Lo q̄ men
daron y
proveyo
rebelado
dores su
brebrado
Chile.

Algunos
muñes
de los In-
dios.

Se com-
en la
diõslo

Segunda parte

Capi. xxxviii. de la manera que Francisco Hernandez caminaua con su campo: y como hizo matar al Capitan Nuño Mendiola, y la muerte del capitan Lope Martin: y del reencuentro y desbarato de Villacuri.

(*)

La mane-
ra como
Francisco
Hernan-
dez camina-
ua.



Despues q̄ Fran-
cisco Hernandez,
partio el Pachacima
la manera de su ca-
minar, era, su esqua-
dron hecho de in-

fanteria, con la auanguardia de arcabuzeros. Y conigo lleuaua siempre balsa treynta hombres, con partici-
nas, rodeando su esquadron: y el ba-
gaje al vn lado. Y llegado à la dormi-
da, buscaba sitio q̄ fuese mas fuerte:
y desta manera yua tan à punto, co-
mo si viera de dar batalla. Despues
q̄ llegò à Chalca, queriendo marchar
el dia siguiente, dexauan vn mosque-
te, q̄ echaria tres onças de pelota: lo
qual viño por Francisco Hernandez,
el mismo le cargò sobre su azemila:
diziendo, q̄ por ventura seria mene-
ster. Fue à dormir à Mala, tres leguas
de Chilea. En Acie, hizo lista de su gē-
te: y hallò quinientos y treynta y seys
hòbres: y de allí adelante, cada dia se le
huyà soldados. De Acie fue à dormir
à Lunaganà: y fue cierto cosa mara-
uillosa, q̄ cò traer mucha agua el Rio
y tener como tiene grãdissima furia
la corriente, su gente, y fardaje passò
todo, sin perder cosa alguna: sino so-
lamente vna India q̄ se ahogò. Llega-
do al Guarco (do està aquella fortale-
za tan nõbrada, q̄ fue la mejor y mas
vistosa de todo el Perú) aborrecò dos
soldados: el vno llamado Moreno, y
el otro vn Vizcayno. En llegando al
valle de Chinchá (q̄ es de los mas fer-
tiles y abundante de todo el Reyno)

Aborrecò
F. de. os
barãdoz
dos solda-
dos.

luego hizo jstâr toda su gente en la
yglesia. Y allí habló à todos: diziendo
q̄ biẽ sabiã, como aq̄lla demãda q̄ lle-
uaua, era licita, y buena: y q̄ no yua
còtra su Rey y señor: antes para mas
le seruir, el auia tomado la empresa:
para q̄ los pobres comieffen: y los q̄
viesffen seruido en la tierra, fuesffen
gratificados: y su Magestad entẽdiessse
quan al reues de su voluntad, y còtra
justicia, gouernauan sus ministros.

Y q̄ si su voluntad, è intẽto, no era ju-
sto y bueno, Dios no le ayudasse, ni
fanoteciessse. Y auiddoles dicho estas,
y otras semejantes razones, en q̄ tar-
dara media ora, alcabo les dixo, que
mirassen bien, y cõsiderassen, si el sal-
taua, en quanta miseria y trabajos se
verian todos. Acabada su platica: fue
grande el contento de la gente: que
cierto Francisco Hernandez tenia gra-
cia en persuadir à los suyos lo q̄ que-
ria. Queriendo se partir de Chinchá,
para el valle de Hiea: le dixo el Capitan
Nuño Mendiola, que seria bien,
estar en aq̄l valle, tres ò quatro dias:
por ser abũdoso de comida. Y no cò
decediẽdo en ello Francisco Hernan-
dez, moitro Mendiola algun desfabri-
miento. Luego impulsieron a Fran-
cisco Hernandez, que aquel Capitan
queria detenerle: porq̄ auia escripto
à los Oydores, le embiasen alguna
gente: y q̄ le desbarataria. Francisco
Hernandez mandò llamar à Mendiola:
y dentro la yglesia le dixo. Señor
capitan, en las prosperidades todos
son esfuerçados, y leones: los animo-
sos y valientes, luego dan con la ad-
ueridad señal de sí. Sabido he señõr,
(y no lo creo) que vn Capitan de los
mios, ha escripto à los Oydores, por
gēte, para matarme: pesarme ya cierto,
por el mal q̄ à los demas vèdria:
q̄ por mi poco va, en que yo muera.
Pensays con matarme, quedar hecho
Duque? Pues engañado biuis: y en-
treded que es el diablo, q̄ os engaña.

Hernandez
dijo lo
siguiente
por la
razon
de lo
dicho.

Tambien
dijo lo
siguiente
por la
razon
de lo
dicho.

Lo q̄ dize
Francisco
Hernandez
al capitan
Mendiola.

Peiame

Pesáme por cierto, de lo mucho que os preciaua y queria: mas pues la cosa va así à la clara no lo puedo ya mas disimular: por entender el negocio q os trac desuelado. Ayer hablé à estos caualleros y parecíame, q en lo q propusistes, days à entender, querernos echar la baraja encima, al cùplis por cierto cò vuestra palabra: y cò el punto de què soys. Nuño Méndiola, le dio à esto ciertas disculpas: empero estubo tan turbado, q mostrò en ellas, ànos tener culpa, q estar sin ella: delo q se le imputaua. Luego llamó Fráncisco Hernández à Diego de Aluadado: y mādò, q dexasse allí en Chíncha, à Méndiola: y qno le hiziesse mas mal, de desbar marle: y embiarle à pie à los Oydores. Y así Aluadado, partiendo el campo para el valle de Hica: le hizo quedar en la retaguardia: y le mandò còfesar: derando allí à Iuan Alonso, y à Bernardino de Robles q le matañen: los quales lo hizieron. Llegado Fráncisco Hernández, à Yca: de spachò à Matheo del Sauz, y à Antonio Carrillo, para que faciesen al ingenio de la Nasca: y recogiesen todo el yerro, ne gros, y bastimètos, y otras cosas q allí uiciesse: para quando el llegasse.

So: Y V A. en este comedio, Pablo d Meneses, en seguimèto de Fráncisco Hernández: para el effeçto q diximos. Salio pues de Chilca, con setèta arca buzcos, y setèta de cauallo: y no yñà tambien encaualgado: q algunos no lleuassen yeguas cerreras. De aqui escriuio Pablo de Meneses al Arçobispo: dizièdo, q la gète q lleuaua era poca, y mal encaualgada: y q no bolueria, hasta ver los enemigos: q creya se ria en breue. De Chilca fue à dormir à Acie (seys leguas) y otro dia siguiente fue al Rio d Lunaguana (q son nue ue leguas) donde supo, que Fráncisco Hernandez estava en Chíncha: y que auia muerto al Capità Méndiola. De Lunaguana, embió Pablo d Meneses

à Gomez Arias: q fuesse descubierto con seys soldados. Los quales, dos leguas de Chíncha, antes q amaneciesse, vieron vn soldado, que se dexia Fráncisco Figueroa: q se venia huyèdo de Fráncisco Hernandez: y traya cargado su arcabuz: y la mecha puesta en la serperina. Los corredores arremetieron a el: y cò temor q uno, no fuesse gente de Fráncisco Hernandez, se apèro, y huyò hazia la costa de la mar.

Y creyendo escaparse, echò por vna grande barranca abaxò: donde se hizo pedaços. Y de vn traye de la Merced (q venia así mismo de Fráncisco Hernandez) se supo quien era el soldado. Otro dia, llegó dos leguas de esta parte de Chíncha: donde le vinieron cinco soldados: que auian huydo de Fráncisco Hernández: y dieron auiso, como yua muy desbaratado: y que se le queria huyr mucha gente. Con estas nuevas, los Capitanes y soldados, importunaron à Pablo de Meneses: q se diesse prietas: y los alcàçassen: para que vna noche, dādo en ellos de rebato, los desbaratañen. Otro dia adelāte, fue Pablo de Meneses à las hoyas de Yca (que son ocho leguas). Siẽpre tenia Pablo de Meneses cuydado: q fuesen corriendo, y descubriendo: y que durmiesen todos cada noche en esquadron: cò buena guardia, y cò tinelas. Otro dia fue à dormir à los Cachicamayos: donde el dia antes, auia dormido Fráncisco Hernández, y su gente. Y de allí fuerò (à las diez de la noche) sobre el Rio de Yca (q es dos leguas del t̄bo) d dō Fráncisco Hernandez estava. Y siempre à Pablo de Meneses se le auia jūtado en el camino, gente de Fráncisco Hernandez: q serà hasta treynta soldados: y todos còcordauñ en darvna misma relaciò. Dièro dos soldados ñlos de Fráncisco Hernández, nueva à Pablo de Meneses: como estava è Yca, muy descuydado d su vida: aunq cada noche dormia

Muerte de Fráncisco de Figueroa.

Muerte de Capità Menesola.

La gente que auia de ir a Yca.

Segunda parte

con su gente y en escuadró. Y le dize
rò, q̄no tenia masq̄ treziēros hōbres:
q̄ todos los demas se le auia huydo.
Viēdo pues Pablo de Meneſes, q̄ toda
la gente estaua de volūtat de dar, en
Francisco Hernādez, entró en acuer-
do con los Capitanes, y otras perso-
nas de consejo. Y acordolle, que se hi-
ziēse tres partes de la gēte: para dar
à vna todos: yna ora antes del dia: so-
bre la plaça donde el enemigo esta-
ua: q̄ por ser el valle montuoso, auia
buena disposicion para ello. Y como
todas las jornadas q̄ auian hecho des-
pues q̄ salieron de Pachacama, hasta
llegar alli, auian sido sin parar, y por
arenales, y à ocho y nueue leguas, y
uan los cauillos y gente lassos, y fati-
gados: que aun mayz no auia tenido
para comer. Y así por esto, como por
auiso q̄ dio vn Cucuas (natural d̄Gra-
nada, q̄ era soldado de Francisco Her-
nandez, y se auia juntado quatro dias
antes) de q̄ cerca de alli auia mayz jū-
to al Rio dela otra parte, le embiò Pa-
blo de Meneſes, cō otro soldado: y al
guno Indio: donde estaua el mayz.
El qual cargados los Indios, los em-
biò: y con ellos el soldado: diziendo:
q̄ luego el yria, como su cauillo co-
mieſse. Desta suerte el Cucuas quedò
solo: y luego fue à dar auiso à Franci-
sco Hernandez: y entrò por la plaça
de Yca à cauallo: sin auer topado las
cenniclas. Y al tiempo q̄ llegó (aunq̄
estauan en escuadró) estauan tan de-
ſcuydados, que no tenian mas q̄ tres
mechas encendidas. Llegado Cucuas
ante Francisco Hernandez, le dixo,
como Pablo de Meneſes, y Lope Mar-
tin, venian en su seguimiento: cō cie-
ro y cincuenta soldados: y que el auia
salido por comuda, desde el Rio: y se
auia huydo: por saber cierto, q̄ si le
tomauan, ò desbaratauan, q̄ el mejor
librado de todos los que con el vinie-
ron del Cuzco, auia de salir dela tier-
ra: açotado para Galeras. Y que por

esto se auia buelto: pa le seruir. Pues
era mejor la muerte, que la vida aſtrē-
tada. Y dixole, q̄ sin falta (si ael no le
echauan menos) vendrian aq̄lla mis-
ma noche, à dar en ellos. Empero, si
viesſen tenido noticia de su huyda,
no venian: porque el Capitan Lope
Martin venia muy atentado. Lo qual
oydo por Francisco Hernandez, le pu-
sò luego en arma: ordenados los es-
quadrones, d̄ picas, y arcabuzes. *Que*
ren dezir, que este Cucuas se tornò
para el Real de Francisco Hernādez,
porque luego q̄ este se juntò con Pa-
blo de Meneſes, no faltò quien dixo
(de manera que el Cucuas lo pudieſ-
se oyr) que los Oydores auian mada-
do hazer trezientos pares de grillos:
para echar dela tierra, aſtrētados: to-
dos los que viesſen seruido à Franci-
sco Hernandez: aunque despues se
viesſen pasado al Rey. Y dezian los
que lo platicauan. Qual se andan es-
tos vellacos, siguiendo la tyrania: y
quando mas no pueden, vienen se al
Rey: y desamparan y dexan solo al es-
p̄tajo: q̄ ellos hizierò. Y desto se que-
xò à cierto soldado: de manera que vi-
no à oydos de Pablo de Meneſes: y
mandò luego llamar à Cucuas: y le
dixo con sacramento, que era menti-
ra y falsedad. Ya un le tomò juramen-
to: declarasse, à quien lo auia oydo:
para luego alli castigarle. Cucuas se
excusò, con dezir, que ya no conoceria
à quē ſelo auia dicho. Así que juz-
garon por esta razon auerse huydo.
Aunq̄ tãbiē puede ser, que de miedo
y temor: creyendo q̄ la gente de Pa-
blo de Meneſes: no seria parte, para
desbaratar à Francisco Hernandez:
y que huyò por ganarle la voluntad.
Entendido pues por Pablo de Mene-
ses, y por su gēte, la huyda d̄ Cucuas:
entraron en consulta: y platicaron, so-
bre lo que deuan hazer. Y trataron,
de lo que Francisco Hernādez haria:
luego q̄ entendieſse ser alli su estada.

Y como

Vé los de
Pablo de
Meneſes
confesos
y fatiga-
dos.

Embía
Pablo de
Meneſes
à Cucuas
por mayz

Mayz se
conuier-
ra Fran-
cisco Her-
nandez
de este auis-
o.

Le causò
p̄tajo
de su cau-
illo
Cucuas

Entró en
consulta
sobre la
huyda de
Cucuas.

Y como algunos dixessen, que les parecia, que Francisco Hernandez estava à punto: esperandolos hasta la mañana; dixo Lope Martin: que si el fuera Francisco Hernandez, que dentro de dos oras, viniera sobre ellos: y no dexara hombre vivo. Y con esto proçedió, y dixo: Pues yo os prometo señores, que Francisco Hernandez es hombre: y entiendo la guerra. Alo qual Pablo de Meneses replicó, y dixo à Lope Martin. Pues que es, lo q̄ à vuestra merced le parece señor Capitan? Lope Martin le respondió. Aquí no ay para que pedir consejo: pues está de molde, y bien claro. Lo que cumple, es, tomar sin dilacion el camino en la mano: y retracernos en buen ordẽ: pues ya no tenemos aquí Bartolos, ni Baldos, que nos lo impidan. Y diciendo esto, boluio el rostro para atrás: à la gente que por allí auia: y di xoles. Ea señores todos los q̄ reneyes raynes cauallos, enftrenà luego, y camina delante: que los q̄ los tenemos buenos, quedaremos atras: en retaguarda: y si fuere menester, embiaremos corredores que os auisen por à ro camina luego. Y como la gente estava ya medrosa, por la huyda de Cueuas, no vuo menester que lo mandaf se el Maeſtre de Campo: q̄ luego fue hecho. De manera, que dẽtro de quatro credos, estava ya mas de los cinquenta en sus cauallos: y començarõ à retracirse. Estava en esta cõsulta, Miguel Cornejo (vezino de Arequipa) el qual lleuaua grã repueſto: porque creya yr se à su casa. Y como Lope Martin, dixo lo que emos referido: replicó Miguel Cornejo, y dixo. No se q̄ emos agora visto, para yrnos huyendo! Ni se de que ha miedo, el señor capitan Lope Martin? Enojóse mucho Lope Martin destas palabras: y respondióle. Miedo yo? yo hombre de miedo? Iuro à Dios, mas valgo yo para todo el escuadron de Francisco Her-

nandez: que vos para vn hombre solo: en fin vos os querays quedar: por saber que si Francisco Hernandez os toma, no os ha de hazer malino de xaros: y libremente con vueſtra hacienda: à ver vueſtros hijos, y muger. Pero à mi: y à muchos que aqui vamos: nos ha de cortar las cabeças: y así diez, si las tuieſſemos. Pero pues así es, quedemonos, vos y yo, y no se pierdan los demas: y veremos quien es hombre de miedo. Y queriendo Lope Martin paſſar mas à delante, Pablo de Meneses, y los que allí estava, procuraron de apaziguar: y àmãsar à Lope Martin. Era este viernes poſtiero de Marzo, à las onze de la noche. Finalmente, se acordó, que los q̄ tuuiesſen señores caualgaduras, se fueren cinco leguas delante: siguiendo à los que primero auian salido: hasta Villa vici: y que Pablo de Meneses, quedaf se con veynte de cauſto, y catorze arcabuzeros. Esto así acordado, Pablo de meneses (porque no le tomaf sen las espaldas por otro camino que auia) se subio con los que con el que daron, à lo alto de la arena: de donde se veyan los dos caminos: y allí estuvo, hasta q̄ amanecio. Venido el dia, queriendo embiar Pablo de Meneses dos corredores al Rio: se dixerõ, que el Capitan Lope Martin auia baxado con otros dos: que eran, Inanes de Villa Real, y Gabriel de Cifontes. Por lo qual embió à Gomez Arias, Miguel Cornejo, Casas, Iuan Alonso y otros, en su socorro: y para effecto, q̄ luego todos se boluiesſen. En esto auia embiado Lope Martin à Cifontes: para que dixefſe à Pablo de Meneses, que no auian visto à ninguno: y q̄ le parecia, que seria bien, se viniesſe con la gente, à donde el estava: y que darã allí de comer à los cauallos. Pablo de Meneses dixo à Cifontes, que se boluiesſen todos: y que si alguno quedafſe, à ver los enemigos, fuiesſe

Lo que se acordó en la cõsulta.

con gran recado; y se facien à Villa-
 que a doçna. Dado esta respuesta,
 Cifuentes à Lope Martin, sobre la bar-
 ranca del Rio, vierò y huyèdo diez
 y tres Indios Canaces, que los auian vi-
 sto. Losquales venian desahuciendo
 con algunos corredores de Francis-
 ço Hernandez. Lo qual visto, boluie-
 ron todos de conformidad: à cùplir
 el mandado del Maestro de çppo. Y
 en el camino, dixo Lope Martin, que
 le tuuiera mayz para dar à su cavallo;
 que el se quedara para dar arma a los
 çnemigos. Caxas le dixo, que passase
 el Rio, que el le daria mayz: porque
 sabia donde estava, bien cerca de allí.
 Lo qual oyendo Lope Martin, dixo:
 Sigame quien quisiere: y yo me que-
 ro quedar: pues si, que los que prima-
 ro conmigo salieron, me seguran. Go-
 mez Arias, y Miguel Cornejo, le dice-
 ron, que no lo hiziesse: porque todo
 aquel vado era anegadizo. Lope Mar-
 tin postò, en que auia de passar: y an-
 si, Gomez Arias y los demas, se bol-
 uieron: y Lope Martin, Caxas, Villa
 Real, y Cifuentes, se quedaron. Seria es-
 to a las diez del dia: y dos leguas de
 allí por el passo de Yumay, passaron el
 Rio, vierò huella fresca de cauallos
 de los çnemigos. Por lo qual fuerò re-
 caradamente: à vn pueblo de Indios
 que estava cerca, a quarto de legua:
 sobre la mano yzquierda. Y salidos
 de allí, à vn ora de sol, vierò por el ca-
 mino la huella de todo el Real d'Er-
 cisco Hernandez: q' auia passado mäs
 tras auian dado mayz. Dixo entòces
 Lope Martin. Gran ventura emos to-
 nido: y pareceme, que estos van por
 aqui, à tomar las çipaldas à nuestros
 amigos: y dar por la mañana en Vi-
 llacuri. Por tanto, aun q' sepamos mo-
 do, emos de yr à darles así: y hallar
 nos en la peles con los nuestros. Y an-
 si todos quatro partieron luego con
 este intento.

Se auia Francisco Hernandez esta-

do en arma, toda aquella noche que
 Cucuas llegó. Y venido, el dia, mandò
 aperecebir toda su gente, para marchar:
 diciendo, que tomara los çnemigos
 antes que se retirasen del Rio. Man-
 dò à Piedra Hita, que con treinta ar-
 cabuzeros hiziesse por el camino, à cal-
 vna ora de space, que el viesse salido.

Y así salio por otro camino: con to-
 da la gente para tomarles la delante-
 ra: y situar su çquadron, fuera del Va-
 lle en el camino. Para efecto, q' si los
 çnemigos estuuiessè sobre el Rio, qua-
 do Piedra Hita toçasse arma, y sa-
 liesen del Valle, los tomassen en me-
 dio. Como fueren pues, Lope Mar-
 tin, y sus tres çòpaneros (segun emos
 dicho) con proposito de dar así: à
 los suyos, guiaron al vado: (donde la
 mañana auian salido) y vieron, que es-
 tava allí Piedra Hita con su gente.

Por lo qual, se baxarò encubiertamè-
 se: y passando el vado, salieron à vn ti-
 ro de ballesta, a villa de los corredores:
 toçidoles arma. Y avno que esta-
 ua delante, le dio Lope Martin, vna
 Hçada. Piedra Hita estubo quedo cò
 su gente: q' no los quiso seguir: y allí
 passaron à la punta del algarroal. Y
 visto, q' no los seguia, y q' el sol se que-
 ria poner: començaron à caminar la
 buelta de Villacuri. Y andada media
 legua, vieron dos corredores, q' yua-
 n delante dellos dos tiros de arcabuz:
 y dixo Lope Martin. Estos son corre-
 dores de los q' quedaron sobre el rio
 sin falta: y alla queda todo el çppo:
 por tanto demos en ellos. Y diziendo
 esto, arrçmetio à ellos. Y açiende a-
 lanceado al vno; el otro disparò el
 arcabuz: y sacron siguiendole. Esta-
 ua de allí el campo de Francisco Her-
 nandez, poco mas de media legua
 del rio: y figuran do aquellos corredo-
 res, fueron à dar en la punta del an-
 guarda: y salieron sin lido: todos qua-
 tro juntos, por la retaguarda. Salierò
 luego tras ellos, Alonso Gonçales, y

Iuan

Queda
 Lope Mar-
 tin para
 dar arma
 a sus ço-
 ÷paneros.

Le sigue
 Francisco
 Hernandez
 con los
 çnemigos
 que
 quedan
 del çppo.

Iuan Cobá, y hasta otros treynta de cavallo: y à vn quarto de legua q̄ les siguierõ: cayeton cõ los cauallos: en vn legano de Arenazel Capitan Lope Martin, y Casas. Y el cauallo de Casas se leuantó: y tornó à correr. Lope Martin, aunq̄ su cauallo se leuantó, y passó vn poco à delante: boluio luego a caer: nõ de fue tomado, por Alonso Gonçalez. Y anũ mismo alcançarõ à Iuanes de Villa Real (q̄ auia sido soldado de Frãçisco Hernãdez). Caõtes escapõse à vna de cauallo: y no arinãdo à Villacuri, se embosó en el Algarroual. Alõsõ Gõçalez, tomò luego à Lope Martin y le preguntò, quiõ era: y dixo q̄ se llamaua, Anrõ de Euora. Alõsõ Gonçalez, le tomò à las ancas de su mula y lleuãdole anũ, llegò vn moro, q̄ era hamero d̄ Lope Martin, y le traya Thomas Vazquez: y preguntò à Alõsõ Gõçalez, q̄ à quiẽ lleuaua? y como le respõdiò, q̄ no lo sabia, el moro dixo. Pues mirã bien por el preso: porq̄ es Lope Martin. Aũ llegò Alõsõ Gõçalez cõ el dho estaua la gẽte: y en llegãdo, dixo. Presã caualleros, q̄ à Lope Martin teney presõ. Luego llegò Palacios: el soldado q̄ se le hujo à Lope Martin, cerca de Guaman gay: asistiõle el arcabuz cõ dos pelotas: y la vna dellas, passò por entre el pecho de Lope Martin, y las espaldas de Alõsõ Gõçalez: y rõpio cõ ellas la maila de la cota de Alõsõ Gõçalez. Lope Martin preguntò por Frãçisco Hernãdez: empero, no le quisõ ver, antes mĩdò à Diego de Aluarado: q̄ luego le hiziesse cõfessar, y ordenar su animã y anũ se hizo: y dexò à Thomas Vazquez por su albacea. Y alli le fue corrada la cabeça: juntamẽte cõ Iuanes de Villa Real. Antes q̄ Lope Martin, y Iuanes d̄ Villa Real, fuessẽ muertos, creyõdo escapar las vidas: dixerõ como Pablo de Meneses estaua en las hoyas de Villacuri. Lo qual anũ entõ dido: luego comẽçaron à marchar pa-

ra alla: lleuãdo la cabeça d̄ Lope Martin, puesta en vna liça. Auia Pablo de Meneses, llegado à las hoyas de Villa curi, este dia sabado. Son estas hoyas, hechas à manos de Indios: entre grãdes arenas: y ysiõbrã en ellas fumays, yuca, frisoles, y otras legũberes. Y anũ mismo arboleda d̄ Guayaues, Pacays y Lucumacs. Lo qual se da todo abũdantemẽte. Y aunq̄ las hoyas son poco hõdas, no se ve de fuera vn hombre à cauallo: ni el hierro de la liça: ni q̄ la lleue alta: hasta q̄ llega à la boca dellas. Auia pues Pablo de Meneses, dormido aquella noche cõ su gẽte: q̄ la hallò biẽ fatigada del trabajo: y falta de comida, q̄ auia tenido: y las caualgaduras se auia refrescadas: con la abũdãcia de yerua. Y como quedaua atras Lope Martin cõ los tres q̄ emos dicho: fue causa, d̄ q̄ se reuniesse harto mas descuydo, de lo q̄ deuiera. Porq̄ toda la gẽte, estaua sin guardas, ni cõ tintas. Y anũ Domingo de maõana (q̄ fue el de Quãsimodo) à ora de las siete: vn soldado q̄ andaua fuera d̄ las hoyas, bõfido may: vio venir gẽte de lexos: y cõsiderãdo lo q̄ fue: entrò en las hoyas, tocãdo arma: y dixo à Pablo de Meneses lo q̄ passaua. El qual, mĩdò à todos, q̄ tomassẽ sus armas y caualgassẽ: y saliesse fuera à lo alto. Y quedõse cõ los traçeros para re-

Descri-
ciõ de las
hoyas de
Villacuri



conocer la gente q̄ venia. Y visto q̄ la vno, mĩdò caminar la buelta del Valle de Piõco. En esto se auian adelantado, hasta treynta soldados de los con- trarios: q̄ venia disparãdo sus arcabuzes sobre los del Rey. Lo qual visto por Pablo de Meneses, mĩdò hazer al- to: dixiõdo, Ea señores, mirã por la hõra: q̄ no son los q̄ nos siguen, mas q̄ estos pocos. Y no obãtante q̄ le fue dicho, q̄ aquellos echaua Frãçisco Hernãdez, para entreternerle en escaramuça: para poder mejor llegar con su escuadron: toda via por nõ à parar: y cõdo poco à poco escaramuçado cõ e-

Llega Frã-
ncisco Her-
nãdez: y
se gẽte a
Villacuri:
y tocã
arma a
Pablo de
Meneses.
Lo q̄ hizo
Pablo de
Meneses.

ponde
a Lope
Martin
a casa
de Villa
curi.

Cortan
la cabe-
za al ca-
pitan Lo-
pe Mar-
tin, y a
Iuanes
de Villa-
Real.

Hieronimo
Lays de
caualtes.
Van otros
sumos de
tres le
guas.

Hoy hirieron de los primeros, al capitán Lays de Aualos; y le pasaron vna coxa con vna pelota; hirieron el cauallo al Maestro de campo; y le fue necesario luego dexarle, y tomar otro. También, de los de Francisco Hernández, hirieron à Diego de Alvarado: y à otros dos soldados. Y desta suerte fuerõ escaramuzando andado, y reparando hasta tres leguas: çr suo lugar Francisco Hernández de llegar con su gente. Que cierto si Pablo de Meneses (luego que salio de las hoyas) se quisiera y retirando con buena orden, no fuera parte Francisco Hernández para alçarle. Por que los del Rey tenian las caualgaduras descansasdas: y bien herradas: y segun es dicho) Francisco Hernández auia caminado aquella noche seys leguas: y traya sus caualgaduras, canciadas, y desherradas. Y por esto auia echado los que tenian mejores cauallos delante para entretenerlos. Llegada pues la gente de Francisco Hernández, huyò de golpe la del Rey. Murio en la escaramuza, Alonso mendez de vn arcabuzazo: y hasta otros doze que matarò: y otros cinco heridos: y Miguel Cornejo se abogò con las armas: y tomarò presos hallaveynete ochos soldados. La causa de dar de golpe los de Francisco Hernandez, fue, que se leuò vna gran poluoreda: y los del Rey no pudierõ tirar con ella.

Los que
murieron
y fueron
presos
en esta
escaramuza.

Viò Pablo de Meneses perdida su gente: y ya huyò, à rienda suelta; desuiose del camino: y fue por leganos de arena, al rio de Pisco: con otros tres que le siguierõ: y allí se fue à Chincha. Y como de Chilea auia escripto Pablo de Meneses al Arçobispo, que lleuaua poca gente, y mal encaualgada; parciendoles que bastaua poco socorro, embiò à Basco de Gueuara con hasta veynete y tres hombres: que llegarò al tiempo del desbarate. Y viò lo que passaua; boluierò las espaldas. Significaron los enemigos el alcance halla Pisco: dõde dexaron la cabeça de Lope

Llegò bas
co de gue
uara con
veynete
hombres
al tiempo
del desbar
ate, y hu
yeron.

Martin: y de allí se boluierò à Yca: con mudo luego el camino de la Naska: y son veynete y vna legua de Yca) lleuòdo consigo los presos: con la presa que vueron de que tenian harta necesidad. Y dio licencia à los presos que se la pidieron, para yrse. Era cosa de ver, las capas, armas, y otras cosas, que se quedauan por el arena: al tiempo del alcance. Lo qual todo, los de Francisco Hernandez recogierò à la buelta.

Capit. xxxix. Como llego al campo Real, la nueva del desbarate de Villacuri, y mandò el Audiencia, que el Arçobispo y el Licenciado Santillan se boluiesen à Lima.

Y de las diferencias y novedades que vuo.

DEspues que Pablo de Meneses, vuo partido de Pachacama; acordose, que el çpo fuesse marchando poco à poco. Y así fuè, hasta Mala: de dõde embiaron à Basco de Gueuara, que fuesse en socorro de Pablo de Meneses, para que (como dicho es) diese vn arma al tyrano. Aquí se murmuraua mucho en el çpo, que entre el Arçobispo, y el Licenciado Santillan, auia algunas diferencias: y diõse vado, para que todos marchassen con el estãdarte Real. Fue el çpo à dormir à Azic: y el estãdarte sabo con el Arçobispo: quedòse el Licenciado en Malacon algunos sus amigos. Y como se tratasse entre la gente, destas diferencias, y diuisiones, se acordò, que aquella noche se hiziesse guardia (por que hasta allí no se auia hecho) y la hizo el estãdarte Real. Otro dia siguiente de mañana, don Pedro Cabrera, amanecio en Mala, de buelta: y lleuò consigo al Licenciado Santillan al çpo; y aquel dia comio con el Arçobispo: de que el çpo recibio mucho cõtento. Luego caminaron adelante para el Guarco: y llegarò el Domingo de Quasimodo. Y sobre tarde llegarò algunos de los desba

desbaratados en Villacinti: q̄ auia aguijado: huyēdo en buenos cauallos (aunq̄ ay catorze leguas de mal camino) y diēdo la nueva del desbarato. Y como Bascoo Gueuara, boluio huyēdo al cāpo: cō algunos de los veynte q̄ cōsigo auia lleuado; y destrozados y desarmados; y a el le saltauā tābien, hartas armas, de las q̄ auia lleuado; y estando el recōtando el successo, dello q̄ auia pasado; en presencia de los principales del cāpo; dixo el Arçobispo, agudamēte, y con mucha gracia. Em biauamos al señor Bascoo de Gueuara, para q̄ diese vn arma al enemigo: mas no tiras. Luego pues, q̄ fue sabido este desbarato, fue acordado; por los Generales; y Capitanes, q̄ el cāpo marchasse pa amanecer en Chinchā. Y por diuisiones de los pareceres de los vezinos, se dilatō dos dias. Llegados a Lunaguana, se mādō, q̄ las cōpañias marchassen en ordē; y en el camino vino Pedro Caxacō nueva, q̄ Pablo d̄ Meneſes estaua en Chinchā. Dō de llegados, se platicō entre los Generales, y Capitanes, y algunos vezinos, q̄ marchassen sin apōtentar el cāpo: porq̄ se tenia por cosa cierta: q̄ alcançariā los enemigos en Yca. Fuēdo de este parecer, el Arçobispo, Macīre de cāpo, Sargēto mayor, Pedro de Auēdaño, Lope çnaço, Diego Lopez de çuñiga, Chriſtoſal de Peña, dō Luys d̄ Toledo, Rodrigo Niño, y Antonio de Luxā. Los quales dezian, q̄ siguiesen al tyrano a la ligera: cō ocho ciētos hōbres. Em po cōradixerōlo, los demas vezinos y capitanes. Y vuo sobre ello muchas diferencias, y palabras apasionadas, y de enojo, sob ornos, y persuasiones: q̄ dezia ser, porq̄ los vezinos queriā, q̄ Frāçisco Hernādez, por entēces se saltēraſse. De manera, q̄ el cāpo se vuo de aſentar en Chinchā (q̄ no deuiera) cōtravolūtad de toda la comū. Estuuo la gente en Chinchā algunos dias: cō tira de los

dē, y grā daño de los naturales, y diuisiō de los Generales; q̄ el Macīre de cāpo, y ſecrerario, Pedro de Auēdaño, y Licēciado Rodrigo Niño, eſcriuierō al Audiēcia lo q̄ passaua. Y tuuoſe por cierto, q̄ anſimismo el Arçobispo lo eſcriuio: mouido por el ſeruicio de Dios: y deſu Magēstad; y que persuadiō a dō Luys de Toledo: para q̄ fueſſe a Lima: a dar dello relaciō, y noticia, al Audiēcia. Por ſereotā incōportable, los daños q̄ los Indios recebiā enſus chacarras y ſemēteras (q̄ eſtauā en ſazō) y en ſus caſas, hazēdas y perſonas. Porq̄ no ſolo les tomauā toda ſu comēda, pero los trayā arados en collera al Real: y les forçauā ſus mugeres, e hijas: y las teniā conſigo. Sobre lo qual auia mucha diſtinaſiō: poca juſticia, y menos caſtigo. Llegado pues Dō Luys de Toledo a Lima, y enredido por el Audiēcia, lo q̄ passaua en Chinchā, acordose, q̄ el Arçobispo y Sançillā, se boluiesſen a Lima: y fueſſe Macīre d̄ cāpo dō Pedro Puerto Carrero: y q̄ Pablo de Meneſes, como Comiſſario General, e d̄ quiētros y cincoētra, d̄ ſeyſ ciētos hombres, de los mas bien armados y encaualgados, parriēſſe de Chinchā: a cōtinuar el calligo de Frāçisco Hernādez. Acordadas, y hechas eſtas prouisiones; mādaron a dō Luys de Toledo, fueſſe cō ellas a Chinchā. El qual llegō a quatro de mayo: y dio las prouisiones al ſecrerario Auēdaño: para que fueſſen notificadas. Auēdano las notificō, y leyō eſtado ſolos, el Arçobispo, Pablo de Meneſes, y el Licēciado Sançillā. Leydas q̄ fuerō, Pablo de mēneſes comēçō a dar graſiacion, y deſcargō: hazēdo ſatua, q̄ el, ni otro por el, jamas auia tratado, ni procurado, de auer el cāpo q̄ ſele dauami auia ſido, haſta en aquella ſazō, ſabidor dello. Yaſſi, cō indiçia rogo, y persuadiō al Arçobispo, y Licēciado Sançillā, a preſtaſſen la pārtidā: para ſeguir: cō el cā

*Esta es el
procedim
to con
muchas
defensas
eſcriuio
al Audiē
cia lo q̄
passe en
el cāpo.*

*Lo q̄ man
dō el Au
diencia.*

*las q̄ fue
ra cōpa
rar q̄ si
guiesſen
al tyrano
a la ligē
ra.*

*Notificō
se las pr
ouisiones
de ſanç
illā. Pa
blo de
Meneſes
de
le prou
o.*

Segunda parte.

po al enemigo: y q̄ ellos fueren co-
mo antes pretendido en el cargo de ge-
neral: q̄ si les yna firmado: sin q̄ en
el cargo, ni en el mudo, vuisse mudã
cãrni innovaciõ algunã mas de como
habia alla lo auã hecho: y q̄ dello el se-
ria muy cõtenuto: yaun recibiria mer-
ced sentada. Y diõ algunas razones,
persuadiendolos, à q̄ luego para la sali-
da se pueniesse la gẽte. Tãbien apũ-
rõ, q̄ la causã mas principal, por dõ el
creya q̄ los Oydores se auã mouido:
pa hazer la nueva promisiõ, deua ser,
por se auer detenido tantos dias en
Chincha: perdido tã buena ocasiõ:
como auã tenido de marchar con el
capõ, à la Nãscã en seguimẽto de Frã-
cisco Hernãdez. A lo qual replicõ Pe-
dro de Auãdaño: diziendo, q̄ por mu-
chos rẽspetos, por alguna via, ni ca-
so alguno, se deua dexar de obedec-
er, y effectuar, la promisiõ. Porq̄ nota
obedienciã, los vnos y los otros, cã-
dã uno por lo q̄ le tocava: podria muy-
biẽ despues, y facilmẽte, resultar inco-
uiniẽtos, y sinistros successos. Y q̄ de
qualquier caso aduerso, q̄ succediesse,
sẽles podria muy justamẽte imputar
la culpa: y aun proceder, como cõtra
personas, q̄ auã excedido en caso rã
pudõ, y diffiẽl, y tã importãte: cõtra
el tpo, y forma del mãdato Real. A
lo qual, por les parecer cõcluyẽte, no
le fue replicado. Mas antes el Arçobis-
po, cõfirmando la opiniõ de Pedro
d'Auãdaño: diõ, q̄ asẽ deua hazer:
y q̄ se fuera d terminos de razõ, tra-
tarle cosa alguna en cõtrario. Auãse
ya juntado en este comedio, muchas
personas del cãpo: asẽ capitãnes, y ofi-
ciales de guerra, como soldados: y el
Arçobispo los hablõ à todos en pu-
blico: refiriendo en substãcia lo q̄ la p-
uisiõ cõtynia. Y los hizo vn parlamẽ-
to: diziendo, q̄ el Audiencia auã hecho
aql̄ truceo: y q̄ por lo q̄ à el tocava, le
parecia muy acertado: por tãro, q̄ to-
dos, siguiesse el cõstãnte Real: enõ

pañia de Pablo de Meneses. Y q̄ si el
tuuiesse disposiciõ para ello, les yna
ayudã de Capellã. Cõ esto diõ cõfẽ-
to el Arçobispo, à todos los q̄ alli esta-
n: y en general pareciõ biẽ lo puey-
do. Auãq̄ el Licenciado Santillã mo-
stro algũ sentimiento: y diõ à dẽsẽte tal
nuestra, q̄ fue peor juzgado: de aq̄llo
q̄ sus obras signierõ. El qual, luego q̄
el Arçobispo acabõ serazonomãto,
prosigulo cõ el suyo: diziendo semejã-
tes palabras. Ya señores hã visto: co-
mo la Real Audiencia, ha hecho esta
nueva promisiõ. Y por cierto, ello es
biẽ acertado: y à mi auã me parece.
Mas pesãme mucho: porq̄ me apartõ
dla cõpañia d vuestras mercedes: por
q̄ à todos los tenia, por amigos y le-
nores. Y los q̄ hã sido, y son mis ami-
gos, no cõsentirã, q̄ yo me tome à Li-
ma desacompañado: y solo. Porq̄ asẽ co-
mo les es notorio, q̄ yo mirãra por la
hõra de vuestras mercedes, son obli-
gados por el cõsiguiente, à boluer por
la mia: q̄ en parte es la d vuestras mer-
cedes. Poes es claro, q̄ tãbiẽ seruirã à
su Magestad en Lima, como en el cã-
po. A esto replicõ Pablo de Meneses
cõ mucho comedimẽto, diziendo. Se-
ñor Licenciado, si los amigos d vuestra
merced, le hã de acompañar, y seruir: q̄
ro es, que yo, ni otro alguno, por esta
via, podra quedar en el cãpo: pues to-
dos le somos seruidores y amigos. A
cabadas q̄ fueron las razones, y repli-
cas, d los vnos à los otros, salierõse d
allì platicado. Y luego se diuulgõ por
todo el cãpo: la nueva promisiõ, y lo
q̄ alli, en razon della, auã passado. En
aql̄os dos dias, el Licenciado Santillã
aprestõ su partida: y pcurõ, q̄ fueren
cõ el à Lima, todos los q̄ quiesse. Y
asẽ comẽço à firmar, y despachar licen-
cias: para q̄ fueren en su acompañamẽ-
to. Y como entre la gente se padecia
mucha necesidad, y algunos tãbiẽ au-
nian vruido destrozados, y robados
del rẽcuẽtro de Villacuri, vrõdo la oc-
cañon

Testigo
Pedro de
Auãdaño

Confirma
el Arçobis-
po la o-
piniõ de
Auãdaño.

Confirma
el Arçobis-
po el cãpo
al cãpo

Sentimẽto
de el Li-
cenciado
Santillã
Respon-
sidad
Licencia
de Santillã

Replica
de Pablo
de Men-
ses

Firma d
Santillã
d el cãpo
ra q̄ se
acom-
pañara

cañó presente aprestaronse, para yr a la buelta de Lima: en su acompañamiento. Especialmente, el Capitán Luys de Aualos, que siempre se mostró grande su amigo, y aficionado: y salio en su acompañamiento, con la gñte de su compañía: cō vandera y atambor. El Licenciado Sanctillan sacó de Chíncha vn estandarte q̄ avia lleuado del de Lima, dentro de vna casa. Tãbien lleuó dela municion del campo, quatro botijas de poluora: de arroba cada vna; y dōs petacas de mecha. Antes que el Licenciado Sanctillan partiese, se murmuró grandemente por todo el campo: sobre esta partida. Y entre Pablo de Meneses (que ya era General) y don Pedro Puerto Carretero (nombrado por Maestre de campo) y todos los capitanes, se tratauã muchas, y diuersas cosas: sin determinar se, à hazer ni proueer cosa alguna. Mostrauãse muy confusos: en caso tan vario, y bacilante: pues à solo Dios, tocaba saber la intencion del Licenciado Sanctillan. Pero no por tanto dexaron, de preuenir muy bien su campo: la primera noche, despues q̄ Sanctillan fue partido: cō harto mas cuydado y recato, dello que antes solian hazer: poniendo sus velas, y rondas, por todas partes. Y dieron vna fingida licencia: à vn soldado (llamado Pedro de Cianca) para que viesse, y considerasse: lo que en el camino passaua: y diesse auiso de todo à los Oydores. Y rãbien se despachò por la mar, el secretario Pedro de Auadaño: q̄ vino se à Lima: à dar relaciõ destas cosas. Y como el Pedro de Cianca, se diessè priesa à caminar, en salido de Chíncha, con su licencia, llegó al laguey (q̄ son dos leguas de Chíncha) primero q̄ el Licenciado Sanctillan llegassè. Y hallò, que estauã ya en el laguey algunos soldados: de los amigos y allegados de Sanctillan. Los quales, luego se vinieron para el; y le preguntarõ, dõ

de yua? y respondiendõ Cianca, q̄ se yua con licencia à Lima: porq̄ estaua doliente (lo qual podia muy bien dezir: portener como siempre tenia, color y semblante de enfermo: y aun de muerto.) Fuele replicado, q̄ no podria passar de allí: hasta en tanto, q̄ Sanctillan fuessè llegado. Lo qual visto por Pedro de Cianca, se apedò, y aguardò. Llegado el Licenciado Sanctillan al laguey, de ay à poco rato hizo alarde dela gente q̄ lleuaua: y pusieronse todos por nominar: en q̄ vno cisto y doze por numero: y esperauan aun mas. Hecho el alarde, dixò, q̄ los de cauillo, fuesen allegados à su estandarte: y los de pie, à la vandera del Capitan Luys de Aualos. Luego començò allí, à dar y firmar nuevas licencias: à los q̄ sin ellas auian salido del campo. Y aquella noche estauo con el Licenciado, el Capitã Pedro de Auasco: hasta el alua, q̄ se boluio al campo. La estada de Pedro de Auasco, con el Licenciado Sanctillan; fue generalmēte de todos aprobada por buena. El qual fue para ello persuadido: porq̄ se trataua como deudo con el Licenciado. Y à la buelta, dio à entender en el campo: q̄ estaua engañado en esta sospecha. Otro dia de mañana, el Licenciado Sanctillan se partio del laguey: y despachò à Sepulueda (alguazil menor dela Audiencia, q̄ siēpre en el campo siēpre traya vara) para q̄ se adelantasse: y q̄ à todos los q̄ fuessen delante, les diese mada do: q̄ le esperassen: donde los alcassè. Y para ello les pusiesse pena de la vida. Llegado q̄ fue el Licenciado Sanctillan al Guarco, luego hizo dar provision de comida à la gñte q̄ lleuaua: de carne y mayz: tomando del Valle algunos puercos, y novillos. Eneste Assiento le dieron vna carta del General Pablo de Meneses: por la qual le rogaua mandassè boluer la gñte: y se la embiasse al campo: pues tanta necesidad tenia della: para seguir al tyra-

Haze a-
larde al Li-
cenciado
Sanctillan

Entra o-
pinion del
capitã Pe-
dro de A-
uasco.

Entra el
Licenciado
Sanctillan
al laguey

Entra
el Licenciado
Pablo de
Meneses,
y el Ay-
uda.

De q̄ sacò
de Lima
su estandarte

Confusõ
del campo
sobre la
partida
de Sancti-
llan.

Don se-
pala del
de Pedro
de Cianca
Embien
por mar
el Pedro
de Auada-
ño.

Segunda parte

no: y el se feruia poco, en la llenar cõ
ligo à Lima. Y el Arçobispo le escri-
uio lo mismo. Llegò tambien à este
Asiènto, el Licenciado Rodrigo Ni-
ño: y estuuo en secreto hablãdo à so-
las grã rato cõ el Licenciado Sancti-
llã. Y tuuo se por cierto, le dio enten-
der y le declarò, lo q̃ del en el cãpo se sen-
tia, y sospechaua. Y assi, luego q̃ el Li-
cenciado Rodrigo Niño se partio la
buelta de Lima, el Licenciado Sancti-
llã hablò à parte cõ Luys de Aualos,
y otros amigos suyos: y mãdo hazer
alarde dĩa gẽte: y hablò à todos en ge-
neral: diziendo, q̃ el recibiria merced, q̃
se boluiesse al Asiènto de Chíncha:
cõ el capitã Luys de Aualos: à seruir à
su Magestad. Y dio por ningunas las
licẽcias q̃ auia firmado. Y mãdo, se no-
tificasse à todos, q̃ sopena de la vida,
se boluiesse luego al cãpo. Lo qual
se notificò por Balthasar Hernãdez: q̃
era el q̃ auia tomado la copia dĩa alar-
de en el lagney: y tãbien en este Asiè-
nto. Lo qual no obstatte, y q̃ el capitã
Luys de Aualos se boluio cõ gẽte à
Chíncha: muchos siguierõ al Licẽcia-
do Sanctiillã en la jornada. Llegado q̃
fue à Pachacãma (quatro leguas de Li-
ma) aq̃lla mesma noche, llegò Frãcis-
co d' Horigosa (Secretario de la Au-
diencia) y notificòle: q̃ no metiesse en
la ciudad, persona alguna cõsigo: sino
fuessẽ los criados de su casa. El qual
ansi lo hizo: y se entrò aq̃lla noche: co-
mo le fue mãdado. Los demas solda-
dos entrarõ en Lima, otro dia siguiẽ-
re. A los quales, el doctor Sarauia cul-
pò mucho d' su venida, y mãdo, se bol-
uiesse luego. Y assi, tornarõ à salir,
cõ el Secretario Pedro de Anũdaño:
y cõ luã de Moni: e hizierõ altro cõ la
gẽte, en el valle de Pachacãma.

Se Partido q̃ fue el Licenciado Sancti-
llã de Chíncha: luego Pablo de Mene-
ses hablò al Arçobispo: y le rogomuy
aflicto: no tamen: de esse auhoridad al
cãpo: presidiendo en el: y le gouernasse:

porq̃ no se haria: mas d' lo q̃ el quisiesse
se ymãdasse. Y q̃ si hasta alli, lo auia he-
cho en cõpañia d' Licenciado Sanctiillã,
agora lo podria mejor hazer solo, y
sin cõtraite alguno. Y q̃ anti- en las cõ-
sultas, como en todo lo demas, se tẽ-
dria respeto: ala auhoridad de su p̃so-
na: y q̃ si se se juraria en su tiẽda: pa-
a acordar lo q̃ en el cãpo se uiesse de
hazer: y q̃ en todo, securatia seguir su
parecer, y cõsejo. Lo qual Pablo d' Me-
neses mostraua cõ mucha aflicciõ: y dõ-
dole à entender, q̃ tenia grã desseo de
q̃ saliesse de alli: en seguimẽto d' Frã-
cisco Hernãdez (q̃ ya se sabia, estaua
en la Naue). El Arçobispo cõ buenas
palabras, no aceptãdo, ni cõtradiciõ-
do, à la peticiõ de Pablo de Meneses,
le dixo: q̃ seria biẽ, hazer alarde: y ver
la gẽte q̃ tenia: pa seguir la empresa:
porq̃ d' alli resultaria la d̃terminaciõ:
de lo q̃ se deuia hazer. Y assi se hizo:
y hallarõse d' un uero, quinientos y treyn-
ta soldados. Que parece ser, q̃ como
los vezinos (y algunos otros) entendie-
sen, q̃ este alarde se hazia, pa effeçto d'
seguir al enemigo (auiedo gẽte pa e-
llo) securaron maõsõsamente: tener for-
mas, y maneras, como muchos solda-
dos no saliesse al alarde, y se escõdies-
sen. Para q̃ occultãdo la gẽte, cessasse
la jornada. Y como Pablo d' Meneses
(ã lo q̃ del se auia coligido) no p̃redies-
se otro interes, q̃ el seruicio de su Ma-
gestad, y q̃ la guerra se acabasse, se-
curò, y tratò, cõ los capitanes q̃ era d' su
opiniõ: pa q̃ cõ aq̃lla gẽte partiesse
luego: y se desalojassen d' Chíncha. Lo
qual tratado cõ el Arçobispo, se acõ-
sejò, no lo hiziesse: sin entrar sobre e-
llo en cõsulta. Y siẽdo llamados los
capitanes y officiales d' la guerra, y los
vezinos del Reyno, q̃ alli estauã: fuerõ
cõrrarios, y diuersos, sus pareceres y
votos. Los vezinos, y los q̃ à su vãda se
allegauan (por ventura por dilatar la
guerra): q̃ luego no se tratasse sobre
el castigo, de los q̃ al principio auia
uore-

Lo q̃ se
cõ el arç-
bispo.

Matthio
mano de
los vez-
inos.

Uuãd à
consulta
los capi-
tanes y of-
ficiales de
guerra.

La notifi-
caciõ q̃
se hizo a
Sanctiillã
por me-
dado del
audiencia.

Rego: Pa-
blo de me-
neses al

uoracido el vido del tyrano; ò porq̃ se dilatasse lo del seruicio personal: y anduiesse el cócho sobre el agua: y algunos podria ser, q̃ por se apartar del peligray q̃ el Mariscal lo acabasse dexa, q̃ aliende q̃ nose deua seguir el enemigo, en aq̃lla sazõ q̃ no lo podã hazer: porq̃ hazidolo, yuã cõtra el renor y mãdato dela puiñõ nueua mēre embiada. Por quatro dezia. Que Pablo de Meneses, cõ general comifõ, y cõ dõ Pedro Puerto Carrerosu Macitre deçlo, fuesse en seguimēto del tyrano: con hasta quinientos y cin cuēta, ò seys cētos hõbres. Y pues q̃ la copia delos soldados, no supia el numero q̃ se mãdaua, q̃ nolo podã ha zer, ni exceder delo q̃ lesera mãdado. Y à esta parte figulo el Arçobispõ dõ algunas razones. Por lo qual, vido se Pablo de Meneses cõgorado (por ser el Arçobispõ cõtra su opiniõ) dixõ, q̃ pues alli estaua el Licenciado Rodrigo Niño, y era Letrado, dixesse su parecer: como se deua entēder la puiñõ. El qual dixõ, q̃ su parecer era, q̃ por ninguna via se podia passar adelã se cõel cãpo: sin q̃ se supliesse el numero, cõtenido en la puiñõ: y q̃ el lo da ria firmado dõ su nõbre: y lo susçtaria. Y dãdose razones, y pareceres, por los capitanes q̃ seguã la opiniõ de Pablo de Meneses q̃ crã, Antonio de Luzã, Diego Lopez de çuñiga, luã Maldonado, y el capitã Rodrigo Niño, fue cõtradiçho y rechaçado: por Diego dõ Mora, luã Tello, dõ Inã de Sãdouã, y los demas vezinos del Cuzco: excepto Inã de Pãcoru. Quedõ resumido en la cõsulta, q̃ se embiasse Inego mēsa gero al Audiencia, para q̃ se interpretasse el sentidõ dela prouisiõ: ò q̃ denueuo se despachasse. Para lo qual fue nõbrado el Licenciado Rodrigo Niño. Y auiddo esto assi passado, salidos de la cõsulta, los delvando delos vezinos, començarõ entre sã, à culpar à Pablo de Meneses: diziẽdo, q̃ cortido y pica

do, del reencuentro delas hoyas de Villacuri: queria desquitarle: con hazer jornada sin proposito. Aunque se tenia por cosa cierta, que dẽtro en sus pechos, entendian otra cosa: y que el interese particular, los hazia mostrar al reues delo q̃ juzgauan. Porq̃ no viera hombre de razonable joyaio, q̃ no çuagãra, ser aquella jornada, y en aquella sazõ, oportuna, y prouecho sa: y q̃ no se deua escusar por alguna manera. Porq̃ de hazerse, no podian succeder daños, ni inçõulnientes: y dexandola de hazer, bien se entendia: q̃ podrian resultar los daños intolerables, y muerres desuistradas, y aduersos acacçimientos, y excusiuos gastos, y trabajos, q̃ despues, por nolo auer hecho se siguieron. Viendo pues estas cosas, y dilaciones, el Arçobispõ, fuesse a Lunaguana (nueue leguas de Chinchã) acompañandole Rodrigo de Contreras, y Vasco de Gueuara, y otras algunas personas: para esperar alli, la nueua prouisiõ de los Oydores: ò declaracion, de la que auian embiado. Ofretiose en este A çsiento de Chinchã: vn Sargento del capitan Isan Maldonado(q̃ se dezia Pedro Hernandez de la Entrada) de yr con otro soldado à la Nãca: y en abito de Indio, ver, y entender, lo q̃ Francisco Hernandez hazia: y auisar de todo al campo del Rey. Y partieron de Chinchã, para este effeçto. Aunque despues el Pero Hernandez (por lo que hizo) mostro auer se mo uido con dañado pensamēto: como adelante se dira.

En este tiempo, ya se auia traydo al campo (en quatorze de Abril,) el cuerpo del Capitan Lope Martin: y salieronle à recebir al camino: el Arçobispõ, y el Licenciado Sançtillan, y los Capitanes de cauallo, y de pie, con mucha gente. Entrõ en el campo su vãdera arrastrando: y la caja ronca: con otras quatro Vanderas

La man- de Infanteria: y assi le metierò en el mo-
ra como nesterio de S^{to} Domingo deste Af-
entró en s^{to} Domingo: d^ode fue depositado su cuerpo.
chincha el cuerpo Y despues sellenò à Lima: cò la cabe-
del capitan ca: que se busò en Pisco . Diosele se-
tas Lopez pultrara en la yglesia mayor de Lima:
Marrin. poniendo allí su vandera.

Lo q^o hizo de Infanteria: y assi le metierò en el mo-
Fráncisco nesterio de S^{to} Domingo deste Af-
Hernán- s^{to} Domingo: d^ode fue depositado su cuerpo.
dez, y su chincha el cuerpo Y despues sellenò à Lima: cò la cabe-
gante en ta del capitan ca: que se busò en Pisco . Diosele se-
la Nasta pultrara en la yglesia mayor de Lima:
poniendo allí su vandera.

Labarças de Infanteria: y assi le metierò en el mo-
wa Tana nesterio de S^{to} Domingo deste Af-
sona, y a s^{to} Domingo: d^ode fue depositado su cuerpo.
tormentó a Diego chincha el cuerpo Y despues sellenò à Lima: cò la cabe-
Perez, y ta del capitan ca: que se busò en Pisco . Diosele se-
abarcó de pultrara en la yglesia mayor de Lima:
La queda poniendo allí su vandera.
ría Fran- s^{to} Domingo: d^ode fue depositado su cuerpo.
cisco Hern- chincha el cuerpo Y despues sellenò à Lima: cò la cabe-
andez, y su ta del capitan ca: que se busò en Pisco . Diosele se-
las sayas pultrara en la yglesia mayor de Lima:
sobre el poniendo allí su vandera.
pied^o de la Oydo- s^{to} Domingo: d^ode fue depositado su cuerpo.
ren. chincha el cuerpo Y despues sellenò à Lima: cò la cabe-
ca: que se busò en Pisco . Diosele se-
pulsara en la yglesia mayor de Lima:
poniendo allí su vandera.

ra: para mostrar, q^o mi desseo, no es di-
tro, q^o seruir à Dios: y al Rey: y el de los
Oydores no: mas q^o d^o robar, y d^ostruir
el Reyno: y no de hazer justicia. Reco-
gio Fráncisco Hernandez en este inge-
nio, y puerto, hasta quatro negros: y
cò los demas q^o traya, j^oto doziētos
y setenta: y dio los Capitanes por ser
oficiales de guerra . Hizo traer fra-
guas al Real: y en breue hizo gr^o quē
ridad de herraje: y adereçò los arcabu-
zes: y pertrechóse, de todo lo q^o auia
menester. Entrò vn dia, por la plaça
del Tābo, Pero Hernández de la entra-
da: q^o venia por espia: embiado por el
cāpo del Rey. Y dixo à Fráncisco Hern-
ández, lo q^o le embiava: y q^o venia cò
el otro soldado, q^o se dezia Borjes: el
qual seria aquella noche en el Valle
del Ingenio. Y se ofrecio, de yr cò los
q^o Fráncisco Hernández embiase: pa to-
marle. Y porq^o Fráncisco Hernández no
ruo entera còsāça, embiò à Diego
Gauill: para q^o le tomasse. Empero el
Borjes, reconocio do ser enemigo, hu-
yò: de suerte q^o no fue tomado. Dixo
este Pero Hernández, como en el cāpo
del Rey, auia mucha desd^oformidad,
y diuisiones: y en la g^ote gr^o desd^oren-
to: y poca gana de pelcar. Y q^o por en-
ròder, q^o aq^o cāpo se auia de desbazer,
le venia à seruir, y dar auiso. Tābiē di-
xo, como en el cāpo se dezia, q^o Pedro
de Orsua, auia venido del Nacuo Rey
no, cò quinientos hōbres: y q^o vn Mori-
llo (su Maestre d^o cāpo) auia ydo à Qui-
to, cò doziētos: y q^o la prouincia esta-
ua rebelada. Y q^o en Sant Miguel, auia
mismo se auia rebelado Francisco de
Sylua, y q^o toda la tierra de abaxo, esta-
ua por Fráncisco Hernández. Luego pu-
blicò estas nueuas Fráncisco Hernández
por todo su cāpo: y regozijarse mu-
cho por ello. Estādo en este Tābo, em-
biò Fráncisco Hernández à luā Cobo:
para q^o los Indios Lucanos (q^o erā co-
marcanos) se viniesse d^o Paz. Y no ob-
stāte, q^o sus amos estauā en este campo
y los au-

Hernán-
dez, y su
gante en
la Nasta

Fráncisco
Hernández,
y su gante
en la Nasta

Las an-
das q^o de
Pero Hern-
ández,
Fráncisco
Hernán-
dez.

Regozijo
de Fráncisco
Hernández
por
los au-

y los embiaron à llamar, no lo quisierò hazer. Por lo qual Fráncisco Hernádez le embió otra buelta: para q̄ procurasse traerlos: y embió corredores con Iuá Cobos: para q̄ aní mismo corriesse el caño: y supiesse de Mariscal. Por q̄ supo de Pero Hernández, como los Oydores, y caño del Rey, sabian por muy cierto: q̄ venia en su demanda: con gran pujança de gente: y que el Mariscal, aní lo auia escrípto al Audiencia

Capit. xl. Como al Mariscal Alonso de Aluaredo, y à Sancho Dugarte les vinieron nuevas del alzamiento de Francisco Hernández, y de lo que sobre ello hizieron.

Y A está contado, como la noche q̄ Fráncisco Hernández se alzó en el Cuzco, huyeron algunos de los vezinos, y soldados: q̄ en la ciudad auia. Entre los quales, fue vno (llamado Benito Iuá de Cepeda) q̄ vino à Chichuyto en cinco dias: de estua por el guazil mayor: Iuá de la Rúa, por Sâcho Dugarte (Cortegidor de la Paz.) El qual, luego por Chasquis, embió à hazerlo saber à Sancho Dugarte, à la Paz: y al Mariscal à Potosí. Llegada esta nueva, à la Paz, partio àgrá prieta, Viçotes de Aluaredo (hijo mestizo del Mariscal) para darle anís al Asistido. Luego Sâcho Dugarte hizo jútar toda la mas gēte q̄ pudo: y eligio para sí vna cōpania de: à cavallo (de q̄ fue Alferrez Symō pinto) y nõbrò por capitán de Infanteria, à Martin de Olmos: y fue su Alferrez Pedro Lozano. Y con mas de dozientos hõbres, partio luego, en son de Capitán General, para el de la Laguna: y puiose en guarda de la puente. Llegò en este tiempo, vn frayle de la Merced (llamado Diego García) el qual traya despachos de Francisco Hernández: para los Cabildos de la Paz, y villa de Plata: y cartas para Lorçõ de Aldana, Gomez de Solis, Martin

de Robles, Gomez de Aluaredo, y don Ana de V. clamos: con ciertos testimonios del recebidor del Cuzco, y de Guamãga. Sabido por Sâcho Dugarte, q̄ este frayle venia: embió à Iulian de la Rúa: para q̄ le saliesse al camino. El qual salio dos leguas del caño: y en cõtrâdo con el frayle, y preguntado à q̄ yna dixo, q̄ yua con mîdado de su prelado: à hazer vn monesterio en la Paz. Finalmente q̄ el Iulian de la Rúa le preguntò: à q̄ el frayle sacasse los despachos. Pero antes q̄ se los diessè, como à bocados, vna carta: sin q̄ Iulian de la Rúa fuesse parte pa sêlo estoruar. Auidos con estos despachos, Sâcho Dugarte los embió al Mariscal: q̄ ya estua en Potosí, por Capitán General: y haciendo júta de gēte, y pertrechos de guerra. Aua llegado Viçotes de Aluaredo, al Asistido, à veynte y cinco de Noviembre, de las oras, y mas de la noche. Y dadole la nueva del alzamiento, vno grâ cõfusõ y alboroto. Venida lamana, el Mariscal embió à llamar à Lorçõ de Aldana, y à Gomez de Aluaredo, y à otros vezinos: y les dio parte de la nueva q̄ auia: para q̄ en el caso se acordasse lo necessario. Y fuerõ de acuerdo, se esperasse à Benito de Cepeda: para q̄ dada por el la relaciõ verdadera, de lo q̄ passaua, se proueerá mas acertadamente. Luego despachò el Mariscal à Piçarro de la Rúa: q̄ fue se camino del Cuzco, à boñer vna requisa: q̄ se auia embiado cargada à Plata de la Magellan, y de particulares. Y embió à la villa de Plata: para q̄ le estuuiesse preuenida: y se biziessen algunas picas. Luego otro dia, escriuió à los lugares con marcanos: para q̄ se jútasse la gēte q̄ vuuiesse: y estuuiesse à punto: para q̄ si la nueva segundasse, acendiesse al seruicio de su Magellan. Llegado que fue Cepeda, de ay à seys dias (que por se le auer cantado lamula, no pudo venir antes) si de bien informado del spexesso, hámo

Segunda parte

Habla el Mariscal à los capitanes y vezinos y estando juntos les dixo: q̄ ya entré día, como Fráncisco Hernández se auia levantado cōtra su Magestad en el Cuzco y auia preso al Corregidor: auido sobre tal caso muerto à luá Alfofá lominoy al Cōtador Iná de Cáceres, y à dō Baltasar de Castilla. Y q̄ pa ello le auian fauorecido: algunos vezinos y soldados, amigos suyos: y q̄ los de mas vezinos (y mas principales) auia huydo para la ciudad Dios Reyes: por seruir al Rey. Por lo qual, el tyrano, no se podria sustētar sin o poco tiēpo. Y q̄ puesto, q̄ el estaua entredicho en negocio r̄ importāte, como era el r̄igo dela rebeliō de dō Sebastião, q̄ le parecia, se deuia sobreseer: y proueer en lo q̄mas: como en nūuo successo, y mas arduo, de mucha importācia y calidad. Y q̄ ellos, como caualleros, obligados al seruicio d̄ su Rey, romas fēn el negocio por proprio: y todos furos, y cada vno por sí, le dicesen su parecer: auisando le, aquello q̄ mas cōuiniesse para q̄ el negocio mejor se acertasse. Fuele respōdido; q̄ todos ellos estauā prestos, para seruir a su Magestad. Y q̄ por t̄ro, el Mariscal lo en caminasse: como entrediesse, fuēse mejor acertado. Luego el Domingo siguiente, mandō el Mariscal, hazer alarde: y hallō, q̄ auia serocios y setenta y cinco hōbres. Otro día despues, llama dos los vezinos, dixoles, como ya entendā, la gēte q̄ auia auido en el alarde pasado: y que à causa de ser los mas tratantes, y mercaderes: y estar muchos à pie: le parecia proueer dos personas suficientes: pa q̄ el vno fuese à la villa de Plata: à recoger la gente, armas, y cauallō, q̄ en la villa, y comarca vniessē: y otro para la prouincia de Cochabāba (q̄ estaua cinquēta leguas del Assiēto): para el mismo efecto. Y q̄ para esto, le auia parecido: embiar à la villa, al Licenciado Polo: y à Cochabāba, à luá d̄ la Arreynaga:

y se deuia proueer, q̄ se hiziesen picas y poluora. Y q̄ entre t̄to q̄ los Oydores proueyessen otra cosa, se recogiesen los arcabuzes q̄ vniessē: y se aderecassen. A todos los vezinos, parecia biē, q̄ el Mariscal dezia. Y así se puso en efecto: y se hizo. Estando las cosas en este estado, de ay à veynte y cinco dias, se llegó al Mariscal, dos p̄uisiones del Audiēcia Real. Vna para q̄ fuesse Capitā General: è hiziesse gēte: y gastasse d̄ la Real haciēda, y d̄ particular: lo q̄ fuesse necesario para la guerra, y castigo de Fráncisco Hernández. Y otra, prouisiō, en q̄ suspēdia el seruicio personal, por dos años. Pregonadas las prouisiones, y la guerra, el Mariscal dixo à Gomez de Aluara do: fuesse Maestre de campo: q̄ de su mano hiziesse capitanes, y oficiales de guerra. Pues en el cōcurrir, las calidades y partes, q̄ pa tal negocio cōuenian: así por ser cauallero vezino, yrico, como por la experēcia, y destreza, q̄ para tal cargo tenia. Y q̄ auido todo esto de por medio, se le d̄ria, el respeto deuido. Y q̄ d̄ta suerte, las cosas d̄ la guerra serā biē proueydas, y acertadas. Gomez de Aluara do, se respōdio, agradeciēdo mucho al Mariscal, el cōplimēto q̄ cō el auia tenido: y estuuo bien en ello: empero, por cosas, q̄ de por medio se atrauallō, fue nōbrado para este cargo, dō Martín de Auēdaño: (cuñado del Mariscal.) Fuerō capitanes de à euallo, dō Gabriel de Guzmā, Pero Hernández Panlaga de Loayla, y luá Ortiz de carate: vezinos de los Charcas. Y Capitanes de Infanteria, luá Ramō, el Licenciado Polo, Martín de Alarcō, Hernando Aluarez de Toledo, Diego de Al Mendras, y Juan de la Arreynaga: Alferrez General, Diego de Porras, y sergento mayor, Diego de Villanuecio (que tambien lo auia sido en la guerra cōtra Gonçalo Piçarro). Nombro el Mariscal por su teniente: al Licenciado

La prouisiō
de capitā
General
de la Audiēcia
Real de
Lima.

Lo q̄ respōdiō
los vezinos
al Mariscal.
Haze alarde
el Mariscal.
Habla el
Mariscal
a los vezinos.

Los capitanes
de la guerra
deguerra
que son
los de
los Charcas.

el nombrado Gomez Hernandez y Alguazil
 mayor, a luá de Riba Martin. Hecho
 este nombramiento, y dadas las con-
 ducas, començo à dar socorros y pa-
 dras de gasà la gète, à quinientos, y à seyscè
 tos pesos, y algunas casualaduras, y
 de arcabuzes: à cada vno, conforme co-
 mo entendià que tenia necesidad. Y
 con mucho calor sedio priessa à reco-
 ger, y labrar armas, y otros pertre-
 chos para la guerra. Ansi mismo, hi-
 zo venir los Caciques del Asistto, y
 de algunas provincias, y mandóles que dies-
 sen à la gète algunas cosas necessarias: y q̃
 breuemente le dies-
 sen siete mil Indios
 para carga de los soldados, y amamiè-
 to del cãpo. Embiò corredores q̃ pu-
 siesen Chasquis: y recogiesen comi-
 da; y la faciesen à los caminos, y des-
 poblados. Por do el campo passãse,
 quando fuellè necesario. En este co-
 medio, tratò el Mariscal, de concluir
 el negocio de los delinq̃ntes q̃ tenia
 presos: sobre la rebelion de don Se-
 bastian Y quisiera (segun dio à enten-
 der) soltarlos libremente. Empero en
 tãdo esto, algunos de los presos, jo-
 ñendo de pecharon q̃ los queria soltar sin sen-
 tencia: à fin, de poder despues (en qual
 tiempo quier tiempo) bolner al castigo. Y an-
 tes q̃ algunos de los principales, no qui-
 seron que ansi se hiziesse: y persuadie-
 ron à los demas, no salies-
 sen de la car-
 cel: sin tener primero senten-
 cia en su
 causa. Visto esto començo à despachar
 los presos: y condenò à Gomez de
 Solis, en quinientos pesos, para las
 guardas, que auian tenido. Martin de
 Almendras, fue condenado en otro
 tanto: y lo mismo Martin de Robles.
 Otros sacron cõdenados à oziètos,
 y otros à cisto, otros à cinquenta, y à
 çynte: segun se juzgava la posibilidad
 de cada vno: y no segun la pena q̃ mere-
 çia: q̃ fueron, Frãçisco de Añasco, Pe-
 dro de Arevalo Brizeño, Diego Ga-
 llegos, Hernan Lopez, Alfo de Mar-
 chena, Gabriel de Pernia, Gõçalo de

Mata, Juan de Sancta Cruz, Alonso del
 Lagunez, don Frãçisco Lobato, Frã. Balmas-
 cisco de Gãona, Frãçisco de Tejo, do, de Pi
 Alonso Gomez, Juan Ramirez Cigar, Hada cu-
 ra, Gaspar Collazo, Juan de Balmas, campos
 da, Juan de Espinosa, Juan Sanchez, Espinosa
 Frãncisco de Angulo, Hernando de de Mtra
 la Concha, Juan Fauon, Fabiã de Luna, marta.
 Roman, Juan de Montoya, luá de O. Sanchez,
 ribuela, Benito de Torres Mallico, de Seija,
 Christian Gallego, Antõ Gato, Man. Angulo,
 rin Carrillo, Bartholome de Sicha, An. de Ornela
 na, Diego Velazquez de Acuña, por Concha,
 otro nõbre y propio, Diego de Duc
 ñas) à estos (entendiò, segun dicho es:
 y à Frãncisco Ramirez ahorcò: porq̃
 al tiempo que el Mariscal fue auadado
 (en la ciudad de la Paz) por Juan Ra-
 mon, le dio casualadura, y dineros: y
 huyò del, para don Sebastian. Y à Pe-
 ro Gomez de la Vid, por ñe auer de
 sacatado (estãdo en la carcel) le sen-
 tenciò, en seys años de galeras: y de-
 sierrro perpetuo. Hecho esto, y veni-
 dos los Indios para amamièto del cã-
 po, uano nueva como Frãncisco Her-
 nandez auia partido del Cuzco: para
 Lima. Por lo qual, apercibio los capi-
 tanes, y oficiales de guerra: para q̃ a-
 percibies-
 sen la gente, para marchar
 la via del Cuzco. Y Micropayuyte
 y nucue de Eneza, partio del. A sien-
 to: lleuado çõigo los capitanes, y çõ-
 te, q̃ estãu mejor en ordẽ: y aparcia-
 dos, para hazer la jornada: quedando
 el Maestre de cãpo, para q̃ auiasse los
 demas: y les diess priessa, para salir.
 Eke mesmo dia, despachò al Licèn-
 da Gomez Hernandez, q̃ faciesse à la ciu-
 dad de Arequipa: à recoger el herra-
 je y casualaduras q̃ pudiesse auer: y la
 gente q̃ allì quiesse. Fue el Mariscal à
 hazer alto siete leguas del Asistto: dõ
 de estubo dos dias. Y luego partio de
 allì: porq̃ los q̃ auian quedado, se diess
 mas priessa. Fue por sus jornadas
 à las Viscachas: do tenia mandado, q̃
 quiesse prouey mltto para el cãpo. En
 estã

Segunda parte

esta venta, llegó Diego Pacheco con cartas de Juan de Saavedra, y de los demás vezinos, que del Cuzco con el auxilio salido. Porque (según está dicho) después que Juan de Vera, y sus compañeros, partieron del Cuzco, y se fueron à juntar con el Mariscal, luego los vezinos, eligido por su Capitán, à Luí de Saavedra, se salieron desta ciudad: y en Vicos (à seys leguas) alzaron vándera por su Magestad: à qual se dio à Alonso de Barrientos: siendo Capitán Juan de Saavedra. Entre los quales fueron, el factor Juan de Salas, Alonso de Loaysa, Juan de Berrio, Martín de Meneses, Juan de Figueroa, Góçalo de Soto, García de Melo, Anton Ruys de Guenara, Diego de Trujillo y otros vezinos, y buenos soldados: q̄ serian hasta quarenta. Los quales se dieron priciã: hasta llegar à Juliaca, (pueblo del Collao, cinquenta leguas del Cuzco). Y porq̄ en el camino les dieron arma, de que venia gente de Francisco Hernandez en su seguimiẽto, determinaron hazer allí alto: por no salir de la jurisdiccion del Cuzco: y tambien, porque quisieron auiso (y les escriuieron) que Sancho Dugarte, publicaua, no tener buen concepto de los vezinos del Cuzco: y q̄ mostrara tener dellos sospecha. Diciendo, que no venian como seruidores desta Magestad, sino como espías, y confederados de Francisco Hernandez. Lo qual paso en congoxa, y cuydado, à los vezinos, y soldados del Cuzco: y determinaronse, de embiar luego al Mariscal, vna persona de confianza: à quẽ se diese carta de creçcia de todos los vezinos: y concertose, que fuesse Diego Pacheco. El qual, bien instruydo de la embajada, se partio de Juliaca. Y antes de llegar al desaguadero, topò à Symon Pinto (Alferez de Sãcho Dugarte) que venia con hasta treynta soldados. Y dixo à Diego Pacheco, q̄ yua por mãdado de Sãcho Dugarte:

à meterse en la ciudad del Cuzco: pues los vezinos la auia desamparado. Aũ que por algunas cartas que se tomò de Sancho Dugarte para el Symon Pinto, se entendiò, que yua à tomar la delantera: y meterse en el Cuzco. Lo qual hecho: auia de partir Sãcho Dugarte: y dar vna trafochada en los vezinos: y prenderlos, con titulo de sospechosos. Llego pues Diego Pacheco al desaguadero, dentro de tres dias: despues q̄ partio de Juliaca: y diòle vna carta (q̄ de los vezinos para el traya) en q̄ se le ofrecian muchos y dauan à entender, quan preciosos, y aparejados venian, para el seruicio de su Magestad. Y q̄ por esto, embiara à Diego Pacheco al Mariscal: como à Capitan general: para que les mãdasse lo q̄ mas conuiniere. Sancho Dugarte, moistro con el Diego Pacheco, tener queixa de los vezinos: porque no se venia à ellos: pues estaua por Capitan general, en nõbra de su Magestad: y haciendolo, no perdian honra. Diego Pacheco le dio disculpa de esto: lo mejor q̄ el supo: aunq̄ no satisfizo à Sancho Dugarte. Auia se le caufado el cauallito à Diego Pacheco: y tomãdo vn macho (q̄ le dio Sãcho Dugarte) se partio luego de allí: en busca del Mariscal. Al qual dio su mandado, y embaxada: de q̄ resultò, que el Mariscal proueyo, q̄ Luí de Saavedra, fuesse Capitán, y justicia mayor: en los terminos del Cuzco: y q̄ otro alguno, no se entremetiesse en su jurisdiccion. De q̄ dio su cõduta: mãdando, se boluiesse al Cuzco: à recoger la gente, y armas, que allí vniessse. Embidõ auis mãsimo, su prouision de Capitan General: para que fuesse publicada: y las prouisiones, de la suspension del seruicio personal: por los dos años. Estãdo Diego Pacheco, despachãdo se vino auiso al Mariscal, del caso de Sãcho Dugarte: q̄ se q̄ria partir cõ la gente: sin lo esperar. Y entendiẽdo, q̄ no era cosa q̄ conuiesse al seruicio del Rey: mãdarse

Empero, que él esperaba al Mariscal en el Cuzco, Por lo qual Diego Pacheco le dio la otra carta: que Vallesjo le auia traydo. Y leydo que la noche spondio, que él no podía dexar de hazer lo que el Mariscal mandaua. Y así dixo à Diego Pacheco, que él se bolueria, otro dia de mañana, à Chibuyro (pueblo de su Magestad) que era de su jurisdicción: ó à Pancarcolla, que estava mas cerca, no mas que diez leguas de allí. Y estando aquella noche Sancho Dugarte de este propósito, no faltaron algunos vezinos y soldados (amigos suyos) que por causa de dar mal con el Mariscal (ó por vltura por algún dañado pensamiento) le aconsejaron, y persuadieron, para que proseguiesse su viaje: ó à loma negra, hasta la ciudad del Cuzco. Finalmente Sancho Dugarte dixo à Pacheco, que él se bolueria: mas que él rogaua, se partiesse luego: porque en su campo, no se entendió, que por su llegada se boluia. El qual así lo hizo: y se boluio à Iuliacca: con los vezinos del Cuzco. En esto Sancho Dugarte y los vezinos de la Paz despacharon à Diego de Vzeda, para el Mariscal, suplicandole, les dexasse proseguir su camino al Cuzco: y que allí lo esperarían. Auísado desto Diego Pacheco, y que Diego de Vzeda era partido, y que Sancho Dugarte auia de esperar en Nicasio la respuesta; partió de Iuliacca para Nicasio (que son seys leguas) y habló luego à Sancho Dugarte: que quando se mucho, por no quer cumplido lo que le auia prometido. Él se escusó diziendo, que los vezinos y soldados, no solamente no querían esperar, pero querían passar à delante. Y que por contentarlos, se estava allí quedo. Visto esto, Diego Pacheco le dixo, diésse licencia para le notificar un mandamiento del Mariscal: y que después hiziesse lo que mejor le pareciese. Y auiendo sobre esto pas-

sado algunos cosas, Sancho Dugarte dixo, que él se quería partir luego. Y así mandó echar vando para la partida: y luego entró en consulta con los vezinos y Capitanes. Los quales toda via insistían, en que no partiesse. Viendo Diego Pacheco la dilación de la consulta, é informado de lo que pasaua, entró dentro, à notificar su mandamiento: y requirió con él à Sicho Dugarte. De que resultó; que otro dia siguiente, Sancho Dugarte se boluio à Pancarcolla (pueblo de su jurisdicción) à esperar al Mariscal. Diego Pacheco partió luego para el Cuzco: ó de hizo pregonar las prouisiones. Y por comisión de Iuan de Saavedra, hizo boluer à Simó Pimro: que allí estava con treynta arcabuzeros. Iuan de Saavedra, con la gente se boluio al Cuzco: à recoger gente y armas: y hazer lo demás que menester fuesse, para la guerra.

Seguime
Diego Pa
checo a
Sicho Du
garte, y
notifica
el mán
damento.

Capitulo. xli. Como el Mariscal llegó con su gente al Cuzco, y de allí se partió à Parinacocha. Y como se le huyeron quatro soldados, y por sospecha, justició à Gabriel de Pernia, y à Pero Franco: y Fráncisco Hernández tuuo nueva del Mariscal.



Es pues que el Mariscal, vno despachado, à Diego Pacheco; fue caminando por sus jornadas la buelta del Cuzco. Y

llegado à Hayo Hayo, mandó assentar fraguas: y que los arcabuzes se adereçasen. Y luego quiso hazer alarde General de toda la gente, armas y caualllos que auia: y halláronse, setecientos, y setenta y cinco bombres: de la mas buena y luzida gente: así de nue nos soldados, armas, y ricos vestidos,

Haze el
Mariscal
alarde
de su mar
cha y larg
da gente
del Perú

y de

y de mucho serúcio; q̄ jamás se vio en el Perú. Que cierto mostrauá biẽ bajar de la parte de aquel cerro: que de otro mas rico que el, en el mundo no se tiene noticia. Hecho pues el alarde, trocados los Indios, y baxado bñ el campo, partio para Ylacha: donde llegó Diego Hernandez de la Cuba con vna vâdera, y veinte y cinco hombres. Siguiendo el Mariscal su camino, pasó el desaguadero. Y llegado a Cepira, vino allí el Comẽdador Romero: y dõ nõ seua, como Francisco Hernandez, era llegado à Guamãga: y que antes se auian visto corredores suyos, con los del Capitan Lope Martin, y otras cosas. Luego le despachõ el Mariscal: para que fuesse à la provincia de Andaguayas: y recogiesse comida, Indios, y ganado: para auimiento del campo: y fuesse de Francisco Hernandez: para darle auiso. Llegado el campo, à Ylaue, le salieron à recebir, Sancho Dugarte, Inã de Vargas, y otros vezinõs de la Paz: y fueron con el campo hasta Chicuyto: de donde el Mariscal los mandõ bolner à Paucarcolla: para que Sancho Dugarte, estuuiessẽ allí con su gente. Diciendo, que el serã cõ ellos otro dia en la noche. Llegado el Mariscal, dõ estaua la gente de Sancho Dugarte, se apearon los Capitanes de Infanteria: y los de cauallo se pusieron en orden: y assi entraron por el pueblo. Vno grã salua, jugando el Arcabuzeria del Mariscal: y la q̄ Sancho Dugarte tenia. Fue el campo à apõntrarse vn tiro de arcabuz fuera del pueblo: dõ estuuo algunos dias. De aqui embiõ el Mariscal al Licenciado Gõmez Hernandez, à la ciudad de Arequipa: para q̄ recogiesse, la mas gẽte, armas y cauallõs q̄ pudiesse: y viesse que dado, despues de la salud de Thomas Vazquez. Despachado Gõmez Hernandez, prosiguió el campo su caminao: à seys, y siete leguas cada dia: ha-

sta llegar à Yucalla: do llegó el Licenciado Gomez Hernandez, à buelta de Arequipa: con mas de quarẽta hombres: q̄ el Mariscal y su gente holgaron mucho. Mandõ el Mariscal que aquella gente se asẽtrassẽ en las compañías q̄ quisiesse: siguiendo à dà vno la guera, como fuesse mas aficcionado. Prosiguió su camino, y saliendo de Ayauri, le llegó mensajero de los Oydores: en que le hazian saber, la llegada de Francisco Hernandez à Pachacama: y comõ se auia retirado: encargãdole, procura se tomar los taminos. El viernes san cto por la mañãna, llegó à Lurucache: y de allí escriuió à los Oydores: su desinio: y lo que pensaua hazer. Partiose de allí para Cacha, donde aminorã que queriẽdo parar allí (por ser Domingo de Pasqua) queriẽdo se dezir missa en el Toldo del Mariscal, vn soldado dio de puñaladas à otro: y el Mariscal le mandõ prender luego, y cortar la cabeza: de que en todo el campo vno grã la stima. De allí se partio para el Cuzco: y entrõ en la ciudad, à treynta de Marzo. Antes que entrassẽ, le salió à recebir el Obispo: con toda la clerezia: y el Capitan Inan de Saavedra, con los vezinõs y soldados, q̄ auia hecho en la ciudad: que serian hasta setenta de cauallo, y algunos arcabuzeros. Llegado el Mariscal, puso su gente de cauallo en orden de guerra: y mandõ appear la infanteria: y ponerla en buen orden: llevando la auanguardia, el Capitan Inan Ramon. Y assi entraron por el Cuzco: jugando siempre la arcabuzeria: hasta llegar à la plaça. Y como yua entrando, se ponian por compañías en esquadron. Y assi se hizierõ dos esquadrones: vno de infanteria, y otro de acualloy escaramuzaron, el vn esquadron con el otro: jugando siempre por orden, toda el arcabuzeria. De allí se boluio la gente al campo: do boluiendo à hazer

Entra el Mariscal en la ciudad del Cuzco.

Segunda parte.

esquadron, se sacaron de allí (siguiendo cada uno su vadera) à las potadas, q̄ les rentia ya señaladas, el Licenciado Gomez-Hernandez: q̄ se auia adelantado para hazer el ofenso. Y así los de la ciudad que salieron con Saavedra; como los del Mariscal, y auerica monte vestidos, luzidos, y galanos, de armas y arreos: procurando cada uno salir mas loçano. Otro dia, despues q̄ el Mariscal llegó al Cuzco; mandò (porq̄ su gente estuuiessè à punto, y no se derramassè à hazer daño en la comarca) se adereçassèn. y estuuiessè à punto, para partirse el lunes siguiente. Proueyo así mismo, q̄ se hizicissèn las puentes: y proueyessèn los caminos: embiando corredores por todas partes. A fin que no se entendiesse, à que parte auia de caminar. Hecho esto (teniendo pena, por no saber de Francisco Hernandez: ni el camino q̄ auia tomado: despues que auia salido desbatozado de Pachacáma) llegó vn mensagero del Audiencia: dandole auiso, del suceso de Pablo de Meneses, en Villacuri. Y luego sin dar parte à nadie, mandò llamar à consulta sus Capitanes, y personas de confio. Y allí les mostro las cartas de los Oydores: y mandò llamar al mensagero: para q̄ en la consulta, refiriesse delante todos: lo q̄ auia pasado: y donde estaua Francisco Hernández. Hecho esto, el Mariscal les pidió parecer, y oyo lo q̄ se deuia hazer. Sobre q̄ vno contrario, y otros pareceres: porque los mas, eran de voto y parecer, q̄ se fuesse por el camino Real: basta empacar con la Nasca (donde Francisco Hernandez estaua) por ser el camino mas breue, mejor, y mas bñificado, de Indios, y comida. Al Mariscal le parecio, no conuenir esto: por razon, que si Francisco Hernandez entendiesse su yda; se le podría subir por la costa: hasta Arequipa: y tomar el desaguadero: y de allí su-

birse a los Charcas. De que resultaria grandissimo daño al Reyno: y à los naturales: y la guerra no se acabara. Sino, q̄ todos se adereçassèn luego para la partidaria mandaria quemar las puentes por do passassen. A fin, q̄ Francisco Hernandez no boluiesse à robar el Cuzco: en saliendo su campo. Y q̄ el se queria boluer, por do auia venido: à causa que se divulgasse, q̄ el se boluia al desaguadero: y los enemigos creyessèn, lo havia por tener poca gente. Y así, luego mandò aperecebir todo su campo para la partida. Antes q̄ saliesse del Cuzco, mandò, q̄ los Indios de Francisco Hernandez, siruiesssen à doña Mencía su muger: como antes. Pareciendole mal: auer se los quirado Saavedra. Pues ella no parecia culpada: en el hecho de su maridocantes auer sido siempre, pesante por ello. Salio pues el Mariscal del Cuzco, con mas de mil hombres: la buelta del Collao. Y dando la buelta sobre mano derecha, llegó à Quiquixana (siere leguas del Cuzco) do se publicó la nueva de Villacuri: q̄ hasta entonces auia estado callada. Y de allí dexò el camino Real: romando el de Aruncana: que està entre el Cuzco y Arequipa. A fin, que si Francisco Hernandez dela Nasca (donde estaua) subiesse por la costa; salirse al camino de Arequipa: y si tomasse el camino del Cuzco (que lo podia hazer) que se bolueria: y llegaria primero que el en trassè en la ciudad. Y para, que si llegado à Aruncana, no ruuiesse nueva del intento que Francisco Hernandez tomara; el se yria por el camino del despoblado, hasta Parinacocha: y de allí, acudiria al camino q̄ fuere mas neçessario. Y así con este intento, fue marchado: hasta Ayauire (dos leguas de Aruncana.) Y como allí no ruo nueva, que Francisco Hernandez salia dela Nasca, proueyo, que fuessèn corredores delante à los Yanaguas-

*Lista de
Andrea-
gion de
Mariscal del
Arcebispo
de Villacuri.*

*Aperti-
be el se,
Mariscal pa-
ra salir
del Cuz-
co, y me-
do q̄ se
boluiesse
Francisco
Hernandez
sin ser a
della Ma-
ria su m-
gna.*

ras, y Chumbivilcas para q̄ proueyesen bastimentos para el campo: y recogiesen Indios. Con esto se partio de allí y llegado à Velille, fue profugiendo su camino: en demanda de Parinacocha: mandando q̄ siempre marchassen en ordẽ de guerra: las armas en las manos. Y al segundo dia,

le huyeron de su campo (para el de Francisco Hernandez) quatro soldados: q̄ fueron, Pedro de Ollta, A costa, Moreno, y Castillejo. Los quales llevaron dos mulas, de las mejores del campo: q̄ eran de Gabriel de Pernia, y de Pero Franco. Huydos estos soldados, el Mariscal lo escruiuo al Capitán Iuan Ortiz de Zárate (que estava delante) pero como la tierra era despoblada, y los huydos la sabian muy bien, no pudieron ser tomados. Sabido por el Mariscal cuyas eran las mulas q̄ auian llevado, y que el dia antes auian estado juntos, teniendo sospecha, q̄ el Gabriel de Pernia, y Pero Franco auian sido culpantes, los mandò matar. De q̄ mucho se escandalizò todo el campo: y blasphemauan del Mariscal por ello: y fue juzgado, por hecho y justicia, era el. Por q̄ puesto caso que Gabriel de Pernia auia sido culpante en lo de don Sebastiao, y que era algo rebotofo, y que el Pero Franco auia sido en el motin de Francisco Hernandez: quido hazia su entrada, (por lo qual, le fueron cortados dos dedos) es cierto, que en este caso, todos entendieron auer sido sin culpa: y el vulgo, hasta oy los perdona. Anis en este tiempo, salido de la Nasca (seguo es dicho) Iuan Cobo: cõ ciertos corredores, à los Lucanos: y encontro estos quatro soldados: cõ que se bolgo mucho. Y boluiose con ellos, à la Nasca: para Francisco Hernández.

Y deïtos fue auisado, como el Mariscal, con gran pujança venia en su busca: en demanda, y deërrota, de Parinacocha. Y à su geote, dezian, q̄ el Mariscal traya poca gente: pot no los desanimar. Lo qual sabido por Francisco Hernandez, dixo alegremente à los suyos. Señores no os engañen: q̄ yo os prometo, que nos cumple apretar buen los paños: que mil hombres teney por el lado de abaxo: y mil y dozientos por el de arriba: y con la ayuda de Dios todos seran pocos. Que yo espero eo el, si cien amigos no me faltan, desbaratarlos à todos. Luego mandò aparejar su gente para la partida: y à ocho de Mayo, partio de la Nasca, para los Lucanos: por el camino de la Sierra: con intento de tomar à Parinacocha: primero q̄ el Mariscal, sabido por el Audiencia, que Francisco Hernández auia salido de la Nasca, por temor novinieste por la via de Cauza: y se faciese à Quito, se mandò, que el campo que estava en Chiuca, se boluiese à Pachacama: porque estuuieste en paraje, que le pudiesen salir al camino. Lo qual así luego se hizo.

Capitul. xliij. Como los corredores de entrambos campos se vieron, y se tomó vno de Francisco Hernandez. Y como Sancho Dugarré murió en Parinacocha. Y al Capitan Diego de Almiendras, le matò vn negro, saliendo del campo, à tirar su arcabuz.

Legado q̄ fue el Mariscal, à los Chumbivilcas, y vno proueydo su cõpo de lo necesario, tomò el despoblado de Parinacocha: q̄ son treynta y dos leguas de sierras, sienagas, nieues, y caminos tã asperos, y malos, y de estas quebradas, que muchos caualios perecièro de frío: por ser en aquila tierra

Partido de este Hernandez de la Nasca

Mota de Andino: que el campo de Chiuca hacia a Pachacama

Capitul. xliij. Como los corredores de entrambos campos se vieron, y se tomó vno de Francisco Hernandez. Y como Sancho Dugarré murió en Parinacocha. Y al Capitan Diego de Almiendras, le matò vn negro, saliendo del campo, à tirar su arcabuz.



Legado q̄ fue el Mariscal, à los Chumbivilcas, y vno proueydo su cõpo de lo necesario, tomò el despoblado de Parinacocha: q̄ son treynta y dos leguas de sierras, sienagas, nieues, y caminos tã asperos, y malos, y de estas quebradas, que muchos caualios perecièro de frío: por ser en aquila tierra

Camino al Mariscal de su cõpo por el despoblado de Parinacocha.

Segunda parte.

(por entóces) el rñon del invierno. Y aun se padecio grande hambre. Prosiguiendo el Mariscal su camino cerca de Pariacocha, se tuvo nueva de los Indios: que ádara cerca de alli vn Capitan de Francisco hernández, y corredores: Tocofo luego arma, y toda la gente se recogio à los vanderas Mado el Mariscal al Capitan Iuan Ramo q con su compania fuellè à descubrir los que erã: y se boluicse à dormir al campo. El qual assi lo hizo: y supo, como eran diez corredores: q auia fãdo à cõter la tierra: por saber del Mariscal, y auian se ya retirado. Otro dia despues el Mariscal mandò dar bastimentos, y tomo nueva, como Francisco Hernandez auia salido de la Naca, y q fus à pariacocha. Por lo qual mandò luego hazer alarde, y reñima, de lo q ent en q hallò mil y cien hombres, y trescientos arcabuzeros, y doscientos y cinquenta de cauallo, y los demás soldados. En esto le vino nueva como cerca de alli venia el Capitan Iuan Cobo, con cinquenta arcabuzeros, y una compañía de escuderos, y ya con intento, q el dha escudero quisie llegado à Pariacocha, por irle el: y proserua de comida: para quando el campo de Francisco Hernandez llegare. Entendido esto por el Mariscal, mandò à su Maestre de campo (dõ Martin de Ancoñano) y à los Capitanes, Licenciado Polo, Diego de Alagon, Juan Ramon, y Pero Hernandez Panlagua, y Martin de Robles, que con quarenta escuderos, y trescientos y veinte de cauallo, fueran à buelta de Choquilga. Los españoles salieron con vn Indio por guía: q les dixo, que sin daga, lo q dria con los enemigos, q se hallarã entre veinte y quatro corredores. Caminaron toda la noche: y embiando vn soldado delante con la guía, à que descubriese. El soldado boluio, y dixo, q no parecia nada. Ya cerca del dia, tornarõ à embiar otra vez al sol-

dado con la guía, y huyò el Indio. Y boluio el soldado à dezir a la gente, como el Indio auia huydo. Al alua, estuuieron en duda si se boluerian, ò passarian adelante: y acordaron, de embiar tres soldados, à descubrir sobre vnos cerros, con el mismo Indio que ya se auia buelto: y dicho, q el daria do auia dormido los corredores. Y en subido encima del primer cerro, descubrieron à vn trecho los corredores: que venian caminando, por otro cerro: y los tres soldados embiaron al Indio, con vn cuchillo de vna daga: para que le diesen credito: y dicesse, como auian visto los corredores. Sobre lo qual el Maestre de campo, y Capitanes, entraron en consulta: y alteraron, sobre si los yrían à esperar, ò si estarian quietos: y acordaron, de los yr à esperar à vn cuchillo de vn cerro: por do venia el camino, q trayè los enemigos. Los quales venian juntos, y dos corredores delante. Y llegado cerca los dos corredores, los del Rey por se encubrir entre la yerua (ò por malicia que fuesse) acortò à dispararle vn arcabuz de vno de los sin saber de cierto, de quien fuesse. Y al levantar se de la gente del Rey creyendo, ya ser sentidos, fuerõ vnos de los dos corredores, y dispararõ vn arcabuz (q era señal de tocar arma). Delante de los del Rey, acortò à volletarse de todos, Juan de Acoletia, y atajò à vno de los corredores, y todos los demás huyeron. Niendo se el corredor atajado, vino à derecho à los del Rey, diziendo à voces: Bina el Rey, caballeros: Sigueron adelante: y tomaron vn mala, y algunos Indios, y boluieron se con esto al campo, y dieron al Mariscal, que aquel soldado q trayan se les auia pasado. Lo qual hizieron, por causa que el Mariscal no le marasse. Informò el Mariscal deste soldado, del campo de Francisco Hernandez, y supo, como ya esta

na en los Lucanes: empero oo que su piessé el desinio,ò camino q̄ lleuasse. Mandó el Mariscal q̄ de allí adelante estuuiessén con mayor cuydado y recato: receládose, oo trasnochasse Fráncisco Hernández: y diessé en su campo con alguna encamifada. Porq̄ no ay de los Lucanes (donde dezlaò, q̄ Francisco Hernández estana) hasta la Parinacocha (do estana el Mariscal) mas de quinze leguas. Tres dias estuuo el Mariscal en Parinacocha: atinaado, y esperando la derrera del Tyrano. Al cabo de los quales se touo ouena cierta: yua camino de las minas de Guallaripa (q̄ son minas de Oro buco nõ-bradas en el Perú.) Y el camino que ay, ã los Lucanes hasta allí, es ð despoblado, malo, y muy frio (en q̄ ay diez y ocho leguas.) De aqui partio el Mariscal: aperciuiendo su gente, fuessén à la ligera: cõ las armas en las manos. Diciendo , que se temia q̄ Francisco Hernández yuá à tomar la ciudad del Cuzco. Y quedose enfermo de camaras en Parinacocha, Sancho Dugarte de las quales murio. Marchando el cãpo ð el Mariscal, al terçero dia despues q̄ partio de Parinacocha, auiendo salido devn poblazueco, hecho el cãpo dos esquadroes, en orden de pelear auiendo adadado poco mas de media legua, vn juuèz demañana (diez y siete de mayo) se tocò en los esquadrones vn arma: con tantõ impetu, y al teracion dela gente; que era cosa de espanto. Dezian, que los enemigos venian calandose por vn costado del cãpo: y veyan muchos Indios sobre aquella parte: q̄ capeando sobre vn cerro à mucha sarta, dezian, que venian los tyranos. Veuido à aueriguar la causã del arma, fue, q̄ el Capitan Diego de Almendras, tenia por costumbre: fã lirse del camino à vista dela gente, cõ su arcabuz, à tirar Guanacos (que son ouejas bravas dela tierra) y auiendo subido vna cueuã grande, y aspera,

para buscar la caça; se puõ al pie de vn cerro: lleuando consigo, vn paje mestizo: y vio en el cerro, vna ouena: y à la boca della vn negro. Como el Capitan le vio; encarõle su arcabuz: diciendo, q̄ sabiessé fuera: ñoo q̄ le mataria. El negro (que grãde y membrudo era) salio dela cueua: y vino se para el diziendo, q̄ era del fargento mayor (Villauicéçio) y q̄ se le ouia huydo. El capitan quiso ararle las manos con la cuerda del arcabuz: y desemboluiendola, el negro se abatio, y le cogio por los pies: demanera, q̄ dio con el en tierra: y de presto le quito la espada, y dagã q̄ trayay: le dio muchos golpes encima dela cota q̄ lleuaua: y por otras partes. Enciõto, acudio el paje: y viuendo à su amo en tal aprietõ, trauò por detras al negro de los pies: y como el Capitan Diego de Almendras se viesse ya herido de muerte, dio bozes al paje: q̄ huyessé, y se pũessé en saluo. Lo qual hizo el moçacho: y vino dando gritos al campo. El negro tomando la espada y dagã, se fue à ruda furia: q̄ jamas parecio ni se vuo del, rastro alguno. Por los gritos pues deste moçacho: y que algunos Indios que lo vieron, capearõ con sus mantos, se cauto el arma. En tendido lo que era, fue alla algunagẽte: y hallaron herido de muerte, à Diego de Almẽdras. El qual fue lleuado à Parinacocha, donde murio. Aquella tarde, el Mariscal apercibio su gente para otro dia: q̄ sin seruiçio, mas q̄ las armas en las manos, à la ligera, cõ alguna couida para tres dias, marchassén. Otro dia siguiente, caminõ ocho leguas de despoblado, y muy petuerõ, de cien cienagas, y nieuas. Aquella noche dormieron sin algun reparo de riẽdas, ni toldos. Otro dia siguiente, anduuo otras ocho leguas. Llegò con grandẽ trabajo dela gente; à Guallaripa: doodẽ touo ouena, q̄ Frãncisco Hernández ouia passado tres dias

La causã porq̄ se tocò el arma:

Muerte del Capitan Diego de Almẽdras.

auia: y q̄ estaua en Chuquiuga (quatro leguas de alli reformado su campo. Que por causa del aspero camino, y despoblado, auia anti mismo traydo le muy fatigado. Luego llego al Mariscal el Comendador Romero, y Garcia de Melo: cō mil Indios de guerra cargados de comida, y algunas picas de la provincia de Andaguayas. Y tu uos̄ larga rebelcion de Francisco Hernandez: y de como auia dado gatro- te à Diego de Orihuela (natural de Sa lamanca) porque uenia al campo del Mariscal à servir à su Magestad.

*Mariscal
este Her-
nandez e
Diego de
Orihuela*

Capitul. xliij. Como el Mariscal hizo dar arma, en el campo de Francisco Hernandez, y de vna trauada escaramaça que uuo entre los dos campos.



Lego q̄ Francisco Hernandez uuo llegado à Chuquiuga, entendido de luà Cobo (su Capitan) que el Mariscal uenia sobre el (aunque no creyo que seria con tanta breuedad) uisto el

que tenia: y que era muy fuerte: lo anduuo todo mirando, y tanteando: y en lo mas fuerte que le parecio, sirio su campo: e hizo dormir la gente en esquadros (como lo auia hecho despues que de Pachacima se auia retirado.) Ansi por tener su gente mas apercibida: como porque no pudiesen huyr, los que tenia sospechosos. Y assi puso el esquadron, artimado à vna pared, de vn anden muy alto: y auia salas dos, ò tres entradas, que el y su gente sabian. Por la otra parte, tenia vnà barranca grande: que se uenia à juntar con el Rio. Y el Rio abaxo, auia vna albarrada de piedras: muy fuerte: que los Indios auia hecho: por

*Lo q̄ hizo
Francisco
Hernandez
después
de lo q̄
se hizo
en su de-
partida.*

que no les lleuasse vn poco de vn llano: donde estaua sitiado el campo. Y por la vlda de la parte de abaxo, auia vna quebrada, y vna cienaga: y muchos andenes, de la vna y otra vanda del Rio. Entendido pues por el Mariscal, el sitio fuerte, que Francisco Hernandez tenia, mandò llamar à cōsultar los capitanes: y algunos vezinos y soldados, que sabian la tierra. Y dixo les, como ya entendian, q̄ Francisco Hernandez estaua quatro leguas de alli: reformando su campo. Y que si el entendiesse, q̄ el campo de su Magestad estaua tan cerca, se retiraria à la ligera: para tomar el Cuzco: y le robaria: y de alli, se yria à las provincias del Collao, y los Charcas: y haria gran daño en toda la tierra, y naturales: durando la guerra mucho tiempo. Y que hazendolo assi, el con su campo no le podria seguir: à causa, de traer lagē te fatigada: y las caualgaduras cançadas: de mas de trezientas leguas de camino. Y tenian assi mismo, gran falta de herraje y bastimentos. Y q̄ por tanto ael le parecia ser necessario: y cōuenir, que à la noche diesen sobre Francisco Hernandez. Y q̄ cada vno le dixesse sobre esto su parecer: para que el negocio mejor se acertasse. Algunos de la cōsulta (que sabian bien la tierra) dixeron, que el sitio donde Francisco Hernandez estaua: era el mejor y mas fuerte del Reyno. Porq̄ tenia vna entrada de tres leguas: por donde no podia entrar, mas que vn hombre solo: y al cabo, vna angostura, de sierra fuerte, y el Rio de Auancay, y dos sierras: en que auia grādes quebradas: y fuertes andenes. Y que en medio de todas estas fuertes, tenia Francisco Hernandez asentado su campo. Diferido el negocio, y lo q̄ se deuia hazer: el Mariscal mandò à los Capitanes de Infanteria: le diesen las nominas de sus atocabuzeros: y que se escoperian: dellas ciento ycin-

*Lo q̄ dijo
el Mariscal
al Diego
yor.*

*Lo q̄ refi-
den algu-
nos de la
cōsulta.*

*Lo q̄ mandò
de sí el
Mariscal
à los
Capitanes
de Infanteria:
que diesen
las nominas
de sus
atocabuzeros:
y que se
escoperian
dellas
ciento ycin-
uenta
gachos.*

cuenta arcabuzeros. Y que el Mac-
 stre de campo y Iuan Ramon, estariã
 apunto con ellos para quando el mã
 dalle rocar vna trompera. No se auil
 hallado a esta consulta. Lorenzo de
 Aldana, ni Gomez de Aluarado. Por
 lo qual, el Mariscal les embiò à dezir
 con vichores de Aluarado su hijo; co-
 mo el tenia acordado: de embiar los
 ciento y cinquenta arcabuzeros, so-
 bre Francisco Hernandez. Y que en su
 seguimiento el auia de entrar cõ to-
 do el campo. Pareciendole à Lorçõ
 de Aldana, oo ser esto consejo acer-
 rado: por estar bien informado del ñ
 rio que Francisco Hernandez tenia :
 y ç si los ciento y cinquenta solda-
 dos se perdiesse, seria perderse el campo:
 por ser escogidos: y ç los di Rey des-
 mayarian: y los tyranos tomaria ma-
 yor animo; respondio (como por des-
 den, y por ventura, sentido de no le
 auer dado parte, ni à Gomez de Alua-
 rado) ç pues el Mariscal lo auia orde-
 nado: demia ser lo mejor, y mas acer-
 rado: que hiziesse como mejor le pa-
 reciesse. Mas pareciendole, negocio
 de gran coyuntura (desido el enojo
 aparte) le quiso embiar à informar de
 los inconuenientes ç auia. Lo qual
 oydo por el Mariscal: dixo: ç los cien-
 to y cinquenta soldados, que tenia a-
 perecebidos; era con determinacion:
 que fuesse à amanecer, sobre los ene-
 migos: y no para otro effeçto, de ro-
 carles arma y dar calor, à los ç de Fri-
 scico Hernandez se quisesse passar
 al Rey: y que el seguia con el cam-
 po: para assignarlos. Serian las onze
 de la noche quando se ençõ la trom-
 pera: y puelo el campo à punto de
 guerra, mandò el Mariscal al Maestre
 de campo, y Iuan Ramon: fuesse
 con los ciento y cinquenta arcabuze-
 ros: y romassee la cuesta, y entrada,
 y el Rio: y lo que mas pudiesse ga-
 nar, y que estuasiese encubiertos: ha-
 sta que el baxassee con la demas gen-

te. Y así salieron los arcabuzeros: y
 fueron entrando hasta el Rio: à po-
 nerse sobre los enemigos: sin ser de-
 llos sentidos: viniendo en su segumie-
 to todo el campo. Era esto Domingo
 de la santissima Trinidad (veynte
 de Mayo) al reyr del alua. Salia emò
 ces vn Yanacona de los de Francisco
 Hernandez: à coger yetua: y como
 los vido bazar: boluio al Real: y dio
 auiso de su venida. Viendo el Mac-
 stre de campo, y Iuan Ramon que e-
 ran sentidos, rocaron arma: disparan-
 do muchos arcabuzes. Sentido esto
 por Francisco Hernandez, se leuò: y
 encomendandose à Dios, dixo. Dia
 de la santissima Trinidad, nos ropa-
 mos con el Mariscal: yo espero en
 ella, me aydarà. Mandò luego mu-
 dar los toldos: porque las pelotas al-
 tançauan: donde los tenian puestos.
 Hizo luego su escuadron de pique-
 ros: y puso los arcabuzeros por qua-
 drillas. Y detras de vnas albaradas ç
 Piedra, yarboles, que estauan en lo ba-
 xo del Rio, tirauan à los del Rey: sin
 que dellos fuesse vistos. Estaua la gẽ-
 te de Francisco Hernandez, en lo ba-
 xo del Rio: en los andenes. Luego se-
 descubrieron las vanderas del Mari-
 scal: que venian ya por la cuesta aba-
 xo. Y al tiempo que las vnas vãderas
 descubrieron las otras; luego se tra-
 uò la escaramuça. El Mariscal em-
 biò à dezir con el Sargento mayor,
 que no les tirassee, y dixessee, que se
 passassee al Rey: y serian perdona-
 dos. Empero los de Francisco Her-
 nandez, no curando destas palabras:
 respondian con los arcabuzes. De
 fuerte, que la escaramuça se trauò de
 tal manera, que los tyranos matarò
 à Gonçalo de Mata (Alferes de Iuan
 Ramon) è hirieron al Capitan Arrey-
 naga. Y facaron vn versete que te-
 nian: que alcançaua de donde le pu-
 sieron; al sitio donde el Mariscal si-
 tuaua su campo. De fuerte, que el Ma-

El Mar-
 stre de
 campo
 y Iuan
 Ramon
 embiaron
 vn arma-
 do de
 Francisco
 Hernandez.
 Lo ç dize
 y ordenò
 Francisco
 Hernandez.

Tras de
 la escara-
 muça.

Segunda parte.

Mariscal le fue necesario; retirarse con su escuadrón: à do el verso no le alcançassen el arcabuzeria le pudiesse hazer daño. Porque à causa de estar los tyranos en lo baxo y el Mariscal en lo alto; no podian hazer daño en los de Francisco Hernandez: q̄ esta uan cubiertos y los tyranos à ellos de mampueño: haziendoles mucho daño. En este comedio, que así andava trauada la escaramuça; puso el Mariscal su campo, en vnos andenes bien fuertes: por vna quebrada q̄ delante tenian. Y aunque los tyranos baxarò el verso; donde los alcançauan; no era de punteria: sino à tiro largo. De fuerte, que hazia muy poco daño. Si tuado su campo el Mariscal, viendo q̄ la escaramuça mas se encendia; mandò à los Capitanes Iuan Ramò, y Hier nando Aluarez de Toledo: facien à ellos con mas gente; para dar calor: si algunos se quisiesse passar. Y despues que entrò en la escaramuça; se pasaron dos soldados de Francisco Hernandez, el vno llamado Vayona: y vn soldado Vizcayno, del campo del Mariscal, al de Francisco Hernandez. Era el sitio que el Mariscal tenia: à fuer-

Sito del te y seguro, quanto el de Francisco Mariscal Hernandez. Tenia vna quebrada en medio: por do passaua vn arroyo de agua y venia haziendo vna punta bien aspera: hasta dar sobre el Rio. Y auia vnos corrales: dō se auia puesto vna videra con algunos soldados, y negros. Y pareciendo al Mariscal, y Capitanes, que se denia guardar mucho aquella ptez, no la tomassen los enemigos; porque daua sobre su campo, y escuadrones, mandò al Capitan Mariscal de Olmos: que con cien arcabuzeros fuesse à ellos: y procura-

Haze Mariscal se, lançatos de allí. El qual fue, y los Olmos se hizo retirar à su campo; aunque le hi drazales: y mataron algunos soldados de Francisco. Y mirando bien el sitio de los corrales, le parecio, que por allí se podia

yr à ganar vn pueblo: que estava en frente del campo de Francisco Hernandez: y con tanto se boluio à dar auiso al Mariscal. Seria ora de Visperas quando la escaramuça cessò: quedando muertos de la parte del Rey, ocho soldados: de los buenos que el Mariscal traya: y entre ellos dō Philippe Enriquez (moço de diez y ocho años) y Gonçalo de Maza: è hirieron al Capitan Arreynaga: y à Ieronymo de Soria: y otros quinze soldados. Vno de los tyranos dos muertos: y siete heridos; entre ellos Diego Gautilan de vn arcabuzazo en la pierna: aunque otro dia, salio à la batalla: cō vn cabestro de manna de Indio, puesto en la pierna.

Muerto de dō Phi
Lippe Enriquez
fuerò de
pauera.
Muerto de Gonçalo de Maza

Capitu. xliiij. como Iuan de Piedra Hita vino de noche à dar arma al campo del Mariscal, y como Rodrigo Pineda, Capitan de Francisco Hernandez, se passò al Rey: y por su venida se determinò el Mariscal dar la batalla al tyrano.

(*)



Retirada la gente de la escaramuça, mandò el Mariscal se recogiesse al escuadrón. Y luego platicò con Lorenzo de Aldana, Gomez de Aluaredo, Diego Maldonado, Gomez de Solis, y con otras personas principales de su campo que se denia hazer. Y mōstro tener gran voluntad de acometer al tyrano. Porque Bayona (el soldado q̄ se passò de Francisco Hernandez) le auia dicho: que sin duda Francisco Hernandez huyria. Lo qual referido por el Mariscal

Mariscal, Lorenzo de Aldana y Diego Maldonado, le tomaron à parte: y le persuadieron, à que no diese batalla. Rogandole mucho, tuiclése infaméto: pues tenia tan conocidas vètajas al tyrano: así en la fuerte, como en la opinion: y sitio, tan fuerte como el suyo. Y que allende desto, así le seruía todos los Indios: y toda la tierra: y que los enemigos no tenia mas de solo su fuerte: y que de las soldadescos es Indios (q̄ por todas partes les diessen la chaya) los traerian à terminos: q̄ la hùbre y necesidad, los cõstruiria à vna de dos cosas: ò à salir huyendo del fuerte (à donde facilmente los desbaratasse, y el mesmo se desharia) ò à q̄ quedà la mayor parte de la gente, se le passasse: sin auenturar vn hombre solo de los leales con cõigo traya. Y q̄ esto lo podia biẽ hazer: èstido se quedò y holgò de solo, cõ tener eydado de guarda, y buenavela, sobre el tyrano. Principalméte, en lo alto de la quebrada, ò punta, q̄ salia hasta el Rio: sobre los dos cãpos. Y q̄ guardà do aq̄ passo, estaua muy mas fuerte, y seguro, q̄ no lo cõtrario. Muy biẽ pareció à muchos de los principales tal pareciera unq̄ Martin d'Robles (à quiẽ ya el Mariscal auia encomendado la cõpañia de Diego de Almèdras) con otros algunos, insitù, en q̄ se diese batalla. Empero Lorenzo de Aldana, insitio talto en esto: q̄ el Mariscal le prometio, y dió su palabra: de no le dar batalla. Y así con este presuque no despachò luego para el campo, que los Oydores auian hecho pidieri do algunos tiros pequeños de Artilleria, y arcabuzeros: con intento, de ojar de la punta de aquella quebrada, los enemigos: para necessitarlos à salir de su fuerte: y fatigarlos de tal manera, que se rindiesse: ò se viniesse en las manos. Venida la noche, hizo el Mariscal, estar bien aperechados los esquadrones de pie, y de ca-

uallo: las armas en las manos. Y mandò à Hernando Alvarez, que con su compania, guardasse la punta de la quebrada. Y en la frente de los esquadrones, al passo del Rio, mandò poner à los Capitanes Martin de Alarcon, y Licençiado Polo: con cinquenta arcabuzeros, que se prolongassen desde el Rio, hasta donde la demagete estaua. Hecho esto, aperechibio, y mandò: que aunque les tocassen arma, estuuesse en los esquadrones siempre quedos: y sin bullicio alguno. Salia la Luna entonces como à la medianoche: y una ora antes, llegó Píedra Hita con treynta arcabuzeros: à la punta de la quebrada: y dio con tanta furia, y determinacion, sobre los de Hernando Alvarez: que algun tanto los hizo retraer: pucito que se disparò mucha arcabuzeria: de los vnos à los otros. Finalmente, que llegaron à lo alto del cerrò: disparando de allí sus arcabuzes: por encima de los esquadrones: diziendo con gran de grita, y alarido. A ellos, à ellos. Estaua el Sargento mayor Villa Vicente, sentado en vn anden: diziendo à bozes, que todos estuuesse que dos en sus esquadrones: que eran vellicos; los que auian llegado: que no venian sino por datices arma, y desafollgarlos: y no à otra cosa: y así lohizieron: q̄ aunque era noche escueta, y las pelotas passaban zumbando por encima dellos, todos estuueron quedos en sus esquadrones en la orden que tenian. El sargento mayor dixo à bozes. A señor Hernando Alvarez: pucito que estos traydores sacaran los cãpos del gran Turcòy del Rey de Francia: auia vuestra merced de retirarse del passo, vn solo pie. Hernando Alvarez respondió: que el no se auia retirado: sino algunos de los que con el estauan: creyendo que los enemigos fuessẽ muchos: Tocada el arma, se retirò Piedra

de la parte de don el Mariscal de la parte de Aldana, y Diego Maldonado

A mandarse a don el Mariscal de la parte de Aldana.

Promete el Mariscal de no dar batalla.

Viene de noche Piedra Hita y bozes de Hernando Alvarez

Lo q̄ dice el Sargento Mayor de Vicente de Alvarez

Segunda parte.

Hita : dandola assi mismo à los que estauan à la parte del Rio. Luego hizo el Sargento mayor, que fuere mas gente, à reforçar los pasos de la punta, y del Rio. Empero, gende à poco raro se tocaron otravez arma: por lo mas alto del cerro con mucha grita, y arcabuzazos: sin hazer otro efecto: de que hizierõ dos cauallos. Y la misma arma, dieron à los de abaxo : hasta q salio la Luna. Y luego se fueron y no vyo otra cosa hasta que venida la mañana, comẽçaron à jugar con su moquete: metiendo las pelotas en el Real sin hazer otro daño. Seria vna ora del dia: quando llegó al campo del Mariscal, Rodrigo de Pineda (vezino del Cuzco, Capitan de cauallo de Francisco Hernandez) que fue causa, dela total destruccion, y desbarato de los del Rey : porque llegado que fue, dixo al Mariscal, y le certifiçò, que muchos (y la mayor parte, de los de Francisco Hernandez) se passaran : si no fuese, por la mucha guarda que tenían. Y assi mismo, que aquella noche huyria : y que el Rio se podia facilmente vadear. Luego el Mariscal, llamó à consulta los vezinos, y Capitanes: y venidos, el Mariscal propuso: lo que Rodrigo de Pineda le auia dicho. Por lo qual dixo, q estaua determinado de acometer al enemigo: ddo algunas razones pa ello. Muchos de la consulta lo repugnaron: dando causas bastantes , que no conuenia acometer por ninguna manera en su fuerte. Viendo el Mariscal, la contradicion de los principales: dixo a Rodrigo Pineda, que propusiese alli ante todos , lo que ael le auia dicho : y lo que sentia de Francisco Hernandez , y de su campo : y lo que creya que Francisco Hernandez queria hazer : y la gente que tenia. Rodrigo Pineda dixo : que la gente que Francisco Hernandez tenia, seria hasta trezientos y ochenta hombres: entre e-

llos dozientos y veynete arcabuzeros: y estos desproueydos: y algunos con tra su voluntad : y que tenia mas de mil caualgaduras. Y q, lo que de Francisco Hernandez entendia, era, que si no se le daua batalla; huyria aquella noche: por no tener comida: y tener la gente atemorizada: y que si se huuyese, y le quisiesen seguir, haria mucho daño: los que le siguiesen : por la grande aspereza dela tierra: y malos caminos : de que resultaria gran daño en el Reyno. Y que la gente, podia facilmente vadear el rio para pasar à darle la batalla. El Mariscal dixo luego, que el queria aquel dia acometerle, por cutar , no se le huuyese, como à los Oydores : y para q no hiziese mas daño de lo hecho: pues no le podia seguir despues: sin mucho daño. A lo qual le tomaron à replicar : diziendo ; q les parecia, que estando Francisco Hernandez en el fuerte en que estaua, era mas acertado de xarle huyr: porque huyendo, se desbarataria à menos daño: y sin auenturar vn solo soldado. Empero notatifficido esto al Mariscal: dixo, que no era cosa acertada: ni cumplia con la obligaciõ q el tenia: y q mucho menos conuenia à la honra de tantos cauallos: y buenos soldados, como alli estaua, q Francisco Hernandez anguicasse cõ la gente q tenia de fasso: segando, ò inquietando el Reyno, y robandolo: Y q no obfiste qualquier inçonueniente: el estaua dispuesto, y determinado darle batalla. Con esto se salieron descontentos muchos de los principales Capitanes del campo: del todo del Mariscal: ddo de la consulta se hazia. Y al salir, dixo Gomez q Alvarado muy desabrido. Vamos pues ya que bien se que tengo de morir. Con esto se fueron hoyt massa, quedando concertado: que despues de aver comido: se adreçassen y pusiesen à punto: para yr sobre los tyranos.

Dize el Mariscal que quis meterle, por cutar, no se le huuyese, como à los Oydores : y para q no hiziese mas daño de lo hecho: pues no le podia seguir despues: sin mucho daño.

Replicas dadas al Mariscal

Plima mente el Mariscal se dice: mas de la batalla à Francisco Hernandez

Dize de Gomez q Alvarado muy desabrido. Vamos pues ya que bien se que tengo de morir.

Tocan a tra vez arma: a los del Mariscal

Pasa se al capitulo Rodrigo de Pineda al Mariscal.

Dize el Mariscal q quiere acometer las encarnas.

viendo q el Rey Rodrigo de Pineda le consulta.

Lo que dice Rodrigo de Pineda a la consulta.

Capítulo .xlv. de la batalla

que vno entre los del Mariscal y los tyranos: y Francisco Hernandez vno la victoria, y se boluio al Cuzco: y de lo que alli ordenò: y de vna he chzeria que hizo Lucia de Herrera, mo-

rifa.



Erian las doze

del dia, quando el Mariscal, despues de auer comido, andauo à cauallo, requiriendo toda la gente: aperebiendolos para la batalla.

Y siendo todos à punto, mando tocar arma: se campearon las vderas. Lo primero que proueyo, fue, q̄ Martin de Robles (encargandole de la compañía de Diego de Almendras) con seis escogidos arcabuzeros, y treynta alabardas, y parte (ana: fuesse à passar el Rio: por parte de la mano yzquierda: donde Francisco Hernandez esta ua. Y se passasse junto à vna montaña: que alli auia. Luego mandò à los Capitanes, Iuan Ramò, y Martin de Olmos, q̄ cò los arcabuzeros de sus compañías, y otros algunos, fuesen la mã derecha, por lo alto: à tomar vnos paredones: q̄ estaua # de la otra parte: sobre el campo de los tyranos. Mandando, q̄ ni el Capitan Martin de Robles, ni ellos, hiziesen otro effeçto, mas que hazer alto: como llegassen à sus puestos. Y q̄ o yèdo tocar vna trópetã (q̄ les dio por señal) entrassen escaramuçador: cada vno por su parte: pa q̄ los enemigos se ocupassen, y escarziessen: porq̄ el campo baxasse seguro. Porq̄ auia de ser, por vna fenda angosta cocista abaxo. Esto proueydo mandò q̄ los Capitanes de Infanteria, baxasse por aquella fenda: y cò ellos el Sargento mayor: pa q̄ finto al Rio (donde mejor les pareciesse) hiziesse alto: y q̄ el acudiria cò la gente de cauallo:

à juntarse con ellos: porq̄ sin hazerles daño sus enemigos; hiziesen los escuadrones. Diciendo, q̄ seria posible que viendolos el campo de Fracisco Hernandez: y entendiendo que les yua à dar batalla, vulesse mudamièto entre ellos: y alguna gente se le passasse. Antes dello, auia proueydo: que todos los Indios de guerra (que erã muchos) cercassen al rededor, todo el sitio de Francisco Hernandez: y q̄ al tiempo que la batalla se comèçasse, le diesse chaya, con sus ayillos, y piedras, y otras armas cò q̄ pelca. Luego comèço la gente à marchar: y el Mariscal se puso en parte, donde à todos los habia: animando, y exortandolos, al seruicio de su Magestad: ofrecièdo se les mucho. Dò Martin de Ançdaño, andaua en esta faz: requiriendo los toldos, y alojamièto: porq̄ alguna gente no quedasse escodida. Vièdo pues Francisco Hernãdez, q̄ el Mariscal salia d̄ su cõpo: pa le dar batalla, luego llamó su Maestre de cõpo, y Capitanes (aunq̄ dizẽ, no fue cò tanto valor y animo, como pa tal negocio se requeria) y dixoles, q̄ ya veyã lo q̄ passaua. Y q̄ el remedio era: vècer ò morir: porq̄ la gente ya venia desuergaçãdose. Villalua (q̄ ellos llamauan su Coronel) dixo, que no tuuiesen temor alguno porq̄ el Mariscal por ninguna via podia traer ordẽ: y que al passat del Rio forçosamete se auia d̄ desbaratar: y q̄ por esto, y por la aspereza de la tierra, se auia d̄ quebrar su ordẽ. Quanto mas q̄ ellos venian por diuersas partes: te partidos: y q̄ el fuerte dõde estauan erã tal, que podia muy biẽ esperar: ofender, y defender: aunq̄ fuesse à diez mil hõbres: y que todos se perderian si le acometiciesen. Cò esto que dixo Villalua, Fracisco Hernandez y toda su gente se regozijò. Luego proueyo, q̄ el Capitan Iuan de Piedra Hira, Sorcio, y Escobedo con sus cuadrillas, saliesse al passo que Martin de Robles trayã:

Hecho q̄ el Mariscal a su gente animado y exortado de la al seruicio de su Magestad.

Los Francisco Hernandez dixò q̄ a sus capitanes

Los dize Villalua Coronel

Lo q̄ hizo proueyo Fracisco Hernandez.

Y la

Segunda parte

Y la demas arcabuzeria; pufo la de diez en diez: por las partes que ael (y à sus Capitanes) parecia ser más necesario: sin orden alguna. Porque el fuerte era tal; q̄ en el no se podia guardar. La gente de cavallo, Pufo la de cinco Hernandez donde le parecia, q̄ podria mejor ayudar, y socorrer. Y el con su esquadron de infanteria; se fue bio mas arriba de donde estaua. En esto Martin de Robles yua passando el Rio: y pasado que lo vuo (aunq̄ no con la mitad de los soldados, porque los demas yua pasando) aguiò escaramuzando con los de Piedra Hita: por echarlos de vna albarrada, ò andén, adonde estauan, lo qual hizo sin orden, y fuera de lo q̄ le era mãdado: sin se auer tocado la trompera (que por señal ael, y à Iuan Ramon se auia dado) que por ventura fue à fin, de llevar el solo la gloria de la victoria: creyendo que Francisco Hernandez, vièdo la puñça de gente, huyera: ò que la mayor parte de la gente ael, se le passàra: como Rodrigo de Pineda lo auia dicho. Y aun es verdad, q̄ como algunos arcabuzeros salieron del puesto, para tirar a los de Martin de Robles; algunos de los q̄ baxauã con la infanteria, creyeron que se passauan al Rey. Y assi, no faltò què dio bozes: diziendo, à señores q̄ hazemos no veyz que Martin de Robles, nos roba toda la gloria! Empero no fue assi, q̄ los del albarrada, dieron tanta priesa à los de Martin de Robles; q̄ les hizieron mal su grado, passar el Rio: no obstante, q̄ Robles les daua grandes bozes: diziendo. A Españoles por q̄ huyz? Y viendo que le desamparauan: tambiè huyò. Iuan Ramon, y los demas que con el yua; vièdo lo que Martin de Robles auia hecho; acometierò por su parte: y como por alli el Rio yua canalado, hondo y rezio (cuyã corriente lleuaua tras si algunas piedras, de las muchas que en el auia) passauã cõ

gran trabajo y peligro: porque los cõtraños los tirauan de manpuesto, y à su saluo. Y aunque muchos passaron el Rio: como era hondo, mojaron se hasta la cintura; eayan muertos, y heridos: y à los demas; se les mojava la poluora, y mecha: q̄ para pelear lleuauan. Y de los que lleuauan picas; los mas de ellos las perdieron. En este tiempo, auia llegado al Rio la gente del Mariscal: y visto que los Capitanes Iuan Ramon, y Martin de Robles, auian cometido (aunque sin tiempo y sin orden) y que se retirauan, echaron se al agua algunos soldados. Y assi mismo lo hizieron el Maestro de campo, y Sargento mayor, y Hernando Aluarez de Toledo: è hizieron que passã se alguna gente para ponerla en orden: como vuièssen pasado: haziedo su esquadron. Empero, pasado q̄ vuo la gente, viendo à Robles retirado: y que los Capitanes y soldados que auian pasado, acometian los enemigos, que estauan sobre vna grãde barranca, que sobre el Rio auia, con solos dos portillos; y les auian ya ganado el vno: donde muchos auia muertos, porq̄ los enemigos se defendian bien; començaron muchos de ellos à entrar por el portillo, que auian ganado. Luego seudio tambien gente del esquadron de Francisco Hernandez: ya alli se trabò mucho la batalla. De manera que muchos fuerò muertos y heridos, de ambas partes: aunq̄ fuerò hartos mas de los del Mariscal. A esta ora se rindièrò muchos, de la vna parte y de la otra: y fuerò desarmados. Andaua el Mariscal recogiendo la gente de cavallo; y auiendo ya pasado el Rio, se tornò à los paredones: para ordenar la gente: y algunos huyan. Viendo el Maestro de campo, y Sargento mayor, lo que passaua, dixeron à la demas gente que con ellos estaua. Ea caballeros adelante, q̄ matan à los amigos: y oy es el dia de ganar

*Espera
muça,
Martín de
Robles, eó
los de Pie
dra Hita
contra la
orden q̄ le
auian da
do.*

*Huyò Mar
tín de Ro
bles y los
suos.*

*Después de
la gente
del Mar
iscal.*

*Trabò
la batalla.*

*Mor
ron mu
chos de
ambas
partes:
niendo
mucho
de la vna
parte à
otra.*

Segunda parte

de su escuadron. Auia mandado Fráncisco Hernández à Antonio Carrillo (su Sargento mayor) que el cò algunos de cavallo, guardasse cierto passo de vn portillo: porq̃ por allí no huyessen algunos de los suyos. Y estando guardandolo, al tiempo de la furia de la batalla: llegó allí Alberto de Orduña (Alferez general) con el estandarte arrastrando. Y dixo à Carrillo, y à los q̃ con el estauan. Que hazeystq̃ Fráncisco Hernandez es muerto, y todos estan desbaratados. Por lo qual se pufieron en huyda: lleuando consigo otros nueue ò diez soldados: q̃ anunciaron ocho leguas aquella noche.

El fin de la batalla fue, q̃ al tiempo que con mayor ímpetu cargó sobre el escuadron de Fráncisco Hernández, como estaua por delante todo el fardo: muchos se ocuparon en robar muchas y cauallos: y lo lleuaron de la otra parte del Rio. Y aun vno soldado, q̃ sacó vn jarro de Oro de vna Petaca. Y muchos dexauan los arcabuzes, y liças: è yua à robar. Que dire? sino q̃ en la mayor pressa, sacó vn soldado vn barril de còserua: y muchos se juntaron à comer del: sin vergüença alguna. Finalmente, vno tanta desora è y desconfierto, q̃ algunos Capitanes de pie, subieron à cauallo: y de cauallo se apcaró. Al tiempo q̃ esto passaua viendo la demas gète q̃ estava cò el Mariscal, q̃ eran muertos los principales Capitanes: y otra mucha gente, començaron à remolinar entre vnos otros: dando orden de recogerlo: y boluer à passar el Rio. Para efecto, q̃ recogida toda la gente, boluiesen juntos à la batalla. Viendo los pajes Fráncisco Hernandez desta suerte: y considerando, que ya no pelcauan, por se les auer mójado la poluoray mecha: y q̃ otros andauan por el campo: sin orden, y que auia muchos heridos y muertos: y q̃ algunos auia rendidos: y traydolos à su escuadron,

y q̃ el Mariscal no tenia fuerça de gète, ni escuadron formado, marchó sobre ellos cantando victoria. Y los del Mariscal, començaron à huyr desbaratados. Mandó entòces el Mariscal tocar la trompeta: à que se recogiesen à su campo. Y el y su Maestro de campo (que el Sargento mayor ya era muerto) se pufieron en puesto: q̃ creyeron los pudieran detener. Mas luego los enemigos aguijaró con su escuadron: tras ellos cantando victoria: hiriendo, y marando: hasta llegar al Rio, por do auia passado Martin de Robles. Y de allí se fueron huyendo: al alojamiento que primero auia tenido. Y hallaron que los Indios auia ya robado grã parte de lo que tenia. Y lo mismo hizieron en el real de Fráncisco Hernandez: quando salieron cantando victoria. Mararon el cauallo al Mariscal: y ael le hirieron: y al Maestro de campo. Auíendole dado otro cauallo: viendole yr Francisco Hernandez, ael y à Lorenço de Aldana, y Maestro de campo, y à otros, aguijando por la cuesta arriba, començó à cantar en tono. *No van à pie las Ranas, que en buenas cauallos van.* Luego embió à Piedra Hita, Escobedo, y Soelo, que fuesen siguiendo el alççe. Y aunque no fueró veynte soldados, rendian, y boluian à los del Mariscal: de veynte en veynte, y de treynta en treynta (cosa por cierto, que casi no se puede creer: que ellos boluiesen forçados, sino de su propia voluntad) demansar, que otro dia boluieron al campo: con trezientos hombres. Los que escaparon de la batalla, muchos fueron en cauallos, y muchas de Francisco Hernandez: que auia tomado de su Bataña: parte fueron por los Lucanes: cò el Mariscal: por el camino q̃ bara à los llanos: Y en muchos dellos dieron los Indios: y los mararon. Los que escaparon, vieron cò el Mariscal à Limados q̃

Cuenta de la batalla de Fráncisco Hernández, y de su Maestro de campo

El real de Fráncisco Hernández

Hayse Alberto de Orduña, y otros carrillos y otros, trayendo q̃ Fráncisco Hernandez, de la guerra. Lo q̃ se ve en el libro de la batalla del Mariscal

Hayse el real de Fráncisco Hernández, y de su Maestro de campo

Segunda parte

Partido Diego de Aluarado para el Cuzco, en Guachaca (siete leguas antes) supo como el Alcalde Villafuerte: aya huydo de la ciudad: con hasta ocho, o diez soldados: y el día que le pidió vna trañochada: y los prendió a todos: y los traxo al Cuzco, para los matar. Empero, por ruegos de doña Leonor Puertocarrero (inegra de Francisco Hernández) no los hizo mal algúno. Luego que Francisco Hernández nombró a Diego de Aluarado, por su general Teniente, hizo a Juan de Piedra Hita su Maestre de campo. Y sus Capitanes, a Diego Mendez, Sotelo, Pedro de Medina, Villalra, Bernardino de Robles, y a Juan Chacón (que auia sido preso en el encuentro de Villacuri) y a Cristóbal Cobí o por ca picarín de su guarda. Los quise como Diego de Aluarado estaua en el Cuzco: y que no estaua en disposición para yr a los Charcas, embió a Antonio Carrillo al Cuzco: para que con algunos de los soldados (q̄ Aluarado allí tenía) fuesse allí. Y embió con Antonio Carrillo, a Francisco Bolón, que auia sido soldado de los del Mariscal, y se auia ofrecido a Francisco Hernández: de dar, a quien embiasse con el gran cantidad de Plata, y vino, y otras cosas: que el sabía dōde se auia escondido, y enerrado. Y así partió Carrillo del Cuzco, con hasta veynte soldados: entre los quales, no fuerō con el sino dos: de los antiguos de Francisco Hernández: q̄ todos los demas fueron, de los q̄ estauan en el Cuzco: con Villa fuerte: y de los rendidos en Chuquiuga. El Licenciado Aluarado, descubrió en el Cuzco toda la Plata que pudo: q̄ fue mucha: porque de solos Juan de Saavedra, Alonso de Mesa, y Diego Ortiz de Guzman, descubrió, y tomó, mas de ochenta mil castellanos: en barras de Plata enayada, y marcada: q̄ tenían en terradas, y escondidas. Y de la Plata y otras

cosas que robó, daua en el Cuzco paga y tocotro a los soldados, que Francisco Hernández le embiaba. Y nombró Theóforero: quien ponía el dinero: y allí lo libraba: y se pagaba. Tā bien embió dineros, y bastimentos, y ropa, para el campo de Francisco Hernández: robando y despojando, para tal efecto, todas las mugeres de la ciudad: hasta las dexar con sola vna saya. Estuvo Francisco Hernández algunos días en su campo: esperando q̄ los en Termos conualesciesen: sin declararse con persona alguna: a q̄ vda aya de hazer la jornada. Y en este tiempo, embió a su Capitan Juan Cobo a Guamanga: con hasta quarenta soldados: para que hiziesse el mesmo efecto. q̄ Diego de Aluarado en el Cuzco.

Q V I E R O referir aqui vna hechizeta, que ciertas mugeres (y auia algunas de las principales) hizieron en el Cuzco: con Lucía de Herreras: la motisca. Lo qual erō cierto, que fue al tiempo de la batalla (ō despues de su este dōdo) puesto q̄ algunas dellas afirman, q̄ fue, algunos días antes que la batalla se diese. Despues q̄ salio el Mariscal de la ciudad del Cuzco: en busca de Francisco Hernández: quando tō la buelta para Chuquiuga) su poses en la ciudad: que se oltua con tra Francisco Hernández: y como Lucía de Herreras auia en la ciudad: q̄ fue con algunas mugeres, apasionadas: que fueron, la muger y uegra de Francisco Hernández: y otras, q̄ erā mugeres de algunos vezinos que con el estauan. Y con industria de la motisca, hizieron, y formaron vnas pedotillas de la grosura (ō riñonada) de vna oueja, o carnero de la tierra: que serā hasta estorze, o quince. Y de las pusieron el mesmo numero de las encima de vna mesa grande, y lista: poniendolas hazia la vanda que Francisco Hernández estaua: y en su tōbre. Y las otras que eran mas en numero pulie-

Los capi
tuces y
oficiales
q̄ obró
Francisco
Hernán
dez des
pacetela
batalla

Leónor
q̄ berr
en el Cuz
co.

De los
hijos y so
mo, Alua
rado en
el Cuzco
marba
Plata, y
de trece
gros co
mōdifica
ta milpe
so.

Herrera
ria de
de dō
en el Cuz
co.

pusiérō las dela otra parte: cōtrario delas otras: y en nombre del Mariscal. Lo qual hecho, la morisca comēgo à barbotar algunas palabras: mal pronunciadas: y en baxo tono: encima delas pelotas. Lo qual haziendo, salieron las pelotas deus pueſtos: las vnas contra las otras: y an dauieron todas vn poco, rempujandose vnas à otras: à manera de escaramuça, y pelea. Hasta en tanto, que las que eran en numero menos (y estauan puestas por Francisco Hernandez) echarō todas las demas pelotas abaxo: fuerade la mesa: sin que alguna de las de Francisco Hernandez cayesse: mas antes se quedaron luego quedas, y muy firmes, en medio dela mesa. Luego ruyeron por cierto, entre ſi, que Francisco Hernandez, auia de vencer: y al ſi lo diuulgaron.

Capitulo. xlvj. Como se diuulgò en el campo del Rey, que Francisco Hernandez, era desbaratado y muerto por el Mariscal: y dello que sobre ello se trataba: y como quisieron prender al Licenciado Sabastillan: y lo que sobre ello pasó.



Despues, que el campo del Rey (que los Oydores auian hecho, se retirò de Chincha, llegado q̄ fue à Pachacamarí) nieron las cartas del Mariscal: en que pedia la artilleria. Y despues de auer sobre ello bien altercado: y auiendo se proveydo, que el Capitan Diego Lopez de quñiga, fuessè con algunos tiros, y gente, que los guardasse, estido aprestandole para tal efecto, llegaron cartas de algunas personas: en las quales referian, auer se da do la ba-

talla de Chuquina. Y que Francisco Hernandez auia sido muerto: y toda su gente presa: y muerta. Por que (segun esta dicho) primero que la batalla se acabasse (mas antes, quando estava mas trauada) muchos de los indios, y Yanaconas, que la gère de ellos: y de los tramos campos lleuaban: auian huydo: con muchas cosas, que de los campos robarō. Y cōtò algunos de estos Indios salieron: al tiempo que huýdo: Antonio Carrillo (Alferez General) se murió: quando Perates marò à Juan Alfo: y

dieron grita, que Francisco Hernandez era muerto: fueron se estos indios à los lugares de sus repartimientos: y a los Venacōnas à pueblōs do sabian que estauan Espanoles. Y los que à tal tiempo salieron, dieron relacion: en los tales lugares: de la muerte de Francisco Hernandez: y del rompimiento de su campo. Y así lo escriuieron à la Real Audiencia: y al campo de su Magestad. El primero que escriuio esta nueva fue Lorenzo de Espinosa: y aun pidiendo albricias: que se le gratificasse: por ser el primero que auia dado auiso de nueva tan alegre y buena. Publicado pues en el campo: muchos, no sòlo no se alegraron: cōpero en secreto, y publico, auian pelar por ello. Vnos, porque la gente del Mariscal, auiesse lleuado la victoria: que ellos pensaua auer: otros, porque cō favor, y meritos, pretendian ser gratificados por los Oydores. Y auendo vencido el Mariscal: auia de mostrarse tan soberbio, que el mismo auia de hazer el repartimiento: que los Oydores no serian parte, para cosa alguna. Pues de los vezinos, bien se puede creer: que à muchos les pelaria: por su propio interesser: que pretendian, en que Francisco Hernandez se sustenrase mas tiempo: en su desuerguça. Estando pues en esta confuſion, llegó la nueva cierta del perdimiento del

*ylene la nueva ci-
erta dela
perida
del Marif
cal.*

Mariscal y de su gente. Y siendo bien ciertos del suceso, dio gran turbacion en los Capitanes, y principales del campo. Porque verdaderamente les parecia, auerle querido dexar ven- cerlos vencidos. Y con esta presumpcion y sospecha, començaron à desconfiar de la multitud. Y acordaron dar orden de seguir à Francisco Hernandez (que con la victoria pasada auia cobrado autoridad y opinion) y acuerdo se, que el campo se llegasse à Suico (dos leguas de Pacha cáma) por que estuuiesse mas cerca dela ciudad.

*Desconfia
de la mal
titud.*

Y que luego se recibiesse: para yr en seguimiento de los tyranos: por la via de Xauxa. Assi mismo, llegado q̄ fue el campo à Pachacáma (boluísso de Chíncha) vno cierta sospecha por palabras desuergonçadas, que algunos soldados dezian, y por juntas y concilios que hazian. De lo qual sentian mal, Pablo de Meneses, y don Pedro Puerto Carrero, y otros principales del campo. Y tambien por la mutacion q̄ auia sobre la salida de Chíncha: del Licenciado Sançillán. Y tratado, y cõferido sobre este negocio en la consulta acordaron, que el Licenciado Sançillán fuesse muerto: ò preso, y embarcado para España. Y para el efecto despacharon por la posta: al secretario Pedro de Aucdano: para el Audiencia. Y llegado à Lima, trataron del negocio los Oydores. Y acordaron (vnanimés, y conformes) q̄ el Licenciado Sançillán fuesse luego preso, y embarcado para España: y fue hecho y librado mandamiento en forma, para ello. El qual firmaron los Licenciados, Almirano, y Mercaderes. Y trayendo el mandamiento al do-

*Sospecha
contra el
gouernador
fines, y
contra el
Licenciado
Sançillán.*

*Acuerda
de matar
ò prender
al Licenciado
Sançillán.*

*Acuerda
los Oydores
que el
Licenciado
Sançillán
sea preso, y
embarcado
para
España.*

*No quiere
firmarse
Pablo de*

cto Sarauia, no le quiso firmar: aunq̄ para ello fue persuadido: alegando Sarauia, la rudeza, y credulidad del sospechoso vulgo: y diziendo, que no sabia, el fin que se signiria de tal caso: ni como los vecinos del Reyno lo toma-

rian: ni lo que dello resultaria. Y que el Licenciado Sançillán era su colega, y compañero: y assi mismo criado del Rey, como ellos. Y que resultando daño de su prision: no pagaria menos q̄ con las vidas: No faltauí replicas para esto, de algunos sus amigos, diziendo, q̄ tuuiesse atencio; q̄ si no marauan, ò prendian al Licenciado Sançillán: en la de marar, ò prender à ellos. Finalmente el doctor Sarauia se refumio: con dezir, q̄ en negocio tan arduo, y dudoso, y que tanto tocava à su Rey, mas queria, q̄ agena maldad le marasse: q̄ no ser muerto por su proprio temor y miedo. Y an- ti por la firme resolucion del doctor Sarauia: no se tratò mas deste negocio: ni fue sentido: sino solamente por aquellos que lo auian tratado:

*indiani
estoy por
quecausa*

Capit. xlvij. Como se acordó que el campo fuesse à Xauxa, y q̄ Antonio de Quiñones fuesse delante con gente. Y las diferencias que vno sobre si el Audiencia y la conel campo: y lo que escriuieron al Audiencia, Lorenzo de Aldana, y el Mariscal Alvarado.

Siendo ya acordado, que el campo se aparejasse para seguir à Francisco Hernandez, mandóse, que Antonio de Quiñones, saliesse delante con sesenta arcabuzeros. Y fuesse à Guamanga: para efecto, de recoger los q̄ del Mariscal por allí viniessen. Y para que hiziesse rostro, à la gente que Francisco Hernandez allí embiasse. Porque se tenia por muy cierto: q̄ auia à embiar allí gẽte: assi por estar cerca del valle de Chuquina: como por tener necesidad de algunas cosas. Y salio esta presumpcion cierta: porque (segun està dicho) embiò à Iuan Cobo, despues dela victoria. Y sabiendo Iuan

*Antoni
de Quiñ
nes, era
valdel
salido de
me ad
de lo
nia.*

Iuan Cobó, que Antonio de Quiñones, y el Licenciado Polo(con algunos, que de los de Chuquina auian recogido) venian aparejados de le ofender, y que el campo venia detras en su ayuda, determinó retraerse. Y embiando en esta sazón dos soldados por cortadores: el vno llamado Pero Martin (que era de los rendidos del Mariscal) y el otro Gayon(de los pródados de Francisco Hernández) junto al rio de Vinaca, Pero Martin dio de puñaladas al Gayon: y con entrámbos cauallos, y los arcabuzes, se vino para Antonio de Quiñones. Antes q̄ Antonio de Quiñones partiese, no se sabia nueva alguna del Mariscal Aluarado: y como sabian que auia echa do por los Lucanes, y que los Indios auian muerto algunos de los suyos, deseaua saber del: y lo mesmo de Lorenzo de Aldana, que auia salido por otra parte. Estando con este deseo: en vn mismo dia recibíó cartas de el Mariscal, dando cuenta de su desastre, y per dición: lamentandose de su fortuna: y refiriendo el caso y sucesos que xando, y agrauandose de los suyos. La de Lorenzo de Aldana, venia escrita cō colora: y en angrentada, cōtra el Mariscal: la qual así dexa.

Señor El Lunes pasado escreui à vuestra Señoria, y dixi, lo que sospechaua y temia. Y acabado de despachar, entró Lucifer en el Mariscal: y luego se determinó de dar la batalla à Fráncisco Hernández: en el fuerte en que estaua: cōtra el parecer, y opinión de todos: y mas día miay no obståte todo esto, lo hizo, de manera, que Fráncisco Hernández de su fuerte nos desbarató: y mató, mucha gente, y harto principal en ella. La cantidad no sabre dezir: porque como era en su mismo fuerte, y se retiró el Mariscal; no se pudo entender. El falso herido, y no por pelearni por animar su gente. Y retira

dos, fue tan de golpe, que salió el Mariscal, por el callejon que auia entrado. Francisco Hernández(digo su gēte) recibio daño: no sabre dezir q̄ tanto. Temiendo el alcañe Alonso de Aluarado, caminó toda aquella noche: no se si se le dieron: porque yo tomé la via desta ciudad: donde en este punto acabo de llegar. La gente que vuestra Señoria tiene en Chíncha, de ue mdat recoger à esta ciudad: y hazer llamamiento à otras partes: donde de viere gente de guerra. Porque el enemigo, está agora favorecido, y soberuio: y creo, que mucha parte de la gente que se retiró, fue la buelta de los Llanos: no se lo que avrà hecho. Yo me partire mañana, à donde vuestra Señoria está. De Guamanga, viernes, veinte y cinco de Mayo.

La Carta del Mariscal, era del tenor siguiente.

Vuestra Señoria me hizo *Carta del Mariscal*
merced: de que yo fuésse Capitán General deste campo: y así lo fue, hasta el Lunes pasado: q̄ se dio cierto reencuentro: entre Francisco Hernández, y la gente que yo trayá: y allí estó mi mando. Porq̄ yo digo à vuestra Señoria, que no vi lo que en el país se ha: la poltre, que lo vi perdido: ni madd à los Capitanes, ni soldados, q̄ le diessen, ni peleassen. Lo q̄ passa es, q̄ por tener por cierto, q̄ acercádo me à los enemigos, se nos passaria la gente(como sino se hiziera lo q̄ te hizo, y no se saliera de mi comision y mandado, fuera así) vuestra Señoria crea, se deshicieran: sin romper láca. Porq̄ yo embiè, al Capitan Martin de Robles, con cien arcabuzeros: à ponerse por vna parte: dōde pudiese hazerles daño. El qual ganó tres fuertes: y se passó ocho de los enemigos: è yo caminé cō todo el campo: de dōde estauamos alojados, à vn rio q̄ estaua entre los dos campos. Y embiè al Sargento mayor, y à todos los Ca-

enciado Altamirano; q̄ por alguna via el no saldría: porq̄ el Rey no le aua mandado venir: à pelcar: sino à afentarse en los ebrados y fenecer los procesos, y causas, q̄ viese. El Doctor Sarauia dixo: q̄ le suspenderia del officio, sino yua cō el cāpo: y mandaria à los oficiales Reales, no le pagasen salario alguno. Y assi fites notificado: aunq̄ despues vino cedula d̄ su Magestad: para q̄ se le pagasse. Persuadia tambien el Arçobispo en el acuerdo; q̄ los Oydores no saliesen. Y la causa q̄ daua, era, q̄ auiedo acaçido lo de Villacuri, y Chuquinga, si viese oero mal successo, quedasse la Audiencia en pie, para la restituçia. Porq̄ si el Audiencia y ua y se perdia; quedaua todo el Reyno por el tyrano: y q̄ la determinaçiō deste caso: se deuia comunicar cō los Capitanes, y oficiales mayores del cāpo. Empero el Doctor Sarauia no quiso d̄do para ello muchas causas, y razones: diziendo, q̄ si por los vezinos se errasse, no se daria à ellos la culpa: sino à los Oydores. Finalmente se resoluió: en q̄ el Audiencia saliesse: y q̄ el Licenciado Altamirano (pues no tenia voluntad de salir) se quedasse por justicia mayor en la ciudad: y Diego de Mora por Corregidor: y dieron la cōduta de Diego de Mora à Pedro de çarate. Y al Comendador Verdugo, por estar mal dispuesto, diero licencia, para q̄ se boluiesse à Trugillo. Determinado pues ya, q̄ el Audiencia saliesse, y estando aprestado el General Pablo de Meneses para salir en la delantera: vno t̄biē alteraçiō: sobre, si el cōdarte Real saldría cō el, q̄ se quedaria pa seguir los Oydores. Y finalmente, despues de algunos p̄tos q̄ vno, se resoluió, q̄ saliesse cō Pablo de Meneses: y assi salio, y no mas q̄ cō tres vade ras: q̄ por falta delndios de carga, no pudo llenar mas. El Maestre del cāpo, se quedo para auiar la demas gente: y para acabar de hazer la cōpañiade

arcabuzeros (de q̄ se le auia dado cōduta despues de la nueva de Chuquinga). Llego Pablo de Meneses cō el Maestre Real, à Xauxa, Domingo (dia de sant Inz) y despues fue entrado la demas gente, poco à poco. Los Licencias, Sançtilia, y Mercado, entraro en Xauxa, à los veynte y dos de Julio: y el doctor Sarauia partio à los veynte y tres y alcçò, despues del cāpo, en Guamaña: Salio assi mismo de Lima el Arçobispo dō Ieronymo de Loayça, à quatro de Agosto: acompañado del Mariscal Alçō de Alvarado, dō Martin d̄ Auendaño, Rodrigo de Cōrteras, Pero Hernãdez Paniagua, el Capitan Pedro de çarate, Basco de Guenara, Gō Ramirez de Analos, y de otras personas. Y llegado à Guadacheri (diez y ocho leguas de la ciudad d̄ los Rēyes) adolecio por lo qual se boluió à su casa: siguiendo los demas su camino. Los postreos q̄ se quedarō (por causa de auiar la demas gente q̄ quedaua) fueron, el Maestre del cāpo dō Pedro Puerto Carrero, y el Secretario Pedro de Auendaño: q̄ por auer en la ciudad muchos del Mariscal, y auer venido robados, y d̄troçados; era forçosa alguna dilaçiō para su auiançia. Estado el General Pablo de Meneses, y los dos Oydores en Xauxa, llego Inz Chacō (de los p̄cos de Villacuri) à quē Frãçisco Hernãdez despues de la de Chuquinga, auia hecho Capitã de arcabuzeros el qual entendiendo q̄ cierto mo tin que trataua cōtra Frãçisco Hernãdez, se descubriã; huyò en vna muy buena mulaz à vista de su cāpo: y vino por tal camino; q̄ los Indios le viera de auer hecho pedaços. Empero, el se defendio cō su arcabuzera: q̄ vino herido en vna pierna. Hoi gōse mucho del cāpo d̄ su venida, por ser buē soldado: y porq̄ del se tubo ençera, y cierta relaciō de Frãçisco Hernãdez, y de su cāpo. Y t̄biē, porq̄ supieron del, q̄ Frãçisco Hernãdez no embiaua

Llega Por
diada de
nosa a
Xauxa.

viendo d̄
Chacō de
los p̄cos
de Villacuri.

notifica
se alia of
ficialer
del Rey no
d̄ çarate
d̄ Audiencia
de Alti
mirano.
resoluió
del cāpo
se que el
audiencia
se salga.

resoluió
del Ma
estreal
pa

de dife
rencia se
bre el que
no se sal
de andar
de Real.

à Guzmanga: sobre Antonio Quintero. De lo qual asian tenido buena y mucha sospecha.

Cap. xlviii. Como Toribio Galindez de la Riba, y otros, se queriã passar al tyrano; y como fue sabido y castigado. Y de vna rebelion que en este tiempo se tratò, en la provincia de Guatimala.

ANtes q̄ los Oydores saliesen de Lima, aprestando su partida para Xauxa, dièròles auisò como vn Toribio Galindez de la Riba (escriuano del numero de la ciudad) cò otros sus aliados, còcertauã de yrse à Frãçisco Hernãdez. Y porq̄ esto se entendiã mejor, es d̄ saber q̄ desde el principio q̄ Frãçisco Hernãdez se alçò, se mostrò este Toribio Galindez, muy aficionado suyo; y publicaua, q̄ auia sido grãde su amigo. Y como tuuiesse intèro d̄ yrse; y imaginò d̄ hazerlo cante losãmẽte, y sin peligro. Y assi, en diez y seys de Mayo (vispera del Domingo d̄ Ramos) estãdo los Oydores, y el cãpo, en el Añiẽto d̄ Latheseriuo al Licciado Mercado vna carta d̄ este tenor.

DE mas de vn mes à esta parte, me ha venido muchas vezes à la ymaginacion q̄ no ay en este Reyno, de quẽ Frãçisco Hernãdez es r̄ se cõsie, como de mi: ni ay quẽ le pueda engañar, como yo. O à lo menos, poner este negocio en estãdo, q̄ ni vega à r̄pimẽto, ni el quede poderoso para hazer daño. Esto, por la cõfiança q̄ el hara de mi por parte d̄ estar sancado, q̄ yo le tẽgo de cõseruar el amistad passada: seḡ q̄ de razõ el me la tiene: pues q̄ me la due, mas q̄ à ningũ hõbre del mudo. Y no me he atreuido à tratar esto con ellos señores: por lo poco accepto q̄ les soy: por les parecer q̄ soy hõbre tã sin ser, ni honra, como me ve: ni con vuestra merced: porq̄ con el desdeseo de verme

despojado desto, no tẽgo ànimo, para emprẽder cosa buena: por la experencia q̄ le tiene, de quã poco gusto dan (ni tienẽ) los pobres, en estos tiempos. Y agora, acõsido desta ymaginaciõ, entendiẽdo q̄ de aqui se seguria ser uicio à Dios (mediante su ayuda) y à su Magestad, aunq̄ yo me poga en vèrura de perder el cuerpo, determinẽ escucir esta à vuestra merced, y en ella, dezir, la forma deste hecho. Porq̄ tratarlo cõ vuestra merced (q̄ es la parte) es tratarlo cõ todos. Porq̄ si platican dolo vuestra merced cõ estos señores, les pareciere, q̄ yo podre hazer fructo, por la vètura de perderme yo; no le me dese de mãdar. Porq̄ haciendo el fructo q̄ yo en nuestro Señor cõsio, mi perdida ternia por ganancia. Y la via por dõde digo, que podria auer este suceso (mediante la misericordia de Dios) es esta.

Se. Que si la pretõdencia d̄ste, es echar à vuestras mercedes de la tierra, sabre yo del, las causas porq̄. Y para satisfazerle, creo entẽdo negocios tãbiẽ como especialmẽte, siẽdo instruydo por vuestras mercedes. Y si no esta en mas, del otorgamiento de la supplicaciõ, y suspensõ de la prohibiciõ del ser uicio personal; q̄ se carguẽ Indios, y q̄ andẽ à minas; cosas son, en q̄ por muchas vias podra auer medio; y tal, q̄ fuese accepto à Dios, y à su Magestad: y se escuse el daño, q̄ se espera del r̄o pimiẽto: q̄ cierto es, serà grãde: ora ca ya debaxo, orano. Seḡ q̄ assi se vee visiblemẽte, q̄ està el diablo apoderado en esta tierra. Porq̄, quanto à la supplicaciõ del ser uicio personal, con la otorgar, y suspẽder la prohibiciõ, basta q̄ su Magestad oya, y pronoe sobre ello, se remedia. Y en quãto al cargar Indios, cõ no restringirla declaracion de la ley: y en quanto à las minas; con ammar y encaminar à los Indios, q̄ andẽ à ellas: no cõtra su uoluntad, por via de subyecciõ; sino, para q̄ desfructe, y

se te-

Antes q̄ los Oydores salgã al campo tienen noticia de como Toribio Galindez, y otros, quierẽ la yrse para el tyrano

Carta de Toribio Galindez pare este Licenciado Mercado.

ſe ſepan aprouechar, y entriquecer: eſo el fruto de ſu miſma tierra: y con aſ ſeguarle a el, y a los q̄ le ſiguen. Y ſi quiere entrada; darſela: la q̄ quiere, y aun paſſarle ſus Indios en ſu ſuegro, o en ſu cuñado: y con q̄ ſe de orden: q̄ la hacienda q̄ ſe ha gaſtado de ſu Mageſtad ſe pague. Y ſi la entrada ſe ha de hazer; q̄ ſea con todo termino de Chriſtiantad q̄ pudiere ſer; y q̄ podra auer mejor efecto. Y ſi pretiere, coſas de reſidencia, q̄ ay vendra ſu tiempo: q̄ cada qual podra pedir ſu juſticia. Y de todo eſto, tengo de llevar el deſpacho neceſſario de vueſtras mercedes: como q̄ a eſto ſolo voy, y no a otra coſa. Y demas deſto, tengo de llevar dos emboltorios de cartas, ſin ſobre eſcriptos: duplicado el vno del otro. El vno, para lo dexar enterado: apañandome a hazer aguas: media legua antes de ſu eſpo: y el otro, llevarlo conmigo. Y llegando delante de Franciſco Hernandez, le tengo de dezir de palabra, q̄ para le poder yo ſeruir, y dar auiso de lo de acá, buſque ocasion de yr por menſagero: de lo q̄ contiene aquel tratado. Y porq̄ crea q̄ no le voy eſo engaño, entregarle he ſi bien, el emboltorio de cartas. Porq̄ como el verã, lo vno y lo otro, eſta ra eſtado de mi. Y ſi ſe ſaboreare en el temor de los tratos, tengote de ayudar, a encaminar el buen fin deſtos: y como hõbre a el aceto, me atrevere a meterle, en camino de bien y paz, y concordia. Y a bueltas deſto, dezirle, q̄ a vueſtras mercedes, no les mucue temor de ſu campo: ſino que huelgan de remediar, aquello, q̄ por vçtura ha ſta aqui no han entendido: y por cuitar el grãde deſeruiçio, q̄ a Dios ſe ha rã, y a ſu Mageſtad: de las muertes, y trabajos ſines, q̄ ſe eſperan en eſta tierra: del rõpimiento. Porq̄ tienẽ mil y quinientos hõbres: y en ellos ſeyẽ eſtos arcabuzeros, y dozientos y cincoẽta de cauallo, y cien alabardas, y par-

reñas, y veynũte pieças de artilleria; y grãdes ganas de deſtruyrle: en eſpecial, los vecinos de la tierra, q̄ agora q̄ veen; q̄ ſeles concede lo q̄ piden; ſe deſuelan por echarle la bãraja acõſtada: como haſta aqui lo han hecho, los demas ſeruidores de ſu Mageſtad. Y laboreãle en eſto: y aun le dire, q̄ vueſtras mercedes eſtan temeroſos, q̄ ſi el muere, no queda en la tierra perſona, a quien teman los ſeq̄azes de Gõçalo Piçarro: q̄ les pueda impedir qualquier deſeruiçio, q̄ quieran intentar contra ſu Mageſtad. Y roũdas eſtas coſas, y las demas, q̄ a vueſtra merced pareciere: tratadas y platicadas entre mi, y Franciſco Hernandez; podria ſer, q̄ inſpiraffe Dios en el: en eſte ſãcto tiepo en q̄ eſtamos. Y ſino, en el: entre tanto, tendre yo viſto, y conſidido, las intenciones de algunos de ſu eſpo: y ſobre eſcreure las cartas de vueſtras mercedes, del otro emboltorio, para las perſonas q̄ me pareciere. Y atreuerme he, a baxo de amiſtad, y juramento: de las dar a algunos q̄ entidã yo, q̄ no me deſcubriran. Y acabadas de dar, huyre, ſi me pudiere ſaluar. Y entre las cartas del duplicado ſecretas, yran tres o quatro treſtados del tratado. Y ante todas coſas (ſi eſto ſe ouiere de hazer) ſe trate de treguas, de ocho o diez dias: porq̄ ſo color de los tratos, pueda yo en eſte tiepo, colegir volũtades de ſu eſpo: para ver, a quẽ deuo dar las cartas ſecretas. Y por amor de nueſtro Señor, ſuplico a vueſtra merced ſea en encaminar a eſtos Señores (pues ſon tã cabales, y en todo Chriſtianos) q̄ miren mucho en eſto, teniendo ſiẽpre atencion, al ſeruiçio de Dios: pues ſu Mageſtad lo tienẽ aſſi encomendado: en todas las coſas de ſta tierra. Y q̄ conſideren, la eſtremicia q̄ ſu Mageſtad ſiẽpre ha viado con ſus vaſallõs: q̄ por ocasiones (o eſo poco ſaber) ſe hã rebelado, entro dos ſus eſtados. Nueſtro Señor. &c.

Segunda parte

Oy Sabado, vispera del Domingo de Ramos. 1554. Años.

Se Recedida esta carta por el Licenciado Mercado, el mismo dia le re seruió desta suerte.

Carta del Licenciado Mercado a Toribio Galindez.

Lo q hizo Toribio Galindez quando se fue a prouecha su.

LA de vuestra merced recibí y della, y de lo que despues que à vuestra merced conozco, heco conocido el buen zelo que vuestra merced tiene al seruicio de su Magestad. En lo demas que vuestra merced toca, no ay para q tratarlo ahora: porq este (mediante Dios) se ha de destruir, y ponerle en breue, à el, y à sus sequaces, las cabeças en el Rollo, y los quatos por los caminos. Pero de quatro dias à esta parte, le faltan mas de sesenta hombres: y los que le quedado se han de huyr, ò matarle: segú tenemos nueva, de los que se le han huydo. Dios lo haga como el sea mas seruido: y esta tierra tenga la paz, y quietud, que ha menester: y todos desicamos. Y con este desseo, quedo rogando a nuestro Señor, guarde à vuestra merced. etc. De este Real, y de Março, 16. Se Visto por Toribio Galindez, que su cautela no le aprouechaua: procurò, de lo comunicar con algunas personas: de quien mas conñanza tenia. Y como el Licenciado Altamirano, su lio de la mar, despues que Francisco Hernandez se retirò de Pachacáma, y el galeon quedò con menos guarda, y recado, q conuenia: q diez hombres le pudieran tomar, platicò y tratò, de tomarle con alguna cautela. Diciendo, q si èdo (como el era) es seruano del numero, creerian q fuesse à hazer alguna diligencia: por mãdado de los Oydores: q saliendo con su inrento, harian vn grã seruicio (y señalado) à Francisco Hernandez. Y quando no, q seguirã de allí su viaje: huydo para su cãpo. Andãdo pues en estos tratos, fueron los Oydores auisados de-

stos, y como en vna chararrã (ò huerta) de Ana Xuares, se juntauan los còjurados. Lucues en la noche (vispera de san Pedro, veynte y ocho de junio) salicò el Licenciado Santillã, y Licenciado Mercado: cò alguna gente à prenderlos. Y por otra parte, fue el Secretario Pedro de Auendaño. Finalmente, q fue preso aquella noche Toribio Galindez. Y assi mismo, vn Pedro Tirado, y Gaspar de Villa Frãca, su Sãchez Guerrero, y Alonso de Salazar. Toribio Galindez fue arrastrado y hecho quatos: los otros fueron ahorcados. Antes que Toribio Galindez fuesse preso, eseruió de letra disfrazada, vn memorial: y echòle por la ciudad. El qual assi dezia.

Se Mucho cardume enmudecido, no cause confusio: ni sea causa, para q nadie dexa de cõplir el puesto. Pues es, al seruicio de Dios, y lo que conuulene y al de vuestros Reyes: y conuersion, y bien, de los Indios, y de los Christianos: que les comunican la doctrina. Pues no sin mysterio, los traxo Dios à esta tierra. Ni menos lo impida, el resuello de dos años y medio: que se otorgò. Porque despues, hã de buscar colores: para enrugar sus maldades: y representar ocasion, para el resuello. Quanto mas, que quien reuocò la prouision del concierto con los Indios: reuocará esta otra poliza: diciendo, que en la coyuntura, que hizieron, assi conuenia. Pues dizẽ, que el Rey, bien puedo quitar de vna capa q aya dado, la media. De manera, q si èpre vayã las cosas à mal en peor: y el diablo haga perpetua morada en esta tierra: si desta vez no sale della. Se Y ninguno dexa de entender, que quitar al caminãre, que cargue en los dios la comida, y seruicio q lleua para ella: entre tanto que en los caminos no ay Tambos poblados, y en ellos seruicio, dõde se halle por los dineros lo necessario: para q nadie tãga para

Assina los Oydores de Toledo Toribio Galindez quiere dar.

Toribio Galindez natural de la parte de Aguerre.

Tirado, deguado canal.

Villa Frãca, de Medina de Sora. Guerrero de los Sãchez.

Salazar, de Toledo.

El memorial, a dõde, q se halla en el libro Galindez.

para que castigar Indios) que no es, si no querer despoblar la tierra.

50-Y no se dexé de entender, q̄ quitar à los Christianos (cò colores) q̄ no lleuà el seruicio defus Indios, quãdo caminã, que es? sino despoblar la tierra? Porque mas necesidad tiene el que camina , de su seruicio, para el camino, que no para el pueblo.

51-Y nadie dexé de entender, q̄ sacar los Indios ñas minas, no es, sino por fiar à echar à Dios de la tierra: y apostar al diablo en ella: porq̄ sino ay Oro ni Plata en esta tierra (que es el fruto que Dios da en ella) no se le comonearà el fruto de España: y de todo el Mundo, por tratos.

52-Y tampoco se dexé de entender, q̄ no auer querido hasta agora , poner remedio en lo de las supplicaciones de las raxas, y seruicio personal: sino antes hazer retaxas, q̄ no es , sino lo ya dicho. Porque ya es à todos notorio: por las ordenanças, y otras prouisiones Reales de nuestròs Reyes: como siempre encargan à los q̄ gouiernan (como à personas que tienen presentes, esta tierra y las cosas della) el seruicio de Dios, y el suyo: y conuersion de los Indios, y poblacion y noblecimiento de los Christianos. Y de lo que en esta tierra hazen , y han hecho, no se sigue sino lo contrario.

53-Y considere cada qual; q̄ aqui no se pretende destruçion de Dios: ni de nuestròs Reyes: ni gastos en su hazienda: ni muertes de nadie: sino, de farraygar las barbaras opiniones: q̄ en esta tierra se introduzã: para total destruçion della. Y q̄ si agora no se remedia, embiando à la Magestad los causados cò larga relaciõ, q̄ es dar lugar , q̄ nunca se de farraygue el diablo desta tierra. Y si este negocio, succediesse, como los lobos rapaces pretendẽ, q̄ sería de vosotros à tercero dia? Todo el mudo abra el ojo. Este memorial se hallò en los papeles de Toribio Ga

lindex. Añi mismo hallarò otros muchos papeles, y cosas de mucha malicia, à este tono y proposito.

54- Luego pues q̄ Toribio Galindex, fue preso, llam arò los Oydores en tu acuerdo à Ieronymo d Sylua: y mada rò, q̄ boluiesse à tomar à su cargo el armada. El qual se metio luego, en el galcò: y aprestòle de artilleria: y de municiones de poluora, y otros pertrechos y bastimẽtos. Eituno allistronymo de Sylua cò cinquenta soldados, y marineros: hasta q̄ de Frãçisco Hernãdez se hizo justicia. En este tiempo, vincerò nuevas al Audiencia: de otra rebelcõ q̄ en la prouincia de Nicaragua se auia intẽtado. Y fue, q̄ vn luã Gaetà, viniẽdo de la ciudad de Guatimala, se jorò cò Tarragona (ciq̄ pronouicicõ la muerte del General Pedro Hinojosa) y cò otros soldados: y rebelcõ se ençar Miguel, en aq̄lla prouincia: y robò el pueblo. Y salio d allí cò treynta y cinco Españoles: y algunos negros: todos bien armados, y à pũro d guerra. Y fuẽ se para el Assiẽto de Minas de la Chuluteca (q̄ auia quinze, ò diez y seys leguas). Y visto, q̄ alli se le hizo resistencia, passò adelante, à la prouincia de Nicaragua. Y vn luã de Auila, y otras personas q̄ estauã en aq̄llas minas: cambiarò mensajero por discreto camino, al Licẽciado luã de Cauallõ (q̄ ala sazõ estava por Governador de aq̄lla prouincia) y fue cò otra prieta el mensajero: q̄ llegò vn dia, antes q̄ los tyranos à la ciudad de Leõ: dõde el Licẽciado Cauallõ estava. El qual luego hizo alarde en la ciudad: y embiò mensajeros à la ciudad de Granada por socorro. Y al Realejo, escriuiò al Còrador luã Ruys de Aguirre: para q̄ romasẽ los nauios: y cò ellos sabotè la buelta de la mar. Y luego puso sus estinclas: por dõde los tyranos podiã venir. Los q̄ les auiedo salido d Hurega (cinco leguas de la ciudad d Leõ) vierò en vn ahillo algunas catavernas d nouillos, y vacas:

Mandem los Oydores q̄ Ieronymo de Sylua buelua a tomar el armada. Viend en esta ciudad de la rebelcõ de los Gaetas.

Segunda parte.

Gaetan preguntò à Tarragona, su Mae-
stre de campo (porque sabia ser gran
de hechizero) que cosa significauan
aquellas cabeças. El Tarragona res-
pondió. No me parece por esta señal,
que es bua propósito el q̄ lleuamos:
por tanto boluimos al Realejo: y to-
mèmos los naujos: porque si de aqui
pasamos, temo, q̄ todos moriremos
ahorcados. E insistió, en q̄ luego des-
fesa la buelta. Iuan Gaetan no dando

à esto credito: dixo, que aquella señal
era pronostico còtra los de la ciudad
de Leon: q̄ por tanto, luego marchas-
sen sin parar y allí lo hizieron. Y pò-
strer dia de Pasqua, dos oras antes q̄
amaneciese, llegaron las centinelas
al Licenciado Cauallon: y certificarò
le como llegaua la gente dos leguas
de Leon. Luego se puso toda la gète
en la plaça, en su esquadra ordenado.
Y llegados los enemigos, todos plega-
rò: y los tyranos fuerò desbaratados:
aunque hizieron al Alcalde mayor: y
à otras personas: y mataron vn solda-
do. Y cierto hizieran mucho daño: si
no fuera, q̄ la poluora se les auia mo-
jado. Visto por Iuan Gaetan, que era
desbaratado, huyòse, al monesterio d̄
la Merced: donde tenia vn hermano
frayle. Estaua questa sazón, retraydo
en el monesterio, el Licenciado Soto
Mayor (que auia venido desferrado
de la Nueva España) y conociendo al
Iuan Gaetan, le prendió. Luego llega-
ron otros que yuan en la seguimien-
to: y le lleuaron preso al Alcalde ma-
yor: y otro dia se hizo del iusticia. Y

rambiè, de Tarragona (que estaua he-
rido de muerte, y pasado de dos ar-
cabuzazos) y echaron à algunos à ga-
leras. La determinacion de Tarrago-
na, era, tomar el puerto del Realejo:
y los naujos que en el puerto estaua:
y de allí,omar la buelta d̄ Tierra Fir-
me (que era, el mismo intrò, que los
Contreras auian tenido) y pudieralo
bien hazer: sin que en ello uiera resi-

ñencia: por no estar el pueblo aperce-
bido. Delo qual se figuera grã daño:
porque, aunque el Alcalde mayor, a-
uia embiado mensagero, luego q̄ lo
supo, ellos venian con tanta pricissa,
que llegaran primero al Realejo. Y la
causa porque Gaetan, quiso venir à la
ciudad de Leon: fue, por matar al Li-
cenciado Cauallon: por causa, que le
auia desferrado de la provincia: sobre
cierto delito que auia cometido. Y
tambien, por robar la ciudad.

Capit. xlix. Como Francif
co Boloña matò à Antonio Carrillo,
y se reduxo la ciudad de la Paz al ser-
uicio de su Magestad. Y de cierta dis-
tancia, entre el doctor Sarauia, y Li-
cenciado Sançillan: y de otras
cosas que succedieron: y co-
mo Antonio de Lu-
zan se abogò en
el Rio de A-
nancy.

*



Alidos que fue

ron del Cuzco, An-
tonio Carrillo, y Frã-
cisco Boloña (segun
està dicho) que yuà
à robar el Pueblo

*Carrillo
y Boloña
taman le
ciudad de
la Paz.*

Nuevo, y Asiento de Potosí, luego q̄
llegaron à la ciudad de la Paz: la ro-
maron: poniendo vandera por Fran-
cisco Hernandez. Prendio Antonio
Carrillo, los Mayordomos de los ve-
zinos: y todos los Caciques. Y tuuo
los presos, poniendoles grandes re-
moros: hasta que dieron todas las ha-
ziendas y tributos de sus amos. Y an-
si desto, como de muchos boyos de
bagras de Plata, q̄ sacò del moneste-
rio de señor sant Frãscisco, y de otras
partes (anù dentro de la Ciudad, co-
mo de fuera) en termino de cinco
dias q̄ allí estuuo: auia recogido y ro-
bado,

*Uyzo de
Tarrago-
na.*

*Noticias
de credi-
to al Jay-
que de Tar-
ragona.*

*que los ty-
ranos des-
barata-
dos.*

*Huye Iuan
Gaetan.*

*Hicose ju-
sticia de
Iuan Ger-
ran, y de
Tarrago-
na.*

gobernos
de quilib
de milia
pallanos
se q per
sueñidad
Vazquez
Francis
de Boloña

bado, mas de quinientos mil castellanos, en Oro, y Plata, vino, y otras cosas. Lo qual siendo hecho, Juan Vazquez (que ala sazón era Corregidor de Chuenyo) persuadió à Francisco Boloña (que era grande su amigo) para q ellos, con otras personas, de quien se pudiesen confiar, matasen à Antonio Carrillo: y alzando vadera por el Rey, restituyessen à sus dueños, tanta hacienda como se auia robado. Y para mejor le atraer à su proposito, le dixo, que mirasse que el auia descubierto aquellos hoyos de Plata: y mucha quantidad de vino: y q al fin el Rey auia de permanecer en su tierra: y q despues, justamente se le pediria à el, toda aquella hacienda: como à persona, que auia sido ministro de perderte. Y para este efecto, tambien (por via de amistad) le encargó mucho mirasse su consciencia: y entè diesse, que sino mataban al Carrillo, era el obligado à la restitucion de todo (cosa que era imposible, despues poderlo hazer). Persuadió pues Boloña, para hazerlo, se juntaron en su posada, Juan Vazquez, Alonso Hernandez Rezio, Diego Barajas, Alóso de Bilbao, Pedro Clauijo, Juan de Picotuo, y un Obregon, y dandoles parte del negocio, y la ordẽ que se deuia tener, salieron juntos de la posada de Boloña, à la de Antonio Carrillo. Y quedando parte dellos à la puerta de la camara en reguardo, entraron en su aposento: Francisco Boloña, Iuã Vazquez, y Diego Barajas, las espadas desnudas: y dieron muchas cuchilladas, y estocadas, à Antonio Carrillo: hasta que cayó muerto en tierra. Luego se reduxo la ciudad al seruicio del Rey: y la hacienda robada, se restituyó à sus dueños. Lo qual hecho, Francisco Boloña sacó la gente de la ciudad: y se fue à poner conella, al passo del desaguadero. Y Iuã Vazquez partió con seys arcabuceros, corriendo

el campo hasta Chicuyto. Y en el camíno, encótro à Martin de Olmos: que le auia dado licencia Francisco Hernandez para yrse: y lleuaua comiõs del tyrano: para hazer gente, y para otras cosas. Juan Vazquez dió luego auiso desto à Torres de Chaves (Corregidor de Arequipa) para que de allí embiasse con esta nueua al campo del Rey. Y à los quatro de Agosto, llegó un barco al Callao de Lima con esta nueua. Sabido por el Arçobispo, y Licenciado Altamirano, le despacharon: para dar esta nueua à Guamanga: donde sabian, que à la sazón estava el campo: que cierto dió mucho contento à toda la gente. Estando el campo en Guamanga, tratábase entre algunos vezinos, y otras personas: que Pablo de Meneses, no tenía facultad de gastar, y proueer cosas de la hacienda Real: porque su prouision, era, la que le embiaron à Chincha: y q aquella, ya auia espirado. Y como el doctor Saizua, y Licenciado Mercado lo entè diessen, trataron entre si, sin dar parte al Licenciado Santillan (por tener le en este caso por muy contrario) de hazer nueua prouision: y embiarla à Lima: para que la firmasse el Licenciado Altamirano: porque fuesse despachada por la mayor parte de la Audiencia. Empero, antes que llegasse, tenía ya relacion el Licenciado Altamirano de lo q passaua: por carra del Licenciado Santillan, y no quiso firmar la prouision. Y así, solamente, quedó firmada de los dos Oydores. Seys dias antes, q el campo saliesse de Guamanga, se despachó el Capitan Diego Lopez de castiga: para que con su compania, fuesse à tomar, y defender, el passo del Rio de Auancay: y à recoger Indios y comida, de Cochacaxas. Así mismo, estando el Campo en Guamanga: en quatorze dias q se de Agosto, se dió prouision à Gomez de Solla: para que fuesse à las ciudades de

Lo que se
trata
entre al
gunos en
el cap.
sobre la
comiõs
de Pablo
de Meneses

Maten a
Antonio
Carrillo
y reduxo
se la ciudad
al Rey

Las prouis
sion q se
dio a
Gomez
de Solla
para que
fuesse
à las
ciudades de

dades de Arequipa, la Paz, defaguadero, villa de Plata, Asiento de Porosi, Collao, y provincia de los Charcas: hiziese la gente que le pareciese: y se fuese à juntar cõ Boloña, y otro Capitã della villa de Plata. Y q̃ el, como General, se pudiesse cõ la gente, en el paño del defaguadero de la Laguna Titicaca. Donde cõ mediano reparo (con la grande hondura del agua) podia resistir à Frãçisco Hernãdez el paño: si se faciese retirando: hasta en tãro q̃ el cãpo de su Magestad llegasse. Aũ q̃ llegado à la ciudad de Arequipa, no lo pudo hazer: ni salir ña ciudad. Por q̃ estãdo adreçando su partida, tuvo noticia q̃ venia sobre el gẽte de Frãçisco Hernãdez: y se pertrechò para esperar: como luego adelante se dira. Aũ do pues proucydo estas cosas, y proueyendo Indios para la partida, salio de Guamãga, toda la gente jura: en cãpo formado. Y fue à dormir à Chupas: do fue aquella nõbrada batalla. Y otro dia, fue dos leguas adelante, de la otra parte del Rio. Y parece ser, q̃ vn Melchior de Leõ tenia vna India de su seruelo: y auia se ydo, con Hernando de Sanctiãlla (sobrino del Oydor). Y auisdoçla pedido por buẽ comedimẽto (q̃ los dos se trarã por partiçtes) y auiendo pasado entre ellos algunos p̃tos, querõse sobre esta razõ, Melchior de Leõ, à Pablo de Meneçes: para q̃ se la hizie se boluer. Diziẽdo, q̃ si el Licenciado Sanctiãlla: para q̃ se la hiziesse dar. Por q̃ sino, el yria à su posada, y se la quitaria. Por manera, q̃ sobre esto, passaron algunas dilaciones. Y llegado el cãpo de clãre de Chupas, Pablo de Meneçes mudo aq̃lla razõ à Hernãdo de Sanctiãlla, diessẽ lue

go la India à Melchior de Leõ: y q̃ nõ uicidõ otra cosa. Hernãdo de Sanctiãlla escipio de palabra: y otro dia biõde mañana, apretãdo se toda lagẽte: para q̃ Hernãdo Sanctiãlla por do estava el General Pablo de Meneçes. El qual le dixo, que luego daciesse la India à Melchior de Leõ. Hernãdo de Sanctiãlla, le respondiõ, cõ palabras algo desacatadas: dãdo à entẽder, q̃ no tenia poder Pablo de Meneçes, para mĩdar se lo: y puso mano à vna daga pa el General. Pablo de Meneçes le quiso prõder: y echò mano à la espada: y apellidãdo del Rey, y andãdo las manos, se lleuò retrayẽdo: hasta la tieda del tjo. Acudio luego el doctõr Sarauia à esta rebueta: y abraçõse cõ Hernãdo de Sanctiãlla, y quitòle daga y espada. Y dixo à Pablo de Meneçes, q̃ pues era General, hiziesse luego justicia en el caso. Finalmente, Pablo de Meneçes le prõdiõ: y lleuò à su toldo: y le mudo cõfessã: e hizo apcar ciertos arcabuzeros q̃ le guardassen. Estaua en esta sazõ, todos los Capitanes y gẽte, para marchar: y el doctõr Sarauia, y Licenciado Mercado, llegaron à cauallo: à la tieda del Licenciado Sanctiãlla: y dixerõle, q̃ subiesse à cauallo: q̃ era ya ora. Y fuerõ se todostres jitos: q̃ ya los Capitanes yuã delãre: excepto el Capitã Antoniõ de Luxã, y Balthasar Velazquez, q̃ cõ sus arcabuzeros se q̃darõ cõ el General. Auĩdo pues andado los tres Oydores, poco mas de quarto de legua, al subir à vna cuesta, comẽçarõ à platicar sobre la prisõ de Hernãdo de Sanctiãlla. Sobre que el Licenciado Sanctiãlla dixo al Doctõr Sarauia: Señor, si q̃ Pablo de Meneçes no es luez deste negocio: Sarauia respondiõ: q̃ si era: y q̃ lo auia de ser, de todos los q̃ en el cãpo succediesse. A esto repliõ Sanctiãlla cõ alguna aspereza: sobre q̃ passarõ entre los dos algunas palabras de enojo. Y aunq̃ no fuerõ tã graues, quãto el cõfãso vulgo las encaramò;

*Defensa
de Hernãdo de Sanctiãlla: contra Pablo de Meneçes.*

Prõdiõ de la daga de Meneçes a Hernãdo de Sanctiãlla.

Passiõny enojo, entre el doctõr Sarauia, y el Licenciado Sanctiãlla

no de

Melchior de Leon, natural de Guamãga. Lo q̃ passõ, entre Melchior de Leõ y Hernãdo de Sanctiãlla.

no delatado de tasar grãde altetaciõ, y elidallo, entro toda la gẽto: y poco fallõ, pa perderse todo el capõ. Mas, por desseo, y bullicio de plõnas mal intencionadas, q̃ por volõntad, y animõ delos Oydores. Algunos vno, q̃ comõ çarõ luego a vdear, cõ palabras, sem blãtes, y ademanes, favoreciẽdo a q̃ue lla parte a q̃ mas se inclinãu. Lo qual viẽdo el Licẽciado Mercado (serchõ uio cõ presteza entre vnos, y otros, cõ mucha colerã inandãdo los soffegar, y callar. Inrãdo por vida del Rey, q̃ si alguno se desmãdasse, le costãria la vida. El doctõr Sarsua dio luego de espuelas a la mula, y fue prosiguiẽdo su camino: diziẽdo: q̃ no era tiempo aq̃, para aueriguar sus passiones particulares: sino de seruir a su Rey: y reprehẽdiõ a los q̃ le yuã incitãdos, sobre la questõ: El Licẽciado Sãtillã se ofusãa quando en aquel sũrio: do auã si do las palabras. Afirmãdo, q̃ no passãria de allí, sin su soborno. Empero, el Licẽciado Mercado porõ tãto con el, persuadiẽdole para q̃ caminãsse, õfreciẽdo ser el, y jurãdo cõ Sacramento) õle traer luego vino, y sano, a Hernãdo de Sãntillã su sobriõ, q̃ el Licẽciado Sãntillã lo vno de hazer: y lo hizo de buẽ talite. El Licẽciado Mercado, luego q̃ vio apaxiguado a sus dos colegas, bolui ofẽciãdo a un q̃tãdo Pablo de Meneses, y bailõ, q̃ estãuõ ofessãdo a Hernãdo de Sãntillã. Que cierto, si Pablo de Meneses, tuuiera si me intẽro, de justiciã, no le interpu siera tãto tiempo. Finalmente, el Licẽciado Mercado, tratõ, e hizo: q̃ lo otorgasse la apelaciõ: para ante los Oydores. Y entregõle por prisionerõ al capità Balthasar Velãzq̃: y a su cõpañia: hasta q̃ fuesse sentenciãdo por el A uallãcia. De lo qual Pablo de Meneses nõ tiro recibir mucho agrãuiõ: y propõ nõ dexar el cargo, y exonerarse de. He cho esto, luego el Licẽciado Mercado procurã con mucha diligẽcia, recõci

llar en amistad sãs dos cõpañeros. Y para el efecto comõ cõfigo al Capità Pedro de Añãso (grãde amigo de Li cẽciado Sãntillã) y a otros caualleros, y personas q̃ mejor le parecio, para se mejõte negocio: y en pocas oras lo cõ eluyõ. De manera, q̃ recõciãdo se en buena amistad, aq̃ mismo dia comierõ jũtos a vna mesa como solia: con mucho regozijo, y cõtõto, delos q̃erã biẽ intencionados: y descauã como era razõ: el seruicio del Rey. Despues deste sucesso, llegõ el capõ al Tãbo de Vilcas: dõde fue sentenciãdo Hernãdo de Sãntillã a q̃ fuesse del capõ, y se fuesse luego a la ciudad de Arequipa: a seruir a su Magellã, en cõpañia de Gomez de Solis, q̃ pudicisse llenar cõ sigo sũs amigos suyos: y en cõplimie to, se partio luego cõ sũs compañeros. Auicido se algũ tãto reformado el capõ en este Tãbo de Vilcas, prosiguiõ su camino hasta el rio de Auacay: y passõ mucha gẽte por el vado: e hizo se la puere pa pasar la artilleria, e la dios de carga, y la demã gẽtu. Ven He gãdo el capõ a este sũrio: açaçcia vna colã de harta desgracia. Y fue, q̃ auicido pasado por el vado, el Capità Antonio de Lurã (q̃ era el q̃ tenia maseõ pia õgẽre) passõ se a bencõrõla mano õra otra parte del rio. Y cãtãdo õ pies, sobre vna grãde picarra, baxãdo el cuerpo, para tomar el agãa cõ la ma no derecha: fueron se le desliziãdo los pies, e caõ pies y cayõ en el rio: dõde jamãs, vino ni muerõ: parecio: aunq̃ se pulõ grãdõsõma diligẽcia para buscarle. Dierõ los Oydores su cõpañia a Isã Ramirez q̃ auã sido Capità del Mariscal. Passãdo el rio Auacay, alojõ se la gẽte en el Tãbo:do cõnno diez dias: y de allí se fue õdos L. ocuma exteniẽdo cada dia pocas de Francisco Hernandez, por la gẽte q̃ se huyã: y supierõ q̃ estãn en el Yucay: dõde, y heigãdo, cõ do ña Mẽcia, e otras mugeres, õverinos del Cuzco, q̃ cõfigo traya. Y supierõ,

La pãrra
cia q̃ Je
desõtra
Hernãdo
de Sãntillã
Han.
Muerto
de del ca
pitaõ de
Luzã.

La q̃ luego
al Licẽciado
de Mercado
de.
Marcelõ
Licẽciado
Mercado
q̃ Pablo
de Meneses
pãrra q̃
licẽdo a
Licẽciado
de Hernãdo
de Sãntillã
de.

como la puente de Apocima era que mada. De este Tambo de Abáca, marchó el campo para el Asiento de los Lucumacs: dōde estubo cinco ò seys dias. Aquitratò Pablo de Meneles ò los Oydores, y Capitanes, que el campo marchasse à la ligera: y que se tomara Francisco Hernandez descuydado, y con la mitad de la gente menor: porque la demas tenia el Licenciado Alvarado su Maestro de campo, en el Cuzco: y con otra parte de soldados, era ydo Piedra Hita à Arequipa. Y viólo q̄ era cosa muy acertada; quedò acordado en la consulta; que el campo partièse otro dia de mañana. E así Pablo de Meneles, porq̄ no se despintasse, mandò echar vādo, para marchar, dos horas antes que amaneciesse de que los soldados sintierò gran contento, y se regozijaron: considerando el yerro que se auia hecho en Chincha, y en Pachacima. Andando pues Pablo de Meneles proueyendo, y dando orden, para salir la gente, vno estoruo por los estoruadores ordinarios, que antes lo auia differido. Poniendo incomuinientes, y dixièdo, que Francisco Hernandez podria tener auiso, y desbaratarlos cò poca gente. Proueyose, que las compañías de Pedro de Anasco, y don Lays de Toledo, y de Rodrigo Niño, partiessen luego para Apocima: à ponerse en emboscada: y partièrò de los Lucumacs, à prima noche. Y llegados à Guaynarima (dōnde el Presidente Gasca hizo el primer repartimieyto) se emboscaron: aunque no muy cubiertos: por que lleuauan toldos: y algunos pusieron con çamada: y tambien, algunos lleuauan capas de grana. Estuieron alli algunos dias: y acacio: bota que dezian: jamas alli auerè visto: y es, q̄ vn soldado que se dezia Menacho, cada dia passaua el rio: que es honoy, y de gran corriente: è yua à hazer la cètinela al Tābo. Ya egeite tiempo auia

llegado al campo del Rey; dō Pedro Puerto Carrero: q̄ (como està dicho) se auia quedado en la Ciudad de los Reyes: por auiar, y sacar, la gente dellay entrò con vna compania, de còto y tantos arcabuzeros. Donde los dexaremos por dexir lo que Francisco Hernandez hizo en este tiempo.

Capitulo . I. Como Francisco Hernandez embiò con gente al Capitan Iuan de Piedra Hita à Arequipa: el campo del Rey vino à la ciudad del Cuzco, y passò adelante. Y de otras cosas que mas sucedieron.

A Viendo Francisco Hernandez, estado en Chuquinga, mas de quarenta dias, curando los enfermos y heridos, y proueyendo cosas, q̄ le parecian; auisandole dado nueva Iuan Cobo (que de Guamanga auia buuelto) como venia gente camino del Cuzco; antecipò su partida: y poniendo gran cobro en la gente del Mariscal; para que ninguno se le huyses; quiso caminar para Andaguaylas: con enojo que tenia, de los Indios Chancas: q̄ le auian hecho grandaño: el dia de la batalla. Y así con esta determinacion llegó à Guanacray (pueblo de los Chancas, que era de Diego Maldonado) y mandò, que todos rancheassen: y quemassen cañas, mayzes, y bastimentos: lo qual an- Embida
 si se hizo. De alli embiò por doña Mencia su muger, à Bernardino de Ro- Francisco
 Hernan- dez por
 bles: y la traxo, y à su muger, y à la de doña Mencia
 Piedra Hita, y de Thomas Vazquez. doña Mencia
 Vinieron con Doña Mencia sus pa- cia (como
 dres: à efecto, q̄ Francisco Hernandez ger, y tra
 no la lleuasse consigo. Y antes q̄ llegas- ca lo era
 se, la sabieron à recebir; su hermano otras sus
 Mōroy, y dō Pedro de Ayala, luā Co- geres de
 bo, regim- bo,

Trata de la vida de este con los Oydores que se le dio para ir a Arequipa con Francisco Hernandez y queda en Arequipa.

Aprueba se Pablo de Meneles, para la partida, y restar nase.

bo, y otros muchos: y à la entrada le hicieron gran recibimiento: y muchos la llamauan Reyna del Perú. Aquí en Andaguaylas, tuuo nuevas Francisco Hernández, por cartas del Cuzco, q̄ en el campo del Rey, auia diuision, y no uedades: y que huyan soldados. Y escriuole también Diego de Aluarado; que los que guardauan el armada de su Magestad, en el puerto de Lima, se auian alçado con ella: y la tenian por Francisco Hernandez. Auian estado en esta sazón algunos dias los del Mariscal, con mucha guarda: que no osan huyr al cabo de los quales, concertado de yrse al Real del Rey. Pícaro de la Rua, y Julian de la Rua su hermano, Diego Cauallero, Balthasar de Guzman, Castañeda, y Iuan Ramos. Y a vista del campo, armados, y con sus arcabuzes, y nueue caualgadutas, huyeron, y pusieron en sobre salto à Francisco Hernandez: por p̄sar que se le yua mayor golpe de ḡte. Estos, despues se juntaron con el campo de su Magestad. Auendo estado Francisco Hernandez algunos dias en Andaguaylas; partio cō todo su campo para Auancay: donde supo por nueva cierta, la muerte, y desman de Antonio Carrillo: q̄ lo sintio mucho. Luego despachò à luá de Piedra Hita: para que con ciento y cinquenta arcabuzeros, y gente de cauallo, con luá Cobo, fuesse al Cuzco; y de alli al Collao. Y que haciendo rostro, como q̄ yua à castigar, los que auian muerto à Antonio Carrillo; diessè la buelta sobre Arequipa. Porque ya auia sabido, como los Oydores, auian despachado, à Gomez de Solis: con gente; para aquella ciudad, y los Charcas. Y mandò à Iuan de Piedra Hita, q̄ juntando la mas ḡte, municiones, y per trechos que pudiesse; diessè la buelta à juntarse con el: do quiera que estuuiessè. Prometiendole con gran Sacramento; que siendo de buelta Piedra

Hita; (do quiera que le tomasse) rebolueria sobre el Campo de los Oydores (que jamas le quiso llamar del Rey). Auendo pues partido Francisco Hernandez de Auancay, con todo su campo; la buelta de Aporima, tuuo nueva, que el campo del Rey, venia marchando en su busca. Y mostro gran pesar, y sentimiento, por auer embiado à Piedra Hita: porque con el auia embiado mas de ciento y cinquenta, de los mas prendados de Chuquinga; y dixo à los suyos. Por vida de doña Mécia, q̄ si Piedra Hita, y los demas q̄ con el fueron, aqui estuulieran; q̄ auiamos de derramarla, ò buerla, entre ellos dos Rios de Auancay, y Aporima. Con esto propuso traerse: y passò el Rio de Aporima de z̄do en guarda à Val de Rauano, de Carauises (hermano de Carauite de Maquelas, q̄ se le auia passado en Xauxa) con hasta veynte arcabuzeros: para q̄ guardasse el passo de la puente. Y el, fuesse con el c̄po, à Lima T̄bo. Y de alli embiò à luá Gaula: para guardar la puente: mandò q̄ se viniessè Valde Rauano. Estando guardando luá Gaula, llegorò corredores del c̄po del Rey: à vista de la puente. Lo qual visto por Ganilan, quemò la puente: y fuesse con la gente à Francisco Hernandez (que ya auia salido de Lima Tambo) y como supo que la puente era quemada; pesòle mucho: y por ello tratò asperam̄te de palabra, à luá Gaula. Eueste comedio, estòdo Diego de Aluarado en el Cuzco, tuuo sopecha: que Lozano (Alferez que auia sido de Martin de Olmos) y Diego de Urbina el Tuerto, y Aolestia le querian matar. Lo qual assi era verdad: aunque el Aolestia estaua con Francisco Hernandez. Entèdido por Diego de Aluarado, matò à Lozano, el Tuerto, y à Urbina: y embiò à Lima T̄bo, para saber à Francisco Hernandez, lo q̄

playa se algunas faldadas de Fráncisco Hernandez de Almey

siempre de Francisco Hernandez le muerte de Antonio Carrillo. Los Fráncisco de mas de que el z̄giste de de Hita

Mata Diego de Aluerado a dad: aunque el Aolestia estaua con Lozano y Francisco Hernandez. Entèdido por a Urbina Diego de Aluarado, matò a Lozano, el Tuerto, y a Urbina, ha y Franchi z̄do saber à Fráncisco Hernandez, lo q̄ es Hernandez de Aluerado

al Aolestia. Y luego se fue Francisco Hernández à Yucay (quatro leguas del Cuzco) por ser valle de mucha comida. Estando en Yucay tubo nueva como gente del Rey auia pasado el rio de Aporima por el vado: por lo qual luego embió à su muger, y las demás de ycainos, à la ciudad del Cuzco: y de ay à pocos dias, caminò la buelta del Cuzco. Y al passar, no quiso Francisco Hernandez entrar en la ciudad: por causa de los agueros, en que siempre miraua: porque dexò los Indios, que siempre, que viese guerra, auia de ser vencido, el Capitan que postre se saliese del Cuzco: y que esto era una cierta auerfido: en todas las guerras, sayingo que se tenia memoria entre ellos. Y que allí mismo, auia acontecido en las guerras civiles de los Christianos: despues q̄ entraron en la tierra, y la ganaron. Alíento pues Francisco Hernandez la campo encima de la ciudad: derras de la fortaleza: y de allí embió à sus suegros, que le embiasen à doña Mencia: porq̄ la quería ver: y despedirle de ellos, y della.

Los padres fueron opacilla para este fin: que Francisco Hernandez no la lleuase. Y estando en la fortaleza, se declaró con ellos: que él quería llevar la muger consigo. Ellos le rogò mucho: y le dize: que no bastarò lagrimas, ni ruegos: diziendo, q̄ no que na que otra vez la topeasen: como antes lo auia hecho Juà de Saavedra. Que no contento con la quitar los Indios, la auia querido embiar à Lima. Y que no quería, que sus enemigos viesen q̄ buena prenda en su poder. Y así la madre se boluio llorando para el Cuzco: y su marido Alonso de Almazan. Estando Francisco Hernandez en la fortaleza, habló con el Alcalde Villa-Fuerte, (vezino del Cuzco) que le fue à ver, y dixole. Bien cùplea estos señores sus companeros, las palabras que daua: y offeras que

hazian: à quien quisiere tomar la defensa de sus honras y haciendas. Pues buelguense, que yo les prometo, que antes de mucho nos veamos: donde les mostrarè quien son. Bien sabe vuestra merced estos negocios, y la causa porque yo me adelantè antes que ellos. Cierito si ellos fueran hombres de honra, y no tan viles y rabaños, como se han mostrado: no deuièr huyr. Pese me que ellos pèsaràn agora: que voy hoyendo. Pues no lo crean: q̄ antes de muchas jornadas, doy mi palabra de esperarlos, y darlos en el campo. De aqui despachò Francisco Hernandez, à Matheo del Sauz, y à Diego Jaendez, con hasta treynta arcabuzeros: para que fuesen à Aporima: è hiciesen muestra, de manera que el campo del Rey los viese: para que no se pechasen que se retraya: y se partieron luego, para este efecto. Francisco Hernandez se partio con la gente à Vicos: quedando su teniente general, Diego de Almazan, en el Cuzco: y Alonso Gonzalez, para sacar la gente: y acabar de robar la ciudad, como lo hizieron: hasta quitar las espadas à los oficiales y mercaderes: para llevarlo al Real. Anansi escondido en

esta sazón algunas personas: porque no los lleuasen por fuerza: y acabado de salir Alvarado, y Alonso Gonzalez, aquella noche salieron muchos de los escondidos. Entre los quales están Jieron, Terrazas, y Soria, y alçaròndera por el Rey, una cortina decama: y fueron se luego al campo del Rey. Auia Francisco Hernandez mandado tomar las campanas de la yglesia mayor y monesterios del Cuzco, para poner mayor fuerza en el campo: è auia hecho hazer dias seys tiros de artilleria de campo. De las quales sacaron quatro razonables, que se podian tirar: y aquellos lleuò consigo. Y en el que mejor auia salido, estaua vn retulo que decia. **L I B E R T A D E** qual

Torres
que, y so
nie, hay
y raso al
campo del
rey.
Maldad
esto por
nada
mar las
campanas
de la ygle
sia me-
yor del
cuzco, y
de los mo
nesterios,
para he
zer anti-
qual
lloria.

Embía
Francisco
Hernandez
de su casa
per y o-
tras al
cuzco.
Nagiere
carrar
Francisco
Hernandez
en el
cuzco por
sus ague-
ros.

La causa
porq̄ Fran-
cisco Her-
nandez di-
xo, q̄ quie-
re llevar
à su mu-
ger con-
sigo.

¿dixo
Francisco
Hernandez
estas
palabras
que daua:
y offeras
que

qual siempre así llamaron . Partido pues que fue, Matheo del Sauz, con los demas corredores, caminaron sin parar hasta que llegaron à Apórima: al tiempo que las compañías que partieron de los Lucumacs, eslauan emboscadas: (segun está dicho) y auia pasado Menacho (como cada dia lo hazia) por el Rio. Y hazia en aquella fazon la centinela. Y como los vio venir, aguió cò su cavallo, por vna cuesta abaxo al Rio: y tras el en su seguimiento, los enemigos. Y como Diego Mendez, y vn Iuan Lopez de Gamboa (que era de los presos de Villacuri) tuuiesse mejores cauallos, y uan dandole esca. Y el Gamboa, porque no tomassen al Menacho, dixo à Diego Mendez, que nose arrojasse tan sin tento: porque podria ser, que los enemigos les tuuiesse puesta alguna emboscada. Y con esto Diego Médez re parò algun tanto: y Iuan Lopez con otro soldado Vizcayno, pasó adelante: diziendo al Menacho, esperà esperà cauallero Empero el Menacho no curò de palabras: sino como ya sabia el vado, arrojòse al Rio. Lo qual viendo Iuan Lopez de Gamboa, se echò al agua: en el cavallo q ama sido del Capitan Lope Martin (q lo hizo con el en el agua, mejor que cò Lope Martin en el arenalido causa de su muerte.) Y pasando el vado, el y el otro soldado, se vinieron al Rey. Y entendida la relacion que dio Iuan Lopez, y sabido q Francisco Hernandez era salido del Cuzco, la buelta del Collao, fue acordado, que el Maestro de Campo partiesse à la media noche, con tres compañías: y que pasando el Rio, se pudiesse en lo alto de Apórima: el qual así lo hizo. Y Luego tras el marchò el campo: y pasó con gran facilidad el Rio. Que cierto fue cosa de admiracion: y jamas por los Christianos antes vista. De manera, que en medio dia, pasó toda la gente:

sin que nadie peligrasse: aunque muchos dellos, y sus comidas, y hasta se mojaron. Llegaron à Lima Tambo aquella noche: y donde reposo vn poco la gente: aunque puesta en escuadron. Llegados à Lima Tambo, mandaron los Oydores: que don Pedro Puerto Carrero, y el Capitan Inú Ramon, y otros algunos Capitanes, marchassen à fariay tomassen la fuerza de Lima Tambo. Los quales partieron luego para alla: y estuuieron allí, puestos en arma. Y à causa de auerles mandado enojles parecio à los Oydores, que seria bien, que la gente del campo marchasse todo el dia, y la noche: para hallarle con el Maestro de Campo: y con la demas gente que se auia embiado: temiendo, no dielisse Francisco Hernandez sobre ellos. Lo qual no parecio bien al General Pablo de Meneses: que lo contradixo con grandissima instancia: à esusa, que la gente venia muy cansada, fatigada y hambrienta. Emporruando y persuadiendolo para ello, duna bozes, diziendo, que qualquiera que fuessse en consejo, que la gente (estando así lasta y fatigada) partiesse y caminasse de noche: por tan aspero, y mal camino, que aquel tal no era seruidor del Rey: ni tal se podia llamar. Por ser (como el demás) notorio, que llegando la gente à Lima Tambo: yria tal, y tan quebrantada, que cien soldados de Francisco Hernandez, matarian y reñdrian toda la gente. Finalmente, aprouechò poco la contradicion: y porque ya, algunos Capitanes salian à puerta de Sol: por ruego, y persuasion de los Oydores, y ellos así mismo, por tanto, par-

tiada el
has de ad
partes q
fue cosa
de admi
racion.

Quiere
los Oyd
res que el
caso p
miseri
dia y la
noche.

Contradi
xió Pa
blo de Me
ses.

Caminó
la gente
de noche
por aspe
rosidad
sifocami
na.

esto es
alcaide
de Gam
boa.

donde
si el ma
sordera
se para
de noche,
Margar
do de el
se en el
Toscan
no fue.

Segunda parte

algunos Indios cargados se murieron: y algunos soldados se descalabraron. Y à la mañana yuan llegando pocos à pocos: vnos agora, y otros despues, mas esparrizados, y derramados. Que cierto si viniera gñte de Frçisico Hernandez, por pocos que fueran, desbaratarán todo el campo. Alojaronse à la mañana: media legua mas adelante del Tambo: al pie de vna gran cuesta que allí ay: donde los Oydores pusieron su tienda. Y vió q̄ la gente llega na toda (aunq̄ tan cansada) y q̄ era el dia sereno y claro: y q̄ importaua mucho tener subida à gñta cuesta tan trabajosa de subir; dieron arma falsa: diciendoy que los enemigos venia. Y así con esto, marchó toda la gente: y el cõpo se alojó en Xaquixaguana (cuatro leguas del Cuzco, repartimiento de Francisco Hernández) do fue aquella nombrada batalla. Vinieron este dia al campo de su Magestad, Martin de Alarcón (Capitan del Mariscal, q̄ auia sido herido, y preso, en la de Chuquinga) con otros dos soldados, que auian huydo de Francisco Hernández aquel dia: que estaua en Vreos. De Xaquixaguana salieron à correr los vezinos del Cuzco: que yuan en el cõpo. Y aquella noche, entraron en la ciudad y con ellos se holgo mucho todo el pueblo: y mas sus mugeres y familia. Teniendo Francisco Hernandez (en Vreos) noticia, q̄ los vezinos yuã à sus casas: apercibio dozientos hombres: para dar vna trañnochada sobre ellos. Y estando apercebidos, y à punto, para este efecto, lo dexó de hazer, de temor, no se le huyessen, algunos de los que embiava. Otro dia delãte, salió el cõpo de Xaquixaguana: y pasó por el Cuzco toda la gente à cauallo, puesta en orden. Y al passar por la plaçadon Phelippe de Mèdoça, jugó con toda la artilleria: y la gente dio buelta en contorno de la plaça: si luz

do siempre galanamente los arcabuzeros. Y pasó de allí, la ciudad de Lar go: y fué à alojar à las salmas (vna legua de la ciudad) estando aquí alojado el campo, vió por Pablo de Meneses, que la mayor parte de la gente y vezinos, se citauan en el Cuzco, sin venir à dormir al Real, como les era mandado, quiso dar les vna arma falsa. Y para ello, hizo poner vna noche por aquellos cerros, mas de quatro cientos Indios, con gran quantidad de mechas encendidas. Que cierto, puso pavor y espanto, en la gente del Real: aunque todos se pusieron en orden: y los del Cuzco vinieron. Desde Assiento, se embió à Pedro de Canea, por la poluora que se quedana recagada: y boluio por ella: hasta el Valle de Andaguaylas: y sacó cieno y treynta Indios cargados: y llegó à Pucará: al mismo punto que fue menester: y despues llegó mucha municion: ya dada la batalla. En este Assiento, publicó, y procuró, Pablo de Meneses: resoluerse, dexar el officio de General. Y para exonerarle del cargo: habló ahincadamente al Doctor Sarauia: y preguntandole la causa ò razón que para ello tenia; dixo; que el Licenciado Santillan tenia siempre puera y resabio con el: y que en todo quãto el mandaua (por su resabio) le yuan à la mano: y le contradexian. Y dando así mismo otras causas, dixo; que no queria cargo con tanto contrapeso: mas de que si nel, seruitia mejor à su Magestad: en el campo: obedeciendo lo que otro qualquiera mãdasse: y gatharia su hacienda: con sus amigos, y con quien en el campo, mas necesidad tuuiesse. Y que el cargo de General; auia muchos e iguales (y de valor) en el campo: à quien se le podria dar: que con mejor voluntad le aceptassen. El Doctor Sarauia se lo reprehendio mucho, y per

*Maq̄ta
blo dnas
nesio dar
en el cõpo
va arma
falsa.*

*Dilarme
falsa, por
que se
te se ani
me a sa
bir la cu
esta.
Aloj. se
el campo
en Xaquixaguana*

*Apercibido
de Frçisico
de Hernández
dex gñte
para dar
vna trañ
nochada
sobre los
vezinos
de Vreos
y parq̄
lo dexó.*

*Procuró
Pablo de
Meneses
exonerar
se del ofi
cio de Ge
neral: y
que le con
tra*

suas

*reprehen
de el doc-
tor Sere-
nia a Pe-
dro de Me-
ndes , y
persuade
le a no de-
jar el car-
go.*

suadío quanto pudo : para que no le dexasse. Diciendo, que hasta entonces, el auia tenido la culpa : por mostrarle remisso en el mandoy auer da do la ocasion, à q̄ se le contrastasse tan toyo que de allí adelante no lo hizief seppure en esso perdía mucho de su p̄l ro, y valor. Porque todo el comū jur garia: que de puro miedo, y temor, de zana vn officio tan honroso. Y que el le prometia, y daua su palabra, de ser el primero que le obedeciesse: y fano recien en el campo en todo aquello, q̄de se le ofreciesse, y el mandasse. Cō esto Pablo de Meneses no habló mas en aquella materia. Estubo el campo en las Salinas, cinco ò seys dias: espe rando Indios para auiar la gente; y al fin, se partió el campo sin ellos: mas ánes huyeron algunos: de los q̄ antes lleuaua la gente: de aquellos que erã, de repattimientos de los vezinos del Cuzco : y sospochóse (y aun tuuóse por cierto) q̄ los mismos vezinos (sus amos) los hazian huyr. Aquel dia que el cãpo salio de las Salinas, fue à dorm ir à Vicos y fue toda la gente aper cebida, y à punto: por q̄ se sospachaua, q̄ Francisco Hernandez daria la bata lla : en la estrechura de Quiquizana: por q̄ era su tierra, y lugar apartado: pa ra con poca gente, esperar y resistir à mucha. Empero en Vicos se supo co mo Francisco Hernandez yua el Co llao adelante: y así fueron à Quiqui zana: donde entendido por los vezi nos de Arequipa, que el tyrano no a guardaua, trataron entre si, y delante algunos Capitanes del campo: de yr se à sus casas. Diciendo q̄ se queria yr para reformarse: y luego boluer à ser uir à su Magestad. Y siendo reprehen didos por ello, de algunos de aq̄illos, ante quien lo tratauan, no hablaron mas en ello. Estando en Quiquizana, vinieron carras de la ciudad de los Re yesen que dauan relacion, que se de zia por cosa cierta, estar Quito alq̄-

do. Y aunque muchos no lo creyerõ, por razon, que al principio de esta tyra nia, se auia dicho lo mismo, siẽdo mē tira, empero por esto no dexò, de cau sar semmiedo en el campo. Luego otro dia fueron à Camba Para: donde se tuuo por nueva cierta, que Piedra Hita auia estado en Arequipa y desba ratado à Gomez de Solis : y robado la ciudad (que puõ harta confusion) lo qual ya sabia así mismo Francisco Hernandez, por carta de Piedra Hita: en que le daua relacion de lo succedi do: rogãdole q̄ se aparejasse para quã do llegasse: para efecto de dar la bata lla. Con esta nueva se bolgo mucho Francisco Hernandez: y regozijóse to da su gente. Y Francisco Hernandez escriuió à Piedra Hita, que con la ma yor presteza que pudiesse, viniesse lue go à juntarse con su campo. El succel so de Arequipa, se dira en el siguiente Capitulo.

*Plen ca-
tas de las
ciudades de
los Reyes
en que se
relació q̄
Quiquizana
alq̄do.
fuese al
cãpo auer
en cierta
que tie-
dra Hita
ha desba-
ratado a
Gomez de
Solis, y ro-
bado la ci-
udad de
arequipa*

Capit. Ij. Como Gomez de Solis fue à la ciudad de Arequipa, y Piedra Hita vino contra el, y estando en la pelea vno cobierto, y los de Frã cisco Hernandez robaron el pueblo: Y entrambos campos se juntaron en Pucará, y de las escaramaças q̄ vno. Y como fueron presos, el Capitan Ray Barba, y Rau dona.



Artido que fue Gomez de Solis, del campo de su Magestad, lleuado sus pro nisiones: y por su Al ferez, à Vicencio de Mõbrantes q̄ llegasse à la ciudad, setu uo auiso, de su venida: y apercebierõse muchos pa le salir à recebir. Empero
N n a el Cor

Segunda parte.

*Apareció
señalada
para sa-
lir a Go-
mez de So-
lis, y estar
sustentar
regidas.*

el Corregidor Gonçalo de Torres lo
estornò mostrádo tener rebábio de a-
q̃l prouey mídro. Diziédo, q̃ los Oydo-
res, jamas acertauan à proueer cosa
alguna. Y así mismo publicaua, que
Gomez de Solis no era capaz paratal
cargo, como se le auia dado: y que es-
tando el por Corregidor, en aquella
ciudad, no se deuia proueer à otraper-
sona de todo el Reyno. Por lo qual,
mostrando en publico su passio; no
quisò (ni confintio.) que le saliesse à
recebir. Entrado pues Gomez de So-
lis en la Ciudad con la gente que lle-
uaua: publicò, y pregondò, sus prou-
isiones: y consençò à juntar gente, y
caualgaduras, armas, y bastimentos, y
los perruchos que pudo. Y estando
aprestando su partida, guano nueua co-
mo venia sobre el, gente de Franci-
co Hernández. Lo qual sabido por Go-
mez de Solis, començò de apartarse
para la defençà. Y para tal effeçdo, hi-
zo hazer vn fuerte al rededor del ci-
menterio de la yglesia: dexando la y-
glesia de la ciudad en medio del fue-
te: para poner, y recoger, los bastimē-
tos, armas, y mugeres de la ciudad. Lo
qual hecho, entraron en consulta, el
General, y el Corregidor, Ieronymo
de Villegas, Iuan de la Torre, y otras
personas: para determinar lo que ha-
rian. Y acordose, que Gomez de So-
lis, con toda la gente, esperasse en a-
quel fuerte, hasta reconocer la quan-
tidad de gente, q̃ los enemigos trayã.
Y así todos los de la ciudad, muge-
res, viejos, y niños, se metieron en la
yglesia: llenando cada vno allí lo que
tenia. Y estando ya toda la gente den-
tro, se puso pena de la vida, que nin-
guno saliesse del fuerte: y pusieronse
guardas para ello. Y vn dia ya tarde,
vinieron Corredores: diciendo, co-
mo Piedra Hita, con su gente, venia
cerca de la ciudad: y que el camino q̃
trayera, entrar por la calle de Iero-
nymo de Villegas. Por lo qual proue-

yo Gomez de Solis, y los que en la cõ-
sulta entraron, que se pudiesen arca-
buzeros: las entradas de dos calles,
por do anian de venir, para dar en su
fuerte. Y q̃ estuuiessen etiõddidos en al-
gunas casas, para q̃ al tiempo del passã,
los desbaratasen. Empero, antes que
Piedra Hita entrasse, salio de Arequi-
pa, vn negro, con vna bota de vino, y
vna cesta de refresco: y dixo à Piedra
Hita, como le tenia puesta celada de
arcabuzeros: en aquellas calles: para
hazerle daños: y q̃ no auia mas de cin-
cueta soldados: los quatro arcabuze-
ros: q̃ todos los demas erã mercade-
res, con picas. E así mismo, salio del
fuerte vna muger à esta faz dõdo color
de dexir, q̃ se quemauan sus casas: y q̃
yua à poner cobro: en ciertas escriptu-
ras: y dio auiso, à los corredores q̃ ve-
nia delte: q̃ erã, dõdo Hernãdo de Por-
tugal, y vn Payo Herrador: para q̃ no
viniesse por aquellas calles. Entrò
pues Piedra Hita por la ciudad tendi-
das sus vãderas, y tocãdo atambores:
con Iuan Cobo, y Albertos de Ordu-
ña (Capitanes de Francisco Hernan-
dez) y mas de çieço, y cinqueta solda-
dos, los nouenta y cinco arcabuz-
eros, y auia entre ellos algunos de los
de Chuquina. Los arcabuzeros que
estauan puestos por aquella calle, se
apercibieron: y començaron à pelear
con ellos. Empero los tyranos como
eran auisados, torciendo el camino se
fueron rodeando el pueblo: hasta en-
trar por parte segura: y tomaron por
fuerte, las casas del Obispo: que esta-
uan sobre el fuerte de la yglesia. En
çisto ya los arcabuzeros q̃ estauan pue-
stos por las calles, se anian recogido.
Tomado pues que vno Piedra Hita,
aqueel sitio, començaron à tirarse de
arcabuzeros, los vnos à los otros,
y durò çisto mas de tres oras de la no-
che. Los de Piedra Hita auian de - *Arriba*
fazer fuego à las casas de Gomez de So- *de So-*
lis: à otras de la ciudad. Vino à esta *reanfolo*
mas por
fazon otra.

Aquí de
Arequi-
pa a Pie-
dra Hita,
q̃ le tiene
puesta ce-
lada, y te-
rece dõdo
mino.

Entrado
era Hita
por la ciu-
dad tendi-
das sus
*bande-
ras y va-*
chõdo at-
ambores.

Tiene ue-
na Gomez
de Solis q̃
viene so-
bre el ge-
nte de Frã-
çisco Her-
nandez y
apartase
para la
defençã.

razon fray Pedro de Toro Dominicó y dixo al General, que Piedra Hita dezia, que no queria romper con él: cō tal condiciō, que le dexasse las armas, y las personas que de su voluntad quisiesen yr à servir à Francisco Hernández. Y que así mismo, si ellos que el traya, algunos de su voluntad quisiesen quedar, se haria lo mismo. Gomez de Solis, no quiso aceptar el partido: empero dixo, que si Piedra Hita quisiese venir al seruicio de su Magestad el le perdonaria en su nombre: y don de no, que estava determinado, morir con aquellos caualleros (que allí tenia) ó cortar à ellos las cabeças. Passóse en esto algun tiempo: y ya de dia, vino al fuerte, el Bachiller Montero (clérigo) y dixo à Gomez de Solis, como Piedra Hita dezia, se viesse en la plaza: con que no se traxese de vna parte ni de otra. Y sobre esto entraron en consulta el Corregidor, vezinos, y oficiales de Guerra. Y con parecer de todos, se acordó, que Gomez de Solis se viesse cō Piedra Hita en la plaza: pues podia ser atraete al seruicio del Rey. Y así salio del fuerte, y platicó con Piedra Hita: y como no se acordaron, pusieronse treguas por los dos: hasta otro dia. Y cō esto Gomez de Solis se boluio à su fuerte dizido, lo q̄ auia pasado. Luego se echó vado que sepeua ser muerte, en die saliese del fuerte. Estaua en esto Piedra Hita, en las casas d̄ Miguel Cornejo: y no faltó quis̄ del fuerte le embió vna carta, con vn Yanacona: lá qual lleuó merida en vna ojea (q̄ los Indios traen por capatos) y leyda la carta (q̄ era breue) por el Piedra Hita, en presencia de algunos, q̄ con él estauan, dezia así. Caualleros no curays de treguas, sino venios à dar la batalla: porq̄ los vezinos, y el Corregidor quieren hayr. Lo qual visto por los q̄ con Piedra Hita estauan, le dixeron, que fuesse luego al fuerte. Y co-

mo Piedra Hita dixesse, q̄ auia puesto treguas, le dixeron, que no creyan en tal, si auia de auer treguas: sino q̄ auia de morir peleando: y no aguarar à que huyessen los del Mariscal: y à ellos los huziesen piezas. Con esto, entró à dezir Piedra Hita, à Gomez de Solis, que el alzaua la palabra de treguas: porque sus soldados, no queria sino q̄ se cobanessen. Lo qual oydo por Gomez de Solis, llamó à cōsulta. Y visto, q̄ de los soldados y otras personas se huyó por las paredes: y q̄ no lo podia resistir, y q̄ ya tenia poca gente, se acordo, q̄ fuesse Ieronymo de Villegas à hablar con Piedra Hita: q̄ se cumpliesse el partido, q̄ el frayte auia traydo. Y así con este acuerdo, salio del fuerte Ieronymo de Villegas: y concertó cō piedra hita, q̄ así fuesse. Empero esto no aprouechó, mas de hasta suarar. Porq̄ luego los Capitanes de Francisco Hernández, començaró à desarmar, y à robar, los del pueblo. Y cō muchos q̄ se querian yr cō ellos se aparejaron para yr à socorrer à Francisco Hernandez (q̄ ya sabian como se yua retirando) Gomez de Solis, q̄ auia prevenido alguna gente: así de la splaya, como de la de Francisco Hernández, huyó del pueblo camino del del aguadero, y fuesse à yrar cō la demas gente q̄ allí estava. Luá de Piedra Hita, dexando aquellos q̄ cō Gomez de Solis se fueró, y otros muchos q̄ de spues le huyeron, se fue à buscar à Francisco Hernández: lleuado muchas armas, cauallos, municiones, y bastimentos, que auia quitado, y robado à los del pueblo. Y con menos gente de la q̄ auia traydo, se subio al Collao: hazia aquella parte, que ya sabia que Francisco Hernandez caminaua.

Auia se quedado, Vicencio de Monte (Alférez del General) escondido en San Francisco: à quien Gomez de Solis, auia dexado las profusiones, con su poder. El qual, como

Comien
za a re
bar los
Capita
nes de
Francisco
Hernandez.

Hayr
de la
Solla, en
alguna
parte al
de agua
de.

Hayr
de la
Solla, en
alguna
parte al
de agua
de.

La corte
habia
ya a Pie
de Hita

zula hecho; tomó al Péro Hernández y entrególe al Marqués de campo: y dixo públicamente, que hiziese del justiciario lo que le pareciesse. Empero, a parte y en secreto, le dixo, que lo mirasse bien; porque ael le parecía, q' era mejor dilimitar con aquel: por lo q' en el campo de Francisco Hernández se publicaría: q' sabiendo auel le perdonado, confiará todos, en la clemencia del cãpo del Rey. Y así fue hecho; y allí adelante, si pre se embiãrõ de correr, y à las escaramaças. Y conociendo Péro Hernández, por los de Francisco Hernández, en cãstro se marauillaba de no auelte muerto, y de dexarle tan suelta, y libremente, que cada vez que salia, se podia boluer, si lo quisiera hazer. Y pareciendole à Francisco Hernández, q' esto se auia hecho, à fin que los suyos, no pelassen como desesperados: y perdiesse el temor que à la justicia tenian; y desconfiasse de los perdones, de allí adelante; mandò, que mirassen quantos del cãpo del Rey tuuiesse à las manos. Lo qual fue, à fin que lo mismo hiziesse de los suyos; así desconfiasse. Caminò pues el cãpo, hasta ponerse à l'ho de artilleria del enemigo; cõ grã regozijo y contento: siendo ya tierros, que Francisco Hernández los esparada en Putarã. El qual llegado q' fue allí; fortificò aquel sitio lo mejor que pudo: así q' ello era harto; y así sentã por nombre Putarã: q' quiere dezir en lengua de Indios, fortaleza, ò lugar fuerte. Era este lugar donde los señores Ingas, ponian gente de guarnición; para tener aboçada aquella comarca; que es la mayor de gente q' ay en el Reyno. Era aquel sitio de su naturaleza fuerte; y en d'entro que por delante se trã para el cãpo, rebãdo fortificado con el artilleria que auia hecho; y algunos arcabuzeros. Y d'izaba en parte, que con poca defenõs, irian luego lo contrario del cãpo, q' à cer-

ro era muy ventoso. La entrada de él fuerte, era de vnos contornos andados; cõs fortissima, y que con poca gente era seguro el passo. Las espaldas, era vnã tierra alta, de peña tajada; y tendidas de fuerte q' della se podia hazer poco daño ò ninguno. Y ba xar por aquella tierra, era casi imposible de fuerte; que tenian seguras las espaldas. Puesto pues, y situado el cãpo, à vista de Putarã; siendo informado el Doctor Saravia, del capitã Soto mayor, y de otros, que el sitio que auian tomado, no era qual conuenia por causa de estar en vn hoyo; ò ometiendo los contrarios, los irian a' rretero: y que sería mejor, passarse adelante vn poco; à vn otro, do estarian mas fuertes; procurò de passar allí el campo. Sobre esto vno muchas alteraciones: y al fin se començò à passar la gente. Y estando ya en aquel sitio alojados; tiraron vn tiro; que en lo alto del cãstro tenia puesto Fran- cisco Hernández; y passò la pelota por medio del cãpo. Lo qual pudo alguna confusien: y les pidiò mucho de auerte allí puesto. Porque retrayese d'ose, perdisse el campo alguna reputacion. Tirandose de llo, llegó ya artilleria; y d'ixo; que el auia tomado el sitio de la panteria de aquel sitio: y que sabía, que de punseria, no podía alentar allí; que aquella pelota, auian echado à mas tirat: y que tales tiros hazian poco daño por causa q' ò passan de largo; ò cayen de alto; y que por d'elante, era dar en alguna vallõ, ò persona. Por lo qual, aunque pudo luego algun pavor, se estubo quieto; haziendo por delante vn paredõn: de alto de hasta los pechos. Estera para defenõs; y que de allí los arcabuzeros, podiesse mejor tirar. Estando pues el vn cãpo à vista del otro; cada d'ia salia à escaramaças por vnõs y los otros. Y ellas niñeros de los del Arroyo; y algunos se passò à Francisco

Segunda parte

Hernandez: de manera, que siempre los tyranos ganauan. Saha algunas vezes à ellas escaramuças, don Philippe de Mendoza (Capitan del artilleria), cõ algunos tiros: para amparo de los suyos, y oxear los contrarios. Y hazia mucho effeçto: e specialmente, quando los del Rey querian recogerse: y que la escaramuça cessasse. Y como à estas escaramuças salian algunos de la vna parte que tenían amigos de la otra: siempre se platicauan y hablauã allegutando de no se hazer daño, los vnos à los otros. Scipio Ferrara (q̃ era del Rey) habló à Pavia (q̃ auian sido los dos, criados del buen Virey, don Antonio de Mendoza) y atrayẽdo Scipio à Pavia, con palabras persuasoras, al seruicio del Rey; dize Pavia, que de buena guerra le auia ganado: y q̃ assi de buena guerra, le auia de boluer à ganar. El Capitan Rodrigo Hiray persuadiẽdole para que viniese al seruicio del Rey, ofreciendole de parte de la Audiencia mucha gratificacion, le respondió, q̃ ya el sabia las mercedes q̃ los Oydores hazian: y q̃ si otra vez le auia de boluer à armar q̃ agora la tenia bien entablada. Ansi mismo se hablaron, Diego Mendez, y Hernando Guallada: y el Capitan Ruybarba, cõ Bernardino de Robles su yerno. Y viendo los Oydores q̃ de estas platicas, no resultaua fructo alguno, diõse vando: que ninguno, so pena de la vida, hablasse con los enemigos. Auia se concertado entre el Capitan Ruybarba, y Bernardino de Robles, que para otro dia se hablassen: dando se contraseñas que fuesen conocidas: que fue llevar capas de grana: y assi salieron. Y teniẽdo Bernardino de Robles prevenidos, dix̃ odo ze Capitanes y soldados, engañosamente lo prendio: y lleuò à Francisco Hernandez: diziendo publicamente, que se auia pasado de su voluntad.

Lo qual oyendo Ruybarba, dize, que qualquiera q̃ dixesse, q̃ el de su voluntad se venia, no dezia verdad: en ello: y que el se lo haria bueno à pie, ò à cauallo: dandole para ello licencia Francisco Hernandez. Saluo que su yerno Robles le auia prendido cõ engaño. Francisco Hernandez se holgo mucho de su venida: y fuesse cõ el à doña Mẽca: y dixole. Ved señora q̃ buen prisiõ nero os traygo, mirad bien por el: q̃ a vos le doy en guarda. Doña Mencia dize, q̃ era bien contenta, y que assi lo haria. Despues desto, auiendo salido al campo Raudona, habló cõ Juan de Yllanc, Sargento mayor de Francisco Hernández: creyendo el Raudona, cogerte à carrera de cauallo, arremetio para el. Y à causa de traer el cauallo mal concertado, le tomaron preso. Y en el camino dize à los que le lleuauan, que auia prometido à los Oydores: de no boluer sin presa de vno de los principales: y que por esto auia arremetido con el sargento mayor. De que fue tanto el enojo q̃ viuieron algunos de los mas prendados, q̃ dezian, que si no le matauano auia de pelear: porque se mejanter pretensesores que aquel, y tan de suergonçados, no era bien dexarlos cõ la vida. E assi, luego le pusieron en el toldo del Licenciado Aluarado: y le mãdaron confesar. Guardado el toldo, Alonso Gonçalez: para q̃ si Francisco Hernandez, õu embarada, viniesse, matarle primero q̃ llegasse. El Licenciado Toledo (Alcalde mayor de Francisco Hernandez) y el Capitan Ruybarba, Rogaron à Francisco Hernandez por la vida de Raudona: y el dio sus guantes para ello. Y como el Alfo Gonçalez vio venir el recaudo, entrò dẽtro del toldo: y dize al clerigo. Acabà padre de absoluerle: sino assi se aura de yr. Por lo qual, apresurãdo el clerigo la absoluciõ, luego Alonso Gonçalez le cortò la cabeça: con vn

Prendido
a Raudona.
Ra.

Cortò la
cabeça a
Raudona

gran

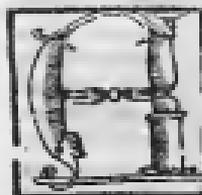
hablãse
y persuadido
de los otros
preuencas
trauã a
obra.

Prende
Bernardino
de Robles
y Ruybarba
cõ
ingaña.

gran cuchillo que traya. Lo qual becho, salióse del toldo, diciendo. Ya yo hize, que el señor marqués te cüpla su palabra: porq̄ el prometio llevar vna cabeza, ò dexar la saya: y así lo cumplio. E diziendo esto, le hizo sacar fuera del toldo q̄ cierto hizo lastima à muchos q̄ alli estaua: y mucho mas enel campo del Rey, quando supierò su muerte. Embiaron en esta sazò los Oydores, algunos perdones, para particulares: los quales se embiauan cò negros, y con Yanaconas, q̄ à la conuina yuan yucman, del vn campo al otro: y todos vinierò à poder de Francisco Hernandez: que los hazia luego pregonar publicamente, diziendo. Tanto dan por los perdones. Y no còtra to con esto, bizo à los que los lleuaron, cortar las manos, y narizes: y ponerle las al cuello: y desta suerte los tornaua à embiar al campo del Rey.

Capit. liij. como Piedra Hita vino de noche à dar arma al campo del Rey, y può gran turbacion en el Real: y las inuenciones de cifras, que los soldados vsauan y

de algunas diferencias y auisos, para esere ur en cifra.



Vièdo pues

estado Francisco Hernandez algunos dias è su fuerte, esperando que los del Rey, alli le acometiesen:

como auian hecho los de Chuquinga, viendo q̄ no le yuan à buscar, como el quisiera, acordo embiar à laan de Piedra Hita, su Maestro de campo con ochenta arcabuzeros. Para que llegado al fuerte, lo mas secretamente que pudierò, les diessè vn arma: y entendiesse el cuydado y recaudo, q̄

sus contrarios teniè: y traerlos desue lados, para dar el otra vez con todo su campo: porque cierto, el era inclinado à pelear de noche. E hizolo también el Piedra Hita, que llegò al Real, sin ser de nadie sentido: hasta q̄ cò mucha furia, y grande impetu, començo à disparar su arcabuzeria: que causò grandissima turbacion enel campo: y vno algunas flaquezas: y no le respòdieron cò algun arcabuz. Buelto Piedra Hita a Francisco Hernandez, le conto el suceso, con grande arrogancia: adandose mucho dello q̄ auia hecho: porque de su propria natura era muy brauoso: dado que era cierto animoso, y buen soldado. Y asirmò cò juramento, q̄ si leuàra consigo dozientos y cincuenta soldados, los desbaratara y rindiera à todos: porq̄ los auia hallado durmiendo, y sin centinelas. Y segun opinion de muchos, si el leuàra quatrocientos, aq̄lla noche, no hiziera gran hecho en desbaratar los. Francisco Hernandez le dio credito: y pesòle mucho, por no auer el ydo cò todo su cãpo. Y así por esto, como por ser auisado, de los que se le auian pasado, que el campo tenia gran falta de municion: y q̄ así mismo faltauan del campo mas de cien soldados, q̄ auian ydo por ella: se determinò, otro dia Domingo (siete de octubre) cò acuerdo de las Capitanes è dar (al poner dia Luna) aq̄lla noche la batalla: ya cometer al cãpo del Rey. Porq̄ el sitio q̄ tenia no era fuerte: y demas desto, estaua muy ocupado de cauallos ygère de seruicio: q̄ en aque lla tierra se trae en mucha quãtidad: por causa que aun en tiempo de paz, no puede caminar vn hombre, sin todo lo necessario. Porque ayde vn pueblo de Christianos à otro (por lo menos) cinquenta leguas: quanto mas en la guerra, q̄ aun en los mismos pueblos, no se halla lo que ha menester: sino lo lleva consigo. Lo qual así mis-

*De arma
Piedra
Hita al
del Rey.*

*Destruy
na Fran-
cisco Her-
nandez
dar de no-
che la ba-
talla.*

*Le fha
que Fran-
cisco Her-
nandez a
lo que
breuan
perdones
del Rey.*

Segunda parte.

no confirió en su opinión, confis-
do en ciertas hechuzerías, y consieta-
ciones, q̄ Francisco Hernández publi-
caba prometerle visioñia. Y como los
dos cãpos estauã juntos; q̄to (segun es
dicho) el tiro de Francisco Hernan-
dez, alcançaua al campo del Rey, y los
soldados de la vna y otra parte, era to-
da vna gēte, y estuuiessen repartidos:
siendo muchos dellos, grandes, e inti-
mos amigos, y drudos, y no de otros
el tiempo que allí estuuieron situados;
procurã de se comunicar, y hablar
los vnos con los otros. Pretendiendo
cada vno, intrer al otro, en su opinión.
Y assi (segun està referido) se hazia en
las escaramuças que se tratauã; y por
el consiguiente, y uã, y venã Indios
con mensages, y cartas: para tal effe-
cto. Y los Oydores dauan licencia à
soldados cobdiados: para escreuir à sus
amigos: y prometer perdon, y gratifi-
cacion, a los que por su intercessiõ, y
ruego, se passassen al Rey. Emperõ, cõ-
mo en el campo de Francisco Hernan-
dez, se tenia gran recato, y diligēcia
para lo estoruar; era necesario haber
se con gran secreto, y curiosidad. Y
aun vno algunos (aunque pocos) que
vsaron de inuenciones de cifras diffe-
renciadas. Y por dar gusto à los dis-
cretos y curiosos, quiero vsar en este
capitulo de algun tanto de discreçiõ
por ser esta materia de cifras tan ex-
celente, y tan subtil, y delicada su
practica; que mas no lo puede ser. Digo,
pues, que no faltõ en esta coyuntura,
y sazõ, q̄den se apromechõ, de la ci-
fra que reñia Francisco de Miranda,
con don Juan de Mendocça (de la qual
trata el capitulo décimo quarto
del primer libro) que era, escreuir cõ
agua de muerto betumien en el papel:
de suerte q̄ no se parecẽ cosa alguna:
ni aytenã de cosa escrepta: aunque el
papel mui chõ se mite, y se põga al tra-
spañete. Después, moçando la carta
lecte facilmente. Y para escreuir más

disfragado, escreuise se se cõtra con tinta,
y de buena letra, y en diferente pro-
posito: y en la margen (ò entre reng-
lones) escreuian con el agua: y desta
liberte, va la carta en mascarada, y sin
sospecha. Tãbien se escreuia en el bra-
ço de vn Indio cierto anisodemane-
ra, que no parecia auer alli escrepto
cosa alguna: y despues, fregando con
carbon, ò tierra, ò con qualquier pol-
uo, se veyan claramente las letras. A si
mismo, escreuia en vn pañuelo bla-
co de lienço, con cierta agua que no
se parecẽ cosa alguna, y despues, mo-
jado el pañuelo con otra agua, las
letras se parecẽ negras, como de tin-
ta, que se podian bien leer. Y creo es
esta, la misma cifra q̄ vi hazer en Ro-
ma: que es, hazer dos aguas, cada vna
de cierto betumẽ: y estas aguas se ha-
zen mucho mejor, y para mas secre-
to, sacando cada vn agua por alambi-
que de vidrio. Escriue se en papel, ò
en liço, cõ qualquiera de las aguas:
lo qual luego se seca, y no parecen
las letras. Despues baxa el papel cõ
la otra agua: luego se veen como si
fuesen escriptas con tinta. Vãtan tã
bien de otra cifra: de la qual, y a mu-
chas vezes se ha vsado en el Perú (mas
no que por esso se pueda sacar vna ci-
fra por otra) que es, tener dos padro-
nes de papel: todos cortados à qua-
dros: y hanse de cortar juntos, q̄ sea
ygal el vno del otro: y cada vno, ha-
de tener el suyo. Escriue se, el intento
à la larga, por los quadros: y alçan lue-
go el padrõn: y en el papel escrepto,
escriuen todo lo vasio a otro propo-
sitiõ: juntãdo las letras que con el
padrõn se han escrepto. Para saber de-
spues el compañero, lo que alli se es-
criuio: põne su padrõn en cima de la
carta: y vç luego las primeras letras
del intento, para que se escriuie: y todas
las segundas letras, digo, que despues
à la postre fueron escriptas: ocultan:
y encubren se con el encõpo del pa-
dron

Otra ci-
fra simi-
lible.

Otra ma-
nera de
cifra in-
visible.

Cifra vis-
ible de
después
ver de pa-
pel.

Vñã al-
gunas es-
criuas en
cifras.

Vñã al-
gunas
escriuas
de cifras
y factas
visibles.

dron que no está cortado, ni abierto. El primer de estos quadros, es, que los quadros se corten diferentemente unos de otros, y descompañados: de fuerte, que aya distancia desproporcionada; que los quadros sean, y nos pequeños, y otros mas largos de una oera, q̄ en vn quadro, no aya mas capacidad de para vna letra, y en otro para dos, y en otro para tres: y esto, sin orden alguna, à voluntad de què del ha de usar. A uia tambien diferencias de cifras de alphabetos: de que tienen copia, los que se anian de escribir. E yo vi (y auo hize) algunos, har-to secretos. Y por causa, q̄ para leer estas cifras de alphabetos; ay hombres tan expertos, que facilmente los entienden, y leen con ciertos años, y reglas, que para ello tienen, es principal documento, que se pongan algunas letras en la cifra, que no sean, ni denoten, cosa alguna: por que esto solo, basta para desbaratarles su habilidad: Y así mismo las dos NN. y dos L. tengā cifra sola. Porque por esto solo, se han descubierta muchas cifras. Por manera que se ha de hoyr de escribir dos letras juntas, si ya no fuere con cautela, y engaño: teniendo la cifra, que es ninguna, ò vazia, gran similitud con otra letra: y que solamente diferenciarse en vn rasguito, ò punto, como de vna i. que pareciese de escuydo: pa engañar al desvelador. Es tambien auiso para escribir cifra, que lo que se escribiere; no vaya por partes, sino continuadas las letras, y sin ortographia alguna: porque esto causa mayor secreto. Y por que ay algunos tan curiosos, que tienen gran cuenta con algunas letras, que no se ofrecen escribir tan abundado, como otras; y por ellas sacā algunos vocablos para mayor secreto muchos no vian de la letra X. y en su lugar vian de C. S. como los antiguos lo vian: escribiendo, Alectraodre, por

Alexandre, y Anacágoras, por Anaxagoras. Yo no he puesto aqui (ni he tenido intento de lo poner) la practica, para hazer, y escribir, las cifras inuisibles, de que he hecho mencion. Y la causa, es porque no sea comun à todos; aquello que à curiosos, y grandes señores está puesto en grande estima. Y tambien, porque vna vez declarado, todos lo entienden: y no puede diferenciarse, para que no se entienda: como las cifras visibiles de alphabetos: q̄ mudando vna sola letra en el instrumento por do se escriue; nadie lo puede despues entender: sino aquellos mismos, que entre sí ya tienen su concierto. Y pues yo quiero passar en silencio, sin declarar algun experimento de cifra inuisible (porque vna vez entendido, à todos es comun, y se tiene en poco, y aun por tal causa, tal escribir seria peligroso, y qualquiera lo podría facilmente leer) quieto poner, antes que vuelua à la historia, algunos generos de cifras secretas, y dificultosissimas de ser entredidas, de aquellas que son visibiles, q̄ algunos autores modernos han escrípto, pues ha ziendo lo; no hago perjuizio alguno para que por esto, se entienda, lo que cada vno quisiere escribir. Porque cada qual (siendo de buen juicio) puede mudar, y trocar la cifra à su voluntad: y será como imposible, atinar nadie à leer, lo q̄ por cada vna cifra se escriue: aunque entienda y sepa la theorica y practica de estas cifras, y de todas las del mundo: Si por caso ya no tuviere la contra cifra, que es la misma rabia, ò circulo por do se escriue. Haga sepues, lamina de cobre, ò laton, ò de papel: dividiendola en quatro partes yguales. Y cada quarta, se parta do cinco partes: q̄ todas serán veynete. Y en la lamina mayor, por la parte de arriba dexere espacio para los nombres de las letras (que son veynete) y haga otro circulo, para escribir las le-

La causa porque el autor no pone el secreto de las cifras inuisibles

Forma de hazer la misma para escribir en el fra.

Segunda parte.

tras comunes del A. B. C. Hecho esto pongase la otra lamina pequeña en el maque tenga vn indice ò punterol , para le poner por señal, à la letra que quisiere, y la apunte, y señale: y ponga se dentro de la otra lamina. Y hora den se entraba las laminas por el centro: y sehe se allí vn exc(ò hulo si fuere de papel) de manera que estando fixa la lamina grande, la pequeña se pueda reboluer dentro della à voluntad del experimentador. Y en la pequeña se han de escreuir los caracteres, ò cifras, que respondan, à las letras d arriba como adelante està figurado. De manera, que la rueda pequeña, vaya allí mismo dividida en veynte partes yguales: y que la primer letra de la lamina grande: responda al numero vno: y la B. al segundo, segun que se pusieren por orden, las letras del A. B. C. porque se pueden diferenciar: à voluntad, y queter del que obra. Y el primor es, saber diferenciar las letras: de manera, que con vna sola lamina, pueda hazer gran multitud de ellas: y con cada vna puede tenet secreto y auiso, con vna persona: sin que los demas (con quienes tiene el secreto de las otras laminas) lo puedan entender por alguna via. Y porque ay veynte letras en esta lamina; no pone mos la X por poderla escusar facilmente: escribiendo por ella. C.S. como Alejandro, por Alexandro.

S. H E C H A es la lamina; puede se vsar della, de muchas maneras: (segun que qualquiera que fuere curioso, puede entender) y sea vno, este q pongo por exemplo. Tome el q escriue, el exemplar, ò escripto, que ha de trasladar: y sea breue (aunque le puede hazer quan largo quisiere) luego tome su lamina, y aquel punterol, ò indice; pongale debaxo de la primer letra del A. B. C. que es la A. ò sea otra letra (cò tal q el auisero lo sepa.) Puesto allí el indice, busque al rede-

dor de la rueda el carather q respõde à la primera letra del escripto: q le verá debaxo de la letra successiuamẽte. Para poner la segunda letra de su escripto, ruede su rueda pequeña, vn solo espacio de los veynte, de tal manera, q el punterol ò indice, pare allí: y como hizo primero, busque la segunda letra: y ponga en su papel el carather q debaxo estauere. Y desta suerte, prosiga hasta fenecer, y acabar, todo su escripto. Mas tengase grande auiso, que no dese algun espacio de los veynte: por q todo el trabajo seriaperdido: y no aprouecharia cosa alguna: y engañaria al q lo embiasse. Hecho esto, aquel à quien va el escripto (que tiene la misma lamina) pone el indice (sobre la primer letra de la lamina, y busca el carather y assieta luego, la letra q le responde: y passa con el indice à otro espacio: y busca el segundo carather, y pone la letra q le respõde. Y assi va prosiguiendo: hasta le acabat: y ve el auiso q se le da: ò q se le manda. Y si quisiere bolver el indice por la mano yzquierda, rabiẽ lo puede hazer: cò tal q el auisero es de dello aduertido: y por el cõsiguiente, como passa vn espacio solo; puede passar, dos, y tres, si quisiere: cò tal q siempre se guarde aq̃lla orde: sin diferenciar alguna vez: saluo q siempre vaya prosiguido vniformemẽte. Es grã primor, q puede comẽçar cò el indice, del numero ò carather q quisiere: cò qno siedo el auisero sabido, le señale el carather. ò letra, d d d d e comiẽça: cò vna señal ò pũtillo, como d vna ideãta manera. **O S. E S T A** es la figura de la lamina: y puede se poner (si quisieren) las letras en la lamina pequeña: y los caracteres en la mayor. Y tã bien se puede poner letras en lugar de los caracteres: de manera, q en lugar de caracteres, vaya puesto otro A. B. C. y experimentandolo, se verá, que es todo vn effo: ò fino q es mas facil de hazer.

*Puede se
con el
el escri
de qual
quier ca
racter, y
letra.*

*Pueden
se poner
letras, ò
effos, en
caracter
y al cõtr
ario.*

*La man
ra como
se ha de
ser cò el
su lami
na.*

Lamina Segunda.



La Lamina
pequeña de los
Caracteres ha de
ser la que se
ve en el
Eje del
Círculo, dentro
del círculo
más grande.

La mano
va como
se ha de
hacer, y
usar de la
Tabla
nra.

Asi como se escribe Cifra por Lamina Circular, se puede por el código de esta ha-
zer con tabla llana. Y así como al rededor del Circulo, se diferencian las letras
de los Caracteres que se ponen en un escrito, en diferentes visos, y una vez se pone un
Caracter por una letra, y otra vez por otra, en una misma cedula de auto, así tam-
bién se hace con tabla llana: y mucho más que es, la que aquí va figurada. Encima y en la
cabeza, se pone el número de las letras: y al lado izquierdo los Caracteres (que tam-
bién será veinte) y es de notar, que en lugar de los Caracteres, se puede también poner lo
tras. La primera letra, se ha de buscar en el primer A B C. Y poner el Caracter que la
respóde: y la segunda por el código de esta en el segundo. Y así desta suerte se ha de ir
procediendo hasta acabar la cedula. Y llegado a las veinte letras, volver á la unidad
primera del A B C. Es figura de gran primor, y dificultosa de entender, sino de quien
tiene la misma Lamina. Y también se puede poner á la mano derecha letras del A B C, ó
otros Caracteres, y usar de qualquiera que quisieré. Y si quisieré poner la primera letra
de la mano derecha, ó de la izquierda, lo puede hacer: y puede poner la primera letra
de esta una mano, y la segunda de la otra: ó ir á su voluntad alternando: y es excelen-
te primor, que hasta agora creo yo que nadie lo ha usado: ni Author lo ha escri-
pto: tratando del uso desta Tabla.

Esta es la Tabla llana.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
○	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	B
○	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	D
+	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	F
○	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	C
⊖	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	E
○	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	A
⊕	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	L
○	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	I
○	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	H
○	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	G
○	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	Q
□	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	O
▨	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	P
▨	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	N
⊙	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	R
▨	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	M
△	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	V
△	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	S
▽	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	Z
⊗	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	T



Ntre las Letras visibles, y Cifras, ay vna tan

excelente, que es, como si verdaderamente fuese invisible: y es muy facil: y es en si para entenderse (sino es de aquel cō *Cifras* quien se tiene el secreto) tan intrincada, que quanto mas vno *excelente q* trabaja por la entender, y descifrar, tanto mas se enreda, y cō *se cifra e* funde. Y es à manera de llave su secreto: que sino es con la *con llave* llave que fue cerrada; no ay remedio de entender la carta, ò escrito, que por *y la ma* ella se haze. Y para vsar desta cifra y llave; han de hazer como para las demas *nera en* Laminas: que sean dos semejantes Tablas: desta manera. Hazer vna Tabla cor *mo se ha* tada por el largo en onze espacios: do se poligán de dos en dos, las letras co- *re.* munes del A B C, que han de seruir de llave: atras de los Abecedarios del es- cripto: que han de yr como aqui va figurado: ò de otra orden de letras como quisieren que se responda vna à otra. De fuerte, que no falte en cada espacio alguna letra del A B C. La Tabla es esta.

Letras de la llave.

AB	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	n	o	p	q	r	f	t	u	x	y	z
CD	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	n	o	p	q	r	f	t	u	x	y	
EF	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	y	z	n	o	p	q	r	f	t	v	x
GH	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	x	y	z	n	o	p	q	r	f	t	u
IL	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	u	x	y	z	n	o	p	q	r	f	t
MN	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	r	u	x	y	z	n	o	p	q	r	f
OP	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	f	t	u	x	i	z	n	o	p	q	r
QR	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	r	f	t	u	x	y	z	n	o	p	q
ST	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	q	r	f	t	u	x	y	z	n	o	p
VX	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	p	q	r	f	t	u	x	y	z	n	o
YZ	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	o	p	q	r	f	t	u	x	y	z	n

La man
ra yord
como se
usa de la
cifra con
llave.



Echa la tabla, tomese vna llave, sentécia, o pro

uerbio, qual mejor le pareciere al que escriue. Emperono
sea cosa tan vulgar, que se pueda atinar facilmente. Y esta lla
ue, vaya escriuiendo en la carta: las vezes que baste para su es
criptura: y sean los renglones muy ralos: porque encima de
cada letra, ha de yr escriuiendo la cedula. Lo qual hecho, y
puesta su Tabla delante, busque luego la primera letra de la llave: en su lugar
del Alfabero de la llave. La qual hallada, busque por aquel espacio (ò sec
cion) la primer letra de la cedula ò carta. Y hallada, tome la letra por ella, q
le está arriba, ò abaxo señalada. Si estuviere la tal letra encima, por ella toma
rà, la letra que está de abaxo: y si estuviere de abaxo, tomarà la letra que está arri
ba. Y vaya assi desta suerte, poniendo cada letra en su escripto: hasta que del to
do le tenga acabado de escripturarse este el exemplo tomando por llave,
So Mas valetuerta que ciega. Y sea este el escripto.

a g u a y p o l u o r a n o s f a l t a
m a s v a l c t u e r t a q u e c i e g

So Hecho esto, segun dicho es, estara la cedula desta suerte. ¶

t t e p l g d o f d a q a i d q z f i x.

Embiada

E Mbiada la cedula, el au-
fente la toma; y sacando su tabla,
busca la primera letra de la llave que
es. M. y luego mira en frente, en el al-
phabeto: la primera letra de su ceda-
la que es T. y halla debajo, que respõ
de à la A. y assientala en su papel. Y
luego busca la letra següda del escrito:
y halla la G. encima. Y desta fuer-
te, busca todas sus letras. Es cierto
vna de las mejores cifras, que se vsan
y que aprouechando se della con in-
genio y discrecion, en tomar la lla-
ue, nadie puede atinar à leer, lo que
por esta cifra se escribe.

H A L L A S E tambien otra for-
ma de escribir, con solas quatro, ò
cinco letras: que cierto quita la espe-
rança à qualquiera de ballar declara-
cion. Lo qual se haze curiosamente:
poniendo las letras dobladas de lo
que se escribe. Y por huyr proflixidad
en la declaracion; pone la tabla de
que se vsa: y luego abaxo, la manera
de hazer la experiencia.

La Tabla es esta.

A	B	C	D	E	
a	c	i	o	s	A
b	f	l	p	r	B
e	g	m	q	u	C
d	h	n	r	x	D

P Ara vsar desta cifra, pon-
gase la cedula del troy busque se
la primer letra dẽtro de los espacios
del A.B.C. q̃ està dentro del quadro:
do quiera q̃ estuviere. Y escriuase lue-
go la letra, q̃ responde encima en la
frẽte; y juntamente la q̃ responde à la
mano derecha: de fuerte q̃ dos letras
se ponen por vna. Y desta fuerte, pro-
figa, hasta acabar su inẽtro. Demane-
ra, q̃ esta cifra lleua dobladas letras q̃

el original. Y el q̃ quisiere vsar desta el-
fra, pone las letras del A.B.C. y de la
cifra, à su proposito diferenciadas, co-
mo nadie pueda atinar la orden: aun
que qualquiera tenga noticia desta la-
mina. Algunos vsan escreuir en cifra
con vna oracion, ò razonamiẽto, en
latin, ò en qualquier lengua: haziedo
vocabulario de nombres y verbos e-
quiuales: de mucho numero de Al-
phabetos: tomãdo cada parte por le-
tra: como lo podra ver el que fuere
curioso; en el libro del Abbad Iuã Tri-
temio: donde lo trata abũdantissima-
mente. Bien se pudieran poner aqui
otros muchos, y diversos generos de
cifras: si la materia diera lugar para e-
llo: mas pa historia (y en lugar y true
que delas cifras, que tocãtes à ella se
callan) parece me que basta, lo que en
recompensã emos dicho.

B Oluiendo pues al propo-
sito de la historia, auia en esta sa-
zõ grãdissima falta de poluora, y me-
cha, en el cõpo del Rey. Y tanto, q̃ se
mandò, q̃ los que biziesen vela, no tu-
uiesen mechas encendidas: mas de q̃
siendo repartidos de diez en diez, y
no fuesse cabeça; y aquel solo tuuies-
se mecha encendida: y siendo neces-
sario, encendiesse à los de su quadrilla.
Y porq̃ cada dia espetauan la muni-
cion, que auia de traer el Secretario
auendaño, por miedo q̃ los enemigos
no la saltassen, auian ya, en este tiem-
po embiado del cãpo al Capità Die-
go Lopez de castiõa, cõ su cõpañia: y
à Gomez Arias, con cinquenta solda-
dos: para q̃ en Chũgalà la esperassen.
Por lo qual despues no se hallaron e-
stos en el Real, quando se dio la ba-
talla.

Cap. liij. como a Francisco
Hernãdez se le huyerõ dos soldados,
y dieron auiso de la encarnizada, que
queria dar de noche, y de lo q̃ sobre

*Cifra en
vna ora-
cion e ra-
zonamiẽto
en.*

*Auia en
el campo
Real grã
falta de
municion*

*Manera
de cifra
en solas
quatro o
cinco le-
tras.*

*La mane-
ra como
se vsa de
la cifra
de cinco
letras.*

Segunda parte.

ello, Francisco Hernandez determinò: y como la gente del Rey salio de noche al campo à esperar al tyrano.



Determinado ya Francisco Hernandez, dar deoche la batalla, Domingo à los siete de Octubre: esse dia algo y tarde,

hallò que faltaban de los suyos, Francisco Meodes (soldado que auia sido del Mariscal, y antiguo en la tierra) y vn Vizcayno que se dezia Domingo de Ollané. Luego como estos faltaron, se entendio, que auian huydo para el campo del Rey: à dar auiso de su determinacion. Y por esto, entre Francisco Hernandez, y sus Capitanes, se puso alguna duda: en la determinacion que tenian. Y assi si bien determinarise en su deliberacion; estuuieron confusos gran parte de la noche: bico apercebidos, y à punto de pelear. Y Francisco Hernandez, estuuo echado à la boca del toldo de su guar dia: sobre vn asicero de yerua, cobijado con vn repòstero: y de poco à poco, preguntaua la ora que seria. Y al punto de la media noche, llegóse Matheo del Sauz à Francisco Hernandez: y dixole à parte; que don Francisco (Cacique de aquel repartimien to) tenia nueva de sus Indios; como vn hombre yua huyendo, camino de Potosi. Y que por las señas que dauan del; era sin falta Francisco Mendez. Porque dezian, que era alto de cuerpo: y vestido de negro. Y añadio con esto dixiendo. Señor, à mi me parece, que Francisco Mendez tiene ha zienda en Potosi: y que se va para alla: y no quiere hallarse contra vuestra merced. Lo qual oydo por Francisco Hernandez; luego hizo llamar al Licenciado Aluarado, y à Piedra

Hisa, y à los demás Capitanes: y entòtes lo que el Cacique auia dicho. Y aunque vno al principio algunas con tradiciones, al fin de conformidad de todos, se apercibieron los quadrieros: para que luego apercibiesse la gente: para yr à dar la batalla. No ha zièdo caso del Vizcayno Ollané: por que dezian, que los Oydores no le da rian credito alguno à lo que dixese. Auia pues llegado, Domingo de Ollané, aquella tarde, al campo del Rey. Y dio auiso à los Oydores, como Francisco Hernandez estaua de terminado de dar aquella noche vna encamifada: despues de puesta la Luna. Y mas tarde, y à puesta de Sol, llegó Francisco Mendez: que dixo lo mesmo. Luego los Oydores entra ron en consulta: para determinar, lo que deua hazerse. Y dióse or den; que el sitio donde el Real esta, se fortificasse. Y para tal effceto, se repartio la obra en tres personas, que tenian mas seruicio de Indios, y mayor escianca: y dióse la preiessa possible. Empero, no pudo ser tanta; que se pudicisse hazer lo necessario: para el tiempo que el enemigo auia de venir al combate. Lo qual vióse por el Capitan don Iuan de Sandoual (que andaua sobre la obra dando orden que con mas breuedad se acabasse) considerando que la obra començada (aunque del todo se acabasse) no era tal qual conuenia, para la fortaleza y seguro del campo: en especial, sabiendose, que el enemigo auia de acometer con parte de la gente, por diuersas partes: y el por la vna, con toda su fuerça, que era poco menos que los acometidos, los quales se auian de diuidir, acudieudo à defenderse de los acometedores; y sin saber lo que conuenia à cada parte, podria ser que echassen la mayor fuerça, donde menester no fuesse, y por el configuicote la menos, contra

Mayora se
 dos solda
 dades Frã
 cisco Her
 nandez,
 y por esto
 puso Frã
 cisco Her
 nandez
 duda en
 su deter-
 minación.

Entra en
 consulta
 Frãncisco
 Hernan
 dez, y o
 cuerdas
 dar la ba
 talla.

Llegó don
 Iuan de
 Sandoual
 al campo
 del Rey,
 y con su
 orden
 se fortificó
 el Real.

la mayor pujança; lo qual pudiera acontecer, por la grande escuridad de la noche: y por los ardides, y engaños de los contrarios: y que assi mismo, el acacielamiento del Mariscal en Chuquinga, daña ocasion que se temiese sospecha, que no viendo se quise pelear, algunos (por sus fines) dexasen de hazerlo. Por esto parecio, que seria cosa acertada, sacar la gente fuera del fuertal campo. Y assi; se fue a Pablo de Meneses, y dixole estas consideraciones, y otras. Dizendole tambien, lo que sentirian los enemigos; encontrando inconsideradamente, los que ellos pensauan estar durmiendo, y descuydados: juzgando que los del Rey les yuan a acometer. Pablo de Meneses, dixo, que le parecia muy bien: y que fuesse luego a dar parte al Doctor Saravia: que presidia con los Oydores, y tenia particular cuenta; con las cosas de la guerra: entre tanto que don Iuan lo fue a tratar con el Doctor Saravia; Pablo de Meneses hablo a algunos Capitanes, y personas de consejo sobre este caso. Empero, hallóles muy fuera de su opinion. Porque dexian; que jamas se auia visto, que estando gente de guerra en un fuerte (por flaco que fuesse) viesse salido al campo: sabiendo que sus enemigos los auian de acometer. Pablo de Meneses les dixo; que pocas reglas ama generales, que no tuuiessem alguna excepcion: y que el se ofrecia, dar en la consulta tales razones, que se concediesse con el. Antes de entrar en consulta, sobre este caso, hablo don Iuan de Sandoval al Doctor Saravia: pero no le parecio bien dexir, que se dexasse aquel sitio, que tenia algun reparo: por tomar el que ningun reparo tenía. Llamados pues los Capitanes, y otras personas de consejo, para esta determinacion; Pablo de Meneses los hablo en esta manera. Muchas causas

son señores, las que me han movido, para que toda la gente salga fuera al campo: y que el enemigo aqui no se espere. La primera, porque no es justo, que el campo de su Magestad este encerrado: por miedo de un aduersario tan flaco: y mas auiedo venido en su busca y demanda, ciento y setenta leguas. La otra, por que el sitio que tenemos es muy grande; para poder guardarle con la gente que en el ay. Otra, que ay muchos toldos, cauallos, e Indios: lo qual todo es, para elouar la gente de guerra. Porque luego como la pelea se traxe; ha de auer cauallos sacros, mulas, y yeguas, y grande grita, y bozeria de los Indios: porque los enemigos los heriran y matarán. Otra, que no tenemos tan diestra la gente, que se espere della, que tetnan orden de noche: para que esten fixos en sus estancias; y oyendo la grita por otra parte, no crean que los enemigos ay el ganado nuestro fuerte: y anden muchos (por esta razon) vagando, de un cabo a otro. Y aun digo señores, que por el arma que nos dieron la noche passada; no quedé contento, del miedo que mechos mostraron: y porque les ví muy abatidos, y no les podía hazer levantar. Otra, que los que vienen con Francisco Hernandez, son Españoles: y los nuestros tambien: y todos amigos y conocidos, los vnos de los otros. Y tambien, que siendoles al encuentro, y siendo de nosotros salteados, no es posible menos, sino que les causara, grande, y nuevo pavor. Y finalmente, la gente puesta en campaña, se aprouerchará mejor della, que no entre los toldos, y paredes: dódese el aparejo suele acouardar los raynes; y estos busca el remedio que mas cerca se les ofrece. Auiedo pues, Pablo de Meneses, dicho estas razones, y otras algunas, para persuadirles en su

R. y, no es
parte en el
fuerte, y
que salga
al campo

Primera
razon.

Segunda
razon.

Tercera
razon.

Quarta
razon.

Quinta
razon.

Sexta
razon.

Septima
y ultima
razon.

opinión, así todos quedaron perliu-
 didos, se mejor salíre al campo. Y
 con tal determinación, salieron de la
 ciudad: sin que por entonces se pu-
 blicasse cosa alguna. Luego se hizo
 formar el escuadron dentro el fuerte,
 y se pusieron guardas y centinelas
 por la orden acostumbrada. Lo qual
 hecho, à las diez de la noche, Pablo
 de Morales mandó tocar arma secre-
 ta; y se mandó à la gente de los esqua-
 drones, que se apercebíessen para ser-
 lir fuera del fuerte; à esperar al tyra-
 no, Salvo puez toda la infanteria, y
 gente de cavallo; y à dos tyros de ar-
 cabuz (el Rio arriba) junto à una ce-
 ja, de una barranca, que allí hazia
 la disposicion de la tierra, el Gene-
 ral, y Oydores mandaron hazer al-
 to; y al Sargento mayor, y à los de-
 mas Sargentos, que formassen los
 escuadrones; y plantassen la artille-
 ria. Formose vn escuadron de la in-
 fanteria, de diez y siete picas por hi-
 lera; en que auia trezeientos infan-
 tes. Y à las cinco hileras, se pusierò
 las nueue vâderas del campo: tenien-
 do cada Alferex la saya (que así se
 les dio por orden) dado que en las de-
 mas batallas del Perú, fue siempre
 columbre, que los tales pelcassen
 en la primera hilera; con los demas
 Capitanes; y las vanderas tenian sus
 anâterados. Pusieron en la prime-
 ra hilera, los mas escogidos, y fuere-
 cidos soldados. Y como muchos
 pretendian hallarse en la auanguar-
 dia, pusieron se en la primer hilera,
 veinte y siete picas; y las demas, à
 diez y siete. Guarneciòse el esqua-
 dron, por el auanguardia: de cinco
 hileras de arcabuzeros; y por los co-
 llados de vna: porque se tuuo aten-
 cion à la buena gente de la auanguar-
 dia. Y por los lados, y retaguardia,
 se pusieron algunos caualeros, y bue-
 nos soldados, cò partesanas para que
 ayudasen à sostener la orden: y pa-

ra animar, y fortalecer lo flaco. La
 frente del escuadron, se puso el Rio
 arriba: hazia el fuerte de Francisco
 Hernandez. Y quedaron en el auan-
 guardia el capitan Iuan Tello, y Ro-
 drigo Niño. Formaron se dos man-
 gas de arcabuzeros: de à cien solda-
 dos cada vna. La dela mano derecha,
 se dio al Capitan Iuan Maldonado;
 y la de la izquierda (hazia el Rio) al
 Capitan Iuan Ramò. Pusierò se seys
 piezas de artilleria, en la frente del
 escuadron; à vn lado del: con las
 quales estaua el Capitan don Philip-
 pe de Mendoça; y los gentiles hom-
 bres de su compania. Y para effe-
 ÷to, que si Francisco Hernandez po-
 viniesse el Rio arriba, sino por el fla-
 no, derecho al fuerte del Rey, por
 que no hallasse el escuadrò deliquar-
 necido, se puso hazia la vanda de lo
 llano: frotero del fuerte del tyra-
 no, el Maestro de campo, con ciento
 y treynta arcabuzeros de su compan-
 ÷ia; y con quatro piezas de artilleria
 con instrucion dello que auian de ha-
 zer. Formaronse à las espaldas, y à
 vn lado del escuadron de infanteria
 dos escuadrones de cauallo: vno
 grande, en que estaua el estandarte
 Real, à nueve cauallos por hilera;
 en que auia hasta ciento y setenta ca-
 uallos: do estauan las vanderas de
 los Capitanes, Miguel de la Serna,
 Pedro de Añasco, y Pedro de çara-
 te. En el otro escuadron, auia sefen-
 ta cauallos: de que era Capitan don
 Iuan de Sândonal. En este quisieron
 hallarse los Oydores para suplir con
 su autoridad, la falta de quantidad
 de gente. Estaua puez el estandarte
 Real, à la mano izquierda del esqua-
 dron de infanteria; y la auanguar-
 dia de los cauallos, en derecho de
 la fila de las vanderas; y el esqua-
 dron pequeño, tenia de su auanguar-
 dia, en el derecho de la fila, en que
 tenia las vanderas, en el escuadron
 grande.

grande. A este escuadron se dio orden, que no rompiesse: hasta que viesse notoria, y clara, la necesidad. Lito à estos escuadrones, y por el lado del desta infanteria, se puso el Capitan Balchazar Velazquez: con sesenta arcabuzeros sobrelalientes. Lo qual todo asì bien ordenado, echaron correderos: para ver por dõde Francisco Hernandez venia. Y cubriendo el arcabuzeria bien las mechas, se estubo esperando al tyrano gran parte de la noche: cõ barra fanga, y trabajo, del frio que hazia. Los Oydores y el General Pablo de Meneses, requirieron el escuadrõ de infanteria. Y el Doctor Saravia tomò la mano, y hablò à todos en general desta manera.

co: con tal, que nadie se desmintiese à cosa alguna: hasta en tanto que la visiona del todo sea conocida. Acabado que vuo el Doctor Saravia su planica, la gente mostro estar muy cõtenta: y con voluntad de verse à las manos con el tyrano.

Mostro la gente estar con tanta desplanica del doctor Saravia.

Capit. liiij. como Francisco

Hernandez salio de noche con su gente encamifada, y de la batalla que vuo, y como fue desbaratado, y vencido.



Planica del doctor Saravia a los soldados, antes de la batalla.

50. Efforçados caualleros, animosos y valientes soldados (leales vassallos de su Magestad) esculado serà, querer yo con palabras, mouer, è incitar ni efforçar, vuestròs animos para aquello, que es tan vlado, y guardado entre vosotros: haziendo lo que deueys al seruicio, y amor de vuestro Principe, y à vuestro valor y hõra. Ni poneros animo, mas del que teneys; pues de vuestras personas y valor, se conoce, no ser necesario: y en lo hasta aqui succedido lo aueys mostrado. So lo señores os acuerdo, que soys Españoles: que en esta empresa: seros al mas valeroso prinçipe del mundo: y que mejor ha gratificado, los seruicios que le han hecho: y deshecho, y castigado, los que han procurado su defension. Y así yo (en su Real nombre) os prometo, y doy mi palabras que deshecho que sea este tyrano (si esçecto en Dios (sra: antes del dia) si todo el aprouechamiento que quiere en la tierra, y mercedes que su Magestad ha de hazer, todo se repartira entre vosotros, y se os dara: sin que en ello aya falta. Y así mismo, en os señores, y yo, os damos campo fran-

Ran debate y

contienda, auia auldo aquella noche entre Francisco Hernandez y sus Capitanes, sobré el dar de la batalla: por que vuo contrarios y diversos pareceres. Vnos dezian, que se estuuiessè en su fuerte: pues que notonamente conotian, ser mejor. Otros insistian, en que el campo se alçasse, y se fuesen la buelta de los Charcas: para que allí, con la plata que recogiesen, contentasse Francisco Hernandez su gente: y que despues se bazasse por los Carangas, à los llanos: y se entrasse en la ciudad de los Reyes. Figurando que el campo de su Magestad, no los podria seguir: así por la falta de caualgaduras y herraje, como por que la gente venia muy descomentada, trabajada, y cansada. Y que si los siguiesen; serian tan pocos; que facilmente se les podria dar la batalla, y desbaratarlos. Oydo por Francisco Hernandez, estos y otros pareceres, los contradixo: diziendo, que bien veyan la gente que tenian, les sus capi-



Apelara a su gente auldo aquella noche entre los capitanes de Francisco Hernandez sobré el dar de la batalla.

Contradixo Francisco Hernandez, estos y otros pareceres, los contradixo: diziendo, que bien veyan la gente que tenian, les sus capi-

Segunda parte

mucha y buena: y con gran voluntad de pelear. Y que así; le era cosa muy grave, andar siempre huyendo. Y que su determinada voluntad, era, dar aquella noche vna encamisada en el Real de los Oydores. Porque el tenia amigos ñ muchos, que no pelearán. Y que la señal, que para ello le dauan; era, que así como diese en el fuerte, abatirian los toldos. Y q̄ así, les encargaua; tuuiesen por amigos, à los que hallassen en los toldos çaydos. Y que el hallaua por muy cierto auia de ser vencedor en aquella empresa. Lo qual dio à entender, ser por fuertes, y agueros: de q̄ como esta dicho; r̄sauay era aficionado. Y así cõtra la voluntad, y opinion de casi todos los capitanes y gente, se determinò venir à dar la encamisada: al fuerte del Rey, con ochocientos Españõles: de los quales serian seyscientos arcabuzeros: y veynte y cinco de cavallo, y con dozientos y treynta negros, que tenia hechos à la guerra. Y con tal orden; que con los negros (q̄ estã todos picas y arcabuzeros) fuesen en el auanguardia dellos; seiscientos arcabuzeros Españoles: y por candelillo dellos, Muñana (que auia sido Alferrez en el càpo del Mariscal, y se pasó à Francisco Hernandez: al tiempo de dar la batalla, en Chiquinga.) A estos pues, mandò; que fuesen por lo llano: derechos al fuerte, y diesen en el: por la vanda del camino que viene del Cuzco. Y que el, con la demás gente, que traya mas de quinientos arcabuzeros: y los demás picas; y los veynte y cinco de cavallo; se yna; por la vanda del Rio: por la ribera del: y que con cierra sena de arcabuz, darã à vn tiempo: en el fuerte por ambos cabos. Con esta ordẽ salio de su fuerte: lleuando todos çamisas sobre las armas (ò paños blancos) cubiertas las mechas, por no ser vistos: è hizieron alto en medio del camino: è pe-

rando, à que se pudiese la Luna (que se puso à quella noche, dos horas antes que amaneciese.) Y al tiempo q̄ le parecio conueniente; mandò marchar la via del fuerte: con el acuerdo ya dicho. Y passando Francisco Hernandez con su gente, por vna hoya: que estaua cerca de los esquadrones; fueron reconociõs: por dõ Iuan de Sandoual, que con algunos de cavallo auia salido à reconocer. Y dado aviso de la venida del tyrano; se dio orden; que la muga de arcabuzeros del Capitan Iuan Ramon; se pertongasse ciento y cinquenta passos: hasta tomar vnos paredoncillos: que estauan delante. Porque si los tomauan los enemigos; podã de allí hazer gran daño con el arcabuzeria: que podian jugar de mampuelto. Lo qual se hizo así: aunque al Capitan Iuan Ramon, le faltò tiempo para los tomar sin contrastar porque casi à vn mismo tiempo llegaron el y los enemigos. De donde luego el Capitan Iuan Ramon, y los suyos, començaron à dar rociada en los tyranos: y los tyranos en ellos: con alguna turbacion del caso no pensado. Y cargando allí toda el arcabuzeria de Francisco Hernandez; mataron, è hirieron, y prendieron, muchos de los de aquella manga: è hirieron al Capitan Iuan Ramon. Y murieron muchos mas; fino que cogieron à los enemigos el fãcto, y apellido que trayan: que era, Sãtiago; y libertad. Los del Rey se aprovecharon bien deste ardid, por ser la noche muy oscura. Francisco Hernandez, creyendo ser rompido; grã parte de gente; pasó adelante: cantãdo victoria, Sãtiago, Sãtiago y libertad. Y a los negros, y gente q̄ auia ydò por la parte del llano; auian así mismo acometido el fuerte: al tiempo que Francisco Hernandez començò à pelear cõ Iuan Ramon: auiendoles dado para ello la sena. Y entrò por

Reconocer
don Iuan
de Sandoual
al los e-
nemi-
y de au-
sa.

Faltaba
Remed
los tyra-
nos.

Acome-
tes Iuan
gros al
fuerte.
la

De a ra-
stido Prã
aisco Her-
nandez q̄
por hech
gerias se
bia, que
aua de
ser vence-
dor.

La orden
de Franci-
sco Her-
nandez
para dar
la bata-
lla.

dellos. Entre los quales fue vno Thomas Vazquez: de q̄ se recibio mucho cōfeto en el cōpo del Rey: y cierto de sanimō la gente de Francisco Hernandez. Traxo así mismo Thomas Vazquez la celada de Piedrahita: por señal q̄ tãbien el se passaria. Y dio à entender que se quedaua: por causa d̄ traer conigo mas gente: para que del rōdo Francisco Hernandez quedasse perdido. Este mismo dia Francisco Hernandez se subio en un altillo de su fuerte (que estava en el asIENTO), do tenia su artilleria: y delante muchos de los suyos: hizo vn parlamento, diciendo. Caballeros, y señores, bien saben todos vuestras mercedes: como antes de agora, les tengo dicho: la causa y razō, de auer yo tomado esta empreza. Y las cosas que passauan en el Reyno: por las quales, los hombres eran molestaos: y estauan sin remedio. Y la veracion, y molestia, que así à vezinos, como à soldados se hazian: los vnos quitandolos sus haciendas, y à los otros las grãcerias, y seruicio. Y los señores vezinos (uns cōpañeros) que lo desseaúan, y querian hazer, me dexaron al mejor tiempo: y agora, lo ha becho Thomas Vazquez. No tengã vuestras mercedes pena por su auerenciay miren que vn hombre era, y no mas. Y no se sien, en dezir, q̄ tiene perdō, que con el al cuello los ahorcaràn otro dia. Miren bien, que si vuestras mercedes se reportan, tenemos oy, mejor puzgo, que nunca. Porque les hago saber, que à Thomas Vazquez, y à todos los demas que se fueren, los justiciaràn: luego que yo faltare. Y no me pesa por mi, que vno solo soy: y si con mi muerte librasse à vuestras mercedes, yo me offerexo luego al sacrificio desta. Pero tengo bien entendido, que à bien librar, quien se escapare de la honca, yrã afrenado à galeras. Por tanto, consideren bien tal caso: y efforçandose, animen se vnos

à otros: à passar adelante con la empreza. Pues (somos quinientos), q̄ doç mil no nos haran daño: sin que mayor no sea el suyo. Y pues el negocio tenemos en tan buen punto, q̄ para nos conueniere, miremos bien q̄q̄ nos vay lo que sera de cada vno, si yo faltasse. Estas, y otras cosas, les dixi à este proposito. Empero, era cierto, grã de la trizeza, que la gente sentia, por la huyda de Thomas Vazquez. Finalmente, Francisco Hernandez determinò huyr aquella noche: por q̄ le desconfiaron en gran pondad, y secretos q̄ sus Capitanes le querian la muerte. Y determinado questo, rogo al Capitán Baybarba, y à Gonçalo Vazquez y à vn padre de la Merced, fueren à hablar à su muger: para persuadilla, q̄ se quedasse: porque no cumpria llevarla consigo. Y que para ello, le dizesen y señalassen las causas q̄ auia. Lo qual referido à doña Mencia, mostrò recebir dello grã pena. Diziendo, que pues Francisco Hernandez, la auia sacado de casa de sus padres, y la auia hasta entonces traydo consigo: que no queria sino seguirle: y serle cōpañera, en todos sus trabajos. Y que quando a ella otra cosa no fuesse posible, lo auia de seguir por fuerza: aunq̄ Francisco Hernandez le refusasse: y aunque fuesse con vn bordon en la mano. Referida esta respuesta à Francisco Hernandez, se vino luego para doña Mencia, y le dixo. Nunca Dios quiera señora, que yo os dexeno siendo vuestra voluntad. Por tanto aparcaos y seguime. Luego doña Mencia, mandò aparcar sus hos, y cargas y lo hizo llevar todo à sus criados: para que fuesse por delante en el carruaje sin dexar cosa alguna de sus ropas y cama. Después de auer partido la camara de doña Mencia, se començò grande murmuracion entre los soldados: por razon, que Francisco Hernandez queria llevar su muger cōigo.

Estoy triste las de Frãisco Hernandez, por la huyda de Thomas Vazquez.

Determino Frãisco Hernandez que yo por q̄ causa.

Este grã pena de doña Mencia, y lo que dize

Aparca se doña Mencia para yr con Frãisco Hernandez.

lleuassé à doña Meneta (su cuñada) à la ciudad del Cuzco.

Capitu. lvj. como Pablo de Meneses y otros Capitanes, salieron en busca de Francisco Hernandez y su gente, y prèdieron muchos dellos, y de algunos se hizo justicia, y otros fueron justiciados en el Cuzco, donde se proueyo, q̄ fuesse gente en seguimiento de Fràncisco Hernandez.

hombres; y con Diego de Aluarado, hasta sertra. Pablo de Meneses siguió por la buelta, y en Yauri (pueblo de Paulo) prendió dose soldados: y de tres dellos se hizo justicia, que erã los principales: que fueron, Pedro de Sotelo, y Lugones, y Iuan Enriquez de Orellana (pregonero) y los demas presos entregò à Gabriel de Cisfontes, con alguna guarda; y mandò, se lleuassén à los Oydores: q̄ ya eran partidos del assièto de Pucará: para el Cuzco. Y en Quixizana, alcangò Gabriel de Cisfontes al campo de su Magestad: y allí entregò los presos. El general Pablo de Meneses, fue prosiguiendo su camino: y supo como el rastro que lleuaua, era de Diego de Aluarado: y del Alferrez general, y Iuan Cobo, y Chriofoual de Funes, y delos mas principales del campoy en dos dias, despues que salio de Yauri: llegò à Ayauire (q̄ son vnos malos de poblados) aqui supo, como por la mariana se auia partido. Y por ser ya tarde, quando Pablo de Meneses llegò al pueblo, y rã bien y la gente muy cansada, fuele forçado parar: hasta la media noche. Y al tiempo del amanecer, auia andado mas de tres leguas: y tuuo quiso vn negro (que se le huyo) como esta uan de allí, no mas de media legua. Lo qual sabido por Pablo de Meneses, proueyo que fuesen por corridores, seys de cauallo: y otros tantos arcabuzeros: para que viesse de la fuer te que los enemigos estauan; y el, fue marchando con la demas gente. Y en llegando, se rindieron todos: sin tirar vn solo arcabuz. Pablo de Meneses, los mandò desarmar à todos: y boluiose cõ ellos à vn pueblo de Indios. Al tiempo que Pablo de Meneses los prendió, no lleuaua consigo, mas q̄ sefenta y cinco hombres: porque los demas no auia podido durar: por falta de las causaladuras. Serian los enemigos setenta, y mas veynte negros.

Sotelo, natural de Estremadura. Lugones de estremadura, sabre. Enriquez de Caceres.



Ertificadosbiè

los Oydores, de la huyda de Francisco Hernandez; mandaron al Capitan Diego Lopez de quixiga (que ya era llegado) y al Capitan Baltasar Velazquez, que tomasen ciento y cinquenta soldados, y le siguiesen. Empero, como las causaladuras auian estado al frio, y faldas de comida; y los soldados por el consiguiere, estauan muy fatigados; hazia se les muy de mal la salida: y aun tambien à los vezinos. Y assi se dilató todo aquel dia. Lo qual visto por Pablo de Meneses; y que no bastauan vandos para echar la gente fuera, hizo tocar vn trompeta: à boca de noche, y recogeronle hasta ciento y treynta hõbres. Con los quales salio à quella noche en busca de Francisco Hernandez: y fue à dormir dos leguas del campo. Otro dia caminò siete leguas, y otro siguiente ocho. Tomò presos en el camino: algunos de Francisco Hernandez: y supo dellos, que se auian perdido. Que como son despoblados, y era de noche, perdilse los vnos de los otros. Y certificose como ynà en dos cuadrillas: y que lleuauan diferente camino la vna de la otra. Y que con Francisco Hernandez, yrian sefenta

Alcaldes de la Oydoria de Potosi se piden en el rã de este Hermandad.

Este Pablo de Meneses, es hijo de Francisco Hernandez.

Rindense los de Potosi, al rã de Hernandez.

Pablo

Segunda parte.

Pablo de Meneses, mandò luego hazer justiciade nuene de los mas principales : y para ello dio comission al Licenciado Gomez Hernandez, q̃ lo hiziesse como letrado. Entre los que les fueron Diego de Almagro, Bernardino de Robles, Albertos de Orduña, Francisco Rodriguez, Iuan Coboy, y Diego de Villalva. El despojo de la gente, que era, armas, y caualladuras, y negros, se partio entre los soldados: que Pablo de Meneses no quiso tomar cosa alguna, ni Capitan ni vezino: que así el General lo auia prometido à los soldados. Pablo de Meneses, no figuro de allí, à Francisco Hernandez: por no saber del, ni otro alguno: mas de que supo, que al salir de Pucará, se auia perdido, vnos de otros.

Y así caminò la buelta del Cuzco: donde ya los Oydores estauan. Y llegado que fue, hizo se justicia de muchos dellos: y de otros que auia preso don Pedro Puertocarrero. Estuuieron los Oydores algunos dias en el Cuzco: proveyendo las cosas necesarias à la guerra: y à la gouernaciò del Reyno. Mandaron que el Maestre de campo (don Pedro) saliesse con gente, en busca de Francisco Hernandez à los Lucanes, y Soras: que se tenia nueva, que yua por aquella parte: y à lio del Cuzco con ochenta hombres. Mandaron así mismo, à los Capitanes Miguel dela Serna, y Iuan Tello (que eran las dos compañías que de Guanuco auian venido, en seruicio de su Magestad) que fuesen por el camino Real, con toda pruefía: hasta ponerse en el Valle de Xauxa: y aguardassen: para que si el tyrano viniesse, le dasen, y prendiesen. Y si por algùn cabo se les cobasè, le siguiesen con toda la mas gente que pudiesen llevar. Y para ello, les diò prouisiones bastantes: así para hazer gente y proveyerla, como para prender y castigar al tyrano: y los suyos.

Capitulo. lviij. De lo que se tratò entre los Oydores sobre repartir la tierra, y la contrariedad que entre ellos vno, y como acordaron hablar à los Capitanes sobre este caso.

(*)



Stando los Oydores en el Cuzco:

tratana se por los Capitanes, y otras personas, de los peruanos, que repartiesen, lo que estaua

Tratò de q̃ se partia, lo que estaua en la tierra.

vaca en la tierra: para que fuesen gratificados los que en la jornada, al Rey auian seruido. Ya en esto mesmo se tratò entre los Oydores: porque el Licenciado Sançillan, y Licenciado Mercado, siendo hablados de muchos de los pretendores (y ellos por ventura, teniendo voluntad de gratificar de su mano) hablarò sobre este caso al Doctor Sarauia, y el lo rebatìo, poniendo inconvenientes, para no hazerlo, diziendo, q̃ (como les era notorio) la guerra estaua pendiente, y Francisco Hernandez biuo, y que no sabian el fin que auia. Y que confidatrasco, que aquello que ellos podian dar, y repartir: era muy poco para contentar tanta gente. Y que contentando à vnos, y dexando descontentos à otros: ya tenian experiencia de la calidad, y desuerguença de la tierra. Y que los que descontentos quedassen podrian ser causa de ponerlos en mayor necesidad y confusìon, de la que al presente tenían. Y que las armas no estauàn recogidas, sino en poder de los soldados: de que podia resultar gran daño. Pues era claro y notorio, que en repartiendo se la tierra, no se auia de seguir mas la guerra: y no se siguiendo, mas antes deshaziendo la gente, do quiera que Francisco Hernandez

Habìo Oydore al Doctor Sarauia, y lo q̃ se acordò.

Hernandez llegallè, se reforçaria, y hallaria aparcio de gñtos para seguir su opinion; A lo qual impugnando en alguna manera el Licenciado Sancti llan y Mercado, dixeron al Doctor Saravia, que mirasse, que la fuerza del tyranò ya era deshecha y quebrantada; y que pues ellos auian hecho el fin ço de acabar la guerra, su Magestad ternia por bueno, y aprouaria, el repartimiento por ellos hecho. El Doctor Saravia les tornò à replicar, digièdo, mirassen, y considerassen bien este negocio, tomando por exèplo, al Presidente Gasca, que con auer hecho el repartimiento, quatro meses despues de acabada la guerra, y de estar pacífico el Reyno, y mas teniendo (como ruo) tanto que dar y repartir, cò todo esto, auia estado el Perú en termino de buena alteracion: A causa, q̄ vnos quedauan quezofos: por no auerles remedado; y otros descontentos, porque dezian, que aunque les auian dado mas que pensauan; à otros que merecièr menos, auian dado mucho mas. Y q̄ assi mismo, con estar ya ausente el Presidente, y fuera del Reyno; y que la ausencia, suèlè Boluer la yta, en plidad; no por tanto dexò de ser odioso à muchos: Tambien les dixò, que considerassen, q̄ ellos erà tres; y q̄ tenian mucho más q̄ cumplir; q̄ no quando repartio el de la Gasca. Porque à la fazon, quando el repartio, aunque era la gente mas en numero, los, mas de los que auian ferido, auian primero seguido el vando de Góçalo Pizarro. A los quales bastàrà, ser penados; reconpenfando la culpa, con los meritos q̄ tenian. Pero que agora, erà muchos los que auian ferido; y estando ellos en la tierra, y auiedo repartido, serà aborrecidos, y denodados dellos; y aun se desuergoçaran, à decir, q̄ auian vendido los repartimientos; quando no bastàrà, se dezir, que los auian dado à sus den-

dos, amigos, y allegados. Y q̄ iunò cò esto, se auia de tener respeto; que el Licenciado Altamirano era Oydor como ellos; y fino auia seguido la guerra, tãbien auia feruido en guardar la ciudad de Limapata, è ali-pro uer, lo que menester fuèssè. Y que ha ziendo ellos tres el repartimiento; se rian tenidos por ambiciosos. Y q̄ ya sabiè que se dezia (y aun se contia por cierto) como al Presidente Gasca, le auian culpado; por no auer còsultado el repartimiento con su Magestad; por tener tan bantantissimos poderes, para poderlo hazer. Quanto mas, q̄ ellos no estauan satisfechos; si teniè poder para repartir la tierra. Estas, y otras muchas peruaforias palabras le dixò el doctor Saravia, contra los que les hac replicado, por los dos sus compañeros, algunas razones; creyendo, q̄ era justo, que ellos gratificassen à los que auian feruido. Y quanto à lo del Licenciado Altamirano, dixèr; q̄ pues no auia sufrido los trabajos; y se auia quedado descansando y holgàdo, q̄ no deua gozar de la gloria del repartir. Finalmente, al cabo de muchos debates, y contièdas, que sobre esto tusieron; auiendoles dado el Doctor Saravia, tan justas, y bastantes razones, les dixò assi mismo, mirasse bien; que cada dia esperauan Virey; y q̄ ya no era possible tardar. El qual viniendo; y hallando repartido lo q̄ era hazer de su officio; le ferian odio; y justamente; embiaria contra ellos, cargos, y mala informacion; à lo qual se daria entero credito: en caso tan odioso, y ambicioso. Quanto mas que quando el Virey vinièssè, podria ser, q̄ hallasse la tierra alterada por el. Y no teniendo de q̄ hazer mercedes, y gratificar, le feria grande enojo; para effecto de apazigar la tierra. Auiedo pues sobre tal caso; pasado muchas razones, refamieron se de còformidad, en que el Doctor Saravia

que me
habia
de ser
de un
de los
de los
de los

Los Oyd
res se re
fueron
del
de los
de los
de los
de los
de los

Segunda parte.

hablaſſe à los Capitanes, y pretendio-
res, que eſtauan deſcontentos. El Do-
ctor Saravia les dixo, que mas autho-
ridad ſeria hablarles todos tres en las
ciudades: do acostumbrã hazer sus
acuerdos. Y que alli (si ellos querian)
el les haria razonamiento ſobre ello.
Lo qual anſi ſe hizo: q̄ llamados los
Capitanes, el Doctor les hizo vn lar-
go razonamiento: en que en efecto,
dio à entender, que p̄re entonces oo-
conuenia hazer repartimiento: y re-
prehendioles en alguna manera: la ſo-
licitud grande, que para eſto trayan.
Diziendo, no ſer bien hecho dar muc-
ſtra: que querian vender al Rey la ne-
ceſſidad q̄ dellos tenia: pues la guerra
aun eſtaua pendiente. Y que el repar-
timiento, era razon, y muy juſto ſe hi-
zielle: ſiẽdo preſentes, todos los que
al Rey auian ſeruido. Y que à la ſazõ
muchos eſtauan auſentes, impedidos
y ocupados en ſeruido del Rey: que
à eſta cauſa, no ſe deuia tratar coſa
alguna, ſueta, de primero concluir la
guerra. Y que ydos que fueſſen à Li-
ma, ſe llamarã todos: para q̄ nadie
quedãſſe quexoſo. Sobre todo les en-
cargõ Saravia, no hiziẽſſen nada de
gente: para tratar eſtos negocios: co-
mo haſta alli auian hecho. Potq̄ (ona
ua mal, en perſonas que auian de ſer
à los demas exemplo. Y declarõles co-
mo el vulgo ſe eſcãdalizaua: y mur-
muraua dello: y q̄ ael le auian venido
à auſar, delas juras q̄ hazian: dando
le à entender, ſe guardãſſe dellos: y q̄
tuuieſſe cuenta de poner ſu perſona
à rãcado: (lo qual aſſi era verdad.) Los
Capitanes dieron en alguna manera
diſculpa de lo paſſado: y partieronſe
del acuerdo: con alguna eſperança: q̄
acabada la guerra, la tierra ſe reparti-
ria. Auendo pues los Oydores, pro-
veydo en el Cuzco eſtas coſas, y deſ-
pachado la gente en ſeguiimiento de
Franciſco Hernandez, diẽrõ ordẽ aſſi
miſmo de proueer el gouierno de la

tierra. Proueyeron à don Iuan de Sa-
doul (vezino de Tragillõ) por Cor-
regidor y juſticia mayor de los Charcas.
Y à Iuan Ramon, por juſticia de la
Paz (q̄ de allí era vezino.) Y eſto he-
cho, y dexando en el Cuzco por Cor-
regidor, con alguna gente à Garcilaſo
de la Vega, diẽron vãdo, para que
ninguno ſe quedãſſe à pena de la vida.
Y lleuando el arriſtleno por delante,
partieron los dos Oydores, Sanduſilã
y Mercado: para la ciudad de los Re-
yes, lunes diez y nueue de Nouiẽbre.
Y à los doze del miſmo, ſe auia parti-
do Saravia: que quiſo tomar la deſta-
ta: por cobdiſia de ſãber de Franci-
ſco Hernandez. Auian entrado en el
Cuzco los Oydores, y el caipo, à veyn-
te y quatro de Octubre.

Capitu. lviij. como Miguel
de la Serna, y Iuan Tello, prẽdieron à
Franciſco Hernandez, y le lleuaron à
la ciudad de los Reyes, à do ſe
hizo del juſticia.



A eſta referi-
do, como los Capi-
tanes, Miguel de la
Serna, y Iuan Tello,
fueron proueydos,
para ſãbir en buſca
d̄ Franciſco Hernandez, pues es d̄ ſãber,
q̄ para eſte efecto, ſãberon de la ciu-
dad del Cuzco, à dos dias del mes de
Nouiẽbre, año d̄ mil y quinientos y cin-
cuẽta y quatro: oẽ quarẽta arcabuzer-
os, y treynta de cauallo. Y vinieron
por ſus jornadas à la ciudad d̄ Guamã
gardo tunicrõ nueva, q̄ Franciſco Her-
nãdez auia baxado à los llanos, cerca
de Acari: y q̄ auia querido tomar vn
nauiõ: q̄ eſtaua en vn puerto de aq̄lla
coſta. Por lo qual otro dia ſiguieſte, ſã-
lierõ de Guamã: a la buelta del valle
de Xauxa: y vinierõ por ſus jornadas
haſta el pueblo q̄ ſe dice Llapallãga:
que

Llamen
los capi-
tanes y
blãdo el
Doctor
Saraia.

Don ar.
de los Oy-
dores en
proveyer
el gouier-
no de la
tierra, y
partes
para Li-
ma.

q̄ es, à la entrada del Valle: nueue leguas del t̄bo Real. Donde estãdo ya para partir la gente, llegó vna carta à los Capitanes: de Gomez de Caruanantes (que estaua en el c̄po de Xauzac) es encomẽdero de vna parte del Valle: en q̄ les hazia saber, como Frãcisco Hernandez estaua dentro el Valle, ocho leguas de alli, con treziẽtos h̄bres. Y que lo sabia muy biẽ, por q̄ los Indios del mismo Valle, los auã visto, y contado. Con esta nueua, los Capitanes à mucha fama se apercebieron, para caminar, à ponerse en el T̄bo Real: como les era mandado. Y à medio dia llegaron al Tambo, cõ toda la gente: donde se alojaron, sin hallar Cacique alguno: que les diese recado, excepto vno. Otro dia siguiente, tuuieron nueua de los Indios del Valle, como Frãcisco Hernandez estaua en vn pueblo que se dice Ciciya (cinco leguas del T̄bo) è q̄ traya dozientos hombres. Lo qual discreto por cosa cierta, el Cacique, y principales que alli auia. Y dezian à los Capitanes, y soldados, q̄ se fuesse: pues eran tan pocos, y que por auerles alli tenido, y proueydo, les haria mucho mal. Frãcisco Hernandez y con este temor, no parecia, Indio, ni Cacique. Con esta nueua, los Capitanes y gente, se pusieron à punto de defender el passo. Y embiãrõ espías: para saber donde el tyrano llegaua. Proueyerõ q̄ fuesse seys arcabuzeros: para guardar vna puente de criznejas, que esta va vna legua del Tambo: por la qual auã de passar: à causa de venir el Rio crecido: y tenian por cierto no le podrian vadear. Luego tuuieron auiso como estaua tres leguas de alli: alojado en vn pueblo de Indios. E otro dia siguiente, vinieron los Indios à dezir, q̄ estaua en Mito (q̄ es vn asiento, le gua y media de donde estauan los Capitanes) y q̄ traya ciento y cinquẽta hombres arcabuzeros. Proueyeron

los Capitanes vn espia Español (q̄ se llamaua Baptista de Valde Rama, h̄bre suelto, è deligete) q̄ fuesse cõ ciertos Indios: para q̄ mejor fuesse certificado de los enemigos. El qual aquella noche se puso à vista dellos: y cõ vn Indio, escriuiõ à los Capitanes: como Frãcisco Hernandez estaua en el Asiento de Mito: y dormia aquella noche en vna yglesia q̄ alli auia. Y q̄ le parecia serian todos hasta setenta hombres. Y pareciendo à los Capitanes, q̄ aquella noche podria venir à dar sobre ellos, sacaron la gente q̄ tenian al campo: por estar apercebidos, y en arma: teniendo corredores, y centinelas, por la ribera del Rio. Y con esta orden estauieron toda aquella noche: auiendo apercebido al Cacique, j̄ta se algunos Indios de guerra: para lo q̄ menester fuesse. El qual traxo hasta quarenta Indios Cañares: con sus lanças, y no parecieron mas Indios: antes se les buyerõ aquella noche todos los Indios que de seruicio les auian dado. Otro dia por la mañana, q̄ fue dia de sancta Catalina (veynete y cinco de Noniembre) vino otra carta de la espia, en q̄ auãua, como Frãcisco Hernandez y su gente passauan el Rio: y venian à dar en los Capitanes. Y dezia, q̄ al passar del Rio, auia contado las hileras de la gente: y q̄ eran diez y siete hileras de à cinco, y à quatro arcabuzeros: y q̄ le parecia, serian los setenta, q̄ antes auia escripto. Con esta nueua, los Capitanes tocaron arma: y se apercebieron, para salir al campo: antes q̄ Frãcisco Hernandez pudiesse salir à lo llano: por tomar los paredones de los T̄bos. Luego embiãrõ por corredores à Hernan Panroja, y à Gonçalo Hernandez de Heredia: los quales descubrierõ la gente, y vinierõ à dar auiso, como ya venian marchando por lo llano: vna legua de alli. Luego se puso toda la gente en orden: en dos esquadroncillos: algo

Embien abaptista de Valde Rama, para que se certifique de Francisco Hernandez. Lo q̄ escriue al Valde Rama a los capitanes.

Ducar a escrivir. Valde Rama a los capitanes

Embien corredores a los capitanes.

Tinõse en d̄tro d̄ espia Hernãndez las espaldas. Serãse plantado el T̄bo, y apercibido para yr en su seguimiento.

Segunda parte

algo arredrálo, el vno del otro, con las vanderas tendidas: que serian todos hasta setenta, y en esta orden parcieron del Tambo: à son de atambor la buelta por do el tyrano venia. Y auiendo caminado media legua, ya fuera de los paredones, se començaron à ver los vnos à los otros: y marchaban para pelear. Yendo assi, ya q̄ bien claro se veyan, y estauan cerca los vnos de los otros, Francisco Hernandez dio lado con su gente: y començò à tomar vna ladera de vn alto. Lo qual (como despues se supo) fue, porque sintio temor en su gēte: de ver que yua dos vanderas: è que la gente de cavallo los desbarataria en lo llano: y por defatemorizarlos encaminò el cerro arriba, para tomar vn fuerte: q̄ estava en lo alto del cerro. Los Capitanes hizierò alto, hasta venir las corredores. Los quales dixeron, como Francisco Hernandez romana aquel fuerte del cerro: è traxeron consigo, vn Alonso guerrero: que al tiempo del subir, dexò à Francisco Hernandez, y se les passò. Con esto la gente començò à marchar: y el Capitan Miguel dela Serna, mandò à Gomez Arias, que con otro soldado, fuessè por la otra parte del cerro: y mirassè por donde Francisco Hernandez encaminaua: y les diessè luego auiso. Con esto la gente del Rey, siguiò marchando, à subir, por dōde el tyrano auia subido. Y visto que auia tomado sitio fuerte: se apedò la gēte de infanteria: y pusieron las picas en orden: y por delante, en ala, quatro arcabuzeros. Yua delante el Capitan Iuan Tello con vna partefana: y pueños en esta orden, y el Capitan Miguel de la Serna con su gente de cavallo, y vanderas, començaron à subir el cerro: al passo del atambor. Y à vn trecho hizieron alto: que se podian muy bien hablar, los vnos à los otros: y tirauanse algunos arcabuzas

zos. Ya à esta ora se auian jstado hasta doziētos Indios de guerra: en dos cerros, que estauan al vno, y otro cabo, del fuerte que Francisco Hernandez venia: y tirauan algunas piedras que no hazian mucho daño: por ser leños. Aqui se començaron a passar algunos de Francisco Hernandez, y el primero fue Diego Barroto su Alferex. Por cuya instancia, se detuvo la gente del Rey: que quera arremeter al fuerte: dado que les tenian los enemigos gran ventaja: porque les dixo, y certifiçò, que todos se les passarian. Estando desta fuerte, se les passò otro golpe de gēte: de mas de diez. A los quales al passar, los Indios que estauan à los lados, los dauan de lanzadas, y pedradas, à su salvo: y los mal tratauan: sin que se les pudiese defender: por mucho q̄ se procurara por los del Rey. Y à esta causa, estauò muchos q̄ no se osauan passar: por miedo del daño que los Indios hazian. Visto pues por Francisco Hernandez, que la gente se le passava, y que no lo podia resistir, saliose del fuerte: dixiēdo. Pues me desamparays, yo quiero salir à morir. Y dos soldados suyos, le echaron mano: y le bolueron à dentro. De ay à poco se le passò casi todos: no quedando con Francisco Hernandez mas que cinco, ò seys hombres. Lo qual visto por los Capitanes, arremetieron con su gente al fuerte. Y al tiempo que llegaron, fueron de los primeros, Hernando Pantoja, Iuan de Argama, y Iuan esteuà Siluestre, y Gomez Arias de Anila, el qual (segun està dicho) auia ydo, por mandado, de Miguel dela Serna, con otro soldado: para ver el camino q̄ Francisco Hernandez tomava. Y hasta esta sazò, auia estado solo: en lo alto del cerro: à vn lado del fuerte. Llegò pues, por vna parte, Hernando Pantoja: y echò mano dela celada à Francisco Hernandez: y Esteuan Siluestre

Passa se al Rey el ganco de Francisco Hernandez.

por otra. Y tirando Francisco Hernández una cachillada à estos, Gomez Arias tuvo lugar de llegar cerca: y así le desta guarnición desta espada: estando Hernando Pantoja, diciendo, q̄ se rindió. A esta ora Iuan Syluestre, as maganda con la lança à Francisco Hernández, le dixo que soltase la espada: y le rindió à Gomez Arias. Y así Francisco Hernández la soltó: y dexó la celada a Hernando Pantoja. Andado en estas bueltas Francisco Hernandez se abracó al espallo de Miguel dela Serna. El qual le dixo q̄ subicóse à las ancas del caballo de Gomez Arias: luego lo hizo: y así le Benaron preso, y à los demas tambien q̄ con el estauo, al Taboro echaron prisiones à Francisco Hernandez. Gomez Arias rogó à los Capitanes, se le dexassen tener preso en su soldo: con guardas y prisiónes y fuele concedido: y le tuvo preso este dia, y otro siguiente. En este tiempo, los Capitanes trataron de hazer justicia de algunos de los presos: y tu uieron siere dellos para justiciar. Y venido à efecto, justiciaron solo vnos q̄ fue Guadramiro y álos de mas sentenciaron en destierro: para diferentes partes. Otro dia veynte y ocho de noviembre, partieron los Capitanes del Tambo de Xauxa: con Francisco Hernández, la buelta de Lima. Y aquel dia se alçaron tres leguas de alli: donde llegó el Maestre de campo, don Pedro Puerto Carrero: y el Capitan Balthasar Velazquez, con hasta treynta soldados: de los que auia sacado del Curzo. Otro dia siguiente partieron todos juntos para la ciudad de los Reyes: donde llegaron à feys de Diciembre. Y desde el acequa grande (que es vna legua de la Ciudad) embiaron a hazer saber su venida al Licenciado Altamirano: puesto, que desde Xauxa, le auian ya escrípto. Otro dia siguiente, entraron por la ciudad con Francisco Hernandez: quando las

quatro vanderas cédidas: y en medio de las dos vanderas de Miguel de la Serna, y de Iuan Tello; yua la persona de Francisco Hernandez. Y à los lados del, Hernando Pantoja y Iuan Estuan Syluestre, y Gomez Arias (como personas que se hallaron mas cerca de su prisión.) Luego oyuan los arca buztes, y gente de cavallo, de cinco, en cinco: haziendo salua el arcabuzero: hasta meter à Francisco Hernandez en la carcel dela Audiencia Real. Dódo los Capitanes, Miguel dela Serna, y Iuan Tello, le entregaron al Alcayde de la carcel: pidiéndolo por testimonio: el qual se les dio. De ay á dos dias, llegó el Doctor Saravia: é hizo sacar à Francisco Hernandez a otra prisión fuerte: q̄ estaua en las casas del Veedor Garcia de Salcedo. Donde le fue tomada su confesion: y en fin desta, dixo, y declaroauer sido de su opinión, generalmente todos los hombres, y mugeres, niños y viejos, Frayles, Clerigos, y Letrados, de todo el Reyno. Sacaronle à justiciar, à medio dia, arrastrando, metido en vn seron: arado à la cola de vn rocín: y coboz de pregonero, que dezia. Esta es la justicia, q̄ manda hazer su Magestad, y el magnífico Canallero don Pedro Puerto Carrero Maestre de campo, à este hombre por traydor à la corona Real, è al boroador de estos Reynos: mandante cortar la cabeça por ello: y fixarla en el Roslo desta ciudad: y q̄ sus castañes derribadas y sembradas de sal, y puesto en ellas, vn Marmol con vn retulo q̄ declare su delito. Murio Christianamente, mostrando grande arrepentimiento, de los muchos males, y daños, que auia causado.

Capitul. lix. Del tiempo que

Francisco Hernandez estuvo en el Perú, y de las cosas que por el auian pasado hasta q̄ murio.

Pp. Quan-

La man
ra como
mataron
a Francis
co Hernández
en Li
ma.

entrege
Francisco
Hernan
dez en la
carcel, y
piden so
lamente.

arrastró
a Francis
co Hernández
por el sero
n, y lo q̄
dize el pre
sente.

Murio
Christianamente
Francisco
Hernández
mostrando
grande
arrepentimiento.

esta era
la forma
de la
carcelada

esta era
la forma
de la
carcelada

esta era
la forma
de la
carcelada

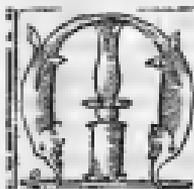
Las cosas
q̄ Francis
co Hernã
dez ania
hecho con
Perù, an
tes que se
alçasse.



Vando de Frã
cisco Hernandez fue
hecha justicia; auia
mas de veynte años;
q̄ ania pasado à las
Indias: conel Gouer
nador Philippe Gutierrez: y fue por
su Alferrez à la prouincia de Veragua:
y en aquella conq̄uista se señalò y fu
srio muchos trabajos. Despoblada a
quella prouincia; se vino à la Ciudad
de Panamá: dõde luego como fue lle
gado, vino vn Capitan del Gouerna
dor: porque los Indios estauan deguer
ra y alçados. Pasado al Perù, embiò
don Francisco Piçarro à Hernãdo de
Monte Negro: para conq̄uistar los In
dios Atabillos (q̄ son en el termino de
Lima) conel qual fue Francisco Her
nandez. Y en esta conq̄uista siruio muy
bien: y trabajò mucho. Fue despues
conel General Lorenzo de Aldana: à
conq̄uistar la prouincia de Quito. Vi
no despues à Arequipa: antes que se
poblasse: à dar cuenta à don Frãcisco
Piçarro: de lo q̄ en Quito se auia he
cho. Buolto, y poblada la villa de Pa
sto; le dieron Indios de repartimieto
en aquella prouincia: haziendole ve
zino. De alli fue por mandado del Go
uernador dõ Sebastião de Benalcaçar,
por Capirã à conq̄uistar los Indios de
Luminagua, y Gualmaran, y Quisã: q̄
se auia rebelado. Despues desto, estã
do en Pasto, siendo Alcalde Ordina
rio: le llegaron nueuas de la prisión del
Virey: y como se ania suelto: y apor
tado à Tumbes. Luego recibio carta
del Virey que le llamaua. Por las qua
les nueuas, y carta; Francisco Hernan
dez le partio para Quito: y llegó o
cho dias antes q̄ el Virey llegasse. In
formado el Virey de la persona de Frã
cisco Hernandez; le dió vna compa
ñia de Infanteria. Despues, llegado à
Quito le hizo p̄uecedor del cãpo, y ar

mada. Y al tiempo de la batalla le mã
dò, q̄ con sus arcabuzeros trasase la
cãrarama: salio delãte de todos cõ
vna partaçana, y solo rompio valeros
fãmetè las primeras hileras. Recono
cida la victoria por Gonçalo Piçarro;
le quiso cortar la cabeça: y por causa
de se auer tambien señalado, mostrò
despues Gonçalo Piçarro perdonarle.
Y le dió licencia, para q̄ se fuesse con
el Gouernador Benalcaçar. El qual
por ser muy viejo, è yse à España, le
dexò por Teniente, y Capitan Gene
ral de su gobernacion. Juntòse Frãcis
co Hernandez en el Valle de Xauxa,
conel Presidente Gasca: cõ haña qua
renta hombres de à caualloy: el Pre
sidente le hizo Capitan de à cauallos.
Y en Xaquixaguana se hallò en la deli
tera de los escuadrones de à cauallo:
hasta que Gonçalo Piçarro fue preso.
Seria quando murio, de edad de qua
renta y tres años.

Capitulo. lx. Como la fortu
na muchas vezes fue prospera
y aduersa à Francisco
Hernandez en
sus sucef
tos.



Otro se con

tanta variedad, la
inconstante, y du
dosa fortuna, en
las cosas de Francis
co Hernandez,
desde el principio
de su tyrania; que no se puede cole
gir facilmente: si era mas inclinada à
serle aduersa, y cõtraria, ò amoustrãse
le prospera, y favorable. Lo qual cõsi
derado, dide su rebeliõ, hasta su muer
te, veremos bien, como en muchas co
sas, fortuna le apartaçaua p̄speras occa
siones: y despues en la elecció de su in
tento;

Prospe
ratore
fortunã
Francis
co Hernã
dez.

tentó de desfavorecia, y contrastava. Pumeraméte, como Fráncisco Hernandéz propusierá en su alqamiré: si él diera su amor, en alqasé cón la ciudad del Cuzco: do dōde fácilmente, fue qñobredir y tenido: q se le jōtō gōta, con q puda mantener su motuo. Mas luego le dio cōtra: en huirle los vezinos del Cuzco: q se desampararō, y se fuérō à Lima. Por qñya venidá es cierto, q muchos vezinos se dexaron de delirar en el Reyno, cōtra el Audiencia: Poresteo le fortuna: quando embido sus Capitanes à Arequipa, se declaró por él: de donde le fue mucha gente y por el configuieré, quādo Guamanga tomō su hogor de los principales le mostrarō apasionados en su opiniō. Tuvo Fráncisco Hernandéz adversidad y cruces, en no elegir, antes la yda de Porosí, q no de Lima; para favorecer de aquellas provincias. Lo qual, sin dāda le estudiara mejor. Por q si fuérá cōtra el Mariscal (q rā mal quiso era en aquella sazō) ninguno de los q es el yud, le dexarā: como lo hizierō viniēdo à Lima. Ni aun tēpō lo del Mariscal le resistierā: ni tuvierā aparejo para ellō: por la razón q rā q no oñn aprovecharse para laguerra: y por los muchos enemigos, q el Mariscal (entōces) cabe si tenia. Venido pues Fráncisco Hernandéz à Lima, fue le fortuna muy cōtraria: huirle los suyos q es le desbaratarō en Pachacámarā cōtra del cāpo d los cōtrarios. Empero luego le torōnd à halagar, en los votos, y pareceres, tñ indeterminados, q vūo entre los Oydores y los dmas, q en el cāpo el Rey mēdauā. Por lo qual se pudo yr biē à su salvo: y desbaratar à Pablo de Meneses q es tan poco aparejo le quiso seguir. Y cierto, q parecia q ya fortuna se le inclinaua: le yua albrando: descubriēdo caminos de su prosperidad. Quē jamas creyera, q de Chuquinga saliera cōtra victoria: Estādo rā à pūto su perdi-

ciō. Quē vio su cāpo en Pucará es del uergōcado y su tempo: Tan firme la gēte en su serucio: los rebeldes rā vūos! Y el cāpo del Rey rā falto de comodid y aun algo de ordenado: por los muchos y iguales en el mēdo. Quēros soldados le passauā al tyranoy Quēta vērtaja hazā los tyranos, así en las escaramuzas, como en todo lo q mas q mētra: Quē facilmēte se pudiera yr (muy entero) Fráncisco Hernandéz, si quisiera y cō quāta dificultad le signiera. Y estādo (à lo q parecia) en su mano la victoria: q solo yrle, ó estar se en aquel fuerte. Por q los rebeldes rā q aua en el cāpo Real: pēnā por el. Por cierto q nādie de buē juyzio podria biē especular estas cosas, q no juzgasse à Fráncisco Hernandez por bien fortunado en esto, fuera de la opiniōn que seguia. Bodedō pues la fortuna para su perdicciō, que el mismo se determinasse à dar la batalla de no che (segun suemos referido) donde se vio cāpo deshecho y perdido. Mas por jugar sarruna con él (como suele hacer) le boluio en salvo à su fuerte: cō harta gente, y pertrechos: que si el se partiera con ello, no le saldrā aparejo para sustentarle. Empero cegando le en esto como en otras cosas aua hecho, se fue apartando y reguardando de sus Capitanes, y gēte: los quales le eran mas feles de lo q el y imaginava. Y con todo esto le quiso aun entonces favorecer la fortuna: en que nādie le siguiera: que pudiera facilmente seguir la buelta d Porosí, y los Chichas, y Chilo, donde se pudiera sustentār harto tēpo. Empero para su perdicciō, y para effeço que sus agujeros, y hechizerias, y tyrania, le diesen el pago: q merecē los q siguē tales obras supersticiosas, y trayciones; escogio arrauessar toda la tierra: intērando el camino de Quito: en el qual fue preso, y traydo à Lima, do (como estā cōtado) se hizo d justicia. De cuya auer

Segunda parte.

te mostro toda la gente trsta lastima; y piedad de su persona; que en todos parecia auer con el vna afficion general. Tanto, que muy pocos fuerò, los que de su desuentura no mateissen mãsilla. Y es cierto, que contribuyeran grande summa de Oro y Plata: porq̃

no le justiciáran; y aun se tratò de darlo al Rey; y que se le embiassen preso à España; para que allí su Magestad hieliese del, lo que fernido fuisse. Queriendo fortuna, aun tambien en la muerte; mostrar aquella variacion, q̃ con el auia vñado cola vida.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

LIBRO TERCERO; EN

QUE SE TRATA LA VENIDA DEL

Marques de Cañete, por Virey del Perú; y la manera como gouer no aquellos Reyos. Y el origo y principio de los Ingas, y su descendencia.

LIBRO TERCERO.

Capitulo Primero, Como

despues dela muerte de Frãçisco Hernandez, los Capitanes y pretendores, tratauñ ser gratificados: y dela diuersidad que sobre ello los Oydores tenian, y como se proueyò, que el Licenciado Sançhillañ fuesse à prender à dõ Pedro Cabrera, y vinieron nouas, que el Marques de Cañete venia por Virey del Perú.



A parecia, que Dios auia dado quietud à los Reyos del Perú, coo la muerte de Frãçisco Heroñdez, y de otros muchos q̃ fueron justiciados. Y así luego se tornò à plãtar la Sãsta Doctrina: q̃ las guerras passadas auian estor uado. Pero no mucho despues, comẽço vn nueuo temor, y recelo, de nueuos alborotos: considerando el desconcorto geocral, q̃ en toda la gente auia. A lo qual ayudaua; q̃ los Oydores, al tiempo que se hazia la guerra, auian hecho grandes offerras, y promessas: à los Capitaes, y personas de

cargos: dixiendo, q̃ en oombre de su Magestad les haria gratificacion, con los repartimientos de Indios, q̃ estauan vacos. Porq̃ en aquella tierra, siẽpre ha sido costumbre: remunerar se mejanmente, à los q̃ en las guerras (ò en otras cosas) siruñ à su Magestad: debaxo de cuya esperãça, muchos ganstan sus haziendas: y aconorriñ sus personas. Assotada pues la Audiencia en Lima; parecio tiẽpo oportuno: para q̃ los q̃ en esta guerra aolli struido, y otros muchos, q̃ de los tiẽpos passados auia quedado agraniados; pidiesse el premio de las seruiciõs, y trabajos. Parecia ayudales à esto, las muchas y grãdes offerras de los Oydores: la particular amiltad q̃ muchos cõ ellos tenian; y tãbio, el auer se vñado siẽpre en aquellos Reynos, semeiante forma de remuneracion. Era tambien espuela, la necesidad: de por auer se muchos de ellos empobrecido: por fernir aquella joroadã (que tan larga auia sido,) A bueltas de aquellos que lo merecian; lo pedian; è importuocauñ sobre ellos; muchos, q̃ no solo les faltaua meritos; po sobrauñ culpas. Tãro, q̃ Piedra Hira, y otros de este jaez, intentauñ tal pretensioñ. Los dos Oydores publicauñ

Cofidre de remunerar/ser aliois en el Peru.

ser ja-

ser justo hazerse el repartimiento. Los otros dos lo negaron, estos q lo contra dexian, daban à entender à los solda dos, è personas que tenià meritos para ser gratificados, q por su respecto, y prouecho lo esfueruan. De los otros, era la comun opinion, q querià repartir, para darlo à sus amigos, y deudos, allegados, y aficionados. Y como en estos debates, se passasse el tiempo, y la necesidad de la gente crecia, sin que se diese corte ni remedio, vino à terminos, q algunos, ya se desengonçauan à decir palabras de amenazas: y murmurauan de tal suerte, q entre hòbres de buè juyzio, no se tenia pequeño recelo: q vinièssè à maduraciò de mala preuèn. Mitigauèse algo las malas voluntades por razò, que de quando en quando, venià nueuas, q su Magestad auia proueydo Virey. Empero, los Capitanes y personas q en la guerra auià tenido cargos, como tenià por cierto, q los Oydores auià de cõplir conellos: primero q cò otros, haziàsselos muy penoso: e speraua de otra meno. Mayormente, q no sabià, si conel q vinièssè tenià aquel lugar, q cò los Oydores tenià. Por lo qual, afi cò este desconçerto de las personas principales, como de los demas, se situo la tierra muchos dias: cò harto peligro. Auian sabido en este tiempo los Oydores, como don Pedro Luys de Cabrera, no auia querido partirse para España cò dõ Antonio de Ribera: y se estaua en sant Miguel de Purrà: y q andaua por toda aquella costa hoigàdose: y q tenia consigo algunas personas. Y como se supo, de algunas palabras q auia dicho: en offensa de los Oydores, y así mismo q auia escripto, y embiado mensages à Frãscò Hernández: luego q se algò (como està referido, en el capitulo veynte y cinco, del segundo libro) y tãbien la carta q escripto al Arçobispo: en denneso de los Oydores; los quales tratã-

do deste negocio en su acuerdo, pagarò mal desta estada. Y dexian, que si antes ellos vuerià sabido esto: q le cortaràn la cabeça. Finalmente, acordarò q el Licèciado Sandalla partiesse: cò comisiò badire, y cò gñte, y le prendiesse: y à buen recado le embarcasse para España. Y así, luego se partio el Licèciado Sandalla para este efecto. Estàdo pues el Reyno del Perú en estos terminos, à veynte y quatro de Março, del año, mil y quinientos y cinquenta y seys, llegò nueua cierta, à la ciudad de los Reyes: q dõ Frãscò de Mendoça (crado y deudo del Marques de Cañete) auia llegado à Payta. Al qual, el Marques embiaba desde Panamá: para q diese noticia como venia por Virey del Perú. Lo qual por cierto, causò grandissima alegría, y regozijo, en aquellos Reynos: quanto se puede yntaginar.

Capitulo Segundo, Como don Hattado de Mendoça, Marques de Cañete, fue nombrado por Virey del Perú, y de la manera como entrò gouernando aquellos Reynos, y de las cosas que hizo, y ordenò. Y como maldò justiciat à Thomas Vazquez, y Piedra Hita, y à Martin de Robles, y otros vezinos.

Estaua en Flandes, el Inuièstimo Emperador don Carlos, nuestro Rey y Señor, quando le vino nueua, de la muerte de don Antonio de Mendoça (Virey del Perú). Y queriendo su Magestad, proueer persona para este gouerno, llegò la nueua, del alçamiento y desuerguèça de Frãscò Hernández. Por lo q, vièdo quãto importaua pueer cò breuedad se apresusò en la pulsiòn. Y en la primera cò salta salto pueydo el conde de Palma. Lo q no vno efecto (por vstura) por algunas ocupaciones q le impidierò:

Acordò
los Oydores,
q el Licèciado
Sandalla
vaya a
prender a
dõ Pedro
Cabrera,
y lo em-
barque
para Es-
paña.
Ficò
no cierta
q el Mar-
ques de
Cañete
se por Virey
del Perú.

Y como
se supo,
de algunas
palabras
q auia
dicho.

Segunda parte.

falo despues proueydo el Conde de Olinares (mayordomo que era de la Magestad del Principe Rey de Inglaterra) el qual proueymièto (según creó) cessó por lo mismo. Despues d'isto, fue proueydo, don Andres Hurtado de Mendoza (Marques de Cañete) q̄ esta ua auiente en España: en la ciudad de Cuenca: con su muger y familia. Al qual su Magestad luego escriuio, y le embió, sus poderes bastantissimos: otorgados en Bruselas, a los diez d' Março, año de mil y quinientos y cinco ta y cinco. Tambié le escriuio la Magestad del Rey de Inglaterra: para q̄ en todo caso, y sin tomar otro acuerdo, hiziesse luego lo que su padre le mandaua. Partióse pues el Marques de Cañete para Sevilla (despues de auerle apeteitado para el viaje) y a los quinze d' octubre, se embarcó en sant Lucas. Y tambien el Adelantado, Ieronymo de Alderete, q̄ yua por Governador de Chile. Auendo corrido tormenta, llegó a la ciudad del Nombre de Dios: do fue recebido con p̄pa y aparato Real. Visitó los officios Reales: y tomó residencia General: y lo mismo hizo en Panamá. Hizo algunas mercedes a conquistadores antiguos: y q̄ estauan pobres. Dio orden para auisar los danos de los cimarrones (que son negros huydos.) Para lo qual proueyó por caudillo a Pedro de Orsua con instrucion, y Capitulos. De Panamá despachó a don Francisco de Mendoza su sobrino: cō la embajada de su venida. Perdonó a los q̄ estauan allí presos por la rebelion de Francisco Hernandez: y mandó q̄ fuesen alcañigo de los cimarrones. Aqui hizo gente de continos para su guarda, de q̄ fue Capitán, Gomez Ceron de Moscosó. Llegado que fue el Adelantado Ieronymo de Alderete (q̄ con la tormenta auia arribado a España) le socorrió para ayuda de remediar la gente q̄ traya. Llegó a e-

sta fazon el Arçobispo de los Reyes, don Ieronymo de Loaysa, cō d'ñimo de yrle a España: el qual se boluio al Perú con el Virey. Llegado que fue a Payta, tubo nueue como dō Fráncisco de Médoça auia reparado en sant Miguel con don Pedro de Cabrera: por lo qual luego le escriuio: mandando le q̄ no passasse de Trugillo. En Payta despachó prouisiones para Quito, y otras partes. No quiso yr por tierra: diziendo, q̄ no quera fatigar los naturales: pues venia para los cōsolar, y sobre llevar. Llegado q̄ fue a la ciudad de Trugillo (donde a la sazón esta ua el Licenciado Sançillón, q̄ auia venido para yr a prender a don Pedro Cabrera) fue con sumpruosidad recebido: e hizo mercedes a muchos: y a otros (por ciertos fines) dō grâdes esperanças. Embarcó a dō Pedro Cabrera: y prestóle diez mil castellanos para su viaje: mandando assi mismo, q̄ don Fráncisco de Médoça fuesse lleuado a España. Luego hizo vn parlam̄to general, a todos sus criados: exortâdoles a buenas costumbres, y lealtad: q̄ cierto tuuo grâsonado en el Perú: y dexâ todos ser grâde su virtud, y valor: pues la justicia principiaua de los suyos. Lo q̄ mas se estêdia su fama, era hazia grâdes mercedes: y q̄ no tocaba en cosas passadas. Por cuya causa acudio a Trugillo grâ numero de gente: y entre ellos, muchos q̄ no auia sido muy sanos en seruiçio del Rey. Y a estos por entōnces, el Virey les hazia buena cara: y daua a entender en sus pláticas, q̄ aquellos q̄ de Fráncisco Hernandez se auia passado al Rey, le auia dado la tierra. Y desta suerte los lleny daua: a tō, q̄ en el Cuzco: y otras partes, vezinos q̄ biuâ recatados: por la passada dolçicia: y q̄ estauâ en suspechos d' Indios, y quando venian a la ciudad era con mucha cōpañia, y grâ recato: con este rumor, y fama, se començaron a descuydar. Despues de auer

Lo q̄ hizo el Virey llegado a Trugillo.

Prouesa Magestad al Marques de Cañete por el Rey del Perú.

Lo que el Virey hizo en Trugillo.

Morço el Virey q̄ se de con sinos para su guarda.

tomado residencia en Trugillo, y de
 spachado muchos negocios: partiose
 para Lima. Y como yna por tierra, ca
 da dia le ofrecian negocios q̄ des
 pachar. Llegado que fue à la ciudad
 de los Reyes, hazose solemnè, y sum
 ptuosissimo recebimiento: qual otro
 semejante jamas en el Perú se cria he
 cho. Entrò en la ciudad cò Magestad
 Real, regozijandose su entrada, con
 gran numero de arcos Triunphales:
 y con aparato de pompas, fiestas, y
 escaramuças, y pelcas: así de los Espa
 ñoles, como de los naturales. Entran
 do en Lima, mandò tomar todos los
 pafios del Reyno: con pefsonas còlla
 das. Proueyò que el Licenciado Ma
 ñoz fuesse al Cuzco por Corregidor,
 y justicia mayor: y para los Charcas,
 al Licenciado Altamirano: con bue
 nos salarios de la casa Real. Mandò q̄
 ninguno partiese de Lima sin licen
 cias: y lo mismo à vn tiempo proueyò
 que se mandasse en lo de arriba: para
 que nadie sin licencia baxasse. So
 color de fiestas y regozijos, recogio en
 su casa toda la artilleria, y arcabuzes,
 y otras armas que auia. Luego q̄ to
 do esto vno hecho, y proueyò q̄ reuo
 cò los poderes y pefciones q̄ los Oy
 dores auian dado: y dio tienpo à mu
 chas personas: así Capitanes, como
 soldados, acometiendoles con algu
 na gratificacion: en remuneracion de
 sus seruiçios. Y como entendio que
 tenian gran punto: y así mismo, porq̄
 le dixeron, q̄ dezian algunas palabras
 de mal sonido; mandò prender à mu
 chos: y à vn mismo tiempo, en su propia
 casa (cò buena maña q̄ para ello se tu
 uo) de dõde luego los mandò lleuar,
 cò buena guarda, al puerto, y Callao
 de Lima: para los embiar à España. Pu
 blicado, embiar à los vnos, para q̄ su
 Magestad alla los gratificasse d̄ sus ser
 uicijs: porq̄ en el Perú no cõuenia. Y
 à otros, para q̄ cò el destierro fuesen
 castigados. Y açõtejàdole, algunas per

sonas, y persuadièdole, q̄ embiasse cò
 ellos, la informaçiõ de sus culpas, así
 de las palabras q̄ auia dicho, como de
 las obras q̄ auia hecho: (si algunos erã
 culpados) no quiso hazer: dixièdo,
 q̄ no queria ser su fiscal: sino interces
 sor, para q̄ de su Magestad fuesen biẽ
 recibidos, aprouechados y hõrados.
 Así mismo mandò y tuuo cuydado:
 se embarcassen otros muchos: q̄ erã
 casados en España: para q̄ fuesen aha
 zer vida con sus mugeres: ò las truxes
 sen cõsigo. Y lo mismo (por su mãda
 do) se hazia en este tiempo, en el Cuzco,
 y en los Charcas, y otras partes d̄ Rey
 no: cõdado ya tomados los caminos,
 para q̄ no pudiesen auisarle los vnos
 à los otros. Y si alguno era tomado, q̄
 caminasse sin licencia, era punido, y ca
 stigado. Y sobre todo, à todos mirauã,
 y catauã cò grã diligẽcia: para ver las
 cartas, y recados q̄ lleuauan. Lo qual
 mãdo q̄ se hiziesse: pa entender, si se tra
 taua alguna nouedad d̄ los vnos à los
 otros. Mãdo tãbiẽ matar secretamẽ
 te, à Thomas Vazquez, y à luã de Pie
 dra Hita, y à otros vezinos: q̄ d̄ los nego
 cios d̄ atras, erã granemẽte culpados:
 Los quales fuero jufticiados por el Li
 cenciado Mañoz, y por las justicias de
 otras partes del Reyno. Escriuiò al Li
 cenciado Altamirano, vna carta mili
 na: para q̄ justiciasse à Martin de Ro
 bles: y publicòse auer sido la ocasiõ,
 q̄ auia certificado, ò dicho al Virey, q̄
 cõdado Martin de Robles en cõuer
 çiõ, auia dicho: V amos à Lima, à poner
 en criãça al Virey: q̄ viene de cõmedi
 do en el escrcuir (propio dicho d̄ Mar
 tin de Robles, annq̄ no viera causa,
 ni color para dezirlo) y muchos (ya
 la comò) afirmã, q̄ martin de Robles
 nunca tal dixo. Algunos affirmarõ, q̄ lo
 que incitò al Virey, mas q̄ esta peque
 ña ocasiõ, fue, auer sido Martin de
 Robles, tan culpado, en la prisiõ, y
 muerte de Blasco Nuñez Vela (Virey
 del Perú.) Y tuuo se por cosa dignade

Thomas
 Vazquez
 y Pedro
 Alvar
 ez, fue
 por justifi
 cado en
 el cargo.
 Mandò
 el Virey
 sacar Mar
 tin de Ro
 bles.

para el
 Virey en
 Lima.

Las cosas
 que el Vi
 rey hizo
 y proueyò
 despues q̄
 entrò en
 Lima.
 Rescald
 Virey las
 pefciones
 de los Oy
 dores.
 Prõde al
 Virey, q̄
 embiasse
 a España

Mãdaron
 barrer
 los q̄ erã
 en la ca
 ña de la
 casa de

Segunda parte:

myſteticò, quanto la muerte de Ventura Beltran en Eſpaña:que aſi miſmo fue muy culpado, en la pruiſion y muerte de Blaſco Nuñez Vela. Finalmente el Licenciado Almirano le ahorrò. Auian venido buenas al Virrey (quando eſtaua en Trugillo) de la muerte de Ieronymo d' Alderete: por lo qual deſpues eo Lima (auiendo ya proveydo eſtas cosas) nombrò à ſu hijo don Garcia de Mendoça, por Governador de Chile: y que pudiesſe re partir aquella tierra: e encomendando los Indios. Dioſe le la prouiſion, à nueue de Enero, año de cincoecòta y ſiete: con facultad que pudiesſe tener vn Capitan de ſu guarda: y dozè alabarderos, con acostamiento de ſiete mil y quioiètos peſos para la guarda. Y para auir à don Garcia, y otros caualleros, y perſonas que yuà aquella jornada, que eran muchos, por eſtar los Indios d' aquellas prouinçias rebelados, y de guerra, ſe hizierò muchos gaſtos de la hacienda Real: de q̄ vuo murmuraciò. Señalò el Marques Capitaes, y otras perſonas, vezinos, y ſoldados, para que fueſſen cò ſu hijo en aquella jornada, y conquista. Y proueyo para ſu lugar Tinicarc, al Licenciado Saocùtillan: cò buè ſalario, y acostamiento. Ella prouiſion para los negocios de la Audiencia, y buena expedicion, todos juzgarò, ſer biè acertada, y neceſſaria. Porque era fama, y comun opinion, en todo el Rey no del Perú; que por raxon de algunas cosas, que auian ſucedido, no ſe lleuauan bien, el Licenciado Saocùtillan, y el doctòr Sarauia. Aunque (ſegun emos referido, en el ſegundo libro deſta hyſtoria) por reſpecto del doctòr Sarauia, el Licenciado Saocùtillan oo auia ſido preſo, y (por ventura) muerto, con ſeo renombre. Porq̄ para ello de los demàs Oydores, y de otras perſonas, fue importuado, y aun requerido. Pero con todo eſto,

la enemistad eſtaua clara (que ſiempre la enemistad y diſſenſiò, entre los amigos, quãdo ſe arrayga, dificultoſamente ſe oluida, y cali jamas ſe pierde). Tratò aſi miſmo el Virrey de dar entradas, con intento que la gète baldia, y ſio officio, ſe remediaſſe: y los que deſu voluntad no yuao, mandaualos apercebir para ellos: ſi lo rchuan, los embiana à Eſpaña. Proueyò à Gomez Arias la còquista de Rupa Rupa, la tierra à dentro, paſſados los terminos de la ciudad de Leon de Guanuco. Y diole treziètas leguas de latitud, y otras trezientas de lògitud: con titulo de Gouernador: dando le comiſſion, que por ſu ſin y muerte, pudiesſe nombrar perſona: por Governador. Y que en cada vo pueblo que poblafſe, pudiesſe en ſu cabeça vn repartimiento moderado: que oo fueſſe cabecera de prouincia: y los gozafſe por dos vidas: como el repartimie to de Guanuco. Dio aſi miſmo, otras entradas, y conquiſtas: como de Salinas, y à Antooio de Azuay. Hizo tambien cola coſta del Perú, poblar algunos pueblos, con propoſito, que la gente ſe dieſſe à la labraçã, y granjerias. Dio orden eo hazer cierta gente de à cauallo, y arcabuzeros: para que eſtuuieſſe, y pudiesſe de hazer gente de à cauallo, y arcabuzeros: para lo que les fueſſe de ſe maodado. Hizo Capitan de los de à cauallo à doo Pedro de Cordoua ſu dendo: y al Capitan Ruy Barba, vezino de Lima nombrò por Alferrez. Las laçoas maddò pagar à mil Caſtellanos de quitacion: y los arcabuzeros à qui nicotos. Eſtoruò y vedò, que los ſoldados no eſtuuieſſe, ni comieſſen, en caſa de los vezinos como ſolian. Procurò mucho, que los vezinos ſolteros, tomaſſen mugeres en matrimonio. Lo qual, y auer mandado, que los caſados en Eſpaña, fueſſen embarcados, para yr por ſus mugeres, ò embiaſſen por ellas, fue por cierto prouey-

*Dicienda
das el VI
rey con
que
Da entre
de a Ge-
mex. A-
rias.*

*Dicienda
das a tal
de Salinas
y a Ant
niada, q̄
seya.*

*Dio ord
de hazer
gente de
de pie.*

*Procurò
el Virrey
q̄ leuare
nos ſolte
res ſe em-
barcaſſo.*

uey-

*Nombre
el Virrey
por gouer-
nador de
Chile a
don Garcia
de Mendoça*

uycimiento justissimo, y muy acertado: para la perpetua, paz y quietud, de los Reynos del Perú. Porque, por natural distinto se conoce, que en el mundo no ay compañía, ni amistad, que tan estrecha sea, ni ñudo tan indisoluble, y perpetuo, quanto el vinculo del matrimonio: que entre marido y muger es contraydo. Y es, la verdadera causa: porq̃ entre los Ciudadanos y vezinos de las republicas, se engendra quietud, y amistad perpetua. Por do senecen, y se acaban, todas sus contiendas, y debates: y todo genero de enemistad, que entre ellos (por qualquier razon) succeda. Y es la misma causa: por la qual toda republica, es felicissimamente aumentada, y prosperada. De lo qual nos da exemplo, aquella republica Romana: quando por ligitimas mugeres, tomaron cõ robo, y engaño, las castas Sabinas: que fueron causa, para que el furor è ira de los miseros padres, y hermanos, se mitigasse. Tõuo tambien don Hurtado de Mendoza, especial cuydado: que todos viallen sus officios, y el que no, con su pena. Mando hazer visita general de todos los Indios: para saber el numero, y lo que tenían: como Guaynacaba Ingalo hazia: y para que se desagraviassen: así en lo q̃ podian dar, y tributar, como, para que fuesen relevados, de la aspera subjecion de sus Caciques, y de sus encomenderos. Hizo así mismo tomar informacion de todas las costumbres, y ritos, con que los señores Ingas gouernaron los Reynos del Perú: y del castigo y justicia, que exercieron. Para efecto, de yutar aquello que conuiniere: a cerca del castigo y gouerno de los naturales. Hizo q̃ se empadronassen en el Reyno, todos los moradores: así hombres, como mugeres: y poner sus edades, y officios de cada vno, y sus naturalezas: y por el con siguiente, si tenían estado: para tener

cuenta, y razon con todos. Asignò à los Indios justicias, para oyr sus peticiones, y negocios: para que se proveyesse lo que à ellos tocasse. Procurò anisimifno (quanto pudo) de traer à la obediencia de su Magestad, à Say Procurore Topa Mâga Capa Yupangue (nada de traer taral señor del Perú) que estava alça el lago a do, y de guerra. De lo qual, en el Perú se recebia gran daño: porque esta era de su Reyno, en medio del Magistad.

Capitulo Tercero, Como

se tomó la possession de los Reynos del Perú, en nombre del Serenissimo Principe, Rey de Inglaterra.

terra.

*



Omingo diade

Señor Santiago A. Le more postol, y Patron de las Españas, veinte y cinco dias de mes de Julio, año del Nacimiento de nuestro Redemptor, y Saluador, I E S V C H R I S T O, mil

ochocientos y cinquenta y siete, à las ocho oras de la mañana, salio à la plaza de la ciudad de los Reyes: el Virey don Andres Hurtado de Mendoza en vn cauallo blanco juntamente con don Jeronymo de Loayta (primer Arçobispo de Lima) y con los Oydores de la Real Audiencia, y oficiales Reales. Y así mismo, el Cabildo, justicia, y regimiento de Lima. Todos los del Cabildo è regimiento, vestidos de ropas roçagantes, de Raso è Damasco Carmeli: hasta en pies: y cõ gorras de terciopelo Carmeli, y à cauallo. Y Nicolas de Ribera el Viejo, tenia como Alferrez de la ciudad: vn pendon de Damasco amarillo: que por vna parte tenia las armas del Imperio, y de la Co

Leores del
plustrimo
vno.

Tercero
dado que
adovras
frajas ef
vigo vif
to gene
ral de los
Indios.

vigo in
formacion
de las co
stumbres
y ritos ef
que leda
gouernar
aron.
vigo em
padronar
los mora
dores del
Perù.

Segunda parte

rona Real de Castilla : y por la otra, las armas de la ciudad: que son, vn Luzero azul, con tres coronas debaxo. Salio assi mismo don Pedro de Cordoua (Capitan de gñtiles hombres de cavallo) y con el Arçobispo salio la Clerexia Dean, y Cabildo de la yglesia mayor: todos à muela, y vestidos de Raso negro, hasta en pies. Cò los quales assi mismo estauan muchos caualletes, y vezinos del Reyno, à cauallo, ricamente vestidos: con otra mucha gente de pie, y de cavallo, que à esta ora concurrió à la plaça. Estaua delante del Virey, Diego de Batahona (su cauallerizo) puesto à cauallo cò vn estoque desnudo en la mano, sobre el ombro derecho, estãdo dos Reyes damas à los lados del estoq, con dos maças de Plata sobre los ombros, vestidos de Damasco Carmesí, y cada vno dellos tenia en su ropa quatro escudos, en que estauã debuxadas, las insignias, y armas Reales de la Corona Real de Castilla, è de la Magestad Real de Serenissimo Principe nuestro Señor. Auendo pues primero tocado mucha musica de tròpetas, che rimias, y atabales, y disparãdose artilleria grandissio el Virey (en presençia de todo el escuorço de la gente) vna carta al secretario Pedro de Auendaño, con vn titulo q̄ decia. *Per el Rey.*

So. Al Presidente è Oydores de la nuestra Audiencia Real de las prouincias del Perù. La qual estaua sellada con sello Real. Luego el Virey mandò al Secretario Auendaño la leyese publicamete. El qual assi lo hizo: y era del tenor siguiente.

EL REY.

N Vestro Presidete, e Oydores, de la nuestra Audiencia Real de las prouincias del Perù. Ya te neys entendido, el successio que hã te

nido nuestras cosas, y como emprendi la guerra en Alemania: por lo tocãte à la Religion. Deseando como era razon (por la obligacion q̄ tenia) reducirlos, y boluerlos al gremio de la yglesia. Procurando de poner paz y quietud en la Christianidad: asistiendo, è haciendo, por mi parte, todo lo possible para que se conuocasse el Concilio: procurando que se concluyesse, è hiziesse la reformation tan necessaria: por mejor atraer, los que se hã apartado, è desviado de la fe. E teniẽdo lo (por la bondad de Dios) en buenos terminos, el Rey de Francia rompio vltimamente la guerra: por mar, è tierra: sin tener alguna justa causa, ni fundamento: ayudãdose de los Alemanes, que contra su fidelidad hizieron liga con el. E trayẽdo la armada del Turco, con tanto daño de la Christianidad. Y especialmete, de nuestros estados, è señorios: queriẽdo los inuadir. De manera, que por lo vno, y lo otro, fue forçado y necesitado, à leuantar los exercitos que he junta do: de que se me han seguido grãdes trabajos: assi por auer estado en campaña, como por tratar negocios tan continuos, y pesados, que se hã ofrescido: y hã sido causa de la mayor parte de las enfermedades, è indisposiciones tan largas que he tenido, è tengo, de algunos años à esta parte: è de hallarme tan impedido, è falto de salud, q̄ no solo, no he podido, ni puedo tratarlos por mi persona, è con la breuedad que conuenia, mas conozco, que ha sido impedimento para ello. De que he tenido, è tengo, escrupulo. Y quisiera mucho, antes de agora, auer dado orden en ello. Pero por algunas insufficientes causas, no se ha podido hazer: en ausençia del Serenissimo Rey de Inglaterra, è Napolles. Principe de España, nuestro muy caro è muy amado hijo. Por ser menester, comunicar, auenturar, è tratar

concl;

Carta del Emperador para la Audiencia del Perù.

concl, cosas importantes. E para esse proposito, de mas de venir à effectuar su casamiento, con la serenissima Rey na de Inglaterra, ordenè que passasse vltimamente à estas partes. Y auiedo venido aqui, conde (como primero lo tenia determinado) de renunciar le, cederle, y traçpassarle, desde luego (como lo he fecho) los Reynos, Senorios, çtados de la corona de Castilla, è Leon; y lo à ellos anexo, y dependiente. En que se incluyen, estos çtados de las Indias. Como mas cumplida, y bastantemente, se contiene, è de clara, en la escriptura, que desto hezimos, è otorgamos, en la villa de Bruselas, à diez y seys dias de Enero, deste presente año de mil y quinientos y cinquenta y seys. Confiando, ç con su mucha prudencia, y experiencia; te gun lo ha mostrado hasta aqui en todo lo que ha tratado, en mi lugar è nombre, è por si proprio) los gobernarà, è administrará, defenderá, è porá en paz y justicia. Y escreuimos, à las ciudades y villas de estas partes; ç le uantado pendonos, è haciendo las solemnidades que se requierè, è acõfumbra, para la execucion dello tu to dicho; de la misma manera, que si Dios uicièè dispuesto de mi, obedez can, siruan, acaten, y respectè de aqui adelante, al dicho serenissimo Rey; cõplendo sus mandamientos, por escripto è de palabra; como de su verdadde lo seior, y Rey natural. Segun, è como, han hecho e cumplido, è de uan cumplir los mios propios; à todo lo qual nos ha parecido mandarnos auisar, para que se pays nuestra resoluçion, è lo que pronocemos, è para que así mismo, le obedezcays como lo deueys hazer; en ello me terne por seruido. De Bruselas, à diez y seys de Enero. 1556. Años. Yo el Rey. Por mandado de tu Magestad. Francisco de Erasso.

Se Leyda esta carta, luego el Marques

dio otra carta al Secretario Auendaño, en sobre escripto, que dezia. Por el Rey. A su Visorey, Presidente è Oydores de la Audiencia Real de las Indias del Perú.

Se Esauà sellada esta carta con sello Real. La qual fue tambien leyda, por el Secretario Auendaño, y era del thehor siguiente.

EL REY.

N Vestro Visorey, Presidente è Oydores, de la nuestra Audiencia Real de las prouincias del Perú, por la carta que el Emperador Rey mi Señor escreuie, reveys la determinacion e resolucion que ha tomado: en renunciar, ceder, è traçpassar en muchos Reynos è señorios, de la corona de Castilla, y León; lo anexo, y dependiente à ellos. En que se incluye en estos çtados de las Indias. De que ha otorgado la escriptura necessaria en forma. Y he sentido, en el grado ç es razon, hallar à su Magestad tan impedido, è falto de salud; por sus muchas y continuas enfermedades: que por su persona no pueda tratar ni entender en la expedicion de tantos y tan grandes negocios, como cada dia le offrecen. Por la grandeza de sus çtados, y estar tan disuidos y separados: porque por su larga experiencia, lo pudiera mucho mejor hazer. Pero con formandome con su voluntad; lo he aceptado: confiando en Dios nuestro Señor, me dara fuerças para administrar biè lo que su Magestad me ha en cargado: auandole de tantos trabajos è cuydados: para que mas libremente, atienda al desçargo de su conciencia; que es su principal fin: y à la conseruacion de su salud: ç se la desçesè como la propia mia. Y como su Magestad os escreuie, ordena, y mada à las ciudades è villas de estas partes; ç alean pendonos: è hagan las otras solemni-

Carta del Rey don Philippe al Visorey al Oydores del Perú

Segunda parte

lemidades que se requieren, y acobumbran: para la execucion de lo sobredicho, de la misma manera, que si Dios viera dispuesto de su Imperial persona. Proucerays que anſi se haga, è cumpla, en estas provincias del Perú: y en las provincias subiectas à esta Audiencia. E mudareys el titulo, en las prouisiones, parentes, è despachos, que emanaren de esta Audiencia: como ya se haze en las que se despachan en el nuestro consejo Real de las Indias: y en los otros que residen en nuestra Corte, con la orden è ditado que con esta se os embia. E por que yo he embiado nuevo poder, à la Serenissima Princesa de Portugal, mi muy cara è muy amada hermana, para q̄ durante mi ausencia, de los Reynos de Castilla, sea Governadora e iugar Teniente General dellos, è de estos de las Indias, en cargo os, y mando os la obedezcays, y firuays, como à nuestra persona. De Bruselas, à 17. de Enero, de 1566. Años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad Real, Francisco de Erasso.

Se acabadas de leer estas cartas, luego el Visorey romò en su mano derecha, vn pendon Real de Damasco Carmelita: que estava en el, de la vna parte dexada la ymagen de Señor Sãtiago, patron de las Españas: y de la otra la ymagen de nuestra Señora: y le puso en vn portacanc: y mançò su cavallo, vn poco espacio de tiempo: teniendo el pendon en la mano, y apellidando, Castilla, Castilla, Perú, Perú, por el Rey don Philippe nuestro Señor. Y consecutiuamẽte, el Arçobispo, è Oydores, y officiales Reales, y Cabudos, Ecclesiastico y Seglar, apellidaron lo mesmo: y tambien lo hizieron los Reyes de armas. Y mientras esto se apellidaua el Virey, y Arçobispo, tomaron de vna fuente grã de de Oro, quantidad de moneda: mã dada uacuuamente hazer, para este e-

fecto: que eran, reales de Plata: que de vna parte, tenían las armas de la Corona Real de Castilla: y de la otra, las figuras de la Magestad Real, del Serenissimo Principe don Philippe, Rey de Españay de la Serenissima Maria, Reyna de Inglaterra, è de España, su muger: con vnas letras à la redonda, por la vna parte, q̄ dexa. P H I L I P. E T. M A R I A. D. G. R. A. N. Q. F. R. N. E. A. P. E. R. H I S P A N. Y por la otra parte estañ otras letras, que dexan. P H I L I P P V S. H I S P A N. R. E. X. Las quales monedas detramaron, è arrojaron por la plaza. Y es de notar, que esta fue la primer moneda que se hizo, y labrò, en los Reynos del Perú. Luego tras esto, el Virey en nombre de la Magestad Real, entregò el pendon al Capitan don Pedro de Cordona. El qual con este pendò, y Nicolas de Ribera conde de la ciudad, y los Reyes de armas, se mouieron de la plaza: y fuerò por las calles de la ciudad, apellidado, segun està dicho. Siguiendoles el Visorey, y el Arçobispo, y la demas gente, cò mucha musica. Y despues de auer anſi andado por algunas de las calles de la ciudad, rinieron se à la yglesia mayor: cò los pendones. Y los que los trayan, los arrimaron junto al altar mayor: y el Arçobispo vestido de pontifical, hizose processò al rededor de la yglefia: saliendo la clerizia, y religiosos de Sãto Domingo, y Sãnt Francisco, Sãnt Augustin, y nuestra Señora de la Merced. Acabada la missa, don Pedro de Cordona, y Nicolas de Ribera, rãmaron sus pendones: y esta misma orden que antan venido, se fuerò todos à la morada del Visorey. Don Pedro merio su pendò en casa del Virey: y Nicolas de Ribera, se fue de alli à las casas de Cabildo: à compania del regimiento. Y alli dexando el pendon, dixeron, que todo lo q̄ anſi heçio, suya sido en cumplimiento de

Primera
moneda
que se ha
brò en el
Perù.

la renunciacion, referida en la carta Imperial: y en cumplimiento de la aceptación, referida en la carta del serenísimo Rey don Philippe: à quien Dios nuestro Señor guarde y prospere por largos tiempos: con augmento de mayores Reynos, é Señorios, Amen.

Capitulo Quarto, Como el Inga Sayre Topa Yupangue salió, y vino à dar la obediencia al Rey.



Vádo el Virey

Don Hurtado de Mendoza, embió al Licenciado Muñoz, por Corregidor al Cuzco, olerinario conel, à

doña Beatriz Mango Capa Yupague: casada con Diego Hernandez (natural de Talanera). Hija de Guayna Ca

pa, tia de Sayre Topa Mango Capa Yupangue: para que ella hiziese saber, à Sayre Topa (su sobrino) como el auia venido à estos Reynos, nombrado por su Magestad, para en su nombre hazerle mercedes: y para el bien de todos los naturales. En el Cuzco

do ella residia, no auia quedado Señor: hombre, ni muger, principal como ella. Y por esta razon, el Marques la escriuio, y encargò mucho, y rogò afectuosamente, que embiasse el mensaje à su sobrino: ofreciendo gratificación por ello. Porque entèdio, que Sayre Topa, no se confiaría, ni daría credito, à otra persona alguna. Visto, que uao doña Beatriz la carta, despachò vn principal Cacique (no del Inga) para que fuesse con algunos Indios conel mãdado. El qual se partio: y por causa que los pafios estauã cortados, y las puentes, hizo (como mejor pudo) sus puentes. De fuerte, que aunq

con trabajo, passaron. Y llegados (aun *siempre* que con dificultad) à Bilca Pampa, *pa, quiere* dio su mandado al Inga, y à todos sus *re quiere* Capitanes (porque à la sazón atin no *dele* auia recebido la boria de señor) y ha *plaza*.

En entonces, fue antigua costumbre de los Ingas, no tener verdadero mãdo. Y las cosas de gouernacion, y de guerra, se cõsultauã por el consejo q tenían de principales, y antiguos Caciques. Auendo pues, Tarisca (que así se llamaua el Indio, que embió doña Beatriz) hecho su embajada; fue acordado por el cõsejo de los antiguos y Capitanes; que aquel principal y sus Indios se quedasse allí. Y q de su parte, fuesse otro principal (llamado Cusi) con otros quatro Indios; à la Ciudad del Cuzco: à tratar sobre el negocio: y para informarle bien de la doña Beatriz, de lo que passaua. Y entender, si en ello parecia auer alguna can

quis quiere decirlo.

tela. Y dieronle cõmision, para q entendiendo no auer engano; hablasse al Licenciado Muñoz (Corregidor del Cuzco) para que les embiasse à Juan Sierra, hijo de Marcio Sierra (conquistador) y de doña Beatriz. Porque del se ternia mas cõfiança, que de otro alguno: y se infornarian mejor. Y mãdaron, que no viniesse sin el. Porque à no venir, dixeron, que entenderian que los querian enganar. Llegado Cusi al Cuzco, con sus Indios, y auiendo hecho su embajada, dioles relación deste caso. Y mostraron quedar satisfechos: y otorgò seles amorosamente, llevar consigo à Juan Serra. Y estãdo ya de partida, vinieron vnena cirta: como el Virey auia despachado desde Lima, para efecto q fuesse por Guãmanga al Asiento de Bilca Pampa, vn padre Dominicõ, nombrado Fray Melchior de los Reyes, y à Juan de Betanjos (vezino del Cuzco, gran lengua, è interprete.) Los quales embiara, para tratar con el Inga, y sus Capitanes, tratos de concordia, y paz. Y

lleuauan una prouision Real, de perdon de todo lo pasado: con q̄ el Inga Sayre Topa, viniese à la obediencia de su Magestad. Y el padre, y otro compañero suyos, y Betanços; no hallando paxo por Guamanga para poder entrar, por ser alta y dificultosa la entrada, y auer en medio Rios caudalosos) tomarò la buelta de Andaguayas, creyendo hallar allí mejor paxo. Empero, también hallaron la mesma dificultad. De lo qual allí mismo tubo noticia el Licenciado Muñoz y escriuio lo q̄ se via: luego al Cuzco, porq̄ allí se daría orden, e instrucción, de lo que se debía hacer. Venidos pues al Cuzco, trataron el Licenciado Muñoz y la doña Beatriz, que se hallen delante los embajadores con su hijo Juan Sierra, el Inga: y que quedassen siempre atrás (y en parte segura) el frayle y Betanços. Y ando siendo de este acuerdo, partió del Cuzco, tres dias antes, el frayle y Betanços. Diziendo, aguardarà en el camino. Empero, queriendo ganar la honra de primeros embajadores, se adelantaron: hasta q̄ està la puente, que llaman de Chuquichaca: dõde comienza la jurisdiccion del Inga. Y passada la puente cõ hazer trabajo, los Indios de guerra q̄ allí estàn, por guarda del paxo, los tomaron, y detuvieron: q̄ los hazer otro daño: salvo q̄ no les conuiniere passar adelante, ni boluer atrás. Y así estuuieron detenidos, hasta otro dia que llegó Juan Sierra con los embajadores, y cõ otros diez Indios: por mandado del Inga auia salido enbusca de sus embajadores. Y mandò, q̄ Juan Sierra entrasse cõ ellos seguramente: y no otra persona alguna. Finalmente, q̄ Betanços, y los frayles quedarò detenidos, y Juan Sierra, y los embajadores, passarò adelante. Empero, auian andado bien poco, quando rãbien fuerò detenidos: habiendoles mandado al Inga dize venida. Sabiè

delega q̄ Juan Sierra venia: y siendo ya formado q̄ el frayle, y Betanços, venia por embajadores del Virrey: embiò vn Capitán cõ dosientos Indios de guerra: a apados Caribes (que son Indios guerreros q̄ se comen vnos à otros en guerra) para q̄ diese al Capitán (q̄ era su General) el mandado y embajada q̄ traya. Llegado el General, les diò la bienvenida: y no guiso oyrlos hasta otro dia: q̄ venido el Inga Sierra solo, le reprehendio por venir acompañado de Christianos. Juan Sierra se desculpò: diziendo, q̄ dello auia sido por consejo y mandado del Corregidor del Cuzco: y de su tia doña Beatriz. Y diò la embajada, q̄ para el Inga traya. Y le declarò y leyò las cartas de su madre, y del Corregidor, y la q̄ el Virrey auia escrito à doña Beatriz. Auendo dado Juan Sierra su embajada, hizo venir en aquel lugar à Betanços y à los frayles: y les pidió la misma razón que à Juan Sierra: por ver si en algo diferian. Ellos mostrò la prouision del perdõ: les dièr la embajada que trayò junto cõ vn presente, q̄ el Virrey embiò al Inga, de ciertas piezas de Terciopelo, y Damasco, y dos copas de plata dorada: y otras cosas. Hecho esto, el General, y Capitanes, mandarò à dos Indios q̄ à todo auian sido presentes) fuesen luego à dar relación al Inga. El qual, auiedolo bien entendido, diò por respuesta, q̄ luego se boluiesen de allí sin los hazer algũ daño, cõ sus cartas prouisõs y presente: porq̄ el no queria cosa alguna: mas de q̄ el Virrey hiziesse su voluntad: porq̄ el, rãbien haria la suya: como hasta allí lo auia hecho. Estando ya de partida, Juan Sierra y los demas, Llegarò otros dos Indios: cõ mandado, q̄ todos entrassen, à dar al Inga, y à sus Capitanes, la embajada q̄ trayan. Estòdo ya no mas q̄ quatro leguas del Inga: llegó mandado, q̄ Juan Sierra fuesse solo, cõ los recados: y que à los de-

mas, auiaffen de lo necesario para su partida. Otro dia, luá Sierra se partio para el Inga: y estubo à dos leguas de donde estaua leuino mādado: q se de tuiesse allí dos dias. Y por otra parte fueron mensajeros: para q Betāgos, y los frayles, se boluiesfen. Passados los dos dias, el Inga embiò por Iuan Sierra: y venido ante el, le recibio cò mucho amor: y como à dendo principal fuyo. Y Iuan Sierra, le dio, y explicò (lo mejor q pudo) su embaxada y recados. El Inga, mostro holgarle mucho con la embaxada: empero dixo, q el solo, no era parte, para estuuarlo: à causa q no era señor Jurado: ni tenia poder para ello: por no auer recebido la boria (q es como la Corona entre los Reyes) por no tener edad cumplida. Y q era necesario q explicasse la embaxada à sus Capitanes. Y auendolo hecho, se mādò por ellos: q fray Melchior de los Reyes, viniesse à explicar la embaxada del Virey. El qual fue gratamente oydo: y bien recebido el presente q traya. Y dièrò los Capitanes por respuesta, q el fray le y Iuan Sierra, aguardassen por la respuesta: hasta q ellos entrassen en fòcò fulta. Y despues de auerlo entre si cò fultado, se refumicron: q ellos auia de mirar tal negocio de espacio: y consultar sus Guacas, para la resolucion. Y q en el inter, Iuan Sierra, y el frayle, cò dos Capitanes suyos, fuesfen à Lima: y besassen las manos al Virey: de parte del Inga. Y tratassen, le hiziesse mercede: pues los Reynos naturalmente le pertenecian por herencia, y succession. Y así partieron de aquel Assiento: y vinieron se por Andaguay las, à la ciudad de los Reyes: y entrarò en la ciudad por lunio: dia d señor Iant Pedro. Los Indios Capitanes, dièrò su embaxada al Virey: y fueron bien recibidos, y hospedados. Estuuieron en Lima, estos dos Capitanes, ocho dias. Y en este tiempo se vieron muchas ve-

zes cò el Virey: sobre dar corte en las mercedes, y cosas, q al Inga se auian de dar: para salir de Paz: y dar la obediencia al Rey. El Virey lo consultò con el Arçobispo, y Oydores: y acuerdo, de darle para sus gastos (y q como se los se pudiesse sustentar) diez y siete mil castellanos de renta, para el, y sus hijos: con encomienda de los Indios del repartimiento de Fráncisco Hernádez, con el Valle ribien de Yucay (Indios del repartimiento de don Francisco Piçarro, hijo dñ Marques) y más vnas tierras enclina dña fortaleza del Cuzco: para hazer su morada: y casa, y de sus Indios. Con este acuerdo, y de terminación, se hizo, y librò prouisiò en formay se le dio à Iuan Sierra: para q el solo fuesse con los Capitanes, y concietro presente, al Inga. Y en la prouisiò se còtenia, q aquello le da ua, con tal, q el Inga saliesse de sus pueblos de residia, dentro de seys meses, q se còtauan de la data de la prouisiò: q fue à cinco de Julio. Ya quando llegò Iuan Sierra, auia el Inga recebido la boria: y mostro holgarle en extremo: con los despachos del Virey. A esta sazón, auia llegado, Diego Hernádez (marido de doña Beatriz) à verse con el Inga: y tratat con el, y sus Capitanes, estos negocios. Estuuieron allí algunos dias, Diego Hernandez, y luá Sierra: esperando resolucion: porque los Capitanes ponñ gran dificultad sobre la salida. Y entraron sobre esto muchas vezes en sus acuerdos, y con fultas: hasta el dia de nuestra Señora de Septiembre, de mil y quientos y cinquenta y siete, que todos fueron de acuerdo, de hazer sacrificio (segun su costumbre) para pedir respuesta al Sol, y à la tierra, y à las demas Guacas que tienen. Y así este dia por la mañana, auiendo mandado, que todos ayunassen, mientras la pregunta durasse: y que no se hiziesse fuego alguno, todos los Capitanes se sabierò:

Lo q el vi
rey de al
Inga, par
q salga de
Parador
la audist-
cia a su
Magdad

Le mant
ra como
das Indios
pide ref-
puesta a
sus gua-
à vna ca.

Erableber
la, como
coronary
tre los Re
yos.

à una Sierra alta; y el Inga con ellos, con las trompetas; saliendo conmigo, y delante de él, los Sacerdotes: à los quales se tiene gran respeto, y guarda toda obediencia. Pidiéronpues los Sacerdotes, con sus ceremonias, al Sol, Tierra, y Guacas, declarassen, si en aquella salida, que auian confulrado, sucederia bien. Lo qual hecho, y mirados sus agujeros, dixeron los Sacerdotes, que tenian respuesta del Sol y de la Tierra: y tambien de sus Guacas, que la salida les seria venturosa, y bien fortunada: porque à todas sus preguntas, auian respondido con sí. Lo qual auia sido contrario: en las demandas; que otras veces auian procurado, sobre salir à otros Gobernadores, que con ellos lo auian procurado. Hecho esto, luego sonaron las trompetas: para baxar la Sierra: viniendo todos con grande alegría. Como tuieron baxado, llamaron todos los Capitanes à Juan Sierra; y preguntaronle, que donde auia dicho el Virey, que el Inga, y sus Capitanes, le fuesen à dar la obediencia, en nombre del Rey. Lo qual referido por Juan Sierra, parecia que aun los Capitanes, toda via mostrauan alguna rebieza. Y entendido por el Inga, los habló así en alta voz.

Yo bien veys como el Cielo, y la tierra, y vuestras Guacas, nos aconsejan la salida. Por tanto, no me dugays que de miedo, como pusilánimo, me salgo: ni que mis mayores fueron valerosos, en tenerse defendido de vales solamente de los Christianos. Porque si por esto fuéste; bien se, que estando vosotros conmigo, y en mi guarda, siendo tan valientes como soys, como me auays defendido veyne años, y en este tiempo auays hecho entradas à vuestro saluo, que también (y mejor) lo haria des agora. Pues nunca tan fortalecidos estuimnos como agora: ni tan hechos à la guerra,

Empero, mirad bien la respuesta que os ayudo; y quán justo es, y a véc nuestros vecinos, y amigos; y que desicemos pascier las tierras, donde todos nacimos: à que nuestro natural desseo tanto nos tira, è inclina. Claro es, que aquí; yo soy Señor de todolo que buenamente puedo que veynays aquí, me vienen à servir todos los Indios; por sus mitas: de lo qual se les sigue gran trabajo. Y de mí, tambien tenays conocido; que soy manco belloso; y de tanto aumento como mis passados; que todos conocies su valor. Pero, auays de consideray, que el Sol quiere que yo salga; por ser cosa que me cumple: y porque nieves augmentado en señorio: para que allá Sierra pueda ser remedio de mi sangre, y de todos vosotros. Por lo qual, os digo, que yo quiero salir: bien que supiesse, me costasse por ello la vida. Poresto, todos los que bien me quisiéredes, y mi ser uicio; me seguid en esta empresa: y los que no os quedades; que yo os prometo, que antes de mucho tiempo os iré pintays; y que yo come la comida por ello: haciendo castigo en vosotros. Dichas estas palabras; todos los Capitanes se se humillaron de látey; dixeró, è en todo le querián ser obedientes; y hazer su voluntad. Y è veynte è quésdo queria salir, por è todos yrián firmadosle en el viaje. Luego en aquellos ocho dias, hizieron grâdes fiestas y borracheras con grâ regozijo: pueste que algunos de los capitanes mas ancianos, estauán tristes por la salida. Passados los ocho dias, è fue à siete de Octubre, salió Inga, con trescientos *Solo Inga* Indios, y con todos los principales *para dar* Capitanes; dexando su Adelantado, *co-* *ta adelantado* mo antes estauay; con la misma guardia *de diez* que tenia. A cinco de Noviembre, llegó à Andaguaylas: donde hizo alto. Y de allí, embió à Juan Sierra: para que en su nombre *fuesse*

del Inga
que
se
de
sierra,
o
salida.

fucife à beſar las manos al Virey: y le hizieſſe ſaber, como el era ſalido en cumplimiento de lo q̄ ſe le mandaua. En trò pues en Lima, viſpera de los Reyes, à cinco de Henero, con ſus Capitanes y gente: en vnas andas q̄ lleuaua ſus Indios. Fue luego à beſar las manos al Virey: q̄ le eſtaua eſperado: en las caſas de ſu morada. Recibiole el Virey amorofamente: leuantando ſe a el, y ſentidoſe à par de ſi. Y en las platicas cò q̄ ſe recibieron, y deſpues paſſaron, haſta q̄ ſe deſpidio; fue, del Virey, y de los Oydores, juzgado el Inga, por cuerdo, y de buen juyzio: y q̄ moſtraua bien, ſer deſcendiente de aquellos ſeñores Ingas: q̄ ſã prudetes, y valeroſos fuerò. Cuyo principio y deſcendencia, diremos, con algunas particularidades y ceremonias: para q̄ mejor ſe entienda, como eſte venia à ſuceder en el Perú, por ſeñor natural: q̄ no dexarà de dar guſto à los q̄ tienen noticia de aquellas prouincias, ò lá deſſean tener.

Capì. V. del origen y principio, que los Ingas tuuierò, y de ſu deſcendencia.

I Nga, quiere dezir tâto cò mo ſeñor: y aſſi, al primero q̄ començo à cò-quitar, y ſubjectar los Indios, le llamarò Inga. Pareciendoles, q̄ era mas valiente, y para mas q̄ los otros: ò q̄ hazia mas q̄ ninguno entre ellos auia hecho. El primer Inga, ſe llamò Mango Capa Inga: de quien proceden todos los demas q̄ ha andado en el Perú. Quieren dezir (y aun lo afirman los Indios) que no ſe le conocio, padre ni madre: mas de q̄ ſalio de vnas piedras, q̄ eſta cerca del Cuzco. Eſte Mango Capa, fue valiente, y començo à cò-quitar alguna gente de la q̄ por alli cerca auia, y puſo los debaxo à ſeruidumbre. Tuuo vna muger

llamada Mama Guico, de la qual tuuo vn hijo, q̄ ſe nõbrò, Siche-roca Inga. Tuuo aſſi miſmo muchos hijos, de ella, y de otras mugeres: pero entre los Ingas no renian cuenta ſus vaſallos, y criados, mas de con la muger primera: y con el primer hijo q̄ quedaua por ſeñor, y heredero: aunq̄ alguna vez ſe tuuo cuenta entre ellos, con otros hijos, hermanos del heredero: pèro eſto era: porq̄ algunos de ellos eran valietes: y ſus padres hazia cuenta dellos. Pero, en ſiõ, nõ ſe hazia cuenta, como del principal, y ſucceſſor, en el mando.

De Siche-roca Inga ſegũdo.

S Iche-roca Inga fue valiente: y començo à ſer mas conocio do q̄ ſu padre: y eſtendioſe mas, y ſubjectò mas Indios: al rededor del Cuzco. Tuuo vna muger, q̄ ſe llamò, Mama Cura. Deſta diuò, q̄ tuuo cinco, ò ſeys hijos: no tiene noticia de los nombres dellos: mas de los dos. Del vno, porq̄ fue valiente: el qual ſe llamò, Cuzco Guananchiri, y el otro fue el heredero, que ſe nõbrò Llocuco Pangué Inga.

De Llocuco Pangué Inga tercero.

L Locuco Pangué Inga, no cò-quità, ni ganò, coſa alguna de auer: mas de ſuſtètar, lo q̄ ſu padre auia gañado: y ponerlo en mas ſubjection. Eſte no tuuo hijo alguno: haſta q̄ fue muy viejo. Y ſiendo ya tã viejo, q̄ caſi le parecia à los Indios impoſſible, tener hijos, ni virtud, pa engendrar, vn criado ſuyo, hallandofe muy corrido: de q̄ ſu amo no vultieſſe tener hijos, y viſdo q̄ ſe iraua deſto, diuò q̄ vn día le tomò en brazos: y le lleuò à dõ de eſta ſu muger: la qual ſe nõbraua Mama Ananarque: è hizo que

tuíste parte con ella, y aboíste. Del qual quedó preñada, y parió vn hijo, que se nombró Mayta Capa Inga. Y no tuvo otro hijo alguno de su madre, ni de otras mugeres que tuvieron.

De Mayta Capa Inga quar

Inga quar
to.

M Ayta Capa Inga, fue valiente, Subyechó y conquistó, todos los Indios, que estaua al derredor de Cuzco; y los mismos del Cuzco, que nunca sus antecessores oyen podido subyectar, porque eran valientes, y se defendían, que los subyechó: aunq se le defendieron mucho. Fue el primero q mandó en el Cuzco. Tuvo vna muger llamada Mama Yacchi: dela qual tuvo vn hijo, que se llamó, Capac Yupangue Inga. Dizen que tuuo otros hijos, así desta muger, como de otras: no tienen memoria de los nombres.

De Capac Yupangue Inga quinto.

Inga quinto.

C Apac Yupangue Inga, no acrecentó, ni ganó, cosa de nuevo: mas de sustentar lo que su padre auia ganado. Tuuo este por muger, vna que fue llamada Mama Cagua. Dela qual, tuvo vn hijo que se llamó, Inga Ruca Inga. Y así mismo tuuo de esta (y de otras mugeres) hijos: pero no se acuerdan, ni tienen noticia de los nombres.

De Inga Ruca Inga sexto.

Inga sexto.

I Nga Ruca Inga, hizo lo mismo que su padre: que no acrecentó, ni ganó, cosa de nuevo: mas de sustentar, lo q su padre le dexó. Este tu

uo por muger à Mama Micay: de la qual tuvo vn hijo llamado, Yaguar guac Inga Yupangue, y otros dos. El vno se nombró Apo Mayta, y el otro Vilcaquiri, este Yaguar guac Inga Yupangue, siendo de tres meses, fue hurtado en el Cuzco; y á dos meses, dicen que pareció en poder de vn Cacique muy principal, que tenia su tierra en Xaquixaguana: y por allí al rededor. Así mismo, afirman, que en este tiempo, q le tuvieron hurtado, le quisieron matar, y platicado si le matarian, ó no, dizo, q entre otras vezes que lloró (como los demas niños lo suelen hazer) lloró vna vez sangre. Y visto por los Indios, que el niño echaua sangre por los ojos, dexaron de matarle: diziendo, que aquella era grã señal: y que el niño auia de ser grã señor: y que querria ver el fin que auia. Así no le mataron. Y en este medio tiempo, vn tio suyo, llamado Guaylla Canaca, el qual era valiente, entendió, y supo, donde estaua el muchacho: y tornólo à hurtar: y traxolo al Cuzco por Chalquis. Despues que este Inga creció, fue valiente: y tuuo en cobier to, y subyeció, todo lo q sus antecessores ganaron. Y el, así mismo acrecentó otros dos pueblos. Tuuo este Inga, vna muger (entre las demas) llamada Mama Chiqua dela qual tuuo seys hijos. El primero Vira Cocha Inga: el segundo Apocama, el tercero Apumaroti, el quarto Inga Mayta, el quinto Paguac Guallica Mayca, el sexto Chima Cbauic. Tuuo tambien de otras mugeres, muchos: y acuerdan se deitos, porque factron valientes: y comian, y bebian con su padre: y tenia cuenta con ellos. Y como el padre la tenia, tenian la así mismo sus vasallos.

Este Inga
siendo al
to, lloro
sangre.

De Vira Cocha Inga séptimo.

Vira Cocha Inga, conquitó cinco pueblos. Fue valiente y tuuo por muger vna q se llamó Mama Yunro Cayan. Dela qual tuuo cinco hijos: los quales se nombraron, el primero que fue heredero, Pachacoti Inga: el segundo, Inga Viteon Inga, el tercero Inga Mayta, el quarto Cuna Yurachali Curopangue, el quinto Capac Yupangue.

De Pachacoti Inga octauo.

Pachacoti Inga, fue mas valiente que sus antecessores: por que conquistó y sujetó mucho. Llegó hasta Bilcas. Este tuuo muchos Caciques y señores, por vassallos: y muchos Indios debaxo de su mando, y señorio. Este fue el que comenzó la fortaleza del Cuzco: y lo que en ella hizo, fue traerla: y hazer sacar los cimientos: q es obra de las mas señaladas del Perú. Tuuo este, vna muger q se nombró Mama Anabarque: de la qual tuuo cinco hijos: el primero y q fue señor, y heredero; se nombró, Topa Inga Yupangue, el segundo, Amaro Topa Inga, el tercero, Capac Guayti, el quarto Slnchetoca Inga, el quinto Guayllipa Topa. Sin estos tuuo otros muchos de diferentes mugeres.

De Topa Inga Yupangue, Inga nono.

Topa Inga Yupangue, fue gran señor: y muy valiente. Este dió, y sujetó mas tierra, q todos sus antepassados. Porque como tenía su padre tanta gente, tierra, y vassallos, debaxo de su mando, y era tan rico, y el succedio en ello, puso luego diligencia: en conquistar por todas partes. Y así conquistó toda la tierra, ha-

sta Chile, y Quijo. Y à todos tuuo en gran obediencia, y razón: y en qualquier parte que el mandasse cosa alguna, se hazia, y cumplia luego con gran presteza, diligencia, y sollicitud. Este, vistá la obra que su padre dexó comenzada en la fortaleza del Cuzco, proseguíola: como vio ser cosa tan señalada.

E hizo tanto en ella, que quando murió, la dexó casi toda hecha. Hizo este año mismo, los caminos que van desde el Cuzco à los Charcas, y à Chile: y los que van à Quijo, así por los llanos, como por la tierra: q es obra té señalada. Dio ordē como por todos estos caminos, vuisse Chasquis (ò postas) para saber con breuedad, todo lo que passasse, y vuisse en Chile, y en Quijo, y en todo lo demas de toda la tierra. Y sabido con tanta breuedad, q en quinze dias, y menos, venian desde Chile: y desde Quijo, al Cuzco. Y así mismo, le lleuauā el pescado fresco: en tres dias desde la costa al Cuzco: q son ciento y veynte leguas, que cierto era mucho: por anerlo de correr à pie: à causa q hasta que los christianos llegaron; jamas los Indios tuuierō, ni vierō cauallos, ni mulas, ni otras bestias: mas q sus carnetos, y ouejas, domesticos y siluestres. Tuuo Topa Inga Yupangue por muger, à Mama Oello: de la qual tuuo tres hijos: al principal y heredero, no brarō, Guayn Capa Inga: al segundo Auquito pa Inga, al tercero Auqui Toma: tuuo desta muger, y de otras, muchos hijos, y tantos, q creen(y tienen, por cierto) fuerō mas de ciento y cincuenta: no tienen noticia dellos, por lo q estā dicho.

De Guayna Capa Inga decimo.

Succedio luego; Guayna Capa Inga, el qual si su padre fue valiente, el fue mucho mas: y pasó

Q 9 a adclan

De este Inga orden que vuisse chasquis.

127 128

Inga octa

obra señalada del Perú.

Inga nono.

Inga decimo.

adelante de lo que su padre ganó, y conquistó. Llegó hácia los Pastos: y sujetó los Guancabíllicas; y Cayambe, Rupa Rupa, Y concluyó, y acabó, lo que su padre auia dexado por acabar en la fortaleza del Cuzco: un que faltaba bien poco. Puso en mas concierto, orden, y razon, todo el Reyno. Fue Guayna Capa casado (ó tuuo por muger) á Coya Pilico Vaco: la qual fue primera, y la señora. Desta, no tuuo hijo alguno: empero tuuo otras muchas mugeres: y dellas muchos hijos: que fueron tantos y mas, que los de su padre. De los quales ponemos aquí algunos de los que fueron mas valientes, y señores: porque de estos ay memoria: púe tuuo: y tiene el día de oy, cuenta. Tuuo el primero, y el señor, á Guascar Inga, y su madre se llamó Raus Ocello: tuuo á Mango Inga Yupangue, y fue llamada su madre Mama Bunto Coya. Tuuo á Atabalipa, y á Minan Cuyuchi, y á Guanca Anqui, y á Anqui Carungi, Anqui Cononuno, Curacauqui, Auquiatauri Machi, Quillisca Chauqui, Anqui Choquisuaman, Auquitanchi, Guatitito, Guancatupa, Paulo, Tito Auzaichi, Pic Churito, y á Ingil Tupa, y otros muchos.

De Guascar Inga, y Atabalipa

Inga Inga, Inga undécimo, y duodécimo.

Entre Guascar Inga, y su

hermano Atabalipa, yuo muchas diferencias: sobre mádar el Reyno: y quien auia de ser señor, estando Guascar Inga en el Cuzco, y su hermano Atabalipa en Caxamalca: embió Atabalipa dos Capitanes suyos muy principales: que se nombrauan, el vno Calcuchiman, y el otro Quizquis. Los quales eran valientes, y lleuaron

mucho numero de gente. Y yua de proposito de prender á Guascar Inga: porque allí se auia concertado: y se les auia mandado. Para effecto, é siendo Guascar preso, quedasse á tabalipa por señor: é hiziesse de Guascar lo que por bien tuuiesse. Fueron por el camino conquistando Caciques é Indios: poniendolo todo debaxo el mando y seruidumbre, de Atabalipa. Y como Guascar tuuo noticia desto, y de lo que venian haciendo, adereçóse luego á ysalir del Cuzco: y vino se para Quipaypan (que es vna legua del Cuzco) donde se dió la batalla. Y aunque Guascar tenía mucha gente, al fin fue vencido, y preso. Murió mucha gente de ambas partes, y fue tanta: que se dize por cosa cierta, Serian mas de çifro y cinquenta mil Indios. Despues que entraron con la victoria en el Cuzco: mataron mucha gente, hombres, mugeres, y niños, porque todos aquellos que se declarauan por seruidores de Guascar, los mataban. Y buscaron todos los hijos, que Guascar tenia: y los mataró: y así mismo las mugeres que dexian estar del preñadas. Y vna muger de Guascar, que se llamaua Mama Varcay, puso tan buena diligencia, que se escapó con vna hija de Guascar, llamada Coya Curi Varcay, é aora es muger de Xayre Topa Inga: que es é quien auemos hecho mencion principalmente en esta historia. Hecho esto, y poniendo estos dos Capitanes de Atabalipa el Cuzco, y toda la gente en concierto, y razon, debaxo el mando de Atabalipa: boluieron se para su señor: lleuando preso á Guascar. Y tratananle tan mal, que le dauan á beuer orines por el camino: y á comer cosas muy sucias, y sanandijas. En este comedio, entró en la tierra don Francisco Pizarro, con los de mas Christianos: y prendieron á este Atabalipa en Caxamalca. Y siendo

Elas se ocupauan, en hazer muy ricos, y poidos vestidos, para el tino
 Tenian assi mismo los lagas por el
 fumbre, que quando conquista
 una prouincia, mandauan saca
 lla, doze, o quinze mil Indios (a
 quantidad que querian) con sus in
 geres. Y a ellos, mandaua passar à
 otra parte, que fuesse semejante tẽpi
 al tuyo: y estos eran llamados Mitimaes: que quiere dezir, gente sacada
 de vna tierra à otra. A los quales el
 Inga, daua heredad, sitio, y tierras, pa
 ra sus casas, y labotes: y mandaua, q
 obedeciesen à su Governador. Lo
 qual, fue afluca excelente: para effe
 cto, que si los naturales se rebelassen
 siendo los Mitimaes de parte del Go
 uernador; fuesen castigados: y reda
 zidos à su seruicio. Y por el conguie

L A V S

FIN DE LA
 parte de la Histe



F V E I M I

el presente libro, en Seuilla, en
 en la calle dela Sierpe. Ac
 mes de Septiembre,
 nientos y seter

11895442